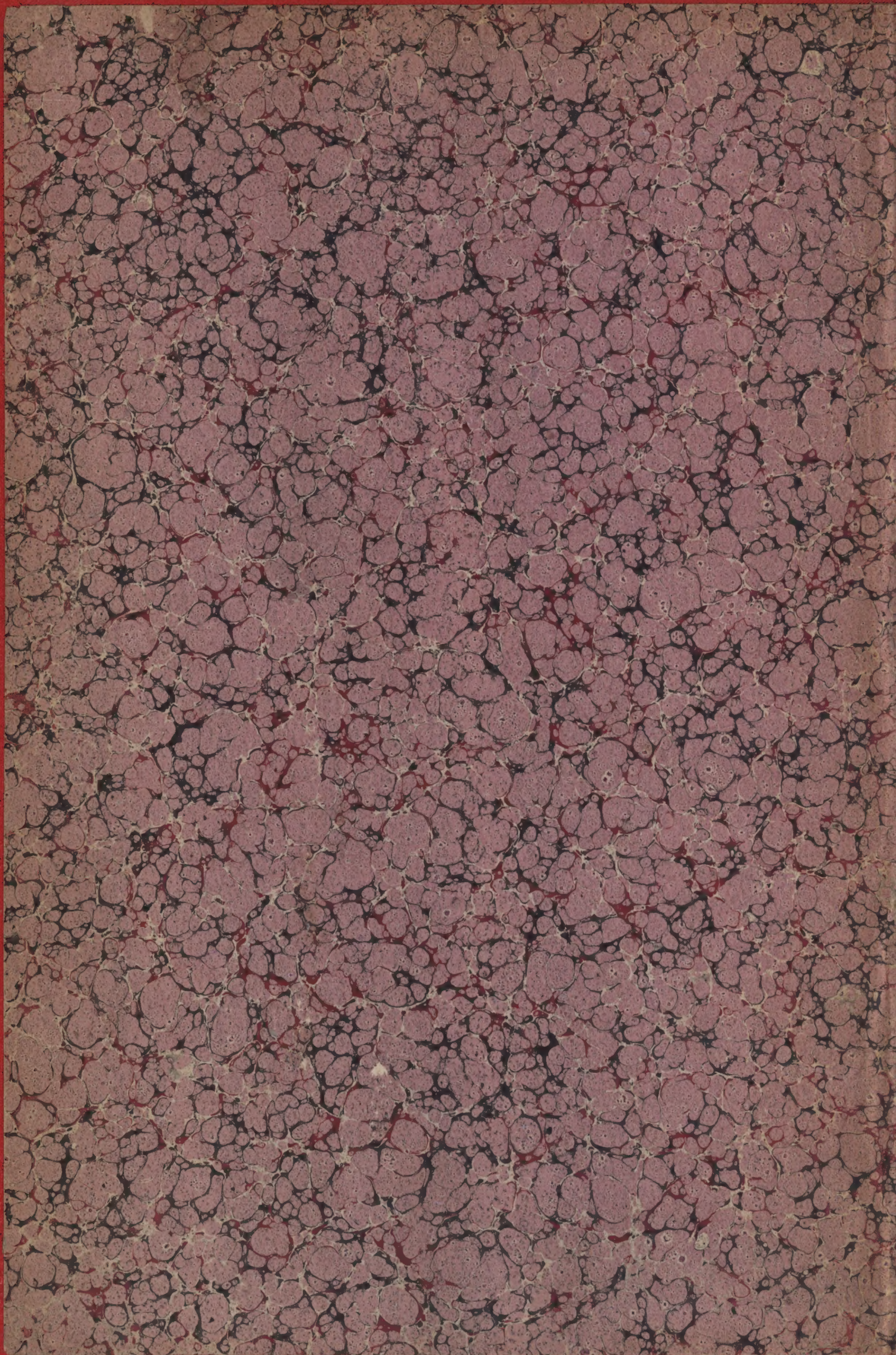






GALICIA


PER ANGUSTA AD AUGUSTA

España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

GALICIA

POR

MANUEL MURGUÍA

Fotograbados de Thomás-Dibujos de Passos y Delgado

Cromos de Xumetra

BARCELONA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.ª
CALLE DE PALLARS (SALÓN DE SAN JUAN)
1888



Á

LA SANTA MEMORIA DE MI ESPOSA

ROSALÍA CASTRO

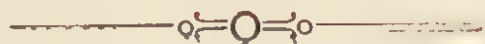
Á NUESTROS HIJOS

ALEJANDRA, AURA, GALA, OVIDIO Y AMARA

Para unir con un mismo lazo y un mismo y piadoso recuerdo, cuanto amé, cuanto amo, cuanto amaré toda mi vida, esto es, esposa, hijos, patria.

Iria, 20 de Agosto de 1885.

Introduccion





OR cualquiera de los viejos caminos que dan al viajero entrada en Galicia, encuentra éste bien pronto y como si se dijese de improviso, todos los elementos constitutivos del paisaje gallego: montes y colinas, valles y encañadas, árboles y fuentes, llanadas fructíferas, apacibles soledades y azuladas y misteriosas lejanías. Sólo se echa de menos la mar, cuyas olas brillan allá abajo, á lo largo de la dilatada costa, que ciñe y limita el antiguo reino. Los frescos desfiladeros de Valcárcel—llenos de recuerdos y poblados de ficciones—abiertos en el flanco de abruptas y altas montañas, se ven cubiertos á poco que se descienda por la carretera,—de álamos cuyas hojas según la estación, así entonan el cuadro siempre grato á nuestros ojos y á nuestro corazón,—de castaños y nogales cuyo verde intenso da aquellos tonos fuertes y enteros tan amados del paisista. Ruedan las aguas, no se deslizan; óye-

se el rumor del torrente, no el grato murmullo de las corrientes apacibles.

Ahora que la vía ferrada penetra en el país por otros distintos lugares, el espectáculo es diverso. El sol ó las lluvias nos dan, según la hora y la ocasión, el verdadero aspecto del suelo. Diríase que entra aquí con la locomotora, algo de las desolaciones de Castilla, y que le salen al encuentro los campos siempre verdes y los cielos risueños de Galicia. Cita misteriosa en la cual se dan su beso de paz los viejos enemigos! El Sil, que trae el agua según dice el antiguo adagio, viene turbio como los ríos que cruzan las vastas llanuras centrales de España; no transparente al modo de los que surcan y fecundan los campos gallegos. El cielo y la tierra tienen el vigor y el colorido que les presta esa hermosísima comarca berciana, en la cual, hombres, plantaciones, costumbres y lenguaje, á voces dicen que son nuestros hermanos. Encuéntranse al paso, las agrestes y sombrías encañadas, y, de cuando en cuando, el prado limpio, verde, sonriente, cuajado de margaritas y ranúnculos, como el cielo de estrellas, se extiende al pie de una pequeña colina á la cual el granito, azotado por todos los vientos y las lluvias todas, da su oscuro color y su simbólica dureza. Domina ya el roble que puebla las alturas inaccesibles. Aquí y allí, las casas agrupadas constituyen el pequeño burgo, y nos dicen claramente que todavía no hemos penetrado en Galicia, país en donde cada uno vive su casa y la rodea de su campo. El Sil va por entre rocas desoladas abriéndose paso hasta penetrar bajo la bóveda de Montefurado: bien pronto la llanura se muestra á la vista, extensa y dilatada, amplia y poblada de árboles, surcada ya por los pequeños riachuelos, circundada, como en ancho anfiteatro, por las montañas que la limitan á lo lejos.

He aquí Monforte, con su gran colina y los restos de la vieja fortaleza señorial, y en pie, aunque abandonado de sus antiguos huéspedes, el antiguo monasterio. Templo y castillo se levantan en la altura y señorean ambos los valles que se extienden á lo

largo. Las agujas de la iglesia y las viejas torres del castillo dibujan, en el claro cielo de las llanuras, la gris silueta que en él se destaca poderosa. En medio de su soledad actual, únense allí los eternos rivales, bajo la bóveda que forman las nubes que huyen rápidas como el viento que las impele. Y nunca más completo símbolo se presentó á la consideración de los hombres, ni la nada de nuestras grandezas tuvo voces más elocuentes para delatarse y decirnos que todo es breve en esta vida pasajera. Ya desaparecieron ambos poderes! barriólos la inconstancia del tiempo; monjes y señores feudales pasaron ya, y al pie de las temidas moradas, hoy desiertas y en ruina, se extiende la población, alegre, risueña, como quien goza al fin de las nuevas y felices auroras prometidas. Ya no teme que le llame la campana de San Vicente del Pino, ni que resuenen los ecos de la trompeta de guerra con que su antiguo señor convocaba á los vasallos. Todo ha desaparecido con los torreones que siguen desplomándose como cosa inútil y perecedera. Sólo queda allí lo inmaterial y lo eterno: la religión que une todavía en aquellas solitarias altitudes y bajo la bóveda del templo, al dios de clemencia y á sus hijos en paz consigo mismos. Sólo queda allí el poder de todos, que de todos recibe la vida y sanción, que á todos hace iguales. La campana del concejo es la única que llama ya á los vecinos para tratar de lo que atañe al procomún. Cuando el viejo cardenal fundó su colegio, que viene á ser en aquel sitio otro símbolo, lo puso en el llano, como quien entiende que en los nuevos días que amanecen para los pueblos debe la ciencia estar abierta á todos los vientos y á todas las teorías, ser libre y señora de sí misma. Hizo más, entrególo á los jesuítas, los hombres nuevos de la Iglesia, y dió derecho de ciudadanía á los estudios clásicos, con los cuales entró en Europa aquel poderoso soplo de libertad que hizo hombre al hombre, y desató las cadenas que ligaban su conciencia.

Esta prueba viva de lo transitorio de las obras humanas y de la diaria evolución que rige la vida del hombre y de la socie-

dad, es patente en todos los lugares de esta Galicia feudal por completo y por entero resignada á sus legendarias tribulaciones.

*
* *

Cuando se penetra en nuestro país, por Portugal, la hermosura de los paisajes no permite pensar en cosa alguna. Pero antes de vadear el Miño, por los encantados lugares en que sus aguas pertenecen á dos reinos distintos, es imposible escapar á las diversas reflexiones que surgen en nuestra alma. Cielo y tierra dicen á una voz que los que allí viven son nuestros hermanos; que la bandera blanca y azul de los Braganza, cubre á pueblos que son de sangre gallega. Su lengua es tan nuestra como sus mares. Nuestras montañas salvan todo límite, y con sus brazos de granito unen, como en otros tiempos, á los que tienen un mismo origen y una misma historia. Á veces arraiga el árbol en tierra de ambas naciones y da sombra á gentes que siendo unas, se tienen por diversas. Nos separan más duramente del resto de la Península las ásperas alturas del Manzanal, y la estepa de la Tierra de Campos es límite más acusado del territorio gallego, que no el Miño y las cordilleras de Penagache y Esculqueira. Desde que las aguas de nuestro gran río corren unidas al Océano, el aire, la estación, el hombre y las olas son iguales en ambas riberas. Caamiña y la Guardia, puntos avanzados de ambos reinos, se miran en unas mismas corrientes. Los rayos del sol las hieren por igual: las canciones que resuenan en los aires tienen una sola cadencia; los pájaros acuáticos posan su vuelo indistintamente en ambas orillas, que allí se llaman fronteras. Las pequeñas islas, que cubiertas de verdura parecen flotar indecisas sobre las aguas hermanas, pertenecen á los unos y á los otros; los barcos que cruzan las olas irritadas parecen hechos para viajar y combatir juntos bajo un mismo pabellón.



GALICIA. – Campesino

¿Por qué están separados? Sólo el cielo lo sabe; aunque es lo cierto que aquellas gentes, hijas de un mismo padre, alimentan entre sí rencores como los de Caín y Abel. Si se dudara de que son unos, nos lo diría la fiereza con que se combaten, el mutuo desprecio que se profesan, lo duro de los odios que á cada momento se levantan en su corazón con doblado ímpetu y furor.

He aquí que después de saludar la frontera gallega y de ver desde tierra portuguesa pasar ante nuestra vista, como encantado panorama, la Guardia y su promontorio, las aldehuelas que pueblan el valle del Rosal y los diversos caseríos que blanquean á lo largo de la costa, en el momento de estrecharse el cauce del río, vense más claras y distintas las poblaciones de Galicia, óyense ya las canciones y las voces de la patria, y de golpe, después de perder de vista las aguas del Miño, aparecen éstas de nuevo vestidas de todo color y transparencia.

Al que entra en nuestro país por tan encantados lugares, le es imposible negar que pocos paisajes pueden compararse con los que se presentan entonces ante sus ojos. De un lado la ribera portuguesa cubierta de frondosa vegetación y sobre la pequeña colina la murada Valença. Del otro Tuy, que desde la altura extiende sus calles en declive, á lo largo de las laderas, entre huertas y jardines, como quien va buscando las aguas y las sombras de su río bien amado. Al que haya gozado de las agrestes y solitarias encañadas de Piedrafita y Nogales, encantadas Tebaidas en donde se pierden y apagan los ruidos del mundo, la vista de Tuy y sus poéticos alrededores le sorprende y maravilla, presentándose á su vista como habitada por los dioses. La fábula, que hace detener allí al hijo de Diomedes, no es más sonriente que aquel cielo y aquella tierra hermosísima. La adelfa, que crece apenas en los desolados cauces de que es único adorno, tórnase aquí en árbol que se cubre de eternas flores purpúreas. La camelia es árbol también; el naranjo, cubierto de frutos dorados, alcanza la altura de los castaños que crecen en torno suyo. El día en que estas comarcas sean más frecuentadas, Tuy será una

estación privilegiada. Cuando los vapores remonten el río y rompan aquellas aguas apacibles y como dormidas, se verá que no hay nada más hermoso que aquellas corrientes y sus frondosas orillas. Desde Tuy á Salvatierra, cerca de nueve leguas, el paisaje es de los que dejan grabado en el alma y para siempre su imperecedero recuerdo. Seánle, si se quiere, superiores las orillas del Rhin, por los castillos que las pueblan y las leyendas que las poetizan; las del Miño brillarán en estos lugares por la inmortal belleza de que están llenas. Los ya acostumbrados á la hermosura sin límites de los campos gallegos, no pasamos por estos lugares encantados, sin admiración y asombro. Es imposible que en parte alguna de la tierra se encuentre nada más apacible, más fresco, más lleno de claridad. Lo tibio del aire, lo suave de los matices, lo blando de los rumores, la luz, las hojas, los cielos, la sosegada corriente, todo encanta y embelesa. ¡Oh dulcísimas soledades, eternalmente jóvenes y hermosas, digno límite de este país gallego, tan pródigo en semejantes espectáculos, si habéis sorprendido un corazón habituado á vuestra belleza, qué no sucederá, decidnos, á los que acostumbrados á las austeridades y á la gravedad de la estepa, lejos de las cosas risueñas, cruzan por primera vez estos caminos y contemplan estas riberas cubiertas de hojas y de verdura, pobladas de rumores, que semejantes á las antiguas melodías, dejan en nuestro corazón sus monotonos indescifrables encantos!

Las almas enfermas, las que presa de inextinguibles inquietudes buscan el retiro solitario, las ondas silenciosas, las calzadas umbrías; los que aman la natural elocuencia de los seres inanimados, hallarían fácilmente en estos sitios cuanto debe llenarles de la calma bienhechora que les es necesaria. Como el amigo que buscaba el filósofo, son alegres y complacientes. Su melancolía no lastima; su belleza engendra los pensamientos risueños; su frescura arranca al espíritu á su más profunda letargia; en una palabra, la vida es aquí vida entera y pacífica; las horas pasan calladas y lentas como las aguas del río; las pasiones pierden su

impetuosidad; las afecciones ganan en intensidad y duración; el hombre, en fin, parece reflejar en sí mismo algo de la belleza y de la tranquilidad de los paisajes que le rodean.

*
* *

Tales son los lugares, tales también las gentes que los habitan.

Se dijo que los antiguos pueblos *seguían el país*, es decir, que en sus emigraciones, se detenían voluntariamente en aquellos campos y comarcas que más se parecían á las que acababan de dejar. Consistía esto, en que el hombre es lo que se dice un animal de costumbre, que pierde á disgusto su antigua patria y no se decide á aceptar la nueva sin vacilación. Acostumbrados los pueblos emigrantes á la naturaleza del suelo que abandonaban, amándolo como cosa propia, les seducían desde luego todos aquellos otros parajes que, recordándoles los campos paternos, se les presentaban doblemente propicios á sus inclinaciones y necesidades.

Recordárales ó no á nuestros progenitores las primitivas regiones y las viviendas que habían dejado, es lo cierto que aquí debieron hallar unos campos y montañas siempre verdes, ya que no tan á propósito para el pastoreo, fáciles al menos al cultivo de todo género de cereales y de las plantas más diversas. Nuestros ríos, nuestros mares, las montañas siempre verdes, en las que apenas blanquean las nieves, los valles que abrigan, las altas mesetas, la costa varia y dilatada, la tierra y el cielo, las aguas, los horizontes, nuestro mundo, en una palabra, debió encantar á los primeros celtas, como hoy á sus descendientes, los cuales á donde quiera que vayan, parece que llevan en sus ojos y en su corazón impresa la imagen de la patria gallega. Tanto es así, que la nostalgia de nuestros campesinos tiene su

ranz de las vacas, en las muiñeiras y canciones, gratas al alma y al oído del hijo de Galicia, y cuyo animado compás parece hecho para expresar las alegrías campestres. Aquí hallaron los primeros celtas, como después nuestro bardo Amairgen en Irlanda, mar fértil en pescados, tierra fértil, sobre las aguas los pájaros, en las concavidades del mar los grandes crustáceos.

Describir por entero y bajo todos sus aspectos un tan dilatado país y tan lleno de accidentes, sería caer de propósito en la monotonía de la palabra y de los cuadros. Más del dominio y ministerio de la poesía que de la historia, debe dejarse al poeta que ora cante nuestras noches, ora dé á conocer los incomparables paisajes de que gozamos en cada momento y estación. Recréase el espíritu lo mismo allí donde verdea el maíz que en las llanuras en que los centenos se mueven y ondulan como mar amarillento; ora en aquellas encañadas en que el roble y el pino, el laurel y el naranjo sombrean y hacen agradables, como en la desierta meseta, en que pasta el caballo salvaje y se recortan en la larga línea del horizonte las aguas de los lagos y la silueta de los álamos que crecen en las solitarias orillas. ¿Cómo contar los misterios que engendran las nieblas de la montaña, las cuales descendiendo sobre la hondonada envuelven las corrientes y apenas se dejan herir por los primeros rayos del sol? ¿Qué decir de esas agrestes soledades en que el desmedrado carnero despunta los floridos citizos y busca goloso al pie de los juncales las aguas de la fuente oculta y las tiernas hierbas que el manantial cría y alimenta? ¿Qué, en fin, contar de la abrupta altura coronada por las ruinas del castillo feudal, ó las del monasterio, como él representante de otros tiempos y como él abandonado? Aquí como en el Ática, la golondrina de mar y la de tierra vuelan á un tiempo sobre los sembrados y sobre las olas, y siguen el surco del arado y la estela de la nave. ¡Ah! los encantos de esta tierra son indecibles y el gallego haría perfectamente cantando como el normando aquella dulce canción que ha de equivaler en su día á la de *Je reverrai ma Normandie!*



LIT VIÑALS. CODOLS 21. BARCELONA.

GALICIA. – Campesina.

¿Cómo no? el extranjero, que hallaba á España tan triste y tan árida, asegura ya, al llegar al Vierzo, que «se cree transportado á la Grecia, á esa tierra de antiguo renombre, de la cual Teócrito describió tan perfectamente los montes salvajes y los sombríos bosques» (1).

*
* *

No es por el placer de proclamar la hermosura de nuestros campos á los que no los visitaron, ni por ensalzar la patria que uno ama, por lo que la describimos: es sí para que conociéndosela, se conozca asimismo mejor su historia, su arte, la vida interior del pueblo que en ella se asienta. Ella hace que el hijo de Galicia sea feliz aquí, en un perpetuo contacto con la naturaleza; que la soledad le sea grata y le acostumbre á la meditación y haga fácil todo impulso afectivo. Ved sino cómo en la esfera del arte, predomina entre nosotros el sentimiento, cómo en el campo de la ciencia brillan soberanas las grandes facultades reflexivas con que el cielo ha dotado á sus hijos. La imaginación no reina entre nosotros como la única creadora: no brotan las ideas de la impresión del momento, ni como la mariposa vuelan sobre las cosas insustanciales. La inspiración no viene del exterior, sino de lo íntimo de nuestro sér; toma vida en la continua y diaria exaltación del propio sentimiento. Siendo en sus resultados una y casi la misma que la de los pueblos meridionales, es diversa por su origen nobilísimo, y porque no despliega sus alas de oro como no sea para embellecer lo que está en nosotros mismos y es ya hermoso de por sí. Las condiciones naturales de las razas de donde venimos no se pierden ni disminuyen, antes acrecen por movimiento progresivo, perpetuándose

(1) Borrow: *The Bible in Spain.*

á través de nuestras diversas épocas históricas. Lejos de presentarse en conflicto con la naturaleza que nos rodea y con lo que es producto de las propias inclinaciones, se hermana y concuerda con ellas.

Muy pocos pueblos como el gallego han sabido conservar á través de los tiempos más pura, más constante, más indeclinable su fisonomía. No es posible dudarlo. Todo en él es tradicional y está en la costumbre mejor que en la ley escrita; en la literatura oral, que en la erudita; en su vida interna, que en la histórica; en su corazón, y no en las manifestaciones exteriores. Nada olvida. Se necesita llegar á estos tiempos de general mudanza para notar que empezamos á despojarnos por propia mano de cuanto constituye la vida del país y le da aspecto propio y acusado. No podía en verdad esperarse que fuese más rebelde al cambio y más resistente que la Bretaña francesa y las provincias vascas. Pero aun así no se verifica modificación alguna que no se lleve á cabo con una cierta parsimonia y como contra la voluntad. Ríndese á lo incontrastable de los destinos que así lo quieren, mas no se hace otro ni se desprende por completo de la tradición, antes impregna la nueva vida de cuanto es en él privativo y congénito.

La sangre celto-sueva que circula por sus venas, fuerte, poderosa, creadora, se manifiesta con sus condiciones propias en todas las esferas del arte, en todas las relaciones de la vida. Estas gentes, grandísimas amadoras de un pasado del cual no aciertan á prescindir, se preparan entre los temores y vacilaciones de una dolorosa iniciación á ocupar su puesto en el concierto de los grandes pueblos.

No es loco amor á Galicia y sus gentes el que nos hace prever y asegurar que sus nuevos destinos han de ser tan brillantes como desconocidos sus comienzos. En las artes plásticas, en la poesía, en la especulación, en las ciencias experimentales, han de poner bien pronto sus hijos algo de las grandes facultades creadoras que les distinguen. Bajo este cielo cambiante y

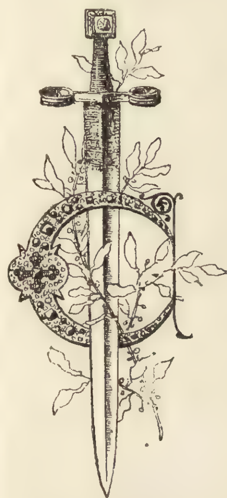
hermoso, las ciencias todas extenderán grandemente sus dominios. De estas soledades, siempre gratas á nuestro corazón, saldrán los inspirados acentos, aquellos que, rejuveneciendo la vieja poesía en las ondas siempre puras del sentimiento y de los dulces y misteriosos sueños, tienen que ser la verdadera expresión de la musa moderna. Empezarán á ser contados de nuevo los hijos de un país que se le cree infecundo porque calla y soporta, y volverán á llenar las filas de que al parecer han desertado.

Esto tendrán para Galicia los tiempos y mudanzas actuales, arrancando á su población de la inacción en que vive y al dolor que la ha humillado. Será, á poco que lo intente, una provincia directriz. Tuvo ya su Gólgota, tendrá también su Tabor, y desde él se presentará transfigurada á los ojos de los que la desconocieron ó negaron.

CAPÍTULO PRIMERO

Tiempos prehistóricos

El hombre de las cavernas.—Habitaciones lacustres.—Ciudades primitivas
Castros.—Monumentos megalíticos



CUÁNDO fué poblado nuestro país? ¿Por qué gentes? He aquí dos preguntas á las cuales no es fácil contestar ni aun entrando resueltamente en el terreno de las hipótesis. El hombre prehistórico debió errar por estos lugares lo mismo que por otros muchos: mas, ¿importa tanto acaso saber el cómo y en qué tiempo, que hayamos por eso de engolfarnos en el estudio de esas edades remotísimas, en que todo es fácil suponer, desde la existencia del *antropopitheco* (1) hasta los excesos de una acen-

---

(1) No tan sólo presume Mortillet la asistencia del *antropopitheco*, ó precursor del hombre, que vivía en la época terciaria, conocía el fuego y tallaba el silex, sino que después de asegurar que en el género debieron existir diferentes especies, viene ya en cierto modo á admitir tres. *(Le Prehistorique*, p. 105.)

Es imposible ser más arriesgado, en este punto, de lo que lo son algunos trans-

tuada antropofagia? No por cierto. Aun dado caso de que se descubriesen los restos de esa especie de intermediario entre los antropoideos y el hombre (lo que en verdad no es lo mismo que decir el hombre actual), no importaría mucho puesto que su presencia en las capas del terreno terciario, poco ó nada haría adelantar la cuestión. La eterna esfinge de lo desconocido estaría preguntando siempre: ¿hablaban nuestros progenitores? ¿hablaba el hombre cuaternario? ¿vivía en sociedad ó sólo erraba por parejas en los campos y bosques primitivos? ¿cuáles eran los principios morales, aunque rudimentarios, que en todo caso ordenaban su existencia? Si han existido esos hombres dotados de una vida semi-social y de una casi inteligencia, poco importa. Á título de documento puede buscarse y aun señalarse su rastro, pero nada más. El hombre, la sociedad humana, no empieza sino en aquel momento en que aparece el sér sociable, que habla, que se reune, que siente, que ama y adora lo incomprensible y busca en lo alto algo que le consuele de los dolores que en todo tiempo fueron el lote de la humanidad. Mientras el hombre histórico no asoma, no tiene la historia ministerio posible. En realidad, nosotros no hallamos al hombre en el primitivo cuaternario; antes, y aun dando por hecho su existencia, se nos ocurre preguntar si esos seres no son animales y

---

formistas, obligados por otra parte á confesar que *no se ha hallado todavía* resto alguno del progenitor del hombre!

Limitándonos por ahora á repetir las palabras de Mortillet y asegurar con él que hay *dans cette direction d'importantes decouvertes à faire*, añadiremos que en efecto es necesario hacerlas antes de llegar como Mr. Hovelacque (aunque siguiendo diferente orden de investigaciones), á decir resueltamente que semejante opinión «reviste á sus ojos los caracteres de la más grande verosimilitud.» (Hovelacque, *La Linguistique*, p. 37). Para los que no estamos contaminados con lo que este último autor denomina «aspiraciones metafísicas,» nos convendría mejor que revistiese los de una realidad por pequeña que ésta fuese. Estaba más conforme con nuestros hábitos, pues tal como la conocemos, la hipótesis del antropopiteco, resulta tan inaceptable, que se comprende fácilmente que Mr. Bertrand (*La Gaule avant les gaulois*, p. 6), haya podido exclamar: «No temo deciros por lo que á mí toca, que no creo en la existencia del hombre terciario.»

Nosotros vamos más allá, y añadimos que tal como nos lo describen, no le tenemos por hombre.

contestar con Doxi: «¿Qué locura? ¿qué serán entonces?» (1).

Dejemos pues al antropólogo y al sectario de los estudios pre-históricos el trabajo de penetrar en los mundos desconocidos de la época cuaternaria, que como el de los sueños puede poblarse de todas las visiones y quimeras imaginables, limitando nuestros esfuerzos á conocer lo más cercano y que toca al hombre actual (2), que aun así y todo las preguntas sin respuesta nos salen al paso á cada momento, y las hipótesis más arriesgadas revisten los caracteres de la posibilidad. Las ruinas, los restos de una antigua sociedad que parecen encerrados en las tumbas y entre muertos, tan solamente para hablar á los que vivimos de los vivos de otros tiempos, bien poco nos dicen á pesar de su gran elocuencia.

¿Cuál existió primero, el hombre de las cavernas ó el de las poblaciones lacustres? ¿Éste ó el que habitó las cumbres hoy inaccesibles y desoladas, á su hora propicias á la vida humana? Con seguridad nadie puede decirlo. Para nosotros, son contemporáneos, y aun debe añadirse que pueblos posteriores ocuparon después que ellos los lugares que dejaban desiertos. No hay razón que obligue á hacer al uno anterior á los otros; no la hay tampoco para asegurar que la época neolítica precedió en mucho á la edad de bronce, menos aún para negar que estas dos coexistieron pronto y durante largo tiempo. En este punto la ciencia pre-histórica es todavía, confesémoslo con franqueza, la ciencia de las tinieblas. Hoy mismo y como quien dice á pocos pasos de nosotros, en el reino de León, tienen algunos hombres sus habitaciones bajo tierra, y tan especiales poblaciones apenas si se distinguen gracias á las ondulaciones del terre-

(1) Es verdad que Epergos contesta á las palabras de Doxi: «—¿Quién sabe?» mas para el caso, lo mismo da ser un hombre cercano de los animales que un animal cercano del hombre. (Vid. VIOLLET-LE-DUC, *Hist. de l'habitation humaine*, pág. 7.)

(2) «Bajo la denominación de tiempos actuales se comprenden todos los que se hallaron en condiciones de geografía física, hidrografía, climatología, de flora y fauna parecida á las de nuestros días.» MORTILLET, *Le Prehistorique*, p. 479.)

no. En nuestra misma Galicia, viven en las más altas cumbres muchas familias cuyas creencias, cuyas costumbres, cuya existencia, en una palabra, es un trasunto de edades remotas y que tanto trabajo cuesta reconstituir al historiador, y son verdaderas entidades vivientes. ¡Ah! no se necesita en verdad buscar en las tribus salvajes los restos de una vida sencillísima y casi primitiva: en todos sus pormenores la tenemos entre nosotros. Basta observar. Á cada momento se nos presentan ejemplos de lo mucho que tarda el hombre en olvidar y desprenderse de lo suyo; á cada momento la vida antigua traspasa todo velo y se presenta á nuestra consideración; á cada momento, en fin, tenemos que recordar aquel episodio de *Fausto y Dorotea*, en el cual el divino Goëthe dice: «mujeres y niños se sofocaban llevando fardos y canastos y cestos llenos de cosas inútiles. ¡Tanto cuesta al hombre, añade, dejar la menor de sus posesiones!» Tampoco nosotros, aun dentro del orden científico, acertamos á desprendernos de los trastos inútiles, y que al parecer para nada sirven ya. ¡Son tan caros al corazón! ¡nos dicen tantas cosas! Son tan nuestros, que en realidad duda uno si al arrojarlos á un lado del camino y como cosa que estorba, no arroja también algo propio, algo vivo, encarnado en nosotros y que, al caer sobre la tierra y en el olvido, gime como quien tiene vida y ama, sintiendo de nuevo que la muerte le tomó para sí.

De los hombres que poblaban Galicia en el momento de la irrupción céltica, nada puede decirse: ni de ellos ni de los pueblos que antes hubiesen acampado en el país gallego, es dado escribir cosa alguna con certeza. No se les conoce ni se sabe su nombre: ignoramos de dónde vinieron y á qué raza pertenecían (1). Consta su existencia y esto es todo. De ellos no quedan más que los restos de armas y utensilios y aún, si se quiere,

(1) Algunos suponen que en una remota antigüedad pobló la Europa una raza anariana, los peretasianos, á quienes el aryo vencedor condenó al trabajo de los campos. Estos peretasianos, si se ha de creer á Herodoto, eran tártaros.

de algunas construcciones megalíticas, una vez que no es posible asegurar, como algunos lo hacen, que fueran ellos los únicos que levantaron los dólmenes (caso que lo hubiesen hecho), y demás monumentos de piedra bruta que se conocen al presente. Cierto que la ciencia parece negarse á reconocer en los celtas los constructores especiales de aquellos monumentos ciclópeos que hasta hace algún tiempo han llevado su nombre. Mas, ya lo dice el adagio: «al cabo los años mil vuelven los ríos por do solían ir,» y los que primero las negaron ese origen, son los que se apresuran hoy á reconocerlo y confesarlo. Cuando menos los adjudican á un pueblo superior. Y al ver nosotros cómo Galicia, cuyo origen céltico no puede siquiera ponerse en duda, guardó hasta hace poco un dolmen en cuyas piedras se veían grabados los mismos ó parecidos signos que los copiados en el Morbihán, por Mr. de Cussé, se nos ocurre que, ó las poblaciones prehistóricas de nuestro país y las de la Bretaña eran unas, ó que semejantes monumentos fueron aquí y allí debidos á los primeros arianos que acamparon en Europa.

Del habitante de las cavernas y del que levantó sus tiendas sobre las aguas, así como del que aró sobre las cumbres y allí tuvo su vivienda, nos quedan desde luego más que suficientes restos para decir que bajo estos cielos existió el hombre prehistórico, ó cuando menos el de las primeras sociedades. ¿Precedió en mucho tiempo al aryo? Nadie lo dirá por ahora. Quedan, es verdad, los restos materiales que atestiguan su presencia en nuestro país; no más que esto. No se sabe ni cuándo vino, ni cuánto tiempo permaneció aquí. Gracias que sea dado presumir que eran pocos y que fueron pronto despojados. El día en que las tribus célticas pusieron el pie en Galicia y se apoderaron del extenso territorio que componía la provincia gallega, á la cual dieron nombre, lengua, religión, costumbres, en una palabra, vida entera, ese día concluyó el poder de los hombres inferiores en nuestro país. Fuesen ó no, fineses ó gente más humilde todavía, de color amarillo, lengua monosilábica y vida

intelectual rudimentaria, tuvieron que apartarse y desaparecer. Ni en la raza ni en las costumbres y supersticiones, ni siquiera en los nombres de localidad dejaron las huellas de su paso.

Algunas veces, es cierto, cruzan la alta meseta ó los más ásperos desfiladeros hombres cuyo cuerpo desmedrado y cuya triste fisonomía recuerdan al primitivo habitante ó que presumimos tal, pero esto sólo como una excepción. Fruto del atavismo, persistencia de la raza ó degeneración de otra superior, son contados y se les conoce pronto, en su aspecto, en los lugares que prefieren y ocupaciones que llenan sus días. Todo dice, por lo tanto, que el celta se apoderó de Galicia como verdadero vencedor; esto es, por entero y para siempre. Él cubre durante los siglos nuestro territorio, es su verdadero poseedor: sus hijos acampan todavía en los mismos lugares que ellos le dieron por patria. Si alguien puede disputarle sus dominios es el elemento germánico que aquí, como en muy pocos países, se presenta á su vez avasallador y triunfante. Así que para que nuestro pasado se ilumine, para que los recuerdos empiecen y la historia escriba sus primeras páginas, se necesita que asome aquella gente que de tal modo llenó el suelo gallego, que no parece sino que todo lo actual tiene su origen y raíz en ella sola. Los mismos monumentos prehistóricos pueden adjudicárselo sin temor, al menos en su mayor parte. Nada hay en nuestra antigüedad que de ella no venga ó con ella no empiece. El celta es nuestro único, nuestro verdadero antepasado.

Llegará día en que la ciencia histórica, desprendiéndose de algunos prejuicios y haciendo caso omiso de teorías que sólo importan para hacernos ver cuánto de vano ocultan bajo sus aparentes vestiduras científicas, ajenas sin embargo á la índole de la historia, pueda ésta penetrar en los oscuros limbos de la época primitiva y tiempos que le siguen inmediatamente, y hacer que revivan aquellas gentes y se revele la sociedad rudimentaria que en ellas y con ellas tuvo principio. Las numerosas investigaciones que hoy se llevan á cabo en todos los países y

bajo cielos tan diversos, permitirán á su hora reconstruir el pasado, no tal cual lo describen sino como fué, uno y múltiple, vario y uniforme á un tiempo, según las edades, según las familias de hombres, según los accidentes de su vida histórica. El mundo primitivo saldrá entonces como Lázaro de su sepulcro á la voz del historiador, presentándose ante el que le interrogue, en carne y hueso y como quien al levantar la losa que le cubre, enseña y hace patente cuanto con él se había enterrado.

Esperando ese día, y en tanto no se conoce mejor el misterio de nuestros orígenes, limitémonos á estudiar los monumentos más antiguos que se conocen en nuestro suelo.

Cavernas

Ya queda dicho que, pertenecientes ó no á una raza casi primitiva y gente anariana, el pueblo ó pueblos que á su llegada á Galicia hallaron aquí establecidos los celtas, debe presumirse y hasta afirmar que ocupaban las cumbres de los montes y colinas escarpadas, las cavernas naturales ó que ellos abrían, y las habitaciones lacustres que se levantaban sobre las aguas de los lagos y en la desembocadura de los ríos (1). Es cuanto por lo de ahora puede adelantarse; que mientras no se llega á más, sólo podrá decirse con exactitud que el hombre cuaternario nos es desconocido. Sabemos muy poco de él y no se han hallado grandes rastros de su existencia. Seguros son en verdad los indicios, efectivos los descubrimientos: mas faltan aquellos datos esenciales y conocimiento de los rasgos dominantes que permitirán en su día la reconstrucción de un tan curioso pasado, ante-

(1) Toda la parte de este libro referente á los tiempos denominados prehistóricos, ha sido escrita antes de ver la luz la obra de Mr. Cartailhac *Ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, y así no hemos podido servirnos de su obra, interesante sí, pero del todo desprovista de noticias referentes á Galicia y aun de otras condiciones bien necesarias por cierto.

rior á toda tradición y á todo recuerdo. Y esto viene de lo poco ó nada que se han estudiado las primitivas antigüedades gallegas y del ningún aprecio en que se las tiene.

Ciertamente que no han faltado en Galicia, ni el habitante de las cavernas, ni el hombre lacustre: nos lo dicen con harta claridad los restos de cocina (kjoekkenmoedings), las puntas de flecha y las hachas pulimentadas que se hallaron á orillas del mar, en las aguas de la laguna y en antiquísimas sepulturas. Además la existencia de nuestro troglodita, está ya demostrada siquiera sea por escasos y no del todo importantes descubrimientos: que aunque son dos tan solas las cavernas exploradas, y aunque su estudio es insuficiente, no por eso deja de importar cuanto acerca de ellas se sabe. Por de pronto basta con que conste su existencia (1). Verdad es que en tanto no sean registradas por entero, no se las estudie con mayor detenimiento y mejor instinto y no se conozcan las que sin duda alguna existen en el país, prometiendo á nuestros anticuarios ancho campo á sus investigaciones, nada concreto podrá decirse acerca de ellas: menos aún sospechar las sorpresas que en este punto nos aguardan. No conocemos resto alguno del hombre que se acogió á su abrigo, ni poseemos un solo silex tallado de los que se sirvió en los primeros tiempos. Todo está por saber. Puede decirse

(1) Refiriéndose el Sr. Villaamil, *Ant. prehist. y celt. de Gal.* p. 3, á la comarca por él estudiada, dice que se encuentran «con frecuencia senos más ó menos profundos en las montañas de formación caliza», y que en todas ellas «suele descubrirse algún resto paleontológico.» El mismo autor, y á las págs. 5 y 6 de su folleto, menciona las diversas grutas y cavernas presumibles en el país gallego, y aunque estas referencias pudieran multiplicarse fácilmente, sólo indicaremos ahora la que atañe á la localidad denominada la *Espenuca* (*spelunca*, cueva), á una legua escasa de Betanzos, estación lacustre de las que más prometen el día que sea estudiada debidamente. Riega la citada *Espenuca*, el Mandeo, cuyas claras aguas ofrecieron tal vez, al habitante de las cavernas, la trucha, el salmón? el sollo? á que era tan aficionado. La iglesia parroquial, cuya construcción llevan algunos al siglo x, y fué en otros tiempos una abadía, dependiente del Mosteiron, indica desde luego su destino monástico, una larga tradición anterior, y una ocupación constante de la localidad por el hombre. Esta tradición, los restos hallados, la inscripción abierta en la roca que coronaba la cumbre, todo dice á voces que no serían perdidas las investigaciones que se practicasen en tan curiosos lugares.

que no se ha rasgado todavía el velo que cubre nuestra historia primitiva.

¿Á qué raza ó razas pertenecía nuestro troglodita? Á esta primera y principal pregunta nada puede contestarse de positivo. Faltan los necesarios datos para alcanzar á tanto. Gracias que nos sea dado adelantar algunas breves observaciones y señalar ciertos rasgos, que por ahora creemos comunes á todas estas especiales habitaciones del hombre cuaternario en Galicia. Es la principal, que á juzgar por lo que de ellas se sabe, hállanse comunmente cercanas á las principales estaciones lacustres y ciudades primitivas que las avecinan: que esto se observa, tanto en las situadas en países cercanos al mar, como en las del interior; que fueron habitadas por más largo tiempo del que abarca la edad de piedra y que á la mayor parte de ellas corren unidas curiosas leyendas que prueban su antigua importancia y el aprecio que les dió siempre el vulgo, como recuerdo de otras edades, de otros hombres, de otras creencias (1).

(1) No sólo las cavernas marítimas, grutas naturales y socavos del mar, que denominan *furnàs*, sino también las del interior, tienen sus cuentos y leyendas, restos de una antigua mitología y recuerdo de otras civilizaciones, y que sólo esperan un alma inteligente y apasionada que las recoja. Lo mismo que en las *huoles* de la alta Bretaña, tan felizmente explorada por Sebillot, pueblan las hadas su recinto misterioso. La caverna marítima conocida en Vivero con el nombre de *Cueva de la doncella*, lo prueba de un modo más que suficiente. La denominada del *Fanfarrón*, cerca del Carragal, tiene también su *dama*. De esta cueva decía el P. Sarmiento á mediados del siglo pasado, que se contaban de ella «mil bobadas.» Si las hubiese consignado ¡qué importancia no tendrían para nosotros! Más afortunada fué la de *Corujo*, visitada en el siglo XV por el conde de Altamira. De ella escribió Vasco da Ponte, que los que penetraron en la cueva «anduvieron hasta encontrar un río caudal y vieron del otro cavo dél, gentes estrañas, ricamente vestidas, tañendo instrumentos y viendo grandes tesoros.» Con estas palabras perpetuó aquel autor una lejana tradición respecto de las gentes habitadoras de los antros.

Esto de suponer la mayor parte de las cuevas lugares de encantamiento, es general en el país. En Bergantiños creen en *la gallina con pollos de oro* ó dorados, que sale diariamente de paseo con ellos y se retira á su hora, á la caverna que le sirve de albergue. La persona ó personas que van en pos de ella la ven bien pronto convertirse en una hermosísima doncella que al pie de una mesa (colocada á la entrada de la cueva y cubierta de ricos y variados objetos), invita á los que la siguieron á que cojan lo que más les agrade. Añaden que hay que tener cuidado de no coger las tijeras, porque se seguirían de ello grandes daños. Este último

En la cueva denominada del *Rey Cintoulo* (1) en Supena, cerca de Mondoñedo, se dan felizmente estas últimas circuns-

rasgo acusa la persistencia de nuestras tradiciones populares y antiguas creencias. Las tijeras, causa de desgracia para el que las coge, son, con toda evidencia, una alusión á las Parcas.

Bien se echa de ver que la anterior leyenda no llegó completa hasta nosotros: mas por lo transcrito puede comprenderse la importancia que los campesinos gallegos conceden, en sus supersticiones, á las grutas y cavernas consideradas como habitación de seres superiores, dispensadores de beneficios y dueños de grandes tesoros. La gallina con los pollos de oro, del cuento de Bergantiños, es una dama encantada (una *fée*, hada, virgen, doncella) propicia á los mortales y deseosa de abandonar, por el de los hombres, el mundo supernatural en que viven. Resto, sin duda alguna, de los mitos y cultos primitivos, la gallina con los pollos de oro hace en nuestra leyenda un papel parecido al que se le asigna en otras tradiciones tanto célticas como germánicas. No sólo es aquí símbolo de la abundancia, pues tiene mucho y todo ofrece y da, sino que conserva algunos rasgos comunes, referentes á la gallina en los pueblos indo-europeos. «La gallina blanca, dice Gubernatis (*Mithol. zoologique*, t. II, p. 307), es propicia á causa de los pollos dorados que cría.»

(1) El nombre de este rey y por lo mismo el de la cueva, no es cosa tan peregrina como parece suponer el Sr. Villaamil, quien además escribe que según le avisa persona muy respetable, el nombre en cuestión es parecido al usado por un personaje godo que confirman algunos concilios de Toledo. Nuestro autor en nota de su folleto, *Pobl. ciud. y cam. ant. del N. de la prov. de Lugo*, se pregunta si ese rey Cíntolo de quien habla la tradición, será Suintila, porque en la *Hist. de Iria* de Ruy Vázquez, se llama á dicho monarca *Cintolla* y *Cintollo*. Lo único cierto, es que en el país tenemos, amén del crustáceo que denominamos *Centola*, el islote Sentolo, cerca de Finisterre (tal vez como abundante en dicho marisco), el lugar de *Citoulo* en Laiño, y la casa señorial denominada *á Citoula*.

También, según Th. Braga, *Theoria da Hist. da Citt. portugueza*, p. 53, en los Algarves, la poesía narrativa es conocida con el nombre de *Chacoula*, que en efecto puede ser corrupción de *Chacona*, pero tener asimismo origen igual y significación parecida á nuestro *Cintolo* ó *Cintoulo*, que de ambas maneras le hemos oído decir.

Respecto de la caverna y leyendas á ella anexas, habrá siempre algo que añadir. Vicetto en sus *Reyes Suevos*, dice que Hermengario fué conocido con el sobrenombre de rey *Cintolo*, mas esto no tiene otro fundamento que el nombre de la cueva y la imaginación del autor. Más positivo parece lo indicado por Costa, (*Mit. y lit. celto-hispana*, p. 224), relativamente á la palabra *Ancetolo*, de la cual escribe significaba *el liberal*, en nuestros antiguos lenguajes. Esta indicación pudiera muy bien servir para explicar al nombre que el vulgo da á la caverna de Supena. Ella tiene, como todas las demás, su leyenda de damas encantadas, tesoros escondidos y gigantes y dragones que los guardan, etc., pero pudiera decirse que lo de denominarla del *Rey Cintolo*, responde á una más lejana tradición, al presente olvidada, y que se refería á un buen genio, guardador de la cueva, que como rey otorgaba mercedes y merecía por la generosidad de que se le creía dotado, el nombre de *Cintolo:* condición, esta última, común á las hadas y genios propicios, en la mayor parte de los cuentos populares. También podía responder á la importancia de las gentes que moraban en la caverna y aun á sus riquezas.

tancias. No sólo el nombre que lleva, sino también las tradiciones que la ilustran invitaban desde luego á los curiosos á su detenida y minuciosa exploración. Hubo por lo mismo quien diese, por su estudio, principio á esta clase de investigaciones en Galicia; mas quiso la suerte, pocas veces propicia entre nosotros á semejantes ó análogos trabajos, que una vez visitada dicha cueva, las condiciones especiales del terreno no permitiesen arribar á grandes resultados. Al menos no conocemos otro, aparte de la confusa y especial descripción que de ella hizo su explorador, que el hallazgo del hueso de un mamífero de regular talla, «cortado como para extraer el tuétano» y otros más, que mezclados con numerosos carbones y piedras menudas, forman el fondo de esta caverna. Créela el Sr. Villaamil prometedora de grandes tesoros prehistóricos y le acompañamos en sus presunciones, siendo muy de lamentar que los inconvenientes de que nos habla no le hubiesen permitido llegar á más fecundos resultados. Según noticias tiene unos 150 metros de extensión.

En la denominada *A furada d'os cans* los hallazgos fueron más importantes y curiosos, siendo de sentir únicamente que el que la visitó y da á conocer no haya logrado hacer menos pesada y enojosa y sobre todo más comprensible la descripción que acometió. Á lo que puede deducirse de sus palabras, halló en dicha cueva carbones, huesos, dientes de distintas clases de cuadrúpedos y varios caracoles de diversas especies del género *helix*. Supone que los huesos largos pertenecían ó al *bos primigenius* ó al rengífero; no sabemos si otros también, al caballo *pliscidens* (1) y á un carnicero que no puede especificar, si perro

(1) El *caballo pliscidens*, propio del plioceno de Lyell, indica que el yacimiento debe atribuirse al hombre actual. Esto y el creer su descubridor que algunos de los huesos hallados pertenecían al rengífero, lo prueban suficientemente. Mas se da el caso que semejantes indicaciones no se compadecen con lo que se desprende de los dibujos de las piedras 3 y 7, representadas en la lámina III, pues si se les considera tales útiles, deben clasificarse como pertenecientes al período

ó lobo. Todos estos huesos estaban cortados como para extraerles la médula, y presentaban, en su mayoría, ya señales inequívocas de haber sido heridos por instrumentos cortantes y contundentes, ya de haber sufrido una fuerte acción del fuego, para licuar el tuétano, mejor que para servir de vasijas y menos aún para asar la carne que les cubría, que tanto llega á indicar el Sr. Villaamil.

En ninguna de estas dos cavernas halló su explorador útiles de piedra, metal, ó hueso bien caracterizados, cosa de sentir. Sin embargo, recogió aquél ciertas piedras que dice «de formas muy significativas y muy sospechosas de ser producto de la industria del hombre, y otras con marcadas irrefutables muestras no sólo de pertenecer á esa industria, sino de lo innato que es en el hombre el sentimiento artístico.» Todo lo cual quiere decir sin duda alguna, que en los silex hallados en la citada gruta, se advertían fácilmente las huellas del trabajo humano y aun que estaban tallados con cierta gracia que hace sospechar en los primitivos habitantes de las cavernas un instinto y facultad artística de que no es muy fácil creerles dotados (1). Leyendo con atención lo escrito por el Sr. Villaamil, nos parece que la

cuaternario. Dichos útiles, caso de serlo, eran raspadores (*racloirs* de los franceses) y pudiera muy bien decirse que se hallaron allí á consecuencia de haber habitado la cueva sucesivamente el hombre cuaternario y el actual.

(1) Sólo admitiendo la contemporaneidad del troglodita con otras poblaciones superiores, ó dando el caso de que el hombre de las cavernas, como creemos mejor, perteneció sucesivamente á diferentes razas, y más inteligentes de lo que se supone, puede admitirse que los dibujos que aparecen grabados en huesos de rengífero, pertenecen al tiempo que generalmente se dice. El que tenga alguna práctica del dibujo se negará siempre á admitir sin reserva que el *rengífero que pasta*, grabado en un hueso de este paquidermo, hallado en una gruta de Suiza, y que al presente se conserva en el Museo de Schaaffhouse, sea obra de un hombre de raza inferior y en el estado que presupone su antigüedad y su género de vida. Ni aun creyéndolo obra del Rafael y del Miguel Angel prehistóricos, es posible admitirlo como producto del hombre primitivo. No sólo está dibujado sin retoque alguno, sino movido, y el trazo hecho con gran sentimiento; todo lo cual presupone práctica, habilidad y gusto educado. Este punto de la arqueología prehistórica pide un estudio completo, hecho por persona que no sea ajena á semejante clase de conocimientos.

palabra artístico, no la usó en esta ocasión en sentido propio, sino que quiso dar á entender que las piedras y huesos hallados en *á Furada d'os cans,* estaban trabajados con bastante destreza, y apropiados al uso á que se destinaban dichos objetos; lo cual si indica habilidad, no presupone ciertamente instinto artístico de ninguna clase.

Poblaciones lacustres

Bañada Galicia por las aguas de múltiples ríos y ceñida estrechamente, en larga y dilatada extensión, por las olas del Océano, fué desde luego propicia al hombre lacustre.

Lagos y lagunas le brindaron con la seguridad de sus asilos apacibles; y nuestros ríos y ensenadas ofreciéronle sitio oportuno con que levantar sus viviendas. Aguas tranquilas, aires puros, abundante alimento, riberas fructíferas, todo esto halló fácilmente, y lo que es más, todo esto aprovechó con el ánimo que indican las tradiciones relativas á las ciudades levantadas sobre las ondas. Sin temor de equivocarse, se puede señalar el emplazamiento de las antiguas poblaciones que herederas directas de las de los palafitos, se enriquecieron con el comercio de los sidones, y avivaron después la codicia cartaginesa y romana. Donde quiera que un río de algún caudal desemboca en la mar, formando esas regiones medias entre el agua dulce y la salada, á que llamamos rías, allí se asentaron nuestras primitivas poblaciones como las que las siguieron inmediatamente. Iria, Brigantia, Lámbrica, Flavia Lambris, Noela, Duos Pontes, son un ejemplo. Las que no alcanzaron tanta fama, presentan á pesar de ello á la consideración del arqueólogo, restos suficientes para atestiguar la existencia del hombre lacustre en semejantes lugares.

Sostienen algunos autores que muchos de los antiguos palafitos no fueron abandonados del todo, antes llegaron como depósitos hasta la época romana. Por lo que se refiere á Galicia,

no es posible decir otro tanto. Al contrario, no se halla el menor indicio que autorice fundadamente á presumirlo, pues se ve que cuando no desaparecen del todo, perseveran emplazadas en los mismos lugares ó en sus inmediatas cercanías y como si quisieran tener un pie en la orilla y otro en las ondas movedizas. Las que las sucedieran, dicen bien pronto y con harta claridad, cuál fué su origen y posterior destino. Poco á poco se fueron alejando del mar y estableciéndose en tierra firme, siendo de las primeras, casualmente aquellas que por haber sostenido un activo comercio con sidones y fenicios, pudiera muy bien creérselas simples depósitos ó factorías. La llegada de los romanos apresuró este movimiento de deserción. Las que no eran tan importantes y sobre todo las del interior — más pobres, menos conocidas y por lo mismo no tan codiciadas — esas duraron, esas vieron, en su mayoría, acampar los suevos al pie de sus viviendas (1). Más felices que las marítimas, compartieron largamente su imperio con las rudimentarias poblaciones de las alturas y con las de los antros. Y ocultas, perdidas en la soledad de los valles y riberas gallegas, fueron las olvidadas progenitoras de las que hoy cubren nuestro suelo y ocupan las situaciones más privilegiadas.

Si se quieren pruebas, fácil es buscarlas en las tradiciones que respecto de tantas ciudades como se dicen sumergidas en las aguas, se conservan entre nosotros acusando una dilatada población lacustre. Hermana en esta, como en tantas otras cosas, de Irlanda, Galicia que contaba numerosos centros, tuvo también como aquélla numerosos burgos levantados sobre las aguas (2), habitados á su hora, en uno y otro país, por los

---

(1) El notable egiptólogo Mr. Chabas, opina que gran parte de las ciudades lacustres de Europa llegaron hasta la época carlovingia.

(2) Téngase en cuenta, para no creer exageradas nuestras afirmaciones referentes á la gran población lacustre que conoció Galicia, que los palafitos, ó sean los burgos y ciudades levantadas sobre pilotes, no todos estaban emplazados sobre las aguas del mar, de los lagos, etc., sino también en aquellos terrenos pan-

celtas, nuestros progenitores. Los que lo duden, pueden fijarse en los nombres de las localidades que se presumen lacustres; casi todos, tanto los latinos como los actuales, significan agua en sanscrito ó en celta.

Un descubrimiento fortuito, y por desgracia perdido para la ciencia y para Galicia, viene á decirnos que hasta en los lugares en que faltan los recuerdos romanos y es nula la tradición, hay motivo, á veces, para pensar que existió allí y durante largo tiempo el hombre primitivo. La amenidad del sitio á que nos referimos y su proximidad al mar, brindaba á sus habitantes con una estación privilegiada. Dos ríos desembocan en los dos ángulos de la extensa y tranquila ensenada. Montes y colinas cierran el espacio y dejan como aislado aquel pequeño mundo. Lo probable es que levantasen sus viviendas en las bocas de ambos ríos y en su orilla más propicia, pues les ofrecían tales conveniencias que no era prudente desechar. En las alturas y en los campos cercanos abundan los tumulus; en la otra banda se ve todavía ¿un alineamiento? ó un paso sobre el pantano? dándose el hecho significativo de que en los tiempos medios, las torres, cuyos restos se conservan todavía, defendían y alumbraban una costa á la cual el descubrimiento del kjoekkenmoedding á que nos referimos y otros más curiosos monumentos, devuelven su perdida importancia.

Al salir de Villagarcía, marchando con dirección á Cambados y á escasa distancia del convento de agustinas de aquella villa, se halló no hace muchos años, en un terreno de aluvión, un gran depósito de conchas, entre las cuales se veían mezclados huesos de animales, constituyendo el todo un verdadero kjoekkenmoedding ó restos de cocina. Cubiertos con una capa

---

tanosos, que las lluvias torrenciales, la crecida de los ríos, los manantiales ocultos, podían en un momento convertir en laguna. En este sentido es tan sólo cómo puede decirse con verdad, que las localidades que hoy conocemos con el nombre de *lama* ó *lamas* y sus derivados, *lameiros*, *lamedeiros*, *lamagales*, etc. son sospechosas de haber conocido población lacustre.

de tierra y guijarros (1) apenas los peones empezaron á atacar la brecha y llenar las carretas, cuando apareció el depósito, en el cual dominaban las conchas de ostra, y le seguían en importancia las del berberecho y mixillón (2). Á cada momento aparecían huesos que por sus dimensiones pudieron desde luego creerles pertenecientes á los grandes paquidermos extintos, y también se hallaban restos de cerámica. Por último, la presencia de un cráneo humano vino á completar la importancia, verdaderamente excepcional, para nosotros, del depósito á que nos referimos.

La persona que tuvo la suerte de observarlo, y que por cierto no es del todo ajena á esta clase de conocimientos, nos aseguró que los huesos estaban unos perforados y hendidos como para extraerles la médula, y otros presentaban rayas longitudinales y señales evidentes de haber sido raspados con gro-

---

(1) Exploró este yacimiento con la brevedad y apresuramiento que permitían las circunstancias, nuestro amigo el Sr. D. Ramón Valle, quien tuvo la pena de no poder salvarle de una completa destrucción á pesar de haber dado el alerta en su periódico *La Voz de Arosa*. Descubrióse por casualidad y con motivo de la construcción del nuevo muelle de Villagarcía, pues buscando tierra para el relleno se acometió el desmonte del terreno que encerraba estos restos de nuestras primitivas antigüedades. La rapidez que en sus trabajos pone la codicia propia de la moderna industria, las ocupaciones que cercaban á nuestro amigo, y el vivir lejos de aquellos lugares, no le dieron tiempo para más que salvar, como más curioso, el cráneo á que hacemos referencia. Amante del país, el Sr. Valle que siempre nos profesó gran cariño, trató de conservarle para nosotros; mas habiéndolo guardado en un cajón, fué víctima de los juegos infantiles de los hijos de nuestro amigo. Cosa fácil cuando, según nos aseguró, era de débil consistencia por su mucha antigüedad y gran humedad del terreno en que se encontró.

(2) Según Mortillet, *Le Prehistorique* p. 498, las conchas que se hallan en estos depósitos, son por el orden de su abundancia, la *ostrea edulis*, el *cardium edule*, el *Mytilus edulis* y la *littorina littorea*. De estos cuatro bibalbos, son comunísimos, en aquellos mares, los tres primeros. Abunda más el primero ó sea la ostra común en los lugares cercanos al depósito de que hablamos, y el segundo, (el berberecho) en Cambados.

Cartailhac entiende *(Ag. prehist.* p. XX,) que los restos de cocina portugueses corresponden como los de Dinamarca á una civilización especial, más salvaje probablemente y más antigua que las de las estaciones y sepulturas neolíticas.» Aunque Mr. Quatrefages, en el prólogo de la obra citada, quiere en este punto ser más afirmativo que Cartailhac, no nos parece que de las razones de que parten basten para tanto.

seros útiles de piedra. Llamóle asimismo la atención la ausencia de todo género de instrumentos de silex y muy en especial la de los carbones, por más que siguiendo la exploración á que le brindaban las circunstancias hallase estos últimos en otros yacimientos cercanos, á lo que parece no de tanto interés como el descrito, pero sí importante bajo el punto de vista arqueológico.

Este kjoekkenmoedding, formaba una faja no muy extensa, pero de espesor desigual por presentarse en declive. En su parte superior tenía el corte, 6^{m} y 1^{m} en su base.

Siguiendo la costa y dirigiéndose hacia los lugares en que el Umia desemboca en la mar, se halla Cambados (literalmente casa de agua) (1), y más adelante Lámbrica la famosa (2), cuyo nombre establece ya una diferencia esencial entre esta última ciudad y las levantadas sobre pilotes y en medio de las aguas. Viene después la Torre de la Lanzada, cuyas nobles ruinas merecen bien el aprecio en que se las tiene. El P. Sarmiento que tan perfectamente conoció el país gallego y su historia y condiciones, consigna que hacia 1754 y muy cerca de dicha torre, «se descubrieron con una avenida nueve sepulcros juntos y paralelos, con división de un tabique con fuerte argamasa y finísimo ladrillo. Dentro había nueve esqueletos de estatura regular, pero mirando todos al poniente y tendidos los brazos paralelos al cuerpo. No se encontró, añade, letrero alguno.» Caso que estos restos humanos no pertenezcan á los tiempos medios, fácil sería, y aun justo, pensar que por el sitio en que se hallan—un extenso playal que cubren diariamente las arenas del mar—esqueletos y sepulturas son propios de un pueblo de los primeros dólmenes.

---

(1) *O morada en el agua.* PICTET: *Essai sur quelques inscpr. en lang. gauloise*, págs. 42 y 43.

(2) «*Lambriaca* en Mela aparece como nombre adjetivo, cuyo sustantivo es *Lambris* y equivale al gael *laimbrig* con el valor de «estribo de puente, muelle y puerto,» según los diccionarios de Armstrom y O'Reilly.» P. FITA, *Recuerdos de un viaje*, p. 22.

La ría de Arosa, según se ve, estuvo cubierta de palafitos; y aunque no puede asegurarse lo mismo respecto de la costa que se extiende desde Corrubedo hasta Finisterre, mejor aún hasta la punta de Laje, no se dirá bien si se dice que ha carecido de ellos. Cuando no en dicho litoral, se encuentran, tierra adentro, rastros evidentes de esas antiguas poblaciones. Otro tanto sucede en el resto de Galicia, especialmente en los países vecinos al mar. De ello es una prueba las muchas tradiciones que respecto de ellas se encuentran. Y aunque hasta ahora sólo eran mencionadas las de Santa Cristina, Reiris, Doniños, Carragal y Antela, al presente es ya posible añadir á estas las estaciones de Ferreira, Vares, Betanzos, Coruña? Trava, Sirves, Duyo, Pontevedra? Noya, Bayona y otras (1), que toda-

(1) Son muchas y diversas las localidades en que se dan por sumergidas antiguas poblaciones, y son más todavía aquellas á las cuales pueden adjudicárseles más ó menos importantes palafitos. Mencionarlos todos sería alargar demasiado esta nota, y entrar en el dominio de las obras que hayan de tratar exclusivamente de estos asuntos. Bastará por lo tanto que recordemos aquí las principales.

Santa Cristina. El primero de quien consta se haya ocupado de esta laguna y consignado los datos que acerca de ella se conocían en su tiempo (1550) fué el licenciado Molina, en su *Descrp. de Galicia.* Después de asegurar que refiere lo que le dijeron personas de crédito, añade: «que en ciertos meses del año oyen dentro en el lago, bramar un animal muy temerosamente lo cual se oye gran trecho de allí: y queriendo muchos entrar hacia do son aquellos bramidos los oyen en otra parte de manera que jamás se ha visto lo que es, mas de que suena á modo de una vaca.» Y más adelante que «cuando este lago por gran falta de aguas se viene á secar gran parte de él, en aquello que queda como tremedales se hallan cosas de hierro labradas, y piedras cortadas, y ladrillos y clavos y ollas y todas otras cosas que demuestran claro haber habido allí edificios y poblacion.» Esto mismo repitieron Gándara y Boán, aunque este último dice *que podia afirmar de vista*, cosa fácil pues recorrió toda Galicia para escribir su libro.

Reiris. Aparte de las curiosas leyendas y tradiciones que se conservan respecto de esta localidad, da gran testimonio de su importancia Villaamil en sus *Antigüedades*, pág. 74, cuando recordando el hecho de haberse hallado hace años un trozo de viga carbonizado, saca de ello la natural consecuencia, ya indicada por Le Hon, de que la estación promete ser muy rica, como sucede por lo general en todas aquellas en que se encuentran los pilotes carbonizados.

Doniños. Bajo sus aguas se da por sepultada la ciudad de Valverde. Es tradición antigua y como tal se halla ya consignada en los *Viajes* del P. Sarmiento. En otra laguna cercana á esta y denominada *La Riega*, quieren asimismo que se hallen los restos, de la que dicen ciudad de Lucerna.

De otra población indistintamente llamada Valverde y Troya, se asegura también que existen las ruinas en el lugar del Rojal, entre Jubia y Neda, en los

vía pudieran indicarse á los que hayan de acometer su estudio.

En estos lagos y lagunas no sólo se dan por sumergidas antiquísimas poblaciones, sino que en las colinas, que por lo general las avecinan, ya se ven castros—algunos notables—ya se dicen existentes ruinas de castillos y otros edificios conocidos respectivamente con los nombres de *O Castelo*, *A Cividade*.

---

parajes en que el mapa de la prov. de la Coruña, por Coello, señala las ruinas de Libunca. La tradición da allí por anegada una ciudad. Y por esto se ve cómo la imaginación popular confunde más de una vez en sus recuerdos y hace unas mismas las poblaciones lacustres y las de las alturas.

Trava. Cerca de Laje. Es corriente que en aquel arenal existen los restos de una antigua ciudad.

San Juan de Ferreiros. En el valle de Barcala, y cercana á la feria de la Carballeira, hay una pequeña laguna en que se dice haberse hundido la villa de Ferreira. Al redor de la laguna se encuentran cuatro mamoas.

Brandomil. Existe un gran pozo llamado *ó lamedeiro*, del cual queda dicho bastante. Á su alrededor se hallan algunos túmulos, y se dice haberse extraído de aquellos lugares, botellas (tal vez vasos lacrimatorios) y pucheros con tapadera (ollas cinerarias). Es país de recuerdos de la época romana, y allí hallamos la lápida votiva dedicada á la divinidad gallega Coso, publicada en nuestra *Hist. de Galicia*, t. 1.°

Carragal. Es más conocida con este nombre que no con los de Sirves y Bretal, que también lleva. Es de gran extensión y se halla situada entre Carreira y Corrubedo. El mapa de la prov. de la Coruña por Coello, señala perfectamente su situación. Es sin duda una de las más notables estaciones lacustres de Galicia, ya por las tradiciones que á ella van unidas, ya por la región en que se halla situada (los célticos nerios), ya en fin por los restos que dicen conserva y proclaman su grande importancia. De ella escribe el P. Sarmiento que está situada en «una gran planicie de pastos comunes y hacia un monte que llaman *ó monte da cidade*. Es tradición que (á imitación de Val Duyo) hubo una gran ciudad en lo que hoy se llama Carragal y que se anegó.»

Cuéntase que en esta laguna está sumergida la ciudad de Valverde y que en el fondo se ven en los días claros grandes vigas, etc.

Debieron haber formado esta estación no uno sino varios palafitos á la manera de los suizos, cubriendo materialmente su extensa superficie, una vez que en todos los pueblos que se asientan á su orilla se conserva la misma tradición de una ciudad sumergida, y de hallarse trozos de vigas, objetos de metal, etc. Hacia Sirves y lugar en que la laguna toma el nombre de *Rio de mar*, se asegura esto de una manera indubitable, añadiendo que á cada momento se encuentran pedazos de vigas, postes de piedra con argollas de bronce (circunstancia ésta bien significativa) que demostraban haber servido para muertos de sujetar pequeñas embarcaciones. Añaden que después de las grandes avenidas y mareas vivas, se presenta sobre el suelo una capa de tierra negra muy compacta. En medio de la laguna existe un monte bastante elevado á que dan el nombre de la ciudad.

El denominado *Campo de las minas*, está cerca y con él el vasto cementerio de la población lacustre del Carragal. El P. Sarmiento halló en la aldea de Bretal

Tal pasa al menos en el Carragal, Antela, Doniños, Sirves y otras. ¿Estas poblaciones de las alturas eran coetáneas y completaban las lacustres? ¿Se sucedieron? No es posible decirlo. Nuestros palafitos no han sido explorados, ni siquiera por aquellos autores que les tomaron por objeto exclusivo de sus trabajos. No tenemos respecto de ellos más datos que los tradicionales, ni mayores noticias que las consignadas sumariamente por los historiadores del país. Puede decirse por lo tanto que el misterioso velo que les cubre no se ha rasgado todavía.



Punta de flecha hallada en la laguna Antela

(Tamaño natural)

El campo en que nos movemos es, como se ve, limitadísimo: pero, así y todo, los datos que poseemos permiten ya asegurar que los palafitos de Galicia fueron conocidos desde la época paleolítica, hasta la de los más bellos bronces. La punta de flecha de silex tallado, extraída de la laguna Antela, prueba el primer extremo (1): el segundo, el depósito de bronces hallado en

---

una lápida romana, que dice haber copiado pero que no incluye en sus *Viajes*. También halló «dos redomas de cristal quebradas» y carbones.

Otras estaciones más pueden señalarse, vgr. la de Carrucedo, en la cual dicen haberse hundido la villa de Estebañón ó Lebañón, á media legua de Vivero. En el artículo del *Dic. geograf.* de Madoz, referente á esta localidad, se da ya noticia de que allí se encuentran vigas, añadiendo que en el puerto cercano se ven restos de una calle ancha, empedrada de cal y canto; y posteriormente se recogieron algunos pedazos de argamasa romana. Si el puerto es el de *Porto Chao* como creemos, debe añadirse que en 1867 se halló en dicha localidad un torques de oro.

Se asegura asimismo que cerca de Vares, y cuando la mar baja mucho, se perciben los restos de una antigua ciudad sepultada bajo la arena. Añaden que el malecón del puerto es de piedras enormes, y que á veces se encuentran monedas romanas.

(1) En nuestra *Hist. de Galicia*, indicamos que pues se trataba de la desecación de la laguna, sería conveniente se la explorase por medio de personas idóneas, pues los gastos que esto ocasionase á la provincia siempre serían reproductivos. Con lo que allí se hallase, podría darse principio á un Museo pre-histórico, cuyo valor superaría al costo. Abundando en esta creencia, nuestro querido amigo el malogrado escritor é ingeniero de minas D. Ramón Roca Figueroa, grandísimo cultor de esta clase de conocimientos, trató de salvar algo de lo que allí se hallase, y con tal objeto escribió á la persona que dirigía los primeros tra-

Cambados. Otro punto queremos también dejar libre de toda discusión, y es el que se refiere á la indisputable presencia del celta en nuestras poblaciones lacustres, ó mejor aún, en las que se asentaban orillas de las aguas. La misma laguna Antela nos proporciona medio de probarlo con algún dato más que los que nos ofrecen á manos llenas las tradiciones y leyendas que corren unidas á la mayor parte de nuestros palafitos, ó lugares en que estuvieron emplazados. Todo en aquel establecimiento prueba su larga importancia desde que el hombre primitivo erró por sus fecundas orillas. Los castros, las lápidas votivas, las vías romanas, los recuerdos que las ilustran, á voces dicen que el celta no sólo se apropió campos y casas, sino que ocupó aquel país como vencedor y para siempre, dándole un nombre que en su lengua significa agua (1). El descubrimiento de la esta-

---

bajos de desecación. Los resultados no respondieron como era de desear, á nuestras esperanzas, pero así y todo el hallazgo de la punta de flecha, cuyo dibujo publicamos, no dejaba lugar á duda de que allí no se hallasen en abundancia otros parecidos objetos.

No falta quien asegure (Barros Sivelo, *Ant. de Galicia,* p. 45), que se encontró asimismo un mazo ó pilón, que dice «de serpentina cuarzosa ligeramente agrisada» y mazo que por lo que se desprende de la lámina en que se le representa, pertenecía á la época paleolítica. No nos atrevemos á copiarlo, ni á creer al autor bajo su palabra, por cuanto la flecha que aparece con el núm. 1.° lám. I, dista tanto de la realidad que hace presumir fundadamente que el tal pilón, caso de serlo, y aun de ser igualmente cierto su hallazgo, no habrá sido mejor copiado.

Ambos útiles, flecha y pilón, son tallados y por lo tanto permiten clasificar esta estación como paleolítica; de las primeras y por más largo tiempo habitadas por el hombre.

(1) En los palafitos descubiertos en Suiza, estableció Troyon las tres edades, la de piedra, bronce y hierro. Piensa como Worsaac, que gentes que conocían la inhumación y las armas de bronce, arrojaron de ellos á los de la edad de piedra. Por su parte Keller asegura que una misma población conoció sucesivamente las tres edades gracias á su desenvolvimiento gradual y pacífico. Fácil es en verdad decidirse por cualquiera de estas dos opiniones; lo que no es tanto, es hallar razones que obliguen á aceptar la una con preferencia á la otra.

Más racional parece la que supone que la primitiva población lacustre era finesa y que no conoció el uso del metal. Los que esto sustentan, dicen que ni los celtas ni los germanos las construyeron, y añaden que aquellos primeros habitantes se retiraron sin combate ante los celtas que quemaron sus viviendas: cosa esta última que no se compadece con que las hayan aprovechado como puntos de refugio ó resistencia. Se encuentran entre los restos de los palafitos, instrumentos dichos célticos y monedas romanas, señal de la supervivencia de

tua terminal de Bóveda, da mayor fuerza á estas conjeturas. Hallóse en los límites de los concejos de Bóveda y Padreda, pueblos situados á la cabeza de la laguna, y es hermana de las que se conservan en el palacio *d'Ajuda,* en Lisboa (1). No puede por lo tanto dudarse de su origen.

Tampoco es posible desconocer la filiación céltica, en las leyendas que referentes á las ciudades lacustres se conservan entre nosotros. En la de Santa Cristina, suenan las campanas como en la de Paladru (Francia), en la Antela el ejército de Artús vuela sobre las aguas (2) y en la del Carragal la dama

---

las poblaciones lacustres. Si tanto no bastara, pronto se hallarían mayores datos para probar que el celta, caso de no aceptar las viviendas sobre el agua, no las desechó de una manera absoluta.

(1) El dibujo y descripción de estas estatuas se ha dado en la *Ilustración IV* del tomo II de nuestra *Hist. de Galicia* p. 520. Su origen céltico lo prueban las inscripciones que las acompañan. Esta que publicamos es inédita y se halló en 1838. El trazo, que es harto insuficiente, lo remitieron á la Academia de la Historia el marqués de Almenara y el historiador Verea y Aguiar. Su carácter de piedra terminal no puede ponerse en duda, pues servía para marcar los límites de las parroquias de Bóveda y Padreda. Costa (*Mit. y lit. celto-hispana* p. 229) dice que esta estatua y demás que se le parecen, son sepulcrales «representación acaso de los lares en general (*lug.* héroe) ó bien del fundador de una gentilidad.» La opinión de este sabio escritor, el primero que echó con envidiable felicidad los fundamentos de la historia primitiva de la península ibérica, no contradice la que dejamos apuntada.

(2) Esta creencia es de las más antiguas que conservamos respecto á nuestros palafitos. Se refiere ya á ella, en 1519, el fundador del monasterio del Buen Jesús de Jrandeiras. Viene pues directamente de los tiempos medios, en los cuales se creía que los cínifes que volaban sobre aquellas aguas eran el ejército encantado del Rey Artús.

Según el poema, este ejército se componía nada menos que de 183,000 caballeros, con los cuales emprendió la conquista de Jerusalén; pero nuestra leyenda tiene mayor alcance que la de comparar la multitud de cínifes con los numerosos soldados del héroe bretón. Aunque creemos que la presente tradición hubo de alcanzar mayor desenvolvimiento, breve y todo como la tenemos, es harto curiosa, pues se enlaza á un tiempo con los recuerdos clásicos y las creencias del pueblo céltico. La laguna Antela, mejor dicho de la Limia, esto es, la del río del olvido, se transforma en una verdadera Stigia, eterna morada de las sombras. En ella esperan por lo tanto los 183,000 soldados la vuelta de Artús, los nuevos combates y la libertad de su pueblo.

El darlos convertidos en mosquitos no viene tan sólo de que estos abunden en la laguna, sino de una cierta alianza con la creencia de que la abeja personifica el alma inmortal. Aunque no parece que la abeja y el cínife tengan una misma naturaleza mítica, puede pensarse que en esta ocasión al menos, reemplaza el cínife á la abeja. De ésta, creen los suizos que es la representación material de las almas

encantada que tiene su palacio bajo las ondas, deja oir á lo largo de la playa los gemidos más lastimeros. Dase siempre á estas ciudades misteriosas como sumergidas por castigo divino; de unas se afirma que fueron quemadas, de otras que *asolagadas* (anegadas). Mejor sería decirlas aniquiladas por el eterno Saturno que traga y devora todas las cosas humanas que crea. ¿Será tal vez que deba atribuirse su destrucción á conflicto religioso entre el hombre lacustre y el celta? «Armado éste, escribe Cailleux *(Orig. celt. de la civil. de tous les peuples,* p. 299), del fuego y de la espada, destruía donde quiera que los hallase los palafitos, último refugio de una civilización gastada.» Ciertamente que á estas palabras, lo mismo que á las de cuantos se ocupan de épocas remotas y desconocidas, no puede dárselas más que un valor relativo; pero hijas de una corriente tradicional que arranca del corazón mismo del Indus, tienen su alma y su realidad. Vienen de las puras aguas en que bebieron los primitivos arianos. En los poemas védicos, *Indra,* apellidado *Purandara,* esto es, el destructor de las ciudades, aniquila aquellas á las cuales el himno sagrado denomina las esposas del demonio. Acompáñale en su obra de destrucción *Agni,* el fuego. ¿Qué extraño es que se haya creído ver en estas ciudades malditas, las lacustres?

Todas nuestras leyendas relativas á estos asuntos, tienen su equivalente en países del mismo origen. No se puede dudar de su estrecho parentesco. Desgraciadamente por no ser bien conocidas no pueden ser bien estudiadas, pero el pueblo que las conserva y aplica indistintamente ya á esta ya á la otra laguna, ha hecho más por ellas que conservarlas; permite establecer su

---

de los que vuelven al mundo; y Gubernatis, *Myth. zool.* t. II, asegura que en la tradición helénica, latina y germánica, la abeja personifica el alma considerada como inmortal.

Aunque no puede negarse que en la presente ocasión tiene nuestra Antela todas las condiciones de una Stigia, ó morada de las sombras, fácil es por otro lado que en la leyenda se haya dado al cínife carácter diabólico, sin que pueda por hoy señalarse la relación que en ella se establece, entre el alado insecto y el encantado ejército de Artús.

filiación y referirlas al pueblo céltico. Por de pronto la que se conserva en la Armórica, referente á Ker-Is y su inundación, debió haberse conocido completa en Galicia, puesto que sus principales rasgos se hallan adjudicados á las poblaciones lacustres que entre nosotros se suponen sumergidas. ¿Es tal vez que en aquella se reunieron dichosamente las leyendas que sobre el mismo asunto se conservaban en distintas localidades del país bretón?

Nuestra ciudad de Reiris (1) desapareció misteriosamente, gracias á la rápida inundación provocada por un mágico: la de Ker-Is, por el desbordamiento del pozo, cuya puerta abrió la hija del rey Gradlon. Este último detalle lo hallamos consignado en Brandomil; también allí un pozo que desborda es causa de la ruina de la ciudad que se asentaba en aquella llanura.

Convertida la hija del rey en una sirena, sus cantos son dolientes como las ondas, según dice la canción bretona. En la laguna del Carragal, es una dama encantada la que puebla cielos y aguas con sus largos y tristísimos gemidos.

Estas semejanzas adquieren mayor importancia cuando se advierte que en el desenvolvimiento posterior de la leyenda, se encuentran también pormenores que pueden ser equiparados á los que perseveran entre nosotros. Contando la sumersión de Is, un trovera del siglo XII, asegura que,

La damoiselle en eût pitié (2)

del rey Gradlon y lo salvó. En la narración popular de Santa

(1) No dejaría de tener su importancia para el mejor conocimiento de estas antigüedades, averiguar si *Rei-ris*, podía tener igual ó parecido significado que el Ker-Is de la leyenda bretona.

(2) Villemarqué entiende, que aquí, *damoiselle*, equivale á *fée*, hada. Tiene razón, en ese sentido puede entenderse, pero asimismo en el de doncella y por lo tanto en el de virgen. Siendo á nuestro juicio la virginidad uno de los principales característicos (aunque no siempre) de las hadas, entendemos que se ha descuidado el estudio de este interesante punto de su historia. Él ha permitido en los tiempos medios aliar y confundir, en la mayor parte de las leyendas relativas á las hadas, sus hechos y atributos esenciales con los de la Virgen y vice-versa.

Cristina, la Virgen, después de librar de la inundación á la pobre que la había acogido, se la lleva consigo y la colma de riquezas (1). Esto sin contar con que el relincho del caballo del rey armoricano vale bien, por esta vez, los bramidos de nuestro *Bruon* (2).

Por último, se halla la sirena unida á otros recuerdos mitológicos en la leyenda relativa á nuestra hipotética ciudad de Veria. Cuenta Boán que en el lago que avecinaba aquella población, había una gran serpiente á la cual mató Alceo de Verial, es decir de Veria. Añade que los Saavedras á cuya familia pertenecía el héroe, tomaron por divisa una ciudad anegada y la sierpe (sirena en los escudos) con una maza en la mano. Á esta Veria, situada en las lagunas que dejan el Miño, Támaga y Ladra en las crecientes, la da por destruída por rendir culto á Baal, con lo cual, nuestra tradición se une de por sí propia al recuerdo de las supersticiones gallegas y al carácter semi-sacerdotal que se adjudica á los *baluros* (3).

---

(1) Esta leyenda es en el fondo igual á la de Issarles, en Francia: (*Melusine*, año 1.° col. 327). Por cierto que refiriéndose á ella y al Sr. Villaamil que la cuenta en sus *Antigüedades*, añade Cartailhac, que más escéptico que el escritor español, cree que «la leyenda contada, muy extendida en efecto, no tiene generalmente el menor fondo de verdad y no prueba nada en favor de la existencia de las ciudades lacustres, prehistóricas ó no.» *No tiene generalmente!*... es una opinión como otra cualquiera, y así también nosotros, más ó menos escépticos que el citado escritor francés, pensamos que *generalmente* las citadas leyendas reposan en un fondo más real y positivo de lo que hoy puede imaginarse, y que un más completo conocimiento de las religiones primitivas está llamado á ilustrarlas cumplidamente.

(2) *Bruon*, del verbo *bruar* que en gallego equivale á bramar,— el buey, el viento, la mar, etc.— Puede muy bien equipararse al antiguo francés *bruyant*, sobre todo cuando se tiene en cuenta que en el famoso *Roman du Renard*, al dar nombre á los animales, tomándolo de sus cualidades más distintivas, así como se llama el caracol *tardif* y el gallo *chanteclaire*, se dice el buey *dom Bruiant*.

(3) Todavía no se ha señalado el verdadero carácter de estas gentes, de antiguo marcadas con un sello á la vez de reprobación y de consideración. Llámanles *baluros*, no por servidores de Baal, como da á entender Boán, antes por naturales de las montañas que llaman Valuras. Á pesar de eso no se puede negar que reunen los característicos de una raza maldita, y por tal la tiene el pseudo Servando, cuando escribe de ellos que «é á gente mais roin que ten Galiza.» Hasta el presente no han perdido de su mala fama. Ellos por su parte explotaron bien la es-

Con tal motivo se ocurre preguntar, si acaso tuvieron nuestras lagunas un destino religioso ó si tan sólo se hallan ligadas por leves reminiscencias á los restos persistentes de los antiguos cultos. Dos escritores del siglo XVII, Gándara y Boán, atestiguan la creencia, viva aún en su tiempo, de que, en la laguna de Santa Cristina y en la ciudad de Veria, se prestó adoración al viejo ídolo de Baal. No serán estas las únicas localidades en que se conserven semejantes tradiciones. Eco de otras anteriores, prueba la larga supervivencia de las religiones antiguas. Ker-Is, la ciudad de Isis, perece por sus grandes pecados. Santa Cristina y Veria, ciudades de Baal, son igualmente castigadas por persistir en su idolatría. Villaamil no encuentra dificultad en que en las lagunas de Santa Cristina y la Antela hubiese habido templos. Pictet, á propósito de la inscripción de Volnay, cree que en las ciudades lacustres había edificios consagrados y aun se alarga á atribuirles la propagación del culto de las

---

pecie de superioridad que esto les daba, y aun se apropiaban gustosos el carácter semi-sacerdotal con que la superstición del vulgo les creía adornados.

Á través de las escasas noticias que acerca de tales gentes nos quedan, bien se deja percibir que les tenían por dotados de un poder sobrenatural aunque de carácter demoníaco, algo así como entre hechiceros y servidores de la iglesia. De lo que no cabe duda es que explotaban la credulidad de los campesinos de una manera tal, que á mediados del siglo pasado, los prelados tuvieron que poner coto á sus osadías.

Su triple carácter de sacerdotes, médicos y hechiceros es innegable. Pedían «para las once mil vírgenes y once mil cantantes que con medio cuerpo en el agua y medio de fuera, cantan de noche y callan de día en la laguna de Caque,» que es la de Santa Cristina. Y con este y otros embustes y fórmulas parecidas y oraciones y ensalmos, arrancaban su dinero á las gentes crédulas. Tal al menos se desprende del párrafo 12 de las *Constituciones* que á la iglesia de Tuy dió en 1775 su obispo Fr. Juan de Villamar. Es lo más curioso y completo de cuanto hemos hallado respecto á tales gentes.

«Deseando vivamente, dice, ocurrir á los gravísimos daños que en las almas sencillas ocasionan los questores que el vulgo llama Baluros, ya con predicación de milagros, revelaciones, profecías, promesas é indulgencias fingidas, oraciones y exorcismos supersticiosos, ya con engaños, amenazas y vanas descomuniones que fulminan para atemorizar á los rústicos y sacarles su dinero y alhajas,» mandamos, etc.

Lo que nos ha llamado la atención, es que á pesar de que la Inquisición de Santiago procesó á multitud de brujas, no hemos hallado noticia de que un solo Baluro fuese encausado por el Santo Oficio.

aguas. Natural era que los que vivían á merced de las ondas, las mirasen como divinidades propicias ó terribles según la ocasión. Sin embargo, no consta la adoración de las lagunas por los antiguos gallegos. Tanto san Martín Dumiense, como el segundo concilio de Braga, se refieren únicamente á los árboles, fuentes y peñascos. No mencionan más (1). Lo que no puede negarse es que en todas ellas parece perpetuarse el recuerdo de la resistencia de las creencias antiguas ante la doctrina del Evangelio, pues á ellas va unido el castigo del cielo que las abrasa ó anega: esto caso que no se haya tomado el efecto por la causa, y pues las hallaban destruídas y aniquiladas, supusieran que milagrosamente y por sus grandes culpas y extravíos habían sido tan cruelmente tratadas por el cielo.

El que se señalen en Galicia tantas ciudades de Valverde destruídas y cubiertas por las aguas y que á más de una se la denomine de Lucerna, creémoslo reminiscencia de los romances de milagros que se compusieron y cantaron á la puerta de la iglesia de Santiago, romances cuya extensión debió ser grande por las circunstancias especiales de esta romería. Los hemos hallado pertenecientes al ciclo carlovingio, y por lo tanto suponemos fundadamente que entre ellos habría alguno, tomado de aquel pasaje de la *Vida de Carlo Magno*, por el pseudo Turpin, en el cual se cuenta la destrucción de la ciudad de Lucerna en el Valle verde. Rodeada de fuertes muros que le permitieron resistir el poder de Carlos, sólo pudo quedar inhabilitada y deshecha, gracias al milagroso auxilio de Dios y del Apóstol Santiago. Según la *Crónica*, en su centro se formó un pozo de *agua negra*, en el cual viven grandes peces, todavía más negros que las aguas. Y ¿quién no ve en estos detalles la tradición apoyada

(1) Es lo que consta. Por lo demás, no puede decirse que no se hallen mañana pruebas de la adoración de las lagunas por los antiguos gallegos. De la de los montes y ríos, etc., hay certidumbre, y si la lápida en que se menciona á Antubel, pudiese referirse á la Antela, el carácter sagrado de nuestros lagos y pantanos quedaría fuera de duda.

en los hechos y declarada la existencia de otra ciudad lacustre más en nuestra Galicia? (1). Que la leyenda se ha extendido á otras localidades, gracias á la Crónica ó á los romances, es más que probable. Lo es también que el recuerdo de la ciudad de Lucerna, consignado en la Crónica, está basado en un fondo tradicional, y hechos y detalles y nombres tomados de labios populares, y quizás también de la extricta realidad. Es más, puede señalarse ya con más seguridad que hasta ahora, la localidad á que se refiere el falso Turpin. No es otro que el lago Carrucedo, en el Vierzo, al cual viven unidas todavía varias y curiosas leyendas propias de la mayor parte de las estaciones lacustres (2). El valle «verde y fuerte» no es otro que el de Valcárcel, sobre todo cuanto se menciona á Carcesa, en el Valle-verde, y Valverde está cerca del lago.

Poblaciones de las alturas

Con los restos de las presumibles poblaciones, situadas en otro tiempo en lo más alto y más áspero de nuestras montañas, sucede lo mismo que con las lacustres: la tradición señala á cada paso los lugares á donde pueden desde luego llevarse con alguna seguridad las exploraciones. Conforme con ella, vemos á cada momento que localidades oscuras y apartadas, con ruinas más ó

(1) Puede verse el tomo I del *Seman. Pint. Español*, la descripción de este lago, y algo también referente al asunto de que nos ocupamos.

(2) Dozy, en sus *Rech. sur l'Hist. et la litt. d'Espagne au moyen âge*, t. II, de la tercera edición, y á propósito de la *Crónica de Turpin*, de su autor y época en que debió escribirse, entró en extensos y curiosos detalles acerca de las poblaciones mencionadas en el Capítulo III de dicha *Crónica*. Sus esfuerzos para hallar localidad á que pudiese ser adjudicada la ciudad de Lucerna, se estrellaron ante las dificultades que experimentarán siempre los autores, aun los más perspicuos, que hablan de países extraños al suyo. No debió olvidar, pues lo tuvo á la vista, aquel dato de la traducción gallega que copia el P. Fita, y en el cual se lee «Lucerna, que agora llaman Lurroes,» y pudiera muy bien ser Valdeorras, con lo cual queda en cierto modo más que suficientemente probada nuestra reducción.

menos interesantes, se las denomina á *Cividade*, que otras llevan nombres de ciudades situadas en opuestas regiones, uniéndolas resueltamente á la vida, martirio y leyenda de tal ó cual santo; y en fin, que no faltan las que gracias á las reminiscencias clásicas de los que buscaban otra Calcedonia, otra Armenia, otro Pindo, las situaban allí donde más les convenía ó más cuadraba con sus suposiciones y fábulas. Dase vida á las imaginadas, y se multiplican las que fuera de toda duda existieron. Así á nuestra Cinania le pasa lo mismo que á la Alesia francesa, y diversas y aun distantes localidades se disputan la gloria de haber presenciado aquellos encarnizados combates, en que el valor gallego hizo frente á las águilas de Roma.

Sin que creamos que por ahora los materiales acopiados son suficientes, ni siquiera para tener la seguridad de que en los lugares señalados existen las ruinas que en la imaginación de algunos toman las proporciones y la vida de la realidad, no por eso entendemos que se debe hacer caso omiso de ellas y condenarlas á un silencio que no merecen. Excepción hecha de la Cinania portuguesa que ha sido dichosamente explorada, las que hoy podemos señalar no son muchas ni tampoco características. Pero cuando menos, á título de documento y como base de más fecundas investigaciones, pueden y deben ser señaladas á la atención del arqueólogo y del historiador gallego. La misma vida que reciben de los forjadores de antigüedades, prueba que en los sitios recordados existían cuando escribían ellos, restos, más ó menos dignos de aprecio, de antiquísimas y rudimentarias poblaciones.

¿Puede llamárselas prehistóricas? ¿puede decirse que fueron levantadas por pueblos anteriores al celta? Ciertamente; pero los restos de la Cinania portuguesa prueban que fué habitada también por gente ariana. Tal vez les pasó lo que á las ciudades lacustres, y el celta vencedor arrojó de ellas á su primer dueño y se apoderó de las desiertas viviendas. Desgraciadamente, de aquellas cuyas ruinas existen entre nosotros, nada puede asegu-

rarse. Ni han sido estudiadas ni todas se conocen. La soledad llena esos lugares desolados pero poéticos en que se conservan los restos de unas poblaciones misteriosas, sin pasado, sin historia, sin monumentos casi, pero que gracias á las tradiciones que han tomado raíz en su suelo y como quien dice las envuelven, han logrado vencer el olvido de los hombres. Son muchas, mas puede asegurarse que empezaron á caer y morir desde aquel momento en que, tras de la catástrofe del Medulio y la última victoria de Augusto, ordenó el César, que los gallegos abandonasen sus viviendas de las alturas y bajasen á establecerse en los llanos. Desde entonces acá, diecinueve siglos pasaron sobre sus ruinas: ¿qué ha de quedar de ellas? El desamparo y la muerte son sus eternos dueños: nidos de águila, se vieron arrasados y ya no se crían en ellos los antiguos polluelos.

Merecen desde luego nuestra atención la de la Limia y la de Jubia, por la especial circunstancia de que ambas flanqueaban dos estaciones lacustres. Ellas nos dicen que no todas las de las alturas sucumbieron bajo el peso del decreto de Augusto, pues las hay, como la de Límica, que llegaron hasta más allá de la época romana. Famosa por sus gentes, famosa por sus recuerdos y por haber sido patria del obispo Idacio, nuestro primer historiador, conocióse en tiempos más cercanos y aún hoy se le conoce entre el vulgo con el nombre de *A Cidade*. Este centro ó foro de los lémicos ocupó, en el elevado monte del Viso, un llano de cerca de dos millas de circunferencia, desde el cual registra y enseñorea el valle que se tiende á sus pies. Hállanse todavía, á poco que se explore su recinto, ladrillos, fragmentos de sepulcros, piedras labradas, inscripciones latinas; en una palabra, cuanto puede delatar la existencia del antiguo *Forum Limicorum*. En frente se levanta una pequeña colina, castro quizás, cuya parte superior es llana, con una milla de circunferencia, cercada de foso y contrafoso. Lo mismo que de la vieja Lémica, aunque menos poderosa, puede decirse de la denominada *Ciudad de Jubia*, pues con tal nombre se la conoce. El P. Sobreira,

que la recuerda (á fines del pasado siglo), dice que se halla situada «á la banda occidental del monte *dos coronados*, vulgo, monte *d'Ancos*, que arriba es llano,» y no dejaría su exploración de dar curiosos resultados por estar emplazada en país de grandes recuerdos célticos.

Hecha esta breve excursión á país distante y sólo para juntar dos poblaciones de las alturas, situadas cerca de otras dos estaciones lacustres, volvamos á la Limia y altas montañas por donde lleva sus aguas el celebrado Lethes, que tan abundante se nos presenta en ruinas y tradiciones relativas á nuestro asunto, que casi puede decirse que ella sola encierra la mayor parte de las poblaciones de las alturas de que hacemos memoria.

Es una, aquella que unida al martirio y leyenda de santa Eufemia, debe á esta circunstancia el que se la recuerde y nombre á cada instante. Consisten sus ruinas en restos de murallas y montones de piedras, acerca de cuya disposición sólo se puede decir que, según Muñoz de la Cueva, «á ciertos sitios del valle llaman hasta ahora (1700) las calles de Santa Eufemia.» Apellídanla indistintamente ya *Obobriga* (Rivadavia), ya *Calcedonia* (1): que si el primer nombre permite poner el lugar del martirio en Galicia, permite á su vez el segundo adjudicar á la santa gallega los hechos de la calcedoniense. En lo que van conformes, es en señalar el lugar del martirio en el terrible despeñadero que se ve en lo alto de la sierra que separa los ríos Caldo y Limia, y en poner cercanos al precipicio los vestigios que todavía se conservan de la ciudad en que se confesó cristiana y fué condenada nuestra Eufemia (2).

(1) Sintiendo las dificultades que se experimentan cuando se asegura que la santa padeció martirio en *Calcedonia*, algunos, entre ellos Muñoz de la Cueva en su *Hist. de Orense*, dicen que la ciudad en cuestión se llamaba *Obobriga*. No comprendieron que así llevan á lugar harto distante una población que, según la leyenda, estaba situada cerca de los lugares en que fué despeñada santa Eufemia.

(2) Consta la traslación del santo cuerpo á la iglesia de Orense en el pontificado de D. Pedro Seguino (1157 á 1169). El obispo Muñoz, que escribió largamente la vida y martirio de la santa, dice que no puede ser la calcedoniense, porque

Todo en aquellos lugares indica que estuvieron sumamente poblados en los tiempos pre-romanos; que las ruinas de las antiguas ciudades han de ser muchas más que las que se señalan en la actualidad, y que por allí debe por lo tanto de buscarse las de la verdadera Cinania. Las tradiciones y monumentos abundan, la poesía los consagra, no les falta el recuerdo de los hombres. De San Juan de Baños (Bande) escribe el P. Sarmiento que hay memoria de que hubo cerca una población: «y es muy presumible, añade, fuese en el terreno de Santa Comba y Baños, y que allí hubiese posada de la vía militar que venía de Braga á Astorga por Eutrimo.» Algo más que una simple mansión sería, cuando puede suponerse que de allí fueron llevadas las reliquias del arte romano que aquel ilustre anticuario halló en la iglesia de Santa Comba, «antigua y pequeña,» y consistían en «cuatro columnas de alabastro de arquitectura romana,» así como otras varias piedras también de alabastro, que conocidamente son ajenas al tiempo y al templo en que se hallan. De las ruinas de Sales, que también se perciben en aquellas comarcas, puede desde luego decirse que aún son más importantes: distínguese todavía una calle, y en otros varios puntos se conservan visibles restos de antiguas y no despreciables fortificaciones.

En los recuerdos populares, en los agiologios y en la historia de la iglesia de Orense, comparte con santa Eufemia el interés y la adoración de los fieles, la virgen y mártir santa Mariña. Los lugares en que vivió y padeció son los mismos: sólo el nombre es diverso. Armeá, de la cual hicieron una nueva *Armenia* en las leyendas de la santa, está también en la Limia. El

---

ésta fué degollada, y nuestra Eufemia aparece con la cabeza unida al tronco. Las leyendas populares se ocupan de ella: el episodio del anillo, causa del hallazgo de sus restos, se conserva en el conocido romance de Santa Irene, cuya antigüedad delatan sus versos sesilábicos. También son curiosas las láminas de plata que se ven en el altar de la santa en la catedral de Orense, pues pertenecen al último período del arte gótico, representan los episodios de su martirio y traslación á la catedral de Orense, y prueban que los principales rasgos de su leyenda son antiguos.

P. Sotelo *(Hist. de Galicia)*, dice que en un montecillo del término de Perrelos, «mi patria», añade el ilustre jesuíta, estaba una ciudad á quien los naturales llaman de Armeá; «no de grande circunvalación, mas para aquellos tiempos fortísima, así por naturaleza como por arte, porque aún permanecen en parte los vestigios de los muros al parecer inexpugnables. Otra se ve á media legua de ella á quien apellidan Tarraco, nada menos fuerte que esa otra, de las cuales se poblaron las aldeas que á las faldas de los montes están y de semejantes vestigios aún hay innumerables en estas montañas, los más con nombres puros griegos» (1).

No son propias de este sitio las reflexiones que pudieran hacerse respecto á la vida, al lugar del martirio y presidencia del que lo ordenó; menos aún acerca de las ciudades de *Antiochia* y *Armenia* que al pie de la laguna y tierra cercana las colocan los que, siguiendo la leyenda, creen que Mariña padeció bajo el poder de un Olibrio que presidía en Galicia y localidades á que se refieren los milagros de la santa. Basta que conste la existencia de los centros fortificados de que hablamos, que no falten Armeá y sus restos, y que las tradiciones aparezcan como unidas para siempre á los lugares en que tuvieron origen. Allí está el roble bajo el cual se guarecía mientras apacentaba su rebaño, allí el horno de que la sacó ilesa san Pedro, allí las tres fuentes que brotaron en los mismos sitios en que al ser degollada la santa tocó su cabeza: mas sería necesario ver y examinar los edificios para atestiguar su presumible antigüedad. «Cerca de la iglesia del castro de Armeá y al centro hay edificios con bóvedas, y cerca un pilón de agua y un Santo Cristo, el más viejo que ví», dice el P. Sarmiento, y añade que la lápida que halló y en la cual se lee:

CELENIC \
FLAVIVS P

(1) Sotelo, *Historia de Galicia*, lib. IV, cap. 30. Esta obra se escribió hacia 1700.

«prueba que este sitio de Armeá estuvo habitado de romanos.» Mejor diría en tiempo de los romanos y por nuestras viejas tribus célticas, como lo prueban abundantemente aquellas otras inscripciones que el mismo padre halló en el priorato de Rivera (1), así como los infinitos restos de una antigua y beli cosa población, viviendo en aquellas inhospitalarias alturas y al abrigo de sus atrincherados campamentos.

No serán estas comarcas montuosas y olvidadas las únicas que en Galicia conserven tales monumentos y recuerdos (2). Otras tan ásperas sierras, otros tan retirados lugares como los que acabamos de mencionar guardarán intactos todavía los restos de sus primitivas fortificaciones y las vivas huellas de aquella gente á la cual debemos patria, lengua, tradición, poesía, cuanto constituye nuestro pasado, cuanto es vida de la vida de este pueblo. Los hemos hallado allí donde el Narahío pasa silencioso por entre rocas y plantíos y bosques seculares; veámoslos ahora en aquella otra región montuosa y solitaria en donde el Ézaro, al precipitar el caudal de sus aguas en el Occéano, forma la hermosa y célebre cascada de su nombre (3).

---

(1) Aunque suponemos que Hübner las habrá publicado, puesto que explotó felizmente el gran subsidio que ofrece el P. Sarmiento en sus obras mss., insertamos aquí una de ellas, pues se halló en los lugares á que nos referimos y contribuye á probar la ocupación de las ciudades de las alturas por nuestros celtas. Dice así la inscripción:

CROVGIN
TOVDA
DĪGOE
RVFONIA
SEVER ⋮ ⋮ ⋮

(2) Entre la iglesia parroquial de Proendos y el lugar del mismo nombre, á legua y cuarto de Monforte, existen restos de un mosaico de colores que se descubre á través de un muro sentado en durísimo cemento. Está en tierra en cultivo, pero se ve bien que el mosaico se halla cubierto con una capa de carbón. Á sus inmediaciones hay vestigios de un pueblo y restos de muralla. Se dice que aquella era la ciudad de Procucia. Además, cerca de la citada iglesia, se halla un pozo cubierto con una losa del cual se ignora el destino.

(3) La cascada del Ézaro es la más considerable de Galicia y también uno de los más bellos espectáculos que pueden presenciarse en nuestro país. Dícese que



Cascada de Ézaro, dicha del Pindo

Y cerca de ella, oyendo el bronco rumor de la corriente que se despeña desde la altura viendo brillar en el horizonte la extensa línea del mar que rompe en unas playas que el mundo antiguo creía último confín de la tierra, se eleva el monte Pindo con sus cinco collados cubiertos de árboles y malezas, llenos de frescura y tan hermosos como aquellos otros de la Grecia, gratos á las Musas. Vense aquí y allí grandes bloques de granito, muchos con señales de su primitivo destino religioso. Entre ellos la enorme roca vacilante que los campesinos sacaron de su asiento, temerosos de que, desprendiéndose un día, causase daños irreparables (1). El P. Sarmiento, que visitó estos agrestes lugares á mediados del siglo pasado, dice que en el collado que mira hacia el despeñadero del Ézaro se elevaba un antiguo edificio, y que oyó decir á un rústico que era á imitación de la Torre de Hércules de la Coruña, y que había allí «ruinas de edificios, jardines y calzadas, todo de sillares». Opinaba, en vista de esto, que debía ser un faro—opinión que aún hoy sostienen algunos, —pero es imposible para nosotros: mejor restos de una torre de los tiempos medievales, para vigilar la costa, al modo de las que todavía pueden verse desde Cambados á Carril, tanto, que

---

consta de antiguos documentos que en el año de 1217 un gran terremoto cambió, en aquellos lugares, no sólo la faz del terreno sino también el alveo del río, el cual se desploma hoy verticalmente por uno de los acantilados de la costa, desde la altura de más de doscientos metros. Cae el agua formando tres escalones de tres, cinco y once metros de alto, marcando el último la majestuosa parábola que tanto admiran los que la contemplan cuando herida por los primeros rayos del sol ofrece á la vista todos los cambiantes del iris. La luz que ilumina la larga cinta de espuma que al pie de la cascada forma una como blanca barrera en que el torrente parece sumergirse, hace que aparezcan teñidos con los más vivos colores aguas, espumas y sobre todo el velo de brumas transparentes que la envuelve. Detiénese allí el río y salta y rebota y hierve con bronco ruido, para seguir después su curso tranquila y sosegadamente hasta el mar cercano. La mejor época de visitarla es la de las grandes lluvias cuando el río va más crecido. La vista que publicamos se ha tomado en verano por no ser posible otra cosa. No faltan curiosos que la visiten, especialmente ingleses.

(1) Se da noticia de otra roca aquí existente y de las singularísimas virtudes que se le atribuyen en la parte de este libro en que se trata de los altares naturales (vid).

aún conserva el nombre de *Torre Fiel*, nombre harto significativo como se verá cuando se trate de la mitología gallega.

Los que conocen la localidad, aseguran que se hallan por aquellos parajes, abiertas en algunas rocas, inscripciones muy curiosas cuyas letras son desconocidas: no las letras, sino su lectura, es lo difícil, y en ocasiones el mismo sentido, como sucede en la que poseemos y damos más adelante, que parece excomunión y alude sin duda á prácticas gentílicas, ó á los habitantes de un castillo que allí debió existir. Tal vez lo que á muchos se les antojan restos de un faro, no sean sino los de esta fortaleza.

Así como sería inútil discurrir acerca del sistema de construcción usada en nuestros palafitos, pues no se ha estudiado ninguno, así también respecto de la habitación humana en las ciudades prehistóricas ó de las alturas. Es posible que nuestras casas primitivas fuesen verdaderas *huttes*, mas las que se hallaron en la Cinania portuguesa son de piedra y á lo que parece semejantes á los *nuraghes* (1). Sin embargo, las rudimentarias habitaciones á que aludimos no debieron sernos desconocidas: queda un recuerdo de ellas en los silos ó graneros que llamamos *cabanas*. Levantadas sobre postes para evitar la humedad y el ataque imprevisto de las fieras, las fabricaban con gruesas ramas de roble entretejidas y les daban una forma parecida á la que

(1) Según hemos podido observar, el uso de las casas circulares fué general en Galicia en los primitivos tiempos. Hemos hallado restos de ellas en los emplazamientos de las poblaciones de las alturas y en el de las que asentaban á orillas del mar: tanto en unas como en otras afectan la misma forma que la de Sabroso (la Citania portuguesa) que aparece dibujada á la página 275 de la obra de Cartailhac. En ocasiones y como para acreditar que se trata de ruinas de antiguas viviendas, se hallan molinos de manos, más ó menos rudos; á veces en bastante número, como sucedió en Santiago. Verea y Aguiar en su *Hist. de Galicia*, t. I, p. 144, consigna, á propósito de este asunto, el siguiente dato. «Me acuerdo haber leído en una gaceta del año 19, que por entonces se descubrieron en Asturias unas casas que estaban enteramente debajo de tierra y eran de figura redonda. Los asturianos, por esta singularidad las atribuyeron á los tiempos de los cartagineses en España. También se podría opinar que fuesen de los celtas y que su religión entrase de algún modo en esta parte.»

tuvieron después las de piedra. Cubrían el techo con paja, como aún se ve en algunas casas del Vierzo, y las paredes con pieles á la manera de las barcas de los artabros, las cuales, al decir de Estrabón, eran de mimbres entretejidos y revestidas con cueros de vaca. Los mismos griegos conocieron estas sencillas habitaciones y el antiguo morador del Lacio también. No hay como comparar la urna cineraria de Alba, que imita una casa del tiempo, con una de nuestras actuales *cabanas*, para notar de golpe la semejanza. Los que creían que, aun reducidos á ceniza, continuaban en el mundo una como sombra de existencia, los que pensaban que la tumba era una nueva morada del hombre, igualaban en la forma, así como en su corazón y en sus esperanzas, la casa de los vivos con la de los muertos y reproducían gustosos aquella en que vivían por el momento, en la que debían habitar para siempre.

De más ó menos importancia, de mayor ó menor diámetro, estas casas rudimentarias debían cubrir en un principio las plataformas de los castros. Y allí donde el hombre explotaba campos de cereales ó extensos pastos, en medio de la llanura ó en el interior de los bosques, en las márgenes del río ó en la ribera del mar se levantaban estas primitivas viviendas, ya aisladas, ya en pequeños grupos, formando los numerosos burgos de que se halla memoria en las descripciones geográficas que de nuestro país dejaron hechas griegos y romanos. Morada de un día y hecha como para quien pasa pronto y no es contado, no eran en verdad igual á aquellas otras en las cuales dormía el héroe su eterno sueño, bajo las losas tumulares que cubrían sus restos.

Castros

Tratándose de las poblaciones de las alturas, fuerza es hablar de estos especiales monumentos.

En realidad, aquellas primitivas ciudades, se asentaban to-

das ellas en grandes castros, cuyo destino da bien á entender el nombre con que las recuerda la tradición. Desde la Cinania portuguesa (1) hasta la gallega Armeá, á la cual, como ya queda dicho, llama castro el P. Sarmiento, todas lo son. Á un tiempo fortaleza y ciudad, se presentan á nuestro examen bajo todos los aspectos en que la ciudad antigua puede ser considerada, esto es, como templo, como morada del jefe y por lo tanto como tribunal y lugar de asamblea. Su destino religioso lo proclaman los castros Nemeño y de Rebón; el jurídico, el del Faramello, conocido también por castro Lupario, nombre que denota residencia real; como lugar de asamblea el de Santa Susana (Santiago); como fortificación el aspecto y disposición de todos ellos. Es pues el monumento más curioso que la edad antigua nos ha legado.

Si se quiere dar una idea de estos monumentos con las más breves palabras posibles, bastará decir que el *castro* es el *oppidum* de los galos (2). Varían en la forma aunque no tanto como en la extensión y por lo mismo en la importancia; pero en el fondo son unos mismos, esto es, una colina más ó menos acentuada que se aprovecha y dispone para la defensa de un pequeño territorio. Dentro de su murado recinto puede abrigarse una pequeña población.

Con gran verdad dice el vulgo que los castros se ven los unos á los otros. Así es. Nunca se halla uno solo y sí los nece-

---

(1) Debe tenerse en cuenta que aunque la Cinania portuguesa se halla emplazada en territorio perteneciente á Portugal, pudiera muy bien decírsela gallega, por cuanto pertenece al convento jurídico de Braga, y caía dentro de la antigua Galletia. Bajo este punto de vista, los trabajos de nuestros hermanos de allende el Miño, son interesantísimos para el estudio y conocimiento de las primitivas antigüedades gallegas.

(2) César establece con entera claridad la diferencia esencial que existía entre las dos diversas clases de poblaciones de la Bretaña. Un conjunto ó reunión de chozas formaba el *vicus*, pero cuando estaban rodeadas de trincheras, constituían un oppidum. «Oppidum Britani vocant quum silvas impeditas valle atque fossa munierunt, quo incursionis hostium vitandæ causa convenire consuerunt.» (Cas. V, 21.)

sarios para formar una línea circular de primitivas fortificaciones que guardan una ciudad, un valle, una región dada. Enlázanse los unos á los otros y se corresponden y continúan como las estribaciones de las montañas, como los valles que se suceden á lo largo del país gallego. Tal como una serpiente de innumerables anillos que se extiende y enrosca indefinidamente. El mismo castro es como una espiral que va del suelo á la cumbre dando sus dos, tres ó más vueltas en rededor de la colina. En las Mariñas, dice el P. Sobreira, «son los castros de dos columbres (cuerpos), en todas las montañas de una, en Sanles de cuatro y más, en Trasdeza de un coto y un curuto (cumbre) situados en bajo contra la ley de todos los demás». Téngase por exacta esta observación, pero sólo en lo esencial puede aceptarse por completo. En una misma región, en frente los unos de los otros, los hemos hallado de diferentes cuerpos. Y no hay que extrañarlo; su forma dependía de la importancia y extensión de la fortificación, mejor aún de las condiciones de la colina en que se construía. Por eso no puede señalarse la cabida de las coronas (1) ni la altura del monumento.

Grandes ó pequeños, de uno ó más cuerpos, estos monumentos vienen á ser una colina natural ó artificial, á cuya cumbre se asciende por un camino en espiral y en cuya cima que aparece plana, pudo emplazarse una población ó alojarse cierto número de combatientes. Llámaseles *Castros* y *Crastos* aunque esto pocas veces y en algunas comarcas *Croas* (coronas) por las

(1) Las dimensiones que algunos escritores han querido dar á la corona de los castros y á la altura de éstos, aunque no son del todo arbitrarias, no deben presumirse generales. Muchos presentan plataformas en que pueden vivaquear ochocientos ó mil hombres y aun el doble, pero no siempre, pues los hay en que no cabrían ni la mitad. Tampoco puede admitirse que tengan de 15 á 16 metros de altura, pues en esto hay mayor variedad todavía, y depende siempre de la colina en que asientan y de los cuerpos de que se componen. Nuestro Verea y Aguiar *(Hist. de Galicia,* t. I) fué el que, siguiendo al P. Sotelo, señaló á la corona de los castros una extensión aproximadamente igual á la del patio del palacio real de Madrid.

plataformas circulares en que terminan (1). El camino que á estas últimas conduce es, como ya queda indicado, en forma de espiral, sin parapeto unas veces y á la manera de una sencilla rampa: otras se ven defendidos estos caminos con murallas ó parapeto de tierra. La cima ó corona aparece por lo general al descubierto y en hartas ocasiones circuído por un grueso muro de tierra, alto y en declive hacia el centro del castro. Se cree que éstos son los más antiguos, pues hay otros en que la muralla es de piedra, de altor como de una pica, dice Castellá, describiendo el Castro Lupario. El de la Arreten (Padrón) conserva las señales de ella, de haber sido como de medio metro de ancho y haberse empleado la argamasa.

El denominado Castro Valente, que flanquea el Ulla, antes de desembocar en la ría de Cesures, es más curioso, aun cuando se halle en ruinas lo principal de su fortificación. Lo que queda en pie, está compuesto por pequeños bloques, algunos aprovechados sobre el terreno, por ofrecerlos en abundancia, y en ocasiones por medianas *lajes* (losas) puestas de plano las unas sobre las otras, sin tierra ni enlace alguno; lo cual hace pensar si será cosa posterior. Aunque harto maltratado por el tiempo, que no permite siquiera reconstruir la rampa por donde se ascendía, bien deja adivinar por el nombre que lleva y por la extensión de su corona, que tendrá cerca de un cuarto de legua, la importancia que ha debido tener en otros tiempos. El suelo es desigual y en declive hacia el sudoeste no presentando por lo tanto como otros menos curiosos, una superficie por completo horizontal, pero en cambio por toda su extensión se hallan

(1) *Castro* es su verdadero nombre y el más general: *crastos* (que es una variante de la voz anterior) hacia Samos, *Croas* (coronas) en tierra de Mondoñedo y Meyra y en las montañas del interior de la provincia de Pontevedra. Algunas veces los confunden con las grandes mamoas, no sólo algunos arqueólogos, sino el mismo vulgo que, vgr. en tierra de Castro de Rey, denomina á un castro *ó monte da mamoa grande.*

La ciudadela de Tiryntho se llama al presente *Palæocastrum. (Mycenes*, par Schliemann, p. 50).

esparcidas grandes rocas naturales, algunas con estanques, y asimismo una hilada de piedras clavadas, como de un metro de alto, que si se mira como un alineamiento, pudiera decirse opinión arriesgada, y si no, será difícil presumir el destino que tuvieron, ni qué significan en aquellas soledades. No son estas circunstancias sin embargo las que le dan mayor notoriedad, sino los extensos y desiguales restos de su muro, en el cual y de distancia en distancia, se abren algunas puertas, unas más importantes que las otras, pero todas indicando el cuidado que se puso en fortificarlo convenientemente. Una tan sola presenta las piedras trabajadas; pero todas ellas al desmoronarse, vertieron sobre el campo los restos de los cubos que guarnecían la muralla, dejando percibir que unos eran cuadrangulares y otros redondos, estos últimos por el estilo, aunque de piedra, de los que presentan algunas fortalezas de la Galia. Los cuadrados se encuentran todos en la parte más notable de la fortificación, y los redondos en la que parece más antigua.

Ya se ha visto al tratar de las ciudades de las alturas que estos monumentos especialísimos figuran, en primera línea, en las leyendas de muchos santos gallegos. No era pues posible que la del apóstol Santiago careciese del suyo. El *castro lupario* le pertenece por entero, y de él parte y en él se concentra, no tanto lo maravilloso, sino lo que pudiera decirse histórico en cuanto se refiere al arribo y traslación del santo cuerpo. Castellá Ferrer, que escribió la vida del apóstol, no podía menos de visitarlo, y á él debemos su descripción. Le conocemos, pues, tal como se hallaba á últimos del siglo XVI, siendo por lo tanto las noticias que suministra aquel autor, las más antiguas que nos quedan en orden á la disposición y modo como estaba construído. «Residía Lupa, escribe, en un castillo y fortaleza suya, rodeado de gruesa muralla, que aún tiene doce pies de ancho en algunas partes, dentro de la cual hay tanta capacidad que cabe un escuadrón de cuatro mil hombres y más: aún hay hoy día grandes pedazos de ella; en parte tienen altor de una pica,

(que quiere Dios conservar estas memorias en honor de su apóstol). Tenía el castillo en medio de esta plaza, cuyos cimientos se ven ahora, y desde la entrada de la primera muralla, se iba á él por una calle estrecha, de ocho pies de ancho, hecha de uno y otro lado con gruesas murallas» (1).

Pudiera muy bien establecerse una cierta diferencia entre los grandes castros que acabamos de describir y otros menos importantes, de más reducidas proporciones, y por lo mismo de un orden inferior, correspondiendo entre nosotros al *castellum* de los latinos. Como punto de partida para mayores investigaciones, debe admitirse esta diferencia, pero no más: pues aunque no ha de callarse que á muchos de ellos llama la tradición *castelos*, quizás sea porque se levantaron en su centro en tiempos posteriores algunos castillos, como sucedió en el *Lupario*, ó simplemente una torre como en otros que menciona la Compostelana. Y aquí será oportuno recordar, que si es cierto como afirma el Sr. Barros Sibelo en sus *Antigüedades*, que halló en la Golada un castro de forma cuadrada, mejor debe considerársele campamento romano como lo fueron sin duda en un principio los especiales emplazamientos que conocemos con el nombre genérico de *Rocha*, y como aquél situados más en lo llano. Así en Iria la *Rocha Blanca* (2) palacio y fortaleza de sus prelados, en Santiago la *Rocha* también casa y castillo de los arzobispos compostelanos, y en Narla la que lleva su nombre y en la cual estuvo la casa y castillo de los Ulloas. Por lo demás y mientras no se conozcan mejor, no es posible advertir ni señalar en estos

(1) No faltan en la Compostelana noticias de este castro así como tampoco de otros más, probando que siguieron usándose por nuestros antepasados como lugares de refugio y defensa, cuando menos hasta el siglo XIII. Así se ve que en los documentos son sinónimos las palabras castro y castillo. V. *Hist. Comp.*—Gregorio de Tours en su *Hist. francorum.* lib. III, cap. 13, describe el castillo de Merliac de un modo que nos parece estar viendo nuestro Castro Valente. No falta ni siquiera la fuente al pie.

(2) Entre los campamentos romanos de Gergovia (Francia) hay uno que se denomina como el de Iria *la Roche Blanche*, circunstancia que no creemos tan fortuita como á primera vista pudiera creerse.

monumentos otras diferencias que las que resultan del número de cuerpos, de la extensión de su corona, y de la importancia, antigüedad, disposición y material de las fortificaciones.

Se comprende bien, por su número (1), por la posición estratégica que ocupan y su correlación, que formaron á su hora una dilatada línea de fortificaciones regulares y ordenadas á un mismo fin, que delatan en el país gallego, al tiempo que una gran población, un estado de guerra ó cuando menos de resistencia largo y duradero. Hállanseles en las embocaduras de los ríos, vigilando los caminos, dominando las llanuras y al parecer guardando los sembrados que se extienden á la falda del monte, en las encañadas y en los valles que cubren nuestro suelo. Tomando pie de las palabras del P. Sobreira, dicen algunos que los castros forman círculo entre sí, y otros añaden que los de una región dada aparecen como subordinados á uno mayor colocado en el centro, y así siempre. No dudamos de la importancia de esta observación, pero sí de que los datos reunidos permitan establecerla como general. Las palabras *Castrelo, Castris, Castriño, Castrón, Castro mayor, Castroman, Castrovalente, Castro Lupario,* etc., no indican otra diversidad que la de su

---

(1) Hay en Galicia más de doscientos lugares que llevan el nombre de Castro. Á pesar de su número, apenas dan una idea aproximada de los que todavía existen. Esto sin contar con los que denominan *croas*, los que llevan antes nombres de santos, los que perseveran innominados en los infinitos montes y colinas del país y los que desaparecieron en el emplazamiento de algunas ciudades y villas, en donde pocas veces falta una calle del Castro que indique haberlo habido allí, en donde su nombre perpetúa su recuerdo.

Sería difícil y por de pronto no conduciría á grandes resultados el formar una estadística de esta clase de monumentos existentes en Galicia: pero da ya una aproximada idea de su abundancia, lo que acerca de ellos escribía á fines del siglo XVI un historiador tan grave como Castellá Ferrer. «Hacían los gallegos,—escribe á la pág. 141 de su obra—cantidad de fuertes redondos con sus fosos y trincheras en la campaña, ocupando con ellas los cerros más fuertes que hallaban según la disposición de la guerra y de la tierra: destos se ve grandísima cantidad en Galicia, tanto que en algunas partes no se camina legua que no se halle alguno (grande argumento de que duró mucho la guerra con los romanos), como son todas las tierras de las Mariñas de Betanzos hasta Santiago y Padrón hasta Tuy. Las de Samos, Quiroga, Caldelas, comarcas de Orense, Celanova hasta Monterrey y finalmente en toda Galicia.»

dimensión y destino, ni dependencia alguna entre sí. Apenas hay población que no se halle rodeada de ellos: apenas una parroquia que no tenga el suyo. Santiago que es una ciudad por entero hija de los tiempos medios, fué levantada sobre uno, y tiene á la vista casi el de Vite, el de Angrois, la Susana Figueira, Fecha y otros más. Betanzos *ó vello,* estaba defendido por seis, todos ellos importantes.

Los castros son célticos: no tememos decirlo á pesar del descrédito en que ha caído la teoría que todo lo antiguo refiere al pueblo celta: la verdad es superior á los sistemas. Acusan desde luego la manera de ser de las tribus gallegas en el momento en que los romanos se apoderaron del país. Para ellos no debían ser cosa nueva, ni esta clase de defensas, ni su multitud, ni el uso que de ellas hacían los naturales; cuando no lo advirtieron, señal de que no las extrañaron. Así fué. Las habían visto en las Galias, en la Bretaña, allí donde César había llevado ya sus legiones. Su marcada semejanza con los monumentos de igual índole en naciones dichas célticas, les advertía tan sólo que eran también iguales los pueblos contra los cuales tenían que combatir. No yerra, por lo tanto, quien crea que son producto de unas mismas gentes y de idéntica civilización. Se encuentran en Inglaterra y en la Bretaña francesa, y, cosa digna de ser notada, cesan entre nosotros tan pronto se trasponen los límites de la antigua Galicia; al menos, ni los hemos visto ni hallado citados. Los descritos por los autores ingleses recuerdan al instante los nuestros. Presentan la condición necesaria para no ser confundidos con los campos romanos, de ser redondos y ascenderse á su corona por una rampa espiral. El *rath* irlandés no es otra cosa que un pequeño castro (1).

(1) «Enséñase todavía sobre la montaña de Tara, el emplazamiento de la fortaleza ó *rath* de Loegaire. Es un recinto circular, formado por una doble serie de fosos concéntricos, cuya tierra se vertió hacia dentro.» — ARBOIS DE JUBAINVILLE, *Lit. celtique*, t. I, p. 180. Un monumento igual hemos tenido ocasión de observar

Ya no puede decirse otro tanto de los que Halleguen (1) nombra, pues no describe más que el que denomina Castro galo-romano de Rosnoen. Dice que se halla rodeado por un parapeto de tierra que protege un riachuelo y se halla en la misma dirección que el de Brest, probando esta última circunstancia una cierta unidad y correlación entre ellos para concurrir á la defensa de la costa. De igual modo en Galicia. La forma circular de la que los arqueólogos franceses llaman fortaleza galo-romana de Roc de-Vie (Corréze) así como su aspecto general delatan en ella un verdadero castro. También lo representa, y de una manera inequívoca, aquel bajo-relieve romano en que se reprodujo el incendio de una aldea germánica por los soldados de Roma. Vese por él que las casas estaban emplazadas en la corona de un castro, al cual se ascendía por un camino igual al de los nuestros, y resguardado por muros de tierra.

hace años y aún le tenemos casi á la vista. Hállase en la quinta de nuestros primos los Sres. de Hermida, en Lestrove, en la cual hemos vivido largas temporadas. Es defensa de la encañada que tiene al pie, y asimismo de la altura por donde se extiende el bosque de la casa. Con motivo de una lluvia torrencial que descargó sobre aquella aldea en Junio de 1872, notamos que las aguas arrastraban en su descenso trozos de ladrillos romanos, tejas, piedras, y sobre todo un trozo de tubo para conducción de aguas de una pasta y color finísimo. En vista de esto examinamos con detención el terreno para ver de dónde procedían semejantes despojos y pronto hallamos este pequeño pero curioso castro, tan parecido al *rath* de Loegaire, que no parecen sino uno mismo. La muralla de la quinta lo corta por el medio, y por lo tanto se halla tan maltratado como puede suponerse, en especial por el lado del camino que conduce al monte común de la aldea. Mas lo que se conserva en pie deja ver bien claramente de qué clase de monumentos se trata. El campo circular, se halla defendido por un parapeto de tierra no despreciable, sobre todo con relación al plano central. Este muro vierte también hacia dentro. Por la parte exterior no se nota subida ni camino: cubierto de pinos y robles, presenta á la vista el aspecto de una pequeña colina llena de vegetación á la que da vida el agua corriente que pasa al pie y baja á alimentar los prados y fuente de la casa. Mas una vez dentro de la corona del castro, bien se echa de ver cuál era su forma primitiva, y aun se puede sospechar, vistos los restos cerámicos á que me refiero, que fué éste, lugar ó habitación de un jefe, lo mismo en la antigüedad que en los tiempos medios, y cuyo recuerdo se perpetúa en la casa señorial dentro de cuyas murallas se levanta.

(1) *L'Armorique Bretonne*, t. I. Este autor todo lo ve romano. Respecto del Reino Unido, puede consultarse también, pues aunque breve, es curioso el trabajo. AKERMAN, *Archeological Index*, p. 45.

Este doble carácter de ciudad y fortificación y por lo tanto de habitación del jefe, templo y foro, salta á la vista (1). Aunque no hemos hallado un solo castro con restos de habitaciones —como tampoco se encuentran los de otras construcciones que indubitablemente consta soportaron en los tiempos medios— no por eso puede negarse que los de mayor área y por lo tanto, todos aquellos que aún contienen dentro de su recinto algunas aldeas, fueron no sólo habitación del *Brenn* ó jefe, sino también un importante centro de población, cubierto á su hora por las humildes casas que hemos ya descrito, pasajeras como el hombre que las levantaba: el tiempo y el fuego las devoraron, mas no su memoria. Tal vez el mismo nombre de castro lo pruebe: *castraen* en etrusco significa casa. La tradición también lo confirma, cuando dice que en Castro Ventosa estuvo la antigua Bergidum; y en el Coviacense, Valencia de D. Juan. Aun cuando estas dos localidades no pertenecen ya á la Galicia actual, caían en su tiempo dentro del convento asturicense, y por lo tanto dentro de la antigua región gallega. Eran hijas de nuestro pueblo y de nuestra civilización. Mas si fuese cierto que en el castro de Santa María de Sabrejo, orillas del Orza, existen, como se asegura, restos de primitivas habitaciones, nada podría objetarse ya: los hechos comprobaban las indicaciones de la historia y las inducciones de los arqueólogos.

(1) Al hablar de las antiguas behetrías españolas, y al describir su primitiva organización, el Sr. Costa *(Mit. celt.)* asigna al castro ó centro fortificado las mismas condiciones que nosotros. Para él, dentro de aquellos sencillos muros, estaba «el santuario consagrado á los lares de la gentilidad y el prytaneo en donde ardía el fuego sagrado servido tal vez por la vestal: allí el granero público, allí el lugar donde se celebraba la asamblea de la familia primer embrión del Concejo en lo público y en lo civil del Consejo de familia.» ..... «allí tenía su vivienda el jefe del clan,» pág. 242. También distingue, muy acertadamente, los castros ó capital de la tribu, del castro gentilicio, siendo el primero más grande y capaz que los otros (p. 248). Añade que al rededor de este castillo, se erguían formando, en lo posible, círculo, los de los clanes, recordando á este propósito las palabras de Sobreira, respecto de los de Sontelo de Montes. No tiene seguramente la culpa este distinguido escritor, sino los datos de que se vale, si en este punto traspasa los límites de toda conjetura posible en el asunto.

Ricas ó pobres, populosas ó de escasa importancia, estas ciudades estaban, como se ve, defendidas por los muros, fosos, y pequeños cubos que las ponían al abrigo de todo ataque imprevisto (1). El ser tantas, indican desde luego ó un estado de guerra civil permanente ó, lo que es más fácil, el peligro que á cada momento podían correr gracias á las irrupciones á que les exponía su dilatada costa. Sidones, tirios y fenicios, no siempre debieron arribar á estas playas como amigos. Así se ve cuán ligeramente escribió Florián de Ocampo, que Galicia antes de la venida de Teucro y sus griegos «jamás había tenido población»!...

Observó Ring que los romanos pusieron sus campamentos en las antiguas fortificaciones célticas; no hicieron menos los naturales de Galicia conforme fueron andando los tiempos. En ellas establecieron los antiguos castillos, ya obedeciendo á la costumbre, ya porque entendían que los castros aprovechados ocupaban verdaderas posiciones estratégicas, ya en fin para ahorrarse mayores gastos y trabajos. En el castro de Santa Cristina (Lugo) tuvo largo tiempo sus reales Mahmoud, á quien Alfonso II, después de haberle dado aquellas tierras y fortalezas, se vió obligado á combatirle y vencerle para librar al país de las depredaciones del moro y sus parciales. En el Lupario se detenían y buscaban á cada momento refugio D.ª Urraca, su hijo D. Alfonso, y el arzobispo Gelmírez. En dónde? en la torre de que habla Castellá? en los pobres albergues anteriores al tiempo y contemporáneos de la misma fortaleza? en pequeñas habitaciones, no mucho más cómodas que las anteriores?

Como habitación del jefe, como ciudad primitiva, reunió en sí todas las condiciones propias del castro. En las leyendas y

(1) Aunque bajo este punto de vista quedan ya descritos estos centros fortificados, no estará de más advertir, que significando en céltico la terminación *dun* ó *dunum*, fortaleza, no tenemos más que una sola población *Caladunum* que la presente.

tradiciones relativas á estos monumentos, las hay que permiten considerarlos como las acrópolis de nuestros celtas. Cuéntase del *Castro Rebon* (Caldas de Reys) que iban allí los antiguos á adorar el sol naciente, y del de Figueiras, ó Marmancón, hace un templo nuestro Verea y Aguiar. Y si de este último puede sospecharse que á su situación y aspecto característico debió tan especial atribución, del Nemeño no, pues lleva en su nombre la prueba de su primitivo destino. Es una ciudad sagrada (1), como antes de la época romana lo fué también aquel otro castro, cuyo destino religioso ha perpetuado el nombre de la ciudad que se levantó en su emplazamiento, la después famosa *Lucus Augusti*. Además las inscripciones votivas al Dios de los Castros (Endo Castrorum) nos dan las divinidades propias de estos lugares, algo equivalente á los dioses de la ciudad (penates publici) con su culto especial y con una extensión que prueba lo lejano de su origen.

¿Y por qué extrañarlo? La tribu encerraba todo lo suyo dentro de los muros de su fortaleza; el altar, el jefe, el juez—cuanto deriva de estas tres entidades y tiene raíz en ellas—esto es, la patria, la religión, el gobierno común. En la historia como en la tradición, la vida antigua del Castro se manifiesta claramente. No sólo es el templo, sino la morada del Brem. Por eso el *Castro Lupario* es una mansión real (2). Hablando de él escriben en la Compostelana, *quod regale erat*, pues la Edad

(1) *Nemeton*, en céltico, significa templo, lugar sagrado.

(2) La leyenda del apóstol Santiago, da como moradora en este castro y en los primeros años de la era actual, á la reina Lupa. ¿Tiene de ésta el nombre de Lupario ó la tradición dió por analogía el de Lupa á aquella reina? No se puede decir. Lo único seguro es que *Lupara* en el latín de los tiempos medios, significaba castillo, palacio real (vid. *Du Cange*), y que esta significación se halla harto justificada, respecto de nuestro Castro, con el texto de la Compostelana.

El Sr. López Ferreiro, en su Opúsculo, *Alfonso VII y el conde D. Pedro de Trava*, advierte que el castillo lupario que se menciona á cada momento en la compostelana, como retiro de la reina D.ª Urraca, no es el del Faramello sino el que existió en Lobeira, cerca de Villagarcía. Para el caso es lo mismo, pues el del Faramello se llamó también Castro Lupario.

media, á pesar de estar animada de un nuevo espíritu, no es en la mayor parte de las cosas más que la continuación del mundo antiguo. Lo conserva todo, hasta en los momentos en que parece olvidarlo ó destruirlo. En las costumbres que crea, entran como principal elemento las que se abandonan. En lo exterior, en lo interno, las pasadas creencias y el viejo simbolismo permanece ó se renueva. Nada se pierde por entero; los mismos lugares parecen adscriptos á sus primitivos destinos. En Santiago y en el siglo XIII, el *Castro de Santa Susana*, situado en el *auterium pullorum*, conservaba una de sus condiciones más esenciales. Aquella colina sagrada de los compostelanos, compartía con la basílica la gloria de que en ella se celebrasen los más graves actos civiles de la ciudad que se extiende á sus pies. Allí se reunía, en ocasiones, el Concejo con el prelado que lo presidía; allí por lo tanto deliberaba y tomaba sus acuerdos. Bajo el pórtico de la nueva iglesia que se levantaba en medio de la corona del Castro, recogió D. Berenguel las llaves de la ciudad de manos de sus alcaldes rebeldes, y se ratificó la sumisión de los compostelanos al obispo extranjero. Doscientos años antes y en el mismo sitio, canónigos y ciudadanos hicieron otro tanto ante su primer arzobispo.

La mayor parte de estos monumentos presentan visibles vestigios de sus murallas y fortificaciones, como también las indubitables huellas de las gentes que sucesivamente los ocuparon. Vense en muchos de ellos, amén de los robles que no es posible desterrar, los viejos túmulos que atestiguan la vetustez del Castro que los abriga, y dicen quiénes fueron sus más asiduos ocupantes. El héroe celta se enterraba en el lugar en que caía en el combate. Así como se encuentra la tumba, así también sus armas. El arado levanta á menudo en la tierra que renueva, *celts* de bronce en *Castro de Rey* (Lugo); una espada con su vaina, en el de Vivero; torques y otros objetos más que curiosos en tantos como sería largo enumerar. Tampoco faltan en ellos abundantes restos de cerámica, desde los más rudimen-

tarios hasta los más perfectos. En *Castro Angeris* (Coruña) se halló un gran plato de barro secado al sol; en el de *Mourente* (Pontevedra), ladrillos, lo mismo que en el de la *Arreten*, cerca de Padrón; en el de Lestrove, el ya citado tubo de conducción de aguas; y por último en el de *Babela* (tierra de Lemos), notables restos de obras de alfarería (1). Además de esto pudiera recordarse, para terminar, la estatua de guerrero de *Castro de Rubiás* (2), la piedra de moler cereales en el de *Vares*, la piedra vacilante del de *Cuadramon*, los sepulcros de los tiempos medios en el de *Portomouro* y asimismo monedas, hachas de piedra pulimentada, lanzas de cobre, etc. Si todo ello junto no indica la vida civil del Castro, no sabemos ya qué pueda significarlo.

«Los Castros tienen su vestiglo, su moro, su dama encantada,» escribe Faraldo. Pero ¡qué lástima que así como consignó el hecho, no hubiese recogido alguna de esas leyendas! ¡Qué gran cosecha de ellas en su tiempo! En nuestro Folk-lore esta clase de cuentos y tradiciones están llamados á un gran éxito, pues ilustrarán debidamente, no cabe dudarlo, ya la mitología gallega, ya la historia de estos mismos monumentos y cuanto á ellos se refiere, bajo las diversas fases que acabamos de estudiarlos. El día que se logren recogidos, se verá esto de un modo indubitable. Mientras tanto he aquí uno tomado de la tradición

(1) Este Castro de Babela se halla en términos de Distris, y los que lo exploraron dicen que existen allí «fragmentos de obras de alfarería, y las piezas que aparecen, por su forma y originalidad, no se sabe qué aplicación tuviesen.»

(2) Dió noticia de ella Castellá Ferrer (*Hist. del Ap. Santiago)*, y la describe diciendo que era «una figura de hombre de piedra, desnudos los brazos, con un sayo largo hasta más arriba cuatro dedos de las rodillas, ceñido con una cinta grabada, desnudas las piernas, con las manos tiene una rodela ó escudo redondo con una punta en medio.» Por la inscripción que tenía:

ADRONO
VEROTI . F

se ve bien que se trataba de gente céltica, como sucede con las que se guardan en el palacio *da Ajuda* (Lisboa), y se hallaron en Montealegre en la raya de Galicia. Lo mismo puede decirse de la que damos, descubierta en Bóveda.

oral. Tiene una doble importancia: la que le presta el ser producto de nuestras creencias populares, el pertenecer al vasto ciclo de las tradiciones referentes á los tesoros, presentar notable semejanza con el cuento publicado por Sebillot (1) bajo el título de *La houle du Châtelet*, y por lo tanto ser aquí, como en la alta Bretaña francesa, producto de gentes pertenecientes á la raza céltica.

He aquí el cuento:

En el monte *d'as croas* (2) estaba, en otros tiempos, encantada una señora (3) de singular belleza. Habitaba en un palacio que había en el interior del monte y en el cual se guardaba un tan gran tesoro, que la fama de su riqueza llegó hasta Cádiz. Muchos eran por lo tanto los que deseaban hallarlo, mas no les era posible á pesar de que la canción daba, en los siguientes versos, las señas exactas del lugar en que estaba encerrado.

Monte d'as croas,
Fonte d'o batan,
Fonte de clara (augua?) fria
Monte de Samariné,
Tiran c' ó ouro as ovellas
E non saben ó que é.

La señora allí encantada, se aparecía á menudo á los habitantes de aquellos lugares, pero éstos huían de ella como de una poseída por los malos espíritus.

Una vez, un niño que apacentaba las ovejas de su padre hallóla sentada sobre una piedra (4), bajo la cual se ocultaban

---

(1) SEBILLOT, *Contes pop. de la Haute Bregagne*, 2.ª serie, p. 3.

(2) El monte *d'as croas* ó de los Castros, está situado en la parroquia de San Martín de Salcedo, prov. de Pontevedra.

(3) La *señora* es traducción literal de la palabra *dona*, que en gallego significó en un principio la doncella noble, y después é indistintamente doncella, dama, señora, y dueña en el doble sentido de poseedora de una cosa y también mujer de edad y célibe. Aquí, pues, la *dona* del monte equivale á la *dame* de los poemas y leyendas francesas.

(4) La roca de los signos, cuyo dibujo hemos publicado en nuestra *Hist. de Galicia*, t. II.

los tesoros que la señora poseía. Peinábase con su peine de oro cuando el pastorcillo acertó á pasar á su lado y entonces ella le llamó y le pidió un cordero. Asustado el muchacho nada contestó, huyendo en seguida á contar á su padre lo que le había pasado; y este último al oir el relato de lo sucedido, temiendo que por haber negado el cordero á la señora perdiese todo el rebaño, obligó al muchacho á que volviese y le entregase el que ella quisiese. Volvió el pastorcillo, pero su asombro no tuvo límites cuando vió que el rebaño había desaparecido. Llorando y lleno de miedo empezó á buscar sus ovejas, y así anduvo largo rato sin que le fuera posible hallarlas, hasta que de repente se le apareció el rebaño conducido por la señora, quien le dijo avisase á su padre que fuése por él, que tenía que decirle.

Tornó el muchacho á su casa, y contó á su padre cuanto la señora le había dicho, y éste dirigióse al monte, aunque lleno de miedo porque tenía que habérselas con una dama encantada. Poco duró su temor, pues ella le aseguró que nada malo le pasaría, antes grandísimo bien obtendría si se ofrecía á guardar secreto y hacer cuanto se le ordenase.

Lo que la señora le dijo nadie lo sabe, mas notaron los vecinos que él y otro su íntimo amigo (1) se hicieron ricos en muy poco tiempo, que sus frutos eran los mejores del lugar y sus prosperidades manifiestas. Corrió entonces la voz de que ambos amigos eran los encargados de llevar al alto del monte cuanto la dama encantada necesitaba para su alimentación.

Así las cosas, enfermó tan gravemente el dueño del rebaño, que desahuciado de los médicos, se desesperaba de poder salvarle. Sucedió entonces, que en un momento en que la mujer del enfermo tuvo que salir de la casa para atender á sus quehaceres, halló al paso á la dama, quien le preguntó cómo se hallaba su marido. No la contestó palabra, y entonces la enlu-

(1) Conocíasele en el país con el nombre *do Mourán*, por creerse que la señora estaba encantada por los moros.

tada desapareció de repente; mas ¡cuál sería su asombro cuando al entrar en su casa halló á la señora al lado de su marido, y á éste tan mejorado, que podía decírsele ya fuera de peligro!

Curiosa como verdadera mujer, preguntó al enfermo qué hacía allí la señora, á qué había venido y cómo le hallaba tan bien, pero él se negó á contestarle. Insistió la esposa en sus preguntas y recelos, y para sosegarla hubo de contarle cuánto le había dicho la dama encantada y los remedios que le había dejado para sanar.

Nunca lo hubiera hecho! Al otro día apareció muerto y todo su cuerpo cubierto de manchas negras y como producidas por palos que le hubiesen dado. Su mujer aseguraba haber sentido, durante toda la noche, ruido como de golpes y quejas y ayes lastimeros (1).

Monumentos megalíticos

Pueden desde luego reducirse á dos solas clases ó grupos, ya por la abundancia y acusado aspecto de los que existen, ya porque los demás monumentos de piedra que se conservan en países por completo célticos son escasos entre nosotros y aun así y todo no muy caracterizados.

Los dólmenes y los grandes bloques erráticos ó no, estos últimos considerados como altares naturales y como rocas vacilantes, se hallan en tal número, que puede decirse que constituyen de por sí solos la mayoría de nuestros monumentos megalíticos.

Cromlechs ó piedras clavadas en círculo, aunque se encuentran algunos, no siempre son dignos de mayor atención. Alineamientos, menos aún. Y no es que no los haya habido ó que no

(1) Recibido este cuento en 1866, por mano del Sr. D. José Casal y Lois, de Pontevedra, persona dedicada al estudio de la poesía popular gallega.

existan todavía, sino que no se han hallado ó no fueron señalados debidamente. ¿Dónde va el Stone-Henge que se veía en Portugal á últimos del pasado siglo? (1). ¿Dónde el notable alineamiento que en el antiguo camino de Noya y hacia las Torres de Altamira levantaba en medio de la llanura sus grandes piedras hace apenas treinta años? ¿Dónde en fin aquellos otros de que se conserva memoria y desaparecieron gracias al creciente desarrollo que en estos últimos tiempos alcanzó el cultivo en Galicia? Perecieron sin duda alguna bajo la doble acción de la iglesia y de la indiferencia pública; de la iglesia cuando conservaban á los ojos del vulgo algo de su antigua significación, permaneciendo adherida á las viejas creencias populares; de la indiferencia pública cuando ya nada decían ni significaban (2).

I. Altares naturales.—Uno de los escritores que con más elocuencia y mejor ánimo emprendió la vindicación de los monumentos y de las cosas célticas (3), asegura que las rocas con

---

(1) Cailleux (*Orig. celt. de la civil.*, etc.), aduce el testimonio del viajero inglés Richard Twis, quien afirma haber visto en el camino de Porto á Almeida un monumento de piedra igual al Stone-Henge. El libro de Twis se imprimió en 1772.

Por su parte Cartailhac (op. cit.) teme que el viajero inglés haya tomado por monumentos las rocas naturales abundantes en aquellos parajes, pero esto es llevar las dudas más allá de lo permitido. Twis había visto el Stone-Henge, pues se lo recuerda el de Portugal; no podía por lo tanto confundir los bloques erráticos esparcidos al azar, con piedras clavadas y dispuestas en círculo. Con este sistema de dudas á todo trance, no se va á nada: lo que se hace es introducir en el estudio de la historia un pirronismo tanto ó más perjudicial que la más exagerada credulidad.

(2) En nuestra *Hist. de Galicia*, t. I, hemos descrito los necesarios, aunque sin extendernos á lo que debía ser cosa de los que á lo adelante se ocupasen exprofeso de esta clase de monumentos. Harto hacíamos cuando por aquellos tiempos no faltaba quien sonriese irónicamente ante la idea de que hubiese dólmenes en Galicia. Una vez medidos y descritos y señalada la localidad en que se encuentran, ni la duda era permitida ni la ironía oportuna. Sin embargo no importó todo ello para que Fergusson en su obra *Les monuments megal. de tous pays*, traducción francesa de 1878, dijese á la pág. 399 que son numerosos los monumentos megalíticos en Galicia, «pero que no han sido descritos». Esta noticia había sido comunicada al sabio inglés por el Sr. Riaño. Sin duda ciertas gentes entienden que así practican á conciencia la obra de caridad de enseñar al que no sabe; y entienden asimismo que lo que ellos no descubren ni describen, es como si en realidad no se hubiese descrito ni descubierto.

(3) Henry Martin, *Archeol. celtique*.

estanque *(Roc Basson* de los anticuarios ingleses) no le han parecido obra de los hombres. Cuando este autor tras largo y apasionado estudio llegó á tan terminante conclusión, quizás parezca temerario que haya quien persista en ver en algunos de estos enormes bloques con estanque y desaguadero, el monumento religioso por excelencia, un altar de sacrificio. Mas no deben extrañarlo: pese á la corriente que—después de haber visto en cada roca con concavidades más ó menos pronunciadas, un altar druídico,—no quiere ahora hallarlo en parte alguna (1), existen al menos en nuestro país las suficientes y en extremo caracterizadas, para que se pueda asegurar que si las que hoy conocemos no tuvieron todas el empleo que se les asigna, hay sin embargo muchas en que concurren tan especiales circunstancias que sería locura negar que hayan podido servir al celta gallego de piedras ó aras de sacrificio.

Largo tiempo há que en la *Historia de Galicia* nos hemos ocupado de tan curiosos monolitos en el mismo sentido en que ahora lo hacemos; mucho también en que de acuerdo con aquellos arqueólogos que, sin vacilación ni temor les conceden un destino religioso, nos hemos inclinado del lado de la tradición que les conoce con el nombre de *altares*, y siente hacia estos especiales monumentos un supersticioso respeto que indica con harta claridad la idea que de ellos tiene formada. Desde entonces acá no nos ha faltado ocasión de ver y examinar gran número de peñascos con estanque ó estanques y canal, y confesamos que en la mayor parte se advierte de una manera inequívoca que tales concavidades son fortuitas y debidas á la acción de los ajentes atmosféricos. Mas una vez pagado este tributo á la verdad—ya que no se quiera decir que á la nueva preocupación

(1) «En cuanto á los altares druídicos ha de decirse que en otro tiempo creía hallárseles en todas partes: ni un dolmen que no fuese altar, ni depresión sobre una piedra que no fuese canal destinado á dejar correr la sangre de un sacrificio humano. Hoy día, por un exceso contrario, muchos anticuarios no quieren verlos en parte alguna.» H. Martin, *Arch. celtique*, p. 189.

que despoja resueltamente á los altares naturales de su anterior importancia arqueológica,—hemos de añadir que no por eso desistimos de nuestros antiguos juicios, ni apartamos de las anteriores afirmaciones. Que la mayor parte de esos más ó menos voluminosos bloques tan abundantes en Galicia á causa de su constitución geológica, ni hayan jamás servido como altares, ni menos fuesen abiertas las concavidades que en ellos se ven por la mano del hombre, es por cierto bien fácil, pero que existan algunos aprovechados y dispuestos para el caso y que sobre ellos se hayan inmolado víctimas humanas y corrido la sangre, es lo que no puede ponerse en duda. Tal es al menos nuestra opinión, tal es también la de una persona tan nimia y recelosa como el autor de las *Antigüedades prehistóriças de Galicia,* que aceptando las conclusiones por nosotros sustentadas, no duda en conceder á ciertas rocas con estanque el destino que comunmente se les asigna. No se lo niega á la *Pena d'o altar*, en la boca de la ría de Foz, ni al poderoso bloque de la Recadieira, notable por la concavidad que presenta, «en la cual se adapta, dice, un cuerpo humano en posición supina y aptitud muy propia para ser degollado y que su sangre corra por un profundo canal de un decímetro de ancho y otro tanto de fondo.»

Si las *Penas d'os gigantes* ó *d'os gentils* que existen en Culleredo (Coruña) no merecen mayor aprecio, si la de Santa Mariña (Orense) con sus grandes hoyos en los cuales jamás falta el agua milagrosa (1) no puede ni debe mirarse como resto de un culto primitivo, seguramente no se podrá decir otro tanto de la roca de Gondomil, sellada á un tiempo por la mano del druída y la del sacerdote cristiano. Aunque se acuda á decir que el dragón ó serpiente alada que en ella se ve esculpida es obra de este último que al colocar la cruz sobre el viejo monumento quiso representar de bulto el principio del mal vencido por el signo de nuestra redención, siempre quedará el hecho importan-

(1) Vid. más adelante lo relativo á la mitología gallega.

tísimo para el caso de conservar el estanque y desaguadero; de que la tradición le diga obra de los antiguos habitantes de Gondomil y que las predilecciones populares distingan esta piedra denominada *d'a sarpenta* con leyendas que acusan su anterior importancia y su indiscutible destino. En aquel país de los brigantinos no debe extrañarse hallar grabado en una roca el dragón cosmogónico.

De servir como altar, á ser tales peñascos santificados por las creencias populares, no había más que un paso; de haber sido ara en que se derramaban y consumían las ofrendas, á recibirlas de nuevo, tampoco. Bajo este punto de vista no se podrá negar su carácter de monumento religioso á cuantas rocas conservan el estanque y desaguadero y han sido consagradas por segunda vez con la cruz que hoy se levanta sobre ellas. Porque si éstas no, ¿cuáles entonces las piedras que los rústicos gallegos adoraban todavía en el siglo VI, según consta de San Martín Dumiense? ¿Cuáles aquellas á que se refieren los cánones conciliares de Braga? ¡Estas son! Es imposible ponerlo en duda siquiera. No se recuerde, aunque algo dice, la piedra denominada *A cama d'o home* aún existente en Taboadelo (Pontevedra) que tan gran semejanza presenta con la de *Ker-Rohou* en Bretaña; hablemos tan sólo de cuantas, por tener un mismo destino y concedérseles idénticas cualidades por el vulgo en Bretaña y en Galicia, acusan un origen común y gente y creencias iguales, persistentes en unos pueblos cuyo estrecho parentesco se percibe más claramente á medida que se les conoce mejor. Nos referimos á la virtud de que creían adornadas á algunas rocas de hacer fecundas á las mujeres estériles. Cítalas el P. Sarmiento y dice que una de ellas estaba al pie de la ermita de San Guillelmo en Finisterre, señal de que la Iglesia no pudiendo desde un principio destruir la superstición á ella adherida, la tomó bajo su amparo. Era una, dice, «como pila ó cama de piedra en la cual se echaban á dormir marido y mujer que por estériles recurrían al santo y á aquella ermita, y allí, delante del santo, en-

gendraban, y por ser cosa tan indecorosa, se mandó por visita quitar aquella gran piedra, pilón ó cama y se quitó el concurso.» Otro tanto sucedía en el Pindo, con otra roca análoga, según nuestro benedictino, quien no se olvida de advertir la identidad de la costumbre y objeto entre esta última y la de Finisterre (1). ¡Cuántas otras como ellas!

---

(1) H. Martin menciona las de Plouharzel y la roca denominada *Men-ar-Dragon*. También en Portugal, sobre todo en aquella parte que cae dentro del antiguo convento bracarense, se encuentra tan especial superstición. Leite Vasconcellos, *Trad. pop. de Portugal*, p. 92, cita una piedra en la Sierra de Santo Domingos, cerca de Lamego, que todavía conserva este prestigio á los ojos de los campesinos. Rialle, *La Mythologie comparée*, p. 173, toma todas estas costumbres y las que se les parecen ó con ellas se relacionan, como manifestaciones del antiguo culto fálico. Con este motivo recuerda el menhir de Bourg d'Oneil, al cual se abrazan las mujeres estériles para ser fecundas. Añade que en los Pirineos se encuentra la piedra de Pourbeau, á cuyo abrigo tienen lugar escenas relativas al matrimonio, y en torno de la cual el martes de carnaval se bailan ciertas danzas poco conformes con el pudor. Á costumbres análogas debe referirse la especial canción portuguesa citada por Vasconcellos:

Tres voltas dei ao *penedo*
Para namorar José:
Namorei-o em tres dias,
Valeu-me á min dar ao pé.

Esta virtud de proporcionar á las doncellas el novio que desean no es en verdad la única en las rocas que la superstición popular portuguesa distingue con sus simpatías: las hay también que hacen que acuda á los pechos de la mujer, cuando carece de ella, la leche que necesita para criar sus hijos. Ora aseguran un feliz alumbramiento á las que se hallan en estado interesante, ora indican á las doncellas que las interrogan cuántos años tardarán en casarse. Como se ve, todas las supersticiones unidas á estas piedras milagrosas se refieren al matrimonio y á la procreación: puede considerárselas muy bien como restos de un culto fálico, caso de que éste haya revestido resueltamente y desde un principio las proporciones y hasta la forma que ciertos mitólogos pretenden. Muy al contrario, entendemos que como á piedras sagradas y por tanto llenas de virtud, se encuentran adheridas á ellas las que el vulgo le concede, ya en el sentido indicado, ya en otros muchos: no de otro modo.

En Galicia son numerosas las rocas á las cuales se les asigna no sólo condiciones milagrosas, sino también jurídicas, con lo cual pudiera probarse fácilmente que para nuestros antepasados fueron simbólicas; piedras consagradas por el uso para estas ó aquellas ceremonias religiosas. La que se refiere á la procreación es de las primeras y viene tal vez de que al pie de ellas se practicasen las principales ceremonias referentes á la consagración del matrimonio y su fin inmediato. Cuenta Villemarqué *(Barzas-Breiz*, p. 423) que en la Bretaña de los tiempos medios el Rector de la parroquia bendecía el lecho de los desposados estando éstos sentados ó acostados en él, *sedentes vel jacentes in lecto suo,* como marcaba el ri-

Ya en grupos, ya aisladas, en la cima de los montes, en sus declives, en la llanura, orillas del mar, en lo más oculto de los bosques, y lo que es más significativo, en la corona de los castros, estos bloques con estanques naturales ó artificiales, se presentan, á la vista del que los examina, como cosa digna de especial estudio. En su presencia no puede dejar de preguntarse: ¿qué fueron? ¿Tuvieron el destino religioso que se les asigna? ¿Qué papel representaron en nuestra mitología? ¿Sirvieron ya á las razas anarianas ó sólo hizo uso de ellas el celta? ¡Quién

---

tual. Al mismo tiempo pedía al cielo hiciese descender sobre los esposos todos los dones del cielo, entre ellos y como primordial el de la fecundidad. Esta costumbre debió haber existido también en algunos puntos de Galicia, en donde, durante los tiempos medievales, no se daba por sancionado el matrimonio mientras los esposos no se acostaban en el lecho nupcial. Conocemos aquel caso especialísimo consignado por un genealogista, por el cual consta que habiéndose casado por poder un caballero ausente en la guerra, el que le representaba debía acostarse con la dama para dar fuerza legal á la ceremonia. Algo de este simbolismo se percibe en costumbres que llegaron hasta el presente. Recordamos haber existido á una boda en Bayona (provincia de Pontevedra), en la cual, como fin de fiesta, se puso en la mesa el indispensable *boleardo*, enorme torta de pan de huevo, en el cual se hallaban figurados de relieve el esposo y la esposa acostados.

Conocemos ya por el P. Sarmiento la más interesante de las tradiciones relativas á las rocas; en la *Hist. del Ap. Santiago* de Castellá Ferrer hallamos otra que les asigna un carácter fatídico, y prueba al mismo tiempo que para los primitivos gallegos fueron como ara en la cual se hacían los sacrificios y consagraban las decisiones y juicios de los hombres. Lo que aquel autor consigna como tradicional en el siglo XVI, se conforma admirablemente con el destino de altar que damos á ciertas rocas de nuestro país; indica además su doble condición de piedra sagrada y jurídica á la vez. Cuenta Castellá (fol. 242 v.°) que cuando los señores gallegos se decidieron á rechazar el tributo de las Cien doncellas, celebraron junta en el «campo de Mellid (lugar diputado para estas juntas), y porque no había tiempo de dar aviso á su rey, trataron de ocurrir al remedio con toda brevedad.» Acordaron por lo pronto elegir caudillo, y lo hicieron acudiendo á la suerte, «y sobre una gran piedra que estaba en medio del campo (de que poco há *se ha hecho el altar de la ermita de San Sebastián* que está á la entrada de la villa) se echaron suerte con unos dados, etc.» Transcritas las palabras de nuestro historiador, poco se necesita para ver en el *Campo* de Mellid un verdadero *mallum*, ó campo de mayo, lugar de asamblea y de tribunal á la manera del de los francos; y aunque á la piedra situada en medio del recinto no pueda desde luego señalársele destino manifiesto, no es posible, al menos en el caso á que nos referimos, negarle carácter jurídico, una vez que sobre ella tiene lugar la elección de caudillo en la forma que queda indicada. De su destino religioso parece como que tampoco puede dudarse; se desprende con toda claridad del doble hecho de haber sido aprovechada como piedra de altar en la vecina iglesia, y del maravilloso que, según Castellá, gobernó en aquella ocasión la elección citada.

puede decirlo!... Gracias que nuestros verdaderos anticuarios convengan en concederles un indiscutible destino religioso. Para el Sr. Villaamil la piedra de Foz no sólo tiene este carácter, sino que la juzga prueba fehaciente de que se conocieron en Galicia los que él llama «bárbaros usos druídicos.» Para nosotros es asimismo evidente que fueron sagradas, ya como altares, ya como piedras que por cualquier motivo que fuese se les rendía culto; ora sirviesen sus hoyos ó concavidades para contener las aguas del cielo y por lo tanto milagrosas, ora se depositasen en ellas las ofrendas de los creyentes. Consta la adoración de que fueron objeto, consta que se las creyó adornadas de especiales virtudes, consta en fin que el pueblo, como si respondiese á una lejana tradición, denomina, á muchas de ellas, altar, en Bretaña como en Portugal y Galicia. ¿Por qué?

La mayor parte de estas rocas tienen hoy á los ojos del campesino su virtud, su tradición, su historia. No le son indiferentes. Resto de su antigua importancia religiosa, se las halla formando parte de las leyendas de los santos más populares, de las creencias del campesino, de las supersticiones adheridas como para siempre al corazón de la muchedumbre. Piedras milagrosas las unas y de encanto las más, ya se las ve unidas al culto actual (1), ya recuerdan el pasado y muerto. Persiste en las

---

(1) La conocida en Padrón con el nombre de *Altar del Apóstol* es una de ellas y no la única unida por la tradición popular á las leyendas de nuestros santos. La idea de que han servido de barcas no es la menos curiosa, y tal vez tenga un sentido simbólico que no podemos señalar al presente. Se dice de la de Mugía que en ella arribó á aquella playa la Virgen; á orillas del río Barbanza, escribe el P. Sarmiento, se halla una piedra á la cual los naturales llaman *el barco*, asegurando que en él vino San Juan, «y otras pataratas que no apunta,» añade, y que tal vez serían tanto ó más curiosas é importantes.

La creencia de que algunas rocas se abrieron, en ocasiones, para formar una tumba, y en las cuales el cuerpo depositado en la concavidad, deja manifiesta su impresión material, es asimismo común en Galicia, como lo es también la de que algunas personas y animales unidos por la tradición á nuestras leyendas religiosas, dejaron en el duro granito señales manifiestas é indelebles. Á dos viajeros alemanes debemos las más antiguas noticias que respecto de estos asuntos conocemos en Galicia. Rosmital, en su *Viaje* (1466), refiriéndose al peñasco en el cual los discípulos de Zebedeo colocaron el cuerpo de su maestro, asegura que él y los

costumbres, conservando los rasgos necesarios para atestiguar el gran uso religioso que de ellas se hizo en otros tiempos. Confirman la adoración de que fueron objeto, la inscripción de la Torre de Hércules (Coruña); su destino jurídico, las piedras vacilantes; su virtud milagrosa, las de Padrón y Vivero; su estrecha unión con las creencias relativas á los tesoros, las que se nos presentan cubiertas de signos más ó menos antiguos é importantes.

No les faltan tampoco sus leyendas, especialmente las que se presentan con concavidades que simulan un asiento. En los siglos medios existía en Finisterre, en la misma piedra en que, según el viajero alemán ya citado, se veían impresas las huellas del Apóstol, una especie de silla en la cual estaban sentados San Juan, San Pedro y Santiago, teniendo «delante y á los lados la brava mar» que los circundaba por tres partes. En las confusas palabras de este escritor, bien se transparenta un antiguo y desconocido uso religioso de dicha roca, perpetuándose en ella una curiosísima tradición tocante al mito del sol, que en aquellos

---

que le acompañaban notaron que estaba en la piedra «impresa la figura del cuerpo, la cual se ve todavía, añade, como si estuviera acabada de hacer.» Por su parte otro viajero (1446) afirma que en Finisterre se veían las pisadas del Apóstol «señaladas en la dura roca.» De una que todavía existe en Rianjo, se dice actualmente que los especiales signos que la cubren son *as pasadiñas de Noso Señor.* En la piedra denominada de Santa Mariña (Orense), se ven huellas análogas. Según la tradición, un cautivo que se encomendó á la santa, vióse libre milagrosamente, encontrándose una mañana caballero en un jumento sobre la roca, en que dejó para eterno recuerdo las huellas de su pie, las del cuadrúpedo y la de las cadenas y argollas que le sujetaban en la prisión.

Muchas más hay, de las cuales se cuentan iguales ó parecidos prodigios, sobresaliendo entre todas las relativas á las huellas del caballo del Apóstol, en otras versiones del caballo de Roldán. Es tradición arraigada que hallándose Santiago predicando en un lugar entre Valdeorras y Villacastín, se burlaron de él al pasar montado en su caballo dos mujeres que estaban lavando en el Sil.—«Si eres lo que dices, exclamaron, salta al otro lado del río!» Aun cuando éste va por aquellos lugares bastante ancho, espoleó su corcel el Apóstol y de un golpe se puso en la orilla opuesta. En castigo de su incredulidad ambas mujeres quedaron convertidas en dos peñas blancas que se ven en aquellos lugares.

En otra variante se afirma que en las rocas en que puso sus pies el caballo quedaron marcadas sus huellas.

mares se pone y muere en las turbulentas ondas del cabo. «Dos días, dice, antes de llegar á dicha roca por agua, los marchantes y peregrinos impelidos del viento y de las corrientes, van á estrellarse entre la roca. Ninguno de ellos vuelve á ver su patria. Aquí pues acaba el agua y la tierra.» Es decir, aquí acaba el mundo, aquí empiezan las eternas sombras del Erebo!

De igual importancia que la de Finisterre es la titulada *A seda d'os reys*, que se halla en los montes de Manín (Orense), no sólo por decirse que se sentaban en ella los reyes de España y Portugal y cada uno en su territorio, sino porque es de sospechar que reposa esta tradición en otra más lejana, fuente y origen quizás de aquella otra no menos notable que refiere el P. Castro (1) y toca al fabuloso Gatelo, de quien escribe nuestro docto franciscano que habiendo arribado á la Coruña y fundado un reino, «para hacerse más temido y más respetuoso su solio, lo hizo de una piedra de extraña corpulencia. Decía que aquella piedra estaba hadada por los dioses, que de ella dependía la conservación de su corona y de cuantos deseasen igual fortuna» (2).

II. Piedras vacilantes.—Hállanse estos monumentos equiparados á los altares naturales, y como á ellos, se les niega que han sido obra de la mano del hombre, como se supuso hasta hace poco, y sí producto de la casualidad como se afirma ahora.

Para la historia del trabajo humano, para medir hasta dónde

---

(1) *Arbol cronol. de la prov. de Santiago*, t. I, pág. 40. Los versados en el estudio de las lenguas célticas nos dirán si el *Cath* irlandés, que significa batalla, puede en algún modo equipararse al de Catelo ó Gatelo.

(2) También tienen sus leyendas de encantamientos y tesoros. Vasconcellos, *Trad. pop. de Portugal*, p. 95, escribe: «En un lugar de Galicia (según me informó un gallego) había también una mora encantada que aparecía de la cintura para arriba, peinándose, más hermosa que la luna. Fué una vez un cura con *siete parroquias* para desencantarla, pero ella dijo que quería bajar á buscar sus joyas, y apenas se ausentó armóse tal tormenta de relámpagos y truenos que todos huyeron, y hasta el cura dejó quedar allí el libro de los encantos.»

Es ésta la única tradición referente á moras ó damas encantadas, en que vemos se rehusan, al que las desencanta, los beneficios con que quiere favorecérseles. Sería largo el explicar por qué.

llegaban las fuerzas y medios mecánicos de los pueblos constructores de toda clase de monumentos megalíticos, puede ser su origen cosa importante y merecedora de su atención, mas no para cuantos creemos que si semejantes bloques no fueron de propósito puestos en equilibrio con un fin que se desconoce, hombres de edades y civilización remotas aprovecharon las que hallaron en tal disposición, y, de igual manera que á las rocas naturales, les dieron un destino á la vez religioso y judiciario.

Apenas hay comarca en que abunden los recuerdos de las gentes á las cuales por lo general se hace gracia de tan característicos monumentos, en que, pese á su rareza, no se halle alguno; apenas un centro importante que no lo posea ó haya poseído. Discútase cuanto quiera acerca de su probable origen y dudando de que el hombre las haya puesto en equilibrio; créaselas producto de la pura casualidad; no por eso podrá negarse su empleo en otros tiempos, como piedras probatorias. Tradiciones posteriores vivas aún en los diversos países célticos, prueban que es imposible despojarles con razón del carácter monumental de que aparecen adornadas, menos aun del destino que tuvieron y se las asigna comunmente. Así lo hemos consignado en otro libro, respecto de la *Piedra de la Virgen de la Barca,* siendo aceptadas nuestras indicaciones sin reserva alguna por cuantos se ocuparon después de aquella enorme roca vacilante. Por esta razón, tanto como por el cariño con que la mira el pueblo, merece por cierto la importancia que le concede el arqueólogo. Es tal vez el único monumento megalítico de Galicia conocido fuera de España, y entre nosotros la más caracterizada de estas piedras; la que no ha perdido con el tiempo el rastro de su primitivo destino; la que, en fin, permite asegurar que entre nosotros, lo mismo que en la Galia, sirvieron entre otras cosas para las pruebas judiciarias, «análogas, dice H. Martin, en el principio, ya que no en la forma, á las usadas por los demás pueblos de la antigüedad y hasta el fin de la Edad-media.»

El inmenso bloque que constituye la piedra oscilatoria de la Barca (Mugía), afecta la forma de una gran mesa de granito que mide 8^{m}70 de largo y tiene de ancho en la cabecera 6^{m}70. Su altura apenas pasa de 0^{m}30, y por esta razón y porque á la simple vista se conoce ser una de las muchas rocas en que abunda aquel asperísimo litoral, con suma facilidad comprende el que la examina que fué aprovechada para los fines religioso-civiles que se supone llenaron los monumentos de esta clase. Se mueve á impulsos del viento y tumbos de las olas en las grandes tempestades; las mueve una persona si se coloca en el punto necesario para hacerla perder el equilibrio. El día de la Virgen, danzan sobre ella los romeros, mientras la piedra á la cual se imprimió movimiento prosigue en sus oscilaciones y deja oir, mezclado al rumor de la multitud y al del océano que se estrella á sus pies, el largo y melancólico sonido que le es peculiar.

Son muchas las leyendas que á ella corren unidas, y lo que es más de notar, á la localidad en que se encuentra, indicando por de pronto la importancia que tuvo en otras edades. Ni todas recogidas ni conocidas del todo, las hay—las que nos conservó el escritor alemán, ya citado, son de éstas—que llegando hasta el presente, sin más que las modificaciones propias de los tiempos, confirman por completo nuestra teoría, respecto de haber servido como piedra probatoria de la virginidad de las doncellas—¡quizás de las druidesas!—y fidelidad de las esposas (1). Gracias á esas mismas leyendas no es posible tam-

(1) Por ser curiosa y la más antigua descripción que de este monumento conocemos, se copia aquí lo que escribió el anónimo que en 1446 visitó Mugía y vió su famosa piedra. Á lo que se desprende de sus palabras, tenían entonces por el mástil (¿con su vela?) de la barca, á lo que hoy se denomina indistintamente piedra de la Barca, y de la Virgen. También se advierte gran disparidad entre las medidas que consigna aquel viajero y las que hemos tomado exprofeso, que son las aceptadas por cuantos después de nosotros se han ocupado de este monumento.

He aquí lo que dice:

«Desde allí (Finisterre) pasé á la Barca de Nuestra amada Virgen María, que es

poco negarles su carácter judiciario. La creencia de que un niño, esto es, *un inocente*, los que no estaban en pecado mortal, los que se hallaban en paz con la Iglesia, en una palabra, los puros y sin mancha, podían moverla con facilidad, y, al contrario, á los reos de pecado y á los excomulgados no les era dado en manera alguna ponerla en movimiento, responde por entero á las ideas que forzosamente debían abrigar respecto de semejantes monumentos los que de ellos se servían. Tal vez no haya otro en Europa, en el cual la tradición de su primitivo destino repose en más seguras y más curiosas indicaciones (1).

Con el nombre vulgar de *pedras d' embade, moventes, abaladoiras* y *cabaladas* ó *cabaleiradas*, se conocen en Galicia la mayoría de nuestras rocas vacilantes, entre las cuales pueden citarse la que se hallaba en las Islas Cies, la de Meixide, partido del Bollo, la de Corbelle, en Castro Mayor (Vivero) y

---

sin duda la cosa más estupenda y milagrosa que en todo mi viaje ví. Es de piedra, de una sola pieza muy grande, cerca de ella hay otra á manera de mástil que podrá tener de largo como unos quince klasters y cada klaster unos seis pies. Es tan grande este mástil y pesa tanto, que veinte bueyes podrían apenas moverle de su sitio: y sin embargo de esto, si algún peregrino se acerca á él puede moverle con un dedo solo, sin la menor dificultad; para eso es preciso que no esté el tal en pecado mortal, porque si lo está, ó si ha sido excomulgado y no ha hecho penitencia, de ninguna manera puede hacer que se mueva el tal mástil. Muchos van allí, hasta niños de pocos años á quienes he visto yo hacer lo que otros no pueden: yo mismo moví aquella enorme piedra con la mayor facilidad, cosa para mí asombrosa. Alguna razón y causa misteriosa debe de haber para esto que aquí digo, porque de otra manera no se concibe cómo puede suceder y yo mismo puedo atestiguar, puesto que lo observé todo con el mayor cuidado que me fué posible y lo ví con mis propios ojos.»

(1) Para evitar redundancias, transcribimos parte de la nota que acerca del destino probable de esta roca hemos publicado en el tomo I de la *Hist. de Galicia*, Lugo, 1865.

«Mr. Baudoin Maison Blanche, t. III de las *Memorias de la Academia céltica*, supone, que pudieron servir para dar á conocer la fidelidad de las mujeres. En su apoyo cita la piedra vacilante de Yaudet, llamada *Roca de las vírgenes* y *Piedra para los c...* nombre que se da en Francia á todas estas rocas. En Bretaña se las denomina *dau-gam*, dos engendros, cuya significación es una misma é igualmente injuriosa. Á las pruebas de Mr. Baudoin podría añadirse, que tal vez en principio se conoció también la de la Barca, con el nombre de *Piedra de la Virgen*, como aún hoy la llaman muchos, y que del doble sentido de esta palabra nació en los tiempos medios la leyenda religiosa que vive unida á dicha piedra.»



Roca oscilante Carnota

la de Paradela (Cambados). Muchas más hay y notables, como lo es la de Pereiro (Castro de Oro), descrita por el Sr. Villaamil en sus *Antigüedades,* y la constituye una roca de granito de forma casi oval que mide 4^{m} de alto, 5 de largo y 4 escasos de anchura máxima, lo cual da según aquel autor de cerca de 8^{m} cúbicos y peso de más de 2,000 kilos. Está sentada sobre la roca viva que aparece á raíz del suelo y en un espacio próximamente de un metro cuadrado. Tiene además en la parte superior varias concavidades profundas y extensas aunque informes, sin que falte su canal de desagüe, lo cual permitió decir que podía «sin gran violencia del criterio arqueológico» ser tomada por una piedra oscilatoria y altar á la vez.

Para formarse una idea cabal de estos especiales monolitos y de su imponente majestad, basta dar á conocer el enorme bloque que en Carnota (cerca del Pindo) se conservaba hace algunos años en completo equilibrio, y al cual, como ya queda dicho, temerosos de que se desprendiese un día, sacaron de su asiento los campesinos. Ya se le considere como altar natural, ya como roca vacilante, no puede negarse que era mirado por el vulgo como un antiguo monumento: lo prueban el sitio en que se hallaba y la misma distinción que le valió su ruina.

III. Menhires.—Sirven los menhires como de enlace entre los monumentos megalíticos que podemos llamar naturales y los que son obra de los hombres. Por su aspecto exterior y su simplicidad, vienen á ser como los bloques erráticos, una piedra bruta; por su colocación y destino un verdadero monumento; en ambos conceptos un eterno misterio. Sea el que fuere el objeto con que les levantaron, ya se les tome por una estela funeraria, ya se les considere como un símbolo religioso; ya sean un ídolo, ya un obelisco conmemorativo ó todo esto á la vez y sucesivamente, es imposible negarles la índole monumental que les distingue. Hablan de ellos los antiguos documentos de nuestras iglesias y corren unidos á las primitivas creencias, á los recuerdos, tradiciones y vida exterior del pueblo gallego. Después

de limitar el campo sagrado, fijar los límites territoriales de la tribu y ser testigo de las asambleas nacionales, vésele servir de piedra terminal y en tal concepto ser santificado por el campesino que en algunos lugares le ofrece todavía su ofrenda y espera de su virtud la salud deseada. Este doble carácter de monumento civil y de fetiche en que se unen y alían, para el hombre del campo, todas las condiciones protectoras del agro y la familia, aún no lo ha perdido entre nosotros. Vive su recuerdo en las supersticiones populares, tanto como se echa de menos su representación sensible. Que si sobran las indicaciones respecto de su existencia en nuestro país, faltan más de lo debido las *piedras fitas*, que, al parecer, tanto abundaron en otros tiempos.

No los hemos hallado ni tan característicos como los de Bretaña, ni de la suficiente altura para tener la importancia de aquellos. Tal vez por más gratos al pueblo cayeron con mayor razón ante el peso de los anatemas de la iglesia. Más de una vez hemos pensado si la infinidad de *cruceros* (vera-cruces) que desde tan antiguo pueblan los caminos y lugares de Galicia no han reemplazado á su hora los viejos menhires, ante los cuales siguió, durante tanto tiempo, rindiendo sus ofrendas la multitud que puebla los campos de aquel país al cual historiadores y poetas llamaron con verdad suma la pequeña Galia. Que aquí fué, sin duda alguna, donde con mayor ánimo que en otras partes se llevó á cabo lo que Gregorio II aconsejaba al monje Agustín que evangelizaba en Inglaterra, cuando le escribía que santificase por la nueva ley todos los lugares consagrados al anterior culto.

Aun cuando las noticias que hemos logrado reunir acerca de la existencia de estos importantes monumentos en las cuatro provincias, son de que ya en el dilatado monte de Barbanza (Noya)—al cual no sin razón hemos denominado el Olimpo céltico de Galicia—ya en otras varias comarcas se encuentran algunas piedras clavadas y de suficiente elevación para creerlas

tales menhires, como no las hemos visto ni tenemos muchas esperanzas de hallarlas, no las mencionamos siquiera (1). Otro tanto se dice de todas aquellas que personas competentes nos aseguraron haber visto en la Sierra de la Queija (Orense), y en la ya citada de Barbanza, pues mientras no se las examine debidamente, no será dado á nadie alargarse á más que las presentes indicaciones (2).

La carencia ó suma escasez de estos importantes monumentos en un país céltico por excelencia (3) y en el cual tanto abundan los dólmenes y pueden señalarse algunos cromlechs y aun alineamientos, no deja de ser notable: no se explica sino por una grande y sistemática destrucción de los más señalados. Cierto que la colina de Fraxilde y la llanura de Corzán presentan á la vista del curioso numerosas piedras fijas, mas son éstas de tan breves dimensiones, que no es posible recordar á propósito de ellas el menhir bretón, á menos que no se les aplique la comparación bíblica del cedro y del hisopo. ¿Faltan en el país? Creemos que sí. ¿Faltaron siempre? Imposible. Por de pronto, en los documentos medievales referentes á territorios cuyos límites se señalan y muy en especial en los de las iglesias, se mencionan á cada momento las *piedras fitas*, de las cuales muchas debieron

(1) No se achaque á escasa diligencia. El Sr. Villaamil—por no citar á personas que aparecen en sus obras por completo ajenas á esta clase de conocimientos—dice respecto de los menhires, que no ha podido «encontrar un solo ejemplar en toda la comarca» que ha estudiado (Mondoñedo) «y muy en particular, añade, en aquella parte de ella en que señala Vicetto varios como existentes y vistos por él.» *Ant. preh.* y *celt. de Galicia*, p. 50.

(2) Por estas razones y otras más que no son del caso, no nos atrevemos á creer que los que se dicen asistentes en Lobios y Ginzo, sean tales menhires, ó cuando menos que correspondan en la realidad á lo que la mano inhábil que los ha dibujado nos hace ver en ellos. Porque de ser tales cuales aparecen en la lámina á que nos referimos, no hay duda que tendríamos en ellos dos menhires dignos de todo aprecio por su tamaño excepcional y las circunstancias que dicen adornarles.

(3) Lo mismo sucede en las provincias portuguesas pertenecientes al antiguo convento jurídico de Braga, en donde sólo se señala uno en el camino de Cepaes á Fase. LUCAS, *L'Archit. en Portugal*, p. 15, siguiendo un notable trabajo de Pereira da Costa.

ser antiguos menhires que se aprovechaban como marcos ó que ya estaban allí como piedras terminales. Á menudo se les denomina *petra de cruce*, ó sea los que se santificaron grabando la cruz en una de sus caras, y *petram scriptam*, los marcados con signos y letras conducentes al fin que se proponían los que acotaban (1). También se hallan las expresiones *petra incabalada*, que puede muy bien aludir á una piedra vacilante, *petra incarrigada*, *petra grande de castro* y otras con lo cual se advierte que no sólo los menhires, sino los demás bloques de granito *(petra in qua stat crux)*, los dólmenes *(arcas)* y mamoas—en ocasiones *cómaros*—son aprovechados como mojones, tal vez por más respetados y mejor conocidos del vulgo. Semejante predilección parece como que indica de por sí sola la importancia que nuestro pueblo les concedía en sus recuerdos, en el cariño que les profesaba y hasta en las supersticiones. Su antigüedad la reconocen los mismos documentos, cuando al año 877 de nuestra era, escriben de ellas *petras quœ ab antiquo fuerunt constructe*; indicando su condición de piedras clavadas con la frase: *petras erectas.*

De otra expresión se sirven para designar una nueva clase de mojones, en los cuales, sin gran esfuerzo, pueden reconocerse nuestros verdaderos menhires y su nombre nacional: hablamos de las *antas*, que comparten con los ya indicados su condición de términos. Cierto que cuando en las escrituras á que nos referimos se mencionan como cosa diversa las *piedras fitas* y las *antas*, alguna diferencia esencial debía haber entre ellas: así se lee en un instrumento de Lerez, *per petram scriptam* cerca del castillo de Citofacta, etc., *et per illam antam quœ stat in illo fontano*, mas esto no obsta para que con ambas denominaciones fuese

(1) En algunas de estas piedras terminales solían ponerse en abreviatura los nombres de los lugares acotados. El P. Sarmiento alcanzó todavía, á mediados del siglo pasado, el marco que dividía Biascón de Tenorio (Pontevedra), y por sus inscripciones que copia se comprende que, á poco que el tiempo las maltratase, pudiesen las letras ser tomadas por otro signo cualquiera.

conocido un mismo ó parecido monumento. Que si no falta quien á la manera portuguesa, vea en las *antas* un dolmen, ello proviene de las pocas noticias que acerca de estas cosas tenemos todos. Á la penetración del P. Sarmiento no se escapó el vocablo. Aunque lo vió á través de sus preocupaciones romanistas, tanto que traduce—«*Anta*, antes del vallado»—no por eso dejó de indicar que en un concilio se dijo *anta fija*, «y así es peñasco» añade con no mucha exactitud. La observación es á pesar de esto notable, pues hace constar que al menos en aquella ocasión se entendió por anta una sola piedra y ésta clavada. ¡Extraño destino el suyo! todo se ignora respecto de ella, su forma, su destino, si es uno solo, ó si al contrario, como piensan algunos arqueólogos del reino vecino y hermano, se comprenden bajo dicha denominación todos los monumentos megalíticos. ¿Qué fueron pues? no siendo menhires, sólo es posible ver en ellas un *ara* (1) ó mesa de piedra en la cual depositaban sus

(1) Da á entender el P. Viterbo, en su *Elucidario*, art. *Anta*, que era ésta un marco grande, peñasco ó montón de tierra que daba frente á algún castillo ó población, etc., y en el v.° *Antas*, que eran aras (dólmenes), siguiendo en esto la opinión de su compatriota Mendoza e Pina. En el fondo equivale á decir lo mismo que el P. Sarmiento. Para estos escritores, viene á ser en definitiva un verdadero dolmen. Compárese sino la definición de Viterbo con la que da de las *arcas* nuestro benedictino en su trabajo sobre *Samos*. «Arca, dice, significa un mojón ó marco de algún coto. En las leyes agrarias de Goecio, se explica este mojón artificial que representaba un visible cajón ó arca, ó de piedra ó lleno de tierra.» Sin embargo, la diferencia de las *arcas* (dólmenes) y de las *antas*, está bien de manifiesto en los documentos de los tiempos medios. En uno de Tuy (1095) al señalar ciertos términos, se sirve de ambas expresiones como de cosa diversa, así se lee: *et per arcas de Fofi... et per illas antas antiquas.*

Recordamos á este propósito que visitando el dolmen de Fornellas (Laje), el guía que nos acompañaba llamó *antes* á las piedras que componían aquel monumento. La cosa no era para pasar desapercibida, y preguntado qué entendía por tales *antes*, contestó que así llamaban por aquellos sitios á las piedras grandes en forma de losa, *lajes*, en otras partes de Galicia. Tenemos además varias parroquias denominadas *Antes* y *Antas*. Los diccionarios gallegos, consultados, no traen esta voz.

Y ahora no será malo que se añada que también en esto de las *antas* quiso corregir Cartailhac á quien no dejaba de estar, á su manera, más en lo cierto de lo que supone. Moraes, en su *Dic. de la leng. portuguesa*, define las antas diciendo que son «altares antiguos, distribuídos por los caminos para servir como límites.»—«Tres ideas, añade Cartailhac, otros tantos errores.» Por lo ya escrito se verá cuán

ofrendas, ó inmolaban las víctimas nuestros antiguos calaicos.

IV. Cromlechs, Alineamientos.—Las piedras más ó menos voluminosas clavadas y dispuestas en círculo forman los *cromlechs;* las dispuestas en hiladas, los *alineamientos.* Ni unos ni otros son en la actualidad comunes en Galicia, antes muy raros, pues sin contar con los demás elementos de destrucción, las exigencias del cultivo hicieron desaparecer gran parte de nuestros monumentos megalíticos. Ya no es dada la esperanza de hallarlos, excepción hecha de los dólmenes, más que en las altas sierras deshabitadas en la áspera costa de los ártabros y países que la avecinan. En estos lugares desiertos y sin gente es donde deben buscarse. Que los hemos tenido, ya nadie lo duda; lo que se desea es conocer los que existen y aun saber lo que se pueda respecto de su significación y destino. Porque si respecto de los cromlechs es posible adivinarlo, los alineamientos siguen siendo para el arqueólogo el eterno misterio. Ni la historia ni la tradición dicen cosa respecto de ellos; las mismas supersticiones populares que tanta luz arrojan sobre los demás monumentos de esta clase, son punto menos que mudas respecto de las piedras colocadas en fila. Gracias que pueda señalarse la importancia y empleo de los cromlechs, una vez que el sentido místico de los círculos persiste en las creencias de nuestros campesinos, y no queda lugar á la duda de que á su hora reunieron las condiciones de todo recinto sagrado. Son propios de los usos, ya que no se quiera decir del culto druídico.

Pocos son los que quedan en pie y menos aún los que deja-

---

disculpables. Mejor haría el escritor francés, ya que tan severo se muestra con los demás, en ilustrar convenientemente este punto especial de nuestras antigüedades, pues la índole de su trabajo se lo pedía con toda necesidad. Fácil le sería, valiéndose del auxilio que podía prestarle el conocimiento de las lenguas célticas, darnos el significado probable de una palabra que ya Mendoza é Pina—con gran tino por cierto,—creyó perteneciente á los antiguos idiomas de Portugal. En la *Ethogenie galloise* de Roget de Belloguet, p. 321, hallaría lo necesario para el caso, pues es más que probable que en el céltico de los lusitanos *anta* significase sepulcro, lo mismo que nuestra *arca,* que es vocablo que conservamos de nuestros viejos lenguajes, puesto que en gallego, el equivalente de *arca,* es *hucha.*

ron rastros de su existencia. Entre los primeros se cuenta el del monte *d'as Fachas* (Mondoñedo), descubierto no há muchos años, y los de Corzán (Coruña), que ya hemos señalado á la atención de los arqueólogos. De los que se sospecha que existieron, sólo puede mencionarse el de Catoira, pues no muy lejos de los tristes lugares en que se ven las ruinas del famoso *Castillo honesto*, cuyas murallas lamen sombrías y silenciosas, á un tiempo, las aguas del már y las del Ulla, se levantan unos cuantos cruceros, cuya edad y disposición á voces dicen que ocupan el lugar de un cromlech famoso. Los rasgos arqueológicos de las citadas cruces, no permiten llevar su construcción más allá del siglo XVI; pero sean del tiempo que quiera, lo esencial para el caso es que se hallan dispuestas en círculo, rasgo sobrado significativo para que pase desapercibido. En medio de aquellas soledades, son todavía la viva representación del antiguo monumento al cual reemplazaron. Nada falta para ello, ni siquiera el crucero central que le da como quien dice el último toque. Circunstancia tan extraordinaria, pues no conocemos cosa igual ni en el resto de Galicia, ni en parte alguna, concede grande importancia al cromlech derribado, y pone de manifiesto su indubitable destino religioso. Ni se engañara quien vea en el un *nemeton*, un verdadero santuario, ni menos quien crea que por los tiempos en que fueron colocadas las cruces, las piedras en círculo eran sagradas para nuestros campesinos, sagrado también el recinto que cerraban. Al reemplazar con la cruz los viejos monolitos, se cambió su representación sensible mas no el símbolo.

Tal como nos describe su descubridor el cromlech *d'as Fachas*, presenta una muy notable semejanza con el que reproduce Worsaac en sus *Antigüedades de Dinamarca* (1). Por más que el nuestro carece del tosquísimo dolmen que se ve en aquél, bien se advierte que rodeó una sepultura. «Aunque muy borrado, dice el Sr. Villaamil, todavía se percibe el *tumulus*.» Debe por

(1) *The primeval antiquities of Denmarch*, p. 82, fig. 1.ª

lo tanto tenerse á este cromlech, como restos de un enterramiento de familia, y no como santuario ni *forum*, aun cuando el número de las piedras (siete) es simbólico, y el corte de la mayor parte de los pequeños bloques que le constituyen, fácilmente permitiría que sirviesen de asiento á los jueces. Indica Worsaac, que estos monumentos pertenecen á la Edad de piedra. Es fácil: son tan escasos en Galicia, que no creemos probable que exista otro alguno de la índole del *d'as Fachas*. La mayoría de los dólmenes gallegos pertenecen á la llamada Edad del bronce.

Más importante y también más curioso que este último monumento es el de Corzán, en tierra de Jallás, pues se asemeja bastante al de Abevury. Su valor crece cuando se tiene en cuenta la naturaleza cosmológica, propia de la disposición circular de los monumentos druídicos, sobre todo si á esto se añade que el nombre de la localidad en que se halla, presenta forzosa semejanza con el antiguo del Stone-Henge, llamado antes *côr gawr*, el gran círculo. Compónese de varios círculos, unos mayores que otros (aunque algunos de notable desarrollo), ya deshechos, dibujándose apenas sobre la extensa llanura, gracias á las breves dimensiones de las piedras que los forman y á la maleza que los cubre y oculta. Puede sospecharse que limitan el local en que celebraba sus asambleas la tribu ó tribus confederadas que se asentaban en ambas orillas del Ézaro, el *mallum* ó gran tribunal de justicia, el lugar de elección del jefe, y teniendo en cuenta el sentido místico del círculo, un templo ó todo ello á un tiempo. Es posible también que señale un vasto cementerio. El importante dolmen que allí se encuentra indica lo suficiente. En una estrofa de los bardos parece palpitar la antigua tradición y recordar el destino funerario de las piedras clavadas. «Ha llegado el momento! dice el bardo (1). El coro de las piedras preciosas ha dispertado, se mueven cadenciosamente, se balan-

(1) Villemarqué, *L' Enchanteur Merlin*, p. 110.

cean luminosas sobre el suelo del recinto fúnebre, saludando primero cada una de ellas al que guía la danza.»

De los *alineamientos* ya queda dicho que no abundan en el país, ni tienen mayor importancia que los cromlechs. Uno, sin embargo, el de la Puebla, alcanzaría sumo valor arqueológico si se pudiera explorar con menos trabajo y lo gozásemos en buen estado y tal como se conocen los de Bretaña. Muchas de las piedras que le forman están caídas, otras ocultas por la maleza. El terreno es pantanoso y acrecen con esto las dificultades de su estudio; mas sea como quiera, este monumento es harto interesante para pasarlo en silencio y merece por más de un concepto que se le señale á la atención de los que se dedican á semejante clase de investigaciones. Para nosotros es de los más característicos, pues se ve bien que constó de varias hiladas; es también de los notables, pues no hay noticia de otro alguno en Galicia que le supere, ni siquiera iguale, en la extensión que ocupa y el tamaño de los menhires que le forman. Sin alcanzar las proporciones de los de Carnac, son harto visibles.

Si las piedras en hilada con que hemos tropezado en Castro Valente, pudieran en rigor ser tomadas por menhires, y el todo por un alineamiento, añádase á los ya conocidos; y mientras no llega ocasión de examinar el que nos dicen existe en el Escuadro (Sierra de San Mamed), limitémonos á recordarle, pues si la realidad corresponde á las noticias que de él tenemos, no hay duda que se trata de un monumento por todos conceptos digno de ser visitado y descrito.

V. Tumulus.—De todos nuestros monumentos megalíticos, ningunos como los *tumulus,* ni más numerosos ni más afortunados guardadores de restos pertenecientes al hombre y á las primitivas antigüedades gallegas. Hállanse á cada paso, hállanse con una abundancia notable; aun ahora, y en más de una ocasión, se detiene el arado ante los breves montículos de tierra que guardan las cenizas del héroe, ó penetrando en ellos, los deshace y pone á la vista la cámara sepulcral que cubrieron du-

rante siglos. Contando con los que desaparecieron en estos últimos años y los que en pasados tiempos fueron destruídos por la codicia é indiferencia pública, podrá decirse con razón que el país gallego estuvo un día cubierto de mámoas. Vasto y antiquísimo cementerio que de llegar hasta el presente, nos hubiera revelado quizás el indescifrable misterio de nuestros orígenes!

Lo primero que ponen de manifiesto tan pronto se entra en el estudio de estos importantes monumentos, es su destino funerario: no así el de ara, por más que venga á ser su natural complemento y consecuencia necesaria. Los que lò niegan así como los que no asignan al *tumulus* el doble empleo de sepulcro y altar, olvidan más de lo debido las ideas á que rendían culto las tribus primitivas; en otro caso lo admitirían. Aunque controvertible, no es este punto de difícil solución, y ojalá sucediese lo mismo en la materia de orígenes y pueblos á quienes se deben; pero en este caso sí que las opiniones son muchas y son opuestas, puesto que se relacionan con el incierto y remotísimo pasado al cual nada es capaz de devolver la vida. El edificio que se levante sobre los breves datos que se poseen y de lo que de ellos se desprende, no puede tener muy sólidos fundamentos. Escasean las pruebas, y á lo que es de sospechar, no se llegará (en mucho tiempo al menos), en el caso concreto de nuestros orígenes, á un conocimiento cierto, á una verdad científica incontestable, de la cual pueda partirse confiado y á la cual se pueda también volver con seguridad cuando quiera estudiársele mejor. ¿Importa tanto el saberlo? — se dirá — ¿acaso sin ese conocimiento previo es imposible entrar en el estudio del hombre y de la sociedad antigua en Galicia? Así es, á menos de no cerrar las puertas á todo género de teorías, aun las más racionales, y concretarse sistemáticamente al solo estudio material de los monumentos pertenecientes á edades tan remotas. Se esquivan así las dificultades, es cierto, pero no se adelanta en el conocimiento de aquel oscurísimo pasado que empezamos hoy á comprender gracias á los errores y utopias de los que, antes de

nosotros, penetraron en sus limbos. Sin ellos nada sabríamos, pues es en esto la historia semejante á aquellos caminos que se pierden en la llanura y necesitan ser muy transitados para que no se borre su huella. He aquí porqué cuando se estudian los monumentos megalíticos en lo tocante á los hombres que los levantaron, al destino que tuvieron y al simbolismo que encierran, se tropieza con las dificultades que entraña el hecho de no conocer debidamente esos hombres, esos símbolos. Tan grandes dificultades se multiplican á lo infinito, — aunque parece imposible— cuando el ministerio de la historia se limita á la pura descripción, y como sucede respecto de los tumulus, sólo es evidente el destino que tuvieron y lo obscuro de su origen.

¿Quiénes los levantaron en Galicia? fué el hombre lacustre, fué el celta? En este caso concreto, la respuesta no es tan difícil, si se tiene en cuenta que entre nosotros la edad de piedra es casi tan céltica como la del bronce, y que las habitaciones lacustres nos llevan en su estudio hasta el período romano. Así, mientras datos más concluyentes no vengan á destruir las anteriores afirmaciones, pueden tenérseles como fruto legítimo de la civilización céltica. Que dichos monumentos, como los demás megalíticos, se encuentren distribuídos por el haz de la tierra, y se les mire como producto de hombres y razas harto diversas, no importa mucho en verdad; siempre quedará en pie el hecho elocuente para el caso de que fueran tan del uso de los celtas, que casi puede decírseles privativos (1). En Galicia al menos no hay dato alguno que autorice á negarles semejante origen. Abundan en cambio los contrarios y que permiten asegurar que bajo las toscas piedras de la mayoría de nuestros dólmenes y al

(1) No falta quien afirme lo contrario y asegure que los dólmenes fueron construídos en un período proto-céltico. Aun aceptando sin restricción la opinión de Mortillet, que sigue el Sr. Villaamil, de que no es posible que sean producto de un solo pueblo y sí de varias gentes sedentarias, no podrá negarse que los celtas — contemporáneos ó no de César — construyeron estos especiales monumentos, pues otra cosa traspasaría los límites de la prudencia, y lo que es peor, de la verdad histórica.

abrigo de la tierra que los cubre, descansa con preferencia la gente céltico-gallega. Estas solitarias moradas de la muerte, ellos las levantaron desde su arribada á nuestro país, levantáronlas después y durante siglos bajo el poder de Roma y al mismo tiempo que los suevos. Son pues cosa suya.

Los *tumulus* gallegos presentan igual aspecto que los que pueblan el suelo bretón, y revisten los dos siguientes caracteres esenciales: ausencia, en su mayoría, de las hachas no pulimentadas; uso continuado de la incineración. Á veces se encuentran en ellos vasos de cristal; á menudo hachas de piedra pulimentada y de bronce (1); en ocasiones cuentas de silex, curiosos torques de oro con ornamentación de diente de sierra, y si hemos de creer al P. Sarmiento que las vió y copió, inscripciones latinas con el V. S. L. M. (2). Si en ocasiones, como sucedió cerca de Noya, aparece bajo el dolmen tumular el esqueleto del guerrero, hállanse á su lado la punta de lanza y puñal de bronce (3) indicando la época á que pertenecía el muerto.

Son los *tumulus* conocidos en Galicia con el nombre vulgar de *mámoas (mammula* por la forma que afectan), *medorras (locus dormitionis)*, *medelas* (por ser como un montón) y *arca* cuando es visible el dolmen una vez despojado de la envoltura térrea que los cubría (4). Los hay de varias clases y sobre

(1) Las dos hachas de bronce halladas en 1817 en la antigua provincia de Santiago y remitidas á la Real Armería por el conde de Maceda, eran procedentes de una mámoa. Son parecidas en forma y tamaño á las que posee el Museo municipal de Oporto, pertenecientes á la provincia portuguesa de Traz-os-montes.

(2) Refiriéndose á Olveira y á las lápidas latinas que pudieran encontrarse en estos enterramientos, dice: «y yo copié allí una que se halló en una mámoa y con carbones y con dos redomas de cristal quebradas. Y Ciprián Fernández que en su viña, socavando la mámoa halló la dicha lápida y la colocó en el umbral de su puerta, en la aldea de Vertal (sic) en la feligresía de Olveira, yo copié... etc.»

(3) Estos objetos de metal los posee con otras curiosidades análogas, el Seminario central de Santiago. Fueron hallados cerca de la casa del popular poeta Añón. El esqueleto, según nos dijo aquel infortunado amigo, se echó á un lado, guardándose tan solo las armas de bronce ¿y cobre? á que nos referimos.

(4) *La Noa* llamaban cerca de Vimianzo, sin que se adivine por qué, á la que fué explorada en 1820. Se hallaron en ella, entre otras cosas, hachas de silex pulimentadas, gruesas cuentas de collar también de silex, y restos de vasijas de cristal.

todo de diversos tamaños é importancia. Ya se presentan formados con cantos menudos y tierra (no hemos visto sino dos), ya por la tierra que envuelve y oculta la cámara sepulcral, *dolmen*, que son la mayoría. Por su parte, éste es unas veces de breves dimensiones y compuesto de pequeñas losas al igual de los cist-waen (1), y otras formado por grandes piedras clavadas en círculo y cubiertas por una superior á manera de tabla. Generalmente no contienen más que un solo recinto, pero los hay de tres y más, verdaderas *sepulturas largas* como las denomina Worsaac, con bastante más razón que los que ven en ellas *caminos cubiertos*. Ora se encuentran algunos que tienen tapizado el suelo con rojos ladrillos; ora bajo la tierra que los cubre se halla, en vez del dolmen, una caja de piedra ó sepulcro, lo cual indica ser más reciente la sepultura (2). Hállanse las mámoas formando círculo entre sí como las hemos visto en Santiago, rodeando un pozo ó laguna (Brandomil), de tres en tres, en línea, aisladas, al azar, semejando un vasto campo mortuorio al cual da el vulgo indistintamente el nombre de *Oleiros*, *Outeiro d'as olas*, *Campo d'as olas* y *Campo d'as mamoiñas* (3). En su

---

(1) Quiere Mortillet (*Le prehistorique*, p. 597) que en los cist-waen ó cistos, se colocase el cadáver en cuclillas, la cabeza inclinada sobre las rodillas dobladas. El que vimos en el monte Lousado (cerca de Corcubión) era de tales dimensiones, que ni aun en la posición citada podría contener el cadáver. Supusimos entonces, que en él, lo mismo que en los grandes dólmenes que acabábamos de visitar, sólo se depositaban las cenizas del muerto.

Por su sencillez y el breve espacio que ocupan, ni son muy perceptibles los que todavía existen, ni debieron escapar muchos á su destrucción.

(2) Estos últimos pueden tenerse por romanos del último período y aun por suevos, á cuyo período perteneció tal vez el *tumulus* de Noya, por haberse hallado en él gran cantidad de objetos de oro y sobre todo el freno y montura de un caballo, que sin duda hubo de enterrarse allí con su dueño, á la manera germánica. También debió pertenecer á dicha época el sarcófago que dice Gil, *Viaje por Galicia*, que apareció en una mámoa del castro de S. Marcos (Santiago).

(3) Estos nombres indican, bien claramente por cierto, la universalidad de la incineración en Galicia. Hablando el P. Sarmiento de la localidad conocida con el nombre de *Oleiros*, dice venir de la abundancia de ollas ó vasijas de barro en que los antiguos guardaban las cenizas de los muertos. El Sr. Villaamil no asiente á lo dicho por el ilustre benedictino, y quiere mejor que estos nombres deriven de que en los lugares así denominados se fabricasen obras de alfarería. Recuerda

aspecto interior varían muy poco, y vista una están vistas todas; sólo se diferencian en el tamaño, pero las hay, aunque son contadas, que afectan la forma de una campana. Por su parte algunos de los grandes dólmenes que conocemos, presentan en su cara interior curiosos signos, unos, que ya hemos dado á conocer, y otros que, como los hallados en la notable mámoa de Melón — la cual por su gran desarrollo pudiera considerársela como rival del cerro de Tumiac,—cuyos dibujos trazados con líneas negras y encarnadas se parecen á las grabadas en los dólmenes del Morbihan, que De Cussac dió á conocer al mundo sabio (1). Con lo cual parece como que se afirma, una vez más, á un tiempo el parentesco del pueblo bretón con el gallego y la índole céltica de estos monumentos.

Los anticuarios ingleses suponen que las sepulturas largas

á este propósito el *Castrum de Olarios* que menciona un documento de Lorenzana, y se halla situado al pie de un lugar denominado de Oleiros, abundante en arcilla y alfareros que durante algún tiempo trabajaron obras de su competencia. No basta sin embargo: *Aular* era el lugar en que se depositaban las urnas conteniendo las cenizas de los muertos (de aquí *Olas* y *Oleiros).* Estas urnas, añade Granier de Cassagnac (*Hist. des Orig. de la langue française*, p. 359) se llaman en todos los antiguos dialectos itálicos *aula*, *olla*, *ula* y hasta *ollo.*

Á propósito de esto añadiremos, que á pesar de la abundancia de vasijas de barro que la existencia de estos campos mortuorios deja suponer, son contados los restos de cerámica gallega que se poseen pertenecientes á la época de los dólmenes. Hoy mismo, cuando se hallan no se les da importancia, y eso que la tienen grandísima, en especial para Galicia. Gracias á su estudio pudiera llegarse á señalar la identidad de nuestras urnas cinerarias y las de Escocia, Irlanda y Gran Bretaña, como sucedió con los vasos de barro hallados en los dólmenes de Morbihan (Bretaña). Sería este un dato más para señalar la comunidad de origen entre todos estos pueblos. Mr. Closmaden que estudió la cerámica del Museo de Vannes, así lo afirma respecto del pueblo bretón y los del Reino Unido. Además advierte que la mejor ó peor pasta de las ollas no indica más ó menos antigüedad en el tumulus, pues se encuentran los mejores al lado de los más groseros, las rojas con dibujos, al lado de las negras mal cocidas y llenas de pedazos de cuarzo. El P. Sarmiento describiendo las que se hallaban en Rianjo dice que «eran de barro blanco por fuera y de un verde vidriado por dentro.»

(1) El negro y el rojo parecen haber sido los colores favoritos de los constructores de monumentos megalíticos. No deja de ser curiosa la semejanza que presentan los dibujos de Melón con algunos de Bretaña, aunque la tienen más señalada con los publicados por el Sr. Góngora en sus *Ant. de Andalucia.* Según Fergusson, los grabados de los dólmenes irlandeses se parecen á los de Gravinnis.

son de jefes, ó de familia ó tribu (1), y respecto de los de una sola cámara—que son la mayoría—dice Akerman *(Arch. index)* que no siempre cubrían los restos de la gente humilde y desheredada. Guíase, para pensarlo así, aunque la razón es deficiente, en que no guardan proporción con la población por escasa que ésta fuese; pero olvida que la cremación no era por lo costosa y circunstancias que revestía, fácil á los innominados y á los pobres. Estos debieron tener más sencillos enterramientos, y no sólo ellos sino también las familias ó tribus poco famosas; pues siempre tales gentes pesaron poco en el mundo. Y así creemos que sus sepulturas eran poco aparentes y facilísimas á su desaparición, resistiendo tan sólo á los múltiples agentes de destrucción que los han perseguido, aquellos túmulos más ó menos notables por su tamaño y cuya importancia puede medirse por los objetos que en ellos se encuentran. Que encierran las cenizas del héroe ó mejor aún las de una familia poderosa, fácilmente se adivina, pues la gran cantidad de tierra negra que se halló en algunas piden más de una y más de veinte incineraciones: así es visible en el dolmen de la Piosa. De todos modos, los que piensan que la cremación se empleaba con los ricos, mientras la inhumación era propia de las multitudes anónimas, no van tan fuera de camino; como por nuestra parte no creemos equivocarnos al indicar que todos aquellos dólmenes en cuyas piedras se ven grabados signos y demás señales más ó menos simbólicas, pertenecen á la casta sacerdotal que, si no

(1) No falta quien asegure que las sepulturas largas son verdaderos osuarios ó sepulturas comunes y que los dólmenes sencillos fueron destinados á un solo guerrero. Es esta una hipótesis como otra cualquiera, pero que merece ser señalada. Mortillet *(Le préhistorique*, p. 597) dice resueltamente que «los dólmenes son sepulturas y, por lo general, sepulturas comunes en que se enterraban gran número de personas.» Estos enterramientos sucesivos los describe dicho autor, asegurando que los últimos muertos «eran introducidos en el dolmen cuando las carnes de sus predecesores estaban ya descompuestas y destruídas.» En verdad que sería de agradecer que nos dijese asimismo qué se hacía de los cadáveres, mientras no llegaba la hora de que las carnes de sus predecesores se hubiesen consumido.

encerraba consigo el secreto de sus doctrinas, decía algo de ellas y de las creencias á que rendía culto.

Los tumulus gallegos no han sido explorados todavía con un verdadero espíritu científico: en cambio la codicia del hombre los puso á contribución y destruyó los objetos de metal, alfarería y demás que contenían. Son numerosísimas las mámoas saqueadas (1); y aunque de las arrasadas y destruídas por com-

(1) El saqueo de las mámoas viene tan de atrás y se llevó á cabo en tan grande escala, que este solo hecho puede dar una idea de su número y riqueza de objetos que encerraban. Para los que las registraban no eran estos monumentos otra cosa que cuevas donde los moros habían encerrado grandes riquezas, aunque no faltaba quien conociéndolas mejor, las denominase sepulturas de gentiles. El mismo estado permitía su destrucción, pues percibía su parte y no era lícito abrir las *mámoas* sin permiso real. En el siglo XVII el clérigo Pedro Vázquez de Orjas, litigaba ante la Audiencia de la Coruña con las personas que, sin permiso de S. M., abrieron en varias jurisdicciones de la provincia de Lugo «mámoas, madorras y castros donde había tesoros y sepulturas de los gentiles.» Por el mismo tiempo el Sr. D. Tomás Mosquera, juez por S. M. de las minas y tesoros de Galicia (sería curioso saber de cuándo databa el cargo y hasta qué tiempo duró), formó causa por igual delito á Juan de Somoza familiar del Santo Oficio, con cuyo motivo intervino en el asunto la Inquisición de Santiago. Tanto de los documentos como de las declaraciones, se viene en conocimiento que se trataba de una *mámoa* y que la saqueada con la buena fortuna que se verá, estaba en el monte Lobens, términos de la feligresía de Oyn. Dicen sacaran de la *mina da Medela* «cinco barras cuadradas de largo de palmo y medio poco más ó menos y de alto y ancho tres dedos.» Estas barras eran de oro y peso de 24 libras que fueron pagadas á razón de doscientos ducados libra: sin que deba entenderse que se encontraron así en el tumulus, sino que los objetos de oro que encerraba, fueron fundidos y dieron por resultado las cinco barras en cuestión.

Como se ve, el saqueo se hacía en grande y con anuencia é intervención de los agentes del gobierno, sin que á éste ni á nadie se le alcanzase la importancia de conservar los objetos que á cada paso se descubrían, y, lo que es más triste, sin que ningún curioso los recogiese, estudiase y librase de su inmediata destrucción. Al contrario, tanto mayores eran las riquezas halladas, tanto más tentaban la codicia popular. Vendíanse varillas para descubrir tesoros y el *libro de San Ciprián* era buscado y consultado para el caso. En 1683 se puso en la catedral de Orense edicto prohibiendo la venta de dichas varillas, y más de un sacerdote fué penitenciado por el Santo Oficio, por haber ido á descubrir tesoros con estola, incienso y el ya citado libro de San Ciprián.

Con tales antecedentes no es extraño que la explotación de estos monumentos continuase con igual fervor durante el siglo pasado. Así lo da á entender el P. Sarmiento hablando del monte del Pico-Sagro. «No hallo inconveniente, escribe, en creer que la fábula de los tesoros encantados y la necedad de los que en las mámoas hallan tesoros, se inventara para ocultar grandes latrocinios.» Faltó esta vez á nuestro benedictino aquella gran penetración de que á cada paso da muestras, y es lástima, pues pudiera haber salvado mucho á poco que lo intentase. En cambio las palabras transcritas son prueba evidente de que las mámoas si-

pleto, después de haberlas explotado, nada puede hablarse, en cambio aún se prestan á su estudio las que una vez atacadas se las abandonó, y se las conoce por la excavación central que las caracteriza. De esta clase de tumulus, se hallan también bastantes en el Reino Unido, y son conocidos con el nombre de *sepulturas cóncavas*. Se dice de ellas que son completamente redondas (así las de Galicia) y que no contienen ningunas reliquias sepulcrales (lo mismo pasa con las nuestras), y por eso les niegan su condición de sepulturas. Sin embargo, lo que de semejantes hechos se desprende, no es por cierto que no hubiesen tenido el destino funerario que generalmente y con toda razón se asigna á estos monumentos; más bien querrá decir que allí como aquí fueron objeto de igual expoliación, y que los habituados á su saqueo hubieron de simplificar la tarea, atacándoles del modo y manera que indica su estado actual. Sin duda la experiencia les había hecho ver que los tumulus que no contenían grandes cámaras mortuorias no eran ricos en objetos de oro, y así exploradas por su vértice, eran abandonadas todas aquellas en las cuales no se tropezaba desde luego con la cubierta del dolmen. Tal es lo que juzgamos más verosímil, aun que no ha de callarse que se presta á más de una reflexión el hecho de que las excavaciones señaladas tienen por lo general una misma forma y dimensiones, lo cual parece excluir toda hipótesis que tienda á presentarlas como producto de causas fortuitas, y no como hijas de un uso cuya existencia é importancia desconocemos. ¿Sería acaso que en dichas concavidades se depositasen las ofrendas para el muerto?

No se pueden señalar las localidades en que más abundan las mámoas, ni aun cuando fuera dado hacerlo, significaría cosa, pues á nuestra vista están desapareciendo las más características, y eso hasta en las mismas comarcas menos fáciles al cultivo y en

---

guieron siendo explotadas durante todo el siglo XVIII, sin que el saqueo cesase en el presente, que concluyó por dejar bien pocas con vida.

que eran más frecuentes. Un mapa de las mámoas gallegas sólo serviría para señalarlas á la atención de los curiosos y no más. Bastará por lo tanto que se sepa que Verea y Aguiar (1) nota su abundancia en tierra de Montes (prov. de Pontevedra), que nosotros hemos hallado los principales desde el Barbanza á Laje, que se citan bastante en Ferrol y países cercanos, y que el P. Sarmiento asegura que entre Padrón y Noya eran numerosas. Añade además que todas ellas miraban al mar occidental en donde los antiguos suponían que estaban los Campos Elíseos, particularidad esta última que puede servir de guía para señalar los pueblos á que pertenecen. No sólo los dólmenes indicados, sino todos cuantos se hallan á lo largo de la costa que ciñe la dilatada ría de Arosa, nos dan en la numerosa población lacustre que se asentó sobre aquellas aguas, gente superior á la anariana, pues según todas las probabilidades usó el dolmen, y con éste entró en Galicia la civilización. Ya Bertrand *(La Gaule avant les gallois)* supuso que el hombre de los dólmenes vino de Oriente y no vivió en las cavernas. Nosotros podemos decir más, esto es, que nuestros hombres lacustres usaban con preferencia la cremación, que es puramente ariana, y que conocían los metales, como lo prueba el reciente hallazgo en Cambados de un depósito de hachas de bronce cuya aleación nos dice que el hombre actual, el celta en una palabra, pobló aquellos lugares y descansó en aquellas viviendas. En otro caso, ni se explica la existencia de los grandes dólmenes con ollas cinerarias, ni las inscripciones latinas que se encontraron en ellos, ni concuerdan con los recuerdos históricos los nombres de lugares, las tradiciones, la vida entera de una población de perfecta y acusada fisonomía céltica.

Un más completo conocimiento de estos monumentos ha permitido ya emitir respecto de ellos juicios acertados, pero

---

(1) *Hist. de Galicia*, t. I, p. 101. «Casi todos (los tumulus) están abiertos, dice, por la codicia de las alhajas que debieron haberse hallado.»

también arriesgar observaciones no siempre todo lo claras y afortunadas que fuera de desear; entre ellas las que tratan de establecer una cierta diferencia entre el dolmen y el tumulus. Hállanse, en efecto, dólmenes aparentes y no cubiertos por la tierra, y hállanse también tumulus que no guardan dolmen alguno; pero no basta para diferenciarlos llamar dolmen á la caja de piedra y tumulus á la envoltura de tierra y pequeñas piedras que oculta el dolmen. El tumulus es todo, compónganlo ó no la cámara mortuoria y tierra que la envuelve, ya esta última tan sólo y en la forma que le es peculiar.»—Cúbrelo ¡oh tierra! como la madre cubre al hijo con sus vestidos,» dice el himno fúnebre de los Vedas.

Menos probable parece que se hayan construído dólmenes con el solo objeto de habitarlos. Que los dólmenes despojados de la tierra hubiesen servido en ciertos momentos de vivienda es más que probable, y ya Nilsson lo había sospechado refiriéndose á algunos de Dinamarca: es lo único, y no, como quieren algunos, sirviesen de habitación primero y de sepulcro después. La misma cita de la carta-puebla de Lugo por Alonso V (1) lo prueba. Además, no siempre el *Arca* de los documentos medievales es

(1) Refiriéndose el Sr. Villaamil (*Ant.* p. 63) á los pactos celebrados en el siglo x para la repoblación de Lugo, entiende que por la brevedad del plazo en que debían darse por terminadas las casas que habían de edificarse, sólo podían ser *arcas* (dólmenes) los que se labraran. No lo creemos ni posible: mejor casas pequeñas y de madera (que era cosa germánica) por el modo y manera que después siguieron construyéndose, aunque de mayores dimensiones en las principales ciudades gallegas. Entre nosotros y por aquellos tiempos, sólo eran de piedra las grandes casas ó palacios. De ello son una buena prueba los famosos incendios de Betanzos, Vivero, Redondela, etc.; las pocas cosas que se conservan anteriores al siglo xv, y su importancia cuando llegaron hasta nuestros días. La misma *Hist. Compostelana*, lo indica con sobrada claridad al hablarnos de la fuga de don Diego Gelmírez, pues á no ser las casas de madera, mal podría pasar de unas á otras con la facilidad que se indica. Y si estas razones no parecieren suficientes, baste para darles entera fuerza aquel pasaje de la *Crónica* de Froissart, lib. III, cap. XXXIII, en el cual y refiriéndose al duque de Lancáster, dice que éste «y los ingleses se hospedaron en la Coruña, pero no en la fortaleza, sino fuera, en las pequeñas casas que encontraron, *y asimismo las hicieron nuevas, de madera y hojas, á la manera que suelen los soldados.*»

un dolmen: presenta sí paridad de destino con este último, pues sirve á su hora para encerrar despojos humanos; mas el *arca sculta in petra*, y la verdadera *arca* (1) son dos cosas harto distintas. Podían los ladrones y homicidas y aun los extrañados de la sociedad por causa pública, guarecerse bajo las piedras del dolmen; pero el anacoreta y el leproso que labraba la propia tumba en la roca que se alzaba al borde del camino y en ella dormía el sueño diario, mientras no le llegaba la hora de dormir el eterno, no abrían en las piedras más que el mísero y estrecho tugurio igual á los que todavía puede ver el curioso en Portomouro (Santiago) perteneciente al siglo XIII, y otros más que sería fácil señalar.

Niégase por último, aunque no tan rotundamente, que los tumulus con dolmen cuya piedra superior aparece en más de una ocasión á flor de tierra, hayan servido de *aras*. Es opinión que hemos compartido con importantes arqueólogos y en la cual perseveramos. Estos fúnebres monumentos, unidos por cuantos lazos eran caros al hombre de entonces, bien claramente se presentan á nuestra consideración bajo el doble aspecto de sepulcro y ara. Pues qué! ¿acaso nuestros celtas desconocían el culto de los antepasados? La historia y la tradición dicen que

(1) Las diferencias de expresión notadas en varios documentos, sirvieron ya para indicar diversidad de *arcas*, mas no se acertó á distinguir con la claridad necesaria los principales rasgos que caracterizan á cada una de por sí. Una cosa es la *arca pitrinea*, verdadero dolmen, y otra la *arca sculta in petra* y la *arca qui sedet sculta in petra*, que eran las abiertas ó vaciadas en las rocas, no construídas con varias piedras como los dólmenes, antes parecidas á la *petra nofa* que el señor Villaamil, siguiendo á Ducange, cree sepultura. Para ello cita la *Ley Sálica*, título LVIII, y si es la que se refiere á los que cometen un asesinato, el texto dice: «Poner hombre sobre hombre en un sitio en que hay sarcófagos,» lo cual es diverso de lo que dicho autor supone. Tal vez enterrar vivo al agresor con su víctima; tal vez hecha justicia en el homicida, enterrar los dos cadáveres juntos. Nosotros sospechamos que estas *petra naufa* ó piedras de sepultura, pertenecen á los tiempos medios y fueron habitáculos de criminales á quienes no se permitía vivir en la sociedad, y que una vez fallecidos se les enterraba al descubierto y en la estrecha concavidad que les había servido de morada, para que así los elementos, las fieras, las aves de rapiña, consumieran y devoraran sus restos. Triste y terrible castigo, más temido por el delincuente que la misma muerte!

no. En nuestras costumbres persisten á través de las edades las viejas creencias y hasta los ritos fúnebres que de ellos derivaban. Se los halla vivaces en el siglo VI, en que san Martín Dumiense los persigue, y los cánones conciliares de Braga los condenan (1). Puede decirse que las supersticiones que á esos ritos se refieren, están adheridas al suelo de la patria gallega por raíces que brotaron há más de veinticinco siglos. En esas piedras en que dormían su sueño de paz los ascendientes, depositaban los suyos la ofrenda á los manes queridos.—«Sea esta morada, decía el himno védico, rociada sin cesar por las abundantes libaciones.» La lluvia del cielo, sagrada para el celta, caía sobre el granito que blanqueaba entre la hierba del tumulus, como una ofrenda más; porque los vivos y los muertos estaban entonces unidos por cadenas que no se rompían nunca. El culto de las tumbas era continuación del doméstico. La sombra de los finados velaba constantemente por los que había dejado en la tierra. Estos acuden á su auxilio sobrehumano cuando les amenaza el peligro ó la desgracia les aflige, y en cambio ellos no admiten más ofrendas que las de los suyos. Se hablan y se entienden y están en una diaria inteligencia. Cuando la tribu tiene que abandonar el suelo sagrado en que había tomado raíces, todo lo deja allí menos las tumbas. Antes de partir, abre las amadas sepulturas, recoge el vaso que encierra las cenizas de los padres, y marcha. Con él va todo, va la patria, es decir, la familia, la religión, los dioses.

De esta perpetua y misteriosa comunicación del mundo de los vivos con el de los que han desaparecido de la tierra y sobre todo de los hijos con el alma del padre, se encuentran en Galicia creencias y costumbres tales y tan claras y evidentes, que sin esfuerzo alguno se ve en ellas la continuación del culto y ritos fúnebres de los celtas nuestros verdaderos progenitores.

(1) Vid. más adelante en el capítulo *Mitología*, lo referente al culto de los antepasados.

Prueban á un tiempo su origen ario, y que nos era peculiar el uso de las ofrendas hechas sobre la sepultura del muerto. El recinto en que éste descansa es sagrado bajo mil aspectos. El mismo uso que durante los tiempos medios hizo nuestro pueblo de los tumulus como términos, lo prueba. En este punto comparten su importancia con las piedras fijas y con las rocas. Objetos del culto para el campesino, son restos venerables de una antigua religión, bajo cuya salvaguardia se ponía aun la heredad acotada. Tal vez la preferencia con que se usaban las *arcas* en los acotamientos, venía del doble carácter sagrado que, como ara y como término, tenían estos monumentos.

CAPÍTULO II

Población céltica de Galicia
Costumbres, arte, comercio. — Expediciones. — Religión. — Dioses nacionales
Mitología popular. — Culto del agua, del fuego, de los astros
Cultos de la naturaleza, de los seres sobrenaturales, de los antepasados
Druidismo

Los celtas

I



Æ VICTIS! exclamó el jefe celta, ebrio de orgullo por el triunfo alcanzado. «Si tan duras palabras se pronunciaron entonces, con harto rigor se han expiado,» dice un escritor moderno (1), porque fueron después los eternos vencidos y no les abandonó la desgracia. Estuvieron como ahogados bajo el peso de las razas dominadoras, hasta que con el advenimiento á la vida pública de las clases populares, cuyo núcleo forman, recobraron su antiguo nombre y sus perdidas fuerzas. Al gran silencio que les rodeaba, á las sombras que les cubrían, sucedieron las predilecciones de que son objeto. Se les interroga y estudia. La tradición, la poesía, la ley y la religión celtas, sus recónditos

---

(1) ARBOIS DE JUBAINVILLE, *Cours de littérature celtique*, t. I.

misterios y especiales prácticas, surgen poderosas del olvido en que han estado sumidas durante siglos y recobran su perdida dominación sobre los espíritus. «La antigua raza céltica encierra en sus entrañas un principio de vitalidad tal, que de la caducidad la devuelve á la juventud, no la permite morir y hace que dure desde las primeras edades» (1). No, ni muerta, ni olvidada, ni del todo vencida, antes viva y pronta al nuevo triunfo, informa la sociedad moderna, le infiltra su savia, y dándole aquel vigor propio de los hombres de su raza, hace que todo converja en un punto y tienda á reconstruir aquel poderoso imperio céltico que el historiador halla establecido en Europa en el siglo IV antes de nuestra era. Porque... ¡vengadoras justicias del tiempo! en todos los labios se oye su alabanza y en todos los corazones se presiente su victoria. Ya hoy empieza; los que antes dominaron—sufrido el doloroso cautiverio—tornan á la dominación, y los que ellos tuvieron en poco y miraron como ajenos, vuelven á no ser contados. Hasta aquella primitiva sabiduría y fecunda vida intelectual que habían traído consigo de la comarca paradisíaca que riegan los siete ríos legendarios, después de florecer bajo estos cielos de Occidente, vuelve por la misma ruta que trajo á iluminar con sus rayos las cansadas regiones en donde, siendo de ellas originaria, se la desconoce. El hogar de la moderna civilización ha mudado de sitio; la raza céltica mantuvo vivo su fuego; es la primera, por su extensión, por su gran instinto, por haber sido madre amantísima de los principales pueblos europeos.

La verdadera historia no va en Europa más allá de los celtas. En ellos empieza. Si usan el hacha de piedra, si habitan sobre las olas, si las cavernas les dan su asilo, no es de la manera que á las razas inferiores, esto es, únicamente y para siempre. En su alma las verdades primeras y los conocimientos traídos del Asia, no se esterilizan ni pierden; al contrario, se fecundan, crecen y

(1) Cailleux, *Orig. celt. de la civ. de tous les peuples*, p. 63.

abrillantan fundando una filosofía y dando vida á una civilización que empieza á revelárselos en su primitivo esplendor. Estudiándola, conociéndola, bien claro se ve que su historia será á lo adelante la de los pueblos europeos en su más remota antigüedad (1). Bien claro se ve también que hoy debe rehacerse, obedeciendo á este pensamiento inicial y tomarla desde sus orígenes como una y única.

Los que respondiendo con la exageración de las negaciones á los entusiasmos que este pueblo poético había dispertado, le

(1) Pictet *(Orig. indo-européennes*, t. I, p. 46, 2.ª edit.) coloca la cuna de los pueblos arios «en ciertos parajes de las altas montañas del Asia Central y el mar Caspio.» Esta hipótesis es la más admitida, aunque no sin contradicción; porque á la manera que Masdeu se empeñó en hacer á los celtas franceses originarios de los celtas españoles, así en Alemania é Inglaterra existen escritores que, al contrario, ponen el origen de los arios en Europa, y pretenden que de aquí partieron á colonizar el Asia. Es lo opuesto á la creencia general de que los hombres siguieron siempre en sus emigraciones el curso del sol, marchando del Este al Oeste.

Á los nombres de los sabios que tal piensan y cita el autor de los *Orígenes*, puede añadirse el de Cailleux *(Les celtes)*, que se adhiere á esta última opinión, asegurando «que los que pretenden que la civilización es originaria del Asia, no pueden alegar en su favor ninguna obra sabia que apoye su sistema.» Esos orígenes los pone él entre los celtas europeos. Bajo su inspiración, el imperio celta cobra nuevas fuerzas y doblada influencia, presentándonoslo como el pueblo superior por excelencia y augurándole las mayores prosperidades. Por su parte, Ch. Mackay, en su libro *The Gaelic Etymology*, etc., sostiene que la lengua céltica es la de unos pueblos anteriores y originarios de Europa.

Aunque no compartimos sus opiniones, no las acusaremos de irregulares como hace cierto autor; nos limitamos á consignar que de tan opuestos sistemas una sola cosa resulta probada, esto es, la existencia de un fondo eminentemente céltico, común á la mayoría de los pueblos europeos, así como también su indiscutible superioridad sobre aquellos otros entre los cuales ha vivido. Con una verdadera intuición lo había asegurado ya en el pasado siglo Pelloutier (*Hist. des celtes*) diciendo que «la Europa estuvo en otro tiempo habitada por un solo y único pueblo, los celtas.» No es otro el sistema de Cailleux, quien sólo concede una importancia relativa—entre los pueblos que existían en Europa en los tiempos antiguos—á los escandinavos entre las nieves del Norte, y á los iberos en nuestros climas meridionales. Con él concuerda Fick cuando sostiene que el pueblo indo-germánico se separó desde luego en dos ramas, una que permaneció en Asia (indios y arianos), y otra que, corriéndose hacia el Norte, franquea los montes Urales y llega hasta la Europa Occidental, formando un solo pueblo que habla una misma lengua y se divide después en distintas nacionalidades.

Esta universalidad del pueblo celta la reconocen muchos, entre ellos el alemán Leopoldo Coutzen *(Emigraciones de los celtas)*, pues tiene por tales á los belgas, celtíberos, celtas de la Gran Bretaña, ligyanos ó liguros, celtas de los Alpes y Danubio, etc.

negaron antigüedad, extensión, influencia, en una palabra, vida; los que hicieron de él un pueblo primitivo, indigno casi de ser contado, pueden estar seguros de que los pocos años que restan al presente siglo, bastarán para reivindicar todo su pasado y demostrar la realidad y virtualidad de aquella desconocida civilización, que cuanto más se la conoce más se la comprende y estima, y más se advierte lo extenso y profundo de sus raíces: en Galicia como en los demás países europeos. Todo aquí tiene su comienzo en los celtas, y en todas sus cosas. No se puede penetrar en las tinieblas de nuestra edad primitiva, sin tropezar con ellos. Los nombres de lugares, los de los ríos, montes, colinas, cuanto entre nosotros tiene una significación y algo vale para los hombres y para la historia, á ellos pertenece por derecho de primogenitura; en su lengua se les apellida y distingue; por los restos de las demás lenguas humanas se le explica. Puede decirse que antes de ellos, si hubo hombres, no tenían lenguaje, y si lo tenían, en ningún sitio dejaron rastros de él, y si los dejaron fueron borrados para siempre por el celta invasor y triunfante.

II.—Los celtas gallegos, ó como decía el latino, los célticos (1), ocuparon todo el suelo de la vieja *Galletia*. El promontorio Nerio que—son las palabras de Strabón—forma á la vez la extremidad del costado occidental y del septentrional de la Iberia, sirve como una oportuna división geográfica para separar dos pueblos numerosos, célticos ambos, é importantes los dos; uno, el de los lusitanos, á quienes el príncipe de los geógrafos constantemente hace llegar hasta el Cabo Nerio; otro, el de los cántabros (2). Á todos une y agrupa bajo la común denomina-

(1) En nuestro país se conserva la misma denominación; *Santa María de Céltigos* es una prueba.

(2) Posidonio hace venir el Miño, de la misma manera que el Duero, del país de los cántabros. Le da de curso 800 estadios. Por su parte Strabón, al lib. III, cap. III, dice, que habitando los *galaicos* las montañas, habían sido los más difíciles de vencer; añade que habían extendido su nombre *á muchos pueblos de la Lusitania*. Á los que vivían orillas del Cabo Nerio, llama últimos pueblos de la Lusitania. Al lib. II, cap. V, asegura que los ártabros tenían la Lusitania á su derecha, y

ción de *montañeses*, denominación que llegó casi hasta nuestros días; de todos parece ocuparse como de gentes que tienen un mismo origen, costumbres parecidas, lenguas afines, igual religión, idéntica vida. Subdividía estas grandes divisiones en numerosos pueblos, que apenas osa nombrar, tan difíciles, dice, eran al labio latino, cuando valiera más decir á su memoria, pues no eran ni más bárbaros ni más ásperos que los de la Galia y Britania. Y de este modo cubrían su falta de noticias y ocultaban el poco conocimiento que tenían de nuestro país; si no se quiere que sea todo ello hijo de la poca importancia que concedían á estas gentes. En globo se ocupa de ellas y describe Strabón sus costumbres; Plinio no es más extenso, pero uno y otro geógrafo convienen en que Galicia, aparte de algunas colonias griegas sin nombre y sin importancia, estaba poblada por los celtas, á quienes Herodoto da por establecidos en Galicia en el siglo v antes de J. C. (1).

Así nombran por de pronto á los que habitaban en el promontorio Nerio. Hácenlos venir de las orillas del Anas, con evidente error, sobre todo si se acepta la hipótesis de una grande y continua invasión de los celtas franceses, pues todo lo que puede asegurarse, atendida la marcha que debieron seguir en su irrupción, es que eran de nuestra misma sangre, que de aquí procedían y que unos y otros se reconocían gustosos como hermanos. Mas como se necesitase explicar y hasta acreditar la fábula del Lethes, se acudió á la venida de los celtas del Anas, olvidando que las antiguas tradiciones indicaban lo contrario. Las noticias recogidas por Avieno prueban que los liguros que habitaban orillas del río lusitano, fueron expulsados de allí por celtas venidos del N. á lo largo del Océano Atlántico. Éstos no eran otros que los que poblaban el ángulo NO. de la Península. Plinio cita

---

en el lib. III, cap. I, que la parte del país de los ártabros se conocía con el nombre de Cabo Nerio.

(1) Herodoto afirma que los celtas habitaban en las fuentes del Danubio y «en España en las costas del Océano Atlántico.»

los arrotrebas (ártabros), el promontorio céltico, los célticos denominados nerios, que es lo mismo, los célticos prœsamarcos, así como Mela que llama á estas costas célticas se alarga á consignar que los ártabros pertenecían á aquella nación. No parece sino que ambos geógrafos quieren limitar á breve espacio el terreno ocupado por nuestros progenitores. Por fortuna, ni hay que tomar en lo que suenan las noticias consignadas por aquellos autores, ni tales afirmaciones se niegan á reconocer la gran población céltica de la antigua Galicia: al contrario, la suponen. Además, aunque otra cosa dijeran, no tendrían mayor fuerza sus palabras, porque ante el hecho de la presencia del celta actual, de los restos que de su vida y civilización conservamos, todo se pierde y desvanece. En pie tenemos los monumentos, las costumbres, la raza misma. Toda la vida, ya íntima, ya exterior, se informa en las viejas tradiciones conservadas entre nosotros con pía y misteriosa constancia. No hay dentro de la religión, de las creencias, del gobierno, de la vida interior, cosa alguna que escape á la fatalidad de su origen, delatándose, haciéndose patente, dominando por entero en nuestro corazón y en cuanto nos rodea. Sólo así se explica el culto fervoroso que la actual historia del país gallego mantiene vivo respecto de éstos sus nobles antepasados, y así se ve que no yerra el poeta cuando evocando los tiempos y los héroes pasados, desciende hasta aquellos días misteriosos de los cuales no queda ya otra cosa que los vagos recuerdos que á la voz del inspirado toman cuerpo tangible y se presentan á nuestra vista como seres que dejan para siempre las tinieblas de la eterna noche que hasta ahora les ha envuelto. Los castros, los túmulos, piedras y fuentes, sagrados todavía á los ojos del campesino, las virtudes de que les cree dotados, las leyendas que á ellos viven adheridas, son otras tantas pruebas del origen céltico—y aun pudiera añadirse—sólo céltico de nuestras gentes. Importa pues decirlo, importa consignar que aquí, íntegro, sin mezcla, informando nuestro sér moral y materialmente, dándole tono, importancia y vida activa, se

agita, se manifiesta, está entera nuestra anterior existencia, de la cual todo viene y en la que todo confluye y va á perderse y morir.

La raza á que pertenece, el medio en que se mueve nuestro pueblo, los sucesos que aquí han tenido lugar, en una palabra, los múltiples y poderosos agentes que influyen en la marcha histórica de esta pequeña nacionalidad, explican la índole de nuestra primitiva civilización, su desarrollo posterior y carácter progresivo. Pero ni bajo el punto de vista del arte, ni en las esferas de la especulación, ni siquiera en las de la acción que le fué propia, se manifestó tal cual es. Causas puramente accidentales lo quisieron así; conviene por lo tanto al estudiar este pasado, sobre todo, bajo el punto de vista de las tradiciones populares y manifestaciones exteriores del sentimiento artístico, es decir, de lo que hay en los pueblos de más genial y espontáneo, conviene, repetimos, dejar consignado de una vez para siempre que la base étnica de Galicia es céltica, y que las condiciones especiales en que se desarrolló como organismo social le permitieron y aun obligaron á permanecer fiel al espíritu y tendencias de su raza.

El que conoce algún tanto la historia del pueblo gallego, bien pronto advierte que ni el clima, ni las condiciones exteriores de la vida variaron de una manera sensible en esta punta más occidental de Europa, durante el largo período que corre entre la llegada al país de las primeras tribus galas y el hombre contemporáneo (1). Grandes fábulas, mejor dicho, grandes prevenciones, se mezclaron en las narraciones del príncipe de los

(1) Las noticias que se conservan, nos dicen que semejantes variaciones son puramente accidentales. En el siglo XII, si se ha de creer á la *Historia Compostelana*, eran excesivos los fríos: al contrario, en el XIV, lo eran los calores. Cuenta Froissard que «en ce pays de Galice ni en Portingal on ne sçait que c'est d'hiber; toujours y fait-il chaud; et mûrissent les grains nouveaux, tels que plusieurs fruits y sont en mars; féves, pois et cerises et les nouvelles herves toutes grandes en fevrier; on y vendange devant la Saint-Jean en plusieurs lieux; à la Saint-Jean-Baptiste tout y est passé.» Dos siglos después, llovía en Galicia de aquella terrible manera que sabemos y ha valido á nuestro país la fama, bien merecida, de ser el más lluvioso de toda España.

geógrafos, á sumas verdades y hechos ciertos é indubitables. Así y todo, y aun á través de lo que aparece á nuestros ojos como error manifiesto, se transparenta la verdad de las cosas. Suponían estos países habitados por gentes salvajes é indómitas, viviendo de poco, en perpetua guerra entre sí, errando las escasas tribus bajo un cielo brumoso y por alturas inhospitalarias. Para ellos nuestros mares eran tan desapacibles y tormentosos como las múltiples cumbres en que el fiero montañés dejaba pastar su rebaño de cabras, que le nutrían y daban con qué vestirse. Y lo decían así, porque dentro de la misma Galicia comparaban las altas mesetas centrales, que no conocían del todo, con los valles y tierras que avecinan con el litoral y les eran gratos. Estos eran fértiles, templados, ricos. Su población numerosa. Hablan de los peces y moluscos que se criaban en estos mares y señalan sus excepcionales dimensiones, conformándose sus noticias con la realidad de los hechos. Los que examinaron los restos de cocina de Villagarcía, aseguran que las conchas allí descubiertas pertenecían á especies notablemente desarrolladas. Sin pensarlo, el mismo Strabón nos da á entender cuán numerosa era la población agolpada hacia los principales senos de nuestras costas y múltiples islas que avecinaban el litoral, y que sin duda ninguna desaparecieron después. De los que habitaban en la Galicia central, sobre las ondas de los lagos y lagunas y en las orillas de los ríos más caudalosos, queda asimismo recuerdo en los restos de las múltiples fortificaciones que les defendían, y en los demás monumentos propios de aquella medio-civilización. Plinio concuerda en esto con el geógrafo griego, cuando hace constar la gran abundancia de centros y la densidad de la población gallega de su tiempo. Su testimonio es digno de tenerse en cuenta: como español podía saberlo mejor que nadie. La complacencia con que Strabón pinta las costumbres de estos montañeses, la índole de estas mismas costumbres, bien dejan suponer en nuestra antigua Galicia numerosos pobladores, valerosos, inteligentes, aptos para el progreso, cultivando aquellos conocimientos

propios de los grandes pueblos, siquiera sea en sus comienzos y vida primitiva.

Una sola cosa les faltaba, la cohesión perfecta y completa que sólo podía darles una voluntad superior y soberana, la voluntad de Roma. Antes, las numerosas tribus que poblaban nuestro territorio estaban, á lo que parece, organizadas de un mismo modo, y apenas si entre las más distantes se notaban algunas diferencias esenciales. Vivían menos en paz que en guerra las unas con las otras; de sus discordias es un eco la leyenda del río Limia ó del olvido. En ninguna ocasión,—salvo en el período de las guerras viriáticas,—se presentan aliadas y bajo la autoridad de un solo jefe, sin que esto quiera decir que en ocasiones, unidas por el lazo de la vecindad, no hayan formado varias tribus entre sí, confederaciones más ó menos importantes y duraderas. Las asambleas de que nos habla César, debían estar constituídas por los principales guerreros y jefes de las tribus confederadas.

De su organización política, de sus costumbres, de su ley, religión, poesía, arte é industrias por ellos ejercidas, hállanse aquí y allí noticias breves, incompletas, á veces contradictorias. Conócense las principales, de las demás muy poco, pero de todas ellas hay recuerdo en las actuales, que son como un eco claro y poderoso de aquellas antiguas de que derivan. Merced á esto puede hoy reconstruirse el sencillo cuadro de la vida pública y privada de nuestros antepasados, ayudando á conocerlas las noticias que se tienen de los demás pueblos celtas, no ajenos á los de estas comarcas, antes unidos por los indisolubles vínculos de la sangre y común origen. Componíase la tribu de todas aquellas familias que se creían parientes y habitaban un mismo territorio; la confederación la formaban las diversas tribus que entendían venir de un mismo tronco, y estaban sujetas á un jefe común; el pueblo, en fin, lo constituían las diversas confederaciones, unidas por los lazos del lenguaje, costumbres é intereses, tanto como por la continuidad de los países que habitaban.

Como en todo pueblo guerrero, el trabajo lo desempeña la mujer; ella recoge los granos metalíferos en el cauce de los ríos, los limpia y separa; ella siembra y recoge el grano, hila y teje las telas; en una palabra, acepta y lleva gustosa la vida activa de que ha de dar ejemplo á las demás, mientras la mujer celta exista. Esta circunstancia va unida al hecho de que la propiedad familiar, que era la que predominaba (1), parece como que excluye la esclavitud ó al menos la limita mucho, siendo, por lo tanto, la libertad individual rasgo predominante en estos pueblos. La sobriedad de su vida, los juegos públicos (2) que celebran, dicen que la guerra era su principal ocupación. Compartíanla con la danza, la música, la poesía: en los festines el baile se ejecutaba al compás de la flauta y las trompetas. En sus soledades daban al aire aquellas dulces canciones, cuya melodía ha llegado hasta nosotros (3) como un eco de aquella vida y tiempos legendarios. También llegó su grito de guerra. Cuenta Silio Itálico que marchaban al combate entonando los himnos nacionales, y que en el momento de lanzarse á la lucha hacían resonar en los aires aquel amenazador y terrible alarido que, igual al murmullo de las olas irritadas, llevaba el espanto á las filas enemigas. Tenaces en la lucha, prefiriendo la muerte á la derrota, luchaban como héroes á pie y á caballo; este último rapidísimo, como hijo de los vientos, según la leyenda. Rudra, ó el

---

(1) Lo dice Strabón, aunque de un modo indirecto, cuando advierte que el poco vino que bebían, era en «los banquetes familiares.»

(2) Eran estos los *gymnicos*, *hoplíticos* é *hippicos* de los griegos. Añade Strabón que con ellos se ejercitaban en el pugilato, en la carrera y simulaban escaramuzas y batallas ordenadas. Estas costumbres duraron largo tiempo, llegando algunas hasta nuestros días. Ambrosio de Morales las alcanzó en toda su pureza, y de sus palabras se deduce que los habitantes de la antigua provincia de Tuy no sólo conservaban los *ludi gymnici*, sino que «tenían particularidades y leyes» á las cuales se ajustaban.

(3) Parecerá extraño que así se afirme, pero la reciente publicación de las melodías populares de la Bretaña, hecha por Mr. Bourgault-Ducoudray, lo prueba. Viendo este autor cómo los modos griegos se encuentran en los cantos populares gaélicos, escandinavos y eslavos, admite la razonable hipótesis de una música ariana. Gran número de melodías populares bretonas recuerdan las gallegas; algunas son casi iguales.

viento de la tempestad, era su padre; así los que cabalgando los corceles indómitos y voladores se arriesgaban á los peligros.

Como gente primitiva, era para ellos el comercio lo que se dice cosa rudimentaria. Los sidonios primero, los fenicios después y últimamente cartagineses y romanos, sostuvieron el forzoso tráfico: consta que les llevaban el oro y el estaño, pero no se sabe qué les dejaban en cambio, porque las armas de bronce ellos las fabricaban y también los torques. De su habilidad para el trabajo de los metales y de su buen gusto para el cultivo de las bellas artes da testimonio Silio Itálico, aunque no bastarían para acreditarlos las reliquias que de nuestro arte primitivo poseemos. Sus casas eran hieráticas, de planta circular: ¡aún hoy se fabrican! los burgos infinitos, contadas las ciudades. Y de esta manera, viendo cómo al presente prevalece todavía en nuestro país aquella organización, aquellos instintos, las mismas antiguas costumbres, en una palabra, su eterno modo de ser, puede decirse que nada ha cambiado entre nosotros, y que los tiempos, los sucesos, las mudanzas sufridas, han tenido aquí escasa influencia y han podido bien poco. En la vida actual se refleja la pasada y tradicional, sin que por eso sea dado á nadie pensar que el estacionamiento es ley ineludible para el hijo de estas regiones: al contrario, como raza fecunda y vivaz, todo lo saca de un fondo propio, tanto en el orden moral como en el social y político.

III.—Por el lenguaje, por la religión, por el arte, por la raza, está el pueblo gallego ligado estrechamente á la grande y nobilísima familia ariana. Es hijo de aquellos celtas franceses que franqueando las alturas que separaban la Céltica de la Iberia, fueron estableciéndose poco á poco á lo largo de la cordillera pirenaica, dando á las poblaciones que iban creando á su paso, acusado carácter europeo; á nuestras gentes como á ninguna otra. Todo les debemos, hasta el nombre con que se conoce nuestro territorio y le impusieron los romanos, porque sin duda ninguna, nuestro país fué para ellos como un trasunto de la Ga-

lia (1). No ha de extrañarse; desde una remota antigüedad, y tal como no es posible señalar, debieron los celtas haberse establecido en estas tierras del NO. de España. Así lo dicen los nombres de localidad (2), claros, numerosos, extendidos por

(1) Si para ellos *Galletia* no equivalía á una pequeña Galia, como se la llamó después, tan especial interpretación prevaleció de un modo tal y durante tanto tiempo, que no hay posibilidad de buscarle otro origen. Los escritores de los tiempos medios, por más cercanos á la baja latinidad, lo entendían mejor que nosotros, y decían que Galicia equivalía á pequeña Galia. Así la denomina Gil de Zamora en el siglo XIII y en el XV Juan Rodríguez del Padrón, por no acotar con más autores que los conocidos é ilustres.

(2) Los nombres de localidad, así antiguos como modernos; los de los ríos, montañas, lagos; los de las divinidades y personajes, conservan casi puras las antiguas denominaciones, y estas pertenecen á las lenguas célticas y se aplican por ellas. Otro tanto pudiera decirse de los vocablos referentes al hombre, su vida interior y exterior, el trabajo del campo, la industria, las relaciones sociales, si las lenguas que hoy empiezan á denominarse con mayor propiedad que neo-latinas, celto-latinas, no tuviesen forzosamente una analogía primordial ó de origen, que no permiten, al menos en lo que al gallego se refiere, diferenciarse tanto entre sí como las célticas y las neo-latinas. Entiéndase por lo mismo que al presentar reunidas algunas voces que parecen conservar más puro su origen ariano y no haber perdido su antigua significación, no se pretende otra cosa que probar que nuestros antepasados hablaron, como celtas que eran, lenguas célticas. Si álguien extendiera á más las presentes investigaciones, si otras personas con los conocimientos de que en este punto carecemos, se dedicasen al estudio y esclarecimiento de esta rama de nuestras antigüedades, estamos seguros que aparecería como axiomático el hecho de una completa y antiquísima invasión céltica, la entera posesión de Galicia por estos pueblos, y lo difícil que, caso de haber perseverado los antiguos pobladores, haya sido por mucho tiempo, ni menos influído cosa en la marcha de los posteriores sucesos y vida de las naciones arianas que aquí se establecieron.

MONTES. CEBRERO, el *Cevenne* francés, equivalente á espina dorsal; HERMINIOS, MEDULIO, en Francia los *Meduli*, hoy Medoc. TOR en sc. (*) altura. XEREZ (sierra del) *giri* en sc. montaña. BARBANZA en c. *berr*, *bar* altura, en gl. montaña.

LAGOS. BEON en c. *bel*, manantial, fuente, origen.—*on* agua. DONIÑOS en er. *Douhan, doimhe*, aplicado á la mar, profundidad.

LAGUNAS. ANTELA, CARRAGAL.

RÍOS. ANLLONS, ARNOIS, ARNOYA. en sc. *arna* río. Arno en Italia y Francia. AVIA, BAR BARBANZA, *bach* en c. riachuelo. BREAMO. CUA en irl. *cuan*, significa bahía. EO, EU ó EUME, agua. LADRA, en Irlanda una colina y un río de este nombre. LERZ ó Lerez. LIMIA del *linn* sc. agua. LOR en Francia Loire. MANDEO, *Mand*, río de Irlanda. MIÑO, NAVIA, SARANDON del sc. *Saranis*, riachuelo, de donde vienen los nombres de sara, saras, sarila. SAR, SARANTE, SARELA, SARRIA, SIL, SOR, SUARNA en sc. *sua*, ribera. TÁMARA, TÁMAGA, del sc. *támara*, agua. VEA, agua corriente.

Suprimimos los nombres de localidad antiguos, y los de divinidades, aunque como es natural, presentan gran semejanza con los de igual índole en los demás

(*) Abreviaturas: *sc.* sanscrito, *gl.* gaélico, *irl.* irlandés, *br.* bretón, *c.* céltico, *er.* erse.

toda Galicia, indicando que antes de los celtas ó la población que hallaron aquí establecida era escasísima, ó que fué vencida y exterminada por el tiempo y el olvido tanto como por los invasores. Bajo este punto de vista, se presentan como los prime-

países célticos. Puede fácilmente verlos el curioso en el *Mapa de la Galicia antigua*, por Cornide. Respecto de las poblaciones modernas, consúltese si se quiere la lista publicada por Verea y Aguiar *(Hist. de Gal)*. La que damos á continuación pudiera extenderse grandemente, pero basta con los que siguen.

Abal, y Abalo, *Avalon* en Francia. Ambia, en sc. *ambu*, agua, y *ambuda* nube. Amil, en c. *amyl*, numeroso. Anceis, Ardan, Arteijo (*). Bamio *Banisan*, en la Bactriana. Brandaris en Bretaña *Ker-Uran*, villa de Bran. Bande en c. *ban* blanco. Beran, en c. cima ó montaña. Bergantiños, Brandomil, Brantuas, Brens, Bretoña, Brivas, en c. *briva*, puente. Bures, en c. *byren*, montaña. Buron, en Bretaña, el castillo que perteneció á M.[me] Sevigné. Cambados, de *can*, lago, estanque. Camrre, Candal, Candas, Canduas, Caneda, o, Canido, del c. *kanedlu*, engendrar. Cangas, Carantoña, Carneau, Carnota. Cée, puerto en Irlanda, lago *Cé*. Cira. en c. *çira*, cabeza, fortaleza. Corme. Cruzul, en Bretaña *Crozon*. Deza, del irl. *dais*, sc. *dhasas*. Dubra, Dumbria, del c. *dumn*, profundo, y tal es su situación. Dumio, de *dun* en c. altura de poca elevación. Feás, en Irlanda, llanura de *Fea*. Folgoso, *Folgoat* en Bretaña. Ganade, en sc. brillante. Gao, Garás, Gosende, en c. el creciente de la luna. Isorna, en c. *isarn*, hierro. Iria, en gl. tierra laborable. Láncara, del sc. *lág*, *lang*, permanecer, habitar. Luans, en Irlanda *Luan*. Mahia, Means, en Francia *Meaux*. Mellid, Mens, Mercurin, Merza, en zendo, *merezia* frontera. Moraime, Morquintian. Navia, Nemiña, en gl. *nem*, cielo. Nemenzo, Noya. Ógas, Órdes, Oroso. Parraga, Parga, en sc. lluvioso. Poyo. Ruitelan, en c. *Ruit-an*, agua corriente. Salto, selva. Samos, en sc. *sânumant*, montaña. Sigrás. Tarás, Trives, del c. *trev*, pueblo. Troya, Tuy, del c. *tud*, pueblo. Vimianzo, Vite.

Aunque los antiguos nombres de localidad como numerosos, dicen mucho en apoyo de las tesis que sustentamos, no deben despreciarse por escasos los vocablos que todavía se conservan designando funciones agrícolas, por no ser fácil atribuir su semejanza á causas fortuitas. Si se pudiera extender esta noticia á los reinos de la naturaleza, resultaría más curiosa é importante la presente nota. Tan verdad es esto, que es imposible desconocer que la existencia en unos casos de ciertas palabras que pueden decirse exóticas si no fueran tan nuestras, y la carencia de ellas en otras, están perfectamente legitimadas por los hechos. Indican que la vida del antiguo habitante de Galicia, fué la misma que la actual. Son escasas las voces peculiares al pastoreo y animales que con él se relacionan. Si no abundan, no son tan peregrinas las que se refieren al cultivo, animales domésticos y productos de la agricultura. Carecemos de voces especiales para designar el rebaño:—el *pegureiro*, pastor de ovejas, viene del latín eclesiástico, *pecus*—el pasto, y la lana, que sólo tejida con el lino, tiene un nombre especial, *picote* (por ser áspero) y que recuerda las telas de que, según Strabón, se servían los celtas gallegos.

En cuanto á la casa, tierras de pan llevar, cultivo, animales é industria doméstica, ya es otra cosa. Nos hallamos vgr. con que la organización del lugar, primer

(*) La *g* y la *j* se leen á la francesa.

ros y como los únicos, puesto que todo lo que queda de los tiempos primitivos á ellos se refiere: tal vez no más que á ellos.

Con gran sentido distinguía Strabón á los celtas astures y

---

elemento de la agrupación civil, la de la casa con su empalizada y jardín (cortiña), se conserva tal cual la conocieron los celtas pobladores de estos países. La reunión de lugares, *clan*, forma la parroquia (tribu); la de las parroquias, la antigua común, el pueblo.

De *sadma*, en sc. habitación, casa, tenemos SÁMAGO, la albura de la corteza. PARDIÑEIRO, casa abandonada y derruída; EIDO, la casa con sus pertenencias y por extensión el lugar de naturaleza ó vivienda; FACENDA, conjunto de animales mayores ó de establo, viene, no del *pecus* latino, sino que es más remoto su origen, deriva del *faidu* sc. oveja, *faihutrainhm*, abundancia de rebaño. Es resto de un estado que duró poco en la Galicia céltica si no es anterior á la venida de los celtas, como lo es GÁVEA, en sc. *gavya* pasto, que se conserva para designar el surco con agua, y dice cuán pocos rastros dejó aquí la vida pastoril. No sucede lo mismo con la agrícola: aunque no abundan, tampoco faltan las palabras que se pueden decir propias y de remoto origen. El campo laborable *agra*, del sc. AGRA, y *agro*, una parte de él. De la cosecha, se conservan la palabra CEIFA, siega, y SEITURA, siega del centeno. De la cosecha en general *buain* en irl. hay el apellido *Bua*, y *Buana* en una antigua lápida. De la trilla, las voces MALLO y MALLA, ambas derivadas de la forma verbal europea *mâ* y de *mal*, raíz común á las lenguas arianas, que significa triturar. La MEDA del sc. *mêdura*, equivale en Galicia al *medel* irl. grupo de segadores, y entre nosotros montón de haces segados.

En la vida del campo, de la casa al establo no media un paso. En el establo vive el animal por excelencia ariano, el buey *(boy)*, del cual no conocemos nombre que se pueda decir puramente céltico. Es posible, sin embargo, que de *gô*, en sc. vaca, venga BOSTA, que significa la boñiga ó estiércol del ganado vacuno. En cambio, para designar el buey y la vaca en su primera edad, hay bastantes vocablos derivados del celta. Otro tanto pasa con el caballo y el cerdo, de todos se conservan los nombres que se le aplican en el estado juvenil, como si hubiesen quedado los primeros como más cariñosos. Llaman al buey joven CUCHO, en c. *kuh* vaca; *lluh* becerro en gl. JUVENCA, del *yavan* sc., joven; CATO del *cat* sc. humilde; POITO y PUCHO, y por último CAMONIÑO, tal vez del c. *caomh*, bello, amable. Al buey padre denominan ALMALLO.

Después de la vaca el cerdo fué para nuestro celta, como para todos los demás de su raza, el animal útil y estimado. Se le conoce con variedad de nombres, no en su estado adulto, sino como ya queda dicho, en su primera edad. BÁCORO, BACURIÑO, QUIÑO, QUIRO, CORRICHO, en antiguo francés *goret*, y en castellano de Aragón, y por lo tanto celta, *gorrino*. — MACEIRA, el vaso en que se deposita su comida; en irl. *maiste* significa comida en general.

Del caballo, POLDRO, potro, *pêlin* en sc. caballo, *peall, pil,* en irl.

La oveja ALMELLA; el macho cabrío, GODALLO, de *boc*, *boçan*, en irl.—CARRACHO, parásito de la oveja, en irl. *cairach*, oveja.

La gallina, CHURRA en persa, *churu* el gallo. PITO el pollo, por pequeño, y así se dice de una niña, PITUSA.

Respecto del pan, debe advertirse que antes del cultivo del maíz en Galicia, conocíamos ya la palabra BROA, y viene del *bxra* sc., pan. MILLO, en bretón, *mil*,

lusitanos de los celtiberos é iberos; no tardará mucho la ciencia histórica en probar con mayores datos esta separación y diferenciación de las costumbres y de las lenguas iberas, de las galaico-lusitanas. Estas son célticas por entero. Para algunos autores el timbre oscuro y semi-nasal del portugués y del gallego, es indicio seguro de la presencia del galo-céltico en estas poblaciones. El P. Fita, doctísimo conocedor de las primitivas antigüedades hispánicas, acepta aquella opinión y añade que la pronunciación era más fogosa y menos clara en Galicia que en Lusitania, y que el gallego y el lusitano eran entre sí como el británico y el gaélico. Advierte más, y es que «la diferencia del artículo prepositivo gael y cinrico, parece hallarse también en el gallego y el lusitano.» Para él no sólo se explican nuestras principales inscripciones por las lenguas célticas y de ellas se sirve para interpretarlas, sino que asegura que el lenguaje de nuestros antepasados era céltico en su fondo y estructura, y que no puede confundirse en manera alguna con el ibero occidental ó éuscaro (1). Al mismo tiempo indica la irrupción gala, y por lo tanto la de su idioma.

Aunque es tan poco lo que sabemos referente al lenguaje celto-gallego, aún es menos lo que se puede adelantar respecto de las armas y su ornamentación, de las monedas y signos que las adornan. Poco estudiadas estas últimas, no permiten todavía

---

dulce. La torta de maíz cocido al rescoldo PROYA, la cocida en el horno BICA y también FANCHON. Al pedazo de pan duro, llaman CAROLO.

Entre los productos del campo la AFREITA, la PALLA COLMA, que es la paja del centeno.

Del bosque tenemos FRAGA, TOUZA, HOLGA, LANDRA la bellota de roble.

Del agua, CON peñasco marítimo, PARGA agua, BRAÑA del sc. *vanya*, masa de agua, DORNA, barca hecha del tronco de un árbol. — LAVANCOS patos salvajes del c. *lab*, blanco ó del mismo c. *lav, lau*, agua. PÍLLARA, LONTRA, ARROAZ.

Del cultivo de la viña quedan BACELO, BACELAR, BOUZA, BARJA: de las bebidas espirituosas, PIFON, vino de poca fuerza.

De los fenómenos atmosféricos, LÓSTREGO, relámpago, *lustre* en francés la lámpara. SARAVIA, granizo; BRÉTEMA, niebla espesa; ORVALLO, rocío.

(1) P. FITA, *El Gerundense y la España primitiva*, discurso leído en la R. A. de la Historia, p. 69.

establecer las diferencias esenciales que presumimos entre nuestras monedas y las de las regiones mediterráneas: menos aún para conocer el arte de aquellos tiempos. Otro tanto pasa con



Monedas autónomas de los Nerios

las armas y demás objetos de metal y su ornamentación. Las hachas de bronce que á cada instante entre nosotros y en diversas localidades se descubren, ni por su forma ni por su aleación se distinguen de las del resto de España y Europa. Más pequeñas y artísticas al interior, de mayor tamaño y forma estrecha en las comarcas marítimas, se diferencian también, aunque pocas veces, por su aleación. Generalmente nos dan la normal de uno por nueve. Las de Bergantiños, las de Cambados (1), las que



Moneda autónoma de los Zoelas



Moneda autónoma de Pría

(1) Se hallaron en un depósito más de 60; algunas están en poder de aficio-

hemos tenido ocasión de ver en el Museo de Oporto, halladas en la Sierra de Santa Justa (Miño) son iguales. De todas ellas, sólo de las de Cambados hemos podido obtener el análisis, por cierto que dando éste un 16 por 100 de plomo, indica ya una época más civilizada, tal vez un bronce romano. Todas son de alas, pero de ellas discrepa totalmente la de Coropó, cuya forma y aleación etrusca es digna de ser notada. Es esta última más larga y más estrecha, y en vez de las alas ordinarias, en segmento de círculo, las presenta como pequeños muñones cuadrados. De los cuchillos ó puñales que posee el Museo del Seminario Central Compostelano, uno es casi igual al publicado por Bertrand (*La Gaule avant les gaulois*, p. 106), otro presenta un elemento de ornamentación que parece habernos sido común, y consiste en una serie de puntos dispuestos en una sola línea. Tal le hallamos también en el curioso y notabilísimo torques que posee el arcediano de Orense Sr. Arteaga, y que es único de su forma entre los que se conservan en Galicia, sobre todos importante, poco común y en extremo característico. Aunque no del todo igual, recuerda el dibujo de los anillos que Bethan (*Etruria céltica*, t. II, p. 111), publica como tomados del Museo de Dublín. Consiste su ornamentación en dobles líneas en zigzag marcadas á punto, y en pequeños círculos concéntricos, recordando por su aspecto total el de algunos objetos de metal irlandeses. Además, y sin pecar de apasionados, puede creérsele obra de artífices gallegos, por estar fabricado con aquel oro, tan propio de Galicia, al cual Posidonio llama oro blanco, gracias á la gran aleación de plata que presenta. H. Martin hace notar la persistencia de los rasgos característicos de la ornamentación céltica en el arte cristiano de Irlanda y la Bretaña;

---

nados, otras se fundieron, pero todas ellas son iguales. El análisis se hizo por las que conserva la Sociedad Económica de Santiago. Es posible que con ellas se conservase también el molde, pero si lo hallaron, no le dieron aprecio los descubridores.

lo mismo puede asegurarse de Galicia. El zig-zag, el diente de sierra, la palmeta oriental parecen ser privativos de nuestro arte. Hay numerosos ejemplos que prueban la predominancia de estos elementos decorativos en edificios y miniaturas: un curioso via-crucis de la Coruña ostenta al pie del signo de la redención dos palmetas (1).

Transcribiendo el vizconde Rougé una inscripción funeraria de Egipto, leyó: «fuí alabado por el rey y recibí el collar de oro por mi valor.» Si no era rey y sí tan sólo caudillo el que llevó al cuello el torques de Orense, no hay duda que rey, jefe ó simple guerrero, debiera haberse mostrado merecedor de tan alta recompensa. Merecía ser conocido por su nombre, pues era digno de combatir al frente de estas tribus por esencia guerreras y de cuyas virtudes militares da testimonio el viejo Strabón. Constan, y en pocas, en muy pocas ocasiones, sus palabras fueron mejor y más noblemente testificadas por los hechos. El hallazgo de las estatuas de guerreros gallego-lusitanos, vino á probar la realidad de sus afirmaciones: con sólo describir tan especiales monumentos, podría rehacerse el texto, caso de que se hubiera perdido; tan perfectamente corresponden las palabras á los hechos. Dice de los antiguos gallegos que usaban escudos de escaso diámetro, y que los llevaban colgados al cuello; que sus espadas eran cortas. No de otra manera representa todo, el artista; el mismo tal vez que labró la descubierta en la frontera de la actual Galicia, hará cosa de medio siglo. Hemos copiado el trazo que en aquella ocasión se remitió á nuestra Academia de la Historia; por él se ve que era por completo hermana de las que se conservan en Lisboa, en el palacio d'Ajuda.

IV.—Dos grandes rutas se abrían en Galicia al comercio y actividad de los tiempos pre-romanos. Ambas importantes y de

---

(1) Señalamos á la atención de los curiosos este notable crucero; se halla al pie del cubo ó baluarte de San Carlos; la cruz es antigua (del XIV cuando menos). El mástil ó columna que lo sostiene, es muy posterior.

las que con mayor elocuencia indican cuál era en este punto la vida del país gallego antes de la conquista. Una interior, que iba buscando los grandes centros metalíferos, otra marítima que ciñendo la extensa costa, presentaba como etapas, cuatro grandes núcleos de población á que afluía el movimiento y tráfico de aquel tiempo. Las correrías de Bruto y de César, nos dicen cuáles eran esos centros importantísimos. Al interior, las regiones que baña el Limia; en el litoral, los principales golfos que en su largo desarrollo presentan los mares gallegos. Decio Junio Bruto ataca Cinania, en las regiones montuosas que crían el estaño, y después de hostigar á Lámbrica, que se miraba en las aguas que alumbró el faro de la Lanzada, sigue adelante y se detiene en Finisterre. Julio César se arriesga á más, y aunque llama primero á los muros de Erisana en la desembocadura del Miño, pronto dirige su rumbo hacia el Cabo Nerio, y doblando aquella punta, no tarda en dar con sus naves en el puerto brigantino. De allí no pasa, pero bien claro acaba de decirnos el conquistador cuáles eran aquí las ciudades que se ofrecían á su codicia sin límites como ricas y como principales. No había otras; mas ¡cuánto no sobresalen entre ellas el Cabo Nerio bajo el punto de vista religioso, Brigantia como guerrera y comercial! En ambas se encierran los principales recuerdos legendarios de la antigua Galicia; en ambas también se mezclan y confunden las primitivas memorias y tradiciones guerrero-religiosas de nuestro pueblo.

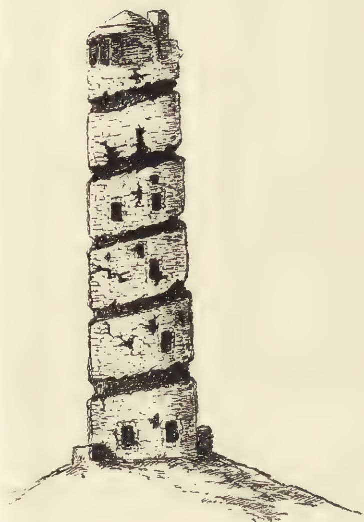
Álzase la Coruña (Brigantia) en el golfo de los Artabros, grandemente poblada para aquellos tiempos; y por gente rica y poderosa entre cuantas se asentaban en los mares que besan la costa brigantina. Sus orígenes, su situación, su gran puerto, *portus magnus artabrorum*, el valor de sus habitantes y las atrevidas y legendarias expediciones de que se les hace gracia, todo en ella acusa una población de las más antiguas y poderosas de Galicia. Ocupaba el mismo lugar que al presente en aquella casi-isla que se entra en el Océano como nave pronta á

abandonar las playas á que ha arribado. Los hijos de Tyro podían ver en ella la abreviada imagen de la patria ciudad, pues como ésta estaba rodeada por las olas. Como ésta también tenía dos puertos, uno el actual, otro en el Orzán, cuya borrascosa ensenada, si se ha de creer la tradición, hubo intento de cerrar con una gran muralla ó dique sub-marino, para hacerla más segura, á la manera del puerto egipcio en la ciudad «que habitaba á la entrada de la mar (1).» De su grande y antigua importancia comercial dan supremo testimonio los recuerdos de las poblaciones lacustres, que se levantaban orillas del golfo y sobre sus olas embravecidas. El Orzán, el Burgo, Betanzos, no eran otra cosa. Estaciones ó emporios del comercio semita que veían á cada momento arribar las naves extranjeras. Cuando tendían sus velas y se alejaban de nuevo, iban ya cargadas del estaño, de la plata, del oro pálido que las mujeres ártabras recogían del álveo de los ríos y luego lavaban, á la manera que las actuales aureanas, las auríferas arenas que acarrean Sil y Miño caudalosos. Recogido y acumulado en aquellos tres depósitos, allí iban en busca de su especial cargamento los mercaderes fenicios, y cuando desplegaban á los vientos de la costa las rojas velas de sus naves y dejaban á su espalda las hospitalarias riberas, podían decir que allí quedaba algo suyo y que les pertenecía. Por eso en los viejos recuerdos se hermanan y confunden los de las poblaciones brigantinas, que ocupaban el país desde un principio y para siempre, con los de los negociantes que lo visitaban; por eso civilización, tradiciones, los mismos monumentos se presentan marcados con el doble sello del genio celto-fenicio. Comparten la gloria de haber fundado la ciudad y levantado el faro del Hércules mercader. Para muchos la tradicional Brigantia debe su vida á los semitas, y la alta torre del espejo es su obra, mientras otros la creen cosa de Breogán y de su pueblo. Verdad y error á un tiempo, porque anduvieron

(1) Así el profeta Ezequiel, dirigiéndose á Tyro.

largamente mezclados y nadie podrá decir qué es lo que hay allí de cada uno de ellos.

Faro altísimo llamaba Orosio al de la Coruña, sin que se le ocurriese decirle obra romana, ni á ningún otro dedicarle á Hércules. Sobre las rocas y al pie de las olas, batidos sus cimientos por los vientos desatados, no responde hoy por su aspecto á lo que fué tan glorioso monumento. Diverso del que



Torre de Hércules, tal como se hallaba antes de su actual reparación



Restauración probable de la primitiva Torre de Hércules

existe y vemos, no era á la verdad una torre cuadrada y estrecha; al contrario, recordaba por su disposición aunque no por su tamaño, la famosa de Belus. Semejaba una pirámide; carecía de escalera interior y se subía á la cima por la rampa en espiral que la rodeaba, bastante ancha para que pudiese ascender y llegar hasta la cima un carro con sus bueyes. Casi á su lado, se veía la torre redonda de San Amaro (1), igual á la que se en-

(1) He aquí las noticias que hemos podido allegar á propósito de torres redondas en Galicia.

Un autor contemporáneo escribía en 1822, con referencia á la de la Coru-

cuentra en la Guardia, igual también á la que existía en el siglo XVII en la isla de Harouza, siendo en todas partes testigo de la presencia del celta y sus numerosas tribus.

En tan breve término, en tierra tan fecunda y hermosa, alegrada por cielos claros y transparentes, rodeada por las aguas del mar y las de los ríos que rinden allí sus aguas al Océano, se asentaban las ricas factorías semitas, seguras y al abrigo del misterio con que el fenicio envolvía sus expediciones; seguras también con la amistad de los jefes de la tribu brigantina. Allí tenían su gran estación naval, de allí partían para sus expediciones á lo largo del Cantábrico, allí descansaban. Del centro del país bajaban las pequeñas caravanas que traían el metal recogido y fomentaban el tráfico semita. Todavía en los ásperos desfiladeros del camino viejo de Betanzos, se ve abierto en la peña, por el paso de los hombres y de las bestias, el viejo camino céltico, semejante al de la cuesta de *Moimenta*, en Noya—otro emporio del comercio fenicio en Galicia—y al de los *Codos de Larouco*, aprovechados después por la vía romana. Las numerosas tribus brigantinas ocupaban la vasta región que cierran el Anllons y el Mandeo, extendiéndose á lo largo de la costa y valles cercanos. Sus jefes moraban en Brigantia. Inquie-

---

ña. «Más abajo de la capilla de San Amaro, en un seno pequeño del mar hay un torreón arruinado, cuya situación á flor de agua sobre un peñascal, parece del tiempo de los árabes: *es circular* con almenas y aspilleras en el macizo. Los muchachos cuando van á bañarse le tiran piedras y está acabando de caerse.» Los restos que hoy quedan, dan sin embargo una torre cuadrada, pero cuando el que la vió dice otra cosa, á él hay que diferir. La de la Harouza (que así pronuncian en el país, por más que conozcamos esta isla á la manera castellana con el nombre de Arosa), la cita el pseudo Servando y por lo tanto existía en el siglo XVII. La de la Guardia está en pie todavía y se han publicado varios dibujos de ella. Á dos leguas de distancia, marchando hacia Tuy, se encuentra la *Atalaya de Goyán*, hoy en no muy buen estado, pero que Sarmiento describe, diciendo «que es una torre ó castillo redondo, situado en un alto;» y añade: «Pero su sitio, su figura, su fábrica y antigüedad, prueba sería de los romanos, etc.» La familia de los Deza, (vulgarmente Churruchaos), usaba por armas una torre redonda semejante á las inglesas, y Ford en su *Hand-Book for Spain*, p. 250, no deja de advertir como cosa singular que las torres que flanquean la fachada de la iglesia de la Trinidad, en Orense, son circulares.

tos, valerosos, llenos de ambición, se avenían mal con la paz que gozaban en tan extrema parte de Europa. Las olas del Océano, las naves que arribaban á su puerto, les invitaban á los riesgos, pero también á la gloria de las lejanas expediciones. La verde Erín, esa otra hermana de Galicia, por sus hombres y por sus desgracias tanto como por la belleza, parecía llamarles con voces conocidas; y allá fueron, allá asentaron, allá dieron principio á una nueva familia real y á una nueva dominación. Según cuentan, les arrojó sobre aquellas costas la guerra civil que estalló entre las gentes ártabras; no falta sin embargo quien dude se hubiesen verificado esas expediciones, y hasta que hayan sido posibles, olvidando que los anales irlandeses están llenos de tales recuerdos. Según el *Libro de los Cuatro Maestros*, más de cien años antes de que los hijos de Milet arribasen á Irlanda, la hija de un rey de España era esposa del último monarca de los Fir-Bolg, circunstancia que permitió á algunos suponer una expedición ibera en aquellas islas. Tienen pues aquellas tradiciones más firmes fundamentos de lo que piensan sus intérpretes (1) y muy en especial el último de todos y el más ilustre también, quien so pretexto de que no son otra cosa que el eco de las fábulas griegas, hace, más de lo debido, caso omiso de las historias irlandesas y de los hechos positivos consignados en ellas.

Mientras unos las niegan, otros multiplican las invasiones; mientras unos ven en ellas los restos de una antigua mitología, piensan otros que son la expresión de verdades indubitables. Por de pronto la mayoría de los escritores van acordes en afirmar que ciertos pueblos conocidos con el nombre de *Milesianos*

(1) VALROGER (*Les Celtes*, p. 380) dice que el barón Echstein, «dando un sentido simbólico á esta leyenda (la relativa á la población de Irlanda, expuesta por Girald) vió en los nombres de los que en ella figuran, la personificación de los diversos estados sociales, por los cuales había pasado Irlanda.» Añade que este sistema lo aceptó y amplificó Gatien Arnoult.

y que eran originarios de nuestra Galicia (1), desembarcaron en Irlanda, batieron á los Thuatha-Dé-Dannan y se apoderaron del país. Ith, en quien D'Arbois, fiel á su sistema, pretende hallar el Prometeo irlandés, condujo los celtas gallegos á las llanuras de su nueva patria. Era hijo de Breogán, el que erigió la gran torre de Brigantia, desde la cual, según afirma la leyenda, vió el héroe la tierra en que debía reinar (2). Esta tradición existe también en Galicia, es antigua y por completo ajena á corriente erudita. Eco de ella, es lo que un viajero alemán escribía en el siglo XV: «cuando salimos de Redondela se mostraba á la derecha el reino de Escocia», de manera que no era tan sólo desde las playas brigantinas desde donde suponían divisarse las Islas Británicas; era desde toda la costa gallega, pero muy en especial desde el Nerio y la Coruña (3). Refiriéndose el autor de la *Ibernia Fenicia* á esta última ciudad y á las expediciones de Eber y Ereamon, no se olvida de advertir que si sopla el austro, se va en cuarenta y ocho horas desde este puerto á Irlanda. Por todo ello pues, no debe desconocerse que en el fondo de estas llamadas fábulas palpita un algo real y efectivo superior á los hechos imaginarios de que se supone derivan. No deben desde-

(1) Mientras H. Martin ve en los milesianos á los celtíberos, Cailleux les niega su calidad de celtas. En una nota advierte este último que á los irlandeses se les llamó siempre milesianos y que ellos mismos apellidan su país *Milidt*. En el corazón de Galicia y en comarcas en que los recuerdos célticos son más claros y persistentes, tenemos nosotros el país y villa de Mellid, en gallego *Melide*, la última *e* casi muda. Villanueva, *Ibernia Fenicia*, p. 107, asegura que estos milesianos eran fenicios; Thierry, que salieron de Galicia. Como se ve, cada autor tiene su opinión, pero de lo que nadie duda es de la invasión de los milesianos en Irlanda y de su origen extranjero.

(2) Con alguna ironía se refiere á todo esto D'Arbois (t. II, p. 231, *op. cit.*), pero para que fuese más efectiva, hubiéramos deseado que tan distinguido celtista no se olvidase—con intención ó no—que la *Brigandsia* á que se refiere Cæman no es Braganza, y sí la Coruña, y que la torre de Bregon ó Breogan no es tan imaginaria como la de Conan, pues existe todavía.

(3) Tampoco faltan en Irlanda tradiciones referentes á la antigua comunicación entre Galicia y aquella isla. Según O'Curry (*Man. and cust. of the ancient Irish*, t. III p. 210), el primer orfebre tradicional *Creidne*, contemporáneo de la lucha de los Firbolgs y los Tuatha De Danann, se ahogó viniendo de España, de buscar oro.

ñarse: gracias á ellas sabemos que los conquistadores pertenecían á la raza de Gael, que de las costas gallegas partieron, y que si hubo más de una invasión, la única famosa en la cual todas las demás se confunden y pierden, es la verificada por la descendencia de Breogán *(Sliocht Breogan)* ó sean los hijos de la tribu brigantina. Tanta importancia tuvo, que su recuerdo quedó para siempre grabado en la memoria del pueblo irlandés. Y quedó desde muy antiguo. Ethicus, geógrafo del siglo IV, anterior á Nennius en seis siglos, nos da una prueba manifiesta de que existía esa tradición, quizás en Galicia é Irlanda á un tiempo, pero de seguro en este último país, de donde pudo tenerla ya oralmente ya de autores anteriores á él, y que por lo tanto llevan más allá todavía la antigüedad y la importancia de tan significativos recuerdos. Ethicus se expresa sumariamente en todo su trabajo, mas á pesar de ello, al hablar del Faro brigantino, de nuestra torre de Hércules, de la torre de Breogán en fin, no se olvida de advertir que miraba hacia Irlanda, y al describir esta isla, dice que su parte más saliente avanza sobre el Océano cantábrico y mira de lejos á Brigancia, ciudad de Galicia que le hace frente en la dirección del viento africano al cierzo. ¿No dirán nada para el caso tan curiosas indicaciones repetidas en dos puntos diversos de su obra? ¿Se las creerá hijas de la pura casualidad, y no resultado de las antiguas relaciones entre Irlanda y la Coruña, cuyas profundas huellas no se han podido borrar del todo?

Esta parte casi legendaria de la historia gallega es correlativa y se halla por completo ligada á nuestras no menos curiosas leyendas relativas al Promontorio Nerio. Para la antigüedad este cabo era sagrado y merecía serlo; lo relacionaba con el Cuneo, sagrado también, como así lo indica el nombre de *sacro* con que le conocían los navegantes. En él empezaba la costa occidental de Iberia, en el Nerio concluía. Como principio y como fin de una costa brava y llena de peligros se la temía, y para aplacarla se hacían en ambas puntas las forzosas libaciones.

El Cuneo estaba dedicado á Hércules y en el Nerio se levantaba el *Ara solis:* se hallaban pues bajo la protección del sol, tal vez del poniente; al menos las tradiciones á él se refieren y á los fenómenos que al declinar del sol le acompañaban, según la credulidad antigua. ¿Y cómo extrañarlo, si al hundirse en las aguas el astro diurno caía también en las sombrías profundidades á donde iban á parar las almas de los héroes? La leyenda de los Campos Elíseos, situados según Homero en los últimos límites de la tierra, y la diaria muerte del dios en las ondas sin término, hacían doblemente sagrados unos lugares en que las sombras venían tan de repente sobre la tierra, como las de la eterna noche sobre el hombre que espira. Duran aún las creencias que semejantes hechos engendraron y mantuvieron en el corazón de los antiguos. Por misteriosa vía se unieron á las nuevas y relativas á la vida del Apóstol que las predicó y extendió entre nosotros. Hasta Finisterre llegó Decio Junio Bruto, diciéndose que no quiso partir de Galicia sin presenciar los prodigios patentes en tan apartado rincón del mundo. No fué él solo, otros siguieron la gloriosa peregrinación, porque el promontorio Nerio, en los tiempos célticos é inmediatamente posteriores, era visitado por las gentes piadosas, como lo fué después y durante los tiempos medios por los devotos del Cebedeo. Eco de las tradiciones antiguas, la devoción cristiana se empeñó en conceder excepcional importancia á un territorio que debía tenerla muy secundaria en la leyenda jacobea, á no estar ésta ligada con los memorables recuerdos de la antigua mitología. Ella prueba la gran importancia que en el país gallego tuvo el culto del sol, al cual sustituyó inmediatamente—al menos en las creencias populares—el del Hijo del Trueno.

Aunque Finisterre no está unido por rasgo alguno esencial á la vida de Santiago Apóstol, el peregrino que visitaba los lugares á que arribó la barca que traía los sagrados restos y en el templo en que descansan, se arrodillaba ante el sepulcro venerando, no se olvidaba de dar fin á su romería marchando á

Finisterre y orando en el templo de María. Un peregrino alemán, que en el siglo xv llegó hasta aquel apartamiento, le denomina *estrella oscura,* esto es, lucero de la tarde ó del ocaso, con cuya sola denominación dice harto (1), sobre todo si se tienen en cuenta las palabras del relato medieval, en el cual se consigna que era creencia firme en los mismos lugares á que nos referimos que, después de aquellas playas, no había otra cosa que mar y cielo; «que la mar era tan borrascosa, que no se podía navegar en ella», y que se ignoraba lo que había más allá. «Díjosenos, añade, que algunos, deseosos de averiguarlo, habían desaparecido con sus naves, y que la mar era tan borrascosa, que no se podía navegar en ella; que se ignora lo que hay más allá.» ¡Así las nuevas tradiciones respondían á las antiguas! Ese mar alterado, en el cual el que una vez se arriesga, jamás torna, seguía siendo el país de los muertos, los Campos Elíseos; la nave que no vuelve, aquella en que viajaban las almas. He aquí cómo, sin gran esfuerzo, se puede presentar perseverante la creencia de que tras de aquellos horizontes y en medio de las inacabables olas del Océano, se levantaba la isla misteriosa, en donde soplaba el Nordeste, en que pone Homero la morada del rubio Radamante, y los humanos gozaban de una vida dichosa.

Los geógrafos antiguos no están conformes al señalar la situación de estos países legendarios; pero el poeta griego parece reasumir con mayor acierto y claridad la vieja ficción rela-

---

(1) En la leyenda del Apóstol son visibles los rastros del culto del sol. La reina Lupa (el lobo es símbolo del sol que devora á la luna, representada á su vez por la loba) aconsejó á los discípulos del Apóstol fuesen á Duyo (Finisterre) á pedir licencia á Filotro, gobernador de la tierra, para enterrar el sagrado cadáver. Concédela éste y les envía en són de burla al Pico Sacro (vid. *Mitol.)* en busca de los bueyes—otro símbolo del astro diurno—que guardan el dragón, que debe destruirlos y que sin embargo los respeta.

Por fin, vencidos todos los obstáculos, los discípulos del Apóstol dejan á los bueyes que indiquen el sitio en que debe dársele sepultura, y estos se detienen en un lugar denominado *Liberum donum*, y que pudiera muy bien ser una nueva alusión al sol. *Liber* (dionisius), *dum* fortaleza, que tal era el castro en que se descubrió el sepulcro.

tiva á las dos distintas moradas de los muertos, el *Tártaro*, y el lugar de las almas piadosas, ó sean los *Campos Elíseos*. La primera y terrestre la puso en Tarteso, la segunda y celestial, más allá de los confines de occidente, allí donde soplan los céfiros y la brillante antorcha del día se extingue en las tumultuosas aguas del Océano (1), «llevando tras sí la negra noche sobre la tierra fecunda.» Esto mismo siguieron diciendo los almos discípulos del ciego de Chíos, pues nada más cierto sino que «la poesía de la primera mitad de la Edad media vive de los confusos recuerdos del mundo antiguo, de las interpretaciones simbólicas de las escrituras, y de las leyendas célticas alteradas y transformadas (2).» En ésta como en ninguna otra. Estudiándola se ve de golpe que en ella continúan y son visibles y como ingénitos los principales elementos del viejo culto del sol y de las creencias relativas á la morada de las almas piadosas. Y tanto es así, que los datos históricos que con ella se relacionan y puede decirse que la afirman, son en este caso de un valor excepcional, y sino véase cómo las monedas de los nerios anteriores á la conquista romana, ostentan unas el toro saltando y el disco radiado encima, y otras el alado caballo marino. Todas ellas aluden distintamente á las almas de los héroes, su conducción y morada en los Campos Elíseos. En el primer caso, lo mismo el toro saltando—alusión clarísima al astro diurno que de un salto se arroja en las ondas y muere,—como el disco radiado que es un símbolo del sol, se refieren á las almas; en el segundo, el alado caballo marítimo á su conducción y morada en las regiones etéreas. Tan arraigadas creencias, antiguas, continuas, vivaces, sin modificación casi, vienen á reflejarse pode-

(1) Qué fuese el mar oceánico para los primeros homéridas, es cosa de que se ocupó Ploix en su trabajo *L'Occéan des anciens*, sosteniendo que el Océano mitológico no tiene nada de común con la mar que rodea la tierra por todas partes. En cambio para Cailleux los poemas de Homero son extraños al Mediterráneo, y los países atlánticos descritos por el gran poeta son la Bretaña, Galia, Iberia y archipiélagos del Atlántico.

(2) BUNSEN, *Dieu dans l'histoire*, p. 481.

rosas en la leyenda del Apóstol, pues sus discípulos van á pedir á Filotro, gobernador de Duyo, medios de conducir el cadáver de Santiago á su eterna morada. Semejante rasgo es tan esencial para el caso, que localizada la leyenda jacobea en un breve territorio, se disloca y aparta del cuadro general tan sólo para llevarla á Finisterre, con el objeto indicado. ¿Quién no ve en tal episodio una alusión al viaje de los muertos? Además, semejante detalle no es tan fortuito como pudiera creerse, pues responde á anteriores tradiciones. Entre Iria y el promontorio Nerio debía haber más estrecho lazo de amistad de lo que hoy puede sospecharse, y que sin duda se relacionaba con la antigua peregrinación y anterior á que dió lugar la adoración del Apóstol. Siendo iguales las monedas de Pría (la Iria del Ravenate), á las de los nerios, hay razón para presuponer entre ambos pueblos comunidad de intereses y de ideas, y una íntima relación y confraternidad basada en los motivos religiosos que les inclinó á adoptar iguales símbolos y representaciones. ¿Y cómo no, si las creencias referentes á la existencia de los Campos Elíseos —las islas extremas de los celtas,—y su situación tras de las aguas del promontorio Nerio, reaparecen á cada momento en las tradiciones populares unidas al apóstol Santiago y lugares por él santificados? De tal manera se conservaron y tan puras, que hasta aquel rasgo que conocemos por el escritor alemán ya citado, que denomina *estrella oscura* á Finisterre, encierra una nueva alusión á los tristes lugares en que moran los *silenciosos*. Según las doctrinas arias, no sólo las almas de los muertos dirigen su vuelo hacia las estrellas (1), sino que éstas son los lugares inmortales en que descansan las almas de los bienaventurados.

Del mismo modo que en las noches claras y serenas de

(1) H. Martín, *Op. cit.*, p. 213, que afirma que según una doctrina de los druidas citada por Plutarco, el sol, centro del poder divino, era la morada principal de las almas.

nuestro Enero brillan con más fuerza los astros innúmeros que pueblan los espacios, y en medio de su silencio parece como que comprendemos mejor los misterios de la naturaleza y de nuestro propio corazón; de igual modo que en las mañanas primaverales llenas de rumores y frescos perfumes, creemos á veces que pasa á nuestro lado algo de otras mañanas igualmente hermosas; de la misma manera que cuando evocamos nuestro pasado y al suave roce de los amores muertos ya, soñamos que éstos se renuevan y toman la forma y el color de las cosas amadas pero lejanas, así las leyendas populares. Están llenas de lo que fué; impregnadas de todo lo nuestro. Á poco que se las interrogue, pronto descubren su fondo misterioso. Lo que deriva de la fuente tradicional, tiene siempre el encanto de las cosas que pasaron, tiene también su realidad. Algo hay en ellas que vive y palpita en las muertas carnes del pasado, algo que se niega á su completo olvido y aniquilamiento, antes como en el vaso de Graal, encierra la sangre de redención y de nueva vida. He aquí la razón de porqué viendo cómo la historia, la tradición y la leyenda están conformes en colocar tras de las aguas del cabo Nerio, ahora y en todo tiempo, la morada de las almas, entendemos que las fábulas irlandesas están conformes con los hechos y descansan en lo cierto y positivo, y que por lo tanto cuando se asegura que los pobladores de Irlanda vinieron del país de los muertos, á Galicia se alude, y á sucesos reales y efectivos, siquiera los envuelvan y con ellos se mezclen, las tinieblas de la mitología irlandesa. Estrecho lazo une desde entonces á ambos pueblos (1). La *isla de los Santos* está ligada por más de

(1) Entre Galicia é Irlanda hubo siempre un diario comercio é inteligencia cordial. La peregrinación á Santiago fué continuación de las antiguas relaciones de amistad que existían entre dos pueblos, que la historia ó la leyenda, como se quiera, acostumbró á mirarse como hermanos. Tan antiguo lazo de unión lo estrechó todavía más la emigración católica-irlandesa, que desde el siglo XVI contribuyó á hacer patentes estos comunes orígenes. Los irlandeses vinieron entonces á Galicia como á una segunda patria: aquí hallaron hermanos. Nuestra iglesia compostelana recibe á sus obispos como á hijos de una misma madre; los monjes

una tradición á los lugares en que el mundo antiguo y en especial el céltico, creía que se asentaba la *isla de los Bienaventurados*. ¿Quién asegura que todo ello es vana sombra y no realidad, recuerdos mitológicos y no eco de pasados hechos? La misma mitología, ¿no confunde en ocasiones los personajes históricos con los míticos? ¿No se aseguraba que Agamenón no era otra cosa que el Júpiter de Argos? ¿No tuvo un templo? Y sin embargo, «ocultos en el espesor de la tierra y de la noche,» como dice Schliemann (1), fué dado á este infatigable explorador, descubrir su tumba y contemplar los restos del «rey de los hombres.» Otro tanto quizás pase cuando menos se espere, con Ith y sus inmediatos sucesores. Si tanto no pudiera esperarse, ¿cómo se comprendería que hubiesen llenado de resplandores la vieja historia de Irlanda, y que se hable del origen semi-divino de las dinastías milesianas, si Emear y Ereamen no fuesen más que sombra de sombra y rumor de rumores? Verdaderamente, estos valerosos hijos del país de los muertos, pesan bastante en la historia primitiva de los celtas para que, sin peligro,

---

de San Martín Pinario les abren sus puertas, los jesuítas les toman bajo su protección. Ellos mismos entendían que en estos campos y bajo estos cielos, hallaban un trasunto de su isla bien amada. Y por esto, haciendo caso omiso de la gloria que á la sazón alcanzaban las escuelas salmantinas, fundaron su colegio en Santiago, y en él establecieron estudios bajo la dirección de los PP. de la Compañía. Los Polver, los Strong, fueron obispos auxiliares de la diócesis compostelana; los Odriscol y Salinger, monjes de San Martín. Bajo el cielo gallego, el irlandés no se olvidaba de sus antepasados los bardos; Patricio Sinot fué catedrático de retórica en nuestra universidad, y el Colegio de Irlandeses, morada en que las musas latinas dejaron oir más de una vez sus armoniosos acentos.

Aquí vivaquearon los regimientos de Ibernia y Ultonia. Mandábanlos oficiales hijos de Irlanda. Su coronel Lacy Evans emparentó con una de las más distinguidas damas gallegas, la ilustre D.ª María Casamaño, digna por sus grandes talentos de la más grata recordación. Ella fué madre infortunada del caballeresco Lacy, víctima de nuestras discordias intestinas.

Cuando la expedición española á Irlanda, en el siglo pasado, se distinguieron allí por su bravura los batallones gallegos.

Cuando una misma legendaria tribulación aniquilaba á un tiempo ambas naciones, la Revolución francesa les envió sus comisionados para fomentar en ellas idéntica revolución social. En fin, los irlandeses son para Inglaterra lo que los gallegos para castellanos y andaluces, los *wild iris*, los salvajes irlandeses.

(1) SCHLIEMANN, *Mycènes*, p. 417 y siguientes.

pueda mirárseles tan solamente como frutos de la fábula, y ya que no como una *enfermedad del lenguaje*, al menos como una enfermedad de la imaginación.

Las fábulas son en ocasiones tan verdaderas como la misma historia; no otra cosa, á veces, que historia que al hundirse en las profundidades del olvido, se viste con las galas de la ficción para permanecer y durar en la memoria de los hombres. Así—y por lo que al asunto se refiere—lo que en Galicia aparece como positivo y tangible, tórnase incierto en Irlanda, ó se mezcla y pierde en los confusos recuerdos primitivos. La torre material de Breogán y la mítica de Conan, son un ejemplo. Es esta última de cristal; á través de ella todo se transparenta y percibe, mientras que el espejo encantado de la primera sólo permite ver lo reflejado en su superficie, lo que está más alla, lo que se halla lejos, lo que se ignora; en una palabra, lo desconocido. Pero una y otra son dos torres proféticas, y se presentan, como la de Toledo, unidas al recuerdo de grandes invasiones. ¿Quién, pues, no descubre en el fondo de estas antiguas creencias, algo de verdadero, superior á una simple alegoría? ¿Quién priva á estas viejas leyendas del valor real que tienen? Negad si queréis la existencia de Ith, y de una plumada borrad los orígenes gallegos de los milesianos que conquistaron Irlanda; el poeta os dirá que aquel héroe legendario, así como sus hijos, pertenecían á la valerosa tribu de Gael, y que desde las costas ártabras marcharon á la conquista de una nueva patria. Y si preguntáis de dónde lo sacó Caemhan, cuando lo calla la historia, podrá contestarse que de las vivas entrañas de la tradición y fe popular. Tratándose de una remota antigüedad, los poetas son más libres y afortunados que los historiadores: recogen en la inmortal estrofa, la verdad conservada en el corazón de la multitud. Nunca más bella, más pura, más ajena á influencias extrañas; así hallaba el griego en los poemas homéricos, su mitología, su historia, su filosofía, todo el saber de su tiempo, que se encerraba en los divinos cantos como en un tabernáculo. Los pueblos cél-

ticos encuentran eso mismo en los poemas de sus bardos, en las tradiciones que conservan, en las supersticiones, en ellos mismos que son sangre de su sangre y carne de su carne. Sus sentimientos y creencias se reflejan en el alma de sus historiadores como en espejo que devuelve clara y perceptible la imagen en él reflejada. Y esto de un modo tal, que cuando cuenta lo que sabe, lo mismo que cuando escribe lo que piensa y siente, parece que por especial privilegio pone á la vista de los hombres la realidad de las cosas pasadas y de los tiempos que ya no son. Los que hemos visto pasar como fugitivas sombras las afirmaciones y los sistemas, no vamos á rendir culto en nombre de los que les suceden, á aquellos que, como las primeras rosas, si tienen su perfume tienen también la brevedad de la vida.

Á tanto se ha llegado, que en cuestión de sistemas, los más antiguos, si no son los más verdaderos, son al menos los que están más cerca de serlo.

Religión

I.—Tratándose de los pueblos de la antigüedad, puede decirse sin temor que, por lo general, conocidos sus orígenes, están conocidos sus principios religiosos.

Vástago fecundo de la fértil rama ariana, el celta gallego como todos sus demás hermanos aparece, en cuestión de creencias religiosas, apegado al extenso naturalismo que es como su sello imborrable. El sol, la luna, las múltiples estrellas que tiemblan y centellean en los espacios celestes; la mar, los ríos, las fuentes, lo mismo que el bosque y la montaña; cuanto está encima, cuanto se halla á sus pies; lo que le rodea, lo que teme, todo, todo tiene para él voces y misterios, todo encierra un algo del espíritu divino con que los ha dotado. Les presta un alma, una pasión, una voluntad inteligente. Á los mismos espíritus ó sustancias inmateriales, que según sus creencias residen en las

potencias naturales, atribuye influencia sobre los destinos humanos. ¿Les rinde culto como á representación material de la divinidad que se manifiesta en cuanto de ella proviene, ó como á fuerza viva de la naturaleza, con la cual el hombre primitivo se confunde y mezcla de tal modo, que les invoca como á agentes invisibles pero activos, ora propicios, ora contrarios á sus deseos é intereses? He aquí lo que la ciencia moderna ha de decirnos. Para el conocimiento de este y otros problemas referentes á la historia de las religiones, se amontonan con febril actividad los mayores datos y en ocasiones también los más contradictorios, pero al penetrar en los limbos de las antiguas creencias, bien se ve que las tinieblas se espesan, extienden é invaden todo. Los datos se agolpan vertiginosamente y los sistemas se suceden, y no por eso conocemos mejor los orígenes, formas, desenvolvimiento y sentido oculto de las religiones politeístas y sus cultos. Apenas notabilísimos lingüistas establecen ciertas bases necesarias para el mejor estudio de los mitos arianos, valiéndose para ello del conocimiento del sanscrito y lenguas que de él derivan, cuando á pesar de la gran verdad fundamental en que descansan, surgen las dudas y sufren ya los golpes de una crítica severa que amenaza arruinar el nuevo edificio, de la misma manera que fueron derribados, tanto los que veían en las antiguas divinidades la manifestación de hechos positivos, como los que entendían que cada mito entraña una lección moral. Los dioses no son más que sustantivos, *nómina*, *númina*, dicen unos; otros aseguran que no han sido creados por el hombre para otra cosa que para contestar al eterno *¿por qué?* Pues bien, demos por hecho que sea verdad: ¿semejante pregunta, no dice nada?

Pretende ahora la escuela evolucionista que la humanidad, en esta serie de conocimientos, pasó por una génesis igual para todos los hombres y para todas las razas. Llega hasta asegurar que si pudiéramos leer en el cerebro de los animales superiores, hallaríamos una mitología rudimentaria, y que si el

antropoideo fuese capaz de elevarse á la idea de Dios, la concebiría á la manera que el primero de los hombres en el orden de la sucesión, y tal como al presente podría hacerlo un tasmaniano á ser posible hallarle libre de todo pre-juicio. Es error fundamental hijo de los exclusivismos de todos los sistemas absolutos. En realidad falta hacen aquellas rotundas afirmaciones, basadas en un, sin duda, hipotético, para contrarrestar otras no menos intransigentes; pero una vez dicho esto, una vez admitida la ley evolucionista, se ocurre preguntar ¿qué evolución? la que se supone ingénita al sér humano ó la que se refiere tan solamente á cada raza en especial? porque aunque en el fondo iguales, son en realidad bien distintas. La ley de la evolución, es en verdad tan exacta como de antiguo conocida; no quita ni pone, pero nadie dirá que las razas superiores, ni aun en su estado mental más rudimentario, concibieron y expresaron la idea de la divinidad á la manera que las inferiores. Cada una de ellas apareció con sus condiciones especiales y peculiares aptitudes, cada una sacó de su propio fondo el caudal de las ideas iniciales, cada una las desenvolvió obedeciendo á sus tendencias y fuerza. Así no se podrá decir nunca que el estado primero en las razas inferiores es igual al de las superiores. Viven las primeras en un estado primitivo permanente, mientras las últimas, apenas le conocen, cuando ya se han desprendido de sus cadenas. Hay más: el ario en sus comienzos es superior al negro en todo el esplendor de su civilización posible. No es por lo tanto buen método científico ir á buscar en los pueblos salvajes, pero que dentro de sí mismos llegaron al summum de sus conocimientos lo que se halla mejor en el hombre solitario é ignorante de las razas europeas, el cual, aun viviendo vida intelectual rudimentaria, se presenta sin embargo á nuestros ojos superior en todo, al que suponen su equivalente.

II.—Á los que conocen los orígenes de la antigua religión celto-gallega, no les extraña verla impregnada de un extenso naturalismo que forma su base y permite su explicación.

Mitos solares, ó dioses materiales en que se personifican las fuerzas de la naturaleza, he aquí lo que por de pronto se presenta primeramente á nuestra consideración. Mas se conservan en los restos de las antiguas creencias y actuales supersticiones tantos y tan eficaces elementos concernientes á los antiguos dogmas religiosos de nuestro pueblo, que desde luego puede adelantarse que el dios innominado de que nos habla Strabón y dice peculiar á los gallegos de su tiempo, es la abstracción pura de la divinidad. Al lado de ella, representándola, siendo su símbolo, aparecen las demás y secundarias.

Las escasas lápidas que conservan los nombres de algunas de ellas, vienen en cierto modo á confirmar nuestra opinión. En su mayoría se refieren á dioses solares; dioses en que se personifican los ríos y las fuentes, y los montes aparecen como sagrados; dioses hijos de la familia y de la tribu, dioses en fin protectores del burgo y del clan, y por lo tanto dioses guerreros. Breve es la lista, pero puede decirse que abarca la mayor parte de nuestro Panteón.

El culto nacional se presenta desde luego ajeno á las influencias extrañas, sin que se advierta la huella de sus relaciones con los demás pueblos como no sea respecto de ciertos dioses fenicios ó que se presuman tales, pues el hallarlos al mismo tiempo en las Galias, en España é Inglaterra, introduce desde luego la duda de que sean tan semitas como se pretende, y no resultado de causas fortuitas y ajenas á las gentes que les adoraban. Son pocas y en su mayoría contemporáneas de la época romana. ¿Por dónde vinieron? se las conocía antes? Falta saberlo, por más que sea probable que esas divinidades, al parecer extranjeras, no lo fueron tanto que no resulten comunes á los demás pueblos célticos. ¿Fueron admitidas en una época anterior á la dispersión de dichos pueblos, ó se debieron á una fuerte corriente semita y posterior, que influyó por igual y al mismo tiempo sobre todos ellos? Pregunta es esta que no creemos que tarde mucho en contestarse satisfactoriamente, pues el Panteón céltico es el

mismo en todas las naciones de su sangre. Belino ó Beleno, en las Galias; Endovelico en la Lusitania y Galicia, Belatucadro en la Bretaña, es siempre un dios igual en su esencia y de idénticos atributos.

Viendo cuán escasas son en Galicia las lápidas votivas, deducen algunos la débil intensidad del culto que se tributaba á nuestras viejas divinidades. La razón aparece como plausible y tiene verdadera fuerza, mas falta hacerse cargo del por qué pueden abundar y abundan en efecto en la Turdetania y se advierte su carencia en Galicia (1). En general dichas lápidas no pertenecen á los tiempos de la independencia; son contemporáneas de la época romana y es natural que sean fáciles allí donde más pronto se establecieron las legiones de Roma y con ellas las costumbres del Lacio (2). Así se concibe que siendo Endovelico un dios tan propio de los celtas gallegos y lusitanos, sea en los últimos confines de la Lusitania donde se halle la mayoría de las lápidas á él relativas, y aun que allí se conserven los restos del único templo que consta se haya levantado en su honor (3). El hecho es, que la antigua diócesis gallega fué la últimamente reducida, la que á la fuerza debió tardar más en adquirir las costumbres latinas, la primera en aceptar el cristianismo, la pri-

---

(1) Entendemos que el conservarse tan escasas lápidas votivas se debe, 1.º que aquí se tardó en aceptar la civilización romana, 2.º que los que podían consagrar dichas lápidas á las viejas divinidades, eran los ricos y éstos adoptaron pronto el cristianismo, y 3.º, que el pueblo que fué guardador de las antiguas tradiciones, no tenía mayor vida pública. Por lo demás, basta con advertir que gran parte de las lápidas dichas lusitanas, eran comunes á Galicia.

(2) La opinión de Reybaud, *La Gaule*, referente á la representación sensible de las divinidades célticas, es que se labraron durante la época romana. Basta ver los dibujos publicados por Montfaucont, de la Diana gala y sobre todo la de *Taranis*, que dió á conocer la revista MELUSINA, para comprender que son hijos del arte latino, y acusan entre los galos una época adelantada.

(3) El templo lusitano de Endovelico existía aún á mediados del siglo XVI. El duque de Braganza D. Theodosio I dió principio á su devastación, llevando varias lápidas y columnas para Villaviçosa y convento de San Agustín que fundaba aquel vástago de la familia real portuguesa. Por eso son tantas las inscripciones que se refieren á Endovelico, en aquel país; así también se explica su abundancia en Portugal y su carestía en Galicia.

mera por lo tanto á rechazar las prácticas idolátricas ó á confundirlas con los nuevos misterios. De aquí que las huellas del viejo culto sean visibles y acentuadas en las leyendas de los santos más populares entre nosotros y que hasta en la advocación de nuestras iglesias se manifiesten y perpetúen las antiguas creencias. En la misma Iria, allí donde predicó el Apóstol, en la primera y más importante sede de Galicia son más que en ningún otro sitio manifiestas y perpetuas. María reemplaza el culto de Isis, su cátedra se alza sobre las ruinas del antiguo templo (1), al menos tal hace presumir la extensión y persistencia de las representaciones del culto oficial, pues las lápidas que allí se hallan, ostentan en su mayoría el creciente símbolo de la Diana céltica (2). De esta diosa á Isis, de Isis á la Virgen madre, no había más que un paso para la imaginación popular, y lo franqueó bien pronto. La misma leyenda del Apóstol está toda ella impregnada de las supersticiones que había combatido en nombre de Cristo y sus doctrinas. En torno de ella se agrupan los principales elementos de la mitología gallega. Se conoce que desde el primer momento reemplazó en los recuerdos y adoración del pueblo (3), á una divinidad solar que desconoce-

(1) Tanto es esto presumible, que significando Isis, *la antigua*, *la venerable*, *la alta* (Tiele, *Man. de l'hist. des religions*, *p. 74*), la advocación de la iglesia catedral de Iria fué la de Santa María, que el pueblo apellidó *Adina*, esto es, la digna, la primera, la venerable. En Orense la primera catedral estuvo en Santa María *la antigua*, sin que por esto se conozca la nueva, ni haya noticia de ella.

(2) Refiriéndose el P. Fita *(Rec. de un viaje*, p. 30*)* á las lápidas de Padrón, dice: «La media luna, así en las lápidas sepulcrales de la cordillera cantábrica, como en las de esta región, es frecuentísima. Osténtala en Caldas de Reys *(Aquis Celenis)*, la lápida funeral de un Placidio. Provendría esta costumbre del rito misterioso que atribuye Estrabón á las gentes del Norte de la Península?» Para nosotros, el creciente de las lápidas funerarias, alude á la eterna noche. Diana, cuyo símbolo es, como se sabe, la media luna, era la diosa de la luz lunar, que alumbra la noche material. Presidía el nacimiento y tal vez la muerte, pues como divinidad cazadora, las flechas que disparaba herían súbitamente á los mortales.

(3) Quede advertido de una vez para siempre que en esta y demás ocasiones en que hayamos de referirnos al apóstol Santiago, y al descubrimiento de sus restos mortales, no nos referimos á más que al elemento mitológico-popular que entró en su leyenda, la primera y la más interesante de todas las tradiciones reli-

mos, pero cuyo nombre y atributos esenciales permitieron su asimilación con el hijo de Cebedeo. Él fué para los primeros cristianos y en sentido místico, como sol que disipa las tinieblas de la idolatría; héroe material que gracias á sus milagros resplandecía en los cielos estrellados, como un astro superior. Á los que niegan su venida y predicación en Galicia, pudiera oponérseles este hecho incontestable; que al Apóstol, el santo popular como ninguno entre la gente gallega, se le adjudican los principales rasgos de las creencias célticas, de modo y manera que viene á ser como tránsito ó lazo de unión entre ambos cultos. No se puede suprimir so pena de muerte, lo que hay en su leyenda de las cosas á él anteriores y lo que es producto de la corriente cristiana, pues recogió bajo el punto de vista tradicional y legendario, cuánto quedaba de importante relativo á las creencias, en la conciencia popular.

No hay que extrañarlo: dioses, cultos, tradiciones, todo participa entre nosotros de un marcado sabor solar. Otro tanto pasa con los mitos: unos y otros acusan su origen ariano. Por eso los recuerdos relativos á la eterna lucha de la luz contra las

---

giosas de Galicia. De ningún modo á cuanto la Iglesia tiene puesto fuera de toda discusión. Sin que desconozcamos los derechos que la crítica histórica tiene á ocuparse, de la manera que crea más oportuna, de éste y otros asuntos análogos, diremos con Mariana: «Sería largo cuento tratar esto de propósito; y no entiendo sea expediente con semejantes disputas y pleytos, alterar las devociones del pueblo, en especial tan asentadas y firmes como esta es.» Muy al contrario de que las tradiciones populares hayan entrado tanto y tan profundamente en el fondo y núcleo de la leyenda jacobea, encontramos una prueba más de la verdad de la predicación del Apóstol en Galicia y de lo real del sagrado depósito que sus discípulos confiaron al amor y veneración del pueblo gallego.

Además, la antigüedad de esta leyenda—que no es pequeña prueba de su autenticidad,—se advierte por los lugares en que radica, todos ellos despoblados desde la irrupción árabe hasta el siglo XII. Puede, por lo mismo, decirse anterior al descubrimiento de los restos del Apóstol. Las tradiciones evidentemente posteriores y que indican época más adelantada, como la del torneo, etc., se ponen ya en otros lugares. Debe pues entenderse que lo más nacional, lo que mejor responde en la leyenda jacobea, el espíritu de nuestro pueblo, es más antiguo y anterior á la irrupción germánica. Que había cristianos por los lugares á que nos referimos, lo dice el AVE MARÍA grabado en bellas letras romanas en el puente de Brandomil. El puente es también romano.

tinieblas, de la vida contra la muerte, de la verdad contra el error, se manifiestan vivamente en las principales leyendas religiosas de Galicia. Por eso se condensan en la del Apóstol, aunque de un modo simbólico. Y así es, la luz del evangelio que disipa las tinieblas del paganismo, la vida del alma cristiana contra la muerte del pecado, la verdad de la palabra de Cristo contra el error de los falsos dioses, y, en definitiva, es el nuevo sol vencedor, continuación de las anteriores divinidades solares, cuyo culto y cuya memoria tan arraigados aparecen en las costumbres y en el corazón del pueblo gallego.

III.—Al penetrar en las tinieblas de nuestra historia primitiva, se tropieza de pronto con una fábula curiosa, ligada íntimamente á la antigua religión y al culto del sol y dioses materiales que le simbolizan. Es esta la de Gerión, muerto y enterrado por Hércules, bajo la torre que lleva todavía el nombre de su inmortal vencedor. No la posee tan sólo Galicia; la Gades fenicia la conoce también; le pertenece con igual título que á nosotros. Resto de un mito solar exornado por la imaginación griega, se encarna en nuestra historia religiosa y legendaria, constituyendo, digámoslo de una vez, el primer eslabón de la mitología gallega.

Este mito, «uno de los más antiguos, sino el más antiguo de la raza indo europea» (1), no se halla en España más que en aquellas dos comarcas en que la antigüedad colocaba la morada de los muertos, y en que más patentes son los restos del antiguo culto del sol. Conócense por lo tanto dos redacciones de la fábula, una bética, otra gallega; ésta más pura tal vez y más antigua, la otra con señales indelebles de haber sufrido la influencia semita. Según la narración andaluza, Gerión, es decir, el extranjero, tiraniza la Bética en donde vive y posee grandes riquezas y rebaños sin número. Por aquel tiempo Osiris I rey de Egipto, que andaba limpiando de tiranos las provincias, desem-

(1) Breal, *Hercules et Cacus*, p. 165.

barca en Gibraltar, y da comienzo á la lucha con Gerión presentándole batalla en los campos de Tarifa. Obtiene *tres* victorias, mata al tirano, hace prisioneros á sus *tres* hijos y dividiendo España en *tres* reinos, da cada uno de éstos á un hijo de Gerión. El número 3 aparece aquí con toda su importancia ritual, tanto que, según otros, Gerión era un monstruo triforme (1). Osiris, divinidad solar, es reemplazada en la leyenda gallega por Hércules, asimismo representación del sol (2). Y he aquí cómo se enlazan ambas fábulas y adquieren su completo desenvolvimiento y plena madurez bajo el cielo de nuestra Brigantia. Los vencidos Geriones, en paz entre sí, tanto que semejaban tres cuerpos y un alma, saben que el vencedor Osiris, vuelto á Egipto, se encuentra con que su hermano Thyphon quiere despojarle del reino, y se combaten mutuamente. Fieles al mutuo y natural rencor, acuden en auxilio del rebelde, el cual vence y mata á Osiris. Al saberlo el hijo de éste, Horus — á quien unos llaman indistintamente Apolo porque había aprendido el arte de curar de su madre Isis, otros Marte por sus hazañas, y todos Hércules invicto,—parte de la Scitia que gobernaba, y después de combatir á su tío, le da muerte. Dirígese después á España, batalla con los tres Geriones, y el imperante en Galicia muere también á manos del héroe, siendo enterrado en los cimientos de la torre que lleva todavía el nombre del afortunado vencedor.

Creyendo algunos hallar en esta fábula el recuerdo de hechos reales que la antigüedad misma no conocía sino confusamente, trataron de ponerlas de acuerdo con las tradiciones y la historia. Los más vieron en ellas alegorías; pero unos y otros

---

(1) Según la *Crónica General*, Gerión dominaba en *siete* provincias, y por eso se le dice de *siete* cabezas: el *siete* es número igualmente simbólico.

(2) Hay una superstición gallega que se alía por entero al mito de Hércules y Gerión. En la fábula latina, Cacus, que roba los bueyes, los hace entrar de espaldas en el establo: no de otro modo nuestros campesinos cuando compran un cerdo, le obligan á penetrar en la casa, por primera vez, á la manera que los bueyes robados. Antes les untan con ajo, cuya virtud mágica y bienhechora es bien conocida de la gente del campo.

están conformes en asegurar que en su trama se encierran las primeras nociones de la historia de la península y en especial la de los pueblos de la vieja Tarteso. Para ellos Gerión es el representante de la gente céltica que se apodera del país de los túrdulos (caldeos semitas), lo tiraniza y goza de las maravillosas riquezas de aquel suelo. Osiris es el pueblo egipcio que vence al celta, pero que no logra deshacerlo. Como en la España mediterránea, hay grandes restos de una civilización egipcia, ó que se presume tal, y á la cual los descubrimientos del Cerro de los Ángeles dieron la natural importancia; como la invasión de los celtas gallegos en la Turdetania es un hecho probado, la explicación de aquellas fábulas no es tan voluntaria, antes parece verosímil. Pero, así y todo, hay algo que no se compadece con semejantes interpretaciones y las quita toda su importancia, y es que la leyenda se aplica también á las comarcas del noroeste de España. Sin duda alguna el país de Tarteso no puede sin gran violencia llevarse lejos de la Bética; pero la isla Erythia, la isla de los bienaventurados, aquella en que Gerión reina y en la cual pastan sus innumerables rebaños, estaba, según la antigua geografía fabulosa—de que es un eco fiel P. Mela,—situada en la Lusitania (1). Como se ha dicho ya, esta llegaba hasta el promontorio Nerio, y casualmente frente á él, estaba la isla Erythia, los Campos Elíseos que Homero coloca en esta última parte de España, donde se levantan y soplan los céfiros, según los versos en que Proteo promete á Menelao la bienaventuranza, una vez terminado el curso de la vida. Á estos vagos recuerdos se unen otros no menos importantes, ligados íntimamente á la gente gallega y tribu de los brigantinos que pasaron con poblar la Irlanda. Ficción, ó recuerdo histórico, resto de las fábulas griegas, ó hecho real y positivo, todas se completan en Galicia, todas convergen en ella y su faro

(1) Según los escritores gallegos, las islas de los bienaventurados son las que los romanos llamaban *Cicas* ó *insulas deorum*, hoy las Cíes.

brigantino, bajo el cual se dice sepultado el vencido Gerión.

Es pues evidente que en toda esta fábula no se trata de otra cosa sino de un mito solar, ni encierra por lo tanto más recuerdos que los referentes al dios de la luz, vencedor de las sombras al cual adoraban los celtas gallegos: Hércules según el nombre de la torre, Marte por la inscripción de Lupo, Bel en fin porque se le asimila á Hércules y porque el faro de la Coruña por su estructura y disposición se conoce que era á la vez templo de aquella divinidad solar.

Por tal puerta se entra, en Galicia, en el estudio de su antigua mitología.

IV. Dioses nacionales.—«¿Cuál es el dios á quien hemos de rendir holocausto?» Con esta pregunta terminan todas las estrofas de un himno védico. Imitando al poeta sagrado—¿cuál es, podremos decir nosotros, el dios superior al cual nuestros antepasados presentaban sus ofrendas, y en cuyo honor hacían las libaciones? Fácil es contestarlo: adoraban al dios innominado, de que nos habla Strabón, aquel á quien en las noches del plenilunio honraban cantando á coro y danzando solemnemente delante de sus casas. Divinidad sin nombre, en la cual todas las demás tomaban cuerpo y cuyos atributos daban vida á otros tantos dioses propicios ó terribles para el hombre. Como Indra, era un victorioso. Uno y diverso, en torno suyo se agrupaban las demás deidades del primitivo Panteón gallego, entre las cuales sobresalían las solares. En pos suyo vienen las que eran hijas del culto doméstico, las de la tribu, las que simbolizaban las fuerzas vivas de la naturaleza. Los dioses romanos, á los cuales se las asimila, nos dicen cuál era la idea que de ellos se formaba el celta de estas comarcas, y dan fácil y explicable su filiación y el conocimiento de sus atributos.

No son muchas ni las conocemos todas; su nombre en la mayoría de los casos es un misterio más, pero entre todas ellas sobresale *Endovelico,* que á lo que puede sospecharse es nuestra divinidad superior.

Por más que en Galicia sean peregrinas ó punto menos las lápidas referentes á esta deidad, no cabe dudar siquiera de que su culto tuvo aquí gran extensión y arraigo: fácil cosa por cierto siendo Endovelico, como creemos, la verdadera representación del sol en su doble condición de primer principio y fuerza generadora. Su nombre lo descomponen los entendidos en esta forma, *Endo* y *Bel*, suponiendo que la primera palabra significa Dios. Con poca fortuna se opuso Masdeu á esta interpretación y con no mucha más quiere el Sr. Costa que sea únicamente el artículo *él*, pues todo indica que fué voz celto-gallega que significaba *Dios* en sentido abstracto, á la manera que el *Esus* galo, con el cual no nos extrañaría se hallase á lo adelante completa paridad y semejanza, lo mismo en su esencia que en sus atributos (1). Su condición de deidad superior la sospechó ya el claro autor de la *Mitología celto-hispana*, p. 346, cuando dice: «Más probabilidades tiene Bel de ser el dios soberano de la mitología céltica.» Y añadimos nosotros, no sólo el soberano sino el más antiguo, puesto que el faro de la Coruña fué, al propio tiempo, templo dedicado á esta divinidad, afecta á la forma cua-

---

(1) Masdeu (t. V, p. 50) quiere que la inscripción *Endo-Catrorum* esté faltosa y que debe leerse: *A Endovelico, dios de los reales ó campamentos*. Siendo á un tiempo nuestros castros templo, ciudad y fortaleza, es lógico un dios de los castros, como protector de éstos, bajo el doble aspecto de ciudad y campamento. Recuérdese que la emperatriz Faustina, mujer de Marco Aurelio, fué saludada con el título de *Mater kastrorum*. Las madres eran miradas como diosas protectoras.

Costa *(Mitol. celto-hispana)* dice que el *Endo* es el artículo *él*. Es opinión que sustentó también el P. Fita *(Restos de la declin. celt. y celtibérica)* y que sigue Sánchez Calvo en su notabilísimo libro *Los nombres de los dioses*, p. 286. Á pesar de las razones en que se apoyan, ni nos parece conjetura aceptable, ni menos que «sea cosa resuelta de todos modos», como dice el último de estos escritores, que *Endo* equivalga al artículo de *belico*. En nuestra *Hist. de Galicia* se refutó ya la opinión de Masdeu: añádase ahora, á las razones allí expuestas, que el *Endo* celto-gallego puede parangonarse con el *Ande*galo y *Ande*causulus de las inscripciones galas y aun con nuestro *Antu*bel. Explicando Pictet la inscripción de Nevers *(Essai sur quelques inscrip. en langue galoise*, p. 47) da á entender que *ande* puede interpretarse *parecido, comparado á Dios*. Entre las divinidades de los accadianos, ó primitivos habitantes de Babilonia, se encuentra *En-zu* (otros leen *Sin*), que traducen el dios de la Luna. (Tiele, *Man. de l'hist. des religions*, p. 100.)

drada de sus edificios. Consta además su grande importancia de las mismas lápidas votivas. *Prestantísimo* se le llama en la de Sexto Coceyo (1). *Dios, dios santo, sagrado, numen eficacísimo* y sobre todo *patrio Hércules*, epíteto este último que pone fuera de duda su carácter de dios nacional.

Después de decirnos Strabón que los gallegos adoraban al dios innominado, añade que la principal divinidad de los lusitanos era Marte, á quien sacrificaban un macho cabrío; detalle, este último, gracias al cual se descubre en este dios el marcado carácter solar que le distingue (2). Ya se ve, por lo tanto, que aunque breves las noticias del geógrafo griego, contienen una indicación, para el caso, interesante. No sólo declara implícitamente que Endobelico es el dios innominado de que nos habla, sino que su asimilación con Marte resulta del todo lógica y necesaria: más todavía desde que la inscripción de Toledo nos habla de Endobel Hércules, poniendo así de manifiesto su condición de divinidad solar. Casualmente la Torre de Hércules de la Coruña, por entero dedicada á Bel, guarda todavía la lápida en que el arquitecto Lupo quiso que constase su voto á Marte, á la manera lusitana, esto es, como dios de la luz. Y pues nuestro Endobel puede ponerse con justicia al lado del Bellino-Apolo, galo, harto declara su condición de divinidad solar. Como tal dios de la luz ó del fuego, héroe vencedor de las tinieblas, equivale á Marte, sobre todo si el Velferico de la inscripción de Iria se ha de entender *Bel-fe-rich*, esto es, rey poderoso (3). Leída así, no sólo tenemos una variante del dios, sino que nos da tam-

---

(1) Masdeu, t. V, p. 47.

(2) Vid. Gubernatis, *Mythol. zool.*, t. I, p. 420. El *Bel* británico, ó sea Belatucadro (*Bel-at-o-cadr*), está equiparado en las inscripciones de aquel país, á Marte; Deo sancto Marti Belatucadro. En Babilonia le asimilaban á Júpiter (con lo cual se ve bien su calidad de dios superior), y así lo da á entender Plinio describiendo aquella ciudad.

(3) El carácter de rey ó poderoso que la terminación *ricae* da al Bel de la inscripción, es propio de esta divinidad. Bel equivale á señor. Tal vez nuestro Velfericae, es tan sólo una variante del *Baicorixo* aquitánico.

bién en *Netaci*, la deidad femenina correlativa; cosa para el caso interesante, y más si se la compara con Nephthys (la Afrodita egipcia), que al mismo tiempo que Isis acompañaban al sol naciente, porque entonces es declarada la relación entre el sol que nace como rey vencedor y poderoso rompiendo el crepúsculo de la mañana y la estrella matutina (Venus) que con él aparece. Velferico, pues, representaría el astro rey que asoma triunfante en el horizonte, así como *Antubel*, el Bel que sale de las aguas dormidas. El carácter fluviátil de esta última divinidad gallega mejor se sospecha que explica, sobre todo si en realidad no hay más que una relación fortuita entre su apelativo y el de la laguna Antela, y si los que viven al pie de la antigua estación lacustre de Santa Cristina, son llamados *baluros* por cercanos á la sierra de la Valura, y no por adoradores de Baal, como quieren algunos (1). Es posible sin embargo que la palabra Antubel sea la misma que Endobel con otra pronunciación. Á Endobelico equipara también Costa con el dios de las sombras, viendo en él un Plutón céltico. Como tal se le tuvo sin duda alguna, tomándolo por deidad de la noche, de las sombras, contraria á la luz, al sol, como germen de la vida, como soberano de la oscura región de las tinieblas, como Dios, en fin, que preside el viaje de los muertos. En este sentido, fácilmente se convierte en divinidad infernal y explica al propio tiempo el por qué en las leyendas cristianas de los tiempos medios se nos presenta con carácter demoniaco. Los que le rinden culto son los peores de los paganos, de raza distinta de la nuestra y aparecen dotados de condiciones maléficas. Señal de una lucha larga y encarnizada entre los adoradores de Cristo y los del viejo ídolo.

Por el nombre que se le conoce en los países célticos, créesele un dios de origen semita (2); sin embargo, puede explicar-

(1) También pudiera decirse que en dichos lugares Endobel fué conocido con un nombre parecido al que perpetúa la lápida francesa relativa al *Deo Iluroni*. *Ilu* significaba dios, para asirios y babilonios.

(2) Refiriéndose al Taranis galo, escribe Leflocq, *Étud. sur la Mythol. celtique*,

se por la raíz sanscrita *bel*, brillante, creador, etc., y así les fué fácil admitir un nuevo dios que tenía un mismo nombre é iguales atributos que el antiguo. Pictet explica el nombre de Belisama (Minerva gala), diciendo que el epíteto de Minerva puede interpretarse por belicosa, de *bel* en lengua gala, guerra, y del sanscrito *sama*, latín *similis*, etc. La Belona de los latinos puede muy bien ponerse á un lado.

Comparte la importancia de Endobelico, otro dios gallego, *Neton*, que es también asimilado á Marte y por esta sola razón le tienen algunos como el dios superior nacional de nuestros celtas. Á éste corresponden las diosas de la guerra *Neith* y *Bandía*, que Hennessy (1) compara á las valkyrias, pues eran enviadas, como poderosas mujeres armadas que bajaban al campo de batalla para escoger los guerreros que debían morir y aquellos á quienes pertenecía la victoria. Por cierto que asegurando la fábula que obraban siempre transformadas en cisnes, fácil es hallar una alusión á estas blancas compañeras del sol, en el bajo relieve de Caldas de Reys (Pontevedra), que representa la conducción del cadáver del Apóstol en la barca milagrosa (¿el viaje de las almas?) á la cual precede y guía un cisne con medio cuerpo de mujer joven; nuevo rasgo que acredita el carácter solar de la leyenda jacobea (2). En ambas divinidades femeninas re-

---

p. 100. «Todos los historiadores están conformes en reconocer, con Mr. A. Maury, el incontestable origen fenicio de ciertas divinidades galas que vinieron á ponerse al lado de las divinidades más antiguas adoradas por las razas célticas; tales son Theutates, Hércules, Ogmius, Belenus y Belisama; y por último Camulus.»

(1) W. H. Hennessy, *The ancien Irish goddess of war*, citada por Costa.

(2) Esta figura pudiera mejor tomarse por una sirena, si no tuviese alas y los pies no semejasen los de un palmípedo. Confesamos, sin embargo, que la cola es evidentemente de pescado, y en manera alguna puede suponerse que representa la parte posterior del cisne. Después de todo, valkyrias ó cisnes, son iguales para el caso; ambas ejercen á su hora un poder mágico, y éste es en definitiva el sentido que le presta el artista haciendo que preceda á la nave para calmar con su canto los furiosos vientos de la mar, y haciendo que así la barca que conduce el sagrado cuerpo llegue al puerto felizmente. Por lo demás, sea una ú otra cosa, siempre resulta una divinidad lunar á la que da mayor importancia en el bajo relieve á que nos referimos la presencia de un monje tañendo el arpa. «Orfeo (el sol de Tracia) canta y tañe el arpa.» Gubernatis, *Mithol. zool.*, t. I, p. 162.

El bajo relieve de Caldas es del siglo XIV.

salta el carácter lunar de que están dotadas. Á Neith se le asimila con Isis y Diana, sobre todo en el mito de la muerte y resurrección de Osiris, en el cual tiene tan importante papel. También se la mira como Minerva victoriosa, y bajo este punto de vista pudiera tomarse como representación suya la figura que se ve grabada en la curiosa plancha de cobre hallada en Caldas de Reys, que la reproduce en el acto de arrojar la lanza corta (1). En cuanto á Bandia (Banduc, y Banduhacto según otros), que un glosario irlandés traduce diosa *bandhe*, y otros descomponen en *Ban* blanco y *dia* diosa, es más que probable que no sea otra cosa que la Diana celto-gallega. De su condición de divinidad secundaria y benéfica quedaron pruebas en Galicia, y muy en especial en el río *Lufo* ó de *San Lufo,* cuyas aguas, como se vera más adelante, tienen virtudes maravillosas. El nombre del santo, desconocido en los calendarios, dice bien claro que se trata de un dios antiguo, que cambió de destino bajo la inspiración cristiana. *Lute* ó *Lufe*, que el ya citado glosario irlandés llama diosa, y Vallancey cree dios,—opinión á que se adhiere Pictet, *Du culte des Cabires*, p. 67, y cuán acertadamente lo dice el verle convertido aquí en santo,—viene según este último de *luth,* fuerza, poderío, etc., y explica por completo no sólo la formación de la voz francesa *lutin,* sino también la condición especial de estos genios. Y así resulta cierta paridad de funciones entre la *Dama blanca,* ¿Bandia? y los gnomos. Unos y otros viven en la noche y desempeñan su papel á la luz de la luna, de tal modo que aparecen como deidades benéficas y protectoras, muy antiguas tal vez, pero que hubieron de perder su importancia y reducirse dentro de la misma vieja mitología á espíritus ó dioses inferiores.

---

(1) Neyra Mosquera, que le dió á conocer en el *Semanario Pintoresco* (número del 10 de Oct. de 1852), dice ser la *Minerva médica.* No tuvo más razón para ello que el haberse hallado la plancha en una estación balnearia. La representación de esta deidad guerrera, es curiosa y pudiera decirse indígena. No se forma idea exacta de ella por el grabado que publicó aquel periódico, pues el dibujante se tomó sobradas libertades al reproducirla.

No es ésta la única divinidad celto-gallega que dejó en nuestra mitología popular un rastro poderoso. El *Eiduorio* (1), asimilado en la lápida votiva á Hermes, se ve en Galicia unido á tradiciones especialísimas y harto curiosas. Conocida es de todos la burla que fuera del país se hace de sus hijos, á los cuales refieren y aplican el lance del Meco, lance que aquí adjudicamos á los habitantes del Grove (2). La leyenda es de por sí bastante notable, pero su importancia sube de punto cuando se sabe que la conocen también en Francia. Aunque por acá la tenemos más completa, en el fondo son perfectamente iguales; por más que en ellas se trata y en primer lugar del dios del Comercio, con harta claridad se percibe en ambas los restos de un culto fálico. Ocupándose Paul Bial (*Chemins celtiques*, p. 103) de los restos de las antiguas vías célticas del Franco Condado, recuerda que allí llevan éstas el nombre de *Meuchi*, *Mechi*, *Machi* ó *Matchi*, voces que, en los diversos dialectos del país, significan el buhonero, el vendedor ambulante, el agente comercial de los antiguos tiempos. «Una leyenda acompaña, dice aquel escritor, estos caminos extraordinarios: cuenta invariablemente que allí han matado al buhonero.» *Mechi* en el Franco Condado; en Galicia, *Meco*. Cierto que en este solo rasgo nadie percibirá de golpe la identidad de origen é índole de ambas tradiciones, pero es visible tan pronto se recuerda que á orillas de los caminos célticos se levantaban de trecho en trecho ciertas piedras enhiestas que

(1) Nótese cómo en el nombre de este dios se encuentra también una variante del *Endo* gallego-lusitano: *Eidu*ario.

(2) En varias partes de sus obras se ocupa el P. Sarmiento del chasco del Meco. En el tomo VI expone el origen del cuento, y en un trabajo en seis pliegos, que se halla en el tomo IX, asegura que la fábula nació fuera de Galicia, que no tiene el menor fundamento histórico su aplicación á los gallegos, y que su raíz es una superstición mahometana, originada de la creencia común entre los moros referente á que, el que viajaba á la Meca, quedaba santificado y podía después cometer impunemente cualquiera adulterio. Al asegurarlo así nuestro insigne benedictino no está en lo cierto, y más se ve en todo ello ansia de devolver á los extraños burla por burla, que no de explicar científicamente la fábula en cuestión. Aunque muy conocida, nosotros la referiríamos aquí si no fuese de más que escabrosa transcripción, y por lo mismo de no muy casta lectura.

les limitaban; especie de pequeños menhires á los cuales daban el nombre de *guyones*, por estar dedicadas á *Gwyon*, el Mercurio galo protector del comerciante y del viajero (1). Ignórase por ahora si dichos guyones se adornaban ó no con los emblemas fálicos, á la manera que los *hermes* griegos, mas ya queda dicho que á los menhires y demás piedras clavadas de los celtas se les atribuye también, y en ocasiones, aquel carácter, con lo cual la asimilación es lógica. Estos pilares ó límites eran en Grecia la representación material de Hermes, dios del comercio, y según todas las probabilidades, en la Galia, los guyones, eran asimismo el simulacro de la divinidad con cuyo nombre se les conocía. Si esto no pareciese suficiente, recuérdese que al Hermes psycopompa ó conductor de las almas, lo presentaban como mensajero de las potencias infernales: no sólo acompañaba las almas á su sombría morada, sino que devolvía á las de aquellos mortales á quien Hades concedía semejante gracia. Bien se ve por lo tanto, que como Dios que trae á la vida á los que ya no son de este mundo, es, en cierto modo, una divinidad generadora. Además, en los sarcófagos griegos aparece conduciendo el alma del difunto á la presencia de Eros (el amor) á quien debe unirse en un eterno abrazo. Dícese que en Roma como en la Galia, Hermes era una divinidad puramente comercial, y que bajo esta condición se le adoraba: si las tradiciones que nos quedan han de servir para algo, ellas le proclaman también dios protector de la generación. El hallarse la leyenda del Meco en dos puntos tan distantes, pero célticos ambos, parece dar, en los pueblos de esta raza, iguales atribuciones á la divinidad protectora del viajero y del comerciante. Es más, en la leyenda gallega ahor-

(1) Según todas las probabilidades, también en Galicia se conocieron monumentos parecidos, tanto en la forma como en el destino, á los *guyones*. No son otros que aquellos que en los documentos medievales son denominados *antas fijas*, y cuyo carácter terminal bien manifiesto está en dichas escrituras. *Anta*, en sanscrito, significa fin, borde, límite.—Pictet, *Orígenes*, t. III, p. 112.

can al Meco de una higuera (1), rasgo este último que da definitivamente á la tradición el imborrable carácter fálico de que toda ella está impregnada, pues la higuera fué venerada en la antigüedad como árbol antropogónico, generador y nutricio por excelencia (2). La presente leyenda entra por lo tanto y con perfecto derecho en las mitológico-populares de Galicia, tan abundantes, que puede muy bien decirse que con ellas llegó hasta el presente, íntegro casi, el núcleo de las creencias religiosas de los antiguos gallegos.

Tanto por la tradición á que nos referimos como por la inscripción de Chaves referente á Eiduorio, se ve que en este dios tenemos el verdadero equivalente del Gwyon galo, comparado á su vez á Hermes y á Hércules. Su condición de divinidad protectora del comercio es patente en la lápida, por más que no se exprese, puesto que el dedicante cumple su voto por haber salido triunfante en los juegos gladiatorios, esto es, por haber ganado. Compartía con el Hércules fenicio su carácter de deidad eficacísima para el traficante, siquiera este último haya de entenderse mejor el Hércules marítimo, pues de aquel á quien tenían por héroe del sol y de la luz, decían que dominaba las olas, y por lo tanto protegía el comercio que se hacía por la mar.

Al breve espacio que acaba de verse queda reducido cuanto acerca de nuestras divinidades nacionales puede decirse con alguna seguridad, ya porque escasean las inscripciones á ellas referentes, ya porque de las restantes no consta su asimilación al dios helénico ó latino cuyos atributos reproducen ó les eran comunes. Después de Eiduorio, equiparado á Hermes, de Endovelico á Hércules y de Neto á Marte, no se encuentran otras.

---

(1) El mismo P. Sarmiento en su *Viaje por Galicia*, dice refiriéndose á la isla del Grove en donde los gallegos han localizado la leyenda del Meco: «Antes de entrar en el arenal de Bado, á mano derecha, hay tres montes, y en la cima del de en medio hay dos Ganchos (sic), y entre ellos está la higuera famosa, porque en el Grove hay la tradición de que allí ahorcaron las mujeres al Meco.»

(2) Gubernatis: *Mithol. des plantes*, t. II, p. 137.

Las demás se presentan desnudas de todo indicio á excepción del que puede prestar la explicación del nombre céltico con que fueron conocidas. *Coso*, es un ejemplo. Por su apelativo que no falta quien le crea derivado de *cathach*, *cathaidhe*, guerrero, así como por la M que en la lápida sigue al nombre del numen y puede muy bien interpretarse Marte (1), entienden algunos que se trata de un dios guerrero.

No serán estas de que nos queda noticia las únicas divinidades que adoraron nuestros padres, ni tampoco de aquellas respecto de las cuales pueda decirse que hemos penetrado en sus misterios ni menos dicho la última palabra. La mitología es un campo espigado, pero en el cual queda todavía tanto que aprovechar, que no creemos imposible que llegue un día en que se iluminen sus abismos con luz clara y exacta. Tal vez se halla hoy en la sombra lo que explica y dice lo necesario y conveniente respecto de los dioses y culto antiguo; tal vez el error actual está en querer buscar sentido material á lo que sólo tiene espiritual, mítico y simbólico; pero mientras tanto los nuevos trabajos y los descubrimientos que con fe ciega esperamos, no vienen en nuestra ayuda, forzosamente habremos de contentarnos por ahora con lo poco que se sabe referente al asunto. Basta decir que todavía se ignora si nuestras divinidades nacionales han tenido representación sensible y si se conserva; que aun cuando consta que á Endobelico se le consagró una estatua de plata, esto fué en la Turdetania. Lo único que es dado sospechar con alguna razón, es que á Endobelico se le representaba, en un principio, en el fuego, de que es un ejemplo el que se encendía en la Torre de Hércules de la Coruña, y que á Júpiter,

(1) El P. Fita le equipara al *Cocidio* británico (*Est. hist.*, t. III, p. 156). Por su parte Costa (*op. c.*), recuerda á propósito de *Coso*, la lápida de Braga, *Cososo Deo Marti Svo*. Guiándose tal vez por esta inscripción, entendió el citado P. Fita que la M de la de Brandomil debe entenderse Marte. Cuando la publicamos por primera vez, interpretamos Marco, pero no tenemos inconveniente en aceptar la opinión del sabio jesuíta, como de tan gran maestro y persona harto entendida en tales cosas.

tanto en los Codos de Larouco, como en el monte Candamio y cumbre del Monte Sagro, se le erigieron enormes estatuas, parecidas á la que coronó el Puy de Dôme en Francia. Sólo queda, que sepamos, la pequeña placa de cobre hallada en Caldas de Reys, en la cual, como ya se deja apuntado, se ve representada de medio relieve *Bandia*, deidad protectora de las aguas termales: monumento interesantísimo para el caso y que constituye él solo todo cuanto en este punto y al presente poseemos. Por desgracia, tan breves como incompletas indicaciones referentes á la representación sensible de las deidades gallegas no pueden ser subsanadas con otras más extensas acerca de los templos en que se les rendía culto. Lo que sí debe añadirse, es que nuestros celtas no tenían templos en el riguroso sentido de la palabra, pues todos aquellos de que queda recuerdo, pertenecen á la época romana. Celebraban de noche sus fiestas religiosas —de lo que aún existen al presente poderosos restos en las costumbres religiosas de nuestros campesinos—y las celebraban en medio de los bosques, *lucus*, dentro de los recintos sagrados, *nemeton*, en los mismos castros, por ser su culto, por esencia, público, ó porque en un principio el jefe de la tribu ejercía funciones sacerdotales.

Al culto de las divinidades casi indígenas ó que podemos tener por tales, se unió bien pronto el de aquellas otras que la dominación romana introdujo. Hay recuerdo de *Asclepio*, hijo de Apolo, é *Hygia* su hermana, dioses ambos de la salud. *Hércules jónico, Tellus, Neptuno* (1), *Evento*, numen del Comercio, *Diana* y *Júpiter*. Últimamente entraron *Isis*, *Serapis* y *Sol invicto*, cuyos cultos se unieron tan estrechamente á las creencias propias del pueblo gallego, que puede decirse que sus doctrinas y sus misterios formaron el fondo del priscilianismo. Vienen después los dioses lares, los viales, las madres, y en compañía de

(1) Así al menos lo comprende el P. Fita, interpretando la famosa lápida que se conserva bajo el altar de la parroquial de Padrón. *Recuerdos de un Viaje*, página 29.

estas divinidades secundarias, se nos presentan las ninfas, las personificaciones de los montes y ríos, y las divinidades de los castros, cuyos mitos recibían mayor cuerpo y fuerza de las primitivas creencias de nuestros celtas, con las cuales compartió á su hora el imperio de las conciencias, el naciente cristianismo, llamado á sustituir el culto de los viejos ídolos y á perpetuar modificándolas, las doctrinas religiosas de nuestro pueblo. En él se encerraron, como en vaso de elección, las que debían sobrevivir á la general derrota del mundo antiguo, las que, llegando hasta nosotros, son una prueba más de lo positivo de nuestro origen ariano.

Mitología popular

I.—Si el conocimiento de los dioses peculiares á los celtas gallegos permiten establecer la identidad de estos últimos con los demás pueblos de su origen y raza, no nos presentan en cambio el verdadero cuadro de las creencias religiosas de nuestros antepasados, ni menos dicen cosa mayor acerca de los cultos primitivos. Como se ha visto, apenas si los nombres de las diversas divinidades dejan en la mayoría de los casos percibir sus atributos y funciones; y en verdad que la historia religiosa de la Galicia pre-romana quedaría reducida á bien poco si las supersticiones, creencias, fiestas y prácticas especiales que aún conservamos no vinieran á llenar tan gran vacío. Ellas son numerosas é interesantes; por ellas se va directamente á la reconstrucción de aquella vivaz sociedad que, á través de dos mil años, aún deja percibir los ecos de su antigua vida y permite calentarse á los rayos de un sol que no se ha extinguido todavía.

Es nuestra mitología popular fecundísima y extensa, y de profundas raíces en el corazón del campesino. En pocas, como en ella, más visible la tendencia á personificar y animarlo todo, pues la vida inteligente y religiosa de estas multitudes se nos

presenta de golpe informada por un vasto naturalismo que es su esencia. Es en sumo grado interesante ver cómo el hombre del campo, apegado como ningún otro á las pasadas tradiciones, anima y personifica cuanto le rodea ó con él se relaciona. Estas frases—cuando hablaban las piedras, cuando el río y los árboles decían esto ó lo otro, cuando los pájaros hacían aquello ó lo de más allá, cuando Dios andaba por el mundo—son fórmulas ordinarias de su discurso, si habla ó se refiere á los fenómenos naturales ó cosas ocultas y para él incomprensibles. Para el hombre del pueblo, las campanas hablan y caminan, las lluvias, los vientos, las ondas de la mar, murmuran á su oído palabras misteriosas; amenazan ó aconsejan según las circunstancias. El fuego del hogar tiene una existencia personal que se une al viejo culto del fuego y de los lares. En su imaginación, la noche, los bosques, los senderos y muros que los limitan, están poblados de espíritus buenos y malos; en los antros y en las aguas se esconden seres supernaturales amigos ó enemigos del hombre según éste se conduce con ellos. La tempestad trae en sus alas gemidos lastimeros; espíritus atormentados, cuyos ayes llenan de espanto, marchan impelidos por el huracán, iracundos y amenazadores, haciendo que en el corazón del hombre solitario viva y se perpetúe el culto de las almas. Entre estos espíritus y algunos seres marcados por el dedo invisible del hado ó las potencias infernales, se establecen importantes relaciones que hacen de estos escogidos, hombres dotados de virtudes y fuerzas sobrenaturales. Se les teme y aborrece como á seres contrarios, se les conjura; por eso la mayor parte de los actos de la vida se reglan á veces atendiendo á preocupaciones en que es visible la persistencia de los antiguos hechos religiosos. ¿Qué extraño tiene que lo maravilloso llene para el campesino cielo y tierra, los aires y las aguas? La misma casa, los muros que la cercan, las entradas que le dan acceso, son en ocasiones objeto de prácticas supersticiosas. El cementerio, los parajes solitarios, las encrucijadas, están para él poblados de entes animados, ya ene-

migos ya propicios. Concede un alma análoga á la suya, y da vida activa á cuanto le rodea, le presta sus ideas, sus sentimientos, sus pasiones, sus instintos. Crédulo y temeroso, nada de cuanto está al alcance de su vista y de su inteligencia deja de tener á sus ojos algo de misterioso al cual concede influjo eficaz sobre sus cosas y destinos. Hay momentos en que él mismo se siente también como dotado de fuerzas extra-humanas y en que trata de ejercer acción más saludable que perjudicial sobre el hombre ó sobre la naturaleza (1). Ellos *se hallan á bien con Dios*, según la frase consagrada: no así aquellos otros dotados de facultades diabólicas á los cuales se teme y aborrece. Unos y otros aparecen á los ojos del vulgo como seres superiores y activos, bien diversos de los desgraciados y pasivos que *un-ha mala fada* convierte de noche en lobo, en cierva, en perro, y que se ven obligados á errar en las sombras por caminos extraviados, aullando, sufriendo las inclemencias del cielo y la persecución de los hombres, hasta que la primera luz de la aurora les devuelve su primitiva forma (2).

---

(1) Tienen para esto fórmulas y prácticas especiales que difícilmente comunican á los extraños.

(2) La creencia referente á la transformación del hombre en lobo es común en Galicia, y de ello es una buena prueba la famosa causa del *Hombre-lobo* sustanciada hará unos treinta y cinco años en nuestra Audiencia. Lo mismo sucede en cuanto á convertirse en perro, y sobre todo en cierva, de lo cual tenemos gran número de cuentos. En el país de Cervantes se oye todavía la *historia* de aquella joven convertida en cierva y perseguida en la caza por su hermano. Es igual á la publicada por Emil. Souvestre (*Les derniers paysans*, p. 35), aunque se diferencia en que, en la versión gallega, el cazador corta una mano á la cierva, mientras que en la francesa la hacen pedazos y la sirven asada en un banquete. Los versos publicados por el poeta bretón son de una simplicidad encantadora. He aquí las tres primeras estrofas:

Celles qui vont au bois, c'est la fille et la mère ;
L'une s'en va chantant, l'autre se desespère :
—Qu'avez-vous á pleurer, Marguerite, ma chère?
—J'ai un gran irc au cœur qui me fait pâle et triste;
Je suis fille sur jour et la nuit blanche biche :
La chasse est après moi par haziers et par friches.
Et de tous les chasseurs le pir', ma mer', ma mie,
C'est mon frère Lyon ; vite, allez, qu'on lui die
Qu'il arrête ses chiens jusqu' à demain *ressie*, etc.

El importante estudio de estas creencias no ha sido todavía iniciado entre nosotros, ni menos se ha recogido la gran masa de hechos que pueden todavía acopiarse y que permitirían, caso de poseérseles en toda su integridad, trazar el cuadro extenso y animado de la mitología gallega y sus antiguos cultos. La educación puramente tradicional de nuestros campesinos, lo apegados que son á todo lo suyo, el aislamiento en que viven, la falta de grandes poblaciones, es causa de que tanto en las montañas como en las orillas del mar, persistan costumbres, prácticas y creencias esenciales para el caso, pues nos revelan y dan á conocer bajo su verdadero aspecto los principios religiosos de nuestros celtas. Ellas encierran el fondo doctrinal de la aún no muerta religión y dicen las fórmulas y ceremonias del pasado culto. Gracias á ellas, la importancia de los grandes y pequeños personajes míticos, desaparece ante lo que las creencias particulares, las tradiciones y hasta los usos diarios nos revelan. Son como si dijéramos, el alma de la vieja religión, que á través de los siglos vive todavía en las mismas entrañas de la que vino á instituirla: está vencida, pero no muerta ni aniquilada. «No debe creerse, dice Burnouf, que la religión de Cristo ha reemplazado inmediatamente al paganismo. Más de doscientos años hacía que el cristianismo era ya religión del Estado, y todavía se sacrificaba á los dioses en los templos de la Grecia; nosotros mismos hemos advertido en aquel país que muchos santos y personajes cristianos sucedieron á los dioses de otros tiempos, sólo porque llevaban nombres parecidos ó podían ser objeto de cultos análogos.

Existen todavía en el seno del cristianismo numerosos rastros de los antiguos cultos, que no han podido ser borrados por completo. Todos los hechos recogidos en estos últimos años tanto en Alemania como en Francia y otras partes, prueban que las religiones no hacen tabla rasa cuando se suceden, sino que se penetran en cierta manera, como las dos formas sucesivas de un insecto que se metamorfosea, sustituyendo por grados la for-

ma nueva á la antigua y no deshaciéndose del todo de ésta sino con el tiempo» (1).

Esto es lo que pasó en Galicia, en donde la mayoría de las costumbres, tradiciones y prácticas supersticiosas de los campesinos teniendo un muy lejano origen, se hallan fuertemente unidas al culto católico. Parece que viven á su sombra y se renuevan á expensas de las actuales creencias. Y es tan patente esta verdad, que entre los diversos géneros de la poesía popular gallega, el que mejor deja percibir ese viejo perfume, el que guarda más elementos primitivos, es el religioso. Diríase que al pasar por labios rústicos, no sólo toma de ellos la pureza y frescura de los campos y su sencillez nativa, sino que recoge todos sus sentimientos y pasiones, pero sobre todo sus recuerdos. En tan especiales rimas, la luna, el sol, las estrellas, las fuentes, la mar, la naturaleza entera, tienen afecciones y vida personal. El más caracterizado naturalismo estalla en unas estrofas en las cuales sólo falta lo que forma la esencia de la verdadera poesía, esto es, la expresión del sentimiento individual. Al contrario se ve en ellas que para estas gentes casi primitivas, flota sobre la tierra y el cielo un espíritu divino que todo lo llena y compenetra, desapareciendo y anonadándose en el gran todo, el hombre sujeto para siempre á los elementos y causas exteriores. Para él la naturaleza es un sér activo, del cual no se cree separado, antes se siente unido á ella por los lazos de la común materia. Y sino, véase cómo el campesino de hoy asocia las antiguas creencias con las nuevas y hace que los dioses le sean visibles, que los pájaros hablen y ejecuten, y fuentes y plantas tomen parte en el prodigio.

—Quen é aquela Señora | que baixa pó-lo areal?
—É a Virgen (2) de San Breijo | que vai ver á de Rendal.

---

(1) Em. Burnouf. *La Science des religions.*

(2) Ya queda advertido que la *ge*, *gi*, se pronuncia á la manera de la *j* francesa. Nuestra *j* lo mismo.

Levaba un-ha colandrilla (1) | arriba da sua coroa:
o Señor bendiga á ave | que leva nosa Señora.
. . . .
Parouse na fonte crara | parouse na augua fria
labar pañales do neno | boa falla lles facia:
ven por ali á labandeira | para llos ir á tender.
Volve ô niño labandeira | que moito ali tés que ver:
ôs pajariños d'os ovos | sayen e saben voar
e teñen conta da roupa | que quedara no tendal;
maduran amoras verdes | pró os pájaros peteirar,
has herbiñas arrecenden | á Virgen vainas cheirar;
ja marcha aquela Señora | que baixa pó-lo areal,
Virgen do Santo San Breijo | que vai ver á de Rendal (2).

II.—CULTO DEL AGUA. La primera y más esencial condición del agua es ser creadora y después como consecuencia inmediata, purificadora; pues lo que se purifica parece como que torna á una nueva vida. Lo mismo las fuentes que los ríos y el Océano tuvieron á los ojos de la multitud esas dos grandes virtudes. Venus Afrodita salió de las espumas del mar y el diluvio purificó la tierra de los pecados de los hombres. El agua de lluvia, que es sagrada por venir del cielo, lo es asimismo como fecundante. Gracias á ella brotan las plantas y reverdecen las que se agostaban: la misma naturaleza parece rejuvenecerse, volver á la vida, cuando tras de la sequía la llenan y cubren las lluvias bienhechoras. De aquí que se las creyera dotadas de virtudes prolíficas. Para el ario, las aguas celestes eran obra de los dioses: cuando descendían sobre la tierra, venían cargadas de gérmenes. Cómo no amarlas y venerarlas? Es común creencia en Galicia, que las gotas gruesas y pesadas de las tormentas de

(1) Este fragmento de romance se recogió en Padrón, en cuyo país *colandrilla* significa golondrina, mientras en la mayor parte de Galicia se las llama *anduriñas*, por lo mucho que se mueven y revolotean. Tales también las *rondinellas* italianas.

(2) En Alemania, dice Gubernatis (*Mithol. zool.*, t. II, p. 253), se llama á la golondrina pájaro de la Virgen. No de otra manera se la mira en Galicia, como se ve por el romance transcrito. Según parece, es un ave sagrada, y se la considera como en oposición á un símbolo fálico.

verano hacen brotar de la tierra toda una miriada de sapos.

Tanto los pozos, como las fuentes de agua viva y los nacimientos de los ríos, tienen á un tiempo la condición de espontáneas y por extensión la de creadoras. La fuente fría, la fuente clara (1), la fuente pequeña, juegan gran papel en los romances. No tienen menos virtud los ríos, en los que se ven moras y doncellas encantadas que vienen á ser como las ninfas de la mitología romana, y en cuyas corrientes maravillosas sobre toda maravilla, la *flor del agua*, ó la *flor del agua fría* que las jóvenes cogen en la noche de San Juan, vence en importancia á las mismas aguas que la crían. El mito popular es aquí completo, y el agua se nos presenta bajo el doble aspecto de purificadora y creadora. Es el trasunto del *lotus* védico. Según una leyenda budhista, cuando va á nacer un dios en el cielo, le aparece una flor en la mano á una diosa, como anuncio de que va á tener un hijo. La flor en esta, como en otras ocasiones, está tomada en sentido alegórico, y como símbolo de la pubertad femenina: hoy mismo la locución popular se expresa de igual modo, y de aquí que en los romances sean siempre las doncellas las que van en busca de la *flor del agua*, por más que no siempre logren alcanzarla. En uno de los romances de *Rosalinda* se cuenta que

O leito de Rosalinda
Leito de espumas parece,
Rodeado está de rosas
De rosas color da neve.

¿Y quién no ve aquí una triple alusión al agua, recordando el detalle de salir Venus, es decir, el amor ingenuo, de su lecho de espumas, á su pureza como virgen que brota del seno de las aguas, y á la fecundidad por la que prometen las rosas?

(1) Es común entre el vulgo creer que cuando se sueña con una fuente de agua muy clara, significa que pronto se recibirá dinero, y cuando con una de agua turbia, que se va á tener un gran pesar que hará derramar muchas lágrimas. En general se tiene como de mal agüero soñar con agua.

Extráñese ahora el que quiera de que las fuentes sean sagradas para el ario y sus descendientes y de que reciban un culto que se perpetúa á través de los tiempos, jamás interrumpido! Según Martín Bracarense, en el siglo VI de nuestra era, el campesino gallego les hacía sus ofrendas de pan y vino, con lo cual expresaba su amor á las fuentes generadoras de todo bien para el hombre. Así el sacerdote cristiano se vió obligado, para destruir superstición tan arraigada en el corazón de nuestro pueblo, á coronar las fuentes con el signo de redención, y lo que es más significativo, con la imagen de la Virgen madre y la representación de su sagrado misterio. En solo Santiago, la Fuente Sequelo, la del claustro de San Lorenzo, la de la Virgen de la Cerca y la de los Placeres, casi todas de los siglos XIII al XIV, ostentaban ya la Madre del Salvador con el niño en brazos, ya la adoración de los Reyes. Al lado de la Fuente del Franco se ve todavía la capilla del apóstol Santiago. De este modo, sin romper la tradición ni hacer fuerza á las primitivas creencias, se llevaba dulcemente al hombre del pueblo á las nuevas doctrinas, y sin mayor violencia se le hacía miembro de la nueva Iglesia. No perdían las fuentes á los ojos de la multitud nada de sus virtudes milagrosas. Son muchas las que conservan para el vulgo sus antiguas condiciones salutíferas. Un viajero alemán, y en el siglo XV, da noticia de una de ellas y confirma en este punto la continuidad de las creencias populares relativas á las fuentes. «Bajo unos tilos, dice, que son árboles de notable frondosidad, brota una fuente de la que solía beber Santiago cuando reposaba en aquella umbría: de aquí á la ciudad (Santiago) hay una milla: nosotros descansamos bajo aquellos árboles y bebimos de la fuente (1): es común creencia que los que beben esta agua, por la protección del divino Santiago están libres durante todo el año de tener calenturas.» Las fuentes que sanan de toda cla-

(1) Todavía existe la fuente; lo que faltan son los tilos, que desaparecieron por completo en Galicia.

se de dolencias son numerosas en Galicia, y por lo tanto estimadas como dones del cielo. Este sentimiento de respeto y amor de las aguas perennes, resto del antiguo culto que se les ofrecía, es patente en las canciones populares, en los romances, en las tradiciones que corren unidas á buena parte de ellas, tanto, que á ese antiguo cariño y veneración, eterno en el corazón de los hombres de nuestra raza y no á reminiscencias clásicas, debe atribuirse la invocación del trovador gallego Rodríguez de la Cámara (siglo XV) en su *Cadira de honor*, á la fuente sagrada, á la cual personifica, da un alma divina y trata de aplacarla, borrando con palabras de arrepentimiento la ofensa hecha. «Sacra fuente, exclama, de mí sin proposito indignamente ofendida, por la diuinidat que en ti se asconde te ruego que pues por non sabiduría et sin voluntad fallesçí, ser merezca de ti perdonado, et la verdad de la dubdosa cuestion que te me fizo indiscretamente ofender, me sea, á fin que yo por ignorançia, mas non fallesça por ti declarada.»

Fuentes, ríos, pozos (1), la mar misma, están poblados para nuestros campesinos de genios protectores. Tanto los encantadores como los encantados, tienen bajo las aguas sus movibles y frescos palacios de cristal. Míranse en las corrientes y vienen á peinarse los cabellos de oro, entonando al mismo tiempo canciones que las ondas llevan lejos, muy lejos, allá donde se esconden en el seno de la tierra, donde vuelven á brotar silenciosas, pero siempre dueñas del poder mágico de que están dotadas. En la noche de San Juan, las aguas corrientes tienen á los ojos del vulgo una doble virtud. Noche feliz en que se realizan todas las maravillas y todos los milagros se

---

(1) «Del río Barbanza que es mayor que el Folgoso, cuentan mil cosas; que había allí un pozo sin fondo en que se veían encantadores, etc., y que con truenos se cegó del todo: á la orilla del río se ve una piedra á que llaman el Barco, y dicen que en él vino San Juan, y otras pataratas.» P. SARMIENTO, *Viaj. por Galicia*. Del pozo de Brandomil cuentan asimismo grandes cosas; pero lo más significativo es que está rodeado de mámoas.

producen! La flor del agua tiene siempre virtudes especiales.

Coge, doncellita, coge,
Cogerás la flor del agua;
Meterás jarra de vidrio,
Sacarás jarra dorada (1).

como cuenta el romance; pero ¡cuánto mayor no es esta propiedad maravillosa el día sagrado por excelencia, que renueva para la multitud los prodigios en que es tan pródigo el solsticio del estío!

Madrugada de San Juan | madrugada á mais garrida
Que baila ó sol cando nace | e ri cando morre ó dia.
«Onde vai Nosa Señora | onde vai Santa Maria?»
«Vai cara á banda do mar | vai cara á banda da ria.»
«Que diz á Virgen, que diz | que dice Santa María.»
«Cal será á meniña cal | que colla á flor d'augua fria?»
«Non será dama, nin deuda | que será á princesa Aldina,
A princesa namorada | filla do rey de Galicia.
Non hay outra coma ela | tan feitiña e tan bonita.
C'aqueles seus ollos craros | do color d'augua da ria.
Soyo ti Aldina serás | quen leve á flor d'augua fria;
Érguete do leito nena | ven cara á banda do mar
Qu'anque ti veñas soiña | en compaña has de tornar;
Érguete do leito nena | ven cara á banda da ria
Qu'anque ti soiña veñas | tornarás en compañía.»
No torre do real palacio | anque inda está lonxe ó dia
Movense os liños d'un leito | algun-ha gente s'erguia.
É á princesa! dió-la-garde! | era á moy garrida Aldina
Que vai dia de San Joan | catar á flor d'augua fria.

Como se ve por el romance, la que logra coger la *flor del agua fría* no vuelve sola á su casa, en cuyo rasgo bien de manifiesto está la facultad prolífica de que se creían dotadas á las aguas todas. En otras composiciones populares, tiene igual poder

(1) Todos los versos y romances populares que citamos ó transcribimos, son inéditos y pertenecen á nuestras *Rimas populares de Galicia*, cuya publicación preparamos hace tiempo.

aquella noche, la gota de rocío que se esconde en el cáliz de una flor, que la joven logra hallar; presentando una variante de esta creencia un romance, en el cual Jesús enclavado, es socorrido por la golondrina y el aguza-nieve *(labandeira)*. En pago el Señor les concede ciertos favores, entre los que sobresale el del aguza-nieve, esto es, que cuando el día de San Juan cogiese una gota de agua en el pico y la dejase caer sobre una joven que se bañase antes de salir el sol, ésta sería feliz.

En la posesión de análogas virtudes y casi sagradas, se presenta el agua del cielo, sobre todo la que se conserva clara y transparente en las tazas abiertas en la superficie de las rocas. Beben en ellas los pájaros y el solitario pastor sacia su sed en el estío. «El agua que el cielo derrama sobre sus cavidades (las de las rocas de los gigantes) cierra las heridas y da la vista á los ojos enfermos,» decía Merlín. Otro tanto pasaba con las aguas de los ríos, entre los cuales los había más ó menos poseedores de iguales facultades salutíferas y regeneradoras; tanto que la historia antigua habla del río Lethes, ó del olvido, cuya corriente una vez vadeada, hacía olvidar cuanto dejaba el hombre tras sí en la orilla opuesta. Múltiples estos ríos sagrados, no era sólo el Lima el que podía decirse adornado de condiciones superiores; el Duero era adorado (1) y el Miño no lo fué menos, si hemos de guiarnos por el mosaico lucense y por la virtud purificadora que le concede el vulgo. *Deo Vanodaego* llamaban nuestros antepasados al Órbigo, testigo de duras catástrofes, río que rueda por la vasta llanura desolada, sobre un cauce desierto. No era él el único que merecía las ofrendas y las víctimas, puesto que el Támaga *(Tameobrigo)*, recibía las libaciones y se le tributaban iguales respetos.

Pero donde las aguas se nos presentan por entero dueñas de su poder misterioso, es bajo el punto de vista de la purificación. En este concepto, sagrado sobre toda ponderación, poseemos

(1) P. Fita, p. 8.

todavía en Galicia las pruebas más elocuentes de la virtud purificadora que se les concede, y que si no es superior, es hija de la fecundante que se les atribuía como en primer lugar. «Aguas purificantes, llevaos todo lo que puede haber en mí de criminal, todo el mal que he podido hacer violentamente, ó como un libertino,» dice el himno de los Vedas. Esta condición por esencia sagrada, la poseían las aguas del mar sobre todas las demás. Eco fiel de lo que en este punto pensaba la antigüedad, son las palabras de Strabón cuando refiere que el acto de arrojar las olas á la playa los cadáveres y restos de los buques náufragos, se llamaba depuración de la mar (1). Por eso, de dotar á las aguas del Océano y en general á todas las demás de la virtud de limpiar nuestro cuerpo de los gérmenes de las enfermedades, de las enfermedades mismas y demás impuridades que le manchan, no había más que un paso, que se dió bien pronto. Las nueve ondas, para el que las recibía á las doce de la noche, por esencia milagrosa de San Juan, fueron simbólicas por el número y por las propiedades salutíferas de que se las creía dotadas. En la Edad-media se las tenía por buenas para curar la rabia: nuestro Juan Rodríguez de la Cámara ó del Padrón, dice:

Non cesando de rabiar,
Non digo si por amores,
Non valen saludadores
Nin las ondas de la mar.

En un romance popular que data sin duda alguna del siglo XVI, la *sabia*, ó buena hada, que desencanta á las que eran víctimas del sortilegio de las brujas, les ordena la purificación con estas palabras:

Ide tomar nove ondas
Antes de que saya ó dia,
E levaredes con vosco
As nove follas de oliva.

---

(1) STRABÓN, *Geografía*, lib. I, cap. III, § 9.

El número de las ondas está aquí tomado á manera de rito (1), y es por completo simbólico: resulta de la multiplicación del 3 por 3; número este último por excelencia sagrado entre los arios y que en el punto concreto de que nos ocupamos corresponde al hecho material de la sucesión de las ondas: 1 + 1 + 1. En la jurisprudencia irlandesa, la distancia de nueve ondas fué la que se estableció entre enemigos, como si se las creyese bastantes para purificarlos de sus mutuos odios. Y cosa singular, el primero que pronunció esta sentencia fué el bardo Amairgen, que las leyendas hacen ir de Galicia á Irlanda. Por lo demás, la virtud purificadora de las nueve ondas, es uno de esos rasgos primordiales que perseveran en las mitologías populares derivadas de las célticas. No tan sólo libra á las gentes de los males que les hieren ó manchan, sino de los que pueden mancharlas ó herirlas. Así era común entre los irlandeses la creencia de que ninguna enfermedad contagiosa podía franquear el intervalo de las nueve ondas, y tanto que los irlandeses cristianos «atribuían á la distancia de las nueve ondas un poder mágico en cuya protección no habían cesado de creer» (2). Taliesin dice: «yo he sido formado por la tierra, por las flores de la ortiga, por el agua de la novena onda.» Sin duda en la antigüedad céltica, el número nueve era litúrgico. Así no es de extrañar que no sólo se creyese en su eficacia tratándose de las olas del mar, sino que gozase también de igual predicamento cuando se aplicaba á las fuentes, pues hallamos en la Sierra de Bendaña, un *Santiago de Nove fontes*, del mismo modo que en la provincia de Orense tres fuentes llamadas santas.

Este poder purificador no lo poseían tan sólo las aguas del

(1) Según se desprende de éste y otros pasajes de los romances y tradiciones populares, el número 9 tenía la virtud de librar al hombre de cuanto pudiera serle perjudicial. Era esto un eco de las costumbres y ritos antiguos. En Roma, los *lenuros* ó sombras maléficas, eran conjuradas á dejar la casa de sus parientes con la fórmula sacramental nueve veces repetida: *Manes exite paterni!*

(2) Arbois de Jubainville, *Cours de mithol. celt.*, t. I, p. 259.

mar, sino también las de los ríos. Se ha visto ya cómo el romance popular concede esa propiedad á las ondas saladas; véase ahora cómo la tradición da á las de los ríos igual poder. Á mediados del pasado siglo (1) bañaban en el río de San Lufo á los niños enfermos. Sumergíanles en la corriente llevando puesta la camisa; les bañaban *tres* veces, y dejando marchar río abajo la camisa que vestían, les ponían otra nueva. Si flotaba, era indicio seguro de que había de vivir; al contrario si se iba al fondo, pues entonces era señal de que moría la criatura. Y nótese cómo se unían aquí dos supersticiones; la una céltica, germánica la otra, gracias á la cual, el desnudarse y arrojar lejos de uno la camisa, equivalía á despojarse por propia mano de las penas morales que molestaban cuerpo y alma de los que la llevaban puesta. Aún hoy, cerca de Tuy, las ribereñas del Miño, cuyos hijos padecen algún mal extraño, arrojan al río una cestilla con la ropa del infante y con ella una luz encendida. Si las aguas la llevan en pos de sí y la luz no se apaga, el niño está curado. Y es que decidiendo en otros tiempos, la corriente sagrada, de la legitimidad del nacimiento del niño y por lo tanto de la castidad de la madre, se le dejaba, como á Moisés en el Nilo, marchar á merced de las ondas, creyendo que si el mal era original, es decir, si la falta provenía de la madre, se perdería, salvándose en caso contrario y dando al propio tiempo una prueba decisiva de la virtud de la que le había concebido y llevado en sus entrañas.

Hasta aquí cuanto se refiere á la condición y virtud de las aguas en general; véase ahora de qué manera la imaginación popular personificó este elemento y lo hizo entrar en el número de sus mitos.

Los hijos del país conocen, ya de oídas ya de vista, las pacíficas crecidas con que los ríos Sar y Ulla inundan casi todos

(1) Da noticias de todo ello el P. Sarmiento, y de ellas nos servimos para ilustrar este interesante punto de la mitología popular gallega y culto de las aguas en nuestra región.

los años el espacioso valle de Padrón. En la estación de las lluvias, cuando éstas han sido torrenciales y los afluentes del Ulla aumentaron considerablemente su caudal, si todo coincide con las grandes mareas y reina el viento Sur, y el Sar viene asimismo crecido, este último río se detiene en su desembocadura, gracias á la rapidez de la corriente del Ulla. No siéndole posible penetrar y mezclar sus ondas con las del río al cual aflúe, se desborda y cubre lentamente la vega con sus aguas. Este fenómeno viene repitiéndose de muy atrás, y por lo tanto no pasó desapercibido para el pueblo, que lo explica á su manera inventando una fábula que se relaciona á un tiempo con las nociones vivas en él todavía de la mitología céltica y con recuerdos de la antigüedad griega. Que por algo era Iria una ciudad marítima, y Neptuno había recibido culto dentro de sus muros! Cuenta pues la leyenda, que en Santiago (en cuyos alrededores nacen Sar y Sarela), hay una dama encantada, cuya cabellera es larga, negra y copiosa; y del mismo modo asegura que en Padrón vive un animal disforme, bajo el cual se oculta un príncipe también encantado. El monstruo echa á torrentes el agua por la enorme boca; mas como el cabello de la dama es, como queda dicho, espeso y largo, flota en las ondas y detiene su paso, verificándose entonces la *llena*. Esta leyenda que llegó hasta nosotros tan concisa y descarnada y pudiera decirse también que incompleta, debió ser más rica y explícita y entrar en mayores y más interesantes detalles; sin embargo y pese á su brevedad, nos da bien definidos los principales elementos de que se compone y deja percibir sus lejanos orígenes y formación. El principio masculino y el femenino aparecen representados por el príncipe y la dama del encanto. Simboliza esta última el río Sar (1), y el

(1) «*Fons* es siempre masculino, mientras que los ríos y los riachuelos tan pronto son de un sexo como de otro, según su condición más tranquila ó más impetuosa.» PRELLER, *Les Dieux de l'anc. Rome*, p. 348. Entre los celtas, parece que los ríos de gran caudal eran masculinos, y femeninos los riachuelos: y así se explica perfectamente la personificación respectiva de ambos ríos en la leyenda.

príncipe encantado, el dios fluvial que personifica el Ulla. Sea recuerdo de la mitología griega ó fruto de las tradiciones célticas, aquí el Ulla en su condición de impetuoso, está representado por el monstruo y á la manera que en el mito griego de Acheloos, en el cual el dios del río aparece en los vasos pintados bajo la figura de un toro con faz humana, vomitando torrentes; pues en cuanto al importante papel que concede la leyenda de Padrón á la larga cabellera de la dama, se alía perfectamente con algunos rasgos que la mitología helénica presta al dios acuático. En el poema de los Argonautas, se cuenta que «Neptuno, *el de la sombría cabellera,* irritado contra su padre Saturno, hirió la Lycthonia con su tridente de oro», y la inundó con sus aguas.

III.—Culto del fuego. No tan sólo se conserva entre nosotros el culto del fuego, sino que es corriente la creencia de su origen divino. En el país de Bergantiños (Coruña), cuando uno saliva en el fuego, le increpan diciendo: — Non cuspas no lume judío, que saleu pó-la boca do Angele; — es decir, «Judío, no salives en el fuego que salió por la boca del ángel», en cuya cristiana frase se perpetúa la antigua opinión védica que hacía del fuego un dios, *Agni,* padre del cielo y de la tierra. Una vez concedido á este elemento tan gran importancia en nuestra mitología popular, fácil es comprender que se le haya hecho dispensador de bienes, se le invoque como deidad protectora, se le mire como á un sér vivo (1), se le dé una conciencia y reciba todavía ofrendas y libaciones. Considerábale el ario como la luz activa, la vida creadora, del cual todo lo animado deriva como de fuente limpia, eterna, infinita como él. En sus mitos resplandece esta incomparable verdad; el fuego se encierra en sí mismo, es puro como la llama, y purifica cuanto toca. Sin él

(1) Una prueba que se le consideró siempre como un sér vivo, la tenemos en que en gallego no se dice por lo general apagar la luz ó el fuego, sino *matar ó lume, morreume á luz, mateille ó candil,* etc.

nada en la tierra. Él vence las tinieblas y el mal que en ellas se oculta, él es el buen principio: es «el padre, el hermano, el hijo, el amigo del hombre», según el himno sagrado.

Aunque son pocas las tradiciones y costumbres que tienen enlace con los viejos mitos del fuego, harto dejan comprender los que se conocen, la importancia y extensión del culto que se le ha rendido en la antigua Galicia. Entre todos los recuerdos que nos quedan de las primitivas creencias religiosas del país gallego, ningunas tan características, ni que más digan. No es solamente en las solitarias y agrias montañas de Cervantes (Lugo)—en cuyo país se conservan aún las más curiosas y significativas,—hállanse también en medio de las comarcas más pobladas, allí donde son más notorias las mudanzas del tiempo, orillas del mar, y entre pueblos fáciles á toda transformación y cambio. El rasgo más esencial de la antigua adoración del fuego va unido al culto universal del hogar, y se le ve todavía en pleno vigor en las ya citadas montañas de Cervantes y pueblos comarcanos, sin que por eso quiera decirse que no se encuentren en otros lugares, ni que dejen de existir otros tanto ó más importantes, ni menos que á estos solos queden reducidos los restos de la consagración del fuego por nuestras familias primitivas. Al contrario, abrigamos la firme convicción de que hasta hace poco, en las mismas ciudades se conservan usos parecidos, que aunque se llevaban á cabo sin darles mayor importancia, recordaban sin embargo otros más interesantes y que todavía se practican y son señal inequívoca de la extensión de este culto en el país. Como de los más significativos ponemos el de Cervantes, donde se cubre el fuego todas las noches y se enciende el del día siguiente con el de la víspera. Dejarlo morir equivale á un sacrilegio y se paga caro. Si por descuido ú otras causas llega á apagarse, es grande el disgusto que se apodera de la familia, pues la desgracia persigue ya de cerca la casa y los que la habitan. Para que tanto no suceda, cuidan con notable esmero de mantenerle vivo durante todo el año. Esta costumbre, que

pudo muy bien tener origen en los tiempos medios en que *ó fogo morto,* como se decía con verdadera y enérgica expresión, indicaba un hogar desierto (1), adquiere doble valor cuando se la une á otra en vigor también en los mismos lugares que la primera y en cierto modo la completa, indicando el carácter religioso de ambas. El 1.° de Enero se limpia perfectamente el hogar, se arroja el fuego de la noche y se enciende el nuevo, que para que sea propicio, debe durar todo el año. Hay indicios de que el acto de encender el nuevo fuego revestía para nuestros antepasados todas las apariencias de un verdadero acto religioso y que se repetían entre los celtas gallegos las mismas ceremonias simbólicas que entre los arios. En aquellos famosos libros cabalísticos en que, con objeto de hallar tesoros, se acumulan tantos dislates (aunque para el caso apreciables), se encuentra un rastro de los antiguos ritos para encender el nuevo fuego. *Agni* salía brillante de los dos trozos de madera seca que frotaban hasta encenderlos. El poeta védico los dice marcados con tintas negras. Según la fórmula que nos conservaron los ya citados libros de magia (2), á la que precede un verdadero sacrificio propiciatorio, el fuego que ha de consumir la víctima debe encenderse con maderas blancas, símbolo de la pureza.

---

(1) Fustel de Coulanges asegura que entre griegos y romanos «fuego apagado equivale á familia extinguida», y cita en su apoyo varios textos antiguos. Lo mismo debió pasar entre los celtas.

(2) En Galicia y Portugal fueron comunes dos libros titulados *Libro de San Ciprián* el uno, y *El Ciprianillo* el otro (que corresponden en cierto modo al *Grand Saint Albert* y al *Petit Saint Albert*, franceses), y en los cuales se compendian todas las artes diabólicas necesarias para la busca y hallazgo de los tesoros ocultos. En un librejo publicado hace poco en el país, se incluyeron varios capítulos de aquel famoso tratado; mas la cosa aparece arreglada de tal modo, que no es aprovechable, por estar hecho todo de manera que no se entiende cuáles sean extractos y cuáles traslados íntegros. Además, las impertinencias con que vienen esmaltados, con tan ruda como pedantesca Minerva, no permiten servirse sin recelo de los trozos insertos en tan singulares páginas. Por fortuna, y por lo que al presente asunto interesa, la fórmula para obtener la vara mágica, es exacta, pues se halla consignada en iguales términos en otro libro de magia, francés y antiguo, *Le Grimoire;* como puede verse cotejando ambos textos. En esta fórmula son visibles las huellas de las supersticiones célticas, lo cual le da un valor excepcional.

El carácter de deidad protectora lo conserva también entre los sencillos montañeses de Cervantes. Ríndenle estos un verdadero culto, le presentan sus ofrendas y en manera alguna le quieren adverso; tanto, que si á cualquiera de ellos le afligen penas y tribulaciones, procura hallarse solo delante del hogar, y avivando el fuego, le dirige su imprecación (1). Hay más, en determinados días del año le arrojan flores: cuando cuecen el pan (2) le dan su porción, y pues allí como en la mayor parte de las casas campesinas de Galicia, se come al rededor del fuego, no sólo las oraciones dichas antes y después de la comida parecen serle dirigidas, sino que echan sobre él algunas cucharadas de *grasa* (manteca de cerdo), y así que se levanta la llama dicen que *el fuego se alegra*. Nada sucio se arroja á la lumbre (3), pero muy en especial las cáscaras de los huevos porque con ellas quemaron á san Lorenzo (4). Y añaden: «S' hey de comé-l-os ovos qu' é ó mellor non ll' hey de dá-l-as cáscas qu' é ó peor.» Hay más aún; debiendo conservarse puro el fuego del hogar, el hombre antiguo «no permitía que ninguna acción culpable se cometiese en su presencia» (5), y así responde á esta idea la práctica constante en los lugares á que nos

(1) Todas las noticias referentes al culto del fuego en las montañas de Cervantes se las debemos al Sr. D. Telesforo Ogea, uno de los jóvenes gallegos que con mayor ahínco y conocimiento del asunto se dedicó á esta clase de investigaciones. Él nos dijo que la invocación que con tal motivo dirigen al fuego, es parecida á la que publica Coulanges (*La cité antique*, p. 22), tomada de los himnos órficos. «Tennos siempre en la prosperidad, siempre dichosos, tú que eres eterno, hermoso, siempre joven, ¡oh! hogar!» etc.

(2) Sabido es que nuestros campesinos no cuecen el pan diariamente, sino que cada cocedura dura quince ó veinte días. Esta superstición trae á la memoria el reproche que san Martín Dumiense (siglo VI) hacía á los rústicos: «et fundere in foco truncum frugen.»

(3) Estaba prohibido al brahma, dice Fustel de Coulanges, echar nada impuro al fuego, y hasta calentar á él los pies. *Op. c.*; p. 26.

(4) Es curiosísimo este detalle, pues sabido es que nuestros campesinos llaman al sol *Lourenzo* (Lorenzo), y que el gallo y la gallina, símbolos de la abundancia para el ario por los huevos que producen, eran la personificación del sol. De este modo se une aquí el culto del fuego terrestre al celeste ó inicial.

(5) Fustel de Coulanges, *Op. cit.*

referimos, en los cuales no es lícito la presencia de ambos sexos ante el fuego, tanto, que los mismos esposos lo cubren con ceniza antes del acceso (1). Entre novios, si el hombre solicita ante el fuego á la joven, ésta responde:— Home, que nos ve ô lume! con lo cual no sólo le personifican y dan una conciencia, antes le miran como sér superior al cual no debe ofenderse y sí tenerle propicio. Así es cómo lo comprende hoy y lo comprendió siempre, sobre todo en la parte relativa al culto del hogar en el cual tan grande, directa y notoria eficacia se concede al fuego que en él se consume. Él reune, en un sentimiento único, las afecciones más caras al hombre, pero sobre todo al hombre primitivo: él confunde, en un mismo generoso abrazo, el respeto á los antepasados, el amor á la descendencia, la adoración al elemento que simboliza todo cuanto es grato á su corazón y compendia todas sus predilecciones. El hogar es su patria, los de su sangre son su pueblo, su dios el fuego que arde sobre la piedra del hogar, vivo y eterno mientras la familia dura. Al abrigo de aquel dulcísimo calor y de aquel cariño sin mancha, se calientan sus manos y su corazón. Tan espontáneo y natural es este sentimiento, que de todas las predilecciones de los pueblos célticos, es este el que mejor se perpetúa á través del tiempo y el que sobrevive á las mayores mudanzas. Todavía dice el inglés, *mi hogar*, para expresar todo lo más santo, lo

---

(1) El fuego del hogar es puro, «la unión de los sexos debe tener lugar lejos de su presencia.» Fustel de Coulanges, citando á Hesiodo. Son eco de esta antigua creencia las tradiciones medievales gallegas de que hay notable vestigio en la *Vida de San Pedro Telmo*, pues en ella se encuentran dos pasajes en que el fuego no consiente el pecado de lujuria. Perseguido el santo por una mujer que le apretaba para que accediese á sus deseos, encendió aquél una grande hoguera, tendió su capa sobre las llamas y se acostó encima, diciendo á la infeliz:—Aquí tienes mi lecho, ven pues y acuéstate conmigo. Viendo ella que la capa no se quemaba ni el santo recibía daño alguno, confesó contrita su pecado. Porque el milagro que se cuenta pasó en Andalucía, pudiera creerse que nada tenía que ver con nosotros; sin embargo debe tenerse muy en cuenta, ya porque la leyenda del santo se formó en Galicia y aquí se redactó, ya porque se repite el milagro con las mismas circunstancias, y por esta vez, al menos, el hecho tiene lugar en Lugo.

más libre, lo más digno de su cariño y de su respeto. Resto de ese amor inmaterial es aquella costumbre tan arraigada á mediados del siglo XVI que las *Sinodales de Mondoñedo* prohibieron, y que á pesar del anatema con que fué herida, es posible que aún se conserve. Según los capítulos sinodales, era cosa corriente que desde el día de Navidad hasta el 1.º de Enero—y por aquí se ve que el acto de la renovación del fuego el primero de año era por aquellos días costumbre general en Galicia—ardiese en el hogar el gran leño á que daban el nombre de *Tizón de Navidad.* Según la creencia popular, sus cenizas eran buenas para curar calenturas, para ellos la enfermedad por excelencia. El Sínodo condena todo, calificándolo como rito gentílico. ¿Por qué? No se ve bien claro, mas los que así lo calificaron, tendrían sus razones para ello (1). Nosotros por de pronto hallamos una manifiesta, y es que con ella se continuaba el culto de los antepasados y asimismo el druídico de la encina. Comparando esta costumbre con otra de Galicia relativa al citado culto, y relacionándola además con la que se conserva en Normandía (2), llegamos á sospechar que el tizón se encendía para que el fuego fuese más vivo en aquellos días de regocijo y las almas de los padres—en quienes posteriormente se simbolizó toda la ascendencia,—que viniesen á visitar á los suyos, tuviesen un más grande, y, lo que es característico para el caso, un más puro calor á que calentarse, pues tal vez el grueso tronco que devoraba el fuego durante los días sagrados, encerraba un doble símbolo, el de la pureza y santidad del día y el de la integridad de la familia. Explicaba de un modo material que así como aquel

(1) Ha de notarse, para comprender mejor la importancia de esta costumbre, que en la antigüedad se contaba el año nuevo desde la noche de Navidad, y así el 25 de Diciembre era el primer día del año. De aquí el encender el tizón de navidad, esto es, el nuevo fuego.

(2) «Durante los doce días de Navidad á Reyes, sin que haya aparición alguna, se cree que las almas de los antepasados vienen á visitar sus descendientes y á inspirarles las resoluciones que toman.» *Melusina*, año 1.º col. 14.

tronco es único, así única la familia; que así como el fuego lo consume, así el tiempo va aniquilando al hombre; que así en fin el amor familiar, como el fuego, todo lo purifica. De ahí y por extensión, las virtudes de que se creía dotado al *tizón de Navidad*, el cual por el nombre y por el sentido que le da nuestra tradición, recuerda el *oulka* ó tizón sagrado del rayo ó del sacrificio entre los pueblos arios.

En los múltiples restos que del culto del fuego quedan en Galicia, así como de su no interrumpida persistencia, no sólo se reconoce su importancia sino que en ellos es patente el carácter que se asigna al fuego como protector de la familia primero, como Dios universal después. Á cada momento, en las prácticas religiosas actuales y muy en especial en las fiestas patronales, es visible su filiación y enlace con las antiguas creencias, no accidentales y como producto de causas fortuitas, sino mezcladas con otras simbólicas que indican su antigüedad y les asignan un origen tradicional, entre ellas la que, en las provincias de Orense y Lugo se conoce con el nombre de *folion*. Recordándola, la refiere Costa *(Mitol. celto-hisp*. p. 232) á la gran solemnidad de la purificación del fuego, guiándose para ello por las especiales ceremonias con que se verifica la fiesta. De noche y al compás de las gaitas, van los hombres ascendiendo lentamente y como en procesión, llevando una luz en la mano, por las laderas del monte. Una vez en su cima, forman círculo en torno de los que han de disparar los fuegos artificiales, y mientras estos se queman, permanecen ellos graves y en silencio, en la mano la luz encendida y presenciando el disparo de los cohetes como si se tratase de una ceremonia importante.

Con esta costumbre tiene más de un punto de contacto otra no menos importante y peregrina: ¡cuántas veces hemos sido testigos de ella y cuán amargos recuerdos trae á nuestro corazón! En la noche del 29 de Abril los montes cercanos al Puente Cesures (Padrón) aparecen poblados de luces. Son los campesinos que van recorriéndolos, blandiendo los haces encendidos y

cantando el himno propio de la ocasión, arcaico y digno de ser recordado:

Alumea, pay,
Cada grao, seu toledan!
Alumea, fillo,
Cada espiga, seu pan trigo!
Alumea ô liño
Cada freba, seu cerriño,

cantan ellos. Por el mes en que se celebra la fiesta, por ser el himno que entonan una imprecación, pidiendo buena cosecha, por los mismos haces inflamados que sacuden sobre el suelo con objeto de matar los insectos perjudiciales, pudiera mejor clasificarse esta costumbre como un resto del culto de Ceres y de sus *ludi cerealis*. De ellas tenemos, aunque indirecto, un recuerdo significativo que así dice que la Iglesia católica aceptó hartas prácticas del paganismo, como también que en ocasiones y para combatirlas con mayor éxito, dió á la mayoría de ellas carácter demoníaco. Sabido es que para que Ceres concediese buenas cosechas, se celebraban en honor suyo fiestas ambervalias, una que precedía á la siembra y otra á la recolección. En la purificación de los campos y para que estos rindiesen mayores frutos, se servían de huevos, símbolo de la abundancia. Pues bien, á una legua de la Coruña (en Culleredo), es creencia firme entre los aldeanos, que enterrando un huevo en una heredad cualquiera, se pierde en ella la cosecha.

Á la misma hora que los vecinos de San Loys recorren los montes de Requeijo con sus luces encendidas y entonando la canción sacramental, tiene lugar en Santa María de Róo, á una legua de Noya, otra ceremonia igual en el fondo aunque distinta en los detalles, y en la cual la invocación al fuego es visible, como lo es también el creerle principio activo, que hace salir de la tierra los sembrados y les torna fecundos. En el especial calendario de los aldeanos señalan esta noche con el nombre de *víspora do mes d'os mayos*. Por la tarde, pues, y tan pronto el

sol se hunde en las olas del Océano, los habitantes de la comarca se reunen en el *Outeiro* (otero), desde el cual se domina una gran extensión de labradío, común á los habitantes de aquel país. Mientras empieza á arder la leña hacinada en la cumbre, los concurrentes guardan religioso silencio; mas tan pronto el ígneo elemento hace presa en el gran haz destinado á ser pasto de las llamas, comienza en torno de la hoguera la alegre danza circular, al tiempo que entonan el himno de costumbre:

Lume, lume!
Vé ô pan
Dios che dé
Moito gran.
Cada gran, com'un bogallo,
Cada pé, com'un carballo.

En estos versos es manifiesta la invocación al fuego, manifiesta la seguridad de su benéfica influencia sobre los sembrados como elemento creador y de abundancia. Durante toda la noche, sin darse punto de reposo, hombres, mujeres, niños, prosiguen en su danza y repiten continuamente la misma estrofa, hasta que con los primeros albores llega la hora de reposo y tornan todos á los respectivos hogares, seguros de la eficacia del holocausto y de la virtud de las palabras.

Con estos rasgos harto significativos hubiéramos terminado (1), si no fuera necesario añadir todavía que el fuego celeste para nuestros campesinos fué, como no podía ser menos, poseedor de iguales ó mayores virtudes que las del que el hombre enciende y mantiene. Pocas son en verdad las preocupaciones populares que con él se alían ó derivan de su culto, pero el que se conserva es común á muchos otros pueblos y debe ser recordado. Nos referimos á las llamadas *piedras del rayo*. Esta pequeña hacha de piedra pulimentada, afecta en Galicia idéntica forma que las demás que se conocen fuera con el mismo nom-

(1) De los fuegos de San Juan se hablará al tratar del culto del sol.

bre; como en otras partes también se cree que cayó del cielo y que por su origen celestial sirve de amuleto contra los estragos de la tormenta. Sólo que entre nosotros es general que estas hachas son la forma material del rayo (1), y que se hallan siempre dentro de los robles. Este último detalle pudiera muy bien indicar que nuestro Dios sin nombre, era representado por la encina como el Esus galo, y que á nuestros celtas no les repugnaba la idea de que en las entrañas del árbol sagrado se criaba el rayo, símbolo de su poder y de su fuerza.

IV.—CULTO DE LOS ASTROS. En la doctrina céltica, la noche precede al día, y así el astro nocturno toma sobre el diurno una importancia que sirve para señalar la antigüedad de todos aquellos mitos en que la luna aparece como superior al sol. En el viejo lenguaje figurado á cuyo soplo poderoso todo se anima y vivifica, se dice que la noche es devorada por el día, porque en realidad las eternas tinieblas del caos, la larga noche de la creación, sólo pudo ser disipada por la luz todopoderosa del sol. Así en la leyenda (2) el sol personificado en el lobo, devora á la luna; así en los cantos populares se presenta ésta á nuestros ojos, como triste, sola, en una palabra, vencida.

La supremacía del astro diurno es visible en la mayoría de las creencias del pueblo gallego, y pudiera decir mucho contra

(1) En una carta del P. Sarmiento al duque de Medina Sidonia, dice que siendo él de seis años de edad, cayera un rayo en la torre de Santo Domingo (Pontevedra), «y me hicieron creer otros niños que el rayo era un no sé qué visible y formidable y que se podía coger y guardar en un arca. Añadían que los PP. dominicos habían cogido el rayo que había derribado su torre, y que le tenían guardado debajo de una pila de agua bendita de piedra y colocada boca abajo.» De creer que la piedra ó pequeña hacha es la piedra del rayo, á tenerla como eficaz contra las tempestades y el rayo mismo, no había gran diferencia para el vulgo, que cree firmemente que el hacha en cuestión tiene la virtud de conjurar el rayo. Es una especie de *similia similibus*, no única en la historia de las creencias populares.

(2) En una leyenda gallega dice Dios á la luna: «te condeno á andar de noche y á que el lobo te coma.» El lobo es como se sabe el representante del sol. Es pues manifiesta aquí la superioridad de este astro sobre el de la noche. «La preponderancia del culto del sol, escribe Rialle, se manifiesta plenamente cuando al sol se le tiene por varón y á la luna por hembra, por un príncipe del cual la luna es la esposa.» RIALLE, *Mythol. comparée*, t. I, p. 157.

aquellos que apoyándose en el hecho de ser lunar el año céltico, quieren que esto valga tanto como declarar la preponderancia de la reina de la noche sobre todos los demás astros. No se niega ni se afirma la importancia que esta indicación pueda tener; sólo se hace constar, como lo más conducente al caso, que las leyendas y romances y tradiciones gallegas están conformes en hacer superior al sol. ¡Y esto en un país y entre unas gentes cuyos antepasados verificaban sus principales actos religiosos en el plenilunio!

Todo cuanto en nuestra tradición se refiere al astro solar, le presenta como principio activo, como señor, como único: cuanto á la luna, como principio pasivo, como vencida, como esposa, en una palabra, como secundaria. Es verdad que en ocasiones, pues es visible el triunfo del sol, presupone (y á veces llega á indicarse), lucha entre ambos astros, y señala de un modo indubitable una cierta supremacía anterior por parte del nocturno: mas importa poco, porque son tantos los datos que afirman la preponderancia material del sol sobre los demás astros, que es imposible no ver en ellos la prueba de su superioridad. Esto sin contar que las principales divinidades celto-gallegas tienen un carácter solar pronunciadísimo, y que la historia tradicional lo presenta también, amén de que en algunas de las monedas autónomas se encuentra el disco radiado que lo representa.

En los fragmentos de un romance popular, en el cual es visible la mezcla de las doctrinas católicas con las paganas, Jesucristo pide luz á la luna para ver el agua de la fuente clara, y ella contesta que no tiene ninguna. Condolido el Señor de su infortunio, le asegura que á lo adelante será reina de la noche como el sol es rey del día: y al decirla reina, bien indica que la mira no sólo como representante del principio femenino, sino también como la esposa del sol. La misma luna lo reconoce así en el romance, cuando al dar gracias exclama:

Son un-ha probe muller ¡ que tanto non merecia.

Además, si en todo el romance la luna aparece como hembra, á su vez el sol se presenta como másculo y como imperante. Al ver este último que el astro de la noche, según lo ordenado por Jesucristo, iluminaba con su luz las tinieblas nocturnas, la increpa con altivez, defendiéndose ella modestamente y como mujer. El poeta popular añade:

Por eso dende aquel dia | á noite alumea á lua,
O sol entroulle cobiça | que falen da sua hermosura.
Logo dijo ô sol á lua | que se fose á retirar,
Que non era de mulleres | andar de noite á rondar;
Mais á lua respondeulle | triste fada foi á miña,
Dios mándame andar de noite | porque vos andés de dia.

Bien visible es en estos versos, como lo es también en las demás tradiciones á que aludimos, la indicada superioridad del sol sobre su eterna compañera. En el primer tercio de este siglo una mujer de Mondoñedo decía que á la luna se la veía unas veces y otras no, porque se la tragaba un león y después la vomitaba: el león es aquí símbolo de la luz solar (1), y leones son los que tiran del carro del sol en el romance mitológico de que se hará mención. Pudiera muy bien citarse á propósito de esta supuesta lucha entre ambos astros, la salutación á la luna nueva, que se conoce entre nosotros, mas nos conduciría á otra cosa que á testimoniar lo mucho y muy profundamente que en nuestras costumbres actuales penetraron las antiguas creencias. La salutación tal como la conocemos, dice:

Dió-la garde, lua nova,
E señor de terra nova,

---

(1) Gubernatis, *Mythol. zool.*, t. II, p. 167.—En un manuscrito de un extraño á Galicia, pero que hacia los años de 1822 se ocupó de cosas de nuestro país, se lee: «Preguntando yo á mi criada, que es de Mondoñedo, quién andaba, si el sol ó la tierra, contestó que el sol, que eso no tenía duda, y en tono burlesco y sentido irónico me preguntó á mí (sic) si yo sabía otro nombre que tenía el sol; respondíle que no y dijo: Se llama Lorenzo. ¿Tampoco sabe usted porqué la luna se la ve unas veces y otras no? Híceme de nuevas y continuó: Porque la traga un león y luego la vomita. Echéme á reir, etc.»

Non me morda can, nin cobra
Hasta que vexa roer á un can e á un lobo
Un-ha cunca de freixo novo.

Sin duda alguna la transcripción de estos versos deriva de fuente turbia, que es el pecado original que mancha á veces las transcripciones, tal cual las pide la estrechez de miras folklorísticas, que ateniéndose más de lo debido á la letra, tomándola tal cual llega á nuestro conocimiento, la abandona á la incorrección, y hace caso omiso de su espíritu. Así y todo, la fórmula popular transcrita tiene sumo interés, pues dice cuanto permanecen y son visibles entre nosotros las antiguas creencias, y los viejos símbolos. El que hace la imprecación pide en ella, que no le muerdan el perro ni la serpiente, esto es, que le sean propicios la luna simbolizada por el perro y el sol representado por la serpiente. Como si esto no bastase, las palabras sacramentales de la imprecación indican además, cuáles eran las nociones, tal vez inconscientes é hijas tan sólo de la tradición, á que el poeta popular se rendía ó le informaban: ¿ignoraría ó no que la taza de fresno joven (á cunca de freixo novo), que deseaba ver deshecha por el perro y el lobo, delataba una nueva fase de la creencia? El fresno se usaba ya en tiempo de Plinio contra la serpiente, y éste es uno de los símbolos del astro diurno, en las mitologías arianas.

Entre todas las reliquias de la poesía recogidas, ninguna—para dar idea de la importancia que el sol tiene en las mitologías célticas—como el romance en que se describe el nacimiento y curso diario del astro rey. No importa tan sólo por las alusiones y detalles en que abunda; es también una manifiesta y pura deducción del pensamiento ario, en el cual *Dyaus*, el dios por esencia, significaba el día, la luz, el éter radiante. Conforme con esta idea se presenta el romance: el día va en su carro, pero nada lo simboliza; las horas lo componen pero no lo representan; aparece como una cosa inmaterial diversa del sol que le sigue. Esta composición es antigua; el metro, la mezcla del ver-

so con la prosa, á voces lo dicen (1). En ella se compendian y reasumen la mayor parte de las viejas creencias mitológicas-gallegas. Empieza testificando la lucha entre el sol y la luna y la victoria del primero, ó si se quiere mejor, la lucha de la luz y las tinieblas. Pueblan la noche las almas en pena, á las cuales guía un ángel triste y enfermizo *(á Estadea)* (2) con todo su acompañamiento de trasgos y visiones. Amanece, y otro ángel hermosísimo va disipando las sombras y con ellas huyen y se ocultan los malos espíritus, apareciendo entonces en el horizonte el día, sentado en carro resplandeciente. Las horas personificadas en hermosas vírgenes, le acompañan distribuídas en grupos de cuatro en cuatro. Las de la mañana le preceden, van á su lado las del medio día, y, de las de la tarde, tres danzan alrededor de él, mientras la cuarta, triste y melancólica, va sentada á la cabecera del carro. Lo que da más originalidad á esta composición es la diferencia que establece entre el día y el astro que lo alumbra y representa; pues tras de la primera carroza aparece la en que viene el sol y es tirada por dos enormes leones, y en la cual el astro rey aparece personificado en un hermoso mancebo, puesto en pie y apoyado en un cetro de brillantes. Barba y cabellos son de un rubio dorado, de los cuales salen los rayos solares. Un enano lleva las riendas de los leones y conduce la carroza, rasgo este último que une nuestra leyenda á otras europeas (3)

(1) Este romance sesilábico mezclado con versos de ocho sílabas fué recogido en Santiago. Nuestro amigo D. Telesforo Ogea, que nos dijo haberlo oído en las montañas del Cebrero, no ha podido proporcionárnoslo todavía en toda su integridad. El que poseemos es defectuosísimo y casi todo en prosa, por haberlo olvidado la persona que nos lo recitó. Sin embargo, nos asegura ésta, que el romance no estaba todo en verso, pues á veces se interrumpía prosiguiendo el relato en prosa. Esta circunstancia y el predominar en él los versos de seis sílabas indican, ya que no una verdadera antigüedad, al menos que está basado en otro anterior y más antiguo.

(2) Se habla de ella más adelante, al tratar del culto de los seres sobrenaturales.

(3) En este punto se alía el romance á las antiguas creencias relativas á la Osa mayor. En Vasconcellos, (*Trad. pop. de Portugal*, p. 28, nota), leemos: «Mr. Gaston Paris, en su pequeño pero abundante é interesante libro *Le Petit Poucet et la*

y atestigua la importancia que tuvo entre nosotros el culto del sol. Esta es más visible cuando se recuerdan todas aquellas otras leyendas y supersticiones, restos de la adoración que se le ha tributado y cuando se hace notar que dos de las principales poblaciones de Galicia, parecen haber sido el verdadero hogar de ese culto. Dúdese cuanto se quiera de si el *Ara solis* de Ptolomeo puede ó no reducirse al promontorio Nerio; mas no ha de callarse que las tradiciones relativas á dicho cabo, tienen un pronunciado sabor solar de que no puede prescindirse cuando de tales cosas se habla. Hay más, gran parte de la leyenda del Apóstol está fundada en las tradiciones relativas á estos lugares y costumbres que engendró su culto; tiene por lo tanto un más lejano origen del que puede presumirse. Cuando los peregrinos después de visitar la tumba del hijo del Cebedeo se dirigían á Finisterre, ¿hacían otra cosa que repetir la antigua peregrinación céltica al *Ara solis*? ¿No eran estas últimas correlativas con las que, según Artemidoro, se hacían al Cabo sagrado? Ambas tenían un mismo origen, el culto del sol. Se completaban: en el Cabo sagrado se adoraba el sol levante, en el Nerio al sol poniente. Si esto no probara harto el culto de que era objeto el astro diurno por parte de los celtas gallegos, nos lo diría, en definitiva, la Coruña y su torre de *Crun* (la torre del sol) fundada por Hércules, dios solar, ó por Breogan, padre de Ith, el pretendido Prometeo irlandés. Pero lo que es decisivo, es lo

---

grande-ourse (París, 1875), demuestra que la Osa mayor fué mirada por los pueblos indo-europeos, ya como siete bueyes, ya como un carro con su timón, ya como un carro (las cuatro estrellas) arrastrado por tres caballos ó bueyes (las tres de delante). La pequeña estrella *g*, fué mirada como el conductor del carro celeste, *Petit Poucet*, que en la tierra es un hombre pequeñísimo que figura en varios cuentos populares, etc.» Ya se ve la importancia que este detalle tiene en el romance gallego, sobre todo comparándolo con la tradición del Vivarais (Francia), cuyos habitantes conciben la Osa mayor como una gran cacerola, y en la pequeña estrella que está al final del rabo de la cacerola ven un hombre pequeñísimo. Dicen que está allí para ver cuándo empieza á hervir el contenido para retirarla del fuego, y que aquel día se acabará el mundo (*Melusina*, t. I, col. 53). En nuestro romance parece como que en cierto modo preside el nacimiento del día.

que se refiere al priscilianismo y la importancia que el heresiarca dió al culto del sol. Cuando en la decretal del papa Inocencio á nuestro Toribio, se habla de los errores y prácticas de los priscilianistas, nota que éstos ayunaban el domingo, y que ofrecían tal continencia, «según se ha averiguado», en reverencia al sol.

Queda ya indicado el gran papel que desempeña el fuego en las supersticiones de los montañeses del Cervantes: á lo que puede sospecharse, no habrá dejado de tener menos importancia el astro rey. Por de pronto, consta el culto de la aurora, que ocupa lugar tan preeminente en el panteón védico, y por más que Pictet (1) dude de que las mitologías célticas hayan conservado restos de él, allí se encuentra como para indicar una vez más las lejanas fuentes de donde derivan nuestras costumbres y tradiciones populares. Tan pronto la activa montañesa ha ordeñado sus vacas, apresúrase á ofrecer á la aurora las primicias del líquido recogido. Antes faltará la luz del día que no la taza de leche puesta en la ventana que mira al oriente y es herida por los primeros fulgores. Esta es su ofrenda diaria; mas no se crea sin embargo reducidas á semejante acto las manifestaciones externas de su adoración á la diosa que abre las puertas del día. En aquellos lugares solitarios, en el seno de aquellas familias casi primitivas, la aurora comparte con el sol su condición de deidad tutelar. Cuando una gran desgracia les agobia, levántanse con sigilo, se postran ante la aurora naciente é imploran su protección con palabras y fórmulas que no han llegado á nuestro conocimiento.

Desgraciadamente tampoco llegó la oración que en la mañana y en la tarde de San Juan dirigen al sol en varias otras partes de Galicia, y es de sentir porque el rito que observan con tal motivo, indica desde luego un acto religioso. Por la mañana, después de levantar los brazos ante el sol naciente, recitan el

(1) Pictet, *Orig. indo-européennes*, t. III, p. 441, 2.ª ed.

himno, y por la tarde hacen lo mismo bajando los brazos ante el sol poniente (1). Esta y otras costumbres análogas referentes á este culto, se unen á las múltiples y variadas con que se celebra la gran fiesta del solsticio de verano, ó fiesta de San Juan, una de las más curiosas, gráficas y queridas del pueblo. En la noche del 23, y no tan sólo en el campo sino también en la mayor parte de nuestras ciudades, se encienden los fuegos conocidos con el nombre de San Juan, en cuyo honor arden y se consumen. En torno de las grandes hogueras, danza y canta la multitud, indicando el carácter purificador de que se las cree dotadas el salto que dan jóvenes y doncellas por encima de las llamas (2). Los fuegos, como las canciones, se responden los unos á los otros; brillan en las alturas y en los llanos. Numerosos y distintos los aspectos bajo los cuales puede considerarse esta fiesta, es posible afirmar que iguala en el fondo y en la forma á las que se celebran en los demás pueblos europeos. Tenemos aquí las hierbas de San Juan, que puestas á *serenar* en el agua, la comunican las condiciones salutíferas de que están dotadas. Las nueve ondas del mar tomadas á las doce de la noche dan salud para todo el año (3). Las virtudes milagrosas de esta noche sin par

---

(1) Esta costumbre debe tener un lejano origen, y en algo se relaciona con el suceso á que se refiere Fergusson (*Tree and Serpent Worship*) y traduce Rialle, *Op. c.* p. 48. Cuenta el arqueólogo inglés, que viviendo él en la India, se le dijo que un Dios acababa de manifestarse en un árbol viejo que crecía á alguna distancia del lugar en que él tenía su residencia. Preguntando cómo manifestaba el dios su presencia, le contestaron «que á poco tiempo de aparecer el sol, el árbol levantaba sus ramas y que las inclinaba de nuevo por la tarde.»

(2) En el campo tiene esta fiesta un color verdaderamente característico. Los jóvenes salen de noche y mudan de su sitio todos los objetos que son susceptibles de ello. Las cancillas, los carros y aperos de labranza, los cacharros en que las muchachas pusieron á serenar las hierbas milagrosas, las arrancan y llevan de un lado á otro. Á la era del uno, transportan la cancilla que cierra la heredad del vecino; en la puerta del otro, dejan el banco ó el carro, que hallaron bajo el lejano cobertizo.

(3) En Bretaña creen las jóvenes que si no visitan nueve fuegos no se casan en el año. Es ésta una nueva aplicación del número nueve á cosas que se refieren á la noche de San Juan. Es fácil que esta creencia se encuentre también en Galicia.

son innúmeras, tanto casi como las prácticas que á ellas se refieren. Señalar las principales sería larga tarea y más propia de un libro en que fuesen objeto de un estudio especial: mas no ha de callarse, á pesar de ser tan sabido que en los romances medievales y en las poesías de los trovadores son frecuentes las alusiones á noche y día tan señalados, á los regocijos que tienen lugar con tal motivo, y, en fin, á cuanto bajo el punto de tradicional tiene interés para nosotros y significa algo importante.

Astro bien quisto de los amantes, protectora del silencio y del misterio, la luna comparte con el diurno la importancia religiosa de los astros. Quedan casi tantos rastros relativos á su culto, que desde luego dan á entender la importancia que para el antiguo celta han tenido. Sin embargo, los rasgos principales de las supersticiones que con ella se alían, indican de pronto que ya en los tiempos antiguos habían perdido de su fuerza, una vez que los restos de su culto estaban unidos á verdaderas supersticiones, contra las cuales el naciente cristianismo se creía con bastante fuerza para rechazarlas como tales y atacarlas directamente. Más que á las aguas y á las fuentes, le son contrarios los cánones de los concilios bracarenses. Ellas están unidas al principio femenino ó rasgos que á él se refieren. Prohíbese en general cuanto tiene relación con el pasado culto; mas cuando se trata de la luna, la mayor parte de los anatemas se refieren á actos ejecutados tan solamente por mujeres. Y en verdad que los PP. del concilio tenían razón al condenarlas, cuando estaban tan arraigadas que perseveran más de lo debido, y cinco siglos después todavía el Concilio compostelano (1056) en su cánon V, tiene que combatirlas de nuevo, anatematizando á los que se atienen á las supersticiones que dimanan de la luna, así para domar los animales como para echar las telas las mujeres, que es la misma práctica condenada por el bracarense. Muchas de las creencias relativas á la influencia del astro nocturno sobre el hombre y sus cosas, no dimanan de las anteriores y religiosas, sino que son simples prácticas deducidas de la observación. La

ciencia reconoce el influjo de la luna en las mareas (1), y estamos seguros que no tardará mucho en reconocerlo asimismo en otros fenómenos más de la naturaleza, pues el vulgo partiendo en estos casos de lo experimental, ha llegado á formular axiomas que deben tenerse en cuenta.

Esta acción é influjo de la luna la admite de corazón el hombre popular, sobre todo en los asuntos y costumbres que se relacionan con el trabajo del campo; restos sin duda alguna del antiguo calendario. Á la luna de Enero la llaman muerta; en este tiempo no se puede podar los árboles ni las viñas, pues las dejaría ateridas (2). Las supersticiones referentes á la luna creciente, á la luna llena y á la menguante, son numerosas y se conservan: por lo general son iguales á las de los demás pueblos. Sin embargo, esta condición de astro unido íntimamente á diversos actos de la vida agrícola y doméstica, sobre todo aquellos que se refieren á la mujer, debió ser muy esencial entre nosotros. Un himno que existió ó existe, del cual sólo conocemos los dos primeros versos

Branca lua | luz d'as desfollas

lo atestiguaría á conocerse por entero; himno que debió ser compuesto en época relativamente moderna, pues la *deshoja,* que es una verdadera fiesta para las mujeres, á ellas está encomendada. Se lleva á efecto en las noches de verano, y es cosa que no pudo conocerse hasta la entrada del maíz en Galicia.

Siempre que la musa popular se refiere en sus cantares al sol, la luna ó las estrellas, es para oponerlas á su mala fortuna. Viendo cómo también cambian los astros que cree inmutables, los compara con lo que hay de más mudable en la tierra, esto es, con el amor y la fortuna. Serían innumerables las canciones

(1) En los puertos de mar, es creencia que los que están para morir, fallecen á la hora de subir la marea.

(2) Es creencia general en los países vinícolas.

que pudieran recordarse; basta indicar su índole y su existencia, pues por lo general no sirven para más. Apenas las hay que encierren un pensamiento alusivo á su pasada importancia religiosa. Para hallarlas hay que buscarlas en otros más especiales monumentos de la poesía del pueblo, en los romances, ensalmos, oraciones y adivinanzas. En un romance, Venus está comparada á la Virgen María, y en un ensalmo jura ésta por Venus y el sol, confundiéndose de este modo en el pensamiento popular y en una misma adoración la estrella matutina y la Virgen madre.

Tradiciones lejanas, hijas de la vieja mitología ó creación del alma céltica, han dado cuerpo á la creencia de que una estrella resplandeciente brillaba sobre la olvidada tumba del Apóstol, indicando el lugar en que descansaba, el que antes que ningún otro había anunciado entre nosotros la buena nueva, estrella que venía á ser símbolo de la nueva vida que aquella entrañaba. Desde entonces la *Vía láctea*, ó camino de las almas, fué llamada camino de Santiago, con más profundo sentido del que á primera vista aparece. Y para que brille más en esta notable leyenda del Apóstol su condición sideral, llamaban *estrella oscura* á Finisterre, tan unido á los recuerdos mitológicos de la antigüedad. Estrella oscura porque recibía las almas de los que espiraban y porque brillaba en occidente, vertiendo sus pálidos resplandores sobre las aguas misteriosas en que concluía el mundo y de donde las barcas que abandonaban las tenebrosas orillas, semejantes á las del rudo wiking, jamás tornaban á la ribera.

Bajo el nombre de *estrella panadeira* (no acertamos á comprender lo que pueda significar el adjetivo), recibe al presente el lucero su ofrenda en las tantas veces citadas montañas del Cervantes. Nunca amasa su pan la laboriosa madre de familia que no ofrezca antes de la cocedura una torta á la estrella matutina, Venus, poniéndola en la ventana que mira al oriente, ventana que en aquellos lugares parece ser un verdadero altar de oblaciones. ¿Redúcense á este solo caso los recuerdos todos del culto de las

estrellas en Galicia? ¡Quién lo sabe! No estando bien interrogada la tradición popular, es pregunta ésta por lo de ahora sin respuesta posible. Sin embargo, una tradición conocemos que entra por derecho propio en el ciclo de las que se refieren á dicho culto. Sabido es que las manzanas de oro de Merlín, como las de las Hespérides, representan las constelaciones y las estrellas y es creencia que se alía á la de que las almas venían de las estrellas á incorporarse con los que nacían y que á ellas tornaban cuando éstos morían. Y se cuenta por acá que cuando Jesucristo andaba por el mundo, yendo en compañía de San Pedro, tuvo sed, y hallando una manzana la abrió para comerla. Hecho esto, salió de dentro san Andrés de Teijido (1). Por esta leyenda se ve cómo la manzana conserva entre nosotros su carácter generador y se une de este modo al culto de las estrellas, prohibido, aunque indirectamente, en el concilio II de Braga.

V.—Culto de la naturaleza inanimada. No son sólo los ya estudiados los únicos elementos de que se compone nuestra mitología popular. En aquella vasta individualización de las fuerzas y fenómenos de la naturaleza que, como se ve, constituye su fondo, entran por mucho las creencias primitivas, que si no divinizaban los objetos materiales, como creen algunos, entendían que el espíritu divino y aun los dioses corporales se hospedaban en su seno y se manifestaban en ellos con todas sus condiciones supernaturales y poderosas, tanto para el bien como para el mal. De aquí á mirarles por extensión como seres divinos no había más que un paso, y éste lo dió pronto la ignorancia del vulgo.

---

(1) En su honor se levanta en Galicia el famoso santuario de Teijido, en el cual se celebra la notable romería de su nombre. Es santo y es romería que se presenta relacionado íntimamente con infinitas tradiciones y supersticiones hijas de las antiguas creencias. En ellas, lo mismo que en las relativas al Apóstol Santiago, puede decirse que se encierran las principales referentes á los viejos cultos. La importancia de este romaje es grande; *el que no va de muerto, va de vivo*, como se dice y se cree por acá: no es menor la rivalidad que en otros tiempos sostuvo con la peregrinación á Compostela. Hemos recogido acerca de esto, cuentos bien curiosos y significativos.

Bajo las arcadas del célebre monasterio dumiense, Martín monje y obispo, después de haber vencido y disipado en el corazón de los poderosos los errores de Arrio, quiso asimismo extirpar los más antiguos del paganismo á que vivía apegada la multitud que poblaba los campos gallegos, y escribió para ello su tratado *De correctione rusticorum*. Breve es el trabajo y más breve el espacio en que los condena, refutándolos como sacerdote antes de condenarlos como prelado. Allí se les señala: son los mismos que profundamente arraigados en el pueblo tuvieron que anatematizar los PP. de los concilios de Braga, no una sino varias veces. Refiérense los principales á la adoración de que eran objeto los árboles, las fuentes y los peñascos. Cuenta San Martín que encendían teas en honor de ellos, que les invocaban y presentaban ofrendas. Á su vez los montes eran también á los ojos del campesino, sagrados sobre toda ponderación. Harta memoria queda de ello en las costumbres posteriores y en las prácticas del cristianismo, que recogió en provecho propio la significación y uso que tenían en la vieja mitología. Lo mismo pasó con las fuentes, y aunque del culto de éstas y del agua en general queda ya hecha mención, no ha de callarse ahora que no hay santuario famoso que no tenga al pie la fuente que hace milagros, tanto más grandes y numerosos cuanto más antiguo el culto que allí se celebra, y más aún si el santo es local. Su origen es siempre maravilloso. Cuando degollaron á santa Mariña, al caer en el suelo la cabeza dió *tres* saltos (1), y allí donde tocó en la tierra, brotó una fuente cuyas virtudes son grandes, gracias á la intercesión de la santa. Otro tanto sucedió respecto los árboles, y en especial los robles, que son los verdaderos árboles sagrados para nosotros. Esconden el rayo en su

(1) Esta leyenda se reproduce en Roma aplicada á San Pablo, y de ahí las *Tre fontane*. En Galicia conocemos una variante. Cuando fué degollado en Mondoñedo el mariscal Pedro Pardo de Cela, al caer en el suelo la cabeza murmuró *credo, credo, credo*.

seno, sanan á los enfermos que pasan por sus hendiduras, libran á los que las padecen de las enfermedades contagiosas; tienen, en fin, el gran carácter propio de los elementos divinizados, son purificadores. Entre los principales mencionaremos el de Santa Margarita (Pontevedra). Es frondosísimo y corpulento (1). Tiene especiales virtudes y se halla unido á grandes preocupaciones y á prácticas que reasumen ellas solas todas las demás de que han sido objeto los robles. Cuando se les ve ostentando las ropas que dejan colgadas de las ramas los que han buscado en ellas la salud, recuerdan las encinas bretonas adornadas del mismo modo y por causas análogas. De iguales ó superiores virtudes gozan para el creyente los *robles cerqueiros* ó *cerquiños (Quercus tozza)* en Goyán y pueblos ribereños del Miño, cerca de Tuy. Los que padecen la s...., después de restregar su cuerpo contra el tronco del árbol, dejan colgada de las ramas la ropa que visten, asegurando que en ella queda la enfermedad misma. Otro tanto piensan los que en la noche de San Juan, y al dar las doce, se arrojan al Miño; gracias á esta ablución y á dejar sus ropas pendientes de las ramas del roble cerquiño, se verán libres de toda clase de enfermedades. Si no se pueden mirar estas prácticas como una prueba de la antigua importancia de la encina, si no es posible considerarlas como una prueba de los usos druídicos de nuestro país, no sabemos que haya cosa que pueda significarla (2).

De los atrios de las iglesias campesinas, atrio y cementerio á un tiempo, van ya desapareciendo por completo los grandes olivos que les daban sombra, y eran allí un símbolo, pues recor-

---

(1) Su tronco mide 7'75 metros de circunferencia.

(2) No faltó quien indicase que la Galicia céltica no conoció la encina. Se olvidaba del detalle conservado por Strabón, por el cual consta que el pan de que se mantenían estos montañeses era de bellota, y que para tal uso sólo sirve el fruto de la encina. Hoy apenas se encuentran, pues fueron reemplazados, lo mismo en el cultivo que en las tradiciones y supersticiones populares, por el roble y en especial por el roble *cerqueiro*, que es más duro que el común.

daban la paz con que brinda la Iglesia á los que viven en ella, la paz eterna en que duermen los que descansan en el Señor, ó la nueva luz y vida de que gozan en la eterna. Por una transición natural, pasó la oliva de árbol de vida á ser para el hombre morada de la muerte misma (1) ó de un estado á ella parecido. En el romance de la *Infantina* se dice:

Malos fados me fadaron | no ventre de miña nay
Sete anos menos un dia | nesta oliveira hey d'estar (2).

En correlación y enlace natural, entre indicar la oliva la paz del sepulcro y en la idea cristiana la nueva vida, es patente y clara en el romance que empieza con estos dos significativos versos:

Señor mio Jesucristo | levaba á cruz d'oliveira.

Para el campesino gallego, aún guardan los árboles todas las antiguas condiciones milagrosas de que les creía adornados. Las nueve hojas de oliva como las aguas lustrales, purificaban al hombre; pero las ramas de olivo benditas en el día de Ramos, en que reemplaza en unión del laurel á la palma, tienen muchas mayores virtudes, pues ahuyentan el rayo y los malos espíritus de las casas: colgados los ramos en el establo, preservan al ganado de todo género de desgracias. Semejantes propiedades no eran tan sólo propias de las ramas del olivo y laurel ben-

---

(1) En su condición de árbol funerario, acompaña á la oliva el castaño, á cuya fruta se da ese carácter. Sabido es cómo el día de santos se hacen en Galicia los famosos *magostos* (castañas y vino nuevo, esto es, la muerte y la vida), con que se celebra la fiesta de los difuntos. Los petitorios que según las sinodales de Mondoñedo (1541) se hacían ese día, tal vez en nombre de las almas del purgatorio, se relacionaban con las comidas fúnebres que se dejaban á los muertos para que satisficiesen el hambre que sentían.

(2) En la variante castellana se dice que la *Infantina* estaba en la más alta rama de un roble, detalle este último que indica que á dicho árbol se le concedían, además de los propios y que conocemos, los mismos atributos que á la oliva. Confirman las palabras del romance ciertas especiales prácticas de que es objeto el ya citado roble de Santa Margarita.

ditos, pues son patentes en las de los demás árboles. En el canon LXXIII del II.° Concilio Bracarense, se prohibe «rodear *(cingere)* las casas con laureles ó con ramos verdes de los árboles,» con lo cual claramente se advierten las condiciones protectoras de la casa y de la familia que se concedía á las ramas y por extensión al árbol en general. Entre ellos, el peral conserva en el romance su condición de árbol erótico (1). El limonero y su fruto equivalen, en la canción popular, al naranjo y el suyo propio:

O pasar pó-la botica
Tiráronme c'un limon,
A casca doume n'os ollos,
O zumo no corazon.

Y en cuanto á la palma, exótica entre nosotros, puede decirse que no ha perdido á pesar de eso su carácter de árbol protector de la generación. No se haga caso del significado que tiene el regalo que los jóvenes hacen á sus novias y amigas, y consiste en una cruz hecha con la hoja de la palma bendita; atengámonos á la costumbre de Vea y Puente Ulla, que presenta los más marcados rasgos que se conceden á la palma, y son aquí los de la virginidad y los de la fidelidad en el amor. Los habitantes de aquellas comarcas sólo buscan y aceptan la palma verde, regalando á su novia la que debe lucir en la función del domingo de Ramos. Todas aquellas en quienes un desliz juvenil se hizo patente, no llevan ramo. La joven obsequiada coloca el que le regalan en la cabecera de la cama; mas, si por casualidad una falta cualquiera trae el rompimiento con su amante, éste no se considera desligado de sus promesas si no logra apode-

---

(1) Dice el romance:

Meu pay ten un-ha pereira | en que se da á pera fina
E ten na pónla mais alta | un letreiro que decia:
En palabras de mancebos | non vos fiés niñas fillas, etc.

rarse del ramo en cuestión. Hecho esto, todo ha concluído entre ellos.

Como un eterno recuerdo de su origen y de su primitiva morada, el hombre blanco profesó por largo tiempo una generosa predilección por las alturas, distinguiéndolas en extremo en las creencias y supersticiones actuales. Los dos grandes movimientos generadores de la estirpe humana (de la blanca debiera decirse mejor), parten de las cumbres: las primeras habitaciones del celta parecen haber estado en las alturas naturales ó artificiales, y de ahí que la tradición nos hable de esta su antiquísima morada; que el sentimiento religioso, las mismas prácticas y creencias del cristianismo corran unidas en más de una ocasión á las colinas y montañas, y que la historia y leyendas de nuestros santos estén íntimamente ligadas á ellas. Ni un santuario famoso, ni una iglesia antigua y que pudiera decirse tradicional, que no se levante sobre las ásperas crestas de una montaña elevada ó sobre la pequeña colina. Apenas hay una summidad que hubiese recibido adoración del celta ó contenido un *nemeton,* en donde no se vea ó haya visto después un templo cristiano, tanto más milagroso cuanto más antiguo. Parece que las cumbres tenían algo de divino para el ario, y tal vez por eso los celtas gallegos las hacían morada de los dioses superiores. El monte Ládico como el Cándamio, estaban, como ya queda dicho, dedicados á Júpiter: en el monte Irago *(El Rabanal)* tuvo lugar en el año 946 el concilio iracense, *apud montem Irago;* en el Aloya (La Guardia) se celebra la más austera y penitente romería, entre ceremonias que recuerdan los antiguos ritos; diríase que el hombre se siente más desligado de los lazos terrenos cuanto más se acerca al cielo, y que por eso busca las alturas, las prefiere, las santifica, y cuando no las adora materialmente, se pone bajo su protección y las une por completo á sus creencias y á sus cultos.

Verdad es esta que si en alguna ocasión puede ponerse en duda, no será por cierto cuando se trate del famoso *Pico Sagro,*

en otros tiempos *Mons Sacer* según unos, *Mons Illicinus* según otros. La historia y la tradición aseguran que ha recibido adoraciones durante largo tiempo: aún hoy la superstición popular le invoca con fórmulas y le da su ofrenda, viniendo así á confirmar las palabras de la escritura de Sisnando (1). Cierto que en ellas la alegoría es visible y que el agua y la sal con que los discípulos del Apóstol limpian la inmundicia idolátrica, indican la gracia del bautismo con que le purificaron; mas por lo que puede conjeturarse, este monte estuvo dedicado á Júpiter Tonante. Unidos aparecen, en las vagas noticias que acerca de él nos quedan, los recuerdos clásicos y los restos de las tradiciones religiosas de los celtas. Creencia general, bien asentada, es entre los historiadores que cuando Justino se refiere al *Sacer mons*,

---

(1) El respeto que merece el P. Sarmiento á cuantos se ocupan de la historia y cosas de Galicia, nos mueve á hacernos cargo de lo que acerca del *Pico Sagro* escribió aquel sabio benedictino. En su papel sobre *Minas* se ocupa de este monte, y después de varias indicaciones en las cuales es evidente el buen sentido del que las dicta, se encuentran errores de bulto, que no lo son menos á pesar de la notoria ilustración y talentos del autor. El P. Sarmiento no quiere en manera alguna que el *Sacer mons* de Justino sea nuestro Pico Sagro. Y dice así: «Mas el Pico Sagro está en el centro de Galicia, y su equivalente *Mon Sagro* está á la vista de Oviedo, y el *Sacer Mons* de Justino estaba en los extremos de Galicia.» Quiere además que el monte á que se refiere el abreviador de Trogo Pompeyo, sea el *Monte Jurado.* Ni una cosa ni otra. En los confines de la Galicia de su tiempo estaba el *Sacer mons* del historiador latino, y ningún otro como nuestro Pico Sagro puede tener las pretensiones que la historia y la tradición le permiten con razón sobrada. La Galicia de hoy no es la romana, y lo que estaba entonces en sus confines puede muy bien, con una poca de buena voluntad, colocarse al presente en el centro. Esto no es, sin embargo, buena lógica. Además, las palabras de la escritura de Sisnando no pueden tener la importancia que á primera vista aparece. El obispo compostelano hablaba como cristiano y como hombre de su tiempo. Sus palabras no son más que el eco de la tradición en un punto, en otro de la opinión del prelado. Pero nada más.

He aquí el texto de la escritura, en todo aquello que importa, para la ilustración del punto de que nos ocupamos: *In monte quondam Illicinus dictus est: post adventum S. Jacobi* MONS SACER, *est apellatus, quia á* SEPTEM *pontificibus discipulis B. Jacobi aspersus Sacramento salis et aquæ, ab omni spurcitia diaboli et aflatu pestiferi draconis purgatus.* «Es verdad, dice el P. Sarmiento, refiriéndose á una de estas cláusulas, que aquí se habla de la venida de Santiago y no de la invención de su santo cuerpo. No hace ni padece, añade, para el caso, pues el *Sacer* de Trogo, anterior á esa venida, no se puede entender de cosa del cristianismo.» Es verdad, pero ¿no puede entenderse de cosa anterior al cristianismo?

que se levantaba en los confines de Galicia,—*in hujus gentis finibus*,—no se trataba de otro monte sino este de que hablamos. Una razón más se dará para que á lo adelante no se pueda dudar de lo acertado de la presente reducción. Cuenta aquel historiador que se le tenía por sagrado y que era una impiedad el herirle con el hierro. En sus entrañas se encerraba gran cantidad de oro (1), y éste, sólo podía recogerse cuando el rayo, hiriendo los flancos de la montaña, lo traía á la superficie. Mirábasele como una dádiva de los dioses. Si en este rasgo no se ve desde luego un resto de la adoración del fuego celeste, recuérdese que es aquí donde los discípulos del Apóstol vinieron á buscar los toros, símbolo del sol, y de donde fué desterrado el dragón, que es otra representación solar. Conforman en un todo estas indicaciones con lo que Plinio escribe, al hablar de los ritos é invocación usados en Roma para atraer el rayo. «Para esto tenemos bosques, altares y ritos, y entre los Júpiter Stator, Tonante y Teretriano, hemos recibido un Júpiter Elicio.» *Elicium quoque accepimus Joven*. ¿Se necesitará todavía explicar el por qué el monte sagrado, al cual sólo puede herir el rayo, sea el Illicino? ¿Habrá que recordar que el culto del Júpiter Elicio, el dios de los relámpagos nocturnos, se celebraba en la cumbre del Aventino? Esto sin contar que si el monte se llamase Illicino, por ser abundante en encinas, este era considerado por un árbol de tempestad, con virtud contra los rayos, y por último, representación de Júpiter.

Dadas estas circunstancias, se comprende que la importancia legendaria del Pico Sagro, sea hoy y fuese siempre, grande. Á la notoriedad que le da el correr unido á las tradiciones jacobeas, se añaden las que á porfía los hombres y las reliquias materia-

(1) La creencia de que los montes eran fecundos en oro, se encuentra también en la Edad-media. En el poema de *Miles et Amiles*, este último dice: *Je ne'el feroite par tout l'or de cest mont*. Alude á ella la frase gallega en que para expresar que uno estuvo fácil en prometer, dice ofreció *montes e moreas*, que unos traducen con acierto *montes y maravillas*, y otros con un valor digno de mejor causa, *montes y morenas*, una vez que *morea* en gallego, equivale á pequeño montón y no á morena. En francés hay la misma frase, y dicen *monts et merveilles*.

les que conserva ó de ellas queda memoria, le prestaron en todo tiempo. Nada falta allí de cuanto la imaginación crea en tales casos; ni la ermita, ni la fuente sagrada, ni cuevas misteriosas, ni siquiera falsas inscripciones. De allí vienen las tempestades que estallan sobre el valle; allá van los frutos de la cosecha volando en confusos remolinos; en las concavidades de la gruta, que habitan los moros, se sepulta el vino que falta en las cubas (1). No sin razón se cree que estuvo consagrado en los antiguos tiempos á una deidad famosa cuyo templo se levantaba en la misma cumbre. Así lo dice el P. Sotelo en su *Historia de Galicia*. ¿Por acaso sería la torre cuadrada, que hasta principios del siglo se conservó en aquel lugar solitario (2), y que á imitación de las redondas que se conocieron en Galicia fuese un santuario de Bel? ¿Sería un *nemeton* famoso ó colegio de druidas destruído con la predicación del Apóstol? Un escritor moderno pretende hallar en el mismo nombre del monte Illicino la prueba

(1) Vid. en el *Semanario Instructivo* de Santiago, publicado en 1838, el artículo titulado *El Pico Sagro*.

(2) «Corona esta eminente peña (la en que termina el Pico) una alta torre, de cuya fundación nunca leí noticia alguna, pero es muy constante tradición ha sido patrimonio de la Reina Loba y de sus antepasados. Estriban los cimientos por todas partes en piedra viva, y por la parte del Norte y del Poniente apenas se puede andar al rededor sino con grandísima dificultad y peligro de caer. Está fabricada de toda piedra de grano harto bien labrada; es cuadrada y tiene de esquina á esquina cincuenta palmos que hacen doscientos de circunferencia. La pared es tan gruesa, que tiene ocho ó diez si bien me acuerdo, pero muy maltratada de las inclemencias de tan largos siglos. Tiene á la parte oriental una sola ventana alta del suelo como tres estados y medio, sin echarse de ver señal de haber habido escalera porque se subiese. Puesto en ella uno para registrar lo interior, solamente vió en el pavimento pedazos de maderos podridos y tejas quebradas, y en la pared una pechuga de paloma de piedra. Estaba junto á la torre una cisterna abierta en peña viva, cuya cubierta y la pared del lado del Poniente eran de fina sillería, la cual llevaron para casas de granjas, que están á la falda del monte, no há muchos años según me contaron.»

Todo esto vió el P. Sotelo en Agosto de 1698 en que subió á visitar el Pico. También trae una descripción de la caverna, según la halló, y otra más que se guardaba ms. en el Colegio de la Compañía de Santiago, redactada por un padre que la visitó y exploró en 1649. Es curiosa y compone con el artículo del *Semanario Instructivo* lo más importante que acerca de esta notable caverna se ha escrito y conocemos.

de que en Galicia se conóció el druidismo (1). Y en el cuento que publicamos más adelante es visible la tradición druídica: el mago, el bosque, la cisterna, el poder creador que se da á la ciencia lo prueban. Mas de lo que no cabe duda es que la importancia religiosa del monte y por lo tanto de su divinidad, deriva en gran parte del culto del fuego celeste que ha debido celebrarse en su cumbre desde muy antiguo. La advocación del monasterio fundado encima del monte por Sisnando, parece confirmarlo. San Sebastián fué martirizado con flechas, y son éstas la representación visible del rayo luminoso, rápido y mortal. Del mismo modo lo indica el otro monasterio edificado al propio tiempo por el citado obispo en la falda del Pico Sagro. Lo dedicó á san Lorenzo! y en el lenguaje popular se llama al sol, *Lourenzo* (2).

Bien se ve por esto que si en la especialísima generación de las leyendas religiosas que conservamos es notoria la mezcla y confusión de los mitos anteriores al cristianismo y los que de este último derivan, nunca ni en ocasión alguna más patente que en los que se refieren al Apóstol Santiago, al *hijo del trueno*, en que parecen haberse confundido la mayor parte de los anteriores, propios de la doctrina céltica y en especial los solares. Poseemos un cuento que así lo prueba. La confusión en la mente popular del dios sol, de sus mitos y de las creencias que engendró su culto, son en esta ocasión de una verdad más que evidente: pueden decirse claras como la luz solar á la cual se refieren. Basta transcribir el cuento, para que se vea y comprenda

(1) Villaamil, *Ant. prehistóricas*, p. 38.

(2) Á esto puede objetarse que por el tiempo el romance gallego no estaba del todo formado, mas nadie podrá decir que no se conociese ya el vocablo ni que el llamar *lourenzo* al sol venga tan solamente de que éste abrasa con sus rayos y que el santo murió quemado, sino también de la palabra *louro*, es decir, rubio dorado, y aun por creerse que el monte encerraba el oro de que habla Justino, llamándose al monte, *monte louro*, como la Vega del Oro en Mondoñedo se llamó *Vega de louro*. En la poesía popular se lee del sol que tiene:

cabelos rizos e louros.

su importancia. Pocos como él más llenos de rasgos é indicaciones mitológicas (1).

En el Pico Sagro, y en cuanto con él se relaciona, se manifies-

(1) Se publicó en el *Semanario instructivo* y artículo titulado *El Pico Sagro:* es uno de los cuentos singulares que el autor oyó referentes al citado monte. Helo aquí sin otras variantes que las supresiones necesarias para hacerlo más corto.

«Deseoso un Régulo gallego de adquirir la ciencia, emprendió un largo viaje con ese objeto. Después de recorrer gran parte de la tierra, llegó á una selva tenebrosa, en medio de la cual divisó, á la entrada de una caverna, un hombre de rostro espantoso, de mirar severo, barba desmesurada, pero brillante como la luz de las estrellas. No tenía más que una pierna y ésta de asno: vestía una túnica color de sangre y cubría la cabeza con un gorro semejante á un bonete (de tres puntas?) Sentado sobre una roca, apoyaba en otra de en frente un enorme libro al cual golpeaba con una vara, á la manera de un maestro de capilla cuando marca el compás. Á cada golpe que daba salían de la caverna multitud de animales de varias clases que se acercaban á él y le rendían homenaje.

»No se había repuesto de su asombro el noble gallego, cuando saliendo un tigre de la caverna se abalanza á él, y le hubiera devorado si el mágico no acudiese en su auxilio.—Mortal, le dijo entonces con afabilidad, el que busca la sabiduría no teme: si alguna vez advierte el peligro, retrocede sin detenerse; pero si sólo ve riesgo, reflexiona para evadirlo. Acércate pues y no temas. Así lo hizo el viajero aunque temblando de miedo. El mágico entonces abrió el libro, inclinó la vara, cogió una flecha y continuó:— Vuelve á tu patria y estudia en ella las producciones de la tierra y los astros del cielo: esto basta para ser sabio, porque cualquiera parte del mundo es una imagen abreviada de él. Llegarás á ella en un momento atravesando la región del aire, montado en esta flecha, la cual conservarás por cien años y un día: al cabo de este tiempo clávala en el valle más extenso de tus dominios con la punta hacia el cielo, y al instante, como si se apoderase de ti un dulce sueño, morirás para ser rey en los siglos futuros. La luna se parará sobre la flecha, y así como eleva las aguas del mar, levantará la tierra y hará nacer allí un monte sagrado, abundante en oro y piedras preciosas que te servirá á ti de sepulcro y de asilo á la nación que la honra, cuando sea vencida.

»Voló el Régulo montado en la flecha como vuelan las brujas cuando van á su sábado, y á su tiempo se cumplió la profecía. Levantóse sobre el valle del Ulla, que antes era llano, ese monte en el cual hace algunos siglos se encerraron los moros huyendo de los cristianos, y desde entonces viven soterrados ayudándonos á comer nuestras cosechas.»

En este cuento, uno de los más interesantes que conocemos, son patentes los recuerdos mitológicos y su unión con los de la leyenda jacobea. El bosque á donde el régulo va á buscar la ciencia, no es otro que el bosque druídico; el Mago, un verdadero druida sacerdote de Endovel ó el sol. Tiene una sola pierna de asno, y el asno es símbolo del sol invernal. El color rojo de la vestidura indica también al sol. El tigre que se abalanza á devorar al héroe del cuento, representa al sol oculto. La luna que preside al nacimiento del Pico Sagro, es Lucina, y por último, el Régulo casi inmortal que tiene su tumba en la montaña, el Apóstol, vencedor contra los enemigos de la patria, los cuales no son otros que los moros soterrados en las entrañas del monte. En cuanto á la flecha plantada en tierra, con la punta para arriba, recuerda el simulacro de la espada clavada en tierra entre los germanos, á la cual adoraban de este modo.

ta con superior elocuencia el influjo que en todo lo que á él se refiere, tiene la doble leyenda de que nos ocupamos, y tanto, que es imposible separar en ella la parte que á cada una corresponde. ¿Cómo explicarlas sin tener en cuenta la doble corriente tradicional que ha concurrido á su formación? Hubiese estado ó no aquel monte dedicado al dios sol ó al fuego celeste, á Bel ó á Júpiter Tonante, ó tan sólo al Apóstol Santiago, nadie podrá negar que estuvo consagrado al fuego ó á la divinidad material que lo simbolizaba. Y que ésta tenía un carácter solar determinado no cabe dudarlo, pues durante siglos conservó para el vulgo su condición de monte sagrado. Invocábasele para curar el *Fuego de san Antón* (1) con aquella fórmula, en la cual como si se respondiese á la noción inicial que informa las leyendas, las creencias y ritos relativos al asunto, se mezclan las principales tradiciones que con el monte y el Apóstol se relacionan:

Pico Sagro, Pico Sagro
Que te consagrou ó bendito Santiago
Con seus boys e con seu carro,
Libranos d'este fogo airado:
Por la intercesion de la Virgen María,
Un padre nuestro y un Ave María (2).

Sin duda que este ensalmo es para el caso de lo más significativo, pero no dejaba el vulgo de creer por eso que tenía el Pico Sagro virtud maravillosa para curar toda clase de dolencias. Á él acude todavía y le presenta su ofrenda. El enfermo

---

(1) No es posible decir cuándo entró en España la epidemia conocida con el nombre de *Fuego de san Antón*. Lo que se sabe es que la religión de la hospitalidad de san Antón, fundada en Viena de Francia, vino á España en 1214. La primera casa que se estableció fué la de Castro Xeriz. Ignoramos en qué tiempo entró en Galicia, pero lo que importa y mucho para el caso concreto que estudiamos, es que el mal de san Antón se conocía asimismo con el nombre de *fuego sagrado*, y que al creer el campesino gallego que de él se curaba, ofrendando al Pico Sagro, de suyo da á entender que la antigua creencia religiosa relativa al *Mons Sacer*, se conservaba íntegra en el siglo XIII. El monte, poseedor del fuego sagrado, curaba, invocándole, el mal que se creía venido del cielo.

(2) Lo publicó á mediados del siglo pasado con otros varios, todos ellos lastimosamente transcritos, el P. Colmenero, en sus *Instrucciones doctrinales*.

sube la áspera cuesta, y cuando se halla en la cima se arrodilla, y cual si invocase á la divinidad invisible que llena para él aquellas alturas, le dirige la necesaria imprecación diciéndole:

Pico Sagro! Pico Sagro!
Saname d'o mal qu'eu trago!

y dejando sobre el césped el pedazo de pan que le ofrece, se retira seguro de la eficacia del dístico y del valor de la ofrenda. ¡Santa sencillez de las almas primitivas, en las cuales si lo nuevo reemplaza á lo viejo, éste subsiste á su lado, vivo y poderoso, y pudiera decirse que eterno!

La leyenda antigua unida á este monte y de la que da indicio Justino, y sobre todo su importancia religiosa, no está después de todo tan desprovista de razón que no se explique, atendida la situación topográfica del Pico Sagro. Cuando la tormenta se cierne sobre el valle que se extiende á los pies del monte, envuélvese éste en su manto de nieblas, que al ser rasgadas por el relámpago se ilumina y fulgura de tal manera, que no parece sino que en aquella cumbre tiene asiento material la tempestad, y que allí se forman las lluvias que inundan la campiña y cría el rayo que las hiere. Su especial situación y forma, que hace que se le vea desde largas distancias, aumentan su prestigio, pues las rápidas y grandes tronadas que tan frecuentes son en el valle de la Ulla, se las ve formarse, crecer y estallar con estrépito formidable, y como quien dice, herir la cima y los flancos del monte. ¿Cómo no herir también la imaginación del pueblo? Atendidas pues estas circunstancias, las palabras de Justino resultan de una verdad innegable. El culto del fuego celeste ó del dios material que le personificaba, está justificado; sobre todo cuando el monte es abundantísimo en cuarzo y cristal de roca. No era permitido herirle con el hierro y hacer que el fuego escondido en las entrañas del Pico Sagro saltase como chispas de oro al costado de la azada; sólo cuando el rayo le hería debía recogerse por el sacerdote ó flamen el fuego doblemente sagrado,—por descender

del cielo y por ser pura la tierra de que brota,—y guardarlo en el templo (1).

No es éste el único monte de Galicia con importancia religiosa. La mayor parte la tuvieron. En sus grandes rocas grababan los antiguos las inscripciones votivas;—la de *Júpiter Ládico*, en los Codos de Larouco, es una de ellas,—y las que conmemoraban algún acontecimiento notable, tales como la deshecha hace veinte años en la Espenuca (Betanzos), y la que se conserva en el famoso monte del Pindo, de importancia parecida á la del Mons Sacer, pero en manera alguna estudiada todavía, por más que lo merezca y mucho. Aunque no del todo clara, la inscripción es curiosa y alude sin duda á algún suceso político ó religioso memorable, pues de su lectura resulta que reyes, obispos y presbíteros excomulgaron ¿aquel monte? y el castillo ó torre que en él se levantaba.

REGEs: E Rs: P Rs:

OMSBYS: D DEO:

EXCOMVIIE CAVER

H9: IPs M: CASTELLV:

Si se entiende de este modo, hay que pensar que no era tan solamente cuestión de una rebelión vencida y castigada de la terrible manera que se indica; algo parecido á un lugar de abo-

(1) Es posible también que esta leyenda no tenga otro origen que el equívoco entre *sacer*, sagrado, y *saxo*, pedernal que herido por el rayo, lanza sus chispas de oro, esto es, el fuego que se esconde en sus entrañas. La boca de la cueva está abierta en una masa de cristal de roca y cuarzo.

minación en que ciertas doctrinas y prácticas idolátricas tenían asiento poderoso é importancia manifiesta. Y así en otros, como el Aloya, cerca de Tuy y el Tecla en la Guardia; este último destinado entre los cristianos á penitencias tales, que no parece sino que la nueva devoción responde ó borra otra más antigua, y en ella se confunde ó la reemplaza. *Santo monte* llaman las *Constituciones* (1591) al Tecla *(Trega); festa do monte* á la que tiene lugar el lunes infraoctavo de la Asunción de Nuestra Señora; de modo que más parece fiesta celebrada en honor de la Virgen que de Santa Tecla.

VI.—Seres sobrenaturales.—El Panteón popular gallego tiene también, como sus hermanos, dioses inferiores, ó genios benéficos ó contrarios al hombre según las condiciones especiales de que están dotados. No obstante, es su fisonomía tan vaga, sus rasgos tan poco acusados, su filiación tan incierta, que es por demás arriesgado trazar el cuadro de este pequeño mundo poblado para el campesino de espíritus buenos ó malos, que ya individualiza, ya los deja en estado de tales espíritus y los cuenta como potencias superiores. Si el conocimiento de nuestra mitología ha de basarse principalmente en las indicaciones de la tradición oral, y explicarse por los usos y costumbres populares, no es por cierto la parte que se refiere á estos genios la que menos necesitamos conocer, porque ni son en verdad puras ficciones ni simples productos de la imaginación del pueblo; antes seres sobrenaturales en cuyo poder se cree y cuya influencia se desea ó se teme. Hijos de la noche, sólo en ella viven. Llenan el espacio y lo pueblan para el hombre de visiones y quimeras. Errantes como las nubes que los vientos tempestuosos llevan delante de sí, ligeros como la llama, misteriosos como la sombra, ocultos, ubicuos, multiformes, maliciosos, se complacen en atormentar á las criaturas con temerosos anuncios ó con artes diabólicas, en todo lo cual de golpe se descubre el carácter demoníaco de que sobre todo están dotados. No siempre, sin embargo: ocasiones hay en que estos espíritus se nos aparecen

como entes amigos y benéficos, que contrabalancean el triste influjo de los que se nos presentan como producto del temor y de la noche. Participan en algo de la claridad de la luz de la mañana que se acerca á disipar las tinieblas nocturnas. Son sus hijos, y enemigos de los que brotan de los horrores del orco y de la noche. Bajo el punto de vista de lo supernatural, semejantes creaciones son lógicas, lógico también el temor ó la confianza que inspiran.

No se conoce bien el mundo infinitamente pequeño en que se mueven estos seres impalpables é incorpóreos, que viven y se agitan en lo oculto, y tienen sobre las criaturas acción y fuerza incontrastable. Nuestros padres les conocían bajo todos sus aspectos; ya no nosotros. Faltan los necesarios datos para abarcar de un golpe, y bajo su verdadero punto de vista, el conjunto de hechos y creencias relativas á los genios y espíritus, cuyos poderes sobrenaturales ó los ejercen por propia voluntad y directamente, ó los transmiten á sus escogidos. Ya no es posible reconstruir por entero y bajo todas sus fases el mundo de lo maravilloso, ni llegar al exacto conocimiento de las condiciones propias de los seres que lo pueblan, ni menos las formas bajo las cuales se nos presentan, su manera de obrar y poder que se les atribuye.

Los seres sobrenaturales en cuya existencia y condiciones especiales creyó y cree todavía el pueblo gallego, son los siguientes: Espíritus de la casa: *las almas, el tardo, el tangomango* (1).

(1) La creencia en las almas viene directamente del culto de los antepasados y desempeña un gran papel en la vida afectiva del campesino, que tanta importancia les concede; ellas rondan alrededor de la casa, penetran en su interior, hablan con los de la familia, les recuerdan el deber en que se hallan de cumplir, si no lo han hecho, su última voluntad; les aconsejan, les consuelan en sus tribulaciones; pero sobre todo, se ocupan con preferencia de la cuestión de restituciones, sufragios que deben hacerse en su favor, etc. Éstas son las almas en pena que andan por la noche en torno de la casa y dejan oir entre el ruido de la tempestad, sus ayes y lamentos.

El *tardo*, burlón y curioso, padre de la pesadilla, es un verdadero sér kobolico, que posándose durante la noche sobre el pecho de los que duermen, los fatiga con su peso. Para librarse de él, basta dejar sobre la mesa un montón de trigo. El

DE LOS AIRES: *el tronante* (1). DE LA TIERRA EN GENERAL: *las hadas*. DE LAS AGUAS: *las vírgenes, las doncellas, las damas, las lavanderas*. DEL CAMPO Y LOS BOSQUES: *la fantasma, la estadea ó compaña, el canouro*. DE LOS ANTROS: *los mouros, las lumias, negrumantes, ouvas* (2). Todos estos agentes sobrenaturales, traspasando al hombre las facultades extraordinarias de que se les dice dotados, dan vida á seres intermedios, poderosos para el bien y para el mal, mágicos y augurales, que participan del carácter divino propio de los espíritus, con los cuales se entienden y gobiernan. De aquí las *meigas* (brujas) correlativas con las hadas, vírgenes y demás; los *vedoiros* (brujos) verdaderos pre-videntes; los *nubeiros* unidos á los *tronantes*. Confúndeles la conciencia popular, y vienen á ser como una misma cosa,

---

tardo entra, y como curioso se pone á contar los granos; pero como al llegar á cien pierde la cuenta y tiene que volver á empezar, se cansa y abandona la casa.

El *tango-mango* parece aludir en sentido burlesco á la enfermedad en general, aunque otros, y Vasconcellos, *Op. cit.*, es uno de ellos, dicen que es una enfermedad dada, cuyo nombre desconocen. Tal vez el baile de San Vito, ó una enfermedad imaginaria, hija de la aprensión del que la sufre, pero de todos modos sin importancia.

(1) Las sacerdotisas de la isla de Sen (Francia), escribe Plinio, tienen el poder de calmar ó levantar tempestades. Á esta antigua creencia céltica responden los *nubeiros* y *nubeiras*, con facultades para atraer el nublado y la tempestad y hacer que caiga el granizo sobre los campos del vecino aborrecido. Con semejantes gentes, que se creen ellas ó las creen los demás con facultades suficientes para llevar á cabo la obra diabólica, comparte el *tronante* (los *tempestarii* antiguos), que es el verdadero genio de la tempestad, su poder mágico. Concíbenlo en unas partes como un sér extraordinario que vive en las alturas y en casas de tierra, rasgo este último que parece unido á pronunciadas tradiciones cabíricas. Dicen de él en la provincia de Orense, que es un monstruo pequeño y rechoncho que hiriendo las nubes con los pies, produce el ruido de un trueno: basta que un sacerdote le eche agua bendita para que caiga al suelo y cese la tronada. En Bergantinos (Coruña), es al contrario alto y feo y viste de caballero, va á las fuentes y levanta las aguas, y en el cielo hace los truenos rodando cajas de hierro.

(2) *Mouros*. Creemos firmemente que significando en gallego, *mouro*, no sólo el moro, sino lo que tiene color pardo oscuro, se les ha confundido con otros genios cuyo carácter demoníaco es patente, pero que no dice qué hayan podido ser. Los *negrumantes* son los nigrománticos ó hechiceros, tomados en mal concepto ó como enemigos. Su condición de seres maléficos la comparten con las *lumias* (las *lamias* antiguas), superiores en fuerza á las *ouvas*, en las cuales pudiérase reconocer fácilmente las *ouvanas* célticas, si no se quiere que sean las *ouvas* del moderno Egipto.

tanto en la acción como en los atributos, pues tan allá lleva el vulgo esta facultad por esencia popular de la personificación de los objetos inmateriales, que el *meigallo* (producto de la brujería), y el *encanto* (1), son para él, no dos ideas abstractas, sino seres materiales y activos con cuyo poder y voluntad cuenta de antemano y para siempre. Así esta parte de nuestra mitología es la más extensa, varia y fecunda, la que más y más hondo penetra en las creencias y en los actos de la multitud, y la que mejor deja percibir el fondo naturalista en que descansa.

En el mundo de lo supernatural y lo maravilloso, no hay ni en realidad pueden existir más que dos principios ó entidades que los simbolicen: el bien y el mal. En torno suyo, participando de sus atributos ó representándolos, giran y se mueven porción de espíritus que se supone tienen influencia sobre la vida, las pasiones y los actos de los hombres. Todo ese mundo especial, múltiple y misterioso, que produce é informa las creencias populares, puede desde luego y en el orden de las ideas dividirse en dos grupos, uno superior ó celeste, resultado ó símbolo de cuanto nos agrada ó perjudica; otro inferior ó humano, con todas las condiciones propias de la pureza ó del pecado. Lucha entre la fuerza humana y la celeste, unión de ambas fuerzas y su producto ó síntesis. Cuanto aparece como variedad, no es lo opuesto ni lo discordante. De un principio único viene todo lo que en él tiene origen, siquiera discrepe; son diversos sin dejar de ser los mismos; una cadena misteriosa los une para siempre. Así, pues, hadas benéficas, vírgenes y damas concurren á un mismo fin, y son unas bajo el punto de vista de la bondad, de la pureza y de todo lo santo. Al contrario, brujas y viejas representan el mal y el pecado en oposición al bien y á la santidad. De aquí

(1) Á media legua escasa de la Coruña, interrogando á un muchacho nuestro amigo y conocido escritor Sr. D. Francisco de la Iglesia acerca de unas piedras que estábamos examinando, nos contestó aquél que el *encanto* que había bajo los enormes bloques, se había levantado y hundido en la mar. Como se ve, el encanto era para él un sér vivo con voluntad y acción.

lo indeciso del lenguaje, que para expresar dos ideas antitéticas se sirve de un mismo vocablo. *Meigas* y *fadas*, las concebimos y las nombramos de modo que tanto pueden significar lo bueno y favorable, como lo perjudicial y lo contrario á nuestros deseos. Distínguelas el vulgo con el nombre de buenas y malas hadas, sin que en su concepto las califique la esencia é índole de sus condiciones especiales, sino las de las obras que á su hora ejecutan. Son una misma entidad: su diferenciación depende de las libres acciones que ejecutan y les dan en las creencias populares una doble personalidad.

El rasgo característico de las hadas es la bondad y la pureza. Esta última condición la simbolizan las vestiduras blancas con que se presentan, y se evidencia en su estrecho parentesco con las *tres Marías* y con las *vírgenes*. En cuanto á su acción benéfica, puede ser desde luego comparadas con las *damas*. En nuestra tradición oral se presentan como en los demás países en que prepondera el elemento céltico: son de corta estatura, peinan sus cabellos de oro, ó hilan madejas maravillosas. He aquí cómo las describe el poeta popular:

A fada fadiña | c'a sua basquiña
Pasa á mañan | aliña qu' aliña,
Nos seus cabeliños | louros, louriños
Com' ouro enxebre | sô os penediños.
Coma ó ourego | coma ó esprego
Rescende de lonxe. | Coma ó incenso
É ó alento | que leva ó vento
Da carballeira | folgase ó peito.

Este carácter inofensivo y protector, manifiesto en los versos transcritos, resplandece en la mayor parte de los leyendas y tradiciones que con ellas se relacionan. Es asimismo visible su pureza y el poder sobrehumano de que ésta goza. Ya son las tres Marías, á las cuales se presta poder y virtudes superiores; ya la virgen, en cuya personificación se unen y mezclan para el pueblo los recuerdos de la vieja mitología y las creencias cristianas.

Hilan sus madejas, y el hilo tiene entonces fuerza mágica: las velas hechas con cera virgen, maravillosas ya por esta circunstancia, adquieren doble virtud si el pábilo ha sido hilado por tres Marías. Hay ocasiones en que sólo las doncellas pueden llevar á cabo la obra milagrosa que se las encomienda, y de este modo, llámesele hada, María—la virgen por antonomasia—ó doncella, es patente en ella el rasgo esencial propio de estos seres especiales, la virginidad es su distintivo y á ella va aneja la fuerza superior de que están dotadas. Perpetúan la tradición de las vírgenes célticas, poderosas para el bien y para el mal, cuyas funciones sacerdotales recobra siempre en las prácticas supersticiosas en que interviene (1). Cuando se nos presenta y es visible, se la distingue sentada sobre la roca—el altar druídico—al pie de la fuente, orillas de los ríos, á la entrada de los bosques ó de los antros, ya por santificados gracias á la antigua doctrina céltica, ya por ser lugares en que las sacerdotisas ejercían como tales. Todas nuestras iglesias catedrales fueron consagradas á la Virgen (2).

Sabemos ya que la condición distintiva de las hadas es la de protectoras y benéficas, y éstas son *as boas fadas*; mas que no se las irrite ni maltrate, porque entonces se tornan en *malas*

---

(1) En 1703, Francisca Sánchez penitenciada por el Santo Oficio, afirma «tener tanta potestad para conjurar nublados como un sacerdote.» Ésta era una verdadera *nubeira*.

(2) La iglesia de Santiago es filiación de la de Iria. Esta estuvo dedicada á Santa Eulalia virgen, en los siglos IX y X, debida tal vez al obispo emeritense, que con sus demás hermanos refugiados vivía de la decanía asignada por el iriano. Pero Cresconio, hombre de gran inteligencia, la puso de nuevo bajo el patrocinio de María, obedeciendo sin duda á una corriente hostil á la virgen emeritense y favorable á la madre del Salvador. El pueblo hubo de distinguirlas y dar la preferencia á esta última, apellidándola *Adina*, esto es, la primera, la digna. Algo parecido sucedió con la iglesia de Mondoñedo, puesta bajo la advocación de San Martín, pues siendo aquella silla hija de la de Bretoña, ésta estuvo desde un principio dedicada á Santa María. Orense, cuyo título es también de San Martín, tiene la prueba de haber conocido la antigua dedicación á María, una vez que se dice catedral primitiva, Santa María la Madre. Tuy, que venera como patrón á San Bartolomé, estuvo desde un principio dedicado á la Virgen, como consta de la escritura de restauración de la reina D.ª Urraca. Sólo Lugo perseveró en la primitiva advocación á la Virgen madre, bajo el nombre de *Nuestra Señora de los ojos grandes.*

fadas. De amigas se transforman en enemigas y contrarias, de manera, que tanto es ahora su poder para el mal como antes para el bien. El malfadado desconoce la dicha, la fatalidad le gobierna, no hay para él paz en el mundo, ni en su propio corazón. Igual que las viejas Euménides, las malas hadas son vengativas, inclementes, ciegas é implacables como el destino. No sólo presiden ciertas vidas, se adelantan también á marcarlas con su sello desde los primeros momentos:

Malas fadas me fadaron | no ventre de miña nay,

dice el romance. Lo fatídico es para nuestras gentes populares, lo que fué para la sociedad antigua; es incontrastable y no hay otro remedio que rendirse á su acción.

Por una transición facilísima en estas cosas, los rasgos y cualidades privativas de las buenas hadas se reproducen en gran parte en las *damas*. Son éstas una continuación de las *madres* céltico-gallegas, y funcionan en nuestra mitología popular como genios severos pero benévolos, dotados de gran sabiduría y de una fuerza taumatúrgica superior á la de las hadas, de las cuales se distinguen por una cierta libertad que les permite obrar según la propia voluntad y reflexión. Estas hadas-madres en oposición á las hadas vírgenes, son según el profundo sentido del pueblo, esencialmente protectoras é inteligentes: parecen ligadas por más de un concepto al culto de las deidades campestres. Un curioso romance gallego conserva el nombre de una de ellas y nos la presenta en el pleno ejercicio de sus funciones semi-sacerdotales. *Dama Gelda*, en la cual fácilmente se reconoce la *Dame Holle* germánica y la *Dama blanca* del celta (1), obra como deidad justiciera. Tiene poder superior, deshace los encantos, obliga á las mismas *meigas* á presentarse ante ella, las ordena, y aunque no sin lucha, es obedecida y triunfa.

---

(1) Las *Damas blancas* de los bretones tienen un poder superior al de los korrigans.

En la conciencia popular no tiene gran fuerza el *in medium est virtus*. Al contrario, no concibe otra cosa que el bien ó el mal claramente definido. Procede como las almas primitivas, y sólo tiene en cuenta lo acusado y opuesto. Después de las vírgenes-hadas y de las madres-damas, vienen las brujas ó ancianas (el verdadero carácter de las brujas es la vejez), lo cual indica desde luego el proceso que en este punto siguió el pueblo en la elaboración de estos mitos. Bondad irreflexiva en un principio, fuerza y justicia después, más tarde pesimismo, dureza, crueldad, venganza. Sin embargo, nuestras brujas no tienen en este punto carácter determinado. Guardan de su estado primitivo así como un recuerdo de su origen semi-divino: son buenas y malas al igual de las hadas, por más que predomine en ellas su condición demoníaca. El pueblo las teme ó las odia, pero las busca; la magia es su condición primordial. Gracias á sus *dichos* (ensalmos) y fórmulas curan las enfermedades, descubren el porvenir, *vedoreiras*, y ejercen sus maleficios. Aunque muy perseguidas por el Santo Oficio y las justicias—por éstas últimas más cruelmente (1)—era tal su número, que los inquisidores decían que es-

(1) Que las justicias seglares procedían en estos asuntos con un rigor opuesto al de la Inquisición, no puede dudarse siquiera. En 1562 escribían los inquisidores al Consejo, que era «tal la dureza con que las justicias proceden contra las brujas, que se temía que las de la Guardia las quemasen como lo había hecho otro juez seglar vecino.»

No se mostraban más humanos fuera de España los jueces; se quemaron en varias ocasiones 700 en Tréveris, en Ginebra, y durante tres meses más de 500; en Wurtzburgo 800, en Bamberg 500. El Parlamento de Tolosa quemó de una sola vez 400 cuerpos humanos vivos y muertos.

Sin que se entienda por esto que defendemos el detestable tribunal del Santo Oficio, confesamos que en este punto resulta de una conmiseración digna de tenerse en cuenta. Y se comprende. D'Ancre, en su *Tableau de l'inconstance des mauvais anges*, citado por Michel *(Le pays vasque*, p. 174), dice refiriéndose á las provincias Vascongadas que «la plus grande partie des prestes sont sorciers et que nous avons trouvé deux eglises ou chapelles ou le diable tient le sabbat.» Michel añade que estas iglesias, según el mismo D'Ancre, son las de Espíritu Santo en la montaña de Rhune y la de Dourdax ó de Hurdax, y que en otro lugar de su obra cita además la de Santa Bárbara en San Juan de Luz y la de Puy de Dôme en la Auvernia.—Tal vez nuestra iglesia de Coiro (Cangas) fué también lugar en que celebraban su sábado las brujas del contorno: su campana era la que llamaba á la

taba Galicia «muy afligida de esta plaga». Era natural; pocos países como éste tan célticos y adheridos á las antiguas creencias.

Escasos son los datos que acerca de las meigas nos quedan, de las supersticiones á que obedecían y prácticas que les eran inherentes. Por eso es imposible juzgarlas con pleno conocimiento. Verdad es que sabemos lo que de ellas creían las gentes, mas no lo que ellas allá en lo íntimo de su conciencia creían ser. No cabe duda sin embargo que ni todo era superchería en sus actos deliberados, ni menos dejaban estas infelices de tener absoluta fe en las virtudes supernaturales de que se creían dotadas. La creencia en los demonios incubos y sucubos no les era antipática. ¿Quién penetra en tales misterios? ¿quién sondea aquellos corazones más afligidos que supersticiosos? ¿quién separa distintamente lo que había en todo ello de real, y lo que era producto de la propia credulidad tanto como de la ajena? Supone Michelet que las brujas y sus conciliábulos eran como una reivindicación religiosa de la mujer céltica, una protesta viva de las tiranías de que era víctima. No se equivoca; pero veamos asimismo en ellas y en las prácticas á que se entregaron la continuación de las creencias y de la vida antigua contra las cuales el cristianismo no fué del todo potente. Porque es lo cierto que ellas tenían una idea real y verdadera, aunque un tanto fantástica, así de sus personas como de las facultades superiores de que se creían dotadas. ¿Qué creían y cómo creían, qué pensaban de sí mismas, qué del mundo exterior? (1).

---

reunión. Perdidas las tradiciones, la misma campana está dotada del poder necesario para conjurarlas.

(1) Aunque fueron bastantes los procesos de la Inquisición de Galicia que hemos visto referentes á estas infelices, pocas son y de escaso interés las noticias que se hallan en ellos relativas á lo que puede llamarse historia de lo oculto. Se creían con poder igual al de los sacerdotes para hacer conjuros: la doble vista es implícita en *vedoiros* y *vedoreiras*. En 1650, Inés Fajas de sesenta años de edad, decía «que habla con los difuntos y le advierten lo que ella responde á los que le preguntan diferentes cosas.» Ni más ni menos que los modernos espiritistas. En 1637, Eufemia Marzas aseguraba que todas las veces que quisiera desmayar á

Durante los tiempos medios la brujería se presenta como una verdadera institución. Aparentemente las brujas vivían como colegiadas y de ello dan fe los aquelarres. Tenían su *maestra*, real ó imaginaria, y ésta era la madre, la primera de todas, la que endoctrina, la vieja, la que hacía seguir á las restantes los tristes y misteriosos caminos que antes que las demás había recorrido. Su poder es hereditario, va de madres á hijas; se nacía bruja, como se nacía noble ó siervo. Rindiéndose á su tiempo, á las creencias propias, al mundo que las rodeaba, tuvieron su patrona, como tenían su cofradía demoníaca. Según la tradición, santa Comba fué una de ellas, y por lo tanto la santa de su devoción (1), uniéndose así á la Iglesia católica—de la cual apare-

---

una persona lo conseguía. Para ello les hacía signos en la frente con cruces y las sacaba del letargo abrazándose á la persona dormida. Todas las testificaciones de esta reo están conformes en decir que desmayaba á las que iban en busca de sus milagrosas revelaciones. Á lo que parece, procedía á la manera de los modernos magnetizadores: *Nihil novum!*

En el fondo de sus creencias y en la mayor parte de las prácticas á que se entregaban, se sorprenden bien pronto las huellas de la antigua mitología, y en especial el culto al fuego, del sol, de la noche, etc. Un rasgo, por cien. Llamaban al diablo *Jan Moxico*, y en este nombre y apellido se encierra ya una doble alusión al fuego terrestre y á la luz solar. Ya se ha visto cómo San Juan está unido á los mitos solares, y en cuanto á Moxico, que en gallego (y en femenino mejor aún) equivale á chispa vívida de fuego, á los del fuego. En 1609, Ana Rodríguez no sólo da por hecho la presencia de la bruja en el fuego del hogar (las larvas, los manes), sino que para arrojarle de allí barría primero la *lareira* (piedra del hogar) con un rastrillo de lino, y después, reunidas las impurezas sobre el fuego, lo apagaba con agua bendita. En ésta, al parecer práctica ridícula, se mezclan y confunden múltiples restos de las viejas creencias, pues el lino está unido íntimamente al culto solar. (Gubernatis, *Mythol. bot.*, t. II, p. 198.)

Celebraban sus sábados de noche y volvían á sus casas en forma de gato, animal mítico nocturno.—Las declaraciones de las brujas de Cangas (1627), y en especial la de Elvira Martínez de 90 años (Arch. de Simancas. Inq. leg., n. I), confirman plenamente las principales teorías de Michelet sobre el asunto (vid. *La Sorcière*).—El cabrón, bajo cuya forma se les presenta Satán, adórnase la cabeza con *tres* cuernos.

No concluiremos sin advertir que en ocasiones el buen sentido de nuestro pueblo hablaba por boca de estas pobres perseguidas. Testificaban á una reo por delito de brujería, y como el inquisidor le preguntase si al concurrir el sábado había ido por el aire montada en la escoba de costumbre, contestó entre incomodada y burlona:—Eso, por suposto!

(1) ¿Por qué santa Comba y no otra santa? Sin duda alguna porque su nombre que por lo general se traduce Columba, permite el doble equívoco de considerarla como virgen y como paloma. Como virgen, se la cree adornada de

cen como separadas—siquiera fuese de un modo indirecto. Tanto es esto verdad, que la oración dominical que según se dice usaban, era distinta de la de los cristianos, y tal como la oración por excelencia, el Padre Nuestro, abre á los creyentes las puertas del cielo, así el suyo goza del poder de abrir á los profanos las del mundo sobrehumano en que ellas viven y se agitan. No rechazan ni aceptan la situación que las pone fuera de la sociedad, pero entre sus mismos ensalmos se encuentra uno, ya que no contra ellas mismas, al menos dando al *carmen* la virtud superior que le conceden en sus imprecaciones y conjuros (1).

---

condiciones proféticas, y como paloma, lo mismo, aunque en sentido contrario. «Hay que considerar, dice Gubernatis *(Mythol. zool.*, t. II, p. 312), como pájaro de mal agüero á las palomas que huyen de los desgraciados en el Pancatantra.» Según el mismo autor, esta ave tiene una significación lúgubre y demoniaca. Se la mira como un símbolo fúnebre en las sepulturas cristianas, y además como un símbolo fálico; condiciones todas ellas que hicieron de santa Comba la patrona de las brujas.

La creencia de que la paloma es ave de mal agüero, lúgubre y al mismo tiempo fálica, estaba tan hondamente arraigada en la conciencia popular gallega, que en el romance de *Malveliña*, la suegra cruel que la persigue y le dice se marche de casa, cuando aquella le contesta preguntándole quién dará de comer al marido al tornar de la caza, dice la suegra:

—Éche D. Verso meu fillo | eu lle darei de jantar
E da caza que nos traya | gardareivos á mitá
Da perdiz será ó de menos | e da pomba será mais.

En estos dos últimos versos se ve bien qué profundas raíces tenían las antiguas creencias en el corazón de la gente gallega y cuánto tardaron éstas en perder de su importancia. No sólo la paloma era, como queda dicho, ave de mal agüero, sino que la perdiz era á su vez mirada como ave de una inteligencia y facultad profética extraordinaria. (Gubernatis: *Myth. zool.* t. II, p. 240). Están por lo tanto, en el romance, tomadas paloma y perdiz en su verdadero sentido simbólico.

Por lo demás, cuenta la tradición que santa Comba era meiga, y que andando por el mundo encontró con Nuestro Señor, y que éste le dijo:—Comba, ¿dónde vas?—Voy á usar de mi oficio, le contestó; á lo que Jesús replicó:—Enmeigar, enmeigarás; pero no meu reino n'entrarás.—Entonces ella, que mataba niños, viejos, etc., echaba mal de ojo y hacía lo demás del oficio, se arrepintió, y haciendo penitencia, no sólo se salvó sino que fué santa.

(1) Á pesar de los esfuerzos hechos para que la mujer que había dado gran parte de los ensalmos que poseemos, recitase el Padre Nuestro de las brujas, no fué posible conseguirlo, porque decía que la que lo rezase se volvía bruja. El con-

Una especie de rencor latente se percibe en las prácticas y supersticiones que les eran propias, contra los que no estaban con ellas; siendo asimismo visible su deseo de aparecer separadas de la Iglesia á la cual sin embargo se muestran ligadas. Su demonolatría las llevaba á santificar el sábado y adorar el cabrón, símbolo del diablo ó principio del mal, de modo que bien puede decirse, con Michelet, que la brujería fué creación de la desesperación. Sus reuniones nocturnas así como los lugares en que decían juntarse, fueron célebres. Zagarramurdi, Barahona y el arenal de Sevilla tuvieron nombre inmortal entre las brujas españolas. Las gallegas, por no ser menos, tuvieron también su arenal de Coiro, cerca de Cangas (1). Allá iban montadas en

---

juro que se recitaba contra ellas, está inserto en un trozo de romance harto curioso para las supersticiones relativas á la noche de San Juan.

Dia de San Joan alegre | meniña, vaite labar;
Pillarás augua do pájaro | antes de que ó sol rayar;
Irás ô abrente do dia | á yaugua fresca catar,
Da yaugua do pajariño | que saude ch' á de dar
Corre, meniña | vaite labar,
Alá na fonte | t' has de labar
Y á fresca yaugua | d'esta mañecida
Cor de cereixa | che ten que dar;
S'arrayara s'arrayara | toda-l-as meigas lebara;
X'a arrayou, x'a arrayou | toda-l-as meigas lebou,
Peladas eran | peladas serán
Toda-l-as meigas | qu' andan pó-lo chan;
Peladas son | peladas eran
Toda-l-as meigas | qu' andan pó-la terra.

(1) El arenal de Coiro es de antiguo mirado como lugar de la reunión nocturna, la cual se dice que la celebraban al *pie de una fuente* y en el sitio denominado Areas gordas. Sus principales fiestas eran las de la noche de San Juan, San Pedro, Santiago y Nuestra Señora. Á la campana que vió en la iglesia de Coiro, en 1745, el P. Sarmiento, se la creía con virtud suficiente para conjurar, con su sonido, las brujas y la *estadea*. Dicha campana (si existe) es una de las más curiosas y antiguas que conocemos en Galicia, pues á juzgar por el trazo que se conserva en las *Obras* de aquel padre, no baja del siglo XII. Habían dicho á este último que era del siglo IX y que tenía grabada una inscripción, por la cual constaba esa particularidad; mas cuando pasó á examinarla, pudo convencerse de que no se hallaban más letras ni cifras que los signos que copia, y cree fórmula contra las brujas.

El mismo padre dice que en Pontevedra, vieja, de Cangas y bruja era todo

escobas, rápidas como el pensamiento; allí se reunían, allí hacían la corte al cabrón barbudo que era su dios y sobre todo su hombre; allí tenía lugar lo que únicamente una imaginación en delirio puede fingir. Las escenas del aquelarre, posibles entre las sombras de la noche y de los sueños, sólo tenían fin con ella. Con los primeros rayos del sol todo concluía, y cada una despertaba en su casa y en su lecho solitario, molida, maltrecha, cansada, pero guardando allá en lo íntimo, entre temerosa y agradecida, el recuerdo de la noche que había terminado y de las lúbricas escenas á las cuales sólo ponía fin la aurora naciente. Podían decirse entonces como el Hipólito de Eurípides:—¡Oh soplo divino! te he sentido en medio de mis dolores y ya me siento aliviado!

Si han podido ser consideradas las meigas como druidesas, con mayor razón todavía pudieran los *meigos* (brujos) ser mirados como druidas, pues en ellos se alía mejor la doble creencia de los hechizos y la adivinación: *negrumantes* (hechiceros) y *vedoiros* (adivinos). Aunque en ellos este último rasgo es el dominante, no dejan sin embargo de manifestársenos bajo el primer aspecto. Pero lo que por entero completa su fisonomía, es el carácter sacerdotal con que casi siempre se presentan, ya sean en efecto sacerdotes los que ejerzan dichas artes reprobadas, ya laicos que se crean con la ordenación necesaria para ejercer como tales sacerdotes. Por una tendencia natural en las gentes sencillas que piensan que es más oído el que se halla más cerca

---

uno; así no extraña la persecución de que fueron objeto en el siglo XVII por parte del Santo Oficio.

El mal prédicamento en que estaban para el vulgo, Cangas y sus viejas, se extendía á otros muchos lugares; en una copla de Bande (Orense) se dice:

N'ise lugar de Guginde
O revolver d'as ladeiras,
Pasade c'a á faldra fora
Po-lo mor d'as feitiçeiras.

Alude á la creencia popular fálica de que las hechiceras huyen de los hombres que llevan las faldas de la camisa sobre los pantalones.

de la divinidad, éstas prefirieron siempre á los clérigos, pues así los conjuros tenían mayor eficacia. De aquí que muchos de los que se acercaban al altar de Cristo, seguros de su poder, no dudasen de la virtud de sus palabras y ritos especiales. Desconociendo el espíritu de la religión que servían muchos de estos eclesiásticos, usando los ornamentos sagrados, el agua bendita, y los ritos de la Iglesia, ordenaban en nombre de Dios—pero con prácticas puramente gentílicas y para fines reprobados,—obediencia á los espíritus diabólicos. El cánon LIX del II concilio de Braga, prohibe á los clérigos «ser encantadores ó hacer ligaduras.» Si se conociesen todos los concilios provinciales de Galicia, fácil sería hallar la prueba que á pesar de las prohibiciones conciliares, seguían los antiguos usos; tanto más cuanto que, entrado el siglo XVI, hallamos testificados como brujos bastantes más clérigos que hombres del pueblo (1). Verdad es que cuando estos últimos se arriesgaban en los peligrosos senderos, simulaban prácticas que les daban apariencia sacerdotal. Ya se ha visto esto respecto á los *baluros:* no sólo eran brujos sino que oficiaban como sacerdotes.

Aunque el número de brujos, testificados por el Santo Oficio, eran con respecto á las mujeres muy pocos, de las declaraciones se desprende que en todo procedían, por lo regular, como embaucadores. Más fe había en las mujeres, pues aparecen como verdaderas iluminadas. Leyendo sus testificaciones, se llega á dudar de si no eran ellas las primeras víctimas de la propia credulidad que las obligaba á pensar que estaban realmente dotadas de facultades supernaturales: tan difícil es separar en ellas y en sus actos lo convencional de lo que es producto del medio en

(1) Las disposiciones sinodales suplen en cierto modo esta falta. En las *Constituciones* de Santiago, año de 1747, se ordena que ningún sacerdote exorcise sin licencia del prelado, y que teniéndola, lo haga con arreglo al *Manual Romano*, «so pena de que cualquiera *que usare de otros libros y oraciones y en otro modo* que en dicho Manual se previene, sea castigado rigurosamente.»

También se les prohibió decir misa con cierto número de velas que se creía simbólico.

que se mueven. Movimiento instintivo ó producto de interesada reflexión, es bien diverso del ansia de lucro que pudiera incitarlas. Ciertamente que vivían del peligroso oficio, pero es lo cierto que ellas, las primeras, creían en el poder de los conjuros, en la fuerza de las palabras y en la virtud y santidad de las ceremonias.

¡Qué tenía de extraño! de muy atrás venían estas creencias. De antiguo la meiga era vieja y era sabia, y por lo tanto maga. Bajo este doble concepto se las halla unidas á las leyendas de los dólmenes, levantados, por lo general, por *un-ha vella fiando na roca,* circunstancia singular que de por sí sola contribuiría, si otras razones no hubiera, á dar á dichos monumentos entero carácter funerario, pues aquí la vieja que hila y levanta el dolmen es una verdadera parca. Así es que el pueblo que las busca, las teme y odia. Todas esas terribles abstracciones que el lenguaje vulgar conoce con el nombre de mal de ojo, una envidia *ó meigallo*, son su obra, y casi diríamos que entran de preferencia en el círculo de sus atributos esenciales. No ya mujeres, sino fieras que vagan de noche en forma de lobo rabioso por los caminos solitarios, llenando los aires con lastimeros aullidos. Verdaderas furias en guerra con los que aborrecen, ni aun muertas perdonan ni olvidan. Al contrario, su odio acrecienta y toma más fuerza tan pronto traspasan las sombras y empieza su eterno castigo. Una cruel ansia de la vida las anima: la sangre de los niños y de los adolescentes es su *soma,* su licor de los dioses. Cuando la criatura, que era ayer orgullo de la madre, pierde color y fuerzas, languidece y se extingue, es que la *meiga chuchona* (el vampiro de nuestra mitología popular) le ha chupado la sangre.

Esta obra de crueldad la comparten las brujas con otro espíritu maléfico y masculino, *O Canouro*, parecido al *Rey de los Elfos* de Goethe. No se sabe qué sea este genio del mal, no se conoce su origen ni sus condiciones, sólo sí que hiere de muerte á los niños en brazos de su padre. Tan por completo reproduce el romance gallego la balada alemana, que se dudaría de su ori-

gen popular si no supiéramos que se conservan entre nosotros muchas leyendas y creencias germánicas que debemos tal vez al elemento suevo. En el *Canouro* reconocemos un espíritu de las aguas. Las antiguas mitologías nos presentan las almas marchando hacia aquellos lugares en que las aguas imperan, ora sea la laguna Estigia ó la isla de los bienaventurados. Hijo del delirio y del miedo, hermano de los fantasmas que la imaginación calenturienta del enfermo crea en sus insomnios, tiene un pronunciado sabor demoníaco, manifiesto en el romance. Se une á las supersticiones relativas á las almas, y por lo tanto al de la *Compaña* ó *Estadea;* fantasmas, almas en pena, que en las sombras de la noche emprenden su infernal carrera, muestran especial contentamiento al que se aventura por los caminos y sendas extraviadas, á la hora en que ellas salen de sus antros, anunciando la muerte de aquel en cuya casa entran ó arrojan una piedra á su tejado (1). Es cosa tan general, que no hay rin-

(1) La creencia en la *estadea* ó *compaña* es general en Francia. Pueden verse varios artículos referentes á ella en el *Dict. hist. des Inst. mœurs et coutumes de la France*, de Cheruel, y en especial el que trata de la *Mesnie Hellequin ou Herlequin:* en España la *hueste antigua*, si se ha de creer á Guillermo d'Auvergne.

He aquí la superstición tal cual la conocen en la provincia de Orense:

Por la noche los difuntos se levantan de sus tumbas, y reunidos dentro de la iglesia, salen juntos por la puerta principal tan pronto suenan las doce. Un vivo, hombre precisamente si el patrono de la parroquia es santo, y hombre ó mujer si es santa, les precede en su nocturna correría. El vivo lleva la cruz y el caldero del agua bendita con su hisopo; no puede volver la vista atrás, ni enterarse de lo que pasa á sus espaldas; las órdenes que recibe se le comunican sin que él sepa cómo. Cada fantasma lleva en las manos una luz, pero no es por eso visible; sólo son señales de que pasa, un ligero vientecillo y el olor á cera que despide. El que les va delante no puede dejar en manera alguna su fantástico cometido. El que *anda con los difuntos*, que así se denomina al que puede designarse desde luego como el porta-estandarte de la fúnebre comitiva, tiene mal color, enflaquece y no se siente bien de salud. Le está vedado revelar nada de lo que ve, ni menos decir que anda con la Compaña. No puede rehuir su cargo, y sólo le es permitido hacerlo cuando en su excursión encuentra otra persona y le entrega cruz y caldero, pues aquel en cuyas manos las deposita queda ya obligado á desempeñar sus funciones. Sólo escapa á esta obligación el transeúnte que al sentir pasar la *estadea* ó *compaña*, traza un círculo (el círculo mágico), y se entra dentro de él. También queda libre echándose boca abajo, pero entonces pasan los fantasmas por encima de su cuerpo y le dejan molido y maltrecho. El objeto de estas procesio-

cón de Galicia en que deje de creerse en la Compaña y sus siniestras apariciones. Tiene su leyenda más ó menos complicada, y son por lo tanto numerosas las variantes, sin que por eso dejen de convenir en lo esencial. Igual en el fondo y hasta en los detalles á las de igual índole en Francia, nuestra Compaña equivale á la *mesnie*, así como la *estadea* á la *hoste*. No falta nunca el guía ó predecesor: en Bergantiños, el carnero negro (¿personificación del diablo?) y en Orense, al primer caminante que encuentran y al cual obligan á marchar á la cabeza de la infernal compañía.

VII. Culto de los antepasados.—Á la creencia en la aparición de las almas y la de su poder sobrehumano, se une el culto de los muertos, ó mejor dicho, el de los antepasados. Un moderno escritor, versadísimo en esta clase de estudios, afirma (1) que «el naturalismo se nos presenta constantemente asociado al culto de los muertos, fundado en el temor que se tiene al alma de los que ya no existen. Se encuentra en todas partes; tiene sus raíces en la superstición. Modificadas ó purificadas, estas creencias llegan hasta nosotros.» Y así es en realidad, sobre todo tratándose del país gallego, en donde el culto de las almas tiene una tradición larga, completa y no interrumpida. Hondas raíces y casi inmortales goza, puesto que la creencia en la vida futura tan adherida en el alma de nuestro pueblo, es anterior á la dispersión de la gente céltica; vive en el corazón del hombre, unida á él por el estrechísimo lazo del amor que sobrevive á los que hemos querido ó nos quisieron. En este

---

nes es anunciar la muerte, con un año de anticipación, á aquel á quien la hueste visita. Cuando su fin está próximo, las visitas menudean.

Queda dicho que esta creencia es general, y que presenta numerosas variantes. Si se recogiesen todas, se conocería mejor esta curiosa superstición, pues apenas hay una que no contenga un rasgo especial é interesante para el caso. Entre los más curiosos, ponemos uno importante y que ni siquiera se halla indicado en las demás tradiciones relativas á la *Compaña*, y es que en la de Orense se asegura que estas procesiones no se hacen tan sólo por la noche, sino que en ocasiones (aunque extraordinarias), salen también por el día, pero sólo á las doce.

(1) Alfr. Maury: *La Magie et l'Astrologie*, p. 18.

punto nuestros campesinos obraron y obran todavía como un verdadero pueblo primitivo, y sobre todo como un pueblo ario. Ningún otro sentimiento más profundamente arraigado, sin que tenga expresiones y actos más conmovedores para manifestarse al exterior. El religioso temor á los muertos es instintivo, tanto en el hombre del campo como en el de las ciudades; su respeto también. Ya sea el dolor el que les hable de los que amaba y han partido para siempre, ya traiga á su corazón memorias queridas y á la mente las graves reflexiones que dispierta la muerte, es siempre de notar que en su concepto no se rompe la misteriosa cadena que une el padre al hijo, ni en ésta ni en la otra vida, en la tierra ni en el reino de las sombras. Que siguen unidos, aunque invisibles, y que el afecto que en el mundo les ha ligado, sobrevive al mismo aniquilamiento de la materia animada. La generación y enlace de estas misteriosas relaciones no es fortuíto. Porque mientras uno vive, es evidente que conserva en sí mismo y en su propia vida psíquica, algo que pertenece á los que ya no son y vienen á ser como si fueran uno mismo. Algo también se han llevado nuestro, y existe en ellos; algo que vive todavía en nosotros, era suyo. La continuidad del espíritu es en estos casos superior á la supuesta eternidad de la materia.

Ni los antiguos, ni el hombre de la naturaleza que es otro como ellos, sufrieron al desaparecer los suyos las inmortales angustias que asaltan en nuestros días á los que vemos partir á los que amamos. La muerte no es nunca para nuestras gentes campesinas el completo aniquilamiento, ni la separación eterna: siempre creyeron que no nos aparta del muerto querido sino un instante de suave tristeza, ni más que un momento en la vida. Pronto volverán á unirse, pronto se hallarán en aquellos misteriosos lugares en que deben encontrarse los que se amaron para no separarse jamás. ¡Oh dulce hora, oh santísimo momento aquel en que, rotos los lazos de la carne, vuele nuestro espíritu y vaya en busca del espíritu amado del que fué uno y solo con nosotros! ¡Oh deseado encuentro! ¡Oh nuevo y verdadero

matrimonio, santo é inacabable, claro como el día, apartado de todo recelo, lleno y puro, sencillo y amante, en que después del beso de los nuevos desposados nos digamos:—No, no fué entonces, es ahora cuando empieza nuestra vida y nuestro amor sin fin! Ya no hay días de tristeza, ya no son posibles las pesadumbres que nos asaltaban al pensar en la nada de la vida y en la realidad de la separación. Henos aquí unidos, sin miedo á la muerte, sin miedo á nosotros mismos, puesto que los pensamientos más íntimos se muestran á lo exterior, sin temor ni vergüenza y en toda su claridad celeste! . . . .

. . . .

Escasas y aun contradictorias son las noticias que se conservan respecto de la creencia en el alma y sus futuros destinos que profesa nuestro pueblo. Aparte de aquellas que derivan del cristianismo, de las restantes sólo se puede hallar un rastro en las ceremonias fúnebres y cuanto con ellas se refiere, pues hay que confesar que las indicaciones que éstas suministran son bien insuficientes. Y sin embargo, la multitud de los campos y de la ciudad ha debido pensar alguna vez en lo que había más allá de la muerte y del mundo visible, en lo qué era del espíritu que anima al hombre después que, soplo vital, aliento, respiración, alma ó como quiera llamársele, abandonaba el cuerpo. Los mismos ritos de la sepultura que hoy se conservan son mudos para el caso, pues responden á los tradicionales y éstos fueron á su hora reglados por la casta sacerdotal, hablan de lo puramente exterior y no bastan á darnos á conocer las creencias que respecto de la inmortalidad del alma podían abrigar nuestros antepasados, sobre todo los de las clases inferiores. Además, ni los conocemos todos, ni menos despojados de las modificaciones que otras creencias les impusieron y del olvido que pone en todo lo que al hombre toca, el tiempo y los hombres mismos. Bajo el punto de vista de las ideas que sobre la esencia, condición y futuro destino de las almas debió abrigar la muchedumbre céltica de Galicia, puede decirse que fueron eco fiel de los

primitivos arios. Para unos el aniquilamiento completo del cuerpo y del soplo vital que les anima, para otros, para los puros, una nueva vida dentro de un nuevo cuerpo. Entre los primeros, después de vuelta cada cosa á su origen, el cuerpo á la tierra, la mirada á los astros, el aliento al aire, lo que había sido desaparecía para siempre y por completo se aniquilaba. Pero para los escogidos, el alma inmortal volaba al lado de Dios ó quedaba en la tierra para animar otro cuerpo, siempre superior al que había abandonado.

Estas antiguas creencias, las mismas en el fondo que las actuales populares, se perpetúan entre los campesinos ya como tales creencias ya como las prácticas que con ellas se relacionan. Eco fiel de las primitivas eran las que, según un misionero del siglo XVII (1), sustentaban los habitantes de Caldelas (Orense), pues creían firmemente que el día del juicio se acababa el infierno—es decir, la existencia subterránea,—que las almas racionales eran mortales y que muriendo el cuerpo moría el alma. Añade dicho Padre, que unos decían que el alma acompañaba el cuerpo hasta la sepultura «y se van al río Jordán á comer y beber y por esto ponen á los difuntos, dentro de la mortaja, cosas comestibles para que se alimenten en el camino.» Seguramente que en esta última creencia va envuelta la idea de una nueva vida ó regeneración, de la cual la muerte es como forzoso prólogo, pues para el cristiano es el Jordán el río en cuyas aguas se purifica el hombre de sus pecados, y gracias á ellas empieza para él otra existencia; mas en estas creencias, en las demás que con ellas se relacionan, en las que perpetuaba la doctrina priscilianista respecto á la transmigración, en las que modificadas por el elemento cristiano llevan todavía la imborrable señal de su origen, en todas y en cada una, se transparenta la doctrina aria.

Cuando el campesino cree que las almas andan errantes en

(1) El P. Caravantes, en papel al Santo Oficio de Santiago (Arch. de Simancas).

torno de la morada de los hombres, cuando les ofrece sus sufragios (1) y guarda en su corazón el religioso temor que le causa la aparición nocturna del alma de sus antepasados, cuando lleva á cabo usos y fórmulas correspondientes al culto de los muertos, no hace más que seguir la antigua corriente y obedecer las viejas tradiciones. Para él los espíritus no se apartan de los lugares amados: parece como que gozan de una vida nueva, medio sujetos todavía á la que han perdido; que aman y padecen y sienten y que no han sido despojados de más que de la casa y de la presencia material de los suyos. Privados de la luz del día, viven en las tinieblas de su noche eterna, pero siguen en la tierra y como sujetos á los lugares que les eran amados. Jamás la campesina, al retirarse á su casa con las primeras sombras, cerrará con fuerza la cancilla, porque allí se refugian las almas y pueden lastimarse. En unos lugares les ponen comida; en otros—Tuy—el día de Difuntos, echan un gran leño al fuego para que las almas tengan donde calentarse. En la misma ciudad en que escribimos, en la misma casa en que nos hemos criado, la noche de Navidad mandaba poner nuestro padre dos cubiertos más en la mesa, como si aquellos dos lugares vacíos hubiesen de ocuparlos, invisibles, aquellos á quienes él debía la vida (2).

---

(1) Las ánimas son las que más ofrendas obtienen del pueblo gallego. Están los caminos llenos de cepillos en que se recogen las limosnas para decir misa por las almas. En nuestra niñez y en una población como Santiago, salían al toque de oraciones una porción de santeros que, campanilla en mano y cepillo colgado sobre el pecho, iban de tienda en tienda á pedir para las ánimas del Purgatorio. Aún existen, pero ya no ejercen más que en los suburbios de la población.

(2) Esta costumbre no la tenía ciertamente nuestro padre de verla en práctica á su alredor, en él obedecía á una antigua tradición: así debió haberlo visto hacer á los abuelos, y éstos á los suyos. Hay que advertir, sin embargo, que en dicha costumbre no se halla el culto de las almas en general y sí sólo el de los antepasados, puesto que habiendo muerto nuestro hermano, no se le ponía en la mesa, como á los abuelos, plato y servicio de comida, ni por lo tanto silla donde sentarse. En Bretaña sucede lo mismo: se pone más leña al fuego para que se calienten las almas, y en la mesa comida para que se satisfagan. En ciertos lugares de Normandía, el día de Todos los Santos después de comer, se servía una nueva comida, y la sopa en el plato y la cidra en los vasos, se abrían las ventanas para que las almas de los parientes viniesen á tomar parte en aquella comida de fami-

Cuanto más se conocen estos olvidados detalles, cuanto más se penetra en la vida tradicional y afectiva de nuestro pueblo, mejor advertimos las estrechas relaciones que guardan todos sus actos, aun los más insignificantes, con los de los antiguos tiempos y los de los hombres de su raza. Dos grandes misterios existen para él en el mundo, el del nacimiento y el de la muerte, este último el más sensible, el más impenetrable y el que menos permite ser interrogado cuando tantas son las preguntas que se le hacen. ¡Extráñese nadie de que el campesino le conceda tan gran importancia en las costumbres y fórmulas exteriores, ya á los restos mortales de los que no son, ya á las almas que es lo único vivo que de ellos resta! Así es para el campesino el culto de las almas una verdadera institución: la memoria de los finados les es cara. Por nada en el mundo dejan de ofrecerles sus sufragios en la diaria oración, ni de hacer sus ofrendas á la iglesia por su descanso eterno. Todavía se conserva, aunque ya va perdiéndose, una costumbre curiosísima y significativa, referente al culto de los muertos: todavía en las pequeñas poblaciones marítimas de la ría de la Coruña, ofrecen al párroco, por el alma de los antepasados, el primer pollo que nace de la volada. Recuerda esto que á Esculapio se le sacrificaba el gallo para obtener la salud del enfermo, y así parece como que en este caso se ofrece á la iglesia el pollo por la salud de las almas. «En el *Avesta*, dice Gubernatis (1), el canto del gallo acompaña la huída de los demonios, anuncia la aurora, y hace despertar á lòs hombres;» no de otro modo debieron pensar los que primero hicieron tan especial ofrenda: el pollo ahuyenta para ellos los demonios, anuncia el nuevo día que asoma para el finado y hace que éste dispierte á su vez y éntre en la vida celestial que le espera.

---

lia (*Melusina*, t. I, col. 14). En Galicia esta costumbre es antigua, y bien anterior sin duda alguna al canon conciliar de Braga que lo prohibe. «No es lícito á los cristianos llevar comidas á las sepulturas y ofrecer á Dios sacrificios de los muertos.» (Can. LIX, del Conc. II de Braga).

(1) *Mythol. zool.*, t. II, p. 297.

El mismo autor recuerda que antiguamente en Persia dejaban sobre las tumbas un gallo en libertad.

El culto de los muertos empieza ya entre nosotros en el momento en que el hombre espira, pues no otra cosa dice el cuidado que se pone en que las ceremonias fúnebres se cumplan por entero. Antes de vestirle la mortaja, se lava al difunto. Las sinodales lo prohibían por parecer á la Iglesia rito judaico, pero la costumbre prevaleció; tenía otro origen, recordaba á las piadosas mujeres del himno védico que ungen al muerto con la manteca sagrada. Una vez lavado, se le amortaja. El acto de vestirle y el vestido que se le pone, es en algunas partes de Galicia objeto de prácticas minuciosas y especiales. En las Mariñas de la Coruña, y si el muerto es pobre, se abre desde luego una cuestación entre los de la parroquia para costear el entierro, recogiendo al propio tiempo de los mismos las prendas de ropa con que se ha de amortajar al finado. Es condición forzosa que si las prendas son usadas han de venir lavadas y planchadas, sin rotura ni descosido alguno, para que al partir para la eternidad aquel á quien se las visten, no se prenda de los zarzales, piedras salientes de los vallados, tojales, etc., porque esto podría retardar el término de su último viaje. Además de esto, no deben ponérsele á las ropas corchetes ni alfileres, ni hacer nudos á las cintas, sino lazos que puedan ser fácilmente desatados. Nunca como en esta ocasión podrá decirse que los muertos pertenecen más de lleno á la familia de los vivos!

Costumbre general es que la familia y deudos del finado le acompañen hasta el cementerio y presencien la inhumación: hay comarcas en que sólo el hijo mayor arroja el puñado de tierra sobre la caja que encierra los restos queridos. Entonces es cuando se extrema el *pranto*. Hay motivos para creer que estas lamentaciones *(pranto)* que hoy sólo tienen lugar en el momento en que se deposita el cadáver en la fosa, empezaban en otros tiempos en la casa, en presencia del muerto á la manera de los *voceris* de Córcega, ó con otras ceremonias *(abellon)*, seguían du-

rante el camino que llevaba la fúnebre comitiva *(choraideras)* y terminaban en el momento del sepelio. De todo quedan ejemplos. Cosa natural, cosa del propio instinto es que el muerto inspire á los que le amaban y sobreviven los más cariñosos pensamientos, que el amor antiguo tome nueva fuerza y se extreme, poniendo en los labios de los que quedan las amantes palabras que arrancan á nuestro corazón estos adioses supremos. Recuérdase ante el que ya no es, lo mucho que se le amaba, lo muy digno que era de nuestro amor. Esta especie de exaltación de las virtudes del que nos deja para siempre, se delata en las frases que se le dirigen y el dolor hace salir del corazón angustiado. Comparten con las imprecaciones á la muerte toda la importancia del acto.—*Castillo forte, quen te matou? com' á ti s'astreveu á morte?* decía una madre ante el cadáver de su hijo (1).

Esta ceremonia, bastante general, tiene en algunas partes su complemento en el *Abellon*. Después de un pequeño convite (la comida fúnebre) entran los asistentes en el aposento en que descansa el finado; entran cogidos de la mano y en silencio, y como quien llena un deber religioso, empiezan á dar vueltas en torno del cadáver imitando con la boca el zumbido de la abeja. Desgraciado del que cese en sus vueltas y en el zumbido, porque es señal de su próxima muerte. Y he aquí cómo sin que lo sospechen siquiera, llevan á cabo un acto simbólico de verdadera importancia. La abeja, unida estrechamente á las ceremonias fúne-

---

(1) Se le oyó á una vendedora de pescado, en Santiago, hará cosa de treinta años. En esta población eran las pescaderas las únicas que celebraban á puerta cerrada estos ritos, para huir de las burlas de que con tal motivo eran víctimas. En la imprecación de la madre, se nota algo parecido á una antigua fórmula rimada, que sería curioso conocer por completo. Ya no sucede lo mismo con otras recogidas en lugares bien distantes. En Goyán, cerca de la Guardia, decía otra madre á un hijo, cabo del ejército, que acababa de morir en sus brazos: *Adios, meu capitan, meu José! Adios! que pareces un-ha rosiña cortada da sua roseira, n' un-ha mañan d' orballo! Adios meu capitan José.* En la mariña de la Coruña, oyó un docto amigo nuestro lo siguiente: *Dios te acompañe N... Dios llo poña no peso do ben á cantos te socorreno, pois vas mais aviadiña qu' estiveche no dia da tua boda!* Aluden á la costumbre de pedir y regalar las ropas para el difunto.

bres (1), representa el alma ligera, alada como ella, que abandona la colmena en que fabricaba la dulce miel de la vida. «Se dice en el *Mahâbhârata,* escribe Gubernatis, que las abejas matan al que destruye la miel.» Por Porfirio consta que la antigüedad suponía que las almas de los muertos descendían de la luna á la tierra en forma de abejas, y de aquí la creencia popular de que tiene cien años de *pena* (purgatorio) el que mata una de ellas (2). Pero lo que más importa para el caso, es que en los misterios dionisiacos, el dios resucita en forma de una abeja. «En la tradición popular helénica, latina y alemana, añade el tantas veces citado Gubernatis (3), la abeja personifica el alma inmortal;» tiene por lo tanto el acto del *Abellon* una significación importante, presentándosenos desde luego unido á las más remotas ceremonias del culto de los muertos, de las que forma parte tan esencial el *pranto*, reducido en la actualidad á la expresión de los adioses supremos y á mostrar al mundo de una manera material el dolor que aflige á los que experimentan la dolorosa pérdida.

Más que indicios tenemos de que en otros tiempos debía cantarse el himno fúnebre en torno de la huesa celebrando las virtudes del difunto, expresando el dolor que causaba su muerte, y ejecutando después la danza sagrada. De estas ceremonias

(1) En el departamento de la Somme (Francia), cuando en una familia que posee colmenas muere uno de sus individuos, se pone á cada vaso de los que la componen, un pedazo de tela negra en señal de luto. Sin esta precaución, se cree que se marcharían las abejas para no volver jamás (*Melusina*, t. I, col. 71). La misma creencia en los Vosgos (col. 454). En la citada *Revista* (col. 95), se da noticia de una costumbre parecida referente al departamento del Orne, aunque se añade el detalle de que al ponerlas la gasa, se les hiere suavemente con el dedo, diciendo: Hermosas, nuestro dueño ha muerto!—En Alemania, dice Gubernatis (*Mythol. zoologique*, t. II, p. 231), se anuncia á las abejas la muerte de sus dueños por medio de la varilla, en torno de la cual se hace miel en la colmena.

(2) Dicen en Galicia:

O que mata un abellon
Ten cen anos de perdon.
O que mata un-ha abella
Ten cen anos de pena.

(3) *Mythol. zool.*, t. II, p. 230.

son vivo recuerdo el famoso *plantus* de Alfonso VI á la muerte de su hijo, y aquella otra costumbre de que ya se ha hecho mención y que consistía en que cuando moría el señor de la casa de Somoza, sus escuderos montaban á caballo, y al tiempo que daban sepultura al cadáver, batían unos contra otros los escudos; circunstancia esta última que pudiera muy bien asignar á semejante costumbre un origen puramente guerrero y señorial. Á estas especiales prácticas, que parece debían poner el sello á todas las demás, seguía y aún sigue en algunas partes el banquete fúnebre. Concilios y sinodales (1) muestran gran empeño en reglarlos y prevenir los excesos á que daban lugar. Las mismas leyes civiles tuvieron que ocuparse de esto mismo. ¿Era simbólico en estos convites *el pan del difunto*, y como *el pan de la boda* se repartía entre los circunstantes? No puede dudarse de ello (2). En el Concilio de Coyanza, año de 1050, se ordena «que los clérigos y legos que asistieren á los convites que se dan después de las exequias, coman el pan del difunto, de modo que ofrezcan algún bien por su alma: á cuyos convites deberá también llamarse á los pobres y enfermos para que apro-

(1) Eran costumbre antigua de que dan fe las pragmáticas de los RR. CC. sobre bodas y entierros, etc. En las Sinodales de Mondoñedo, año de 1541, se consigna que en los mortuorios y en el día de difuntos «comen y beben y ponen mesas dentro de sus iglesias, y lo que es peor ponen jarras y platos sobre los altares haciendo aparador de ellos.» A pesar de esto no se perdió la costumbre, pues las restantes sinodales continúan prohibiéndola. En las de Santiago sucede lo mismo, con la especialidad de que el arzobispo Blanco (1576) prohibe además de los convites fúnebres, los que llaman *clamores*, y equivalen sin duda, en esta ocasión, á los *prantos*.

(2) Una costumbre existe en Villar del Cás (Orense) que parece probarlo. La ofrenda mortuoria que se hace al párroco, le llaman los campesinos los *tres treses*, y consiste en TRES *canados* (*) de vino, TRES fanegas de centeno y TRES carneros. No se puede desconocer en esta costumbre el carácter simbólico de la prestación.

En el testamento de un Ochogavia, hecho en Orense en los primeros años del siglo pasado, se halla esta curiosa cláusula: «Item mando.... y poner sobre mi sepultura con cuatro blandones, cuatro velas, pan, vino y baeta sobre mi sepultura, durante el año y dia de mi fallecimiento, y de fenescido se me han de hacer las honras,» etc.

(*) Medida de vino de cabida de sesenta y ocho cuartillos.

veche al alma del difunto.» Era éste una especie de holocausto, un rito sagrado que variaba según los tiempos y el lugar, y tomaba de ellos sus principales rasgos. Respondían al pensamiento antiguo que hacía de las almas de los antepasados algo así como dioses, que continuaban en la vida supernatural el poder que habían tenido sobre los suyos. Todo era poco para aplacar sus sombras. Sin duda alguna las costumbres que de semejantes creencias derivaban, venían directamente de los ritos funerarios célticos, y obedecían el precepto popular de considerar sagradas las almas de los padres, santo el lugar en que descansaban. Los PP. del segundo concilio de Braga establecieron con toda claridad no convenía «que los clérigos ignorantes y presuntuosos lleven al campo sobre los monumentos los misterios ó distribuyan allí los sacramentos; sino que deben hacer esto en la iglesia ó basílica en que están depositadas las reliquias de los mártires, y allí ofrecer por los difuntos.» Véase por esto con cuánta razón hemos asegurado que los dólmenes tumulares, servían á un tiempo de sepultura y de altar.

La conmemoración de los muertos se celebró siempre en nuestro país con usos y costumbres especialísimas, de los cuales muchos duran todavía. Entre las que desaparecieron recordaráse una de que dan noticia las Sinodales de Mondoñedo del año de 1541. En ese día los muchachos, tanto pobres como bien acomodados, iban de puerta en puerta pidiendo (y tal vez cantando como en Navidades y en Reyes), y recogían pan, carne, vino, habas, etc., que llevaban á sus casas y consumían en fraternal banquete. El canon prohibe esta costumbre, por parecerle más rito gentílico que cristiano, pero á pesar de todo no se advierte en él que sea otra cosa que una de las diversas fiestas de los niños, hacia los cuales nuestro pueblo mostró siempre espontáneo y verdadero cariño. Ámales como á *inocentes* (1).

(1) En Bretaña los locos son mirados como niños, y se les tiene por inocentes y no se les hace daño, lo mismo que en Galicia.

Tal es la palabra consagrada, en el vocabulario popular, para expresar todo lo que hay para la mujer del pueblo de más cariñoso, de más santo, de más digno de su compasión. Inocentes son, para ella, los locos, los caducos, los niños, todo lo pobre, humilde y desamparado. Pero donde extrema su bondad innata, donde su amor toma un vuelo más alto y al mismo tiempo más sencillo, puro y entrañable, es en todo cuanto se refiere á los niños que mueren antes del bautismo. Entiérranlos cerca de la casa, al pie de los vallados de sostenimiento de tierras y próximo á las encrucijadas. Sus ternezas para con las almas infantiles que viven en las tristes oscuridades del limbo, les hizo imaginar ritos especiales, tal vez anteriores á los mismos dogmas de la iglesia cristiana, con los cuales se muestran unidos al presente, formando un todo simbólico lleno de poesía y de ingeniosas alusiones.

El día de la Candelaria, el día en que se *casan los pájaros*, tiene lugar en Santiago una función religiosa, en la cual se mezclan visibles restos paganos. Las palomas que se sueltan al alzar, en la misa de la Virgen, son símbolo de su pureza, pero también del amor, con el cual se relaciona—merced á una natural asociación de ideas,—á los niños y á todos los gratos ó tristes pensamientos que su recuerdo engendra en el corazón de la mujer, sea ó no madre. Pensar solamente que esos niños queridos, limpios de toda culpa, murieron sin recibir el agua de salud, es cosa que conmueve sus entrañas. Ellos no verán la luz divina. ¿Por qué? se preguntan las madres infortunadas, y de ahí las cariñosas leyendas inventadas y en las cuales creen. No, no es posible, se dicen, que esos pobres seres condenados á las eternas tinieblas del limbo, sean tan desgraciados que no brille para ellos ni un solo rayo en su noche. ¡Ven! exclaman, siquiera sea un solo día y por breves momentos. ¡Ven! no lo dudéis, aun cuando no sea más que durante la misa, el día en que la Virgen-madre por excelencia, presenta por primera vez en el templo á su hijo santísimo, aquel á quien la iglesia llama la luz del mundo

y simboliza en las candelas de cera que llevan encendidas los devotos. Hay más aún; no sólo la claridad del día va á alegrar su soledad y tristeza, sino que los hermanos del niño y los que habían de ser sus padrinos—entre el alzar de la hostia y del cáliz,—arrojan al suelo jazmines azules, para que él y sus compañeros jueguen con ellos en el limbo. El jazmín recobra en esta costumbre el destino funerario que tuvo para los arianos, cuando esta flor del amor brotaba en un cementerio. La idea de la muerte á que en el caso presente alude el jazmín, se acentúa en la costumbre de la Coruña, en cuya ciudad y en el mismo día de la purificación de la Virgen (1), ponen las cigarreras, sobre haces de romero, sendas candelas encendidas; sobre todo las que han sido madres de niños muertos antes del bautismo. El romero es una planta por entero funeraria. Aparece en este sentido en nuestros romances populares lo mismo que en los franceses, y muy especial en la canción de Marlborough.

VIII.—Druidismo. Gracias á las supersticiones que aún hoy se conservan y vienen directamente tanto de las creencias como de las ceremonias religiosas de nuestros celtas, gracias también á las breves pero explícitas aseveraciones de Strabón, es posible

(1) *La Tribuna*, novela por D.ª Emilia Pardo Bazán. Según la creencia compostelana, no ven sino mientras dura la misa: en la de la Coruña, «sólo el día de la Candelaria, dice la distinguida escritora á la cual nos referimos, ven un rayo de la luz, que encienden pensando en ellos sus madres.» No se limitan á estas dos creencias las relativas á los niños muertos antes de ser bautizados, ó malogrados en el seno de su madre. Mi infortunada esposa recogió hará unos diez años, de boca de un viejo octogenario, la siguiente leyenda:

«El mundo no se ha de acabar nunca. Desde el momento en que el Señor disponga que nuestra raza termine, convertirá lo que hay sobre la tierra, en cenizas, y los muertos resucitarán teniendo todos *treinta y tres* años de edad, é irán ó al infierno á purgar sus culpas ó al cielo á gozar de la presencia de Dios. Pero el mundo existirá aún. El sol alumbrará con un brillo infinitamente más intenso que al presente, pero estará inmóvil y lo mismo la luna: la tierra estará lisa y llana como la palma de la mano. Entonces los niños muertos sin bautizar ó malogrados en el vientre de la madre, aparecerán en el mundo hechos hombres y á la edad también de *treinta y tres años, tres meses y cinco días*, y trabajarán la tierra que les dará sabrosos frutos, como en el paraíso, en donde Dios puso á Adán. Allí serán dichosos, pero no verán la cara de Dios hasta que hayan habitado el mundo, alejados de él todo el tiempo que el Señor determine.

decir, por de pronto, que el culto fué entre ellos más público que particular ó doméstico. Esto presupone forzosamente un cuerpo sacerdotal más ó menos importante, y doctrinas y prácticas á las cuales se ajustaba. En Francia y en la Gran Bretaña estos sacerdotes se llamaban, principalmente, *druidas*, formaban una institución poderosa, y abarcaban en sus conocimientos los principios religiosos, la medicina y la ley. Se asegura que en España, en los pueblos de la provincia romana y en una parte de la Bélgica, no se conocieron. ¿Es cierto? Dúdanlo algunos, cuando menos respecto de Galicia, en donde suponen se conoció el druidismo. Para negarlo ¿basta acaso el silencio de los antiguos? ¿No debe atenderse á más? se preguntan (1).

Sostener que el celta gallego es originario de las Galias, que de allá vino y de allá trajo dioses, creencias, lengua y al propio tiempo negar rotundamente que aquí se hubiese conocido el druidismo, no nos parece muy conforme con la lógica. Concedemos sin embargo que por causas accidentales los druidas no alcanzasen en Galicia, como institución, la importancia que en las Galias y Gran Bretaña; concedemos también que la falta de datos positivos pesa mucho en el asunto (2), pero, á pesar de todo, es innegable que si no se les halla constituyendo un cuerpo sacerdotal organizado y poderoso, tuvimos el druidismo ó sea el conjunto de doctrinas que aquellos sustentaban. También se duda que á pesar de sus vecindades lo conociese Irlanda,

---

(1) Aunque se ha escrito bastante acerca de la religión y dioses célticos, el holandés Tiele en el prefacio de la edición francesa de su *Manual de la Hist. de las religiones*, dice que «no habla de la religión de los celtas porque no ha podido llegar á conclusiones dignas de ser ofrecidas con seguridad al público instruído», y que por lo tanto se abstiene de hablar de ella. Si eso pasa con la religión céltica ¿qué sucederá respecto de sus sacerdotes?

(2) Hágase el aprecio que quiera de la siguiente opinión de Cailleux, siempre resultará que no somos solos los hijos de Galicia á afirmar la existencia del druidismo en nuestro país. «En la lengua fenicia, escribe, la regla se dice *Iaca;* España, que está llena de vocablos pertenecientes á esta lengua, designa con esta palabra el druidismo. *Iago* es por consecuencia un antiguo nombre dado al símbolo patronal de los druidas entre los galaicos.» CAILLEUX, *Op. cit.*, p. 386.

pues faltan, dicen, los datos precisos (1) que permitan creerlo. Y sin embargo, cuentan las crónicas irlandesas, que cuando los hijos de Mile, partiendo de Brigandtia, abordaron á las playas de Hibernia, llevaban consigo dos druidas. Si las tradiciones en que se apoyan hubieran de admitirse sin contradicción alguna, resultaría que ni en Irlanda, ni en Galicia eran desconocidos los druidas: mucho más todavía si el bardo Amairgen hubiese sido en realidad brigantino, pues el bardismo es complemento del druidismo (2). ¿No es esto bastante? pues téngase en cuenta que en nuestras supersticiones se hallan todavía importantes restos de su doctrina y perseveran algunas de sus prácticas. Recordemos la principal, y por lo tanto las ceremonias con que se cortaba el muérdago sagrado. El rasgo de ser recogido en un paño blanco se halla en una creencia de la provincia de Orense, según la cual poniendo en la noche de San Juan, sobre

(1) Así lo afirma Valroger *(Les celtes)*; en Arbois de Jubainville (tomo I, página 129) puede verse con cuánta razón, pues este distinguido celtista no sólo sostiene que el druidismo existió en Irlanda, sino que le estudia bajo los diversos aspectos en que puede considerarse á los druidas, esto es, como adivinos, como magos, médicos, sacerdotes y profesores. Por lo que á esto se refiere, añadiremos que nuestro amigo y escritor, D. Francisco de la Iglesia, nos aseguró haber hallado cerca de la Coruña los *huevos druídicos* de cristal negro. No los hemos examinado, y aun teniéndolos á la vista, y siendo reales y efectivos, libráranos el cielo de decir que eran los huevos druídicos formados por la baba de la serpiente, símbolo del universo. Mas no se ha de callar que hay entre nosotros una superstición interesante y que á ellos se refiere, porque es cuestión de la serpiente y de su huevo mágico. Cree la gente vulgar que, cuando el gallo de *siete* años pone un huevo, nace del una serpiente. Si en el momento ó después que el huevo misterioso da su fruto simbólico, entra en su casa el dueño, si es él el que ve primero á la serpiente recién nacida, no hay para él peligro alguno; al contrario si es ella la que le ve, porque entonces es seguro que muere aquel año.

(2) Amador de los Ríos *(Hist. de la lit. española*, t. II, p. 458) dice que entre los poemas célticos «pone O'Flaherty algunos pasajes tomados de Amergin, bardo español, hermano de Heremon, primer rey de Irlanda.» Según las Crónicas irlandesas, Amairgen, apodado rodillas blancas, pertenecía á la familia real de los brigantinos. Su padre, Breogan, para vengar la muerte de Ith, le envió á Irlanda con sus hermanos Emero y Eremon. En el trayecto perdió á su mujer Seene. El poema que cantó al poner el pie derecho en tierra irlandesa, se conserva en varios mss. y fué publicado en la colección *Trans. of the Ossianic Society*, etc., y traducido al francés por Arbois. Otras dos poesías más se conservan de este bardo, y de ellas se ocupa el citado escritor. También se encuentran inclusas en el *Leabar Gabala*, ó el *Libro de las invasiones*.

un *fento* (helecho), una servilleta limpia y que no haya servido, aparece á la mañana siguiente cubierta de diablillos (gnomos). Da mayor importancia á esta superstición el que al helecho concediesen los antiguos condiciones médicas maravillosas como sucedía con el muérdago, y que á su semilla se le atribuyese asimismo poder mágico, pues el que la veía caer aprendía todos los secretos y obtenía el dón de la profecía: virtudes ambas privativas del druida.

No es esta la única creencia relacionada con el culto druídico. Hase recordado ya el gran papel que el roble juega en nuestra mitología popular, sobre todo como árbol de virtudes medicinales, pero de propósito dejó entonces de mencionarse una superstición esencial para el caso y que conviene recordar ahora. En las demás ocasiones el roble sana á los enfermos con sólo frotarse contra su tronco ó dormir sobre sus ramas, pero en esta de que hablamos, el árbol da él mismo la prueba de su virtud curativa. Cuando un niño padece de una hernia ó de otra enfermedad que le postra y aniquila poco á poco, hienden el tronco de un roble de cuatro á seis años de manera que permita pasar la criatura por la abertura, y poniéndose el padre de un lado y la madrina del otro, pasa el primero al niño desnudo por la hendidura, recógelo la madrina, y una vez fajado se lo entrega á la madre (1). Después se ata fuertemente el tronco del árbol; si éste cierra, señal es de que cura el niño, y en caso contrario que la enfermedad no tiene remedio alguno. La importancia que el roble—que sucedió en Galicia á la encina—tiene para nuestro pueblo, indica bien á las claras que fué un árbol unido á las primitivas prácticas religiosas, y muy en especial á las druídicas derivadas del culto del árbol sagrado del celta.

Ahora bien, concédase ó no á estos hechos la importancia que les damos, no se podrá dudar que si no conocimos á los

---

(1) En París se conoce la misma superstición, lo cual indica, en cierto modo, su origen druídico. *(Melusina.)*

druidas formando un cuerpo colegiado, regido á la manera del de las Galias, al menos funcionaron como sacerdotes. Es más: si se ha de hacer caso á ciertos indicios, no han faltado entre nosotros ni las druidesas. No sólo el nombre de *jorguinas* (1) con que se apellidaba á las brujas en los tiempos medios permite sospecharlo; la herejía priscilianista, que tanto tomó de las doctrinas druídicas, nos muestra formando en primer lugar á una mujer, Agape, la celosa y activa catequista, la que ganó para su secta á la más noble y clara inteligencia de su tiempo en Galicia, la maestra en fin de Prisciliano. De ella al menos puede decirse que ejerció funciones sacerdotales. Y no fué la única: otras más la seguían en el amor á las doctrinas que habían aceptado y en el empeño de tomar parte activa en los oficios sagrados. Ó por tradición ó porque estaban recientes los usos y ritos druídicos, propios de las sacerdotisas, ó porque aún duraban, la priscilianista gustaba de reunirse y renovar la enseñanza de los antiguos colegios y servir en los altares de Cristo. El concilio de Zaragoza, año de 380, que como se sabe fué convocado para contener los estragos de aquella secta, prohibe á las mujeres, en su primer canon, juntarse entre sí «con objeto de aprender ó enseñar.» Era esto un verdadero resto de las costumbres religiosas del ario. «La igualdad entre el hombre y la mujer, dice Fontane (2), no resulta tan sólo de su aptitud; es efectiva, material, demostrada por la separación de las atribuciones. El esposo oficia, arroja sobre las llamas, ó bebe según el rito, el licor sagrado extraído de las plantas: la esposa es la que ha cogido en el monte las hierbas necesarias para las liba-

(1) «Para designarlos (los druidas) los bretones crearon un vocablo nuevo. Es el compuesto *darwid* ó *derwid* que se encuentra en los más antiguos poemas líricos del país de Gales, y del cual el ejemplo más antiguo parece encontrarse en las glosas bretonas de Orleans en la forma *darguid* ó *dorguid*.» (ARBOIS DE JUBAINVILLE, t. I, p. 238.) Tal vez el *orgina* ó *argina*, como se llama en Galicia en són de desprecio á los picapedreros, no tiene otro origen. Además ellos mismos se llaman así, en su jerga, en su mayoría compuesta de palabras francesas.

(2) MARIUS FONTANE, *Inde védique*, p. 64.

ciones piadosas, la que ha preparado la bebida sagrada, trabajo minucioso, fatigoso y largo.»

El mismo Prisciliano fué, si puede decirse así, nuestro último druida. Como á éstos se le apellidaba *mago* (1); asociaba á la astrología su profesión de cristiano y reproducía en su herejía las doctrinas que más propias son del fondo céltico, cuyos principales rasgos conserva. Á esto casualmente debió la propagación y arraigo poderoso que alcanzó su secta en el país gallego; á ello que el priscilianismo fuese durante cierto tiempo nuestra religión nacional. Á tal precio se explica su propagación, su tenaz persistencia, la fidelidad con que le siguió la plebe, la Galicia inteligente y en especial los obispos, á ello en fin que forme la más interesante página de nuestra historia y la que más elementos propios encierra. Á conocerse por entero aquella doctrina, tal vez fuese indiscutible esta verdad; forzoso es, sin embargo, atenerse á los breves datos que los cánones conciliares condenan sumariamente. Por ellos se ve que respecto de Dios y su esencia; del alma, su origen y destino del mundo y del hombre, ó seguía las doctrinas druídicas ú otras similares. Obispo y kabalista, de la acusación de gnóstico que sirvió para perseguirle, se desprende su condición de hombre del pasado, pues para el cristiano la *gnosis* era la ciencia pagana. Y ¡coincidencia especial! los dos primeros errores que el papa san León condena en Prisciliano, están contenidos en las dos primeras triadas de *El Misterio de los bardos* (2). La teoría de la trans-

(1) Los autores católicos están contestes en calificar como mago á nuestro heresiarca. La palabra latina *magus*, escribe Arbois (*Op. cit.*, t. I, p. 136), «es sinónimo de druida en Plinio, empleado como equivalente del irlandés *druid* (genitivo *druad*, dativo *druid*).» Recíprocamente, la palabra irlandesa *druid*, traduce la de *magus* en las glosas de san Pablo de Wurtzbourg.

(2) *El Misterio de los bardos* no goza de gran crédito, llegando algunos hasta negarle la autenticidad. Valroger (*Les Celtes*, p. 416) va más allá y censura «los procedimientos empleados para acreditarles.» Á pesar de todo, dicho libro tiene un valor real que no es posible desconocer, ya se le considere como la expresión exacta y literal de las antiguas doctrinas druídicas conservadas por los bardos, ya se le crea verdadero en el fondo y como quien dice tradicional y sólo moderno, y eso relativamente á la forma.

migración de las almas que parece haber sido esencial en aquella secta, la conocían los druidas. Aseguraba que el alma era de sustancia divina (triada XIII), informaba su sistema en la dualidad ariana; en una palabra, la doctrina priscilianista estaba tan profundamente impregnada de las creencias propias al pueblo céltico, ya que no se quieran druídicas, que es casi su manifestación victoriosa. Es más, el error que sustentaba respecto de los matrimonios humanos, error condenado en el canon XI, del concilio I.° de Braga, podía venir muy bien de su condición de druida, pues como dice un autor (1): «los sacerdotes celtas, al menos los del primer orden, vivían en el celibato.»

No habléis, pues, de la ligereza con que algunos y nosotros con ellos, han sospechado la existencia del druidismo en Galicia. Patentes aquí y manifiestos sus principales principios, no hay razón para hablar del *nescium scire* de Vives, aplicado á los que creíamos en el druidismo gallego. Muchas veces el no saber es algo más que eso; es carecer de los datos necesarios y de la intuición precisa para penetrar en los limbos de la historia. Más de una vez la ignorancia no fué tal ignorancia, sino soberbia de creer que se sabe.

(1) THÉRON, *Druides et druidisme.*

CAPÍTULO III

I. LA CORUÑA, SU HISTORIA.— I, La ciudad. II, Sus principios. III, La Coruña bajo el poder episcopal. IV, Lucha contra los templarios. V, La Coruña, ciudad realenga. VI, Invasión del duque de Lancáster. VII, Resistencia al conde de la Coruña. VIII, La Coruña en el siglo XVI. IX, Sitio de los ingleses en 1589. X, Ataque de la escuadra francesa. XI, La Coruña en el presente siglo.
II. HISTORIA COMERCIAL.—I, Tiempos medios. II, La casa de contratación. III, Ventajas comerciales alcanzadas en el pasado y en el presente siglo.
III. CORPORACIONES.—I, Consideraciones generales. II, La Junta del Reino. III, La Audiencia. IV, La Armada de Galicia.
IV. Hijos notables de la Coruña.
V. MONUMENTOS.— I, Ojeada general. II, Iglesia parroquial de Santiago. III, La Colegiata. IV, Monumentos ojivales. V, Iglesias modernas.

I



IELO azul, mar extenso y dilatado, campiña en extremo fértil y hermosa; una luz clara, un aire puro, unos horizontes transparentes, hacen de esta hermosa ciudad la más bella de cuantas se asientan en las orillas del Cantábrico. En ella se juntan dichosamente las claridades del Mediodía con los cielos sombríos del Norte; las apacibles tardes de los países meridionales, con las tempestuosas de climas menos afortunados. Los que la alaban como estación de verano, pudieran muy bien añadir que es imponderable como estación invernal. La nieve no

mancha jamás sus calles: en sus jardines brotan las plantas en pleno Enero; los narcisos arraigan en los tejados y en las grietas de las murallas, abriendo muchas veces al sol de Diciembre sus corolas amarillas. Las violetas de Parma y la blanca camelia, dan á un tiempo su perfume y sus flores inmaculadas.

Situada la Coruña orillas de uno de los más tranquilos golfos de los apacibles mares gallegos, puede decirse que no hubo pueblo que asentase en Galicia ó la invadiese, siquiera fuese momentáneamente, que no pusiese el pie en el suelo sagrado de la que es hoy su capital por el derecho de la antigüedad y la realidad de su hermosura (1). Ella conoció al hombre lacustre y al de las alturas, vió arribar al celta de ojos claros é impetuoso y rápido movimiento, á los semitas, á los romanos, á los hérulos, los árabes, los normandos. Cuando el extranjero visita en són de guerra nuestras costas, siempre se detiene al pie de sus muros.

El fondo étnico de su población es esencialmente ariano. La tribu brigantina—la más pura y heroica de la raza céltica—ocupa desde una remota antigüedad el fecundo territorio que todavía lleva su nombre *(bergantiños)*. Ella hizo de esta vieja ciudad su capital y puerto bien amado, levantando en la punta extrema del istmo en que se asienta, aquella famosa *Torre de Hércules*, en pie todavía, y que parece haber unido estrechamente y para siempre sus destinos á los de la población que al pie de ella se extiende. Es como un símbolo; los mitos y recuerdos que con ella se relacionan, indican desde luego los destinos militares y comerciales de la Coruña. Y cuando en las noches serenas y apacibles brilla á lo lejos la ciudad y tal como si un inmenso incen-

(1) El *Leabar Gabala*. ó libro de las conquistas, fué escrito en el siglo XI, época bien triste para la Coruña, tanto como para Galicia. Sin embargo, en él se conserva el recuerdo de nuestra ciudad, como de un lugar apacible y hermoso. Refiriéndose á ella dice que la fundó Breogan, que su nombre era Brigantia, y que dicho caudillo levantó también «en las cercanías una torre, que fué denominada torre de Breogan: *lugar encantador*, *agradable*, LUGAR FORTIFICADO *y bahia deliciosa*.

dio la devorase, y en los cielos centellean los astros y tiemblan en las aguas los innúmeros reflejos y la nave se aleja ó entra en el puerto, ligera, callada y silenciosa como la muerte,—arde allá en lo alto, igual que el irritado ojo de un cíclope que mira alternativamente, ya al mar sin término ni riberas que hace resonar á lo largo el lastimero quejido, ya á la morada de los hombres en donde tan á menudo resuenan otros ayes, más tristes y penosos que las ondas que gimen y se lamentan en sus soledades, y son los que lanza el hombre desde su cárcel, en las horas supremas en que el amor ó el odio, la desgracia ó la felicidad, las ansias de la dicha ó el hastío, hieren con mano impasible las fibras de los corazones atormentados.

II. La historia de Galicia en la más remota antigüedad, empieza como quien dice dentro del recinto de la que es hoy su capital y primera ciudad por el número de habitantes y por la noble iniciativa que toma en las cosas del país gallego. Depósito de estaño y factoría semita, residencia del jefe ó Bren, con quien traficaba el sidóneo, centro quizás de la antigua religión druídica (1) en relaciones más directas de lo que hoy puede suponerse con sus hermanos de Irlanda, todo en su historia, en sus tradiciones y restos de sus monumentos, todo, repetimos, indica lo notable de la gente y caudillo, la grandeza de la tribu que en aquellos lugares asentaba, lo noble y glorioso de sus destinos.

En los legendarios recuerdos que, tocando en los primeros tiempos de la época romana enlazan con la que empieza inmediatamente después del arribo de las naves de César á las playas brigantinas, bien claramente se advierte la importancia que esta población tenía. Puede seguirse en espíritu, el desenvolvimiento gradual de la ciudad primitiva, no debida al romano, anterior, y lo que es más, ajena y posterior á estos conquistadores, pues menos comerciantes que políticos, toda la vida y grandezas de su tiempo llevaron á las ciudades del interior, sin que hubiese

---

(1) Vid. *Druidismo*, p. 237.

podido prevalecer á orillas de nuestro Atlántico ninguna población marítima de importancia. El emporio de su comercio estaba en los puertos del mar interno: el mar exterior quedó siendo para el hijo del Lacio, el Océano misterioso cuyas olas no se surcaban sin peligro de muerte. En este punto la Coruña—como Gijón y Bilbao, los tres verdaderos y opulentos depósitos del comercio semita en España,—perdió por entonces y para largo tiempo su antiguo poderío y riqueza: mas no tan por entero que el gallego-latino la hubiese abandonado. Por más que la falta de una cátedra episcopal, ó cuando menos de su recuerdo, indique que la población de los primeros cuatro siglos desamparó gustosa el fecundo territorio en que se asienta la Coruña, agolpándose hacia la áspera meseta en que se alzaba la metrópoli del convento lucense, no por eso faltan recuerdos romanos que atestigüen la persistencia de la capital de brigantinos y ártabros, y su no del todo perdido poderío. Las lápidas latinas halladas dentro de sus muros, en el Burgo y el Temple, lo mismo que en Arteijo (1) y lugares comarcanos, lo dicen bien claramente, así como también la bella moneda de Vespasiano, hallada hace poco, en las ruinas de la antigua puerta de tierra. No lo dicen menos las noticias que de época tan remota conservó la Edad-media. Por ellas se sabe que la primitiva capital de los brigantinos ni decayó ni fué á menos, antes siguió siendo una verdadera *civitas,* con su municipio, su ley, su acrópolis ó *castellum* y encendido faro, que delata él solo la importancia del viejo puerto. Las palabras de Paulo Orosio y de Ethicus, escritores ambos del si-

(1) No sólo en estos sitios se han hallado curiosas inscripciones latinas, gran parte de las cuales fueron recogidas por Cornide, sino también en otros lugares cercanos á la población, en donde se descubren á cada momento. En Soandres se halló la lápida dedicada al Hércules jónico; en la misma parroquial de Santiago se hallaron otras de que hablaremos más adelante. El P. Flórez (*Esp. Sagr.*, t. XIX, p. 18) dice que «donde llaman los naturales *ó Castelo*, que por su oriente tiene una ensenada capaz para recoger los barcos de los antiguos y allí, no en el terreno actual, hay vestigios de antigua población, medallas de Augusto, Tiberio y otros, columnas, inscripciones y sepulcros, como apunta Castellá Ferrer, fol. 421. De las medallas allí halladas tiene algunas D. José Cornide.»

glo IV, parecen ser un eco de sus prosperidades (1). Ved sino cómo los hérulos que invaden Galicia por aquel entonces, aportan á la Coruña como á lugar rico y poderoso; y cómo cuatro siglos después, los normandos vencidos por Ramiro I abordan á sus playas para encontrar en ellas la derrota y la muerte. Tales desembarcos é invasiones no tendrían lugar siempre por un mismo punto, si éste no alcanzase á la sazón la necesaria nombradía que obliga desde luego á las naves invasoras á dirigir hacia él sus proas. ¡Que si aparece borrado y como perdido para la historia el nombre de la Coruña, tanto que sólo se la nombra dos ó tres veces por espacio de siglos, no se sigue por eso que hubiese sido destruída y hubiese desaparecido! (2). Al contrario, consta que nunca se vió despoblada del todo. Con entera seguridad puede decirse que la actual población ocupa el mismo local que la antigua *Brigandtia* de los celtas, y que ya que no con aquel esplendor y riqueza de la época romana, gozó vida próspera, aunque desconocida, y su soledad duró poco. Apenas si pasó más allá del espacio de tiempo que media entre la irrupción árabe en Galicia y la repoblación, por Alfonso I, de las ciudades aniquiladas.

---

(1) Secundus angulus Circium intendit: ubi Brigantia Gallesiæ civitas sita altissimum pharum et inter pauca memorandi operis ad especulam Britanniæ. P. Orosio, lib. I, c. 2. Son casi las mismas palabras de Ethicus.

(2) Destruída por los árabes, supone Huerta (*Anal. de Gal.*) que fué repoblada por D. Alonso el Católico (739 á 757), pero Vedia lo pone en duda, aunque sin recordar que no es aquel escritor el único que así lo asegura. Fernán Pérez de Guzmán, en el *Valerio de las Historias*, ed. de Sevilla 1536, afirma al fol. 15 v.°, que Alfonso I pobló buen número de ciudades que cita, *é la villa de la Coruña que es en Galicia.*

Lo que no puede negarse es, que al hablar Sebastiano en su *Cronicón* de las poblaciones que el citado monarca restauró, nada dice de nuestra Coruña, y sí de la castellana *Clunia*, que aparece mencionada, dando de este modo lugar á la equivocación, y al mismo tiempo autorizando las dudas de los que no quieren que la Coruña fuese entonces repoblada. Estas dudas se desvanecen fácilmente leyendo al citado cronista, en aquellos lugares en que afirma que por el tiempo á que se refiere, fué poblada la parte marítima de Galicia (*pars maritimæ Gællæciæ*), y por lo tanto sus principales puertos entre ellos nuestra ciudad, la primera y la más importante de todas. De este modo se concilian, con el silencio del Cronicón de Sebastiano, la realidad de los hechos.

No falta, sin embargo, quien dude que la Coruña hubiese sido restaurada tan pronto, y es porque no prestan á ciertos datos la atención debida. Los mismos escritores árabes confiesan que jamás habían llegado sus armas hasta la Coruña, sino en aquella lamentable ocasión en que después de haber arruinado Almanzor á Compostela y su templo, se dirigieron contra nuestra ciudad; lo cual hace pensar fundadamente que tal vez no conoció ella la soledad que sabemos, por haberla tomado infieles en el momento de la irrupción, sino por el golpe que le infirió el gran trastorno de entonces, trayéndola tan á menos como si en realidad la hubiesen combatido y arrasado los invasores. De uno ó de otro modo, su orfandad duró poco. Cuando los normandos arribaron á sus playas en el año de 844, no debía ser población tan despreciable que no tentase su codicia. Ellos la combatieron, se apoderaron de su fortaleza y al parecer allí establecieron sus cuarteles, pues los mismos cielos que les vieron arribar victoriosos, les vieron más tarde derrotados y fugitivos. Así al contar Sebastiano la arribada de aquellos piratas á Gijón, añade que de allí pasaron á un lugar que se llama *Templo de Braganza* (como traduce Mariana), y no es otro que la Coruña, y su templo, el faro famosísimo. No había pues venido tan á menos que se olvidase su nombre; ni importaba tan poco que no valiese un combate el obtenerla.

III. Fué desde entonces la Coruña ciudad realenga, gobernada por un conde que imperaba en todo el actual arciprestazgo de Faro, ó cuando menos en el territorio de la antigua *civitas*, hoy el *couto* (coto). La importancia del lugar se reflejaba en los que la poseían en nombre del poder real, en el empeño que éste ponía en conservarla y en las contiendas que suscitaba la mitra compostelana, cuyas pretensiones á su posesión fueron largas y constantes. ¿En qué se fundaban? Los documentos que hoy poseemos no permiten decirlo. No puede adivinarse su origen, á menos que no se traiga de aquellos tiempos en que Ordoño II devolvió á la iglesia de Santiago, año de 915, las decanías dadas

á los obispos errantes de otras sedes y que acababan de recobrarlas. Entre ellos el de Tuy, á quien concedieron *Nemitos*, Faro, *Bregantinus* y *Somnaria*, por más que aquí no deban entenderse sino los derechos eclesiásticos y nunca el señorío.

Para el caso de que se trata y aun para otro más, la escritura de Bermudo II á la iglesia de Santiago (año de 991), es de gran precio, pues encierra las más curiosas noticias referentes á la antigua Coruña. Comentar lo que á ésta se refiere, equivaldría á escribir su historia, y tanto, que no sabemos cómo se escapó á la penetración de escritores que, ocupándose exprofeso de tan importante documento, dando pruebas de haberlo leído, y lo que es más, citando palabras de la donación, no se apercibieron de que encerraba las más especiales indicaciones referentes á la historia tradicional de la ciudad. Él establece la natural diferencia entre el *Farum precantium* y el *castrum*, entre la ciudad y el *burgo farensis*; por él consta el antiguo y perpetuo dominio real, su adscripción á la mitra, cuando menos desde el tiempo de san Rosendo, la existencia de sus condes y asimismo los límites del condado. Extremábase el monarca en la dádiva—sin duda por haber sido criado y coronado en Compostela (1),—y así después de mencionar las diversas villas de que hacía donación á la sede, pone el sello á sus larguezas con lo que da en la Coruña, que es lo más importante. «Tambien añadimos, dice, por la parte del mar occeano, la torre de *Farum Precantium*, fabricada en lo antiguo, que los reyes dieron siempre y que nosotros donamos tambien, para que á lo adelante y sin interrupcion sea heredamiento del Señor Santiago Apostol, segun lo han obtenido por gracia y consentimiento de nuestros abuelos y de nuestros padres los condes, con su comisso, en toda la tierra de Faro, desde sus comienzos hasta aquel punto en que acaba la comarca de Santiago, segun así lo obtuvo el Beato y Santo

(1) *Apud inclytam Beati Jacobi Urbem educatum.* La coronación en esta ciudad consta de Sampiro. P. Flórez, tomo XIX, pág. 177.

de Dios Rosendo obispo (1). Y añadimos mas: la ciudad que los antiguos construyeron, en aquella region, no lejos del mismo, así como tambien los casales ingenuos» (2).

Todo en los párrafos citados es peregrino y de un valor histórico excepcional. Por ellos consta la gran antigüedad de la Coruña, ser ésta el antiguo puerto y capital de los brigantinos y haber perseverado, sino en la antigua grandeza, al menos sin desaparecer por completo, como tantas otras poblaciones famosas. Ni siquiera se olvidó de lo que había sido; conservó de ello la más grata memoria. En el siglo XIII y hablando en su propio nombre, se llamaba *republica*, recordando con esta palabra la autonomía municipal de que había gozado y que tal vez conservó á través del período de los condes y del poder episcopal. ¿Cuánto duró éste? ¿Gozó de él la Iglesia sin interrupción desde san Rosendo? Lo dudamos; la corona recuperó pronto esta ciu-

(1) Tal vez porque el santo tenía por allí bastantes tierras. Su abuelo el conde don Hermenegildo fué el fundador del monasterio de Caabeiro, al que donó hartas posesiones. El mismo san Rosendo poseía el monasterio de Pravio, que cambió con el de Abelio. Parece que también hacia Almerezo era dueño de bastantes heredamientos, aunque el P. Sobreira entiende que el Rosendo, abad de aquel monasterio, es diverso del que se trata.

(2) Todo este párrafo es de harto difícil traducción. «Adicimus etiam, á parte Maris Occeani Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus *farum precantium*, quod regibus semper fuit deditum, vel nobis, ut amodo et deincipes sit parti Domini Jacobi Apostoli, secundum illus obtinuerunt Comites de concensu avorum, et parentum nostrorum cum suo Commiso, quode de ipso faro sumpsit exordium ab omni integritate post partem B. Jacobi, et secundum illud obtinuit Beatus et Sanctus Ruderindus Episcopus. Adicimus adhuc Civitatem ab antiquis fabricatam per suos términos non procul ab ipso faro, etiam et casatas ingenuatizas....»

Por *Pinna* se ha entendido el Faro, en concepto de cosa elevada, mas no puede decirse que no signifique mejor y como pide tal vez el sentido, la fortaleza ó castillo de lo alto ó del castro. También en *Commiso* pudiera haber dificultad y ser mejor traducción, condado, al menos para entender más claramente el texto, pero preferimos la significación que le damos, pues el *comisso* era el derecho que todo señor tenía de quedarse con el heredamiento del que no satisfacía las cargas á él anexas. También, en el caso presente, podía referirse á otro derecho señorial, gracias al cual toda mercancía que entraba en el puerto y ocultaban los dueños para no pagar los derechos que le correspondían, era decomisada en provecho del conde ó señor del lugar. En cuanto á las *casatas ingenuatizas*, ó sean los casales ingenuos, bien dan á conocer una población antigua y libre. Los términos *nobiles*, *ingenui*, *liberi*, eran sinónimos y se referían á tierras y hombres no tributarios. En el caso presente, indican la remota antigüedad de la población.

dad: para su gobierno puso en ella condes; las luchas que sostuvo la mitra alegando su antiguo derecho, prueban que éste no era muy seguro, tanto, que de sus manos hubo de sacarla Alfonso VI, y de ahí el empeño con que D.ª Urraca se sostenía en su posesión y el que ponía el obispo en reivindicarla. Refiere la *Compostelana*, que aquella reina se había apoderado del castillo, encomendando su guarda á un conde, el cual juró conservarlo como porción ó feudo de Santiago: mas lo que se desprende del texto es que la familia del conde de Trava, que tenía la mayor parte de sus heredamientos por aquel país (1), había obtenido del poder real el gobierno de la Coruña, mucho antes; que D.ª Urraca no hizo más que confirmarle en él, y que aquellos poderosos no se avenían á perder tan notable dominio. Así fué que Veremundo (2), hijo del conde, seguro del amparo de la reina, se apoderó de la fortaleza *(Castellum)* que defendía el puerto y la ciudad, conservándolo en su poder todo el tiempo que pudo. Á las tentativas hechas por D. Diego Gelmírez contestó el conde, según se ve por la *Compostelana*, «despreciando tanto las promesas como las amenazas del arzobispo: ni á la espada espiritual temió, ni á la material, porque juzgaba más útil retener una tan grande y tan rica ciudad» (tantum taleque Municipium). De manera que aquí el castillo y su burgo se convierten en municipio grande y rico; así se explica porqué el

(1) El conde de Trava, ayo del niño Alfonso, era uno de los más poderosos señores de su tiempo. Todos sus dominios los tenía hacia la costa, desde Laje hasta Betanzos y aun más allá. Aunque esto no conste de una manera indubitable, se desprende así, ya del título del condado, ya de las donaciones que él, sus hijos y hermana hicieron á la iglesia de Santiago. El conde D. Pedro y su mujer D.ª Mayor donaron al obispo compostelano en 1114, entre otros heredamientos, en tierra de Faro, la tercia parte de Santa María de Oza, y en San Tirso de Abegondo la mitad de las filiaciones. El conde D. Rodrigo su hijo, el Castro de Spelunca y Visclavara Froilaz, hermana del conde D. Pedro, la mitad de San Pedro de Crendes, en Nendos.

(2) Vedia, en su *Hist. de la Coruña*, llama al conde Veremundo hijo de Pedro Cónsul, tomando por apellido el cargo, pues el Pedro á que se alude no es otro que el conde D. Pedro de Trava. Muy á menudo en la *Compostelana* se designa á los condes con la palabra latina *cónsul*.

prelado lo ambicionaba y el conde lo retenía. Por de pronto á las pretensiones de Gelmírez contestó Veremundo negándose á todo arreglo: solamente ante la fuerza cedió; mas no del todo. Sólo merced á las grandes dádivas y en virtud de arreglos entre la poderosa familia de los Trava y D. Diego, abandonó el conde la fortaleza, que entró á gobernar en nombre de su iglesia el arcediano Pedro Cresconides, hijo tal vez de la Coruña, pues poseía heredades en el mismo burgo. Poco tiempo la tuvo en su poder. Veremundo no se aquietaba; la familia despojada de tan rico feudo podía mucho á la sazón: temió todo el arzobispo, y por lo tanto, para esquivar los inconvenientes que podían sobrevenir y al mismo tiempo para castigar al ambicioso, acordó con su cabildo ceder su posesión al hermano del que también la ambicionaba, como así se hizo, dejándola en manos de aquel heroico conde don Fernando, tan famoso después en la historia por haber contribuído á la creación del reino portugués, y haber compartido con la reina D.ª Teresa el tálamo y el trono.

Nuevo peligro asomó para la iglesia cuando el nuevo poseedor de la Coruña la abandonó marchando á Portugal, pues casi sentiría menos el prelado perderla que no que tornase de nuevo al poder de Veremundo. Para evitarlo, D. Fernando entregó todo á su cuñado el conde Munio, hecho el juramento de devolverlo al obispo tan pronto éste lo exigiese. ¡Inútil arreglo, y más que inútiles promesas! Pronto tuvo D. Diego que enviar cartas y mensajeros á Portugal quejándose, y de allá vino á Munio la orden de ceder y entregar el castillo. Hízolo así, «sintiendo el disgusto de verse privado de tan importante municipio,» (1) y «sólo, añade, por no perder los demás préstamos que tenía de la Iglesia.» Esperaba además recobrarlo pronto, pues aunque D. Diego se apoderó de todo ello y puso la fortaleza en poder de uno de los suyos, no debía ir la cosa tan boyante cuando el

(1) «Verum ille Castello privari ut pote tali municipio, molestius tulit.» *Hist. Compostelana*, p. 358.

monarca intervino para evitar mayores disgustos, y pasados apenas cuatro años, propuso á la mitra el cambio de la Coruña por la tierra de Tabeirós. *Castro* y *Castellum* llama aquí la *Compostelana* á Faro, y son curiosas las razones que da el prelado para hallar ventajoso el trato; entre ellas, que tenía que costear para la defensa de la ciudad muchos soldados estipendiarios. Bien se ve sin embargo que D. Diego hacía de la necesidad virtud. Aceptado el arreglo, el rey, que amaba á los de Trava por haberse criado con ellos, entregó la Coruña al conde D. Rodrigo, sin que por eso cesasen las ansias del arzobispo por volver á obtenerla, pues tanto empeño ponían los Trava en que no saliese de su familia, como el prelado en adquirirla de nuevo. No indica con qué motivo, pero sí refieren las historias del tiempo que don Rodrigo ofreció á la iglesia de Santiago, por remisión de todas sus culpas, el castro ó fortaleza de Faro, á condición de disfrutarla durante su vida como feudatario del arzobispo, asegurando que á su muerte la dejaría libre y como perpetua posesión de la iglesia del Apóstol. Lo que de esta escritura haya quedado en pie no puede decirse al presente, pues algún tiempo después de muerto D. Diego Gelmírez, aparece el emperador concediendo al monasterio de Sobrado, año de 1151, el diezmo de mar del Burgo de Faro, y aparece asimismo en 1153 el tantas veces citado conde D. Fernando Pérez de Trava, donando desde «su villa de la Coruña,» como escribe Sandoval, á dicho monasterio—en el cual descansaron sus restos,—hasta el rédito del mencionado Burgo, con todo lo cual se dice claramente que aunque del dominio real, seguía la Coruña siendo cosa de los de Trava, sin que por eso la corona entendiese que no era suya. Sólo de este modo podía D. Fernando II de León hacer merced, como indica el *Cronicón Compostelano,* á D. Fernando Cortés, arzobispo electo de Santiago (1160 á 1161) de la mitad de dicho Burgo de Faro, con su coto, la iglesia de Santiago y el portazgo de las naves que entrasen en el puerto. Es muy posible que tan memorable donación no llegase á tener efecto, por haber sido

aquel arzobispo «electo y nunca confirmado,» mas es la última que suena hecha á favor de la mitra, y con ella parece como que cierran las pretensiones de ésta á la posesión de la Coruña. Á lo adelante la hallamos siempre bajo el poder real, que Alfonso IX á quien tanto debe, afirma y consagra con todo género de disposiciones. Y si los monjes de Sobrado, que aparecen como herederos de las pretensiones de los prelados de Compostela, defendían con gran tesón sus derechos al diezmo de mar y demás que les permitía el testamento del último de los Trava, no es menor la fuerza con que el monarca les opone su veto prohibiendo, para evitar disturbios y disensiones, que en la ciudad se consientan como vecinos, frailes, caballeros ni monjes de Sobrado. Así sanciona la corona sus incontrovertibles derechos sobre la ciudad; así opone el dique necesario á la ambición de los poderosos.

IV.—Poco á poco había ido la Coruña creciendo en poder y libertades y recobrando algo de su primitivo esplendor. El pseudo Turpino la cita (1) en su *Vida de Carlo Magno,* escrita cuando más en el primer tercio del siglo XII. Señal de que no era tan despreciable: mas como en los documentos é historias se le denomine siempre Burgo del Faro, sacó de aquí Vedia que por este tiempo era de escaso vecindario y menos importancia (2). No lo dicen los hechos, sino que se ponen al lado de

(1) Hay entre los eruditos diversidad de pareceres referentes á la época en que fué escrita esta obra; la opinión general es que no se puede llevar su fecha más allá del 1120. No todos los ejemplares incluyen el tercer capítulo. Saint-Albin lo suprime en su edición, que es la que nos sirve; afortunadamente Dozy *(Rech.*. tom. II, p. 383) al ocuparse de este asunto, cita las poblaciones que el autor nombra, y entre ellas aparece la Coruña y Compostela «quoiqu'elle fut alors petite»—textualmente en la Crónica. La traducción gallega publicada por el P. Fita, suprime la Coruña, poniendo en su lugar Braganza, con señales evidentes de que en el texto latino se cita Brigancia, vocablo que con notable error se tradujo Braganza, añadiendo «arcibispado» que nunca tuvo esta última y sí Braga, con cuya ciudad la confundía el traductor gallego. Dozy, tan escrupuloso como se sabe, no da lugar siquiera á la sospecha de que en el original por él consultado, aparezca la palabra arzobispado, y así tradujo acertadamente Coruña, y no Braganza, el *Brigancia* de la Crónica.

(2) Fíjase para ello en que Pedro Cresconides hace donación á la iglesia Com-

cuantos aseguren que el *notable municipio*, como le llama la Compostelana, alcanzaba ya entonces cierta preponderancia sobre las poblaciones vecinas; tanto que si resultase cierto que la cofradía de San Miguel, servida por los sastres é inscrita en la parroquial de Santiago, data, como por lo general se asegura, del año 1166 (1), esta sola circunstancia bastaría para dar á la Coruña, vecindario muy superior al que pudiera suponérsele en tales comienzos. Pero sea ó no verdadero aquel dato, lo que de fijo puede asegurarse es, que el renacimiento de la ciudad arranca de los primeros tiempos del reinado de Fernando II, cuando libre ya de las trabas é inconvenientes que para ella entrañaban las á cada momento renovadas cuestiones de señorío, se conoció dueña de sí misma y trató de escapar á la tutela en que había vivido hasta entonces. Amparada del poder real, todo le fué fácil. Tuvo su fuero, tal debe pensarse al menos, á pesar del silencio de la historia; el particular denominado *Foro d'os cregos* (2) que á los del coto dió el citado Fernando II (á imitación

postelana de una heredad situada *in pago farensis;* pero esta expresión no ha de tomarse según quiere el discreto autor de la *Historia de la Coruña* como indicio de cortedad de lugar, sino que equivale á territorio de Faro. La voz latina *pagus* tiene en los tiempos medios diversas acepciones; en más de una ocasión, y ésta es de ellas, el *pago* respondía á la antigua *civitas*.

(1) No creemos exacta esta fecha, porque la gran época de las cofradías, como representantes de los gremios, es de principios del siglo XIII. La de sastres de Barcelona, que fué también la primera que se estableció en aquella ciudad, lleva la fecha de 1226: nos parece pues que la de San Miguel será de 1266, que aun así y todo presupone gran adelanto y riqueza en la ciudad. La famosa cofradía de los Cambiadores, de Santiago, parece datar del año de 1303.

(2) Por primera vez se nombra en este documento *Cruña,* á lo que antes Burgo de Faro. Vedia, guiado por Flórez, se refiere á una carta de Fernando II que cita el autor de la *Esp. Sag.*, como existente en el Archivo de la ciudad, para asegurar que en ella se la denominaba *vila da Cruña,* añadiendo que cuando escribía, la buscó inútilmente. Aunque la hallase era igual, pues debe suponerse con fundamento que la carta tiene para el caso el mismo valor que el Foro. Uno y otro documento debieron ser escritos en latín y traducidos bastante más tarde, como lo indican aquellas palabras: «Aquesta é ha carta do Foro dos Cregos que *les deou* el Rey D. Fernando, *cuya alma seya en parayso.*» Esto no obsta para que la ciudad se llamase *Cruña* en tiempo de este rey y aun antes, pues en el privilegio de Alfonso IX, concediéndole el Fuero de Benavente, dice «do pro término *Concilio de Curunia* duas leguas, etc.»

Y aquí debemos advertir, que si corregimos cuando es caso algunos asertos de

de los que Alfonso VI otorgó á los clérigos de Astorga y Alfonso VII á los de Toledo), presupone uno anterior y general para la población y su coto. No obsta que el mismo Alfonso IX, siendo ya rey, le diese, como quien quiere favorecerle más, el fuero de Benavente (1): lo natural era concedérselo cuando la repoblación, al tiempo que se organizaba su municipio—por primera vez suena éste oficialmente en el citado *Foro d'os cregos,*—y sobre todo tratándose de un dominio que debía quedar para siempre sujeto á la corona: deseo sobradamente manifiesto desde el momento en que se ve aparecer el baylío, oficial real que debía tal vez administrarle. Y decimos tal vez, porque la voz y el cargo más parece propio de los templarios que se establecieron á las puertas casi de la Coruña; aunque la verdad es, que extinguida la orden del Temple, siguió aquel magistrado ejerciendo su cargo en la antigua Baylía de Faro (2). Debe pues suponérsele anterior.

Desgraciadamente para la Coruña, aún no bien libre de los

Vedia, no es por afán de mostrar mayor acierto ni señalar lunares en un libro digno por mil razones de cariñoso respeto. Es al contrario, porque conociendo la diligencia que puso su autor, el caudal de datos que allegó en breve tiempo, la sana crítica de que da pruebas en su libro, y sobre todo por el amor que demostró á un país que no era el suyo, merece verdadero reconocimiento y aplauso espontáneo de los que hemos nacido en la ciudad brigantina y nos ocupamos de su historia.

(1) Escrito todo este capítulo, llega á nuestras manos el tomo III de la curiosa obra titulada: *El idioma gallego,* publicada por el Sr. D. Antonio de la Iglesia, y en ella, confirmando nuestra opinión, se insertan ciertos capítulos no conocidos hasta ahora, de un fuero de la Coruña atribuído á Fernando II. Sin duda así lo halló consignado nuestro autor en el documento en que fueron insertos y de él los tomó; sin que obste el hallarlos traducidos en gallego, pues esa es una prueba más de su autenticidad, por ser cosa sabida que la mayor parte de los documentos latinos de importancia para la gente popular, fueron siglos después romanceados casi todos.

(2) En 1386 existía aún el baylío. La escritura de fundación de la capellanía de Xabestre, inclusa en la parroquial de Santiago, está hecha en casa de Roy Bermúdez alcalde de la Coruña, y la autoriza Gommez Mouro, notario en la Baylía de Faro, por D. Fernando de Castro, que tendría el cargo, cuya importancia se mide bien por la del personaje que le ejerce. El testamento á que se refiere la fundación, está á su vez autorizado por Alfonso Yáñez Basdo «notario da Cruña por nosso Señor El Rey.»

inconvenientes que las cuestiones sobre su señorío le había causado, la poderosa orden de los Templarios vino á ser causa para ella de nuevos disgustos y contratiempos. No sólo le era peligrosa su vecindad, sino que todas las tendencias de los Caballeros del Temple se dirigían á su dominación: siéndoles imposible dominarla, tendieron á acabar con ella, y de ahí la guerra larga y constante de la Orden con la vecina ciudad.

La falta de documentos relativos á la época en que aquéllos se establecieron cercanos al Burgo (1), nos priva de conocer en sus orígenes el más interesante período de la historia coruñesa. Toca todo ello á sus comienzos como ciudad moderna y los deja en la sombra, sin que sea dado esperar ya que llegue

(1) Las dos únicas casas importantes que tuvieron los templarios en estas regiones del noroeste, fueron la de Ponferrada y Coruña; ésta, á juzgar por los recuerdos que aún quedan, harto superior á la primera. No se puede decir cuándo se establecieron en los lugares que aún llevan hoy como recuerdo de sus señores el nombre de *Temple*, pero debió ser forzosamente con anterioridad á la repoblación de la Coruña hecha por D. Alfonso en vida de su padre. Éste murió en 1188, y por lo tanto estaban ya establecidos y gozaban de sus dominios en ambas *mariñas* dichos caballeros. Á nuestro juicio, y por más que nada conste, ni se diga cosa alguna en la *Hist. de los Templarios de España* por Campomanes, los de Trava trajeron la orden á sus estados—tal vez el mismo D. Fernando que visitó dos veces Jerusalén—y la heredaron los de Andrade, como descendientes del conde D. Bermudo, hermano del anterior. Esto último es lo tradicional; lo testifican las armas de la familia y á ello alude Gratia Dei, cuando escribía á últimos del siglo XV su conocido nobiliario. Por cierto que sus versos son más importantes de lo que á primera vista parece, pues sin duda alguna quisieron indicar que los templarios del Burgo no se entregaron sin resistencia ni combate, siendo los de Andrade, que peleaban no tanto por el rey como por sus intereses, los vencedores.

Ví los valientes templarios
batallar en claro día,
y á los Freires sus contrarios
de *sus bienes propietarios*
traer el Ave María.
Su seña verde dorada
el rey con tres villas dió
que en su victoria ganó
Fernando Pérez de Andrada.

Por eso dice con entera razón Salazar (*Orig. de las dignid. de Castilla y León*), refiriéndose á la destrucción de la orden, que de sus despojos «se enriquecieron otras órdenes y *muchos caballeros.*»

un día en que se disipen las tinieblas que los cercan. Desde luego se ignoran estas dos cosas esenciales para el caso: ¿cuándo se establecieron en el Burgo los templarios? ¿quién les donó las tierras en que se establecieron? Esto último, ni siquiera se adivina; nadie puede decir al presente cómo llegó á poder de la Orden el territorio en que asentaron sus hijos. Lo único que sabemos es, que cuando Alfonso IX llevó á cabo la repoblación de la Coruña, compró al comendador, no está bien claro, si sólo el Burgo, si las tierras necesarias para formar el coto de la ciudad y que ellos poseían, ó si, en fin, hasta la misma Coruña, cosa que no parece verosímil, entró en la adquisición real. Se adivina, sí, que la Corona, con gran política, trató de impedir que los templarios asentasen en la ciudad, y que éstos á su vez sintiendo su falta, pusieron empeño en aniquilarla, sustituyéndola con la nueva puebla del Burgo, tantas veces deshecha y tantas vuelta á restaurar. Bien conocían aquellos caballeros de cuánta utilidad podía serles un puerto, situado al pie de su casa y fortalezas, en medio de un país rico y fecundo, en aquellos días de actividad y riqueza, que vió levantar las iglesias de la Coruña, la de Cambre, la del Burgo y la misma del Temple, todas de un mismo tiempo y estilo y en un tan breve espacio de terreno. La lucha, pues, como de interés y poderío, fué larga y encarnizada. Por un documento de san Fernando, año de 1235, consta que las mismas infantas, hermanas del monarca, le enviaron un mensajero con la noticia de que, á pesar de sus órdenes, no deshacía el Comendador la puebla del Burgo. El rey ordena que se deshaga lo nuevamente poblado. Cincuenta años más tarde, todavía D. Sancho el Bravo confirmando el privilegio del rey su abuelo, mandaba cumplir sus órdenes en lo tocante á la dicha puebla. Todo, como afirmaba en 1255 Alfonso el Sabio, en su privilegio de la sal, «por gran favor que he de fazier bien et merced al concejo de la Coruña, y de los acrecentar y de los levar adelante;» y por cierto que entre los que confirman tan curioso documento, se halla D. Martín Núñez, Maestre del Tem-

ple, en quien de seguro no nos equivocamos, si reconocemos en él un deudo de los de Andrade y un hijo de la casa de Santa María del Burgo. Falta hacía á la Coruña tan decidida protección, puesto que las pretensiones de su rival no cesaron con la ruina y dispersión de los templarios, ni menos se aquietaron los coruñeses desvaneciéndose los anteriores recelos, como lo prueba aquel curioso testimonio, gracias al cual sabemos que Rodrigo Ares, baylío del Burgo del Faro y su tierra, teniendo que ir á la Coruña en 1350 á comprar paños y otras cosas para sí y sus escuderos, tuvo que prometer antes, que mientras estuviese en la ciudad y su coto, no usaría de su autoridad de adelantado, sino que se sometían él y los que le acompañaban á la jurisdicción de los alcaldes coruñeses, durante su permanencia dentro de sus muros.

V.—En esta tan ruda escuela fué criándose la Coruña, y creciendo al rumor de las diarias luchas, pero siempre bajo el ala de los reyes que trataron sin duda, en un principio, de crear en estos mares un puerto digno del nuevo reino de Castilla y León que se iba formando. Habíanle pues llegado los días de descanso y de paz, á cuyo amparo pudiese recobrar el antiguo esplendor: nueva vida se le preparaba, nuevos horizontes se abrían ante su vista. Para hacerse digna de ellos, nada omitió la raza perseverante que la poblaba; á poco que se la interrogue nos lo dice la historia del modo más positivo: doloroso comienzo, propio casi siempre de los pueblos merecedores de toda prosperidad!

Ya queda indicado cómo, refiriéndose á la Coruña, confunde á cada momento la *Compostelana* la ciudad con el Faro, y á ambos denomina indistintamente, unas veces *Castro* y otras *Castello*. Estas poco importantes diferencias, más aparentes que reales, concuerdan entre sí y se explican: el Castro y el Castillo de Faro, no son otra cosa que la ciudad fortificada, perseverando sobre la sagrada colina, y cuyo perímetro marcaban del todo las antiguas murallas; en tal manera, que al entrar la Coruña en la vida de los siglos medios, no hizo otra cosa que ocupar los an-

tiguos lugares, volver á sus lares desiertos. Por eso, repoblados simultáneamente, Pescadería y Ciudad vieja, siempre que las antiguas crónicas se refieren al Castro, al Castillo y aun al Burgo Farensis, aluden desde luego á lo que hoy llamamos la ciudad, la cual, semejante á una vasta fortaleza, defendía el puerto y las gentes que tenían sus viviendas á lo largo de la playa.

Terminaba el siglo XII, cuando la ciudad y la fortaleza que la coronaba, aprovechando la hora propicia, se habilitaron y fortificaron de nuevo. Con fuertes murallas rodearon la antigua acrópolis, y tornóse el castillo en poderosa defensa que no era posible forzar á poco que se defendiese. No eran ya aquellas fortificaciones que Cresconio reparó para hacer difícil á los normandos el acceso al puerto, eran sí las otras y especiales, que por el tiempo á que nos referimos, convirtieron la Coruña en una verdadera plaza militar importantísima. Ceñían las primeras murallas la población entera, no permitiendo la entrada por la parte de tierra, pero que una vez franqueadas, no ponían por eso en poder del enemigo más que lo que hoy llamamos Pescadería. Una nueva defensa, más importante, formada por gruesas y elevadas murallas, resguardaba la plaza, en donde se recogían los vencidos, y en medio de la cual se erguía como última y superior fortaleza el poderoso castillo y su torre central ó *donjon*, ocupando todo él, el mismo sitio que la antigua fortificación romana. Fuera de este segundo muro, y como obedeciendo á medias el precepto real, levantaron los franciscanos su iglesia y convento al pie de las olas que salpican con su espuma las rasgadas ventanas ojivas de los ábsides. Pocos años después, también fuera de murallas, tenían los dominicos labrado asimismo convento é iglesia. Á su vez las gentes de la Pescadería se enorgullecían de su nuevo templo de San Jorge, y dentro de la ciudad, la iglesia dedicada á Santa María del mar, decía el grado de riqueza á que había llegado la Coruña, aún no transcurridos cien años de haberla tomado para sí la corona.

Verdad es que ella tampoco se descuidaba en esto de pedir

privilegios y menos en conservarlos. En 1255 obtiene el tan notable de la sal, en 1286 no tener merino real, y en el 1344 acuerda su consejo reivindicar y reivindica en efecto el nombramiento de alcalde que le correspondía según el fuero. En 1250, Alfonso X le libra de la carga de dar préstamos y donativos al rey: Alfonso XI le concede el establecimiento de una fábrica de la moneda; en una palabra, se comprende bien la importancia que había adquirido, viendo cómo sus procuradores concurren á las Cortes de Castilla, apareciendo como tal en las celebradas en Madrid en 1390, Gonzalo Ferrino. Toda su vida interna acusa un progreso real y efectivo, como también las prosperidades que empezaban para ella. Puerto y ciudad crecían, su comercio aumentaba, las naves que abordaban sus playas venían de lejanos mares, y á mediados del siglo XIV, naturales y extranjeros la miraban ya como la llave de Galicia (1), pues tanto permitían su posición y las para entonces formidables defensas que había levantado. Así cuando el rey D. Pedro llegó sin trono casi y sin fortuna al pie de sus muros, igual que un *chevalier desbarate et desconfit*, como dice Froissart, pudo descansar un momento al seguro abrigo de la fortaleza, reunir sus parciales y recobrar un tanto su abatido espíritu (2). Las playas coruñesas que le vieron partir con toda su fortuna, no le vieron tornar. Sólo le fué dado á su hija D.ª Constanza visitar de nuevo lugares para ella tan tristes, pero en los cuales tantas esperanzas habían llenado su corazón.

VI.—La catástrofe de Montiel no puso término á los distur-

(1) Froissart *(Chroniques)* dice textualmente que la Coruña y Noya eran las llaves del reino de Galicia.

(2) El rey no se creyó seguro en la Coruña, temeroso del bastardo que venía siguiéndolo. Mandó venir las naves que pudo y una noche se entró con su esposa, hijas y tesoro en la galera que debía conducirles á Francia. Poco se alejó del puerto por serle esta vez tan contrario el viento, que se vió obligado á volver y acogerse de nuevo al castillo. Con mejor tiempo, y sin esperar la vuelta de los mensajeros que había enviado al príncipe de Gales, partió para Bayona: todo ello en el verano de 1366.

bios del reino ni entibió el amor que la Coruña profesó á Alfonso XI y á su hijo D. Pedro. Á pesar de la vecindad de los de Andrade por entero al servicio del bastardo, siguió fiel á la memoria del infortunado monarca, abriendo sus puertas al rey de Portugal D. Fernando, que puso en ella su campo, á fines del año de 1370. Para detener sus progresos vino á toda prisa D. Enrique, que temía perder Galicia, y al saberlo el portugués abandonó la ciudad sin esperar á más, embarcándose con los suyos, aunque no sin dejar guarnición portuguesa al mando del comendador Nuño Freire. Pero debió perseverar poco tiempo después de vencido el de Lemos, pues nada se sabe, constando tan sólo que Enrique II, una vez recuperadas las ciudades que estaban por el lusitano, no teniendo confianza en los del país, dejó en ellas guarniciones francesas, que perseveraban todavía en 1386 cuando el duque de Lancáster vino á recobrar el reino.

Desembarcó este último en la Coruña el día del Apóstol, trayendo consigo mil quinientas lanzas y otros tantos arqueros. Léese en la *Crónica de D. Juan I*, que no pudo tomar la plaza porque la defendió Fernán Pérez de Andrade; mas según parece no fué así, pues aquella ofreció hacer lo que las demás de Galicia (1), y rendirse si no recibía oportuno auxilio. En breves palabras, pero pintorescas, que prueban bien haber sido tomadas de viva voz de los caballeros que habían sido en la jornada, describe Froissart el hermoso espectáculo que ofrecían las naves y gáleras que entraban en el puerto, cuán bien parecían el ruido

(1) En todo esto es preferible, por más detallada, la narración de Froissart. Aunque no se le dé toda la importancia que demanda á lo que dice, porque calla mucho que importa, no cabe duda que fué bien informado, por lo general, y que su falta estriba en el silencio que guarda respecto de la parte que los señores del país tomaron en estas revueltas, tanto en favor como en contra de los invasores. Que el de Andrade estuviese en la Coruña y la defendiese no es posible dudarlo, mas parece que no hubiera podido conservar tan fácilmente ciudad y fortaleza si no le hubieran ayudado los caballeros franceses, que al tener noticia del arribo del de Lancáster partieron á toda brida de Santiago, llegando todavía á tiempo de entrarse en la fortaleza. Froissart añade que de la llegada de dichos caballeros se alegraron mucho en la ciudad y en el castillo.

y aprestos militares, y cuánto que á las trompetas inglesas contestasen las del fuerte, mostrándose ganosos todos de los peligros y glorias de los próximos combates. Estos parecían inevitables, y la ocupación de la Coruña golpe decisivo, porque «si los ingleses por desgracia ó por fuerza de armas, tomasen la ciudad y castillo, serían dueños del país.» Sin embargo, las cosas pasaron de otro modo.

No fué Hernán Cortés el primero que quemó sus naves para quitar toda esperanza de regreso á los soldados. Mucho antes el de Lancáster, al poner los pies en Galicia, dijo á los que le preguntaron qué se hacía de los buques:—«Págueseles lo que se les debe y pueden ir en paz. Quiero, añadió, que sepan todos que jamás volveré á Inglaterra mientras no sea dueño del reino de Castilla: de lo contrario, moriré en la empresa.» Pagóse en vista de esto y con largueza á los marineros—tanto que no se marcharon hasta que quisieron y cada uno á donde le importaba,—y los ingleses se hospedaron donde pudieron al pie de los muros y en los suburbios de la ciudad hostilizando, aunque sin gran empeño, á sus defensores. Más de un mes se pasó así, entretenidos los invasores en enterarse de las cosas del país, cazando—pues algunos caballeros habían traído para ellos y las damas perros y halcones,—y talando los alrededores, todo sin cuidarse gran cosa de apoderarse del castillo, ni llevar el sitio con aquella actividad que debía esperarse, pues los del fuerte salían y entraban en él y atacaban á los invasores, sin que éstos pudieran evitarlo. Por fin disgustados de su inacción abandonaron el cerco, y dispuestas las gentes en tres cuerpos, llevando delante el estandarte de San Jorge, marcharon á Santiago; y ya no volvieron más, á pesar de que los franceses habían abandonado la guarda y defensa del castillo, y que el enemigo seguía inquietando las ciudades del interior.

De estos tiempos data no tanto la prosperidad de la familia de Andrada como su notoriedad é importancia, pero más que nada la unión estrecha é inquebrantable que reinó durante más

de cien años entre la ciudad y los caballeros de esta casa. Pasma ver cómo teniendo antiguos derechos que reivindicar sobre ella, siendo la única casa verdaderamente poderosa que vivía dentro de sus muros, no aspiraron á dominarla; al menos si tal intentaron, no consta. Al contrario, sábese que defendieron siempre los privilegios y libertades de la Coruña, cifrando todo su orgullo en ser ellos los primeros de sus ciudadanos.

VII.—Bien lo demostraron en los lances y sucesos á que dió lugar la ambición del conde de Benavente. Sus nombres van unidos en la gloriosa resistencia que opuso la ciudad á admitir el dominio de aquel extraño á quien el débil Juan II había dado el título de Conde de la Coruña y con él el señorío de esta población.

La primera tentativa de los Benavente para apoderarse de su nuevo estado, tuvo lugar hacia el año de 1455. D. Rodrigo Alonso Pimentel fué el que alcanzó la gracia, y fué también quien vino al frente de lucida hueste á apoderarse de la ciudad, y el que la halló prevenida para la resistencia. Gómez Pérez de las Mariñas, que la tenía por el rey, rehusó entregarla, de manera que después de algunos combates, hubo de retirarse el nuevo conde (1). La riqueza de su casa, el poder de que gozaba, la fuerza de que disponía, lo fáciles que eran los tiempos á toda clase de reivindicaciones, le llevaron como por la mano á pedir y obtener de los RR. CC. la confirmación de la gracia. Armado de este nuevo derecho, vino en 1480 con mayores fuerzas que la vez anterior, pero antes habían llegado mensajeros reales, ordenando que resistiesen. No se quería otra cosa. Armáronse los vecinos, y cuando aparecieron ante las puertas de la ciudad las huestes del de Benavente, las hallaron cerradas, y coronadas de combatientes las almenas. Todo decía al irritado

(1) Á Gómez Pérez se le hizo merced en 1467 de 300,000 mrs. anuales por haber acudido á esta defensa de *orden del rey*. Él alegó que había gastado tal cuantía y algo más; no sabemos si en la defensa, si en reparos de las fortificaciones.

prócer que no sería dueño de la plaza sino tras largo sitio y victoria total.

Parece que los sitiados no se limitaban á la defensa. Para quitar toda esperanza al invasor y aun para acabar de una vez, salieron fuera de los muros y buscaron en sus mismas tiendas á los castellanos, atacándoles con denuedo en el lugar denominado *Agra de Matamáa*, cerca del castillo de San Diego. El éxito les fué propicio y tan decisivo, que el conde abandonó el campo y se volvió á Castilla. Puso espuela el contratiempo en el ánimo del vencido magnate, á la sazón más que poderoso, y quien sabe si sospechando la doblez con que los reyes procedían, se fué en su busca. Qué tratos mediaron, qué nuevas promesas se hicieron, es lo que hoy no se sabe, pero las instancias del de Benavente debieron ser eficaces, por cuanto tornó nuevamente á la Coruña y con él vinieron D. Fernando el Católico, el arzobispo de Santiago, el obispo de Tuy y otros caballeros que, al avistar la plaza, la intimaron se rindiese, abriendo las puertas á su nuevo señor. Los naturales se negaron á ello, y apercibiéndose á la defensa, contestaron que no querían ser sino del rey. Y después de largas conferencias, sin que se sepa que hayan antes procedido á obligarla por las armas, estando las fuerzas sitiadoras fuera de los muros, otorgó el monarca instrumento público de no enagenar de la corona la ciudad. Promesa fácil de cumplir cuando eso era lo que se deseaba (1).

Parecía que después de tan formales promesas, nada tuviese que temer la Coruña, mas no fué así. Habíanse exacerbado los ánimos, y el de Pimentel, viéndose burlado, sentía la necesidad de vencer, casi tanto como la ciudad de consolidar su victoria. Todos veían que la cosa no estaba resuelta. Traía para el

(1) Explica bien el doble papel que en todo esto representaron los monarcas, las gracias que concedieron á los que tuvieron parte en la defensa de la ciudad. D. Diego de Andrada obtuvo cien mil maravedís de juro por haberse entrado en la ciudad á defenderla de *orden del rey*. Mosén Gracián Agramont setenta mil por haberle servido con dos naves en el socorro de la Coruña, y así otros varios.

vencido, cada nuevo reinado, una esperanza; cada nuevo reinado traía también para los vencedores la seguridad de un próximo ataque. Deseábalo el conde para vengar las anteriores derrotas y no dejaba de temerlo la ciudad, si animosa, fatigada de tan larga porfía. Por eso y para resistir con mayor éxito, llevó á cabo en 1507 un convenio y capitulaciones con Betanzos en cuya virtud ambas poblaciones se comprometían á ayudarse mutuamente, caso de tener lugar la embestida que temían (1), pues harto les constaba que el nuevo conde al igual de su padre y abuelo, y ayudado de algunos señores y prelados, aprestaba gran golpe de gente con ánimo de venir á Galicia y apoderarse de cualquiera de las dos citadas ciudades. Tampoco se descuidaba el de Benavente, quien visto el mal éxito de las anteriores tentativas, acudió á más seguro expediente, cual fué alcanzar la gracia de Gobernador de Galicia y prepararse á ejercer su cargo, trayendo consigo numerosos soldados, que para el caso era lo más efectivo.

La Coruña entonces se dió por enterada, y resuelta á lo que pudiera venir—pues dentro de sus muros debía el conde ejercer el cargo para que había sido nombrado,—movida tal vez por el de Andrade, pero poniéndolo todo en sus manos, escribió al Cardenal Cisneros que no le enviase semejante gobernador, pues tanto equivalía á meter la oveja en la boca del lobo. El de Andrade á su vez escribió también, diciéndole que andaba la gente tan alterada en la ciudad «como si estuviera á las puertas el Turco.» Y para enterar de todo al Regente, enviaron al bachiller Pero Fiel, quien sin duda alguna cumplió del todo su cometido, puesto que en Noviembre de dicho año—las capitula-

(1) Lo más curioso de estas interesantes capitulaciones es que las firma como regidor de la Coruña nuestro Froissart, el famoso Vasco de Aponte, y como testigo, un Alonso Pita que tal vez sea el padre, sino es el mismo Alfonso Pita da Veiga, que en la batalla de Pavía fué, como dice el privilegio, «en la prisión» del rey Francisco I, de Francia.

ciones y demás habían sido hechas en Junio—era gobernador del reino el Sr. D. Diego de Rojas (1).

VIII.—No se podía decir por lo tanto que carecía la ciudad del instinto de la propia conservación. Alboreaban para ella los días de sus sueños. Todo le sonreía. Los reyes partían de aquellas playas y en sus aguas desembarcaban: las nacientes prosperidades de la nación en ella se reflejaban, siendo tales y tan rápidos los aumentos, que fundadamente podían prometérselos mayores los que á la sazón viviesen. Con ellos les brindaba el comercio con la América recién descubierta, tanto, que cuando el César vino á Galicia, trató de aprovechar tan inesperada coyuntura, y con gran ahínco y solicitud le pidió que estableciese dentro de sus muros la casa de Contratación del Comercio de Indias. Ni prometió ni negó la gracia el emperador; no estaban los tiempos para resoluciones que pudieran lastimar interés alguno, y así lo dejó para lo adelante.

En paz cerró Carlos V las cortes de la Coruña, embarcándose para los Países Bajos, dejando en España hirviendo las pasiones y próxima á estallar la tormenta. Las cortes de Castilla, celebradas por primera vez dentro de los muros de dos ciudades gallegas, fueron, como quien dice, las últimas! No podía darse lección más cruel ni más merecida para los que nos negaban la legítima representación en las Asambleas en que se decretaba la suerte de los pueblos de la monarquía! No permitían que la voz de Galicia se dejase oir en ellas, y ellas vinieron á morir bajo nuestro cielo! Así enseña la suerte á los soberbios y parece como que Dios compensa las tribulaciones de los humildes y abatidos! Tales lecciones encierra la historia! pues no pasó mucho tiempo sin que, los levantados en armas, buscasen el concurso de Galicia para alcanzar el triunfo de sus libertades. Por

(1) El conde de Benavente estuvo más tarde en la Coruña, cuando la celebración de sus cortes, y la ciudad lo vió sin temor, señal de que todo había terminado.

acá sin embargo nos ocupaban mayores asuntos. Aún no se habían extinguido los ecos de los pasados rencores, aún los ánimos inquietos vivían con la duda y temor de más crueles trastornos, cuando se les llamaba á nuevas revueltas, mientras aquí ni los señores cejaban en sus pretensiones, ni las gentes populares en sus resistencias. Al rumor de los disturbios de que era víctima Castilla, vivían los pueblos gallegos en una completa alarma: recordándoles la antigua contienda, les incitaba á renovarla. Se respiraba en el aire la inquietud de que todos estaban poseídos, en tal modo, que el Conde de Fuensalida, Gobernador de Galicia, escribía desde Lugo al emperador en 1521 que los señores se atrevían á mucho, y que sin la prudencia con que se trataron las cosas, no hubieran pasado bien. «No hay muchos años, decía, que en este reino hubo los mismos levantamientos que agora avía en Castilla y les derribaron (á los señores) muchas de sus fortalezas.» De modo que si la nobleza extremaba sus rigores, bien se advierte que el pueblo no la temía, y empezando por negarse á pagar foros y rentas, prosiguieron, con violencias de las cuales ni todas son conocidas ni sospechado su alcance, resistiendo á los que con violencia inaudita seguían oprimiéndole.

La noticia de estas contiendas llegó pronto á Castilla y al conocimiento de las Comunidades reunidas en Ávila, las cuales creyéndolas propicias á la causa que defendían, enviaron mensajeros á la Coruña, como á la cabeza de Galicia, diciéndola cómo estaban juntas allí para el bien del reino y que enviase procuradores. ¿Por qué se llamaba ahora á la rebelión á los que antes habían rechazado de la legalidad común? ¿Por qué no les bastaba entonces con Zamora? La Coruña en vista de la anterior aspereza y apartamiento, procedió en tal ocasión como quien nada tenía que ver en ello, y ni contestó la carta, ni envió personeros, contentándose con avisar al emperador de lo que pasaba y ofrecerle el tributo de su lealtad; que esto era lo que les importaba para tenerle propicio.

IX.—Cerca de sesenta años pasaron sin que turbasen la paz de que gozaba, más que las alarmas naturales á cada anuncio de próximas invasiones enemigas (1). Apenas, sin embargo, si las naves francesas molestaban el puerto y si las inglesas intentaron cosa de importancia contra él. Allí se formaban las armadas, de allí salían las naves para América, y así por su cercanía á Inglaterra y lo fácilmente que se proporcionaban los bastimentos, se escogió la Coruña para que de sus playas saliese la famosa *Invencible*. Sabido es cómo pereció, y cómo murieron «de enojo,» dice un contemporáneo (2), los mejores marinos: Martínez de Recalde, y Oquendo, fallecieron en la Coruña.

Para vengar el agravio, juntó á su vez Inglaterra gran número de soldados y naves; y dispuesta á favorecer los intentos del prior de Ocrato, que aspiraba á ocupar el trono portugués, se dió á la vela la escuadra, al mando del famoso Drack, saliendo de Plymouth el 13 de Abril de 1588, y avistando nuestra plaza el 4 de Mayo á las ocho de la mañana. El enemigo halló casi desapercibida la ciudad: esperábase el ataque por Bayona, y allá fué donde se agolparon los medios de defensa; de manera

(1) En el año de 1575 pagó la ciudad á dos portugueses ciertos ducados por haber traído la noticia de que en la Rochela se apercibían trece naos gruesas para venir sobre la Coruña y saquearla. Con este motivo los tambores tocaron alarma, apercibiendo á los vecinos estuviesen prestos y sobre aviso, que pusiesen centinelas, dándose orden al guarda del Cabo Prioiro, «que avisase de las velas luteranas que andaban por el mar.»

(2) Mala suerte tenían las escuadras contra Inglaterra. La *Invencible*, que debía desembarcar en puertos de Escocia, llevaba «treinta mil hombres y muchos señores de estado, duques, condes, caballeros, y muchos religiosos de las órdenes, con grandes jubileos y perdones: finalmente era la flor del mundo allí junta, muy vestidos y arreados de mucha riqueza» (Amaro González, *Varias noticias*). Bien conocido es su fin desastroso. La que salió del Ferrol en el año de 1596 padeció asimismo una tan furiosa y cruel tormenta, que perecieron en ella más de cuarenta navíos, ahogándose la mayor parte de la gente, y los que quedaron se volvieron al puerto. Otro tanto sucedió á la que en la noche del 6 de Diciembre de 1601 zarpó de la Coruña, al mando del general Zubiaur, con dirección á Irlanda. Llevaba diez navíos y ochocientos hombres de desembarco. Á poco de su salida, una violenta tempestad destruyó cuatro buques, pereciendo doscientos hombres. Los restantes tomaron tierra en Irlanda y se fortificaron en varios puertos de aquel litoral.

que sólo cuando se divisaron las naves inglesas, se supo de cierto lo inminente del peligro. Además era escasa la guarnición, no muy buenos los medios de defensa; no había balas, faltaba la mecha, y á un milagro se debió que no faltase también la pólvora. Eran escasos los buques que defendían la bahía, los fuertes de poca importancia para ataque tan rudo, todo parecía combatir contra nosotros. Atropelladamente metió el de Cerralbo la gente y provisiones que pudo en la ciudad alta, dejando la Pescadería entregada á su suerte; lo que no se compadece con la fama de buen capitán de que gozaba el marqués. Y de este modo, sin que nadie les molestara, echaron los enemigos en tierra sus tropas, y adelantándose hacia la plaza, se entraron por la Pescadería, y desde ella hostilizaron grandemente á los nuestros. Ó fué confianza, ó que no querían proceder de ligero, ó lo que es más fácil, que deseasen dar á los soldados, molestados por la travesía, algún descanso, es lo cierto que no llevaron el asedio con la rapidez que se necesitaba: y esto y el valor con que se defendieron los sitiados, sacó á éstos del apuro con más honra de la que esperaban.

Lleno de peripecias y alternativas duró el cerco hasta el día 17, pues el 19 de madrugada se hicieron al mar. Para oponer al inglés, que desembarcó 13,000 hombres, sólo contaba la ciudad con tan escasa guarnición que apenas si llegaba á ocho compañías. Por fortuna contaba también con el valor de sus habitantes. Las relaciones y noticias que del sitio nos quedan, están conformes en asegurar que todos rivalizaron en celo y denuedo, y que hasta las mujeres tomaron parte en el combate y ayudaron á conseguir la victoria (1). Y tanto, que mezclada en lo

---

(1) En el *Memorial*, que con tal motivo presentó la ciudad al rey, se lee: «los vezinos cumplieron con su obligacion que hasta las mugeres, animadas por los particulares, acudieron de noche y dia á cabar la tierra y acarretarla á los cubos y traueses, mina y batería con gran diligencia y cuidado assi mismo con el mesmo cuidado sin cesar carretauan piedra á la muralla arrojándolas muy de ordinario encima de las cabezas de los enemigos y particularmente el dia del Assalto con

más vivo de la lucha y en donde era mayor el peligro, una de ellas, la desde entonces famosa *Mayor Fernández de la Cámara y Pita,* peleó con tan gran denuedo, que dando muerte al general de las tropas (1), fué causa de que el enemigo levantase el cerco.

Tan apretado lance enseñó á todos á confiar menos en la suerte. El enemigo, que se llevó copioso botín, gran número de armas y objetos de valor, hizo sumo destrozo en la Pescadería, molinos de viento, conventos de San Francisco y Santo Domingo que destruyeron por completo, la iglesia de Santa María de Oza, el monasterio de Cambre y otros edificios; de tal manera, que los del tiempo calcularon las pérdidas en doscientos mil ducados: suma más que notable para entonces y que indica el grado de riqueza que á la sazón alcanzaba la Coruña. En vista

---

ánimo y esfuerço de mas que de mugeres y visto por el marques que se yba acabando la municion y pelotería, á toda suerte ordenó se tomase todo el Peltre. Assi platos, escudillas y jarros á los vezinos, que fue en gran cantidad.»

(1) Refiriéndose á este lance, escribe el lic. Luaces en su *Defensa del Voto*—impresa en 1622, cuando todavía estaba reciente la memoria de todo ello,—que se hizo gran destrozo en el enemigo, «que con pérdida de dos mil soldados y de su capitán general, sobrino de la reina inglesa (muerto por mano de una mujer), les obligaron á alzar el cerco.» Es este autor el único que da noticia de la hazaña; por lo demás, ni en los *Memoriales* de Mayor, ni en las *Relaciones* y otros documentos relativos al asunto se especifica la calidad del muerto, siendo lo general decir, que era sobrino del general Norris, á quien al poner el pie en el cubo y clavar en él la bandera inglesa, Mayor le traspasó el cuerpo con la espada, arrancándole de las manos la bandera, y decidiendo de este modo del éxito de la jornada. Así al menos la tradición; porque firme é histórico no hay más que lo dicho por Luaces, y lo que consigna la conocida relación con el título *Razón del Voto*, etc., que se escribió algún tiempo después de los sucesos, teniendo en cuenta las actas del Ayuntamiento. Refiriéndose al ataque del día 14 que fué el más rudo y formal de todos, cuenta que: «El alférez de los enemigos que subió la brecha con la bandera, animaba y gritaba á su gente, hasta que una mujer llamada María Fernandez de la Cámara y Pita, tuvo el acuerdo de matarle, y con esto causó alguna suspension á los que subian, etc.» En una carta del marqués al rey, dándole noticia del asalto á que nos referimos, dice: «.... y aunque con poca artillería, por ser la muralla tan flaca, la allanaron bien, y derribando el Torreon que cubria la batería con una mina nos dieron el asalto porfiándolo dos horas, y al cauo dellas se hizo retirar al enemigo con pérdida de alguna gente, y auiendo tenido en la batería mucho rato por el suelo el estandarte real y otras Vanderas los rretiraron dexando en ella cantidad de armas...» En esta ocasión fué cuando se distinguió nuestra heroína, y tal consta de las reales cédulas por las cuales se le concedió el empleo y gajes de Alférez.

de ello y temiendo nuevas embestidas, fué forzoso preparar y fortificar la ciudad, y para ello vino gran número de oficiales de cantería, dice un contemporáneo, «para reedificar los muros y hacer fuertes y reparos, pues se trataba de hacer aquella ciudad más fuerte que de antes, y la Pescadería se hacía en otra parte y los monasterios,» todo conforme con las indicaciones que sobre el asunto había dirigido al rey el famoso Bertendona, y tal como indica la *Instrucción* oficial sobre lo que debía hacerse en las fortificaciones de Galicia y Portugal.

X.—Puesta ya en mejor defensa, pudo resistir los amagos que cincuenta años después hicieron contra el puerto, primero las escuadras combinadas de Holanda y Francia, más tarde la gran armada que al mando del arzobispo de Burdeos atacó la Coruña en 1639. Esta vez no la cogió tan desprovista de soldados. Al saberse por el cardenal Infante que las fuerzas unidas de Francia, Holanda é Inglaterra debían dirigirse hacia las costas de Galicia, su gobernador, marqués de Valparaíso, reunió á toda prisa dieciocho mil hombres. Hizo más: por acuerdo de los cabos, mandó fabricar una cadena de ciento sesenta mástiles gruesos, unidos fuertemente con anillos de hierro y con cierto mecanismo para ceñir y dificultar la entrada en el puerto, desde el castillo de San Antón hasta el de Santa Lucía. Cuatro navíos le defendían.

Todo, pues, se hallaba prevenido; distribuídos los soldados, reparadas las trincheras y nuestros buques dispuestos para el trance, cuando el 16 de Junio de 1639 se vieron adelantar hacia el puerto las sesenta naves que al mando del arzobispo de Burdeos Enrique Sourdis, debían apoderarse de la Coruña. Oyóse la gritería de soldados y marineros, y las banderas enemigas tremolaron bajo el fuego de la plaza. «Á poco de su llegada, dice un escritor que presenció el lance y aun tomó parte en él, procuraron reconocer los franceses la fuerza de la cadena, que era más valiente en la apariencia que en la fuerza, y que los contrarios la temieron tanto, como de ella desconfiaban los pro-

pios naturales, y después empezaron á combatir la ciudad con mayor espanto que ruina.» Tres días duró el combate, siempre con más daño para el francés que para nosotros, sin que intentasen ataque formal, ni mostraran intenciones de emprender el sitio de la plaza. Al cuarto, levaron anclas y se dirigieron hacia Ferrol, experimentando allí la misma adversa fortuna, porque sucedió que, habiendo echado en tierra algunos soldados, después de un rudo combate tuvieron que volver á bordo, y además de esto, les amenazaba la temerosa tempestad que se desató al día siguiente obligándolas á largar velas y retirarse con rumbo hacia los diversos puertos de Francia, en donde poco tiempo después entraron de arribada. Túvose todo por cosa providencial, pues luego se vió que á toda vela venían á unirse á la escuadra francesa como unas cuarenta naves turcas, y que no sólo se esperaban sesenta más, holandesas, sino que ya estaban en camino unas saetías con bastimentos y municiones para la escuadra, las cuales fueron cogidas y desbaratadas en los mares de Vizcaya por D. Juan de Idiáquez.

El resto del siglo XVII y todo el XVIII se pasó sin que la Coruña tuviera que sufrir los inconvenientes de su posición militar, salvo aquel gran temor que se tuvo en 1740, cuando se esperaba el formidable ataque con que la amenazaban los ingleses. Fortuna suya fué que no se realizase, pues esta vez también la hallaban sin tropas, y las pocas que guarnecían la plaza «descontentas y desabrigadas» según advertía al gobierno el marqués de Itre. Cierto es que en 1750 se empezarían las nuevas fortificaciones, mas no le sirvieron sino á principios del siglo y con motivo de sucesos harto conocidos (1).

---

(1) Las fortificaciones de la Coruña se hallaban ya en mal estado hacia el año de 1476, en cuyo año temiéndose que los franceses «que andaban de armada» se apoderasen de la plaza, dieron los RR. CC. licencia «para reparar muros, é cerca, é torres é adarves.» Después de esto, y en 1520, el Concejo hizo presente al emperador «la necesidad grande que en ella ay de reparos de muros e torres e baluartes derrocados e caidos mucho tiempo ha que requiere el reparo e guarnes-

XI.—Había estallado en España la famosa guerra de la Independencia, y después de graves sucesos y queriendo el emperador dar gran impulso á las operaciones, vino á España para dirigirlas. Rápido en sus movimientos, se arrojó sobre el ejército inglés obligándole á emprender un desastroso movimiento de retirada. Hasta Astorga llegó Napoleón persiguiéndole; desde aquella ciudad vinieron picando la retaguardia inglesa, Soult, con encargo de no dejarles reposar un momento, y Ney para sostener á este último. El 11 de Enero de 1809 llegó Moore á la Coruña con ánimo de embarcarse, intento que no logró realizar porque la escuadra, merced á los temporales, no había podido doblar el cabo de Finisterre. Fué un verdadero

---

cimiento que V. alteza nos manda para estar apercibidos.» Debieron emprenderse entonces las obras parciales de que á cada momento se halla mención en los libros de Actas del Concejo, porque en 1528 consta que se mandó hacer un fuerte en la roca de San Antón. Según se ve, hasta este tiempo estuvo á cargo del municipio el arreglo y entretenimiento de las fortificaciones; pero después se entendió que las grandes obras de defensa que debían hacerse, no era justo cayeran por entero sobre la ciudad, y por lo tanto y para lo más grueso de ellas, se acudió al reino, que en 1552 echó una sisa, cuyo arrendamiento redituaba al año más de 20,500 ducados, los cuales, según disposición de la Junta, debían servir asimismo para atender á la guarda y defensa de la costa de Galicia.

Á pesar de todo ello y bastante antes que los ingleses atacasen la Coruña, la fortaleza estaba derruída, sin municiones y tan abandonada que ni el alcaide cuidaba de ella, y sólo la ciudad miraba algún tanto por su conservación, y las torres y muralla. Sin embargo, los capitanes no fiaban gran cosa de semejante fortificación, así es que el marqués de Cerralbo, poco antes de las jornadas de 1589, escribía al rey: «las murallas de esta ciudad son de piedra y barro y lo que se les ha añadido de piedra y tierra seca, y así verá vuestra magestad quan imposible será resistir á ninguna batería, ni defenderse sin murallas.» En vista de estas quejas y sobre todo del peligro que acababa de correrse, se trató de atajar el mal, y en el plan de fortificaciones ideado en 1589 para la defensa de Galicia y Portugal, se proponía lo siguiente. «Á la Coruña procurar si es fácil serrar la Frente del mal vecino (por Malvecín) hasta la otra mar y las dos Playas metiendo toda la Pescadería y serrar hasta los Molinos por respecto de los padrastros, ó si será mejor cerrar el lugar conforme á la opinion del marqués que parece será menos costoso y de menos obligacion. Mirar qual destos pareceres es más apropósito para reunir socorro y si lo demás de la península es peñasco ó tiene desembarcadero y Tantear el fondo de la ensenada desde la A hasta la Isla de Sancto Antonio el effecto que hace para ayudar á guardar el Puerto y como se podria cerrar el dicho puerto en frente de la otra punta A ó á la islilla de sancta Cruz ó hacer el uno y el otro para impedir surgidero desembarcacion y defension de nuestra Armada por mar y por tierra para que con lanchas no la quemasen y por tierra no la desalojasen.» De propósito

contratiempo para los aliados, pues al día siguiente llegaban ya al Puente del Burgo los franceses, haciendo inevitable el encuentro. Á pesar de su bravura, las tropas de Soult no se atrevieron á forzar el paso, defendido por los ingleses desde las alturas de Peñasquedo; mas una vez abandonadas, las ocupó el enemigo. El 14 llegó la escuadra en la cual se embarcaron los heridos y cincuenta y dos cañones.

No es cosa que importe la relación del combate empeñado en Elviña, á las puertas mismas de la ciudad, y en el cual de ambas partes fué igual el denuedo. Mas los ingleses venían ya vencidos, y no pelearon por la victoria, sino por el honor. Herido mortalmente el general en jefe Moore, en la flor de su juventud, cuando todo le sonreía, y el amor y la gloria parecían pertenecerle por derecho de primogenitura (1), el ejército aliado se pronunció en retirada y no pensó en otra cosa que en verificar el embarque. La ciudad hizo entonces lo que era de su

---

se ha copiado todo lo dicho en la instrucción, á la cual acompañaba sin duda un plano que es lástima no conocer, para que así se forme una verdadera idea de cómo se entendían estas cosas por el tiempo á que se refiere. Gran parte de estas obras debieron hacerse: consta de Amaro González que se acometieron poco después del cerco. De lo que no cabe duda es que siendo capitán general don Diego de las Mariñas, se hicieron en 1606 reparos de consideración en las fortalezas, gracias á lo cual se pudo más tarde resistir el ataque de la armada francesa.

La guerra de Sucesión obligó á la gente de guerra que guarnecía la Coruña, á pensar en sus defensas, reparo y aumento de ellas, pero según indica Vedia, la cosa no pasó de proyecto. Más tarde se hizo algo (1727), pero nada tan serio ni importante como la construcción de las fortificaciones que bajo un plan completo y dentro de los adelantos de la época se llevaron á cabo desde el año de 1750, en que el ingeniero jefe D. Juan Vergel, dió los planos de las fortificaciones y reparos de las fortalezas del Reino. La Memoria que se escribió acerca de las obras de esta ciudad, fué debida á D. Antonio Gaver. Parece que cayó el principal peso de los trabajos sobre D. Juan Llovet año de 1752, quien al hablar de la Coruña, dice «que es el puerto más importante para la defensa de Galicia.» En 1757 dirigió las obras el famoso Carlos Le Mort, por más que corriese con ellas Llovet, quien estaba todavía en la Coruña en 1763. Dos años después, se halla noticia de Pedro Torbe. En 1779 era ingeniero director de la provincia *Carlos Giraud*.

(1) Era amado por la famosa Lady Stanhope, sobrina de Pitt, que como es sabido se retiró á Oriente, en donde se hizo tan famosa por sus excentricidades. Mr. de Lamartine, que fué su huésped, escribe de ella en su *Viaje á Oriente*: «On n'a jamais su le motif de cette expatriation : les uns l'ont attribuée á la mort d'un jeune général anglais, tué á cette époque en Espagne, et que d'éternels regrets devaient conserver á jamais présent dans le cœur de lady Esther.»

deber, batiéndose, mientras éste se verificaba, no muy ordenado por cierto, antes parecido á una verdadera derrota. Los generales Hoppe y Beresford, este último de nombre inmortal, protegieron el embarque. El 19, levadas anclas y puesta en marcha la escuadra, capituló la plaza.

Es gloria de que no quiere privarse, el haber sido desde entonces la Coruña el centro y hogar de las ideas liberales en Galicia. Dentro de sus muros se refugiaron cuantos amaban y sostenían las libertades populares. Los periódicos, los clubs, la vida entera de la población se mostraba á ellas propicia: viéronse hombres desconocidos, salidos de los últimos rangos, crecer y brillar y hacerse notables por su entusiasmo y grandes dotes de inteligencia. Así le cabe la honra de haber sido la primera ciudad española en que se contestó con la rebelión á la desatentada conducta del monarca español y del partido que se decía defensor de los derechos de Fernando VII. Debióse esto, sin ningún género de duda, al espíritu público francamente liberal, al esfuerzo de las logias, entonces potentes en la población, y en las tropas que la guarnecían, y sobre todo al horror que habían producido las persecuciones llevadas á cabo contra las familias de Galicia afectas al nuevo orden de cosas. Un jefe militar bien amado del pueblo y del soldado, el general Porlier, fué el escogido para dar el golpe. Con pretexto de tomar los baños de Arteijo, logró se le dejase partir para dicho punto, seguido de la guardia que debía custodiarle, y allí se hallaba esperando el momento decisivo, cuando dispuesto todo para el caso, se le presentó el oficial que mandaba el destacamento, ofreciéndole en nombre de sus compañeros de armas la dirección del movimiento que se intentaba. Acepta y parte para la Coruña á cuyas puertas se presentó el 17 de Setiembre de 1815, y hallando, como se le había ofrecido, las demás tropas prontas á seguirle, proclamó aquel mismo día la Constitución. Esperábase que conforme á lo prometido, Galicia entera le secundase, mas pronto se supo que no era así. Santiago se declaró hostil al movimien-

to. Los jefes militares allí residentes, apoyados en las milicias provinciales, se preparaban á reprimirlo. Con tal motivo y para destruir tan importante foco de oposición, tal vez creyendo que su presencia bastaría para decidir á los tímidos y recelosos, salió Porlier hacia la ciudad vecina, á marchas forzadas, al frente de una columna que al hacer noche en Órdenes, se sublevó de nuevo al grito de traición! traición! Á pesar de los esfuerzos hechos para contener los soldados, fué imposible lograrlo: prendieron al general y demás oficiales, y llevándolos ya como reos, siguieron el camino de Santiago (1). Una vez en esta población, Porlier y sus oficiales fueron encerrados en los calabozos de la Inquisición, hasta que al tercer día de su llegada les hicieron volver á la Coruña, en cuya ciudad juzgado y sentenciado el jefe, sufrió la última pena. Testigos presenciales dicen que fué aquel un día de luto para la ciudad. El general marchó al patíbulo llevando puesta la levita verde rasgada por las bayonetas de los soldados en la tristísima noche de su prisión. Depositados sus restos mortales en la capilla de San Roque, en ella reposaron hasta el año de 1824 que los trasladaron no se sabe á dónde (2).

---

(1) La narración de lo sucedido en Órdenes, la tenemos de labios de uno de los oficiales presos en aquella noche. Parece que esperaba el paso de la columna por aquella población un comisionado del cabildo, que cubierto de harapos, pero bien provisto de dinero, tenía encargo de avistarse con un sargento de marina apellidado Chacón, próximo pariente de un D. Juan Chacón, sacerdote, que tenía en la Coruña imprenta dedicada al servicio de las ideas absolutistas, y fué después de estos sucesos agraciado con una canongía en Ávila. Ganados los demás sargentos y á la voz, como queda dicho, de ¡traición! fueron presos en sus alojamientos general y oficiales, y llevados á Santiago. De aquella ciudad los condujo á la Coruña el coronel Peiri, y una vez distribuídos en las cárceles de ésta y Ferrol se les formó causa, siendo fiscal de los de la Coruña D. Julián Miramón, y para los del Ferrol el coronel D. Ignacio Hacha. Estas causas se llevaron con tanta lentitud, que duraban todavía cuando se inició el movimiento liberal de la Isla, en 1820.

(2) Esta capilla, antes dedicada á San Sebastián, sirvió para depósito de cadáveres mientras no se construyó la actual del cementerio. El cenotafio estaba colocado frente á la puerta del costado. Según la describe un curioso, constaba «de un pedestal ó zócalo bastante grande en figura de paralelipípedo. Sobre él está la urna cineraria apeada por cuatro esferas y encima una pirámide. Toda la obra es de madera de pino, pintada en blanco, mal construída, sin trabar las tablas, pobre, sin idea y correspondiente á la capilla.»

Ni esta lección ni lo que después pasó en España, fué bastante á apagar el entusiasmo de los liberales coruñeses; al contrario, les animó tanto, que siguiendo las conspiraciones, en poco estuvo que se iniciase un nuevo movimiento el día de San José, de 1819. Mas eran tantos los trabajos hechos, tales los desaciertos del gobierno absoluto, así como las persecuciones de que eran objeto los señalados por sus ideas liberales, tan grandes, que rotas las vallas del temor, se respiraba en el aire como quien dice la revolución. Iniciada ésta en la Isla el 1.° de Enero de 1820, iba ya de vencida (1) cuando los sucesos de Coruña vinieron en su ayuda y la salvaron de la catástrofe que la amenazaba: sin ellos, todo hubiera fracasado. Á las doce del día 21 de Febrero, se dió el grito por el pueblo y guarnición, nombrándose después una Junta de Gobierno que, continuación de la antigua, se llamó del Reino de Galicia y no de la Coruña, como se hubiera hecho en otro caso. Estaba todo ello en nuestras tradiciones, y no hacía mucho tiempo que, desposeída de sus antiguos y venerandos poderes, sin que de tanto se diera cuenta, ni le importara, que es más, daba paso á nuevos destinos, por cierto bien conformes con nuestro pasado: de esta manera pudo decirse con algunos visos de razón que la revolución constitucional de 1820 tendía al federalismo (2).

---

(1) Así lo confiesa el general Quiroga, en carta dirigida á un vocal de la Junta de Galicia. Vid. URCULLU, *Relación histórica*, etc., p. 147.

(2) Tal asegura el marqués de Miraflores en dos ó tres pasajes de sus *Apuntes sobre la revol. de España*. Le llama ridículo. Es el mismo calificativo que Bluntschli aplica á las naciones por él denominadas minúsculas, calificativo extraño en un suizo, si no se supiera que al hablar así, servía los intereses de Prusia. La Junta del reino de Galicia no indica una tendencia al federalismo, sino que es resto venerando de su propio y antiguo gobierno, que por uno de esos casos tan frecuentes en la historia, no murió á manos del poder real, sino al de la centralización. El *Libro de Actas*, de este último período, se conserva en la Bibliot. del Consulado.

Lo que era y lo que significaba esta Junta lo dicen bien claro ciertos párrafos del *Aviso al pueblo* que publicó su presidente, y en los cuales se asegura que la Coruña había nombrado una Junta que gobernase con arreglo á la constitución del año 12, y tuviese la autoridad suprema «entre tanto que no es conocida la declaración de las demás provincias de la monarquía y que de acuerdo todas no

Lo que después sucedió es bien sabido. Las pasiones populares más vivas entonces, puesto que tenían todas las inocencias de la juventud; el desenfado de las facciones, en diaria irritación los intereses amenazados, teniendo éstos por victoria efímera lo alcanzado por la revolución, bien se veía que antes de asegurarse el nuevo régimen, había de sufrir nuevas y dolorosas pruebas. Sus partidarios supieron arreglarse de tal manera, que la rápida ruina de lo que se pensaba ser eterno, fué un hecho necesario y casi pudiera decirse providencial, porque en la Coruña, lo mismo que en las demás ciudades que se creían herederas directas de la libertad, las pasiones llegaban á su colmo.

Se vivía en una perpetua excitación rayana con la discordia (1) y á la cual sólo puso término necesario la intervención francesa en el verano de 1823, aunque no sin añadir algunos nombres más al largo catálogo de las víctimas de nuestras disensiones políticas. Entre los mismos jefes de la milicia, ni había igual patriotismo, ni reinaba la necesaria cordialidad, ni se fiaban gran cosa los unos de los otros. Ejemplo de ello, lo sucedido entre los generales Quiroga y Morillo, y que más se transparenta que se lee en la carta que este último escribió al Héroe de la Isla (2). Después de quejarse y no con razón de que Quiroga quisiese organizar la defensa de las provincias gallegas, cuando acababa de asegurar que numerosas fuerzas se reunían en León para caer sobre nuestro país, añade que estaba dispuesto á

---

constituyan el Gobierno soberano de la Nación, sin convocar las Cortes.» Si esto era federalismo, ¡oh inocente federalismo, el de aquellos tiempos!

(1) El que desee más pormenores acerca de este agitado período, puede ver las *Memorias del general Mina*, escritas por su esposa, y en aquella parte en que se refiere á las cosas de la Coruña, pues habla en ellas como testigo presencial. En unos apuntes inéditos para la historia de esta ciudad se hallan también preciosas indicaciones que dicen bien el estado de agitación en que se vivía. Hablando del teatro escribe, que en el telón se veía un genio con la inscripción «Constitución y unión españoles.» En el foro había cuatro bustos representando á Riego, Quiroga, López Baños y Arco Aguero. El autor, que vivía en la Coruña por este tiempo, añade: «Sólo se llena el coliseo en días de beneficio, ó cuando echan función nacional, con funciones patrióticas y gritos á la libertad.»

(2) MIRAFLORES, *Apuntes sobre la Revol. de España*, t. II de documentos.

resistir á Bourke, si no atendía á las proposiciones que le había hecho, para suspender las hostilidades y conseguir un armisticio que librase á Galicia de los horrores de una lucha.

Todo en vano. Ni la Junta de Lugo tenía otro objeto que el de entregar sin resistencia este antiguo reino, ni Quiroga y demás liberales de la Coruña iban á fiarse de quien no estaba á su lado tan francamente como pedía el trance. Y en su vista, el conde de Cartagena ya no dudó un momento, para salvarse, en reclamar el auxilio del general francés y fiarlo todo del esfuerzo de éste y de sus tropas. El enemigo, después de franquear libremente los desfiladeros de Valcárcel, llegó á Lugo el 10 de Julio, y sin más tiempo que el necesario para descansar, emprendió la marcha hacia la Coruña. Hallábase ésta apercibida, y así cuando los franceses llegaron, el 19 de Julio, al alto de Monelos, fueron saludados por una descarga hecha sobre las avanzadas por el regimiento de Burgos. Esto les decía que el cerco de la ciudad no estaba exento de peligros. Cuanto había, entre los liberales, de valeroso y dispuesto, se reunió dentro de sus muros, prontos á arriesgar la vida en defensa de la libertad. Dispuso todo para la resistencia el general Quiroga, siendo gobernador de la plaza Méndez Vigo, que no contaba bajo sus órdenes más de dos mil hombres entre tropa y milicias: no es de extrañar, por lo tanto, que tras largo y empeñado sitio, se rindiese á discreción la plaza el 27 de Agosto.

II

I.—La historia comercial de la Coruña—*Calongne sur mer*, como la denomina Froissart,—aunque no de una notable importancia, es la que debe estudiarse al presente con mayor cuidado por el interés y lección que encierra, y porque de ella bien claro resulta que la ciudad crece y agranda, ó se apoca y empobrece,

según la situación general de España y las conveniencias de que goza gracias al tráfico que á su hora sustenta. Por más que su notoriedad como tal plaza comercial empieza tarde, sin embargo, pronto se adivinan los dichosos destinos que le esperan á poco que lo desee; pronto se ve también que sus hijos no desconocieron, desde un principio, que todas las prosperidades debían buscarlas y esperarlas de su actividad y del fomento de las múltiples transacciones con que su puerto y situación de antiguo les brinda.

Dejando á un lado aquellos tiempos primitivos tan gloriosos para ella, en que la escogieron para depósito de sus mercancías los hijos de Sidón y Tiro, pasando en silencio lo que ya tan en olvido se halla, referente á los períodos romano y pre-edad media, ha de recordarse que, mediando el siglo XII, concede Alfonso VII á los monjes de Sobrado el diezmo de la mar, privilegio que acusa mejor una población pescadora que comercial; y que apenas terminadas sus reyertas con el Burgo, crece ya la Coruña y adquiere aquellos aumentos y desarrollo de que dan testimonio las edificaciones, y asimismo las lápidas y sepulturas que á cada momento se descubren.

Nada indica mejor su prosperidad cómo ver que acuden á ella los judíos y llenan una calle (1); nada cómo encontrarse que, en 1366, el rey D. Pedro tomó en este puerto una carraca y un pánfil á unos genoveses, y que algunos años después (1386), cuando entró en el puerto el duque de Lancáster, se apoderó de seis galeones vizcaínos; señales inequívocas del desarrollo que había alcanzado su comercio y del cual es elocuente indicio la promesa del Baylío del Burgo que, como queda dicho, pretendía

(1) Es corriente que ocupaban la llamada de la Sinagoga, y en la cual todavía se enseña la cisterna en la que se proveían de agua. Nosotros creemos, sin embargo, que dicho depósito de aguas debió ser el de la antigua fortaleza, cuyo emplazamiento debe ponerse por aquellos sitios. En 1870 descubrimos y copiamos las inscripciones sepulcrales hebreas, que se hallan en lo que algunos denominan cementerios de los judíos, no se sabe con qué razón, en la fábrica de cristales de la Palloza. Tal vez tuviesen por allí su barrio.

comprar en la Coruña paños y otras cosas. Este tráfico parece haber sido próspero por aquellos tiempos y siguientes, pues en 1404 se mandó que las naos que trajesen paños y demás mercancías, las mostrasen á los escribanos del diezmo. Mejor aún se comprenden estos aumentos, viendo cómo á últimos del siglo XIV la Pescadería, ó sea el barrio comercial, daba ya celos á la ciudad alta, y que en 1397, gracias á la real cédula de Enrique *el doliente*, se ve que visitaban este puerto barcos de Asturias, Génova, Cataluña, Portugal, Sevilla, Flandes, Francia é Inglaterra, y que el principal tráfico, consistente en pescado y otras mercadurías, lo sostenía con Castro-Urdiales, Santander y Sevilla. La importancia y primacía de la Coruña sobre los demás puertos de Galicia, se desprende de la parte principal y activa que tomaba en todo lo que á los intereses comerciales tocaba, como sucedió en 1411, mandando comisionados á la corte para arreglar el entonces ruidoso asunto del diezmo de mar, merced al cual sabemos cuánto era el poder financiero de los puertos gallegos, pues se les exigía 33,000 doblas de oro de la moneda de Francia, y 200,000 maravedises, lo cual arroja una suma más que respetable para aquellos tiempos.

En aumento iban sus prosperidades, cuando Enrique IV quiso favorecerla con motivo del horrible temporal que había sufrido en 1455, y las grandes pérdidas en el puerto y naves coruñesas que experimentara con semejante ocasión. Á petición del concejo, concedióle aquel monarca un privilegio, gracias al cual dos naves inglesas podían cargar y descargar libremente en la Coruña, haciendo otro tanto en Inglaterra otras dos de nuestro puerto; con lo cual, conseguida la merced, se apresuraron á contratar con una compañía de mercaderes de Brístol lo concerniente á este negocio. Por cierto, que tanto en la licencia del rey como en el seguro que el concejo extendió á favor de dichos mercaderes, se da ya el nombre de ciudad (civitatis) á la Coruña (1).

---

(1) Es extraño que Vedia indique que no es fácil decir hacia qué tiempos dejó

Este tráfico no se hacía sin peligro; los corsarios ingleses infestaban sus costas y las nuestras. En 1445, Gómez de Neda, vecino de la Coruña, andando en el mar fué herido mortalmente por aquellos piratas, y la misma nao *Santa María*, que era una de las que hacía desde nuestro puerto el comercio con Inglaterra, fué apresada en 1470, en la isla de St. Wight, llevando cargamento de vinos, frutas y algunos otros frutos más por cuenta del genovés Espinosa.

Por este tiempo estaba ya establecido el gremio de mercaderes de Burgos, cuya jurisdicción cogía todo el litoral cantábrico desde Pasajes á nuestra ciudad, manteniendo *estaplas* ó factorías en Florencia, Lyon, Nantes, La Rochela, Londres y otras plazas no menos importantes, siendo por lo tanto más que natural que los comerciantes coruñeses sostuviesen entonces relaciones con La Rochela y otras poblaciones francesas, y aunque pueda citarse como prueba de que así sucedía, el nombre de uno de sus principales agentes Juan de Mourelas, cuyo apellido le dice hijo del país (1).

II.—Á medida que la riqueza y tráfico crecía, los reyes, y sobre todo los RR. CC., la favorecían con especiales privilegios. Uno de ellos, el principal, indica ya cuáles eran los intentos, y cómo se quería hacer de esta ciudad un puerto más que importante, que eso quiere decir, no sólo el privilegio concediéndola una feria franca de treinta días, sino las palabras mismas de la concesión, pues se lee en ella que es: «para que mas sea pobla-

---

de llamarse villa la Coruña. Los citados documentos, harto curiosos por otra parte, y que él mismo publica á la pág. 156 de su historia, lo indican bien claramente. Á mediados del siglo xv empezaron á apellidarla ciudad: así Enrique IV, en su carta al Papa, año de 1464, pidiéndole conceda indulgencias á la capilla y hospital de los Ángeles que quería fundar en la *ciudad* de la Coruña, Juan Santiago, y en su Albalá, á favor de Gómez Pérez das Mariñas, fecha 1467, sin que en ninguno de los documentos expedidos por los RR. CC. se la diga una sola vez villa, y sí siempre ciudad.

Aunque estas cosas parezcan ahora ridículas, no lo eran en otros tiempos: el historiador las tiene siempre en cuenta, pues importan más de lo que á simple vista parece.

(1) LÓPEZ FERREIRO, *Gal. en el último tercio del siglo XV*, p. 430.

da e noblecida.» Duraba la feria desde el 15 de Julio á 15 de Agosto, y se podía «vender e trocar e canbiar franco de alcabala,» «todos e qualesquier mantenymyentos e joyas e preseas e otras cualesquier mercaduryas de qualquier calidad que sean.» El mismo deseo que se expresa en esta cédula, es manifiesto también en la expedida por Carlos I, al concederla en 1520 un mercado franco en los sábados de cada mes, pues vuelve á decirse que es «para que se pueble y ennoblezca y se traigan á ella mercadurías e viandas» (1), y así, conforme con semejantes intentos, se aprestaban aquí las principales expediciones marítimas, empezando éstas más pronto de lo que generalmente se piensa. La primera de que tenemos noticia (aparte de la que en 1501 condujo á la princesa D.ª Catalina á Inglaterra), es la que se formó hacia 1505 para llevar gente y armas á la Bretaña. Vinieron después las que salieron para América, y muy en especial la del descubrimiento de las Molucas, cuya pertenencia se disputaban España y Portugal, siendo el principal objeto de las Juntas celebradas en Badajoz y Elvas en 1524; juntas que dieron motivo á que el emperador dispusiese dos expediciones para el Maluco, de cuya riqueza le había dado noticia Sebastián Elcano, al volver á España con su nave la *Victoria*. Zarpó la una á las órdenes del piloto Esteban Gómez, que volvió á la Coruña á los diez meses de haber partido, y otra á la de Loaysa compuesta de cuatro naves, dos galeones y un patache que salió de nuestro puerto la víspera de Santiago, año de 1525.

(1) En el Archivo del ayuntamiento faltan ambos documentos: nosotros los tenemos tomados del Archivo de Simancas (Sello de Castilla). El del emperador hace constar que «con la brevedad de la partida» no pudo disponer lo conveniente á la forma y manera cómo debía celebrarse. Acerca del sitio en que debía tener lugar, dice sea «dende la puerta de la torre de la dicha cibdad, hasta todo el campo de Santispiritus fuera de la dicha cibdad en aquellas partes é lugares que el nuestro corregidor de la dicha cibdad de la Coruña, é el regimiento della con los mayordomos é vicarios de la cofradía de San Andrés de dicha cibdad señalaren, etc.» La índole comercial de este mercado la indica ya la parte que se concede en la designación del lugar en que ha de celebrarse, á la cofradía de San Andrés que servía el gremio de mareantes.

Con estas bienandanzas crecían las aspiraciones de la población y así se la vió disputar con éxito á ciudades de la importancia de Sevilla y Cádiz, el establecimiento de la Casa de Contratación para el comercio de Indias, que de haberlo logrado hubiera hecho de ella una opulenta plaza comercial. Disputábanse el monopolio del tráfico con América las ciudades ya dichas, militando á favor de la de nuestro puerto grandes razones y conveniencias. Basta leer los memoriales que con tal ocasión se escribieron para ver el encarnizamiento con que se procuraba conseguirlo. Todas tres se esforzaban en poner de manifiesto las ventajas de que gozaban, aunque nuestra ciudad como más humilde que sus rivales, y también sin sus favorecedores, no dejó de hacer presente tales motivos de conveniencia, que el emperador vaciló largo tiempo antes de resolver. Apretaba Galicia, y sobre todo el famoso D. Fernando de Andrade, tan del César, y aprovechando su estancia en la Coruña, hiciéronse las más vivas gestiones para conseguir lo que deseaban. No desperdiciaban ocasión de mostrarse fieles al monarca, y por eso cuando puso en su conocimiento que no había dado oídos á las sugestiones de los reunidos en Ávila, concluía pidiéndole como premio la merced de la especería. Tampoco se descuidaba el Reino en apoyar estas mismas pretensiones, y así en ciertos capítulos de peticiones que presentó á Carlos I, al año siguiente de 1521, insistía en demandar la gracia dicha; por cierto que este último, contestando desde Worms, se excusa y aplaza la resolución para su vuelta. La ciudad presentó entonces su Memorial (1) y parece que gracias al informe favorable de Loay-

(1) Por breve y no conocida la publicamos aquí, que bien lo merece.

«En el legajo de Viajes del mar del Sur, junto con el del Comendador Loaysa, existe un pliego que contiene un Memorial de las causas por do conviene que S. M. ponga la Casa de la Contratacion de la especería en la ciudad de la Coruña.

»El puerto de la Coruña es el mejor de España y está mejor situado que todos, así para tomar de allí la derrota como para la venida: así muchas naos que vienen de Calicut, vienen á reconocer esta costa.

»Los que vengan de Flandes, Francia, Inglaterra i demás partes á Sevilla, se

sa, y también como escribe Fernández Navarrete, de que el emperador se lisonjeaba de que con el descubrimiento de las Molucas «podía hacerse el tráfico de la especería con los flamencos y puertos septentrionales, más cómodo desde las costas de Galicia, ordenó se hiciese en la Coruña Aduana y contratación» (1). Con tal motivo, entre la ciudad y la corona se establecieron ciertos capítulos concernientes al asunto y se trató de acudir á lo necesario para lograr las ventajas que de todo ello se esperaban, bien inútilmente á la verdad, pues el goce del triunfo y las esperanzas que engendrara fué tan breve, que equivalió á no haber sido. Empeñadas dichas islas á los portugueses, año de 1525, en 300,000 ducados, fué forzoso conformarse con la soledad que siguió de pronto, y de la cual volvieron á sacarla las nuevas expediciones navales-mercantiles, que en aquel mismo año empezaron á disponerse para unas y otras Indias, siendo la primera la de Alcazaba, dispuesta para la «continuacion e contratacion de la especería», como dice la cédula expedida en Toledo á 9 de Diciembre de 1525.

El movimiento y vida que estas expediciones traían á la

---

les haria muy penoso doblar el Cabo de S. Vicente, y así mas querian tomarla en Lisboa.

»La construccion y reparo de las naos, la provision de mantenimientos será mas fácil y á menos precio por la abundancia de montes, fierro y otras cosas necesarias: en Sevilla costarian otro tanto las naos; y el seguro costaria un $^{4}/_{10}$ mas que en Coruña.

»Fuera desto en la rivera de Sevilla siendo muy grandes los calores y el agua dulce se cria mucho gusano que come la madera. ni por su rio pueden navegar naos tan grandes como conviene para esta negociacion; en las naos pequeñas ocupan la mayor parte los mantenimientos para tan largo viaje: así fuera poco el provecho.

»En la Coruña la inmediacion del puerto á la Casa de Contratacion no dará lugar á cargar mercadurías sin registro, ni á descargar cosa alguna de las que traigan, como puede hacerse en la rivera de Sevilla, en cuya subida tardan las naves, tardan á las veces 15 ó 20 dias.

»Además mandó V. M. tomar por patron de esta navegacion á Santiago; y es razonable establecer esta negociacion en la tierra do está su cuerpo, el cual así será mas visitado y la tierra mas aprovechada.»—*Col. Muñoz*, Acad. de la Hist., tomo 76. El colector cree que este papel se escribió en 1522.

(1) *Docum. Ined.*, tomo XV, p. 23.

ciudad se comprende con sólo decir que en ella se construían las naves, se fundía la artillería y reunían los bastimentos; todo lo cual alimentaba su tráfico de un modo tal, que no había sacrificio que le pareciese mucho cuando se trataba de facilitarlas. Apenas cortadas y secas las maderas para la construcción de la armada de Alcazaba, se presentó ocasión de decir en qué punto debía construirse; el concejo se concertó con el almirante y ofreció que si se le concedían ciertas sisas, dispondría «el astillero á las puertas de la ciudad, derrocaría el palacio de la Harina, y daría el terreno limpio y desocupado para que hubiese lugar más capaz y despejado para la construcción», añadiendo que serviría á S. M. con 200,000 mrs. en dos años. Todo lo allanó aquel, cumpliendo enseguida el regimiento con lo ofrecido (1), é hizo bien, pues sólo así era fácil lograr que pocos años después pudiese decirse de la Coruña «que era gran escala de navíos que jamás faltan aquí de todas las naciones, carracas y urcas de ricas mercadurías, porque ninguna viene á España de Flandes ó Francia ó de otra de aquellas partes que deje de tocar aquí, y por consiguiente ninguna pasa del Mediterráneo por este mar de España que no haga escala en este puerto» (2).

---

(1) Eran cuatro las naos que se construyeron, denominadas *Sant Antonio*, *Santlorente*, *Sanctispiritus* y la capitana. Con tal motivo fueron apremiados para trabajar en ellas, carpinteros, herreros y demás oficiales; se dispusieron hornos para el bizcocho, y pusieron guardas para velar de noche y preservar del fuego las construcciones. Por cierto que es curioso el contrato celebrado con el obligado á la manutención de los que se recibieron á sueldo: debía darles por medio real diario «dos tablas al día en que ha de dar pan todo el que pudieren comer, vino tres cuartillos á cada uno en dos veces y veinte onzas de carne cocinada según uso.»

También se fundieron cañones, en la casa que con tal motivo se estableció en la Coruña, á las órdenes de Rodrigo Martínez, llamada después *Casa de Artillería*, la cual contó famosos lombarderos, entre ellos los flamencos Juan de Andrés y Juan de Juan, y los gallegos Juan Amado lombardero mayor, Vasco y Rodrigo Meyrans, los dos Xerez y otros, todos en el siglo XVI.

(2) MOLINA, *Descrip. de Galicia.* Este autor publicó su libro en 1550, y á últimos del siglo XVI, escribía un curioso, que el mayor trato que en la Coruña había «hes del pescado que se pesca en este gran puerto de donde se saca algunos años gran cantidad del y hespecialmente de sardina para biscaya, lisboa, sevilla, alicante

Todo esto se había conseguido merced al movimiento de oficiales y traficantes y marinería que allí acudían y al comercio que á su sombra se iba desarrollando. No hacía mucho que había provistado tan grandemente como se sabe la poderosa armada *La Invencible*, cuando en unión del Ferrol, de donde partió en 1592 para Indias, otra nueva armada al mando de D. Francisco Coloma, hubo de surtirla de las enormes provisiones que semejantes expediciones demandaban. Esto era casualmente lo que hacía de la breve ciudad una grande y verdadera plaza comercial.

De este modo corrieron los días, y entrado el siglo XVII, que lo fué de desventuras para el reino de Galicia, con especialidad durante su segundo tercio, la Coruña había adquirido aquella importancia y renombre que ya no la abandona. Otros elementos de riqueza se habían acumulado en ella: los cónsules comerciales de las más importantes naciones iban sucesivamente estableciéndose dentro de sus muros (1), probando de esta manera que el tráfico había tomado aquí el necesario vuelo para hacerlos forzosos. Á esto se añadió el cuidado que la ciudad puso en fomentar la marina y sobre todo en limpiar y proteger

---

y otras partes quando no ai cosarios porque en estos tiempos la costa deste rreino se halla mui aflexida con ellos. Suelen entrar en este puerto mercaderes con nabios de trigo, centeno y otras mercadorias de yngalaterra, flandes y otras partes con quien suele aber mucho comercio habiendo paces con las provincias del norte.» Bibliot. nac., ms.—Y—62.

(1) Hay noticia de bastantes de ellos así como de comerciantes flamencos, genoveses, ingleses y demás. Por de pronto consta que el primer arreglo de la famosa torre de Hércules, llevado á cabo en 1684 durante el gobierno del duque de Úceda, y del cual había mejores noticias de las hasta ahora consignadas, en el Archivo de la Capitanía General, se hizo de acuerdo con los cónsules extranjeros, que hicieron presente al duque la conveniencia de encender en ella un farol por las noches. Se interesaron en todo los de Inglaterra, Holanda y Francia. El arquitecto que corrió con la obra fué Amaro Antúnez, quien taladrando los techos de los tres aposentos, colocó una escalera interior de madera para subir hasta la cima. El cónsul de Flandes, Adrián de Roo, encargólo al procurador de la ciudad Antonio Gómez Catoira, y no cumpliendo éste con su cometido, dieron el cargo al mismo Antúnez en 5 de Mayo de 1687.—El revestimiento de esta torre, hecha en tiempo de Carlos III, costó más de cuarenta mil duros, y se llevó á cabo por planos del famoso arquitecto italiano Eustaquio Giannini.

la costa de Galicia de piratas y corsarios que ahuyentaban la población marítima y tanto dificultaban el comercio extranjero. Prueban bien estos deseos la *Escuadra del Reino* y la creación del *Seminario de muchachos de mar*, del cual se sabe tan poco, que puede decirse que no pasó de una tentativa (1), y que todo lo más ha de presumirse que fué debido al celo del Almirante Feijoo, sabio y excelente marino como pocos en su tiempo, y á la necesidad que se sentía de criar en Galicia buenos oficiales de mar. Pedíalos nuestra armada y asimismo las crecientes necesidades de este puerto, tanto como su notable posición y facilidades que ofrecía para el comercio de América que era el que más nos preocupaba: de tal modo, que hacia 1686 el famoso economista Álvarez Osorio hacía ver en sus Memoriales al Rey la necesidad de que las flotas viniesen á desembarcar en la Coruña ó Santander. En tan seguros fundamentos descansaban pues sus prosperidades y aumentos, y así, á pesar de los desastres con que se vió afligido el Reino durante el último tercio del siglo XVII, ni disminuyó su importancia ni decayó su población. En 1720 contaba treinta mil almas, cifra notable que ninguna otra población gallega alcanzaba por aquellos tiempos, y que vió venir tan á menos, que cien años después no llegaba á la mitad (2).

---

(1) Se estableció en 1620, cuarenta y siete años antes que la de Cádiz. Designósele como local la casa de Moneda; pero á instancias del Reino, se puso después en el Hospital de San Andrés. Parece que existía todavía en 1640.

(2) Las estadísticas de estos tiempos, referentes á la población, no son nunca seguras, pues se formaban bajo bases incompletas. No se indica en ellas á los eclesiásticos, ni á los nobles y exentos; puede decirse que sólo recuerdan los contribuyentes. Vedia, pág. 221, da como cifra de la población de la Coruña en 1748 la de 1,926 vecinos. Nuestro autor tomó éste y demás datos referentes al asunto, de documentos oficiales, y sin embargo, ¡cuán distante se halla todo ello de la realidad! En un curioso *Manifiesto* que dió la ciudad en la cuestión que tuvo con la Colegiata acerca de la traída de aguas, se dice que el vecindario del año 1719 era de 6,506 vecinos, que en unión de los soldados que guarnecían la plaza, arrojaban un total de 27,012 personas.—Y, cosa digna de ser meditada: á pesar de que con el advenimiento de la casa de Borbón, todos los ramos de la riqueza pública crecieron y aumentaron, las primeras ciudades de Galicia pierden en población en la primera mitad del siglo XVIII, sin que aumenten cosa en la segunda. Pontevedra, que era la mayor ciudad que contábamos en los siglos XVI

III.—El que conoce algún tanto la historia de nuestra ciudad, advierte bien pronto que estado tan floreciente,—cuando eran tantos los elementos de decadencia que contra ella combatían,—se debía á causas extrañas al comercio é industria de que en todo caso debían proceder. La Coruña se había tornado en una verdadera plaza militar y privilegiada, á cuya sombra se sostenía un tráfico no muy extenso, sin que se quiera decir por eso que descuidaba los intereses comerciales, los primeros hoy y siempre para ella. Se recordará en prueba de ello que ya en 1721 y gracias á la iniciativa del Intendente de Galicia don Rodrigo Caballero, se formó una Compañía para el comercio de Indias, logrando al mismo tiempo que Felipe V renovase la antigua cédula del emperador, con lo cual parece que se obviaba decorosamente á los recelos de Sevilla. Á pesar de esto, se hizo esperar largo tiempo la Real Cédula de 20 de Abril de 1734 que ponía fin á las vacilaciones, habilitando el puesto de la Coruña para abastecer por sí sola de todos los géneros de Europa á las provincias de Yucatán y Campeche. Estorbáronlo con dolorosa fortuna los interesados en que no prosperase semejante concesión, logrando deshacer lo que ya parecía inevitable (1).

Á la fuerza soportó la ciudad tan terrible contratiempo, aunque fiando su porvenir á las nuevas corrientes, fáciles á la con-

---

y xvii, decayó como de golpe y vino á parar á lo que se ve. La Coruña quedó reducida á la mitad. Tal vez se debió á la gran emigración para América y al especial movimiento que llevó por completo á las clases acomodadas al interior de Galicia y á la vida del campo.

(1) El P. Sarmiento escribe á propósito en una nota de su *Glosario:*

«Esto debían tener presente los enemigos del Reino de Galicia para moderar su odio y aversión á los naturales, y para que con solapas y embustes no hubiesen embarazado la Compañía que el rey difunto había concedido á Galicia, y la había firmado y la había impreso, y con más razón habiendo mirado con indiferencia que los que por leyes de Castilla estaban privados de comerciar en la América, habían conseguido tener una compañía para ir á comerciar allá. Debían saber que Carlos V, á petición de Cortes, había puesto en la Coruña el comercio de la especería del Oriente, y que sólo se frustró por haber cedido las Molucas, que por y para España había descubierto el dicho Juan de Magallanes.»

cesión de franquicias para la navegación y comercio de Indias, se limitó por el momento á ir consiguiendo una á una las mercedes que deseaba. En 1763 pidió, no sabemos con qué fortuna, se le diesen dos navíos de registro fletados con todos los géneros que producen Galicia, Asturias, Vizcaya y ambas Castillas para los reinos de Indias; y dos años más tarde vió coronados sus esfuerzos con la concesión del libre comercio con Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad, una vez que se ordenaba que el que hiciese el reino, fuese por la Coruña. Otro tanto se dispuso para Luisiania en 1768, y para las islas de Barlovento, Yucatán y Campeche en 1774: esta última, gracias á los esfuerzos de los diputados de Galicia y Asturias. Así se animó doblemente el comercio de una ciudad que ya lo hacía y considerable desde antes de 1775 con Buenos Aires, con cuyo virreinato tenía comunicación directa. Por último, expedido en 1778 el *Reglamento del Libre Comercio*, y habilitada para hacer el de América, convirtióse desde entonces la Coruña en una verdadera plaza mercantil, para todo lo cual no dejó de contribuir bastante el establecimiento de los *Correos Marítimos*, que fué como oportuno complemento de la anterior medida, pero no sin sufrir vivísima oposición de Cádiz que los quería para sí. Estos correos favorecían grandemente nuestro comercio con los pueblos de ambas orillas del Plata, pues admitían carga á bordo, ventaja que se perdió en 1802, cuando merced á especiosas razones se pasaron á Ferrol, con especial daño de la Coruña y ningún provecho de aquel puerto (1). Volvieron más tarde á su primitivo punto de partida, mas ya no importaban tanto, siquiera hiciesen posible que un escritor contemporáneo, pero extraño al país, dijese que por el tiempo á que se refiere (1822) el comercio de esta plaza era considerable.

(1) Volvieron á pasarse á la Coruña, de donde salían cada primero de mes para Nueva España, Canarias, Cuba y Puerto Rico, descansando en Veracruz cada quince, para Buenos Aires, Trinidad, Panamá y Perú.

Coincidió también con las principales ventajas obtenidas en el último tercio del pasado siglo, ó mejor dicho, fué fruto de ellas, la creación del Consulado de Comercio, llevada á cabo en virtud de Real Cédula, fecha 29 de Noviembre de 1785. Dícese en ésta que ya en antiguos tiempos lo había tenido la Coruña, sin que sepamos por qué lo afirman, pues no se halla memoria suya. Mas dando por hecho que en esta ocasión pudo mucho el celo de Cornide y aun que debió contribuir á la redacción del documento oficial, él sabría á qué atenerse en punto tan interesante para la historia comercial de su ciudad nativa. Lo que sí es cierto, es que se esperaba mucho del establecimiento del Consulado y que se procedió con especial tino al nombramiento de los sujetos que debían componerle, notables todos ellos por lo claro de su talento y el desinterés con que le servían en todo cuanto al país gallego importaba (1). Ordenóse entonces que mientras no se formaban otras, se atuviese la Corporación á las *Ordenanzas de Bilbao*; á ellas se atiene todavía. También se le señalaron los límites de su jurisdicción consular, que abarcaba todo el litoral del arzobispado de Santiago, esperándose fundadamente que amén de lo que era propio de su instituto, se extendiese al fomento de la industria del país, único medio de que el comercio adelante y prospere. Y así lo hizo, ayudando con 178,871 reales de vellón ya al establecimiento de una fábrica de sombreros finos, ya contribuyendo de una manera efectiva á la creación de la Escuela de Náutica, ya también pensionando sujetos de mérito para el estudio de las matemáticas sublimes, y hasta para el de la arquitectura.

---

(1) Fueron nombrados Prior, el conde de Amarante. D. Miguel Goyeneche y D. Jerónimo Hijosa, cónsules. Conciliarios hacendados, el marqués de Almeiras y D. José Cornide. Id. de comerciantes D. Benito Agar y D. Pedro M.ª de Mendinueta. Empleados y mercaderes D. Ramón Fernández de la Barca y D. Pedro Pérez Tapia. Id. de navieros D. Pedro Llano. Id. de fabricantes D. José Coderque.

Entre los empleados se cuenta el ilustre D. José Labrada, que fué su secretario y redactó el precioso libro *Descripción Económica de Galicia*, que impreso en la Coruña año de 1804, honra grandemente á su autor y á la corporación que lo patrocinó y dió á la estampa.

III

I.—En su calidad de capital de Galicia, concluyó la Coruña por amparar y recibir dentro de sus muros las principales instituciones públicas de nuestro país; la *Junta del Reino* y su *Armada* y la *Audiencia*. Difícil es trazar su historia, más difícil todavía darlas á conocer bajo sus más esenciales aspectos. Envueltas en las mayores tinieblas, sin que hayan sido hasta el presente objeto de ningún trabajo especial (1), el que pretenda estudiarlas y darlas á conocer, se arriesgará á una empresa laudable sí y provechosa en sumo grado, pero cuya gloria no compensará jamás lo ímprobo, largo y enojoso de la tarea. Y sin embargo se refiere á la parte más interesante de nuestra historia provincial y toca á lo que tanto nos importa, encerrando como encierra la vida económica y administrativa de Galicia durante trescientos años.

Es bien sabido que lo mismo la Junta que la Audiencia de Galicia tuvieron origen en la necesidad perentoria de obviar á las dificultades que habían traído consigo la anarquía en que se hallaba sumido el Reino en el último tercio del siglo xv, la tiranía de los poderosos y la resistencia de los pueblos. Era tal el estado del país gallego, que se vivía en una perpetua guerra civil, sin que sus intereses importaran, ni se tratase sino de lo que á cada uno interesaba. Semejante á la completa derrota de un ejército cuyos soldados sólo cuidan de salvar la vida, así en-

(1) Intentábalo con respecto á la Junta del Reino, el Sr. D. Benito Pla y Cancela, uno de los más ilustres abogados de Galicia en este siglo; pero murió sin acometer tan interesante empresa, ni hacer otra cosa que dar á conocer algunos documentos, referentes á aquel ilustre cuerpo, llamando la atención de los hijos del país sobre tan patriótico asunto. Los que de él tomaron documentos y consideraciones, procedieron con más que una punible deslealtad literaria, omitiendo su nombre y negándole este merecido recuerdo. Lo publicado por el Sr. Pla puede verse en los dos tomos del *Boletín jurídico de Galicia*.

tonces las clases todas y muy en especial las privilegiadas, que no parecían desear más que el acrecentamiento de sus riquezas y poderío, fuese como quisiera. Completamente feudal y separada de hecho Galicia del resto de la nación, sin que se viese ligada á la corte por más que los alcaldes y corregidores que aquella enviaba á las muy escasas poblaciones realengas, podía decirse con toda verdad que aquí no conocíamos de los reyes de Castilla más que el nombre, no el poder. Vivía por lo tanto la gente popular á merced de los poderosos que lo tenían todo en su mano, esto es, la tierra y la justicia. Júzguese de lo que sería de esta provincia en el momento en que los humildes, cansados de sufrir, se atreviesen! Y se atrevieron! La historia de aquellos sucesos, animada y llena de grandes y curiosos rasgos, pintoresca casi, está ya trazada, aunque no con aquella extricta verdad y sobre todo con aquel carácter de enseñanza que la maestra de los hombres demanda. Mas una cosa se ve clara como el día, y es que los resultados de semejante lucha, larga, oscura, cruel, fueron felicísimos para el pueblo, desde el momento en que la espada de la realeza inclinó el peso de la balanza hacia el platillo en que pesaban los destinos de las clases desheredadas.

Nueva vida empezó entonces para ellas, vida de derecho y sosiego de que tanta necesidad sentían, vida en fin de santas y ciertísimas esperanzas que apresuraban el advenimiento de la nueva aurora que se anunciaba, y que los RR. CC. hicieron posible, acudiendo al único remedio necesario en las tormentas político-sociales, esto es, á que la justicia se cumpliese por igual para todos, de modo que ni los poderosos escapasen á ella, ni los desvalidos sufriesen solos todos sus rigores. Vieron entonces los hombres que los que enforcaban sin razón (1), perecían á su vez en el

(1) Es común hallar en los testamentos de los poderosos de entonces estas expresivas frases: «yt mando que se demande perdon á.., e assi á los parientes de otros dos homes que yo mandé enforcar cerca de Caldelas sin me lo merecer,» como se ven en el del famoso conde de Monterrey D. Sancho Sánchez, que no fué de los peores.

cadalso. Esto era mucho; la importancia de la víctima hacía más saludable el castigo impuesto, diciendo de una manera harto elocuente á nuestra nobleza que terminaba su poderío. Pero para eso fué preciso que la corona, para desprenderse de toda sombra de parcialidad, instituyese á un tiempo un tribunal que juzgase y un poder que amparase al tribunal dándole todo el prestigio y fuerza de que se presentaba necesitado. Creóse entonces, año de 1480, la *Audiencia* de Galicia, y á su sombra nació la *Junta del Reino,* doble institución, que á ser mejor conocida, nos diría que en un principio no fué más que una sola y semejaba mejor los Parlamentos franceses que sus Estados.

Puesta de este modo la Audiencia bajo el amparo del país, pero no llamando á la Junta los tres brazos y sí sólo el popular, se distingue este último cuerpo por aquel carácter esencialmente democrático, tan hijo del momento y calidad de las reformas que se intentaban. Hermanas ambas, nacidas al calor de un mismo pensamiento, se completaban. Tenían sí diversas atribuciones, y por más que hoy no sea muy posible decir cuáles las de una y otra corporación, en qué punto empezaban y dónde concluían las que les eran propias, bien se ve que, ocupándose de la cosa pública, venían á tenerlas iguales ó parecidas, salvo en lo de juzgar que era, como se puede comprender, privativo de la Audiencia. Predomina en la Junta lo político y administrativo, mientras ocupan á la Audiencia los asuntos jurídicos y de gobierno interior. Y por más que sus facultades no estuvieran tan deslindadas en los primeros tiempos que no se confundiesen, pronto se comprendió que era forzoso que cada una girase en su propia órbita. Así se hizo, dando por resultado dos instituciones esencialmente diversas por el origen del poder que ejercían y por la índole de los especiales negocios que á cada una de ellas estaban encomendados como en primer lugar.

II.—Á cada momento se lee en nuestros autores que la *Junta del Reino* fué instituída por R. C. de Felipe III y en los últimos años de su reinado, cuando lo cierto es que por el tiempo

en que se dice creada llevaba muy cerca de siglo y medio de existencia. El primero que así lo dijo, se guió sin duda alguna por los libros de Actas, que empiezan,—los que nosotros conocemos,—en 1620, aunque tan ex-abrupto, que desde luego dejan comprender que no era cosa del momento sino harto vieja y conocida. La Junta nació en aquel año, sino en aquel memorable momento en que los Gobernadores del Reino trataron de oponer á la tiranía de los opresores el poder real y efectivo de los oprimidos. Sabido es cómo pasó todo; los cronistas del tiempo lo recuerdan con más atención de lo que solían cuando se trataba de las cosas de Galicia, para ellos como ajena; señal inequívoca de la importancia de los sucesos! *De la reformación de la provincia de Galicia* tituló Marineo Sículo (1) el capítulo en que lo cuenta con gran exactitud, completando los muy conocidos datos que suministran tanto Pulgar como el ilustre Zurita. Las palabras son de oro para el asunto de que tratamos: habla de los gobernadores y dice: « entrando con su ejército por Galicia, llegaron á Santiago que es ciudad y cabeza y metrópoli de las otras ciudades de toda la provincia, y de allí, *llamados los procuradores de todos los pueblos* y amonestados los agraviados á pedir justicia, dijeron la causa de su venida y mostraron los poderes y cargos que traían, oyeron las querellas de muchos, comenzaron á proceder contra los delincuentes y malhechores y á ejecutar toda manera de justicia contra las feroces amenazas de los tiranos. » Nuestra *Junta*, pues, data del año de 1480, en que Acuña y Chinchilla vinieron con amplios poderes para poner paz y sosiego en la atribulada Galicia.

Bien necesario era, y así lo creían todos, pues al oir de labios de los gobernadores las promesas que hacían por primera vez á los procuradores, éstos respondieron con aquellás memorables palabras en tantas ocasiones recordadas: « que ansí como traian poder del rey de la tierra, les era menester traer poder del rey

(1) *De las cosas memorables de España*, Alcalá, por Miguel Eguía, 1533.

del cielo para punir tantos tiranos e malfechores como en aquel reyno habia, de otra manera no creian que pudiesen facer execusion de justicia.» Poco conocían su poder los pueblos cuando así se expresaban, y tanto y tan largamente había pesado sobre ellos el yugo feudal, que los tenía ya sin esperanza de remedio!

Fácilmente se comprenderá, conociendo la ocasión y el medio en que nace, así como la calidad y origen de los procuradores, que á la fuerza el espíritu democrático debía dominar en ellas, lo mismo en su constitución que en sus primeras decisiones. También se comprenderá que, siendo la obra acometida difícil y larga, se apoyase decididamente la corona en el elemento popular, único que le era propicio, y, en una palabra, que al formarse la Junta no entrase más que un solo orden, privándole la ausencia del brazo de la nobleza y el clero de las necesarias condiciones para constituir un verdadero Estado ó Cortes (1). Á esta falta debió sin duda el no haber sido é importado más, pues bien se entiende que el pueblo es fácil en desprenderse de sus derechos, tanto ó más aún que los privilegiados en conservarlos y trabajar por su aumento. Por eso mismo, y aun cuando la Junta había venido á quedar vinculada en la pequeña nobleza, no entendieron los grandes ser aquella cosa de importancia. Intentando sustituirla, pidieron en 1665 licencia para reunirse anualmente en Santiago durante las fiestas del Apóstol y tratar de lo que cumplía al Reino: de modo que venían á oponer una Junta á otra, y á renovar las antiguas querellas y las tiranías no del todo destruídas. No lo lograron y fué gran fortuna, pues sólo Dios sabe lo que hubiera pasado si salieran con su intento.

Después de las sesiones iniciales de que queda hecho mérito, la primera vez (2) que nosotros hallamos la Junta funcionan-

(1) Cuatro años después se reunió también la nobleza de Santiago, formando clase aparte. Tomaron algunas disposiciones en lo que á su estado convenía, pero todo importó poco. El poder de la nobleza gallega estaba herido de muerte: nada la lavaba de las grandes culpas cometidas. Debía expiarlas.

(2) No quiere decir que no se hubiese reunido en más ocasiones, sino que

do como tal, es en el año de 1500, para repartir los seis cuentos ciento veintiocho mil mrs. que tocaron á Galicia para dotes y casamiento de las infantas, y habían sido votadas en Cortes. Con tal ocasión el Dr. Cornejo oficia á Vivero, diciéndole que el rey mandaba se repartiesen como en el año de 1495 el servicio de peones; de manera que, como se desprende de estos hechos, la Junta funcionaba más á menudo de lo que podíamos suponer, vista la carestía de noticias que acerca de sus reuniones nos quedan. La convocatoria, fechada en la Coruña el 15 de Mayo, se encabeza: «Yo Fernando de Vega del Consejo del Rey e de la Reyna nuestros señores e su Gobernador en este Reyno de Galicia, e yo el Dr. Juan Cornejo *del Consejo de sus Altezas de este Reyno de Galicia,*» palabras importantes para el caso, pues inducen á sospechar la existencia de un gobierno peculiar al país gallego. No menos curiosas indicaciones contiene la convocatoria en cuestión, respecto de otros pormenores referentes á la organización y facultades de esta corporación «e porque pienso hacer el dicho repartimiento» dice el doctor «avemos acordado de hacer la Junta General» el 5 de Junio y en Santiago *por ser lugar más conveniente*, «e porque esa villa ha de mandar persona con su poder bastante,» «cual entre uosotros fuere nombrada y elegida:» de todo lo cual se sigue que la Junta se reunía ya, por estos tiempos, dónde y cuándo determinaba el Gobernador; que no eran sólo las cabezas de provincia las que enviaban á ella representantes; que éstos eran electivos, sin que hasta ahora se haya averiguado si tan sólo entre los del Concejo, ó si podía recaer el nombramiento en personas idóneas. También se desprende de lo dicho que, por lo general, se la convocaba para asuntos puramente económicos ó de tributación; aunque no siempre, pues poseemos copia de la «Respuesta real dada á Los

---

nosotros no hemos hallado noticia de ello. En lo que á la Junta se refiere, nos guiamos por los datos que poseemos y que no pueden ser por lo tanto, ni todos, ni los más importantes, siquiera sean curiosos y en su mayoría desconocidos.

capítulos de Galicia,» año de 1521, que son ya políticas y entran en lo que atañe á las necesidades del país y su gobernación. Desde luego puede decirse que dicha *Respuesta* equivale á un verdadero cuaderno de cortes, pues el rey va contestando á las peticiones lo que le parece más acertado y conveniente.

Á esta Junta de Lugo debieron concurrir notable número de representantes, ó al menos de la mayor parte de las poblaciones que tenían derecho á dejarse oir; pero de cierto no se sabe. Algo más seguro se halla consignado en los papeles relativos á la celebrada en Santiago el año de 1536, con objeto de aprobar los encabezamientos reales. Acuden los procuradores de Vivero, Orense, Santiago, Lugo, Mondoñedo, Betanzos y Noya; con lo cual queda probado que no eran sólo las capitales las que tenían voz y voto en ellas (1). ¿Cuándo dejaron de concurrir las villas? ¿en virtud de qué acuerdo ú orden superior? Se ignora. Sin duda porque los procuradores tenían dietas, las pequeñas poblaciones quisieron ahorrarlas y dejaron de enviarles con más frecuencia de lo debido, y así poco á poco dejando de ejercerlo, fueron perdiendo su derecho y permitieron que los representantes de las capitales asumiesen en sí todos los poderes, aunque no tan de golpe que no asistiesen á la Junta de 1564 el procurador de Rivadeo y otras villas más, y lo mismo á la de 1574, en que era cuestión del famoso asunto de la moneda é importaba á todos, tratándose como se trataba de no admitir los cuartos y tarjas, que no corriendo en Castilla sino por la mitad de su valor, obligaban en Galicia, con grave daño de su comercio y riqueza, á tomarlas por el todo. En el expediente formado con tal motivo, Allariz envía procurador, mas Vivero se limita á representar. Por cierto que en este lance—y es cosa que debe consignarse

(1) El número de capitales ó cabezas de provincia no fué siempre el mismo. Cinco, dice Marineo Sículo que eran cuando escribía (antes de 1533), fueron después seis, y siete en el último tercio del siglo XVI, perseverando hasta la nueva división territorial llevada á cabo en nuestro tiempo.

para conocer bien la historia y atribuciones de esta corporación —la Junta acudió á la Audiencia para que hiciese firme lo por ella acordado, y que el tribunal, después de oir al fiscal, que se opuso diciendo «que no tenía derecho para abaxar y abatir el precio de la moneda para lo cual solo Su magestad es parte,» mandó recoger dicha moneda y que se fundiese desde luego en fábrica de la Coruña.

Estas Juntas del Reino, ó como se dijo después, más hiperbólicamente de lo necesario, el *Reino junto en Cortes,* no se limitaba como se ve á sólo las cuestiones de reparto de tributos y soldados, se adelantaba también á ocuparse de cosas más importantes para Galicia, como entre otras, las de provisiones, fomento de la riqueza pública, el asunto de la Armada, la de foros, fortificaciones, etc. Pero esto sólo en los siglos XVI y XVII, pues ya en el siguiente mermaron sus facultades casi tanto como crecieron las pompas, exterioridades y respetos de que la rodeaban; siendo rueda inútil y embarazosa después de la creación de los Intendentes, con los cuales asoman los intentos y el hecho de la gran centralización que empezó á devorarnos, y cada día en mayor apogeo amenaza á todo cuanto resta de vital en la provincia.

Queda dicho que el Reino se reunía de orden del Gobernador, en donde aquél designaba, y así, por más que de ordinario celebrase sus sesiones en la Coruña, muchas de ellas tuvieron lugar en Santiago y Lugo, otras en Orense (1531 y 1570), Pontevedra (1650), Betanzos (1734), y hasta en Vigo, población entonces de ninguna importancia (1672). Es natural, sin embargo, que la costumbre hubiese ido sancionando prácticas que desconocemos, lo mismo respecto al señalamiento de la localidad — á lo que parece se atendía para ello á la residencia del Gobernador —que en lo que se refería á la duración de las sesiones y objeto preferente de ellas, en una palabra, á cuanto tocase á su constitución interior. Hay un dato que lo prueba, y es el R. D. de 12 de Setiembre de 1772, en el cual se ordena que

«en adelante para la concesión de millones y sorteo de diputados en corte del Reyno de Galicia, no se junten las ciudades ó sus diputados como hasta aquí» (1) con cuya medida se daba el golpe de gracia á la Junta y se la dejaba reducida á nada. Y esto cuando le quedaba ya tan poco de su anterior prestigio! Bien es verdad que ni ella ni el país se cuidaban de semejante cosa, y pues ya no era de su incumbencia ocuparse de lo que al país tocaba, no debía extrañarse que hasta las ciudades que gozaban del privilegio de enviar sus procuradores á la Junta, prescindiesen de su cooperación, é hiciesen lo que la Coruña y Betanzos que en 1774 representaron por sí solas, y tomaron parte activa en la que entonces fué gravísima cuestión de la pesca. Ya antes lo había hecho el Gremio de mareantes de Pontevedra y después Cangas, Puebla del Deán, Muros y demás, pasando todos los memoriales no á la Junta, sino á informe del Capitán General, del Intendente y del Regente, sin que se sepa si la *nueva Junta,* que se dice mandada formar para que emitiese su opinión, era la del Reino, como parecía justo, ó si otra compuesta de los tres citados funcionarios y demás que hubieran de agregarse.

Se acercaban sus últimos días: desconocida su importancia, mermadas las atribuciones, ya no guardaba más que una vana apariencia de poder, de tal modo, que cuando en 1808 volvió á reunirse y para hacer frente á las necesidades del momento, gobernar bajo el nombre de *Junta Suprema provincial del Reino de Galicia*, no fué sin contradicción y sin disgustos, á pesar de lo apremiante de las circunstancias y de los peligros que corrían sus miembros. En lo único en que no andaba avaro el poder central con ella, era en la cuestión de honores. Dábale el título de Muy Leal y Muy Noble Reino de Galicia, y más tarde, en

(1) Por este tiempo fué cuando se introdujo la novedad de reunirse la Junta cada seis años, para la concesión de millones, única cosa que importaba á la corona, y elegir un diputado á Cortes, cuyo mandato espiraba también á los seis años.

sus postrimerías, el de Alteza Serenísima. Tenía guardia, formaban las tropas y abatían banderas á su paso, los virreyes no escaseaban atenciones y cumplidos; pero cuando no hacían, y pronto, lo que se les pedía, se arrestaba y multaba á los procuradores, en tanto no cedían. ¡Qué diferencia de aquellos otros tiempos en que cuando el Gobernador, sentido de alguna determinación, acordaba no aprobar lo hecho por la Junta y acudía en queja al rey, oponía aquella las dificultades que le parecía, y mandaba á la corte para su defensa, comisionados, á los cuales daba sus instrucciones por escrito, y no les era permitido faltar á ellas!...

III.—La Audiencia, como la Junta del Reino, se presenta desde el primer momento armada de todos aquellos poderes que le son como inherentes y necesarios para la más completa y más rápida ejecución de sus actos; de tal modo que puede mirársela mejor como una institución política que como un nuevo tribunal de justicia. Cierto que en ella lo jurídico predomina como no podía ser menos, pero lo que á pesar de su nombre es superior en ella y descuella sobre todo lo demás, es el carácter gubernamental de que aparece dotada desde sus comienzos. Es pues un cuerpo con facultades para juzgar no sólo lo contencioso, sino para juzgar é irremisiblemente en el orden político. Estaba esto en su índole. Los adelantados mayores de Galicia tenían como los gobernadores, jurisdicción civil y criminal, añadiendo á ellas el mando militar (1). Lo mismo los gobernadores, llamados con entera verdad por los RR. CC. Justicias mayores. Por eso puede decirse que antes de la creación de la Audiencia, ésta se hallaba ya en germen en el nombramiento de Presidente y gobernador del Reino de Galicia hecho á favor

(1) Los últimos Adelantados de Galicia lo fueron D. Francisco y D. Bernardino Sarmiento, condes de Rivadavia, que obtuvieron el cargo de manos de los RR. CC. En ellos acabó realmente, por más que vinculado en la casa de Sarmiento, como un verdadero honor, nada era ni nada significaba después de instituídos los gobernadores del Reino.

del conde de Alba de Liste año de 1475, pues consigna en su favor todos los poderes, los de juzgar, regir y administrar discrecionalmente ó con arreglo á justicia, «como él viere que mejor se puede faser.» Cometíanle las causas civiles y criminales, «por simple querella como por grado de apellacion», como dice esta notable cédula, y en una palabra se le entregaba Galicia para que la gobernase como pudiere. Intento vano! El estado del país gallego había llegado á tal punto que era imposible poner coto al desenfreno de los poderosos no procediendo en todo con vigor, con rapidez, sin apelación posible y con una especial severidad que hiciese del todo ejemplares los primeros castigos. De esta suprema necesidad nació la Audiencia de Galicia, creada en tales circunstancias y para tal obra, que la harán para nosotros memorable. Los poderes de que viene adornada son extensos y pueden verse en la cédula de su creación — en Toledo, á 3 de Agosto de 1480: — de por sí dicen cuán necesarios eran si habían de servir para algo.

Ya se sabe cómo y cuándo dió este nuevo poder principio á las funciones que le estaban encomendadas, y cómo ayudado del espíritu público, pudo prender, sentenciar y ejecutar á muchos de los que tenían el reino en perpetua agitación y desorden. De qué manera lo hizo se halla bien claramente expresado en los escritores del tiempo. Marineo Sículo adelanta que después de la ejecución de Pardo de Cela y Pedro de Miranda, fué tal el terror que se apoderó de los malhechores, que huyeron más de mil y quinientos: añade, que los que pudieron haber á las manos los ajusticiaron, y á los que no, los llamaron por pregones. Todos se rindieron á tan saludables rigores, de tal modo que en 1541 bastó la presencia de un Alcalde mayor para impedir en su comienzo una gravísima colisión, que podía encender de nuevo el no apagado fuego de los anteriores disturbios (1).

(1) Fué el caso que durante el pontificado de D. Pedro Sarmiento, gobernaba

Ayudóla en su empresa el ansia de paz que entonces se sentía, y además el hecho de que se estaba formando una nueva sociedad que bien pronto vendría á reemplazar á la que espiraba bajo el golpe certero de este tribunal. Los grandes señores ausentes y olvidados, se vieron bien pronto reemplazados en los cargos y en la influencia sobre la población campesina por los nobles de segunda clase, en un principio desconocidos, después tanto ó más ilustres que los que iban desapareciendo y englobándose en las grandes familias feudales españolas. Así fué fácil vencerlos y sustituirlos en el orden y gobierno provincial. Los que venían á reemplazarlos vivían, ya en la ciudad y ejerciendo todos los cargos, ya en el campo entre la gente labradora, de la misma manera que ellos, hablando su lengua, compartiendo y aceptando como suyos los usos, supersticiones y creencias adheridas al suelo de la patria por largos siglos de una no interrumpida tradición. El clero parroquial, que ejercía también funciones como de señor territorial, salía de los rangos de la pequeña nobleza lo mismo que la magistratura; en una palabra, el tercer estado de entonces, que tenía su influencia y preeminencias como las demás órdenes privilegiadas, salía de su anterior dependencia y se apresuraba á ocupar todos los puestos y dominar desde ellos. Para mayor confusión, se les agregaba la inmensa legión de funcionarios que devoraban un estado sin recursos ni organización; legión poderosa formada por los capitanes de alarma, los alcai-

---

el arzobispado de Santiago un Pedro Marcones, hombre recio y malo, como dice un contemporáneo, «que no sólo regía su casa y estado pero provehía los beneficios y dignidades más que su amo.» Estando este último en Roma, alcanzó sentencia ejecutoria contra el conde de Altamira D. Lope Osorio de Moscoso, referente á las fortalezas de Chapa y Cira. Para apoderarse de ellas, juntó el buen mayordomo gran número de gentes, pues el conde tenía de su parte «sus vasallos y gentes de mucho precio y queriendo empezar en Chapa la escaramuza y gresca, quiso Dios — dice el autor á quien seguimos — que llegase un oidor del Reino que se llamaba D. Francisco de Castilla y prendió á muchos de los principales y los desbarató y otros fuyeron, de modo que tomó más de diez carros de lanzas y espadas y armas, las cuales yo ví por mis ojos pasar por la Azebecharía (sic) abajo, estando estudiando en Santiago, y otros muchos se fuyeron con ellas, labradores y pescadores.» (*Amaro González.*)

des de fortalezas, los contadores de hacienda, jueces, regidores perpetuos y demás oficiales reales que mantenían unos con otros y con el estado, una serie de relaciones hostiles muchas veces, casi nunca uniformes, imposibles de armonizar entre los debates que sobre competencias y prerrogativas levantaban á cada paso.

Nacía esto de la confusión de los poderes, tanto que en la misma Audiencia, que debía ponerles coto, el poder administrativo y el judicial se ven unidos entre sí y son presididos por el militar, sin que sea dado señalar ahora el número, la índole y la extensión de sus atribuciones. Y esto en un tiempo en que todos tenían y hacían valer los privilegios de que gozaban, ya como personas, ya como funcionarios, ya, en fin, como individuos de corporaciones privilegiadas! En el orden actual, acostumbrados como estamos á la acusada delimitación de las atribuciones propias á cada cargo público, semejante estado de cosas asombra cuando se le conoce bien; no se concibe una sociedad así organizada, ni se comprende cómo pudo soportarse tanto por aquellos caracteres enteros y enérgicos en lucha eterna con lo que les rodeaba. Mal se explicarían los sucesos que engendraba, si no se tuviera en cuenta todo esto y se desconociese el medio en que se formaban aquellas especiales tormentas, tan ridículas hoy, tan importantes á su hora, á causa de un saludo, de un asiento, de un tratamiento, y de tantas otras pequeñeces como preocuparon á hombres eminentes y que hoy hacen sonreir hasta á los más apegados á todo género de exterioridades y respetos. Mas ello es así, y para establecer algún equilibrio en aquella sociedad, había que oponer privilegio á privilegio y dignidad á dignidad. Aquel que pudiera hojear el cúmulo de interesantes papeles, que bajo la forma de pleito se guardan en el Archivo general—tan desgraciado como riquísimo en toda clase de documentos—aquel que pudiese hojearlos repetimos, sería el único que podría formarse cabal juicio de lo que fué Galicia durante los siglos XVI y XVII y lo que fué el poder que durante ese largo

período lo gobernó, dispuso y pudo todo entre nosotros, bajo el triple punto de vista de lo político, económico y jurídico.

En un principio componían la Audiencia un Justicia mayor ó gobernador y un Alcalde mayor; siendo los primeros nombrados para semejantes cargos D. Fernando de Acuña «nuestro criado é capitan é del nuestro Consejo,» y el lic. García López de Chinchilla, «oidor de nuestra Audiencia é del nuestro Consejo,» como dicen los RR. CC. Á uno y otro siguieron, según parece, D. Diego López de Haro y el Dr. D. Sancho García del Espinar, quienes, á mediados del año de 1489, recibieron por compañero al lic. Cornejo. En 1500, habiendo tomado mayor incremento los asuntos del tribunal, se establecieron cuatro escribanos receptores, como consta de las *Ordenanzas del Consejo de Galicia* que así se denominan y parecen ser las primeras (1) y más antiguas y con cuyo título se da bien á entender que no era una Audiencia en el rigor de la palabra, sino un tribunal de justicia á quien estaba encomendada la gobernación del Reino. Se conoce que por este tiempo se quería poner en orden todo lo que á esta corporación tocaba, pues se mandó asimismo proceder al nombramiento de pregonero y verdugo (2) y se publicó el *Arancel para la Justicia y escribanos de la Coruña.* Faltan datos positivos para poder decir en qué tiempo se acrecentó el número de los Alcaldes mayores ú oidores, pues eran ya cuatro (3) cuando

(1) Son muy curiosas y fueron dadas en Granada á 15 de Julio de 1500. Las *Ordenanzas de la Audiencia de la Coruña* fueron de nuevo formadas é impresas en la Coruña en 1679, fol., libro bien raro, del cual no hemos visto más que un ejemplar, que sospechamos ya perdido, y tan sólo otro citado en el índice de los libros de Acuña, regalados á la Catedral compostelana.

(2) Siempre hubo en Galicia repugnancia á ejercer tales oficios, así es que no se hallaba quien quisiese serlo. La Inquisición de Santiago lo decía así al Consejo, pidiendo le remitiese persona que supiese dar tormento. Tuvieron que enviárselo de Valladolid.

(3) En una carta fechada en Santiago á 16 de Octubre de 1551 dando cuenta de algunos asuntos, firman el Gobernador y Alcaldes mayores en esta forma: El Mariscal marqués, el lic. Manuel de Porras, Dr. Carvajal, lic. Vera. En otra fecha, 18 de Marzo de 1552, firman los mismos, de manera que ó estaba ausente el cuarto, ó todavía por este tiempo no componían el tribunal más que tres oidores.

Felipe II nombró dos más en 1566. Sólo sí podemos asegurar, aunque esto sólo se refiere de una manera indirecta á la historia del Tribunal, que el Justicia mayor, como se llamaba el gobernador, empezó á usar del título de Capitán General de Galicia en el año de 1521, á consecuencia de haber pedido el Reino que se proveyese este oficio, á lo cual contestó el César diciendo que nombraba para ello al Gobernador que era á la sazón, pues tal estaba en la índole del cargo que ejercía (1). Por la

---

(1) He aquí lo más completa posible la lista de Gobernadores ó Capitanes Generales que presidieron la Audiencia. Debemos advertir que el *Nobiliario* de B. Porreño, cita como tales, pero sin señalar el tiempo, que no puede pasar de 1610, á D. Sancho Martínez de Leyva, mayordomo de los RR. CC.—D. Pedro Villandrando.—Un caballero de la casa de Parada.—D. Antonio de Herrera y Saavedra y otros, ni bien escrito el nombre ni mejor especificados los apellidos.

De los que tenemos noticia más segura, es de D. Fernando de Acuña, 1480.—D. Diego López de Haro, 1489.—D. Diego de Rojas, 1507.—D. Diego Hurtado de Mendoza.—El Conde de Fuensalida, 1521.—El infante D. Juan de Granada, 1531—Conde de Castro, 1544.—El Mariscal marqués, 1549.—Conde de Nieva, 1553.—D. Antonio Velasco, interino, 1559.—Marqués de Cerralvo, 1563.—D. Luís Castillo y Toledo, 1596.—D. Diego de las Mariñas, 1607.—D. Luís Enríquez, 1609.—Marqués de Cerralvo, 1620.—Marqués de Sarriá, 1624 (?).—Conde de Gondomar, no tomó posesión, 1625.—Duque-conde de Aramayona, 1625.—D. Juan Fajardo Guevara, 1626.—Conde de Lemos y Andrade, 1626.—Marqués de Spinardo, 1627.—Marqués de Mancera, 1632.—Marqués de Valparaíso, 1637.—Conde de Alba, 1642.—Marqués de Aytona, 1647.—Conde de las Navas, 1647.—D. Fernando de Andrade, arzobispo de Santiago, 1661.—D. Luís Poderico, 1663.—Duque de Frías, 1665.—Marqués de Águila fuente, 1668.—Conde de Humanes, 1668.—Marqués de los Vélez, no tomó posesión.—D. Andrés Girón, arzobispo de Santiago, 1671.—Conde de Aranda, 1673.—Marqués de Falces, 1677.—Duque de Veraguas, 1677.—Marqués de la Laguna, no tomó posesión.—Marqués de Villafiel, 1679.—Conde de Fuensalida, 1681.—Duque de Úceda, 1682.—Marqués de Burgo Maine, no tomó posesión.—D. Diego Ros de Medrano, obispo de Orense, 1686.—Conde de Puñonrostro, 1687.—Conde de Palma, 1692.—Marqués de Astorga, 1696.—Príncipe de Barbanzón, 1700.—Duque de Híjar, 1703.—Marqués de Santa Cruz, 1706 (¿tomó posesión?)—Marqués de Risburg, 1707.—Marqués de Cailus, 1722.—Marqués de Pargel, 1726.—Conde de Climes, 1728.—Conde de Itre, 1734.—Marqués de Croix, 1756.—Maximiliano de la Croix, 1766.—Marqués de Casatremañes, 1770.—D. Pedro Martín Cermeño, 1774.—D. Ventura Caro, 1790.—D. Francisco Pacheco y Silva, 1793.—D. Galcerán de Villalba, 1795.—D. Francisco Javier de Negrete, 1800.—D. Francisco Taranco, 1804.—D. Francisco Viedma y Zayas, 1808.—D. Ramón de Castro, 1809.—D. Nicolás Mahí, 1810.—D. Juan Senén Contreras, 1810.—D. Joaquín M.ª Velarde, 1811.—D. Felipe Saint-March, 1814.—D. Francisco Javier Venegas, 1814.—D. Pablo Morillo, 1823.—D. Juan Senén de Contreras, 1823.—D. Nazario Eguía, 1824.—D. Rafael Sampere, 1829.—D. Pablo Morillo, 1832.

misma cédula en que Felipe II aumentó á seis los oidores, se ordenaba que hubiese un Regente letrado. De todos ellos, así como de los magistrados que ocuparon puesto en esta Audiencia, hizo lista desde la fundación hasta su tiempo (1640) el licenciado Boán y Landecho para su curioso libro sobre Galicia, pero no llegó hasta nosotros, lo que es harta pérdida, como también de lamentar que no se conozcan los nombres de los grandes abogados de esta curia, los Plan, Romay, Tobar, Salgado Somoza, Paz y tantos otros como ilustraron aquellos estrados. Pero por tristes que sean estas tinieblas, mayores y más dolorosas son para el caso las que envuelven al presente el complicado mecanismo de una institución que va dicho era á un tiempo judicial, política y de policía, y pesaba tanto sobre una región que, como á ninguna otra de España, puede denominarse *país de obediencia,* pues nunca hizo otra cosa que obedecer y soportar, y *país de litigio*, porque era la única resistencia que le estaba permitida, y porque todo, en Galicia, se hallaba á merced de los tribunales y sus agentes.

Pequeña en apariencia pero grande en poder, la Audiencia fué, sobre todo en los primeros cien años, un verdadero gobierno que regía por entero los destinos del país gallego, como da á entender la Pragmática de 27 de Diciembre de 1486, ordenando que el Gobernador y Alcaldes mayores «puedan tomar y secuestrar algunas fortalezas si conviniere al servicio de S. M. y poner treguas entre caballeros y concejos.» Ella, además, convocaba las Juntas del Reino, velaba por la seguridad pública, tomaba parte activa en el acopio de provisiones, y excitaba á los pueblos á mirar por su defensa en casos de peligro y de guerra, como lo prueban las circulares que en 1571 envió á las poblaciones de la costa para que hiciesen alarde y estuvieran á punto de guerra, porque habían salido de Francia velas en armada. Juntos Gobernador y oidores formaban lo que se dice el *Acuerdo,* con su secretario que lo era un escribano del tribunal y libro especial. Á él dirigió Felipe II la orden de cómo se había de pro-

ceder en lo tocante á los cuartos y blancas que habían de fundirse y por su conducto lo supieron los de la casa de la moneda. Juntos también acordaron enviar y enviaron, en 1603, un comisionado que visitase las cárceles de las jurisdicciones particulares «para que dentro de cuatro meses, terraplenen y cieguen los calabozos, mazmorras, cuevas y algibes que tienen bajo de tierra de que usan para prisiones,» mandando hacer otras nuevas. Al Acuerdo había que acudir para hacer toda derrama de dinero necesaria, ya para pleitos, ya para otros gastos de conveniencia pública. Ordenaba y disponía la composición de caminos y hacía mercedes como la que Betanzos y su convento de Santo Domingo le pidió, rogándole le diese las penas de Cámara de dicha ciudad para componer el convento. En fin, fueron los únicos que osaron en más de una ocasión desafiar las iras del Santo Oficio y proceder contra sus oficiales.

En cuanto á las atribuciones de que gozaba como tribunal de justicia, puede decirse que no eran menores. Nos llevaría muy lejos recordar aquí los derechos de que estaba adornado y las atribuciones que le competían. Desde su misma fundación y tal vez gracias á lo excepcional del caso, se le permitía que donde quiera que se hallase pudiese entender en primera instancia en cinco leguas en contorno. También fallaba sin apelación en todos los negocios, por más que en los civiles limitó Felipe II, en 1564, á sólo los que no excediesen de mil ducados. Á Valladolid no se podía acudir sino en muy contadas ocasiones: en cambio era permitida la súplica ante ella misma, según ordenaron los RR. CC. en 1494. En las causas criminales en que no hubiere pena de muerte, no se permitía apelación á Valladolid, año del 1566, prohibiéndose al mismo tiempo á esta última Audiencia que recibiese presentaciones de los delincuentes de Galicia, como ante más alto tribunal. Cuando en causa grave ó de calidad tenía que salir un Alcalde mayor, el Gobernador y demás que formaban la Audiencia le elegían entre sí, y «cuando se proveía otra persona para negocios de menos calidad, le nombre el gobernador y en su

ausencia el Alcalde mayor más antiguo;» así lo dispuso el emperador en su cédula de 1529.

En un principio fué lo que se dice tribunal ambulante, pues la Cédula de fundación les ordenaba que anduviesen por el reino juntos, haciendo Audiencia. Dábanla en efecto, según les estaba mandado, durante tres horas, mañana y tarde, los lunes, miércoles y viernes; el sábado visitaban las cárceles, según les ordenaba la R. C. de 1543. En ese día debían verse también los pleitos de viudas y pobres y las causas civiles en rebeldía. En los lunes las criminales en rebeldía, como así lo disponían las ordenanzas de Monzón, año de 1552. Se mandó que hubiese dos relatores (1529), que los escribanos fuesen puestos por S. M. (1543), que entre éstos y los recetores no hubiese más de treinta (1564), y en fin, que los de la Audiencia no nombrasen alguaciles y sí usasen de los dos que proveyere S. M. (1543).

Cuando los primeros gobernadores vinieron á este país, trajeron consigo cierto número de soldados que para el caso fueron bien inútiles, y tanto que en la organización decisiva del Consejo de Galicia, se pensó mejor, no dando á los nuevos funcionarios para su custodia más que una pequeña fuerza, la cual en 1490 no pasaba de cuarenta lanzas y catorce peones, como consta de la orden en que se mandó situar la cobranza de su sueldo en las Alcabalas más cercanas á la ciudad de la Coruña. Esta guardia de honor perseveró al lado del tribunal, como se prueba por aquella carta de Vasco Rodríguez Gayoso, que dice «que el Gobernador y Alcaldes mayores del Reino de Galicia y la Audiencia Real y gente de guarnición que anda con la dicha Audiencia,» cuando había guerra con Francia marchaban á Santiago. Más claro lo indica todavía la petición que presentó Bartolomé Caamaño (1590), escudero de la compañía de á caballo que reside cerca de la persona del marqués de Cerralbo, «por sí y en nombre del capitán, oficiales y escuderos y alabarderos de la dicha compañía,» y en la cual hace presente que tenía muchas preeminencias, y «que por haber estado dicha compañía

deshecha por espacio de veinte años» se habían perdido, deseando se les diesen las de que gozaban los guardas de Castilla (1).

Las rudas cuestiones á que dió lugar entre Santiago y la Coruña la residencia del tribunal en dichas ciudades, nos mueve á añadir algunas noticias más referentes á los puntos y año en que estuvo la Audiencia, ya cuando andaba errante, ya después de haberse hecho sedentaria. Boán afirma haber visto provisiones despachadas en Orense en 1508; nosotros la hallamos en 1517 en Rivadavia; en 1521 en Lugo; de 1557 á 1563 en Pontevedra, y de 1570 á 1572 otra vez en Orense. Se dice que estuvo en Mellid, en Mondoñedo y otros puntos, llegando el P. Sobreira á asegurar que también en Santiago del Burgo, á una legua de la Coruña. En esta ciudad sin embargo estuvo casi desde los principios. En Santiago la hallamos ya en 1533, sin que las peticiones de la Coruña ni las reales cédulas conseguidas por ella para que abandonasen aquella población y pasasen á su antigua residencia, inclinasen á los del tribunal á cumplirlas. Estos deseaban perseverase en Santiago como lugar menos expuesto, mejor abastecido y de mayor trato intelectual, pero casualmente esta última ciudad no los deseaba dentro de sus muros, por la sombra que hacía á los poderosos del tiempo y porque no querían más cuestiones de competencias que las muy abundantes que á cada momento se suscitaban entre corporaciones y personajes por los más fútiles motivos. Y la Audiencia era un semillero de

(1) Sin duda estuvo disuelta esta fuerza por haberla aumentado á dos compañías, ó por los excesos que cometían ó por otra causa desconocida, y así cuando se reorganizó fué bajo la antigua base de las cuarenta lanzas y catorce peones, como se advierte por la resolución del consejo en la cuestión promovida por Caamaño. De los excesos da prueba la orden de 1543, en que se ordena que los escuderos y alabarderos de la Capitanía general, en los lugares en que residieren muden de posada (alojamiento) y ropa cada cuatro meses, y que cuando salieren de la Audiencia paguen la posada y todo lo que se les diere, so pena de perdimiento de oficio y pagar el cuádruplo. Parece que más tarde se aumentó su número, alcanzando de nuevo á dos compañías, una de á caballo y otra de á pie, con capitán, alférez, aposentador, etc., como escribe Labrada, p. 33. Añade que usaban cierto uniforme que *todavia conservan*. Este autor escribía en 1804.

ellas! En cambio la Coruña no cejaba en sus pretensiones. Son curiosas las razones que esta ciudad,—temerosa siempre de que el citado tribunal se ausentase, aun después de la terminante orden de Felipe II,—hacía presentes en 1589 al mismo monarca, para que de una vez quedase de asiento allí, pues sólo de este modo, decía, los oficiales del tribunal arraigarían y fabricarían en la ciudad, y que de lo contrario no quedaría vecino ni otra persona, «como se ha visto otras veces.» Y en esto andaba ligera, por ser evidente que el alto grado de prosperidad y riqueza que había logrado la Coruña en el siglo XVI, lo debía no á la Audiencia, que casualmente había estado en otras partes harto tiempo, sino á la excelencia de su puerto, al comercio y riqueza á que había dado lugar el provistarse en él las escuadras para Indias, Inglaterra y otras partes.

IV.—Unida á la historia de las dos instituciones anteriores, corre la Armada de Galicia, acerca de cuya creación se ha dicho, como de la Junta del Reino, que tuvo su principio, casualmente cuando más cercana se hallaba de su fin. Había hasta entonces conservado Galicia su autonomía; no es por lo tanto de extrañar que al impulso de las reformas introducidas por el poder central, tomase todo entre nosotros aquel carácter regional marcadísimo que es visible en las dos anteriores instituciones y en lo que fué hijo de las tendencias, tan claramente expuestas en 1620 por el licenciado Luaces en su notable representación sobre el Voto en Cortes. Todo lo que era propio del país se refleja en ella por especial modo y hace presente las necesidades, los deseos, las aspiraciones de una raza que empezaba á darse cuenta del estado á que la habían traído los antiguos disturbios y los nuevos olvidos.

¡Qué historia más gloriosa y más merecedora de un historiador particular que la narrase, que la de la *Armada de Galicia!* Ella fué servida por nuestros mejores marinos; ella cuenta páginas dignas de ponerse al lado de las más ilustres en los anales de la navegación y de las guerras de mar; ella en fin fué plantel

y escuela en que se criaron los mayores navegantes que contó el suelo gallego, en tales héroes más que fecundo, y cuyos nombres apenas se recuerdan á pesar de merecerlo tanto!

Esta escuadra contaba ya un siglo de vida, por los años en que se dice creada (1), y fué hija de la diaria y creciente necesidad que tenía el país gallego de defender de toda clase de piratería la dilatada costa que le ciñe, y aun la de servir á la monarquía, pues sólo así se explica que el estandarte de Galicia ondease como tal en uno de los buques que asistieron al memorable combate naval de Lepanto. Porque la verdad es que no sólo se necesitaba amparar poblaciones marítimas, sino proteger el comercio, que el continuo cruce por las aguas gallegas de los piratas francés, ingleses y argelinos, hacían punto menos que imposible. Ambas consideraciones pesaron tanto en el ánimo de nuestro pueblo, que no temió echar sobre sus hombros la pesada carga de formar y sostener una armada que le defendiese.

La primera noticia que de ella hallamos data de 1538, año en que, con motivo de hacer un recuento de las naves que se hallaban en los puertos de Galicia, se dice que en Vigo estaba anclada una de porte de cien toneles, añadiéndose á propósito de ella: «esta sirvió en la *armada de este reino*, de que fué capitán el conde de Altamira,» con todo lo cual se da á entender que era anterior á dicho año, y se nombra ya á su primer almirante. Es noticia bien concreta, pero aun sin ella pudiera recordarse que en 31 de Agosto de 1549, el marqués de Cortes escribía al gobierno que era tal la osadía de los corsarios y el peligro iba creciendo tanto, que «si no se provee la cosa más de veras que hasta aquí, no se podrá remediar.» Entendiendo que para ello se necesitaba poner en la mar alguna armada, aquel gober-

(1) Labrada en su *Descrip. econ. del R. de Galicia*, pág. 148, para no citar más autor que aquel de donde tomaron los demás sus noticias referentes al asunto, da á entender que se creó hacia 1620, en que para ello se concedió el donativo.

nador convocó la Junta del Reino, y haciéndola ver lo perentorio del caso, obtuvo de los procuradores la concesión de una «sisa moderada en todas las cosas que se sacan fuera de este Reino por mar y tierra,» para con ella mantener la gente que sirviese en la Armada. En esta carta se consigna el hecho doloroso de que los corsarios cruzaban nuestros mares en grupos de cinco y seis navíos, que se llevaban las barcas pescadoras y gentes que las tripulaban «que nunca lo solian hazer,» y que á media legua de la Coruña se habían llevado dos naos. En vista de esto, ¿cómo extrañarse de hallar á cada momento en los Libros de Actas del municipio coruñés, noticia de haberse armado una ó más naves para perseguir á los piratas que les molestaban? Estos llegaban al mismo puerto y lo ofendían de la manera positiva que se ha visto, sin que las quejas de los pueblos y las medidas de sus gobernantes, arrancasen de su indecisión al gobierno central, ocupado en asuntos que creía tal vez de mayor importancia.

De este modo, y proveyendo cada uno á lo que le importaba, formó la Coruña en 1551 con buques propios, una pequeña escuadra que le defendiese, y aun fuese en busca de los enemigos y les combatiese. Añaden las *Actas*, que por aquellos mismos días se pagaron ciertos reales al correo de á pie que fué á Santiago á llevar sus despachos al regidor de la ciudad, Gómez Pérez de las Mariñas, «para que se juntase allí con otros procuradores sobre lo de la Armada.» Á pesar de su laconismo, no deja de ser importante para el caso la indicación; ella prueba que el reino no se descuidaba, y en verdad que le hacía falta, porque las noticias de los daños hechos en las costas por los corsarios menudean de tal modo y toman tales proporciones, que parece imposible no se tratase seriamente de poner coto á tanto atrevimiento. El invierno de 1552 fué memorable para los puertos de Finisterre, Mugía, Ferrol, Vivero é islas de Bayona, que sufrieron harto con el estrago en ellos causado por los enemigos, en número notables y no menos en

hechos (1); no fueron más felices los siguientes, puesto que en 1561 tuvo la Coruña que armar dos volantas para perseguir un corsario inglés que andaba robando, y en 1563 volvieron á salir de nuevo contra otro francés que hacía lo mismo. En vista de esto, ¿cómo extrañarse que las poblaciones marítimas insistiesen en lo de la Armada, y aun que se llegase á algo positivo en las Juntas celebradas en 1561? Por de pronto en las actas del municipio de Rivadeo referentes al año de 1564, se pagaron á Lope Álvarez Baamonde, «once ducados por once dias que ocupó en ir á Santiago á la Junta *sobre fábrica de navíos*, cargaciones y montes» que entonces se había celebrado. Y aquí es necesario advertir que siendo Rivadeo puerto á propósito para las construcciones navales, trataba aquella villa de que en ella se construyesen las naves que sin duda el reino había acordado construir, y se construyeron entonces ó pocos años después, como lo prueba la presencia de las naves gallegas en varios combates navales, dándose entonces el caso harto repetido de que lo que aquí se pagaba y construía para la propia defensa, perecía en otras jornadas si bien gloriosas no del todo útiles para el país, que sustentaba una armada de la cual sólo se tiene noticia por lo que costaba el renovarla ó sostenerla.

Á la fuerza tenían nuestros puertos que acudir al arbitrio de defenderse por sí y á su costa, ocurriendo á lo más perentorio. Menudeaban como nunca los ataques de los piratas, y cada día

(1) De todo dan noticia los Alcaldes mayores en carta al Consejo, fecha en Santiago á 20 de Diciembre de 1552. Por ella se sabe que siete naves francesas atacaron Finisterre, y que aunque salieron escarmentadas, se tuvo por ellas la grave noticia de que habían salido de Francia ciento cincuenta velas «á rrobar por la via de las yndias.» Las islas de Bayona fueron atacadas por cuatro buques también franceses, algunos de ellos de ciento cincuenta remos, y de doscientos á doscientos cincuenta hombres á bordo. Como si esto no bastase, los corsarios, aunque pertenecientes á naciones enemigas, se auxiliaban entre sí en los golpes de mano, y no se combatían; la misma escuadra real portuguesa llevaba á cabo en nuestros puertos verdaderos actos de piratería, tanto que Ferrol tuvo cuatro ó cinco días sacada la artillería para hostilizarles si saltaban en tierra, como lo hicieron algunos, canjeándose por último los prisioneros.

llegaban á las capitales, nuevas de los desastres que ocasionaban los enemigos en los lugares humildes y desamparados; de tal manera, que la segunda mitad del siglo XVI fué, bajo este punto de vista, de lo más amargo y desastroso. No empezó mejor el XVII, cuando de tal modo apretó el Reino en la construcción de navíos para su defensa. Como se comprende, esto no cuadraba bien á los que á mansalva infestaban el mar gallego, y así trataron de destruir los buques en su mismo astillero: tal pasaba al menos en 1605, en que el capitán general tuvo que enviar fuerzas á Rivadeo, para poner al abrigo del golpe de mano que intentaban los ingleses, las galeras y galeones que allí se fabricaban, y que, apenas construídas, marchaban á perecer en otros lugares, dejando en completo desamparo á los que las costeaban. En cambio el gobierno nos regateaba todo auxilio, aun el más insignificante. Sucedió que, después del desastre de Dunquerque, algunos de los navíos de la escuadra derrotada en aquel punto, arribaron en 1609 al puerto de la Coruña. D. Luís Enríquez, gobernador que era á la sazón, pidió se le dejasen dos de ellos para defenderla de corsarios, y con tal motivo D. Diego Brochero que conocía bien lo grave del caso y la necesidad que había de ocurrir á su remedio, hizo presente en consejo, que lo mejor era que se diese una cédula para «que si los vecinos de los puertos de aquella costa armando navíos á la suya, así en compañía como de por sí cogiesen algunos, sea para ellos el casco, dinero y otra cualquiera cosa que en los dichos navíos se hallare, dejando la repartición de esto á elección de los armadores y en la forma que ellos se concertaren, sin que V. M. ni el Gobernador de Galicia, Capitán General de la armada, ni otra persona entren á la parte.» No se adelantaría mucho de adoptar este pensamiento, porque el interés particular nunca basta en casos como el presente; y aun así, como no lo aceptó el Consejo y sólo se ordenó que dos de los buques que pedía el gobernador quedasen en la Coruña por todo el año de 1610, la Junta del Reino viendo el desamparo en que aquí se vivía, pensó

seriamente en la reconstrucción de la Armada y en su sustentamiento y conservación, pero capitulando antes las bases con que debía llevarse á cabo todo, para que el sacrificio impuesto no resultase de nuevo tan ilusorio como hasta entonces.

Mientras esto se concertaba, seguían castigados y cada vez más duramente los puertos gallegos: naves turcas, inglesas, de Holanda y Francia infestaban estos mares, y cogiendo desprevenidas las poblaciones las robaban y saqueaban, llevándose gran número de cautivos. En el año de 1619, arreciaron en sus acometidas, muy en especial los turcos, sin que les impusiesen temor las alarmas que defendían los parajes invadidos, ni cesasen en sus correrías (1). Á cada momento se recibía noticia de nuevos amagos y próximos desembarcos, viéndose obligados los pueblos á prepararse á toda prisa para resistir el embate: tal sucedió entre otros á Rivadeo, cuando en 1624 le avisaron que doce galeones holandeses se disponían á caer sobre aquel puerto, para apresar los que allí se fabricaban, y al siguiente año corrieron todavía gravísimo peligro de ser quemados por el enemigo.

(1) Es imposible enumerar siquiera las numerosas acometidas que durante siglo y medio experimentaron, con raros intervalos, las poblaciones marítimas más desvalidas. Menos relatar las escenas de desolación y ruina que de cuando en cuando recuerdan los documentos del tiempo. En el siglo XVI, sufrió Finisterre una invasión tal, que ni las cerraduras de las puertas les dejaron. No fué menor en importancia la que sufrió Cangas bastantes años después. Era tal el estado de intranquilidad en que se vivía en estos pueblos, que á principios del siglo XVII escribían de Rianjo: «El caso es, decían, que nos vemos tan cercanos destos ladrones que andan en esta costa, que cada día los vemos junto á nosotros. Y ayer salieron á hacer agua á la feligresía de Santiago de Muro que nos pone tanto temor que no nos atrevemos á dormir en cama por no saber lo que sucederá.» Justos temores en verdad, porque los piratas no eran seguramente de los más piadosos, tanto que el gobernador, marqués de Cerralbo, escribía en 22 de Diciembre de 1623 á uno de sus capitanes la siguiente carta: «Qualquiera daño que haçen los Enemigos en la Costa deste Reyno siento mucho, y que no tenga Bageles de Guerra en él para ynpedirlo, el que agora an hecho en Corrubedo me da pena, y que no se aya podido acudir allí tan á Tiempo que no tomasen Tierra los Moros, abíseme Vm muy particularmente de lo que pasó y si todauía llevaron alguna Gente y quemaron Casas, y lo que saquearon, prebiniendo las cosas de ese districto de manera que si otra ocasion se ofreciere ansí se halle la Gente á punto para la defensa.»

No se puede decir en esta ocasión, si por no ser importantes, ó por su escaso número, ó por no estar convenientemente organizados, no se creía entonces que los buques que Galicia seguía fabricando para su defensa, y el Estado empleando en lo que le parecía, siendo tan pronto construídos como aniquilados, no se creía, repetimos, que formaban una escuadra, y tal como se necesitaba para seguridad y defensa de estos mares. Porque es la verdad que el Reino insistía cada vez más en su empeño de aprovechar los sacrificios hechos, siquiera fuese á costa de otros nuevos y más que notables, tratando de que se diese á las naves que de nuevo costease, una organización, un jefe y el destino que era debido. Esto se vió bien claro, en los momentos en que, á pesar de ser tan vivas las gestiones que se hacían para conseguir el voto en Cortes, si se ofrecían por él los ducados que es sabido, era á condición de emplearlos el mismo Reino en la construcción de los seis galeones, que á lo adelante y de una manera definitiva, debían formar la armada de Galicia. Corría el año de 1621, cuando viendo tan combatida y asediada nuestra costa, volvió la Junta del Reino á las antiguas súplicas, ofreciendo contribuir á la costa de las naos con cien mil ducados, pero debiendo éstas hallarse constantemente á la defensa de nuestros puertos, única manera, se decía, de que pudiesen remediar los males que se sufrían. Las razones que se daban para que la corona accediese, eran importantes, pues entre otras ventajas que á juicio del Reino se conseguirían, era una la de que se criarían en la armada muchos marineros y pilotos «de que S. M. tiene tanta falta»; se añade que con la frecuencia de las piraterías había cesado todo el comercio de sobre mar, y despobládose los lugares marítimos «con los incendios, robos, captividades y destragos que hacen los enemigos de la Corona de España.» Á pesar de esto, y tal vez debido á la inicua tenacidad con que Zamora mantenía su usurpación de hablar en cortes en nombre de Galicia, no se daba un paso más en el asunto, hasta que en 1628 apretó tanto y tan

de firme el Reino, que en su Junta del 7 de Julio del citado año se vió ya la cédula fecha 23 de Mayo de dicho año, en que se le comunicaba que había concedido el Rey que hubiese en la escuadra general y almirante, y que éstos y los «capitanes, soldados, marineros, ministros y oficiales» de ella, fuesen todos gallegos. Como en señal de gratitud por el obsequio recibido, se dispuso que por primera vez, propusiese el Reino para los cargos y que los eligiese y nombrase el Rey. Se acordó también que hubiese *siempre* escuadra en Galicia, «y si por algún accidente todos ó parte de ellos (se refieren á los buques que la componían) se perdieren navegando ó peleando, que Dios no permita, este Reino quiere volverlos á fabricar hasta el dicho número de ocho, para que sea perpetua y permanente dicha escuadra.»

Por los acuerdos tomados en aquella memorable sesión, se sabe que de las ocho naves de que debía componerse la armada, cuatro estaban ya construídas y servían hacía tiempo. Habíanse fabricado las unas en Rivadeo, las otras en Oza (Coruña), éstas últimas por orden del General gobernador D. Luís Enríquez, nombrando superintendente de ellas al famoso Gonzalo Nodal, y al no menos distinguido marino, D. Juan de Matos, ambos hijos de Pontevedra. El Sr. D. Diego Brochero, que tanto había entendido en el asunto de la defensa de la costa de Galicia, fué el encargado de organizarla, dando principio á todo ello con reunir en la Coruña las naves que ya se tenían y las que se acababan de construir en Rivadeo y trajo á puerto el ya citado Nodal. En su sesión de 13 de Julio, redactó la Junta las condiciones con que el reino servía á S. M. con la dicha armada, que son harto curiosas y que parece sufrieron después alguna modificación (1). De ellas consta que se hacía para

(1) Las negociaciones fueron largas y llenas de contratiempos. En 9 de Noviembre de 1633, consignó en Actas el Ayuntamiento de la Coruña, que las capitulaciones de la escuadra de Galicia hechas con S. M. no convenían con las que

defender la costa de Galicia «y ofender las agenas», disponiéndose asimismo, que si fuese á pelear por el Rey, se le hiciese tornar á su destino una vez terminado su cometido. Respecto de las presas, fué estipulado que se satisfaciese primero los gastos hechos por el Reino, y después que se repartiesen entre la corona y los marineros que tripulasen las naves apresadoras. El Reino rennnciaba á su parte, pero establecía que tan pronto llegase al puerto, se repartiese lo apresado «en dinero ó especie entre los soldados de la armada.» También se pidió que los soldados y marinos gallegos que servían en la armada real en otras naos, viniesen á servir en la de Galicia, como parece que así se hizo, no sin que el Reino dejase de contribuir por su parte á la dotación y demás de sus buques, tanto que en 1635 dió para guarnición de ellos cuatrocientos cincuenta infantes, vestidos y armados á su costa.

¿Cuándo desapareció la armada? No se puede decir; porque á mediados del siglo XVII la situación de Galicia eran tan amarga, los sacrificios de hombres y dinero tan grandes á causa de la guerra con Portugal, que en realidad era imposible se hallase en el caso de proveer á su conservación. En la segunda mitad del siglo citado, ya no hemos hallado noticia alguna ni de la escuadra, ni de sus buques, ni de sus almirantes. Todo se había perdido en aquel abismo sin fondo en que la casa de Austria arrojó la fortuna y la gloria de la nación española. La escuadra que se decía construir *para siempre*, apenas duró veinte años; los mismos que la pusieron en la mar pudieron verla extinguirse para nunca más (1).

---

había ajustado el Reino con D. Antonio de Castro, lo cual no impidió á dicho caballero y regidor de Lugo, pedir cuatro mil ducados por los cuatro años que estuvo en la corte al negocio de la armada. La Coruña respondió «que no podía ser, porque el reino no le había concedido más que tres meses, y el demás tiempo no se le prerrogara.» La ciudad, sin embargo, acordó que su capitular votase en la Junta conforme á justicia y á los papcles que hubiese.

(1) La Armada se componía de ocho naos ó galeones, uno de 600 toneladas para capitana, otro de 550 para almiranta, seis de 400 y un patache de 120, aun-

De esta escuadra fueron almirantes algunos de nuestros más insignes capitanes de mar. El primero, D. Juan Pardo Osorio (1), nombrado el año de 1633. Le siguió en 1634 D. Fernando Osorio Sotomayor, regidor de Santiago, y á éste D. Andrés de Castro y Lemos, gran marino, hijo de Betanzos y de su primera nobleza. Fué sucesor suyo, el no menos famoso D. Francisco Feijóo, que se halló en la sangrienta batalla naval de las Dunas (1639), y mereció de Oquendo en su relación oficial del com-

---

que se dejó á disposición del Reino, que si quería que de los seis galeones de 400 toneladas fuese uno de 500 y el otro de 300 que lo hiciese así. Todos ellos se hallaban listos en 1632, habiendo corrido con su fábrica D. Juan de Anassa. Cuatro se construyeron en Rivadeo. En 1633, se construía en los Países-Bajos, por medio de Enrique Sinel, comerciante flamenco establecido en la Coruña, cuatro navíos de 400 toneladas y dos de 300, amén de los que se hacían en Portugal. En vista de esto la Coruña pidió, con gran sentido á la Junta, que para la compra de buques se prefiriese los naturales á los extranjeros.

Á cada buque que se perdía, el Reino reparaba la falta construyendo otro ú otros en su lugar, como pasó en 1635, que habiendo sido distraídos de Galicia y añadidos á la armada de D. Lope de Hozes, se perdieron ocho bajeles de los nuestros. Además, pereció en la costa de Inglaterra la *Catalina*, y en Enero de 1636, el *Sacramento*, que tornaba de Flandes. En 1638, se quemaron en un combate la Capitana y el *Neptuno*. En el mismo año, estándose construyendo para nosotros cuatro naos en Pasajes, las llevaron los franceses antes de servir, por lo cual preguntaba el Reino si había de pagarlos, ó si le correspondía al Estado.

Como se ve, la Armada de Galicia no perecía en los mares gallegos, ni defendiendo su costa, por más que se prosiguiese aquí manteniendo el número de buques estipulado y aún más. Repartíanse todavía en 1637 treinta mil ducados que faltaban para terminar las naves en construcción, y ordenábase que se fabricasen otras cuatro, que en 1638 corrían á cargo de un tal Martolossi, y «que en opinión general, salen los mejores que jamás se han visto,» como escribía á la Junta su agente Quincoces. Por este mismo tiempo, el capitán Pedro Fernández Baamonde se ofreció á hacer venir maestros de Flandes y hacer las fragatas que se intentaban construir, ya en Pontedeume, ya en Rivadeo, ó donde el Reino quisiese. Añade que el conde Altamira construía dos fragatas, sin duda para la pesca de la ballena, tan próspera entonces en los puertos de la actual provincia de la Coruña.

Terminantemente dice Labrada (*op. cit.*, p. 148), «que destinada á otra parte en el año de 1638, se ha quemado en el Puerto Guetaria, en Guipúzcoa, que se hallaba á tres leguas de San Sebastián, sin que después se haya vuelto á formar.» Esto no es cierto, á no ser que se suponga que bastante después de aquel año, pues todavía en 1642 era Feijóo almirante de la escuadra de Galicia, y después siguieron otros en el cargo.

(1) Le decimos primero, porque empezamos á contar desde que la escuadra estuvo definitivamente organizada como tal; porque así como consta que antes estuvo al frente de nuestra armada el conde de Altamira, así aparece como su general, á últimos del siglo XVI, el Sr. D. Pedro Bermúdez Santiso.

bate el siguiente elogio: «Al mismo tiempo, oprimidos de tan excesiva fuerza enemiga, aunque no vencidos en valor, hubieron de rendirse seis de nuestros navíos, inclusa la Capitana de Galicia en que iba el almirante Feijóo, después de no quedarle vivos de toda su gente más que trece hombres.» Murió poco tiempo después gloriosamente, combatiendo en el mar el año 1642 (1). Al parecer, con él concluyó el Almirantazgo de Galicia, y también la escuadra, mas no es así: Feijóo fué reemplazado por su segundo Juan de Matos, y á éste siguió su hermano Tomás, ambos hijos de Pontevedra. Ya no se puede asegurar lo mismo respecto de D. Juan de Matos y Fandiño, sobrino del D. Juan, y natural de la Coruña—de quien decían en su tiempo que era más marino que su tío,—ni menos de D. Marcos Bugueiro de Parga, pues constando que fué almirante, no se especifica si de la Armada de Galicia, como es de suponer.

IV

I.—El consignar en este libro los nombres gloriosos de los hijos del país que ejercieron el cargo de Almirante de nuestra escuadra, parece como que nos lleva de la mano á recordar voluntarios los de aquellos otros que, habiendo nacido en la ciudad cuya historia acabamos de trazar á grandes rasgos, merecen la breve mención que de ellos se hace. Son algunos de ellos harto insignes para que se les olvide, sobre todo cuando no se les conoce bien ni en los mismos lugares que ilustraron con su valor ó su talento, sin que los demás sean tan humildes que no

(1) Fué uno de los grandes marinos que contó Galicia, y tío del insigne padre Feijóo. Escribió algunas obras, entre otras una que con el título de *El sargento embarcado* publicó en Cádiz año de 1612. Había navegado mucho, y así decía con razón, «que tenía medido con sus huellas todo el mar Océano.» Murió despedazado por una bala de artillería al abordar un galeón francés.

merezcan ser recordados. Siguiendo el orden del tiempo, pudiéramos citar al famoso D. Pedro de Trava y su hijo D. Fernando que compartió el tálamo con la primera reina de Portugal, mas no lo haremos por no constar del todo (1), empezando desde luego por el infortunado *Juan de Andeiro,* tan conocido en la historia portuguesa con el título de Conde de Ouren. Fué gran político, de claro entendimiento y no menos valor, al cual faltó poco para que renovase por entero y en el mismo país, la historia del conde D. Fernando de Trava. Sus embajadas á Inglaterra fueron importantísimas para la corona portuguesa, tanto que los de su tiempo hablan de él como de un cumplido caballero: «hombre prudente, valeroso y gran negociador,» le llama Froissart; pero todo le valió poco, pues murió traidoramente á manos del Maestre de Avis, cuando se hallaba desarmado á los pies de la reina D.ª Leonor su amante. Años después ilustraba esta misma ciudad el caballero y poeta *Gómez Pérez Patiño,* contemporáneo del tantas veces citado *Vasco de Aponte,* este último nacido en Oseyro (en el coto de la Coruña), en donde tenía su casa; fué comensal de los de Andrada, ó criado como se decía entonces, vecino y regidor de esta ciudad, en la cual vivió de asiento. Su *Nobiliario*, á gozarse completo, sería uno de los libros más importantes para la historia de Galicia, aunque por fortuna lo que quedó es de lo que más interesa, pues en él se refieren, con una ingenuidad digna de los primitivos historiadores, las revueltas de las Hermandades.

En el siglo XVI dió esta ciudad hartos políticos y estadistas, y sobre todo aquella gloriosa serie de regidores y comerciantes á quienes la Coruña debe lo que es: los Meirans, Frexumiles, Lorigas y Laboras. Entre los primeros hombres notables de esta

(1) Aunque no se puede asegurar en absoluto que hayan nacido en la Coruña, todas las probabilidades son de esto; pues allí tenía sus principales estados: El D. Fernando fué uno de los más grandes hombres de su tiempo; de él decía un poeta, que tenía el aspecto y la liberalidad de un rey. Está enterrado en Sobrado, cuyo monasterio favoreció grandemente.

época se cuenta por el orden del tiempo y de la importancia, el conde *D. Fernando de Andrade*, que comparte con el Gran Capitán la gloria de las expediciones españolas en Italia. Parientes suyos eran los *Bermúdez de Castro*, también coruñeses, célebres por sus talentos literarios; á esta familia perteneció *Fr. Jerónimo Bermúdez*, el más alto y egregio de los poetas que contó Galicia en la décima sexta centuria, siendo sus tragedias «Nise lastimosa» y «Nise laureada,» las primeras que conoció el teatro español. Naturales de la Coruña fueron también *Hernando Gallego*, insigne piloto, descubridor de las islas de Salomón, que escribió este Viaje en 1566; *Gómez Pérez de las Mariñas*, gobernador de Filipinas, muerto trágicamente yendo á la conquista de Terranate; *Juan de Varela*, treinta años soldado en Flandes, peritísimo en las cosas de la milicia; *Diego* y *Gregorio de Tobar*, colegiales mayores y distinguidos jurisconsultos, lo mismo que *Diego Paz y Quiñones* y el hermano de éste, *Álvaro de Paz*, tan conocedor de las prácticas de nuestra Audiencia, como se ve en sus tratados. Igual en méritos, pero superior en la fortuna, su contemporáneo *D. Luís Gudiel y Peralta*, que ocupó los más altos puestos y dejó sobradas pruebas de su talento é instrucción en sus famosas alegaciones, algunas de las cuales fueron condenadas por el Santo Oficio. *Juan Melo de Sande*, intérprete de la moral de Séneca, hombre de importancia en su tiempo y ciudad. *D. Francisco Trillo y Figueroa*, poeta, historiador y soldado, así como su hermano *D. Juan Trillo y Figueroa*, de los más discretos genealogistas españoles del siglo XVII. *Juan de la Graña*, catedrático de medicina en Salamanca y padre de *D. Antonio Graña y Nieto*, también catedrático de aquella universidad, «primer español comentador ordinario de las Decretales,» como se lee en su epitafio (1). Fué de su tiempo y colega en la ense-

(1) Murió el oidor de la Audiencia de la Coruña, y está enterrado en Santo Domingo. En la lápida sepulcral se lee: *Esta sepultura es del Dr. D. Juan de Graña y de Doña Ignes Nieto su muger, y del Dr. D. Antonio Graña Nieto, catedrático de prima, primer hespañol comentador ordinario de las Decretales, oidor en este Reino*

ñanza, el *Dr. Alonso Carnero,* catedrático de cánones en las aulas salmantinas y jurisconsulto por extremo docto, á quien la muerte sorprendió en lo mejor. Los *PP. Antonio Bañales* é *Ignacio Catoira*, famosos en el púlpito, tanto ó más que el obispo y escritor *D. Juan Francisco Bermúdez Mandiáa.* Pero entre todos, sobresalió en la primera mitad del siglo XVII, *D. Francisco Salgado Somoza*, gran jurista, defensor de las regalías de la corona, que incurriendo en las iras de la curia pontificia, recibió del rey, en premio de sus servicios, la Abadía de Alcalá la Real. Amigo suyo y comensal de su familia, el poeta *Pedro Vázquez de Neyra,* é inmediatamente posterior *Antonio Freire,* que escribió acerca de los piratas de América aquel curioso libro que pasa por obra del forbante Squemeling. El siglo XVIII ya no es tan fecundo, pero cuenta en su comienzo al *P. Fr. Juan Pacheco,* que escribió la «Historia de Galicia,» y fué su cronista. Viene en seguida el gran cosmógrafo, descubridor y matemático *P. José Quiroga* que, aunque nacido en lugar cercano á esta ciudad, se crió en ella, recibió el hábito en la casa que los PP. de la Compañía tenían en la Coruña, y dejó en Buenos Aires fama imperecedera por su saber y virtudes. Le iguala y aun sobrepuja en talentos y curiosidad el anticuario é historiador *D. José Cornide,* el primero y el más exacto conocedor de nuestro pasado, secretario de la Academia de la Historia, hombre de vastos conocimientos políticos y asimismo en las ciencias naturales. Los marinos y escritores *D. José* y *D. Pedro Varela*, secretarios de Estado, cierran digámoslo así, el siglo, en compañía del general de marina *D. Juan Lángara*, que sostuvo con sin igual valor y fuerzas desiguales el famoso combate del Cabo de Santa María, y *D. Pedro Lozano,* piloto tan distinguido que después de merecer los auxilios del Consulado de su ciudad natal, fué nombrado en 1803 para hacer viaje á Filipinas en la urca «La Ferrolana» de la Real Armada.

---

y de D.ª Gregoria Cerecedo su muger y el oidor da una misa perpetua todos los domingos, año 1663.

No se mostró menos fecunda en hombres de saber ó notables por sus condiciones en las cosas de la guerra y la marina, en el presente siglo. Contó y cuenta en nuestros días á *D. Manuel Pardo de Andrade,* poeta correcto aunque no de gran vuelo, político experto y de suma inteligencia, pariente harto allegado de la Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán. *D. Pedro Bermúdez del Villar,* último abogado de la Junta del Reino, autor del libro «Derechos de los hijos naturales», de tan nueva y profunda doctrina como elegante estilo; *D. Ramón Lasagra*, de nombre europeo; *D. Antonio Cavanilles*, político é historiador; *D. Cándido Nocedal,* que tanto influjo ejerció en la política española; *D. Carlos Ramón Fort,* insigne canonista, historiador, Académico de la Historia y su bibliotecario. Fué sobrino de *D. José Bernardo Fort*, coruñés también, orador sagrado que murió canónigo de León, y cuyos sermones vieron la luz pública. *D. Jacinto de Salas y Quiroga,* poeta y viajero; *D. José* y *D. Ricardo Puente y Brañas*, hermanos y poetas, tan conocidos en su país y tan dignos por sus grandes prendas del cariño de los suyos.— En la milicia se distinguió el general *D. Manuel Freire de Andrade*, que mandaba la división de Galicia en la batalla de San Marcial (1), y en la marina el general *D. Ramón Romay*, que

(1) Aunque es muy conocida la proclama que con motivo de esta célebre acción dió en honor del 4.º ejército Lord Wellington, la damos cabida en esta nota por lo mucho que honra á los hijos de Galicia y á los que tomaron parte en tan memorable acción. Sentimos, sí, no poder dar al mismo tiempo el facsímil de la proclama tal como se publicó en Londres en una cartulina del tamaño de una pulgada dentro del espacio que dejaban dos ramos de roble y oliva y escrita en letra microscópica. Aunque son muy raras, hemos poseído una, hasta hace poco, habiéndosenos extraviado. He aquí la proclama:

«Guerreros del mundo civilizado: aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército que tengo la dicha de mandar; cada soldado de él merece con más justo motivo que yo el bastón que empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora; del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad, de todo disponen á su antojo. Dos divisiones fueron testigos de este combate original, sin ayudarles en cosa alguna y esto por disposición mía, para que se llevaran una gloria que no tiene compañera. Españoles; dedicaos todos á imitar á los inimitables gallegos; distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado en su denuedo á donde nunca nadie llegó. Nación Española, premia la sangre vertida

murió director de la Armada, el cual tomó parte como jefe de brigada con su paisano Freire en la citada batalla y demás que la siguieron. También se distinguió en las tristes luchas políticas que nos dividieron en los comienzos del presente siglo, siendo sentenciado á muerte por su participación en el movimiento revolucionario de Porlier.

Á tan larga lista de hombres ilustres nacidos en la Coruña, pueden muy bien añadirse los de algunas distinguidas mujeres que ha producido. En lo antiguo, *Mayor Fernández de la Cámara y Pita*, de quien queda ya dicho bastante, y en el presente siglo, merecen todo recuerdo *D.ª Juana de Vega*, condesa de Espoz y Mina, que ejerció el cargo de aya de la reina Isabel II, y escribió las «Memorias» del general Espoz y Mina, que imprimió en cuatro tomos con el nombre de su esposo. Dejó inédito un pequeño pero curioso volumen en que escribió la historia interior de palacio durante el tiempo que ejerció su cargo palatino (1). *D.ª Manuela Cambronero*, escritora, *D.ª Emilia Pardo Bazán*, de singulares talentos y merecida fama; y la que no dudamos que alcanzará pronto iguales lauros *Srta. D.ª Sofía Casanova.*

Entre los artistas, pueden citarse en este siglo el arquitecto *D. Felipe Gianzo,* autor de la bella fachada del convento de la enseñanza de Santiago. Fué maestro de nuestro inolvidable tío *D. José María Noya*, arquitecto también y natural de la Coruña, que dió el plano de su teatro.—*D. Antonio Jaspe*, pintor

---

de tantos Cides. Diez y ocho mil enemigos con una numerosa artillería, desaparecieron como el humo para que no os ofendan jamás. Cuartel general de Lesaca, 4 de Setiembre de 1813.»

Después de haber merecido con justicia semejantes elogios, es una gloria más deberlos á tan insigne guerrero.

(1) Es libro por extremo importante, y que merecía darse á la prensa por las especiales noticias que contiene. Ignoramos si se ha pasado ya á la Biblioteca del Consulado á la cual, cumpliendo la voluntad de la testadora, pensaban enviarlo los herederos de la condesa. Aunque bastante débil como composición y estilo, agrada conocer el juicio que respecto de los personajes y las cosas de tan agitado período de nuestra historia, formaba la ilustre dama y escritora.

de grandes dotes como colorista, y el *Sr. D. Juan Domínguez Coumes Gay*, arquitecto, autor de la nueva iglesia de San Andrés. Entre los músicos *D. Marcial del Adalid* (1).

V

I.—Las principales edificaciones de la Coruña, así como las de las poblaciones circunvecinas, dan prueba suficiente de la riqueza y abundancia de que gozaba en los tiempos medios toda la extensa y feraz comarca, de antiguo denominada de las *Mariñas*. No ha de extrañarse por lo tanto que la mayor parte de los templos que en ella se levantan pertenezcan al estilo románico terciario, pues éste fué el que más arraigó en Galicia y el que más recuerdos dejó entre nosotros. De este estilo y de la era MCC es el curioso templo de San Tirso de Oseiro (2) dentro del coto; de igual gusto la iglesia del Burgo, la bellísima de Cambre que, según la inscripción, hizo Miguel Pérez por los años de 1194, y asimismo las de nuestra ciudad, denominadas de Santiago y Santa María, como lo fué la de San Jorge y tal

(1) Á la presente lista pueden todavía añadirse, *Gregorio de Castro y Figueroa*, excelente marino que vivió en el siglo XVI, abuelo de *D. Pedro de Castro Figueroa*, también natural de Coruña, gran militar y político, marqués de Gracia Real, primer duque de la Conquista y virrey de Méjico en cuya ciudad murió. Entre los eclesiásticos, en el siglo XVI el famoso dominico *Fr. Tomás de Sarria*, de la casa de Lemos, y tan buen escritor como se sabe. En el XVII, *D. Sancho Figueroa y Andrada* obispo de Quito. Como artistas debe recordarse también á *Fr. Dámaso Pazos*, maestro de obras de San Martín, que murió en 1680, y á *D. Cosme Acuña y Troncoso*, pintor académico, que nació en esta ciudad el año de 1760.

(2) Merece ser conocido este templo y en especial su portada, pues aunque modesta es interesante. El arco es de medio punto, y sus dos archivoltas adornadas con una línea ondeada. Casi todo el tímpano lo ocupa una cruz de brazos iguales, al pie de la cual se ven dos palomas, una de un lado y otra del otro. Debajo, dos ramas de oliva, que se unen por su punta, se extienden horizontalmente todo á lo largo del dintel. Las cuatro columnas que la adornan son sencillísimas, con capiteles dóricos y pedestales que pudieran decirse del románico primitivo; tan toscas son.

vez la primitiva de San Nicolás (1). Es ojival San Francisco, y de la misma manera debió serlo el derruído de Santo Domingo, así como otros varios templos que conservan en sus nuevas edificaciones restos más que curiosos de los anteriores. Entre los edificios civiles, los hubo interesantes, todos góticos y del último período, como para indicar que de dicho tiempo data la gran importancia y riqueza de la ciudad. Hállase en pie la notable casa, dicha de San Román, en que hoy se encuentra el Asilo, que es bien hermosa y está harto necesitada de una inteligente restauración, y no hace muchos años hemos visto derribar otra del mismo estilo, tiempo y mérito. También desaparecieron á nuestra vista los restos del antiguo hospital de los Ángeles *(d'os anxos)* construído á fines del siglo xv (2). Por fortuna se

(1) Por un documento del año 1348 consta la existencia de la iglesia de San Nicolás.

(2) Damos aquí, por lo muy desconocida que es, la Carta que el Rey escribió al Papa, pidiéndole concediese ciertas indulgencias á la capilla y hospital de los Ángeles.

«Muy Sancto Padre el Rey de castilla e de leon vuestro omill e deuoto fijo con deuida Reverençia beso vuestros pies e vuestras santas manos, e muy omillamente me encomiendo en vuestra santidad a la qual plega saber que vn mi natural que se llama iohan de santiago vezino de la çibdat de la cruña, aviendo Respetto al servicio de nuestro señor propuso de fazer y tiene puesta en buen estado e por mas serviçio de nuestro señor el entiende luego fazer açerca de la dha capilla vn ospital en que duerman e se acoja a los pobres enfermos e a otras personas que quisieren venir a el para lo qual querria aver de vuestra santidad indulgencia para que todo aquel que moriere en el dho ospital fuese absuelto a culpa y a pena e porque la dha çibdat de la Cruña, donde el dho ospital se ha de hazer es puerto de mar e de los principales de mis Reynos e Señorios e donde muchas personas estrangeras asi pobres como Romeros e otras personas muchas ocurren de cada dia seria mucho servicio de nuestro señor que el dho ospital se feziese donde las dichas gentes se acogiesen e que para los tales que alli moriesen vuestra santidad diese la dha indulgençia e algunos perdones a los que diesen alli sus limosnas por ende muy omillamente a vra santidad suplico que por mi contemplaçion quiera otorgar e otorgue la dha indulgencia del dho ospital para que todas e qualesquiera personas que en el pasaren desta presente vida sean absueltos a culpa a pena e asi mismo en la dicha indulgencia le plega otorgar algunos perdones a las personas que en el dho ospital dieren su limosna por que aquel se pueda rehedificar e a aumentado e perpetuo para siempre e las bulas que cerca dello se ouieren de dar vuestra santidad las mande expedir breue e graciosamente en lo qual allende de fazer seruicio a dios yo rescibire de vra Santidad gracia e benefiçio. muy santo padre nuestro señor todos tiempos aya en su espeçial guarda vuestra santa e devota persona a bueno e prospero Regimiento de la su vniversal iglesia. scripta..... de..... año lxiiij.»

ha conservado la bella puerta ojival del hospital de San Andrés, que aunque deteriorada merece todo género de aprecio, y muy particularmente por los especiales adornos de sus archivoltas; viéndose además en la primera á Jesús en la clave enseñando las llagas de las manos y ocho figuras más en adoración. De las antiguas murallas, que en lo antiguo ceñían la ciudad alta, existe todavía en pie un importante resto; él nos dice que eran aquellas de cubos semi-circulares, como lo afirma un escritor del siglo XVII; antes vacíos, ahora terraplenados. Á la Pescadería la defendía, entre otras obras, una torre cuadrada y de importancia que daba acceso á la población por el camino de Santa Margarita. Todas estas fortificaciones, así como las que les sucedieron, fueron desapareciendo, sin que al presente quede de ellas más que el lienzo que corre del Baluarte de San Carlos á la Huerta del general. Quieren algunos que semejantes restos sean los de la antigua fortaleza, añadiendo que los muros de esta última eran de 14 pies de espesor, que tenía su correspondiente torre, bóvedas y puente levadizo; que en ella estaba la pólvora y que se arruinó todo cuando el desastre de la voladura. Es más que probable que la fortaleza estuviese emplazada hacia aquel punto, pero no que fuese en el que señalan de una manera tan terminante, y sí hacia los lugares que ya queda indicado, y son más conformes con los principios de la arquitectura militar en los tiempos medios.

II.—De los actuales templos, el primero en el orden de su antigüedad, es la parroquial de Santiago, pues aunque no falta quien lo dude, puede decirse que es con poco fundamento. Bien lo dice su advocación, y mucho mejor todavía la iglesia, que á simple vista delata su relativa antelación á la de Santa María, que algunos suponen de fecha anterior. Tanto los ábsides como la puerta lateral del N. dicen, con harta claridad, que fué este templo el primero de alguna importancia que se construyó en la Coruña. Cierto que le disputan esa gloria Santo Tomás y San Juan, pero sin razón, y esto tan sólo por lo que se refiere á la

parroquialidad, no al edificio, pues fuera locura. Por de pronto la de Santiago es iglesia que partía frutos con la mesa compostelana, rasgo que de por sí indica la época de su erección, proclamando que fué cuando la ciudad estaba bajo el poder de la mitra, cuyo patronato reconoció siempre esta parroquial, delatándolo de una manera visible la ornamentación de conchas de los dos ábsides laterales: tanto que en un pleito que sobre preeminencias sostuvo esta iglesia con la colegiata, se falló á su favor en 1512, declarándola «iglesia matriz et principal e cabeza entre todas las iglesias de la cibdat de la Coruña et de la dicha iglesia de Santa María del Campo» (1). Algo indica también su antigüedad aunque de un modo indirecto, la lápida votiva que se halló sosteniendo el ara del altar de San Miguel, y es como sigue: FORT || VNAE || JVLIVS || EX VO ||, resto de las romanas que la vieja Brigantia encerraba dentro de sus primitivos muros. En un gran incendio que devoró parte de la ciudad antigua, en los primeros años del siglo XVI, tocó á este templo sufrir tanto, que se vino á bajo la techumbre, quemándose de nuevo en 1779 sin quedar en pie más que la obra de sillería. Creemos que otros trastornos más, de los cuales no queda memoria, debió haber padecido anteriormente al año de 1448 en que Constanza Afonso dejó renta para que fuese «feita, acabada e cuberta», pues por ese tiempo se debía estar construyendo la nueva puerta central que, conservando restos de la primitiva y románica, es apuntada y anterior á las arcadas del interior del templo, que aunque ojivales, son de principios del siglo XVI.

Franqueada la escalinata que da ingreso al atrio, se halla la puerta principal á que nos referimos, bastante bella y de muy buen efecto. Como queda dicho, al construirla se aprovechó parte de la antigua, y así lo dejan ver las columnas que la flan-

(1) Pueden consultarse con provecho los artículos publicados en la revista GALICIA, por su director D. Antonio de la Iglesia, pues contienen muy interesantes indicaciones acerca de la historia de este templo. Vid. tomo I, p. 292.

quean, cuyos capiteles se hallan tan frustrados, que sólo puede decirse que uno de ellos representa el sacrificio de Isaac, motivo de ornamentación bastante usado en Galicia. Están adosadas á las jambas dos figuras románicas de medio tamaño y de buena mano, que no se sabe qué representan, y en las ménsulas se hallan esculpidos dos ángeles con cartelas que contienen inscripciones de imposible lectura. En el tímpano, harto maltratado, campea la imagen de Santiago á caballo, la espada en alto; sin más. La archivolta aparece adornada en uno de sus arcos con pequeñas figuras, y el superior con el zig-zag tan propio de nuestros monumentos, y en la intersección del arco que se abre para formar parte de la hermosa cornisa historiada que corona la puerta, enseña Jesús las llagas de sus manos. Á ambos lados se ven figuras de ángeles de relieve y rosetas abiertas en los espacios que quedan entre los canecillos que sostienen y forman parte de la cornisa. Todo ello de muy buen efecto. Del tiempo de esta restauración debe ser el arco ojival cegado que se ve en la fachada, y á su hora debió contener un sepulcro.

En lo exterior, el muro del E. no se goza por hallarse cubierto por edificaciones particulares, mas en el del O. puede admirar el curioso la hermosa puerta lateral, tantas veces reproducida por el grabado, aunque no siempre con debida exactitud; puerta que de por sí sola nos diría, si fuese necesario, que el templo á que da ingreso data de mediados del siglo XII. Se llega á ella por una modesta escalinata de doble acceso, que permite examinarla con toda comodidad, viéndose de golpe que es puramente románica y que, aunque sencilla, está exornada con la exuberancia del último período de aquel arte. El follaje con que se adorna su principal archivolta, recuerda por su gusto y manera, ciertos detalles de hojas del *Pórtico de la Gloria*, con cuya obra presenta una semejanza más cuando se advierte que esta puerta fué policroma. Las ménsulas sobre que descansa el dintel, reproducen cada una la cabeza de un buey—no caballo como copiaron algunos dibujantes,—símbolo de Jesucristo. En

el tímpano se ve el cordero con la cruz de larga asta, cuya representación contribuye á fijar definitivamente la época en que fué construída la puerta y edificio á que da entrada. Con ella concuerda la apreciable ventana románica que se abre en el mismo muro del O., sobre un curioso arco sepulcral con su urna, todo, ventana y arco, del mismo tiempo y carácter.

Los tres ábsides que forman la cabecera del templo, el central mayor, son asimismo románicos: el oriental, atrevido y sencillo, como escribe Mr. Street, y todos ellos con columnas adosadas que sostienen la cornisa, adornada ésta, como es uso, con modillones, en que se ven esculpidos rostros humanos y otras figuras. En uno de los sillares se ven los restos de una inscripción latina: SERVO TVO, se lee.

Á lo interior la iglesia es harto espaciosa y bien dispuesta, de una sola nave amplia y atrevida, en la cual el arquitecto se propuso ganar á lo ancho el espacio de que á lo largo carecía. Llaman desde luego la atención de los inteligentes los atrevidos arcos apuntados que sostienen el techo, y de ellos escribe un juez tan competente como el citado Street, que son un resultado de una empresa arriesgada para llevada á cabo en el siglo XII y que pocos se han atrevido á realizar en nuestro tiempo, esto es, cubrir una ancha nave de una manera sencilla, económica y duradera (1). Á lo expuesto por el sabio arquitecto inglés, pudiera objetarse que los arcos á que alude son ojivos, y que así el mérito de la obra viene á recaer sobre un artista del siglo XIV cuando menos: siendo esto último evidente, lo es también que la gloria pertenece en su mayor parte al maestro que dió la traza primitiva, pues tuvo que construir arcos de igual desarrollo que los actuales, para sostener la techumbre de la iglesia. Y que éstos existieron desde un principio lo afirman de un modo terminante los haces de columnas románicas en los cuales descansan los actuales y apuntados, los cuales dividen la nave en cuatro

(1) STREET: *Some account of gothic archit. in Spain*, p. 138.

compartimentos y demuestran que este templo sufrió hacia el siglo xv una importantísima restauración. Á pesar de ello, quedan todavía los suficientes restos de la antigua fábrica, para decir que el estilo dominante del templo es el románico: á este orden pertenecen las partes principales, como son las tres capillas absidales, los muros y el rosetón hoy cegado, que en otro tiempo dió luz á la iglesia y todavía presenta á los ojos del curioso el suficiente atractivo para hacer agradable su visita. Lástima que no se trate de abrir y exornar bajo una dirección inteligente el citado rosetón, pues dando al interior del templo toda la luz que necesita, lo hermosearía en extremo, sobre todo si la restauración alcanzase á los altares y demás obras accesorias!

En el baptisterio se ve una pila de bautizar, ojival, que aunque sin adornos es curiosa. También dice Street que se conserva en ella parte de una antigua capa pluvial, de terciopelo azul bordado, cuyos detalles hacen creer que sea obra inglesa. En una de sus torres tenía la ciudad la pólvora, según consta de aquel acuerdo del Concejo, por el que se manda abonar en 1563 al carpintero Alonso López, tres ducados y medio por reparar «la torre de la iglesia mayor de Santiago, á donde la ciudad tiene la pólvora della.»

III.—La iglesia de Santa María del Campo, así denominada por haber estado en un principio fuera de muros, del Portal, porque se veía su representación en el pórtico, y de la Mar por ser tan su devota la gente marinera (1),—disputa la antigüedad y primacía á la de Santiago, cuando en realidad el actual edificio fué construído un siglo después. Es por lo tanto imposible asentir á la opinión de Street, cuando pretende que ambos templos, por el carácter general de sus detalles, son de un mismo tiempo y datan de mediados del siglo XII: menos aún que

(1) La colegiata usa por armas una jarra con lirios, evidente alusión á la Anunciación de Nuestra Señora, y por lo tanto puede decirse que ésta es su verdadera advocación.

se hubiese construído, como afirma Vedia, en el siglo XI. Muy al contrario; pues hasta haciendo caso omiso de las conocidas inscripciones que conserva, todo en este monumento delata ser de distinta mano—no la misma como insinúa Street,—siquiera una y otra iglesia sean hijas de una misma escuela, y por lo tanto con rasgos comunes y característicos. Bien poco se necesita para advertir que si en Santa María domina el románico, ya no es sin que se tropiece con las primeras manifestaciones del ojival, sobre todo en las puertas laterales, tímpano central y disposición y aire del edificio. Cuando Alfonso el Sabio la hizo parroquial en 1252, ó empezaba á contruirse ó había otra iglesia, sustituída bien pronto por la actual, cuya edificación no puede llevarse más allá de los últimos años del siglo XIII.

Iglesia predilecta de los mareantes, no podía, siendo su obra, labrarse tal como se ve, si éstos no hubiesen crecido en número y riqueza. Siempre la gente marinera profesó extremado amor á la que llaman estrella del mar: todavía desde las pequeñas embarcaciones que se acercan á bahía, saludan con su oración los tripulantes tan pronto divisan la ciudad á las tres Marías, esto es, á la que se venera en la Colegiata, á la de Oza y á la de Pastoriza, todas dentro del coto. Y así y desde un principio y por largo tiempo conservó el carácter de iglesia de la gente de mar y de la comercial, que escogía voluntaria aquel atrio para su descanso eterno. Consígnase así en la bula de erección, diciendo que era muy venerada por los que venían en la Coruña, tanto por tierra como por mar, de distintas partes del mundo, y que por esto, y «viendo que la dicha iglesia era de buen edificio y ornato,» la erigió en colegiata en 1441, D. Lope de Mendoza, arzobispo compostelano (1).

(1) Fué aprobada la erección en el mismo año por bula de Eugenio IV, pero parece que por muerte del arzobispo y disturbios que al tiempo hubo, tardó en darse forma á todo y establecer las prebendas. En una concordia entre los clérigos y vecinos de la Coruña sobre derechos, que lleva la fecha de 24 de Mayo de 1446, figuran como apoderados del clero el bachiller Fernán Rodríguez, rector

La reconocida importancia de este edificio se echa de ver tan pronto se examina el curioso pórtico, con rasgos propios del estilo apuntado y que ha desaparecido en el nuevo arreglo con harto mal consejo. En el atrio ó cementerio—en donde dudamos se hayan conservado—se veían no há muchos años las curiosas piedras tumulares, que de modo elocuente daban á entender la riqueza de la Coruña en los tiempos medios. En ellas se veían esculpidos el hacha y compás del carpintero, las tijeras del sastre, la horma de los zapateros, la pala de los horneros, el cáliz con la hostia de los clérigos, el escudo y la espada del noble. Hallábanse también algunas con la efigie del muerto, de relieve, y por lo tanto con curiosos detalles para el estudio de nuestra indumentaria. Todo habrá desaparecido en la penosa restauración que se ha intentado con más ánimo que acierto! Ya no existen, es cierto, las modernas edificaciones que tanto la afeaban; pero con el ansia de aumentar las dimensiones del templo, se destruyó el bello portal ojivo que amparaba el ingreso, y se trajo más adelante la fachada, con lo cual aunque se conserva la puerta, se dejan las dos torres retiradas y en lu-

---

de Santa María del Campo, y Lope Afón de San Nicolás. En 1445 era cura de Santo Tomás Juan Fernández.

Los estatutos que le dió D. Lope fueron aprobados, á instancia del cardenal de San Clemente, á la sazón vicecancelario del papa, por el Sumo Pontífice citado ya. Constaba desde un principio de doce canónigos, un prior y cinco mozos de coro. Fué su primer prior el párroco Hernán Rodríguez, que figura en la concordia á que se alude al principio como apoderado del clero. Sucedióle en el cargo don Fernando Bermúdez de Castro, y á su petición, como en esta iglesia no hubiese ni abad, ni chantre, maestre-escuela ni tesorero, pidió y obtuvo en 1494, por intercesión de los RR. CC., la creación de dichas dignidades, siendo nombrado su primer abad D. Fernando, quien renunció más tarde en el arzobispo de Santiago, pues el cargo de abad no pedía residencia. Poco tiempo después fué abad D. Fernando Fraxumill, apellido grato á las letras gallegas.

Es corriente decir que se debió lo principal á un particular. sin duda D. Fernando de Andrade, que con su esposa D.ª Inés de Castro—ésta á lo que parece de la casa de San Saturnino,—le hicieron grandes donaciones y pagaron los derechos de media annata que costaba la Bula de unión. También se asegura que por permuta pertenece á esta colegiata la iglesia de Mens, que fué priorato de Santiago, y es edificio románico importante que merece ser señalado á la atención de los curiosos.

gar que no corresponden á la ordenanza general del edificio.

Cuando hemos visitado últimamente esta iglesia, estaba la obra de la restauración de la fachada en su comienzo y así no podemos describirla tan por completo como deseáramos (1), pero tal como la hemos alcanzado, se ve fácilmente que es curiosa, bastante bella y de buena mano, así como también que el artista no procedió á la ligera en su composición, y sí tratando de declarar desde luego en ella la advocación del templo. La archivolta, adornada con rudos follajes, nos presenta en la clave Nuestro Señor dando su bendición, y á ambos lados estatuítas de ángeles con cartelas en la mano; diez entre todos. Lo que hemos alcanzado nos permite ya dar noticia de ello por propia vista. Flanquean la puerta de cada lado tres delgadas y sencillas columnas con capiteles de hojas y lacería, rompiéndose la del medio para que ocupase su lugar—como se veían en otro tiempo y se pondrán de nuevo, según dicen—de un lado el arcángel Gabriel, y del opuesto la Virgen, que representan allí la escena de la Anunciación, esto es, el principio del piadoso misterio, mientras en el tímpano la escena de la adoración de los reyes magos, termina como quien dice la santa leyenda. Hállase en el citado tímpano la Virgen con el niño en brazos, á su izquierda y en pie San José, á la derecha los tres reyes de oriente, el primero de rodillas y en actitud de adorar al sagrado infante, los otros dos en pie. Cierran por ambos lados la composición dos castillos ó viviendas ojivales, y en uno de ellos, asoman por otras tantas ventanas dispuestas perpendicularmente, tres cabe-

(1) Esta hermosa portada, mucho más hermosa en otro tiempo, era á lo que recordamos policroma; pero la falsa erudición de algunas gentes que oyeron condenar el uso de la cal y colores con que el mal gusto estropeó tantos edificios, no dudó en comprender igualmente, en el común anatema, las estatuas y follajes pintados de los tiempos medios. Por esto arremetió en la Coruña, como en otras partes, con la infortunada puerta á que nos referimos, repicando bárbaramente molduras, capiteles y demás. Si Mr. Street, que se quejaba en su obra de que la cal manchase abacos y capiteles en tal manera que no podían gozarse, si aquel insigne arquitecto, repetimos, viese á lo que quedó reducido todo, estamos seguros que echaría de menos la cal, que si los ocultaba, no los destruía.

zas de animales, que aunque á primera vista parecen caballos, sólo lo es el del medio. Tal vez representan allí las cabalgaduras y camellos de los reyes. El todo de esta composición es agradable y no mal ejecutado, siendo de notar que el artista reprodujo en esta ciudad una de las escenas más repetidas en los monumentos compostelanos del siglo XIII.

Á ambos lados de la puerta se levanta una torre cuadrada; la del SE. coronada con una flecha piramidal y ojiva de bastante buen efecto, con graciosos adornos abiertos en los sillares de las esquinas de la cornisa.

En cuanto á las dos puertas laterales que son dignas de atención, debe decirse que se nota ya en ellas la tendencia del arco apuntado: aunque maltratadas y no de tan buena mano como la principal, no dejan por eso de tener su importancia. Esta sería mayor si los bajo-relieves de ambos tímpanos no se hallasen algo más que frustrados, tanto que el de la puerta del N. apenas puede el curioso formarse idea de lo que representa, aun cuando se supone es Santa Catalina por la rueda y demás, y en el de la del S. no se alcanza á otra cosa que á reconocer un personaje en pie y apoyado en un báculo, que muy bien puede ser Santiago, y á su lado figuras también en pie. Los capiteles son historiados, pero sin que se pueda decir qué sean ni signifiquen. Debajo de las ménsulas que sostienen el dintel, se ven dos ángeles, y todo, abacos, follajes del arco y figuras, maltratados por los vientos de la mar.

El interior del templo debió presentar un agradable aspecto antes que se levantase el coro y demás obras accesorias que le asombran y roban su principal encanto. Es de tres naves, y éstas de cinco vanos; las laterales románicas y de medio cañón, y la central ojiva del último período. No tiene más que un ábside. El rosetón está lastimosamente cegado, lo cual contribuye á hacer cada vez más sombrío este hermoso templo. La sillería del coro, sencilla y del gusto del Renacimiento, sin que en los altares y demás se advierta cosa de importancia, excepción he-

cha del curioso sepulcro con estatua yacente de medio relieve, y escudo, en el cual se lee Andeiro, por ser de esta familia. Casi puede asegurarse por el carácter del monumento, que en él descansa el Andeyro, de quien hace mención Vasco de Aponte, diciendo de él que era hombre de gran entendimiento.

Es la iglesia colegial de Santa María del Campo, el primero y más importante monumento religioso de la Coruña y el que mejor refleja el grado de cultura á que había llegado la ciudad por el tiempo en que fué construído. Queda ya dicho ser obra de los últimos años del siglo xiii, afirmándolo de una manera indubitable la principal inscripción de las tres que se conservan referentes á la época de su edificación, pues declara fué casi terminado en el primer tercio del xiv. Dice así la que se lee en el arco de la bóveda que da sobre el coro: *esta* ⁝ *bobeda* ⁝ *foy* ⁝ *acabada* ‖ *xv* ⁝ *dias* ⁝ *de ivlio* ⁝ *año* ⁝ *dmi* ⁝ m ⁝ ccc ‖ *septimo* ⁝ *et era f°* ‖ *catvdo* ⁝ *procurat.* Esto, el carácter de algunas partes del edificio, la elevación de las naves, la cruz antefija ojival, concuerda con las fechas que consignan las dos restantes inscripciones, pues ellas corresponden, caso de estar bien leídas (1), con los datos todos que referentes á este edificio se conservan al presente.

No sólo por su importancia artística, sino también porque desde sus principios se constituye en centro de enseñanza, merece que se mire este templo con todo cariño y respeto. La ciudad puso en él la cátedra de gramática que sostenía desde

(1) No todos las leyeron de igual modo, sirviéndonos nosotros con preferencia de las copias de Cornide. El Sr. D. Antonio de la Iglesia, en su obra *El idioma gallego*, t. II, pág. 136 y 191, publica la de la capilla de la Visitación y la que se lee en uno de los pilares: esta última, conforme con todas las copias, mas no la de la capilla, que según la leyenda *faceo faser mestre Afonso Fosero, en el año del Señor 1374*. Cornide lee CCC donde el Sr. Iglesia CC, lo cual no nos parece acertado, pues la capilla en cuestión no entró en la traza primitiva del templo, y á la fuerza hubo de añadirse más tarde. Street se decidió también por la primera de ambas fechas. Y aquí es ocasión oportuna de añadir que esta capilla muestra á lo exterior una ventana tapiada que resguarda una pequeña reja renacimiento no despreciable, y tiene en el centro un pequeño medallón representando Santiago á caballo.

últimos del siglo XV y llevó la escuela de primeras letras á una casa cercana á la colegiata, como quien la deja bajo su amparo. Los profesores lo eran por oposición. De esta cátedra, dice Boán (1640) salieron grandes estudiantes (1). También tuvo escolanía, y no fueron menos los músicos que en ella se criaron.

IV.—El ojival presenta todavía en la Coruña curiosos, aunque no tan importantes ejemplares, como el románico. De presumir es que el primitivo Santo Domingo perteneciese á este

(1) Cuando se establecieron los jesuítas en la Coruña fueron tan protegidos de la ciudad, que ésta empezó por confiarles en 1673 la cátedra de gramática que tenía la Colegiata. Opúsose esta última, pero fué inútil. Parece que además de dicha cátedra, sostenía el Colegio, auxiliado por el Municipio, otras dos de artes y teología, de modo que cuando la expulsión de la Compañía, sintiéndose la falta de aquellas enseñanzas, se pidió y obtuvo para los agustinos de Cayón la casa é iglesia de los expulsos, á condición de que en este nuevo colegio floreciesen los estudios y los hijos del vecino pudiesen aprovecharse de ellos. Contra ellos se allanaron los frailes, pero pronto trataron de esquivar el compromiso adquirido, diciendo que «la ciudad no era de estudios, sino de armas.» Á todo salió el procurador general haciendo ver «las obligaciones que tenía constituído el colegio de San Agustín» de conservar las dos escuelas de Artes y teología. Con este motivo el ayuntamiento procedió á arreglar «asunto tan importante á la instrucción pública, que es el objeto del establecimiento y traslación de dicho colegio á esta ciudad», como así se dice en las Actas. Dicho establecimiento se denominaba Real Colegio de San Agustín, y tenía el privilegio de que los estudios de artes hechos en él pudiesen ser incorporados en las universidades del Reino.

Si la Coruña cuidaba tanto de estas enseñanzas, mejor recibiría aquellas otras que, más en consonancia con la vida y destinos de una plaza puramente mercantil, respondían al propio tiempo á viejas tradiciones. Habíase malogrado en otros tiempos el *Seminario de muchachos de mar*, y así cuando en 1790 se establecieron las Escuelas de Náutica, según plan formado por el bravo marino D. Francisco Xavier Winthuyssen, se apresuró el Consulado de la Coruña á establecer una en esta ciudad, dotando los maestros necesarios y facilitando instrumentos y demás, en tal modo, que salieron de sus aulas sobresalientes pilotos, y á los que no siguieron el pilotaje se les proporcionaron grandes adelantos en la Escuela militar. Los exámenes se celebraban á principios de Agosto, y los alumnos sobresalientes eran pensionados. Aún así pareciendo escasa la enseñanza, se trató de extenderla á más, tomando por modelo los Estudios de San Isidro, y creando desde luego en 1813 una cátedra de matemáticas sublimes. En el local de esta escuela se halla la Biblioteca del Consulado, creada por el ilustre escritor gallego, canónigo de Santiago, D. Pedro Antonio Sánchez, que le dió su librería, harto escogida, y dejó para su sostenimiento y aumentos, un millón ciento ochenta y tres mil reales. El número de volúmenes, que se aumentó grandemente con el legado del Sr. Sánchez Boado, llega al de 13,000, y á más pudiera ascender si se invirtieran sus fondos en la adquisición de nuevas obras y se pidiese al Estado enviase para su servicio individuos del Cuerpo de Archiveros.

orden arquitectónico (1), mas de San Francisco puede asegurarse, pues hemos alzanzado la hermosa iglesia que la indiferencia del Estado abandonó casi por nada á la codicia particular, iglesia amplia y bien dispuesta que presentaba antes de su ruina el más agradable aspecto, con sus grandes arcos apuntados, y nobles ábsides de largos y estrechos ventanales. El pórtico, así como la curiosa estatua que se ve en el segundo cuerpo del campanario, acusan todavía la influencia del románico, y nos dan un templo próximamente de últimos del siglo XIII (2).

En la actual capilla de Santo Tomás, ó de Atocha (que tuvo pretensiones de ser la primera iglesia parroquial de la Coruña, se hallan curiosos restos de anteriores edificaciones y todos ellos muy dignos de ser recordados. En el interior, y empotrado en la pared, puede verse el importante aunque tosco bajo-relieve ojival, que representa á Santiago peregrino, á su lado la piedra tumular en que aparece grabada una figura desnuda que quiere ser el Salvador sobre un sepulcro y al pie y á su cabecera dos mujeres de rodillas una en adoración y la otra con la mano en alto. Sin duda alude todo ello á la resurrección del Señor, en la que se supone tomar parte el Apóstol Santiago. Es notable representación del caso, y se pudieran hacer acerca de él algunas observaciones; mas no las soporta el presente trabajo, y hay que dejarlas á los que se ocupen exprofeso de la

(1) El convento de Santo Domingo estaba ya labrado en 1244, hallándose hacia el 1300 gran memoria de él. En una notable y curiosa Crónica latina de la Orden de predicadores, escrita por el P. Fr. Sebastián Olmedo, que se guarda manuscrita en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, se lee al fol. 68: «Hi dicti sunt Fernandus de Fraximinus unus. Fernandus que Roderici alter. Quos non tam unum nomen et natio quam una virtus eadem que religio effecit germana charitate, fratres in Christo. Horum córpora in honore sepulta sunt in ecclesia Crunia Galleciæ, et in alto, eorum monumenta parieti introclusa cernuntur ad desteram, et ad levam cum intrant sacerdotis á sacraris in templum.» Florecieron estos santos varones, que se dicen gallegos y de la Coruña, en el generalato de Raymundo de Capua, veinte y tres general de la orden.

(2) Este convento dice Wadingo que fué fundado en 1214, por un discípulo que el mismo patriarca envió desde Compostela. Los cronistas de la orden aseguran que se llamaba Fr. Bernincasa de Tuderto. En él se pusieron estudios en 1477.

vida del Apóstol. Aunque no tanto como el anterior, también son interesantes los cuatro pequeños bajo-relieves que á manera de escudos se encuentran al exterior, empotrados en uno de los muros de la capilla. Son de buena mano y ojivales del último período, y muestran esculpida la representación simbólica de cada uno de los cuatro evangelistas; el león, el dragón alado con un libro abierto, el medio cuerpo de una figura humana cubierta la cabeza con un bonete, y el último con el águila de San Juan. Todos con sus respectivas leyendas, las cuales no se disfrutan ya, tan borradas se hallan.

También la iglesia de Santa Bárbara (1) pertenece al ojival terciario, con hartos rasgos del renacimiento. Aunque pobre iglesia, no deja de ofrecernos algunos detalles apreciables. Sobre la puerta del templo se encuentra un curioso bajo-relieve que representa á la Virgen con el niño, santa Bárbara y santa Catalina. Es de mayor interés el que adorna la puerta de ingreso del convento, pues representa el Padre Eterno sentado en silla curul, teniendo ante sí y como quien lo muestra, á Cristo clavado en la cruz. Á su derecha está esculpido el sol y á la izquierda la luna. De un lado san Miguel pesa las almas en la balanza, del otro Santiago Apóstol en traje de peregrino en actitud de presentar y amparar las almas de los que han visitado su basílica. San Francisco y otro fraile más, tal vez santo Domingo, aparecen entre dos árboles, ó mejor palmeras. Aparte de la representación del sol y de la luna, que tiene aquí como es natural

---

(1) Los comienzos de este convento fueron bien modestos y se hallan contados á la larga en la *Crónica de la provincia de Santiago*, del P. Castro. Allí puede verlos el curioso. Lo que sí debemos recordar es que tomó la advocación de Santa Bárbara, por una ermita de este nombre que había en el mismo lugar en que se levantó el nuevo edificio: á ella debieron pertenecer los bajo-relieves de que damos noticia.

Pobre en sus comienzos y no muy sobrado después, se halla noticia de él á cada momento en las *Actas* del municipio, resultando de ellas que los primeros tiempos debieron ser muy penosos para las monjas. En 1551 les dió la ciudad dos cargas de pan, y diez años después, seis hanegas, «de limosna al monesterio e religiosas de Sta. Bárbara».

su simbolismo, lo que constituye la principal importancia de esta composición, es que á los pies de san Miguel se ve una figura, que no nos atrevemos á decir sea la de un cisne, pero que nos le pareció, y alude aquí como en el bajo-relieve de Caldas (vid. *Mitol.*) al viaje de las almas y el juicio final, al cual todo el bajo-relieve se refiere. También tiene su alusión á la peregrinación compostelana, y méritos que con ella se conseguían para la salvación eterna. Este interesante friso ojival está cerrado por una orla de clavos y rosas muy propias de la ornamentación gótico-gallega.

Para terminar en este punto con la descripción de los templos de la Coruña pertenecientes á los estilos medievales y como quien enlaza aquella época con la moderna, añadiremos que la capilla de San Roque es el único que pertenece por entero al renacimiento, sin que por eso se pueda señalar en este edificio cosa que merezca la pena de ser recordada.

V.—Entre las iglesias modernas sobresale la de los jesuítas, hoy San Agustín, de fachada dórica, manchada por los extravíos borrominescos. Es de tres naves, bastante espaciosa, pero el crucero tiene poca luz porque carece de cúpula, presentando tan sólo una bóveda por arista que arranca de la clave de los arcos torales, y como no tiene anillo, no se marcan las pechinas. La luz la recibe por la linterna que hay en el vértice de la bóveda. Hízose hacia 1700, y corrió con ello el maestro de obras Domingo Maceyras. Después de la expulsión de la Compañía, los agustinos de Cayón se trasladaron á este convento, é hicieron cargo de la iglesia, exornándola convenientemente, labrando la sacristía que es espaciosa y bien arreglada y trayendo de Italia la hermosa y colosal efigie de san Agustín, que aunque barroca, merecía mejor lugar que el que ocupa. También adornaron los dos altares del crucero con dos tablas obra del pintor ferrolano D. Agustín Robles, representando una *La Anunciación* y la otra las *Ánimas del Purgatorio*.

La iglesia de Santo Domingo presenta de curioso y como

en primer lugar, el haberse aprovechado en la edificación una anterior capilla, y tal vez haber sido emplazada en el sitio que ocupaba otra iglesia, de la cual, siendo visibles los suficientes restos de la anterior, para asegurarlo así, ni se sabe qué templo fuese, ni hasta el presente se ha sospechado su existencia. Al interior del edificio, la capilla colateral de la izquierda muestra su arco de medio punto y los dos haces de columnas, cuyos capiteles hacen todo contemporáneo de las principales construcciones medievales de la Coruña. En el exterior puede ver el curioso, el muro de cabecera, con una estatuíta representando la Virgen, sentada, con contrafuertes bien característicos, y que, del mismo modo que el corte de los sillares y disposición de las hiladas, delatan una edificación del siglo XV. Por lo demás, el actual templo de Santo Domingo labrado en el segundo tercio del siglo XVII, es espacioso, pero no de muy buena mano, en especial la fachada que es verdaderamente lastimosa. La nave, severa, con gran crucero y rotonda, y recibe la luz por varias claraboyas arregladas en el intrados.

Aunque del gusto que denominamos de los Maestros de obras, ó sea un borrominesco gallego, la iglesia de San Nicolás es de tan buen aire y proporciones, que la creemos de Sarela; no debiendo mencionarse siquiera la moderna fachada que hoy afea este templo. De mejor mano es la capilla lateral, altar y camarín de los Dolores, cosa toda ella del notable arquitecto compostelano D. Melchor Prado, muerto en el primer tercio de este siglo. También parecen suyos los colaterales del altar mayor, en los cuales se ven dos tablas, fruto del pincel del ya citado Robles, que representan á santa Teresa la una y la otra la Aparición de la Virgen con el niño en brazos, á un capuchino arrodillado y en actitud de adoración. El cuadro de la Ascensión de Nuestra Señora que ocupa el centro del altar mayor, aunque no se goza del todo, es mejor que las dos tablas mencionadas.— Pequeña y sencilla pero más ajustada á las reglas que ésta de San Nicolás, es la iglesia de las Madres Capuchinas, sobre todo

la portada que es agradable, sucediendo lo mismo á la Capilla de San Andrés, que acaba de construirse: es debida al arquitecto coruñés Domínguez Coumes Gay y pertenece á ese género híbrido hoy en boga en que se pretende unir á la esbeltez gótica la fuerza del románico. Por hallarse todavía cerrada al culto no hemos podido examinarla al interior, aunque sabemos la adornan hermosas estatuas del artista santiagués Brocos; del exterior puede decirse que la fachada es muy bella y de excelente efecto, pero no así el muro lateral que resulta muy pesado, por serlo en extremo los contrafuertes y haberse dado mayor desarrollo de lo debido á los pináculos ó torrecillas que los terminan. ¡Lástima que obra de tal importancia y acierto, presente á lo exterior los irremediables defectos que á primera vista advierte el menos avisado, haciendo que el nuevo edificio no resulte del todo digno de la actual grandeza y prosperidad de la Coruña!

Entre los edificios públicos, no se halla cosa digna de mención.

CAPÍTULO IV

I. SANTIAGO, SU HISTORIA.—I, La ciudad. II, Sus orígenes. III, Invasiones normandas. IV, Literatura trovadoresca en Santiago. V, La música.
II. LAS REVUELTAS COMUNALES.—I, El poder feudal de los obispos compostelanos. El establecimiento de la común. II, Luchas para sostenerla. III, Concordias entre los prelados y la ciudad. D. Rodrigo de Padrón, D. Berenguel de Landoria. Se afirma en la mitra el señorío de la ciudad.
III. SUCESOS POLÍTICOS.—I, Santiago por los enemigos de D. Enrique el de las Mercedes. II, Los duques de Lancáster ponen su corte en Santiago. III, Luchas contra D. Rodrigo de Luna y D. Alonso de Fonseca. Las tropas españolas arrojan de Santiago á los franceses.
IV. LA PEREGRINACIÓN AL SEPULCRO DEL APÓSTOL.
V. LA ENSEÑANZA.—I, La enseñanza durante los tiempos medios. II, El Estudio viejo, La Universidad. III, Los colegios.
VI. LA INQUISICIÓN.—I, Consideraciones generales. II, Creación del tribunal de Galicia. III, Reos de herejía. IV, Judaizantes. V, Inutilidad del Santo Oficio.
VII. HIJOS NOTABLES DE SANTIAGO.
VIII. MONUMENTOS.—I, La catedral. II, Su exterior. III, Las puertas. IV, El interior. V, El altar mayor. VI, La cripta. VII, La cúpula y el coro. VIII, El pórtico. IX, La catedral vieja. X, Las capillas. XI, El episcopio.
IX. SANTA MARÍA DE SAR. II, S. LÁZARO. III, LA CORTICELA.
X. LOS TEMPLOS DE SANTIAGO.
XI. LOS MONUMENTOS CIVILES.—I, El hospital Real.

I



SITUADO Santiago sobre una pequeña eminencia, al pie de hermosos valles y rodeado de montes, álzanse templos y caserío bajo un cielo á menudo encapotado, pero también y á sus horas, sereno y transparente. Para muy pocos

pasan por pintorescos sus alrededores, y generalmente no se le tiene por de muy suave clima: no es verdad. Si comparándolos con los de las poblaciones marítimas resulta un tanto agreste su paisaje, en cambio los campos que le ciñen no pueden ser más agradables. Un verdor eterno los viste, las fuertes y encendidas tintas de sus cielos los entonan; se siente en ellos algo de las durezas de la montaña, pero también sus frescuras y acusados horizontes.

Cuando se llega á cualquiera de las alturas que en forma de anfiteatro rodean la población, se la ve elevarse sobre la pequeña colina en que asienta y perderse sus múltiples torres ya en la niebla que las envuelve tan á menudo, ya en el azul intenso del cielo que las cubre. Descienden los suburbios por suaves declives hacia las márgenes de los dos ríos hermanos que la rodean y llevan casi un mismo nombre; y al ver cómo se destacan en el horizonte las grandes masas de granito de sus edificios, de golpe se comprende que se está en presencia de una ciudad de los tiempos medios, por entero cristiana, guardadora de las obras y de los recuerdos de otras edades. Como águila que tiene los polluelos al alcance de sus alas, la iglesia apostólica ocupa el centro, y á su alredor se levantan los monasterios que en otros tiempos la acompañaban en su soledad y las iglesias que después la sucedieron. Azotadas por las lluvias ó heridas por la luz de las mañanas estivales, presentan á nuestros ojos el color grave y austero que tan bien les cuadra, consonando de una manera indecible con la severidad de las líneas con que rompen el horizonte. En vano buscaréis aquellos tonos claros y enteros, brillantes como el oro, de las ciudades del mediodía; aquí, cielo, tierra, edificios, tienen el venerando aspecto de una gloriosa vejez. Todo en esta ciudad es reposado y fuerte como el granito de sus monumentos, y al contemplarla durante las últimas horas de la tarde, cuando el sol baña con sus rayos campos y torres y se oye el rumor de las aguas, y se percibe el olor del heno recién cortado, y las misteriosas voces de la natu-

raleza resuenan en nuestro corazón, parece que entra y como para siempre en nuestra alma la dulce tristeza que inspiran las ruinas solitarias y las cosas que desaparecen. En esta ciudad del pasado, las piedras mismas guardan algo de los antiguos perfumes: parece que en todas ellas resuenan todavía los ecos de la vieja canción.

Á los pies de su iglesia se tienden como perros fieles, paralelas y buscando el sol de mediodía, la Rúa del Villar y la Rúa Nova, las dos primeras calles de la ciudad, que bien pronto se vieron unidas, por otras transversales, á las habitaciones, templos y campos de los servidores de los altares apostólicos. La *francigena* (hoy Franco), es también de las primeras, y atestigua la inmediata presencia en Santiago de un poderoso elemento extranjero, en especial francés, de que dan testimonio los nombres actuales de las calles de la Troya y Vrillares (1), que caen ya dentro de las primeras murallas levantadas, haciendo todo ello de lo que no era más que un mísero *vico*, una verdadera *civitas*. En los momentos en que el obispo Teodomiro descubrió los sagrados restos, ya no quedaba del olvidado burgo de los pueblos támaricos, mas que el vago recuerdo de su primitivo santuario céltico, de cuya fama y relativa importancia dan testimonio los castros que le rodeaban, las rudas fortificaciones de que dan fe también algunos extensos movimientos de tierra que á cada paso se observan, y sobre todo el ver que la catedral se levanta en un castro y sobre un monumento funerario, como tantas otras iglesias cristiano-célticas. Por eso hemos dicho en otra ocasión que la ciudad compostelana nació al pie de un se-

(1) Estas dos calles, situadas en el corazón de la ciudad, se cruzaban entre sí, dando prueba de que en ellas vivían franceses, ó mejor dicho, gente franca. La de la Troya trae á la memoria el nombre de la *Troyes* francesa, pero aún dice mejor su origen la de los *Vrillares* (mal escrita Brillares), vocablo no conocido en el gallego, y que viene sin género alguno de duda del *Vrillière* ó *Vrillier* francés, que equivale á artífice de instrumentos de hierro ó acero. Ésta fué la calle de los espaderos que tuvo Santiago. De ser fácil el estudio de sus tumbos, es posible que pudiésemos citar algún dato que así lo probase.

pulcro y se crió al abrigo de los altares. Es esto tan verdad que hay que repetirlo siempre que de sus orígenes se hable. Las curiosas investigaciones llevadas á cabo con motivo de la busca y hallazgo de los restos del Apóstol, pusieron á la vista los del antiguo *lóculo*, cuyos caracteres esenciales delatan un edificio gallego-latino de los primeros tiempos del imperio. Sobre él se levantó la basílica compostelana, viniendo así el antiguo burgo y la nueva ciudad á desposarse al pie de un mismo santuario. Ella y su templo tienen una misma edad. Hermanos primero, después rivales, luego enemigos, para volver nuevamente al primer amor y á la primitiva concordia, encierran en sí cuanto de vital, de batallador, de progresivo contaron los tiempos medios en nuestro país. Pasa hoy por baluarte de las viejas ideas, y sin embargo, de las ciudades gallegas fué de las que más hizo y más pronto por el hombre del trabajo y sus primeras libertades. El arte, la poesía, la religión, la ciencia, la política, aquí se nos mostraron pujantes y bajo sus más acusados caracteres, porque ella fué desde un principio y durante siglos la metrópoli religiosa, política é intelectual de nuestras cuatro provincias; con todas sus glorias, con todos sus desfallecimientos, lo mismo en el triunfo que en los días de su penoso olvido.

Pocas ó ninguna en España igual á ella en tradiciones é historia, pues su iglesia apostólica alimentó aquella inmensa peregrinación que le traía diariamente los conocimientos, las ideas, las pasiones, los ecos todos de la Europa que se estaba formando entre las indecibles angustias y las no menos oscuras é impenetrables tinieblas de los tiempos medios. La sola historia de esta peregrinación sería una página de las más brillantes de la cultura medieval. Santos, pontífices, obispos, poetas, guerreros, en una palabra, hombres de todas las clases y de todas las comarcas europeas, tomaron el bordón del peregrino y visitaron la ciudad hoy olvidada y entonces santa. Apenas habrá en la vieja Europa lugar habitado en el cual uno de sus hijos y en una época cualquiera, haya dejado de pisar las losas de granito



SANTIAGO. — Vista general

de la iglesia compostelana, y que no haya puesto la mano en la columna de pórfido en que millares de hombres, durante cerca de ochocientos años, dejaron impresa la profunda huella. Aquí llegaban todas las voces y todos los rumores de las contiendas humanas, y asimismo los adelantos que ellas engendraban. Al calor de esta grande y viva corriente, se criaba dentro de los muros de la ciudad una población culta como pocas, cuya policía y adelanto es visible en las instituciones que aquí arraigan, en las contiendas que se suscitan, en la sociedad que se forma. Los burgueses compostelanos son los primeros de los burgueses gallegos. Ellos atraviesan España y Francia y llegan hasta Roma. Ellos visitan Tolosa y Chartres, estudian en París y Bolonia, abordan como trovadores las principales cortes de la Europa neo-latina, y como sacerdotes sirven á pontífices como Inocencio III. De modo que la corriente de cultura y saber general que estableció la peregrinación, es á su vez alimentada en inverso sentido y propio beneficio por los mejores de sus hijos, que oyendo hablar de otros países y centros más adelantados, se dirigen á ellos para alimentar la insaciable sed de saber que les devoraba, y el generoso caudal de sus conocimientos. Ellos iban á la montaña, y la montaña venía hacia ellos. Así fué que desde muy temprano brilla Compostela como centro de los adelantos intelectuales de Galicia, disputando á las principales escuelas benedictinas del país, las glorias de la enseñanza. Semejante carácter no lo perdió jamás. Persevera en ella. Á la cátedra del monasterio sucede la episcopal, á ésta la de la colegiata, para ser al fin absorbida por la del Estado; pero se conserva dentro de su recinto. Y así se la miró siempre como capital intelectual de Galicia, como emporio de su arte, como expresión abreviada de cuanto posee nuestro país en el orden de las creencias, de los conocimientos y de la actividad intelectual y artística.

En esto estriban todas sus glorias.

II.—Si se ha de reducir la historia á la simple narración de los hechos puramente políticos, breve es á la verdad la de la

vieja Compostela, ciudad de paz y de reposo: mas si se han de contar, como es justo, los esfuerzos hechos por el hombre para mejorar su condición, entonces la importancia de los sucesos es tal, que le dan el puesto de honor que merece entre las ciudades que más sufrieron y batallaron por las libertades del hombre y de sus instituciones.

Apenas descubierto en el año de 812 el sepulcro del Apóstol, y levantado el reducido templo tal y como la penuria del tiempo permitía, esto es, de barro y pequeño aparejo, como dice el privilegio, pronto el monasterio viene á compartir con él sus primeras soledades. En un principio, desde la breve *cella*, después desde San Payo y San Martín, que si le rodean y estrechan con sus edificios, en cambio les sirven con sus monjes. Eran tristes aquellos días de luchas y dolores y no permitían más; pero la fe hacía milagros, y concordando con ella, la munificencia real había acudido á todo, y desde un principio, dando al obispo iriense el giro, con él el poder feudal y riquezas anejas. Así llega un día en que bastan cuarenta años para que se reedifique lo anteriormente construído, se levanten nuevas iglesias y forme una ciudad. Sisnando I, hombre elocuente y de clarísimo entendimiento, contando con el auxilio del tercer Alfonso—que como nacido y criado en Santiago le tenía cariño filial,—no sólo labra sus palacios al lado de la iglesia del Apóstol, sino que funda el nuevo monasterio de *sub-Lobio* (que tal vez no quiere decir sino só el sepulcro), y á su abrigo establece el primer asilo y hospital compostelano, lo cual indica ya que la ciudad había crecido y que la peregrinación empezaba. Los prelados que le siguen en la sede no descuidan el santuario, y sí le enriquecen á porfía. Además, durante el siglo x y como prueba de la importancia que había alcanzado, rigieron la diócesis iriense hombres de verdadero saber. Sisnando II, que muere á manos de los normandos, al pie de los mismos muros que había levantado para defensa de su iglesia; san Rosendo que pelea con los piratas y los vence; san Pedro Mozonzo que ve destruído el templo

venerando por los soldados de Almanzor, fueron obispos de peregrinas dotes. En el XI no decae ni se apaga el brillo de la mitra. Cresconio, de gran ánimo é inteligencia, pone orden en las cosas religiosas y á la vez en las temporales que empezaban á verse harto necesitadas de remedio. Desgraciadamente con las primeras riquezas alcanzadas empezaban para la Iglesia los primeros contratiempos. Las principales casas nobiliarias de la comarca tendían á la ocupación de la sede compostelana, á gozar de sus dones, á hacerla feudo propio, en una palabra, á tomarla para sí y los suyos. Asoman por lo tanto los días amargos para ella; y las contiendas que estallan ya en el siglo X, dando sus frutos naturales, recrudecen en el XI. Empiezan las expoliaciones; los tristes espectáculos que da una nobleza ávida y sin escrúpulos, se inician con la catástrofe que hace del obispo Gudesteo la víctima de su tío, y según la ley bárbara que regía entre nosotros, casi su padre. Semejantes escenas que reproducen aunque más trágicamente, las de Sisnando y san Rosendo, traen consigo los obispos administradores, y hasta los administradores laicos, como para probarnos que la codicia y el ansia de la dominación son los peores enemigos del hombre y lo que les arrastra á los mayores excesos.

Para ponerles término posible, nacen los nuevos cargos, sobre todo los judiciales y los militares, pues no era bien que juzgasen, condenasen y manchasen sus manos con la sangre los ministros de un dios de paz. Fruto de las anteriores luchas, preparan las que bien pronto serán un hecho entre los prelados y el poder seglar, luchas que haciendo posibles las mayores turbulencias y tiranías, abre con sus propias manos los agitados días de D. Diego Gelmírez y demás prelados compostelanos. No tenían éstos como los obispos-condes de algunas diócesis francesas y el de la de Coímbra el título feudal, pero sí la dominación, y de ahí los escándalos, las guerras y hasta los crímenes que registra la historia del pontificado compostelano, pues el poder y las riquezas de nuestra Iglesia tentaba la conciencia

de los poderosos y hasta los mismos reyes ponían en ellas la mano. Y nada, para conocer en toda su plenitud estas contiendas, como recordar las que tuvieron lugar durante el largo episcopado de Gelmírez, en cuyo tiempo la Iglesia compostelana llega á lo que nunca, pues todo se lo debe, todo lo tiene de él, todo da principio en los agitados pero no por eso menos gloriosos días de su pontificado. Y así brilla él solo, como ningún otro, en la sede metropolitana.

III.—Poco es lo que al historiador particular de esta ciudad se le ofrece decir de aquellos sucesos que no tocando á la vida íntima de la población y á la de sus prelados, merecen algún recuerdo. Más religioso que guerrero, asentado Santiago en el centro de un país en plena paz y que se ve lejos de toda lucha, y si alguna vez toma parte en ella, es enviando sus hijos á combatir más allá de los montes que limitan y cierran la provincia gallega, Santiago, repetimos, tiene bajo el punto de vista de los sucesos militares, muy escasos hechos que recordar, de no gran importancia, y que en su mayor parte se refieren á las rápidas y pasajeras invasiones que árabes y normandos hicieron en Galicia. Más expuestas las poblaciones del litoral á los ataques del wiking normando que gustaba de vivaquear en la tierra de Jacobsland—tierra de Santiago—como llamaban á Galicia, nuestra ciudad se veía generalmente libre de sufrir con la aproximación de los piratas, sobre todo durante las primeras invasiones, en las que fueron poco afortunados y no salieron del litoral. Ya no sucedió lo mismo en las últimas y más formales, pues llegaron hasta los muros compostelanos tentados de la fama de sus riquezas y lo memorable de los lugares. Y tanto fué así, que ante el temor de que se aproximasen á nuestra ciudad, viendo lo que acababa de pasar al obispo minduniense, temiendo igual suerte, se apresuró Sisnando á evitar el peligro, fortificándola tal y como el cercano riesgo le pedía. De algo debió servirle su previsión, cuando no consta que haya llegado hasta los nuevos muros la expedición normanda más importante, dirigida contra

Galicia el año 968, en la cual buen número de aquellos piratas, al mando del más famoso de sus caudillos, el conocido Gunderedo (Gudrœd), hicieron asiento en el país gallego y le exploraron en todas direcciones. Á pesar de esto, no quedando memoria particular de los hechos llevados á cabo por estos aventureros ni de los puntos que ocuparon, poco se sabe de todo ello. Puede suponerse fundadamente que Sisnando no esperó á que viniesen á buscarle, sino que fué en busca de los invasores, y al hallarlos en Fornelos el 29 de Marzo de 970, empeñó el combate con tan mala fortuna, que herido de una flecha perdió la vida y quizás la victoria.

Supone Dozy que los vencedores se dirigieron en seguida á Compostela y se apoderaron de ella, permaneciendo algún tiempo dentro de sus muros (1), pues perseveraron todavía un año más en Galicia. Es cosa fácil, mas no se sabe de fijo, constando tan solamente que san Rosendo les venció en más de un encuentro, lo cual pudiera muy bien tomarse como prueba de su vecindad por estos lugares, y que por último el conde D. Gonzalo Sánchez logró derrotarlos tan por completo, que en la batalla murió Gunderedo, y los demás fueron aniquilados del todo.

Sin duda alguna estas ventajas debieron comprarse harto caras por nuestra parte, pues de las obras de defensa que Sisnando había llevado á cabo, poco ó nada quedaba ya cuando tiempo después y por el año de 999, siendo obispo san Pedro Mozonzo, tomó Santiago el famoso Almanzor, que trató todo, hombres y cosas, con el rigor que se sabe. Los desastres que

---

(1) Dozy, *Recherches*, etc. El P. Flórez sostiene que no estuvieron tres años en Galicia, sino que vinieron en el tercer año del reinado de Ramiro III; pero es opinión poco aceptable. Basta recordar lo que Dozy (op. cit., t. II, p. 323) cuenta respecto de Sigurd, que en la primavera de 1107 vino á Galicia y se estableció en ella con ánimo de pasar el invierno. El conde del distrito en donde acampó «se ofreció á darles, por dinero, víveres durante todo el invierno», de todo lo cual se desprende que no se les trataba por aquí tan á lo enemigo, que no pudiesen permanecer por más ó menos tiempo entre nosotros, como en sus cuarteles.

este caudillo y sus gentes causaron, fueron sin número ni medida. Se necesita recordar aquellas entradas de los bárbaros en las ciudades del imperio ó las de la invasión árabe en estas tierras de occidente, para hallar algo que se le parezca. Desamparada por sus habitantes, entraron en Compostela las huestes musulmanas, sin combate ni resistencia, pero la soledad que les rodeaba debió irritarles hasta el extremo de no dejar nada en pie. El templo del Apóstol fué profanado, aposentaron los caballos bajo las bóvedas de la basílica, derribaron los muros y castillo, quemaron las viviendas y á todo llevaron la ruina y la desolación. La ciudad, desierta y desamparada, sólo se vió libre del invasor gracias á la peste que se cebó en sus huestes. Con esto y con acudir al desastre el rey D. Bermudo, y juntarse los de la tierra que persiguieron y acosaron en su retirada á los árabes, volvió Santiago á la anterior vida, aunque costó gran trabajo y bastante tiempo para levantarla de su casi ruina. Apenas si sobrevivió á tanta desventura el santo obispo que llamó á la tierra valle de lágrimas; pero los que le siguieron en la silla y gobierno, más políticos y guerreros que sacerdotes, pusieron empeño no sólo en restaurar la ciudad, sino en ceñirla de nuevas y más principales defensas. El primero entre todos, Cresconio, hombre prudente y de grandes conocimientos, quien para que á lo adelante pudieran resistirse mejor las invasiones enemigas, fortificó el lugar del Apóstol, pero con mayor cuidado todos aquellos otros que hacían difícil su acceso.

El cuidado con que este obispo restauró el Castillo Honesto, dice bien claro de qué lado venía el peligro; dice también á qué gentes se temía. Los normandos habían aprendido la vía marítima del Ulla, y por ser ésta fácil y segura y llevarla directamente á la ciudad entonces más rica de Galicia, por aquellas aguas se entraban, que aunque tienen fama de traidoras, sólo lo son para los que nacen á sus orillas. Tal suponemos que fué el camino que trajo el famoso Ulf, denominado el gallego, porque dejó entre los suyos memoria de sus triunfos en Galicia y mucho

más por el rico botín con que retornó á Dinamarca. Dozy indica que esta expedición es la que tuvo lugar durante la prelacía de Cresconio. Es posible; pero nada más. La *Compostelana* asegura que el obispo venció y exterminó á los normandos, y no se debe acudir á dar por exagerado su relato, cuando se le acepta en otros casos; al contrario, debe tenerse por exacto. Á nuestro juicio, Galicia-Ulf fué en efecto un vencedor; siguió río arriba el Ulla, saqueó las comarcas vecinas, y dado caso que no hubiese pasado de Iria, no debió ser estéril su expedición, pues atravesaba países ricos y poblados. En vista de esto, y ya ausentes los piratas—tal pensamos nosotros—fortificó el obispo las Torres de Oeste, puso allí guarnición, y ésta y el cuidado que después se pondría en todo, hizo que cualquiera otro wiking, ó quizás el mismo Ulf, en nueva expedición, siguiendo la habitual vía, pero hallando prevenidos los del país, fuese derrotado y obligado al embarque, con grandes y verdaderas pérdidas (1). Á esto llamó la *Compostelana*, y con razón, exterminar. Vigilante Cresconio murió el año de 1068, en el Castillo Honesto (hoy Torres de Oeste), que su sucesor D. Diego Peláez siguió fortificando, señal de que importaba, y al cual el diligentísimo Gelmírez dió la última mano, haciendo de esta fortaleza un verdadero baluarte contra las invasiones piráticas que afligían la costa, lo mismo las normandas que las inglesas.

IV.—Más adelante se contarán los esfuerzos hechos por los compostelanos para alcanzar sus libertades; ahora toca decir cómo después de haber sido coronado Bermudo III, bajo las bóvedas de la catedral, y asimismo de haber recibido en ellas don Raimundo el condado de Galicia, y Alfonso VII el agua del bautismo y la corona de Galicia, amanecieron aquellos días de paz

(1) El mismo Dozy reconoce que las últimas invasiones de los normandos fueron numerosas, y que estos aventureros «formaban á la embocadura de los grandes ríos, establecimientos ó estaciones que les sirviesen, para el caso de retirada, como de punto de partida y depósito de botín.» Para ello estaba admirablemente situada la actual localidad del Carril, y mejor la isla de Cortegada.

y prosperidades para Santiago, que durando cerca de doscientos años, ya no se renovaron á lo adelante, ni con el mismo esplendor ni con igual fortuna. Alfonso VII que, olvidando cuanto debía á su pueblo natal, sin recordar que la iglesia compostelana era apostólica, no dudó un momento, más político que agradecido, en conservar á Toledo la antigua primacía visigoda, cometió con ello una gran falta, como hijo del país y como monarca: hizo más, pagó con la mayor de las ingratitudes al que le había dado una corona. Sin embargo, gracias á los esfuerzos de Gelmírez, tan superior á su tiempo y á los suyos, se terminó el nuevo templo, creció la ciudad, se enriquecieron sus habitantes, y los honores pontificios lo mismo que los reales, cayeron sobre la iglesia, los que la servían y los que vivían á su sombra.

Muerto Alfonso, su hijo Fernando II de León inaugura la gran era de las prosperidades de Santiago. El monumental *Pórtico de la Gloria*, con el cual se pone glorioso sello á la nueva basílica, se llevó á cabo en su reinado, siendo obispo aquel Pedro, llamado el *nigromante*, poeta y teólogo, y uno de los hombres más sabios de su tiempo, gloria de la escuela compostelana, no menos que de su iglesia. Pocas veces dejan de ir juntas en la prosperidad las bellas artes y la poesía; así, á pesar de la notable importancia que tiene y se concede á la obra del maestro Mateo, ya por lo que es, ya por el adelanto que presupone, es mayor todavía la que resulta del movimiento literario que se inicia entre nosotros en los últimos años del episcopado de Gelmírez, toma vuelo bajo el cetro de Fernando II, débele mayor impulso á Alfonso IX de León, se manifiesta potente durante el gobierno de san Fernando, adquiere todo su desarrollo al abrigo que le presta el décimo Alfonso, y decae y muere en los turbulentos días de Sancho el Bravo, abarcando un período de más de cien años, los más fructíferos y gloriosos para la ciudad.

La escuela de los trovadores que nace, se desarrolla y mantiene cerca de dos siglos dentro de los muros compostelanos, basta para presentarla como ciudad floreciente y rica, porque

nunca las artes y las letras se muestran fecundas en lugares estériles, mudos y pobres, sino que son como complemento de todas las glorias y de todas las prosperidades. Preparan tales grandezas otras anteriores, y, por lo tanto, el desenvolvimiento de la poesía trovadoresca en Galicia y especialmente en Santiago que era su capital: presuponen una poesía latina anterior y notable, como en efecto la tuvo, con el poema *De Consolatione*, de su hijo Pedro Compostelano; con el de la *Conquista de Almería*, anónimo, pero indudablemente escrito en esta ciudad; con la mayoría de los dramas litúrgicos que aquí se representaban, y hasta con los versos de las inscripciones funerarias que tanto abundaron en nuestros antigos templos. Piden asimismo la existencia de una poesía popular, *de la calle;* como la llama Diez, que con labio duro y enérgico, y vivificada por el espíritu creador de las muchedumbres, vaya formando la lengua y amoldándola á la severidad del metro y á las necesidades de la inspiración del poeta culto. Así no se extraña que en muchas de las composiciones de nuestro cancionero sea visible el rastro de una forma y de un fondo anterior y ajeno á las combinaciones trovadorescas. Por eso se dirá con razón que no cierra el siglo XI, sin que bajo estos cielos dejen de oirse los primeros acentos de la musa doblemente gallega, por ser la espontánea expresión del sentimiento popular y por expresarse en la lengua que al propio tiempo se iba creando: poesía verdaderamente ante-histórica, de la que no quedan restos, hija espontánea del elemento nacional, cuya asistencia es imposible negar, viendo cómo á fines del siglo XII y principios del XIII florece por entero en Galicia la poesía de los trovadores, la cual presentándose en todo su brillo, usa ya una lengua formada y trabajada, armoniosa, propia para la expresión de los más dulces sentimientos y lo bastante abundosa y dúctil para sujetarse de golpe á las múltiples combinaciones de la métrica provenzal.

Los estudios que acerca de esta época y asuntos se han iniciado, gracias al descubrimiento del *Cancionero de la Vaticana,*

probarán bien pronto la injusticia con que sus editores le creyeron puramente portugués, cuando son tantas las obras de los trovadores gallegos que contiene, y cuando dos de sus principales poetas nacieron bajo el cielo compostelano (1). Y ¿quién sabe si gracias á nuevos y más importantes descubrimientos se llegarán á conocer los nombres y las obras de los que les precedieron? Sin el hallazgo del códice de la *Vaticana*, ¿qué sabríamos de los trovadores gallegos que la ilustran? ¿qué de los compostelanos Abril Pérez, Airas Núñez, Bernal de Bonaval, Juan Ayras, Osoiroanes? Pay da Cana, Pero Annes Marinho? (2) y Roy Fernández? ¿qué en fin de los viejos y gloriosos poetas que abren la era de la poesía romana en España con canciones, que aun siendo fruto de una inspiración y corriente extraña, se nos presentan fieles al espíritu de su raza? El *eterno femenino*, que brillará siempre en la poesía gallega mientras ésta sea el verdadero reflejo de nuestra alma, la nota puramente personal, el carácter triste, dulce, ensoñador, que en las composiciones de los trovadores galecio-portugueses es más visible, no era, no, en ellos fruto tan sólo de la escuela provenzalesca, tenía más hon-

---

(1) Es opinión generalmente seguida que D. Alfonso nació en Caldas y en la misma torre que todavía existe en dicha villa. La torre es ojival y por lo tanto posterior al nacimiento de aquel monarca. Afirmábanlo así muchos y muy graves historiadores, y por esto mismo, y más aún por haber seguido nosotros en más de una ocasión el común sentir, nos creemos obligados á desvanecer semejante opinión, pues no es exacta. Alfonso VIII nació y se bautizó en Santiago; así lo asegura en uno de los privilegios que guarda la iglesia compostelana, y es aquel en que ofrece enterrarse dentro de sus muros. Por cierto que por esto y por ser escritura en que la aliteración se manifiesta pujante, merece del todo ser recordada, pues ella prueba la suma importancia que en la población gallega del tiempo tenía el elemento celta-germánico, y con él cuanto le era congénito.

«*Eidem* (dice la escritura) *enim*, *Ecclesiæ quæ meæ sacrifontis baptismate purificavit et á puero educavit*, *et armis decoravit quosque in Sceptrum Regium me sublimavit, etc.*» Y más adelante: «*Ob amorem etiam et vestræ dilectionis et Sanctissima Ecclesiæ desiderio revelationis meam capellaniam et scribaniam non personaliter, sed jure hereditario posidendam vobis*, *vestre que succesoribus et Dominis peramiter scribendo confirmo.*» Era de 1178, oct. idus junius, esto es, año de 1140.

(2) Gracias á las afortunadas investigaciones del Sr. López Ferreiro, podrá dudarse que sean hijos de Santiago, como nosotros creemos, pero no que no sean gallegos.

das raíces: vía recta, venía del corazón de unas gentes en cuyas venas la sangre céltica corre abundante mezclada con la germánica; de ellas tenía los sueños y ternezas innúmeras.

Los que gusten de beber su falerno en copa cincelada, no duden en aproximar el labio sediento á la limpia corriente de ésta, por lo de ahora y para nosotros, primera poesía gallega. Á pesar de su fondo y forma eruditos, bien dice lo que es, y como á semejanza de las pintadas ventanas de una catedral gótica á las cuales la luz hiere con sus más vivos rayos, así rompe é ilumina el sol de la verdadera inspiración la apasionada estrofa y la da sus mil cambiantes. En la gracia juvenil que la adorna, en el sentimiento que la anima, en lo ondulante del verso, en la dulce armonía de la lengua en que se expresa, en todo ello, en fin, se advierte la influencia de las clases elevadas y de una sociedad culta, inteligente, que amando la obra intelectual la da su cultura y las graciosas y frescas tintas que la bañan en los comienzos. Nuestro Bernal de Bonaval, á quien Alfonso el Sabio motejaba por no creerle *trovador general*, y es de los que abren la gran era de nuestra lírica, versifica admirablemente. Hay más, así como en algunas cantilenas de Airas Núñez, halló ya la crítica el eco poderoso de una poesía anterior y popular, hallamos nosotros en una canción de Bonaval la huella clara y manifiesta de nuestro ritmo nacional (1). ¿Qué hijo de Galicia creerá que la composición 728 del *Cancionero de la Vaticana* es obra de un poeta nacido en los últimos años del siglo XII y no de uno de nuestro tiempo? (2). ¿No está en verdaderos decasílabos, á

(1) Restos de la versificación puramente gallega, la hemos hallado también en la hermosa canción del trovador Johán Zorro, n.° 728 del Cancionero, y muy en especial en algunas obras de Airas Núñez, de Juan Airas y de Moxa.

(2) He aquí esta hermosa canción, que recuerda otras puramente populares debidas á nuestra infortunada esposa Rosalía Castro.

—Ay fremosiña, se ben ajades
Longe da vila quen asperades?

los que era contraria la métrica provenzal? (1). Esto solo, ¿no dice cuánto influyeron en la poesía erudita gallega los elementos populares en ella visibles? Ellos le dan sangre y alma. Si se comparan las obras todas de aquel gran Cancionero con el de Baena, compuesto cuando menos dos siglos después, ¡cuán superiores resultan los trovadores galecio-portugueses! El fondo de sus poemas es más humano, la forma más fluida y espontánea; obra de verdaderos inspirados (2). No puede dudarse. ¿Quién dirá, sobre todo si los compara con los de las poesías castellanas contemporáneas, que los si-

---

«Vin atender meu amigo.»
—Ay fremosiña, se grado edes
Longe da vila quen atendedes?
«Vin atender meu amigo.»
—Longe da vila quen asperades
«Direy-vol-eu poys me preguntades
«Vin atender meu amigo.»
—Longe da vila quen atendedes?
«Direy-vol-eu poil-o non sabedes
Vin atender meu amigo.»

(1) Milá, en su notable trabajo sobre *El decasílabo y endecasílabo anapéstico*, después de asegurar que los antiguos trovadores provenzales no usaron el decasílabo «por inusitado y mal sonante,» dice que no le halló ni en la catalana ni en la portuguesa. Cuando el docto escritor publicaba su estudio, todavía no se había impreso el *Cancionero de la Vaticana*; de lo contrario hubiera hallado bastantes en este notable monumento de nuestra literatura provincial.

(2) En prueba de ello daremos aquí una de las bellas pastorelas de Johan Ayras. Puede decirse que es histórica por sus principales rasgos y por las localidades á que se refiere.

Pelo souto de Crecente
Unha pastor vi andar
Muit'alongada da gente
Alzand' á voz á cantar,
Apertandose sa saya
Cando saya la raya
Do sol nas ribas do Sar.
E as aves que voavan
Cuando saia l'alvor,
Todas d'amores cantaban
Pelos ramos d'arredor.
Mays non sey tal qu'estevese
Que en al coidar podese
Se non todo en amor.

Ali estive eu muy quedo,
Quis falar e non ousei
En pero dixe á gran medo:
—Miña senor, falar-vos-ey
Un pouco se m'ascoitardes
E ir-m'ey cuando mandardes
Mais aquí non estarey.
«Señor por sancta María
Non estedes mais aquí,
Mais idevos vosa vía
Faredes mesura y,
Ca os que aquí chegaren
Poys que vos aquí acharen
B en dirán que mais ouve-hy.

guientes versos se escribieron en la primera mitad del siglo XIII?

A dona que eu amo e teño por señor
Amostrádema Deus, se vos en pracer for.
Se non dáde-m'á morte!
Aquen teñ'eu por lume de estos ollos meus
E por quen choran sempre, amostrádema Deus
Se non dáde-m'á morte!
Esa que vos fecestes mellor parescer
De cuantas sei, ay Deus! facéde-m'a veer
Se non dáde-m'á morte!
Ay Deus, que m'á fecestes mais que á min amar
Mostráde-m'a hu posa com ela falar
Se non dáde-m'á morte!

Por lo demás, los versos del *Cancionero de la Vaticana*, y muy en especial los de los trovadores compostelanos, son armoniosos y hechos en un todo conforme á la métrica provenzal: las *canciones* en que abunda, sobre todo algunas de las *de amigo,* harto sentidas; fuerte y poderosa la vida de que están impregnadas gran parte de las composiciones. Pero aun así y á pesar de su gran importancia como monumento literario, que pide un grado de cultura superior en los lugares que florece, parecido, sino igual, á la del Mediodía de Francia, siempre será para nosotros mucho más interesante bajo el punto de vista histórico, pues en él se descubre la vida afectiva de nuestro pueblo en aquella edad, y es visible cuanto á la sociedad de entonces puede referirse, lo mismo en el orden de los conocimientos humanos que en las costumbres, sentimientos, creencias y aspiraciones de unas gentes que presenciaban, como quien dice, gozosos y esperanzados, el alborear de la nueva civilización. En sus páginas pueden ya señalarse rasgos curiosos que permiten estudiarle en el concepto de documentos para la historia de nuestra ciudad. Unidos á los que nos restan, ilustran algún tanto su desconocido pasado, el cual sin esfuerzo se le ve surgir joven, activo, preocupado de los grandes problemas del tiempo, viviendo de todo lo que al arte y la literatura concierne, y sin descuidar por eso

los intereses materiales, al contrario, sintiéndolos y sirviéndolos con el mayor empeño, y dando á entender que en ellos iban juntos el culto del arte y el del trabajo y las glorias que engendran. Por de pronto, aquel comerciante compostelano, el famoso D. Bieyto, que viene con mercaduría de Montpellier, entendía de seguro los versos y las burlas con que saludaba su llegada á la casa conyugal, el poeta Johán Ayras, y quién sabe si los contestaba con otros de igual mordacidad! A su lado pasa otro hombre importante, querido de los trovadores de entonces, Maestre Incolás ó Nicolás, de quien Pero da Ponte nos dice que era médico de la escuela de Montpellier, y al propio tiempo concede el saber necesario para curar bien, cantar mejor, no entender del todo mal el latín y picarse de astrólogo; cosa esta última de la que el trovador se burla con bastante donaire. Preséntale rodeado de libros y vistiendo las largas ropas de sus colegas montpellerienses. No dice que rindiese culto á las musas de su tiempo, pero es presumible que sí, presunción que debe extenderse también al Maestre Juan y aun á algunas de las bellas damas burguesas de quienes se ocupan, como Mayor da Cana, hermana tal vez del trovador Pay da Cana, y Mayor Cotón en quien fácilmente se reconoce la esposa de Johán Ayras, y la hermana de Alonso Eans do Cotón. Llenando sus deberes de cumplido trovador, Ayras rinde parias y sufre los rigores de Mayor da Cana y otras damas tanto portuguesas como de León; pero la que llena su corazón, la que le pone en mayor extremo, la que fué su Laura, es la pastora de Crecente, á lo que se descubre, dama de alta alcurnia, hermosa y por extremo discreta, cuya riqueza y poderío se da bien á entender con la pastorela en que nos la da á conocer.

A por quen perdo ó dormir
E quedo muy namorado
Vexo-a d'aquí partir
E fic'eu desemparado
A moy gran pracer se vay

A que ten sua mua baya
Vestida d'un pres de Cambray,
Deus que ben ll'está manto e saya!
A morrer ouv'y por en
Tanto ' á vi ben tallada
Que parecía muy ben
En sua sela dourada,
As soeyras son de say
E os arzoens de faya,
Vestida d'un pres de Cambray
Deus que ben ll'esta manto e saya! etc. (1).

V.—Según afirma uno de ellos, los trovadores que quisiesen tener fama de buenos y valerosos, debían saber sufrir el viento y la lluvia, errar por los caminos y tomar parte en los combates (2); pero á lo que parece, no necesitaban menos si querían *citolar* bien, saber música, componer la de sus canciones, y en todo caso cantarlas al són del laúd ó del arpa. Además, como de entre ellos, los principales se hacían seguir de instrumentistas y juglares que ejecutasen sus composiciones, unos y otros se veían obligados á frecuentar antes las más célebres escuelas musicales *(schola mimorum)* de los países en que vivían, y así por tan fácil vía, el florecimiento de la poesía de los trovadores, llevaba consigo de un modo implícito el de la música, por ser entonces ambas artes gemelas.

Si se ha de atender á los breves pero importantes datos de que á la hora actual se dispone, no hay duda que al mismo

(1) Prosigue el poeta diciendo entre otras cosas que se tendría por muy dichoso si pudiese cogerla y llevarla en sus brazos por el camino de Lampay, pasando el Miño, Duero y Gaya. Leemos Lampay y no Sampay como Braga, porque no sólo está escrito así y bien claro en la edición paleográfica de Monaci, sino porque Lampay se halla cerca de Santiago, no lejos de Crecente y del río Sar. Con tales indicaciones tal vez no sea difícil mañana averiguar el nombre y condición de la dama.

(2) En la *Crónica* en verso de Bertrand Duguesclin, se lee:

Qui doit avoir renom des bons et des vaillans
il doit aller souvent á la pluie et au champs,
et estre en la bataille ainsi qui fu Rollans...

tiempo que el arte de trovar, alcanzaba en Santiago el musical aquel grado de esplendor que era forzoso, dada la importancia y riqueza del culto en la iglesia compostelana y muy en especial la de las peregrinaciones. En el famoso códice de Calixto que guarda la catedral, prueba que á mediados del siglo XII conocíamos la mejor música religiosa del tiempo, porque en cuanto á aquella otra con que acompañaban sus canciones juglares y juglaresas, nada se aventura al afirmar que bajo estos cielos resonaba á cada momento la de todos los países y escuelas. Hay memoria de que en 1361, Messire Jehan de Chartres y Pierre de Montferrand, se hicieron acompañar en su peregrinación á Santiago, de tres juglares: la hay también de que Walter, menestral inglés, llegó hasta nuestra ciudad (1). De seguro no fueron ellos los únicos: antes y después vinieron otros y otros, siendo tal el desarrollo que con tal motivo hubo de alcanzar entre nosotros el arte musical, que obtuvo grande y especial representación en el *Pórtico de la Gloria*, monumento en que se refleja su tiempo. Allí se ve coronando el arco central y como sirviendo de archivolta, veinticuatro músicos, que lo mismo pueden significar los veinticuatro ancianos de la Apocalipsis (2) que dar una idea material de los acordes celestiales que á toda

---

(1) Michel, *Le Pays Vasque*, p. 337.

(2) Es esta opinión del doctísimo canónigo Sr. López Ferreyro, que acaba de dedicar uno de sus más notables trabajos á la descripción del *Pórtico de la Gloria*. El libro, aunque pequeño, es como de persona tan discreta, pudiendo decirse que al fin aquel notable monumento alcanzó un expositor y crítico digno de él. Ha de permitirnos, sin embargo, que en el punto concreto á que nos referimos, dudemos de que los veinticuatro músicos sean representación de los veinticuatro ancianos del Apocalipsis, por la sencilla razón de que en este caso, á la fuerza habían de aparecer todos como de avanzada edad, y si allí se hallan bastantes ancianos, la verdad es que tampoco faltan dos ó tres músicos mancebos.

Ha de advertirse también que no todos los que se suponen vasos de perfumes lo son, pues á nuestro juicio mejor deben tenerse algunos de ellos por verdaderos instrumentos músicos, tanto que en uno hemos creído reconocer un cascabel ó cosa parecida. Lo que hay de notable es que entre los que se hallan representados, no aparece un solo instrumento de viento, mientras que en el *Pórtico* de la catedral de Orense, que es reproducción del de Santiago, se encuentra ya la flauta doble, y lo que en nuestra *Gloria* se supone redoma ó vaso de perfumes, se presenta á veces como un instrumento, tal vez árabe, y hasta se indica cómo le tañían.

hora resuenan en la mansión de los bienaventurados. En este último caso ¿sería tan difícil que el maestro Mateo, dando á las escenas y á la vida de su tiempo la importancia real que para el caso tenían, hubiese tratado de reproducir una *Corte de amor* allí donde se presentaba al rey de los cielos rodeado de los suyos? ¿No habrá dado á los celestes músicos el mismo empleo que los humanos ejercían en las cortes y salones de los poderosos de la tierra? Si como creemos, á esta idea obedece su presencia en un pórtico terminado en 1180, puede muy bien tomarse todo ello como seguro indicio de una gran eflorescencia de la poesía trovadoresca entre nosotros y en el último tercio del siglo XII, de la importancia que asimismo alcanzaba la música y de un notable desarrollo del drama litúrgico, en el cual tenía ésta última, parte tan importante, que permite considerar dichas composiciones como verdaderas operetas.

Estas suposiciones no son tan gratuitas como á primera vista pudieran aparecer. Gracias al notable estudio que acerca del códice de Calixto II publicó el P. Fita, es cosa fuera de duda que á mediados del siglo XII se conocían en nuestra iglesia las más notables composiciones religioso-musicales de Francia é Italia (1) por aquel tiempo. De los anteriores da fe la *Compostelana:* la música y el canto no eran cosa insólita en Santiago.

II

I.—Nada dice mejor lo al corriente que se hallaban los compostelanos en aquel entonces con las ideas y procedimien-

(1) «Nadie (dice el P. Fita, pág. 70 de los *Monum. ant. de la igl. compostelana*), que yo sepa, se ha fijado hasta hoy en la luz histórica que se desprende de las piezas musicales, que forman la primera parte de este Apéndice. Recogiólas Aimerico Picaud con el objeto de añadir á las del primer libro las suyas propias y las más selectas de su tiempo.» El sabio jesuíta pone á continuación los nombres de los maestros, diecisiete entre todos, y en su mayoría de la primera mitad del siglo XII.

tos de la Europa de su tiempo, como verles inaugurar en Galicia las revoluciones comunales, y asimismo notar que son coetáneas con las más importantes de Francia. Ellas anunciaban que aquí como en las demás ciudades populosas, la vida del pueblo tomaba dirección, que se deseaba hacer efectivas y consolidar los mudanzas que la ley natural iba introduciendo y que ya no era posible vivir bajo el poder arbitrario de sus señores, y sí tan sólo reconociendo y acatando el imperio de la ley establecida de común acuerdo.

Los primeros disturbios que con tal motivo se sintieron en Santiago, más se adivinan que se conocen. Todos tenían origen en el señorío del obispo sobre la ciudad y su Giro, y en lo allegadizo y especial de la población, por lô general formada por extraños y eclesiásticos, entre los cuales no dejaban de importar los monjes y su gente, en perpetuo conflicto de derechos con su prelado y señor temporal. En el episcopologio compostelano se ven perfectamente las huellas de estas luchas tanto más importantes, cuanto si crecía la ciudad, se aumentaban también los monasterios, de modo que la antigua Compostela no era más que una capital puramente eclesiástica (1). Añadíase á esto el empeño con que ciertas familias poderosas trataban de vincular en ellas el cargo de obispo, de tal manera, que á menudo sucede al tío el sobrino, y á éste, otro de los suyos. En ocasiones

(1) El núcleo de la población lo formaba la catedral con sus dependencias, y asimismo los monasterios de San Martín, San Payo y Corticela que ocupaban el primitivo perímetro de la ciudad que se iba criando á su abrigo. Á lo que parece, San Fiz de Solobio, estaba fuera de muros, aunque bien pronto debió quedar dentro de ellos.

La vecindad de los monjes no dejaba de tener sus inconvenientes para la mitra. Éstos tomaron mayor incremento cuando por privilegio de la Santa Sede, año de 1061, se permitió á los abades el uso del báculo y anillo, signos por esencia episcopales. Puede así suponerse, por cuanto casi coinciden con la fecha del privilegio las graves disensiones que estallaron por el tiempo entre Fagildo, abad de Ante-Altares y Diego I, obispo iriense. También son coetáneas de la gran reforma que Gregorio VII había llevado á cabo, sostenido por los monjes. Los de Ante-Altares, tuvieron á su abad como santo, y hasta como mártir, detalle éste que dice mucho para el caso.

los mismos que le elevaron á puesto tan codiciado, poco contentos de sus larguezas y del poder que les concede, les combaten y hieren mortalmente. Sisnando, sabio y ejemplar, y á lo que puede rastrearse de estirpe regia, no goza en paz de su cargo: las revueltas en que se mezcló en unión de varios condes gallegos, revueltas sofocadas en breve por Sancho I, dicen con cuánta verdad habló la *Compostelana* de semejantes hechos (1). San Rosendo, no menor en dotes y sangre esclarecida, viene á gobernar la iglesia en vida de su antecesor, dando aliento á las discordias que les devoraban. Apenas se goza de un pequeño descanso, y hombres verdaderamente religiosos permiten alguna paz en su iglesia, cuando aparecen de nuevo las pretensiones de los nobles que se creen con algún derecho á gobernar los estados de la mitra. Los hoy protectores de ésta, eran sus verdugos del otro día. Espiraba san Pedro Mozonzo, y ya Payo Díaz, Justicia mayor de la tierra del Apóstol, se apodera de su herencia y lo gobierna todo, lo temporal y lo eclesiástico. Para poner término á semejantes disturbios fué preciso elegir prelado á su hermano Vimara. El mismo Payo figura en la lista de los obispos irienses.

Tan tristes rivalidades no cesan, ni siquiera cuando ascienden á la cátedra episcopal hombres, si bien nobles, no de tan alta estirpe. Con breves intervalos duran toda la Edad media; pero, causa de sobradas desventuras, permitieron en ocasiones atraer á la causa del pueblo á los ambiciosos que las explotaban en su provecho. Así son las cosas humanas; la más pura guarda dentro de sí, como signo indeleble de nuestra flaqueza, la mancha eterna del pecado.

El movimiento comunal compostelano no había de estar libre de él. Lo llevaba en germen, pues aquí lo mismo que en

(1) Al contar estos sucesos, no prueba el P. Flórez tanto como quiere. Según se desprende del texto, la muerte de Sancho el Gordo fué en 967. Murió el prelado en Marzo de 970, de manera que el destierro de san Rosendo y demás, pudo muy bien tener lugar, sin gran inconveniente.

otras ciudades, algunos ingratos atizaban en su provecho el fuego de las iras populares. Todos querían la común, esto es, la autonomía, la posesión de leyes, de magistrados y hasta de un tesoro particular; en una palabra, la libertad comunal; pero no todos ponían en este gran movimiento un corazón inmaculado. De antiguo venían esos deseos, de antiguo también venían satisfaciéndose en lo que era posible; por eso dice con mucho acierto un notable escritor hijo de esta ciudad y canónigo de su iglesia, que «los primeros lineamientos del organismo municipal compostelano» (1) se encuentran ya en el diploma de Ordoño II, año de 915, pues entre otras cosas declara ingenuos á todos los vecinos de Santiago que no fuesen demandados como siervos dentro de cuarenta días. Breve plazo y para entonces más breve todavía, que equivalía á tanto como concederles de momento la libertad tan deseada. Cuando tan pronto se empezó aquí á gozar de la más importante de las exenciones públicas, no es extraño que después se fuese aprisa en esto de pedir y obtener privilegios y franquicias. Con ellas vinieron las primeras concesiones que logró el municipio compostelano, cuyos orígenes pueden buscarse tan lejos, y eran un hecho antes que la bula de Pascual II nos dijese que por aquel entonces (1108) estaba ya constituído. Lo que sí parece, es que tal cual estaba organizado, no era bastante para satisfacer las necesidades de una población rica, inteligente y activa. Se necesitaba más, y muy pronto se presentó ocasión de pedirlo y obtenerlo.

Ocupaba la sede aquel varón memorable del cual nunca se dirá en su elogio tanto como merece, y que era entonces, como lo habían sido sus antecesores, víctima de la codicia que las riquezas y poderío de su iglesia levantaba en el corazón de los poderosos. Duros los tiempos, encontrados los intereses, las am-

(1) López Ferreiro, *D. Alfonso VI rey de Galicia*, etc., p. 100.

biciones muchas, la lealtad del caballero escasa, todo se conjuraba contra los hombres públicos á quienes vemos á cada instante privados de todo apoyo en los más críticos momentos y en las empresas más importantes. En aquel mar revuelto nadie pensaba sino en sacar á salvo lo suyo, y nada más. La reina la primera. Á su vez el popular se apresuraba á aprovecharse de lo favorable de las circunstancias y á sacar partido de los recelos y rivalidades que acababan de estallar entre D.ª Urraca de una parte, y de la otra el príncipe-rey y el obispo en cuyas manos estaba la suerte del trono. Y pues había llegado el ansiado momento de sacudir el yugo del señor eclesiástico, loco sería el que no lo aprovechase. Cierto que no hacía muchos años que D. Diego Gelmírez promulgara sus *Decretos*, especie de constitución en la cual tanto brilla el amor que por el pobre y el desvalido sentía aquel prelado; mas á los compostelanos no les importaba tanto lo que se les concedía, mejor aún lo que se afirmaba, que lo que deseaban alcanzar á todo precio, esto es, la libertad. Para lograrla, empezaron por formar aquella hermandad, en cuyo seno se forjó, como era uso en aquellos tiempos en que todo se llevaba al extremo, la sedición más grave y sangrienta. Queriendo gobernarse por sí, en los fueros dados por el obispo, no se veía más que la mano episcopal, aunque caritativa y prudente. ¿Cómo darse por satisfechos? Pueblo y clero formaron entonces aquella formidable conjura, con que aprovechando las buenas disposiciones de la reina que deseaba la perdición de Gelmírez, echaron los cimientos del poder comunal en Santiago. Mal hicieron sin embargo en fiar de promesas femeninas. Bastó que D. Diego ungiera rey de Galicia al príncipe Alfonso, para que aquella más que mujer, se olvidara de todo y alentara á los compostelanos en sus resistencias; bastóle de nuevo necesitarle, para abandonar al pueblo y ponerse del lado del obispo. Por eso las iras populares confundieron por un momento en su anatema á la reina y al prelado, y á ambos asaltan en su palacio y á ambos buscan para darles la muerte.

En la sombría noche de la Edad-media, dice un escritor (1), sólo las tempestades lanzan algunos resplandores que permiten al historiador ver el difícil camino por que marcha. En esta ocasión, como en pocas de nuestra historia provincial, pues á pesar de la importancia que para nosotros encierra la rebelión compostelana, aguarda todavía pluma que la relate con aquella elocuencia con que Ag. Thierry contó la de Vezelay. Fáltanos á nosotros tiempo y ocasión, y lo que es más triste, nos falta como á nadie el calor y estilo de aquel gran colorista de la historia; aunque en algo la suple la elocuencia de los hechos. Basta relatarlos, porque de ellos mismo sale la luz que les ilumina.

Los principios de estos tan importantes sucesos no son muy conocidos, y sólo se sospechan sabiendo lo que en análogos casos pasaba en otras partes. Consta únicamente que estando D.ª Urraca en Santiago, se formó bajo su amparo la hermandad de que la hicieron señora y abadesa, hermandad en la cual unidos por la fórmula del juramento, tanto como por la comunidad de intereses, se prometían, como era costumbre en tales casos, la necesaria mutua ayuda y defensa para llevar á cabo sus propósitos. Eran éstos libertar la ciudad del dominio del obispo (2) y aun privarle de su silla, pues á tanto se dirigían las ansias de D.ª Urraca. No se sabe si sólo á este precio dió ella su ayuda, ó si las dádivas la movieron, ni menos cómo se estableció la común, y si hubo ó no dificultad para conseguirlo. Se la ve establecida, desde el momento en que ya se la encuentra ejerciendo actos de

(1) Bonnemère, *Hist. des paysans.*

(2) Al tratar de estos asuntos y viendo algunos escritores cómo las rebeliones estallan de preferencia en poblaciones episcopales, suponen que la tiranía de los señores eclesiásticos era superior á la de los demás. La extricta justicia obliga á negarlo; casualmente, esas rebeliones favorecen la buena memoria y mejor administración de los prelados en sus respectivas capitales, pues dicen que sólo á su amparo se formaban ciudades ricas y florecientes, y por lo tanto fáciles en comprender la necesidad de las libertades comunales y desearlas. Atestiguan además la existencia de las tradiciones municipales, lo cual hace creer que, bajo el imperio eclesiástico, no se perdieron del todo en las poblaciones de obispo.

soberanía. Por propia voluntad destierra á un hermano del prelado y destituye á otro. Nombra el *víllico* (1), ó sea el magistrado por esencia popular y la reina aprueba el nombramiento. Hecho esto, lo demás era fácil. Unidos pueblo y clero derogan los antiguos fueros, establecen otros nuevos, dan los principales cargos á sus amigos, se apropian el señorío de la ciudad y ponen el sello á todas estas medidas apoderándose de los edificios populares, sobre todo de la torre en donde sin duda alguna estaba la campana comunal que debía convocarles para todos los actos de la vida pública que se inauguraba. Las cosas iban tan de prisa, tan prósperas y encaminadas á la libertad del pueblo, mostrábase éste tan dueño de sí y tan fuerte y unido, que don Diego Gelmírez consentía el despojo y sólo atendía á que no se le quitase el gobierno de los demás señoríos.

La mayoría de los autores, juzgando todo ello con un criterio puramente eclesiástico, sólo vieron en estos acontecimientos excesos y locuras de los ciudadanos, y, sin embargo, ¿hacían otra cosa que recobrar lo suyo? De todas las rebeliones comunales se dijo lo mismo, por no ser posible á los contemporáneos ni desprenderse de sus pasiones, ni comprender del todo el espíritu y trascendencia de aquellos movimientos. ¿Cómo escapar los compostelanos á tales juicios, ni que dejase de achacarse á ambición y terquedad de los jefes, lo que no era sino defensa y previsión? La *Compostelana* habla de sus burgueses rebeldes á la autoridad del obispo, como Noguent, de los de Laón. Aprecian estos sucesos de la misma manera, y los condenan con las mismas palabras. Los achacan asimismo á iguales interesados móviles, porque ignoraban que era un nuevo principio de justicia el que con ellos aparecía. Aún hay quienes al presente juzgan de aquella errada manera, entonces disculpable, hoy no permitida ya; aún hay quien mancha la memoria de aquellos infortunados,

---

(1) El *víllico* (villicus) era el que presidía ó gobernaba la villa, la primera autoridad, el alcalde.

achacando á móviles personales, hechos que sólo podemos juzgar al presente por su espíritu y por su resultado, tanto que así como se dijo, en lo dudoso libertad, diremos nosotros á los que de semejante manera piensan, en lo que no consta, caridad en los juicios. Por de pronto y en el punto concreto á que nos referimos, es imposible suponer en Arias, uno de los principales jefes de la hermandad, la ambición como único móvil de sus acciones, pues equivale á dar bien pequeño fundamento á hechos esenciales y que de suyo necesitan mayores elementos para producirse. El deseo y la posesión de los cargos no excluye la ambición, pero tampoco la declara forzosa, y así cuando el pueblo se empeña en que Arias sea nombrado archidiácono, no se afirma que este último lo desease, sino que por la importancia popular del cargo, de la cual dan prueba los mismos fueros de D. Diego, había empeño en que estuviese en sus manos. Tanto lo querían así los conjurados, cuanto D. Diego trataba de evitarlo, sin comprender que sus resistencias avivaban los deseos contrarios y hacían difícil el mantenimiento del especial acomodo á que se había llegado. Al revés engendraban los recelos y justificaban aquellas terribles represalias, que más se adivinan en sus páginas, que cuenta la *Compostelana;* pues bien se ve que el pueblo oprimido no tardó en hacerse á su vez opresor. El prelado y todos los suyos estaban bajo la constante amenaza de los comunales, de modo que no se atrevían á censurar lo que éstos hacían, para cuanto más oponerse. Se contentaban con callar, que ya no era poco. En la ciudad, *no podía mandar ni disponer* el obispo, quien experimentó entonces todo género de tribulaciones, solo y encerrado en su palacio, sin tener con qué atender á las primeras necesidades, olvidando y casi oculto, teniendo á gran fortuna el que lo dejasen con vida. Fueran tales cosas lección para los poderosos y no estímulo de sus venganzas, y entonces pudieran darse por felices, mas nunca es así. D. Diego no estaba ocioso en su retiro. Aun cuando no lo cuente la *Compostelana,* debe suponerse fundadamente que envió al lado de la reina

quien sondease las intenciones de aquella alma tornadiza, y aun la ganase á su devoción; debe suponer también que de allá hubieron de venir las necesarias seguridades, para que, aquel á quien no puede decirse hombre de vacilaciones, viendo lo amargo de su situación, sin gran fianza en las promesas, á riesgo de que la reina le prendiera y encarcelara, abandonó silenciosamente Santiago y se dirigió á Castilla, triste y afligido como quien sabe que huye de un peligro, pero ignora si corre en pos de otros mayores. Conocía las gentes que le rodeaban y todo lo temía de ella. Por eso fué tan grande la sorpresa experimentada cuando vió que D.ª Urraca le recibía como amiga y aun le hacía los necesarios presentes para que publicase su nueva alianza, tanto más segura ésta cuanto más necesitada.

Así al menos lo comprendió Gelmírez, quien, algo más tranquilo, tornó á su iglesia. Antes de llegar á la ciudad, y como quien quiere ganar el ánimo de los suyos, avisó que era portador de nuevas reliquias. Con tal motivo salió el pueblo en procesión á esperarle y le recibió con el amor y alegría de otros tiempos. Entró el obispo descalzo y cantando salmos con sus canónigos; recordando otros días para él más prósperos, en éstos, no menos llenos de esperanzas. Pero los que en Santiago fiaban todo de las discordias entre madre é hijo y de los mutuos recelos de D. Diego y del de Trava, comprendieron fácilmente que al hacerse la paz entre ellos, equivalía á entregarles á sus enemigos, y que la Junta de Sahagún devolvía al obispo su antigua importancia y el poder de que había sido despojado. Si así no lo pensaron pronto, se lo hicieron ver los sucesos; la misma D.ª Urraca, de vuelta en Santiago, se lo significó con harta claridad, aconsejándoles se rindiesen al mismo que habían abatido. Los compostelanos se negaron. Un año llevaban de propio gobierno; no era cosa de que le perdiesen de golpe. Un instinto de propia conservación les inclinaba á perseverar en sus resoluciones: «habían hecho, dice la *Compostelana,* graves injurias á los nobles y caballeros de Galicia», y «como si fuesen reyes,

habían arrancado, destruído, renovado y edificado cual suelen hacerlo los siervos y las gentes del campo» (1). Es la historia de todas las rebeliones comunales, y es asimismo su justificación. ¿Cómo aceptar de golpe la desgracia que les hería?

En los primeros momentos hicieron lo que el filósofo griego aconseja: abstenerse y considerar. Después, dejando desbordar la amargura que les causaba su derrota, confundieron en un mismo anatema al obispo y á la reina que, habiéndoles aconsejado y permitido lo hecho, se acercaba á Santiago con buen número de soldados para castigarles por los excesos en que les había arrojado. Y no sólo á esto. Como á quien le parece poco verles sometidos y temerosos del castigo, y lo que era más esencial para ella, acogidos al sagrado de la Iglesia, poseída de una saña incomprensible, incita al prelado no al forzoso perdón, sino á la venganza, ofreciéndole su ayuda para consumarla tal como su espíritu tornadizo le aconsejaba. Más honroso hubiera sido no haberle combatido, patrocinando y siendo cabeza de la rebelión de que abomina, puesto que nuestros burgueses, como lobos acorralados, viendo los peligros ciertos que les rodeaban (cosa no nueva en la historia de la emancipación de las ciudades), sabiendo que la reina clamaba contra ellos y que D. Diego se preparaba á tomarles sus bienes, á todo se arriesgan los conjurados, pues ya nada peor puede pasarles. Con la desesperación propia del caso salen de la iglesia en que habían buscado refugio, y acometen antes de ser acometidos, poniendo sitio y asaltando los palacios del obispo. Defienden éstos los servidores del prelado, pero inútilmente. Cercados en la torre, á punto de perecer abrasados, sólo la reina obtiene permiso para salir. Sale, pero á su vista el enojo de los compostelanos sube de punto: arrástranla por el lodo, la despojan de sus vestidos, tratan de matarla á pedradas, y por último, y como quien no le hace caso, la abandonan en medio de la calle, aunque no tan libre de las

(1) *Hist. Compostelana*, p. 226.

injurias de la multitud, que no le infligiese una vieja la última afrenta, hiriéndola en la mejilla. En tanto el cerco seguía cada vez más duro, hasta que hundida y quemada la torre de palacio, muertos dos hermanos del obispo, huído éste y vencidos ó fugados los que aún quedaban con vida en la torre, puso la noche término á tan sangrienta jornada, sin más éxito para los burgueses que la satisfacción de la consumada venganza.

Describir el ansia con que buscaron á D. Diego, las angustias que éste pasó en su fuga, y cuán á punto estuvo de perecer, cómo logró evadirse y cómo al fin se encontró en la iglesia de Salomé (1) con D.ª Urraca, herida en su honra como mujer y como reina, sería más que largo. Pronto vino tras de las embriagueces del combate y de la victoria el sentimiento de la realidad. Comprendieron lo grave de la situación que se habían preparado, vieron que su obra peligraba por completo si no cedían, y aun cediendo sino ponían todo bajo el amparo de la realeza, y todavía trataron de alcanzarlo. Ignoraban cuán mudables son los poderosos de la tierra y cuán poco les importan los que tienen por inferiores: pero á los acostumbrados á la perpetuidad del dolor ¿qué les importaba un día más? Lo que les interesaba era sacar á salvo su obra, y ésta al parecer no peligraba tanto como pudiera creerse, cuando vencidos por los hombres de armas y por las excomuniones, la reina pasaba por todo, aprobaba el nuevo nombramiento de *villico* hecho por los compostelanos, y se contentaba con sólo el destierro de cien de los principales comprometidos. Número excesivo para tan corta población, y que dice con sobrada claridad, cómo el movimiento comunal era espontáneo; no hijo de la ambición de unos cuantos, antes producto de las mismas causas que en todas partes y

(1) Dice la *Compostelana* que se hallaron en la iglesia de Santa María. Esta no podía ser otra que la de la Corticela adosada á la catedral ó la de Salomé. Sin que lo afirmemos del todo, nos parece que fué en esta última en donde se encontraron reina y obispo fugitivo.

del ansia que sentían las ciudades episcopales de sacudir el yugo feudal de su obispo!

Todo fué obra de un momento, el destruir la hermandad formada y el entregar la lista de los que la componían. Depuestas las armas, desterrados los principales ciudadanos, fueron los restantes al monte de Santa Susana á jurar obediencia á su señor. Santa colina, cubierta de robles, bañada por el sol poniente, en la cual los santiagueses pusieron como quien dice el trono del poder popular, y á donde vinieron en las horas tristes á sancionar su derrota!

Se ignora qué salvó de tan gran naufragio el municipio compostelano. Algo importante aunque no se sospecha, puesto que todos los indicios son de que, por lo pronto, siguió funcionando, cuando á cada instante se mencionan los principales cargos populares (1). Pero lo que está fuera de duda, es que, á partir de tan amargos días, es visible la gloria y felicidad de Santiago, y son manifiestos los fundamentos de su futura grandeza. Las obras con que le enriqueció Gelmírez, las prosperidades que éste alcanza y se reflejan en la ciudad cuyo incremento moral y material fué superior á lo que hoy puede calcularse (2),

(1) Consta la existencia del mayordomo del arzobispo y del de la ciudad, señal de que el dominio seguía en ambas manos, la episcopal y la popular. La mitra tenía su curia y su milicia, y parece que no siempre los *curiæ milites* de que habla la *Compostelana*, debe entenderse los soldados del obispo, sino también los del municipio como cosa independiente. Cuando en 1133 se establece la tasa por que se ha de regir la ciudad en la compra-venta de artículos de primera necesidad, se dice que los *decretos* se dan de acuerdo con los canónigos, jueces y ciudadanos de Santiago. Por ellos consta asimismo la continuación del Vicario (villicus), en ocasiones *Rector* de la ciudad, con lo cual bien se indica su antiguo origen y que le estaba encomendado el gobierno de la población. Además se ordena que en las cuestiones judiciales «el acusador y el defensor marchen cada uno con un amigo ó dos al juicio á declarar delante de los jueces ó del vicario», con cuya disposición de suyo se da á entender que existía el jurado y que la justicia estaba en manos del pueblo. Por último, se menciona el Concejo.

(2) De la importancia del comercio compostelano da cumplida idea lo consignado en la *Compostelana*, respecto del robo cometido á unos mercaderes franceses y de la Lorena. En 1134 arribaron á Padrón los citados traficantes, quienes cargando en mulas sus mercancías y dirigiéndose á Santiago con ellas, fueron asaltados en el camino por unos cuantos caballeros y su gente, que les dejaron

obra suya fué, y tan importante, que ella borra y rescata las faltas, más del tiempo que propias, que en cierto modo oscurecen su memoria.

II.—Siguióse largo descanso y hasta un más que largo olvido, mas no por eso se apaciguaron los ánimos y extinguieron los antiguos rencores. En medio de las prosperidades y á causa de ellas también, mal apagado el fuego de las anteriores pretensiones, brotó de nuevo y con mayor fuerza la llamarada de las aspiraciones populares, por esta vez avivada como nunca por los socios del obispo y por las principales dignidades de su iglesia. Los que más le debían los primeros. Tardaba en morir el pobre viejo y tardaba por lo tanto la hora de repartirse su herencia: ya que la muerte no, trataron de que el pueblo ó el rey les librase de su presencia y acabase con su dominio. Mientras tanto iban despojándole de sus derechos. El tesorero Bernardo entiende que el cargo de canciller, anejo á la mitra, le pertenece de derecho porque lo debe dos veces á la munificencia de D. Diego. Sin duda pensaba que con ello ponía ya un pie en el solio episcopal. Su pariente el Deán Pedro Elías, le ayuda en las pretensiones con aquel especial desinterés de que dió más tarde pruebas la turbulenta elección de Berengario y la del sucesor de éste el mismo Pedro Elías. Entristece leer la larga serie de traiciones é ingratitudes con que se mancharon hombres por otra parte tan dignos de nuestro respeto; entristece conocer las maquinaciones urdidas contra el prelado y ver cómo la ambición llenaba unos corazones en que no debía caber

---

sin nada. La historia consigna el valor de lo robado, diciendo ascendía todo á 22,000 marcos de plata, suma notable, de cuya importancia sólo se tiene idea cuando se ajusta al poder actual del dinero, pues nos da un equivalente á cuatro millones y medio de reales.

En cuanto á la riqueza de la ciudad, bastará asimismo recordar otro hecho consignado también en la *Compostelana*. Cuando los burgueses quisieron verse libres de D. Diego, ofrecieron al emperador, para conseguirlo, 3,000 marcas de plata. Por el mismo tiempo, y con el mismo objeto de sacar á salvo los derechos populares y deshacerse de su obispo, los habitantes de Laon (Francia) dieron tan sólo cuatrocientas libras, que no hacen más de ochocientas marcas.

otra cosa que el amor natural á su pastor y padre. Sólo constando como constan, pueden creerse. Lo cierto es que esta vez ya no es sólo el pueblo, son los enemigos del obispo los que no temen manifestarse y los que ganando el magistrado popular lo esperan todo de la actitud de los compostelanos. Y como estos se aprovechen de los disturbios que se declaran en la casa misma del prelado, no se necesitó mucho para que, de nuevo en rebelión, deroguen las antiguas leyes y establezcan las que les convienen: esto es, se dén nuevos fueros.

Las primeras reformas se dirigieron á la administración de justicia, que de por sí constituye uno de los más importantes poderes públicos. Aunque tenían ya jueces municipales y víllico, aspirando á más, acordaron desde luego que este último no ejecutase sino lo juzgado los viernes en la iglesia de Santa Susana y por común acuerdo ¿el *mallum?* (1). Disposición notable que afirmaba en el pueblo el poder judicial, privando de él á un Señor! Después establecieron ¿la común jurada? y nuevos fueros que fueron jurados en la plaza de palacio, por todos los ciudadanos sin exceptuar el obispo, quien hubo de prestar su juramento por escrito para que así tuviese más fuerza. Y hecho esto, y no faltando más sino la aquiescencia de la corona, ofrecieron al rey 3,000 marcos que se apresuró á admitir; pero como para mayor seguridad le pidieron que D. Diego fuese desterrado, dispuesto el monarca á darles gusto, pero no queriendo correr el menor riesgo, trató de hacerlo buscando manera á propósito. Mezclado en tales maquinaciones el legado pontificio, vino éste

(1) Hay lugar á pensar que este tribunal ó *mallum* lo constituían los *mayores* de la ciudad; quienes, según parece, no sólo juzgaban sino que decidían en cuestiones políticas y de bien público. Asistían á los juicios á la manera germánica, armados, como lo afirma la *Compostelana*. Estas asambleas se llamaban en Francia *Campo de mayo* y *Campo de marzo*, y hay en esto de especial que la misma *Compostelana*, al referirse á la localidad en que se alzaba la iglesia, dice «antiguamente llamado *Auctarium puldrorum*,» indicio seguro de que desde entonces y con el motivo expuesto, empezó á llamársele como al presente *Campo de Santa Susana*, lo cual, siendo de otro modo, no se concibe denominasen campo á lo que es una verdadera colina.

á Santiago dispuesto á perder al prelado: no contaban sin duda ni con la avaricia romana, ni con la proverbial habilidad y largueza del arzobispo, que supo con grandes dádivas ganarse la voluntad del que venía á buscar medio hábil de despojarle de su cátedra. Los compostelanos lo comprendieron bien pronto, y así tumultuándose de nuevo, volvieron á poner en peligro lo mismo que pretendían hacer firme y perpetuo. Púsose al frente del movimiento el mayordomo de la ciudad Willelmo Gijúndez, y se renovaron las tristes escenas de otros tiempos. Á duras penas se pudo salvar el prelado; viejo, herido, y como nunca á punto de perder la vida, tuvo que pasar por grandes humillaciones y tristezas, viendo cómo los que más había sublimado eran los que le herían con mayor encarnizamiento. En esta ocasión, fueron los humildes los únicos que le hicieron objeto de su piedad, los que en medio de su tribulación y cuando no le quedaba otra esperanza que el cielo, le arrancaron al peligro y le ampararon con su amor.

Una vez libre, ya no pensó D. Diego en otra cosa que en arriesgarlo todo, yendo resueltamente en busca de los peligros que le cercaban para conjurarlos ó para ser vencido por ellos: bien poco le valía la vida, si había de pasarla entre el temor de la nueva ofensa y la ofensa misma. Largamente cuenta la *Compostelana* lo que hizo entonces y cómo abandonó la ciudad partiendo para el Concilio de Burgos, en el cual aquella alma combatida y elocuente pensaba deponer sus enojos y confiar las quejas que le oprimían. En pos marcharon Willelmo y los suyos. Iban como el obispo, animados y en busca del ofrecido auxilio real, que debía poner venturoso sello á sus empresas, pues harto les constaba que el monarca no convocaba el Concilio con otro intento, que de alcanzar en él la deposición de Gelmírez. Pasaron, sin embargo, las cosas muy de otro modo de lo que se esperaba, aunque no del todo á gusto del arzobispo; pues el Concilio adoptó cierto temperamento, que ni daba ni quitaba, y que, condenando los excesos de los compostelanos, no por eso

dejaba de afirmar su obra. Éstos pidieron y obtuvieron *la paz*, con lo cual bien se dice que de nuevo sacaron á salvo la común (1), pero no se vieron libres del prelado. Éste conocía la gente que le rodeaba y se apresuró á dar al rey cuatro mil marcas en vez de las tres mil que le ofrecían los jacobitas, estableciéndose entre el emperador y D. Diego aquella pasajera concordia de que habla la historia, concordia que se rompió tan pronto nuestros burgueses volvieron á tentar la codicia del monarca, ofreciéndole dos mil marcos por las *libertas*. Cierto es que á esto les obligaba el prelado, negándose á firmar la *paz* establecida, con lo cual faltaba á lo prometido, pero no lo es menos que al rey le importaban poco las quejas de unos y otros ni la especie de guerra civil en que se vivía en su ciudad natal. Sólo atendía á llenar el tesoro real con las dádivas de oprimidos y opresores, prometiendo siempre lo que ni á unos ni á otros cumplía jamás. Y esto fué lo que hizo en la presente ocasión; recibió el dinero de la ciudad y envió á Santiago un vicario con orden de no tocar el tesoro del Apóstol y hacer que el obispo jurase la *paz* prometida. Para que todo ello fuese más eficaz y ayudase á desatar los cordones de la bolsa episcopal, ofreció varias veces venir á poner orden en todo, con lo cual D. Diego, que sabía lo que significaba semejante promesa, comprendió la necesidad de ablandar el corazón de su ahijado, remitiéndole quinientos marcos de plata, que le pusieron por entero de su parte. La carta en que el rey anuncia á la ciudad y canónigos su concordia con el prelado, debió ser para ellos un golpe terrible. Les ordena que no violen la fe y el amor que debían al prelado, que le sean obedientes y que no se rebelen contra lo que él dispusiese; les dice que las ofensas que á aquél infieran, serán castigadas duramente y como hechas á la majestad real. ¡Guardaos,

(1) La *Institutio pacis*, ó establecimiento de la paz, el *territorio de la paz*, los *hombres de la paz*, eran frases que equivalían entonces al establecimiento de la común, el territorio de la común y á los hombres de la común.

concluye, no sea que intentéis contra él cosa que merezca castigo!

III.—Esto pasaba en 1138. ¿Qué sucedió después? La *Compostelana* cierra de golpe su narración y ya nada sabemos de los sucesos posteriores. D. Diego fallece poco tiempo después (1), desatando su muerte las tempestades á que dió lugar la elección de sucesor. Disputóse la mitra con verdadero encarnizamiento, prevaleciendo por de pronto Pedro Elías, deán, que tan revuelto había andado antes con los de la ciudad, que haría creerle fundadamente propicio á sus libertades y regalías, si no supiéramos

(1) Según el P. Flórez, todavía en 17 de Abril de 1139 confirma D. Diego un privilegio de Alfonso VII al monasterio de Oya. Riobóo alarga más la fecha y dice que en 13 de Agosto de la Era 1177 que es año de 1139, hay memoria suya en un instrumento que trae el P. Yepes. El Sr. López Ferreiro opina que debió fallecer á principios de 1140, y ésta es la fecha que aceptamos. Sepultaron al egregio varón y primer arzobispo de Santiago fuera de la iglesia, en la Quintana, en un sepulcro que todavía alcanzó á ver Boán (siglo XVII) cerca de la Puerta Santa. Añade este último autor, que cuando volvió á Santiago con ánimo de copiar la inscripción, ya había desaparecido todo. En un trabajo, notable como todos los suyos, publicado por el Sr. López Ferreiro (*Las trad. pop. acerca del sepulcro del Ap. Santiago*, p. 75) dice, que D. Diego fué el primer arzobispo que se sepultó en «el claustro por él construído,» y así, ó le trasladaron al local que indica Boán, ó en la Quintana de los muertos estaba el claustro en cuestión.

La elección del nuevo prelado fué tumultuosa. El cabildo eligió á Bernardo, pero no lo aceptó el rey, que se empeñó en que ocupase la silla compostelana su protegido Berengario, obispo de Salamanca. Á éste no le recibió el cabildo, ni el Papa aprobó la elección; y en tales altercados pasó un año la iglesia sujeta á Berengario. Una nueva elección puso la mitra en las sienes de Pedro Elías, volviendo aquél á Salamanca, pues le hallamos confirmando en 1145 un documento en Celanova; en 1147 otro en Sar, y en 1150, otro de Junquera de Ambia. Sospechamos que contra la elección de D. Pedro Elías, protestó D. Bernardo, marchando á Roma, que aceptando por de pronto lo hecho, muerto Elías se le dió la mitra, para la cual había sido elegido en un principio. Gil González Dávila pone por inmediato sucesor de D. Diego á un Pelayo, tal vez el Pelayo Camúndez ó Raymúndez que sigue á D. Bernardo. Gil González Dávila no inventó la cosa, pues era corriente en la iglesia la noticia, tanto que en el *Episcopologio Compostelano* de Amaro González (últimos del siglo XVI), escrito todo él de oídas, ó como quien dice tradicionalmente, pone como segundo arzobispo á uno cuyo nombre no se leía en el ms., pero del cual asegura «que primero fué obispo de Tuy,» y no es otro que D. Pelayo Menéndez, cuyo episcopado cesa en aquella diócesis en 1152, año en que se le encuentra en Santiago. Lo cierto es que las ambiciones que la muerte de Gelmírez desató entre los principales canónigos compostelanos, hacen tan difícil la noticia ordenada de los prelados de esta iglesia por aquel tiempo, que obliga á sospechar que cuando menos se disputaron la mitra y fueron electos para ella más de cuatro candidatos.

cuánto muda la fortuna los corazones de los hombres, y si no constara que también él hubo de experimentar los inconvenientes de las contiendas populares, que no hacía mucho había levantado contra su antecesor y padre. No conocemos las pruebas, pero el eco de las turbulencias que afligieron su episcopado llegó hasta nosotros casi. Se halla noticia de ellas en los episcopologios compostelanos escritos en el pasado siglo y que se conservan. Riobóo, que como canónigo de esta iglesia y escritor noticioso, puede decirse estaba en el caso de saberlo como pocos, dice terminantemente que D. Pedro Elías «reprimió con su valor y prudencia los insultos de muchos poderosos que intentaron ocupar con violencia los bienes y posesiones de la catedral.» ¿Quién no ve en estas palabras la continuación de los anteriores disturbios? ¿quién, que nuestros burgueses querían afianzar de una vez para siempre el derecho á administrarse por sí solos? ¿quién, que la mitra seguía en sus resistencias? Parece, sin embargo, que para salir con su empeño más se valió de medios hábiles y prudentes que de la fuerza, y así lo da á entender otro episcopologio (1). Se comprende: el nuevo prelado no podía extremarse en medio de los peligros que le cercaban y lo resuelto de su elección traía como aparejados. Su prudencia debió pues aconsejarle ceder en lo que no podía más, aplazar lo que no le conviniese aceptar del todo, y oponerse á lo que le pareciese mucho, de todo lo cual se deduce que la ciudad, aprovechándose de las circunstancias, había logrado afianzar y extender las conquistadas libertades.

(1) Ms. del que poseemos copia y fué escrito á mediados del siglo pasado; no es mucho más extenso que los corrientes, pero contiene algunas especies nuevas. En él, y ocupándose de D. Pedro Elías, escribe el anónimo que «por su virtud y letras la iglesia y pueblo le eligieron por prelado. Conservó en paz la iglesia y patrimonio, tuvo á raya los poderosos de la tierra con su buena maña y prudencia, *tuvo con ellos muchas sesiones sobre ello* y tomó forma en muchas cosas como consta de papeles del archivo.» Son palabras importantes que no deben olvidarse. Por ellas se conoce la parte que el pueblo tomó en su elección, los tratos que después se siguieron, así como la habilidad del obispo para no ceder sino en lo necesario.

No por eso cesan los disgustos que engendraba el hecho del poder temporal que ejercía el arzobispo y era en un todo opuesto á la plenitud del señorío municipal que ambicionaban nuestros burgueses. Este malestar es latente á lo largo de la historia y serie de prelados que, desde D. Diego Gelmírez, ocupan la sede compostelana hasta el advenimiento de D. Juan Arias, y abarca un período de cien años cabales. Lo aumentan gravemente la ambición de los que ciñen la mitra ó la desean, sus disgustos con los monarcas y las tendencias cada vez más funestas de ciertas familias señoriales que miraban esta silla episcopal como feudo propio. Pero á través de todo ello, bien claramente se perciben las llamaradas del fuego popular no extinto, y que de cuando en cuando deja percibir sus sangrientos resplandores. Ni una sola ocasión propicia para ello deja de aprovechar la ciudad en beneficio de sus libertades. Sin que pueda afirmar que vivió en paz durante el reinado de Fernando II de León, consta al menos que bajo el imperio de su hijo Alfonso, la vieja Compostela, ó alcanzó nuevos fueros ó cuando menos obtuvo beneficiosa ampliación é interpretación de los dados por Gelmírez. De la sentencia de Alfonso el Sabio, resulta que la legalidad en que vivía entonces el municipio, databa de Alfonso IX, como es también evidente que, á causa de las graves contiendas y alborotos que á cada momento se levantaban por no ser los tales fueros de tan fácil aplicación que hiciesen excusados los debates entre la mitra y la ciudad, D. Fernando el Santo, para prevenir inconvenientes, estableció una concordia (1) que todavía hizo necesaria otra especial avenencia para saber cómo había de entenderse. Rasgo especial que indica la tenacidad con que de una y otra parte se defendían los propios derechos, y pone de manifiesto el estado de guerra civil en que se vivía á la sazón en la ciudad y

(1) La *Concordia* se estableció en Sevilla en 1251. El pleito que D. Juan Arias siguió ante D. Alfonso el Sabio, se vió asimismo en aquella ciudad y en el mismo año.

se vivió después á la continua y durante largo tiempo! Lo más curioso es que, en toda esta cuestión, las diferencias no se refieren á lo esencial, sino á los detalles, que aunque afirman ó desvirtúan derechos, no bastan por ser limitadas para conocer cumplidamente las libertades de que gozaban nuestros burgueses.

Diez años habían pasado desde que san Fernando estableciera la mencionada concordia, y algunos menos todavía desde que se firmara la nueva avenencia entre la ciudad y el prelado, cuando este último se vió obligado á acudir en queja ante el rey. Aunque son escasos los puntos objetos de litigio, importan mucho, porque en su mayoría se refieren á la administración de justicia y régimen de la ciudad: los fallos del monarca nos dicen cuánto habían ganado los hombres populares, y cómo la burguesía iba poco á poco sacando á salvo sus primeras libertades. Entre otras cosas, ordena Alfonso el Sabio, ante cuyo consejo se veía el pleito, que el municipio nombre cada primero de año doce hombres buenos que «no sean del menester de ferreros, ny de carniçeros, ny de çapateros, ni de peligeros, ni de concheros, ni dalbergueros» (1), y que de ellos escoja dos el arzobispo y otros dos el Concejo, y que los dén por jueces, «para judgar todolos pleitos de justicia de muerte et de perdimiento de miembros, e de las otras demandas de los omes del arçobispo et de las personas et de los canonigos cuemo de los otros omes de la çiudad de santiago.» Establece la alzada al rey, y sigue repartiendo el gobierno y los cargos públicos por iguales partes entre el arzobispo y la ciudad. Manda que haya cuatro notarios, dos clérigos ó eclesiásticos y dos legos; que el sello de la ciudad —signo de soberanía,—esté en poder de dos hombres buenos, que tenga el uno una tabla y el otro la otra. Son muchas las cláu-

(1) Esta restricción obedecía á las especiales ideas del tiempo respecto á los oficios llamados viles, y asimismo á la especie de aristocracia burguesa que iba ormándose en las ciudades. El número de *hombres buenos* que según decisión del rey Sabio debían presentarse al obispo, se redujeron más tarde á seis, sin duda porque también se redujo el número de los jueces á dos: uno por la mitra y otro por el Concejo.

sulas que siguen y todas importantes y concernientes á la administración pública, pero entre ellas hay una que indica el estado floreciente de la ciudad por aquel entonces, y se refiere al nombramiento de los vicarios de las cofradías y á sus atribuciones (1).

---

(1) La organización de las cofradías ó gremios compostelanos data del mismo tiempo y es muy conforme con los de París, atestiguando esta circunstancia la gran influencia que las costumbres francesas tuvieron sobre las de Galicia, y en especial de Santiago, en los siglos XII y XIII. Las noticias que acerca de estas cosas quedan son harto diminutas, pero dicen lo bastante para asegurar que cada oficio formaba su cofradía, y si se unían dos, siempre eran los afines, como sucedió con la de Santo Tomás que servían los *pedreiros e carpinteiros*. Tenían sus *Ordenanzas* formadas en cabildo, y dentro de la sacristía ó en el atrio de la iglesia en que se guardaba la imagen del santo patrono del gremio; tenían asimismo su gonfanón ó estandarte, que llevaban los vicarios. Una vez formadas las *Ordenanzas* se presentaban, no se sabe si desde un principio si más tarde, á la aprobación de la mitra, la cual ya desde el siglo XVI las da ella á los gremios, aunque siempre teniendo en cuenta las antiguas. Eran dueños de su tesoro, procedente de las cuotas de entrada y ¿anuales? de lo que se levantaba sobre las ganancias conocidas, como sucedía en la de los *Cambiadores*, de las multas y de las mandas y bienes que les donaban, por lo general, los cofrades. Los gastos se extendían á los que originaba la fiesta patronal, los entierros de los individuos del gremio, y los bautismos de sus hijos, limosnas á pobres, ya en metálico ó en especie, socorros á los cofrades necesitados, á las comidas de cuerpo el día de la fiesta del patrono, tal vez á otra más en el día de todos los santos, y sin ninguna duda la de primero de año en que tenía lugar la elección de vicarios. Los pleitos y demás gastos hechos en pro de la corporación, salían como era justo de la caja. Estas cofradías así organizadas constituían una verdadera personalidad jurídica con todos los derechos y sobre todo con una especie de jurisdicción profesional de que derivaba gran parte de su importancia, pues puede decirse que sus vicarios tomaban, sólo por serlo, parte en la administración municipal, medio indirecto pero seguro que el pueblo tenía para gobernarse por sí mismo. Estos vicarios hacían los repartos de tributos en el gremio á que pertenecían. Ignoramos si los obreros sin trabajo se estacionaban en la plaza pública en demanda de él, como sucedía en París y otras ciudades populosas; debe creerse que sí, pues recordamos que en nuestra niñez todavía se reunían muy de mañana en la hoy plaza del Pan vieja (que de antiguo fué la plaza de la ciudad), en el tiempo de la recolección, los *malladores*, y allí los iban á buscar y ajustar los que necesitaban de sus oficios. Sería curioso é ilustraría mucho la historia de nuestras cofradías saber qué pretensiones sostenían todas ellas en la corte hacia el año de 1420 (Vid. NEIRA MOSQUERA, *Mon. de Santiago*, p. 77), pues así tendríamos una verdadera idea de la organización gremial en esta ciudad durante los siglos medios y de las prerrogativas de que gozaban.

Entre las más antiguas de las de Compostela, ha de contarse la *Cofradia de los clérigos del coro*, fundada antes de 1255, en cuyo año el arzobispo D. Juan Arias estableció que no pudiesen pertenecer á ella sin que el chantre ó el presidente del coro les examinase *in nativitate* (porque tienen que ser hijos de la población), *conditione et scientia*. Según todas las probabilidades, estos clérigos de coro eran cantores y salmistas.

El personero del Concejo dice que «sienpre oviera por vso e por costumbre del conçejo et de las justiçias de poner dos omes buenos por jurados de cada mester sobre cada vno de los mesteres que guardasen las gentes del conçejo e los de fuera que non fiziesen nyngun engaño en so menester,» y añade que ahora no lo permitía el arzobispo. El rey resuelve favorablemente. También consta de este interesantísimo documento el hecho de regirse la ciudad por costumbres y usos y desde qué tiempo, pues á lo que dicen que los «juizes no querien judgar segun vso et costunbre de la villa et que judgan por sus leis rromanas,» responde el monarca, que tiene por bien «que en pleitos segrares que judgen por los buenos vsos e por las buenas costunbres que vsaron et que vbieron en tienpo del rrei don alfonso nuestro abuelo et del rrei don ferrando et si non fallaron et los vsos *(sic,* parece debe decir *et si non fallare y)* que judguen por el libro judgo fasta que nos, demos fuero porque se judguen.» No sabemos si llegó á darlo, que es dudoso, y menos si lo que ofrecía era un fuero especial; lo que sí consta es que las desavenencias que estallaron entre el arzobispo D. Gonzalo y el rey, fueron perfectamente aprovechadas por los compostelanos, que obtuvieron de aquel monarca el supremo fin de todas sus ansias, el señorío de la ciudad. Efímero triunfo! D. Sancho, que no atendía á más que á asegurarse en el trono, se apresuró á derogar lo hecho con actos y palabras que son un agravio más á la memoria de su padre. Que don Alfonso X había procedido en el asunto «por saña que ovo del arçobispo,» como dice la escritura!... Podía ser, pero no debía afirmarlo el rebelde, pues así como en este caso concreto su padre había castigado quitando, él premiaba á los de su parcialidad devolviendo impolíticamente todo lo perdido, en tal manera, que puede decir el historiador que volvieron entonces las cosas al mismo estado en que se hallaban en tiempo de D. Juan Arias.

No por eso se desanimó la ciudad. Aun bien no habían pasado tres lustros, cuando un hijo de D. Sancho el Bravo, el

infante D. Felipe, tuvo que volver á los compostelanos el codiciado señorío y todas las libertades á él anejas, para así tenerles devotos de aquel Fernando el *Emplazado,* cuyo trono hubiera venido al suelo sin la ayuda que le prestaron las gentes populares, y que sin embargo apenas se le presenta ocasión, pone en manos del arzobispo D. Rodrigo del Padrón el poder de que se había desposeído á la mitra, aunque sin su mandato, en su provecho. Merecen ser recordadas las palabras del monarca: no parece que ejerce justicia, sino que lleva á cabo una venganza. En él se consigna que nuestros burgueses no querían ser ni llamarse vasallos del arzobispo, y aun se reconoce el derecho que á ello tenían, gracias á lo dispuesto por D. Alfonso X por esta especial cláusula de la sentencia, en que después de dar al prelado el señorío «para siempre jamás por juro de heredad,» añade «no embargando tuerto ó fuerça si la my abuelo el Rei don Alfonso en este señorío ó en algunas cosas que á el pertenecen fiço al arçobispo e á la eglesia de santiago *por cartas algunas e por sentencias ó pribilegios que contra la dicha eglesia fueren dados, los quales yo reuoco et mando que no valan*, etc.» Dióse esta sentencia (1) estando el rey sobre Algeciras, á 27 de Julio

(1) En toda ella es manifiesto el deseo de favorecer al arzobispo, y así le fué posible á D. Rodrigo legalizar de nuevo su situación frente á frente de los compostelanos. No sólo le fué fácil, sino que se complació en hacerlo con un verdadero lujo de precauciones; tanto, que no creemos que esté de más añadir las últimas palabras de la sentencia, que á la verdad no dejan de tener su importancia: «...porque vos mando que vista esta my carta sin otro detenimiento nin daño quel aya desdaqui adelante por sennor al dicho don rodrigo arçobispo de santiago e a sus subccesores que despues del benyeren e a su iglesia e nos que seades sus vasallos e bos llamedes sus vasallos e les conoscades sennorio bien e cumplidamiente en fecho e en dicho e en todas las cosas asi como buenos vasallos conosçen á su señor e si asi no quisieredes fazer como dicho hes mando al dicho arçobispo Don rodrigo que vos prenda los cuerpos e vos tome todo quanto vos fallare mueble e raiz asi como de aquellos que ban contra señorio e no quieren obedeçer á su señor e faga de bos e de vuestros bienes toda su boluntad asi como señor. E otro si mando al ynfante D. felipe myo hermano señor de cabera e de rribera et pertyguero mayor de tierra de santiago por el dicho arçobispo que si esto asi no quisieredes fazer que entre en la dicha villa de santiago e que bos recaude los cuerpos e los do quier que se fallaren et todas las cosas que ouyerades asi en la billa como fuera fasta que rescibades al dicho arçobispo por vuestro señor e vos lla-

de la era de 1349 que es año de 1311, y parece que con ella se ponía fin á toda esperanza y se quitaba el motivo á nuevas revueltas. La voluntad real es bien clara y está terminantemente expresada. No quedaba pues á nuestros burgueses otro recurso que ceder é inclinarse, y así lo hicieron en el momento en que el infante D. Felipe, que tan triste papel desempeñó en estas contiendas y revueltas, animando á los populares y dejándolos después sin amparo, les dijo que no podía hacer otra cosa. La para muchos tan discreta como gloriosa D.ª María de Molina, que sólo atendía á sacar á salvo el trono de su hijo, halagaba á su hora á las ciudades gallegas contra sus prelados, sin perjuicio de ponerse al lado de éstos cuando más podían servirla. Política oportuna, pero no justa ni previsora.

IV.—Murió D. Rodrigo en Noviembre de 1316. ¿Qué pasó después? Esto más se presume que se tiene noticia de ello. El cabildo, ejerciendo la antigua y natural costumbre, constante en su iglesia, debió proceder á la elección del sucesor. Es lo probable: sin embargo no se puede negar, ni menos decir si la discordia engendrada por ser más de uno los candidatos, ó por no ser el nombrado del agrado de la corte, ó si siendo á gusto de ésta no lo era al del cabildo, fueron causa de los graves trastornos que se siguieron, en tal modo que según cuenta la historia latina de D. Berenguel, «su iglesia se hallaba en deplorable estado y casi destituída de todo divino y humano socorro.» Medio año llevaba vaca la sede compostelana, cuando de *motu propio*, ó para poner fin á este anómalo estado, el papa Juan XXII nombró arzobispo de Santiago, al como él, francés, D. Fr. Berenguel de Landoria, de nobilísima estirpe, hombre de grandes talentos, pero extranjero y ajeno á nuestra iglesia, añadiendo, con tan

---

medes sus vasallos, etc.» En esta sentencia no aparecen las nombres de los personeros de la ciudad como en la de Alfonso el Sabio, cosa que es de sentir, pues sin duda alguna tomaron después parte en los disturbios que promovió el advenimiento á la silla compostelana del famoso D. Berenguel de Landoria.

peligrosa novedad, leña al fuego en que ardía la antigua Compostela. Consagrado en Roma, se dirigió en seguida á España, armado con poderes que le hacían temido en la corte; y como á ésta le conviniese entonces cerrar los ojos ante la grave intrusión de la curia apostólica, cerrólos de una vez, recibiéndole con gran aprecio y excesivas consideraciones, y llevando sus complacencias hasta ratificar los antiguos acuerdos reales contra la libertad de los compostelanos, de los cuales se sabía que no le aceptaban gustosos como señor temporal, y menos aún aquellos poderosos eclesiásticos, en condiciones de aspirar á la mitra, que veían al fin ceñida por un extraño al país y á su sede metropolitana. Así se unían á los inconvenientes que engendraba la cuestión de señorío, los que consigo traía tan notoria transgresión del derecho.

En semejante estado las cosas y en plena rebelión nuestros burgueses, D. Berenguel se dirigió á Galicia, con ánimo de posesionarse de su cátedra; pero no tan seguro de poderlo lograr, pues le constaba que el famoso infante D. Felipe no andaba muy leal en tales asuntos; todo lo contrario, aconsejaba la resistencia y la ayudaba por medio de sus servidores. Las órdenes que tenía eran otras sin embargo; y por lo tanto cuando el francés llegó á Mellid, primera población de su diócesis, se le presentaron, los primeros, el ya dicho infante y su esposa doña Margarita. Como pertiguero mayor de la iglesia, era el primer vasallo del arzobispo, y en este concepto le hizo muchas ofertas, «que no cumplió», añade sencillamente el cronista, induciendo á Alonso Suárez que tenía la iglesia, á que se negase á poner en mano de los agentes del prelado, el alcázar compostelano y demás fortalezas de la mitra. Esto último era muy duro y por eso las entregó; pero no la ciudad, pues ella se negaba resueltamente á reconocer el dominio episcopal. Tan grave inconveniente, no estorbó para que D. Berenguel se dirigiera á Santiago. El desengaño fué grande: se le habían cerrado las puertas materiales de la ciudad, como de antemano se le habían cerrado

también las del corazón de sus vasallos. Viendo esto el nuevo arzobispo, buscó refugio seguro, y dando un largo y penoso rodeo, marchando por caminos extraviados, sin otro acompañamiento que el de los suyos, entró aquel mismo día en el castillo de la Rocha, único asilo que por lo pronto se le presentaba, y que tenía la ventaja de la cercanía, pues desde sus ventanas podía ver á todos los instantes las torres de la catedral y las almenas del alcázar compostelano. Una vez al abrigo de la fortaleza, trató de ganar por la persuasión á los que no podía rendir por la fuerza. De una y otra parte se agotaron las buenas palabras, sin que se adelantase cosa, y por lo tanto como viera D. Berenguel que se acercaban las fiestas de Navidad, se dirigió á Pontevedra con ánimo de celebrarlas allí.

Largo cuento sería referir los sucesos que inmediatamente después tuvieron lugar, y no menos penoso poner de manifiesto la doble conducta del infante, que aunque de corazón, y lo que es más, por propio interés, al lado de los compostelanos, no cesaba de hacer promesa sobre promesa, lo mismo al prelado que á los de la ciudad; basta con saber que en tanto, no se descuidaba D. Berenguel, tratando á los burgueses de Santiago como á gente rebelde y que no duele. Acercábase la época de la recolección y les talaba los sembrados y arruinaba los suburbios de la población; vivía ésta de las dádivas y presencia de los peregrinos, y les obligaba á vivir en perpetua alarma; era ciudad y se pasaba en ella como en una fortaleza. Cesó todo tráfico, y dentro y fuera de los muros no se oía más que el rumor de las armas. Á los que se alejaban de su recinto, sin piedad les mataban los soldados del arzobispo; los que no, morían á consecuencia del asedio. Tratando de reducir por el castigo á los que no podía hacer suyos por el amor, todo le parecía poco con tal de conseguirlo, y de este modo, en diario aumento el enojo popular, crecía el odio al prelado y se tornaba imposible la necesaria reconciliación. Á su vez el infante, rodeado de los del concejo, éstos llevando la bandera real en lugar de la del arzobispo, se

presentaban en toda hora y ocasión, dispuestos al combate, dispuestos asimismo á aceptar cuantos expedientes les permitiesen alargar la obstinada y gloriosa defensa emprendida.

Un año tardó D. Berenguel en entrar por primera vez en la capital de su diócesis, y mejor fuera que no lo hiciese, pues cuando fiado de las promesas del infante se aventuró á penetrar dentro de sus muros, fué como si por propia voluntad se declarase prisionero, renovándose con tal motivo los sucesos que habían tenido lugar, en las avenidas de la catedral, en tiempo de D. Diego Gelmírez. Más feliz que este último, y gracias á un concierto, pudo salir del trance en que le había puesto su confianza, después de veintisiete días de cerco, en una tarde tempestuosa, el valle y la ciudad llenos de sombra, y con el alma más triste que el cielo que cubría la para él enemiga Compostela. De la Rocha á Padrón, de Padrón á Noya, errante, sin iglesia y sin señorío, más parecía noble conquistando un feudo que no prelado que pretende posesionarse de su sede. Rodeado de soldados y de curas, la amenaza en los labios, el rencor en el corazón, la duda turbando sus pensamientos, cada día que pasaba aumentaba en su pecho el deseo de la rehabilitación, ya que no se diga de la venganza. Llegaron para él aquellos días amargos en que los recibidos desengaños le hacían dudar y con razón, de la reina á quien debía tantos favores y del infante á quien debía tantos agravios; sus mismos clérigos le eran sospechosos, y así dudando de todos, rindiéndose á lo inevitable de las circunstancias, abandonó Galicia y se dirigió á la corte á donde le llamaba con palabras de esperanza la reina D.ª María, única tutora del rey niño Alfonso XI, de la cual, tras grandes ansiedades y de no cumplidas promesas, logró al fin recabar todo, hasta lo más inicuo, como lo fué la prisión de los personeros del Concejo que estaban en la corte con el mismo derecho y bajo igual salvaguardia que su señor. Conseguida la protección real (1), re-

(1) No contribuyó poco á ello la muerte de los infantes D. Juan y D. Pedro,

gresó á Galicia trayendo delante los procuradores presos con grillos. ¡Amargo espectáculo y no muy á propósito para templar las iras de los súbditos rebeldes!

Llegó á Padrón el arzobispo y allí fueron á encontrarse con él los principales jefes de la rebelión. Empezaron de nuevo los tratos y conciertos entre el arzobispo y los ciudadanos, tratos y conciertos hechos de mala gana y peor ánimo cumplidos, tanto, que arreglado ya todo para que D. Berenguel entrase en Santiago, se pensó otra cosa, enviando al castillo de la Rocha en que aquél se hospedaba, nuevos emisarios con nuevos capítulos. Esto puso término á la paciencia de los que ya se creían vencedores, y les inclinó á cometer aquella grande infamia que tantas sombras arroja sobre la memoria del obispo francés, pues á pretexto de que la tregua había espirado, cierran las puertas del castillo, se apoderan de los que allí habían ido bajo la fe de la palabra empeñada y al amparo que merece todo emisario, y sin esperar á más los degüellan cobarde é inicuamente. Nueve fueron las víctimas; la primera el mayordomo Alfonso, como era de razón para el prelado; después el infanzón Juan Varela, cuyo padre Payo Varela, había muerto años antes y por la misma causa á manos de D. Rodrigo de Padrón, Juan García de Mesía, Gonzalo Eannes, que era el alma de la resistencia, los dos hermanos Andrade y tres más, que tal vez por humildes no menciona el cronista, quien añade candorosamente: «á mi vista se ejecutó todo en un instante, sin que llegase á percibirlo el siervo de Dios.» Se guarda sin embargo de consignar que sin su consentimiento, como convenía á la buena memoria de D. Berenguel y hasta á

---

hermanos de D. Felipe, que gobernaban el reino en unión de D.ª María. Temerosa ésta de que D. Felipe intentase recabar para él, algo más que el derecho á ocupar el puesto vacante de sus hermanos, trató con hábil política de herirle en su influencia en Galicia, pues era grande la que tenía entre nosotros, por haberse puesto de lado de las ciudades episcopales, contra sus señores eclesiásticos. Lo que no se comprende es cómo el infante no trató de formarse un reino en Galicia, aprovechándose de la minoridad de Alfonso XI y de las turbulencias á que dieron lugar las ambiciones de sus dos hermanos muertos en Andalucía.

la lealtad francesa, pues hay harto motivo para sospechar que los de la familia del obispo fueron los que del modo dicho pusieron fin victorioso, pero indigno, á tan larga contienda. Á precio de sangre y del honor se obtuvo, pues, lo que la Crónica latina llama libertad de la iglesia compostelana, cuando fuera mejor decir que tanto costó al prelado el dominio de la ciudad. Porque viéndose sola y sin defensores, aterrada ante el atentado de que habían sido víctimas los mejores de sus hijos, del todo á merced del brazo eclesiástico, hubo de rendirse al arzobispo, entregándole las llaves y prestando lisa y llanamente el debido homenaje.

La paz que se siguió ni duró mucho, ni puso fin al empeño de los burgueses. Desde la muerte de D. Berenguel que falleció en 1330, hasta el episcopado de D. Rodrigo de Moscoso (1367 á 1382), ocuparon la silla cinco prelados, de los cuales, D. Suero de Toledo, tuvo el trágico fin que es notorio (1). Durante

(1) Don Suero de Toledo, que durante los tristes sucesos ocurridos en el reinado de D. Pedro el Cruel, se declaró por el bastardo, murió (¿de orden del monarca?) á manos de los Churruchaos, que eran señores de Camba y Rodeiro y llevaban el apellido de Suárez Deza. Eran asimismo descendientes del mayordomo Alonso Suárez, muerto como queda dicho en el castillo de la Rocha—la sangre llama la sangre!—y todos de la poderosa familia del arzobispo compostelano D. Pedro Suárez de Deza, que había encumbrado á los suyos, repartiéndoles largamente los cargos y feudos de la mitra. La influencia de esta casa en las elecciones de prelado, se percibe con sobrada claridad en los sucesos que tuvieron lugar en Santiago después de la muerte de aquel arzobispo. Dos le sucedieron, ambos de nombre gloriosísimo, D. Pedro Muñiz, llamado por su gran saber el *Nigromántico*, y don Bernardo, no menos sabio que su antecesor. El primero fué depuesto, y el segundo,—nombrado por Roma para poner fin á las turbulencias de que era víctima la iglesia compostelana,—hizo dimisión del cargo y se retiró á la colegiata de Sar, en donde se ve todavía su sepulcro. Esta renuncia ¿fué voluntaria? ¿fué pedida? ¿fué impuesta? Lo último es lo probable. San Fernando tenía en su corte al famoso caballero D. Lorenzo Suárez Gallinato, de cuya bravura quedó memoria: tal vez por complacerle se hizo todo, pues D. Juan Arias, que sigue á D. Bernardo en el orden de los prelados de nuestra iglesia, era Suárez y Gallinato. Así, pues, nada de extraño tiene que esta familia, queriendo imperar en Santiago, tratase de que las elecciones favoreciesen siempre á alguno de los suyos. Por eso después de D. Berenguel y D. Juan Fernández de Limia, cuyo pontificado parece ser como un descanso, hallamos elegido á D. Martín Fernández de Gres, que era de los Deza, y murió en 1343. Veinte años después ocurrió el trágico suceso de que se da cuenta, y al cual tradiciones posteriorísimas concedieron gran importan-

tan breve intervalo y en dos diversas ocasiones, logró de nuevo sacudir el yugo del señorío eclesiástico, que tan difícil le era de soportar; sin que sean las únicas en que hubiese intentado lo mismo, aunque con menos fortuna. La primera, cuando D. Rodrigo de Moscoso (1367) vino á tomar posesión de la cátedra episcopal; la segunda, en 1371, ocupando la sede aquel prelado (1).

---

cia. Dados los precedentes, nada de particular tiene que D. Suero Gómez extraño al país, tuviese preso al padre de los Churruchaos para impedir sus conspiraciones, y menos que los hijos, aprovechando la ocasión, se vengasen de la manera que es sabido y por cierto no muy digna de caballeros. La leyenda se apoderó de este suceso y lo explicó como quiso; pero es nuestro deber hacer constar que en el siglo XVI, no había alcanzado todavía el desarrollo que hoy tiene. En el ya citado *Episcopologio* de Amaro González, se la encuentra en toda su natural sencillez. Dice así el autor, que no hizo más que recoger y consignar las noticias conservadas en la tradición referentes á nuestros arzobispos: «El vigésimo tercio, fué Don Suero, al cual mataron los Chuchurianos (sic) los cuales eran ciudadanos... *un bando en la ciudad de Santiago de gente rica é indómita* y segun lo oí decir yendo este prelado un dia de fiesta en la procesion, se juntaron todos con mano armada y de acuerdo y consejo le mataron. Otros dijeron que le ahorcaron en la cuerda del incensario, pero debió ser muerto de puñaladas. Como fuese, fué un caso atroz y grave. He leido en la historia del rey D. Alonso el Sabio, hijo del rey D. Fernando III que ganó Sevilla, que llaman el Santo, que D. Sancho el Bravo, hijo de este D. Alonso, viniendo á Santiago en romería, en el Puente Ulla le vinicron á dar quejas de este delito y de otros muchos en que hizo gran justicia y ansí no quedó ni hay memoria de ellos.» Tan grave anacronismo no quita importancia á lo dicho por el buen Amaro González, pues sus palabras son para el caso interesantes y á pesar de los errores que contienen, encierran un fondo de verdad que indica cómo la tradición respondía entonces más fielmente que en la actualidad á la verdad de los hechos. En qué tiempo empezó á tejerse la historia de los supuestos amores del arzobispo D. Suero, no puede decirse, porque el ms. citado por Neyra Mosquera en sus *Monografías*, p. 324, *De la nobleza de la casa de Camba*, etc., no se sabe de qué tiempo es. Sólo sí diremos, que la leyenda amorosa data ya del siglo XVIII, en que un escritor tan noticioso como lo fué el P. Sarmiento, y por su estado más precavido en el asunto, escribe: «En Galicia hay la voz de que el dicho arzobispo tenía no sé qué habilidades, y por lo que sucedió al Dean, tendría las mismas. No es inverosímil que de la evidente muerte de D. Suero y de la cierta incontinencia del arzobispo D. Rodrigo de Luna se forjara fuera de Galicia, etc.» El que desee saber cómo pasó el hecho, puede leer la *Crónica* de López de Ayala, que es lo más digno de crédito en el asunto. Para terminar, añadiremos que la poderosa casa de los Deza no desapareció tan por completo como dan á entender algunos, ni tampoco vino tan á menos que equivaliera á su ruina. Todavía se ve en la iglesia parroquial de Rodeiro un sepulcro que guarda las cenizas de uno de los gloriosos descendientes de dicha familia. La inscripción dice: *Hic sepultus est Fernandus de Camba Dux bellis Granatie. Obit anno 1510.*

(1) Con los Moscosos entró en la ciudad un nuevo elemento de discordia, pues dicha familia, no se puede decir si sólo por propio interés, ó como creemos mejor, por enlazada con la de los Suárez Deza, reemplazó á estos últimos en sus pretensiones al monopolio de la sede compostelana. Lo que se sabe es que los

Si tan pasajeros triunfos no les servían de gran cosa, mantenían al menos y como nunca, vivo el fuego de la rebelión, jamás extinto en el corazón de nuestros burgueses; en tal forma, que á cada nuevo episcopado responda una nueva tentativa para sustraerse al dominio temporal del arzobispo. Crecen estas ansias y son más eficaces,—pues para el pueblo se acercaba el fin de su cautiverio en Babilonia,—en la segunda mitad del siglo XV, ya en tiempo de D. Alvaro de Isorna (1), ya durante el oscuro

Moscosos eran también ciudadanos de Santiago y que D. Alfonso, que fué el primero que ocupó la silla, empezó el reparto de los principales feudos de su iglesia entre los suyos, por lo cual tuvo algunos encuentros con los señores de su tiempo. La lucha duró todo su episcopado, llegando hasta el de su hermano D. Rodrigo que le siguió inmediatamente. Este fué el que se vió obligado á combatir con los santiagueses que por dos veces le negaron la soberanía. Los diversos episcopologios que corren mss. confunden los hechos de uno y otro prelado y los aplican indistintamente, lo cual introduce bastante confusión en el asunto, pues en algunos, relativamente modernos,—no pasan de mediados del siglo XVIII,—se llega hasta afirmar que D. Rodrigo tuvo que pelear contra sus mismos parientes, en un lugar cercano á Padrón, llamado la *Matanza*. Más conforme con la historia, y más cercano á los hechos cuya verdadera tradición no se había perdido todavía, Amaro Gonzalo lo explica todo, diciendo que ambos Moscosos «fueron los que dieron las tierras de la iglesia en feudo á la casa de Altamira por dó vinieron las guerras, pleitos y alborotos entre el Patriarca D. Alfonso de Fonseca arzobispo y Lope Sánchez de Moscoso.»

(1) Dícese que firmes los compostelanos con una Real Cédula de D. Juan II, disputaron á D. Álvaro la jurisdicción temporal, cédula que mandada examinar, fué declarada *falsa y falsamente fabricada*, cosa no muy posible porque los de Santiago no habían de presentar documento de tal naturaleza, ante el mismo que se suponía haberle otorgado. Lo que sí debió pasar es que el mismo D. Juan II, apretado por las exigencias del arzobispo, la declarase nula y como expedida merced á falsas noticias dadas por nuestros burgueses.

No estará mal advertir aquí que D. Álvaro de Isorna era también de los Deza, aunque si se atiende á lo que escribe el P. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XVIII, debe tenérsele por natural de Foz, población cercana á Mondoñedo, y dudar del acierto con que le hacemos de aquella poderosa familia. En nuestro favor está sin embargo el tantas veces citado Amaro González, que quiere fuese natural de Borrajeiros, «aunque algunos dicen, añade aquel escritor, ser de Isorna por su padre.» Añádase, pues para el caso es esencial, que entre lo que dejó á la mitra este prelado se cuenta, según Hoyo, *Acta de la visita*, etc., «la casa-fuerte de Rodeiro con sus fortalezas, torres y muros y pertrechos que en ella están con toda tierra de Camba y Rodeiro con los casales y feligresías... con todo el señorío que *tuvieron sus padres*, á condición de que el arzobispo que suceda, no pueda donar ni vender, ni cambiar la dicha casa, tierra y señorío, etc.» Así consta del testamento otorgado por D. Álvaro en 1448, que Hoyo asegura existía en el archivo. Como se ve, lo que había sido de la Iglesia volvía á ella para siempre: tal era al menos la voluntad del donante.

pontificado de D. Rodrigo de Luna, ya en el penoso y resuelto de D. Alfonso de Fonseca, llamado el Patriarca. Venció el primero gracias á la condescendencia real, pero el segundo tuvo que morir fuera de su iglesia y desposeído de la ciudad (1). Era que amanecían para la gente popular días más halagüeños y que la libertad del hombre afirmaba sus primeras y principales conquistas.

Los sucesos á que dan lugar los trastornos que se siguieron, lo mismo en tiempo de D. Rodrigo que en el de D. Alfonso de Fonseca, se complican con otros de diversa índole, y de ellos se hablará pronto. Por el momento basta saber que á partir de estos tiempos, ya no tendrá el prelado que reivindicar sus derechos contra el pueblo. Cuando ellos importan menos, empieza á disputárselos su cabildo, reclamando el condominio de la ciudad, aunque por otros caminos con no menos ardimiento, la misma razón (legal al menos) aunque no con igual fortuna. Tal fué el áspero y glorioso camino por donde los burgueses compostelanos marcharon en pos de su emancipación política; tal el fin que persiguieron durante siglos, en los cuales, ni economizaron su sangre, ni su dinero, ni su bienestar material, para alcanzar las libertades comunales, las primeras de todas y por lo mismo las más caras al hombre medieval.

---

(1) Es corriente achacar su destierro al tumulto que suponen estalló, en ocasión de haber, algunos oficiales del arzobispo, arrancado al salir de la iglesia, de los brazos del novio á una joven desposada, llevándola á palacio para que el prelado hiciese de ella á su sabor. Pasa con esta leyenda lo que con la de D. Suero: no se adivina su fundamento, ni se sabe cuándo, ni por qué motivo se inventó. El primero que la aprovecha es Mariana, quien trata ásperamente á D. Rodrigo: así, pues, se ve que es antigua. Sin que dudemos de su exactitud, deber nuestro es añadir que la *Hist. Iriense*, escrita por un contemporáneo del de Lima, da más sencilla explicación del hecho, pues afirma que los de la ciudad, estando el arzobispo ausente y en servicio del rey, «se lebantaron contra el non lle querendo obedecer por señor e esto po-los grandes pedidos que deitara en a çidade e vilas e lugares desasperaron del e esto foi na era (aquí año) de mil cuatrocentos e cincuenta e nobe anos.» Al siguiente de 1460, murió sin poder tomar la ciudad aunque trajo gente de guerra para ello. Puede consultarse con gran provecho el notable trabajo del Sr. López Ferreiro, titulado *D. Rodrigo de Luna*, que es uno de los más completos y exactos de cuantos salieron de la pluma de este doctísimo escritor.

III

I.—Tan fecunda y accidentada se presenta á nuestros ojos la historia de la ciudad compostelana, en lo que se refiere á los esfuerzos hechos por sus habitantes para alcanzar las libertades comunales, como pobre y sin importancia los sucesos que tuvieron lugar dentro de sus muros y están relacionados con la historia general del país gallego durante los siglos medios. En este punto Santiago refleja con toda exactitud la muerte y olvido que reinaba sobre esta región abandonada á perpetuo aislamiento y condenada á dolorosísima agonía. Las consecuencias de la ambición de D. Sancho el Bravo y duros golpes que hirieron su dinastía, fueron de lo más desastroso para el reino en que imperaba. Aunque no todas se sintieron en Galicia, no por eso dejaron de llegar hasta aquí sus consecuencias, y muy en especial durante el reinado de D. Pedro el Cruel, quien arrojado por el adverso destino, como un barco por las tempestades, contra las playas gallegas, no puso aquí su planta sin traernos algo del infortunio que le perseguía tan sin tregua ni descanso. Él debía perecer como víctima propiciatoria de las grandes faltas con que Sancho IV manchó su memoria.

Pasaron, ya que no en paz para Galicia, ajena al menos á las discordias civiles que abrasaban Castilla, el breve reinado de aquel monarca y el de su hijo Fernando, así como también la minoría de Alfonso XI, que renovando las glorias de los Alfonsos, fué asimismo fiel á las cosas y á los hombres de esta tierra, á la cual amó como propia. Por su parte D. Pedro heredó el cariño que aquí se le profesó al padre: no es extraño buscase en Galicia su último refugio. Ya se sabe lo que pasó entonces entre aquel rey sin estados casi y el país que le amaba y se proponía restituirle al trono ocupado ya por el de Trastamara. El fugitivo no tenía gran fe en la lealtad de los suyos. Además debían cum-

plirse sus destinos, más crueles para él que las olas, á las que fió su fortuna, dejando á su espalda la tierra y las gentes que ya no debía ver más, dejando también entre nosotros como inútil despojo de tan gran naufragio, á la que, viuda al otro día de su boda, conservaba el vano título de reina más para recordar su oprobio que no la gloria y el amor compartido un momento con el fugitivo monarca. En la catedral descansa la infortunada D.ª Juana de Castro, la hermana de D.ª Inés, hermosas ambas, ambas sin ventura, para quienes corona y tálamo real fueron duro castigo, pues no los gozaron por entero, ni en la vida ni en la muerte. La fatalidad que rigió su vida, alcanzó también á su hermano D. Fernando, muerto en tierra extraña no sin que antes conmoviese la suya, él como ningún otro. De aquella raza de héroes y de hermosas, ya no quedaban en pie, después del hecho de Montiel, más que D.ª Juana y D. Fernando; pero cayeron en tierra en breve tiempo y como heridos por una misma espada. La primera D.ª Juana, que lloraba al marido y al hijo muertos á manos del bastardo, contra el cual mantenía vivo el odio de los gallegos, con sólo mostrarles la realidad de su infortunio. ¡Y cuán largo y cuán inmerecido! ¡Soñar todas las grandezas y perderlas al tocarlas! Jamás como entonces se vieron tres príncipes más cerca de dos tronos, que los que llevaron en sus entrañas D.ª Juana y D.ª Inés: ¡pero estaba escrito sin duda que ni una ni otra debían reinar ni ser madres de reyes!

¿Vivía D.ª Juana en Santiago? (1). Es más que posible. Retirada en estas soledades y á su amparo, no tardó mucho en ver entrar en la ciudad del Apóstol al rey de Portugal D. Fernando I, que se presentaba ante sus ojos como un providencial vengador, de tal modo que ella y Galicia entera le saludaron como á rey propio. Á su vista parecían exclamar todos, como el de Andeyro:

(1) No podemos decir si antes si después, residió D.ª Juana en el Monasterio de Osera, conservando consigo una pequeña corte, pobre resto de grandezas bien efímeras.

—*¿Hu ven aquí meu señor el rey D. Fernando?* Esto sucedía en los primeros días del año de 1370. Como era forzoso, tan infaustas nuevas no tardaron en llegar á noticia del de las Mercedes, quien para atajar el incendio que amenazaba dejarle sin este antiguo reino, vino rápidamente en busca del portugués, divisando los muros compostelanos cuando ya aquél los había abandonado. No se detuvo D. Enrique y fué en pos de su enemigo, entrando en Portugal, corriendo aquella tierra y marchando como quien dice de victoria en victoria, pudo retirarse á Castilla seguro de que no dejaba tras sí ningún peligro serio. La suerte le era propicia y por eso, como á su llegada á Medina del Campo tuviese noticia de que D. Fernando de Castro había entrado de nuevo en Santiago y era otra vez señor de toda Galicia, ya no le importó gran cosa, limitándose por el momento á enviar tropas contra él. Un solo combate bastó para que el de Castro se diese por vencido. Después, abandonando su patria para siempre, y aquellos lugares gratos á su corazón y propicios á sus ambiciones, marchó á morir tristemente lejos del suelo paterno y entre los que, después de muerto, le hicieron más justicia que los propios, escribiendo sobre su tumba aquel memorable epitafio: *Aquí yace la lealtad de España.* Desde entonces y durante el reinado del de Trastamara, ya no se turbó la paz en Galicia: mas con la noticia de la muerte del monarca, despertaron las dormidas ambiciones, y los abatidos creyeron llegada la hora oportuna de levantar cabeza. Por su desgracia los tiempos no les eran propicios y tuvieron que aquietarse: los mismos que debían fomentar la guerra les eran contrarios. Juan de Andeyro, que había saludado en Galicia al rey portugués, negociaba con Castilla en nombre de Portugal, y sólo la muerte de aquel caballero y el advenimiento del Maestre de Avís al trono portugués, poniendo fin á la paz que reinaba, desataron los vientos hasta entonces contenidos. La inexperiencia del rey D. Juan I hizo el resto, tratando de apoderarse del vecino reino, quien tan mal seguro estaba todavía en el suyo. Á su reto contestó Portugal, no

sólo con la victoria de Aljubarrota, sino llamando en su auxilio á un pretendiente de la corona de Castilla.

Era éste el duque de Lancáster, de quien hemos ya hablado y visto cómo desembarcó en la Coruña, y cómo tras largo descanso abandonó aquellas playas y vino sobre Santiago, cuya ciudad le cerró sus puertas, aunque bien sabía que la defensa era imposible y sobre imposible, inútil. Á la verdad no venía el duque á país enemigo; pero sí hubieron de exagerarle el auxilio que recibiría de los naturales, en otro tiempo fieles al rey destronado y muerto. Porque una vez los parciales de D. Pedro abatidos y alejados del país, éste podía poco y además no le importaba ya. Á los vencedores sí que les convenía mantenerse hostiles y conservar los feudos que debían al de las mercedes. En tal estado halló á Galicia el invasor, y sin ánimo ni deseo de poner sus fuerzas en la balanza en que iban á pesarse de nuevo los asuntos de Castilla: así no se extraña ni la indiferencia pública, ni los triunfos del inglés, ni los contratiempos que luego experimentó. Estaba todo en la misma índole de los sucesos que vamos á narrar.

II.—Cuando los ingleses levantando el cerco de la Coruña y abatiendo las tiendas abandonaron aquellas playas, bien claramente demostraron su deseo de apoderarse de Galicia y mantenerse en ella á toda costa. Ni les importó entrarse tierra adentro ni aventurarse en los más ásperos desfiladeros: avanzando en forma de batalla, de suyo decían á lo qué estaban dispuestos.

Tres días tardaron en llegar á Santiago y avistar sus torres y murallas, estas últimas inservibles, según confiesa el mismo Froissart, y de tan poca importancia como pobremente guarnecidas de soldados. ¿Cómo extrañarse, pues, que cuando los heraldos ingleses poniéndose al habla con la ciudad le intimaran la rendición, no hubiese nadie tan insensato que aconsejase la resistencia? ¿Cómo que no se pensase en más que en salir del trance en que se hallaban? Alfonso Soria capitán de la guardia, intérprete de los temores y de los deseos de los compostelanos,

quiso salvar lo dificultoso de las circunstancias, pero no pudo lograrlo. Se pretendía que los ingleses hiciesen aquí lo que en la Coruña, á lo que contestó Messire Moreaul, mariscal de las tropas enemigas:

—No; el duque y la duquesa de Lancáster vienen á vivir en Santiago y tener su corte en la ciudad: escoja ésta entre ser tomada por fuerza ó rendirse (1).

La respuesta era categórica, no permitía dudas ni vacilaciones. Al oirla pidió el capitán una pequeña tregua y se entró en la población y en la plaza pública en que le esperaban los ciudadanos. Dióles conocimiento de la respuesta del mariscal, y en vista de ella y después de deliberar, oyendo tal vez los consejos de los enemigos de la nueva dinastía, se acordó dar entrada al de Lancáster, no sin estipular antes que si abandonaban los duques la ciudad, no estuviese ésta obligada á serle fiel. Noble prevención que dice cuán sagrado era por aquellos tiempos y á cuánto obligaba el juramento prestado! Aceptado el convenio, se puso en movimiento la avanzada inglesa y dió vuelta para unirse al resto de las tropas, mientras que el clero y los ciudadanos se disponían á salir al encuentro del duque y la duquesa. Hombres, niños y mujeres salieron después en procesión, llevando consigo reliquias, en alto las cruces y pendones de la ciudad y lo que era más del caso, las llaves de ella. Cerca de dos leguas caminaron, bajo un sol ardiente, presa sus corazones de los recelos que en ellos levantaban los nuevos sucesos y los tristes presagios que engendraban. Largo fué el camino, pero al fin llegaron á los reales del de Lancáster. Esperábalos el duque, dispuesto todo para recibirles, en medio de los campos á los que el cercano río enviaba sus rumores y brisas refrigerantes, rodeado de su corte,

(1) Refiriéndose á estos sucesos, dice Vasco de Aponte que los Churruchaos fueron los que entraron en Santiago á los duques. Nada de esto indica Froissart, aunque es muy posible que inclinasen el ánimo de los compostelanos á entregarse y recibir á los de Lancáster como á señores naturales y á sus tropas como amigos.

guardado por las tropas que le seguían. Brillaban al sol de Agosto cascos y armaduras, ondeaban las banderas, y al murmullo de la multitud que se acercaba y al ruido y estruendo del vocerío y de las trompetas, se unían los salmos de los sacerdotes compostelanos y los cánticos del pueblo. Una vez en presencia de los nuevos señores, los mayores de la ciudad, rodilla en tierra, pero con semblante alegre—no sé, exclama el ingenuo cronista, si fingido ó verdadero,—le presentaron las llaves de Santiago y recibieron como á rey y reina de León y Castilla. Y hecho esto, movióse el campo, y pueblo y clero y soldados, la corte y los caballeros se pusieron en marcha.

Entraron en la población dirigiéndose desde luego á la iglesia del Apóstol, bajo cuyas altas y graves arcadas, la duquesa había orado en otros días. Los que de nuevo corrían para ella, no eran tan aciagos. Le acompañaban marido é hijos y no un rey y padre afligido que abandonaba sus estados vencido y aniquilado del todo. Menos atribulada ahora, se postró ante el altar y ofreció sus dones, olvidándose tal vez de que al amparo del templo descansaba la mujer legítima de su padre, y que desde su sepulcro le decía con harta elocuencia, cuán pasajeras y efímeras son las dichas y triunfos de la vida, y cómo sólo es verdadera y leal la triste enseñanza de la muerte. Los duques y sus hijas Felipa y Catalina se hospedaron en San Martín—¡también conocía D.ª Constanza aquellos tristísimos lugares!—y la corte que les seguía, en las casas cercanas al monasterio. Á los demás señores y á sus esposas dieron alojamiento en la ciudad, los barones y caballeros le tuvieron donde les fué posible y las tropas en los arrabales y campos cercanos, pues los que no hallaron sitio levantaron tiendas de madera y ramas donde guarecerse: todos contentos y más que á sus anchas por la abundancia de carne y vino, del cual abusaron tanto los arqueros, que se les hallaba diariamente tumbados por campos y caminos.

Establecida la corte en Santiago, ya no se pensó en más que en sacar partido de los sucesos y prepararse para lo que pudiera

sobrevenir. No se olvidaban tampoco los duques ni sus capitanes del resto de Galicia, por completo abandonada y á merced de los invasores, que á decir verdad no la trataron tan mal como era de temer. Al contrario, de cuando en cuando salían expediciones para el interior del país, todas fáciles y fructíferas para los pretendientes y no muy caras para las poblaciones que caían en poder de los ingleses, con todo lo cual se vivía en Santiago más que contentos del giro que llevaban los negocios. Á aumentar estas satisfacciones, vinieron las cartas cariñosísimas que enviaba á los duques el rey de Portugal, cartas á las que éstos correspondieron con grandes protestas de amistad y no pequeños regalos á los mensajeros, y disponiendo una embajada que llevase al monarca lusitano la seguridad de su alianza. Á punto de partir los embajadores, llegaron á Santiago los que el portugués enviaba de nuevo con nuevas cartas y presentes (1), concertándose entonces ciertas entrevistas de que unos y otros esperaban especial provecho. Ambas embajadas, la que había venido y la que estaba á punto de marchar, partieron juntas, siguiéndolas el duque, que según lo acordado debía verse en Oporto con el rey. Quedóse en tanto en Santiago la duquesa, llena de recelos y tristezas, desconfiando de tanta fortuna, pues los acostumbrados á la desgracia llegan á temer la dicha cuando ésta es excesiva. Y en verdad que D.ª Constanza pudo tenerse por dichosa, cuando de vuelta su marido, supo de sus labios que la entrevista de Oporto había sido cordialísima y que en ella se había concertado el casamiento del monarca lusitano y su hija Felipa!

Poco medió entre la promesa y el hecho. Á los pocos días llegaron á Santiago el arzobispo de Braga y Juan Rodríguez de

---

(1) El rey de Portugal envió para el duque, la duquesa y sus hijas, varias mulas blancas que agradaron mucho. Correspondiéronle los duques con dos halcones tan hermosos que no los había iguales, y seis lebreles de Inglaterra muy buenos.

Sáa que venían de orden del portugués á celebrar la boda. De suyo se supone lo bien que fueron recibidos; la alegría de la madre, la de la desposada que iba á ocupar un trono, y la del duque que veía tan inopinadamente y por tan extraños caminos coronada la obra de reivindicación de los derechos de su esposa; basta añadir, que dispuesto todo para la ceremonia, tuvo ésta lugar representando al rey el de Sáa, y dando la bendición el arzobispo bracarense. En la mañana del día siguiente, previas las forzosas ternezas y despedidas, tornaron á su patria los enviados, llevándose consigo, acompañada de los demás, la que ya era su reina.

Los de los suyos que habían ido á Portugal en compañía de la infanta, contaron á la vuelta las grandes fiestas con que se ratificó en Oporto el matrimonio celebrado en Santiago, y pusieron en conocimiento de los duques, que el rey mozo y valiente, amparado con los derechos de su esposa, pensaba ayudarles á conquistar el reino de Castilla (1). Sabido esto y sintiendo la necesidad de hacer algo provechoso, determinaron abandonar la ciudad, como así lo hicieron, y dirigirse á Betanzos, desde donde sin duda alguna les molestaba el de Andrade, como podía. Ante sus muros se hallaba el ejército inglés, cuando abandonando sus reales, partieron para Portugal D.ª Constanza y su hija, con el aparente motivo de imitar á la nueva reina, pero en realidad para poner en conocimiento del monarca lusitano los temores que el duque abrigaba de ser atacado por el de Trastamara y saber de labios de aquél con qué socorros podía contar el pretendiente. Sosególa el portugués, y de este modo segura de la realidad é importancia del auxilio, dejando la infanta D.ª Catalina en Portugal y al lado de su hermana, tornó apresurada-

(1) «Et dirent encore messire Jean de Hollande et messire Thomas de Percy. —Monseigneur, la derraine parole que le roi de Portugal nous dit fut telle: que vous vous traiez sus les champs quand il vous plairá, car il s' y traira aussi á toute sa puissance et entrerá en Castille.—Ce sont bonnes nouvelles, ce dit le duc.»—FROISSART. *Chroniques* t. II, p. 558.

mente á Galicia, hasta cuyas fronteras vino acompañándola su yerno. En tanto el duque trataba de apoderarse de las ciudades gallegas que no estaban todavía en su poder, y sin las cuales parecía que nada seguro dejaba tras de sí, el día que avanzara hacia Castilla.

No hay para qué relatar sucesos que no entran en el cuadro que nos proponemos delinear. En el hermoso mes de Abril, dice el cronista, se dispuso todo para emprender la guerra, retirándose D.ª Constanza á Santiago, en donde le esperaban los gratos triunfos de Galicia, pero asimismo los disgustos que les siguieron y la obligaron tal vez á marchar al lado de su esposo, uniéndose con él en Orense. Los desastres de la campaña contra el rey de Castilla, el licenciamiento de gran parte de las tropas y la vuelta del duque, hizo que éste y su esposa tornaran á Santiago del todo desesperanzados y sin otra intención que la de reposar de tantas fatigas. Eran éstas tan graves, que el de Lancáster enfermó, de tal suerte, que en Castilla y Francia se dijo que había fallecido; mas una vez fuera de peligro, y en disposición de poder montar á caballo, abandonaron Santiago y ya no volvieron más.

III.—Desde entonces hasta los turbulentos días de las hermandades, esto es, cerca de un siglo casi, nada pasó en esta ciudad que merezca mayor recuerdo, excepción hecha de las turbulencias y encuentros que tuvieron lugar en los episcopados de D. Rodrigo de Luna y D. Alonso de Fonseca. Por desgracia los tiempos eran fáciles á tales trastornos, y parecía traerlos por la mano la total independencia en que aquí vivían pueblos y señores. Habían estos últimos llegado á tal extremo, que sólo su voluntad prevalecía. Juntábanse ó se departían según la conveniencia, que no otra cosa les guiaba. Buscaban las ocasiones ó se aprovechaban de las que se presentaban, y en todo procedían como gente que no obedece más que á su interés, sus odios ó su capricho; fecundo campo en que se movían nobles y burgueses, los hijos del siglo y los de la Iglesia, combatién-

dose sin tregua, y hasta pudiera decirse que sin honor también.

Era el año de 1459, y los ciudadanos de Santiago ayudados del conde de Trastamara, habían negado la entrada en la población, como ya queda dicho, al arzobispo D. Rodrigo de Luna. Para penetrar en ella y domar los revoltosos, llamó el prelado en su ayuda muchos y muy nobles caballeros, dice la *Historia Iriense*, los cuales obedeciendo el precepto real, pero no muy á su gusto, se le unieron estableciendo los reales en el castillo de la Rocha.

Sumaban entre todos unas trescientas lanzas y tres mil peones; mas á pesar de ser número excesivo, no se atrevieron á aproximarse á los muros compostelanos, alegando que el conde de Trastamara que guarnecía la ciudad había reunido dentro de ella gran golpe de gente. Los que venían al cerco más parecían tener ganas de abandonar á D. Rodrigo y su empresa, que de pelear por él, y así les costó poco dejarle solo en su castillo de Padrón, y que allá se gobernase como pudiera para conquistar su iglesia. En estos proyectos estaba el arzobispo, cuando los atajó la muerte, que lejos de poner fin á la contienda fué al contrario causa de mayores trastornos, pues el de Trastamara que había promovido y aprovechado en su favor la ocasión del tumulto popular contra D. Rodrigo, puso de administrador del arzobispo mientras no le alcanzaba la mitra, á su hermano D. Luís Osorio.

En tal punto las cosas logró D. Alfonso de Fonseca el arzobispado, y para apoderarse de él, vino con cuatrocientas lanzas y puso cerco á la ciudad el año de 1461. Cuatro meses duró el cerco, pero al fin se apoderó de la iglesia y ya parecía todo aquietado y él seguro en su sede, cuando nuevos sucesos vinieron á complicar los anteriores y á continuarlos. Criábase á la sazón para clérigo, un bastardo del de Sotomayor. Enrique IV, ó porque conocía el ánimo resuelto del noble mozo, ó porque á ello le moviesen, ó por otras razones que se ignoran, le prome-

tió y dió después el arzobispado de Santiago (1) aun antes de estar ordenado, mandando á Bernal Yáñez pertiguero de la iglesia que le ayudase en un todo (2): cosa fácil, pues los que tanto habían murmurado de la juventud del de Luna, vieron venir á don Alonso de Fonseca de no más edad que aquél, lo cual no agradó á nadie. Como si todavía necesitara de ella y de sus consejos, le acompañaba la madre, «alta y seca» según la describe un contemporáneo, mujer áspera, muy parecida al arzobispo de Sevilla, de quien dice el cronista «que era hombre agudo y grand tractante» y aun, que «algunas veces era bien mentiroso en el hablar y en el tractar» (3). Así ve con cuánta razón la llamaba Bernal «mujer malvada.» Su hijo no era menos agudo y disimulado, mas no le valió. Estando en Noya, le prendió su pertiguero mayor, el citado B. Yáñez, con veintitrés sacerdotes más, sin que sepamos cuándo, ni con qué motivo, ni si de orden del rey ó por propia voluntad. Dos años le tuvo allí preso, mientras su

(1) Sin duda Pero Álvarez se creía con derecho á la sucesión de la mitra, porque su padre Payo Gómez de Sotomayor, había estado casado con una hermana de D. Lope de Mendoza, antecesor del de Luna. También Bernal Yáñez, que tanto papel juega en estas contiendas, estaba casado con D.ª María de Luna, hermana de D. Rodrigo de Moscoso.

(2) Es curiosa la *Instrucción que el rey Enrique IV dió á Fernán Sardiña de las cosas de que tratase con algunos caballeros nobles del reino de Galicia de que á algunos vino hasta daño,* de que se conserva copia en la Acad. de la Historia. El primer capítulo es el más esencial: dice así: «Diredes á Bernal Diañez mi vasallo que si servicio e placer me ha de facer, luego se conforme e confedere con Álvaro de Sotomayor posponiendo toda cuestion e debate que entre ellos sea e ansi confederados, se apoderen de la ciudad e villas de todo el arzobispado de Santiago e lo entreguen á Pero Álvarez de Sotomayor e le ayuden con sus gentes á cobrar la posesion e fortaleza del, porque mi voluntad determinada es que sea el arzobispo de Santiago e que lo ansi fagan non embargante cualquier mercedes que yo haya dado ó diere al arzobispo de Sevilla ó á Fernando de Fonseca ó á otra cualquier persona las cuales desde agora declaro de non proceder de mi voluntad e por tales las renobo.» Este documento no tiene fecha, al menos en la copia de que nos servimos, pero debe ser del año de 1465, en que Bernal Yáñez prendió á Fonseca, puesto que en el segundo capítulo de la citada *Instrucción*, se le encarga «que en ninguna manera, si placer me desea facer tenga á gran recabdo e non suelte al arzobispo que fue de Santiago e ten preso, aunque sobre ello le muestren cualesquiera cartas escritas de mi mano.»

Como se ve, Bernal no hacía más que cumplir las órdenes del rey.

(3) *Crónica de D. Alvaro de Luna*, p. 227.

madre se defendía dentro de la ciudad é iglesia mayor, teniendo en entredicho la diócesis (1), de manera que «ni se decía misa en toda la provincia, ni se bautizaban los niños, ni se daba sepultura á los muertos.» Para poner fin á todo, según le ordenaba Enrique IV, presentóse Bernal con sus gentes ante los muros compostelanos cercándolos tan rigurosamente, que desde el día de Sta. María Magdalena, hasta el del Apóstol, en el cual se dió el asalto, nadie podía entrar ni salir, ni siquiera los peregrinos, sin licencia de los sitiadores. El último ataque fué duro y decisivo: para defenderse, los que guarnecían la catedral tuvieron que poner fuego á las Platerías y edificios que rodeaban la iglesia, salvándose únicamente, porque Bernal que fué el primero en la brecha, cayó traspasado por un dardo que le atravesó la garganta. Por haber sido el único herido en aquella jornada, se tuvo todo ello por castigo del cielo, por más que al otro día se hicieron las paces, estipulándose, según la *Iriense*, que el arzobispo no viniese al arzobispado en diez años (2). Como se ve,

(1) No sólo los particulares sino también el cabildo andaba dividido. Según la *Historia Iriense*, los criados de Fonseca prendieron dieciseis beneficiados «que eran arcedianos, cardenales e canónigos po-los rescataren por diñeiro e cando os ceibaron rescatoron-os por quinientas dobras d' ouro.»

(2) Bien detalladamente cuenta todo el autor alemán á que nos referimos. Bernal Yáñez dió el asalto al frente de unos cuatro mil hombres, siendo el único herido en la refriega. Es cosa que se tuvo por milagro, tanto que ni Vasco de Aponte, ni Ruy Vázquez en su *Historia Iriense*, dejan de recordar semejante particularidad. «Estando combatiendo desde un palanquete, escribe el primero, quitó la babera, lo cual viéndolo un escudero del arzobispo, llamado Pedro de Torres, tiróle con una ballesta y dióle por entre la garganta y el hombro una herida que al cabo de los treinta días murió de ella,» «día de S. Agustín», especifica la *Iriense*. En cuanto al prelado, harto se deja conocer por la cláusula del tratado que no ganó gran cosa. El pueblo no le amaba; el viajero alemán de que queda hecha mención, dice que Bernal tenía en esta ocasión la simpatía de la muchedumbre. Cuenta aquél, que yendo de vuelta, al llegar á Padrón les dieron la noticia de que B. Yáñez había muerto, y que con este motivo, «el hermano, los amigos suyos y los habitantes de la ciudad habían llevado al arzobispo ante la iglesia, para que lo viese su madre, su hermano, y el cardenal y cuantos había en ella, decapitándolo en su presencia.» Así se forman las leyendas, aunque es posible que haya pasado algo que diese motivo fundado para crearla, pues sospechosas y hasta falsas siempre, descansan en una especie de verdad que no debe despreciarse, y en esta ocasión la leyenda parece de acuerdo con la historia ó punto menos.

D. Alfonso iba de vencida; no le salvó del trance otra cosa que la muerte del de Sotomayor, que no dejando hijos legítimos, entró á sucederle en sus estados su hijo bastardo D. Pedro, quien desde aquel momento dió de mano á sus pretensiones á la mitra, librando á Fonseca del único competidor formal que tenía.

No seguiremos narrando los sucesos que tuvieron inmediatamente después; corresponden mejor al episcopologio que á la historia de la ciudad. Tristes y azarosos los días, no muy pacífico el prelado, ni muy leales los que con él andaban, puede decirse de él, imitando unos versos célebres, que lo experimentó todo, la fuga y la victoria, el destierro y el triunfo.

IV.—Desde entonces, es decir, durante toda la edad moderna, no turbó la paz de esta población ningún hecho de armas, ni conflicto ni revuelta alguna. Si varios sucesos importantes tienen lugar dentro de su recinto, más significan por su índole y propia trascendencia, que por la resonancia que hayan tenido. El emperador Carlos V abrió aquí aquellas famosas cortes que por los ruidosos incidentes á que dió ocasión, bien auguraban sus tristes resultados. También su hijo de paso para Inglaterra, recibió en Santiago la embajada inglesa que venía en su busca para llevarle á Londres, y á la esposa y reina que allí le esperaba. Casi pasan trescientos años, sin que en esta ciudad más hecha para la oración y el estudio que para el ejercicio de las armas, se oiga su estruendo. Sólo á principios del siglo, cuando las huestes del imperio francés inundaron España, tuvo lugar el breve combate librado á sus puertas, en los últimos días de Mayo de 1809. Es sin embargo de tan poca importancia, que ni la historia lo menciona.

Ocupaban los franceses nuestra ciudad y extendían y se apoyaban en los diversos destacamentos que tenían en las poblaciones cercanas. Para arrojarlos de ellas y hacer que levantasen su cuartel general, establecido como quien dice en el corazón del país gallego, salió de Pontevedra una gruesa columna que

llevaba el nombre de división del Miño y estaba en su mayoría mandada por oficiales hijos del país y formada en su casi totalidad por los conscriptos gallegos, que apenas habían tenido tiempo para uniformarse (1). En la mañana del 27 la columna española avistó ya, en la capilla de la Esclavitud, á una fuerte avanzada de caballería enemiga que se dispersó de golpe ante la nuestra, replegándose hacia Santiago. En pos suyo y siguiendo la carretera, pronto llegaron las tropas españolas al Faramello, cuyas alturas flanquean el camino y le dominan, convirtiéndole en difícil paso, si como sucedía entonces estaban defendidas. Dos batallones franceses cubrían las colinas; los soldados vestidos de gala y como para una fiesta se aprestaban á detener en su marcha á nuestra columna; se necesitaba pues desalojarles de sus posiciones. Roto el fuego, como el del enemigo fuese muy acertado y causase sensibles bajas en nuestras filas, ordenóse que dos batallones, uno de catalanes y otro de ligeros, apoyados por la artillería, tomasen á la bayoneta las alturas ocupadas por el invasor: conseguido lo cual, harto hicieron por su honor aquellos dos batallones, cuando pronunciándose en retirada, continuaron batiéndose hasta llegar á Santiago, en cuyos alrededores se hizo general la acción por haber salido en su auxilio los franceses que guarnecían la ciudad. Lo más recio del combate fué hacia Conjo, ermita de San José y Agros de Carreira, en cuyo punto un batallón de *voltigeurs* opuso una obstinada resistencia apoyado por la batería, hábilmente situada al pie del antiguo cuartel de Compostela, y en el alto y boquete que deja el relleno de la carretera. A pesar del valor con que se batió el enemigo, los batallones españoles, mayores en número, seguían avanzando y estrechando á los franceses. En este punto volóseles el depósito de municiones, á tiempo que los nuestros se apode-

(1) En especial el batallón de Morrazo, que mandaba el entonces coronel Morillo, quien no tuvo tiempo ni dinero para más que darles la escarapela verde y adornar con cuellos de color verde también, los de las chaquetas que de sus casas traían los quintos.

raban de Santa Susana, corriéndose muy pronto hasta la Puerta Fagera. Y ya visto esto, los invasores se dieron por vencidos, y retirándose con todo orden por el camino de la Coruña, se alejaron de nuestra ciudad (1).

IV

Las peregrinaciones constituyeron á su hora la gloria y la riqueza de Santiago; merecían por lo tanto mayor atención de la que hasta la actualidad se le ha prestado. De todas las partes del mundo conocido corrieron millares de peregrinos (2) á visitar la apostólica casa y orar al pie del sepulcro que en ella se guarda. Desde el mismo momento en que se descubrieron los sagrados restos hasta el presente, jamás ha faltado quien viniese á postrarse ante estos altares y buscar en ellos la remisión de sus culpas. Emperadores, reyes, príncipes, duques, papas, obispos, santos, guerreros, trovadores, artistas, mujeres y hasta niños, tomaron el camino de Compostela, visitaron su iglesia y oraron bajo sus bóvedas, viniendo los unos de los más remotos

(1) La división española hizo alto en Santiago, salvando la plata que los franceses tenían empaquetada en la Inquisición para llevársela. Bory de Saint-Vincent, que se muestra bastante hostil á nuestra ciudad, en su curiosa *Guide du voyageur en Espagne,* dice textualmente: «De tantas cosas tenidas por inapreciables (se refiere á los candelabros, frontales de altar, lámparas, bandejas, vinageras, etc.), no se han sacado en lingotes, la suma de cien mil escudos, cuando la necesidad de los tiempos obligó á emplear para el sueldo de las tropas francesas de la división del general Marchand, el ¡donativo!! que hizo en 1809 el capítulo de Santiago al cuerpo de ejército del general Ney.»

(2) Dábase en los tiempos medios el nombre de peregrinos á todos los que visitaban algún santuario célebre, pero para distinguirlos apellidaban *Palmeros* á los que visitaban Tierra Santa, y esto porque á su vuelta, como señal de haber llevado á cabo su peregrinación, traían una *palma.* Á los que iban á Roma les decían *Romeros*, pero á los de Santiago tan sólo peregrinos, aunque algunas veces, y como por excepción, les denominaban *jacopitas.* En el poema francés *Raoul de Cambray*, cuya fecha no pasa del siglo XIII, se supone que los héroes hacían su peregrinación á Santiago, sin duda por mirársele como á un guerrero celestial.

confines de Europa, los otros desde sus islas y apartados retiros, todos llenos de la fe que les guiaba y alentados por la esperanza y seguridad de los grandes perdones que de la peregrinación esperaban. Á ellos debe Santiago su fama, su riqueza, las grandes prosperidades de que ha gozado. Al paso de la innúmera muchedumbre y tanta diversa gente, todo se anima en la nueva ciudad y toma incremento y prospera felicísimamente. En los siglos XII y XIII y merced á las peregrinaciones, nuestra población se coloca al lado de las más famosas de su tiempo, en las artes, en la poesía, en la ciencia, en la misma religión. Aquí vivían nuestros grandes trovadores y asimismo los más insignes artistas que contó el país gallego en la Edad media. Una historia de la influencia de las peregrinaciones sobre esta apartada ciudad y aun sobre las demás de Galicia, sería interesantísima bajo todos los puntos de vista, porque ni en duda puede ponerse, que á la corriente intelectual que mantenían viva con el mundo de entonces, debemos el aparecer unidos por vínculos indestructibles y ser de los más fieles representantes de la civilización medieval. Á ella también debemos la conservación de las múltiples tradiciones celto-gallegas que se refieren indistintamente ya á la leyenda del Apóstol, ya á las que formando con éstas un verdadero ciclo, se han ido creando á su amparo. Las luces que aparecen entre las matas, como señalando el tesoro que esconden (1), la vía láctea ó camino de Santiago, la concha del molusco llamado en gallego *vieira*, es decir, viajera, el giro de Santiago, la aparición en Clavijo que hace recordar la de Cástor y Pólux, su vestido y caballo blancos, la escritura del voto y sus detalles, los milagros que obra el Apóstol, en una palabra, todo cuanto á este interesante asunto se refiere, ofrece tan vasto campo al mitógrafo, como al escritor religioso.

(1) En este sentido se encuentran en un cuento inglés, citado por Gubernatis, quien no dió todo el desenvolvimiento que podía á la tradición.

Desde que el peregrino toma en la iglesia del pueblo de donde parte, el bastón simbólico y abandona la población al caer de la tarde, que es otro símbolo y alusión al viaje que emprende, se presenta ya á la consideración del que estudia la interesante cuestión de las peregrinaciones, una serie de curiosos problemas que estudiar. Los caminos que recorren, los cantos que entonan, las ciudades que visitan, los riesgos por que pasan (1), en una palabra, las manifestaciones todas de la vida

(1) Sin contar los que les asaltaban á lo largo del camino, consta que en la misma Galicia no estaban exentos de ellos. Jacobo Motz y Nicolás Lankman, embajadores de Federico III de Alemania cerca del rey de Portugal, fueron sorprendidos en este antiguo reino por una partida de salteadores, cuyo jefe les despojó del dinero y bagajes y hasta de las cartas de creencia que traían: todo en el año de 1451. Estos excesos lejos de aminorarse fueron en aumento, de tal modo, que en 1478, los RR. CC. se vieron obligados á dar una provisión, favoreciendo á los peregrinos. De los términos en que está concebida se viene en conocimiento de la terrible anarquía en que tenían á Galicia los señores y sus oficiales, y con cuánta verdad se dijo entonces que no había aquí ni paz, ni seguridad, ni justicia alguna. Por dicho documento consta «que algunos caballeros e escuderos e otras personas del dicho Reyno de Galiçia. con poco temor de dios y en menosprecio de la justicia», «prenden e roban e matan (á los peregrinos) e fieren e Rescatan e los tienen e han tenido presos e detenidos desde algunos tiempos acá», etc. *(Arch. de Simancas.* ESTADO. Leg. 1, fol. 113.)

Las rutas eran varias, pero todas ellas difíciles, sobre todo en los tiempos inmediatos al descubrimiento de los sagrados restos. En un principio largas y ásperas y más que expuestas para el viandante, hasta que la caridad cristiana y el celo de los monarcas las hicieron tolerables, componiéndolas, asegurándolas, levantando hospicios en que se recogiesen los peregrinos, echando puentes sobre los ríos en los pasos más difíciles, en una palabra, tornando menos fatigoso y expuesto el camino. En un curioso trabajo publicado hace años por Pardiac, se describe el itinerario de Burdeos á Santiago: por ser el más seguido, es importante el conocerlo. Eran sin embargo varios los que existían en el siglo XII, pero el principal, es el que recuerda el *Libro de Calixto II*, y sin duda alguna el mismo que compuso Alfonso VI. No deja de ser éste, punto interesante para la historia de las comunicaciones en los siglos medios. Por de pronto debe tenerse en cuenta que no bastan los hospicios edificados, para señalar las diversas rutas que se conocían con el nombre genérico de *camino francés*, por más que uno de ellos, lo llevaba más especialmente y como quien dice por especial derecho. Á los citados por Pardiac, pueden añadirse los que conocemos á la entrada de Galicia, y en este mismo reino el que levantó en la cima del Fuencebadón en 1085, el ermitaño Guncelmo, el de Santiago de Villafranca, el del Incio, Portomarín, Mellid, Arzua y Santiago. Un documento curioso poseemos que da la idea más aproximada de la dirección que seguía la principal ruta, y es el *Itinerario* que se formó para el viaje de Felipe II á Galicia, y que no extractamos porque haría muy larga esta nota.

Para marcar las distancias, debe tenerse en cuenta lo que dice Florián de Ocampo, lib. I, cap. II, acerca de las leguas que usaban los españoles de su tiempo,

de su tiempo, pueden ser más que curiosas investigaciones, pueden dar motivo para un libro por extremo interesante. Vienen en bandas, unidos según las naciones de que proceden, entonando su canto de *Ultreya* (1) ansiando que llegue el mo-

---

pues asegura que eran de cuatro mil pasos tendidos y por cada paso cinco pies de los comunes. «Bien es verdad, añade, que por algunas provincias nuestras, tasan las leguas hoy día algo mayores, como son las de Cataluña, y en otras algo menores, *como son las del camino que traen los estrangeros desde Francia á Santiago de Galicia.*»

(1) El canto de ultreya que dió á conocer Le-Clerc, lo trae traducido Cheruel, *Dict. hist. des institutions,* artículo PÉLERINAGE. En él se recuerdan muchos de los milagros hechos por el Apóstol. «Su cuerpo, dice, reposa en la tierra de Galicia y de cuantos le visitan dignamente, puede asegurarse que comienza para ellos una vida de gloria. Desde hace tiempo que sus milagros le hacen resplandecer sobre la tierra,» etc., y prosigue mencionando rápidamente los milagros, muchos de los cuales se contienen en el famoso códice de Calixto, así como también el himno, por lo cual no es tan de desdeñar la opinión de Le-Clerc que le cree del siglo XIII. El P. Fita le publicó á su hora, así como el *Canto de los peregrinos flamencos,* que empieza: «Dum pater familias», el cual traducido, y asimismo interpretada su antigua música, fué cantado de nuevo há pocos años bajo las bóvedas de nuestra basílica. Por cierto que sería curioso comparar su música con la que se conoce en Francia con el nombre de *Canto de Santiago*, y caso de ser distinto, con el que se cantaba todavía en aquel reino á últimos del siglo pasado y del cual habla como de cosa corriente el famoso Restif de la Bretonne.

El hermoso códice de Calixto II lo posee la iglesia de Santiago, y es uno de los más curiosos monumentos que conserva referentes al asunto y tiempo de las principales peregrinaciones. De él se ha ocupado con alguna extensión el P. Fita, ya en sus *Recuerdos de un Viaje á Santiago de Galicia* (Madrid 1880), ya en sus *Mon. ant. de la igl. compostelana* (Madrid 1883), escrito en colaboración del docto canónigo compostelano Sr. López Ferreiro. En el Lib. IV cap. XI se trata del modo de recibir á los peregrinos; *Quod peregrini S. Jacobi sint recipiendi*, fol. 15 á 21 de la copia de dicho lib. IV que posee la Academia de la Historia. El P. Fita dió á entender en su *Viaje* que pronto gozaríamos de una edición completa de tan importante obra, debiéndose todo ello á la munificencia del cardenal Payá; pero según parece, será la Academia la que emprenda la impresión de tan importante códice, entrando, como es justo, á formar parte de la *España Sagrada.* Es cosa que no debiera descuidarse, pues ya en el pasado siglo se comprendió su importancia, y muy en especial la del lib. IV, al cual trató de darse á luz, cuidando de todo, el diligentísimo benedictino Fr. Pablo Rodríguez. Las *Apuntaciones* que fué haciendo, se conservan en la Biblioteca de la Academia.—*Varios de Historia* E. 139. Dejando á un lado todo cuanto se refiere al Aimerico que se supone corrió con la copia (esta es opinión de Rioboo, de cuya letra es la nota) y es diverso del que la llevó á cabo, no deja de tener su importancia el breve extracto que de dichos apuntes hemos tomado hace bastantes años. Titúlanse *Apuntamientos para una edicion del viaje á Santiago, hecha por el Papa Calixto II, empieza con un fragmento de la Hist. compostelana.* Las notas son escasas, pero en ellas se lee: 1.º, que Pelayo obispo de Oviedo, dice en su historia, que Alonso VI compuso todos los caminos y hizo todos los puentes desde Logroño á Santiago; 2.º, que siendo Calixto obispo

mento feliz en que desde el monte del Gozo (1), divisarán las torres de la ciudad santa. Tan pronto entran en ella por la puerta *Francigena*, llamada por antonomasia del Camino, y es la principal, empiezan para el peregrino nuevos trabajos aunque bien llevaderos. Si es rico, pasa á cambiar sus monedas á las tiendas de los *Cambiadores* (2); si pobre, al hospital que debe

---

de Viena, asistió en 1109 en León, al juramento de fidelidad que los gallegos hicieron al rey Alfonso VI; 3.°, que la iglesia de Santiago se empezó, según el que la describe á continuación del *Viaje*, Era 1116 (año 1078) y que se acabó en cuarenta y cuatro años que corresponde al de 1122. Que en el mismo año erigió el tesorero Bernardo la fuente que según la mencionada relación estaba en la Puerta Francigena ó de los franceses, hoy Azabachería. Suponiéndose todo concluído á tiempo de hacer la citada relación, no podía verlo quien no hubiese estado en Santiago después del dicho año de 1122, y no habiéndolo verificado el Papa, seguramente de otro es aquella relación; 4.°, que la interpolación que hay en el *Viaje* y las cosas que en él suponen que no pertenecen al tiempo de Calixto II, son sin duda de Aymerico de Anteriaco, tesorero de la catedral de Santiago que corrió con hacer la copia de dicho viaje, y habiendo él mismo cuidado de formar y mandar escribir el tumbo de la letra B, el año de 1326 (*), á este tiempo poco más ó menos se deben reducir las noticias que trae que se conoce no son del tiempo de Calixto II; 5.°, que el tumbo de la letra B fué dispuesto y se principió á escribir con la intervención del tesorero Aymerico Anteiaco el año de 1326. Este tesorero corrió también con la copia del *Viaje de Calixto Papa* y por la dicha razón, habrá sido hecha y formada en el mismo siglo XIV en que fué escrito el mencionado tumbo B; 6.°, que de pocos años antes del geógrafo el Nubiense, se conserva otra nota muy circunstanciada de estos puertos (habla de los *Puertos Asperi*) y entradas de España en un documento desconocido hasta de los literatos por hallarse sólo ms. en el Archivo de la Catedral de Santiago, esto es, la relación del viaje hecho á España por el Papa Calixto II con el fin de visitar el cuerpo del santo.

Trae también un itinerario de los *Nombres de los lugares del Camino de Santiago*.

(1) Todos los santuarios célebres, tenían sus *Montes Gaudii*, desde donde el peregrino divisaba el lugar sagrado que iba á visitar.

(2) De la existencia en el siglo XII de los *Cambiadores*, á los que en ocasiones llaman también banqueros, da fe la Compostelana, y el lib. IV del *Códice de Calixto II*. Eran plateros y gente que traficaba en el cambio de moneda. En el siglo XIII formaron cofradía, cuyos estatutos se desconocen á pesar de que se conserva el libro que mandaron hacer en el año de 1383, por ser pequeño el que tenía la cofradía. Los que hicieron de estos burgueses, caballeros protectores de peregrinos, y nobles que formaban una especie de caballería origen y comienzo de la de Santiago de la Espada, fueron sorprendidos por las ficciones de Boán, cuyos arreglos

(*) Este Aymerico de Anteiaco (saint-iaco?) es diverso del Aymerico Picaud que corrió con la copia del códice. Éste es del siglo XII. El segundo de ambos Aymerico (Emeric) vino sin duda alguna con el arzobispo francés D. Berenguel, y de su mano es, en nuestra opinión, la *Crónica* latina de dicho prelado, y no como supone Cornide, de un Hugo ó de un Bernardo. Era muy de D. Berenguel y así firma como testigo en el testamento y concordia del prelado con el convento de Santo Domingo.

darle hospedaje ¿por tres días?; pero pobre ó rico se dirige á la puerta occidental de la basílica, conocida con el nombre de la Gloria, en cuyo pórtico se detiene. Los excomulgados, y quizás también los que venían en busca del perdón de grandes delitos ó pecados gravísimos, no entraban tan de seguido. Por el viaje del barón de Romisthal, se sabe que en una de las torres que flanquean la puerta occidental, se veía una gran fuente en que se lavaban los pecadores, á la manera de la que con igual objeto existía en la plazuela de San Juan, y describe Aymerico con grata complacencia. He aquí cómo da cuenta el peregrino de las ceremonias y purificaciones á que se vió sujeto por haber tratado con Bernal Yáñez.

«Por su mandado (de la madre del arzobispo) nos llevaron á una torre que servía de reparo contra los enemigos del templo, en la cual había una fuente que estaba entonces seca porque habían cortado el agua los sitiadores; estando allí descalzos y puestos de rodillas, según nos mandaron, salió de la iglesia el legado con el coro de sacerdotes y seminaristas, precedidos de una cruz negra, y quedándose en el porche que está delante de la puerta de la iglesia, para reconciliar á los escomulgados, y después que fuímos absueltos, bajó el legado las escaleras del porche y nos tocó á todos, primero al señor y luego á los demás, con la estola ó cíngulo.

»Púsose luego de pie el Señor; nos mandó que nos levantásemos y entrásemos todos en la iglesia descalzos; allí nos mostraron los sacerdotes, haciéndonos mucha honra, las reliquias que en el templo se guardan, etc.»

Los que no estaban sujetos á estas purificaciones y ceremo-

---

y enmiendas son harto visibles en el códice original. De lo que éste carece al presente (tal vez no la tuvo nunca, como así lo creemos) es de la descripción del descubrimiento del cuerpo del Apóstol, fundación de la cofradía de los cambiadores, y lista de los primeros caballeros, que corre impresa en las varias obras que tratan de estas cosas, y tienen todas las señales de haber sido compuesta por el citado Boán, con los nombres de los primeros cofrades.



SANTIAGO. — Pórtico de la Gloria

nias, entraban por el Pórtico de la Gloria, y dicha su primera oración, puesta la mano sobre la columna de pórfido que está en el centro del parte-luz, aumentaban la huella que en ella se nota, hecha por millones de manos—tan honda es y tanto necesitaba la dureza de la piedra,—pasaba ya á visitar las llamadas *estaciones* (1) dejando en cada una su ofrenda. Eran éstas, por su número é importancia, fuente de riqueza para el santuario y así fueron tantos los que pretendían tener participación en ellas. Entre las graves querellas que la ciudad sostuvo con los prelados de su iglesia, alegaba que á ella le pertenecía la mitad de lo ofrendado, pretensión en que le había precedido la corona, y la ciudad tenía con justicia por derecho inherente á la soberanía.

Esperaban al peregrino á la salida de la iglesia apostólica, los cánticos que en sus seis puertas entonaban ciegos y juglares, en torno de los cuales se reunía la multitud. ¡Qué abundosa é interesante colección de canciones y romances, de leyendas y poemas tendríamos si hubiesen llegado hasta nosotros! En ellos se declaraban los milagros del Apóstol, los sucesos trági-

(1) Acerca de las *Estaciones* ha publicado el tantas veces citado Sr. López Ferreiro un curioso artículo, en el cual nos da reunidas noticias desconocidas para cuantos no pueden gozar de los papeles del Archivo del Cabildo. Según un ceremonial del siglo XIII, hecho para la recepción de peregrinos, debían estos ir precedidos de un clérigo que explicase convenientemente los misterios. Las principales estaciones ó *honores* eran tres, una el *altar*, otra la *cadena*, otra la *obra*. En otro documento del siglo XV ya se indica cuál era la mayoría de los citados honores ó estaciones, pues al referirse á las limosnas que vienen para el tesoro, va nombrándolos en esta forma: «Item o auer que vem a o capelo et a o bordom et a o cuytelo et a a pedra et a todos los outros honores, etc.» La relación de Romisthal, nombra 1.° el *sepulcro*, en que está el Apóstol (¿á la vista ú oculto? en el mismo altar), en el cual se veía también la hoz ó hacha con que le cortaron la cabeza, hoz que estaba atada al ara con una gruesa *cadena* de hierro. La *eixoa* que el Sr. Ferreiro no adivina qué sea, nos parece la *aixola* actual, hazuela en castellano. Después visitaban el báculo que llevó el santo en sus peregrinaciones, el cual estaba entonces sujeto á un altar, ¿el mayor como los instrumentos del martirio? «y revestido de plomo porque los peregrinos á hurtadillas le arrancaban pedazos y lo hubieran destruído si el Sumo Pontífice (el arzobispo) no hubiera mandado sabiamente que lo *revistiesen de plomo*; por esto sólo se ve, añade el escritor, el clavo de hierro que tiene abajo, el cual se puede tocar con las manos.» De estas palabras se desprende que la columna de hierro que hoy lo encierra es posterior y perteneciente á la preciosa reja que ha desaparecido.

cos del tiempo, los himnos en que una fe sencilla se recreaba, los hechos que importaba perpetuar para gloria del santuario, la vida en fin de cada siglo y generación que se encerraba en la breve estrofa popular. Uno se conserva, que ha llegado hasta nosotros; lo damos como prueba de la importancia que debieron tener, lo damos también como muestra de la poesía tradicional y del pueblo. Era tradición en la iglesia que un Guillermo, duque de Aquitania (1), visitó Santiago, y que al llegar ante el altar del Apóstol, cayó muerto de repente, siendo enterrado en nuestra iglesia.

He aquí cómo contaba todo, el romance tomado de la tradición oral:

A ond' irá aquel romeiro,
Meu romeiro a dond' irá?
Camiño de Compostela
Non sei s' ali chegará.
Os pés leva cheos de sangre
E non pode mais andar;
Mal pocado! probe vello!
Non sei s' ali chegará.
Ten longas e brancas barbas,
Ollos de doçe mirar,
Ollos gazos, leonados
Verdes com' augua d' o mar.
—A dond' ides meu romeiro,

(1) De dos de estos duques se sabe que visitaron Santiago, Guillermo V en el siglo XI (venía todos los años), y en el XII Guillermo X, último duque de Aquitania, gran amigo de D. Diego Gelmírez. Á éste es á quien debe referirse el romance, pues de él se cuenta que vino á pie en traje de peregrino el año de 1137, y que al final de su viaje murió delante del altar del Santo Apóstol el día de Viernes Santo. Esta leyenda, aunque amparada por los Bolandistas y Longueval, no parece cierta si se ha de creer lo que dice Lacolonie, y recuerda Pardiac, p. 143 de su *Pélerinage*, etc. Puede por lo tanto suponerse que el romance es posterior á los Bolandos, pues se muestra conforme en todo con lo escrito por estos padres. El soldado que habla con el viejo peregrino y le conforta, acompañándole hasta Santiago, no es otro que el mismo Apóstol. El hallar á Guillermo X convertido en Gaiferos, nos dice que si el fondo del romance es eclesiástico, se debe sin embargo á un poeta popular que mezcla con la leyenda religiosa los recuerdos caballerescos.

A dond' ides meu velliño?
—Camiño de Compostela.
¿A ond' ides vos soldadiño?
—Compostela miña terra
Sete anos fai que marchei,
Non coidei volver á ela.
Dígame, diga ó seu nome
. . . .
Collase á min meu velliño
Repare que non ten forzas
Para seguir ó camiño.
—Eu chámome D. Gaiferos,
Gaiferos de Mormaltan,
S' agora non teño forzas
Meu esprito mas dará.—
Chegaron á Compostela
E foron â Catedral,
Desta maneira falou
Gaiferos de Mormaltan:
—Gracias meu Señor Santiago
A vosos pés me tés xá,
Se queres tirarm' á vida
Pódesma Señor tirar,
Por que morrerey contento
Nesta Santa catedral.—
Y ó vello d' as barbas longas
Caiu tendido no chan.
Cerrou os seus ollos verdes,
Verdes com' augua d' o mar.
O obispo qu' esto veu
Ali ó mandou enterrar.
Así morren meus señores
Gaiferos de Mormaltan
Est' é un d' os moitos milagros
Que Santiago Apostol fay.

Estos romances y demás composiciones de su índole, compartían con las farsas y autos sacramentales representados bajo las bóvedas mismas de la iglesia, los dominios poético-populares de la ciudad. Las danzas sagradas y las procesiones que eran riquísimas y notables, contribuían por su parte á dar animación

é importancia á la vieja Compostela, haciendo de ella una de las más agradables residencias. Un autor anónimo, del siglo XV, escribe que habiendo llegado á Santiago, la víspera de Corpus, la procesión á que asistió al día siguiente, fué, dice, «la más hermosa procesión con dosel que he visto en mi vida.» Y con todo ello y las casi diarias fiestas que se celebraban dentro de su recinto, hallaba aquí gran solaz y distracción el considerable número de romeros que visitaban el sepulcro del Apóstol. Venían los unos, pobres y desvalidos y recibían su limosna para volver á sus casas, los otros con servidores y *menestrels:* con toda pompa los ricos, los pobres con su humilde aislamiento y soledad, pero todos llenos de fe y animados con la esperanza de alcanzar los grandes perdones ofrecidos. En sólo diez distintos años, de los siglos XIV y XV, vinieron más de siete mil ingleses, que era gente para quien la peregrinación presentaba mayores dificultades. En 1610, según la *Relación* del obispo D. Diego de Guzmán, en el Colegio de la Compañía, oyó un solo Padre, durante las fiestas del Apóstol (1), más de trescientas confesiones generales. Á mediados del siglo pasado comulgaron en un día, según afirma el P. Sarmiento, que se hallaba á la sazón en Santiago, más de veinte mil personas: ¿qué extraño es, siendo tan grande el concurso de gentes extrañas y tan especiales los privilegios de esta peregrinación? De los esclavones se dice que, según sus leyes, el que visitaba tres veces la casa del Apóstol, quedaba libre de pechos y tributos. Cuenta Ojea, año de 1600, que venían á últimos de Abril, procurando hallarse en Santiago el 1.° de Mayo, presentándose en seguida «ante los superiores de la iglesia, de los cuales sacan testimonio de esta su venida. Y al tercero año se ponen guirnaldas en las cabezas; y así van en la procesión solemnísima de este día, en señal de que han cumplido con su devoción y lo

(1) Estas fiestas duraban entonces más tiempo que al presente. En 1600, la feria empezaba el 25 de Julio y terminaba el 8 de Agosto.

que manda la ley para gozar de los privilegios de ella.» Á veces sucedía que los peregrinos venían en nombre de las ciudades en que hacía estragos la peste ó la temían, para que, por intercesión del Apóstol, las librase el cielo de tan cruel azote: en otras ocasiones eran categorías enteras de ciudadanos, á quienes se imponía la peregrinación como una pena pública, y por último, en nombre de los reyes y otros personajes, hacían algunos la peregrinación seguidos de criados y servidores conduciendo los ricos dones, destinados como ofrenda para el altar del Apóstol (1).

Calcúlese en vista de todo lo dicho, cuál sería el movimiento de esta población y el aspecto que presentaría á los ojos del forastero. ¡Cómo quedaría grabado en su memoria la vista total de la ciudad con sus murallas y cubos cubiertos de hiedra y jacintos amarillos (2), las grandes masas de los edificios, las fiestas que

(1) Para que la librase de la peste envió la ciudad de Barcelona, en Diciembre de 1465, á Fr. Miguel Capeller y Fr. Leonardo de Gratia. Diez años después, la parroquia de Santa María del Mar de Palma de Mallorca, envió con el mismo objeto dos capellanes de su clerecía.

Según Pardiac (*op. cit.*, p. 158), «en el tratado concluído en Arques, cerca de Saint-Omer, la víspera de Navidad, entre el rey de Francia, el conde Luís de Flandre y las comunes flamencas, se estipuló que *trescientas* personas de Bruges y Courtrai estaban obligadas á ir en peregrinación, cien á Santiago de Compostela, cien á Saint-Gilles en la Provenza y cien á Rocamadour.» Todo lo cual estaba en sus costumbres, pues, según Sueyro *(Anal. de Flandes)*, era corriente en aquellas provincias imponer la peregrinación como pena pública.

Después de muerto Luís XI de Francia, vino en su nombre á hacer las ofrendas que aquel rey dejaba consignadas en su testamento, el embajador Mortillon y oficiales que debían fabricar dos preciosas campanas, para lo cual dió doce mil coronas de oro. También vino en el de los reyes de España D. Felipe III y D.ª Margarita, el obispo D. Diego de Guzmán, más tarde arzobispo de Sevilla. Este prelado hizo su ofrenda—no la recuerda Zepedano entre las que cita,—consistente en unos blandones de plata, una pieza de tela para colgaduras, de plata escarchada de oro y primavera, de más de trescientas varas, que se había tejido en Florencia y era de lo mejor que había venido á España, y un dosel y frontal de la misma tela para el altar mayor: sus adornos eran tan ricos, que sólo de goteras y franjones de oro tenía diez libras de él.

(2) He aquí cómo las describe el viajero alemán tantas veces citado, cuando, después de decir que la ciudad está ceñida de una sola muralla, añade: «cuyas almenas están por una parte llenas de violetas amarillas que se ven desde lejos, y por otra los muros están tan cubiertos de hiedra que parece un bosque: rodea la ciudad un ancho foso y coronan el muro torres cuadradas de antigua fábrica que

presenciaba, la multitud que llenaba las estrechas calles, la diversidad de las facciones, de los trajes y el lenguaje! Júzguese de lo que sería en los tiempos medios, cuando á últimos del siglo XVI pudo presenciar Porreño el espectáculo que ofrecía á sus ojos la multitud que acudía al templo del Apóstol, hiriendo sus ojos de tal modo que exclama: «Aquí se ven, los alemanes á una parte, los franceses á otra, los italianos á otra, unos tañendo vigüelas, otros salterios, otros arpas y instrumentos de diversas maneras: unos van descalzos, otros cargados de hierro haciendo penitencia y otros de otras maneras. Las puertas de este Santo Templo nunca se cierran de día, siempre hay veladores de todas naciones y jamás falta lumbre de candelas y antorchas con que la noche parece alegre día» (1). ¡Cuán distante todo de la soledad actual!

distan muy poco unas de otras.» Las murallas descritas, son ya las últimas que tuvo Santiago, pudiendo todavía el curioso tener una idea exacta de por donde iban, con sólo fijarse en la dirección que llevan las calles que se formaron al pie de ellas y las puertas que aún conservan su antiguo nombre. No eran ellas ciertamente las mismas que levantó Sisnando: tampoco las que, según la tradición, arregló Cotolay, el legendario carbonero que hospedó á San Francisco, pues dejaban fuera de su recinto á San Benito, llamado *d'o Campo*, á San Miguel, denominado *d'os Agros* y á Santa María *d'o camiño*, porque todavía se hallaba extramuros y al borde de la vía. El actual callejón de Jerusalén, marca perfectamente la dirección que llevaron en un principio las murallas: la iglesia de San Miguel, situada al final de dicha calle, indica que allí estaba una torre de este nombre, la principal de todas, puesta, como era costumbre, bajo el amparo del jefe de la milicia celeste. Así tan pronto llegaban los peregrinos, se hallaban desde luego con el hospicio y hospital de San Juan de Jerusalén que dió nombre á la calle. Las últimas murallas debían ser del siglo XIII, tal vez levantadas en el episcopado de don Juan Arias.

(1) B. Porreño (*Nobiliario de Galicia*, ms.). Son varias, y sobre todo curiosas, las diversas *Relaciones* que se conservan de viajes hechos á Santiago con motivo de la peregrinación. Casi todas son alemanas, llamando la atención que, á pesar del gran número de peregrinos franceses que aquí venían, no se conozca ninguna á ellos debida, excepción hecha de la famosa de Aymeric. Entre las que hemos logrado ver, contamos cinco, y todas de mediados del siglo XV: dos que relatan el viaje del Barón de Rosmithal, dos anónimas, y la de Lanckmann de Walkestein, que aunque incidentalmente, trata también del asunto. Si en los *Viajes* mss. de los pintores, Van-Eyck, (que estuvo en Santiago en 1428) y Francisco de Holanda (principios del siglo XVI) se dice algo respecto de esta población, no dejará de ser curioso lo que escriban acerca de las obras artísticas que hayan visto. En nuestros días, el abate Pardiac publicó, en Bordeaux, la obra citada ya y que lleva el título de *Histoire de S. Jacques le Majeur et du pelerinage de Compostelle* (1863), que trae harto curiosas noticias referentes á la peregrinación francesa, y es lástima no sea más conocida.

No es propio de este libro, sino de otro especial dedicado al asunto, recordar los nombres de los principales personajes que visitaron como peregrinos la ciudad del Apóstol, mencionar los grandes privilegios y perdones que á la peregrinación iban anejos y demás que á ella se referían como salvo-conductos, franquicias para pasar los puertos secos sin pagar derechos, ni ser importunados por los agentes del fisco (1) y hasta la carta ó testimonio que el peregrino recibía antes de abandonar la población. Ya ahora bastará con añadir que una vez terminadas las devociones, adornada la esclavina y el sombrero con las simbólicas conchas—recuerdo y prueba de su visita á Santiago, tanto como alusión á lo largo del camino—el peregrino abandonaba la ciudad, por la mañana, entonando sus cantos, dirigiéndole sus adioses, contento con haber llevado á cabo su romería y ganado los grandes perdones á ella concedidos (2).

---

(1) He aquí uno, curioso por el tiempo y el personaje á quien se refiere:

«Alcaldes de sacas e cosas vedadas aduaneros dezmeros e portadgueros e otras qualesquiera perssonas que teneys cargo de guardar los puertos e passos que hay entre estos reynos de Castilla e Aragon, marco antonio de lo Redano (sic) noble veneciano mostrador desta viene en Romeria á visitar el cuerpo e yglea del señor Santiago de Galicia por voto que diz que tiene fecho por ende yo vos mando que por qualquiera dessos dichos reynos quel quisiere le dexeis passar assí á la venida como á la vuelta con diez cavalgaduras que vienen en su companya y con tres azemilas cargadas en que trahe sus vestidos e ropas e mas cosas sin le tasare ni escudriñar cosa alguna de lo que en ellas trae e sin le pedir ny llevar derechos ni otra cosa alguna. E al tiempo que passare para acá assentareis las dichas cavalgaduras e azemilas que son las mismas le dexeis pasar á la vuelta como dicho es e non fagades ende al. Fecha en la ciudad de burgos á XXX dias del mes de mayo de mil e quinientos e ocho años yo el rey.—Por mandado de su alteza miguel perez dalmaçan.» (Academia de la Historia. Cédulas del rey Católico.—K. 4.)

(2) Una curiosa hoja impresa, en Santiago tal vez, y en los últimos años del siglo xv, por el asturiano Gonzalo de la Passera, hecha sin duda alguna para repartirla más fácilmente á los peregrinos, razón por la cual sólo se conoce la que guarda el Archivo de Simancas (Patron. R. Jubileos y Gracias sueltas, leg. 2.°), nos presenta la lista de las reliquias que á la sazón poseía la iglesia. Á continuación trae la relación de las indulgencias que ganaban los peregrinos. Hela aquí:

«He sunt indulgentie concesse a sanctis patribus et summis pontificibus dicte sancte ecclesie compostellane.

Primo quod quicumque venit in peregrinatione ad ecclesiam beati jacobi sebedei que est in provincia galetie quocumque tempore est ei remissa tertia

Hoy va muerta del todo esta antiquísima y famosa peregrinación, y sólo de cuando en cuando un enamorado de las cosas de otros tiempos, se decide á hacer el antiguo viaje y visitar los lugares doblemente santificados con la presencia de innúmeros peregrinos y con los sagrados restos ante los cuales venían á

---

pars pecatorum suorum et si veniendo stando vel redeundo decesserit habita petentia.

de commisis omnia pecata sunt ei remissa

Item omnes qui incedunt omnibus diebus dominicis ad procesionem dicte sancte ecclesie beati jacobi habent pro qualibet procesione et sacratione quadraginta dies indulgentie et si per totam septimanam et si est festum habeant trecentos dies.

Preter predictam indulgentiam. i tertiam partem omnium pecatorum suorum.

Item in vigilia sancti jacobi et in die et in feste dedicationis eiusdem ecclesie sic habent sexcentos dies indulgentie tam in vigilia quam in die omnes peregrinationes ibi concurrentes ultra predicta indulgentia tertie partis omnium pecatorum suorum.

Item omnes audientis missam ab archepiscopo aut cardinali in altari beati jacobi habent ducentos dies indulgentia pro qualibet missa vltra predictas indulgentias que omnia predicta peregrinis sancti jacobi confessis et vere penitentibus sunt concessa modo predicto per bullas sanctorum patrum sedis apostolici et confirmata.

Item calixtus papa concessit quando acciderit festum beati jacobi zebedei die dominica quod in toto illo anno omnes ibi concurrentes in peregrinatione vere penitentes et confessis sint absoluti a pena et culpa.

Item per bullam sancti calixti pape qui valde fuit devotus beato jacobo. Concessit omnibus peregrinis huius sancte ecclesie compostelle metropolitane in galecie peregrinationis causa venientibus quod qum festum beati jacobi acciderit die dominica. In vigilia et in die habeant plenam indulgentiam omnium pecatorum a pena et culpa et sic per totum annum incipiendo prima die mensis januarii usque ad vltimam diem mensis decembris proxime future et inclusive.

Item per bullam predicti pape calixti que per succesores est confirmata conceditur et mandatur quod quicumque illas remissiones sine privilegia seu indulgentia predicte eclesie compostellane dubitaverint et firmiter non crediderint maiorem excomunicationis sententiam auctoritate apostolica sunt incursuri.

Confirmationes indulgentiarum predictorum per dominum papam innocentium secundum et Leonem sancte memorie et alios summus pontifices sunt confirmate et concesse.

Item gratiose est concessum eidem ecclesie compostelane per summos pontifices predictos quod in festo eiusdem apostoli et in traslatione ac in omni tempore quicumque peregrinandi causa ad predictam ecclesiam accedere proposuerint a die quo de domo sua viam arripuerint valeant eligere confesorem idoneum qui auctoritate apostolica et ab omnibus casibus sedi apostolice pertinentibus veniendo stando vel redeundo absolvere valeat.

Item continetur in dicta bulla quod si quis peregrinus venid ad ecclesiam compostelanam confessus et contritus et in via stando vel redeundo decesat ab omnibus suis peccatis sit penitus absolutus.»

posternarse. No hace mucho que el abate Pardiac oró ante el altar del Apóstol, y ofreciéndole sin duda como piadoso ex-voto el curioso libro que escribió en su honor y en el de su peregrinación, y en el cual confiesa que, oscuro y humilde peregrino, se siente dichoso y tiene orgullo de haberse prosternado ante estas reliquias inmortales, así como de haber añadido una unidad más á la innumerable lista de cristianos que le habían precedido. Feliz él que pudo decirlo así; porque en cuanto al gran conocedor de los siglos medios, Mr. Ozanan, que había emprendido el mismo viaje animado de iguales deseos que el hijo de la Gironda, á ése no le permitió el cielo pasar de Burgos. De no ser así, ¡qué de hermosas páginas le hubiéramos debido! Tal vez las últimas que saliesen de su pluma, pero sin duda alguna las más bellas. En cambio, si hubiese llegado hasta estas templadas comarcas—aquella noble existencia por la cual tantos votos se hacían en el mundo del arte y de la religión—no se hubiese extinguido tan pronto. En estas tierras de occidente, respirando unas brisas á la vez cargadas de los perfumes del mar y de los campos siempre en flor, bajo este cielo de alegría, hubiera quizás recobrado la salud que le faltaba y celebrado—en los armoniosos períodos de una prosa como se conocen pocas hasta en la misma Francia,—la hermosura de los campos gallegos, los milagros de aquel Apóstol á quien el hijo de Dios llamaba su hermano, y los recuerdos todos que la peregrinación al sepulcro de Santiago levanta en las almas amantes del pasado, del arte, de la poesía y de las grandes cosas de otros tiempos.

V

I.—Como ciudad en que se concentró, durante los siglos medios, la vida de nuestro país, la historia de Santiago es, entonces y después, el reflejo y compendio de la de Galicia, bajo

el punto de vista religioso é intelectual. De la misma manera que, de un centro del cual todo parte y al cual vuelve todo, es así cómo de aquí salió y aquí vino á confundirse cuanto de interesante y vital para nosotros, ya en el orden moral, ya en el artístico y científico se produjo en las comarcas gallegas. Sobre todo, en la pre-edad media. No era, en verdad, que en este pequeño valle rodeado de colinas, los lugares no consonasen por entero con los sentimientos que en el corazón del hombre solitario engendran las tristezas de la vida. La misma tradición ayudaba á crear en tan apartados lugares un verdadero santuario nacional y levantar en torno suyo la serie de monasterios hermanos que bien pronto florecieron bajo estos cielos propicios. Nada faltó á su hora para dar vida á esta nueva población, por entero monástica y por entero dedicada á las cosas del espíritu, por entero también conforme con las corrientes del tiempo. Estas eran favorables á la vida contemplativa y á las especulaciones que ésta entraña. Allí donde un valle apartado, un río de corriente apacible, una isla desierta, una playa desconocida, ya una pequeña llanura fácil al cultivo, ya un áspero lugar ó inaccesible montaña hacían posible la vida solitaria, allí se levantaba el monasterio, tan pronto duplice, tan pronto habitada sólo por monjes ó monjas, éstas siempre en menos número. En su disposición interior, lo mismo que en el espíritu que animaba tan santas casas, bien se veía que los que las poblaban era gente céltica. Nuestra *isla de los santos* tenía también sus monasterios hermanos: al abrigo de sus claustros, la vida solitaria y la intelectual eran una sola. Ya san Fructuoso, fiel al espíritu de su pueblo, había dado el ejemplo en las casas por él fundadas en los límites de la Galicia de su tiempo y en las *Constituciones* que les dió para regirse. El amor á la soledad se une en ellas al culto de las obras de inteligencia. Se trabajaban los campos, se araba, se vivía en la paz del Señor, sirviendo á la vez á Dios y á la ciencia humana.

Cuando la irrupción bárbara deshizo y destruyó cuanto quedaba entre nosotros de la antigua cultura, sólo se salvaron—

como cosa doblemente arraigada en el corazón del hombre por los dos eternos cultos, el de las cosas de la patria y el del cielo —esos centros de paz y de saber, de los cuales toda luz irradiaba y toda esperanza convergía. Y no sólo se llenaron de monjes los monasterios que la rabia del invasor había dejado en pie, sino que se restauraban los que había derruído y levantaban otros nuevos; de modo que, en el siglo IX, Galicia había vuelto á su gran población, sus monasterios á la antigua vida, la civilización naciente á sus modestos resplandores. Señalar los lugares en que se asentaban las principales casas, es señalar los primeros centros intelectuales del país; nombrar sus fundadores, decir quiénes eran los hombres más importantes de su tiempo; recordar los nombres de sus hijos notables, decir cuáles eran los vasos de elección en que ardía la llama de la antigua cultura, y á los cuales la poesía y el arte dominaba con sin igual imperio. Nada está en pie ya de todo aquel mundo; el viento de las mudanzas sopló sobre el viejo templo y sobre sus cosas; se perdieron los códices y desplomaron los primitivos muros; pero el recuerdo de los que moraban en las santas casas, ése sí que quedó eterno en el corazón de los suyos. Subsiste como las piedras de los ilustres monasterios que contó Galicia y que parece se niegan á rendirse al peso de los años y al olvido de los hombres. Humilde ó gloriosa, nadie reniega de su estirpe: maldecir de los que nos precedieron sólo porque sus ideales fueron diversos de los nuestros, es una torpeza. De allí venimos, de allí como de fuente de agua viva tenemos cuanto es hoy nuestro orgullo, ¿por qué negarlo? Decir otra cosa, ¿no es enseñar la ingratitud á nuestros hijos? Corazones orgullosos, ¿creéis acaso que nuestra obra es sin mancha y que ha de ser más duradera que la de aquellos pobres creyentes? ¿Creéis que de ese modo se dirá mañana de vosotros como hoy decimos de ellos, éste es el templo que levantó Viviano, *el de las manos angélicas*, ésta la celda en que Laodegundia y Trasmondo transcribieron sus códices? ¡Ellos fueron también obreros incansables de la obra eterna del hombre! Aquí Gena-

dio renueva la olvidada tradición y puebla de monjes las soledades que amaba Fructuoso, no para que viviesen en la holganza, sino en la paz del estudio y de la conciencia (1): al amparo de esta iglesia, sigue Aystrulfo las huellas de Laodegundia y Trasmondo; en estos claustros pasaron sus días de olvido todos aquellos que en los rasgos de su vida, en sus obras, en cuanto les pertenece, se muestra potente nuestra cultura nacional y sobreviven las viejas tradiciones del pueblo gallego.

Para el celta, la religión y la ciencia eran hermanas gemelas. En el santuario ponía las escuelas; los poetas, eran sus sacerdotes; no debe extrañarnos, por lo tanto, que en los mismos lugares en que el nuevo santuario nacional reemplaza al antiguo, Dios y las letras tuviesen, como quien dice, un mismo templo; que el pan del alma y el de la inteligencia se repartiesen por igual al pie de unos mismos altares. Obedeciendo á la vieja tradición, fué cómo la naciente Compostela vió levantarse alrededor de la basílica, San Payo como vivienda de los servidores del templo apostólico, San Martín para los que se dedicaban á la enseñanza, San Fiz para los que ya cansados por los años iban buscando en el retiro y la soledad la paz que les hacía falta, y un rayo de sol de mediodía que alegrando sus ojos prontos á cerrarse para siempre, calentase su sangre ya apaga-

(1) *Trasmondo,* monje de Samos, y *Laodegundia,* del de Bobadilla, filiación de la primera de dichas casas, transcribieron muchos códices, de los cuales da noticia Eguren, en su obra sobre los *Códices españoles*, p. LV. *Aystrulfo* pasa por haber transcrito el famoso Códice conciliar, conocido por el *lucense* (Eguren, *op. cit.*, p. 69).—El amor á los libros fué tradicional en las casas benedictinas de Galicia, tanto, que los inquisidores decían al Concejo en el siglo xvi, que dichos monasterios tenían grandes librerías. No hacían más que seguir las antiguas tradiciones. En su carta á Donadeo, habla ya san Valerio de *Macsimo*, scriptor, conocedor de las psalmodias, varón prudente, arreglado en acciones, etc. San Genadio restableció la costumbre de que los códices que cada monasterio poseía, pasasen de unos á otros para que así fuesen comunes á todos ellos; es la misma costumbre inglesa *(circulating-livrary)*. También se cuenta de san Froilán que, á donde quiera que iba, llevaba sus libros en un pollino. Añade la leyenda que, habiendo un lobo devorado el pollino, el santo le condenó á hacer el oficio de aquél, y así se le veía representado en una silla del coro de la catedral de León, según escribe Lobera.

da. Durante los siglos medios, las cátedras no salieron de aquella pequeña plaza de San Martín, ya enseñasen los monjes, ya un tanto secularizada la ciencia, se cobijase en la *scola grammaticorum* como la denomina Aimerico. En ellas estudió de los primeros el obispo de León, Pelayo, como así lo asegura con aquellas palabras que son á un tiempo una revelación y una prueba de que las escuelas episcopales habían sucedido ya en tiempo de Cresconio á las de San Martín Pinario, pues afirma que «fué grandemente instruído en la sede de Santiago, en las disciplinas eclesiásticas hasta ser promovido al diaconado» (1). Semejante separación debió acentuarse más, en tiempo de Diego I, á consecuencia de las hondas rivalidades que estallaron entre el prelado y los monjes. También Gelmírez favoreció en extremo dichos estudios como hijo suyo que había sido, pues en ellos le crió D. Diego I, protegiéndole de aquel modo que le permitió adelantarse en la práctica de la ingratitud, á los que él debía experimentar después, protegidos é ingratos.

Aunque con el gran amor con que nuestro primer arzobispo miró las cosas de San Martín, parecía que los antiguos estudios debían, á su amparo, florecer de nuevo bajo sus claustros, no sucedió así. Eran otras las corrientes. La peregrinación traía á cada momento á nuestros centros intelectuales, el rumor de las disputas y la noticia de los nuevos sistemas. De aquí el deseo de conocerlos y de que no fuesen para los compostelanos de entonces, ni ignotas las querellas filosóficas que entonces conmovían las escuelas, ni menos los adelantos científicos de su tiempo. Se respiraba aire de novedad, y así, no contentos con lo que tenían, buscaban fuera lo que parecía faltarles. Cluny fué visitado por nuestros principales hombres y Gelmírez conoció las escuelas francesas, y de tal modo pareció amarlas, que á

(1) Son palabras de la donación tantas veces citada por los autores. Suponemos que fué Cresconio quien instituyó las nuevas escuelas, pues sin duda alguna estudió en Francia y fué hombre doctísimo que puso en orden las cosas todas de su iglesia. Su pontificado, de 1048 á 1066. El obispo Pelayo rigió la sede de León de 1065 á 1085.

ellas enviaba á estudiar á sus favoritos. Niños aún, marchaban á Francia, cuantos en sus sueños de patrio engrandecimiento creían percibir los destellos de una gran inteligencia. Y no sólo se iba á buscar la ciencia, sino que allá se pedían los maestros, en tal manera, que para ocupar las cátedras de oratoria y lógica que instituyó, hizo venir, según es tradición, á Raynerio, clérigo de Pistoya. Pero todavía se le debieron mayores ventajas, en aquellos días en que siguiendo el movimiento literario de su tiempo, amplió los estudios, los enalteció por extremo, y arrancándolos definitivamente al monasterio, los puso al abrigo de la catedral. Cuando murió pudo regocijarse de su obra, para él menos ingrata que los que había levantado á los mayores puestos y al lado de su corazón. Es posible que antes de cerrar sus ojos para siempre, haya oído los versos de Pedro el Compostelano que encerraban todos los conocimientos de su tiempo y leído la *Gramática* de Pedro Elías, que le sucedió en la silla pero no en sus gloriosas memorias.

Á este centro de enseñanza que él había criado como padre y amigo amantísimo, se unió bien pronto, bajo el cielo entonces propicio de la nueva ciudad, otro no menos importante. Munio, escritor y obispo, que había estudiado en Francia y quería descansar en los mismos lugares que le vieran nacer, fundó la colegiata de Sar, ayudándole en la obra intentada y llevándola á feliz término su protector y hermano en la ordenación D. Diego Gelmírez. Gracias á éste, bien pronto los canónigos reglares tomaron posesión de aquella casa y con ella del nuevo asilo que se preparaba á la ciencia; y esto con tal eficacia, que no tuvo que pasar mucho tiempo para que pudiese contar entre los suyos los hombres más eminentes. Los dos Bernardos Compostelanos allí estudiaron, brillando después por su saber en la capital del orbe cristiano. Por compañero y amigo en aquellas soledades tuvieron al famoso D. Pedro Muñiz (1), y es más

(1) Por su gran saber fué llamado el *Nigromántico*, y á lo que parece era

que posible que en la santa casa—en la cual se había refugiado cuanto de inteligente había á la sazón en Galicia y su capital—hubiese estudiado filosofía y derecho el famoso Álvaro Pelagio (1), pues cuando salió de su patria, todavía no había entrado en la orden de San Francisco de la que fué clarísimo ornamento.

Con el vuelo que tomaron en el siglo XIII los conocimientos humanos, forzoso fué que se abriesen nuevos centros de ilustración, y que los que ya había, se ampliasen y creciesen. La enseñanza del obispo había sucedido á la de los monjes, á la de los obispos dió sombra la de las colegiatas, y á éstas las de las nuevas órdenes mendicantes (2). Así separadas las escuelas, dis-

---

muy competente en filosofía, como se deduce del caso que cuenta D. Lucas de Tuy, en lo que escribe referente á los milagros de san Isidoro y á propósito de D. Pedro, entonces Deán de León, después su obispo y más tarde arzobispo de Santiago (*Esp. Sagr.*, t. XXXV, p. 278). Nuestro Boán asegura que la causa de haberse retirado á San Lorenzo fué «por cierto exceso de que él se acusó por mandado del Pontífice Honorio III», año de 1216. Otras fueron sin embargo las causas como se deja indicado, mas no se ha de callar que la fama de nigromántico llegó en la tradición hasta el siglo XVI, pues en el *Episcopologio* de Amaro González se lee respecto de este prelado: «Dicen que fué á Roma y vino, en una noche de Navidad, sobre ciertas liciones que eran obligados á cantar aquella noche un beneficiado ó dignidad de Santiago en Roma: ut multi ayunt.» Es la misma leyenda que se cuenta de san Isidoro. Dícese que, deseando el papa san Gregorio conocer al ilustre sabio español, partió éste á Roma, mientras se cantaban en el coro de Sevilla los maitines de Navidad, y después de hablar con el Sumo Pontífice, volvió á tiempo de entonar laúdes con los clérigos de su iglesia. La diferencia está en que lo que en san Isidoro se tiene como milagro, en nuestro obispo se mira como una prueba de su poder mágico. En Galicia se conoce otro caso de igual viaje, en aquel abad de Redondela, Juan Méndez de Silva (siglo XVI), que fué transportado de Roma á Redondela en una noche, dejándole al pie de un alcornoque. El árbol no es de los que más debían halagar la vanidad científica del buen Juan Méndez, de manera que la antigua leyenda parece aplicada irónicamente á este último, quien, sin duda alguna, no tenía mucho de la sabiduría de san Isidoro ni del arzobispo compostelano, que fué uno de los hombres, por su saber, más ilustres que tuvo su tiempo.

(1) Cursaba en Bolonia cuando tomó el hábito de San Francisco. En aquella Universidad florecieron antes que él los dos Bernardo, á lo que puede suponerse fundadamente, ambos hijos de Santiago.

(2) De los frailes dominicos de Santiago, consta que establecieron estudios en su convento por los años de 1343 á 1345. Respecto de los franciscanos, es de suponer que los tuviesen mucho antes, por ser esta casa anterior á la de Santo Domingo.

tintos los intereses, encontradas las opiniones, parece como que cada centro docente se apoderó de la parte que le correspondía en el dominio intelectual y se hicieron dueños del mundo de las almas, hasta que con el advenimiento del elemento popular á los destinos de la tierra, tomó nuevo rumbo la enseñanza y cayó, ya que no en distintas manos, al menos en las de los hombres nuevos y sus ideas. Estas avanzaban avasalladoras apresurando la inevitable caída de la sociedad que espiraba. La ciencia, entonces al abrigo del claustro y al amparo del obispo, rompía, nueva crisálida, su capullo, y transformada y gozosa, volaba sobre todas las flores y todas las corrientes.

II.—La creación del *Estudio Viejo*, marca en Santiago ese punto imperceptible entre la enseñanza por entero al cuidado de la iglesia y la que, si acepta su imperio, es á condición de ser libre. En él se encuentra ya algo de nuevo y de independiente: tiene vida y fondos propios y se ve exenta de la continua y directa influencia episcopal. Todavía dentro de sus aulas no se cursan nuevas facultades, pero alcanzan mayor desarrollo y se afirman las antiguas, pues nadie podrá decir que cuando, primero el ilustre Marzoa y después éste y los dos Muros fundaron el *Estudio Viejo* para enseñar humanidades, el día antes se carecía aquí de aquellas cátedras (1). Diríase que su principal deseo es de que nunca falten ni vengan á menos. Quieren darles estabilidad, quieren ponerlas lejos de toda versatilidad en los espíritus ó en los intereses del momento; en una palabra, en cuanto el hombre puede decir que lleva á cabo una obra eterna, esto era lo que querían hacer aquellos tres ilustres hijos de Galicia.

La escritura de fundación es curiosa y lleva la fecha de 17 de

(1) En un libro por extremo útil cuando se trata de conocer las cosas de la iglesia compostelana ó que con ella se relacionan *(Galicia en el último tercio del siglo XV*, por el Sr. Ferreiro), se lee que cuando menos en 1481 había una escuela á la cual acudían canónigos y beneficiados. Consta así de las *Actas del cabildo* como también la existencia de cátedras de gramática y lógica.

Julio de 1501 (1). Por ella vemos que en los primeros momentos todo se limitó á asegurar la enseñanza de la gramática, pero pronto se alargaron á más, como se conoce que era su intento, alcanzando el obispo de Mondoñedo bula de Julio II para poder establecer una cátedra de Decreto, aneja á una canongía de la iglesia compostelana. No falta quien añada que también fundó otra cátedra de filosofía, cosa que si no consta de un modo auténtico, no podrá tampoco ponerse en duda, pues este naciente estudio debió tomar bien pronto aquel vuelo que hace sospechar, cuando se ve á un hombre de la importancia de Juan de Vergara enseñando griego en sus aulas, sin duda bajo los auspicios del gran Fonseca. Semejantes aumentos bien aseguraban los días de prosperidad que debían sucederles en el momento en que se abriesen las puertas del colegio de Santiago Alfeo y con ellas las de la Universidad compostelana, en cuyas fundaciones se perdió, como los ríos en la mar, el Estudio Viejo (2), del cual decía ya Pío V, en su bula (1565), que era

(1) Según escribe Zepedano (*Hist. y descrip. de la Cat. compostelana*, p. 83), Lope Gómez de Marzoa obtuvo, en 1495, del abad de San Martín Fr. Juan Melgar, el monasterio de Antealtares para establecer en él un Colegio para estudiantes pobres. Desgraciadamente no pudo llevar á cabo su pensamiento, porque con motivo de la reforma de las órdenes religiosas, hubieron de recogerse en dicho edificio, como en casa propia, las monjas benedictinas de Conjo y otras más de Galicia.

La escritura de fundación del *Estudio viejo* ha sido publicada por Neyra Mosquera, y reproducida más tarde. Nosotros la tenemos, libre de algunos errores, tomada del Arch. de Simancas, *Cont. de Mercedes.—Juros de Carlos V*. Leg. 36, fol. 25. Por ella se ve que, reunidos Lope Gómez de Marzoa, D. Diego de Muros, obispo de Canarias y D. Diego de Muros, deán entonces de Santiago, más tarde obispo de Mondoñedo y últimamente de Oviedo, acordaron establecer dicho *Estudio* y ponerlo en las casas que de sus padres había heredado el obispo de Canarias. Entre las disposiciones que adoptaron para el mejor régimen de la casa y caudales, se hace siempre manifiesta voluntad de no limitar la enseñanza al solo estudio de la gramática, porque añaden: «ó otra lectura que por tiempo oviere.»

(2) No debe olvidarse que el *Estudio viejo* es el verdadero fundamento de la Universidad, puesto que D. Diego de Muros, obispo de Oviedo, puso en él cátedra de cánones y otras facultades como le autorizaba la bula de Julio II, dándole licencia para crear *una ó muchas cátedras;* de modo que sólo le faltó el derecho de conceder grados para ser una verdadera Universidad, sin que obsten para ello las palabras que recuerda Neyra Mosquera, de la bula de Clemente VII, referentes á que hasta aquella fecha, *nulla studii universitat existebat.* Entre sus Rectores,



SANTIAGO.—Patio del Colegio de Fonseca (hoy Colegio de Medicina)

viejo y pequeño, que tenía pocos estudiantes y que estaban en estrecho y angustioso local.

Así iba formándose nuestra Universidad, á la cual la bula de Clemente VII iguala con las más importantes del reino, puesto que le da facultad para conceder grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro, á la manera que en Salamanca (1). Y ya en tal punto las cosas y en tan dichosos comienzos la Universidad, sea por lo nuevo del caso, sea porque servía los intereses de una extensa comarca, ó, en fin, por el gran movimiento intelectual que á la sazón se experimentaba, se poblaron de estudiantes sus claustros, y de su gran número recibió este centro aquella importancia necesaria para ocupar dignamente el puesto que alcanzaba, mereciendo que viniesen á ser sus primeros maestros muchos de los más insignes que contaba la de Alcalá. Después de esto y del todo asentada la nueva fundación, Pío V, para favorecerla por completo, removió con su bula las dificultades que aún experimentaba, extendiendo al colegio de Fonseca las prerrogativas concedidas por Clemente VII á la Universidad, con lo cual las unió con más estrecho lazo é hizo como una. También ordenó que los grados se diesen en la capilla del arzobispo D. Lope, en la catedral, datando de estos tiempos la curiosa costumbre de celebrar el caso con la solemnidad y aspecto especial que conservaron por largo tiempo los bulliciosos *paseos* con que los graduandos—recorriendo las calles de la población en lucida compañía, con músicas, canciones y regocijos—parecían poner fin á su vida de estudiantes!

Tiempos de esperanza los de entonces, en que el hombre,

---

que debían serlo siempre canónigos de Santiago, se cuentan Joaquín Auñón 1525, quien en 1527 se titula rector del colegio nuevo, ó sea el de Fonseca. Lope Sánchez de Ulloa en 1539. Simón Rodríguez en 1548. Pedro Maldonado de la Carrera en 1554. Dos años después, aparecen ya dos rectores, el de la Universidad y el del colegio, que lo eran respectivamente Rodrigo Rodríguez y Simón Estévez.

(1) Todo lo consiguió en Roma por recomendación de Fonseca, su deudo D. Lope Sánchez de Ulloa, á la sazón arcediano de Varonceli, en la iglesia de Orense; más tarde canónigo en la de Santiago y Rector del colegio.

rotos los duros lazos que le unían á la edad feudal, respiraba ansioso el aire de libertad que llenaba el mundo,—eran los centros universitarios que se creaban, como templo en que se iniciaban los escogidos, y los necesitados recibían el pan de la inteligencia. Nada parecía bastante para ellos; sobre su cabeza se derramaban todos los bienes y todas las bendiciones. Y pues las manos que daban eran pródigas, no es para extrañar que no faltase á la Universidad compostelana, desde sus principios, ninguna de las llamadas facultades mayores, de tal modo, que bien pronto vino á darse en ella toda la enseñanza de su tiempo. Correspondiendo con estas facilidades, brillaban en el magisterio y en las aulas los nombres más ilustres, prometiendo con razón mayores aumentos para lo adelante. Así las cosas, llegada desde los primeros momentos á su apogeo, pasaron los años en que la Universidad y el colegio, hijos de una misma voluntad, viviendo bajo un techo común, con un mismo objeto é igual importancia, gozaron de una paz que bien pronto turbaron los intereses y también las vanidades humanas. El hermano mayor abusaba de su primogenitura. Nada le bastaba, ni en el orden de las dignidades ni en el de los intereses, hasta que, cansada la Universidad de su servidumbre, sintiéndose fuerte, conociendo que á ella tocaba regir y no ser regida, dió comienzo á la diaria, enconada y cruel guerra con que ella, como todos los oprimidos, conquistó la libertad por que suspiraba. Aunque los poderosos conocían el peligro, no les importaba: no comprendían que, mientras tanto, los humildes se aprestaban á dar el golpe de gracia á los cuerpos privilegiados y por esencia monopolizadores. Por su parte estos últimos se contentaban con hacerles sentir todo el peso de sus iras, encendiendo así en el corazón de sus enemigos el rencor más implacable. Llegó por fin el momento en que lo que había sido lucha encubierta, se convirtió en declarada oposición (1), y poco á poco, labrada la

(1) Es larga y curiosa la relación de los hechos, gracias á los cuales logró su autonomía la Universidad. Parece que hacia el año de 1747, agotada ya la pacien-

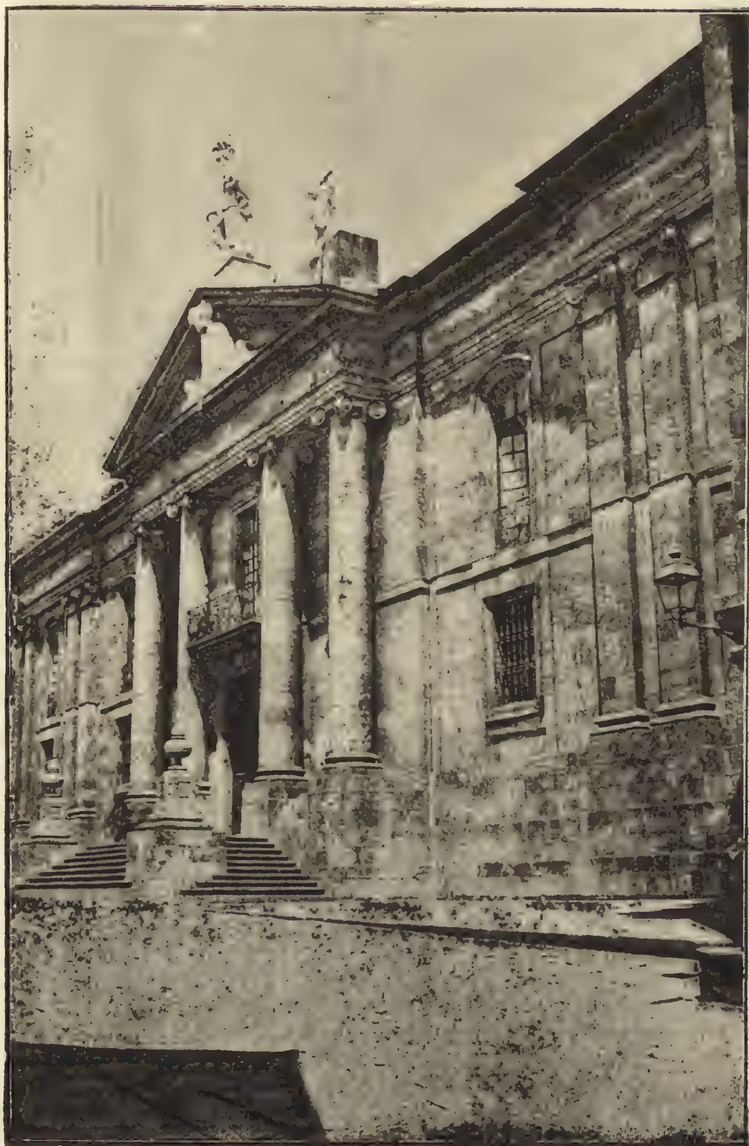
opinión, y haciéndose oir la Universidad allí donde le era forzoso, logró, en 1769, separarse del colegio, levantar el precioso edificio que hoy posee y emanciparse del todo de la tutela en que hasta entonces le habían tenido.

Desde aquel momento empezaron á lucir para ella los mejores días de su vida. Lejos de las trabas que hasta entonces le habían sujetado, quiso mostrarse digna de sus nuevos destinos, digna de la confianza en ella depositada. Los más ilustres nombres honraron entonces sus cátedras. Esta Universidad, hoy puramente docente, empezó queriendo ser directora, entrándose con firme paso y resolución por el campo de los estudios positivos que tan bien cuadran á una raza de suyo práctica y observadora. Fué así cómo contó en tan felices tiempos para ella, que no por efímeros dejan de ser gloriosos, los más distinguidos maes-

---

cia de los catedráticos y doctores no colegiales, viendo cómo los de Fonseca gastaban á sus anchas los caudales que para otros fines se había concedido, y siendo público que las cátedras no se daban á los más doctos, sino á los de beca, se trató de poner un dique á la soberbia y al monopolio de los de Fonseca. Para ello se acudió al P. Rábago, confesor del rey, siendo el P. Carral, jesuíta de Santiago y uno de los catedráticos más distinguidos de su tiempo, el que redactó la *Representación* y la dirigió, como á hijo de la Compañía, al citado P. Rábago, único de quien esperaban algún remedio. Firmaron la *Representación* todos los catedráticos, doctores y maestros no colegiales que formaban el claustro; unanimidad que dice bien cuán difíciles de sufrir eran los de Fonseca, máxime si se añade que todo fué hecho en secreto. La carta con que el P. Carral la acompaña, es tan digna de ser conocida, que sólo por su extensión no la damos íntegra; pero carta y *Representación* son de una claridad é importancia y ponen tan de manifiesto la justicia de las quejas, que en realidad no podían estas quedar sin remedio. Á pesar de ello, el buen Padre dudaba de conseguirlo, tanto era el poder de los colegiales; y así concluye su epístola al P. Confesor, en los siguientes términos:

«No me detengo mas en esto porque no es V. R. sugeto capaz de recibir las bastardas impresiones de esta juventud colegiálica; y haria un solemnísimo agravio á V. R. si sospechara, aun ligeramente, que habia de dar mas crédito á estos jóvenes que á tantos y tan calificados sugetos como firman el memorial. Si este no surtiese el efecto que pretendemos quedaremos si, con el justo dolor de ver incurables para siempre los males de esta Universidad, pero al mismo tiempo tendremos el sólido consuelo de decir lo que nos enseña Xpto N. S. en su evangelio: *quod debuimus facere, fecimus: seris inutiles sumus;* y yo continuaré el poco tiempo que viviere, en huir de claustros, repitiendo dentro de mí, *curavimus Babilonem, et non est sancta derelinquamus eam.* Pero mas confianza me da el notorio celo que Dios ha puesto en V. R. Su Magestad le llene de su gracia y le dé mucha vida y salud.»



SANTIAGO.—FACHADA DE LA UNIVERSIDAD

tros. Vióse á Bedoya dar las primeras lecciones de disección, y explicar *Instituciones médicas* al insigne D. Lorenzo Montes, abuelo del que más tarde había de honrar tanto la escuela de medicina de esta misma Universidad. Oyóse en sus aulas voz del insigne Neyra: la del gran políglota Valle Inclán, desconocida al presente hasta en el mismo centro que organizó (1); la de Ro-

(1) Fué el principal encargado de formar la Biblioteca, ya con los fondos propios, ya con los que se le añadieron pertenecientes á los expulsos, cuya librería era ya de suyo importante, no sólo por ser de quienes era, sino también porque la Compañía había recibido, en el siglo XVII, grandes bienes de un ilustre mercader compostelano, N. Loureiro, que les dejó su hacienda (tanto que puede considerársele el verdadero fundador) y la notable colección de obras que había reunido aquel entendido y discreto amigo de los buenos libros. Cuando la Universidad se hizo cargo de este fondo, parece que los mejores habían ya padecido persecución y los restantes estaban, como suelen, descuidados y á mano del que quisiese tomarlos para sí. Á éstos se añadieron los de los demás colegios de jesuítas de Galicia, con todo lo cual se aumentó grandemente la Biblioteca que ya poseía la Universidad, y de la cual decía al P. Rábago en 1750 el canónigo Ulloa, que «tuvo y tiene mucho coste, es de especial estimación y merece conservarse.» Con este motivo pedía, que «para prevenir su ruina y conservación, se nombrase bibliotecario y ayudantes y se abriese al público», que para el caso era lo más esencial. Cuando se levantó el nuevo edificio concediósele el ala del Norte, y allí fueron á cobijarse las obras que poseía la Universidad, acordando ésta, en 1772, que para completarla se comisionase á Valle Inclán, para «reconocer y apreciar los libros más selectos y necesarios» para su aumento, como así lo hizo aquél, tanto en Madrid como en París. Vinieron las listas, pero á causa de las disensiones entre colegiales y manteístas, nada se resolvió por entonces; así es que no se puede decir quién trajo, ni cuándo, las hermosas ediciones francesas de las mejores obras—para su tiempo modernas—lujosamente encuadernadas y de gran costo, que constituyen uno de los más importantes fondos de esta Biblioteca. Es de suponer sin embargo que haya sido el mismo Valle Inclán quien, desde 1773 al 77 cuando menos, corrió con su guarda y arreglo, razón por la cual en las hojas de estudio se titula su director.—Lo que sabemos sí, es que en 1794 se aprobaron las «Constituciones y Ordenanzas para el uso y gobierno de la Biblioteca,» impresas el siguiente año en la imprenta de Aguayo. Con ellas se abrió al público, siendo su primer bibliotecario el Dr. D. José Francisco Pedrosa Montenegro y Aguiar, cuyo nombramiento no dió poco qué hacer y decir por el tiempo. La única donación importante que ha tenido, es la de D. Jacobo María Parga, quien le dejó una selecta colección de libros españoles y antiguos que son su mejor ornato. El local es extenso, amplio y de aspecto monumental, de modo que, á tener su techo cubierto de frescos como la importancia de este centro literario pide, sería tal vez esta Biblioteca única en España. Constitúyenla dos salones paralelos; uno, el principal, que puede contener más de 40,000 vol., con estantería greco-romana de dos cuerpos, con talla sencilla, pero de muy buen gusto y mano. Adosados al hermoso balconaje de hierro batido que corona el cuerpo principal y le separa del segundo, se ven varios retratos de colegiales de Fonseca, catedráticos de la Universidad y favorecedores de este centro. Desgraciadamente, no todos son dignos, bajo el punto de vista del

dríguez, honor de Galicia y de esta escuela universitaria (1). No estaban las demás facultades desprovistas de profesores idóneos, como se puede suponer, viendo el cuidado con que se hacían las oposiciones á las cátedras vacantes; pero todo se malogró por la desatentada reacción que siguió á la segunda época cons-

arte, del lugar en que se hallan. En un escaparate se guarda la gloriosa bandera de literarios (*). Esta Biblioteca tiene la honra de contar entre sus jefes al insigne Patiño, quien, durante el breve tiempo que desempeñó el cargo, *hizo él solo* el copioso índice general y los dos de servicio, enriqueciendo el primero con curiosas notas bibliográficas. No se ve por allí su retrato, ¿pero qué importa esto á los que todavía no se acordaron de colocar el de Pastor Díaz? En cambio se le encuentra en la Biblioteca Nacional, en donde Patiño fué director, y se encuentran aquí los bustos de personajes que nada son ni nada importan.

(1) De todos los profesores que merecen ser recordados, *Bedoya* es el único que no era natural de Galicia. Fué médico del cabildo, y el primero que, como queda dicho, dió en esta ciudad lecciones de disección, cosa que no se había visto hacía mucho tiempo. La sala de disección se puso en el Hospital, que estaba obligado á proporcionar los instrumentos necesarios para el caso. *D. Francisco Neyra* fué, con Rodríguez, el creador del gabinete de física. Era persona muy entendida en el ramo de conocimientos á que se dedicó; cuatro años llevó estudiando en París, Londres y Edimburgo física experimental, anatomía, química y botánica. Fué su mejor discípulo el insigne *D. José Rodríguez,* colegial de San Jerónimo, matemático y astrónomo notable, alumno de la escuela de París, y compañero de Arago y Biot para la medición del meridiano entre Barcelona y Dunquerque. Por último, *D. Francisco Valle Inclán* que publicó en Santiago, en 1800, el primer periódico que vió la luz en Galicia, titulado: *El Catón compostelano.* Trataba de hacer una edición de una nueva Biblia políglota, escribiendo antes un libro titulado: «Prenociones á la inteligencia de las santas escrituras por medio del conocimiento de las lenguas originales,» ms. en 4.º que poseemos original.

(*) Siguiendo los estudiantes gallegos la antigua tradición de la escuela compostelana, de acudir sus alumnos á la defensa de la patria en peligro, formaron en 1808 un numeroso batallón, denominado *de literarios,* que tuvo la gloria de renovar en este siglo, los antiguos laureles militares de nuestra Universidad. La primera vez que los estudiantes tomaron las armas fué en 1589 para socorrer la Coruña, cuando los ingleses la tenían puesto cerco: la segunda en 1663 y 1665, para marchar contra los portugueses que devastaban las fronteras de Galicia; la tercera en 1704, cuando los ingleses atacaron á Vigo, y, por último, en la citada fecha de 1808 con motivo de la invasión francesa. La historia de este batallón es breve, pero interesante y gloriosa para el país gallego. Dióse á los individuos que le componían la graduación de cadetes, y dispuesto á entrar en campaña al tenerse noticia de la derrota de Rioseco, en que pereció la flor del ejército de Galicia, salieron en dirección á las montañas de León, presentándose al general en jefe en Bembibre. Destinados por éste á formar la vanguardia, se halló en la batalla de Mansilla de las Mulas, Sornoza, Balmaseda, Espinosa, Sodupe y Durango. Vuelto á Galicia tomó parte principal en la acción de Ponte S. Payo, Ponte Ledesma, y cerco de Lugo, y marchando de nuevo al centro de la Península, entró en fuego en la de Medina, Tamames, toma de Salamanca y en el famoso cuadro de Alba de Tormes. Terriblemente diezmado lo disolvió el marqués de la Romana, y no sin presentar antes sus restos, como modelo de valor y disciplina, á los estudiantes de León, se despidió de ellos cuando partieron sus individuos para el colegio militar de Alcántara. Entre los oficiales que salieron de sus filas, se cuentan el general Rodil y otros no menos ilustres y dignos de recuerdo. El batallón de literarios se denominó después de reorganizado *1.º de voluntarios de Barcelona,* el cual guardó la bandera hasta el año de 1819. Ésta se bendijo en la catedral el 8 de Julio de 1808.

titucional, que, dando entrada y supremacia á ciertos principios y á ciertos hombres, trajo este establecimiento á una triste decadencia, de la cual sólo ha sabido librarse la escuela de medicina, la cual bajo la dirección y jefatura intelectual de un tan gran médico y elocuente escritor como el Sr. D. José Varela de Montes, tomó aquel especial vuelo que aún no ha perdido del todo, gracias al talento y renombre del que es hoy su cabeza, D. Maximino Teijeiro, hombre en quien la inteligencia, á pesar de ser tan grande, es inferior á su alma bondadosísima.

III. — En torno de la Universidad—como hijos alrededor de la madre—se agrupaban los diversos colegios con que contó Santiago, durante cuatro siglos casi, y que de por sí solos son una prueba evidente del movimiento intelectual de esta ciudad y del vuelo que de golpe alcanzaron entre nosotros todo género de estudios, y muy en especial los referentes á las principales facultades que aquí se enseñaban. Conocidos con los nombres de *Santiago Alfeo* ó de *Fonseca*, y de *Pasantes de San Clemente*, los mayores, y los menores con los de *San Jerónimo*, de *San Ildefonso* y de *Irlandeses*, aunque tenían un mismo destino, no todos alcanzaron la misma fortuna, ni menos igual importancia; que hasta en estas cosas, la primera da ó limita la segunda. Todos, sin embargo, registran en el largo catálogo de sus hijos, nombres dignos de ser recordados por más de un concepto, nombres que se repetirán siempre con orgullo en Galicia, ya por ser ilustres, ya porque en su mayoría pertenecen del todo al país gallego, tanto por el nacimiento como por la enseñanza recibida.

Aunque estos colegios no han tenido la fortuna de contar con un historiador (1) que haya escrito cosa particular acerca

(1) Es una verdadera lástima que así haya sucedido: sin embargo, al de Fonseca, en todo el más afortunado, no le ha faltado, entre los que vistieron su beca, quien quisiese escribir la historia de esta casa. En 1830, uno de sus hijos, el señor D. P. J. Caravelos, dió por terminado un curioso trabajo, titulado: *Pintura del Colegio mayor de Fonseca*, que dejó ms. y puede darse por perdido, cuando toda la diligencia de otro colegial, igualmente interesado en dar á conocer la historia de

de su fundación, glorias y vicisitudes por que cada uno de ellos ha pasado, no es tan del todo desconocido su pasado que no se pueda reconstruir á grandes trazos y recordar los principales rasgos y que más les enaltecen.

Por la época de la fundación, por su importancia, por haber corrido unido á la Universidad, por el gran número de sus colegiales, el de *Fonseca* es el primero de todos. Es también el más genuinamente gallego, puesto que, gracias á las Constituciones por que se gobernaba, no podían vestir su beca más que los naturales de este antiguo reino. Como ya lo indica su nombre, fué fundación del primado de Toledo, que aunque no se extremó tanto en éste como en el del *Arzobispo* de Salamanca, debido también á su munificencia, no por eso dejó de atenderlo en cuanto le fué posible. Su historia es harto conocida, y de él se ha dicho ya lo esencial, al tratar de la Universidad. Inútil pues volver sobre lo que se sabe, inútil contar las vicisitudes que experimentó, pocas en número, y no todas importantes, inútil también recordar de qué modo y manera, siendo en realidad un colegio mayor, no alcanzó este título hasta el año de 1734, gracias á los grandes sacrificios que para conseguirlo hicieron su hijos. Tam-

---

su colegio, no pudo hallarla. Este último, nuestro cariñoso amigo y maestro, don Carlos R. Fort, murió sin poder ordenar los grandes materiales recogidos cuando ya estaba cerrado el colegio y dispersos ó aniquilados sus papeles. Para mayor pena, el Sr. Fort que, siendo alumno de Fonseca, tuvo encargo de ayudar á Caravelos en sus investigaciones, recordaba muchas especies que no podía verificar, siendo esto aguijón que le incitaba á su busca y causa de que su libro no llegase á escribirse. Nosotros hemos tenido la satisfacción de proporcionarle el *Catálogo de los colegiales*, hecho por Boán, que alcanzaba desde la fundación hasta 1640: inesperado hallazgo de gran consuelo para aquel ilustre anciano y escritor, del cual, mientras viva, conservará el que estas líneas traza el más santo y más cariñoso de los recuerdos. Respecto del de *Pasantes*, no hay palabras para expresar el sentimiento que causa ver cómo este colegio, al imprimir la vida del fundador, no se alargó á darnos la historia de la casa, pero sobre todo la noticia de sus colegiales. No es menos penoso carecer asimismo de noticias del de San Jerónimo, y muy en especial de sus principales alumnos que los tuvo muy ilustres, aun cuando, como la mayoría pasaba á Fonseca, en algo está compensado el silencio que se guardó respecto de ellos. Todo cuando los colegios mayores de Salamanca, el de españoles de Bolonia y otros menos importantes, publicaban su historia y daban noticia de sus hijos más ilustres!

poco debe recordarse aquí cómo perdió de su importancia y autoridad sobre la Universidad, cosas todas, á la hora presente, de poca sustancia; lo que sí no debe olvidarse, es que durante largo tiempo en él se criaron y de este colegio salieron los hombres más distinguidos de Galicia, en las letras, en la política y en la religión y los puestos más elevados. Desapareció como todos, á nuestra vista casi, el primero en el nacimiento, el último en la muerte. Contó entre sus primeros maestros al famoso tudense *Cadavalo Gravio,* que había sido también de sus primeros alumnos, y fueron sus compañeros ó discípulos Gonzalo de Aponte, escritor é hijo de la Compañía de Jesús; el Dr. Alberto d'Asperas, de palabra elocuente en el púlpito y en la cátedra; Fernando Boán de Temes, obispo electo de Cartagena, y tan gran humanista, que se le encomendó la terminación de los libros en griego de Rodrigo Delgado de Osma. También pertenece á los primeros tiempos del colegio, el no menos ilustre orador y escritor Juan García de Vaamonde, que bastaba él solo para ilustrar su colegio en lo que tuvo de vida durante el siglo XVI. En el XVII y XVIII, los nombres abundan. Escoger lo más notable, ardua tarea. Lo que no debe olvidarse es que, en sus últimos tiempos, tuvo la gloria de contar entre los suyos, el más grande de los nombres que registra, el del primer hombre que produjo Galicia en el siglo presente, el Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, quien como jurisconsulto, como orador, como político y como poeta, es el verdadero representante de este país sin ventura, de la cual no tocó poca parte á tan insigne hijo suyo, pues siendo de los que más valían, apenas si le recuerdan. ¡Oh! justicia de los hombres y de los pueblos!

Habíale precedido y era filiación de Fonseca, el de *San Jerónimo*, tan sólo para artistas, y del cual es muy poco lo que puede decirse, de modo que ni siquiera se sabe la razón por que se le dió el nombre con que le conocemos; á no ser que fuese porque aquel santo padre había sido tan gran humanista, que mereció por ello ser reprendido con las memorables pala-

bras que cuenta la leyenda, cuando preguntándole el Señor quién era, como él respondiese: —Un cristiano!—le contestó: —Mientes! eres un ciceroniano! tú no perteneces á la grey de Cristo, porque allí donde está tu tesoro, allí está tu corazón!— Créenle algunos fundación del Patriarca (1) y no de la misma mano que á un tiempo levantó Fonseca y la Universidad. Tiénese también por seguro que el fundador le puso en el antiguo hospital—que al pie del palacio episcopal y frontero á San Martín, estuvo durante tres siglos,—hasta que fué trasladado al local de su nombre, y así sus rentas se denominaban del *Estudio y Hospital viejo;* mas lo que fuera de toda duda debe entenderse, es que dicho colegio se estableció en la forma que tuvo, cuando se separó de Fonseca la Universidad. Por ser humilde y destinado á artistas, le llamaba el vulgo de *pan y sardina*, como á algunos de París, de *pan y agua*, mas esto no estorbó para que contara grandes estudiantes. Entre los primeros y en primer período, á Juan García de Saavedra, después colegial de Bolonia, y á Francisco Caldas Pereyra, honor de la escuela de Coímbra, y ambos los más ilustres jurisconsultos con que contó Galicia en el siglo XVI. En el presente tuvo á un ministro de la corona, el señor D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

El colegio mayor de *Pasantes*, le fundó á últimos del siglo XVI el arzobispo de Santiago D. Juan de S. Clemente, que le dió el nombre con que se le conoce. Fué para hijos de los

(1) Es especie que hemos visto en Boán, quien, para decirlo así, se atiene al escudo de armas que campeaba en la fachada del colegio antiguo; mas esto debe entenderse en cierta medida, y sólo por haber consentido que las rentas del Hospital Viejo se destinasen al sostenimiento del Colegio. Á nuestro juicio, el que llevó al local del Hospital viejo, y trató de que se le concediesen sus rentas al Estudio, fué D. Diego de Muros, obispo de Oviedo, á quien los RR. CC. encomendaron la obra del Gran Hospital. Sin duda, éste pidió á los reyes el edificio y la renta del hospital que desaparecía, para el Estudio, que con tantas ansias protegía aquel ilustre gallego. El prelado no las negó, y así fué cómo pasó todo al Estudio y al Colegio, y cómo puede decirse con alguna razón, que se debe al Patriarca, cuando en realidad, este último, desde 1506 en que entró en la sede su hijo, siguió la corte y no se acordó más de Galicia. Lo cierto es que en 1507, fué cuando el *Estudio viejo* recibió los mayores aumentos, debidos todos ellos á D. Diego. *Suum cuique.*

obispados de Galicia, y por turno, de los demás que pagasen votos á la iglesia compostelana. A pesar de ello, la mayoría de los colegiales eran naturales de Galicia, y en ocasiones de un solo obispado, el de Lugo, y hasta pertenecientes á una misma familia, gracias á la autonomía que para la provisión de becas gozaban los que ya las vestían. A la muerte del prelado (1602), todavía no estaba constituído, y así en su testamento dió facultades á los albaceas para que formasen las Ordenanzas y Constituciones por las cuales debía regirse. Era para teólogos y juristas, y aunque el fundador quería que sus becas alcanzasen á dieciocho, Sanz del Castillo, secretario de San Clemente, las dejó reducidas á ocho, hasta que hubiese más renta. Las elecciones se hacían el 23 de Noviembre, día de San Clemente. Tuvo muy lucidos colegiales, entre ellos D. Jacinto Miranda, obispo de Gaeta, D. Andrés Porras y Temes, obispo de Calahorra, D. Miguel Nava y Carreño del Supremo Consejo, D. Miguel Piñeiro y Montes, más tarde Rector del Colegio de españoles de Bolonia, y Valle Inclán, que vivió lo bastante para ver la clausura del colegio hacia 1804. El edificio sirvió después para Colegio de cadetes, luego para Seminario Conciliar, y últimamente, destinado para Archivo General de Galicia, para cuyo destino parece hecho de propósito, se le dedicó á escuela de Veterinaria, concediendo parte á la Sociedad Económica, que tiene en él su biblioteca y galería de pinturas.

De los colegios menores, el más breve y fugitivo fué el de *San Salvador*, tanto, que apenas si queda memoria de él. Tuvo la vida de las rosas, é importó poco. Fué su fundador el doctor D. Benito Fernández Boán, colegial de Fonseca en 1568, y después del de Oviedo en Salamanca, en memoria del cual dió al suyo el mismo nombre que aquel tenía. Hombre de grandes letras, catedrático y lucido opositor, quiso dejar en esta fundación un asilo para sus parientes pobres, mas fué poco afortunado, pues ni siquiera el edificio perseveró. Dice Boán, que estaba en la puerta de Mazarelos, y otros afirman que en Santa Cris-

tina. Ha de creerse mejor lo primero, por ser cosa que tocaba á aquel autor muy de cerca, pues era pariente del fundador y dice que se estaba construyendo cuando escribía (1640). Todo importa poco, cuando dejó de sí tan pocos recuerdos (1).

Más vida tuvo el de *Irlandeses*, creado para dar educación religiosa y prepararlos para la predicación en su país, á los fugitivos católicos, hijos de la infortunada Erín; como si así quisieran que en sus corazones, como en el altar de Kildara, ardiese el fuego inextinguible de Santa Brígida: *Like the bright lamp shone in Kildare's holy fane* (2). Desde luego se le conoció con el nombre de Colegio de niños nobles irlandeses, y estaba puesto bajo el patrocinio de San Patricio, su santo nacional. Escasas son las noticias que acerca de él quedan; el olvido le cubre tan por entero, que cuesta trabajo reconstruir su pasado. En la misma Irlanda, ignoran la existencia de esta casa de estudios, sin que por otra parte sea muy fácil señalar el local que ha ocupado en nuestra ciudad (3); conténtese pues el curioso con saber que la intolerancia religiosa arrojó á estas playas hermanas á los primeros colegiales y que aquí hallaron éstos una nueva patria que con sus recuerdos históricos y el diario espec-

(1) Si el solar que ocupó, fué como creemos el mismo en que se levantó el actual convento de las Madres, no cabe duda de que este colegio desapareció á fines del siglo XVII. Suponemos sin embargo que hubo de pasar del primitivo local de Santa Cristina, en donde hubo un colegio de este nombre, del cual era Rector en 1727 D. José Fernández Boán, que por los apellidos debía ser de la familia del fundador del citado de San Salvador. No erraría el que los creyera uno mismo, ni menos el que afirmase que el último estaba bajo el patrocinio y dirección del de Fonseca.

(2) MOORE, *Melodias irlandesas*.

(3) Al hablar de este colegio el tantas veces citado Boán, dice que tenía sus casas cerca de la iglesia de la Trinidad, tal vez en la llamada hoy Hospital de Carretas, que en lo antiguo estaba en las Casas Reales, y todavía existía allí el año de 1752. Del sitio donde le conoció aquel autor pasó al local, que en un principio ocupó en la Rúa Nueva, el *Estudio viejo* que estaba si no miente la tradición en el solar que ocupa el palacio de los Señores de Bermúdez. Este solar les pertenecía de antiguo, pues según un documento de la Universidad, citado por Neyra (*Mon. de Santiago*, p. 190), los irlandeses compraron en 1619 las casas que la Universidad tenía en la calle ya dicha y estaban arruinadas: por lo tanto, mientras no las labraron, vivirían en la que les vió nuestro Boán. Un rector irlandés vendió el edificio que ocupaban cuando la extinción del colegio.

táculo de su hermosura, mantenía vivo en el corazón de los desterrados, el deseo de tornar al país nativo y morir, bajo el cielo de Irlanda, por su Dios y por su nacionalidad. El hecho fué que con motivo de concurrir á la Coruña á últimos del siglo XVI, una porción de jóvenes irlandeses, dedicándose los unos al ejercicio de las armas, otros al sacerdocio, hubieron de escogerse doce de estos últimos, enviándolos á Santiago, para que bajo la dirección de los frailes franciscanos diesen principio al colegio de que hablamos. Acogiéronlos aquellos religiosos poniendo por primer Rector á un sacerdote irlandés cuyo nombre hemos olvidado. Todo esto pasó en los últimos años del reinado de Felipe II, á quien tenemos, y con razón, por el verdadero fundador del colegio, pues les tomó bajo su protección y le señaló renta para su sustento. Mas los que tratan del asunto, ó callan esta noticia ó aseguran que fué Felipe III quien creó este centro de instrucción. No hay razón para decirlo, pues consta lo primero (1); mas piénsese como quiera, no se puede negar su existencia en 1607, cuando lo menciona Hoyos en su *Relación*, ni menos darlo como fundado en 1614, porque ya en ese año viendo Felipe III que el colegio estaba tan á punto de naufragio que sin el auxilio real no hubiera pasado de los comienzos, les afirmó la renta concedida y con ella la vida que empezaba á faltarles. Hizo más, púsoles bajo el ala de la Compañía de Jesús, y ésta les dió por Rector al P. Thomás Vitus, jesuíta irlandés, infatigable promovedor de iguales establecimientos en Lis-

(1) Consta que fué Felipe II, de una representación del Colegio é informe del Consejo, del año 1694 (Arch. de Simancas, *Direc. del Tesoro*, inv. 4.° leg. n.° 180) con motivo de negarse la contaduría del reino á satisfacer los maravedises que para su sustento tenían señalados en el residuo de millones de Galicia. En el informe se dice que Felipe II les señaló ochenta escudos de sueldo al mes, que valen 326,400 mrs. Y aquí ha de añadirse, aunque la cosa no lo merece por ser afirmación de persona de escaso valer, que no faltó quien supusiese por existente este colegio á fines del siglo XV, dando con tal motivo una pobre muestra de sus conocimientos históricos, pues no había empezado por aquel tiempo la persecución de los católicos en Irlanda, ni había nacido la Compañía de Jesús. Es más que triste tener que hacer semejantes advertencias.

boa, Sevilla y Salamanca. Sin embargo, muy poco tiempo debió correr por su mano cuando en el mismo año hallamos al frente del colegio al P. Ricardo Combe, también irlandés, como la generalidad de los que rigieron la casa, sobre todo en sus principios, porque á lo último se la encuentra dirigida por el padre M. Diego de Araujo, año de 1747 (1). Esto por lo que se refiere á sus orígenes y manera de ser, pues en cuanto á los estudios se ha de advertir que aquí no se hacían otros que los llamados de artes, terminados los cuales marchaban los alumnos á su colegio de Salamanca á estudiar teología y ordenarse de sacerdotes. Por esta razón, y por ser el colegio de Santiago de la filiación del de aquella ciudad, pasaron á esta última en 1770 nuestros colegiales, cuando privados con el extrañamiento de los hijos de San Ignacio, del amparo y dirección en que le tenían, se hallaron como quien dice fuera de las condiciones de la fundación (2). Según noticias, los papeles pasaron al colegio de Sevilla, no se sabe por qué. Aunque de poca fama, contó el colegio de Irlandeses con algunos hijos ilustres, entre otros *Guillermo Lombardo* que publicó unos *Laudes* dirigidos al Conde-duque é impresos en Madrid en 1633, libro de algún mérito, pues la poesía latina floreció bastante entre los alumnos del colegio de San Patricio, que no podían olvidar nunca que eran descendientes de los viejos bardos.

IV

I.—La historia de los centros de enseñanza parece como que trae aparejada, en España al menos, la de la Inquisición,

(1) No es este padre el único español que estuvo al frente del colegio. Según una *Guía de los Jesuitas de la provincia de Castilla*, de 1766 á 77, consta que regían este centro los PP. Jacobo Ainso y Francisco Gómez. También consta que á la sazón no tenía más que ocho alumnos.

(2) Parece que algunos de ellos siguieron la suerte de los expulsos.

sobre todo en aquellas ciudades en que ésta tuvo tribunal y casa la Universidad. Vigilante celador de la doctrina católica, donde quiera que el Santo Oficio asentase, tenía forzosamente que dirigir su principal acción, más aún que sobre las conciencias, sobre sus actos externos, mejor que sobre las creencias que cada cual guardaba en el fondo de su alma, sobre la predicación de las doctrinas que se creían peligrosas ó en abierta oposición con lo que enseña la Iglesia católica. No es de este lugar el ocuparse por extenso de tan famosa institución, y mucho menos juzgarla: ya lo está por el fallo inapelable de la historia; pero antes de relatar la inútil y sucinta vida de la Inquisición de Galicia cuya casa se levantaba dentro de los muros de la ciudad compostelana, diremos que jamás como á ella se aplicarán tal vez con mayor exactitud los dos versos de J. M. Chenier tan repetidos: no merece ni el honor que le hacen los amigos del Santo Oficio, ni del todo los anatemas que sobre él lanzan sus adversarios.

La Inquisición, como toda institución humana, sólo se la debe juzgar por los fines que persigue, los medios de que se vale y los resultados que produce. El fin que se proponían los que la impusieron ó aceptaron, más que glorioso, era para ellos de puro y extricto deber; pero, ni los medios de que se valía, todos ellos atentatorios á la dignidad humana, son aceptables, ni los resultados que produjo dan derecho á defenderla con ningún pretexto, ni bajo ningún género de aspectos. Una sola defensa tiene aunque aparente, y es el asentimiento general con que fué recibida; mas ella sola no basta. Sobre la voluntad y la aquiescencia pública está la inmutable justicia y ésta no puede aprobar nunca una institución tan por entero humana, y tan manchada de toda clase de iniquidades, que en realidad, sólo habiendo descendido por extremo el nivel intelectual de un pueblo, mejor aun, habiéndose perdido toda noción moral, pudo tolerársela. La misma empresa que acometió y en la cual se pretende hallar su justificación, la de haber puesto la península española al abri-

go de las contiendas religiosas, ni la alcanzó por completo, ni tuvo el éxito que dicen algunos: tal vez la incredulidad actual tenga más que agradecerle en este punto que la religión y los puros sentimientos que ella engendra en el corazón del hombre y que deben para ser aceptos, ser del todo libres, y no hijos de la opresión y del temor.

Aunque la Inquisición está juzgada, no es sin embargo tan por completo que se puedan aceptar sin más los juicios que amigos y adversarios han formado de ella y de su importancia y resultados. Tampoco se ha estudiado bien la historia de su establecimiento, ni se conoce del todo su organismo, lo que es bastante esencial para el caso; además, aunque son harto sabidos los medios de que se valía, no siempre se hizo ver que obraba entre el aplauso general y el unánime consentimiento público. Aún no se ha dicho bien y claramente cómo vivía, ni se tuvieron en cuenta para explicar su arraigo y duración, los especiales intereses que había creado y le servían de amparo; todavía se ignora cómo era por naturaleza autoritaria y avasalladora, y cómo estaba en perpetuo conflicto con los demás poderes del Estado, extremos todos ellos bastante interesantes para el caso. Es cierto que del detenido examen de sus papeles, no queda en nuestra alma otra impresión sino la de que el Santo Oficio era un verdadero producto de la sociedad en medio de la cual vivía y tenía asiento; que procedía por lo general con justicia, con mesura casi, y que, en los que se pueden llamar delitos religiosos ó de doctrina, que eran lo principal, apenas se ve que atropelle en las causas los trámites impuestos por la ley que le regía; mas esto, que es su honra, le hace para nosotros doblemente odioso, porque entregaba al hombre inteligente ó de conciencia, ante el poder formidable de la opinión pública adversa, y bajo el peso de una ley establecida en su perjuicio. Para la sociedad de entonces el hereje era siempre el mayor de los criminales. Se le juzgaba obedeciendo á esta preocupación, y se le aplicaba el castigo impuesto. Este era extremo; la tierra guardaba des-

pués el gran secreto de la justicia humana. Los jueces fallaban, según lo ordenado por la ley; nada ponían de sus pasiones en semejantes fallos; cumplían con su deber; eran fríos, imparciales; hasta en ocasiones sentían compasión del reo... Los defensores de tan inútil como funesta institución hacen bien en hablarnos del espectáculo que ofrecía un tribunal, que oía al acusado, que permitía su defensa y que en materia de tanta pasión no procedía por medio de sentencias arbitrarias, sino con arreglo á lo establecido. En apariencia esto es ya mucho. Además, se opone generalmente á los que fuera de España nos juzgan, en este punto, con más acierto del que suelen, el hecho de las dragonadas, la muerte violenta de Ramus, la de Servet sacrificado en aras del orgullo é intolerancia de Calvino, la revocación del edicto de Nantes: compárense, dicen, semejantes violencias con nuestra justicia! Ah! preferimos aquellas duras tempestades. Llevaban en sí mismas algo de fructífero. Templaban las almas y no las dejaban, como entre nosotros, muertas para todo: tan muertas, que ni en las mayores tribulaciones, ni en el más irracional de los casos, ni en el más injusto de los procesos, se ve que duden los reos de la justicia con que se les persigue y encarcela, se les condena y lleva á perecer entre las llamas. Si exhalan una queja es contra la suerte adversa, nunca contra los que en nombre de Cristo reproducían las mismas escenas que los politeístas bajo el poder de Nerón, con los primeros cristianos.

Los resultados se tocaron pronto. La Inquisición que al establecerse halló un pueblo joven, activo, ganoso de saber, un tanto incrédulo y que entraba en la vida con toda fuerza y vigor real, no dejó otra cosa al morir que una nación de devotos y la ignorancia más crasa reinando en el mayor número de inteligencias. Se niega esto, porque es el mayor y más terrible de los cargos que contra ella se hacen; se niega, pero es negar la luz. ¿Cómo extrañarlo? Un filósofo español (1) escribía apenas me-

(1) El arcipreste de Cuenca, Antonio Barba Figueroa, escribía en 1558 á Je-

diado el siglo XVI, al gran Zurita: «temo tanto las calumnias y envidias de estos tiempos, que *tengo por muy atrevido al que osa publicar nada.*» ¿Sería él solo el que así pensase, cuando veían al primado de la Iglesia española herido mortalmente por la mano de la Inquisición? ¿Y qué era esto, más que establecer el reinado de las tinieblas? Téngase en cuenta que todo ello pasaba en sus primeros tiempos y cuando todavía no había extremado su poder, y dígase si era posible esperar otra cosa para lo sucesivo, más que lo que pasó en la desventurada España, tan ciega con las glorias que alcanzaba fuera, como inadvertida respecto del monstruo que criaba dentro de casa y como quien dice á sus propios pechos y debía serle tan adverso. Porque la verdad es que la Inquisición, hija de la avaricia del Rey Católico, que compró hasta la conciencia de los prelados (1) para establecerla y asegurarla del todo, la Inquisición á la cual se apellida hermana y cómplice de Felipe II, estuvo más que sujeta y contenida por la mano de hierro de aquel gran monarca. Sólo

rónimo Zurita y le daba cuenta de sus trabajos literarios: entre otras cosas le dice: «Tengo trabajados muchos lugares comunes de filosofía moral y natural y metafísica en lengua española por probar si en ella se podrá hacer lo que los italianos, franceses y alemanes han hecho en la suya, etc.» Con añadir que Nicolás Antonio no cita á este escritor, puede conjeturarse en qué habrán parado los tratados que, según se ve, había escrito: fueron sepultados en el mismo silencio á que de antemano se había condenado su autor.

(1) Fueron muchos los eclesiásticos que se opusieron al establecimiento de la Inquisición, entre ellos el general de los dominicos, Fr. Rodrigo de Orenes ú Orense, que tuvo que sufrir grandes adversidades á causa de esto. También el que fué obispo de Tuy, D. Pedro Beltrán, se opuso, pero hay grandes motivos para pensar que con la mitra y otras mercedes nada honrosas para el prelado, se compró su silencio. En la carta que los RR. CC. dieron al conde de Tendilla y al Dr. Medina, embajadores en Roma, á 2 de Mayo de 1486, se ve que D. Pedro tenía de Roma el obispado de Ciudad Rodrigo (para la cual presentaban los reyes á don Diego de Muros, obispo de Tuy), y que esto no era muy del agrado del monarca por «muchas razones, especialmente porque el dicho Micer Pedro Beltran segun á su S. fué dicho de nuestra parte, ha entendido en favorescer los erejes y en procurar ciertas bullas exorbitantes en su favor impidiendo el fruto de la Santa Inquisicion.....» y más adelante, «nos seremos contentos que se provea de la Iglesia de Tuy al dicho Micer Pedro Beltran, faciendo el seguridad ante su S. e en vuestra presencia que jamas favorescerá á los herejes ni será en contrario de la dicha Inquisicion.»

tomó vuelo en el reinado de Felipe III, extremando su poder en los días del cuarto Felipe y su hijo Carlos II, cuando todo movimiento intelectual había cesado entre nosotros. Coincide su apogeo con la desgracia y acabamiento de la nación, y empieza su decadencia tan pronto la casa de Borbón entra en España y con ella las nuevas ideas que nos traía. Aún no había terminado sus días el primer rey de esta dinastía, cuando ya el cambio se había hecho sensible; eran otros los vientos que corrían y llegaban hasta el corazón de los mismos llamados á oponer á toda doctrina sospechosa para ellos, el formidable valladar de la persecución y de la hoguera. ¿Habrá cosa que diga mejor cuánta era su impotencia como ver en Galicia establecida la masonería en 1752? (1). ¿Para qué y de qué servían tantas durezas y lo mucho que costaba sostenerlas?

II. — El Santo Oficio se estableció en Santiago el año de 1562 (2) con el título de *Inquisición del Reyno de Galicia*,

(1) Si se ha de creer á Clavel *(Historia de la masonería)*, la primera logia establecida en España fué la de Gibraltar, año de 1726; al siguiente se fundó otra en Madrid, no falta quien añada que en 1728 y por el duque de Warthon. Ó esta ú otra nueva fué la descubierta en la corte en 1740, dando motivo á la publicación de una *Ordenanza* de Felipe V contra dicha sociedad secreta (1740), ordenanza que renovó Fernando VI en 1751. La existencia de logias masónicas en Galicia, en 1752, consta de los *Libros de la Inq. de Santiago* (Arch. de Simancas), pues en carta del 13 de Setiembre al Consejo dice el Santo Oficio compostelano, que D. Matías Cancanón, teniente de granaderos, presentó delación firmada en Pontedeume á 31 de Julio, confesándose individuo de dicha asociación. El Consejo ordenó que se le «recibiese declaración en forma con expresión de lo que supiere ser de la confraternidad de los francmasones y precediendo la detestación de tal congregación y de sus errores, sea absuelto, etc.» No hay noticia de que, gracias á esta delación, se llegase á descubrir la logia ni conocer ninguno de sus individuos. Al menos nosotros no la hemos hallado.

(2) Llorente, en su *Hist. de la Inq. española*, dice que se estableció en virtud de Cédula Real, fecha 15 de Setiembre de 1574. Lo mismo afirma Rivera *(Origen de la Inq. de España)*, obra escrita hacia 1652, pero lo cierto es que la hallamos funcionando antes de la citada fecha, y que en un documento conservado entre los papeles del Santo Oficio de Santiago se lee lo siguiente: «Yo francisco lopez de calzada, notario de secrestos del Sancto Officio de la Inquisiçion deste Reyno de galizia y ayudante en el secreto doy fee que por los papeles y procesos questan en el dicho secreto consta y paresçe que los señores Inquisidores doctor quijano y doctor carbajal y licenciado cantera y doctor alua, *desdel año de mill e quinientos y sesenta y dos que se plantó la primera bez la Inquisiçion de este Rey-*

porque sólo caían bajo su jurisdicción las cuatro provincias y gran parte del Vierzo, comarca que se consideraba entonces como formando parte del país gallego y que hasta la fecha había estado sujeta á la Inquisición de Valladolid. Fueron primeros inquisidores el Dr. Quijano del Mercado y el Dr. Carbajal (1); mas eran tan escasos los negocios que se les ofrecían—por más que celebraron autos en que fueron relajadas varias personas—y se miraba con tan poco amor al tribunal, que éste se vió obligado á interrumpir sus trabajos en 1568, para volver definitivamente y quedar de asiento el año de 1574, que es el que de ordinario se señala como fecha de su fundación. Púsose en las casas llamadas de Lemos, por otros de Monterrey, que desaparecieron á principios del siglo pasado (2), pero subsisten en pie las que levantaron después fuera de murallas, y ya como quien echa de sí y aparta institución tan poco amada.

Aunque de muy escasa importancia, por no haber tenido el Santo Oficio de Santiago que entender en cosa que valiese bajo

no, etc.» Esto por lo que toca á la fecha exacta en que entró, pues por lo demás poseemos bastantes papeles referentes al asunto, como *Relaciones* de autos de fe, cartas de los inquisidores al Consejo, y otros que prueban la estancia del tribunal en Santiago antes del 1574.

(1) Con cuánta verdad haya dicho Aranda que los inquisidores españoles eran gente de escaso entendimiento y letras, se ve recorriendo la lista de los que asistieron en esta ciudad; no hay uno que salga de lo ordinario. Sólo hallamos dos nombres que se puedan recordar, uno el del Dr. D. Benito Méndez de Andrade, natural de Santiago, canónigo en su iglesia, escritor, que murió electo de la Suprema, y el licenciado Pedro Fernández de Cea, hijo de Noya, y gran bibliófilo; inquisidor de la de Barcelona y Valladolid. Murió malogrado en Orense, estando de paso para Valladolid.

(2) Estas casas estaban poco más ó menos entre la calle de Santa Cristina y la huerta del monasterio de San Martín, dando frente á la fuente de San Miguel. Con motivo de hacer obra nueva en ellas, se suscitaron tan graves disgustos entre los monjes y los inquisidores, fueron tan agrias las contestaciones que entre unos y otros mediaron, que el abad de San Martín amenazó á los inquisidores, diciéndoles que tenía ochenta monjes en su casa y que irían con trabucos á arrojarles de las suyas. La falta de fuerza en el tribunal se ve bien en toda la contienda: vencieron los monjes y echaron la Inquisición del centro de la ciudad y lo más lejos de ellos que pudieron. Y como el nuevo edificio fué levantado por aquel poderoso monasterio, recibiendo en cambio los edificios hasta entonces ocupados por el tribunal, los echaron por tierra é hicieron desaparecer, apropiándose parte de la huerta y abriendo una nueva calle.

el punto de vista intelectual y religioso, en cambio ocasionó grandes é incalculables daños al país por los obstáculos que opuso al comercio con los extranjeros, pues á pretexto de estar estos infestados en la herejía, todo cuidado les parecía poco para impedir que de fuera nos viniesen libros prohibidos, y que con motivo del tráfico tuviesen los naturales trato con los reformados (1). Repugnábase aquí semejante vigilancia y pues tocaban los resultados de ella, tan contrarios á sus intereses, rechazaban las intrusiones de los oficiales de la Inquisición en nombre del bienestar y riqueza pública. Todos protestaban de las trabas y trastornos que ocasionaban al comercio las visitas de las naos que arribaban á nuestros puertos, de los excesos que en tales ocasiones cometían los visitadores, de los derechos que percibían y también de ciertas habilidades que prueban que los buenos comisarios miraban á un tiempo y con igual cuidado por el aumento de la religión pero también del de su peculio (2).

(1) En 1583 fueron presos cinco ingleses á quienes se halló un libro herético en su nao.

(2) Los Comisarios no hacían sus visitas tan sólo por amor á la religión, sino que siendo en su mayoria beneficiados de iglesias, curas ó teniendo cargos eclesiásticos bien retribuídos, no se desdeñaban de percibir por ello las cantidades que les tenían señalado; que á la verdad y atendido el valor del dinero en el siglo XVI, no eran despreciables. El ayuntamiento de la Coruña se quejaba en 1589 de los derechos que el visitador y escribano cobraban, afirmando que se le ocasionaba «notorio agravio, porque los extranjeros se quejan y no quieren volver más al puerto y con esto cesa el trato y comercio, etc.» El Consejo ordenó que no llevasen nada por derecho de visita, y los inquisidores, al dar cuenta de haber cumplido con lo que se les ordenaba, añadían que temían que con tal motivo «se descuidará para lo adelante el dicho Comisario y los demás que van en su compañía en hacer las dichas visitas, visto que no se les ha de pagar cosa alguna por ellas.» Luego se restablecieron los citados derechos, que todos los comisarios percibían en los puertos de Galicia. No era tan sólo el costo lo que molestaba, sino la manera con que los agentes de la Inquisición se conducían en las visitas. En 1576, el corregidor de Bayona se quejó al Consejo de que prendieran á cuatro mozos ingleses, con el pretexto de que no quisieran dar entrada en un batel al clérigo que hacía de comisario, y quería le llevasen á hacer la visita á una nave: «paresçe ser que no sabian ni entendian la lengua y sobre auellos el familiar dado muchas puñadas y coçes, los prendió, etc.» Añade que la nave en que venían aquellos infelices había partido, y que los inquisidores de Santiago los habían reclamado, pero que el caso no había agradado en Bayona «y que toda la contrataçion desta villa lo ha tomado por injuria, y que Galicia no puede vivir

Fuera esto solo y aún podía pasarse, mas no que cegasen de tan insensata manera las principales fuentes de riqueza y que pusieran el pie delante, como si de intento desearan que se aniquilasen y pereciesen á ciudades mercantiles como la Coruña, Pontevedra y Bayona, las de más movimiento y tráfico en Galicia, y aquellas á donde acudía el mayor número de negociantes extranjeros. Porque entre los riesgos que estos corrían, no era el menor de todos, que al llegar con sus naves á las aguas de Galicia, hallasen á bordo los visitadores algún libro de *prières* ó de *himnos*; les acusasen de cualquiera acto externo sospechoso, ó que simplemente viniesen de países en que imperase la Reforma, porque entonces su perdición era segura. Los primeros herejes que quemó el Santo Oficio de Santiago, fueron dos infelices tripulantes ingleses. ¡Famosos catequistas!... ¿Qué extraño pues, que se despoblasen los puertos gallegos y que su comercio viniese tan á menos? Cuando el inquisidor Quijano del Mercado indicaba al Consejo, como medida sumaria, que se cerrase Galicia al comercio extranjero para librarla del contagio luterano, no hacía más que pedir por adelantado lo que, por la lógica de los hechos, resultó bien pronto, esto es, la completa paralización del tráfico con los extranjeros, la muerte de nuestra pequeña industria, los amargos días de la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII, en que toda vida cesó excepto el dolor y miseria pública.

III.—En cambio de daños tan positivos ¿de qué bienes le somos deudores? De ninguno! Las mismas doctrinas católicas, no le deben más que nosotros. En tres siglos que contó de existencia, apenas tuvo que condenar tal cual proposición, más hija

sin ingleses, etc....» También se quejaron de Pontevedra, que los comisarios se valían de sus privilegios para visitar los primeros las naves, ver las mercancías que traían y comprar antes que nadie lo hiciera, y á mejor precio que ningún otro. Con tal motivo la Inquisición estableció ciertos capítulos en que se reglaba la manera de hacer las visitas y derechos que debían llevar, pues en esto había gran diferencia, y antes y después cada comisario cobraba según le parecía.

de la ignorancia que de propósito deliberado y consciente; apenas si se las hubo con un hereje formal, ó que siendo hijo del país, dogmatizase ni siquiera siguiese las doctrinas reformadas. Entre los penitenciados no se encuentra uno que importe. Tal cual cura ligero de lengua, que se arrepentía bien pronto de sus proposiciones; éste ó el otro campesino que niega la presencia real en la eucaristía, y al cual se llama con más pompa que exactitud, sacramentario; he aquí el gran caudal de asuntos graves en que tuvo que intervenir. Mayor trabajo le daba ciertamente el prevenir los excesos de los sermones y libros devotos que se alargaban á más de lo permitido! Ni aun en la segunda mitad del siglo XVIII, en que los libros prohibidos entraban por todas partes (1) y las nuevas ideas se apoderaban de las inteligencias, se ocupó nuestro tribunal en cosa que significase algo.

La única tentativa, que sepamos, que se hizo en Galicia para introducir la Reforma, fué cuando á últimos del siglo XVI, el P. Fr. Gaspar de los Reyes, natural de Sevilla, predicó ciertos sermones en la catedral de Santiago, de cuyas proposiciones se sintió tan mal entre los doctos, que el infortunado fraile dió en las cárceles secretas, fué juzgado y salió al auto para ser relajado al brazo secular. Mejor fortuna tuvo setenta años después el *P. Fr. Jacinto Roys*, de ilustre y religiosa familia gallega, en la cual no escaseaban los hombres de entendimiento. No carecía de él nuestro Fr. Jacinto, cisterciense del monasterio de

(1) No fué pequeño golpe el que recibió el Santo Oficio con el establecimiento de la censura real, pues en 1795 escapó ya de su poder el Dr. D. Antonio Sánchez Boado Salazar, que ejercía aquel cargo en la Coruña, diciendo que ciertos libros de que se le acusó de haber leído y prestado, los había remitido al Ministerio, por creerlos *ofensivos al Estado*. Lo que en esto había ido perdiendo, lo dice bien el caso del obispo de Blois, cuya especial biblioteca fué objeto de ciertas disposiciones al llegar á la Coruña. La salvó de todo peligro una carta del obispo de Orense, autorizado por el Consejo de la Suprema, para que «según su acostumbrada prudencia permita al de Blois lo que le dicte su discreto celo.» La librería era por demás curiosa y de libros enciclopedistas. Este obispo de Blois, se estableció en Pontevedra.

Sobrado, joven y muy dado á estudios teológicos, pero místico, y por extremo visionario y también muy al corriente de ciertas doctrinas. Á fuerza de meditaciones y estudios, cayó en la manía de creerse el nuevo Mesías encargado por Dios de anunciar y promulgar la ley de Gloria (1). Para preparar los hombres á recibir esta nueva ley, escribió un libro que él mismo entregó al obispo de Lugo, yendo de paso para la corte con ánimo de tratar con la reina acerca de la iglesia que debía fundar por orden del Padre. Las herejías de que estaban llenas aquellas páginas singulares (2) eran evidentes, cerrar los ojos ante ellas imposible, así fué que por lo escrito y su extraña actitud durante su causa, estuvo á punto de morir en la hoguera, como pidió uno de los inquisidores. Por su fortuna prevalecieron los temperamentos piadosos, y sólo fué recluso por diez años en Osera y

(1) Todo ello pasaba por los años de 1667, seis después que el místico Simón Morín había publicado su famoso folleto *Avennement du Fils de l'Homme.* Morín se creía otro Mesías. Fué quemado vivo en París de orden del Parlamento, año de 1663.

(2) No está en el expediente formado por el Santo Oficio, y por lo tanto conocemos las doctrinas de Roys de una manera incompleta y sólo por el extracto ó relación que el tribunal enviaba al Consejo, que no es bastante para juzgar á su autor ni como visionario, ni como teólogo, ni como escritor. Algo sin embargo puede sospecharse, pues aseguraba que era el Antecristo, que la ley de Gracia había espirado, que todos se salvarían, perteneciesen á cualquiera religión que fuese, y otras muchas proposiciones, algunas de ellas tan especiales, que ni permiten su traslación al papel ni por lo tanto parecen propias de un religioso. Bien es verdad que, según él mismo confiesa, fué causa de sus errores «el auerse dado á la contemplaçion demasiadamente por quanto como en sus obras conffesaba, las flaquezas de su cabeza eran tantas, que le imposibilitaban para el oficio divino y oraciones vocales, etc.» Esto explica todo. Su doctrina se alía algún tanto con la de Hugo Caro (siglo XIII), pero mucho más con la que sustentó en su libro *El Evangelio eterno* Juan de Parma y demás franciscanos, que dando por terminadas la religión del Padre y la del Hijo, sostenían que desde entonces debía empezar á reinar la del Espíritu Santo. Ellos querían la verdad sola, sin misterios, sin figuras, sin sacramentos, sin clero: no otra cosa Roys á lo que puede deducirse, sólo que mezclaba todo ello con nuevas ideas hijas del estado de su espíritu y de otras corrientes. En un punto esencial se separaba por completo de la mística de Parma y sus discípulos: Roys declaraba «que no auia missas, ni santísimo sacramento, y que las Iglesias y Religiones se auian acabado y que ya no auia ayunos, ymagines de santos ni cruzes, aunque se deuian adorar», y oponía á las austeridades y diaria contemplación de los hombres del Espíritu, una vida de deleite que debía continuar en el cielo.

Sobrado; valiéndole sin duda para que le tratasen con tal benignidad, el ser deudo cercano del obispo de Badajoz y de muy noble familia: de lo contrario, hubiera perecido. Cuán inútilmente, lo dice bien el verle más tarde convertido en un excelente religioso y muy honrado en la misma casa en que había sido tan perseguido (1).

Como ya queda dicho, antes y después de esta causa nada se encuentra que importe. Aparte de las varias persecuciones de judíos en que se extremó este tribunal, encuéntrasele reducido á azotar brujas, molestar graduandos que se exceden, predicadores que no se expresan con claridad, ó cuyas palabras dan pábulo á las cavilaciones ó suspicacias de sus émulos, juristas que se alargan á defender las regalías de la corona ó la legitimidad del interés del dinero y por último gentes que, más cercanas á nosotros, leen la Enciclopedia y hablan ó escriben con mayor libertad de la que permitían los tiempos. Ya había perdido mucho de su fuerza y de sus durezas, cuando los hombres de entendimiento se le mostraron por extremo hostiles. Se acercaba su hora, y se apresuraban á precipitarla; tanto que la misma actividad de que dió muestra después de la primera época constitucional, prueba su impotencia. Aunque se atrevía bastante, era poco lo que conseguía. Ella misma, como si tuviese conciencia de su próximo fin, se abstenía del antiguo rigor, y hasta ponía bajo el amparo de sus fallos (2) á cuantos lo encontrado

(1) En una de las declaraciones que dió, dice que desea acaben pronto su causa y le envíen á Sobrado, aunque sabe que le durará poco la vida por los malos tratamientos que le esperan. Éstos no debieron faltarle, pues en 1670, estando con los demás religiosos en sus oficios y rezos, se arrojó del coro alto, quedando como muerto. Después de este suceso, se le permitió andar por el interior del monasterio. Este Fr. Jacinto Roys es el mismo de quien se ocupa Muñiz (*Bibliot. cisterciense*) diciendo que había escrito en 1690 un libro que quedó manuscrito titulado: *Desembarco, camino y estancia que hizo en el monasterio de Sobrado la Reina Nuestra Señora D.ª Mariana de Neoburg, Palatina del Rhin.* También trabajó una *Relacion* en verso, sobre el mismo asunto.

(2) Por no referirnos más que á la de Galicia, sólo se cita el caso de que habiendo sido delatada la *Carta Pastoral* del obispo de Tuy D. Juan García Benito, impresa en Santiago en 1813, y referente á la bula de la Cruzada, los mismos

de las opiniones hacía aparecer como reos. En una palabra, sucumbía como todo lo viejo y agonizante, por sí mismo, sin esfuerzo, y tal como aquel que se rinde al peso de una inexorable fatalidad.

IV.—No llegó á este punto sin haber dado antes prueba de su vigor y de los grandes medios de que disponía, y aunque después de cuarenta años de establecido en Santiago había hecho tan poco este tribunal que se le tenía en menos y no se enviaba á él inquisidor alguno de importancia, de repente casi, se le ofreció ocasión de aumentar su brillo, y lo que era más del caso, su fisco. La primera delación contra los judaizantes, fué la que abrió al Santo Oficio de Galicia la puerta de los honores y de la riqueza.

Errantes y dispersos, sin otros lazos que los que creaba entre ellos el mutuo peligro, vagaban los judíos gallegos como sus hermanos de Sión, orillas de los ríos extranjeros. Habíales arrojado del país, más que una falsa política, la avaricia del rey Fernando el Católico; pero por su fortuna hallaron la mayor parte de ellos, en Portugal, no sólo un asilo y tierra en que todo era igual á la que dejaban, lengua, costumbres, sentimientos, paisajes, sino también gentes de su misma ley y de su misma sangre. Fué un breve descanso. Perseguidos á su vez en la nueva patria, repasaron las fronteras y tornaron á las antiguas moradas, hechos cristianos nuevos, pero fieles á las creencias que tenían de sus padres. En su mayoría escogieron para vivir las poblaciones fronterizas. La Guardia, Tuy, Salvatierra, Monterrey, Rivadavia, Orense, Monforte, he aquí sus principales centros. Pontevedra los conoció también, y Vigo y Bayona, lo mismo que Noya, Santiago y la Coruña, aunque en menor número. Dedicábanse los unos á la platería, otros al comercio de paños,

---

calificadores declararon no hallar en ella cosa digna de censura, cosa bien extraña cuando los censores la habían señalado como llena de los errores condenados en la bula *Auctorem fidei*, y era pastoral en que los principios liberales se manifestaban bien á las claras. Tanto iba perdiendo de su fuerza el Tribunal!

éstos á la abogacía y medicina, encontrándose bastantes arrendadores de las rentas reales, regidores y demás oficios públicos. Los Saravias y Donis de Pontevedra, los Pereira y Coronel de Tuy, los Enríquez de Orense, eran de las principales familias, y como no les mirábamos mal, antes se les tenía por muy útiles á la república, vivieron en paz, en tanto no se estableció la Inquisición en Galicia; y aun en sus primeros tiempos apenas si tal cual delación llevaba á las cárceles secretas algun paupérrimo judaizante, que se retractaba pronto, daba trabajo y ni un solo real al fisco.

En este punto todo, y tranquilos en el olvido en que vivían los judíos gallegos, vino á turbar su paz la denuncia que en 1595 el Br. Luís Enríquez, abogado de Orense, presentó contra su hermano el Br. Jerónimo Rodríguez, abogado de Rivadavia. Tanto en esta declaración, como en la que hizo años después la infortunada Isabel Coronel de Tuy (1), bien se transparenta en todo una sombría venganza, tanto más indigna, cuanto alcanzaba á multitud de infelices que no tenían nada que ver con los fraternales rencores del buen Enríquez y la infortunada Coronel. La seguridad de que disfrutaban, había hecho á los judíos más confiados (2); así fué que de una en otra delación, apretando el tormento y merced á testificaciones más ó menos fundadas, fueron pasando todos por las horcas caudinas del Santo Oficio, envueltos como se vieron en esta grande y suprema persecución, la primera y la más importante de todas. Además, ya no se trataba de gente mísera; al contrario, eran la

(1) Ambas delaciones tienen todo el carácter de venganzas de familia. Una y otra fueron crueles para la colonia israelita de Galicia, que se sintió mucho de ello, en tal manera, que por confesión de los inquisidores, Isabel Coronel fué aborrecida y abandonada de los suyos que se negaron á socorrerla como hacían con los demás reos, presos ó reducidos á la indigencia por los secuestros. Según parece, los judíos de España se cotizaban todos, y lo que reunían lo enviaban desde Madrid á los más necesitados.

(2) En el auto de fe celebrado en Santiago el día de san Miguel, año de 1589, no fué penitenciado ni un solo judío.

mayoría de los testificados personas de mucha hacienda y valer, dueños de gruesas cantidades de dinero y no menos ricas en mercancías, alhajas y ropas de todas clases. Puede decirse que no hubo entre ellos familia que no contase un reo, ó dejase de ver á sus hijos huérfanos y solos; la víspera en la opulencia, al siguiente día en la miseria (1). En cierta ocasión fué testificado un judío de haber dicho que se les perseguía por llevarles la hacienda y las hijas: en breves palabras y frase más enérgica y exacta lo dijo, pero la verdad es que los motivos no eran otros, al menos en lo que se refería á la fortuna (2), por más que

(1) María de Morais, hija de Jerónimo, recluso en la cárcel de la Penitencia, pidió al Santo Oficio «se use con ella de misericordia, y atendida su pobreza, se le dén alguna parte de los bienes confiscados á su padre y los vestidos que han quedado de su madre y sus galas que tenía en una arquita, que en la confianza de que el Santo Oficio usará con ella de misericordia, se casó con ella Luís Gómez que no tiene con qué mantenerla ni sustentar la carga del matrimonio, y la desamparará y la dejará perdida.» De la nota que acompaña esta infeliz, se ve que antes de ser testificado su padre, vivía con gran desahogo. Otras pobres jóvenes también sin padres y sin un maravedí, tuvieron que refugiarse en calidad de sirvientas en el monasterio de San Payo. Son muchos los casos en que las infelices reducidas á la última miseria, piden algo de lo suyo, como socorro.

(2) Aunque la hacienda de los judíos gallegos no podía ser notable porque aquí se careció siempre de grandes capitales, no dejaban de ser importantes los que poseían, sobre todo con referencia al tiempo. Á un Luís Méndez de Valdeorras, hombre según los mismos inquisidores, de gran entendimiento, se le calculaba de fortuna unos 40,000 ducados. Catalina de León tenía en hacienda 2,500 ducados, pero cuando fué presa, escondió «gran golpe de doblones de oro.» Á su vuelta á su casa no los halló, y murió de pesadumbre. Una de las reas había llevado de dote 5,000 ducados, sobre los que se echó el Santo Oficio, y grandes alhajas que no pudo salvar su hijo. El capital de Tomás Coronel, marido de Antonia Saravia, se calculaba en 233,707 rs. De Marcial Pereira Saravia se dice que cuando murió su padre, hizo recuento la viuda, y de él resultaba que le debían 363,444 rs. Se compuso con el fisco dando 5,500 ducados, que eran «como si se hallasen en la calle», dicen los inquisidores. Son curiosas las maneras con que los testificados trataban de evitar el golpe que caía sobre sus bienes y caudales, y grande también el cuidado que en esta materia ponía el tribunal. Los resultados siempre eran fatales para ellos. Felipe Álvarez, que según escriben era «el hombre más caviloso (por de gran meditación) y agudo de su nación, había dado 1,000 ducados por su hacienda, pero al ir á tomarla se encontró con que los depositarios no se la entregaban, pues como dicen con toda sencillez los inquisidores, las personas en cuyas manos se ponían los secuestros, muchas veces «se llevantaban con el depósito», todo sin duda á mayor honra de Dios y castigo de sus enemigos.

Respecto á lo que pasaba con las hijas de los testificados, algo pudiera decirse, pero se calla por decoro.

respecto del segundo extremo, constan cosas harto peregrinas en los papeles del Consejo.

Para que estas persecuciones resulten más dolorosas, llama la atención el que apenas se halla un judío testificado por extraños y sí por los de su nación, y muy en especial por los de su misma familia, á quienes el tormento arrancaba todo género de confesiones. Júzguese, por lo tanto, en qué inquietud vivirían, cuán recelosos de los que le rodeaban y eran de su sangre, cómo cerrarían su corazón y sus puertas á todo extraño, y cómo al guardar en sus arcas el caudal acumulado con tanto trabajo y peligro, pensarían cuán fácilmente podían perderle en el abismo sin fondo ni entrañas del fisco de la Inquisición. Se nota también que, por lo general, como no ignorasen que siendo buenos confidentes salían menos mal del trance, confesaban pronto y se arrepentían á toda prisa. Ni uno solo persiste en sus creencias y quiere morir por ellas (1). Tal es, sin embargo, el forzoso resultado de toda persecución; santifica y afirma lo mismo que condena é intenta destruir. En los últimos tiempos de la emprendida contra los judíos de Galicia, agriados los ánimos, vencidos y

---

(1) Conviene advertir que coincide con el hecho de la primera persecución, la propaganda y afianzamiento de las doctrinas judías entre los de esta nación. Puede decirse que fueron su consecuencia; pues habiendo empezado la testificación en 1595, el Br. Marzal Saravia de Victoria, confesó más tarde que empezó á enseñar sus errores hacia el año 1600. Del Br. Juan Méndez, médico de Pontevedra, que estuvo negativo, advierten los inquisidores, «y aunque después confesó, se puede presumir que oculta cosas de grande importancia por ser el manejo de todos los judíos de aquella villa.» La predicación de Saravia coincidió con la de otros dos hermanos; el primero de Orense, llamado Jerónimo Rodríguez, Diego Rodríguez el segundo, y ambos sujetos de mucho entendimiento y los más mayores y más sabios catequistas entre los suyos.

Á pesar del riesgo que por ello corrían, no dejaban de tener libros de su ley: en un navío que llegó á Camariñas y en el que traía un judío portugués ciertas mercancías, se hallaron tres libros, todos referentes al rito judaico, de los cuales era uno *Los Salmos de David*, metrificados en lengua castellana por Juan de Quime, conforme á la traducción verdadera del texto hebreo, año de 1600. Y aquí es ocasión oportuna de advertir que los inquisidores llaman indistintamente portugueses, á todos los descendientes de los judíos que vinieron de Portugal, hubiesen ó no nacido en Galicia, lo cual no deja de introducir alguna confusión, respecto á la patria de la mayor parte de ellos.

dispersos los que quedan, no temen ya, y, por lo tanto, ni niegan ni se arrepienten (1). Si es forzoso, declaran que en su ley nacieron y que en su ley quieren morir. Antes eran las doncellas, las que por un rasgo de pudor, confesaban antes de ser conducidas al tormento, y testificaban á todos, á sus padres, á sus hermanos, y hasta á sus mismos prometidos: ahora son las que confiesan sus creencias, las mantienen y mueren por ellas. Una de las infelices quemadas en el célebre auto de Carlos II, era de éstas; mujer de tan claro talento y de una resolución tal, que los teólogos que le enviaban para convertirla, salían de las cárceles secretas en que gemía, desesperanzados de poder vencer una obstinación tan grande y un tan noble entendimiento.

Si se deja á un lado el hecho y los detalles de estas persecuciones y sólo nos fijamos en los resultados inmediatos para el país, no se necesita mucho por cierto para comprender que fueron desastrosos. En unos tiempos en que tan difícil era formarse un capital, en que la holganza había hecho de España una nación de pordioseros, tan á lo vivo pintados en nuestra novela picaresca, y en que la falta de estímulo para el trabajo fomentaba todavía más la inacción é ignorancia pública, calcúlese lo que pasaría en Galicia habiendo destruído, aniquilado, esparcido por el haz de la tierra tan gran número de familias, en su mayoría activas, inteligentes, ricas. Si á esto se añade que, como de costumbre, todos los ducados y demás que produjo la persecución marcharon á Madrid y Valladolid y á mantener otras inquisiciones, si se tiene en cuenta que el mismo Santo Oficio de Santiago, habiéndosele quemado las casas, no obtuvo del Consejo

(1) Es más, se atreven á desafiar las iras del Santo Oficio á las mismas puertas de su casa. En 2 de Junio de 1640 ponen los inquisidores en noticia del Consejo que, pocos días antes, se habían fijado en varios puntos de la catedral unos pasquines que decían: *Viva á ley de Moyses e morra á de Cristo!* Á pesar de los medios de que disponía el Tribunal y de haber ofrecido 1,000 ducados al que delatase á los autores, aun cuando hubiese sido cómplice, nada pudo averiguarse. El escándalo que causó todo ello, fué tan grande como inútil en las ansias de castigarlo y aun de prevenir otros nuevos.

permiso para gastar más de 3,000 ducados (1), se verá entonces bien claro qué especiales dones debemos al Santo Tribunal. Pues despojándonos del numerario y privándonos de las familias productoras, hacían más que fácil, forzosa, la ruina de un país que, al terminar el siglo XVII, estaba reducido á la mitad de su población y en la mayor indigencia, alimentándose la multitud, de hierbas y raíces, arruinado y muerto para todo, y el hombre popular apocado y vencido por tan larga serie de desastres. Cerca de cuarenta años duró aquí la persecución de los judíos: cuando terminó, ya no quedaba en Galicia más que tal cual paupérrimo judaizante. Los ricos, los poderosos, los activos é inteligentes, ó habían sucumbido ó buscado un refugio en Francia y Holanda; de modo que, á fines del siglo XVII, puede decirse que apenas existía uno, pues la mayoría de las testificaciones son contra difuntos.

V.—¿Será necesario añadir ahora que la acción del Santo Oficio, en Galicia, fué nula en lo referente á las cuestiones intelectuales, nula en las religiosas, inútil en lo que atañe á las costumbres, perjudicial en lo tocante al bien público, irritante en lo que tenía relación con los demás poderes del Estado, en una palabra, inmoral porque pesaba sobre la conciencia y sus principales actos, y porque atropellaba los más naturales sentimientos, obligando al padre á delatar á su hijo, la esposa al esposo, y unos y otros á todos los suyos? ¿Se ha de decir todavía que fué contraria al bienestar y riqueza del país, porque deshacía fortunas y arrojaba fuera de él los brazos útiles; porque no tenían límites sus intrusiones; porque estaba en perpetuo conflicto con cuanto le rodeaba; porque todo caía bajo su acción; en una pa-

(1) Los mismos inquisidores se quejaban del despego con que se miraba cuanto tenía relación con la Inquisición de Galicia, y suplicaban «que de la mucha hacienda que se sacó de esta Inquisición, luzca algo en ella.» ¡Inútil deseo! Doscientos ducados más pedían para terminar las obras, el Consejo no dió licencia para gastar más de cien, y eso en las cárceles secretas. No había muchos días, sin embargo, que habían salido de sus cajas para Madrid unos 10,000 ducados. ¡Nunca producirá mejores resultados la centralización!

labra, porque era un estado dentro de otro? Seguramente que no. La Inquisición no tiene defensa. Fué una de las más funestas instituciones humanas. No hay un alma medianamente compasiva que no la condene, ni espíritu ajeno á ciertas preocupaciones que no abomine de ella; antes y ahora, hoy como en otros tiempos.

¿Y cómo, se dirá, si esto es así, si debía tener tantos enemigos, si tan sólo contaba con el apoyo popular y no con el de los cuerpos privilegiados, cómo duró tanto? Aparte del poder real y efectivo de que gozaba y era más que suficiente para sostenerle dentro de aquella sociedad sin lazos ni fuerza alguna general, contaba el Santo Oficio con un elemento esencialísimo para el caso y al que no se dió la importancia necesaria; contó con la enorme falanje de empleados que sostenía, cuyos sueldos y emolumentos, cuyos privilegios y exenciones de toda clase, les inclinaba á mirar por una institución á la cual vivían como adheridos, pues prefería para sus cargos á los hijos ó los parientes de los que los habían desempeñado. Miraban, pues, por su mayorazgo. Á los principales ministros alimentaba con las rentas que le habían sido concedidas (1) y asimismo con lo que producían los secuestros: á los de poco sueldo, les ayudaba á sostenerse con los gajes propios de ciertos cargos y aun con los que les proporcionaban los negocios con los reos y demás. Desde el alguacil mayor, que era oficio tan bien retribuído, que no se desdeñaban de ejercerlo los individuos de las mejores familias, hasta el más ínfimo oficial, no había uno solo que no tuviese interés en que las cajas del fisco de la Inquisición estuviesen repletas, en que las inmunidades de que gozaban ni menguasen ni se extinguiesen. En aquel especialísimo mundo de privilegiados, el serlo tanto como lo eran ellos, equivalía á todo. Entraban en la iglesia y parecían sus dueños: el obispo no era su prelado, sino en oca-

(1) La Inquisición de Santiago gozaba las rentas de una canongía en cada catedral de las cinco que tenía Galicia, y además una en la de Astorga.

siones un reo más; llegando hasta hacerle declarar «ante un clérigo sucio y desarapado», súbdito suyo, que mostraba cierta maliciosa complacencia en mortificarle (1). Tocaba con los de la ciudad y era como si no fuesen; con los de justicia, y los vencía; los más fuertes tenían que rendírseles. Se les faltaba en asuntos de pura etiqueta y suspendía las funciones públicas (2). Dueño

(1) De ello se quejó al Consejo, en 1696, el obispo de Mondoñedo Fr. Gabriel Ramírez de Arellano, pero inútilmente; pues aunque se ordenó que un comisario procediese en el asunto con toda mesura, no se dió al prelado satisfacción alguna, y sí se le mandó que declarase.

(2) Las competencias que sostuvo con la ciudad y sus primeros magistrados, fueron muchas y esenciales; tanto que, según escribían de la Inquisición en 1615, los alcaldes mayores *no podían tragarla*. No la veía con mejores ojos aquel corregidor que, amenazado con la excomunión, contestó: «que las excomuniones eran para él como terrones de azúcar.» La primera y más violenta de las competencias fué la que sostuvo con la Audiencia, hacia el año de 1601, por haber dispuesto los regidores de Santiago se abriese una información contra los abusos que los servidores del Santo Oficio cometían al abastecerse de provisiones. Empeñado el tribunal en que habían de entregársele los autos, como no pudiese compeler al Alcalde mayor Dr. D. Pedro Manrique á que los presentase, prendió al escribano que había andado en el asunto, cosa que desagradó tanto, que al tenerse noticia de ello en la Coruña, mandó á su vez la Audiencia prender al notario de la Inquisición. Á tan manifiesto acto de rebelión, contestó el Santo Oficio «con penas y censuras», que el comisario, canónigo de la colegiata, no pudo hacer efectivas, porque los oidores, no sólo le redujeron á prisión, sino que le ocuparon sus temporalidades. Contra ellos lanzó la Inquisición las acostumbradas excomuniones, pero la Audiencia no permitió publicarlas. Este escándalo duró más de un año, sin que tuviese mayores resultados que mandar el rey que, previas las necesarias cortesías, fuesen los alcaldes mayores admitidos á reconciliación. El castigo no era grande, pero era castigo, y bien pronto se tocaron los resultados con motivo de la lucha que la Inquisición sostuvo con los canónigos compostelanos. Parecía como que éstos debían formar con el Santo Oficio un solo cuerpo, unidos como estaban por el lazo estrechísimo de las mutuas creencias é intereses; mas no era así. El carácter absorbente y altanero de los inquisidores se hacía patente en sus relaciones con los demás poderes de la sociedad. Mirando á los prebendados de nuestra iglesia como á gente menuda, les trataba desdeñosamente de *vos*: toda la autoridad del arzobispo D. Maximiliano de Austria, no pudo alcanzar que les diesen *merced*. Con este agravio y otros, para el tiempo difíciles de soportar, se alimentaba el odio que los canónigos iban amontonando contra el tribunal, dando así lugar á graves disgustos é importantes demostraciones de que los fieles se daban á su vez por sentidos. Celebrándose los *Autos* en la Catedral, las ocasiones de hacer patente la indiferencia del cabildo, eran frecuentes. Cuando entraba en la iglesia el Tribunal, salían los canónigos; negábanles la *paz*, dejaban de concurrir á los autos; en una palabra, unos y otros se molestaban á diario con todo género de agresivas pequeñeces. Una de ellas dió lugar á la más inconcebible intrusión del Santo Oficio. El caso pasó así: llegaron las fiestas del Apóstol, á cargo como se sabe de la iglesia catedral, y se dispuso, entre otras cosas, un

de la tranquilidad de las familias, todo lo podían dentro de ellas.

Sería enojoso continuar relatando la larga serie de intrusiones que á cada momento llevaba á cabo, ni recordar las faltas de respeto que cometía con cuanto en su tiempo se tenía por superior y respetable. Sólo le faltó desafiar el poder de la realeza (1) para poder decir que en el orden jerárquico, nada en España le era superior, que todo caía bajo su imperio. El capítulo de las competencias con los demás tribunales y corporaciones es largo, es también instructivo: prueba la idea que de sí y de su poderío tenía el Santo Oficio. Leyéndolas, se pregunta uno cómo fué posible que los inquisidores vivieran en paz en medio de una sociedad organizada de modo que, siendo el respeto á los poderes públicos y á sus representantes, profundo y sin réplica, sólo ellos fuesen osados á romper esa tradición. Lo hacían, es cierto, en nombre de Dios, de la religión, de los sentimientos que en ella engendra en nuestro corazón, en una palabra, en nombre de todo cuanto es ajeno y anterior á las cosas

---

juego de sortijas que, según añeja costumbre, debía tener lugar enfrente de los balcones del cabildo. Como caen éstos lejos del tablado que para presenciar los festejos tenían los inquisidores debajo de los balcones del hospital, ordenaron al cabildo que mudasen el palenque para el centro de la plaza. Ni siquiera hicieron caso los canónigos de una disposición que, ni el Santo Oficio tenía derecho á adoptar, ni ellos la obligación de obedecer; así todo, llegó la hora de dar principio á la función, y al llegar á la plaza los inquisidores, volvieron á requerir al cabildo que cumpliese lo ordenado. El cabildo se negó, pero los del tribunal enviaron á sus alguaciles á notificar á los caballeros mantenedores que precedidos de tambores y chirimías salían de sus casas y se dirigían á la plaza, que se abstuviesen de tomar parte en la función. Sabido el caso por la muchedumbre, mal lo hubieran pasado los del Santo Oficio, si los mismos agraviados no interpusieran su autoridad y valimiento para impedir que las cosas pasasen adelante; pero fué asunto que dió mucho que decir, hallándose como se hallaban reunidos para presenciar la función grandes personajes y lo mejor de nuestra nobleza, y á todos se ofendió sin necesidad y también con una incalificable osadía digna de castigo. Así y todo, los inquisidores salieron con la suya. El Consejo no aprobó lo hecho... pero ¿qué importaba si ya no tenía remedio?

(1) Lo intentó, sin embargo, aunque inútilmente, en la persona del arzobispo de Santiago D. Maximiliano de Austria, que había hecho causa común con sus canónigos y les animaba á la resistencia. Claramente dijo en 1609 á los inquisidores que «no había de acudir ni él ni sus ministros» al auto que iba á celebrarse. Y como los inquisidores adelantasen algunas amenazas, les contestó: «que quería ver cómo le obligaba á ello el tribunal.»

de este mundo. Pero, dígase, ¿no es verdad que de aquellas escenas de sangre, de aquellas persecuciones y falta de conmiseración para con los afligidos, de aquel orgullo sin límites, de aquella grande iniquidad, no queda otra cosa que la lección que encierra para todas las tiranías—lo mismo para el que las lleva á cabo, que para el que las soporta en nombre del bien público—el sentimiento de su inutilidad y la tristeza que en las almas rectas infunde, cuanto violando el santuario de la conciencia y sometiendo á esta última á una ciega disciplina, lastima la sociedad, hiriéndola en lo que debe estar siempre muy lejos de toda otra voluntad que no sea la del cielo?

VII

I.—Como ciudad en la cual se concentró durante los siglos medios el movimiento intelectual y artístico de Galicia, cuenta Santiago con gran número de hijos ilustres, lo mismo en las bellas artes, que en las ciencias, la poesía, y muy en especial en la iglesia. En la que apenas los contó es en la milicia, pues su situación y el carácter en ella dominante más inclina y es propicio á la vida contemplativa, que no á la de acción. No es cosa fácil en verdad dar ahora noticia de los primeros hombres importantes, en el orden cronológico, que nacieron bajo estos cielos desde que, con el hallazgo de los restos del Apóstol, el pobre burgo de los tamáricos se hizo una población notable. Puede sin embargo asegurarse que no fué sólo el obispo de León, Pelayo, el que en esta ciudad nació, se crió y fué su ornamento, antes que el gran Gelmírez le diese el impulso que sabemos y la subida notoriedad que desde entonces alcanzó. Por de pronto ya se sabe que aquí nació el tercer Alfonso denominado el Magno, autor del *Cronicón*, dicho comunmente de Sebastiano,

por atribuirse á este obispo, á nuestro modo de ver equivocadamente. También nacieron Alfonso VI, el glorioso conquistador de Toledo, y su nieto Alfonso VII que fué el primer rey de España que llevó el título de emperador. También nació en Santiago el más egregio de sus hijos, el insigne *D. Diego Gelmírez*, émulo en su tiempo de Suger, vencedor antes del cardenal Cisneros, pues fué el primer hombre político que contó España digno de ponerse al lado de los más insignes.

Con los primeros años del siglo XII, coinciden los primeros días de gloria de Santiago. Toda una pléyade de hombres inteligentes se reune bajo su cielo. En torno de su iglesia y al cariñoso abrigo que ésta les presta, se crían y brillan los personajes más importantes de su tiempo en Galicia. *Munio Alfonso*, obispo y escritor lo mismo que su socio y amigo *Hugo*, de igual manera escritor y obispo, vió la luz dentro del estrecho recinto de la Compostela de entonces. Ya no se puede asegurar tanto respecto de *Bernardo*, el gran scriptor, denominado el compostelano, más porque fué ilustre canónigo de esta iglesia, que porque hubiese nacido en Santiago; de *Pedro*, obispo de León, y hasta de *Pedro Elías*, aunque pudiera muy bien presumirse. Más claramente consta del *M.º Pedro el Compostelano*, autor del poema «De Consolatione rationis» en que se encierra y condensa todo el saber de su tiempo. De los artistas, de los grandes oradores, de los poetas que produjo en el resto de aquel siglo para nosotros memorable, poco ó nada sabemos, pues de otro *Bernardo*, doctor y catedrático de Bolonia y de los primeros canonistas de su tiempo, no puede decírsele compostelano, á pesar de conocérsele con ese sobrenombre, debido quizás á haber sido prelado de esta iglesia. En cambio *Pedro Muñiz*, uno de los eclesiásticos más sabios de su tiempo, aunque se le diga natural de San Pedro de Brión á dos leguas de nuestra ciudad, ha de considerársele, con más justicia, como hijo suyo. De *Martín Arias* obispo de León y del que lo fué de Zamora, *Juan do Campo*, ya no es posible dudarlo, pues consta, lo mismo que de *Alvaro Pela-*

gio (1), alumno de las escuelas de Bolonia y París, doctísimo jurisconsulto primero, luego franciscano y obispo, que enseñó en la casa que su orden tenía en París al lado y después de sus grandes maestros los Buenaventura, Duns Scot y otros. Fué autor del famoso «De Planctu Eclessiæ», cuyas primeras y últimas líneas escribió á diez años de distancia, en la ciudad natal, y tal vez al amparo y amor de la casa paterna. Si á los nombres de estos ilustres prelados y escritores eclesiásticos, se añaden los de todos aquellos que durante la decimatercia centuria, cultivaron la poesía, se verá que Santiago no se mostró infecundo. Los primeros trovadores que produjo entonces Galicia fueron compostelanos: en los Cancioneros galecio-portugueses, brillan entre todos, *Johan Ayras*, *Ayras Núñez*, *Bernal de Bonaval*, *Abril Pérez*, *Roy Fernández* y *Pay da Cana*.

Hay después una gran laguna; no se recuerda un nombre, ni se conoce un libro, ni menos se encuentra motivo para sospechar que el silencio que reina desde mediados del siglo XIV y últimos del XV, fuese interrumpido por la aparición de un escritor ó de un artista célebre. Se reflejaba aquí, como no podía menos, la muerte que se extendía sobre el país y reinaba en los campos estériles y en las inteligencias inactivas. En tal modo fueron inútiles estos cien años, que apenas se puede decir si los diversos maestros de obras, aparejadores, pintores y plateros que

(1) Los portugueses le tienen por de su nación é hijo de Lisboa, sin más que por hallarle obispo de Silves en aquel reino. Muchos le dicen español, y el cl. autor de los *Anales de Sevilla*, le aplica á su ciudad, aunque *por conjeturas* y no sin consignar que los escritores de la orden le hacen natural de Galicia. Añade que su parentela, es decir, una de sus hermanas, sobrinas y otros deudos vivían en Sevilla cuando el santo obispo falleció en aquella ciudad, año de 1349. Forzoso sería ver su testamento, que á la verdad si existe no dejará de dar gran luz sobre el asunto, pues todo indica que las personas á que se refiere, si bien residían por el tiempo en aquella ciudad, eran hijas de Galicia. Para afirmarnos más en la creencia de que Alvaro Pelagio era no sólo gallego, sino hijo de Santiago, tenemos el dato especial de que en las fiestas y aniversarios de fundación que celebra la iglesia compostelana se recuerda, en el mes de Agosto, la del arzobispo (sic) D. Alvaro Pelagio y sus padres, lo cual parece indicar que aquí tenía asiento la familia. Se mandó enterrar en el convento de monjas de Santa Clara de Sevilla.

figuran como individuos de la Cofradía de los Cambiadores, merecen este recuerdo, pues en cuanto á ser compostelanos, es evidente. Verdad es que se nombran también los *París*, los *Francés* y los *Guillén;* pero ni se conocen las obras que trabajaron, ni se sabe que se hayan mostrado dignos padres de los que después de ellos y entrado el siglo XVI, ilustraron aquellos apellidos. Pudo suponerse sin embargo, y muy fundadamente, que *Pedro de Ben* que fué *scriptor* en Roma, *Gil García* y *García Eanes,* plateros, habían nacido en Santiago.

Más fecundos se presentan los primeros días que inauguran la edad moderna. Lo mismo en las artes, que en las ciencias y en las dignidades, abundan ya los nombres. Muchos de ellos pertenecen de hecho al siglo XV, pero abren tan dignamente el XVI, que fuera injusticia negarles esta breve memoria. *Don Diego de Muros* (1), obispo de Canarias y uno de los fundadores de la Universidad; *D. Alonso de Fonseca*, arzobispo de Toledo, más ilustre que ningún otro en su tiempo y ciudad; *D. Miguel Ares Canabal*, obispo de Orense, que como los antiguos prelados favoreció la instrucción pública creando una escuela en Sobrado, lugar de donde eran naturales sus padres, por ser aquella tierra, dice, «faltosa de enseñanza»; el mercenario *Fr. Isidoro Valcárcel*, de la noble familia de los Lemos, escritor, se encuentran entre los más ilustres hijos de Santiago en esta centuria. Á ella pertenecen también, *D. Bernardo Luaces*, colegial del mayor de Oviedo, gran defensor de Galicia y conocedor de los males que la afligían en su tiempo. Entre los insignes colegiales que produjo, recordaremos *D. Martín Bermú-*

(1) Son tres los prelados gallegos de este nombre y apellido, lo que introduce bastante confusión, por haber sido casi coetáneos. El primero, el que ciñó la mitra de Tuy, fraile mercenario, tan conocido por las persecuciones que sufrió por parte del famoso conde de Caamiña. Es el segundo, este de quien hablamos, obispo de Canarias, y el tercero y más notable de todos, el que ocupó la silla de Mondoñedo y Oviedo, fundador del colegio mayor de Salamanca, denominado de San Salvador de Oviedo. Este último era sobrino del que fué obispo de Tuy.

dez de Castro, que lo fué del de Oviedo, y alcanzó el puesto de Consejero de Navarra; *D. Antonio Patiño,* Regente de Nápoles, colegial de Bolonia por los años de 1560. También fué alumno de este último colegio el santiagués *Mateo de Orujo*, al cual llama Garibay hombre de agudo ingenio, añadiendo que ganó en Roma por oposición la maestrescolía de Tuy. *Juan de Reyna*, del de Oviedo, y escogido por Felipe II para maestro de artes del colegio que fundó en el Escorial, murió malogrado en el año de 1571.

Unen y enlazan el siglo XVI con el XVII en el cual florecen el famoso obispo de la Habana, *Evelino,* que dejó en Cuba grandes recuerdos de su piedad; *Benito Méndez de Andrade,* inquisidor, gran canonista y escritor no menos notable, que falleció electo obispo de Otranto, y *D. Baltasar de Sandoval*, arzobispo de Toledo. Escritores fueron también, pero no tan afortunados en los empleos, el *Dr. Luís de Herbón,* canónigo de Santiago; *Juan Martínez Vaamonde, Antonio Pérez Rocha,* economista y muy inteligente en las cuestiones relativas á la moneda; el genealogista *Antonio Barba Figueroa* (1), y los poetas y oradores sagrados, *D. Fabián Pardiñas Villardefrancos,* deán de esta iglesia, los hermanos *José, Benito* y *Jacinto Valle de Porras,* y por último el célebre arquitecto *Domingo de Andrade*, tan ilustre artista como fácil cultor de la poesía latina.

Al siglo XVII corresponde también *Blas López de Lamas*, famoso cirujano, que aunque no conocemos suyos grandes trabajos científicos, consta ejerció en Madrid con gran aplauso su profesión, siendo cuarenta años cirujano de la corte.

Mucho mejor que los anteriores siglos, guardó el XVIII los recuerdos gloriosos de la ciudad compostelana. En él se presentan pidiendo se les recuerde, *D. Manuel Ventura Figueroa*, Patriarca de las Indias y ministro de Carlos III; *D. García Par-*

---

(1) Diverso del Antonio Barba Figueroa, que vivía en el siglo XVI y era natural de las Mariñas de la Coruña.

diñas, obispo de Tarazona; *Cisneros y Castro*, de la ilustre casa de Gimonde, deán de Toledo que renunció la mitra de Lérida, y el *P. Juan Calvelo*, provincial de los agustinos descalzos, hombre discretísimo y gran conocedor de la historia eclesiástica de España. Como escritores se cuentan: el poeta *D. Francisco Pardiñas*, su pariente *D. José*, que unía al culto de las musas el de la bibliografía; *D. José Rodríguez de Castro*, autor de la «Biblioteca rabinica» y de la «Biblioteca Española»; *Fr. Martín* y *Fr. Miguel Salgado*, agustino el primero y el otro cisterciense; *D. Gregorio Parga y Vasadre*, colegial de Bolonia y escritor; *Diego López de la Barrera*, distinguido humanista, archivero en Roma; *Fr. Jacobo de Castro*, autor de el «Árbol seráfico», que en los peores tiempos para la literatura española supo hallar la sencilla y antigua frase; *Fr. Juan Antonio Domínguez*, digno continuador de tan curioso libro; *D. Antonio Riobóo*, canónigo compostelano y diligentísimo investigador de la historia y antigüedades gallegas; el *P. José Carvia*, fraile agustino en Filipinas, profundo conocedor del idioma pampango, al cual tradujo varias obras; *D. Antonio Cernadas y Castro*, más conocido por el cura de Fruime, poeta desenfadado y muy popular en su tiempo; *Rivera y Collazo*, émulo del anterior; *D. Luís Marcelino Pereira*, economista, y *D. Benito Hermida*, escritor y magistrado integérrimo, ministro de Gracia y Justicia por las cortes de Cádiz y hombre que habiendo seguido al ilustre Jovellanos, cayó en desgracia con él, y con él fué rehabilitado.

Entre los artistas cuenta algunos de verdadera importancia, entre otros que no tienen tanta, pero que indican cuánto en estas cosas floreció Santiago en la pasada centuria, sobre todo en la estatuaria y arquitectura. Entre los pintores, el primero por el tiempo y el mérito, *Juan Antonio Bouzas*, discípulo de Lucas Jordán; un hijo suyo, del mismo nombre y apellido, aventajado en flores; *Lameira*, discípulo de la Academia de San Fernando, lo mismo que *D. Plácido Fernández*, hombre fecundo pero desigual y poco aprensivo, que alcanzó gran parte del

presente siglo. Otro tanto pasó al escultor *Bartolomé Fernández* y *D. Manuel Prado y Mariño,* únicos de algún valer que podemos recordar con toda seguridad, porque si es verdad que la escultura fué muy cultivada en el siglo pasado en nuestra ciudad y por muchos de sus hijos, no consta debidamente esta última circunstancia. En lo que no cabe duda, y pueden tenerse desde luego por naturales de Santiago, es á los insignes arquitectos *Fernando Casas*, *Fernando* y *Clemente Fernández Sarela*, *D. Fernando Domínguez Romay*, *D. Miguel Ferro Caabeiro* y *D. Melchor Prado y Mariño,* á la vez escultor y grabador en dulce. Entre los grabadores en madera y cobre, se cuenta á *Ángel Piedra,* platero, como su hermano *Jacobo,* que fué uno de los buenos orfebres que contó Santiago. Aventajóle, sin embargo, *Claudio Pecoul y Montenegro,* padre del insigne *D. Francisco Pecoul y Crespo*, alumno de la Academia de San Fernando, muerto prematuramente, cuando empezaba á darse á conocer, emulando á los grandes artistas franceses de su clase y tiempo. Su hermano *Jacobo*, que no salió del pueblo natal, no fué tan famoso como él, pero no por eso dejó de ejecutar obras de platería dignas de todo aprecio.

Muchos de estos artistas y escritores alcanzaron el presente siglo y fueron maestros de los que hoy viven y se criaron á su lado, y que como cercanos es más fácil conocerles y recordarles debidamente. Entre los obispos contamos al que lo es de Palencia *D. Juan Lozano*, hombre de claro entendimiento y por completo dedicado á los estudios filosóficos, aunque no nos deja todos aquellos trabajos que de sus talentos debieran esperarse. También se presentó con grandes dotes para sobresalir en semejante orden de conocimientos, el malogrado presbítero *don José Carracido*, quien á una severa dialéctica y á un profundo conocimiento de los sistemas, unía una forma nada común. En las ciencias naturales fué peritísimo *D. Casiano de Prado*, ingeniero de minas y de los primeros que en España se dedicaron en nuestro siglo á la propagación y enseñanza de esta clase de

estudios. Era su contemporáneo el más insigne de nuestros médicos y pensadores modernos, *D. José Varela de Montes*, siguiéndoles muy de cerca *D. Jacinto Valenzuela*, discreto poeta y mejor naturalista que dejó hartos testimonios de su profundo saber en la materia; *D. Miguel Colmeiro*, á quien las ciencias naturales deben en España no pocos trabajos, lo mismo que á su hermano *D. Manuel Colmeiro*, las económicas. Tras de la dolorosa endécada que en 1823 siguió al restablecimiento del absolutismo y tras los primeros años de la guerra civil, mostróse potente y fecunda toda una gloriosa generación. *D. Antonio Neyra Mosquera*, que conoció como pocos la historia de su ciudad natal; los tres hermanos poetas *D. Antonio*, *D. Domingo* y *D. Alberto Camino*, este último con una legítima reputación por haber sido de los primeros y más felices cultores de la lengua gallega; *D. Antonio* y *D. Francisco Iglesias*, que se dedicaron con verdadero ahínco al estudio y conocimiento del idioma materno, y *D. Benito Losada*, que con tanto acierto y gallardía lo usa en sus composiciones.—*D. Manuel Rúa Figueroa*, de los más grandes conocedores de nuestra literatura provincial y hombre de no menores conocimientos en la española, es hermano de los malogrados *D. José* y *D. Ramón*, el primero Director de la Imprenta Nacional, llamado por derecho propio á los altos puestos de que le privó una muerte prematura; más que notable el segundo como ingeniero de minas y por extremo noticioso de la bibliografía en España de las ciencias que cultivaba. Los dos poetas, *Aurelio Aguirre* y *Manuel Ángel Corzo*, murieron en lo mejor de su edad, cediendo el puesto de honor que les correspondía á *D. Alfredo Vicenti*, que brilla entre los primeros de su tiempo; á *D. Juan Barcia Caballero*, que creemos no tardará mucho en sellar con obras duraderas su fama de poeta y escritor castizo; á *D. Ramón Segade Campoamor*, en estos mismos momentos arrancado al cariño de los suyos; á *D. Remigio Caula*, *D. Fortunato Rodríguez*, *D. Rafael Villar*, de quien esperamos que alcance, como orador parlamentario, los más justos y merecidos

laureles. El infortunado presbítero *D. Félix Moreno Astray*, por extremo elocuente; *D. José Rodríguez Carracido*, dedicado al cultivo de las ciencias físico-químicas, de las que es uno de los más notables representantes en España, y otros que en este momento no recordamos.

Entre los consejeros de la Corona, contó Santiago en este siglo á *D. Antonio Romero Ortiz*, *D. Eugenio Montero Ríos* y *D. Aureliano Linares*; y entre los oficiales á *D. José Pérol*, *D. Ramón Pardiñas*, muerto como un héroe en el funesto encuentro de Maella, y *D. Julián García Reboredo.*

Como artistas se distinguieron el malogrado *D. Ramón Gil*, excelente pintor, sin más sucesores hasta el presente que *don Modesto Brocos*, pensionado en Roma; *D. José Rodríguez*, escultor, lo mismo que *D. Juan San Martín*, *D. Isidoro Brocos* y *D. Francisco Vidal*; *D. Felipe Pecoul y Ferreiro*, émulo de las glorias de su ilustre tío y abuelo; *D. Pedro Durán*, que perpetúa en Madrid, en las obras de platería, el buen nombre allí alcanzado por ambos Pecoul; *D. Jesús Landeira*, tallista de buena mano, á quien esperan los triunfos que desde luego le auguramos; D. Arturo Carretero, el primero de los grabadores españoles, en madera, y los hermanos Courtier, músicos distinguidos.

Pocas fueron las mujeres ilustres que en todo tiempo contó esta ciudad; aunque mejor fuera decir que no se conocen y no que no las tuvimos. La mujer gallega es en extremo dispuesta para los trabajos intelectuales y muy en especial para el cultivo de la poesía, y no es Santiago población de las que menos se prestaron al trato de las musas. Á pesar de esto, habremos de limitarnos á mencionar tan solamente las que dejaron algún recuerdo en la historia literaria de su país, empezando por la primera de quien hay noticia, *D.ª María Francisca de Isla y Losada*, que floreció en la segunda mitad del siglo pasado; fué de gran instrucción y especial entendimiento. En el presente *Doña Rosalía Castro y Abadía*, poetisa insigne, muerta cuando tantos días de gloria podía dar á la patria literatura y á quien el país

gallego va á levantar un monumento que perpetúe su memoria y sea á la vez prueba de gratitud de todo un pueblo cuya alma ha vibrado y gemido en los cantos de esta mujer infortunada. *D.ª Narcisa Pérez Reoyo,* también poetisa distinguida, arrebatada en lo mejor de la vida á todos los cariños, los del padre, los del esposo y el de los hijos, y por último, *D.ª Clara Corral,* á la que se deben bastantes poesías de un sentimiento y de una forma que no desmerecen en nada de las de los buenos poetas contemporáneos.

VIII

I.—Si la catedral compostelana nos hablara por un momento y como la de Colonia, en *Ahasverus,* contara aunque en breves períodos sus orígenes, su vida y casi casi su muerte; si del fondo de la cripta se levantaran los que allí reposan para siempre y desde los nichos de piedra, los que en ellos duermen su sueño eterno, nos dijeran algo de las cosas de su siglo y de su corazón; si las tapiadas ventanas se abrieran de nuevo y dejaran pasar el aire, la luz, los rumores; si el órgano repitiera los cánticos de otros días; si el polvo que la cubre se animase; si los antiguos frescos reapareciesen con su brillo primitivo; si en fin cuanto encierra de muerto recobrase voz y acento, y voz y acento mezclase á lo que ya no es más que extinguido recuerdo, ¡qué de misterios nos revelaría! ¡qué fase tan ignorada de las cosas de otras edades daría á conocer á nuestras almas!

—Ante estos altares, diría, se postraron Papas, reyes y reinas, príncipes y princesas: los santos y los poetas elevaron al pie de ellos su oración ó sus rimas fugitivas; el coro de doncellas y matronas unió su canto al de los ancianos y sacerdotes: los guerreros hicieron resonar bajo las robustas arcadas el crugido de sus armaduras. En estas capillas colgaron los escudos

victoriosos (1), las bruñidas armaduras, las banderas tremoladas en legendarios combates. Aquí se oró en todas las lenguas y en todo tiempo. Venían de Oriente las de ojos negros, de ojos azules la del septentrión; las unas fuego que brilla y pasa, las otras fuego que arde perpetuamente bajo la nieve. Hablaban con voz que parece salir á la fuerza de la garganta del semita, en la del germano velada y blanda como una ondulación; cadencia y suavidad en labios del italo.

¡Ah! si tuviesen voz los dragones y monstruos humanos que sostienen los grandes pilares del *Pórtico de la Gloria*, si los profetas adosados á las columnas ó en pie sobre los labrados pedestales, si los ángeles que rodean al Señor y los músicos que templan sus cítaras, y el guerrero que jamás termina su combate, é Isaac que espera desde hace ocho siglos que caiga sobre él la espada que detiene el ángel, si los condenados lo mismo que los elegidos, se animasen y moviesen, y dejando el lugar que no abandonaron desde hace ochocientos años, viniesen á nuestro lado y nos contasen lo que vieron pasar y lo que oyeron decir, ¡qué fácil sería reconstruir nuestro pasado! ¡Cómo podrían repetir los votos y las plegarias, las cosas del alma y las del cielo que cruzaban ligeras y calladas bajo los arcos, desde los labios al altar, desde el altar á los labios del penitente!

—Durante ocho siglos, exclamarían, hemos visto desfilar por esta puerta todo un mundo. Innúmeros fueron los que su-

(1) Era costumbre del país, tomada sin duda alguna de lo que sucedía en la catedral compostelana, el dejar colgados en las paredes de la capilla en que descansaban los señores y guerreros el escudo usado por ellos en vida. En el *Viaje de Rosmital* se dice que en la Capilla mayor de la catedral «estaban colgadas las armas de los señores y adalides del país»: detalle que confirma otro *Viaje* anónimo, en que dice su autor: «y me despedí dejando colgada mi armadura en la iglesia catedral, donde había otras muchas. Otro tanto había hecho yo en la Capilla de Finisterre.» Otro tanto hizo el Gran Capitán después de la gloriosa conquista de Nápoles. Vino en romería á Santiago y ofreció á su iglesia, como dice Ojea, riquísimos ornamentos y joyas. «Y entre ellas una rica lámpara que dotó magníficamente para que ardiese siempre de día y de noche en su capilla.» OJEA, *Hist. del Apóstol Santiago*, fol. 248.

bieron la alta gradería y se detuvieron ante la sagrada columna. Los reyes con su corte, los nobles con sus servidores, la multitud servil con sus inagotables penas é ignorados misterios, como onda silenciosa que nadie sabe lo que esconde en sus pliegues, amarga como su vida, transparente como el corazón de un niño. Un día era el anacoreta solo y triste bajo el peso de sus inacabables temores, otro la horda guerrera (1) con todas sus esperanzas; hoy el magnate á quien como furiosas euménides decoraban los remordimientos, mañana el que anhelaba el supremo perdón y el descanso eterno. Aquí se sentó Mateo cuando poblaba de estatuas y monstruos su Pórtico, y se sentó también el infortunado obispo que rodeó con dísticos y á la manera de un nimbo doblemente celeste, mis cruces de consagración. Uno y otro, poeta y artista, duermen juntos su sueño de paz; no les separa el paso de un niño: como dos granos de incienso cayeron sobre unas mismas brasas, y deshaciéndose en perfumes, se elevaron bajo unas mismas bóvedas.

Ahora, ¿qué soy yo? Eco de las dichas y dolores de tantas generaciones, todo es en mí confuso, indescifrable, rumor lejano y rayo de la tarde que se apaga y muere sobre el cristal de las aguas dormidas. Jamás el hombre sabrá los secretos que encierra, jamás hará que mis labios de granito se abran para revelarle el misterioso pasado.

Oscura y callada soy como la tumba del héroe; no encierro mas que sus cenizas y los vanos recuerdos que evoca su nombre. Pero su alma, aquel espíritu vital, aquel fugitivo relámpago

(1) Las tropas de la cruzada dispuesta en 1146 por el rey de Francia y el emperador de Alemania, parte se dirigieron á Oriente por tierra, mientras otras, en su mayoría caballeros del Rhin inferior, Frisia y Colonia, tomaron rumbo por mar en número de más de 13,000 hombres y en unas doscientas embarcaciones armadas por los ciudadanos de Colonia. Salieron de Wlaardingen el 29 de Mayo de 1147, y las tempestades les obligaron á arribar según unos á Faro (la Coruña), según otros á la desembocadura del Tambre (Noya); mas sea cualquiera el punto, fué el caso que la mayoría de los cruzados, aprovechando la ocasión que se les ofrecía, marcharon en peregrinación á Santiago, en cuya ciudad reposaron algunos días, celebrando en ella la fiesta de Pentecostés.

que todo incendiaba y movía, aquel misterioso efluvio que circulaba por todo su sér, ese no, porque se perdió para siempre, allá donde se pierden los misterios insondables, los rumores que acaban y los rayos de luz que se extinguen. Soy como el cáliz con el cual no se hacen ya las nuevas libaciones, como lámpara vertida, como árbol viejo del que no cuelgan los antiguos frutos, como agua estancada en cuyas ondas pereció todo lo vivo, como música que se ahoga y pierde en las concavidades de la gruta, como sagrado cirio que se apaga para siempre, como las primeras gotas de lluvia que caen sobre la tierra abrasada, en fin, como vacío sepulcro que no es mas que apariencia y lección.

En vano demandaréis respuesta alguna á estos mudos sillares; la lengua en que hablan es indescifrable para el hombre de hoy. En vano intentaréis poblar los sombríos deambulatorios con las muchedumbres que por aquí cruzaron; lo que pasó, pasó para siempre jamás. En vano entre el rumor del órgano y el canto de los sacerdotes creeréis percibir el eco de las antiguas plegarias y de los viejos himnos; no, todo aquello fué un soplo y nadie lo volverá á la vida. Sólo Dios llena estas naves solitarias en que reina el silencio y la muerte; sólo lo desconocido tiene voz para nosotros en los lugares que nos son tan conocidos, sólo la eternidad nos llama desde el fondo del altar, cuando ya nuestro corazón está tan desierto como ellos.

. . . .

. . . .

II.—Bajo estos cielos á la vez del norte y del mediodía, al rayo de sol que todo alegra ó bajo la pesada niebla que todo cubre y envuelve misteriosamente, álzase el viejo templo, cuyas torres mitad de una edad mitad de otra, mordieron, azotaron y oscurecieron las continuas lluvias, como si quisieran hacerlas más gratas á la vista y más hermosas, dándolas un tono apacible, gastando las asperezas del granito, haciendo que se pierdan en el azul del cielo, á la manera de aquellas naves que al abandonar el puerto aparecen como clavadas en el horizonte cuando

los vientos cesan, las velas se plegan y duermen las ondas apacibles.

De noche, de día, á la luz de la luna ó del astro diurno, en los tranquilos días primaverales ó en las tormentosas noches de diciembre, la enorme masa del edificio aparece ante nosotros llena de misterio y de hermosura. Ámasela por instinto y se buscan en ella todos los refugios, los del alma y los de la vista. No la adornan es cierto las caladas agujas de los templos góticos, ni la luz quiebra en los rasgados ventanales cubiertos de vidrios pintados, ni siquiera se ven poblados de estatuas todos sus pórticos como en las catedrales románicas, pero reina en todo el vasto conjunto de torres que se alzan, de techumbres que se extienden, de cúpulas que interrumpen la monotonía de las rectas, de cruces antefijas que amortiguan la dureza de los ángulos, de remates y balcones que rompen las rectas de los muros, reina, repetimos, un no se sabe qué de armonioso y severo que impresiona profundamente y hace que una vez vista no se olvide nunca esta iglesia. Además, rodeada como se halla por otros edificios no menos importantes, sin que asome á su alredor la mezquina vivienda del hombre, obliga al espectador á suponer que las edificaciones que la cercan y parecen ceñirla como un cinturón de piedra, forman parte de ella y constituyen un solo edificio, semejante á un extenso recinto religioso en que no se espera ver pasar sino al que sirve á los altares, al monje que cruza lentamente bajo la bóveda del claustro, al servidor de los servidores de Dios que en medio de la soledad y del silencio, lleno su corazón del sentimiento de la caducidad de las cosas de la tierra, va en busca del sepulcro en que depositar para siempre todas las penas de su vida.

El amplio y poderoso conjunto que constituye al presente la catedral y sus dependencias, ofrece al primer golpe de vista un tan agradable aspecto, como sólo le es dado presentar á los templos góticos con sus altas y delgadas torres y múltiples arbotantes cubiertos de frondas y pináculos. Sin contar con semejan-

tes ventajas, la basílica compostelana gana en seguida el ánimo del que la contempla, por su aire, severidad y aspecto total. Aunque de la primera edificación (1), apenas es ya visible al exterior más que el muro de cabecera, los primeros cuerpos de las torres que la sirven y sobre todo la hermosa puerta del mediodía; no por eso podrá decirse que se ha perdido y borrado en ella su primitivo carácter ni desaparecido las huellas del románico de transición á que pertenece; al contrario, se muestra éste tan potente y avasallador, que debe asegurarse que las modificaciones que ha sufrido el edificio no alcanzaron más que á la parte externa, conservándose el interior en toda su pureza de estilo y grandiosidad de líneas. Cierto que en otros tiempos se ofrecía á los que la visitaban como una enorme fortaleza, defendida por nueve torres y coronada por innumerables almenas: en la actualidad, despojada de todo cuanto podía recordar el estado de guerra en que el prelado y su iglesia vivía con la ciudad, se nos ofrece más en consonancia con las ideas que todo templo cristiano, pertenezca al estilo arquitectónico que quiera, debe despertar en el corazón del hombre, diciendo siempre que es aquel, asilo de paz y refugio de las almas en donde los pensamientos, lo mismo que las miradas, se dirigen á lo alto. Á nuestro juicio, en el arreglo de esta parte del templo, ganó éste mucho, debiéndose todo ello al insigne Andrade, que estuvo harto feliz y acertado ya en el coronamiento de la torre del reloj en que sustituyó el campanario de hierro labrado á fines del siglo XV (2) con los hermosos cuerpos, linterna y flecha de la actual, ya en el de la cúpula central, en la cual conservó todo lo que pudo de la anterior fábrica, dándole más aire y hermosura

(1) Se ha de tener en cuenta que, cuando hablamos de primeras ó de primitivas construcciones, nos referimos siempre al actual edificio, y no como pudiera creerse fácilmente á los templos erigidos por el rey Casto y Alfonso el Magno.

(2) La torre del reloj no pasaba del primer cuerpo actual, cuando á últimos del siglo XV se levantó el hermoso campanario de hierro que, aunque mal dibujado por Verdugo, bien se ve que era del mismo gusto y mano del que se conserva actualmente en el Hospital Real.



SANTIAGO. — Fachada Norte de la Catedral

con la pequeña linterna con que al presente remata. Con no menos acierto procedió Fernando Casas en la fachada del *Obradoiro* y torres que á sus dos flancos se levantan: sea el que quiera el juicio que por su estilo merezca todo ello, no cabe duda que tiene aspecto y resulta por extremo grandiosa, y que las torres sin ser tan altas y hermosas como la del reloj no desmerecen de esta última. En cuanto á la de la Azabachería, excusado será decir, sabiendo á quién se debe, que si perdimos en la antigua una obra de gran importancia arqueológica, en cambio no pudo ser sustituída con más gloria para el arte.

III. — De la antigua iglesia, tal cual la conocieron antes del siglo XVI en que empezaron las edificaciones que modificaron por completo su aspecto total, quedan por fortuna dos pequeños trazos que nos la dan á conocer en la parte correspondiente á la cabecera y pie del templo, y nos permiten formar una idea de cómo se hallaba dispuesto: queda también aquella interesantísima descripción que de ella hizo Aymeric y se lee en el lib. IV del Códice de Calixto II; descripción sin precio, sobre todo después de perdidas las antiguas fachadas del norte y occidental; pues en cuanto á la del mediodía, como la tenemos en pie, fácilmente puede ver cualquiera, con cuánta exactitud y cariñoso entusiasmo habló aquel autor de la basílica compostelana. Gracias á él, es hoy posible describir y darles la antigua vida que tuvieron á tan hermosas puertas; con más dificultad la del N., porque ha desaparecido del todo, pero no la del Obradoiro, porque existe su dibujo aunque incompleto y se conservan las torres que la flanqueaban (1). Una cierta ordenanza y aspecto reinaba entre las tres portadas principales, que dice bien que fueron construídas con arreglo á un pensamiento anterior, todas

(1) Amén de dibujar mal y de prisa el buen canónigo Verdugo, su trazo nos da á conocer esta fachada y puertas tales cuales las dejó la más que lastimosa restauración llevada á cabo en el siglo XVI, restauración en que fué sacrificada toda la ornamentación y el precioso tímpano descrito por Aymeric, sustituído por un sencillo frontón renacimiento, frío y pobre por todo extremo. En este estado, ya nada se perdió con que se haya derribado y levantado en su lugar la actual fachada.

ellas pobladas de estatuas y adornadas con columnas, todas ellas también con pórticos que las protegían de las inclemencias del cielo, si se ha de dar aprecio á ciertos detalles que respecto de la del N. consignó Aymeric, así como á los arranques de arcos, visibles al presente en el lienzo de la torre del reloj que limita la del mediodía. La distribución era igual en las correspondientes á los brazos del crucero, diversa en la occidental, pues por ser la principal del templo pedía mayor desarrollo y riqueza. Se componía esta última de tres vanos ó puertas, la del centro de más amplias dimensiones que las laterales, y en cuyo tímpano se hallaba representada la Transfiguración del Señor. Éste aparecía en el Tabor en medio de la nube luminosa: á un lado el Padre Eterno dirigía la palabra á su hijo, y se veían á Moisés y Elías, que simbolizaban la antigua ley, y al otro san Juan, san Pedro y Santiago en nombre de la nueva. Por esto mismo, tal vez, fué escogida tan interesante escena para reproducirla en la gran puerta del templo dedicado á uno de los tres apóstoles que presenciaron el hecho sobrenatural de la Transfiguración, pues entre los diversos misterios de la vida de Jesús, en ningún otro podía hallar el artista, ni menos dar una más cabal prueba de la preferencia de que en dicha ocasión fué objeto el hijo de Zebedeo, como en aquel maravilloso episodio de la vida del Salvador. No se puede decir ahora si los tres grupos á que alude Aymeric, se hallaban distribuídos en los tres tímpanos, ó si como es de suponer sólo ocupaban el central: nada dice de ello aquel autor y sólo añade que las puertas estaban adornadas con columnas de mármol, y decoradas con estatuas de santos, hombres y mujeres, así como con animales y flores, todo ello de exquisita labor. Si como sospechamos, los restos de un rosetón regalado por el cabildo al Museo arqueológico de esta ciudad, son los del mismo que se abría en esta fachada, no hay duda de que como pedía la natural ordenanza del edificio, todo se había extremado en la ornamentación de la que puede llamarse la verdadera puerta del templo.

La del N. que también ha desaparecido, no era menos importante. Estaba representado en uno de los tímpanos el primer pecado, y en el otro la redención. Puede por lo mismo asegurarse que tanto en su disposición, como en la distribución de los asuntos, era en un todo igual á la del mediodía. Sus dos puertas estaban sostenidas por doce columnas, algunas de mármol, de granito las restantes. Sobre el machón central el Señor, sentado en silla curul, daba con la mano derecha su bendición, y en la izquierda mostraba el libro de la vida; en torno suyo los cuatro evangelistas aparecían en ademán de sostener el trono en que se sentaba. En el tímpano de la derecha se hallaba representado, de un lado el paraíso con el Señor reconviniendo por su falta á nuestros primeros padres, y al otro, el hecho material de ser arrojados de aquel lugar de bendición. En el de la izquierda, se reproducía una escena siempre conmovedora para el cristiano: la Anunciación de la Virgen. La representación de los meses del año, ó sea el zodíaco, corría alrededor de las puertas, ya como una enseñanza para el hombre del campo, ya como un aviso moral que decía á los mortales todos, que como el tiempo, así pasa la vida y nos acercamos al fin, y por lo tanto á nuestro futuro destino. Tan curiosas composiciones no eran las únicas que allí se veían: estaban también en una de las puertas, la de la derecha, á un lado San Pedro y en frente de él San Pablo, en la otra San Juan al lado derecho y Santiago á la izquierda, todos cuatro bendecían con la diestra y sostenían en la otra mano el libro simbólico. Lo más importante en todo ello, es que en la puerta de la izquierda dos enormes y feroces leones sostenían las columnas y miraban para los que entraban. Sin duda era esta la puerta-tribunal en que en un principio hacía justicia el prelado, *inter leones,* como dice la fórmula (1). Su presencia

(1) Queda ya indicado que el sitio en que la ciudad hacía tribunal y juzgaba era en Santa Susana; mas no obsta para que se hubiese construído la puerta teniendo en cuenta su probable destino: todo en la historia de esta población nos dice, que si no sirvió con el objeto indicado, no por eso dejó de ser lugar especial

en este sitio parece tener un doble sentido, pues pone la justicia humana al abrigo de la del cielo, dándole la fuerza de esta última é indicando que así como Daniel en la fosa de los leones domó el poder del mal por la oración, así por la virtud de la inocencia y de la ley, es redimido el hombre miserable y sin fuerza, del poder de los que le oprimen como verdaderos tiranos.

En la puerta meridional, hoy denominada de las Platerías, terminaba la instructiva leyenda esculpida en las principales fachadas de la catedral. Por fortuna existe y puede ser descrita con mayor exactitud que las anteriores: viéndola puede también comprenderse cómo la riqueza de ornamentación de estas portadas era superior á lo que permite suponer la admiración de Aymeric. Aunque maltratada por la mano del tiempo y por la del hombre, preséntase ante nosotros en toda su primitiva belleza, sin que las figuras y monstruos que la pueblan le roben nada de su armonía, pues no siempre la multiplicidad de adornos pesa sobre los cuerpos arquitectónicos como enemigos; al contrario, contribuyen á veces á dar esbeltez y hacer más ligeras ciertas construcciones, descargándolas de la frialdad que en otro caso las abrumaría con peso insoportable.

Una nueva circunstancia viene á dar valor doblado á esta fachada, ya fuese la primera ya la última que se hubiese construído, y es que conserva en las jambas de la puerta de la derecha la hermosa inscripción que señala el año, mes y día en que empezó la edificación del templo (1) y se halla conforme

---

en que se verificaban ciertos actos públicos que no pueden hoy señalarse, pero que será fácil se conozcan bien pronto. Lo más probable, es, que en un principio, en la puerta del N. y frente al palacio episcopal, se juzgase de orden del obispo, en cuanto señor jurisdiccional de la ciudad, y así los burgueses no sólo se quisieron librar del poder del prelado, sino que mudaron el local del tribunal y le pusieron allí donde les pareció cosa suya.

(1) En la jamba de la izquierda: ERA | I C | X VI | V IDUS | M | y en la de la derecha Q | F | O. No falta quien haciéndose cargo de la opinión de que ha sido renovada esta inscripción, asienta así á tan grave error. Basta ver la clase y gallardía de las letras para conocer que es del tiempo. Hay más; suponemos fundada-

con lo que indican algunas de las figuras adosadas á los muros de los costados, pues bien declarado está en ellas el estilo y mano del artista de la undécima centuria. Y aquí debe advertirse que, á pesar de lo que generalmente se asegura, en el nuevo edificio no se halla rastro alguno del antiguo, ni siquiera se encuentran aquellos mármoles traídos de Auca por Alonso el Magno; todo en él es del tiempo; no parece sino que desdeñaron por inferiores los viejos materiales (1); y así columnas, estatuas, tímpanos y demás adornos, fueron labrados ex-profeso para esta obra y en los últimos años del siglo XI, pues están profundamente marcados con el sello del arte de aquel tiempo. Huelgan por lo tanto las dudas de todos aquellos que encuentran ajenas á los asuntos desarrollados en esta fachada, las figuras y demás que se hallan colocadas bajo la faja ó antepecho que, separándolos convenientemente, corre entre el primero y segundo cuerpo. Allí fueron puestas no tan sólo para cubrir el plano, sino para contribuir á la general ornamentación del templo y á lo que pudiera muy bien llamarse poema religioso, desarrollado en las tres portadas de la iglesia. Fué, que ya por la acción del tiempo, ya porque estas puertas del mediodía debieron sufrir mucho en el tumulto é incendio del año 1466, y ser mutiladas ó caerse muchas de las figuras,—pues aunque se ven sobre los arcos la Virgen con el niño de que nos habla Aymeric, la Adoración de los Reyes Magos, la estrella que les había guiado, el ángel que les advirtió que á su regreso no viesen á Herodes, la Oración en el huerto, y algunos otros asuntos,—faltan sin embargo bastantes de las que contribuían á la representación general y que continuaban en esta puerta la sagrada leyenda, interrumpida en la del N. En cambio se encuentran

mente que ha de dar lugar á importantes observaciones tanto respecto de la letra usada por aquel entonces, como de la nacionalidad de los maestros que corrieron con la fábrica de la catedral.

(1) Esto sin olvidar que el templo levantado por el tercer Alfonso, se contenía íntegro dentro del nuevo edificio.



SANTIAGO.—Catedral: Portada de las Platerías

otras figuras ajenas por completo á los asuntos allí reproducidos, y que tenemos por cierto, no sólo que fueron colocadas en el sitio que ocupan, para llenar los huecos que allí habían ido quedando, sino también que provienen de la anterior fachada de la Azabachería, entre otras el grupo de Adán y Eva arrojados del paraíso, el sagitario y sirena que pertenecieron al zodíaco, y algunas más que no se necesita señalar.

En esta portada y en los tímpanos de sus dos puertas, pueden verse todavía, en el de la izquierda la tentación del Señor, y en el de la derecha la pasión. En el primero, ángeles buenos y malos se dirigen al Redentor, y tratan de mortificarle los unos, mientras los otros le confortan y alientan. Vuelta de espaldas á este cuadro, se halla la figura de una mujer sentada que tiene sobre su regazo y entre las manos una calavera, todo ello representación de la Magdalena penitente, y no como suponen algunos la de la mujer adúltera. Tal vez se dijo así por lo que escribió Aymeric á propósito de este bajo-relieve, que la opinión de su tiempo creía relacionada con un hecho real y positivo, ó que en efecto lo estaba con la leyenda que la inventiva popular creó de golpe frente á la imagen de la hermosa pecadora, y en virtud de las ideas que con ella se relacionaban. Pero, hecho ó leyenda, está marcada con el sello de lo terrible, tan propio de aquellos siglos (1). Contábase que una mujer adúltera había sido condenada por su marido á contemplar y besar durante su vida dos veces al día, la cabeza de aquel por quien faltara á la fe jurada. Al lado de este tormento, el de la dama feudal obligada á comer el corazón de su amante, es bien poca cosa, es un momento de dolor siquiera inmenso; sin ser menos grande, en la leyenda compostelana el dolor es diario y creciente; dura tanto como la vida. Sísifo, que rueda eternamente su roca;

(1) Cuán aprisa se daba vida á semejantes leyendas, se ve por la que referimos. Apenas pasaron sesenta años de labrado el tímpano y la figura de la Magdalena, cuando ya se había creado la que nos cuenta el tantas veces citado Aymeric.

las Danaes, que llenan su tonel por toda una eternidad, no sufren tanto como aquella que debe contemplar y besar la cabeza amada, en otros tiempos llena de vida y en cuyos labios se habían cambiado los besos que ya no pueden ser devueltos (1).

En el tímpano de la derecha, se halla ya declarada la Pasión del Señor, representada en la venta de Judas, y el Cristo atado á la columna.

Las variadas y curiosas figuras que sujetas al muro por hierros las unas, otras con cemento, se encuentran todavía sobre los entrearcos, continuaban la exaltación del Apóstol en cuyo honor se erigió la basílica compostelana, como lo prueba ver, en el centro, á Jesús en pie, teniendo á su derecha á Santiago entre dos cipreses (2), y al lado de éste á San Juan, su hermano. Falta al presente San Pedro con las llaves, á quien el artista colocó á la izquierda del Salvador, estableciendo así una declarada superioridad sobre Pedro por parte del hijo del Zebedeo. Como se ve, la glorificación del Apóstol resulta en este caso clara y manifiesta: ¡así se iba ensalzando nuestra iglesia, equiparándola á la de Roma, ya que no podían hacerla superior, se la quería igual! No se debe por lo tanto afirmar, como ya se hizo, que en la colocación de estas figuras «no ha presidido ninguna idea», porque es un error. Si en la actualidad rompen la unidad del conjunto algunas de ellas, agenas al plan que se había propuesto seguir el artista, no es que á su hora haya dejado de tener todo allí su lugar y su acción, que no contribuyese á completar y hacer más comprensible á los ojos del pueblo el pensa-

(1) «Nec est oblivioni tradendum quod mulier quædam juxta dominicam tentationem stat tenens inter manus suas caput locatoris sui fetidum á marito propio abscissum oscularis illud bis per diem coacta á viro suo.» *Aymeric.*

(2) Así les llama Aymeric, pero en realidad no se puede decir que lo sean. Allí están para acreditar la fidelidad con que describió nuestra iglesia aquel entusiasta; están también para que se rectifiquen los muy contados errores en quc ha incurrido. ¿Son acaso dos gruesos juncos que simbolizan la autoridad y el buen ejemplo? Es muy posible. Lo que no puede dudarse es de que no huelgan en el sitio: sólo el apóstol Santiago fué distinguido con ellos; sin duda alguna tienen su significado.

miento generador de las distintas composiciones desarrolladas en las tres principales portadas del templo.

Contribuyen á hacer más bella esta de que hablamos, las dos preciosas ventanas que se abren bajo los dos arcos superiores y se presentan adornadas con un angrelado de cinco lóbulos y una pequeña columna en las jambas. Dichas ventanas son de menor diámetro que los arcos en que se hallan incluídas, y éstos abocinados, ricamente ornamentadas las archivoltas, apoyados en hermosas y variadas columnas y de un aspecto más que agradable. Parece que en el siglo XV sufrió una ligera modificación el coronamiento de esta fachada, pues todavía se conserva la cruz antefija que se puso entonces, y parte de la cornisa, así como la hermosa Virgen gótica que aún se conserva bajo su doselete, y también otro doselete y repisa en cuyo hueco falta la estatua del ángel que hacía juego con la anterior. Sin duda representaban ambas la Anunciación!

En la composición y desarrollo de las historias y demás curiosa ornamentación de estas tres portadas, presidió, como acaba de verse, un pensamiento inicial; había por lo mismo entre todos los asuntos allí representados, la conveniente correlación y unidad para que el hombre popular de entonces pudiera, sin gran esfuerzo, leer en ellas la historia de su Dios y tocar, como quien dice, con la mano, la glorificación de su Apóstol predilecto; porque para él, Santiago era en el cielo y entre los doce apóstoles, lo que Roldán entre los doce pares en la corte de Carlo-Magno, el guerrero por excelencia, el más cercano al Cristo y de su tribu y sangre. Sería curioso y aun conveniente estudiar la influencia que en la formación de la leyenda del Apóstol y en la historia de la peregrinación á Compostela, tuvo la de Carlo-Magno y sus doce pares (1), pero basta por el momento re-

(1) Es digno de ser notado el hecho de que algunas de las curiosas leyendas medievales están unidas á la del Apóstol por más de un rasgo. No sólo la de Carlo-Magno, la del mismo Attila entra en tan importante ciclo. Según la tradición popular, este poderoso monarca envió á España (á arrojar de ella á los moros)

cordar que, pese al carácter que generalmente se presta al hijo del Zebedeo, no aparece, en ninguna de las portadas descritas, representado con arreos militares, ni siquiera en traje de peregrino, sino como apóstol, tal vez porque los artistas de entonces cuidaban, más de lo que generalmente se cree, de representar lo más fielmente posible, los sucesos y los personajes. Semejante cuidado parece haberlo compartido en esta ocasión el artista, con el de hacer patente la exaltación del Apóstol Santiago. Y pues cuadraba perfectamente en una iglesia levantada en su honor, se ve su imagen en todas las portadas, ya de tamaño mayor que el de las demás figuras, manera usada entonces para expresar superioridad, ya en las situaciones en que es manifiesta la predilección del Señor por su primo, ya en fin á la diestra del Cristo como diciendo que era elegido entre los elegidos. Por lo demás bien claro se ve, al leer lo escrito en este punto por Aymeric, que reinaba entre las diversas escenas en tímpanos y paredes y columnas y demás accesorios, una verdadera unidad de asunto y pensamiento, y hasta una igual manera de interpretarlo. Asimismo se advierte que se completaban. En la del crucero de la izquierda se daba principio á la representación material de la vida y pasión de Jesucristo, con la del fundamental suceso que la hizo forzosa, esto es, la de la primera culpa; por eso aparece reproducida—en frente de esta última escena y como una dulce promesa—la que la completa, asegurando que la grave falta ha de ser borrada para siempre. En la portada de la derecha continúa la santa leyenda, con el nacimiento de Cristo y el hecho de la Pasión que redimió al linaje humano; terminando en la tercera y principal con un rasgo profundo, y para el caso esencial, con el que dió á entender el Salvador que desde entonces no habría ya más que una Ley y una Iglesia, que todos los hombres eran hijos de Dios, y que heridos por

---

á tres de sus capitanes que, entrando en Galicia, atacaron al sultán Mirmamón y le obligaron á huir más allá del Estrecho.

una misma sentencia, por todos le enviaba á padecer su Padre y á redimirlos por su santísima sangre.

En el lazo que unía entre sí todos estos asuntos, en su estrecha correlación y desenvolvimiento, pudieran hallarse todavía nuevos méritos para la obra y el artista que la concibió. Pronto se comprende que no eran aquí semejantes representaciones lo que en muchas otras partes, simples motivos de ornamentación, ya la historia de la vida, pasión, muerte y resurrección del Señor, ya la de un pasaje de la leyenda del santo á que estaba dedicado el templo: muy de otro modo las que se veían en nuestra catedral iban á un fin y encerraban una lección, completándose las unas á las otras. Sin dejar de ser interesantes, se habían escogido los asuntos de manera que entre sí formasen un todo, y éste contuviese aquel á un tiempo oculto y claro sentido que se necesitaba para herir la imaginación popular. Por eso parecen dispuestas, más que para deleite de los ojos, para satisfacción del alma: fácilmente se leía en ellas que la gran preocupación del hombre, es la que nace del problema, siempre en pie y misterioso como la esfinje, referente á la vida futura (1).

---

(1) Las fachadas actuales, denominadas del *Obradoiro* y la *Azabachería*, merecen ser conocidas. La primera y principal, aunque menos importante desde el punto de vista del arte que la segunda, no deja de presentarse con condiciones dignas de todo aprecio. Hay quien deseara verla descargada de los adornos barrocos que la cubren, pero lo cierto es que sin ellos resultaría insuficiente y pobre, mientras que tal como fué construída puede decirse de ella con toda exactitud lo que ya escribió Caveda (*Hist. de la arq. en España*, p. 497), que si toda la talla de que está adornada hubiera sido desempeñada por alguno de los buenos escultores del Renacimiento, aun vituperando las columnas caprichosas y los trepados y tortuosidades de su fábrica, las contemplaríamos con satisfacción y aun nos arrancaría aplausos. Tan acertada opinión se ve por extremo confirmada, cuando hiriendo la luz diagonalmente esta enorme fábrica, y contemplándola desde lugar oportuno en el paseo de la Herradura, parece tener uno delante de sí, no una obra borrominesca, sino del Renacimiento, á cuyo estilo no deja de pertenecer por ciertos rasgos, y especialmente al renacimiento alemán. Dió la traza el santiagués Fernando de Casas y Novoa, y se empezó la obra en 1738, porque la anterior fachada estaba tan mal tratada por los temporales, que ya amenazaba ruina.

Por igual causa se levantó años después la de la Azabachería; obra amplia,

IV.—Si al exterior presenta este edificio las visibles y poderosas huellas de otros gustos arquitectónicos posteriores al dominante, no sucede otro tanto cuando se penetra bajo sus bóvedas. Sorprende ver lo bien que se conserva la primitiva fábrica de Bernardo, y lo muy poco que ha sufrido. El aire, amplitud y gracia de que aparece dotada, impresiona sobre manera. Si el que en otros tiempos subía triste á la alta galería ó triforium, salía alegre y contento como dice Aymeric, el que hoy cruza por sus deambulatorios no puede menos de experimentar la grata sensación que produce en el ánimo del espectador la larga nave central y ambos transeptos ó naves del crucero, con sus altos pilares, con sus arcos peraltados, sobre los cuales se abre la extensa galería adornada con muy airosas arcadas, en una palabra, con la vista de un noble y majestuoso templo dotado de cuantas condiciones pudieran exigirse en obras de su clase.

La altura de sus paredes y el gran desarrollo y proporciones que alcanzan todas sus partes, anuncian ya el próximo advenimiento del arte gótico. Aquel nuevo templo dentro del cual cabía holgadamente el anterior (1), es propio de la especial

severa y en un todo arreglada á los preceptos del arte restaurado. Débense los planos al famoso D. Ventura Rodríguez, habiéndose empezado la obra hacia el año de 1758; mas como el aparejador, obedeciendo á la tendencia, á la sazón reinante en Galicia, empezase á corromperla con resaltos y adornos barrocos, vino á encargarse de todo el más ilustre de los arquitectos gallegos en el pasado siglo, el Sr. D. Domingo Antonio Loys Monteagudo, quien modificó de tal modo el plano de su maestro, con adiciones de su gusto y creación, que puede decirse que en realidad á él se debe esta fachada, una de las obras más bellas, apacibles y sobre todo de más nobles proporciones que en el género greco-romano posee nuestra ciudad. Se compone de dos cuerpos, dórico el primero y jónico el segundo, y un ático sostenido por cuatro cariátides que representan esclavos moros. En el coronamiento se ve Santiago peregrino, y á sus pies Alonso III y Ordoño II, grandes favorecedores de su iglesia. En los cuerpos laterales trofeos, y en el segundo cuerpo, sobre un pedestal que se halla encima de la pilastra que separa las dos puertas que reemplazaron á las antiguas—pues parece hubo empeño en no modificar la anterior disposición tanto en esta fachada como en la del Obradoiro,—colocaron la estatua de la Fe, levantando en alto la Eucaristía, que como es sabido, forma el escudo de armas de Galicia, de tal modo, que dicha estatua representa allí tal vez no tanto la Fe, como la Fe de Galicia.

(1) Gracias á la Compostelana, se sabe que la actual iglesia se construyó dejando dentro la antigua, la cual, por lo consignado en dicha historia, se ve que

edad en que el hombre popular empezaba á ser contado y él mismo empezaba también á tenerse en algo. Si todos los recuerdos se hubiesen perdido, si la historia fuese muda, si de aquel siglo glorioso para la ciudad compostelana no quedase en su recinto otro recuerdo que la catedral, ella sola bastaría para darnos idea cabal del estado de adelanto y riqueza á que había llegado entonces. Ya no es la iglesia episcopal á la cual basta con que quepan los servidores del altar, es sí la amplia, la extensa basílica en que las multitudes se postran, oran y toman parte en los oficios; no es el templo del monje y solitario á quien es suficiente un pequeño lóculo, es el de las muchedumbres que vienen en ondas, como la mar, á mezclar su voz con la del sacerdote que entona el sagrado himno, á tomar parte en las procesiones y ser en los dramas litúrgicos algo como el coro en el antiguo drama griego. Es la iglesia del burgués; está hecha para él. El vasto simbolismo que entrañan, hojas, monstruos y representaciones, la enseñanza religiosa que para él encierran los tímpanos; la lección que dan diariamente al alma popular, las diversas composiciones que ante su vista se desarrollan, todo indica que si el pueblo, como entidad social creaba la común y levantaba la casa de la ciudad, como persona moral se creía, por medio de la oración, en relación con el cielo y con un Dios en cuyo honor erigía templo en consonancia con sus aspiraciones, dilatado y amplio para que todos quepan bajo sus bóvedas; lleno de cuanto, por medio de los sentidos, puede hablar á las almas afligidas de los supremos consuelos; poblado de estatuas y cubierto de pinturas que con mudo lenguaje, pero eficaz, despertase en el corazón del hombre, aquellos temores y

no era cosa importante, al menos por sus dimensiones. *Vetustisiman Ecclesiolam*, le denomina, añadiendo que cuando mandó derruirla Gelmírez, amenazaba ruina. Aunque así no fuese, debía estorbarlo bastante para que se pensase en librar al nuevo edificio de tan incómodo aditamento. Y así dicen bien los autores de la Compostelana, que «era como su sombra:» *quæ quasi obumbraculum totius Ecclesiæ esse videtur.*» Se derribó en el año de 1112.

esperanzas que el hecho de la vida y el de la muerte engendra en nosotros, rebeldes siempre á la creencia de que el alma no es más que llama que arde un momento y se apaga para siempre, y no cosa que persevera más allá de la muerte.

La catedral compostelana es la hija mimada de su pueblo y de su tiempo, es también el verdadero reflejo de sus grandezas. Basta pasar bajo sus arcadas fuertes y severas, pero al mismo tiempo altas y espaciosas, para comprenderlo. Todo en ella anuncia la importancia que se le concedió desde el primer momento, y el empeño que se puso en que fuese digna de las nuevas auroras y del pueblo que la levantaba. No se diga siquiera que es una repetición (1) porque se presenta poseedora de

(1) En el curioso estudio que Mr. Street dedicó á esta catedral en su tan apreciable libro *Some account of gothic arq. in Spain*, se asegura que la iglesia de Santiago es una reproducción—«a copy»—de la de Saint-Sernin de Toulouse. Sin que pretendamos probar lo contrario, pues para eso necesitábamos conocer esta última, advertiremos que, según el mismo Street, ni se emplearon en su construcción iguales materiales, ni—lo que es más importante para el caso—tienen las mismas dimensiones ambas iglesias. Otras esenciales diferencias se notan, pues según noticias, la de Saint-Sernin, no sólo tiene dobles colaterales, sino que carece de galería, circunstancias ambas que no permiten identidad de plan. Pero en donde Mr. Street encuentra mayor semejanza entre ambas iglesias, es en la cabecera de nuestro templo, sin que se hubiese acordado de atribuirlo á la fatalidad de la construcción. Levantóse Saint-Sernin de 1060 á 1096, (*) y las obras de la catedral compostelana empezaron en 1078; son pues contemporáneas, y así no tanto debe presumirse que su autor sea el mismo, como que Bernardo, que según todas las probabilidades dió la traza de la de Santiago, hubiese visto la de Toulouse. Mas ni esto último era muy fácil, ni la iglesia de Saint-Sernin la única con dobles naves colaterales y capillas absidales dispuestas á la manera que las presenta nuestra iglesia: ella les había recibido de la escuela auvergnat. Si por ciertas circunstancias, harto fortuitas en ocasiones y fatales en otras, hubiéramos de guiarnos con mayor razón, se diría que la escalinata por donde se sube al Pórtico de la Gloria, era imitación de la que tenía la iglesia de Cluny para igual servicio. Y esto sí que pudiera ser más razonable por haber sido obispo de Compostela, cuando se labraba esta iglesia, Dalmachio, monje cluniacense. Tales semejanzas no son únicas en las catedrales de Santiago y León, que dicen reproducción de otras francesas; en la misma Francia, la famosa iglesia de Noyon, ha sido considerada como igual á la de San Jorge de Limbourg en el ducado de Nassau; «pero la catedral de

(*) Fué consagrada por el papa Urbano II, poco antes del año 1099, pero la opinión general en Francia, es que la actual iglesia de Saint-Sernin, es obra del siglo XII. Violet-le-Duc así lo cree, por lo tanto no es anterior, sino contemporánea de la de Compostela.

Lo que no se puede negar es, que en ambas iglesias presentan una cabecera igual, y que esto debió ser cosa bien visible antes de haberse acometido la obra de revestimiento exterior, llevada á cabo en tiempo de D. Fernando de Andrade.

bellezas propias. Las nobles y dilatadas proporciones de sus naves le dan tal aire y amplitud, que en realidad nos dice que el ojival propiamente dicho no fué el primero que acometió la noble empresa de levantar sobre reducidos planos vastos edificios. Hay en su género iglesias de más naves y éstas de más desarrollo que la nuestra, pero casi todas carecen de lo que es característico en la nuestra, del triforium, que tanta hermosura le presta. Suprímase la galería, hágase que las naves laterales se queden á una tercera parte de su altura y toda la belleza de este interior desaparecerá, aun cuando se le alumbre con las necesarias ventanas y adornen éstas con los más hermosos vidrios pintados. En este rasgo, puso el Maestro Bernardo, á quien creemos autor de la traza, el sello de su originalidad. Como en las fábricas ojivales, los muros laterales fueron levantados á la altura de la nave central; sobre el primer cuerpo se erigió el triforium ó ándito con sus hermosas arcadas—abiertas á toda luz y á todo rumor,—y tras de las cuales fácilmente puede creerse que se extiende el edificio y corren nuevos cuerpos arquitectónicos. Se ha dicho que la catedral de León es hermosa, y fuerte la de Santiago. Fuerte sí, y aun severa, pero no por eso desprovista de belleza. Gracias á la hábil distribución de sus partes esenciales y debida ponderación entre el gran desarrollo de las naves y su altura (1), presenta al interior un golpe de vista tal, que apenas si la más atrevida iglesia gótica, puede competir con ella en generosidad y amplitud de las líneas generales.

Noyon, dice Ramée *(Hist. gen. de l'Arch.)*, es infinitamente más elegante en todas sus partes», y esto es lo que se puede repetir en el caso presente, pues la de Saint-Sernin carece de la galería que tanto aire y belleza presta á la iglesia compostelana. Hay más, esta última iglesia, si hemos de creer á Corroyer *L'Arch romane*, pág. 217, es una imitación agrandada de las iglesias de Clermont y de Issoire.

(1) La iglesia de Santiago no conoce igual en lo que se refiere á su aspecto y distribución; en dimensiones le gana vgr. Vezelay, pues tiene 123 m. 40 c. de largo desde el portal hasta el ábside. En cambio en su altura resulta más que inferior, pues en la parte antigua es de 17 m. 90 c. y en la ojival de 20 m. 80 c., lo cual debe hacer pesadísimo el edificio.

V.—La capilla mayor ó santuario ocupa, como era forzoso, la cabecera del templo, y como quien dice se abría en otro tiempo sobre el deambulatorio. En torno suyo se levantan las capillas absidales, unas que son todavía las primitivas ó que han padecido poco, otras construídas más tarde, todas como rayos de una misma corona la cercan y defienden. En otro tiempo debió ser rica y ostentosa, limitada por arcos sobre columnas, cuyos vanos cubrían vistosos tapices y colgaduras del más alto precio; la bóveda poblada con las figuras y frescos de que nos habla Aymeric, alumbrada por lámparas que ardían día y noche ante el altar del Apóstol. Era éste sencillo en apariencia, en realidad de gran valor artístico (1); lo cubría un notable baldiqui, románico en un principio, más tarde ojival (2), cuya pér-

(1) Bajo el título de *Tabula argentea*, dió Aymeric una acertada y completa descripción del frontal del altar mayor. Ambrosio de Morales que todavía lo alcanzó, lo describió también minuciosamente en su *Viaje santo*, así como el altar y capilla. Su relación es harto conocida; nos limitamos, por lo tanto, á copiar lo que dice su amanuense Baltasar Porreño en su *Nob. del Reyno de Galicia* ms., pues aunque escribe lo mismo, la descripción es inédita y viene á confirmar la del famoso historiador cordobés y aun á completarla. Además, contiene algunas desconocidas noticias acerca del sepulcro del Apóstol.

«...en la cabeza de la iglesia, cerca del altar del glorioso Apóstol Santiago, hay ocho columnas gruesas. El cimborio que está sobre el altar de Santiago es obra maravillosa con muchas figuras é imágenes de bulto: es cuadrado, fundado sobre cuatro columnas muy bien proporcionadas de ancho y alto.» Y más adelante: «Debajo del altar mayor está el cuerpo del glorioso Apóstol en una arca de mármol, y su sepulcro está cubierto con dicho altar mayor que tiene cinco palmos en alto y siete en ancho. En este altar de Santiago se mira una tabla de oro y plata sutilísimamente obrada y en ella está hecha de bulto el trono de la Santísima Trinidad y los veinticuatro señores, según lo escribe S. Juan en su Apocalipsis, doce á la mano derecha y doce á la siniestra, tienen en las manos vigüelas y redomas de oro, dentro de las cuales redomas hay olores muy preciosos y en medio de ellas está Dios padre, en silla de majestad, y tiene la una mano el libro de la vida y la otra levantada dando la bendición. Á los cuatro lados del trono están los cuatro evangelistas y en el circuito de ellos están los doce apóstoles, seis á la diestra del trono y seis á la siniestra y entre los apóstoles hay ricas columnas labradas sutilmente, alrededor de la tabla por lo alto y bajo de ella están unos versos latinos, cuyo romance es: D. Diego, arzobispo de Santiago, hizo esta tabla después años que tenia esta villa. Tiene de peso setenta libras de plata.» La inscripción á que alude Porreño, nos la da Aymeric, y es como sigue:

Hanc tabulam didacus præsul jacobita secundus tempore quinquen in fecit episcopi.—y debajo—*Rex erat afonsus gener ejus dux raimundus; præsul prefatus quando peregit opus.*

(2) Según el Sr. López Ferreiro, *Gal. en el últ. tercio del siglo XV*, pág. 538,

dida jamás será bastante lamentada. Añádase á todo ello la hermosa reja renacimiento que cerraba el ingreso al presbiterio, alta, dorada, poblada de figuras, mascarones, flores y adornos de hojas, de cuyo buen obraje dan testimonio otras rejas de la catedral de igual tiempo é indudablemente también de la misma mano—y se tendrá una aproximada idea de lo que sería esta capilla, antes que el homicida arreglo que sufrió en la segunda mitad del siglo XVII, se cebase en ella, robándola su primitivo y racional aspecto. Cubriéronse entonces los vanos con vulgares ventanas, hízose desaparecer la reja poniendo en su lugar otra de bronce no mala pero harto mezquina, levantaron sobre el aislado altar, la inmensa mole, pesada y sin gracia del actual tabernáculo. Perdió así la capilla todo su carácter, sin que la enorme fábrica entre dosel y retablo, aun teniendo en cuenta el estilo á que pertenece, presente el aire y grandiosidad que otros del mismo género, y tal como pedía la importancia de la iglesia apostólica (1). El camarín es de la misma insuficiencia: parece

---

Juan da Viña, el más insigne platero compostelano de su tiempo, construyó hacia 1470 «el magnífico baldaquino del altar mayor de la catedral.» Éste fué el que se destruyó para levantar el actual, pues por lo que se desprende de lo consignado por Boán, todavía lo alcanzó este escritor hacia 1640.

(1) El autor de la *Descrip. de la cat. de Santiago*, dice que esta obra se levantó en tiempo del arzobispo Giron; pero las obras de restauración de la capilla mayor habían empezado antes, según se ve por la cédula de Felipe IV, año 1643. En ella se consigna, que á instancias del cardenal-arzobispo (D. Agustín de Spinola) y conociendo la necesidad que había «de una reja y retablo en la capilla del santo, he resuelto que para estas obras se cargen sobre los fructos y rentas del mi arzobispado de Santiago dos mil ducados de pension en cada un año; por tiempo de veinte que an de empeçar á correr desde el dia en que su santidad passare aquella Yglesia en el muy Rdo. en xpto. P. Arzobispo, obispo de Siguenza D. Fernando de Andrade á quien he promovido al dicho arçobispado,» y más adelante: «Y que se consignen tambien otros dos mill ducados de renta en cada vno de los dichos veinte años en las vacantes de las encomiendas de la orden de Santiago, con que parece se podrán hacer estas dos obras con el lucimiento y grandeza que se desee al santo y correspondientes á mi afecto y deuoçion.—Y assí mismo que estos mis Reynos de Castilla tambien por via de reconocimiento embien al santo Apóstol en cada un año perpetuamente mill escudos en oro del dinero que distribuye por su mano y por disposicion suya, los quales á de lleuar á la dicha santa Iglesia en mi nombre y en el de los Reyes mis subcessores el Alcalde mayor mas antiguo de la Audiencia de mi Reyno de Galicia y hacer la entrega

que irritados los manes de los que habían trabajado las anteriores obras, pesaban vengadores sobre los que labraban las que iban á sustituirlas. Por fortuna respetaron los bellos púlpitos de Celma, que no fué poco, y así podemos gozarlos hoy en toda su integridad. Es obra del año 1563 y, por lo tanto, de los mejores tiempos para el arte. Son de bronce, de seis compartimientos separados por columnas corintias, con muy curiosos medallones y más que bien compuestos alto-relieves dorados, en que se hallan esculpidos varios asuntos tomados de la vida y milagros del Apóstol, todos ellos bien ideados, tratados hábilmente y por entero dignos de los elogios que se les prodigan. Las cajas descansan sobre un pie ó sustentáculo, formado por tres sirenas enlazadas y de bronce negro, de cuyas cabezas parten varios tritones que se extienden por la basa de los púlpitos. Á su lado casi se hallan dos preciosos limosneros ojivales, labrados en 1497, y sobre ellos dos estatuas de piedra también, y sentadas, una que representa á Santa María Salomé, y otra al hijo de Cebedeo con el libro en la mano.

VI. — Es constante que bajo esta capilla está la cripta y en ella los restos mortales del Apóstol Santiago; visibles en un principio, ocultos desde largo tiempo hace, y cuya reciente busca dió lugar á curiosos descubrimientos. ¡Afortunados trabajos, que aunque emprendidos bajo el influjo de un pensamiento puramente religioso, no dejaron por eso de tener su importancia histórica, pues tratando de avivar la antigua fe y devolver á este glorioso santuario algo de las ya olvidadas prosperidades, queriendo que las pasadas peregrinaciones se renovasen y volviese la Compostela de otros tiempos á su anterior grandeza, sonando

---

dellos el mismo dia del glorioso Apostol» (Arch. de Simancas, *Patr. Real,* leg. 9.)

Estos auxilios y demás allegados para proceder al arreglo interior y exterior de la catedral, permitieron á D. Fernando de Andrade arreglar el pavimento de la Quintana—pues fué él y no san Clemente, como algunos escriben, quien llevó á cabo esta importante obra—y acometer el revestimiento del muro de la catedral que da á dicha plaza. Consta de Boán.

su nombre bajo todos los cielos y en todas las latitudes—y lo que es más grato, obedeciendo á los impulsos de un alma verdaderamente cristiana y creyente, pudo verse de una manera palpable que todas las antiguas tradiciones se confirmaban, y que la historia y la arqueología sellaban con mano inmortal las viejas creencias relativas al Apóstol Santiago, su dichosa traslación á Galicia y el hallazgo de sus restos venerandos! Gracias, pues, á las afortunadas investigaciones, queda fuera de duda que la actual iglesia se levantó sobre el mismo lugar en que estaba emplazado el lóculo ó capilla en que halló el obispo Theodomiro el cuerpo del Apóstol; es asimismo evidente que este edículo, envuelto por la tierra que le cubría á la manera de los *tumulus*, estaba situado en el centro de un castro ó fortaleza (1) con todas las señales de haber sido un santuario celto-gallego más que famoso. La misma tradición confirma en este punto las insuficientes indicaciones de la historia, respecto del asunto, y tanto, que todavía en el siglo XV se aseguraba—como si en ello se perpetuase el recuerdo de un hecho indiscutible—que en el sitio que ocupaba la iglesia compostelana, había habido en otro tiempo un templo antiquísimo (2); especial tradición que es posible no tenga otro fundamento que lo consignado por León III en su Epístola, y en la cual respondiendo á más antiguos recuerdos, se consigna el dato para el caso esencial de que los discípulos del Apóstol hallaron en aquellos lugares cierto ídolo «vastissimum idolum,» una cripta, y en ella instrumentos de hierro

(1) Otro tanto puede decirse de las iglesias catedrales de Orense y Tuy que á nuestro juicio se edificaron en castros. La de Santiago puede bien ponerse en el número de los templos levantados sobre dólmenes, y Mr. Fergusson, que en su *Rude stone monuments*, señala dos en España, podía con toda justicia añadir el de Santiago. Uno de los citados por dicho autor, es el de Santa Cruz de la Victoria en Cangas de Onís (Asturias) construído por el mismo tiempo casi que la iglesia del Apóstol. «Si el dolmen, dice Fergusson, no fuese todavía objeto de veneración en la época en que se construyó la iglesia, se le hubiera demolido al echar los cimientos del edificio.»

(2) Así lo afirma un viajero alemán, anónimo, que visitó Santiago en el año de 1446.

de lòs que usan los picapedreros. Tal vez por ídolo colosal haya de entenderse mejor el vasto edificio consagrado al dios celto-gallego que se adoraba en el lugar en que se detuvieron los bueyes que conducían en el carro el cuerpo del Apóstol (1), así como los instrumentos, verdaderas hachas de bronce con las que se hacían los sacrificios. Tan enlazadas están en este punto—como en otros igualmente poéticos y profundos—con el mundo antiguo las leyendas medievales, que vienen á ser más claras y elocuentes para nosotros que la misma historia. Es un error trascendental el desconocerlo. No es el hecho sino su espíritu, el que alienta, palpita y persevera á través de los tiempos y en el corazón del hombre. Vive en ellos como el rayo de luz suave que corona la frente de la diana cazadora. Son como un eco de las selvas vírgenes, ignotas y misteriosas, pero que nos hablan con todas las voces y con todas las convicciones, de lo que está alto, de lo que está más allá, de lo que fué y no se ha perdido por completo de nuestras creencias, de nuestra vida, de nuestra sangre y alma inmortal.

(1) Debe notarse como una prueba más de nuestro imborrable celticismo, que la leyenda del Apóstol Santiago está por completo impregnada del viejo espíritu de nuestra raza. Tiene su origen y se repiten sus principales detalles en los países célticos. Hay en la vida de san Ronán ó Renán, apóstol de Cournouailles, rasgos que parecen pertenecer á una tradicción dada ó que tiene un mismo fondo histórico, que los que se refieren á la del Apóstol Santiago. Unos y otros hacen constar la viva oposición que el nuevo culto tuvo que sufrir por parte de los que no querían abandonar el suyo. Triunfan los cristianos y como para sellar su victoria, triunfan casualmente en los lugares consagrados á los viejos dioses. Santiago, como Ronán, es perseguido por una mujer que le aborrece, *Keban* en la leyenda armoricana, la *Lupa* en la de Galicia: la primera, reina en el bosque sagrado; la segunda, reina también en la vasta comarca iriense. Cuando muere Ronán, se deja á merced de los bueyes que conducen la carreta en que va el cadáver, que señalen el lugar en que el santo quiere ser enterrado. Atraviesan el bosque, y al llegar al sitio en que se levantan *las más robustas encinas*, allí se detienen y allí, por lo tanto, se cava la sepultura. Lo mismo en la leyenda de Santiago Cebedeo. Sus discípulos conducen los venerandos restos en un carro al cual uncen toros salvajes, y en el lugar en que éstos se paran, allí depositan el cuerpo inanimado del Apóstol. Cuando las luces milagrosas aparecen indicando al monje y al obispo el lugar en que yacen los olvidados restos, es en aquellos sitios en que, según la leyenda gallega, crecía vasta y poderosa la maleza y los robles, en medio de *moita espesidume*, como dice la tradición.

El lóculo que encerraba los restos del Apóstol Santiago, fué hallado en las recientes investigaciones y fué asimismo descrito y restaurado por el P. Fita, que asegura haber comprobado por sus ojos la exacta descripción del monumento, de suerte «que ciñéndonos, dice, á las palabras de S. León III, se ajustan todos estos datos de sumo valor é importancia.» Publicó asimismo el doctísimo jesuíta, el dibujo de un fragmento de mosaico de la iglesia subterránea (1), mas no se atrevió á fijar su época, aun cuando insinúa que la cree contemporánea del edificio; sin duda por lo poco ó nada que puede saberse del arte galaico-romano y su comparación con el galo-romano. No cabe duda, sin embargo, que el de Santiago presenta especial analogía con otros franceses de la misma época—siglo III y IV—y muy en especial con la franja inferior del pavimento antiguo del cementerio de Taron (Bajos Pirineos), aunque por los colores dominantes en el nuestro (el blanco y el negro) nos parece anterior.

VII.—Prosiguiendo en nuestra tarea de dar á conocer el interior de la catedral compostelana, diremos que en la intersección del crucero se levanta la atrevida cúpula, trazada por Sancho Martís el año de 1394 (2) reemplazando á la antigua torre fabricada en tiempo de D. Diego Gelmírez, y en la cual se veían las grandes ventanas y pinturas que, según Aymeric, llenaban

(1) Puede verse á la página 71 de sus *Recuerdos de un viaje.* El autor describe el trozo de mosaico, descubierto de la manera siguiente: «En la antecámara sepulcral ó séase iglesita, el pavimento era de mosaico, y lo patentizan varios trozos de la cenefa recién descubiertos. La cual viene á ser una ancha faja negra sobre fondo blanco, ribeteada en lo interior de los bordes por sendas líneas blancas almenadas y se engalana con flores de colocasia, rojas hacia el tallo y blancas después, alternando con hojas sueltas blancas y lanceoladas.»

(2) Á la pág. 99 de la *Hist. y descrip. arq. de la cat. de Santiago*, dice el señor Zepedano, que se comenzó la obra en 1384, terminándose en 1445, «según consta, añade, de los caracteres de la repisa de uno de los arcos laterales.» Casi lo mismo dice el Sr. Villaamil, pero ni uno ni otro copiaron la inscripción, y eso que el Sr. Zepedano la tuvo á la vista en el folleto de Riobóo, de quien tomó todo lo referente al caso. Este último escritor (*Análisis histórica*, etc.) lo pone á la pág. 29 de su curioso folleto, de la manera siguiente: «Esta torre comenzou So (Santiago ó Sancho) Martis. Era MCCCCXII,» que es año de 1384.

los huecos. Es como puede suponerse dado el tiempo, ojival y airosa, pero de diversa forma y sobre todo muy inferior á pesar de sus buenas condiciones á las hermosísimas de las catedrales de Orense y Valencia. Es octógona, formada por tímpanos en los cuales se abren rasgadas ventanas, y el todo axornado con arreglo á su estilo, esto es, con acusadas molduras que marcan las intersecciones y con un florón ó rosa en la clave.

El coro, colocado frente al santuario, es extenso y rico pero oscuro á causa de la poca luz que recibe y del tono general de su interior. Ocupa las cuatro bóvedas de la nave principal más próximas al crucero y su sillería fué trazada por Juan d'Ávila, hijo de Tuy, y ejecutada por este maestro y demás oficiales, suyos, quienes la dieron por terminada hacia el 1606. Es de dos órdenes de sillas, de estilo greco-romano y por extremo cubierta de talla y escultura, toda ella, por lo general, bastante sana y de no muy incorrecto dibujo (1). Los órganos, cuyas cajas rococó tampoco son despreciables (2), abren sobre el coro lo mismo que las tribunas de los músicos y cantores, en modo y manera que vienen á formar parte, estas últimas, integrante de la sillería, siendo en ellas más que manifiesto el gusto renacimiento. Por sus detalles,

---

(1) Cean en su *Dic. de art. españoles* y en sus respectivos artículos, los atribuye ya á Juan de Valdevira, ya á Gregorio Cisneros, tal vez porque en el antiguo hicieron algunos reparos. El actual consta ser de J. da Vila, por la inscripción que corre por el frontis de la sillería que mira á las entradas laterales. Con ella basta, mas si se quisieren otras pruebas, las hallaríamos completas en el pleito que siguió con uno de sus oficiales, tal vez el principal, llamado *Antonio Pereyra*. Por dicho pleito se sabe que empezó á labrarse la sillería hacia el año de 1603 y quienes fueron los oficiales que le ayudaron.

(2) El órgano del lado de la epístola es obra de D. Manuel Sanz y D. Gregorio González (1777), el del lado del evangelio no se sabe quién le haya construído, sólo sí que lo costeó el arzobispo Monroy dando para él más de 20,000 duros, y que en su tiempo pasaba por el mejor de España.

Al Sr. Zepedano se deben las más antiguas noticias que acerca de los órganos y organistas compostelanos han podido descubrirse: según él, en 1494, era organista de Santiago, con sueldo de 10,000 mrs. Alonso de Sala. En 1526, Dionisio Menón, capellán del rey de Francia, regaló los órganos pequeños y se ofreció á servir de organista un año gratuitamente, por haberse salvado de un gran naufragio por la protección del Apóstol.

por su aspecto total, por la luz que las hiere, por la animación que á la hora de los oficios le prestan los canónigos y demás servidores de la iglesia, puede decirse que el coro de la catedral compostelana no es indigno de ella, antes merece atención, ya se le considere bajo el punto de vista de lo pintoresco, ya bajo el del arte. Seguramente que no se dirá nunca lo mismo de la capilla ó altar adosado al muro del trascoro, y que se conoce con el nombre de Altar de la Soledad; de golpe advierte el menos avisado que no vale cosa, y que tanto por las efigies que coronan el balcón, como por el frontal y retablo, se muestra bien necesitado de la reforma que se intentaba á últimos del siglo XVIII. En nada corresponde á la grandiosidad y verdadera hermosura de esta parte del templo, y sólo es de lamentar que hayan desaparecido los dos altares (¿góticos?) que adosados á los dos primeros machones, alzaban sus pináculos ó torrecillas hasta la altura de la galería.

VIII.—En otros tiempos ardían bajo las bóvedas de esta nave, verdaderamente hermosa, más de setenta lámparas y arañas (1), de las cuales sólo se salvó, tal vez la más hermosa, y que, aunque labrada por un artista, como ella fuese de hierro, no importó cosa para la codicia de los que despojan los santuarios del mismo modo que los sepulcros, esto es, sin corazón y sin inteligencia. Por fortuna, á la hora de la siesta, cuando el sol desciende y las viejas salmodias resuenan á lo largo de las arcadas lo mismo que el aire en los bosques dilatados, aquella parte del templo es de las que atraen y detienen. Ciegan nuestros ojos y subyugan nuestro espíritu, los misterios que ven y los que sienten, en el aire y dentro de uno mismo.

Es esta la única nave á la cual no limita un muro frío y alto y en la cual no se abre al exterior más que el pequeño oculo desnudo, sin otro encanto que el de la ordenada colocación de los vidrios. La galería sigue y se extiende desde una á otra

(1) Así lo afirma Riobóo.

nave lateral, dilatándose sobre el Pórtico de la Gloria, dando paso á los rayos del sol poniente, á los rumores y á los perfumes que en las tardes de verano penetran á través de los cristales en el templo desierto, pareciendo que vibran en las altas paredes, como en la placa metálica de los antiguos címbalos. Pocas veces, quizás ninguna, habrá el arte románico tocado en los límites de la gracia, como en esta ocasión. Si el pórtico es una concepción inspirada y feliz, el aspecto que presenta la galería bajo la cual descansa, le es en cierto modo superior. Las dos arcadas que como airosos, pero nobles ajimeces, se abren sobre la nave central, son más que hermosas: se las cree levantadas para que las hieran dulcemente los rayos del sol y los vientos de la Grecia. Las delicadas columnas corintias no presentarían un perfil más acusado y más graciosamente grave que el ya delgado y esbelto fuste de las columnas románicas que sustentan los arcos. El desarrollado rosetón, siendo su principal y casi único adorno los bien delineados lóbulos que le festonan, está vacío; no lo llenan ni las pequeñas columnas en rueda de los rosetones ojivales, ni los círculos concéntricos en que aquellos se apoyan. Se semeja á las glorias de Rembrandt porque entra por él la luz á raudales. Como por la boca del monstruo marino que simbolizaba las aguas y de la que brota el raudal de los ríos fecundos y abundantes, así es aquel espacioso círculo tan hermoso y tan sencillo: está hecho expresamente para que salgan y entren por allí las innúmeras plegarias de los que visitaban la iglesia del Apóstol, así como la inagotable bendición del cielo.

Soplan en sus largas trompetas los ángeles que adosados á los muros rompen la monotonía de los planos: las nervaduras van de abajo arriba y se encuentran y cruzan y se enlazan en la bóveda como almas que se desean. Digno preludio todo ello de la gran sinfonía de piedra que del lado de allá se levanta, extiende y brilla, es encanto de los ojos y hace pensar con tristeza en unos tiempos de fe y de amor como ya no verán los hom-

65

bres. Porque en verdad, el *Pórtico de la Gloria* es digna entrada del templo del Apóstol al cual visitó el mundo entero durante siglos. Nada más rico, nada más en consonancia con lo glorioso de la iglesia á la cual sirve de vestíbulo, nada en fin que mejor indique el grado de prosperidad y riqueza á que había llegado la ciudad en aquel memorable siglo XII, el más grande y el de mayor trascendencia para ella, ya bajo el punto de vista del arte y de la poesía, ya bajo aquel otro que presupone una vida intelectual activa, un poder y una fuerza, en fin, una cultura superior y más que importante.

Este bellísimo Pórtico, ha sido descrito y ensalzado; el pintor lo ha trasladado al lienzo, el poeta lo ha celebrado en sus cantos, el buril lo ha reproducido y popularizado, los amantes del arte medieval lo consideraron digno de figurar en los lugares en que las más grandes obras arquitectónicas del mundo aparecen con sus mismas proporciones y belleza (1): nada falta pues, ni á la gloria de su autor, ni á la del país en donde se levanta. Mas si es fácil expresar en breves palabras la admiración que causa en el ánimo del que contempla esta obra, no es tanto describirla, sobre todo si se dirige uno al lector no arqueólogo (2). Á su vista exclama Street: «No puedo menos de confesar que este esfuerzo del Maestro Mateo, es una de las mayores glorias del arte cristiano (3).» Agradeciendo tan nobles palabras y tan grande elogio, pudiera añadirse que la mayor gloria del Maestro es haberla merecido.

(1) Gracias á Mr. Street, que en su obra acerca de la arquitectura gótica en España colmó de elogios nuestro pórtico, la Junta de Gobierno del Museo South-Kensington de Londres acordó sacar de él un vaciado. Con este fin envió á Santiago, en 1866, el personal necesario para realizar la empresa, la cual llevada á feliz término, fué remitida la obra á la capital de Inglaterra, que la dió abrigo de su protección y puso al lado de los grandes monumentos arquitectónicos del mundo, entre los cuales figura desde entonces.

(2) Son varias las descripciones que de él se hicieron; la última y también la mejor, es la escrita por el sabio canónigo de esta iglesia Sr. Ferreyro, y publicada en un volumen 8.° de 130 páginas.

(3) «I cannot avoid pronouncing this effort of Master Mattheu's at Santiago to be one of the greatest glories of Christian art.» Op. c. p. 153.

Pertenece esta notable creación al románico terciario en aquel solemne y misterioso momento en que, como la crisálida, rompiendo la fuerte envoltura se prepara á tornarse mariposa y volar bajo los cielos primaverales y entre las primeras flores de los jardines. Puede decirse que esta obra inmortal es el canto del cisne de aquel estilo, pues da su mano y aparece mezclado con el gótico; sobre todo en las columnas lisas, en los aristones de las bóvedas ya apuntadas, y en los principales motivos de la ornamentación, entre los cuales entra como el más importante el de la vid, que recuerda allí el versículo del evangelio de San Juan: «Yo soy la verdadera vid, y mi padre el viñador.» Preséntase el Pórtico dividido por tres arcos que corresponden á cada una de las tres naves, y de ellos, el central—forzosamente de mayor diámetro—llena el gran vano de la nave superior, y está dividido en dos porciones por el parteluz que sostiene el gran tímpano. Los arcos todos son abocinados y sus archivoltas se ven cubiertas de figuras, el del centro y el de la derecha; el de la izquierda de rica y abundante ornamentación de hojas espléndidas y harto características, pues no parece sino que, ó eran muy propias del románico gallego, ó de su uso en el Pórtico, se extendieron á las demás construcciones del tiempo y estilo en Galicia. Lo primero nos parece lo más racional. El arco central está cegado con un majestuoso tímpano en el cual se ve representado el principal asunto de aquel, que nunca como en esta ocasión se pudo apellidar mejor, vasto poema de piedra. En el machón que le sirve de apoyo, comienza la simbólica representación. En la principal columna se halla representado á lo largo de su fuste, el árbol de Jesé (1) que trae á la memoria las palabras de Isaías: «Et egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendit.» El capitel de esta columna, nos da ya la clave del sagrado misterio que va á desarrollarse á

(1) Más generalmente se le denomina «árbol de David», porque descuella en él la figura del Profeta.

nuestra vista; esto es, la unión del Padre con el Hijo y el Espíritu Santo; en una palabra, la Santísima Trinidad. Por cierto que su representación no se encuentra, por lo general, en aquella forma: el Padre Eterno está sentado y tiene entre sus rodillas al Hijo con los brazos extendidos; en el abaco vuela la mística paloma (1). Ha de advertirse al paso, que aunque por lo general la representación iconográfica usada, ya en las puertas de la catedral, ya en este pórtico es la corriente, no deja sin embargo de presentar algunas diferencias dignas de ser notadas. Por de pronto, el Cristo que tal y como era costumbre representarle en el cielo, difiere de los del tiempo en que no está desnudo del todo; muestra, sí, las llagas en pies, manos y costado, como testigos de su divina Pasión, pero no tiene corona de espinas y sí de rey, presentándose de este modo más ajustado á lo que pide el asunto. Sobre este capitel, y sirviéndole de repisa, se ve la estatua de Santiago indicando ya, por su tamaño, la importancia que se le concede, y por su situación, que es de la familia de Jesús. Está sentado, apoyando la mano izquierda en un bastón en *tau* y sosteniendo el pergamino en que se leen aquellas palabras que explican su misión: El Señor me envió, «Misit me dominus» (2). Toca con la cabeza en el capitel

---

(1) L'abbé Gareiso, en su libro *L'Archéologie chrétienne*, t. II, p. 11, dice que era común en el siglo XII la representación de la Trinidad en la siguiente forma: el Padre vistiendo traje de papa, sentado en su trono, teniendo delante el Hijo, y el Espíritu Santo en forma de paloma, puesto sobre su pecho y volando sobre la cabeza de Jesús. En nota añade, que los periódicos hablaron en 1864 del descubrimiento de una escultura que representaba al Padre Eterno teniendo entre sus rodillas al Hijo, sobre cuya cabeza descendía una lengua larga y gruesa. Á nuestro entender, añade con sumo acierto aquel distinguido arqueólogo, no puede ser otra cosa que la paloma más ó menos deforme. Así está representada en Santiago.

(2) Con verdadero acierto explicó el Sr. Ferreyro la circunstancia de haber presentado el artista la figura del Salvador sin escabel. Es ingeniosa y profunda, y merece ser reproducida la explicación que da de ello tan ilustre hijo de la ciudad compostelana y de su iglesia. «Advierte Caumont, dice, que los escultores del siglo XII siempre que querían representar al Salvador, ponían bajo sus pies una pequeña tarima ó escabel. Á pesar de hallarse en nuestro tímpano esculpido el Salvador en todo el esplendor de su gloria, nótase la falta de escabel. Mas á los

general del parteluz, en el cual están admirablemente esculpidas las tres tentaciones, con las cuales se continúa la relación material de la vida del hijo de Dios. En medio del tímpano, Jesús sentado en trono de gloria, y representado de tamaño colosal (1) se encuentra cercado por los cuatro evangelistas indicados por los animales y atributos simbólicos que les son propios: dos de un lado y dos del otro; unos al pie, los restantes encima, en esta disposición; á la izquierda del Salvador San Marcos con el león, y sobre él San Mateo con el libro: á la derecha San Lucas y el toro, y encima San Juan con su águila. Á ambos lados y en el primer plano, ángeles ricamente vestidos, muestran los atributos de la Pasión. Á su espalda, y de menor tamaño como pedía la extraña perspectiva del tiempo, asoman los coros de elegidos. En la archivolta se ven músicos—otros quieren que sean los veinticuatro ancianos—templando citharas, simphonias (2), arpas y violas.

Según el Sr. Ferreyro, la disposición de las figuras del tímpano y arco principal, está tomada de lo que se lee en el capítulo IV de la Apocalipsis: puede por lo tanto decirse que el asunto representado tiene en ellos principio y fin conveniente, pues las composiciones que ofrecen los arcos laterales, no son ya más que su complemento. En este maravilloso libro de piedra

---

pies del Rey y Pontífice eterno se halla sentado Santiago, viniendo por lo tanto á desempeñar aquel oficio. Con lo cual quiso dar á entender Mateo que el Señor se complacía en habitar de un modo especial en el templo de Santiago y en ensalzar y glorificar su nombre según lo que el mismo Señor había manifestado por Isaías: *Glorificaré el sitio en donde descansan mis pies.*» (*El Port. de la Gloria*, p. 71.)

(1) Ha de advertirse que no sólo es de gran tamaño (mide 5 m. de altura), sino que representa el tipo germánico, mientras la bellísima cabeza del Salvador, que se ve en la clave del arco de la derecha y parece obra del arte contemporáneo, nos le da moreno y más conforme con la figura tradicional. Pudiera decirse muy bien que la primera efigie no sólo representa á Jesús en cuanto redentor sino en cuanto rey. Si se necesitara una prueba de que las dinastías europeas del tiempo pertenecían á la raza vencedora, nos la daría este tímpano.

(2) Para la historia de la música, es interesantísimo este tímpano, lo mismo que el de la catedral de Orense. La simphonia, que es nuestra *sanfona*, es igual y la tañían del mismo modo que la que se ve representada en el famoso capitel de la iglesia de Saint Georges de Bocherville, que pertenece al siglo XI.

se lee toda la vida de Jesús. El Árbol de David, en el cual descuella la imagen de la Virgen, nos dice que de ella debía nacer el Salvador del mundo: en el capitel, que la unión del Padre y del Hijo es ya un hecho: colocada la estatua de Santiago sobre aquella columna y al pie del Cristo glorioso,—que pertenece por su sangre y por su obra á tan gloriosa generación. La lucha del bien y del mal es manifiesta en la representación de las tentaciones; su triunfo, en la aparición radiosa de Jesús en medio de los cielos. ¿Qué falta, pues, para dar por terminada la divina leyenda? Tal vez lo más esencial; mostrar que, nacimiento, vida, pasión y glorificación no habían sido cosa estéril, puesto que la sangre del hijo de Dios había borrado las huellas del primer pecado, y del seno de la misma muerte, surgía una nueva vida y completa resurrección.

Los ángeles que se ven en los muros de los costados convocan los muertos al eterno juicio. Este especial detalle, bien claro da á entender que la escena que el artista representa no es otra, en una mitad, que la del infierno en que se agitan y vociferan los condenados, y en la otra el purgatorio cercano á la Gloria, y del cual van saliendo las almas simbolizadas por niños, para que se entienda que las que están ya á las puertas del cielo, vienen puras y limpias como el que acaba de nacer. En la arcada de la izquierda, apenas si entre las espléndidas y abundantes hojas que le ornamentan, se sospecha que se quiso representar el limbo, en el cual las buenas almas del mundo antiguo esperaban, en medio de sus dichosas tinieblas, la hora de volar á la mansión de luz y de vida que les espera.

Al pie de este monumento, como un perro á las plantas del amo, se ve la estatua orante del Maestro que dió forma tangible á sus sueños creadores. Para nosotros es más que posible que allí mismo duerme el artista el sueño de que no se dispierta. No podía en verdad escoger más gloriosa sepultura. Desde allí parece decirnos:

—Unos visitan la Siria y la Palestina y reclinan su cabeza

sobre la tierra en que sufrió el hijo de Dios y el género humano recibió el bautismo de su redención; otros van á Roma á visitar la tumba de aquel sobre cuya piedra se levantó la Iglesia universal; no falta tampoco quien visita esta casa apostólica. No veré aquellos cielos! me basta con reposar bajo las columnas que levantaron mis manos: para mí son ligeras. Á mi espalda dejo, como cosa que no importa, la obra y los aplausos. ¿Para qué los necesito? ¿qué son? ruidos vanos y sonoros, como el de las trompas metálicas: no duran más que el tiempo que resuenan en los aires. Breves y fugitivos, pasan sin dejar huella. El que más dura es un momento. Oh! locura de los hombres; son como gota y se creen iguales al Occéano, y no aciertan á comprender que la onda que componen millones de gotas, no es más que una leve ondulación. ¿Queréis un ejemplo más elocuente? Fuí el humilde y duermo el mismo sueño y en la misma tierra que el que fué poderoso. Nos devoran los mismos gusanos. Dios nos había dado, á él la armonía de la palabra, á mí la de las líneas y los contornos; nos había dado también el sentimiento de la belleza. Eso nos hizo hermanos en el sepulcro: el genio y el dolor presidieron nuestras últimas bodas. El día que los ángeles que nos cercan se animen y soplando en sus largas trompetas llamen á todos á igual redención y al mismo cielo, juntos nos despojaremos de nuestra vestidura terrestre, juntos también iremos en busca del verdadero inmortal! El que había terminado la obra y el que la consagró con sus versos y manos archiepiscopales, son lo mismo que si no fueran, átomo leve, sombra que se desliza, nota que se pierde en los espacios!...

La verdad es que, respecto del Maestro Mateo, y en frente de su estatua, pueden repetirse y aplicársele los versos del romancero del Cid, ese otro genio legendario:

No parece que está muerto
Sino vivo y muy honrado,

pues el pueblo que le amó y admira su obra, no la creyó cosa

demoníaca, sino hija de un genio venturoso. Todavía, y después de doce siglos, trae ante ella sus hijos y hace que golpeen su cabeza viva, sobre la de granito del maestro. Su rostro de adolescente es propicio á los que son jóvenes como él. Al chocarse las cabezas debe saltar la chispa del genio. ¡Oh santa é inocente creencia, hija de las gentes sencillas, para quienes la inspiración tiene algo de celeste y extraordinario, y mucho de sobrenatural y misterioso!

IX.—Todo, en esta obra imperecedera, hace patente el genio del artista y la grandeza de su tiempo. Teniendo que levantar el Pórtico sobre un terreno desigual y elevado, empezó por construir cimientos dignos de él: no unos cuantos muros y pies derechos sólidos y robustos, en los cuales fuese visible su destino, sino un breve y estrecho pasadizo hecho para llevar sobre sus hombros la carga de Atlante, y en el que los fuertes soportes fueron sustituídos por gruesos machones cantonado spor las más hermosas columnas que el genio del arte románico ha podido crear durante su larga vida de siglos. Por la garra conoceréis al león, dijo Mateo, y bajo el imperio de esta idea, dispuso el extraño propileo de modo que sirviese á un tiempo de ingreso á los subterráneos de la iglesia y de sostén á la nueva fábrica. Esta curiosa galería, que á ser más alta y estar mejor alumbrada, constituiría una verdadera maravilla, es misteriosa como el templo de Eleusis; se parece á aquellos invernaderos en que, en la sombra y al calor del fuego oculto, crecen y se ostentan las plantas más espléndidas.

Este edículo, denominado por el vulgo *Catedral vieja*, presenta la forma de una cruz latina, dividida en dos naves por aislados machones que son su mejor, casi diríamos, su único adorno. Los gruesos aristones que cruzan las bóvedas adornados con piñas y rosas iguales á las que se ven en el Pórtico, las esculturas de las intersecciones, los capiteles de hojas y figuras en que se hermanan y alían el arte que espira y el que comienza, los fustes de las columnas, ricos, variados, profusos casi, todo

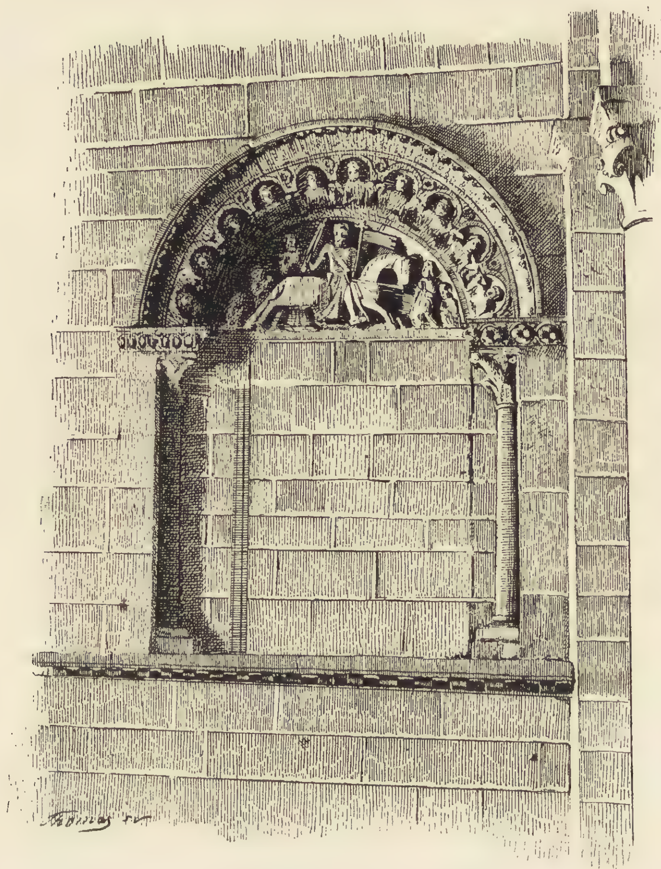
ello anuncia la hermosura de la obra que asienta sobre tan espléndidos cimientos.

Á nuestro juicio, jamás fué esta especie de tránsito una capilla, hasta que la devoción colocó bajo sus bóvedas los altares que hoy existen, y sí que sirvió de paso á la cripta (1) ó cuevas que, según parece, se extienden todo á lo largo de la nave central. Su mismo altar mayor lo prueba, indicando que cierra una entrada y no que cubre un muro. Además es posterior y está compuesto de despojos. Su bello frontal de lacería y rosas que todavía conserva sus primitivos colores y dorados, debió pertenecer á otro altar, y desde luego acusa época más adelantada que la del resto de la construcción: las columnas sin capiteles, pero con todas las señales de haber sido labradas para otro sitio, en algo indican que la llamada *Catedral vieja* no fué en un principio otra cosa que un reducido, pero hermoso vestíbulo, que sirve de firme al *Pórtico de la Gloria* y daba en otro tiempo entrada á los subterráneos de la catedral.

X.—Según cuenta Aymeric, sesenta y tres ventanas, una bajo cada bóveda, alumbraban la basílica compostelana. Existen todavía, aunque cegadas, y se ve que todas son de medio punto, flanqueadas por pequeñas columnas y en sus principios cubiertas con vidrieras pintadas. Las del cuerpo inferior, más grandes, geminadas, por lo general simuladas, aunque las hay que desde luego dicen que estuvieron abiertas, como no hay duda que lo estuvo la que se halla á la derecha de la actual puerta del claustro. Mucho la ha combatido la nativa sordidez de ciertos pueblos, pero inútilmente, cuando es imposible desconocer que pertenece al mismo estilo que el general del templo y es de su tiempo; y que si se presenta ornamentada como ninguna otra, se

(1) Es tradición, de que todavía no se han hecho eco los autores, que la iglesia compostelana se repite en sus cimientos, y tal como un edificio que se mira en las aguas. Sin que creamos que esto es así, pensamos que, en efecto, los subterráneos de la catedral deben ser muchos y extensos; en este hecho descansa la tradición popular.

debió quizás á haberse construído más tarde para dar luz al antiguo claustro ó á alguna importante dependencia de la iglesia (1).



SANTIAGO.—Catedral: Ventana con el bajo-relieve representando á Santiago en el tímpano

Notables pinturas cubrían en otro tiempo las paredes del templo: todas cayeron ante la austera rigidez del arzobispo Blanco, ese asceta que osciló entre la Reforma y los jesuítas, cuya casa de Santiago levantó á sus expensas, y bajo cuyas bóvedas duerme como para decirnos que tenía en más su fundación que la iglesia archiepiscopal en la cual, más vivió como anacoreta que como prelado. Pero de este modo, poco á poco, sin sentirlo y como quien

(1) No es posible asentir á la opinión del Sr. Villaamil y Castro *(Descripción arq.*, p. 82), que cree fácil «que este entrearco fuese de la misma portada y compañero de las esculturas que están colocadas en la fachada de la Platería, y que todos ellos hayan sido colocados al mismo tiempo en el sitio que hoy ocupan.»—El dibujo que de ella damos hace inútil su descripción, pero debe decirse que en el bajo-relieve que le adorna y en las figuras de la archivolta, se creyó ver una alusión á la batalla de Clavijo. Así lo pensamos nosotros, añadiendo que no pasa su construcción del segundo tercio del siglo XII.

se desnuda de ropas inútiles, fué la catedral despojándose de sus adornos interiores; hoy es semejante á aquellas salas feudales que después de haberse visto adornadas con todas las galas y llena de esplendores, se hallan desiertas y solas, sin conservar de sus antiguas grandezas otra cosa que las que contenían las piedras rebeldes á la muerte. Ved sino la multitud de capiteles que en el interior de la iglesia se admiran. Desde los geométricos á los historiados, posee ejemplares de cuantas combinaciones permitían en otros tiempos este género de obras. De hojas, de palmetas, de animales monstruosos, de figuras, con entrelazos, perlados, funiculares, apenas si se encuentra uno que se parezca al otro: son todos ellos, por su variedad y excelente ejecución, dignos de ser estudiados como muestra del estado de la escultura en aquellos siglos; son asimismo una prueba de la fecunda imaginación de los artistas que los ejecutaron. En cambio ya no se ven cuadros, ni pinturas murales, ni se hallan aquellos curiosos monumentos que son como una obra de arte que encierra otra superior. Faltan los antiguos altares y los viejos sepulcros; hasta las láminas de bronce en que se veía de medio relieve la figura del muerto, las sustituyeron por otras lisas y frías, como el alma de los que mandaron construir. Desde el siglo XVI no se hizo más que soplar sobre las reliquias de arte que contenía nuestra catedral. Para levantar la triste y pesada capilla de la Comunión, se deshizo la bellísima y ojival que un prelado tan ostentoso como D. Lope de Mendoza mandó labrar para que guardase sus cenizas (1). Con ella se perdió el gran sepulcro de alabastro que se levantaba en medio de la capilla, y recordando los de D. Juan II y demás del tiempo, de modo que siendo harto pobres (algunos modernos) los de

(1) El famoso Boán, que alcanzó á verlo á mediados del siglo XVII, dice que era de fino alabastro del Incio y que estaba sostenido por doce leones sosteniendo cada uno un escudo de armas. La estatua yacente se hallaba revestida de pontifical, el báculo en la diestra. En la cabecera se veía un Cristo de bajo-relieve, y á los lados y pies tenía los doce apóstoles y los evangelistas.

los reyes que se ven en la Capilla de las Reliquias y no mereciendo mayor atención los demás enterramientos que se hallan en naves y capillas, puede decirse que ya no queda en este punto cosa más importante que el muy notable cenotafio de D. Diego de Castilla.

XI.—Las mismas capillas presentan, tanto en rejas como retablos, muy pocas cosas recordables; oscilan entre la inutilidad y la insuficiencia.

Entre las de la cabecera, la del Pilar es rica y ostentosa; toda ella de mármol y de un aire y amplitud que testifica la mano de un maestro. Sin embargo, se presenta tan sobrecargada, especialmente en la cúpula, que la perjudica en extremo. Pavimento, paredes, techo, brillan y resplandecen en colores y reflejos. La estatua orante del fundador rompe la frialdad de uno de sus muros en los cuales se simulan con los mármoles de color, cuerpos arquitectónicos: el mismo altar, á pesar de su elevación, es mezquino y parece uno más de los desmesurados adornos que cubren la bóveda. Á pesar de su ostentación (1), le es superior la que le sigue, denominada de Mondragón. Es ojival, bien dispuesta y presenta algunos detalles curiosos, entre ellos el balcón flamígero de la tribuna. El retablo con la Virgen de las Angustias, es obra italiana labrada en lava del Vesubio. En los colaterales se ven la Soledad en el del lado de la epístola, y en el del evangelio el Cristo crucificado. Son todas esculturas bastante apreciables. Cierra esta capilla una hermosa reja ojival que, aunque del tiempo en que se levantó, año de 1522, es la más antigua por el estilo y la época de cuantas posee la catedral. La que le sigue, llamada de D.ª Mencía de Andrade, porque la dotó y levantó en ella su sepulcro, no tiene otra importancia que la de ser una de las primitivas absidales. También lo es la del Salva-

(1) Según parece, se había empezado á construir para sacristía. El arzobispo Monroy contribuyó á su obra con un millón de reales: creemos inútil advertir que esta cantidad tenía entonces como cuatro veces del valor actual.

dor ó del Rey de Francia, que era la central, y por esto mismo de mayor desarrollo que las que la cercaban. Vésela hoy apenas maltratada por nuevas restauraciones. Recibía luz por dos ventanas abiertas en cada una de sus paredes, y del interés con que se miraba, dan prueba los capiteles de las columnas que sostienen el arco de entrada, el de la derecha de aves y el de la izquierda con figuras que aparecen ceñidas por una cinta, en la cual se halla abierta la inscripción que dió lugar á ciertas dudas, respecto de si fué levantada antes ó cuando el resto del templo actual, y si un arquitecto, *Morus*, había dado la traza del edificio y comenzado su construcción antes que Bernardo. Ya en otro libro (1) hemos hecho notar que su fábrica era del tiempo que lo restante del templo, mas no pudimos añadir entonces lo que una más acertada lectura de la inscripción permite añadir ahora, y es que no se trata en ella de ningún maestro llamado Morus, sino que, en vez del CONSTRUC..... MORUS, ha de leerse CONSTRUCTUM OPUS, con lo que queda deshecho el error (2).—La Capilla de Nuestra Señora la Blanca es ojival y de poco precio; la de San Juan, que se halla á su lado, no encierra cosa digna de atención sino la reja que la cierra y es obra del siglo pasado. No así la de San Bartolomé que, aunque de breves dimensiones, presenta en el lienzo de la izquierda el bellísimo sepulcro renacimiento que guarda los restos mortales de D. Diego de Castilla. Nada más hermoso; en su conjunto, en sus detalles, en las alegorías que encierra, sobre todo en la que se ve en el frontón, bien se advierte que las manos que la labraron eran las mismas que nos dieron los altares de la capilla del Hospital. El tarjetón que está en la pared de en frente con leyenda que da cuenta de la piadosa fundación instituída por D. Diego, así como el altar, son también renacimiento, y la capilla una de las

(1) *El arte en Santiago durante el siglo XVIII*, p. 21.

(2) Por ser rectificación importante, se advierte que la debemos *ex-ore*, del Sr. Ferreyro, tantas veces citado en este libro: á cada uno lo suyo.—En esta capilla se repartían las auténticas de la peregrinación.

pocas absidales que llegaron hasta nosotros sin reforma importante.

Entrando ya en la nave lateral, ó sea en el crucero, se hallan dos capillas, la de la Concepción y la del Espíritu Santo, ésta de poco valor aunque la cubren bóvedas ojivales y la adornan curiosos enterramientos, y la primera sin cosa que llame la atención como no sean los dos nichos sepulcrales abiertos en sus paredes laterales, y lastimosamente echados á perder con las alhacenas que sobre ellos colocaron. La reja que la cierra es, como ambos nichos, renacimiento, y como ellos también se halla más que maltratada; porque lo que de ella se conserva, se ve que fué de muy buena mano. Alumbra esta capilla una vidriera pintada, en la que se halla una pequeña imagen de la Virgen, obra sin duda del siglo XVI y la única en su género que se conserva en la catedral.

Á las capillas de San Fructuoso y Santa Catalina, situadas en el testero, la de la Comunión y Santo Cristo que se hallan en el cuerpo de la iglesia, harto se hace con mencionarlas. No así la de las reliquias que es ojival, espaciosa, bien proporcionada y á propósito para el destino que le dieron. Mucho le perjudica el retablo formado con grandes columnas salomónicas, así como ciertos aditamentos que fácilmente pudieran retirarse; por lo demás, está bien alumbrada, es harto gallarda y encierra obras de arte dignas de conservación y estudio. Merecen ser recordadas la *Cruz de Alfonso III*, semejante á la de los Ángeles de Oviedo; el *Cáliz y patena* dicha de san Rosendo, que es posterior y pertenece al siglo XIII (1); la *Cabeza de Santiago Alfeo*, obra del siglo XIV; el *Relicario de la Santa Espina*, bellísimo y ojival terciario; algunas estatuítas también ojivales y labradas en París; la de *Santo Tomás de Aquino*, muy bella y del mismo tiempo; la *Custodia* de estilo renacimiento, obra de Arfe el viejo (2), y la

(1) Guiándose por la forma de la copa, la cree el Sr. Villaamil del siglo XV: nosotros pensamos que el pie y tallo del cáliz es anterior á la copa.

(2) Aunque no del tamaño de las de Toledo, Sevilla y Barcelona, no deja de

hermosa estatua de plata que representa á Santa Teresa en traje de doctora, obra del famoso Pecoul y una de las más bellas obras que de este género posee la catedral. Sirve además esta capilla de panteón de los reyes que quisieron descansar dentro de la iglesia del Apóstol, y así se encuentran los sepulcros de *D. Ramón de Borgoña*, primer conde de Galicia, muerto en 1106, de la emperatriz *D.ª Berenguela*, primera mujer de Alfonso VII, de *D. Fernando II de León*, que quiso le diesen sepultura al lado de su abuelo y de su madre, de *D. Alonso IX de León* y de *D.ª Juana de Castro*, esposa de D. Pedro el Cruel.

En frente de esta capilla está situada la de San Fernando, ojiva y no muy amplia, pero que guarda importantes reliquias de arte: en el altar lateral, se ven los interesantes alto relieves que representan la *Vocación de Santiago*, *su predicación y martirio*, la *Aparición de Jesucristo á los Apóstoles* y la *Traslación del cuerpo de Santiago Apóstol*, todo ello característico y trabajado en el siglo XV. Según un autor (1) fueron regalo del cura inglés Juan Judgar (año de 1456). En el mismo altar, se ve una tabla, dividida en tres compartimientos; en el de la izquierda está pintada la *Oración en el Huerto*, en el centro *La institución de la Eucaristía*, y en el de la derecha *Jesús lavando los pies á San Pedro*. Es obra importante, pues se la cree del año 1527, y merece por su buena ejecución, lugar más propicio y fácil para su estudio.—Después de esta capilla ya no se halla en el cuerpo

---

presentarse digna del buen nombre que los Arfe alcanzaron en la fabricación de esta clase de obras. La de nuestra ciudad es como de dos metros de altura, y se presenta dividida en cuatro cuerpos, de orden greco-romano; habiendo sido la primera que de su estilo se construyó en España. La base es exágona, y en ella se hallan esculpidos varios pasos de la vida del Salvador: los ángulos están flanqueados por ángeles que llevan los instrumentos de la Pasión. Le adornan seis bellos templetes con columnas platerescas, dentro de las cuales se ven profetas, evangelistas y doctores de la iglesia. En el centro se admira un ángel de rodillas, en medio del Apostolado, que sostiene el Sacramento. En el tercer cuerpo domina Santiago en traje de peregrino en una ornacina ojival, encima el Salvador con el cordero, terminando todo con un elegante florón, bajo el cual se ve el libro de los siete sellos.

(1) El Sr. Ferreyro, *Gal. en el último tercio del siglo XV.*

de la iglesia otra cosa sino el vestuario, hermosa pieza que sirve de sacristía, pero que tal como se halla adornada pierde mucho á los ojos de los que la visitan. Estuviera más convenientemente vestida y con mejor gusto, desaparecieran ciertas pinturas, cuidárase más de las pocas que lo merecen y se presentaría entonces digna de la iglesia á la cual sirve. Sin embargo, conservan en ella dos cuadros de nuestro Bouzas, *San Pedro* y *San Andrés*, ambos de tamaño natural, y algunos otros de Ferro, como el lienzo colosal de *La Mujer adúltera*, *San Jorge* y *La Anunciación.*

Tanto á esta sacristía como al claustro con el cual confina, dan ingreso dos hermosas portadas renacimiento, abiertas en el muro de la iglesia, y son digna entrada al espacioso claustro ojival terciario, en el cual el estilo renaciente dejó poderosas huellas, tanto en las grecas que corren á lo largo y guarnecen á la manera de una imposta las ventanas que encuentran al paso, ya en las puertas de las dependencias de la catedral, ya por último en la cresteria que le corona. Digno remate de tan bello y espacioso egreso.

XII. El episcopio.—Al lado de la iglesia episcopal, y como un hermano menor, levantó Gelmírez la vivienda del obispo (1), haciendo todo con aquella grandeza y ostentación que

(1) *Obispos de Iria.* Andrés, 521.—Domingo, 589.—Samuel, 633.—Vincible, 653.—Ildulfo Feliz, 675.—Silva y Leodisundo, fin del siglo VII y principios del VIII.—Emila, Romano, Agustín, Honorato, Quendulfo I y Quendulfo II.—Theodomiro, principios del siglo IX.—Athaulfo I, 851.—Athaulfo II, 851.—Sisnando I, antes del 879.—Gundesindo, cerca del 923.—Hermenegildo, 924.—Sisnando II, 952.—S. Rosendo, 970.—Pelayo Rodríguez, 977.—S. Pedro Mozonzo, 986.—Pelayo Díaz, vivía en 1007.—Vinzara Díaz, 1011.—Vistruario, 1016.—Cresconio, 1048.—Gudesteo, 1047.—Diego Peláez, 1070.—Pedro II, 1088.—Vacante de la sede y gobierno de D. Diego Gelmírez, 1093.

Obispos de Compostela. Dalmachio, 1094.—D. Diego Gelmírez, 1100.

Arzobispos. D. Diego Gelmírez, 1120.—Berenguel, 1140.—Pedro Elías, 1141.—Bernardo, 1149.—Pelayo Raymóndez, 1152.—Martín Martínez, 1156.—Fernando Cortes, electo.—Pedro Gudesteo, 1161.—Pedro Muñiz, 1207.—Bernardo, 1224.—Juan Arias, 1237.—Egeas Egas, 1267.—D. Juan Alfonso, electo, 1271.—D. Gonzalo Gómez, 1273.—D. Fr. Rodrigo González, 1287.—D. Rodrigo del Padrón, 1305. Fr. Berenguel de Landore, 1317.—D. Juan Fernández, 1331.—D. Martín de



SANTIAGO.—Claustro de la Catedral

ponía en tales obras. Destruído, restaurado, ampliado después, ya no quedan de él grandes restos, aunque sí los bastantes para formarse idea de lo que debió haber sido en un principio.

Se ignora su posición y hasta dónde estaba colocada su entrada principal. Desde luego debió tener una, por lo que hoy llamamos *Arcos de Palacio*, y lugar por donde va la vía pública y en el que se conservan arcos y capiteles románicos y asimismo una pequeña puerta cegada por la rasante de la calle. Al interior tampoco se halla gran cosa; pueden, sin embargo, señalarse dos ventanas geminadas románicas que debieron dar á la catedral ó algún pasadizo, pues no es posible sospechar siquiera su posición y servicio. En las antiguas salas destinadas hoy á caballerizas se hallan las huellas de la arquitectura ojival, y aquí y allí tal cual resto insignificante. Más allá, en el fondo del palacio, destinada en un tiempo á leñera y hoy convertida en capilla, se puede admirar la antigua y espaciosa sala sinodal, que no falta quien la suponga antigua capilla, y quien la crea refectorio, guiado por las curiosas esculturas que se ven en las impostas de algunos arcos. Mejor pudiera decirse que era el salón de entrada, y en el cual los servidores del obispo daban sus limosnas á pobres y

---

Gres, 1339.—D. Pedro V, 1343.—D. Gómez Manrique, 1351.—D. Suero Gómez, 1362.—D. Alonso de Moscoso, 1367.—D. Rodrigo de Moscoso, 1368.—D. Juan García Manrique, 1383.—D. Lope de Mendoza, 1398.—D. Álvaro de Isorna, 1445.—D. Alonso de Fonseca I, 1460.—D. Alonso de Fonseca II, 1463.—D. Alonso de Fonseca III, 1506.—D. Juan de Tabera, 1524.—D. Gaspar Dávalos, 1542.—D. Pedro Manuel, 1546.—D. Fr. Juan de Toledo, 1550.—D. Fr. Alonso de Castro, 1557.—D. Gaspar de Zúñiga, 1559.—D. Cristóbal Fernández Valtodano, 1570.—D. Francisco Blanco, 1574.—D. Juan del Yermo, 1582.—D. Alonso Velázquez, 1583.—D. Juan de S. Clemente, 1587.—D. Maximiliano de Austria, 1603.—D. Juan Beltrán, 1615.—D. Luís Fernández de Córdoba, 1623.—D. Fr. Agustín Antolínez, 1624.—D. Fr. José González, 1627.—D. Agustín de Espínola, 1631.—D. Fernando de Andrade, 1645.—D. Pedro Carrillo, 1655.—D. Ambrosio de Espínola, 1668.—D. Andrés Girón, 1670.—D. Francisco Seijas, 1681.—D. Fr. Antonio Monroy, 1685.—D. Luís Salcedo, 1716.—D. Miguel Herrero, 1723.—D. José del Yermo, 1728.—D. Manuel Isidro Orozco, 1738.—D. Cayetano Gil Taboada, 1745.—D. Bartolomé Rajoy, 1751.—D. Francisco Alejandro Bocanegra, 1773.—D. Fr. Sebastián Malvar, 1784.—D. Felipe Fernández Vallejo, 1798.—D. Rafael Muzquiz, 1801.—D. Simón de Rentería, 1824.—D. Fr. Rafael de Vélez, 1825.—D. Miguel García Cuesta, 1851.—D. Miguel Payá, 1874.—D. Victoriano Guisasola, 1886.

necesitados. La verdad es que es difícil al presente acertar cuál haya sido su verdadero destino, aunque para nosotros no fué otro que el de sala sinodal, ó de los Concilios, como se le llama vulgarmente.

Es esta pieza una de las más curiosas y espléndidas que conserva la arquitectura civil románica en Galicia. Es asimismo la que merecía perpetuo cuidado y consideración por parte de todos; pero es lo cierto que, tal como hoy la tenemos, no permite que se goce, ni menos formar idea de su importancia y describirla minuciosamente. Su restauración sería obra digna de merecimiento, pues sigue en esta regia estancia dándonos sus maravillas la arquitectura románica de transición. Las claves de las bóvedas, en las que se ven ángeles, aves y rosetones, las figuras de adolescentes, unas conduciendo viandas, pan, frutas; otras tañendo todo género de instrumentos músicos; las ventanas, algunas maltratadas recientemente, los aristones de las bóvedas, en una palabra, todos los rasgos característicos de esta obra, acusan contemporaneidad con el *Pórtico de la Gloria*. Esta sala es su hermana, ya que no se quiera decir su hija. De aquel regio banquete, cayeron estas admirables migajas.

IX

I. Santa María la Real de Sar.—La importancia histórica de esta casa es grande, tanto si se la considera como centro intelectual, que como protectora de la primera leprosería que hemos conocido en Galicia. Por el tiempo, por los hombres que á su sombra buscaron paz y descanso al alma atribulada, por el papel que á su hora desempeñaron las colegiatas en la general cultura, y hasta por las palabras con que rompe la escritura de fundación, harto se deja ver cuál fué su primitivo destino y cómo, catedral y prelado, pusieron al abrigo de sus claustros la ense-

ñanza superior de aquel tiempo. Ciertamente que en la antigua *Escuela de los gramáticos* seguirían endoctrinándose los clérigos, pero los que deseaban más, los que amaban los dulces acentos de las musas latinas, los que preferían los estudios filosóficos, en fin, los que querían conocer las Escrituras y su oculto sentido, todos tenían aquí su verdadera casa y en ella recibían el pan de la inteligencia. Para eso se había fundado. Al ofrecer Munio (1) este grato retiro á cuantos se mezclaban volunta-

(1) La escritura que se conoce es la hecha en 1135 y está no muy bien traducida, pero de ella misma resulta que la fundación es anterior. Cansado Munio de las luchas sostenidas con el famoso conde Rodrigo Velaz y monasterio de Lorenzana, falto del apoyo real y agobiado bajo el peso de la desgracia más aún que al de los años, abandonó la iglesia minduniense hacia el año de 1133, buscando un dulce refugio en la ciudad natal. Como hombre de inteligencia, que había estado en Italia y Francia, quiso pagar á su patria los beneficios de ella obtenidos, y dejar en Compostela una prueba del cariño que le profesaba. Retirado á Sar, con algunos de sus amigos y servidores, erigió «en las casas de recreo de la ciudad», la colegiata que debía ser desde un principio — conforme con el espíritu del tiempo y la especial condición de estas fundaciones—un centro literario y de enseñanza. Murió Munio sin ver terminada su obra, el 26 de Junio de 1136, según los calendarios de su iglesia, y fué enterrado «en un ángulo de nuestra iglesia consagrada al Señor» (*), como dice Gelmírez, en cuyas manos había puesto esta obra de caridad, su hijo en el amor y hermano en la ordenación.

Fueron sus primeros canónigos los presbíteros Jumara, Cipriano, Pelayo Tanonci, Martín obispo (**), y Afroila.

La lista de los prelados de esta casa, especialmente de los que ejercieron el cargo durante los siglos XII y XIII, sería interesantísima de gozarse completa, pues nos daría los nombres de los principales varones de aquel tiempo. Es por lo mismo una verdadera contrariedad que se carezca de noticias referentes á tan importantes sujetos: lamentándola, habremos de contentarnos por ahora con mencionar aquellos de quienes queda memoria, por los años que se señalan.

Pelayo, 1136, *Pedro Gudesteo*, desde antes de 1152; *Juan Froila*, 1212; *D. Juan d'Orjiz*, 1261; *Bernardo Arias?*, 1291; *Gonzalo Domínguez*, que murió en 1368; *D. García Fernández*, 1407. *Gonzalo Fernández*, antes de 1420, en cuyo año era ya administrador de Sar, por los achaques que padecía D. Gonzalo, el obispo de Laodicea, *Fr. Gonzalvo*. Parece que le siguió en la administración del priorato *Alonso López*, maestrescuela de Santiago, 1442; *Roy Fernández do Canabal*, 1443, lo era todavía en 1467; *Vasco Fernández de Revoredo*, que falleció en 1483; le sucedió *Gómez González do Canabal*, que antes había sido prior de San Juan da Coba,

(*) Sin duda alguna en la catedral, pues Sar estaba dedicado á Santa María.

(**) Este Martín, obispo, de quien con harta ligereza se hicieron dos personajes, uno llamado Martín y otro Obispo, no es sino el que ocupó la sede de Orense desde 1132 á 1156. Ó porque Sar estaba ya erigido antes de la fecha de 1133 en que Munio abandonó la silla de Mondoñedo, ó porque el obispo auriense experimentó algunas dificultades antes de ocupar aquella cátedra, lo cierto es que el Martín á quien se refiere la escritura, fué canónigo de Sar, como tal vez lo fué su sucesor Pedro Seguino.

rios en el movimiento literario de su tiempo, bien se comprende que es como un asilo de paz y como una escuela; como una casa de oración y de estudio á la vez, en donde se devuelva á los demás como él lo hace, el beneficio recibido. No tiene otro sentido el noble comienzo de la escritura, en la cual hablando en nombre del fundador, dice Gelmírez: «En honor del Apóstol Santiago, tuvo de ordinario la iglesia de Compostela y desde sus principios, hombres grandes en virtudes y literatura, de cuyo colegio, Munio, hijo de Alfonso, salió enseñado y fué atendido de todos.» Palabras para el caso tan significativas, y que ponían desde el primer momento tan importante centro religioso en perfecta consonancia con la tendencia propia de su época, ni podían ser desconocidas ni olvidadas. Se confiesan y aceptan. Munio se juntaba con los suyos, como dice la escritura de fundación, «para servir á las gentes.» Cláusula notable!...

Que la Colegiata de Sar alcanzó de golpe una importancia

---

y murió en 1504. Hay noticias de que con tal motivo, D. Alonso de Fonseca, hijo, tuvo sus pretensiones al priorato, pues en 1505 celebró una concordia con el nuevo prior, pasando por llevar la dignidad de Castro Calvón, mientras no tenía obispado. *Jácome Alvarez*, arzobispo de Tarso, que disputaba á Fonseca el priorato, fué nombrado para él por la Santa Sede. En 1.º de Marzo de 1505 presentó las bulas, y los canónigos le dieron posesión, por más que ya habían elegido á *Fernando Calviño*. El de Tarso murió en Roma, no sin haber resignado antes el cargo (1508) en el *Br. Juan Alvarez*, todo lo cual dió motivo á las graves contiendas que se suscitaron entonces, por entenderse que pertenecía Sar al patronato real y corresponder á éste el nombramiento de priores. En su nombre tomó por fin posesión en 1526, un Juan Ballo, y parece que por ciertos excesos que no se expresan, estuvo preso de orden del provisor en 1543. Sucedióle *D. Alvaro Mendoza*, 1550; á éste le nombró el Rey, pero como el arzobispo nombrase á la vez á su capellán *D. Rodrigo Mendoza*, continuaron los disturbios de esta casa. Murió D. Alvaro en 1559, y le siguió *D. Antonio Pimentel*, hijo de los condes de Benavente, que no se sabe residiese. Hizo testamento en 1592. Hacia 1597, el *lic. don Francisco de Valles*, que duró hasta más allá del 1609; *D. Rodrigo Osorio*, de la casa de Altamira, 1616; *D. Alonso Pérez de Guzmán*, que no sabemos decir si precedió ó fué sucesor de *D. Pedro Niño de Guzmán*, prior en 1669; *D. Juan de Puente*, 1677; *D. Carlos Borja Centellas*, cardenal de Roma, arzobispo de Tiro y Patriarca de las Indias, 1693: parece lo era todavía en 1725; *D. Manuel Guzmán el Bueno*, maestrescuela de Toledo, 1743. Habiendo renunciado el nombramiento hecho á favor del arzobispo de Tebas, fué nombrado en 1770 *D. Manuel Alonso de Guzmán el Bueno;* duró tres años. El último prior que conocemos es *D. Pedro Acuña*, más tarde ministro de la corona.

no muy común, y que ésta la debía ya al brillo de los nuevos estudios en ella instituídos, ya á haberse acogido á su amparo los más ilustres varones de su tiempo, lo declara el ver que, apenas en los comienzos, disputan ya sus hijos á los canónigos compostelanos la gloria de dar prelado á la iglesia metropolitana. Si lo que hoy no pasa de una conjetura, fuese un hecho, si entre los primeros maestros y priores hubiese contado á Pedro el Compostelano, autor del poema *De consolatione rationis*, y si este mismo fuese aquel Pedro Gudesteo que de Prior de Sar, pasó á los primeros puestos eclesiásticos, ¿qué no podría decirse de una escuela que tales comienzos tenía? Cómo dudar de sus prosperidades viendo que se recogen á su abrigo, ambos Bernardo, hombres que habían oído bajo el cielo de Italia á los primeros sabios de su tiempo?

Sar respondía desde luego al grado de esplendor que alcanzó Santiago en los siglos XII y XIII, siendo su fiel reflejo en las cosas del espíritu. De su retiro se pasaba á menudo á la silla de Compostela; desde ésta se tornaba á sus claustros y á la paz que en ellos reinaba. Orillas de un río desconocido, de escaso caudal pero de aguas limpias y frías, á la sombra de la pequeña colina que da abrigo al monasterio, oyendo el rumor de la corriente y el de los álamos que gemían al paso de los airecillos, al pie del camino, viendo cómo los días pasan y con ellos la gloria de los hombres, vivían los canónigos sarenses en la soledad de su iglesia y en la del estudio, compartiendo sus horas entre la oración y la enseñanza. Y cuando llegaban para ellos las últimas horas, apacibles y melancólicas como las tardes de sol en los campos que les rodeaban, cuando en sus labios se apagaba la voz y sus rodillas se doblaban como buscando tierra, porque ya sus días estaban llenos, volviendo la vista atrás y viendo la posteridad que habían criado, podían decir con San Jerónimo:—Semilla amarga del estudio, hoy gozo de tus agradables frutos! De ellos gozaron, Bernardo, al que llamamos el primero, por el tiempo en que vivió; había estado en Roma y

estudiado en Italia, lo mismo que el segundo de su nombre, de quien de fijo se sabe que fué ornato de la escuela de Bolonia, recibió allí su grado de doctor y ocupó sus cátedras con harta gloria. El que afirmara que el tercer Bernardo, el famoso arzobispo D. Pedro Muñiz, Martín Arias obispo de Zamora y Alvaro Pelagio, hicieron sus estudios y enseñaron en Sar, no erraría mucho. Tampoco se equivocaría si añadiese que esta casa parece haber sustituído á su hermana mayor la compostelana, en esto de dar prelados á la mayor parte de las diócesis gallegas. Por de pronto consta su estrecha unión con la silla minduniense. Pelayo, compañero de Munio en Sar, le sucede en la silla inmediatamente después de muerto el que era su prelado y amigo. Á Pelayo sucede Pedro Gudesteo en los cargos de prior de la colegiata y obispo de la sede vallibriense. No fueron más porque á los canónigos sarenses no les agradaba abandonar su retiro é iglesia: en todo caso, sólo querían ceñir sus sienes con la mitra compostelana, pesada, pero gloriosa.

De conocer mejor su pasado, y sobre todo su organización primitiva, de poder trazar la historia literaria de casa tan ilustre en sus principios, tan pronto silenciosa y muda ¡qué de especiales recuerdos se evocarían! cómo se nos revelaría una de las más curiosas páginas de la cultura gallega! Desgraciadamente falta toda memoria, y apenas si es posible decir con certeza que la época de su eflorescencia como lugar de estudio, duró poco, y que cuando las nuevas órdenes mendicantes se presentaron en escena, Sar decayó con tal rapidez, que viene á ser como si no existiese. Á últimos del siglo XIII había perdido ya toda su fuerza é importancia: ya no la recobró más; al menos como centro de enseñanza. Qué maestros tuvo? qué discípulos? qué librería? ¿Halló en su seno la necesaria protección aquella notable escuela caligráfica que nacida al abrigo de la basílica, parece debía buscar cariñoso asilo en los lugares consagrados al cultivo de las letras? Por hoy no hay quien pueda contestar á semejantes preguntas. Gracias que sea posible decir que apenas en sus comien-

zos, tuvo ya que sufrir las violencias con que los señores gallegos afligían las casas religiosas (1). Y esto es todo, porque la ruina y olvido á que la trajeron en el siglo XVI las cuestiones referentes á la elección de priores, acabaron con la colegiata, que á lo sucesivo no fué ni sombra de lo que había sido.

Sólo quedaba en pie su iglesia, que llegó casi intacta hasta nuestros días, y es uno de los muchos edificios de estilo románico terciario ó de transición que conoció Santiago en el siglo XII. Aunque no de muy grandes dimensiones, tiene bastante importancia por su hermosa planta y muy en especial por haberla considerado algunos como iglesia inclinada, error indisculpable desde que se han apuntado las causas por qué las pilas se han apartado de la vertical y los arcos torales rompieron la línea circular (2). Es de tres naves y cinco vanos, las laterales

(1) El rey D. Fernando hizo en 1175 donación á Sar del coto de Pazos, en recompensa de los daños que habían causado al priorato varios condes de quienes conserva memoria la escritura.

(2) Examinando esta iglesia, se ve bien pronto que la causa de su pretendida inclinación no es otra que la de haberse apartado de la perpendicular muros y pilas á consecuencia de la insuficiente construcción de las bóvedas, que como queda dicho son de medio cañón y no por arista como permitía el tiempo y hubiera convenido para mayor solidez del edificio. Todos los indicios son de que hacia los últimos años del siglo XV hubo de iniciarse la desviación, y ésta amenazar con la completa ruina del templo. Para prevenirla, se empezó por reforzar los arcos torales, tanto que uno de ellos resulta apuntado, y se acudió después al sostenimiento de los muros, con los enormes y desnudos contrafuertes ojivales que todavía se conservan. Que la iglesia «se abría como una granada», lo dicen las restauraciones, más importantes en la nave central conforme se acerca al altar mayor, como se ve por los sillares con que reforzaron el arco. Lo indican asimismo los arcos de las bóvedas laterales en el primer vano entrando por la puerta, pues se deformaron por completo; de modo que la iglesia, al tiempo que se abría por la cabecera, tendía á derrumbarse por los pies. Para evitar su desplome, afianzaron los muros con arbotantes, obra toda ella de principios del siglo XVI cuando más. Los que suponen que la especial condición del terreno pudo ser causa de la desviación, no están en lo seguro, por más que no sea imposible que haya por su parte contribuído á privar de alguna parte de su solidez á la iglesia. Se fijan para ello en el aparente hundimiento de la tierra sobre que asienta, cuando lo que se hizo al levantar el terreno, como se halla hoy, cerca de unos 70 c., fué para afianzarle más, temerosos sin duda de que las obras de reparación intentadas no bastasen. Esta circunstancia priva al edificio de su natural perspectiva, y le hace más pesado.

La planta de esta iglesia es casi igual á la de Quesmy, departamento del Oise (Francia), aunque esta última tiene más desarrollados los ábsides. La de Sar tiene de largo, desde la puerta al fondo del ábside central, 29 m. por 13 m. ancho.

de tanta altura casi como la central, y unas y otras con bóvedas de medio cañón. Alumbraba cada vano una bella ventana de medio punto flanqueada al interior y al exterior por dos pequeñas columnas de buen corte y curiosos capiteles, como lo son también todos los de las demás columnas adosadas al muro y pilares. Producto de la buena escuela que en este punto habían creado los que construyeron la catedral, tienen de particular el ser todos de hojas, y hallarse tan sólo cuatro con ornamentación animal, dos en la capilla absidal de la izquierda (interior) y otros dos en la puerta central.

La fachada que se dice arreglada en el siglo pasado, conserva intacto la mayor parte del lienzo, y aunque el rosetón fué deshecho para dar más luz al coro, existen todavía la bella cruz antefija y la puerta, que aunque sencilla, es del tiempo y bastante agradable, abocinada, y con desnudas archivoltas que descansan sobre cuatro columnas. La puerta lateral no deja de ser importante, pues aparece exornada con una imposta sostenida por curiosos modillones. Al exterior son muy hermosos los ábsides, con ventanas iguales á las que daban luz al templo, y con modillones de figuras humanas y animales por extremo interesantes. En un principio no se veían en los fastiales más que los ordinarios contrafuertes, pero á últimos del siglo XV, fueron éstos reforzados por los arbotantes que dan hoy al edificio cierto aire de pesadez que lastima, robándole su primitivo aspecto y haciendo que no se goce del todo el muro de la izquierda, muro que en otro tiempo debió ofrecer una muy bella y armoniosa perspectiva. Mas como dichos arbotantes hayan servido para evitar que la iglesia se viniese á tierra y merced á ellos se conservó el lienzo del primitivo claustro, casi debe uno alegrarse de que se hayan construído. En efecto, tanto era el lógico temor de que tocando á los arbotantes se derrumbase el edificio, que cuando se deshizo torpemente el primitivo claustro no se atrevieron á atacar el lienzo que éstos atraviesan. Gracias pues á tan especial circunstancia, se conservan tan bellísimos restos.

Ellos nos dicen qué hermoso aspecto presentaría cuando corrían por los cuatro lienzos iguales arcadas, se levantaba en el centro la fuente que admiraron nuestros antepasados y le daban sombra y perfumes los naranjos y demás plantas y arbustos, que según Boán, llenaban el patio. Es obra importante, cuya época no es fácil señalar con exactitud, aunque pudiera muy bien suponerse del tiempo de Gudesteo siendo arzobispo de Compostela—1162 á 1172.—Hay sin embargo un inconveniente para ello, y es que debió levantarse cuando el monasterio, y de éste consta por la inscripción que tenía (1), que fué el arzobispo D. Bernardo—1224 á 1237—quien le hizo (2). Cierto que pudiera objetarse que los versos latinos se refieren al primer Bernardo, también arzobispo — 1149 á 1152 — (3); pero aun

(1) Según consta por la *Visita* de Hoyos, sobre la puerta del antiguo priorato se leían estos dos versos:

Ædificavit ita, Bernardus metropolita
Sed Saris ægrotis et reflebilitate remotis.

(2) Á nuestro juicio no debe entenderse que Bernardo hizo toda la obra; más bien, que se terminó en su tiempo, pues aun teniendo en cuenta que en Galicia perseveró largo tiempo el románico, los restos del claustro acusan una obra del último tercio del siglo XII. Hay sin embargo quien olvidando que Pedro Gudesteo pasó de la silla de Mondoñedo á la compostelana, afirma que este prelado, huyendo, como Munio, de su sede, se refugió en Sar, y «construyó el templo y monasterio después de muerto Gelmírez.» Todo ello es arbitrario; ni consta que haya tenido mayores contiendas por el poder temporal, pues casualmente en 1156 le concedió el emperador la ciudad vallibriense, dándole el fuero de León; ni en parte alguna se lee que Gudesteo hiciese obra en Sar. Es cierto que puede suponerse que en su tiempo se empezó el claustro y que éste se debió al famoso Maestro Mateo, su protegido tal vez, pero nada más que suponer, pues no permite otra cosa el silencio que todavía reina en estos asuntos.

(3) No introduce poca confusión el haber habido dos arzobispos de Compostela que llevaron el mismo nombre y fueron ambos hijos de Sar. Del amor que á los reglares profesó el primero de ambos Bernardo, da fe la colegiata que fundó en Cordeiro (cerca de Padrón), suprimida por Fonseca y agregada á Iria. Consta que es á él y no al segundo á quien debe atribuirse esta fundación, porque se dice que la fundó en el lugar de su nacimiento, y los episcopologios están conformes en decirle natural de Cordeiro. En el curioso trabajo de Amaro González, escrito como se sabe á fines del siglo XVI, y teniendo en cuenta la tradición popular, se le dice ya nacido en aquella localidad. Parece estar más en lo cierto que Riobóo que le llama Bernardo Bernáldez, y le dice natural de Santiago como Pedro Elías. Tampoco están muy seguros los demás episcopologios conocidos al señalar la fecha y duración de su episcopado.

dando por hecho que las obras de la Colegiata siguieron sin interrupción y terminaron hacia el 1150, los caracteres especiales del claustro piden época más adelantada, tanto que le creemos cosa del M.° Mateo y contemporáneo de su famoso Pórtico. Por su aspecto general, por la índole y riqueza de su ornamentación, no puede menos de suponérsele del último tercio del siglo XII. Es obra curiosísima y digna de ser visitada; ni le conocemos igual en Galicia, ni creemos que fuera se halle mucho que pueda ponerse á su lado, pues le componen nueve macizos arcos semi-circulares adornados profusamente en su grueso con junquillos, baquetones, rosas y hojas, que recuerdan de golpe las del Pórtico de la catedral. Estos arcos descansan sobre parejas de pequeñas y delgadas columnas, con capiteles vejetales y adornos en el abaco y basa, y el todo de una gracia de que ni aun el dibujo puede dar cabal idea. ¡Quién pudiera gozarle en toda su integridad, á la hora de la siesta, cuando el sol baña el valle y el edificio, las ondas y las ramas, con sus más amorosos rayos! quién como en tiempos mejores, visitarle al lado de aquella de quien está llena nuestra alma y que tanto amó estos lugares, recorridos alegremente en las más felices horas de nuestra vida!...

. . . .

Tanto en el interior del templo como en el claustro vense algunas curiosas cajas sepulcrales que contienen las cenizas de otros tantos hijos de esta casa y sus priores, sepulcros adornados todos ellos con estatuas yacentes de verdadera importancia para la historia de la indumentaria española. Empezando por los que se hallan en el cuerpo de la iglesia, recordaremos en primer lugar el del arzobispo de Tarso, por ser el único abierto en el muro, monumento curioso que marca perfectamente el paso del ojival al renacimiento, y encierra las cenizas de D. Jácome Álvarez. Su tío y antecesor en el gobierno de Sar, duerme el último sueño en la caja sepulcral que se halla al pie de la iglesia. Éste aparece representado en la cubierta, adornado con la mitra,

pero sin báculo, y con un libro sobre el pecho, libro que parece haber sido distintivo de los priores de esta casa, pues lo tiene también Bernardo Arias, cuyas cenizas se guardan en un sepulcro del claustro, porque aunque no consta la prelacía, debe suponerse por dicho importante rasgo. Y decimos que debe suponerse porque otro tanto sucede con la estatua yacente de Gonzalo Domínguez quien, como lo atestigua la inscripción, fué prior. Otro monumento más de esta clase puede verse en el templo entre la puerta de la sacristía y altar de San Joaquín. En él descansa Bernardo II, arzobispo de Compostela, que está hábilmente representado, tendido, cubierto con la pequeña mitra del tiempo, el rostro—que bien pudiera creerse retrato—con toda la barba y ésta rizada, guantes y el báculo en *tau* (1).

II. San Lázaro.—Filiación de esta casa era la iglesia de San Lázaro y su hospital de leprosos, fundado en la era de 1187 (año de Cristo de 1149) por Alfonso Anaiades, su mujer Adosinda Menéndez y el canónigo compostelano Pedro Pardo, para que en él se recogiesen los canónigos de Sar que padeciesen la elefancia y más que quisiese admitir el Prior de este monasterio; y así vino á quedar el hospital bajo el gobierno y amparo de los canónigos reglares, no tanto por la especial circunstancia de haberles sido hecha la donación, cuanto por ser cosa que les cuadraba, por haber ellos acometido la doble obra de caridad pública de enseñar al que no sabe y curar á los enfermos (2),

(1) Por ser corrientes no damos aquí las inscripciones que se leen en estas urnas funerarias; mas recordaremos, por ser cosa en que nadie fijó la atención, que en el testero del sepulcro de Gonzalo Domínguez se ve un bajo-relieve que representa el cordero pascual con la cruz y bandera, que al parecer eran las armas de la casa, por cuanto sobre la puerta de entrada del claustro, al interior, se repite igual representación. La inscripción de este sepulcro la publicaron los Sres. Fita y Fernández Guerra en su *Viaje*, enmendando algunos errores de lectura, pero á nuestro juicio debe leerse como la dieron últimamente algunos autores y nosotros tenemos copiado de los manuscritos de Rioboo.

(2) Desde sus principios aceptaron las colegiatas la doble obligación de atender á los atacados de males contagiosos, y á los deberes de la enseñanza que

en especial á los atacados de males contagiosos. Dieciseis años después ambos esposos ampliaron la primitiva donación, agregando á la capilla todo el terreno por donde iba el camino francés, desde la *cruz de piedra,* dice la nueva escritura (era de 1203), hasta aquel camino denominado *agua empezada y de la mujer quemada.*

Es imposible, á la hora presente, señalar la época en que tan cruel enfermedad entró en Galicia y tomó incremento; mas debió ser inmediatamente de su gran propagación en Europa, pues en una escritura de San Martín Pinario, año de 1142, se encuentra la novedad de pedir la lepra al que faltase al contrato. Por lo demás, la fecha de la fundación de las leproserías gallegas y en especial la compostelana, lo dice claramente, así como las muchas casas de San Lázaro que hubo, indican la intensidad que alcanzó de pronto y lo mucho que duró; apenas hay en Galicia población que no haya tenido un hospital de San Lázaro para los hombres y de Santa Marta ó Santa Lucía para las mujeres, todos con su pequeña capilla, todos á orillas de los caminos más frecuentados y en barrios opuestos para separar los sexos.

El mal de San Lázaro, la lepra ó sus variedades que ya de

---

pudiera llamarse entonces superior. Entre las primeras creadas en Francia, se cuenta la de *Saint-Antoine de Viennois* (1093), cuyo principal cuidado era procurar el alivio y curación de la enfermedad llamada *Fuego de San Antonio.* Las principales leproserías se fundaron en la misma Francia á principios del siglo XII y como obedeciendo á una necesidad urgente. Es bien conocida la del *Mont aux malades* de Rouen, que data de ese tiempo y tenía ciertas reglas de vida entre los enfermos y religiosos, así como para la vida y trabajos de los priores y canónigos *(Hist. de la Prior. du Mont aux malades*, etc., par l'abbé P. Langlois.—Rouen, 1851). Algo parecido debió haber en Sar.—Lo que sí puede asegurarse es que existió en Santiago esta casa, y que antes se conocía el *Hospital de Jerusalén* para enfermedades contagiosas. Además es muy posible que cuando se estableció la Colegiata de Sar, no fuese tan sólo para atender á los leprosos, sino también para cuidar de los que padeciesen del *Fuego de San Antón.* Lo creemos así, por conocerse en esta ciudad una calle de San Antonio en que no se sabe haya habido iglesia ni instituto alguno dedicado á dicho santo; calle que cae dentro de los términos del territorio dado á Sar por D. Diego Gelmírez. En la colegiata de León, coetánea casi de la de Sar (1144), se colocó bajo su amparo la casa de leprosos dedicada á San Lázaro, pasando éstos después al hospital de San Antón.

antiguo era conocido en Europa, adquirió tal fuerza á principios del siglo XII, que se hicieron necesarias las medidas más restrictivas y hasta crueles, de las que da fe la ordenanza de Felipe le Long, rey de Francia. Por desgracia todavía se ignora cuál fué la condición que se creó en España á los atacados de tan terrible enfermedad, sin que pueda decirse si su situación, dentro de la sociedad de su tiempo, fué ó no tan penosa y áspera como la que se vieron obligados á soportar sus hermanos de infortunio, franceses. Todo, sin embargo, indica que no difería mucho. Según algunas costumbres—tal vez refiriéndose á lugares en que no había hospital de lazarados—se les obligaba en Francia á vivir solos, orillas de los caminos, en casuchas hechas sobre postes, las cuales, al fallecer el enfermo, se quemaban. Otro tanto, á lo que parece, sucedía en León y sobre todo en Galicia, siendo muchos los que se labraban, en las rocas que se hallaban al borde de la vía pública, á un tiempo casa y sepultura. En la *Crónica rimada* del Cid, éste conduce al leproso á la piedra:

> So unas piedras cabadas que era el poblado
> So la capa verde aguadera albergó el Castellano al malato.

Lo mismo sucedía entre nosotros, como lo prueban los dos sepulcros que hará unos veinte años hemos visto abiertos en una roca, en Porto Mouro, á dos leguas de Santiago y que no bajaban del siglo XIII. Tampoco faltaban las casillas *(domuncula)*, como se prueba por las testificaciones de los milagros de San Pedro Telmo (Tuy) en extremo curiosas, pues algo dicen, aunque incidentalmente, respecto al asunto. Estaban estas casillas al pie del camino—sin duda para recibir las limosnas del viandante,—y parece que en ocasiones la estancia era temporal, porque sanaba el atacado. Uno de los testigos confiesa haber estado un año separado del resto de los hombres, y añade que le habían prohibido la entrada en la iglesia, y que cuando iba, nadie quería darle el ósculo de paz. Otra, que había sido leprosa nueve meses.

Estaban los hospitales puestos bajo la salvaguardia de los canónigos reglantes allí donde los había, y donde no, como sucedía en Rivadeo, bajo la orden de San Lázaro de dicha villa, que poseía varias casetas en torno de la capilla, y ponía en ellas y cuidaba á los malatos, como así les llaman las *Actas del Consejo*. Reglamentos especiales regían las principales casas, las cuales tenían cirujano, capellán y mayordomo ó alcaide que gozaba de bastantes exenciones. También había encargados de pedir limosna para los enfermos. Nadie podrá decir, por hoy al menos, si la separación de los atacados del mal se llevaba á cabo en Galicia con las terribles ceremonias que en Francia (1), mas la separación consta de las ya citadas testificaciones de los Milagros de San Telmo: *ab hominibus separatus*, dice el primer testigo, *per septem hebomadas in quadam domuncula conmoram secus viam publicam publice mendicaret*. Mas con el tiempo y la paulatina desaparición del mal, hubo de mitigarse tan rigurosa situación; pues sabemos por Vasco de Aponte (siglo XV) que una señora de la casa de Párraga, casada con Luís de Villamarín, leproso, vivía con su marido: no está claro si en su casa ó en el hospital, lo primero nos parece más fácil. El mismo autor, refiriéndose á los de la familia de Altamira, asegura que tanto Ruy Moscoso, «casado con D.ª Juana (dañosa de San Lázaro) de Castro», como ésta última «regían y gobernaban» sus pueblos y haciendas, indicación preciosa para el caso, pues tal vez probará que no siempre sucedía así, ó que era lo contrario de lo establecido. Lo cierto es que, á partir de principios del siglo XV, si se obligaba á los lazarados á recoger-

(1) Eran por extremo imponentes las ceremonias religiosas, por medio de las cuales se procedía á separar el leproso del resto de los mortales. Un sacerdote iba á buscarle á su casa y le conducía en una tumba, cubierto con un paño negro como si fuese un muerto. Llegados á la iglesia, se celebraba la misa llamada de los leprosos (Mr. Guillouard publicó la que contiene el Ritual de Bayeux en su *Etude sur la cond. des lepr. au moyen âge*, 1875), la cual terminada, era conducido el enfermo al hospital, y allí, antes de ser recibido, el sacerdote le prohibía solemnemente todo cuanto estaba dispuesto por la ley en casos semejantes.

se al hospital, no era ya con tanto rigor y sí con resistencia por parte de ellos. Distinguíanse entre nosotros los leprosos de los *gafos*, que eran aquellos á quienes el completo desarrollo de la enfermedad les había privado de la voz, y así escribe el P. Sarmiento, tratando del asunto y refiriéndose á Pontevedra: «Alcancé á dos ó tres (gafos) que los tenían reclusos en una jaula á los pies de la iglesia que servía á los leprosos que aún no tenían la *gafedad*» (1). Otro tanto pasaba en esta ciudad.

Por los restos que aún se conservan, se conoce que la iglesia levantada por los canónigos de Sar no era tan despreciable.

---

(1) En Santiago se conoce, todavía, el río de los gafos, nombre que lleva el Sarela en cierta parte de su corriente, tal vez porque se bañaban allí. El P. Sarmiento se ocupó de este asunto, aunque incidentalmente, pero siempre con aquel buen sentido y caudal de noticias que le era propio, y entre otras varias cosas consigna que «Por mucha aversión que haya en las gargantas de los Pirineos á los *agotes*, es sin comparación mayor la que los gallegos tienen á los *gafos*, ó á sus *agotes* ó *gafotes*.» Y más adelante: «Lo que podrá confirmar que las bubas son una especie de lepra, es que muchos de los hospitales que en Francia se llamaban de San Lázaro, mudaron de nombre y se llamaron de San Job. Créese que aquel era el hermano de Marta y al cual resucitó Cristo, pero los que llevan la opinión que Lázaro, el mendigo de San Lucas, ha sido el verdadero, creerán que los hospitales estuvieron dedicados á San Lázaro. De él se dice que estaba *ulceribus plenum et kanes veniebant et lingebant ulcera ejus*.» Por esta vez nuestro benedictino no estuvo acertado: bien dice que era al Lázaro hermano de Marta, á quien estaban dedicadas estas casas, el que aquellas en que se amparaban las leprosas, llevasen su nombre. No por otra cosa tal vez que por haberlo resucitado Jesucristo y hacerle levantar de su tumba. La Edad media, con su especial simbolismo, aludía desde luego, con el nombre de estos hospitales, á la muerte aparente en que quedaban los leprosos, y de la cual sólo Jesucristo podía salvarles por medio de la muerte material que era una resurrección. El P. Sarmiento continúa en los siguientes términos: «Pero sea uno ú otro, el Lázaro que dió nombre á los lazaretos de San Lazere, á la francesa, se formó San Ladre en Francia y Manege deriva *ladre* de *Lazare*. De ahí viene *ladrerie* que es malatería ó hospital de leprosos, y *ladre* es el gafo. Sobre este pie creo he estado en un error casi toda mi vida. Siendo muchacho oí mil veces en Galicia una injuria que un muchacho decía á otro, llamándole *fillo d'un-ha ladra;* siempre creí que ladra era ladrona, si bien, según la analogía, no se debía decir en gallego sino *ladroa*. Consulté el *Bocabulario* de Bluteau y sólo pone *ladra* en la significación de ladrona. Pero me inclino á creer que *ladra* en gallego no es ladrona, sino leprosa ó gafa.» (Sarmiento, *Obras* mss., t. V, p. 263). Nosotros nos inclinamos á creer que significa ambas cosas. También añadimos que así como quedó en el castellano antiguo la palabra *lazdrado*, por lastimado, llagado, así en el gallego es manifiesta la repugnancia que inspiraba esta enfermedad, y aun de que se cebó en las clases menesterosas, las palabras *gafua*, *cafua* y *cafuallada* (que recuerdan el *Kakaus* bretón, en cuya lengua significa leproso), expresiones de desprecio que se aplican á la gente miserable.

Consérvanse fuera del edificio dos capiteles de muy buena mano, y sobre la iglesia la antigua cruz antefija, una de las más bellas que conocemos en la población, sobrado rica en esta clase de monumentos. El sepulcro ojival, que hacia 1840 se veía arrimado á la pared del templo, ha desaparecido. En el atrio se encuentran, aunque maltratadas, dos lápidas; en la una se lee: *Aquí jaz Gonzalo* (ó Gómez, pues tiene la inscripción muchas abreviaturas) *Rodriguez, fillo de Rodrigo Eans de Sta. Cruz de Montaos.* Por la cruz que la encabeza y aun por la colocación de la lápida en la puerta del templo, se conoce que el muerto era, ó lazarado y clérigo, ó capellán de la casa. En la otra apenas se lee: *Aquí jaz costa*..... (Constanza) ..... *filla de*.....

III. La Corticela.—Al pie de la primitiva iglesia compostelana, se levantaban los monasterios denominados de *Ante-Altares* y de *Santa María de la Corticela.* En ellos vivían los monjes servidores del templo apostólico, al cual rodeaban y ceñían con sus casas y edificios (1), de los que no queda al presente otro resto que el de la antigua Corticela, tan de la catedral que vino al fin á quedar como incluída en su recinto. Pequeña y más que reducida, pronto se vió desierta; mudáronse á mejor local los monjes, y aunque no la abandonaron del todo (2), la verdad es que perdió mucho de su importancia, quedando más

(1) La posición que hoy ocupa la *Corticella,* dice bien cuán cerca estaban ambos monasterios de la iglesia compostelana. De San Payo, denominado de *Ante altares,* porque estaba situado á espaldas de la catedral, explica cuanto es necesario la escritura de Alfonso VII á este monasterio, año 1147. «Per hæc videlicet loca dominata, quomodo incipitur ab Ecclesia Sancti Salvatoris, et per altare sancti Ioannis et pergere directe ad fundamentum Ecclesiæ Sanctæ Mariæ usque; unde solebunt dare præconia foro, delibero vobis calles inter utaque, turran sicuti in privilegio continetus, et de ipsa turre majores cui vadit in circuitu, ut vergit dominorum, et apotecam Canonicorum, et in directum ad cameran clericorum in quo tunc temporis dormiebant, inde indirectum ad altare sancti Petri, et concludit ad altari Sancti Salvatoris ubi prius incipimus.»

(2) Los monjes siguieron celebrando en ella los oficios, hasta que tuvieron la iglesia que les hizo san Pedro Mozonzo. Así y todo, aún venían en ciertas épocas á tener en ellas ciertas funciones religiosas, de lo cual nació sin duda el llamarle *Via-sagra* (sacra) á la calle por donde atravesaban los monjes en forma de comunidad cuando iban de San Martín á su primitiva iglesia.

tarde en una verdadera soledad. No importa, sin embargo, para que la primitiva fábrica se renovase á nuestro juicio en el último tercio del siglo XI, tal vez porque pereció del todo cuando la destrucción de Santiago por Almanzor, siendo por esto mismo el monumento más antiguo que posee la ciudad (1). Para convencerse de ello basta examinarla con algún cuidado, aunque por su pobreza no permite grandes investigaciones. Por de pronto y á lo que se puede ver, cuando se levantó el actual edificio de la catedral, hubo de tomársele algún terreno á esta capilla y quedar más corta, circunstancia á que se debe que sea en el muro que viene á servirle de fachada, donde se encuentran tanto al interior como al exterior los principales indicios que prueban ser obra de la duodécima centuria. Esto advertido, ha de añadirse que, según se desprende de los dibujos del fabriquero Verdugo, era de ábside rectangular, y aún hoy se ve que de tres naves, cubiertas de madera y sustentadas por dos pesadas columnas aisladas con capiteles de hojas poco sueltas. Todo en esta iglesia acusa una sencilla y ruda fábrica, de la que dan prueba en especial los modillones que, á su poca importancia, unen el ser de entablamento recto. En el interior se ven tres nichos sepulcrales, dos de ellos románicos y el último ojival, con estatua yacente, mitrada, que representa al cardenal compostelano Gonzalvo Eans. En el que se ve cercano al altar de San Esteban, se puso la imagen de Jesús en el Huerto, y son de bastante aprecio los dos pequeños capiteles románicos de las columnas sobre que descansa el arco. Sería importante saber quién es el que allí

---

(1) Opinamos que se restauró cuando Leovigildo terminaba la obra de San Martín, y que cien años después volvieron á hacer en ella importantes reformas. De todo dan prueba las dos hermosas cruces antefijas que conserva; románica, la que corona el piñón del ábside, y ojival la del cuerpo de la iglesia. Mas de lo que no cabe duda, es que la portada de la Corticela es posterior á la fábrica de la catedral, pues se entra y muerde un contrafuerte de la iglesia del Apóstol, indicando desde luego, que sustituyendo otra más sencilla, tuvo que acomodarse malamente el artista al local de que podía disponer. Todos sus caracteres acusan una construcción contemporánea del Pórtico de la Gloria, y obra tal vez de las mismas manos.

descansa, pues de seguro no fué personaje que no importara en sus tiempos.

Daban ingreso á esta capilla tres puertas; una, la de la derecha, presenta al exterior la primitiva ornamentación; la de izquierda, que abría sobre la plaza de San Juan, está cegada y no vale, no así la tercera y principal que se labró mucho más tarde. Es semi-circular, abocinada, las archivoltas con hojas que permiten fijar la época de su construcción en el último tercio del siglo XII. En el tímpano, se ve representada la adoración de los Reyes magos, ó, como se dice vulgarmente, la *Virgen de Belén,* motivo de ornamentación tan predominante en Galicia (1), y muy en especial en Santiago, que no dudamos en concederle excepcional importancia, uniéndola desde luego á los principales recuerdos de la primitiva religión gallega. En esta sola ciudad se cuentan todavía, además de la mencionada, la que se ve sobre la puerta trasera del Noviciado, que debió haber pertenecido al anterior edificio; otra en San Fiz, San Benito y Santa María del Camino respectivamente, habiendo desaparecido hace poco las que se veían sobre la anterior fuente de Nuestra Señora de la Cerca y en la de la Fonte Sequelo. Tan notable número, que está sin embargo bien lejos de decirnos las que contó Santiago en los siglos medios, á los cuales pertenecen todas las mencionadas, no deja de importar, pues nos confirma en la creencia de que el antiguo santuario celta, que en esta población precedió al del Apóstol, estaba dedicado al Sol. Marcando el solsticio de invierno el nacimiento de aquel astro, las fiestas de Navidad y la Epifanía se completan entre sí y se relacionan con las antiguas. El nacimiento del hijo de Dios y su representación material, en el momento de mayor gloria, que es cuando acuden los reyes de oriente á adorarla, mejor dicho, cuando Jesús se muestra á los gentiles, tiene

(1) Confirman nuestra opinión las palabras del Sr. D. Antonio de la Iglesia, en su artículo *Santa María de la Corticela*, publicado en la revista *Galicia,* t. II, p. 211. «...tierna representación, dice, aludiendo á la Adoración de los Reyes, bastante general en Galicia por aquellos tiempos.»

la significación cristiana que reemplazó á la antigua y céltica.

La historia de este monasterio, no tanto debe decírsela confusa como desconocida. Sólo puede sospecharse que su fundación es correlativa con los principios del culto del Apóstol; además, consta la traslación de sus monjes á más amplio local, perseverando la memoria de un su abad Ranulfo, en la escritura del rey D. Ordoño, año de 917, escritura en la cual se hacen ciertas donaciones á San Martín Pinario, y confirma á la nueva casa y á su primer abad Guto, los derechos que tenían á la Corticela, cuyos claustros acababan de abandonar.

IV. San Martín Pinario.—Cuando á consecuencia de las irrupciones normandas, trató Sisnando II de fortificar la iglesia del Apóstol, conoció este obispo la necesidad de tomar para ello, á los monjes de la Corticela, parte de sus edificios, dándoles en cambio mejor sitio y más espacioso en que labrasen sus casas y tuviesen sus huertos. Á las puertas casi de la basílica compostelana, y en un lugar denominado Pinario, construyóse entonces, bajo la advocación de San Martín, aquel monasterio que andando el tiempo había de ser el rico y ostentoso de San Martín de Santiago. Retirados á las nuevas celdas, los monjes seguían celebrando los oficios en su iglesia de la Corticela, cosa harto incómoda, y á cuyos inconvenientes obvió el santo Pedro Mozonzo, construyéndoles iglesia en los claustros recién levantados; mas todo fué poco para los aumentos que iba teniendo, pues según las noticias conservadas, en 1047, viendo el abad Adulfo la estrechez en que vivían, trató de construir otro más amplio monasterio é iglesia. Las obras duraron largo tiempo, indicio seguro de que no eran tan despreciables, terminándose después del 1094, en cuyo año comienzan la prelacía de Leovigildo, sobrino del anterior Adulfo y su sucesor, pues consta fué éste quien les dió fin. Aunque no tan importantes como las que se acometieron por aquel tiempo en la catedral, no por eso dejaríamos de tener en ellas, si se conservasen unos trabajos dignos de todo examen, aunque no fuese más que por el tiempo en que



SANTIAGO.—Monasterio de San Martín Pinario, hoy Seminario Conciliar

se emprendieron. Sábese que la iglesia, como el monasterio, eran grandes y espaciosos, sin que obste, respecto de la primera, lo que indica el P. Yepes; «los edificios, dice, no son suntuosos y soberbios, pero es la casa muy capaz, con diferentes claustros.» Su vecindad con la del Apóstol era extrema, pues se hallaba emplazada, no en el sitio que hoy ocupa, sino en el lienzo del mediodía, frontera á la catedral y al antiguo hospital de D. Diego Gelmírez.

Así perseveraban iglesia y monasterio, cuando á mediados del siglo XVI se emprendió lo que puede llamarse su completa reedificación. Dióse principio por la fachada principal antes del 1564, en cuyo año, según se ve por la visita del P. Fr. Juan de Corcuera (1), se estaba ya labrando. Después, y para darle mayor realce y amplitud, se trasladó la iglesia al sitio que hoy ocupa, dando principio á las obras en 1590, según las noticias de la casa, y siendo su arquitecto Mateo López (2). Su fachada es de estilo renacimiento y bastante bella, aunque por efecto

(1) Es harto curioso el documento, cuyo título es como sigue: «Relacion de que los padres fray hernando de Medina abbad de S. Martin de santiago y fray Joan de corcuera executores nombrados por S. M. el Rey Don felipe nuestro señor y por los padres del ayuntamiento de madrid hicieron en el proceso de su exencion en las casas de nuestra congregacion del Reyno de gallicia la qual relacion por la mayor parte ya los sobredichos padres executores han scripto á su magestad.» Arch. de Simancas, *Patronato; Reformas monásticas*, leg. 1.°—Como Fr. Hernando era abad de la casa, la visita de San Martín la hizo Corcuera y el general de la orden. Referente al caso concreto de las obras, se lee: «y se dió orden como se pagasen las deudas y se prosiguiese despues por la obra que en aquella casa está comenzada.»

(2) Así consta de un *Abazologio de San Martin* ms., en el cual se lee que Mateo López era portugués y que todavía vivió trece años más después de haber concluído la fachada en 1592. Dudamos que no fuese gallego, y tan sólo hijo de uno de aquella nación, por la costumbre del tiempo de llamar indistintamente portugueses á los que lo eran y á sus hijos y descendientes aunque éstos hubiesen nacido en el país. Mateo López y Abellar, que así se llamaba este arquitecto, debió haber nacido en Pontevedra, en donde residía habitualmente y tenía la vecindad, y debió asimismo ser hijo de alguno de los portugueses que trabajaron en la obra de Santa María en aquella villa. Por su apellido Avelar, no muy común, puede creérsele de familia de artistas lusitanos (vid. Raczynski, *Dictionnaire*, etc. v.° AVELAR). Trabajó mucho en Galicia, y una hija suya se casó en Pontevedra con Juan González, maestro de cantería, vecino de dicha villa y de familia portuguesa.

de haberse mudado la escalera de ingreso del interior, como se había construído primitivamente, al exterior, perdió algo. El interior no es gótico, como pudiera presumirse por la fachada, sino del greco-romano del tiempo y bastante parecido al de Santa Cruz de Coímbra. Forma una cruz latina, y es de tres naves con cinco vanos las laterales. La altura de la nave central, la de la cúpula y bóvedas de las naves del crucero, así como las generosas proporciones del templo, le dan tal aire de amplitud y grandiosidad, que hacen de él uno de los más importantes de la ciudad. Podía con toda seguridad decir de esta iglesia el P. Yepes, que la vió empezada, que se admiró «de ver fábrica de tanta majestad y grandeza, que puede ser comparada con los mejores edificios de España.» Todos los indicios son de que es obra de Antonio González (1), quien la dió por terminada en 1645, siendo abad Fr. Miguel Luján, y gastándose en ella once mil ducados, suma no despreciable para el tiempo (2).

Desde que se entra en el templo, se advierte ya la esplendidez y cuidado con que los monjes procedieron en la restauración acometida con la mayor fortuna en el segundo tercio del siglo pasado. Corona la puerta—cuyas hojas se presentan adornadas con mascarones y lazos de los que penden las insignias abaciales, obra de Gambino,—un sencillo frontón partido que ostentaba la corona real y dos niños que la sostenían, todo ello debido al cincel del famoso Ferreyro. Al pie de la iglesia, en dos ornacinas abiertas sobre las pilas del agua bendita, se ven

(1) Dos maestros hubo de este nombre, padre é hijo, el primero natural de Santa María de Sáa, en Portugal, á cuatro leguas de la frontera. Éste vino llamado para las obras que se proyectaban en San Martín, tanto que si no es suya la fachada del monasterio, no sabemos á quién atribuirla. El hijo, nacido en Santiago, es el que hizo la iglesia.

(2) Á pesar de eso creemos, vista la importancia de la obra, que está equivocada la suma en el ms. de que nos servimos: tal vez haya de entenderse que aquella se elevaba á 111,000 ducados, si se ha de tener en cuenta lo que pasaba en otros casos. Desde luego consta que Mateo López había concertado con el monasterio de Celanova, hacer «cierta parte de los claustros del dicho monasterio en precio de diecisiete mil ducados,» y no había de costar menos la iglesia de San Martín.

las efigies de San Rosendo y San Pedro Mozonzo, que se suponen trabajo de Silveira, y pasando adelante se halla en la nave colateral de la derecha la rica capilla del Rosario, espaciosa y bien dispuesta, adornada con entallados de mármol, construída en 1737 por Fernando Casas y por todos conceptos digna de tan gran maestro. El altar mayor es de mármol, prolijo y recargado, como lo pedía el gusto del tiempo y el genio del arquitecto, decidido sectario de Churriguera, sobre todo en los retablos. Los colaterales son harto posteriores y greco-latinos con muy medianas esculturas, obras tal vez de principios de este siglo. Viene después en el último vano el bello altar de Santa Escolástica, en el cual no parece sino que todos á porfía trataron de hermosearlo. La parte de arquitectura es obra del maestro de obras de la casa Fr. Plácido Camiña, y la escultura del insigne Ferreyro, que dejó aquí la mejor, la más poética y afortunada de sus obras. Por ser muy oscuro el local en que se halla, abrieron al testero del altar una ventana radiada, á la manera de un celeste nimbo, en el cual se destacan las nubes y los ángeles que cercan y sostienen á la santa en su dichoso tránsito. Aunque lo encontrado de la luz no permite gozar esta bella composición escultórica, la primera de cuantas encierra la ciudad, no por eso deja de prestarle cierta vaguedad y dulzura, ciertas medias tintas que consuenan admirablemente con el espirítu de la obra. Parece que el cielo se abre para dar paso á la hermosísima santa. El artista y el poeta la envuelven en una misma admiración, y hasta el vulgo no puede pasar indiferente ante el admirable grupo que describió en sus versos aquella que ya no volverá á ver el altar, en el cual tanto le agradaba dejar, como un ex-voto, sus oraciones, sus tristezas sin número, toda su alma herida y traspasada...

En la nave colateral de la izquierda, y empezando por el pie del templo, tras de un altar de escasa importancia, el que se dice de Santa Gertrudis, cubierto por entero con otra hermosa composición, también de Ferreyro: le sigue el del Cristo, obra

asimismo del ya citado artista, y de fines del siglo pasado como los dos anteriores. En el crucero y á ambos lados, se hallan dos grandes retablos de exuberante talla y mejor mano que gusto, y al frente y á la cabeza de la iglesia, el rico y ostentoso altar mayor, de estilo churrigueresco, agradable sin embargo y armonioso, cuyo dibujo dió Casas y trabajó Romay en unión de sus oficiales, que no eran pocos (1). El presbiterio, al cual se sube por tres gradas de mármol, está flanqueado por dos púlpitos de mármol también y del tiempo del retablo, y sus paredes se ven adornadas con grandes cuadros de talla dorada que armonizan por completo con el resto de la obra. Tras del altar, se tiende el coro bajo ejecutado en el siglo XVII por Francisco Prado (2), quien dió por terminada su obra en el año de 1647; por cierto que, aunque muy encomiada, está bien lejos de merecer los aplausos que se le prodigan. Tiene sí de especial el que todavía use el artista en esta sillería detalles y ornatos propios del renacimiento, cuando este estilo estaba ya muerto y olvidado. Á pesar de todo, el coro presenta un muy agradable golpe de vista, pues es espacioso, con dos órdenes de sillas, todas ellas cubiertas de talla, con imágenes é historias, ni todas excelentes ni tampoco despreciables. En la sillería baja, los asuntos están tomados de la Vida de la Virgen y de su divino Hijo, y en la alta se ven representados apóstoles, vírgenes y fundadores de las primitivas órdenes religiosas; completando la composición los pasajes de la historia de San Benito y San Martín, que ostentan las tribunas.

Las rejas que cierran los ingresos á las capillas, así como la que separa el crucero del cuerpo de la iglesia, son de una misma mano y gusto; fueron labradas en 1785 y valen bien el aprecio en que se las tiene. No lo merece menos la sacristía, que aunque pequeña, es de proporciones muy armoniosas. Forma una cruz

(1) Se dió principio á la obra en Junio de 1730, concluyéndose en 19 de Marzo de 1733, como consta del libro de cuentas. No se comprende pues cómo se halla grabada á ambos lados del altar la fecha de 1761.

(2) Francisco ó Fernando, pues escribió su nombre en abreviatura F°. PRO.

griega, con airosa cúpula; sobre las pechinas se ven las estatuas de los evangelistas y las virtudes, obra de Ferreyro, que á su hora adornaban el antiguo monumento de Semana Santa. Cubren sus paredes algunos cuadros, en su mayoría de escaso valor, y todos ellos estropeados por traidoras restauraciones.

La inmensa mole de granito que constituye el monasterio, hace de este edificio uno de los más notables é imponentes de la vieja Compostela: sólo podrá darse una idea de su extensión, sabiendo que la fachada principal mide de largo más de cien metros; que el edificio todo, ocupa el espacio de dos hectáreas, inclusa la pequeña huerta; que da frente á dos plazas y tres calles, y que el lienzo occidental es de la extensión y altura que deja suponer el que en él se abran cinco órdenes de ventanas, los tres superiores de treinta y dos huecos cada uno. Flanquean su fachada, harto parecida en su totalidad á la de San Marcos de León, dos torres cuadradas, y la adorna una portada hasta cierto punto apreciable, de orden dórico, y del tiempo en que se construyó esta parte del edificio, portada á la cual hubo de añadirse en 1738 un segundo cuerpo coronado con la estatua ecuestre del santo titular. Á lo que se deja ver, fué en esta ocasión cuando se modificó algún tanto la disposición y aspecto de esta fachada, á lo largo de la cual corría antes una arcada alta y espaciosa, y tal como dejan suponer los arcos hoy cegados. Traspuesta la entrada y portería, se entra en el primer claustro, llamado nuevo por ser el último construído de los dos cuerpos, de muy buen aire y de distintas manos. Se empezó en 1636 y se le dió por terminado en 1741. Es más pequeño y de menos apariencia el claustro viejo, pero en cambio de mejor gusto: fué construído en 1681. En su centro se levanta una hermosa fuente renacimiento. Todavía se cuentan algunos más, pero pequeños y sin otra importancia que la de dar luz á la parte del edificio en que se hallan situados (1).

(1) En este edificio está hoy instalado el Seminario Conciliar, y en él viven

Eran filiación de esta casa entre otros prioratos el de *San Pedro d' afora,* de cuya iglesia, dicen los que la alcanzaron, que era en todo igual á la de Sar. Da fe de ello el tímpano de su puerta principal cuyo dibujo, que aún se conserva, representa el cordero con la cruz, á la manera que se ve en la puerta lateral de la iglesia de Santiago de la Coruña. La inscripción dice que hizo aquel portal el monje Veremundo, en el año de 1173, con ayuda del Señor y de las limosnas de las buenas almas, y así sabemos dos cosas, una que la iglesia era anterior á aquella fecha ó cuando menos del tiempo, circunstancia que hace más lamentable su pérdida; otra, que fué su arquitecto Veremundo, pues no era costumbre poner en las inscripciones, si era hijo de la casa, el nombre del que la costeaba, sino el del abad.

---

los colegiales y profesores, y se hallan los gabinetes de física é historia natural, la Biblioteca, con 15,000 volúmenes, cátedras, capilla y demás dependencias. Debióse todo ello al cardenal Cuesta, arzobispo de Santiago, que gastó grandes sumas en su recomposición. Su sucesor, el cardenal Payá, logró habilitarlo para conceder grados de doctor en teología, como Seminario Central de Galicia. Tuvo algunos rectores dignos de memoria, entre ellos *D. José López Crespo*, obispo que fué de Santander, *D. Juan Lozano*, actual obispo de Palencia, y *D. José María Portal*, lectoral de Santiago; todos tres hijos del país, y eclesiásticos de dotes de inteligencia y saber no muy comunes.

No estaría mal que recordásemos aquí también los nombres de los abades con que contó este antiguo monasterio; pero de los que lo fueron hasta el tiempo en que se incorporó San Martín Pinario á la famosa Congregación de Valladolid, da noticia el P. Yepes, y los trienales fueron tantos, que su lista haría más que extensa esta nota. Para nuestro objeto bastará que mencionemos á los que á su condición de prelados de esta casa, unen la circunstancia de ser hijos de Galicia.

Fr. Arias de la Rocha, 1505; Fr. Bernardino de San Ciprián, 1514; Fr. Alonso de San Ciprián, 1527; Fr. Gregorio de San Ciprián, 1581. Fr. Gregorio Parcero, natural de Tuy, 1624; Fr. Rosendo Orol, de Vivero, 1653; Fr. Benito Losada, de Monforte, 1689; Fr. Plácido Mosquera, de Sá, cerca de Rivadavia, 1701; Fr. Ruperto Taboada, de Deza, 1737; Fr. Rosendo Pazos, de Moiño, dioc. de Santiago, 1749; Fr. Manuel Casas, 1753; Fr. Bernardo Seoane, 1773; Fr. Agustín Taboada, 1777; Fr. Isidoro Taboada, de Campo, dioc. de Lugo, 1793; Fr. Teodoro Mosquera, de Chayoso, dioc. de Orense, 1805.

X

I.—Sufrieron tanto los monumentos compostelanos durante el pasado siglo, fué tal el viento de destrucción que sopló sobre ellos, que en realidad vino á ser como si por la vieja población hubiese pasado un terremoto y fuera forzoso reemplazarla por otra nueva y sin mayor mérito; se echaron por tierra los antiguos y gloriosos edificios, ó se les mutiló inútil y bárbaramente en más de un caso. El borrominesco primero, en seguida el greco-romano restaurado reinaron como dueños absolutos. Nada dejaron en pie, de modo que el que recorre la ciudad sin otra información que la que resulta de la vista de los monumentos, le sería difícil no creer que visita una población moderna si á veces no tropezara con algunos templos medievales, ó no existiesen, en los nuevos, restos importantes de los que desaparecieron sin dejar rastro que importe. Por desgracia, no siempre compensan su pérdida las buenas condiciones de los modernos, ni siempre merecen éstos la atención de los que les examinan; he aquí por qué se buscan con preferencia, no los que se levantaron de nueva planta, menos aún los que fueron emplazados en lugares en que existían otros anteriores, y sí los que por casualidad conservan restos más ó menos curiosos de las primitivas edificaciones.

Pocas son en verdad las construcciones enteramente nuevas que cuenta Santiago, y éstas no todas de igual importancia. La iglesia y convento de *Las Huérfanas* (1), que es de las prime-

(1) Fundó el colegio—bajo la advocación de *Nuestra Señora de los Remedios*, y en el año de 1596—el arzobispo san Clemente, destinándolo para doce señoras huérfanas de padre y madre, naturales de Galicia, así como para la educación de pupilos de este antiguo reino. Dióles por de pronto 4,200 ducados para que comprasen censos, con cuya renta pudieran sostenerse. Estuvo bajo la protección del Colegio de Pasantes, como fundación del mismo prelado y por ser casa dedicada á parecido objeto. Tuvo excelente librería y contó entre sus prioras á la Venerable Madre Constanza, mujer de gran talento y virtudes, que floreció á últimos del si-

ras en el orden del tiempo, no tiene gran valor artístico; sólo algunas esculturas del altar mayor, obra de Gambino, pueden llamar la atención del curioso. No es mucho mejor obra la de *Las Madres* (1), y menos todavía la iglesia de *El Pilar*, que costeó el obispo compostelano D. García Pardiñas. La iglesia y convento de *San Agustín* (2) no importan cosa, á pesar del gran espacio que ocupan, valiendo más *Las Angustias* (3), edificio todo él de buena mano y de mediados del siglo XVIII, pues aunque barroco, es al interior muy bien proporcionado y de mucho aire, con notables esculturas, en especial la de la advocación del templo, presentando además la particularidad de que los arcos sobre que descansa la cúpula, no tienen todas sus dovelas en un mismo plano. *El Carmen* con la fachada característica de la orden y sin mayor mérito, como no se recuerden las esculturas que le adornan al interior y son obra de Ferreiro y sus discípulos (4). Ya es de más importancia la capilla de *Ánimas* (5), muy

---

glo XVII. El arzobispo Monroy le protegió bastante, dando á su costa mayor extensión al convento. Desde hace poco, fieles al espíritu de la fundación, establecieron en él un nuevo colegio de educandas.

(1) Ocupa el lugar del colegio de San Ildefonso, y se levantó á expensas del arzobispo Girón. Este prelado tiene allí su nicho, pero no llegó á ocuparle, pues le dieron sepultura en la catedral. Sin duda no quería enterrarse cerca de aquellos canónigos, á quienes dió tantos disgustos y ellos se los devolvieron con creces.

(2) Es fundación de D. Lope de Moscoso, sexto conde de Altamira. En él se recogieron los frailes agustinos de Arzua hacia el año de 1568, siendo su prior don Francisco Villagutierre, obispo de Troyes y Capellán de los Reyes Nuevos de Toledo. Su primer prior en Santiago fué el P. Figueroa, otros dicen que nuestro famoso P. Gándara, y á uno y á otro hacen fundadores de esta casa. Lo que consta del P. Herrera, en sus notas al episcopologio compostelano de González Dávila, es que el autor de las *Armas y triunfos*, etc., fué prior de San Agustín de Santiago en 1632. Era patronato de los Altamira, y bajo sus bóvedas descansa D. Gaspar Moscoso Sandoval, séptimo conde de Altamira, quien dejó ordenado se trasladasen de Madrid á Santiago, su patria, sus restos mortales.

(3) Se hizo de limosna para servicio de los pobres que morían en el hospital real y se enterraban en aquel cementerio.

(4) Es fundación de la venerable madre María Antonia de Jesús, natural de Caldas de Cuntis, mujer ilustre por sus virtudes, y cuyas obras inéditas hasta ahora se están publicando al presente. Falleció en 1760, dos años después de terminado el edificio. Se cuenta que para él contribuyó un pordiosero con doce mil reales.

(5) Se debe á la cofradía de las Ánimas. La capilla está emplazada en el solar que ocuparon las llamadas *Casas Reales*, por haber estado en ellas la Audiencia y la Inquisición.

en especial por su agradable distribución y porque sus tres naves están convenientemente dispuestas para que luzcan por entero las no despreciables esculturas que desde la mesa del altar hasta el cierre del arco llenan los doce vanos laterales, el altar mayor y ambos colaterales. Representan entre todos la pasión, muerte y resurrección del Señor, y fué manera acertada de indicar que en aquel templo sin advocación, se ruega por las almas de los pecadores que redimió el Salvador con su sangre. Son obra del escultor santiagués D. Manuel Prado, y aunque no de grandes merecimientos, están lejos de merecer otra censura. Por último *La Enseñanza* (1), bien ordenada en todo y con aspecto más bien de edificio civil que religioso, pone honroso término al breve recuento de los principales templos y conventos erigidos en Santiago en los siglos XVII y XVIII, y que á esta circunstancia unen la especial de no haber sido emplazados en locales ocupados por otros anteriores. Pocos son también, y como se verá, no todos de igual mérito, los que durante ambas centurias sustituyeron tan por entero á los que les habían precedido que apenas conservan restos de las primitivas edificaciones. *La Compañía*, que fué de las primeras (2), no guardó cosa alguna de la antigua

---

(1) Don Mateo Vázquez, hijo de Galicia que falleció en Lima en el año de 1757, dejó cien mil pesos fuertes para establecer en Santiago un convento de madres de la Enseñanza, ya fuesen capuchinas, carmelitas, ó lo mejor que le pareciere á su primo D. Valentín Sánchez Boado, á quien dejaba encomendado este asunto. Optó el albacea por las hijas de la Compañía de Jesús, y ya acordado, en 10 de Mayo de 1760, colocó la primera piedra el arzobispo Rajoy. Todos los empeños fueron de crear en esta ciudad un *Seminario de niñas nobles de Galicia*, y de este modo, cuando en 1770 celebró en su iglesia la primera misa el obispo auxiliar Sr. Varela Fondevila, D.ª Vicenta Castro Boado, de la familia del fundador, confirmó á las educandas D.ª Manuela Correa, hija del marqués de Mos; D.ª María Pardo Valladares, hija del marqués de Figueroa; D.ª Manuela Ozores, hija del conde de Priegue y otras más. Siguióse después en las obras con harta lentitud, hasta que el arzobispo Múzquiz les dió mayor impulso, y con esto y con las limosnas de algunos particulares y lo que más tarde añadió el arzobispo Vélez, pudo terminarse la obra en 1830. Aunque generalmente se dice ser este edificio del maestro de obras santiagués Otero, se ha de entender que sólo una parte; la iglesia estaba hecha mucho antes, y de la fachada del convento é iglesia consta ser obra del arquitecto Gianzo. Las estatuas que la coronan son de Pernas y valen poco.

(2) La Compañía se fundó en 1573 en el mismo local que ocupaban los frailes

Santa María á Nova, pero en cambio puede ver el curioso la sillería del coro que, aunque sencilla, es de muy buen gusto (1), el cenotafio del fundador y las dos bellas estatuas de san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier, obra del insigne escultor gallego Gregorio Hernández. Del mismo tiempo es la iglesia de *Santa Clara*, sin otra cosa que tal cual resto de lo antiguo (2). Viene después la de *Belvis*, de monjas dominicas, en la que apenas puede señalarse más que una cruz antefija ojival; en cambio, la iglesia es espaciosa y agradable y presenta el altar mayor cubierto de no despreciable escultura, en su totalidad debida á D. Bartolomé Fernández, escultor santiagués de principios del siglo. La de *San Francisco* es de tres naves y del gusto greco-romano; obra verdaderamente monumental, suntuosa, de notables proporciones y sin duda alguna la primera entre todas las de su género en Santiago. Guarda en lo interior del pórtico

---

tercerones que «llevaban hábitos de buriel blanco de Aragón», según Amaro González. Boán dice que su portada daba bien á entender su antigüedad, y como este escritor debió verla, cuando menos á principios del siglo XVII, parece como que la nueva obra no puede llevarse más allá de este tiempo. El tímpano que aquel autor describe, es sin duda alguna el mismo que todavía se ve empotrado sobre la puerta trasera del Noviciado: mas sea ó no, este último debió pertenecer al antiguo templo. La mala luz á que está colocado no permite leer la inscripción grabada en la parte inferior de la repisa: tal vez sea la misma que el citado Boán conservó, y según él decía: *Deus ⁝ dei ⁝ sancto ⁝ parayso ⁝ a° ⁝ q̄ ⁝ [a començou ⁝ et ⁝ a°s ⁝ q̄ ⁝ á acabaron [era ⁝ dmi ⁝ m ⁝ dddxdvij* [que es era de 1397 y año de 1359. Se nota en esta inscripción que la letra numeral *d*, reemplaza á la *c*, no sabemos si por torpeza de los copistas.

Ya en poder de los jesuítas, tuvo esta casa muy grandes sujetos. Fué de sus primeros rectores el famoso *Gonzalo d' Aponte*, natural de la Ponte-Ulla; y de sus principales maestros, el insigne teólogo gallego *Fr. Tirso González Santalla*, general de la orden.

(1) De estilo renacimiento y buena talla, es de lo mejor en su género que se conserva en Santiago. Es de dos órdenes; en el superior tiene representado el apostolado; cada apóstol en su silla, y en la central la Ascensión de la Virgen; bien tratadas las figuras y por lo general sentidas. Como son más las sillas, algunos de los entrepaños tienen flores y lazos, lo mismo que las inferiores, y el todo resulta de muy agradable aspecto.

(2) Fué fundación de la reina D.ª Violante, esposa de Alfonso el Sabio, y en él viven las monjas clarisas. Conserva en su iglesia un bello púlpito ojival de piedra. En el coro está sepultada D.ª Isabel de Granada, de la familia de Boabdil, que fué priora en este convento á mediados del siglo XVI.

del convento el sepulcro del fundador Cotolay, del siglo XIII, y en el patio se ven los arcos ojivales que, situados siempre al E., daban luz y entrada en los conventos de esta orden y de la de dominicos á la sala capitular. Si no es tan espléndida como esta última la iglesia de *San Payo* y mucho menos de sus proporciones, no pierde sin embargo en la comparación. Su planta afecta la forma de una cruz griega, y el todo es de un dórico puro con triglifos en el cornisamento. La cúpula que la cubre es de gran desarrollo y hermosa, y las pilastras tienen entrepaños salientes: débese á un monje de San Martín, natural de Celanova, cuyo nombre ignoramos. Todo lo que guarda de lo antiguo se reduce á la llamada *Ara del Apóstol* y dos ó tres curiosas inscripciones, así como la de los abades Fagildo y Fernando, harto notables é importantes (1). La parroquial de *San Benito* es correcta y fría. El bajo-relieve que se ve en el mismo altar de la izquierda, ocupaba sin duda alguna el tímpano de la antigua fachada: representa la Adoración de los Reyes Magos. Cuando hace algunos años se removió el empedrado de la plaza, se halló el pequeño grupo de mármol y gusto general en Galicia para esta clase de obras á últimos del siglo XV, como lo indica la letra de la leyenda, y en la cual el artista figuró la Visitación de la Virgen. Y esto es todo lo que de antiguo conserva. Por lo demás, San Benito (2) es la única iglesia de Santiago que presenta la mayor parte de los altares adornados con grandes cuadros al óleo, en su mayoría copias, ni todas buenas, ni bien escogidas. Vese, sin embargo, en el presbiterio el cuadro denominado de

(1) Las publicó el P. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XIX, p. 24. Debe advertirse que aun cuando Morales dice en su *Viaje*, que la de Fernando no está grabada en la piedra sino en un pergamino harto fresco, Boán nos la da como tomada de la lápida.

(2) Se abrió de nuevo al culto en 1804, y el primer cadáver que se enterró bajo sus bóvedas, fué el de nuestro bisabuelo paterno: pocos días después recibía nuestro padre, en la pila bautismal de esta iglesia, el agua de redención. En ella le hicieron los funerales, lo mismo que á nuestra malograda hermana. ¡Dichoso el que no ha visto mas cielo que el de su patria y juega á la puerta de la casa en que jugaron sus padres!—exclama el poeta.—¡Dichoso!

San Pedro Mozonzo, original del pintor santiagués D. Plácido Fernández, que merece bajo todos conceptos el aprecio en que le tienen algunos. Por último, la parroquial de *Santa María del Camino*, renovada también de arriba abajo en el último tercio del pasado siglo, conserva por milagro una pequeña capilla ojival con un sepulcro del siglo XVII, cuya estatua orante es de buen aire y está movida, pero su actitud es un tanto teatral. También guarda una representación de la Adoración de los Reyes Magos, sin duda alguna del mismo tiempo y mano que la que se ve en San Fiz de Solovio.

II.—Con más ó menos importantes modificaciones, se presentan ahora la parroquial de *Santa María Salomé*, adornada con una curiosa portada románica; al interior conserva dos capillas ojivales. Suponemos que data su fundación de mucho antes que Pelayo, abad y cantor de la iglesia compostelana, hubiese costeado su fábrica en el siglo XII (1). Á juzgar por sus dimensiones y disposición, lo mismo que por los restos que contiene, debió ser obra importante. Es de tres naves, aunque á lo que puede sospecharse, de un solo ábside; el pórtico, que llegó hasta nosotros tal cual le levantaron dos siglos después, es ojival, mas no así la portada, que es la primitiva, compuesta por un arco de medio punto, con sencillas archivoltas y sólo la superior con adorno ajedrezado, y todas ellas descansando sobre dos columnas con capiteles de figuras. En la clave, se halla la Virgen sentada con el niño en brazo y asistida de dos ángeles: á uno y otro costado dos estatuas más, sobre sus correspondientes repisas de hojas, representan la Anunciación, de un lado el arcángel y al otro la Virgen. La cornisa ostenta curiosos modillones. Conserva una hermosa pila de agua bendita que pudiera decirse del tiempo y

(1) Consta de la inscripción grabada en el dintel de la tribuna, y que hasta ahora no se ha publicado.

«AD HONOREM DEI ET S. MARIE VIRGINIS ET SANCTO JACOBI APOSTOLI ET MATRIS SANCTA MARIA SALOMÉ: PELAGIUS ABBAS ECCLESIE BEATI JACOBI CANTOR.»

de las más antiguas y características que conocemos en esta ciudad, tanto, que á no ser por el pie que es ojival, sería fácil clasificarla como obra de últimos del siglo XII. Sin embargo, el receptáculo debe ser anterior y se presenta dividido en dos zonas, por las cuales corren dos grecas de ramos de vid y racimos. Salen éstos de la boca de un lobo, representación curiosa en que tal vez se confunden y alían las antiguas creencias con las de la nueva iglesia. También ostenta una hermosa cruz de piñón románica. De más valor artístico que Salomé, debió ser todavía la iglesia de *San Fiz de Solovio,* cuya sencilla portada románica, á simple vista proclama el buen gusto y mano de los que la labraron. Está muy sentida y es de airosas proporciones; el arco interior, de herradura, se apoya sobre dos columnas; el exterior también. Los capiteles son de hojas y las basas con entallados no muy comunes en esta clase de obras, pero de tanta gracia y correcto y firme dibujo, que dice bien claro cuán gran escuela se había criado en Santiago al impulso de las obras que se habían llevado á cabo en la ciudad durante la duodécima centuria. Las impostas de rosas las unas y de zig-zags las otras, están tan cuidadosamente trabajadas como el resto de la portada, constituyendo toda ella una verdadera presea del arte románico compostelano. El interior del templo no corresponde, en verdad, á tan bello ingreso: toda la primitiva obra ha desaparecido, pero bien se ve que fué iglesia de tres naves, las laterales más bajas y todas ellas cubiertas con techos de madera (1). Nos parece que tanto en dimensiones como en distribución, fué igual á la de Salomé; pero la restauración que sufrió nos la dejó tal, que no puede afirmarse de ella otra cosa, sino que como hoy la tenemos, es edificio sin valor artístico. Conserva al exterior una bella cruz antefija románica, y al interior, en la capilla del Cristo, una pila

(1) Fácilmente pudiera decirse que así consta, porque recordamos haber leído en un escritor del siglo pasado, que cuando se restauró la iglesia, se vió que era muy antigua, y que las vigas eran ¡de *tojo!* (aulaga).

de agua bendita, sin pie, ojival terciario; en el presbiterio un sepulcro, por cuya inscripción consta que en él descansa el arcediano de Santiago Lope Sánchez de Castro, que falleció á mediados del siglo xv, de cuyo tiempo es el monumento; y arrinconada cerca de la puerta del templo, una pequeña pila de agua bendita característica, y á lo que puede suponerse renacimiento, muy hermosa, con adornos de rosas y hojas carnosas y por entero igual á otra que posee el hospital Real. Por último, en la nave lateral de la derecha se guarda una más de las diversas representaciones de la Adoración de los Reyes Magos que se conocen en Santiago. Es obra de los últimos años del siglo XIII y consta haberla trabajado el maestro Fernán París, y costeádola Juan de Ben, rector de esta parroquia (1).

Más importante todavía que San Fiz, es *Santo Domingo,* que se dice fundado por el mismo Santo Patriarca. De igual modo que San Francisco en casa de Cotolay, halló en Santiago, el fundador de la orden de predicadores, cariñosa acogida en la de una de esos nobles que las ciudades opulentas iban criando y levantando dentro de sus muros. Ellos—como más tarde los Médicis, esos millonarios coronados,—si no eran los señores,

(1) La breve nota con que el P. Sobreira acompañó la copia de la inscripción á que nos referimos y la ligereza con que la vió Llaguno, dió lugar á los errores consignados por este escritor en su obra, *Arq. y arquitectura de España,* t. I, página 59, gracias á los cuales fácilmente pudiera creerse que un Martín París había sido el autor de la iglesia de San Fiz y ésta construída en 1316. Por su parte Sobreira supuso que era altar, cuando de su forma y disposición bien se ve ser tímpano: además lo dice la inscripción, *istius porta.* Esta puerta, pues, ó era la que daba ingreso al hospital ó la que la iglesia debió tener en uno de los costados, pues es sabido que las del tiempo presentan, amén de la principal, la que le sigue en importancia colocada siempre en la fachada lateral de la izquierda; puerta que debió haber desaparecido cuando se construyó el palacio de Altamira (principios del siglo XV). La inscripción dice: ✠ *maestre f ⁝ paris me fez* [✠ *johannis debe ⁝ rector ⁝ istius ecclesie ⁝ fecit prin* [*cipium et finis ⁝ istius portæ ⁝ era mccccxxiiii, quinto kalendas augusti.*—Es decir, el 27 de Julio del año 1286.—Por nuestros apuntes, este Maestro París es el que hizo el alto-relieve que se ve actualmente en Santa María del Camino representando igual asunto, y sino él, un hijo suyo; pero se nos ha extraviado la copia de la inscripción y no es posible hacerla de nuevo por la especial colocación que tiene actualmente.

eran al menos los que gobernaban y resistían; así los descendientes de D.ª Marina Soga se vanagloriaban de que esta señora sin feudos, hubiese tenido la dicha de hospedar á santo Domingo durante su permanencia en Compostela. Hizo más aquella ilustre mujer; le cedió parte del terreno en que se edificó el convento, que fué el segundo de su orden en España: puede por lo tanto mirársela como su verdadera fundadora.

Que los Soga eran ricos, que eran poderosos, que aspiraban al dominio, que en fin fueron como las familias rivales en las ciudades italianas, cuyos odios legendarios no se extinguían sino con ellas, nos lo dicen las ansias que sintieron por alcanzar la posesión y monopolio de la mitra compostelana. Lo perseguían con el mismo encarnizamiento que los Deza: cuando no podían contrarrestar á estos afortunados, se ponían indistintamente al lado de los que combatían aquella familia ambiciosa, y ayudaban á vencerla: parecían decir que los que iban contra los Deza estaban con los Soga. Los arzobispos, extraños al país, contaban desde luego con su apoyo, mejor aún, si pertenecían á la orden de los dominicos, pues los miraban como suyos. D. Berenguel de Landoria no tuvo más auxilios en la ciudad que los de esta familia, y así les pagó nombrando á Rodrigo Soga, Pertiguero mayor; el más alto y más importante cargo de la mitra, el mismo que acababa de ejercer el infante D. Felipe, y que ponía en sus manos las llaves de la ciudad y lo principal de Galicia. Los odios que tan implacables luchas levantaban en el corazón de estos hombres de hierro, eran duros y tenaces, perpetuos casi: eran también, como de vecinos, encarnizados y diarios. No pudieron prevalecer del todo los Soga, pero estuvieron á punto de conseguirlo, ya ocupando uno de los suyos las sillas de Lugo y Tuy (1), mientras no lograba la de Santia-

(1) Todos los indicios son de que los Soga, á ejemplo de los Deza, aspiraron á ocupar la silla compostelana. Habiendo quedado ésta vacante á mediados del año de 1284, parece que D. Fernando Arias Soga, obispo lucense, trató de conse-

go, ya retando Gonzalo Soga, ante el rey, «por traidor y fementido», al famoso Alonso Suárez Deza, muerto después por don Berenguel de Landoria y tal vez por consejo y mano de sus rivales.

Aseguran muchos que Santo Domingo es fundación coetánea de la de San Francisco y ambas del año 1214; mas lo que consta, de una manera definitiva, es que una vez hecha la donación de D.ª Mariña y comenzada la edificación del templo, el Prior, Fr. Domingo Durán, compró años después (1) un campo llamado *da Almacega;* con lo cual pudieron dar más extensión á la huerta y bosque del convento. La escritura es del año 1230, y de este tiempo, poco más ó menos, debe datar la consagración de la iglesia, consagración famosa, la cual hubo de celebrarse con grandes fiestas y espléndidas, de las cuales quedó un vivo recuerdo en las canciones de Bernardo de Bonaval, uno de nuestros más antiguos trovadores. Bien lo merecía. Era el nuevo edificio espacioso y notable, sin que por sus dimensiones,

---

guirla para sí. Ya su elección en Lugo había experimentado verdaderas contrariedades y por eso cambió gustoso aquella iglesia por la de Tuy á donde le llevaron los buenos oficios de la reina de Portugal. Desgraciadamente, para él, se había extremado en Lugo, en sus pretensiones contra los burgueses, y así fué fácil á los Deza, jefe de los populares de Compostela, oponer grandes dificultades á su elección en Santiago, permaneciendo por esta causa la diócesis sin pastor durante dos años; aunque también pudieron tener parte en ello las turbulencias á que dió lugar la muerte de Alfonso el Sabio y el advenimiento al trono de su hijo D. Sancho. Es más que posible que la muerte de D. Fernando Arias (1286) pusiese fin al litigio; mas no vencieron los Deza, antes pasó la mitra archiepiscopal á un fraile dominico, hijo tal vez del convento de Bonaval y tan de los Soga como se sabe. Por su parte estos últimos jamás descuidaron ocasión oportuna de ser útiles á la orden de predicadores, tanto, que apenas D. Fernando se vió electo obispo de Lugo, pidió á la casa de Santiago frailes que fundasen en aquella ciudad nuevo convento, para todo lo cual les dió fundo y tomó bajo su protección. Así se comprende el amor de los dominicos compostelanos por los que tan de veras les servían.

Queda memoria de otro eclesiástico de esta familia, y quién sabe si aspirante á la mitra, pues le vemos residente en la corte pontificia, en Enero de 1319, en los mismos momentos en que era más dura y encarnizada la lucha de los santiagueses contra el nuevo arzobispo D. Berenguel de Landoria. Llamábase Pay Soga, y era arcediano de Trastamara en esta iglesia y deán en la de Tuy. No se puede decir si vivía en Avignon, si fué allí por cuenta propia ó gestionaba, ante el Sumo Pontífice, asuntos relacionados con los inconvenientes experimentados por D. Berenguel en su diócesis.

(1) Lo tuvo de un racionero de Santiago y rector del hospital de Belén, que hizo la venta con consentimiento del arzobispo D. Bernardo II.

solidez y belleza, le venciese otro alguno en Compostela á excepción de la catedral: parece que desde luego tuvieron los dominicos de Santiago la seguridad de sus futuras prosperidades! Aunque no intacto, llegó hasta nosotros en su parte más importante, haciendo posible su estudio y forzosa la declaración de ser uno de los monumentos más curiosos de esta ciudad y de los que mejor pueden servir para el conocimiento del arte medieval en Galicia. Él nos dice cómo y en qué medida influyó el románico en el ojival gallego, estilo al cual pertenece Santo Domingo, que es iglesia de tres naves y tres ábsides, y á lo que debe suponerse cubierta en un principio por techos de madera, pues las bóvedas actuales son harto modernas. En la nave central, amplia y elevada, las columnas de los machones presentan todas ellas los capiteles de hojas, propios del ojival, mas no así los de las pequeñas columnas que sostienen los arcos de las naves laterales al desembocar frente á las capillas absidales, ni las que flanquean estas últimas, que los tienen de animales, y aunque con hojas de marcado carácter gótico, acusan aquellos el largo predominio de la tradición románica. Esta es más visible todavía en la capilla central ó mayor, en donde se ven las huellas materiales de dos construcciones diversas. Una la del primer cuerpo ó vano, primitiva y del siglo XIII, otra posterior y del XV. Presenta aquella las nervaduras de los arcos iguales por entero á los del Pórtico de la Gloria; sólo se diferencian en el florón de la clave; por lo demás su aspecto es el mismo, y tanto, que se adornan con idénticas ó parecidas rosas. El segundo cuerpo es ya dueño de todos los caracteres propios del ojival terciario, libre ya de la influencia románica. Las rasgadas ventanas, las nervaduras de la bóveda y demás lo declaran perfectamente. Sin duda se hizo todo cuando se levantaron los cuatro sepulcros de los Altamira, que debieron costear la obra, pues campean en las paredes los escudos con las legendarias cabezas de lobo, como eternos padrones de su liberalidad. Es tradición que aquella casa tenía el patronato de Santo Domingo; no sabemos en

qué se funda, como no sea por el sitio preferente que ocupan los cenotafios, los cuales, aunque sin inscripciones que indiquen quiénes descansan en tan breve espacio, encierran uno las cenizas de Vasco López de Ulloa, otro las de su esposa, y los dos restantes las de D.ª Urraca de Moscoso y D.ª Juana de Castro, madre de ambas señoras (1).

Por las puertas, claustros y demás dependencias, andan esparcidos algunos restos curiosos y dignos de ser recordados. Entre todos y como el primero la triple escalera de caracol, ojival y emplazada en la torre construída con tal objeto. Famosa entre el vulgo, merece atención preferente, pues no hay duda que se labró á un tiempo para dar ingreso á las habitaciones superiores del convento (2) y como vigía; puede por lo tanto estudiarsele bajo el doble aspecto de obra civil, y hasta cierto punto, como militar también. La situación de este edificio, fuera de murallas y las continuas guerras que le hacían su víctima, obligaron á los frailes á darle semejante destino.—La puerta del bosque, llamada de Bonaval porque abre á la calle de este nombre, es ojiva y curiosa: en el tímpano se ve, bajo un doselete y asistida por dos ángeles, la Virgen con el niño en brazos y en la diestra el mundo. Jesús muestra en las manos el libro abierto. Á uno y otro lado, dos frailes dentro de sus respectivos nichos, representan á los patriarcas san Francisco y santo Domingo, ambos con el báculo pastoral, el uno dando la

(1) Según Vasco de Aponte, se enterraron también en esta iglesia D. Lope de Moscoso, primer conde de Altamira, y su primo y sucesor en la casa D. Rodrigo Osorio y Moscoso, á quien trajeron desde Orán, en donde murió, *encerrado en una hucha*, como dice aquel cronista. También recibieron sepultura, bajo sus bóvedas, el arzobispo compostelano, D. Fr. Rodrigo González, de la orden de predicadores y otros varios personajes, entre ellos algunos de la familia de los Cao Cordido, cuyas cajas sepulcrales se ven en el claustro.

(2) Esta escalera permitía la entrada á cinco dormitorios y otras dependencias del convento. La torre, dentro de la cual se halla emplazada, es de las más altas de la iglesia, y se ve iluminada por las ventanas superiores que permitían ejercer toda vigilancia. Al interior, se encuentran escritos los nombres de los vientos, que va señalando una mano á la cual imprime movimiento la veleta de la torre.

bendición, mostrando el otro el libro cerrado. Por la imposta corre la conocida inscripción gracias á la cual sabemos que se hizo todo ello por el alma de Juan Thuorum (1) y en el año de 1280. Es también interesante otra puerta denominada de los carros, en la que se ve un bajo-relieve ojival, representando la entrada del Salvador en Jerusalén; y por último, en el calamitoso pórtico de la iglesia, se encuentran la Virgen con el niño en brazos, á su izquierda santa Catalina y á la derecha san Pedro: todo obra de los tiempos medios.

Santa Susana llegó hasta nuestros días con la sencilla puerta románica que la adorna y con el característico campanario que hemos visto derribar no há mucho con mano cruel y torpeza suma. Al interior no se encuentra cosa, porque la iglesia ha sufrido en más de una ocasión esenciales modificaciones; pero la cruz antefija, los canecillos y otros escasos restos que nos dejó el último y también el más penoso de los arreglos que se llevaron á cabo en este edificio, permiten todavía que se fijen en él las miradas de los curiosos. Otro tanto pasa con *San Lorenzo*, que conserva la portada y rosetón primitivos, una y otro no desprovistos de gracia y sobrado interesantes para el estudio

(1) Hállase unida esta puerta á una curiosa tradición popular cuyo origen se desconoce, pero que estriba en el nombre de la calle y en el hecho de haber habido allí un crucero ojival denominado *do home santo*. Los que se han ocupado de ella la relacionan con los sucesos que tuvieron lugar en tiempo del arzobispo don Berenguel, sin hacerse cargo que la puerta en cuestión estaba terminada cuarenta años antes que aquél hubiese sido nombrado para la silla compostelana. No obstó tan importante dificultad para que se hiciese del *Juan Thuorum*—que debió ser personaje importante á juzgar por los escudos de armas que campean en las ménsulas—un herrero y jefe de los populares, por cuya causa fué condenado á muerte. Dícese que al pasar por delante de la Virgen el sentenciado, exclamó:— *Ven e váleme*, de donde vino llamarla el pueblo *Virgen de ven e válme*, y más tarde y por contracción de Bonaval, cosa más que difícil, pues ya se conocía con este último nombre, convento y valle, por el tiempo en que se fundó Santo Domingo. El malogrado poeta coruñés D. José Puente y Brañas, en sus *Preludios del arpa*, escribió una bellísima leyenda fundada en esta curiosa tradición, cuyo fundamento histórico se ignora. Respecto de la *Cruz do home santo*, que unen algunos á la misma leyenda, lo único que consta, según noticias del siglo XVII, es que al pie de dicha cruz, obra del siglo XIV, levantó una casilla un santo varón y en ella vivió durante largos años, y de esto tuvo el nombre vulgar con que se le conoció hasta el presente.

del ojival gallego. Al interior una afortunada restauración dotó á este templo de un bellísimo y por extremo importante altar de mármol de Carrara y estilo renacimiento, y le adornó con los dos sepulcros de los duques de Medina de las Torres, labrados en el primer tercio del siglo XVI. Es toda ella obra sevillana —no falta quien asegure que de artistas italianos,—y las trajo para aquí la actual duquesa (1). También envió y se colocaron en los colaterales, dos altares de madera, adornados con notables estatuas de Montañés, quedando de esta manera, la pobre y mísera iglesia de San Lorenzo, convertida, bajo el punto de vista del arte, en una de las más ricas y ostentosas de Santiago. Por último *Santa María de Conjo*, con sus tres lienzos del claustro románicos é importantes aunque no tan espléndidos como los de Sar, parecen conservarse tan sólo para dar testimonio de las generosas proporciones y riqueza que desde sus primeros tiempos alcanzó el monasterio fundado por D. Diego Gelmírez (2).

---

(1) Esta iglesia fué fundada por D. Martín Arias, obispo de Zamora, quien cargado de años y virtudes quiso retirarse á su pueblo natal y á sus hermosas soledades. La escritura de fundación, publicada por González Dávila en el *Teatro de la iglesia de Zamora*, lleva la fecha de 1216. D. Martín murió bajo aquellos techos en 1223 y se sepultó en la iglesia. También estuvo recluso en esta casa el famoso arzobispo D. Pedro Muñiz. Largos años se conservó como eremitorio, hasta que, en 1392, se establecieron en él frailes franciscanos. Dice Neyra Mosquera (op. cit., p. 55) que esto fué gracias á las limosnas de D. Lope Moscoso y Ulloa, primer conde de Altamira, con lo cual se facilitó el establecimiento de los frailes en este convento el año de 1492: mas ni esto es así, ni hay noticia de que los Altamira hubiesen sido para San Lorenzo, otra cosa que simples bienhechores como tantos otros. La verdad es, que quien le proporcionó mayores auxilios y puso en aquellos claustros (siglo XIV) á los franciscanos fué Lope Mariño, pariente y contemporáneo de D. Vasco Mariño, obispo de Orense. Y aunque es verdad que los Altamira enlazaron con los Mariño—tanto que el D. Lope de Moscoso á quien se atribuye la donación, llevó el título de vizconde de Finisterre que le disputó el obispo de Tuy D. Diego de Muros—y que bajo este punto de vista puede decirse que fueron ellos los fundadores del convento de San Lorenzo, no así que D. Lope de Moscoso, porque éste vivió un siglo después. Hay más, en nuestra opinión lo que dió á los frailes, si algo llegó á darles, fué como pertiguero mayor de la iglesia de Santiago y en su nombre, cargo que debió á D. Alonso de Fonseca, después de haber contraído matrimonio con la hermana del prelado, llamada D.ª Aldonza. Por cierto, que no pudiendo sufrirlo, se ahorcó; en San Payo, según especifican algunos.

(2) Fundóle para monjas, dolido, dice la *Compostelana*, de que en Galicia no

Menos aún guarda la parroquial de *San Miguel d'os Agros*, pues todo ello se reduce á la cruz de piñón, románica, á la capilla ojival denominada de los Abril, tan famosos en Santiago, y á la curiosa lápida por la cual consta la fundación hecha en 1336 por Domingo Eans, tendeiro, y su mujer María Fiit.

XI

Monumentos civiles

I. El Hospital Real.—Ni sombra de lo que fué es al presente el Hospital Real; pero, aun así y todo, puede todavía mi-

---

hubiese monasterios de mujeres. En el año de 1106 acometió la obra, plantando árboles frutales y demás, estableciendo viveros en el Sar, disponiendo la huerta y levantando la muralla dentro de cuyo recinto quedaban incluídas las pequeñas casas destinadas á habitación ó sean las celdas. En 1129 se terminó todo no sin construir de nuevo la iglesia, por parecerle la anterior mezquina y pobre, y dejar el monasterio en estado de que se pudiese habitar.

Una leyenda corre, sin embargo, unida á esta fundación cuyos orígenes históricos son tan claros. Supónese que una dama francesa, Rusuida, enamorada del noble picardo, Alberico Canogio, que había emprendido su romería á Santiago, vino en su seguimiento temerosa de que un rival desdeñado que perseguía á Alberico pudiese darle alcance y asimismo la muerte. Los presentimientos de la dama no eran infundados. El conde Guarino logró alcanzar en Galicia á su enemigo y herirle mortalmente de modo que, cuando llegó Rusuida, sólo pudo recoger los inanimados restos de su amante. Traspasada de dolor, hizo entonces voto de levantar un monasterio en que depositar el cadáver de Alberico y consagrarse al servicio del Señor; y continuando el camino de Santiago, llegó á esta ciudad y se dispuso desde luego á cumplir su voto. El vuelo de unas palomas—éste es un símbolo—que bajaron á beber en un remanso del Sar, señalaron para ella el lugar en que debía construir el monasterio. Terminada su fábrica, la noble dama depositó en ella los restos bien amados de Alberico, se hizo religiosa y fué la primera abadesa de la comunidad.

Sin que neguemos á esta leyenda un cierto fundamento histórico de que parece dar fe el obispo Carnoto que acompañaba á Rusuida (tal vez se dijese mejor obispo carnotense), confesamos que en rigor no se pueden admitir las conclusiones de Neyra Mosquera *(Mon. de Santiago*, p. 256, nota 4). La leyenda en cuestión reposa menos que en un hecho cualquiera, en un romance francés de la duodécima centuria, titulado *La Belle Doette*, y aun pudiera recordarse también, á propósito de ella, el *Ravissement du jeune Alberic*, tan popular en el siglo XIII.

rársele como el primero de los edificios civiles compostelanos, en orden al tiempo, tanto como atendiendo á su gran desarrollo é importancia artística. Santiago, poblado de *hospitaliños*, pues tenía en la época á que se refiere esta fundación, el episcopal ú Hospital viejo, el de San Fiz, el de Jerusalén (¿el de Belén?) el de San Migueliño, y otros (1), mezcla todos ellos de hospedería y de refugio para viejos y enfermos,—necesitaba uno, más en consonancia con las especiales condiciones que los aumentos de la población, demandaban de esta clase de establecimientos (2), pues ni los peregrinos sanos tenían dónde recogerse, ni los en-

(1) En la pre-edad-media las catedrales y monasterios importantes tenían sus hospicios, que venían á ser como asilos más ó menos momentáneos en que se recogían ya los peregrinos, ya los ancianos, huérfanos, niños expósitos y mendigos, y que serían al propio tiempo de hospitales para enfermos. En Santiago era el más famoso el episcopal. Fundado por Sisnando, fué restaurado por Gelmírez, y más tarde, cuando ya estaba levantado el Real, por D. Alonso de Fonseca, quien lo dedicó á colegio de gramáticos ó sea el de San Jerónimo. Según Boán, que le vió en 1640, estaba á la entrada de la Azabachería, frontero al palacio episcopal y delante de la iglesia de San Martín. Incorporado al Estudio Viejo, se conmutó la hospitalidad con lecciones gratis de cirujía.

(2) Dicen que cuando los RR. CC. estuvieron en Santiago el año de 1486, hicieron voto de construir y dotar un hospital para peregrinos, y añádese que lo renovaron en 1492 con motivo de la toma de Granada. Dicen también que fué todo por instigación del deán D. Diego de Muros—Boán quiere que no éste sino el obispo de Tuy;—mas lo que á nuestro juicio debe entenderse, es que viendo todos la necesidad de un edificio apropiado y capaz, hablase del asunto el Deán con los reyes, que éstos se ofreciesen á tanto y que D. Diego se lo recordase vivamente. De la bula de Inocencio VIII, citada por el Sr. Ferreiro, se desprende que el monarca fué el que pensó en la cosa, por todo lo cual, llevándose de las palabras del citado documento, aquel docto escritor siente dificultad en admitir que hubiese sido por consejo de D. Diego, cuando, según parece, ni á la sazón era Deán ni estaba en Santiago; al menos así lo indica nuestro amigo. Todo es posible; mas ha de advertirse que en los libros de Santa Cruz, en que aparece en 1484 como primer colegial, se le dice ya Deán de Santiago, y que en Setiembre de 1488 escribían acerca de él: «Didaco Muro, Magnifici Cardinalis Hispaniæ Secretario, *Decano compostelano,* viro valde perito.» Lo cual bastaría para tenerle desde luego por tal Deán, si no se experimentase la contrariedad de que consta indubitablemente que en Noviembre de 1489 desempeñaba dicho cargo D. Pedro de Castro, á quien se hizo entonces la merced de legitimar á Pero Bermúdez de Castro, su hijo y de Elvira Sánchez, habilitándolo para adquirir los bienes que aquél dejase. Las actas del cabildo son las llamadas á poner en claro este asunto. El otro reparo relativo á que se hallaba ausente, ya no importa tanto, pues las noticias del Colegio dicen que fué en Segovia (otros que en Santiago) donde D. Diego recordó al monarca sus promesas. Asunto es este que importa poco, pero que no estorba tratar, aunque de paso, refiriéndose á tan egregio varón y á obra tan importante.

fermos curación, «e por falta de tal hedificio—dice la cédula de fundación—han perecido e perecen muchos pobres enfermos e peregrinos por los suelos de la dicha Iglesia.» Se comprende, por lo mismo, que doblemente interesado en el asunto como jefe del cabildo compostelano y como hombre piadoso, D. Diego de Muros, recordase al rey sus promesas y le invitase á realizarlas. Cuéntase que en cierta ocasión fueron tan vivas las instancias, que exclamó D. Fernando:—¿Cómo, Deán? veisnos en el hospital y queréis que hagamos hospitales?—Señor, respondió D. Diego, haga V. A. este servicio á Dios y á sus pobres, que yo le sacaré del hospital.

Y así fué, pues el de Muros halló traza de obviar á los grandes gastos que la fundación podía ocasionar, y gracias á sus consejos, se pidió al Sumo Pontífice una bula de indulgencias para cuantos con sus limosnas contribuyesen á la realización de esta obra. Concedida la bula con la asignación de un real, fué tanto lo que produjo,—pues en España la tomaron hasta los niños, y fuera muchos fieles—que se juntó gran cantidad, y con ello y lo que dieron los reyes, pudo fácilmente levantarse el extenso y suntuoso edificio que aún hoy existe como un vivo testimonio de la piedad de los que le costearon. Según parece, se dió comienzo á la obra en 1489, dos años antes del 1501 en que suena adquirido el fundo sobre el cual se levanta. La cédula de fundación lleva la fecha de 3 de Mayo del 1489; pero era tal la firme voluntad del monarca de ver terminada pronto esta casa, que el día antes de firmarse dicha cédula mandó librar á favor de D. Diego de Muros, para que pudiese atender á los primeros gastos, un cuento y trescientos mil maravedises. Este libramiento y la bula que en Noviembre del mismo año despachó Alejandro VI (1), para que ciertos dineros que se habían sacado en virtud

(1) Los grandes privilegios que la bula de Alejandro VI le concede (año de 1499), fueron sobrepujados por Julio II que en otra bula, fecha 30 de Abril de 1512, le eximió totalmente en todo y del todo «omnino et totaliter» de la jurisdicción eclesiástica, sujetándose á la Santa Sede al Administrador y capellán ma-

de unas letras apostólicas, pudiesen invertirse en la dicha obra, prueban los grandes deseos que sentían cuantos intervenían en ella de darle pronto y cumplido término. Claramente se ven expresados en la R. C., fechada en Medina del Campo á 10 de Marzo de 1504—y en la cual se incluye la bula de Alejandro VI (1503),—aprobando la fundación de la cofradía denominada de el *Hospital de Santiago*, la cual no sólo se entendía ser de hombres y mujeres, sino también de naturales y extranjeros, pues era justo que para el asilo levantado indistintamente para beneficio de los de todas las naciones, contribuyese con su limosna toda la cristiandad (1). Claramente también lo demuestran las

---

yor, á éste los capellanes, clérigos y personas eclesiásticas, y los legos y demás personas seculares á la del Administrador. Concedióle además los privilegios de que gozaba el hospital de Sancti Spiritus de Roma y los de todos los de España juntos. En el mismo año nombró por jueces conservadores de dichos privilegios á los obispos de Mondoñedo y Lugo y al Deán de Santiago. Esta bula no corrió sin contradicción, pues D. Alonso de Fonseca, dándose por lastimado en sus derechos como prelado y como señor temporal, sostuvo en el siguiente pontificado un largo pleito en la Rota romana. Tres conformes de León X afirmaron á esta casa en sus derechos, declarando «iniquas y temerarias» las molestias que sobre ello le habían ocasionado con imposición de perpetuo silencio y pago de costas. Pío V, en bula de 1.° de Noviembre de 1567 y Urbano VIII en 1641, dieron mayor fuerza á la de Julio II.

Por su parte, los reyes le confirmaron asimismo los derechos jurisdiccionales de que gozaba el Administrador dentro del local del edificio y accesorios, de modo que hasta la Audiencia no podía cosa dentro del Hospital, pues tenía este último, tribunal erecto para el conocimiento universal de todas las causas civiles, criminales, matrimoniales y demás especies eclesiásticas de que conocían los jueces ordinarios contra las personas de ambos estados que habitaban dentro de los términos de esta casa, fuesen ó no empleados en ella. Gozaba de inmunidad. Ninguna autoridad podía entrar con vara alta dentro de su recinto, aun cuando fuesen los oidores de la Audiencia, teniendo que abstenerse de presidir la procesión de Jueves Santo que pasaba por términos del Hospital, mientras esto sucedía, pues entraba á presidirla el administrador con sus ministros, en tanto pasaba por lo que podemos decir bien, sus estados.

(1) Los cofrades contribuían al sustento del hospital con «la sexta parte de un ducado», gozando en cambio de todos los perdones é indulgencias concedidas por la citada bula, que no era poco.

En esta R. C. se promete mandar hacer las *Ordenanzas* necesarias para el régimen de esta casa, pero las principales y que rigieron durante largo tiempo fueron las enviadas por la reina D.ª Juana y su hijo el emperador en 1524, con motivo de la visita que se mandó hacer al lic. Juan Sánchez de Briviesca. Parece ser que ya había entonces necesidad de corregir muchos abusos, y para ello y porque las Ordenanzas que había, «estaban confusas e muchas de ellas por la mudanza e nes-

órdenes dirigidas á D. Diego de Muros durante su larga administración y muy en especial aquellas por las cuales se mandó en 1501 «comprar cien camas de ropa» y establecer provisionalmente el hospital en las casas en donde hoy está la mayordomía y demás de la misma acera. Sin embargo, y á pesar de los esfuerzos hechos para apresurar los trabajos, la hospitalidad no empezó á ejercerse dentro del nuevo edificio hasta 1509, en que por mandamiento de la reina D.ª Juana se trasladaron á sus salas los enfermos y peregrinos que se albergaban en las ya citadas casas. Por la misma R. C. se dió poder á nuestro deán y obispo para «que pudiese poblar dicho hospital de capellanes y sirvientes, añadir ó quitar según lo considerase necesario», con lo cual parece que se ponía el sello á la obra terminada.

El primer administrador de esta casa fué, como no podía menos, el tantas veces citado D. Diego de Muros, nombrado en 21 de Diciembre de 1502, cargo que conservó durante su vida (1), y en el cual le sucedió en 1524 D. Francisco Díaz del

---

cesidad de los tiempos se deben mudar», se redactaron las nuevas; en las cuales y entre otras cosas, se mandaba que hubiese ocho capellanes, buenos latinos, cuatro de ellos extranjeros «franceses e alemanes e ingleses». Que tuviese el hospital una ó dos personas que anduviesen por la ciudad en busca de peregrinos franceses y que los hiciesen traer al hospital, pues muchos ignoraban que había para ellos este refugio. Que haya sala de convalecientes.—Es curioso lo que se dispone referente á los expósitos: manda se reciban todos cuantos se echasen á la puerta del hospital, y que se dén á criar fuera durante los tres primeros años. Desde esta edad hasta la de seis, volvían á la casa y corrían á cargo de una ó dos mujeres que cuidaban de ellos. De los seis á los catorce los ponían á oficios ó los daban á señores para criados.

También se mandaba hacer librería, con obras de «teología, e artes, e medicina, e derecho, e otros libros de romance de buenas doctrinas», añadiendo, «y estén todos los libros con sus cadenas y dejen entrar á estudiar á las personas de fuera que quisieren».

Otra disposición curiosa contienen y es, que al hablar de las funciones religiosas que ordinariamente se habían de celebrar en la capilla, el oficio había de ser romano y «el canto y el atril toledano». (Arch. de Simancas. Registro del sello.)

Estas *Ordenanzas* se imprimieron en parte en un volumen en 4.º, sin fecha ni pie de imprenta (aunque debió ser en casa de González S. Clemente, pues el mal papel y su pésima fundición lo declaran) en tiempo del arzobispo D. Fernando de Andrada, y rigieron hasta que en el reinado de Carlos III se hicieron otras nuevas.

(1) Parece que hacía sus veces su deudo Gonzalo Prego, de quien dice equivocadamente el Sr. Ferreiro, que «le sucedió en la administración, ya antes de

Mercado, sujeto importante y á propósito para regir una casa de la cual se decía—para dar á entender sus grandes riquezas y mayores prerrogativas,—que si su administrador hubiera de casarse, sólo podría hacerlo dignamente con la abadesa de las Huelgas de Burgos.

Como obra de arte, es éste del hospital uno de los más importantes que posee Santiago. Hubieron de acabar con él las injurias del tiempo, y más aún la desatentada restauración que por poco sustituye con un edificio frío y sin más mérito, el bellísimo levantado, en días propicios, por los reyes Católicos. Detuviéronles los muros de la iglesia y fué milagro: quizás el mucho coste de la obra emprendida impidió que no se echase por tierra la admirable capilla que es su ornato y asimismo gloria del arte ojival español en su último período. No por eso dejaron de mutilarla. Con el pretexto de poner el coro en lugar más á propósito, cegaron la puerta principal, destruyeron el artesonado que cubría la nave y borraron las hermosísimas pinturas murales que la ornaban al interior, y que de llegar á nuestros días, tendrían importancia excepcional por el tiempo y los autores. ¡Ah! ¡quién pudiera reconstruir la antigua obra y contemplarla tal como la dejaron los que en ella pusieron sus manos inmortales!

Pertenece este edificio, en su parte principal, al gusto renaciente, y fué de los primeros que de este género arquitectónico se levantaron en España; no sorprende por lo tanto hallar al interior la ojiva, ya que no dominante al menos profusa. Las generosas proporciones que alcanza, así como el cuidado puesto en todas y cada una de sus partes (1), hicieron del hospital real

---

que estuviese terminada la obra». El de Muros conservó durante su vida dicho cargo, como se ve por las diversas reales cédulas que existen en el Archivo de este establecimiento.

(1) Nótese en prueba de ello que el enlosado de la ancha acera que precede y corre todo á lo largo de la fachada, estuvo desde un principio adornado con múltiples líneas, rectas y curvas, abiertas en las losas y que, cruzándose en todas direcciones, formaban las más caprichosas combinaciones. Su ancho no pasaba de cinco centímetros, y, según parece, para hacerlas más perceptibles, ó se llenaba

un monumento en su conjunto interesante, rico en los detalles, en todo armónico, bello y opulento. Después de la catedral, ninguno otro más importante en Santiago: es de aquellos en que el genio deja marcada para siempre su imborrable huella.

La fachada es extensa y bien repartida: en el centro, la portada rica, minuciosa, agradable, se presenta con todas las condiciones propias del estilo á que pertenece. Á ser la última más grandiosa y tener más relieve, á conservarse puro su dilatado lienzo, constituiría esta parte tan esencial del edificio una gloriosa página del arte español, puesto que la gracia y buen corte de las ventanas, así como su distribución, hacían por extremo agradable su aspecto total. La desarrollada cornisa, un tanto pesada, pero rica y armoniosa y en consonancia con el extenso plano de la fachada, rompe su línea con las elegantes y caprichosas gárgolas que vierten sobre el suelo las aguas pluviales. Los pilares que sostenían la cadena de hierro que limitaba los dominios del hospital, son hermosos y completan la composición. Fué una desgracia que despojasen á esta parte del edificio de su original sencillez, corriendo los dos grandes balcones con que quisieron adornarle, pues aunque del renacimiento, son posteriores, y por lo tanto no muy ajustados al gusto general de la obra; pero fué mayor todavía que las ventanas con frontón y columnas se viesen sustituídas, á últimos del siglo XVII, por otras adornadas de flores, frutas y lazos, frías y sin relieve perceptible. No le lastimó

---

el hueco con una pasta dura de color (¿rojo ó negro?) ó sólo con color preparado á propósito. Hemos hallado restos de esta especial ornamentación de los pavimentos, en los claustros de la catedral de Santiago, Fonseca, Santa Clara de Pontevedra, San Vicente del Pino en Monforte, pórtico de la catedral de Tuy y en otros edificios gallegos. Es cosa ésta sobre la cual no sabemos que la arqueología haya dicho una palabra; por eso llamamos sobre ella la atención de los que se dedican á esta clase de estudios. Aunque no la suponemos privativa de Galicia, la tenemos sí por más general que en Castilla, debiéndose á que allí los pisos de cantos rodados y los de ladrillo no lo permiten tanto como en los países en que emplean con preferencia las baldosas de granito. Sin embargo, aunque no recordamos en qué edificio, tenemos idea de haber visto cosa igual en Valladolid. La creemos propia del Renacimiento, pero no nos extrañaría verla usada antes.

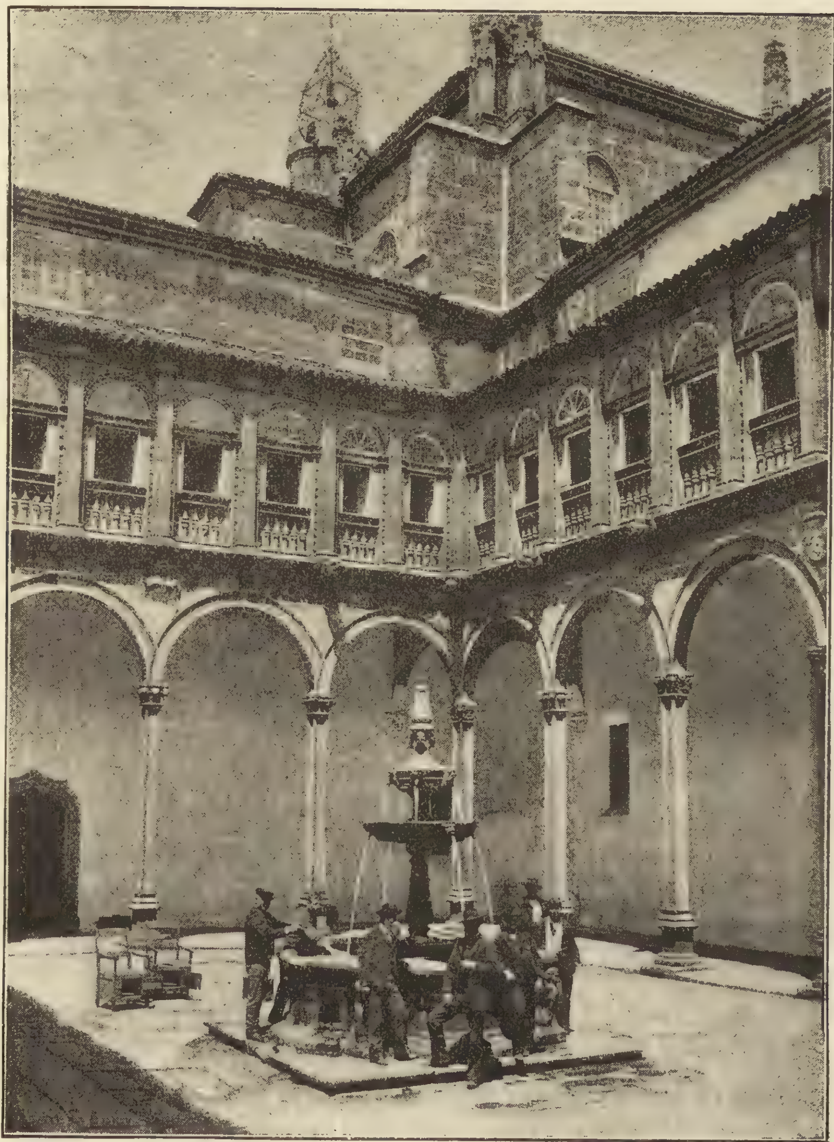
menos que hubiesen desaparecido las rejas exteriores que defendían las ventanas de las salas bajas, ventanas y rejas que, rompiendo la monotonía de los planos—salientes y acusadas,—le daban aquellas medias tintas y aquella vida de que hoy carecen y tanto necesitarían si hubiesen de presentar de nuevo á nuestros ojos los vigorosos contrastes de luz y sombra de que la dotó el artista y gozó en sus principios.

La portada está profusamente ornamentada y es de tres cuerpos, poblados de estatuas y terminados por los característicos pináculos del renacimiento, los cuales, quedándose un poco más abajo de la cornisa, ni la rompen ni dan á la fachada el aire que alcanzaría, á tener esta parte un más acusado relieve, ó á interrumpir un nuevo cuerpo la dilatada línea del entablamento. Entre todas las que conocemos de su estilo, es la que mejor conserva, tanto en su conjunto como en los detalles, la tradición de las portadas del ojival terciario: lo recuerda por más de un rasgo, á pesar de pertenecer por entero al gusto renaciente. Faltan los delgados haces de columnas terminados en agujas, los troncos y nudosas varas retorcidas, las caladas cresterías, pero los sustituyen y hacen su oficio las pilastras cubiertas de arabescos, los doseletes y repisas que sostienen y cubren las estatuas, que aunque platerescas, traen involuntariamente á la memoria el recuerdo de las del anterior estilo. Pronto se advierte que en esta obra se entra con temeroso pie en los dominios del nuevo gusto, sin acertar á prescindir de la influencia de la antigua tradición. Y así á nuestro modo de ver, es ésta la parte más floja á pesar de su riqueza, del notable monumento que estudiamos. Aprovéchase en ella la ocasión de presentar ya el desnudo en las figuras de Adán y Eva que se ven en las interpilastras y en primer término, pero no más; las imágenes de los apóstoles que ocupan el segundo cuerpo y son fácilmente reconocibles por los instrumentos de su pasión, así como los de santa Catalina—á la que se tuvo gran devoción en Santiago sobre todo en el siglo xv,—san Juan Bautista, santa Isabel, santa Lucía y otros

santos, están vestidas como lo pedía la verdad iconográfica. La puerta es de medio punto, y sus archivoltas y flancos muestran los frisos adornados de arabescos y pequeñas estatuas. En las enjutas del arco se ven dos medallones con los bustos de los fundadores. Á ambos lados de la portada, dos enormes escudos sostenidos por ángeles ostentan las armas reales y las imperiales, con lo cual tiene digno término su ornamentación, respecto de la cual no ha de callarse que á nuestro juicio, molduras, medallones, estatuas y demás, estuvieron en un principio pintados y dorados, dando así más valor y relieve á esta interesante parte de la fachada.

Traspuesta la entrada y una vez en el vestíbulo, sorprendían en otro tiempo los frescos que cubrían sus paredes y contenían curiosos medallones con retratos de personajes y tarjetones con su correspondiente leyenda: alcanzamos á verlos en nuestra niñez, mas hoy nos es imposible darnos cuenta de su importancia. Dos pequeñas puertas laterales y ojivas permiten el paso á los primeros claustros, y una hermosa reja renacimiento corre de pared á pared cerrando la entrada principal de la iglesia. Cegada, tal vez á últimos del siglo pasado, se puso allí un altar con su crucifijo y conservaron un bajo-relieve renacimiento, resto á lo que debe presumirse del primitivo altar, del cual no se puede decir si es ó no un barro cocido (porque no es posible examinarlo), y que distribuído en siete compartimientos separados por columnas, se ven de medio cuerpo varias figuras que no sabemos qué representan y parecen interrogarse mutuamente. En el nicho central, las dos figuras que le ocupan son de cuerpo entero, se hallan en una muy curiosa aptitud y representan el acto de dar á un enfermo, acostado, la medicina que necesita para su curación.

Entrando en el primer patio de la izquierda, la vista y el ánimo parece como que se ensanchan y alegran. Altas y delgadas pilastras vaciadas sostienen los airosos arcos de medio punto, sobre los cuales corre el segundo cuerpo del edificio. En el cen-



SANTIAGO. — PATIO DEL HOSPITAL REAL

tro se levanta la más bella fuente renacimiento que posee la ciudad, y al rumor del agua que vierte sobre el pilón, se une el alegre chillido de los vencejos que vuelan sobre los tejados, bajo los techos, por entre la arcada, rasando con el pavimento, levantándose á lo alto y perdiéndose en el cielo. De agradables proporciones, abierto, lleno de luz, en un todo igual al claustro de la derecha, diríase que ambos fueron labrados para consuelo y distracción de los que entran afligidos en aquella casa del dolor y de la muerte. Ábrense aquí y allí puertas y ventanas en su mayoría importantes. La puerta de la escalera que guía á las salas altas es rica y ojival; la de las dependencias, cuadrada, más ancha que alta y con los detalles propios del renacimiento; las demás, pequeñas y sencillas pero apuntadas. En el claustro de la derecha se ve una hermosa ventana plateresca, con un bajo-relieve que representa el apóstol Santiago á caballo, y otra fuente del mismo estilo, pero inferior á la del claustro de la izquierda, sobre el cual abre la puerta de entrada la hermosa capilla del hospital, por todos conceptos digna de la admiración que inspira á los que la visitan. Al entrar en ésta, se nos ofrece ya una pila de agua bendita, aislada, de alabastro, bella y ojiva. En un principio cubrían estas paredes interesantes pinturas murales, en las que, según cuenta un escritor de mediados del siglo XVII, se veían representadas escenas de la vida y pasión de Cristo y de su Madre Santísima. Por el tiempo, por los fundadores, por lo suntuoso de la obra—hemos dicho en otra ocasión (1),—puede asegurarse que la pérdida de estas pinturas es irreparable para la historia del arte español y muy en especial para el de Galicia. Con ellas ha desaparecido asimismo el artesonado que cubría la nave, conservándose por fortuna la notable reja renacimiento, labrada por el maestro Guillén,—famoso herrero compostelano—y que en obras de su clase es de lo mejor que cuenta la población. Airosa, sencilla, coronada con los escudos de los fundado-

(1) *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII*, p. 36.

res, adornada con las simbólicas conchas, incomunica el santuario del resto de la capilla y cierra y limita dignamente aquella joya del arte ojival en sus postrimerías. Afortunada rival de San Juan de los Reyes en Toledo, forma esta parte del edificio un perfecto cuadrado de altas paredes, exornado debidamente, lleno de luz, cautivando el ánimo del que le examina, arrancando al labio una exclamación de sorpresa, pues no se espera hallar tanto. Álzase como si dijéramos en el corazón de aquella mansión dilatada; pues era justo que se consagrase al Señor lo más puro de la obra erigida por amor suyo. Es el centro y domina cuanto le rodea. Como la plegaria, parece que rompe todo límite y marcha rápidamente á lo alto. Nada hay que le estorbe; diríase que las ocho grandes ventanas que se abren en el último cuerpo é iluminan la capilla, están allí menos para dar paso á la luz que para que suban al cielo las oraciones y las quejas de los que gimen en aquel lugar del dolor y de la misericordia. Si del mismo modo que las nubes del incienso, y como seres alados é impalpables, hallan su límite y se detienen un instante en las complicadas nervaduras de la bóveda, pronto tomando nuevo vuelo emprenden gozosas su viaje celeste. Allá van, tenues é invisibles, hacia donde todo lo terreno se confunde y purifica. En el éter, en las nubes, en el espacio inmenso, en los lugares misteriosos en donde resuena por siempre el himno eternal, se reunen las súplicas, las esperanzas y hasta las imprecaciones de los hombres. Cuanto da de sí el infortunio, y cuanto busca consuelo, se mezcla y hace uno y marcha á donde todas las oraciones y las ansias todas de nuestro corazón. Lo terreno toma allí el color y la tenuidad de las cosas del cielo: fácilmente pudiera creerse que, como ondas sonoras é imperceptibles, tienen su quejido y ritmo doloroso que sólo debe percibirse y comprenderse en la altura. Con ellas van también las súplicas que sólo allí pueden ser atendidas y las amargas lágrimas que sólo allí pueden ser enjugadas. No sin un misterioso sentimiento se levantan en el templo cristiano torres y cúpulas, mientras la antigüe-

dad erigía los suyos iguales á los dioses que soñaba, esto es, sin alma. El breve techo del Parthenón parece labrado tan sólo para cubrir el santuario; los de nuestras iglesias—de elevadas y extensas bóvedas cortadas por cúpulas é iluminadas por grandes rosetones,—para mostrar á la oración del hombre su único camino. Por sus ventanas entran todos los rumores y todas las claridades, como una promesa del cielo.

. . . .

Los pilares en que descansan los arcos rebajados que dan ingreso al santuario, las tribunas que sobre ellos se abren y cuyos antepechos de hermosa crestería flamígera, contribuyen por su parte á la general ornamentación de la capilla, la amplitud é inusitada altura de esta última, el altar superior como suspendido en el aire, descansando en otros tiempos sobre airosos sostenes de hierro labrado, la bóveda cruzada por las elegantes y complicadas nervaduras del ojival terciario, las rasgadas ventanas que la iluminan, todo contribuye á hacer de ella una obra digna de admiración y sin rival en nuestro país, á excepción del altar mayor de la catedral de Orense, que es del tiempo y pudiera muy bien ser de la misma mano. Pero lo más importante, lo que más llama la atención de los inteligentes, son los cuatro pilastrones que flanquean el santuario y que pudiera decirse verdaderos retablos, que no otra cosa vienen á ser desde el momento en que se les adosaron las actuales mesas de altar. En los tiempos en que todavía se levantaba el altar central ideado por Egas, el aspecto total de esta obra debía ser sorprendente, pero sustituído por otro greco-romano, sin más mérito que los cuatro evangelistas que le adornan, debidos al notable escultor Sanjurjo, se comprende que en su conjunto haya perdido más de lo que se piensa esta admirable capilla.

Por fortuna perseveran los pilastrones á que nos referimos y están prolijamente labrados, en una piedra compacta y dura, y cuyo tono amarillento y por extremo apacible, da mayor valor á las blancas estatuas que representando los Apóstoles, los Már-

tires, los Confesores y las Vírgenes ocupan los nichos en ellos agenciados. Divididos de abajo arriba en tres compartimentos ó cuerpos, rompen su plano hermosas ojivas, cuyo pie de cepa de viña, al aire, arranca de la ornamentación inferior. Sobre estos pedestales se levantan las imágenes que adornan estos altares, todas ellas de una hermosura y ejecución tal, que pudiera fácilmente creérseles obra italiana (1), y en su clase de las buenas del renacimiento, tanto brillan por lo sentidas y lo bien agenciado de los paños. Las cubren calados doseletes—el central de mayor desarrollo y riqueza que los laterales—tan propios del género de arquitectura á que pertenecen, mientras toda la parte inmediata á la mesa del altar aparece exornada con las especiales labores y esculturas hijas de aquel gusto y estilo. Aquí y allí, niños desnudos, pájaros, grifos y demás animales monstruosos, sostienen, muerden, se enlazan ú ocultan en



SANTIAGO.—Detalles de la capilla del Hospital Real

(1) El Sr. Ferreiro *(Gal. en el últ. tercio del siglo XV*, p. 517) parece sospechar que se deben á Juan de Guas. Ignoramos si para ello se guió por algún dato especial, ó si sólo por la semejanza que estos altares presentan con los de San Juan de los Reyes, obra como se sabe de aquel insigne artista toledano.

los graciosos ramos de un dibujo irreprochable, y salen, como de un tiesto, de los cestos de mimbre en que parecen nacer, culebrean, ascienden y llenan los huecos, vivos, acusados, dignos del cincel de un verdadero artista. Aquí una diminuta ave empolla sus huevos, más allá el alado monstruo pone término á la amable curva del arabesco que corre á lo largo y á lo alto del friso. Ya es un pequeñuelo, de formas acusadas que traen á la memoria los que dibujaba Rafael, ya el pelícano que abre su pecho con el pico y deja que los hijuelos se alimenten de las mismas entrañas maternales. ¡Hermoso símbolo, nunca más oportuno que en esta casa de caridad y amor desinteresado!

Y cuán suntuosa y apropiada á su objeto, desde el momento en que salió de las manos del artista, bella, espléndida, marcada con el imborrable sello del genio que la había creado! Las descripciones—bien escasas á la verdad—que de este edificio se hicieron, cuando ni el tiempo ni los hombres habían puesto en él sus manos destructoras, bien claro dan á entender que nuestro hospital, como los más ricos y hermosos de los Países-Bajos, estaba cuajado de verdaderas obras de arte. Todo en él era regio; los lechos estaban separados por cortinas y cubiertos con doseles, los techos lucían curiosos artesonados (1), puertas y vidrieras habían sido trabajadas por buenos artistas. Lo mismo la obra más importante que la que menos se cuida; en su conjunto, en los detalles, todo fué tratado cuidadosamente y con el mismo amor. Los trabajos de madera y los de hierro lo atestiguan, sobre todo estos últimos, pues duraron más, y desde las cerraduras de los limosneros hasta el campanario, acusan una mano hábil y un gusto artístico superior.

Que no hubiera pasado el tiempo sin tocar á ninguno de estos venerandos restos de otras edades, de otros hombres, de otra sociedad, de otros pensamientos y de otro arte!

(1) No se conserva ninguno en las salas, pero aún hemos alcanzado pequeños restos de escaso valor en relación á los primeros, en los techos de los pasadizos del piso bajo. Han desaparecido en estos días casi, sin necesidad y sin que nadie se apercibiera de su importancia.

III.—De los restantes edificios civiles con que cuenta Santiago, poco puede decirse por más que algunos de ellos sean verdaderamente notables; pertenecen en su mayoría al greco-romano restaurado, y están descritos con sólo decir á qué orden pertenecen. Son es cierto dignos de elogio: la *Universidad* por su agradable aspecto, el *Seminario* ó *Consistorio* (1) por su gran-



SANTIAGO.—Casas Consistoriales

diosidad y buenas condiciones, y llamarán siempre la atención, siquiera no dén lugar á extenso y detenido estudio. Jónicos son uno y otro, el primero más puro, el segundo de más nobles y

(1) Este suntuoso edificio se debe al arzobispo Rajoy y Losada, que como hijo de Galicia extremó en él su esplendidez. Mandóle construir para *Seminario de Confesores y niños de coro* de la Catedral, y asimismo para *Casas Consistoriales*. Tiene de frente ochenta y cuatro metros, todo él de piedra de sillería, y cubre todo un lado de la magnífica plaza del Hospital, cerrada con sólo cuatro edificios, la Catedral, Hospital, Consistorio y Colegio de San Jerónimo. Se terminó en 1772 y tuvo de coste más de cinco millones de reales, suma más que respetable para el tiempo.

acertadas proporciones. Empobrece á la Universidad la mísera escalinata moderna con que la adornaron, y priva al Consistorio de una mayor gravedad y grandeza el primer cuerpo, poco desarrollado; pero ambos á dos edificios están trabajados con esmero, ambos se presentan adornados con esculturas acroteras (1), ambos en fin son prueba elocuente del alto grado de esplendor que en el siglo pasado alcanzó la arquitectura compostelana. Y no más.

Aunque pertenece al gusto renaciente, en su último período, no permite mayor descripción el *Colegio de San Clemente,* sin otro mérito que lo amplio y bien proporcionado de su patio, de orden dórico. La portada es sencilla, de dos cuerpos, dórico el primero y el segundo compuesto, con nichos vacíos agenciados en los intercolumnios, y todo con señales inequívocas de que su autor no se había despojado del todo de los resabios del gusto renaciente. Á este último pertenece también el *Colegio de Fonseca*, del cual el licenciado Molina, que escribía cuando acababa de terminarse, dice que era de los más gentiles edificios de su tiempo. Obra del Maestro Álava, merece el aprecio que se le tuvo y tiene, ya que no por su aspecto total, al menos por varias de sus partes que son más que agradables. Visibles en la fachada las reminiscencias ojivales, domina sin embargo en todo él el plateresco ó quiñestista, no sin presentarnos en el vestíbulo bóvedas ojivas con las nervaduras propias del estilo, lo mismo que la capilla, adornada á su vez con un balcón ó antepecho

(1) Todas ellas se deben al cincel de nuestro Ferreyro. En la Universidad se ve, en el zócalo que se levanta sobre el frontón, una bella estatua de Minerva, y en las acroteras niños desnudos en aptitud de hacer estudios é investigaciones científicas.

Llena el extenso vano del frontón del Consistorio un bajo-relieve que representa la batalla de Clavijo. Dió el dibujo el pintor Ferro, y corrió la ejecución á cargo de Ferreyro, y del suegro de este último, Gambino, todos tres artistas gallegos. Corona el citado pinchón un gran zócalo, sobre el cual, Santiago de á caballo, blande su espada sobre la morisma. Este importante grupo, bien concebido y ejecutado con sumo acierto, es una de las obras más inspiradas de aquel insigne escultor.

de tribuna, de piedra y flamígero. Hasta en la misma portada, sencilla y ajustada á la nueva manera, se recuerdan rasgos propios del ojival, sobre todo en los doseletes que abrigan las imágenes colocadas en los intercolumnios del primero y segundo cuerpo. Lástima que esta fachada y portada no hubiesen sido trabajadas con más esmero, y que las mezquinas ventanas que la adornan no las viésemos sustituídas por las que la ordenanza general del edificio pedía de preferencia, porque sólo así sería digno anuncio del claro y gracioso claustro de crestería que se abre en medio y alumbra las bien proporcionadas crugías, y que hoy, con muy buen acuerdo, se halla poblado de flores y arbustos que le alegran y embellecen por extremo! (1). La causa de semejantes deficiencias es tal vez debida á que en un principio se pensó en cosa más modesta, pero que conforme se adelantaba en la obra, con mayor cuidado se la fué tratando y acudiendo con más esplendidez. Teniendo esto en cuenta, no se extraña ya ver cubierta la actual sala de actos con un hermoso artesonado (2), lo mismo que la escalera principal amplia y curiosa aunque sin la ornamentación que admitía, y en cuyo techo se admiran todavía los riquísimos restos de otro artesonado, cuya restauración no costaría grandes caudales.

(1) El grabado que se ve (pág. 439), dice mejor que lo que pudiéramos nosotros, cuánto es el aire y gracia de este hermoso claustro. Corre á lo largo del friso una importante inscripción latina y versos en honor de Fonseca, que no copiamos por su extensión y porque puede verla el curioso en las *Monogr. de Santiago*, p. 28. El autor de este curioso libro supone (p. 32) que el nombre de Cadaval, que aparece al fin de la inscripción, recuerda el del arquitecto que dió el plano del edificio, pero esto es error manifiesto. Cadaval, que era un excelente humanista, fué quien compuso la inscripción y así la firma; se trata pues de un poeta, no de un arquitecto.

(2) Cuando se acometió la restauración de este artesonado, que se hallaba todo él cubierto de cal, no se pensó en otra cosa que en limpiarle, dejándole del color de la madera. Para nosotros es evidente que estuvo pintado, contribuyendo así á dar más luz á la sala escasamente alumbrada, y hoy más oscura á causa del tono general del techo. No estaría mal que se pensase en devolverle á su primitivo estado y aspecto. Lo mismo decimos del plafón de la escalera: sería una verdadera obra de patriotismo el restaurarle convenientemente, para que así pudiésemos gozarle por completo y tal cual estuvo desde un principio.

Al lado de Fonseca, como un hijo al amparo del regazo materno, encontramos el *Colegio de San Jerónimo*, obra moderna y sin ningún valor, aunque, por dicha, conserva la vieja portada, labrada «á lo antiguo»—como especifica Boán—en los primeros años del siglo XVI. Es ojival, por más que el arco de medio punto y algunos otros detalles dejasen en ella huellas visibles de la influencia del gusto renaciente. Á pesar de esto, tanto los adornos de rosas que acusan el ojival gallego, los de piñas y sobre todo los de hoja de cardo que son los dominantes, como la disposición de las figuras que la adornan, sobradamente la clasifican de ojiva. Por su parte, la virgen flameada del tímpano, el dintel ondeante, los trajes de algunos santos, señalan el tiempo de su construcción. Una particularidad la distingue de las que se labraban por aquellos días, y es que siendo su composición bastante rica, se hace notar por aquella sencillez y claridad tan necesaria para que toda obra de arte hiera agradablemente nuestra vista y nuestra inteligencia. Á esto sin duda debió su conservación, en época en que todo lo antiguo caía al golpe homicida de un frío clasicismo; feliz casualidad! Vense en la archivolta, en la clave, la especial representación de santa Ana, con la Virgen en el regazo y esta última sosteniendo al niño: siguen á ambos lados vírgenes y santos, diez entre todos. Á la izquierda de santa Ana, la Magdalena y santa Polonia, á la derecha santa Lucía y otra santa que no podemos decir cuál sea. Entre las demás figuras sólo distinguimos san Lorenzo; las otras, adornadas ya con la tiara, ya con el capelo cardenalicio, no cabe decir fácilmente á quiénes representan. En el tímpano, ceñido por una faja de músicos tañendo el laúd, se ve la Concepción, á su izquierda una virgen y á la derecha santa Catalina; por cierto que su representación es harto curiosa, por cuanto la rueda que indica su martirio aparece terminada por gruesas puntas de sierra, á las cuales se adapta y engrana el martillo con que un ángel la pone en movimiento, dejándole caer sucesivamente entre uno y otro diente de la rueda. En la

parte inferior de la repisa, sobre la cual se levanta la purísima Concepción, están esculpidas las cinco estrellas de los Fonsecas. Por último, adornan las jambas seis estatuas de medio tamaño, tres de cada lado; á la derecha, san Pedro, san Pablo y san Mauro, y á la izquierda, Santiago peregrino, san Juan evangelista y san Francisco.

CAPÍTULO V

Padrón. — Noya. — La ría de Arosa. — Pontevedra

I

Padrón

¡CUÁN pasajeras las grandezas de la tierra! Ved sino cómo la antigua Iria Flavia, lo mismo que «Itálica famosa» no es sino campos de soledad! Ya nada resta de cuanto fué en otro tiempo, y Santiago — ciudad levantada en el siglo IX en medio de solitarias colinas y en el mismo lugar que ocupaba un mísero burgo sin historia y hasta sin nombre, lejos del mar y sin río que facilite el tráfico — sustituyó bien pronto en la vida de Galicia á aquella otra extensa población, rica, dichosamente situada, y cuyos desconocidos orígenes había adornado la fábula, creyendo hallar, en el apelativo de la tierra en que asentaba, el nombre de una gloriosa fundadora, uniendo así sus primitivos recuerdos á los de Illión y sus desgracias legendarias.

La extensa vega, fecunda, regada por dos ríos, y hasta la cual llegan los pájaros y las brisas marinas, se halla limitada por dos pequeñas cordilleras que por ambos lados la amparan y defienden. Tibio el aire, claro el cielo, dilatados los horizontes,

blanda la naturaleza, crecen en sus campos y colinas las más hermosas flores: el pino de Italia y el naranjo se alzan al lado del roble y de la palmera. La viña salvaje se enlaza al tronco de las higueras gigantes, y en las ondas del río se refleja la sombra de las camelias y los rosales (1). Se comprende viendo estas llanuras que el hombre primitivo las amase, pues son de las que hacen fácil la vida. Gratas al alma y á los sentidos, mucho más lo serían en aquellos tiempos en que la tierra nutricia recibía culto y se le confiaban los primeros gérmenes. Falta hoy la ciudad antigua, de tal modo arrasada, que nadie será capaz de decirnos en dónde estaban sus muros; pero cuando Diana recorre el cielo estrellado, puede todavía la diosa ver cómo crecen los robles en la sagrada colina, y cómo tiembla en las mismas corrientes su rayo apacible. Nada pudo despojar á esta tierra de su hermosura y sonrisas primaverales. Hablando de ella decía un escritor (2) —ni de un tiempo ni de un corazón fácil á la comprensión y sentimiento de los encantos de la naturaleza—«la tierra es muy templada, de lindo cielo, *tan deleitoso como no le hay en toda España,* abundante de frutas y hermosos jardines, y de todo género de bastimentos de mar y tierra.» . . . .
. . . .

Cuando se las estudia de cerca, se comprende fácilmente que las extensas vegas que rodean Padrón, fueron en otro tiempo un gran lago, alimentado por las aguas de los ríos que las riegan y por las que vierten sobre la llanura los montes que cercan la villa. Puede pues asegurarse sin temor alguno, que una población la-

---

(1) Es tan fecunda esta vega que, según tradición consagrada por la musa popular, en un pino manso que crecía en el atrio de la iglesia de Iria, se crió en la copa un cerezo, según se canta y es verdad:

Nosa Señora d' Adina
Ten un piñeiro no adro,
Vota piñas en octubre
Ccreixas no mes de mayo.

(2) Baltasar Porreño, natural de Cuenca, en su libro titulado *Nobiliario de Galicia*, que existe ms. en poder de algunos curiosos.

custre importante asentó sobre las ondas que en una remota antigüedad cubrieron la mayor parte de las huertas y campos que hoy rodean la villa. Allí permaneció durante siglos, sola y sin nombre, hasta que retirándose las aguas, libre ya la extensión que el celta apellidó *Iria,* esto es, «tierra laborable», pudo irse formando el pequeño burgo que más tarde debía ser la rica y populosa *Iria Flavia.* La serie de grandes castros que defienden tan dilatada cuenca, nos dicen que bien pronto se necesitó ponerla al abrigo de toda ofensa. Y se comprende. Iria era un *emporio;* hasta su puerto (1) llegaban las naves semitas en busca de los metales que las gentes del interior traían á este depósito, de cuyo movimiento comercial sólo puede formarse idea cuando se conocen las prosperidades que alcanzó la ciudad durante la época romana, y de las cuales quedan tan poderosos recuerdos. De cuando en cuando el arado del campesino tropieza con la lápida romana, ó trae á la superficie las monedas de los césares; de cuando en cuando también la inscripción latina certifica los pasados esplendores, recuerda el nombre de los dioses que se adoraron dentro de su recinto ó da fe de las instituciones bajo las cuales vivieron los antiguos irienses (2).

Pero más vivos que esas piedras y más elocuentes que las inscripciones en ellas abiertas, son los recuerdos que la tradición guarda y se refieren á la leyenda jacobea; la más importante, y como se ha dicho ya, la más nacional de cuantas se conocen en

---

(1) No estará de más recordar que el puerto estuvo siempre en donde se hallaba hasta hace pocos años, y asimismo que hay grandes presunciones para creer que una colonia semita se estableció en aquellos lugares. No sólo la lápida votiva dedicada á *Netaci* acusa la influencia fenicia, sino también el nombre de una puerta que, al propio tiempo que señala la antigua situación del puerto, recuerda el que á este último se daba en otros tiempos, según consta de la famosa novela *El siervo libre de amor*, de Juan Rodríguez del Padrón (siglo xv). La actual puerta del Murgadán (Morgadán escribe nuestro poeta) lleva tal vez un nombre celto-fenice, porque *mor*, en céltico equivale á mar, y *gadán*, recuerda el Gades y Gadir (¿semita?).

(2) Una de las lápidas descubiertas hace pocos años, conserva la memoria del senador iriense Cambavio; prueba de que Iria era cabeza de un municipio, y que, por esta razón, gozó pronto de sede episcopal.

Galicia. Según ellos, en estos lugares de bendición dió principio el Apóstol á la predicación del cristianismo en nuestro país; en ellos se levantó la primera iglesia, se recibieron los primeros discípulos y constituyó la primera sede. Todo aquí nos habla ó tiene su parte en la sagrada leyenda. Los montes, las rocas, las aguas están, como quien dice, unidas á ella por lazos inquebrantables. Por ella se sabe que la ciudad, como gentil, era sorda y ciega; no creía en la divina palabra, ni veía sus milagros. Vivía apegada al viejo culto, y el Apóstol tenía que devorar en silencio los ultrajes que le causaban aquellos mismos por cuya salvación los sufría. Á pesar de todo, apenas queda un pequeño rincón que no le recuerde y en que su memoria no viva adherida como la hiedra á las piedras del muro. Aquí—dicen—predicaba, allí dormía, de esta roca hizo brotar la fuente milagrosa, en esta otra al huir de los que le perseguían, el caballo que montaba, dejó impresa para siempre la huella de sus cascos. Cuando, después de muerto, sus discípulos le trajeron á la tierra amada en que descansa, la nave en que le conducían arribó al puerto iriense y á la playa que señala la tradición. Nuevos prodigios hicieron entonces más palpable la verdad de la nueva doctrina.

Hoy no existe ni ciudad, ni puerto; la iglesia está sola y desierta; la soledad reina en la vasta llanura; se hundieron las torres y los muros, los templos de los antiguos dioses y los que levantaron los discípulos de Santiago Zebedeo; pero queda el hecho y su fuerza poderosa, la predicación de la nueva doctrina, su aceptación y la gloria que de todo ello resulta.

II. — La completa decadencia y ruina de tan noble ciudad, debió iniciarse con la irrupción de los bárbaros, en los tristes días en que, cesando todo comercio, apenas si lograban sostenerse las poblaciones que á él debían sus prosperidades. De manera que, excepción hecha de los centros que podemos llamar militares, los restantes van perdiendo durante el período suevo el nombre y la importancia: así al menos debe decirse en absoluto de Iria, pues se necesita llegar al reinado del suevo Theo-



PADRÓN.—Vista del lugar denominado «La Barca», Á donde se supone arribó el cuerpo del apóstol Santiago

domir para que se halle memoria de ella. Castellá (1) dice que aquel monarca «la ennobleció notablemente» y esto porque halla que acude al Concilio I Bracarense su obispo Andrés; no por otra causa. Mas lo cierto es, que ni la restauración de la sede, ni la paz de que gozó posteriormente bajo el dominio godo, le devolvieron, á lo que parece, su antiguo esplendor y riqueza, menos aún su numerosa población de otros tiempos. Al contrario, se advierte que, á pesar de no haber sufrido cosa cuando la irrupción árabe, antes habiendo llamado á sí á los fugitivos que buscaban en el territorio iriense el deseado abrigo, ni se nos presenta como ciudad que vale, ni se conservan de ella otras memorias que las eclesiásticas, ni éstas significan mucho, por más que atestigüen la perseverancia de la sede y con ella una cierta vida de que no fué despojada hasta siglos después (2). Como si

(1) Castellá, *Hist. del Apóstol Santiago*, fol. 194 v.°

(2) Aun así y todo, fueron combatidas por el P. Flórez que niega la autenticidad de la inscripción de *Agatio;* lo hiciera con más fuerza sabiendo que el primero que la dió á conocer fué Boán, poco acreditado en estos y otros asuntos análogos. Para nosotros el solo hecho de hallarla en dicho escritor, la da fuerza; porque no fué aquel autor de los que inventaban, sino de los que arreglaron á sus intentos papeles é inscripciones, lo cual es ya diverso para el caso. Y como ésta á que nos referimos en nada le importaba, debe tomarse por auténtica. Dice que cuando la vió, hacía poco que la descubrieran unos campesinos y aprovecharan en el muro de una heredad; todo ello hacia el año 1640. Con igual prevención mira el claro autor de la *España Sagrada*, la de *Lucretio*, séptimo obispo iriense, y *Andrés*, de quien queda memoria cierta; el uno que empezó las casas episcopales y el otro que las terminó en tiempo de Mir, y en el año de 572. También fué Boán el primero que la recogió. Á él se debe la transcripción y noticia de que estaba abierta en una piedra larguísima, de dos varas castellanas, y que no toda ella podía leerse. El hecho de que no hubiese llenado los huecos con algo de su invención, nos la hace aceptable; que ni todo ha de ser admitido sin más examen, ni todo rechazado al menor asomo de dificultad ó sospecha, porque si es victorioso el sistema, no lo tenemos por muy conveniente. En esta ocasión pasa así, pues aunque los reparos que opone el P. Flórez á ambas inscripciones tienen su valor, como no se ve la razón por que hubiesen de inventarlas, de suyo se sigue que, siendo Boán hombre diligente y entendido en tales cosas, bien pudo hallarlas y copiarlas con exactitud. La verdad es, que iguales dificultades experimentaría la de los 28 obispos á no haber Castellá asegurado su existencia, y por cierto que, á pesar de ser este último persona doctísima, no la leyó tan por entero como Boán.

Todo esto debe tenerse en cuenta para tratar, con alguna más luz, dos especiales cuestiones que tocan directamente á la historia de la iglesia de Iria, ambas relacionadas con la época de la traslación de su catedralidad á Santiago, con el

tales indicios no bastaran para proclamar su caída, aunque no su muerte, los hay graves de que aceleró la ruina de Iria el imprevisto desarrollo que durante el período gótico logró *Catoira,* población nueva, creada al abrigo de las famosas *Torres de Augusto,* que á su importancia militar debieron haber unido por el momento la comercial. Sólo así tan desconocido burgo pudo haber llegado á batir moneda durante el reinado de Witterick, cosa que, por lo de ahora, no se dirá de Iria Flavia con igual seguridad (1). Las causas á que debió entonces Catoira su crecimiento, no se alcanzan, aunque puede sospecharse que no fueron ajenas al interés excepcional que las fortificaciones del Ulla de-

---

número y serie de los prelados irienses y muy en especial con el asunto de los veintiocho obispos santos, de quienes queda recuerdo de haber sido sepultados en dicha iglesia. La inscripción de Agatio, lo mismo que la de Lucretio, publicó Gándara en el *Cisne Occidental de Galicia,* impreso en 1677, y aunque puede creerse con fundamento que las tuvo de Boán, no deja de ser esto una prueba más de su autenticidad, por ser fácil verificar todo por aquel tiempo. No las publicamos, pues son corrientes; en cambio tomamos del tantas veces citado Boán, la que trae referente á la fundación de la iglesia de Requeijo, que es inédita y corresponde al terciario que describimos:

IN : M. F. STE SALVATORIS.
SATE MARIÆ: STO. PETRO
SATE IVLIANE ET CONIVS
EIVS ODOARIO· ET FILIS ERA
I. C. Q.ª IIII ch: OTR.

que es año de 1116, y, por lo tanto, fundación dicha iglesia del famoso D. Diego Gelmírez.

(1) El que no se haya descubierto todavía ejemplar alguno, no es prueba decisiva de que no se batiese moneda en Iria durante los períodos suevo y gótico; pero la verdad es que tampoco se puede decir que sí, dando por razón que ciudad tan rica y popular como se la supone, no había de ser menos en este punto que otras de menor importancia.

bieron tener en tiempo y ocasiones para nosotros desconocidas (1), pero que no dejarían de influir de una manera nefasta

(1) Es imposible poner en duda siquiera que las *Torres de Augusto*, ó de *Oeste*, como hoy se las llama, tuvieron desde un principio gran importancia militar. Por de pronto se ve que se construyeron con el principal objeto de defender la ría é impedir que Iria pudiese ser molestada por los extraños que invadiesen el país entrando por aquellas aguas; de manera que es, más que fácil, oportuno calcular los peligros y la época de las invasiones sufridas ó que se temían, por el mayor cuidado puesto en su conservación y reparaciones. Los restos que hoy nos quedan, dicen lo que fué todo ello en otros tiempos, á pesar de que por lo que se conserva no se puede formar idea de las vastas y para entonces formidables fortificaciones levantadas á uno y otro lado del río, y cuyo paso era difícil forzar, pues lo cerraba además una gruesa cadena de hierro.

Los autores que de estas cosas tratan, aseguran comunmente que el obispo Cresconio fué el que levantó en aquellos lugares el *Castillo Honesto*, nombre con que se le conoce en los tiempos medios; pero á menos que el dicho prelado no aumentase las anteriores obras de defensa con un nuevo castillo, no se puede aceptar la especie. La *Historia gallega de Iria* (siglo XV), dice que «riparon a igreje de Írea y o castelo d' Oeste *que éle habia feito* con muitas torres e cercas para defensa da terra;» parece que después de tan rotunda afirmación, la duda no es permitida, mas no es así. El mismo nombre de Santa Eulalia que lleva la parroquia en cuyo término se hallan las *Torres de Oeste*, no sólo acusa su dependencia de la iglesia de Iria, sino su antelación á la prelacía de Cresconio, pues casualmente este obispo fué quien al reparar la iglesia iriense, le devolvió su antigua advocación á la Virgen María. Además consta que Sisnando II tuvo los principales encuentros con los normandos el año de 970, en las cercanías de dichas torres; señal de que se confiaba en ellas, y que al saber que aquel paso había sido ó iba á ser forzado, acudió el obispo á toda priesa á la defensa de la tierra, teniendo la desgracia de morir en el encuentro de Fornelos, que está en las inmediaciones de Oeste. Después de la victoria ya nada detuvo á los invasores.

El P. Sarmiento, que visitó estos lugares á mediados del siglo pasado, da acerca de tan históricas ruinas las más interesantes noticias; de ellas extractamos lo principal, que dice más de cuanto hoy pudiera suponerse:

«Á la izquierda están las Torres de Este. Hay una gran junquera y con una como presa, puente y muelle que tira camino á las Torres. Estas están en un cabo, promontorio ó punto accesible en baja mar y aislado del todo en mar llena.» Añade que son cinco edificios y una ermita dedicada á Santiago. Dice de las Torres que «son edificios romanos y más adentro están otros dos edificios romanos desmoronados y con paños de dos como castillos ó torres en cuyos remates aún se divisan algunas almenas. También se conoce ser fábrica de romanos y se ve que los arcos de ellos son semicírculos perfectos, que no siendo de fábrica moderna, deben anteceder á la fábrica ú orden gótico.

»El quinto edificio más hacia tierra es ó son ruinas de un gran castillo ó fortificación que se conoce ser de la misma antigüedad, aunque con señales de haberse remendado después y de haberse arruinado todo.

»La ermita es pequeña, y aunque antigua, no de la antigüedad de lo demás. Está dedicada á Santiago. Entra dentro y en el altar está una cruz, á la derecha una imagen de piedra de Santiago antigua, pero con este modernísimo rótulo: Á DEVOCIÓN DE D. PEDRO RODRIGO.... Á la izquierda una piedra como cua-

en los destinos de la ciudad vecina. Porque lo cierto es, que ni la restauración de la sede, ni las ventajas que de esto debieron seguírsele la arrancaron á su postración, siendo para ella un verdadero golpe de gracia el descubrimiento en Compostela del cuerpo del Apóstol, pues vino á privarla del único elemento de vida que le restaba, que si es cierto que en un principio compartió las conveniencias de la cátedra apostólica con la nueva ciudad que se iba formando, las perdió por completo cuando tuvo lugar su definitiva traslación á Santiago.

La soledad á que con tal motivo se vió reducida, es manifiesta en los documentos de aquel tiempo: hasta puede suponerse fundadamente que su despoblación fué entonces completa. Á nuestro juicio ya no quedó en pie, por aquel tiempo, más que las míseras viviendas de los marineros que le servían, y que, buscando quizás más amplia rada, se habían ido apartando de

---

dro con relieve de Santa Ana enseñando á Nuestra Señora, y este rótulo: *Santa Ana*, y está toda la ermita sin adorno.

»Díjome un rapaz que había oído que cavando poco tiempo había, allí dos labradores, habían hallado unos tarines y unas como vidrieras. Sin duda eran estas piedras, piedras especulares y eran aquellos los denarios romanos.

»Añadió que, cuando los navíos de velas pasaban por cerca de las dos puntas, bajaban las velas para no estrellarse, y que allí había grandes pozos y que nunca pescaban en aquella playa enfrente de las Torres. Un poco más al oriente se descubre, en medio de la ría, una como isleta, peñón ó cúmulo de peñones que llaman Castrivello y pudo haber tenido alguna fortificación.

»De lo dicho se infiere que la voz de *Torres de Oeste*, es corrupción de *Turris Augusti*, y de aquellas *Turris Augusti* de quien habla Pomponio Mela, cerca de la cual entran los ríos Sar y *Via* ó *Bea*, ó, según Isaac Vossio, *Vlia*, y es cierto que los dos ríos se juntan allí cerca en San Juan (sic) do Requeixo porto. Diríase torre de Augusto, torre da ugusto, torre da oste, torre doste, torre do este, al modo que el valle de Aosta en Saboya, es valle de Augusto ó Augusta. Creer que do este alude al viento Este, me parece ridículo y mucho más que los discípulos de Santiago hiciesen aquellas torres.»

Hasta aquí el sabio benedictino; para terminar añadiremos que el nombre de *Castillo honesto*, del cual se quisieron burlar algunos, equivalía á libre, privilegiado; que en él murió Cresconio, y que, en opinión de muchos, aunque errada, nació allí el egregio D. Diego Gelmírez, cuyo padre, natural de Noya—si se ha de creer á un moderno—ejercía en aquella fortaleza el cargo supremo. También consta por la *Compostelana*, que el año de 1114, el citado D. Diego acudió al reparo de estas fortificaciones, dotando al castillo con nuevas torres, rodeándole de murallas, y levantando un puente y otras obras más para su servicio.

los muros de Iria, y formando el núcleo de una población puramente marítima.

Tal fué el origen de Padrón (1).

III.—Situado al pie del San Gregorio, abriendo sus embarcaderos sobre las aguas del Sar, á la sazón con más ancho cauce y más crecida corriente, fué criándose la villa, al abrigo y amor con que los obispos compostelanos miraban entonces este pedazo de tierra, santificada por el recuerdo del Apóstol, y en el cual su iglesia había echado las primeras y más fecundas raíces. Además necesitaban cuidarlo, ya porque de allí recibían los más preciados mantenimientos y en los cuales abundaban las grandes pesqueras formadas todo á lo largo del Ulla, ya también porque la mayoría de las invasiones normandas se habían verificado remontando las naves piratas las aguas de la ría, echando anclas en un puerto que les ponía sin oposición alguna á tres horas de Compostela. Nuestro Cresconio comprendió bien claramente de qué lado venía el peligro, cuando para conjurarlo en lo posible, trató de oponer un dique á los invasores. No se limitó á dificultar la entrada, reparando las *Torres do Este*, sino que pobló Iria y habilitó su puerto para el caso, dotándole de muros y demás, terminando por amurallar Santiago del modo que se sabe: triple línea de defensa que dice cuánto había que temer de aquellos invasores, cuánto este asunto preocupaba á los hombres de entonces, y cuán grandes eran los talentos mili-

(1) Sino toda, la mayor parte de la ruina de la ciudad iriense, data del período suevo, pues á nuestro juicio, ni aun después de su restauración por Theodomiro, conservó mucho más que la población eclesiástica y la que se había refugiado en el puerto, ó sea el actual Padrón, único destinado á sobrevivir á tan gran naufragio. Así lo indica el hecho de que cuando Cresconio, en el siglo XI, tuvo que levantar de nuevo la iglesia de Santa María, labrar las viviendas necesarias para los canónigos y señalarles rentas para su sustento, ya les da la iglesia de Padrón, con lo cual declara existente la villa. Y si fuera exacto que la citada iglesia se hubiese levantado por el obispo Theodomiro y por D. Alfonso el Casto en el sitio á que arribaron los sagrados restos del Apóstol—lo cual no está conforme con la tradición que supone fué en el punto denominado de la Barca,—entonces se podría añadir que ó existía ya, como así creemos, Padrón, ó que la villa se fué formando en torno del nuevo templo.

tares del obispo, uno de los más sabios de su tiempo y acerca del cual no se ha dicho todavía lo necesario.

Los verdaderos aumentos de Padrón datan pues de aquella época. Se comprendió que había que hacer de su puerto un antemural para el enemigo, un pequeño presidio de gente de guerra, para atender desde los primeros momentos, ya á los que guarnecían el Castillo Honesto, caso de necesitar auxilio, ya para oponer una cierta resistencia que impidiese ó dificultase el desembarco en aquellas orillas á los que hubiesen logrado romper las primeras líneas. Así se hizo; porque si bien los normandos no volvieron á pisar el suelo gallego, no pasaba lo mismo con los árabes y piratas que infestaban la ría de Arosa, poniendo en constante peligro las poblaciones del litoral. Don Diego Gelmírez, que habiendo vivido por aquellos lugares les amaba como cosa propia, acudió con mayor solicitud todavía de la que usaba, á hacer efectiva la defensa de la costa. Conocía los peligros y por lo tanto el remedio que debía ponerse en todo. Empezó, pues, por crear una marina de guerra que permitiese la defensa del país, antes que el enemigo pisase las playas gallegas, y para ello no tan sólo acudió al aumento de la población y mejora de sus edificios (1), sino que transformó Padrón en astillero, é hizo de esta villa el verdadero puerto de

---

(1) Levantó al lado de la iglesia una fortaleza con su torre, todo para la defensa del puerto. Á principios del siglo duraban todavía sus ruinas. En el ejemplar de la *Compostelana* de que nos servimos, escribió un curioso que esta fortaleza «subía más alta que la iglesia, igual al pavimento de las campanas que hoy tiene la torre. En lo alto de la esquina que cae encima del puente tenía un mirador redondo, y los muchachos, cuando salíamos de la escuela de la Travanca (barrio de Padrón), decíamos que era el púlpito donde predicaba el Apóstol, á que llaman *Torre Moucha* (mocha). Deshízose para la obra de la sacristía, escuela de Cristo y torre de campanas, quedó un cuarto..... que servía de sala capitular. Un día de difuntos cayó la faz (fachada) que decía al río quedando lo de adentro; maravilló que tanta altura no tuviese un trabatel.»

Á este obispo debe asimismo atribuirse el establecimiento del *Hospital de Peregrinos*, que á nuestro juicio estuvo en el local que hoy ocupa el alfoli de la sal. El general aspecto del edificio, el corte de las piedras, la disposición de las hiladas, así como los contrafuertes, harto acusan el tiempo en que fué construído y que no baja del siglo XII.

Compostela. Cierto que las ventajas que de semejantes predilecciones resultaban para ella, venían preparadas de muy atrás, y que los marineros padroneses se habían ya acostumbrado á los peligros de la guerra de mar, antes que tripulasen las galeras mandadas construir por Gelmírez; mas no ha de negarse que éste les miró con ojos paternales y favoreció en lo que pudo, que fué mucho, puesto que á ellos encargó, en 1111, saliesen con su escuadra, «como de costumbre», para ayudar á la recuperación del castillo de *San Payo de Luto*. Por cierto que en tan gloriosa expedición alcanzaron un señalado triunfo, derrotando á los piratas ingleses, haciéndoles cautivos y cogiéndoles un cuantioso botín.

Esto animó al obispo, que pensó seriamente en aprovecharse de las ventajas que para el logro de sus deseos le ofrecían las gentes y el puerto iriense. Con este objeto, hizo venir á toda prisa constructores de Pisa, Génova y Arlés, estableció astillero al abrigo de los muros de Padrón, y atendió generosamente á los gastos que ocasionaba la construcción de las dos primeras galeras que salieron de aquellas aguas y oficinas. Una vez listas (1115), faltaba tiempo al obispo para ver si sus sacrificios eran recompensados por el éxito de las empresas que intentaba. No quiere ya que sus gentes se atengan á la defensa de la costa, juzga mejor que es llegada la hora de tomar la ofensiva y castigar á los que tenían nuestro litoral en tal estado, que sus habitantes no osaban permanecer en sus casas desde el mes de Abril al de Noviembre. La *Compostelana* es esto un eco fiel de la alegría con que todos vieron llegado el momento en que las ya equipadas galeras, al mando de su constructor Lugerio, abandonando los mares de Galicia, dirigieron el rumbo hacia los lugares ocupados por los ismaelitas. Vientos favorables soplaron para los nuestros quienes, tocando pronto en tierra enemiga, hicieron efectiva la proyectada venganza. En castigo de lo hecho por aquellos, «incendian sus moradas y mieses—era la época de la trilla,—talan los árboles y viñedos, sin que perdone su es-

pada á hombres ni á niños; no se cansan de quemar y destruir sus mezquitas, profanándolas á su manera. Apresan y destruyen, queman las naves de transporte y las de los piratas avezadas á cautivar cristianos, y por último, saciados los aceros, y recogido en las naves el oro y la plata y rico botín, tornan á sus hogares entonando himnos de alegría en honra de Dios y del Apóstol Santiago. Hurra!—añade la *Compostelana* de la cual son las anteriores frases—qué alegría para los hijos de la fe cristiana ver á los sarracenos las manos atadas á la espalda, llegar cautivos en sus propias naves!» (1).

Animados con tan insigne triunfo, no cesan los de Padrón en sus expediciones, ni menos se olvidan de la defensa de la costa, á la continua molestada por los moros de Sevilla, Almería y Lisboa. De improviso veinte naves enemigas, queriendo vengar el anterior agravio, arriban á nuestras playas, llevando consigo la destrucción y el espanto. Huyen los vecinos del litoral, y cuando los nuestros supieron lo que había pasado, ya los invasores se dieran á la vela. Mas como hubiesen quedado cuatro de dichas naves ancladas al abrigo de las islas Sálvora y Ons, animó D. Diego á los suyos para que fuesen en busca de ellas, como así lo hicieron. Halláronlas no dispersas como se esperaba, antes reunidas al pie de aquel San Payo de Luto, que ya les había visto victoriosos. El combate fué encarnizado y como de quien pelea por la vida. Sólo una nave logró evadirse, las tres restantes cayeron en poder de los irienses, que hicieron noventa y ocho prisioneros, dieron libertad á los cautivos, rescataron el botín y tornaron á sus casas gozosos del éxito (2).

Tan señalado triunfo parecía como que debía animarles á

(1) *Hist. Compostelana*, lib. I, cap. 103. De ella consta que los irienses dieron al obispo la cuarta parte, amén de pagarle lo que se le debía por las naves. Dieron asimismo á la iglesia de Santiago los cautivos, para que acarreasen piedra y otros materiales para la obra de la catedral compostelana.

(2) En esta ocasión, año de 1120, recibió D. Diego el 5.° de la presa: en 1131, y con igual motivo, el 10 por 100.

arriesgarse en nuevas expediciones; mas no fué así, pues como el obispo les hubiese confiado la conservación de las galeras, las dejaron perder hacia el 1124; no se dice si en nuevos encuentros, si por descuido que es lo más probable. No por eso se dió por vencido el obispo. Mandó fabricar otra al joven Tuxón, natural de Pisa, y ya lista, le dió el mando de ella; inmediatamente después, hizo construir otras dos naves que sin duda alguna hubieron de perecer á causa de algún siniestro marítimo, pues consta que en 1131, como los moros causaran verdadero estrago en nuestro litoral, tuvo D. Diego que recurrir á labrar un navío grande, «de resistencia para el mar», según indica la *Compostelana*, y dotándola de especial guarnición, dispuso saliese de nuestras aguas y marchase á hostilizar al enemigo en su propia morada. Así se hizo: la nave invadió el Atlántico, buscó á los ismaelitas y les hizo huir, cogió gran número de cautivos y más que cuantioso botín,—entre otras cosas 1,700 maravedís de oro purísimo—y volvió incólume al puerto.

IV.—Tales fueron los primeros y más gloriosos comienzos de esta villa. Ricos, temidos, dueños de un porvenir, obtuvieron bien pronto sus vecinos de las mismas manos de las cuales todo lo tenían, las más importantes franquicias; de manera que aquel pequeño grupo de población, fué pronto el «gracioso village» que con tanto amor describe Juan Rodríguez de la Cámara, nacido en aquella vega fertilísima.

Aunque no se sabe qué privilegios debió Padrón á la munificencia de Gelmírez (1), ha de suponerse que fueron funda-

(1) La curiosa *Inquirición de Iria*, no conserva—como hecha tan sólo para que constasen los derechos de la iglesia iriense—sino lo que importaba á los canónigos de Santa María. Los mismos fueros de Padrón están allí porque convienen á los derechos é intereses de la colegiata. Hay pues que atenerse á lo que este último y notable documento consigna y á lo que consta por otros conductos. Respecto de las franquicias que sin duda alguna concedió D. Diego á Padrón, más se sospechan por forzosas, que porque haya quedado noticia de ellas. No tendríamos mayor conocimiento de las que le otorgó el emperador Alfonso VII, á no ser la confirmación que de ellas hizo su hijo,—se ignora en qué fecha y si fué antes ó después de concederle los fueros. De todos modos, en aquel importante y descono-

mento de los que después confirmaron y extendieron á más Alonso VII y su hijo Fernando II de León, quien ampliándolos, se los dió en forma de carta. Leyendo esta última bien claro, se advierte que los fueros en ella contenidos, más son confirmación de un estado anterior que nueva conquista del estado llano, á pesar de que en sus prescripciones se encuentran algunas harto favorables á la libertad popular, y por lo mismo de tiempos más adelantados. El mismo monarca lo dice; las inmunidades que contiene el fuero, son en parte confirmadas, en parte concedidas; *partim confirmatas*, *partim donatas*. Puede por lo tanto pensarse, que desde que D. Diego Gelmírez dió superior impulso á la nueva villa trayendo á ella las abundancias que hubieron de proporcionarla, la construcción de naves, su armamento y las afortunadas presas hechas por los del puerto, todo siguió en aumento, hasta que la decadencia de Galicia, iniciada en los amargos días de Sancho el Bravo, llegó á su colmo en los del segundo Enrique y puso á Padrón en igual caso que la mayoría de las poblaciones gallegas, que apenas valían ni se contaban. Los siglos XII y XIII, fueron los de sus prosperidades. Se le ve crecer y prepararse para mejores destinos que los que obtuvo—si es lícito juzgar el pasado por lo presente—gracias tal vez á las propias faltas. Porque la verdad es, que sus comienzos hacían presagiar mayores adelantos que los alcanzados después.

Esperanzas ó realidades, sueños de los primeros momentos

---

cido instrumento, dice el monarca leonés: «por ende yo el rey D. Fernando en uno con mi hijo rey D. Alfonso segund las..... del emperador D. Alfonso mi padre de buena memoria, otorgo e confirmo todos los privillegios e libertades e donaciones que *por él fueron dadas* e otorgadas á la dicha iglesia de Sancta Maria e canónigos della é la dicha villa de Padron, etc.» D. Fernando añade por su parte otras mercedes más, muchas de las cuales se hallan inclusas en los fueros—que son cosa diversa de la confirmación á que nos referimos—consignando que habilita á Padrón, como único puerto de carga y descarga en toda la ría de su nombre. Es importante este privilegio, y así se comprende que no lo gozase en paz, puesto que al confirmarlo Enrique IV tuvo que hacerlo prohibiendo además dicha carga y descarga en los puertos de la ría de Arosa que no estuviesen nombrados en el cuaderno que acerca del asunto debió darse.

ó positivos adelantos, la próspera fortuna de Padrón es ya visible en las principales cláusulas de su fuero. Hay además en ellas uno así como amoroso respeto á la majestad caída, que parece indicar que se esperaba que la antigua ciudad iriense renaciese de sus cenizas: *tota civitas*, dice el monarca hablando de la naciente villa. Por de pronto, ésta goza de mayores privilegios que Compostela (1); aunque tiene el mismo señor, es más libre. El fuero bajo el cual vive, le concede la elección de alcaldes por aclamación—dos daba el cabildo, dos el pueblo;—el arzobispo no tenía en ello más derecho que el de confirmación, mientras en Santiago elegía entre los que presentaba la ciudad con aquel objeto. Rasgo esencial y que dice cuánto era superior el fuero iriense al compostelano, casualmente en aquel punto importantísimo para la gente popular y en el que más empeño ponía en huir de la presión del señor!

De otra prerrogativa más gozaba, y en verdad que era especial; la contenida en aquellas curiosas cláusulas en que se establece que el mayordomo—que era el representante del señorío—haya de jurar los fueros, y que si por acaso tratase de algún modo de oponerse á ellos, toda la villa fuese contra él; añadiendo todavía que, si moría en la contienda, nadie fuese castigado, ni por el rey, ni por el arzobispo, ni por los parientes del muerto. Si en esta disposición se consagra ó no el derecho de insurrección, es cosa que no diremos ahora; pero sí se hará constar que no se encuentra con frecuencia semejante cláusula en esta clase de documentos.

Viviendo bajo un mismo imperio y obedeciendo á igual señor, era natural que los canónigos irienses y los vecinos de Padrón estuviesen por entonces unidos por más estrechos lazos de los que ahora puede suponerse. No hay indicio, ni se conserva noticia alguna que permita pensar que las relaciones que

(1) Sin duda porque Padrón se consideraba como sucesor de la antigua ciudad, conservaba mayores libertades.

entre ellos reinaban, se enfriasen ó rompiesen: las hay, en cambio, de la buena armonía en que vivían con la confirmación de Fernando II de los privilegios de que gozaban, pues acudieron juntamente para demandarla, el procurador del cabildo que lo fué el canónigo Juan Fernández, y Fernán González por el concejo. Se comprende; aunque privilegiados, los canónigos vivían en la dependencia del arzobispo de Santiago y en la más efectiva de sus cortas dotaciones. Eran pobres; tanto, que sin que se advierta la causa, sorprende ver en la ya citada *Inquirición de Iria,* que la mayoría de las casas de la villa eran de foro de los dominios de Santiago, y contadas las del dominio del cabildo.

No siempre, sin embargo, era todo en Iria soledad y pobreza. De cuando en cuando las revueltas de los burgueses compostelanos, ó el amor que algunos de sus prelados sentían por los amenos campos que ciñen la antigua cátedra de Santa María Adina, le devolvían aunque de un modo pasajero, algo de los pasados esplendores. Bajo sus bóvedas oró como fugitivo D. Berenguel; bajo ellas y como seguro del amor de los suyos, el ostentoso D. Lope de Mendoza que restauró con gran gasto el formidable castillo episcopal de la *Rocha blanca*, que desde pequeña altura señoreaba el valle iriense. ¿Pensó acaso que sus sucesores habían de necesitar un más seguro refugio que su palacio de Santiago? Si fué así, bien pronto se realizaron sus presentimientos. El infortunado D. Rodrigo de Luna, no sólo tuvo que buscar amparo tras de los muros de aquella fortaleza, sino que vivió cerca de dos años en Padrón y en medio del cabildo compostelano que le siguió al destierro. Feliz él, que bajo aquel cielo cerró los ojos para siempre y en la iglesia iriense duerme su último sueño, dentro de su sepulcro de piedra, menos duro para él que lo fueron sus perseguidores! (1). La muerte

(1) La historia del episcopado de D. Rodrigo de Luna es una de las más confusas, á pesar de que el doctísimo canónigo compostelano Sr. Ferreyro, le hizo objeto de un estudio especial, en el cual vindicó por entero su memoria. Uno de los principales errores consiste en darle la administración de la iglesia de Santia-

libró al pobre mozo de las angustias que todavía le esperaban, mas no á Padrón de los que le envolvieron poco tiempo después.

Toda Galicia ardía en revueltas; no había de escapar á ellas lo que estaba tan cerca de los lugares en que hacía mayores estragos la discordia de los ciudadanos. Se acercaban los días amargos y á un tiempo gloriosos de las resistencias populares: nobles y plebeyos se aprestaban á la lucha, en la cual el derecho y la justicia nada significaban y todo se fiaba de la fuerza. En ella se escudaban los que querían hacer invulnerables los antiguos privilegios y los que habían alcanzado los nuevos: los que querían conservar lo suyo y los que soñaban con mayores grandezas; los que veían asomar las nuevas auroras y los que no creían en ellas.

Faltan ya noticias que nos digan si Padrón aprovechando

---

go por favor de su tío el Condestable: fácil error en los modernos, cuando Fernán Pérez, en sus *Genealogías y Semblanzas*, dice que D. Álvaro «dió á su sobrino, mozuelo, la iglesia de Santiago porque el Papa no negaba al rey ninguna petición suya.» La verdad es, sin embargo, que cuando D. Rodrigo entró en la sede aunque con carácter de administrador, hacía seis años que su tío había sido degollado y cinco que había muerto D. Juan II. Que era joven es verdad: la estatua yacente de su sepultura, que debe creerse retrato, nos le presenta mozo como de veinte años, y así es fácil que haya venido á gobernar su iglesia en menos que juvenil edad, pues gozó la mitra cerca de diez años. Este prelado fué, pues, hechura de Enrique IV, y así lo reconoce el infortunado joven, en la curiosa carta que existe autógrafa en el Archivo de Simancas (Estado leg. 1, fol. 147), y que transcribimos por breve, inédita y en extremo interesante:

«Señor. Sepa la vra mercet que scripta esta carta me fué scripto en como vuestro *consejo* (*) e alcaldes me auian embargado mis rentas e las tomaban e prendian a todos mis mayordomos e señor segund *lo que ellos* fasen la pasada acá no la tengo buena ni menos alla pido vos por mercet que me remediedes en tanto mal e que ayades piedat de mí pues so vra fechura e me posistes en este estado e el fornero que fase el cantaro quando ge lo quiebran desplasele recordandosele que era su obra.

Otro si señor sacan pesquisa contra mi persona fasta preguntar si comí carne en viernes e beuí algun dia por la mañana e non quieren dar el traslado de ninguna pesquisa para decir contra ella e señor si tal platica se guardare no creo que auria santo ninguno canonisado en la yglesia de dios ni frayre deuoto en monesterio del mundo e de como a la vra merced ploguiere scripta de mi mano. n. s.

el vuestro tribulado e fechura vra arçobispo de Santiago.»

(*) Lo que va en bastardilla no se lee por falta del papel, pero se saca por el sentido.

las circunstancias y siguiendo el ejemplo de las demás poblaciones hermanas, rechazó ó no el poder del arzobispo, reivindicando para sí el propio señorío, pero en su lugar las tenemos que afirman que no faltó quien lo desease y ejerciese (1). Que si es verdad que es posible la duda respecto de si el famoso Juan Rodríguez de la Cámara lo alcanzó para sí de manos de Juan II, y que gracias á las grandes desventuras que le siguieron no llegó á poseerle, no será fácil á nadie negar que Bernal Yáñez do Campo, su pariente, ocupó la villa, usó de ella como señor, y á su muerte la dejó en manos de los que le siguieron en la posesión de la casa de Altamira y en la de las poblaciones y fortalezas que de orden de Enrique IV había tomado á la mitra. Casado Bernal con la hermana de D. Rodrigo de Luna, parecía continuar la anterior dominación; seguro del poder real, lo representaba contra los que no lo reconocían del todo. Cuando los RR. CC. ponían término legal á sus poderes, Lope Sánchez de Moscoso tenía cercado el castillo é iglesia de Iria, y cobraba en Padrón y toda su comarca, como si fuese su señor, las rentas y pechos que se debían al prelado. La carta real (2) en que se le ordena devuelva todo lo usurpado, era mesurada, pero severa; anunciaba la firmeza de carácter de los nuevos monarcas y el firme propósito

(1) Como *El Siervo libre de amor* es un semillero de clarísimas alusiones á la vida y hechos de su autor, no tememos ver en las palabras que transcribimos la prueba de que el rey le concedió el señorío de Padrón. Dice el poeta: «De la qual en señal de triunfo, á bueltas de otras largiezas, el poderoso y esclareçido Rey le hyzo perpetua merced con el puerto seguro de Morgadan, llamado Padron, etc.» Si como creemos, obtuvo esta gracia, debió ser de mano de D. Juan II para lo cual no dejaría de ayudarle su amante, la segunda mujer de este monarca, no la de Enrique IV, como probaremos algún día. La muerte del rey y los contratiempos amorosos que después experimentó Juan Rodríguez, y tan á la larga cuenta en su novela, fueron sin duda causas más que suficientes para que la merced hecha se anulase.

(2) Lleva la fecha de 5 de Marzo de 1475. No sólo se manda en ella que devuelvan la villa de Padrón al arzobispo, sino que le resarzan de los derechos y rentas que le habían llevado. Ordenan que todo se haga dentro de los diez días siguientes á la notificación, so pena de perdimiento de los oficios y maravedises de juro y de por vida que tuviesen. También les mandan comparecer en la corte á responder de los cargos, dentro del término de treinta días.

que tenían de poner fin al estado de perpetua turbación en que se hallaba el reino.

Y desde entonces hasta nuestros días ya no turba la vida normal de esta villa suceso alguno interesante ni que deba recordar la historia.

V.—El actual templo de Iria es de poca importancia, porque apenas quedan restos de las anteriores edificaciones: además sufrió tales y tan radicales arreglos—de los cuales más queda recuerdo en el edificio que en las crónicas y noticias de la iglesia, que viene á ser cosa de escaso valer para el arqueólogo. Castellá, que la vió á últimos del siglo XVI, dice que era muy bien hecha y á lo antiguo, que tenía dos órdenes de pilares que la hacían de tres naves, y que al pie de cada una de éstas había un altar. En otro lugar de su interesante libro y á propósito de la catedral de Braga, añade el curioso detalle de que esta última era «de hechura y forma que la iriense, aunque algo mayor», de modo que ya sabemos que el templo que vió aquel escritor, pertenecía al estilo románico (1). ¿De qué época? Pudiera contestarse que del siglo XI, puesto que hay razones para suponer que era la misma que levantó Cresconio—1032 á 1068.—De ser así ¡cuánto interés no tendría para la historia y conocimiento del arte gallego, si hubiese llegado hasta nuestros días!

La época de su construcción pudiera pues fijarse con toda seguridad en el comedio del siglo XI. Consta que aquel obispo hizo levantar la iglesia en cuestión, hacia los últimos años de su pontificado, y en aquellos mismos días en que con tanto ánimo como fortuna, emprendió la restauración de la canónica iriense. Y aunque no falta quien asegure que D. Diego Gelmírez la mandó construir de nuevo sesenta años después, parece que no hay motivos para creerlo así, ya porque la obra de Cres-

(1) No conociendo la actual iglesia de Braga, no nos es posible decir al presente si se conserva ó no la que debió haber visto Castellá, y que fué labrada del 1112 al 1170, años en que respectivamente se empezó y terminó aquella catedral.

conio no había de ser ni tan mezquina que pidiese tan pronto mayor amplitud, ni tan pobre que viniese tan pronto á su ruina, ya también porque Gelmírez tenía muchos más templos á qué atender y se labraban á su costa. En esta misma comarca y en cortísimo radio, se pueden señalar como del mismo tiempo y debidas á su munificencia, las de Santiago de Padrón, la parroquial de Herbón, Campaña, Janza y Requeixo, que todavía se conservan íntegras las más y alguna modificada posteriormente. Tampoco consta de la *Compostelana* que nuestro primer arzobispo se hubiese extendido á más que á la reparación de las casas de los canónigos (1), repugnando creer que en edificio de la importancia del de Santa María, y de un tiempo tan adelantado en el arte de construir, hubiese habido necesidad un siglo después, de renovar la fachada principal. El arco de la puerta, ojivo, y la representación de la Adoración de los Reyes Magos que se ve en el tímpano, acusan ya una obra del siglo XIII. ¿Cómo, pues, si esta iglesia se hubiese levantado á mediados del siglo XII y siendo tal que D. Fernando II pudiese llamarla en su escritura de confirmación de los fueros padroneses, «una muy noble iglesia», había de necesitar un siglo ó siglo y medio después, reparación de tanto bulto?

Si las conociésemos todas ó perseveraran vestigios de ellas, pudiera decirse fundadamente que no fueron muchas—como así lo creemos—las modificaciones que sufrió el templo, tanto al exterior como al interior, hasta que se llevó á cabo la mayor y

---

(1) No creemos que de todos los pasajes de la Compostelana en que sus autores se refieren á Iria y restauraciones de iglesia hechas por D. Diego Gelmírez, se pueda colegir que este prelado hizo más en Santa María, que el altar de Santa Eulalia, situado tal vez en el ábside central por haber estado el templo consagrado por largo tiempo á la virgen emeritense. Mas como la *Historia iriense* en gallego, afirma terminantemente que D. Diego levantó Iria, debe hacerse notar que quizás lo afirma así guiándose por aquel capítulo de la Compostelana que trata de la restauración de la iglesia y canónica de Padrón, por los años de 1134, y confundiendo la reconstrucción material del edificio, con la eclesiástica, ó sea la del culto.

también la más desastrosa de todas. Ni la iglesia era rica, ni los tiempos permitieron más. Ha de pensarse por lo tanto que la primera y más importante restauración al interior no pasa de los últimos años del pontificado de D. Lope de Mendoza, en cuya época debió labrarse el altar mayor, reemplazado más tarde por el actual retablo churrigueresco y de no mala mano. Conserva este último, tal vez como inapreciable resto del que sustituyó, una imagen de la Virgen María, que algunos autores dicen ser contemporánea del Apóstol. Ya los Sres. P. Fita y Fernández Guerra, en su *Viaje,* notaron que no era anterior á «la escultura que forma el tímpano del atrio románico» (no, sino ojivo), callando que es obra francesa y de fines del siglo XV: quién sabe si traída de Francia á costa y cuidado de nuestro insigne Rodríguez del Padrón. Y aquí ha de añadirse para quitar todo pretexto á una exagerada creencia, que el santo Apóstol peregrino que se ve en adoración ante la dicha Virgen, es de madera y cosa de época harto posterior, mientras esta última, de piedra.

De últimos del XVI son ya las especiales torres que se levantan al pie del transepto, así como la hermosa reja que cierra el presbiterio y se presenta con todos los rasgos propios de esta clase de trabajos y del renacimiento. Por cierto que sería curioso averiguar á quiénes representan los dos medallones—retratos de marido y mujer—que le adornan y pueden presumirse de los donantes, que según datos pertenecían á la noble familia, cuyo último y glorioso vástago duerme hoy su sueño de paz en el atrio en que descansan los suyos, al pie de los árboles que le sombrean, bañada su tumba solitaria por los últimos rayos, oreada por aquellos vientos apacibles que tan gratos le fueron, y al tímido beso de las humildes margaritas que tanto amó y crecen allí para recordar á la muerta querida el amor de los que la perdieron para siempre y no tardarán mucho en ir en su busca.

El cuerpo de la iglesia debió renovarse á últimos del si-

glo XVII (1), añadiéndosele después las dos capillas laterales que vienen á formar como el crucero del templo; la de la derecha, más arreglada y más antigua, debida á la munificencia de un hijo de Padrón, *D. Alonso Peña Montenegro,* obispo de Quito; la de la izquierda, con menos desarrollo, de escaso valer y relativamente moderna. El coro está en el presbiterio, y en éste se halla, al lado del evangelio, el sepulcro de D. Rodrigo de Luna, sobrino del Condestable, y como se deja dicho arzobispo compostelano. Tiene hermosa estatua yacente, que nos le representa mancebo sin barba, de hermosas facciones y decoroso aspecto. En el de la epístola se halla la tumba del llamado *obispo santo*, como quiere la leyenda, más moderna de lo que puede suponerse. La caja es sencilla, sin adornos, labores, ni letras (2);

(1) Ni Castellá que vió la iglesia á últimos del siglo XVI, ni Boán que la visitó á mediados del XVII, dicen nada de las nuevas obras, antes el primero de dichos autores, como ya queda advertido, asegura estar á lo antiguo. Pudieran atribuirse al arzobispo Girón, cuyo episcopado fué de 1670 á 1680, mas no consta que hubiese costeado más que el altar mayor, con lo cual parece indicarse que el cuerpo de la iglesia estaba ya terminado por el tiempo. Es cosa de poca importancia averiguarlo; para nosotros, las principales obras debieron llevarse á efecto, lo más pronto, entre los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII. Consta, sin embargo, que el pavimento se renovó en 1675.

Andan por aquellas casas de Iria, Matanza y demás, todas ellas de los principios de la pasada centuria, los restos de las antiguas construcciones de la iglesia iriense y obras adyacentes. Desde nuestra ventana se ven, en las paredes de las casas contiguas, los signos lapidarios, las letras, las piedras cuyo corte indica desde luego el tiempo en que se labraron. Quieren algunos que así se consuman, lo que ellos llaman, simbólicas venganzas: fuera mejor decir que así damos muestras del supremo atraso que nos devora, y del escaso sentido histórico de los que ignoran que cada época tiene su legítima representación y que todos los poderes de la tierra son, en la hora propicia, su expresión más cumplida.

(2) Sobre el sepulcro se puso, pintado en la pared, el siguiente letrero: AQUÍ YACE ENTERO EL CUERPO DE UN OBISPO DE ESTA SANTA IGLESIA DE IRIA. Se colocó la caja en el lugar que ocupa, cuando el arzobispo Girón mandó separar del cuerpo de la iglesia—otros quieren que del atrio, pero equivocadamente,—porque estorbaban el paso de las procesiones, los sepulcros que por allí se veían esparcidos, y que no todos estaban reducidos al sarcófago, sino que los había encerrados dentro de pequeñas capillas ó arcos más ó menos ornamentados y que el citado arzobispo con harto mal consejo mandó destruir en 1675. Consta todo del testimonio extendido á pedimento del cabildo y con motivo de haber hallado en el sepulcro de que hablamos el cuerpo incorrupto del que desde luego se supuso obispo. De dicho testimonio resulta que el prelado mandó deshacer «unas capillas que estaban dentro de dicha iglesia en las naves de ella», «y porque dentro de la dicha

no puede por lo mismo decirse con seguridad á qué época pertenece, aunque juzgamos que al siglo x.

VI.—Largamente y con su acostumbrado tino y abundancia de datos, discurren el P. Fita y el canónigo Ferreyro (1) acerca de la época en que se efectuó la traslación de la sede iriense al lugar apostólico. Oscilan entre creerla del tiempo de Adulfo II ó de los días de Sisnando II. Entendemos, sin embargo, que para entrar desembarazadamente en el estudio de esta especial cuestión, ha de distinguirse de antemano, entre la separación real y efectiva, hecha ya por Theodomiro, y la canónica que vino á ratificarla y que para el caso ya no importa. Al revés, cuando se trate de aplicar los datos que relativos á la tras-

---

iglesia—añade—y debajo de la escalera por donde se sube al coro alto de ella estaban dos nichos ó sepulcros viejos y antiguos por parecerle que ocupaban dicha iglesia los mandara sacar fuera y arrimarlos á la pared de dicha iglesia de la forma que estaban otros...» Al hacerlo así vieron que en uno de ellos se hallaba un cadáver incorrupto que, reconocido más tarde ante testigos, se le halló cubierto de cal, la cual separada, se vió que estaba «amortajado en un hábito, á lo que se reconoce, tela de lana y la cabeza cubierta con dicha cal y un pedazo del capillo y tendido por encima del cuerpo un cordon semejante al de nuestro padre seráfico san Francisco, y dicho hábito algo molido.—Hallóse estar el cuerpo todo entero; pies, manos, cuerpo y cabeza: los dedos de los pies y manos con sus uñas enteras y tocándoles juegan y dan de sí; y tocándole en el pescuezo también hace movimiento la carne; á lo que se demuestra muy natural; también tiene los dientes de la boca muy lucidos y blancos—la nariz y labios,—tiene su cabello dorado, la cabeza inclinada al lado izquierdo,—los ojos cubiertos y cerrados; las manos encima del pecho en cruz, y la derecha encima de la parte tiene el corazón en cuyo lugar se hallaron unos papeles molidos y en un pedazito de uno algunas letras romanas —y lo mismo tres escudos de papel sobre lacre y oblea—y en el uno está la semejanza de una imagen de nuestra Señora con su Santísimo hijo muy parecido á nuestra Patrona santa María de Iria, con unas letras antiguas en la circunferencia —en el otro está un escudo de armas con géneros de ellas que no se percibe su especificacion—y encima de él, á lo que se reconoce, sombrero con borlas pendientes de obispo—y el tercero una efigie de un obispo de pontifical, con su mitra, echando la bendicion con la mano derecha levantada y en la izquierda á modo de un báculo.» Toda esta curiosísima relación no permite creer que el cuerpo sea el de un obispo iriense. Tal vez fuese el de algún prior de la iglesia, ó el de algún obispo natural de Iria que mandara enterrarse allí, ó el de alguna otra diócesis, á quien la muerte hubiese sorprendido en aquellos lugares. Y como la caja es de época anterior, ha de suponerse que se aprovechó para inhumar el que hoy descansa dentro del sarcófago.

(1) *Restauración de la canónica de Iria* en la notable colección publicada por los autores bajo el título de *Monum. ant. de la igl. compostelana.* Mad. 1883.

lación nos quedan, está para nosotros fuera de duda que se ha de atender á la primera opinión, pues sólo así pueden resolverse las diversas dudas que sobre el particular se ofrecen, y muy en especial cuando es manifiesto que los obispos irienses no sólo cambian de localidad sino también el título de la sede, y hasta como se desprende de cierto pasaje del *Cronicón compostelano*, redactado por Pedro Marcio, se da comienzo en Theodomiro á una nueva serie de prelados, pues llaman séptimo á Sisnando II. Así entendían los antiguos estas cosas, y así parecen separar clara, distinta y categóricamente la historia de la cátedra iriense de la de Compostela. Hay más aún; relacionado por íntima manera este asunto con el de los veintiocho obispos santos, se explican mutuamente, y en realidad no puede ni debe tratarse de uno de ellos olvidándose del otro. ¿Son estos veintiocho obispos —cuyos restos estaban depositados en un sarcófago, como escribe Castellá, frente al altar de san Fructuoso, y de los que habla la inscripción copiada por Boán (1) — los que ocupa-

(1) Los señores Fita y Ferreyro opinan que, visto su carácter paleográfico, la inscripción pertenece al siglo x. Eso mismo pensamos, puesto que los epitafios en verso y aconsonantados, son en Galicia muy propios de dicha época; aunque, por el metro usado, puede concedérsele mayor antigüedad. Suponen asimismo que debió haberse labrado en tiempo de Cresconio; no nos extrañaría; habiendo dicho prelado levantado de nuevo el templo iriense, parece que sólo él debió recoger los restos de santos obispos, encerrarlos en su caja correspondiente y mandar abrir la inscripción. Es lo razonable. Mas para nosotros la fecha es lo único sospechoso, porque sin ningún género de duda quiso Boán hacer todo más antiguo, y lo consiguió cambiando la M en D, de modo que en vez de era 1050, se leyese 550. Á pesar de esto resulta un nuevo inconveniente y es que, aceptada la primera de dichas fechas, que es año de 987, viene á caer dentro del pontificado de san Pedro Mozonzo de quien no se sabe que haya hecho obra en Iria. ¿Por acaso no sólo cambió Boán la M en D, sino que suprimió una C que precedía á la L, debiendo leerse por lo tanto Era MCLV? Si así fuese, lo que no nos parece probable, caería todo en tiempo de D. Diego Gelmírez y año de 1117, el más azaroso de todos los que experimentó en su prelacía. Una especie más adelantan los ya citados autores—por cierto que está en contradicción con lo primeramente por ellos indicado,—esto es, que estando borrada la fecha de la inscripción, según Castellá, pudo muy bien Boán tomarla de copia más antigua, y ser exacta por lo mismo la que nos conservó este último autor. Imposible, porque todos sus caracteres intrínsecos la delatan como obra del siglo x cuando menos, pero no del año 512, época bien poco á propósito para semejantes memorias, pues ni los suevos eran católicos, ni se sabe que perseverase la iglesia de Iria, ni siquiera sabemos el nombre del rey que imperaba en Galicia.

ron sucesivamente la cátedra iriense desde su restauración en tiempo de los suevos hasta Theodomiro? ¿Se trata al contrario de otros obispos que recibieron allí sepultura y hasta el martirio como sospechan los autores citados más arriba? Para nosotros la dificultad es más aparente que real. Que existía el sarcófago é inscripción no es posible dudarlo; que, según esta última, se guardaban en tan breve lugar los restos de veintiocho obispos, también; ahora falta saber quiénes fueron aquellos denominados santos por la inscripción, más con relación al cargo que á la vida. Ya Castellá, con su acostumbrado tino, entendió que se trataba de prelados irienses; sin embargo, como la lista de los que generalmente se cuentan por tales hace el veintiocho en Cresconio, parece como que no debe aceptarse semejante opinión. Pero ¿por acaso los que admite el P. Flórez son ni más ni menos los únicos que tuvo esta iglesia desde el período suevo en adelante? Para nosotros la serie está incompleta. Faltan los siete de que hace mérito la inscripción de Lucretio, faltan los que nos da Castellá aceptando la lista presentada por el *Cronicón iriense* que, aunque incompleta, es más segura. Bien contados son entre todos veintisiete. Falta pues uno, mejor dicho dos, pues de Theodomiro se sabe que fué sepultado en Santiago: aun así y todo, si se admite el Theodomiro que el autor de la *Historia del Apóstol Santiago* halló suscribiendo las actas del primer concilio ovetense, año de 820, sólo se echa de menos el nombre de un solo prelado, cuyo recuerdo pudo perderse fácilmente por la brevedad de su episcopado ó por deficiencia de noticias. Si estas razones no parecieren bastantes, téngase en cuenta que, ya que valen las palabras de D. Diego Gelmírez para dar fuerza á la opinión de que allí descansan dichos santos obispos, no deben tenerla menos las de Fernando II de León (hasta el presente no aducidas) quien, confirmando los privilegios de Padrón, dice que en honor del Apóstol «es hedificada una iglesia muy noble que se dice de Santa María de Iria, en la qual ouo veinte e ocho obispos antes que fuese halla-

do el cuerpo del bienaventurado Apóstol.» Esto es decisivo.

En cuanto á los prelados de la época romana, nada puede decirse, como no sea para afirmar su existencia.

Pasando la esponja sobre cuanto escribe el P. Flórez respecto á *Ortigio* y á *N*, obispos celenenses, cuya silla cree fué trasladada á Iria en tiempo de los suevos, diremos que este municipio debió haber conocido cátedra episcopal y serie de prelados, anteriormente á la invasión germánica. Los suevos no aumentaron sedes, como quiere el clásico autor de la *España sagrada;* las disminuyeron. El hecho de conocer obispos la ciudad iriense, inmediatamente después de la conversión de sus dominadores, prueba que se seguía la tradición y que su catedralidad no empezaba días después de la conversión de Ariamiro, ni siquiera en aquellos en que la tolerancia de los invasores permitía el culto y organización católica.

VII.—La actual iglesia parroquial de Padrón, moderna y de ningún mérito, reemplazó á una hermosísima y ojival terciario levantada en tiempo de D. Lope de Mendoza, así como esta última, se erigió á su vez sobre la que D. Diego y el presbítero Pelayo «bonæ memoriæ», como dice la *Compostelana,* habían construído en 1106 (1). La alcanzamos cuando ya, merced á la más punible de las indiferencias, se la echaba al suelo para construir la actual y más que lamentable, y así quedó la villa

(1) En la nave del evangelio, á la derecha, entrando por la puerta lateral, se ve empotrada en el muro una inscripción que recuerda la construcción costeada por D. Diego, único resto que del tiempo conserva. Su lectura es un tanto difícil, pues si se entiende que dice: *Dominus, ó didacus episcopus ecclesiæ procurator edificavit, in era milesima centesima septuagesima*, que es año de 1133, aparece Gelmírez como obispo, cuando ya era metropolitano Quizás sea más acertado leer: *Didacus compostellanæ ecclesiæ præsul, reconstruxit in era,* etc., pues aunque resulta que la obra se hizo (mejor terminó) un año antes del que marca la *Compostelana*, tal vez haya de corregirse en este punto la cronología que usó en su edición el P. Flórez.

De la iglesia de D. Lope se conserva una vista ó dibujo de su interior, publicado en el *Viaje* á Galicia por los duques de Montpensier, que dió á luz Neira Mosquera.

sin el único monumento de que podía envanecerse, pues ni tiene muchos más, ni los que cuenta valen.

Hace poco tiempo se descubrieron los restos del púlpito ojival que adornaba el anterior edificio, única cosa que de él resta. También poseía y hemos visto hace años dos ricos ternos renacimiento labrados en Toledo, y que no sabemos si existen al presente. Bordado el uno en terciopelo, el otro en tela, debieron haber sido donativo de nuestro Fonseca. En una de las capas se veía una curiosa representación del Apóstol sentado en su silla. Guárdase asimismo, bajo la caja del altar mayor, el famoso *padrón,* al cual se dice fué atada la barca que conducía el cuerpo de Santiago cuando arribó al puerto iriense. Tiene inscripción latina de no muy fácil interpretación. El notable y discreto epigrafista, R. P. Fita, la leyó de la siguiente manera: *A* (Neptuno?) *los orieses pusieron á sus expensas este monumento;* pero semejante lectura sufre algunas dificultades (1).

El *Carmen* y su convento no son malos edificios, pero la iglesia tiene al exterior la fisonomía propia de las de la orden, y el interior, aunque de tres naves, espaciosa y bien trabajada, no se recomienda sino por su situación, una de las más bellas que vieron hombres. Regístranse desde su atrio ambas vegas; la dilatada llanura, cubierta de árboles y plantíos, surcada por

(1) He aquí la inscripción tal como nos la da el docto jesuíta en sus *Recuerdos de un viaje*, suprimiendo el primer renglón, evidentemente añadido siglos después:

....
....
N O
O R I
ES ES
D·S·P

Por curiosa damos aquí la interpretación de Castellá. «Puede sospecharse, dice, si habla este letrero con Santiago diciendo: *Iesus nostris oris* (vel *nostro orbi) esses disposuit santissimæ Patronæ*, esto es, *Ordenó Jesús que estuvieses en España santísimo Patrón.* Es todo lo arbitrario á que puede llegarse en estas cosas, á pesar de ser nuestro autor uno de los más ilustres historiadores españoles del siglo XVI; y harto se dice con decir tanto.

el Sar y demás corrientes, limitada por azules lejanías. Al pie la villa, breve pero risueña; al fondo las aguas del Ulla, cuyas ondas cruzan las lanchas que se alejan ó entran en el puerto, destacándose las velas de las naves en el verde de los sembrados y de los árboles que crecen en aquellas orillas fructíferas.



PADRÓN.—CONVENTO DEL CARMEN

Este convento es fundación de mediados del pasado siglo (1): fué antes de carmelitas y hoy le ocupa un colegio de dominicos. No se distinguió antes, ahora tampoco llama la atención.

Más antiguo que éste del Carmen, es el de franciscanos de

(1) Data la fundación del 1733. La iglesia se terminó en 1744, y el convento cuatro años después.

Herbón, pues data de 1397. Aunque no sea cierto, pues se conserva la escritura de fundación, es opinión corriente que el convento de *San Antonio de Herbón* fué fundado por Juan Rodríguez de la Cámara, cuando de vuelta de Jerusalén y hecho allí fraile franciscano, llegó á su país y buscó refugio en aquellas soledades que tan gratas debían serle, y entre sus hermanos de hábito. Que nuestro poeta, después de las contrariedades sufridas, ó por causa de ellas, tornase á Galicia, y aun que la reina Católica, *como si fuese su hija,* le encargase de ciertos negocios relativos á su causa, es cosa de que no puede dudarse. Él mismo dejó memoria en su *Nobiliario*—libro que por desconocido al presente no es fácil aprovechar,—de que tenía encargo de aquella señora, de influir como le fuese dado, á fin de poner término á las dolorosas revueltas que afligían al país gallego. Consta su estancia en Galicia, en el último tercio del siglo xv y no más, pues aun lo de haber sido fraile no es cosa tan averiguada como se asegura (1), y así hemos de atenernos á lo que es más verosímil, esto es, que al fin de sus días se refugió en Herbón, y que á su muerte le dejó cuanto poseía. Porque en cuanto á que gracias á su donación se levantase nuevo y más amplio templo y convento, ha de entenderse que no inmediatamente después de su muerte, sino más tarde, pues sólo así, siendo lo principal de la iglesia de estilo renacimiento, vienen los hechos á conformarse con la tradición.

Situado á las márgenes del Ulla, en una pequeña cuenca fértil y abrigada y en lugar más que apartado y silencioso, puede decirse que tan hermosa Thebaida es doblemente á propósito para hacer agradables todas las tristezas y dulces y apacibles todos los olvidos, los de las glorias del mundo lo mismo que los de los goces de la vida. Hoy, como en otro tiempo, vuelven á

(1) Un autor llama á Juan Rodríguez obispo y natural de Padrón: añade que donó tierras á Herbón lo mismo que el Sr. D. Francisco Bermúdez de Castro, ascendiente de los condes de Gimonde y de los Castros de la Arretén.

poblar sus gratas soledades los hijos de San Francisco. Allí podrán, en sus últimos años, bajo la palma que crece en su huerto y se dice traída de Jerusalén y plantada por mano del poeta, soñar con los días de Asa, con sus cielos azules y amplias llanuras llenas de sol y de tristeza infinita, mientras el río, quieto, oscuro y profundo, parece llevarse al mar—como á la muerte en que todo acaba y se confunde—las glorias del mundo y las quimeras de los hombres. ¡Ah! cuántas veces se habría sentado el solitario al pie de aquellas aguas corrientes y silenciosas, evocando dormidas memorias, recordando penas lejanas, clamando por el descanso, pensando en la vida eterna que le esperaba! ¡Oh grato retiro, oh dulcísimas esperanzas, sólo verdaderas y santas cuando en ellas se cree y espera después de las borrascas mundanales, ó desde la paz de un corazón sin mancha! Cuántas veces en estas orillas ignoradas, almas doloridas á quien nadie conocía habrán suspirado, exclamando: ¡Cuánto tardas, esperado y temido momento de la libertad suprema!... mientras los árboles que crecen á lo largo de la corriente, las aguas, las nubes, los vientos del valle, los gratos ruidos de la naturaleza, les hablaban de la vida, de dichas que se desvanecieron y de esperanzas que no volverían á florecer en su corazón.

VII.—Tratándose de una población en otro tiempo fértil en ingenios (1) y hoy abandonada de todo y de todos, casi pudiera

---

(1) Es patria de los insignes trovadores *Macías* y *Juan Rodríguez de la Cámara* ó *del Padrón*. En el siglo XVI fué fecundo en excelentes ingenios. Consta de la VISITA del Cardenal Hoyo (1607 á 1621), que contó esta villa entre otros hijos esclarecidos, al insigne jurisconsulto *Alvaro de Romay*, abogado de la Audiencia de la Coruña, su hermano *Hernando de Romay*, colegial de Fonseca y también gran jurisconsulto, *Andrés González* y *Leonarte Plan*, colegiales de San Jerónimo; al *P. Juan Xavez* famoso predicador y guardián de Zamora, y al *P. Juan de Rivera*, predicador de San Francisco de Lugo. El famoso obispo de Quito *D. Alonso de Peña y Montenegro*, autor del «Itinerario de párrocos», libro que fué y aún sirve de guía de sacerdotes con cura de almas en América, nació en esta villa y en los primeros años del siglo XVII. En la pasada centuria brillaron el P. predicador *Vzal*, el abogado Paizal, y el *Sr. D. Nicolás de Castro*, militar notable muerto en lo mejor de su edad. En nuestros días el *P. Gregorio*, dominico, consumado teólogo, impugnador de Masdeu; el abogado D. Manuel R. Cobián, y, sobre todo,

pensarse que recordar el nombre de sus hijos ilustres equivale á un sarcasmo. En víspera de eterna y merecida ruina, no se puede decir ya que esta tierra abundante y de clima apacible

Simile a se gli habitator produce,

porque no es verdad. Y nosotros no conocemos cosa más triste que un pueblo que se extingue y muere en la esterilidad y en el más merecido de los olvidos.

II

Noya

I.—En una tarde de verano, después de abandonar la áspera meseta de Olveira con su puente romano, con su gran castro y numerosas mámoas—tendidas por la llanura y semejantes á un campamento medio abandonado,—bajamos al valle por tortuosos caminos, teniendo á nuestro lado las alturas de Outes, y en sus vertientes y encañadas los más hermosos campos que hayan podido ver nuestros ojos. Una lluvia torrencial inundaba la solitaria vereda, batía en los altos árboles que bordaban la ruta, saltaba sobre las losas de la calzada y parecía resonar á lo largo como un vago y doloroso gemido. El silencio era grande, la soledad mayor, el espacio reducido, la naturaleza llena de encantos, la paz de aquellos lugares apartados, profunda y melancólica. Aquí y allá, las pequeñas casas señoriales se presentaban rodeadas de árboles y flores y abundosas parras; las sombrías y elegantes *sobreiras* (1) consonaban con el verde in-

aquel infortunado amigo nuestro, fundador de *La Bandera española* en Buenos-Aires, poeta y escritor, la mejor alma y el más claro entendimiento que produjó en sus últimos tiempos esta población en ruina.

(1) Alcornoques.

tenso de los prados que limitaban: las nubes pasaban rápidas, los vientos gemían cada vez más tristes. Cuando cesó la lluvia



PAISAJE DE NOYA

y clareó el cielo y el sol hirió la extensión, ¡cómo brillaban á sus rayos, los prados, los sembrados, los árboles, todas las hojas y todas las aguas! Era que abandonando las regiones montañosas

nos acercábamos ya á las marítimas y á sus dulces claridades. Percibimos el aire fresco de los torrentes y el acre y lleno de vida que parece empapado en las amargas ondas del Océano, que nos lo enviaba como una salutación, cuando atravesamos los valles de San Campio, famosos por su hermosura. Oyéronse cantos femeninos que resonaban á lo largo de la encañada, frescos y timbrados, y bien pronto nos hallamos en el poético Pontenafonso cuyos arcos ojivos desaparecieron para ser reemplazados por otros de los cuales no se podrá decir nunca, como de los que les precedieron dijo Molina, que era un puente «de los mejores del reyno y de gentil edificio (1).» Brillaba el sol de la tarde sobre las aguas y envolvía con sus rayos, como un nimbo glorioso, el gótico calvario de piedra que allí se levanta. Apresuramos el paso para llegar á la población antes que sobre ella descendiesen las sombras de la noche, y bien pronto cruzábamos la alameda y saludábamos el abandonado San Francisco.

Ancha plazuela se presentaba á nuestra vista. Á la derecha

---

(1) Restaurado desde 1842 á 44, tiene como unos veinte arcos de medio punto, bajo los cuales marcha el Tambre á desembocar en el Océano. Fué antes gran puente y obra curiosa, de todo lo cual dan fe la tradición y la poesía popular. Todavía se canta en aquellos lugares la vieja canción que se refiere á las dificultades que su autor tuvo que vencer para su construcción:

Adios ti Ponte nafonso,
Non sey quen t' acabará...
Trinta anos me levaches
Flor da miña mocedad.

La tradición la contó ya nuestro distinguido amigo D. Antonio de la Iglesia, en la Revista *Galicia*, t. III, p. 219. Según este autor, el constructor del puente se llamaba Alfonso y era hermano del maestro encargado de la fábrica del monasterio de San Justo de Tojos Outos. Dicen que ambos hermanos hicieron voto de no verse, ni ellos ni las obras, hasta darlas por concluídas para comunicarse los reparos que acerca de ellas pudieran ocurrírseles. Concluyó primero el que tuvo á su cargo la fábrica del monasterio, y su hermano que vino á verlo y examinarlo, nada tuvo que objetar. No pasó otro tanto á nuestro Alfonso, que murió sin ver concluída la puente, y que según dicen mandó enterrarse bajo el crucero que se levanta á la entrada, por la parte de Róo.

El crucero ó calvario de piedra de Pontenafonso es gótico y hermoso. El capitel de la vara que sustenta la cruz es de hojas, y la cruz, con las imágenes de Jesús y la Virgen bajo sus doseletes, acusa, por su ornamentación, ser cosa del siglo XIV.

la extensa línea del mar se destacaba en el horizonte iluminado por el más hermoso ocaso. En las aguas tranquilas, en los charcos que dejaba la marea baja, se reflejaban las encendidas tintas, cubríanse de sombras los montes que aprisionan la villa, y cuando echamos pie á tierra ya el crepúsculo llenaba con sus misterios la iglesia de San Martín, cuyas campanas tocaban al *Angelus*. En frente de nuestra vivienda y como una promesa de los gloriosos recuerdos de la villa que visitábamos por primera vez, teníamos las viejas ojivas del palacio de los Churruchaos.

II.—Pocas poblaciones en Galicia conservan mejor que esta de que hablamos, su antiguo aspecto y viejas tradiciones; no las hay tampoco que más claramente indiquen sus pasadas prosperidades así como la posibilidad de otras nuevas. Al solo nombre de esta villa, que suena más dulce todavía en labios de sus habitantes, cuantos han tenido ocasión de visitarla recuerdan sus viejas calles y poéticos alrededores, la proverbial hermosura de sus mujeres, la claridad de su cielo y sobre todo su dichosa situación al pie de las aguas y en medio de los montes que la abrigan y defienden.

En otro tiempo estuvo la población en lo que hoy llaman la *Barquiña*, que es uno de los puntos de vista más bellos que se puede imaginar. Dícese que la piedra denominada de San Bartolomé, señala el lugar en que estuvo la famosa *Noela*. Puede creerse así, pues la tradición está en este punto conforme con la historia. En Portosín, que es pueblo harto cercano al punto en que se cree que estuvo emplazada la primitiva Noya (1), se ha-

(1) Quiere la tradición que Noya fuese poblada por Noé, ni más ni menos que la ciudad de Noyon en Francia, de la cual asegura su historiador J. Levasseur, ser fundación del patriarca, que según aquel autor «descendit en personne en notre Gaule.» Como se ve, no son sólo las Galias las que han gozado de semejante privilegio. Conforme con esta tradición, ó mejor aun con arreglo á ella, el escudo de armas de la villa es la barca de Noé y la paloma bíblica con el ramo de olivo en el pico. Así se ve en el arco de la puerta del Hospicio, y es la más antigua representación que de dichas armas conocemos, por más que su antigüedad no pase de principios del siglo XVI.

llaron no há mucho tiempo mosaicos romanos: prueba evidente de que la prosperidad de esta comarca marítima fué grande en aquellas edades. La vieja *Noela* ó *Novium* importaba ya lo bastante en el siglo I de nuestra era, pues merece ser recordada por Plinio: el mismo Ptolomeo no se olvida de darnos su exacta situación, poniéndola en la desembocadura del Tambre. La irrupción bárbara y sobre todo la árabe, despoblando el litoral gallego y asolando de preferencia aquellos puertos que por mejor situados y por lo tanto más ricos incitaban la codicia de piratas y enemigos, la redujeron á situación más que precaria, y tan decaída hubo de hallarla Fernando II de León—que fué uno de los reyes á quienes con Alfonso IX más debió Galicia—que para obviar á las dificultades que se oponían á mayores aumentos, mandó trasladarla al punto que hoy ocupa. Es interesante la escritura en que así se consigna: afirma que la antigua población se hallaba emplazada en Santa Cristina de Barro, en la ribera del Tambre, y da la fecha exacta en que se ordenó la traslación, que fué á 5 de las nonas de Abril de la era de 1206, que es año de 1168.

Sin duda alguna, el rey que ordenó desde Lugo dicha traslación, no tan sólo tomaría la nueva Noya bajo su amparo, sino que la daría también fuero especial como solía hacerlo con todas las poblaciones que trasladaba ó protegía. Debe suponerse también que la tomó para sí, y de este modo, que sepamos, no se sabrá decir con qué motivos ni en qué tiempo pasó á poder de la mitra compostelana (1), sobre todo si es cierto, como quisieron algunos, que cierto obispo *noviense*, de quien da noticia Garibay

(1) Fácil nos sería decir desde cuándo si tuviésemos á la vista los documentos de la iglesia de Santiago, por los cuales consta que en la boca del Tambre y costa de Portomarcos (que corresponde á la ría de Arosa y Noya) había establecidas cuando menos en el siglo X ciertas pesquerías sobre cuya posesión y goce se siguió un reñido pleito entre el obispo compostelano Sisnando II y san Rosendo, quien le perdió por sentencia de una junta de magnates, abades, presbíteros y diáconos, que oyendo peritos y hombres ancianos hallaron tenía razón el de Compostela.



NOYA.—Restos de un dolmen en el monte Barbanza

historiando el reinado de Wamba, fuese uno cuya sede estuviese entonces en el primitivo *Novium*. No es cosa difícil, en verdad, que el municipio noviense tuviese á su hora cátedra episcopal, ni menos que de los antiguos derechos de su prelado derivasen los del arzobispo de Compostela sobre la nueva población; lo cierto es que por lo breve de su historia y aun así, por sernos tan desconocida, ni siquiera se puede sospechar en qué ocasión y por qué monarca fué cedido á la iglesia del Apóstol el señorío de la villa que asienta en los amenos lugares en que el Trava rinde al mar su caudal (1). Baste por hoy saber, que con tal motivo pasó á Noya lo que á la mayoría de las poblaciones sujetas al báculo del de Compostela, y fué que hallando pesado el dominio episcopal, se sublevó contra él en unión de su vecina Muros. ¿En qué tiempo? Á la fuerza después de los tristes días en que Ruy Soga de Lobera, que la señoreaba, fué preso de orden del rey y degollado en la plaza de

(1) Hablando la *Compostelana* de la ingratitud demostrada en uno de los tumultos de los burgueses de Santiago contra su prelado por quien más le debía, especifica, que entre otras cosas, D. Diego Gelmírez había dado al rebelde la mitad de Santa Cristina de Noya. Dos particularidades relativas al asunto de que se trata, se hacen patentes en tan breve noticia: una, la verdad con que se afirma que la antigua Noya estaba en Santa Cristina antes de ser trasladada al lugar que hoy ocupa; otra, que, según parece, la villa era entonces patrimonio de la sede compostelana. ¿Conservó el rey los derechos que sobre aquella tenía la mitra, traspasándolos á la nueva población por él fundada? Parece dudoso, pues lo natural era que los vecinos que fueron á poblar en el sitio designado, quisiesen pasar al dominio real y que el monarca los tomase bajo su amparo.

Y tanto es probable, que según noticia que conservamos y se refiere á escritura del ya dicho año de 1168 y del mismo Fernando II, este monarca concedió licencia al arzobispo de Santiago D. Pedro, para edificar un puerto en Santa Cristina de Noya. ¿Por acaso se refería á la nueva puebla? ¿Era que el prelado trataba de proveer á la despoblación de la antigua villa facilitando el tráfico? Sólo viendo la escritura en cuestión podrá saberse. Por hoy sólo nos consta que en ella se eximía á los vecinos del derecho de peazgo, y dividía el portazgo, ó sea el derecho que debían pagar las naves extranjeras, entre la iglesia del Apóstol y el erario público.

Debe advertirse también, que según parece Santa Cristina no quedó despoblada del todo. Perseveraba no há muchos años, aunque en ruinas (que no sabemos si existen, pues ya entonces se pensaba en derribarlas para construir un cementerio) la primitiva parroquial, románica y harto importante por su antigüedad. Sobre la puerta de la sacristía, que era moderna, se veía una inscripción del siglo XVI, cuyas abreviaturas y mal estado de conservación, no permitían saber quién había hecho ó costeado la obra y en qué año.

esta villa (1). Sangrienta tragedia que á pesar de su importancia, apenas dejó recuerdo en nuestra historia provincial, pero que está íntimamente ligada á la historia de esta población, á la de su dominio por la mitra y á la de las luchas comunales!

Protegido de su gran amigo D. Berenguel de Landoria, era Ruy Soga pertiguero mayor de la iglesia de Santiago y brazo derecho del arzobispo: era también, como todos los de su familia, enemigo jurado de los Deza ó Churruchaos. Mientras vivió el prelado francés, poco tuvo que temer de sus enemigos; ellos eran los que experimentaban sus iras; mas habiendo vencido aquellos con la exaltación á la silla arzobispal de D. Martín de Gres, empezaron á molestarle. Ya entonces no ejercía él la pertiguería sino el famoso D. Pedro Fernández de Castro, que la hacía desempeñar por su lugarteniente Andrés Sánchez de Gres. Tal vez Soga resistió el despojo, y de ahí la lucha y la derrota y muerte del infortunado caballero. Ocurre, sin embargo, la duda de si estas diferencias habían estallado antes, y por aquel tiempo en

(1) Recuerda este suceso—y es el único autor que lo hace—Vasco de Aponte, al hablar de la *Casa de Lobera*. Según él, *Ruy Soga de Lobera* fué desobediente al rey y éste destruyó su casa que era poderosa, pues contaba con nueve castillos roqueros y con cinco villas, que suponemos eran las de Mugía, Finisterre, Malpica, Muros y Noya. Dice nuestro genealogista, que se vendió la hacienda de aquel caballero y que su propio solar lo compró el arzobispo de Santiago. No indica dónde estaba, pero puede sospecharse que no era otro que el famoso del Tapal, en Noya, y así vino á morir teniendo enfrente de sus ojos su solar y casa abatida por sus mayores enemigos que de tan cruel manera aumentaban el dolor del ajusticiado. Todo ello pasaba en el segundo tercio del siglo XIV. La esposa de Ruy Soga, que se llamaba D.ª Leonor Sánchez, otorgó testamento en 1334 y se halla en el Tumbo de Tojos Outos. Aunque el mismo Aponte, en otra parte de su *Nobiliario* indica otra cosa, bien claro escribe que «la bajeza de esta casa fué poco más ó menos en la Era de 1390.» Si se entiende tal era (pues no siempre puede hacerse así respecto de las fechas que consigna aquel autor), resulta que todo ello tuvo lugar hacia el año de 1352 y esto parece lo más cierto. En su vista pudiera sospecharse que, por aquel tiempo, habiendo intentado Ruy Soga levantarse con el señorío de la villa, fué vencido y ejecutado por orden de Alfonso XI.

Por lo demás, Noya aparece ya bajo el poder episcopal en el pontificado de don Berenguel y con señales de que venía de antes, puesto que en la Historia latina de aquel prelado, se dice ya que pasó á *su* villa de Noya, ya que traía consigo para sujetar á los compostelanos, soldados de Padrón, Pontevedra y Noya, poblaciones todas del señorío de la mitra.

que Alfonso XI dió á D. Álvaro Núñez de Osorio el condado de Trastamara, y con él, el cargo de pertiguero mayor de tierra de Santiago, que le era anejo con el gran poder que dicha investidura daba al que la obtenía, y con la privanza de que gozaba en la corte Nuño Osorio, seguramente era expuesto resistirle en modo alguno, sobre todo cuando la muerte de D. Berenguel concluyó de privar á Ruy Soga de su mayor apoyo. Á pesar de esto, no debieron pasar tan rápidamente los sucesos que el caído no tardara en declararse en rebelión, y que una vez hecho así, no se prolongase la lucha, necesitándose por lo mismo algún tiempo para lograrle vencido, juzgado y muerto. Pero fuese de golpe ó lentamente, merced á corta ó larga campaña, por propia voluntad ó constreñido á ello, todo en la presente ocasión parece indicar que herido Soga en sus intereses y en su honor y resuelto á resistir, no se puso, sin embargo, en armas hasta que el episcopado de D. Martín de Gres y en virtud y como consecuençia inmediata de los acuerdos tomados en la célebre Junta de obispos en Santiago (1339 á 1340), se vió expuesto á perderlos ó de hecho fué despojado de los grandes feudos que tenía de la mitra. Porque la verdad es, que en este negocio se ve claramente la mano y el poder de los Deza, que, no sólo quisieron vencido á su rival y enemigo, sino que se hartaron en sus despojos. Su solar el primero; así sellaban su triunfo, así también aseguraban su dominio en Noya, pues según todas las probabilidades—que á tanto nos dejó reducidos el silencio de la historia—el solar adquirido por el arzobispo no era otro que aquel sobre el cual se levantaba la extensa fortaleza que defendía la villa por la parte del mar. Su nombre, el *Tapal*, que todavía conserva la plaza, dice que era un recinto amurallado defendido por un castillo y rodeado de viviendas, y tal como permite ver después de siglos la situación actual de los restos de la casa señorial del de Lobera (1). Hoy se conocen estos

(1) Hasta hace poco se conservaban todavía las puertas que cerraban la plaza

últimos con el nombre de *Palacio de los Churruchaos,* familia que de tan trágica manera unió su nombre y su historia á la de la sede compostelana. Y así se completa y explica la tradición.

III.—Si se atiende á los pocos pero importantes datos que acerca de su historia poseemos, la época de riqueza y preponderancia de la nueva población arranca de aquellos amargos días en que de tal modo se encarnizaron las luchas entre los prelados compostelanos y los burgueses de su ciudad, que amenazaban no tener término. Tocóle á D. Berenguel experimentarlas en toda su crudeza, y así, seguro del apoyo de los Soga y puesto bajo su amparo, buscó refugio en Noya y celebró en ella su primer sínodo. Después la protegió cuanto pudo. La iglesia de *Santa María a Nova,* que parece responder á los rápidos aumentos de la villa, es cosa suya: en la puerta lateral de la derecha está la inscripción que dice el año en que consagró el templo; en el tímpano se ve en primer lugar al prelado adorando á la reina de los cielos, de modo que esta obra pudiera muy bien creérsela un ex-voto. Mas, fuéralo ó no, lo que para el caso interesa más, es consignar que por el lugar en que se levantó la nueva iglesia, la Noya de D. Berenguel ocupaba ya el mismo espacio casi que la actual. Para aquel tiempo era mucho y de ahí su importancia, de ahí que mereciese ser considerada como una de las llaves de Galicia, y que en las contiendas y desastres de que fué víctima el antiguo reino, cuando el duque de Lancáster vino á disputar la corona de Castilla á la línea de Trastamara, tratasen los partidarios de D. Juan I de conservarla para sí.

—Mientras tenga en mi poder las sillas y fortalezas de la Coruña y Noya, seré señor de Galicia!—decía el monarca castellano, apresurándose á enviar á ella guarnición suficiente. Á toda

---

del Tapal y la entrada de la calle del puente. De la casa ó palacio de los Churruchaos queda poco; una ó dos ventanas ojivas y los restos de la enorme chimenea que le servía.

prisa vino por lo tanto desde Valladolid, con trescientas lanzas (1), el francés Barrois des Barres. Cabalgaron días y noches, y evitando todo encuentro con las tropas inglesas, se entraron en Noya Barrois des Barres, Jean de Castel-Morand, Tristán de la Gaille, Regnault de Roye, Guillaume de Montigny y otros muchos caballeros y escuderos. Al saberlo el de Lancáster que acababa de tomar á Orense, vino sobre la villa á marchas forzadas, y al divisarla dijo á los suyos, como si quisiese confirmar las palabras de su rival:

—Mirad Noya de Galicia! Así como la Coruña es por la parte de mar una de las llaves de este reino, el castillo de Noya lo es por lo que mira á Castilla. No es señor de Galicia el que no es dueño de la Coruña y de Noya.

Y terminado que hubo su discurso, dispuso que la vanguardia, compuesta de quinientas lanzas, se adelantase, mientras él desplegaba todas sus fuerzas á la vista del castillo. Viendo que el enemigo se ponía en marcha sobre la villa, el vigía del castillo dió la señal, y entonces los franceses, que eran más de doscientos hombres, se armaron á toda prisa y dirigieron hacia las barreras, al pie de las cuales se agrupaban los hombres de armas que seguían doce pendones: número notable que explica cómo el duque se vino sobre esta población con toda su hueste. Al ver los ingleses que los franceses se disponían al ataque, los que venían por el puente se detuvieron un momento, y bajándose de los caballos y entregándolos á los pajes y escuderos, fueron acercándose á la barrera. El encuentro fué duro y no muy feliz para los ingleses, pues fueron rechazados, mas no de tal manera que no tuviese lugar aquella especial lucha, más escaramuza que combate, en que durante todo el día pelearon encarnizadamente los caballeros ingleses con los franceses, siendo de un lado y

(1) No está fijo el cronista en el número. En un sitio, dice trescientas, en otras cincuenta. Cuando describe el sitio y escaramuzas de Noya, da al caudillo francés doscientos peones.

otro reemplazados los que se cansaban y no podían continuar en tan sangriento torneo. Dice Froissart, que de ser en campo raso y á no impedirlo las barreras que estaban cerradas, se hubieran presenciado entonces grandes hechos de armas. ¡Valor inútil, y más que inútil jornada! Llegó la noche y con ella la forzosa tregua. Retiráronse los ingleses á sus tiendas, situadas á media legua de la villa y en las orillas del río en cuyas ondas refrescaron los cansados caballos, tomando de nuevo después de algunos días de un estéril y no muy apretado cerco, el camino de Orense, en donde se hallaba el grueso de las fuerzas portuguesas.

Con esto quedó en paz la villa; y próspera y feliz vió correr los años y con ella llegar los aumentos que experimentó á últimos del siglo XV, é hicieron de ella una población comercial importante. El arzobispo D. Lope de Mendoza que gustaba reposar de las fatigas de su cargo en los campos noyenses y al pie del puerto amigo, no quiso pasar sin dejarle un vivo recuerdo de su solicitud. Á él debe Noya el hermoso templo que es hoy su gala. Pronto, sin embargo, debían perturbarse las quietudes en que había vivido hasta entonces, y las mismas rivalidades que habían ocasionado la muerte de Ruy Soga, renacieron, como quien dice, en manos de los Bernal Yáñez, jefe de los Altamira, que, según todas las probabilidades, heredaran los bienes y con ellos los odios de los Lobera. Dos años tuvo aquel caballero preso en esta villa á D. Alonso de Fonseca (1465), quien como D. Berenguel, apenas había puesto el pie en Galicia, cuando se halló con la rebeldía de sus vasallos. La sombra de Ruy Soga pudo entonces regocijarse. No fué esto solo: al abrigo de semejante prisión las pretensiones de la población se manifestaron de una manera categórica, tanto, que en 1476 el arzobispo se quejaba al rey, que los de Noya se negaban á dar las varas de alcalde á los por él nombrados y no los admitían por tales; que se habían apoderado de una torre que se alzaba cerca del *obistal* (1) y no que-

(1) No se lee bien esta palabra en el documento. No puede ser el Tapal, por-

rían entregarla. En el documento se nombra á los principales de la villa: al frente de ellos aparece Vasco Guillélmez, jefe de la oposición que se presentaba fuerte con el poder que le daba D. Diego Muros, su pariente cercano. Á las quejas de Fonseca, oponían los procuradores de la villa que no era cierto que el prelado estuviese en posesión de semejantes privilegios, y añadían que de antiguo ciertos linajes de Noya nombraban los que habían de ser alcaldes y el arzobispo escogía dos de entre éstos. Que la torre era del obispo de Tuy (1), «ela tenia e poseya por suya e como suya porque la hedificó en su suelo e los que en ella están, están por él.» No sabemos cómo terminó este asunto, pero lo importante aquí es que, según todas las apariencias, el derecho de que se trata y en que dicen estar en su goce los linajes aludidos, indica *fuero*, y que las familias en cuestión se habían ido apoderando poco á poco de un privilegio concedido á la común.

Semejantes contiendas eran eco de las antiguas. Los Muros aparecen como parientes de los Moscoso, que seguían oponiendo en Noya los obstáculos que Bernal Yáñez había movido en Santiago á los dos Fonseca; mas ya los tiempos habían cambiado y eran imposibles semejantes banderías. La justicia se hacía paso, y la vara de los Alcaldes mayores pesaba más que la espada de los caballeros. Éstos se doblegaban. Á trueque de obtener las mercedes necesarias, poco les importaba besar el anillo episcopal como súbditos. No siempre, sin embargo, era necesario tanto: la iglesia no olvidaba los favores recibidos, y por este camino, los Mariño de Lobera descendientes de aquel Ruy Soga, muerto por la libertad de la iglesia compostelana, volvieron á gozar de las antiguas larguezas. «Muy virtuoso y amado nuestro», llamaba D. Gaspar de Avalos (2) á Lanzarote de Mariño, quien

---

que de antiguo era del arzobispo, y sin duda se refiere al Hospital ú Hospicio, que viene á ser lo mismo, pues según noticias, cerca de este último edificio se encuentran restos de una torre, ó cuando menos hay recuerdos de haber existido allí.

(1) El primer D. Diego de Muros.

(2) Empieza la carta. «Muy virtuoso y amado nuestro : despues que os diximos

teniendo su casa en Noya, ejercía por la mitra el cargo de merino en Rianjo.

IV.—La vida comercial de este puerto fué grande á partir del siglo XIV (1). Así lo proclaman los monumentos, las muchas casas nobles que allí asentaron, y, sobre todo, el florecimiento de las ciencias y artes que le permitió contar tantos y tan esclarecidos hijos. Entonces no se hallaba cegada su entrada ni en el punto en que hoy le tenemos, y anclaban en él grandes navíos; su sardina era mirada como la mejor de Galicia (2). El comercio de ostras era considerable, y no menos el de agrios, tan pujante por aquel tiempo en todo el litoral gallego, hasta que una funesta política cerró estos mercados al comercio inglés y arruinó un tan importante ramo de la riqueza pública. Distinguíase además en la gran producción de agua de azahar y su prodigiosa venta en el siglo XVII. Dentro de sus muros radicaban muchas familias nobles y ricas, que tenían sus tierras en aquella comarca fructí-

---

el apercibimiento que os mando hazer el emperador y Rey nuestro señor, auemos entendido que el Rey de Françia por perpiñan y mosior de lebrit que se yntitula Rey de navarra por fuenterrabia se van acercando para yntentar de salir con algo de su mal propósito, y porque deseamos mucho que como hijos de algo y hombres de buena sangre hagays vuestro deber en ello... etc.» Está fechada la carta en Santiago á 1.° de Setiembre de 1542.

(1) No le faltaron privilegios que le ayudaran. D. Alfonso el Sabio le hizo merced de las décimas de los mantenimientos que entrasen en la villa, y de los que gozó en unión de otros puertos de la ría de Arosa, se ha hablado ya. No se descuidaba la villa en pedir favores, como lo demuestra el importante *Memorial* que copiamos á continuación por ser curioso y breve.

Memorial de la villa de Noya al Rey sobre el establecimiento de un mercado (fecha 5 de Mayo de 1578). S. R. C. M. «La villa de noya que hes en el rreyno de galliçia dize que al rededor y comarca de la dicha villa no hay ni se Hace feria ni mercado comun en todo el año y que por esta causa Estaria vien siendo V. M. seruido de mandar que en la dicha uilla de Noya obiese Un mercado cada principio de mes y que Viniesen á Vender y comprar lo que quisiesen y que ella en los quatro mercados de san Bartholome y sant sedornin y corpus chisti y la asension no quiere llenar dezima derechos ny alcauala alguna sino que Bendan liBremente Por ser en fiestas principales y ocurrir á la dicha uilla mucha quantidad de gentes de muchas partes. Suplican á V. M. dello sea seruido que en ello la dicha uilla Resciuira Vien y merced y las rrentas Reales de V. M. vernan en acrescentamiento.» (Arch. de Simancas. *Cons. de Hacienda*, Leg. 171).

(2) Según Labrada, se cogían á últimos del siglo pasado 12,000 millares de sardina, que no era mucha á la verdad, si se tiene en cuenta la que se pescaba en Noya en el siglo XVI y siguientes.

fera ó en las que se le avecinaban. Un *Álvaro Alfonso* tuvo el Tapal por el arzobispo D. Rodrigo de Luna, y fué de la antigua familia de los Carneiros. Un *Esteban Rodríguez de Muros,* ilustre jurisconsulto y oidor de la Audiencia del Rey, padre de don Diego de Muros, obispo de Tuy, compartió con *Vasco Guillélmez,* tío del segundo D. Diego de Muros, su amor y su vecindad, entre Muros y Noya. *D. Gonzalo Bermúdez de Castro,* colegial de Bolonia y regente de Nápoles en el siglo XVI, tuvo por contemporáneo al colegial de San Salvador de Oviedo (cuya beca vistió en 1530) á *D. Gonzalo García*, secretario del cardenal Tavera. Los Míguez, los Mariño de Lobera, de quienes tantas memorias se conservan, los Pardiñas Villardefrancos, los Jove de la Vega, los Caamaño, asentaron de tal modo en Noya, que todavía se conservan sus casas señoriales, ilustres por mil conceptos. Pero aún ilustran más este suelo los hombres de ciencia y los artistas que produjo. Tiene la gloria verdaderamente excepcional de haber producido los dos más insignes escultores que produjo Galicia en el siglo pasado: *D. Felipe de Castro,* director de la Academia de San Fernando, de quien escribe Cean que la «escultura recobró en España su esplendor con las obras, celo y aplicación de este profesor,» y *D. José Ferreiro*, que no fué menos en el mérito, sino en las felicidades y en la gloria alcanzada. En el siglo actual produjo al malogrado *D. José Suárez,* tallista de gran talento que levantó en nuestros días la talla en Santiago de inmerecida postración. Entre los escritores, cuenta esta villa á *Fr. Luís Rodríguez,* franciscano, que publicó unos «Comentarios á Scoto», impresos en 1624; y fué el primero que trabajó un «Vocabulario de la lengua gallega;» el *Lic. D. Luís Maneiro,* que floreció á mediados del siglo XVII; el insigne albéitar *D. Fernando Sande y Lago*, de quien dice Llorente (1),

(1) *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria española.* De la obra de Sande se hicieron dos ediciones, una en 1717, y la otra en 1719, ambas en Madrid y en 4.°

refiriéndose al libro V de su tratado de albeitería, que es «un verdadero tratado de mineralogía, con su clasificación en tierras, piedras, metales y jugos, exactamente la misma que años después estableció el inmortal Werner.» En el siglo XVIII, floreció el benedictino *Fr. Pedro Blanco*, y á mediados del presente, *Fr. Manuel Iglesias*, general de la orden de San Francisco cuando la exclaustración, y nuestro infortunado amigo *D. Francisco Añón*, poeta abundante y fácil, y de los primeros que restauraron en nuestro país la poesía en lengua gallega.

V.—Nada indica mejor las prosperidades de Noya al terminar la Edad-media y hasta las excelentes y proverbiales condiciones de sus hijos para el cultivo de las bellas artes, ó aquellas otras que ellas se relacionan, como los edificios que todavía conserva con señales inequívocas de no haber tenido otros más. Pocos son en verdad y no todos de igual mérito, pero el principal, ó sea la iglesia parroquial conocida hoy con el nombre de *San Martín*, al cual los actuales hijos de la población cuidan y restauran con tanto acierto y riqueza, que lleva en esto hasta ventaja á mayores y más ricas ciudades,—merece en verdad un especial y detenido estudio. Opinamos que el actual edificio se emplazó sobre otro anterior que se conocía con el nombre de Santa María, nombre grato á la gente de mar. Sólo así se concibe llamasen *a Nova* á la levantada en tiempo de D. Berenguel, puesto que presupone otra anterior. Hoy no es fácil decir por qué se cambió la advocación á ésta, que creemos primitiva parroquial de Noya, á no ser que hubiese reemplazado á algún monasterio benedictino.

El actual San Martín es un edificio ojival, y aunque de pequeñas dimensiones, muy armonioso y rico, no contribuyendo poco á hacer más agradable el golpe de vista que presenta, el que se halle completamente aislado y sin obras exteriores que le estorben y afeen. Al interior tampoco ha sufrido mucho. La puerta principal, sin ser de gran riqueza, no desdice del conjunto, ni siquiera del ostentoso rosetón que se abre sobre ella. La inscrip-

ción que se lee en su dintel, dice ya la época en que fué construída la iglesia: *Era da nac.* (nacensa) *d.* (domini) *m.ccccxxxiiii.* No da noticia del autor y es lástima, pues no puede dudarse que era uno de los buenos arquitectos gallegos de su tiempo (1). Flanquean dicha puerta tres columnas de cada lado, á las cuales el anillo que las ciñe y divide por la mitad del fuste, sirve de repisa á las figuras superiores á ellas adosadas. Estas son doce entre todas, y representan á los Apóstoles; están bien labradas y prueban que la estatuaria ornamental no había decaído entre nosotros; muy al contrario, crecido y perfeccionádose por extremo. Los capiteles de las columnas son de hojas, notándose la particularidad de que hacia el sitio que corresponde á las volutas, las hojas toman la apariencia, ó en realidad las representan, de las características conchas del Apóstol. Por su parte, las basas se hallan adornadas con monstruos que recuerdan los del Pórtico de la Gloria de Santiago, no siendo por cierto éste el único rasgo en que es visible el estudio y conocimiento de esta última y su especial ornamentación. El tímpano, en el cual se abrió modernamente un desgraciado ventanillo, no parece haber sido importante: conserva en la parte exterior del bloque que forma el dintel, en el medio las armas de León y Castilla, y á ambos lados las del arzobispo D. Lope de Mendoza. En las archivoltas del arco se ven esculpidas en alto-relieve hartas figuras, siendo la principal y también la de mayor tamaño, la que ocupa la clave de la primera archivolta; representa á Jesús sentado, mostrando las manos taladradas. A uno y otro lado, en cada uno seis, se hallan doce figuras de músicos que, como los

---

(1) Decimos gallego, porque esta obra conserva todos los rasgos propios de nuestro ojival; por lo demás y gracias á un curioso descubrimiento de que da noticia el Sr. Iglesia, en su libro *El idioma gallego*, tomo II, p. 26, consta que un Sebastián, natural de Bruselas, trabajó un *crucifixo et as outras ymages seguyntes, en esta vila de Noya*, etc., que ocupaban el altar del Rosario y desaparecieron en su mayoría cuando se puso el actual retablo. El pergamino en que constaban dichas circunstancias, se halló con otros objetos dentro del pecho del crucifijo, de tamaño natural, labrado por el buen belga.



NOYA.—Fachada de San Martín

de la Gloria de la iglesia compostelana, presentan la particularidad de no usar ningún instrumento de viento. Llenan la segunda archivolta, en el arranque del arco y de pie, dos ángeles mancebos y después, unas tras otras, catorce pequeñas figuras de ángeles sentados y en actitud de adoración. Una sencilla banda de hojas que recuerdan las de tantos otros edificios ojivales de Galicia, dan por terminada la ornamentación de esta puerta.

Ocupando todo el ancho del cuerpo central de la fachada, y como encuadrado en un grande y perfecto cubo, se abre el hermoso rosetón, en cuyas enjutas, cuatro ángeles; tres en pie y uno sentado, soplan en las largas trompetas, á cuyo sonido, según la lección apocalíptica, los muertos han de levantarse de las sepulturas en aquel día terrible en que todos habemos de ser juzgados según nuestras obras. El rosetón responde en un todo al sistema y disposición ornamental adoptado para la puerta: como ésta, se compone de dos archivoltas, y una sencilla banda lo ciñe y termina. Llenan su vano dos órdenes de radiados y hermosos arquillos, propios del gusto arquitectónico á que pertenece el edificio, y en la primera archivolta se ve toda una serie de pequeñas figuras representando músicos que tañen instrumentos de cuerda. La segunda está cubierta con las características hojas de nuestro ojival, y la faja que termina, se halla formada por cuentas ó pequeñas bolas.

Las dos torres que flanquean la fachada, no pasaron del primer cuerpo cuando se levantó la iglesia; pero la de la izquierda ó sea la de las campanas, recibió á últimos del siglo XVI un segundo cuerpo, cubierto con una pobre pirámide de piedra, semejante á las que se ven en Santa María de Iria. La del reloj conserva la armazón de hierro propia del renacimiento.

En la fachada lateral de la izquierda se abre una puerta ojiva, en cuyo tímpano representaron, en alto relieve, la Virgen con el niño en brazos, san José á la derecha y á la izquierda san Martín obispo, sin duda alguna el *dumiense*. Las hojas que adornan la archivolta son del mismo estilo que las que se admi-

ran en la fachada principal. Dos columnas de cada lado sostienen el dintel y muestran sus capiteles de hojas los de la izquierda, de animales los de la derecha.

El interior es de una nave, amplia y de buen aspecto y proporción, dividida en cinco vanos. Los techos están cubiertos por tablas que, si hemos de guiarnos por las viguetas que sostienen una parte del coro y órgano, reemplazaron á un techo de madera tallada que no debía contribuir poco á la hermosura del templo. Las columnas sobre las cuales descargan los atrevidos arcos que forman la armazón de la nave, presentan capiteles de animales, y así puede decirse que recuerda vivamente este interior el de la iglesia de Santiago de la Coruña. El ábside, que es hermoso, se halla alumbrado por tres ventanas, altas, estrechas, bien agenciadas y cerradas con vidrieras pintadas, traídas no há mucho tiempo de Francia (1). En la del centro está representado Santiago peregrino, san Martín obispo á la izquierda y san Bartolomé á la derecha; son todas muy bellas figuras y bien tratadas, pero no merecen iguales elogios, por su poca severidad, los dibujos que adornan el resto de las ventanas. El altar mayor se construyó recientemente y en el gusto general del templo, lo cual es de agradecer; pero aunque no desagrada su aspecto total, ni el trazado ni la ejecución corresponden á la grandeza del ábside.

Rompe á la derecha del presbiterio la capilla de Valderrama, la cual acusando el gusto renaciente, presenta sus bóvedas con las nervaduras propias del último ojival. En el altar de fines del siglo XVI puede gozar el curioso un retablo que es de lo mejor que hay en la iglesia; representa la Anunciación, y si es obra de un hijo del país, no hay duda de que en los primeros años de la XVII centuria se criaban en aquella población dignos precursores de los Castro y Ferreyro (2). Á pesar de ser mo-

(1) Fueron debidas á la munificencia del Sr. D. Daniel Carballo, que gastó en ellas no despreciable suma, y es por ello acreedor á nuestro agradecimiento.

(2) Se atribuye á un tal Fabeiro, artista no desprovisto de talento, que vivió

dernas, no son malas las imágenes de san Juan Evangelista y san Francisco Javier, que adornan el altar.

VI.—Aunque no tan rica ni tan importante como San Martín, no deja de llamar la atención del viajero la curiosa iglesia de *Santa María á Nova* (1), situada en el centro de una hermosa y extensa quintana ó campo de muertos que, como muy pocos cementerios de Galicia, guarda todavía algo de su antiguo y por extremo pintoresco aspecto. Es pequeño edificio y es ojival. Sobre la puerta se destaca el curioso tímpano en que se halla representada como era de rito por el tiempo en el país gallego, la Adoración de los Reyes. Nuestra Señora está sentada y tiene en brazos al niño, á su derecha el arzobispo D. Berenguel, que fué el que costeó la obra, adorando la Virgen, y detrás san José; á la izquierda los Reyes Magos, llenando las enjutas dos ángeles incensando.

El interior es de cuatro vanos y una sola nave, con techos de madera. La capilla lateral de la izquierda en que se halla el curioso sepulcro de Pedro Carneiro, es renacimiento, notable por separarse algún tanto del general usado en Galicia. La pila de agua bendita, que antes debió ser de bautizar, es importante y del siglo XV, y toda ella adornada con figuras. En el pie y al frente, uno al parecer ángel mancebo presenta un alma representada por un niño; en la parte opuesta está Eva, á su izquierda el árbol del paraíso, y á la derecha un monstruo ó sea el principio del mal. En la copa y al frente un sacerdote con la cruz en la mano, dice al que mira—con aquel simbólico lenguaje tan propio de la Iglesia—que el alma ha sido redimida por la cruz y por el agua del bautismo.

á mediados del siglo pasado. La obra es sin duda alguna del tiempo que indicamos, y no debida á éste, por otra parte no despreciable artista, hijo de Noya.

(1) Conócesele también con el nombre de *Ntra. Sra. del Don*, no sabemos con qué motivo. Á los que á lo adelante se ocupen en escribir la Historia de Noya, toca el averiguarlo. Á nuestro juicio, dicha adoración debe estar unida á alguna leyenda local-religiosa.

En la sacristía hemos hallado restos de un terno renacimiento y un cáliz del mismo tiempo.

Pese á su indudable inferioridad como monumento arquitectónico, siempre se llevó Santa María a Nova las simpatías de los hijos de la villa, y asimismo las de cuantos la visitan y les agrada lo poético y pintoresco de los lugares. Para los naturales reune á estos encantos los recuerdos tradicionales de que está lleno, pues en el gran atrio en que descansan tantas generaciones, se celebraba más de una fiesta popular. Vense allí, levantadas sobre sus caballetes, las cajas aisladas en que desde el siglo XIV duermen el último sueño los guerreros que, representados de bulto, se ven sobre las cubiertas del sepulcro. El puente de dos series de arcadas que parecen recordar el primitivo de la villa, se ve esculpido en el costado que mira á lo que pudiera llamarse vía pública. Cerca y lejos de estos sarcófagos se ocultan entre la hierba las losas tumulares en que al uso de Galicia se esculpieron los signos que de por sí solos indicaban el oficio que había tenido el muerto: duraron más, por lo general, que los nombres grabados en la cenefa de la lápida. Por extremo curioso, señalamos el templo ó fanal de cementerio que se levanta en el campo de la izquierda, y cuya construcción no pasa de principios del siglo XVI. Cuatro pilastras sostienen un friso en el cual afianzan y encajan las losas que forman el techo ó pabellón. ¿Para qué servía? Indudablemente tenía un destino funerario, porque de los cuatro lados del friso dos se presentan adornados con importantes bajo-relieves: el que da frente al monumento, con grandes rosas y las cuatro fases de la luna; el de la parte opuesta, con una composición harto alegórica, cuyo verdadero sentido haya que buscar tal vez en las antiguas creencias arianas, permanentes en el corazón de nuestra raza. Un animal, que no se adivina cuál sea, huye, llevando clavado el dardo, de los perros que le persiguen y del cazador que va detrás de éstos. ¡Exactísima imagen de la vida del hombre que marcha aprisa, sin saber á dónde, llevando en su costado la incurable herida!

Va á su alcance el enemigo invisible que al fin ha de devorarle, mientras el cazador misterioso le ve tranquilo alejarse, sabiendo que al fin ha de caer rendido. ¿Tenía más profundo alcance esta composición? Es posible, y no sería malo que se le estudiase bajo el punto de vista mitológico (1). Por hoy basta saber que á nuestro juicio allí estaba ó el altar en que se decía la misa de difuntos ó la mesa en que se ponía la tumba, encerrando el cadáver mientras se cantaba el último responso. Sobre esta mesa debió pender la lámpara que alumbra por las noches aquel fúnebre recinto. Hoy se cobija bajo este templete una hermosa cruz de bronce renacimiento que, según se nos aseguró hace bastantes años, había sido traída de otra parte, como lo fueron asimismo los otros cuatro cruceros ó calvarios de piedra que se levantan cercanos á aquel monumento, uno de ellos muy importante, pues no baja del siglo XIII (2).

La extensión del campo mortuorio, la clara luz que le baña, el grato consorcio que en tiempos menos fáciles para el hombre estableció éste entre la vida y la muerte, hicieron en lo pasado, de la mansión de los finados, aquella otra en que los vivos parecían poner bajo la protección de los muertos sus luchas, sus penas, sus alegrías todas. No se cerraban entonces tan de golpe

---

(1) Si el animal, que en esta composición huye llevando clavada la flecha, es una liebre ó un conejo, no cabe la menor duda de que encierra toda ella una verdadera alusión á la muerte. (Vid. Gubernatis, *Mith. zoolog.*, t. II, p. 80 y siguientes). La relación que parece existir entre el primero y segundo bajo-relieve, esto es, entre la representación material de la luna y la de la liebre que escapa herida, no permite pensar otra cosa. «La liebre mítica, dice aquel autor, es seguramente la luna,» y añade más adelante: «En primer cuento del *Pancatantra,* las liebres habitan orillas del lago Candrasaras ó lago de la luna; y su rey Vigayadatta (él dios fúnebre, el dios de la muerte) tiene por palacio el disco lunar.»

(2) Estos cruceros estaban antes dentro de la villa, y al pie de ellos se cantaba, cuando pasaba un entierro, un responso por el alma del finado, como sucede en las parroquias campesinas. Si la cruz de bronce que se ve bajo el templete estuvo allí desde un principio—pues es contemporánea del monumento—no cabe duda que era éste un humilladero, y que al pie de la cruz se cantaba el último responso al muerto antes de proceder á su sepelio. El crucero de que damos dibujo y se halla en la inmediata aldea de Berrimes, es uno de los más bellos que se conservan por aquellos alrededores.



NOYA.—Crucero de Berrimes

como ahora, las puertas abiertas al recuerdo y al amor de los que fueron. Algo suyo flotaba siempre para los vivos en el aire que respiraban; algo hablaba desde las profundidades de la tierra á los que vagaban todavía por los eriales del mundo. La muerte no daba miedo. Resto del antiguo culto de los muertos, se vivía en perpetua comunión con ellos: al abrigo de las tumbas que unía á todos en una paz perpetua, se ventilaban las querellas de los vivos; en torno de ellas, y como poniéndolas bajo su amparo, se celebraban las fiestas populares; bajo los árboles sagrados que le poblaban, se cambiaban á veces los primeros juramentos amorosos; en una palabra, sobre aquella tierra de continuo removida, y en los lugares en que todo recordaba lo incierto y fugaz de los destinos humanos, se hacía la doble libación de las oraciones y de las alegrías del hombre y se ponía bajo su amparo lo que creían eterno. Diríase que así se llamaba á tomar parte en sus felicidades á los que les habían precedido. Bajo su protección se ponía la sentencia del juez. A la comida de fiesta que se hacía sobre la tierra llena de cadáveres, parecía rogarse á los que ya no eran, que asistiesen á ella y tomasen su parte en el banquete. Se les tenía, aunque invisibles, como presentes, y de este modo la muerte y la vida se daban su eterno beso de paz (1).

VII.—Aunque población rica, no contó Noya con más que un convento y éste de franciscanos. Vivían éstos á media legua de la villa y sitio poco á propósito, desde el año de 1316 en que se había fundado; y á una legua de distancia, los cistercienses de Tojos Outos tenían su monasterio de San Justo. Acogiéronse los primeros á poblado tan pronto les fué posible, pero á los monjes no les permitió la regla abandonar la agreste y estrecha gar-

(1) Estas costumbres venían de muy atrás y duraron hasta nuestros días. Según hemos leído en los libros de aquella parroquial, en la visita hecha en 1517 se prohibió á la justicia y alcaldes de Noya hacer estrados en el cementerio, esto es, hacer tribunal. En cuanto á las comidas que en ciertos días festivos tenían lugar en el mismo cementerio, dan fe los que todavía tomaron parte en ellas.

ganta en que habían asentado, y allí quedaron mientras los franciscanos, vendiendo el lugar de Sueyro en que se levantaba su primitivo convento, adquirieron en 1522 el que después ocuparon y era propiedad de D. Suero Gómez Sotomayor. Lo que faltaba lo dió la señora D.ª Juana Gisamonde. Todo esto ha de entenderse respecto del fundo, porque en cuanto á la obra de la iglesia y morada de los PP., se sabe que la capilla mayor la costearon D. García de Caamaño y su esposa D.ª Constanza Sánchez de Avendaño; la lateral de la izquierda se labró gracias á la liberalidad de D. Rodrigo Pérez de Acosta, y el resto de la iglesia con las limosnas de los devotos. El patronato de este convento pasó por herencia á la casa de los marqueses de Villagarcía, á la cual pertenecía el Caamaño, y así campean dentro y fuera de la iglesia los escudos de este caballero. Tuvo ilustres hijos, *Fr. Jorge de Mendoza*, de la familia del patrono, hombre de grandes talentos que, después de haber sido capitán de corazas en Flandes, tomó el hábito en esta casa el año de 1572, muriendo provincial de su religión. Brillaron por su santidad, *Fr. Juan de Pontevedra* y *Fr. Bernardo González*, y por su saber y doctrina *Fr. Luís Rodríguez*, de quien se ha hecho mención al tratar de los hijos notables de Noya.

La iglesia es sencilla, y aunque de estilo renacimiento lo principal de ella, no tiene por eso mayor valor arqueológico. Su planta es en forma de cruz latina: la capilla mayor y los dos brazos están cubiertos por bóvedas de complicadas nervaduras propias del estilo á que pertenece, siendo todo ello del mismo gusto y mano, aunque más pobre que el claustro de la catedral compostelana. En la capilla lateral de la derecha se ven dos nichos sepulcrales con estatuas yacentes, de guerreros, y en la mayor, en la pared de la izquierda, un nicho cuadrado llamado del Ecce-Homo, del mismo renacimiento que el resto de la obra. El cuerpo de la iglesia es ya posterior, los techos de madera, las paredes adornadas con escudos, el piso cubierto de curiosas lápidas tumulares, y todo ello en consonancia con el estado

de abandono y soledad en que le han dejado los hombres.

De más importancia debió ser el claustro del convento, que, como la sacristía, torpemente abandonada y destruída, pertenece al gusto renaciente. La sacristía es pequeña pero rica, según se advierte por los restos, y no menos bello el claustro, que aunque no debía alcanzar gran desarrollo, resulta tan proporcionado y de buen aire, que no se puede menos de lamentar su ruina. Sencillo, pero de agradable aspecto, á pesar de los arcos deprimidos que iluminan el ambulatorio, no desmerece de otros de su importancia y estilo que hemos visto. En el centro del claustro se levanta un crucero renacimiento bastante bueno.

No carece Noya de edificios civiles, especialmente las grandes casas medievales que parecen acusar el antiguo poderío de la villa y la riqueza de sus moradores. Las hay ojivales muy curiosas, entre ellas los restos de la denominada de los Churruchaos; las hay también posteriores y dignas de recuerdo. Entre las primeras sobresale la del *Colegio de Gramática*, que debió ser costeada por el arzobispo D. Lope, cuyas armas campean en una esquina del edificio: en el tímpano se ven dos conchas, indicando que el edificio fué labrado para servicio de la iglesia compostelana, ó que se hallaba bajo su protección. Allí estuvo establecida la cátedra de gramática con que contó Noya, y que consta como existente en 1607, pero cuya fundación debió forzosamente ser más antigua, quizás de los Muros: la estatua de San Nicolás, como patrón de los estudiantes, lo dice. No falta quien atribuya al insigne escultor Castro, la creación de este Colegio, sin duda porque dejaría rentas para su sostenimiento, pero no más: lo que sí parece que hizo fué dotar el establecimiento de un taller (¿de escultura?) en que trabajaron los principales maestros que hoy tiene la villa...

Antes de separarnos de ella, quién sabe si para siempre, dirijámosle aquel mismo cariñoso ¡adiós! que la que tanto la ha amado y ya no podrá verla más, la dirigió en los hermosos días de su juventud. No, no olvidaremos nunca ni sus campos ni sus ma-

res apacibles. Si los cielos le fuesen tan propicios como le deseamos, los días de la nueva Noya serían bien venturosos.

III

La ría de Arosa

Aunque áspera tierra, menos porque lo sea, que por el desamparo en que la dejaron los hombres; sin más vida que la de los pequeños puertos que la limitan, ni otra vegetación que la que cubre los reducidos valles que la hermosean, extiéndese desde Noya á Mugía dilatado espacio de terreno, poco poblado, poco productivo, apartado y solo, pero que si fuese explotado debidamente, mantendría de nuevo la antigua población con que ha contado, y tornaría á ser uno de los más fecundos centros productores de Galicia.

Allá en los remotos tiempos en que el semita tenía á lo largo de la ría de Arosa sus más importantes factorías, innúmeras tribus célticas acampaban á orillas del mar ártabro, llenando la vasta extensión de los *presamarcos*. Los fuertes castros, las múltiples mámoas, las inscripciones, los restos todos de una primitiva pero ya importante civilización, abundan por estos campos estériles, ásperos montes y llanadas cubiertas por la dura *carqueixa*. No sólo los monumentos, la vida, las costumbres, las creencias actuales, permanecen en estos lugares adheridas á la tierra querida, y derivan de las viejas fuentes tradicionales. El cereal amado del celta ondea todavía débil y solitario al abrigo de los vientos de la brava mar que rompe en la más desamparada de las costas: el roble y el acevo crecen lozanos en las cañadas y festonan perpetuamente con sus verdes ramos las colinas castramentadas que en edades remotas fueron á un tiempo templo y ciudadela. Ya queda dicho que la leyenda del

Apóstol radica por entero en esta comarca casi inhóspita; ¡qué mejor señal de una vida y de una civilización poderosa que ha desaparecido dejando la eterna huella de los recuerdos primitivos! Á esta misma hora nos llaman con voz misteriosa, á su examen, los restos de una ciudad pre-histórica, cuyas sagradas ruinas cubre la mar en el cabo de la Cruz—¡digna rival de la Cinania portuguesa!— con las olas más invasoras y turbulentas.

Todo ello se debe al rápido olvido y á la soledad en que de muy antiguo cayeron estas dilatadas comarcas. Apenas se las recuerda en los primeros tiempos medievales: en los mismos edificios románicos que por aquí se encuentran, es manifiesto—cuando no se ve por entero el ojival—el sello de este último estilo, indicando cuán tarde y cuán de mala gana volvieron los nuestros á ocupar los lugares en que de preferencia habían habitado las primitivas razas. La iglesia de San Antolín de Baiñas, aunque románica, muestra ya los arcos apuntados; la notable de Moraime, es gótica (1). No se recuerda por aquí una poderosa y antigua familia feudal como las que abundan en el interior: la única que parece haber enseñoreado tan extensa comarca es aquella, casi regia, cuyos dominios alcanzaban desde Betanzos y sus alegres cercanías hasta Noya, todo á lo largo de la costa. Los Altamira, que parece sucedieron á los Trava en el imperio de este país, apenas logran vivir durante toda la Edad-media. Son suyas las Sisargas, suyo Laje—cuya iglesia del siglo XIII guarda los primeros sepulcros de la familia (2),—y llega hasta

(1) La iglesia de San Antoiño de Baiñas, aunque pequeña, es curiosa y muestra en el tímpano de la puerta lateral de la izquierda, un interesante bajo-relieve, relativo á la vida del santo titular.

La de Moraime es ya más importante. Muchos años hace que la visitamos y esto de paso, pero todavía no hemos olvidado, ni la hermosa fachada ojival, ricamente ornamentada, ni el buen aire de su interior, que es de tres naves y cinco vanos. No nos atrevemos á afirmar que la bóveda central es de medio cañón y un tanto apuntadas las laterales, porque no nos recordamos lo suficiente para decirlo así; pero por las bellas ventanas geminadas que alumbraban la iglesia en otro tiempo, por los ábsides y demás, puede asegurarse que en este templo son también visibles las huellas del románico terciario, tan persistente en Galicia.

(2) Se la cree fundada por D.ª Urraca de Moscoso, y se dice que los escudos

Finisterre. Á pesar de poseer tan dilatada extensión, vive oscura y pasa desapercibida, hasta que en el siglo XV alcanza aquel poder y brillo que hizo de esta casa una de las primeras de Galicia.

Otros campos y otros cielos se ven desde el momento en que, atravesando las agrestes gargantas del Barbanza, se divisan las aguas y se ven los puertos de la ría de Arosa, pues desde Carril á Pontevedra, ya siguiendo la orilla-mar, ya internándose en los valles que la avecinan, son visibles las señales de una rápida apropiación del suelo—inmediatamente después de la invasión árabe—por la antigua familia gallega. Las numerosas iglesias románicas que aún se conservan, la noticia de las que desaparecieron, las torres y vigías que todavía parecen vigilar estas entradas, dicen bien cuán importantes eran y cuán pobladas estaban entonces estas comarcas. En Carril puede ver el curioso una pequeña pero hermosa casa renacimiento, y en la iglesia el bello pie del púlpito, del ojival terciario. En la cercana Villagarcía, el notable palacio y castillo de los marqueses, bien situado y con restos, en las defensas, de construcciones ojivales. Viene después Villajuán, con la gran casa del marqués de Castelar, y la hermosísima iglesia románica—con importantes restos medievales,—situada en un alto, cuidada con esmero, rodeada por un cementerio en que las sepulturas se ocultan entre flores y rosales, teniendo en frente el mar y á sus pies las humildes viviendas de los pescadores (1). Más allá y al borde de las olas,

---

que campean en los capiteles de las columnas que sostienen el arco toral son de la fundadora. El escudo es partido y se ven en él, á la izquierda dos calderas y á la derecha seis roeles, que no sabemos sean de los Moscoso y sí de los Castro; pues en esta familia unos llevaban seis y otros trece roeles. Lo cierto es que el castillo de Mens, no muy distante de Laje, pertenecía á los Altamira, como las vecinas Sisargas. El castillo está en pie todavía y denota bien la escasa importancia de la familia que lo construyó; pero así y todo merece ser visitado lo mismo que la cercana iglesia de Mens, que es harto notable y románica.

(1) Parece que el palacio del marqués de Castelar, es el del antiguo conde de Maceda, de quien era el cercano lugar de Sobrán. Refiriéndose á la iglesia, dice el P. Sarmiento que en ella hay sepulcros de los antepasados del conde, «entre ellos

Fefiñanes, Cambados y Santo Thomé, tres distintas poblaciones que se unen y dan la mano para formar una sola. Pertenecía el primero á los Sarmiento, y en su iglesia recibió sepultura el licenciado D. Juan Sarmiento Valladares, del consejo de Felipe II (1). Esta casa y palacio pertenece hoy á los marqueses de Figueroa, y de ella era el famoso embajador de España en Rusia, á principios del siglo, el Sr. D. José Pardo Figueroa. Cambados fué en su tiempo gran villa y puerto, tuvo convento de franciscanos muy bien situado, y arruinada y en lamentable

---

de Juan Mariño de Sotomayor, y dicen tiene rótulo del año 1400.» No le informaron bien: el nicho sepulcral á que se refiere, que es una de las buenas antiguallas de esta iglesia, tiene estatua yacente y epitafio que dice AQVY YAZ ⁝ DON YOAN ⁝ MARINO ⁝ DE ⁝ SOVTO ⁝ MAYOR ⁝ ARCYDYANO ⁝ DE REYNA QVE FAIECEYO ⁝ ANO DE MILL CCCCLXXXXVI A II DE NOVEMBRE. Otro sepulcro hay también al lado de la epístola, con estatua yacente que indica descansa allí un caballero cuyo nombre se ignora por carecer de inscripción, pero que por los escudos que le adornan pudiera creerse de la familia del arcediano.

(1) Este D. Juan Sarmiento fué el encargado de dar á la señoría de Venecia la noticia del triunfo alcanzado por los españoles en la batalla de Pavía. Vid. *Quelq. doc. inéd. sur la bataille de Pavie*, t. XXV de la *Bibl. de l' Ecole de Chartes*, p. 45.—Son cosa importante por referirse á la prisión de Francisco I y tocar el asunto tan directamente á las glorias de Galicia. De la relación se viene en conocimiento de que fueron bastantes los que cayeron sobre el monarca francés, cuando éste andaba con cincuenta hombres de armas revuelto en la pelea y sin que nadie le conociese. Parece que estando en lo más recio del combate, cayó debajo del caballo, que se hallaba ya *caschatto*, como dice la relación italiana, y en este punto se llegaron á él varios hombres de armas del César, y le gritaron:—Quien quiera que seas, ríndete.—Yo soy el rey; contestó Francisco. Entonces cortaron al caballo las cinchas y ayudaron al monarca á ponerse en pie. Un «marchino spagnuolo, servidor del abate Nazareth» obtuvo la espuela de oro; «uno cavallo legiero ebbe una manica di brocato tutta trinciata et frappata—este es nuestro Alonso Pita da Veiga;—un altro spanuolo ebbe l' stocco fodrato di veluto gemessino, et uno altro ebbe una banda quale el Christianissimo portaba a traverso il petto, la quale è di brocato d' oro masivo.»—En el Arch de Simancas, *Merc. particulares*, se encuentra una de 30,000 marav. á Juan de Montalvo, porque fué uno de los que prendieron al rey de Francia en la batalla de Pavía. Los vascongados quieren que su compatriota Juan de Urbina fuese quien lograse rendido á Francisco I, lo cual si no es del todo cierto, prueba, cuanto se entiende en aquel noble país, que le honran honrando la memoria de sus mejores hijos. Y mientras nadie sabe en Galicia en qué lugar descansan los restos mortales de nuestro Pita da Veiga, la villa de Hernani muestra la sepultura de Urbina, sobre la cual puede leer el curioso los versos latinos de su epitafio, en los que se afirma que aquel soldado,

Gallorum Regem Franciscum fœdere belli
Captivum duxit.

abandono tiene al presente la notable iglesia de Santa Marina, completa y cariñosamente descrita por nuestro amigo Sr. Ferreyro. «No tiene, dice este distinguido escritor, más que una nave bastante ancha, dividida en cinco compartimentos por cuatro arcos de medio punto que sostenían la techumbre. El ábside es de planta rectangular, está iluminado por tres ventanas, dos de ellas ajimezadas y cubierto de una bóveda ojival, cuyas nervaduras, cruzándose en varias direcciones, trazan una estrella de cuatro puntas. De las cinco capillas que embellecen la nave, las más notables son las dos más próximas al presbiterio. En la del lado de la Epístola, en el arco de la entrada, se hallan esculpidos los doce Apóstoles y en la clave el Salvador. En la del lado del Evangelio, dedicada á la Visitación, se ve representado, también en el arco de entrada, el misterio de la Encarnación: en la clave aparece el Padre Eterno con hábitos pontificales; á la derecha la Santísima Virgen, orando al pie de un facistol, y á la izquierda el arcángel san Gabriel con un lirio en la mano. Estas esculturas son notabilísimas por la corrección del dibujo, por lo delicado de la ejecución y por lo suave é inefable de la expresión. Á la entrada del presbiterio y á la misma altura del plano de éste, estaban los dos púlpitos, cuya barandilla ha desaparecido. En el fondo del presbiterio, á la altura de unos dos metros y hacia el lado del Evangelio, se halla el sagrario (1). Consistía éste en una pequeña ornacina abierta en el muro, revestido de primorosas labores de estilo ojival, ejecutadas con maravillosa delicadeza. La entrada del sagrario, adornada de agujas, pináculos y otras molduras propias del estilo, estaba resguardada por una bellísima umbela ó doselete. Cerca

(1) Este era el sitio en que ordinariamente se hallaba en otros tiempos, por lo menos hasta el siglo XVI, el sagrario. En la visita que en el año 1614 hizo el Sr. Hoyo, cardenal de Santiago, en esta iglesia, se lee: «Y el Smo. Sacramento del altar alló su Merced metido en una cajita de madera dorada metida en la custodia, que está en la capilla mayor al lado del Evangelio y lo alló con su palia y corporales y con decencia.»

del púlpito de la Epístola, bajo un arco conopial, se abre la puerta para la sacristía, que es una pieza reducida, casi cuadrada y de estilo ojival. En uno de los lienzos hay una ornacina en cuyo fondo está pintado un crucifijo, y al pie de la cruz la Reina del cielo y el discípulo amado. Alrededor del cuadro corre una graciosa orla formada de juncos entrelazados, y al pie se lee esta inscripción:

ESTAs SAGRISsTIAs MANDOVs A
CABARs PEROs DEs CEsLEIROS SVAMV
LERs VRRAGA R..... ANO DE MD XXXXI.

No eran estas las únicas pinturas murales que adornaban esta iglesia; otras había más antiguas y mayores que la esmaltaban y embellecían. Á pesar de su pésimo estado de conservación, aún es dado observar el vigor de los tonos y la suavidad del colorido. La fachada se reduce á un simple lienzo de pared sin más ornamentación que la torre y un magnífico rosetón de hermosísimos calados. La torre consta de tres macizos cuerpos y termina en una pirámide de cuatro lados, coronada por un piñón (1).»

Pone término á tan dilatada playa, que involuntariamente trae á la memoria el recuerdo de la bahía de la Coruña, Santo Thomé con su palacio greco-romano de los marqueses de Montesacro, con la vieja torre que continuaba á lo largo de la costa la serie de vigías y faros á la vez, que desde muy remotos tiempos resguardaban estos mares, y con el dilatado playal en donde se recogen á millones los *berberechos*, alimento diario de la gente pobre, apetecido de la rica, que lo mismo que los hombres lacustres que por estos lugares y en la cercana *Lambriaca* moraron, gustan todavía del *cordium eduli* que de tan pródiga manera se produce en estos arenales. No muy lejos de ellos estuvo en otros tiempos aquella ilustre ciudad (2), centro entonces y

---

(1) López Ferreyro, *Galicia en el último tercio del siglo XV*, p. 511.
(2) *Lambriaca* fué una antigua y poderosa ciudad, cuya importancia le valió

emporio de todas las antiguas poblaciones de esta costa, verdaderas hijas de la edad de bronce y cuyo comercio con el semita, acusa todavía la vieja torre de la Lanzada, levantando su derruída mole sobre las ondas que rompen en esta costa más que salvaje y solitaria. Las mismas aguas de la mar parecen empeñarse en poner al descubierto los restos que ocultan de tan primitiva civilización y tan primitivas ciudades, de manera que el olvidado sepulcro abre á veces sus entrañas de piedra, para que el hombre actual pueda profundizar los misterios que encierra y recoger los cráneos, los huesos y las armas y utensilios de los que tanto tiempo antes ocuparon tan olvidados lugares. Hubo ocasión en que el arado del campesino puso de manifiesto el depósito de hachas de bronce cubierto por la tierra durante más de tres mil años; ¿quién sabe, por lo tanto, los secretos que pueden todavía revelarnos? ¿quién, si en el solitario y abrupto cabo, entre la arena que lo cubre, sobre las aguas del río sin nombre casi que corre á confundirse en la mar ó entre el limo acumulado durante una dilatada serie de años, aparecerán los gloriosos restos de Lámbrica ó los de otra cualquiera ciudad prehistórica, que como la del cabo de la Cruz, atestigüe la exis-

---

ser sitiada y rendida por Bruto. El P. Fita la identifica con Pontevedra (*Recuerdos de un Viaje*, p. 22). Á pesar de la autoridad de que tan justamente goza este docto jesuíta, y aun pudiera añadirse que, á causa de ella, nos apresuramos á decir que para nosotros—como hace bastantes años hemos indicado ya—Lámbrica ó Lambriaca estuvo situada en la desembocadura del Umia, ó lugar poco distante. El mismo P. Sarmiento, que no disgustaba hacer justicia á Pontevedra, escribe en su *Viaje*, que cree que dicha antigua ciudad estaría alrededor de la ría de Noalla y sus salinas, «mirando hacia el cabo de Nuestra Señora de la Lanzada y á su mar bravísimo. Pues se conoce que en la Lanzada es el más retirado flexo que hace el mar bravo acercándose al continente y que sus dos brazos ó rías del Padrón y de Pontevedra, reciben los dos ríos que dice Mela, el Vía, que es el Vea ó Ulla en el Padrón, y el Yerna, que es el Lerez de Pontevedra, pues en los códices manuscritos, no dicen Yerna y sí Lerón.

»El sitio no puede ser más cómodo, primoroso y espacioso que el que hay desde la Lanzada hasta San Pedro de Villalonga. Y así en este país, como junto á la Lanzada, ha descubierto el mar diferentes sepulcros de piedra muy antiguos, huesos, calaveras, etc. Por lo que sería útil que algún curioso hiciese despacio en aquel territorio algunas observaciones y averiguaciones por si se descubrían ruinas de la antigua ciudad Lambriaca.»

tencia del hombre en aquellos lugares y en una remota antigüedad? ¿Qué revelaciones no se esperan de unas ruinas que el hombre deshace y las olas invaden y cubren indiferentes?

Más interesantes estos apartados lugares marítimos, bajo el punto de vista de nuestras primitivas antigüedades, ocupémonos de ellas con preferencia: nos hablan de lo que está olvidado por miles de generaciones; es imposible huir á la magia de los recuerdos que evocan y á la de los pueblos que hacen salir de sus tumbas y de su olvido. Dejemos, pues, que desde Carril é internándose en los hermosos valles que le circundan y van siguiendo en grata y dichosa sucesión hasta Pontevedra, se encuentren el Curro y su iglesia románica, Armenteira y su monasterio é iglesia fundada en 1169 (1) y la iglesia de Meis, románica como el monasterio fundado por los monjes de Claraval. Siguiendo la carretera que de Santiago marcha á Vigo, dejemos que Caldas asiente al pie del río y en medio de la vega y ostente su torre ojival y se envanezca de su iglesia de Santa María y el bello pórtico que le da ingreso, y más aún del bajo-relieve de su cementerio, tan importante bajo el punto de vista de nuestras antiguas creencias. Olvidemos que la iglesia de Rebón fué románica, y, bajo otros conceptos, importante; que la de César conserve la capilla absidal de la duodécima centuria; olvidemos que otras iglesias antes y después de Caldas—ya sean las mismas que levantó el celo del gran Gelmírez, ya pertenezcan por su construcción á aquel siglo XII, siempre glorioso para Galicia—conserven todavía el sello del románico terciario; olvidemos todo esto, y abandonando el puerto á merced de las olas hoy tumultuosas, sintiendo pasar y gemir los vientos de No-

(1) Se asegura que fué fundado por los monjes del Claraval en 1102; pero se experimenta para ello alguna dificultad, por cuanto cuentan por primer abad al Beato Pedro, quien labró la iglesia en 1169, según consta de la inscripción que se conserva en la capilla mayor, y dice: FUNDATA EST ECCLESIA ÆRA MILLESSIMA DUCENTESSIMA SEPTIMA ¿ET ABBATTIS? D. PETRUS FECIT IN MEMORIAM. B. MARIA.

viembre sobre las ondas salobres y entre las ramas de los pinos que crecen en las islas, viendo cómo van acercándose á nosotros y sucediéndose ante nuestra vista los pueblos de la costa, lleguemos ya á aquel punto en que desde la borda del vapor se ven blanquear las venerandas ruinas, cuyo estudio por demás interesante tanto se hace desear. ¡Si aquellas piedras hablasen! Si fuera posible arrancarles el secreto que encierran, ¡qué grato no sería penetrar en los misterios de otros tiempos, de otros pueblos, de otras civilizaciones olvidadas y muertas aún más que la muerte misma!

Mas ¿para qué interrogarlas? Población sin nombre y sin recuerdos, cosa de tiempos lejanos, cosa muerta y abandonada, ¿qué es todo ello, sino ruinas desconocidas que el hombre deshace y las olas invaden? ¡Dulces soledades, más gratas todavía desde que sabemos que el hombre de otros tiempos os ha llenado con sus voces, harto decís á nuestra vanidad de un día, con la desolación y tristeza que os rodean, cuando el tumbo del mar que se estrella en los bajíos—en otro tiempo tal vez cubiertos de vegetación y libres de las aguas salobres—lanza á lo largo su monótono y misterioso quejido. No, no se necesita que mostrando las piedras esparcidas y los muros que se caen, nos habléis de lo que fué hace tres mil años. Las ruinas que el pie humano huella indiferente y sobre las cuales se posan las distraídas miradas, bien claro muestran que por estos lugares, cerca del viejo Abanqueiro, en los tiempos latinos célebre por sus ostras, existió un burgo grande é importante cuya memoria se ha perdido para siempre. En la actualidad, cincuenta ó más muros de piedra y circulares indican el emplazamiento de otras tantas habitaciones del hombre primitivo. Las que desaparecieron no há mucho—y fueron hartas según noticias—sobrado indican que el burgo en cuestión debió ser populoso y rico. Las hachas de piedra pulimentadas, los molinos de mano, los restos de cerámica, si bastos, de característica ornamentación, dan testimonio de la presencia del hombre antiguo en aquellos luga-

res. ¿Son restos de una población pre-histórica? Lo son de un burgo céltico que llegó hasta el período romano y subsistió en pie todavía, durante algunos siglos más? Cosa es esta que sólo podrá saberse cuando se estudien debidamente tan curiosas ruinas. Entre tanto recordémoslas y señalemos al paso el carácter hierático de las casas, la rudeza de los restos cerámicos y la ausencia (por lo hallado hasta ahora) de instrumentos de metal, rasgos todos ellos propios de una remota antigüedad.

IV

Pontevedra

Pontevedra é boa vila
Ninguen á vé que n'o diga.

(*Canción popular.*)

I.—Cuentan que, cuando el mariscal Ney se dirigía con sus tropas sobre Pontevedra, venía con ánimo de no dejar en ella piedra sobre piedra. Añaden que al divisarla no pudo menos de exclamar:—¡Tu belleza me desarma! (1).

Razón tenía; la pequeña Helenes, como todas las hermosas, no comete falta que no merezca perdón.

Por cualquiera de los diversos caminos que á ella conducen, y entre el viajero, no puede éste menos de sorprenderse ante el espectáculo que se presenta á su vista. Nido de paloma, se dice, cuando en medio de espléndida y risueña vegetación y entre hojas y rosas, se levanta blanca y misteriòsa la ignorada y solitaria vivienda; pero nunca como tratándose de tan gentil población pudiera, con más exactitud, repetirse aquella frase. Cubierta por un cielo claro y transparente, ceñida por un cinturón de agua, rodeada de colinas siempre verdes, teniendo por fondo el

---

(1) GONZÁLEZ ZÚÑIGA, *Historia de Pontevedra*, p. 259.



Vista de Pontevedra

mar, ¡buscad, buscad si podéis algo más alegre, más sonriente, más juvenil, que más encante la mirada, que más mueva el espíritu, que más haga olvidar las penas que diariamente asaltan el corazón del hombre! Con cielo nublado ó espléndido, en día sereno ó abrumado bajo lluvias torrenciales, la veis siempre hermosa; ya cuando las nieblas que levantándose de las aguas dormidas, se agolpan sobre los breves esteros y ocultan los vecinos montes y el pequeño burgo—niebla de lago soñolienta y ensoñadora,—ya bajo un sol ardiente brillen las aguas del Lerez, las ondas del mar, los cristales de las viviendas, las hojas y las flores, siempre frescas y bellas. Puede decirse que no se registra un rincón sin misterio, ni un horizonte sin gratas perspectivas.

La última vez que visitamos su admirable iglesia de Santa María la Grande, fué en una mañana de julio, lluviosa y de cielo encapotado, pero tibia y blanda como pedía la estación. De pie en el pórtico, embebidos en bien tristes pensamientos, pero sin poder librarnos de la magia de tan hermoso espectáculo, todo parecía decirnos:—Mira y calla! Desde aquella altura, bajaba á la carretera la escalinata; al borde del camino se extendía la antigua población pescadora; hoy tan solitaria, en otro tiempo tan accidentada, todo movimiento y trabajo. Por entre los tejados de las casas, sobre las tapias de los huertos, los árboles levantaban su cabeza, colgaban los pámpanos, los cautus extendían sus hojas duras y carnosas; restos vivos de una flora pre-histórica. En frente, el monte, cuya falda cubierta de vegetación era batida blandamente por la ligera lluvia que caía. El Lerez que había mezclado ya sus ondas á las amargas del Océano, brillaba con más claridad y tenía el acre perfume de las aguas marítimas. Al fondo, el cielo clareaba y la extensa línea del mar aparecía brillante como espada que los rayos del sol hieren. Ráfagas de aire llevaban y traían y arremolinaban los grandes haces de la lluvia que azotaban el pórtico; nuncio seguro de que bien pronto un cielo claro y sereno cubriría campos y corrientes, los árboles y las casas. Cuando cesó el aguacero, y sosegó el viento y el sol

inundó de alegría la tierra refrigerada, ¡cómo brillaban á sus rayos, desde la gota que tiembla en las hojas, hasta la onda que se estrella silenciosa contra el roto y solitario *cay!*—Pasan rápidas las últimas nubes, un soplo de frescura se levanta en todas partes, parece que cuanto existe tiene voz para hablarnos y que nos dice algo de las cosas que tenemos más ocultas; de las esperanzas que abrigamos, de los secretos anhelos que, como una herida inmortal, llevamos en nosotros abierta y sangrando, sin que haya de cerrarse sino en aquel momento en que habemos de caer rendidos para siempre.

—¡Dios mío!—nos dijimos entonces—¿por qué este viaje doloroso, por qué estos inquietos pensamientos, por qué tan amargas memorias? ¿No es bastante, lo largo del camino, para qué todavía le hagan más penoso las ansias infinitas de las almas solas?

Y alzando los ojos como si buscásemos en lo alto una respuesta, se reflejaron en nuestras pupilas las espléndidas bellezas de aquella tierra de encantos. Azotaron nuestro rostro todas las frescuras de aquella mañana primaveral, y se levantaron en el alma todos los misterios de una vida llena hasta el borde. Parecían decirnos:—Por mucho que tarde la muerte, oh! tú, el que la deseas y la llamas, siempre llega á tiempo, lo mismo para el hombre que para las cosas; por más que, cuando llega, no es por entero; siempre deja tras sí algo vivo y que no perece. ¿Sabes acaso cuántos, acosados por el mismo dolor, en mañana igual, contemplando el paisaje que tienes ante la vista, se han dicho como tú que sólo la muerte es paz y descanso? Pues bien, ya han caído! nadie los conoce ni los recuerda, nadie los llora, porque han caído también los que los conocían y lloraban. No es posible muerte más completa, y sin embargo no pasaron, no se desvanecieron del todo. Dejaron su recuerdo en la memoria de los hombres, en las piedras, en el polvo del camino, en las ondas que se precipitan, en el viento que pasa, en todo lo que te rodea en este momento y te habla de tantas cosas olvidadas.

Mira esos campos y esas viviendas ocultas entre los árboles, y esas lanchas que pasan temerosas; oye el vago rumor de las olas y el de la población que, como otro mar proceloso, nadie sabe los abismos que oculta; pues bien, ayer eran otros, los de mañana serán diversos de los de hoy; á los hombres los llevarán otros pensamientos, á las cosas otras tempestades. ¿Qué no dicen esos míseros tejados que cubren viviendas aún más míseras que ellos? Fueron nido de águilas. De ese pobre barrio salían numerosas embarcaciones, y volvían al puerto impelidas por vientos propicios. Hoy rompen las olas solitarias en los desquiciados desembarcaderos, gimen y se quejan. No se oye una voz, ni resuena un canto, ni un remo cae sobre las aguas, ni se plega una vela al pie de esas casas sin ventanas y sin moradores. La inconstancia de los tiempos lo ha mudado todo. La ciudad sale al encuentro de otras ideas y de otras corrientes; bien claro se ve que la muerte ha pasado por aquí; su huella es harto visible. No preguntes sin embargo qué ha quedado, cuando resta el hombre: esto es bastante, pues con él queda todo lo que es suyo. Cielo y tierra, mares y abismos, durarán hasta aquel día misterioso en que todo se convierta en ceniza: *solvet sæculum in favilla.* Sólo en aquel momento perecerá por entero la raza humana, sus cosas y el recuerdo de ellas. Pero entretanto, ¿qué es lo que se extingue, qué es lo que pasa, qué es lo que huye de nuestra vista? Nada! todo tiene un eco que resuena dentro de las almas piadosas, y por lo mismo vive y deja en nuestros ojos la imagen perdurable. He aquí y en pie la hermosa iglesia, en cuya fachada acabas de leer como si fuera en un libro: ¿qué importa que se ignore el nombre del artista? su obra no dura menos por eso, ni deja de ser una afortunada creación. Al contrario, es como un símbolo, todo lo suyo lo encierra dentro de sí: refleja una época de esperanzas, recuerda creencias que ya no tienen la firmeza de otros tiempos, nos habla de otras gentes y de otras felicidades; de esperanzas que no florecieron y de amarguras que pesaron demasiado sobre el corazón del hombre. Deja, pues, á un lado

las tristes memorias; por mucho que tarde, pronto llegará para ti la hora de la partida; en tanto, conténtate con que durante tu breve paso, puedas contemplar de nuevo estos campos en flor y estas aguas tranquilas, y exclamar:—Todas las patrias son hermosas, todas merecen nuestro amor; pero sólo los que nazcan en medio de estos jardines y bajo el cielo que cubre los campos y colinas, prados y viñedos, los bosques y sembrados que por aquí crecen y se extienden, podrán decir al que pasa:

—Viajero, detente! mira y dime si hay hermosura igual á esta hermosura.

II.—Para que, en lo tocante á orígenes, no fuese menos Pontevedra que otras ilustres ciudades, tejiéronle algunos su leyenda gloriosa, asegurando fué fundación de aquellos héroes troyanos que, acosados por el implacable destino, abandonaron su patria en busca de otra nueva.

Según ellos, su población data de aquel afortunado día en que Teucro, hijo de Telamón, arribó con los suyos á unas playas más risueñas que las de Grecia, y en las cuales la adelfa alcanza una altura desconocida en las márgenes del Cephiso. Y de tal modo vistieron su fábula, que con toda seguridad pueden aplicárseles las palabras de Homero, cuando refiriéndose á los discursos de Ulises, asegura que los adornaba con tales mentiras, que éstas podían tomarse por la verdad misma. Vino por lo tanto la ciudad—si se ha de dar crédito á la leyenda—á tener por padres á la contrariedad y la poesía; ¡númenes ambos poco propicios! Semejante tradición no tiene, sin embargo, mayor apoyo que el que le prestan los antiguos geógrafos—no siempre bien informados, ni siempre bien comprendidos por los modernos,—y que, tomando á los *celenos* por *helenos*, hicieron de una tribu céltica un pueblo griego. Celenos eran en verdad los que asentaban á orillas del Lerz ó Lerez, y con todas las señales de que señoreaban los mismos lugares que los antiguos habitantes lacustres, allí establecidos, habían dejado libres; de modo que no son necesarios grandes esfuerzos de ingenio para

probar, no tan solamente que un pequeño burgo céltico reemplazó á su hora á la población lacustre situada en la desembocadura del río, sino también que, defendida por un poderoso castro, cuya posición indica de por sí sola el lugar y la extensión que ocupaba el nuevo centro, era éste uno más de los múltiples depósitos de estaño que llenaban la ría de Arosa, un *emporio*, que continuaba la dilatada línea de factorías semitas que aquellos famosos traficantes poseían, ó alimentaban con su comercio, todo á lo largo de las costas gallegas.

Los romanos, á su vez, comprendieron bien pronto la importancia de una población que, situada á orillas de la mar, era paso forzado para la gran vía, *per loca maritima,* que unía estos países con el resto del mundo; y así el nuevo burgo fué conocido en los primeros tiempos de nuestra era con el nombre de *Duos pontes,* no porque los tuviese á la sazón, como quiere el P. Sarmiento (1), sino porque, corriendo el camino todo á orillas del mar, hallaba primero el Ponte San Payo, y después el que daba paso al río Lerez. Puede, en vista de esto, presumirse que la tribu que acampaba orillas del mar, entre aquel río y la desembocadura del Caldelas, se hallaba distribuída en varios grupos de población más ó menos importantes, de los cuales el principal ocupaba el mismo punto que la actual ciudad, y los demás, aquellos otros lugares en que todavía existen visibles restos de haber estado habitados en lo antiguo.

Cuando otros centros más numerosos no alcanzaron durante la dominación romana mayor nombre que Pontevedra, no se puede decir que el silencio que los antiguos guardaron respecto de ella, sea probable indicio de su insignificancia. Su poderoso castro, con todas las señales de haber sido defensa y santuario,

(1) En su *Viaje* se lee: «La primera noticia que hallé de *Ponte Veteris* aún no pasa del año de 1103. Pero siendo ya entonces Puente Vieja, es preciso retroceder mucho y suponerla fabricada, y es creíble que Pontevedra sea el *Ad duos pontes* del Itinerario de Antonino y el *Ambas Pontes* de las donaciones de Santiago y de la Pertiguería del conde de Lemos.»

es sobrada prueba de la pasada opulencia, como es recuerdo y testimonio de sus buenos tiempos, la iglesia que hoy se levanta en la corona de la antigua fortaleza. Á pesar de eso, fuera del *Itinerario de Antonino,* su nombre no suena durante los períodos romano, suevo y gótico, ni en lápidas, ni en monedas, ni en escrituras, ni menos en las divisiones eclesiásticas, pues no mencionan ciudades sino territorios; pero ¡cuántos recuerdos no quedan de la prosperidad y riqueza de esta comarca en aquellos tiempos! ¿Qué no dice la guerra que los habitantes de la isla de Ons sostuvieron contra los suevos, tanto por el hecho de la resistencia como por los motivos que la ocasionaron? ¿Qué cosa que indique mejor que no eran lugares desacomodados los que rodeaban la vieja *Duos pontes*, como ver que san Fructuoso—otros dicen que san Martín Dumiense, y por lo tanto un siglo antes—funda en la isla de Tambo un monasterio, y más cerca todavía, el de *Podium,* hoy Poyo (1). En los campos y colinas

(1) Es más que probable que Poyo fuese desde un principio centro ó cabeza de los diversos monasterios levantados en torno suyo y á más ó menos distancia, aunque no mucha, tales como el de Tambo, San Martiño, el de mujeres, que se supone existió en Tomeza—tanto que Poyo tenía la presentación de aquel curato,—el que asimismo suponemos que antecedió al del Lerez que fundó Guntado, y otros más de que no queda especial memoria. La voz latina *Podium,* no sólo significaba tribunal, sino también el local que ocupaban los principales, de manera que de su nombre se desprende ya la supremacía de que gozó desde un principio, siendo esta circunstancia una prueba más de que, dado caso que san Fructuoso lo hubiese hallado fundado ya por el Dumiense, le aumentó y dió mayores privilegios. La verdad es que, en el mismo Poyo, era común tradición que se debía á san Fructuoso. Alegábase para el caso aquel pasaje de la vida del santo en que se habla de un su discípulo, Theudiselo, y fundación de un nuevo monasterio en *Castro Leonis.* Se añadía que este último estaba situado en *Castro Beon,* en las cercanías de Poyo, cosa en que no iban descaminados, pues á nuestro juicio, el monasterio *Peonense* ó *feonense,* el de *Castro Leonis* ó *Castro Beon,* que de todas estas maneras le nombran, es uno mismo, se debió al citado Theudiselo, fué filiación de Poyo, y aunque cercano al mar, como escribe san Valerio, era distinto del de *Podium*, fundación ó restauración del santo obispo. Mas acéptese ó no esta opinión, es lo cierto que san Fructuoso y sus discípulos quisieron hacer de todos estos lugares una nueva Thebaida, á la manera de la que dejaban organizada en el territorio bergidense, tocando á Poyo representar aquí el mismo papel, que allá san Pedro de Montes. En la escritura de D.ª Urraca ya se dice que Poyo era antiquísimo, que por muy antiguo se tuvo también al de Tambo, que Lerez—como se dirá más adelante—pudo existir mucho antes de D. Ordoño, que el de Tomeza se halla

que le avecinan, se hallan restos poderosos que acreditan una continuada y antigua población (1), sobre todo durante el dominio gótico, tanto, que el P. Sarmiento halló y describió una notable inscripción sepulcral sueva en Tomeza, y se vieron después en Poyo y en San Martiño nuevos sepulcros, todos con señales de pertenecer á dicha época. Conforme con la opinión de los que aseguran que ni faltó allí población numerosa, ni dejaba de ser notable á causa de esto mismo, pudiera afirmarse, sin riesgo alguno, que, fuera ó no Pontevedra centro de los diversos grupos ó burgos, que asentaban en sus alrededores, su dichosa situación le dió entonces—si no la tenía ya de antiguo, como tal creemos—declarada supremacía sobre los demás, formando entre todos un municipio de que era capital la actual ciudad. Desgraciadamente no se halló todavía documento alguno que la mencione, y aunque tan grave silencio no probaría nunca su no-existencia anterior, es lo cierto que, por lo de ahora, hemos necesitado llegar al año de 1141 para tropezar con una escritura de esta fecha perteneciente al monasterio de Lerez y leer en ella las siguientes palabras: «inde per medium flumen *Pontis Veteri*, usque cum locun cuo Elva intrat in Lerz», sin que en los diversos y curiosos instrumentos referentes al citado monasterio se le recuerde en ocasión alguna, tal vez porque su coto limitaba con la orilla derecha del río y para nada se necesitaba mencionar la ciudad que ocupa la izquierda. A pesar de

---

en el mismo caso, y, en fin, que todos estaban emplazados en una breve y reducida comarca. Esto por no hablar más que de los muy conocidos. Para concluir diremos que no falta quien asegure que el monasterio peonense fué el de San Pedro de Calogo, cerca de Villanueva de Arosa; que en Tambo había frailes de Santa María de Gracia en 1420; y que la isla era de Poyo.

(1) El P. Sarmiento no cree «totalmente inverosímil la vaga tradición que hay en la villa de que Pontevedra, en lo antiguo, estaba desviada media legua al sudeste, entre Moldes y Tomeza, y que lo que hoy es pescadería ó Moureira, era como su puerto de comercio respectivo.» Sin negar la existencia de otros centros de población cercanos á Pontevedra, antes teniendo por cierto que entre todos formaban con este último burgo un municipio, entendemos que la sola existencia del gran castro, sobre el cual se levanta la iglesia de Santa María, basta para indicar con toda seguridad el sitio que ocupó siempre la ciudad.

tan especial circunstancia, no se puede deducir, de todo ello, ni que Pontevedra no existiese antes de este tiempo, ni que fuese como cosa que no importaba. Todo lo contrario; porque encerraba verdaderos elementos de riqueza, hubo de pasarle lo que á la Coruña, Noya y Bayona, poblaciones todas ellas que, existiendo de muy antiguo, merecieron por su importancia ser trasladadas, aumentadas y protegidas, en los momentos en que, con la paz y prosperidad de que gozaba Galicia en el siglo XII, se trató de fomentar y dar mayor vida á las poblaciones marítimas.

Cuando se tiene en cuenta todo esto, no resulta tan aventurada como á primera vista aparece, la especie que apunta González Zúñiga (1) respecto á que inmediatamente después del año 866, las naves de Pontevedra se apoderaron en la boca del Miño de los restos de la gran armada árabe que Mohammed había enviado contra Galicia, y pereció del todo á la entrada de aquel río. De ser cierto, resultaría como cosa probada el hallarse á la sazón la villa en un estado de prosperidad naciente de que no podrían envanecerse la mayor parte de nuestras poblaciones marítimas, entonces en plena y absoluta decadencia. Pero aun sin eso, tenemos mejores datos relativos á su probable prosperidad—puesto que son incontrovertibles—en los centros monásticos que se fueron restableciendo ó aumentando en sus respectivos y antiguos lugares, y todos cercanos al viejo Pontis-Veteri. En el año 916 se levanta el monasterio de Lerez (2)

(1) *Hist. de Pontevedra*, p. 39.

(2) De la mayor parte de los monasterios emplazados en el territorio de Pontevedra y sus cercanías, antes que fundados, fuera mejor decir repoblados, aun cuando al tiempo de su restauración estuviesen los antiguos edificios en total ruina. Así pasó en Samos, del que se cuenta que fué erigido por D. Fruela en 759, y que puso en él á Argerico y sus monjes huídos de Toledo, cuando consta ser casa más antigua y anterior á san Fructuoso. Lo mismo sucede en Poyo. La escritura de D.ª Urraca le dice *antiquísimo*, lo cual no impide para que se le crea fundado por Bermudo III; por eso escribe con harta razón el P. Sarmiento en su trabajo sobre foros, «que casi todos los monasterios que se fundaron en Galicia se fundaron casi en los mismos sitios en que habían estado los arruinados por los moros.»

Los nombres de los monasterios pueden, hasta cierto punto, ser guía segura

gracias á la amplia donación que Ordoño II hizo al abad Guntado. No tardó mucho Poyo en recibir iguales beneficios—ya gozaba de otros más antiguos—de mano de Bermudo III, y en los primeros años del siglo XI, según se deduce de las palabras de D.ª Urraca, gran favorecedora de dicho monasterio. De las tres escrituras que este último guardaba, todas de aquella reina y referentes á su principal restauración, son, una del 1105, que la confirma asimismo el conde de Galicia, D. Ramón de Borgoña, y las dos restantes del mismo día y año de 1106, estando ya viuda. Todas importantes, pero muy en especial dos de ellas, la en que se señalan los límites del coto—lindante con el del vecino Lerez, pues tenían entre ambos por línea divisoria aquel punto en que el Elba (hoy Alba) entra en el río Lerez—y la en que se nos da á entender la antigüedad de Poyo, y gracias á la cual sabemos que D. Bermudo le había dado varios

---

para señalar su antigüedad, puesto que en un principio no se dedicaban á ningún santo sino al Salvador (Lerez), á Nuestra Señora, á San Miguel (Tambo), á San Juan Bautista (Poyo), á los Apóstoles y á los mártires, exceptuándose de esta regla San Martín, por llevar este nombre el de Tours y el Dumiense.

Respecto de la fecha de la escritura de Ordoño, y por lo tanto de la fundación de Lerez, hay diversidad, pues Yepes y Argáiz la ponen en la era 924, que es año de 886, y el P. Sarmiento, que asegura haber visto la escritura original, advierte que aquellos autores no tuvieron cuenta con el rasguillo de la X, que le daba el valor de cuarenta, como así informó al P. Flórez. Yepes ofreció la escritura pero no la trae; el curioso puede verla en el tomo XIX, p. 354 de la *Esp. Sagrada;* por ella consta que la fundación es del 915; mas de sus primeros párrafos, pudiera muy bien deducirse que no es fundación sino delimitación del coto y condonación de los derechos reales y episcopales. Parece darle ya por fundado, sobre todo cuando al hablar de los santos, en cuyo honor se hace la concesión, se añade: «quorum sacrosanctæ reliquiæ in ipso monasterio reconditæ esse creduntur.» Todo sin réplica, si en la escritura no dijese el rey que Guntado *habia fundado* el monasterio... «monasterium quod tu fundasti in nostra propia hereditatæ.» Aprecie cada uno como le parezca este punto, pues á nosotros no nos vencen del todo las terminantes palabras de D. Ordoño. La sencillez y brevedad con que en tales ocasiones se expresan las cartas, dejan á veces lugar á dudas importantes, que no siempre se explican por los mismos términos de los documentos, los cuales, en más de una ocasión, ganan al ser interpretados, no atendiendo extrictamente á la letra, sino teniendo en cuenta otras muchas y necesarias indicaciones.

El actual edificio de Lerez, admirablemente situado, no tiene mayor importancia arqueológica, y sólo merece ser visitado bajo el punto de vista de lo pintoresco, pues se halla admirablemente situado y registra uno de los más agradables y hermosos paisajes.

privilegios y villas, que lo mismo había hecho Alfonso VI, que la reina D.ª Sancha envió á su portero á que acotase varias de las heredades que poseían los monjes, y, en fin, que D.ª Urraca volvió á señalar los límites del coto, concediéndoles que ningún sayón ni vicario extraño al monasterio entrasen en sus tierras á hacer embargos.

Estas donaciones se confirmaron y ampliaron por otras dos nuevas escrituras del rey D. Fernando, una del año de 1162 concediéndole la *mitad de la iglesia de Santa María de Pontevedra,* y la otra, del 1187, dándole Morrazo y Beluso, y tratando de poner á Poyo al abrigo de las extorsiones que pudiera causarle el dueño del castillo de Araní, fortaleza importante esta última, y desde la cual, según se advierte, se causaban hartos daños á los monjes de esta casa. Para la historia de la ciudad, el primero de estos documentos tiene una importancia excepcional; no sólo nos da por primera vez su nombre, sino que presupone mayor antigüedad y asimismo su dependencia del poder real, del cual salió años después (15 de Diciembre de 1180) cuando el mismo D. Fernando dió esta villa y la tierra de Cotovad á la iglesia de Santiago. En el instrumento á que nos referimos se cuenta la causa, que no fué otra sino el deseo de satisfacer los agravios que le había causado, cuando en virtud de acuerdo de su curia, ó consejo real, prendieron y expoliaron en el camino á ciertos peregrinos que iban á Compostela.

Adquirido ya el suficiente desarrollo para ser mirado como un burgo importante, fácil fué después á Pontevedra crecer y hacerse notable, merced á la paz y predominio político de Galicia en el siglo XII; de manera que si en los primeros años de la duodécima centuria era cosa de menos, á los últimos ya valía y era tenida en más de lo que puede suponerse. Sólo así se explica que cuando Alfonso I de Portugal invade la provincia gallega y se entra hasta lo que pudiera llamarse el corazón de nuestra tierra, ponga tanto empeño en guardar para sí esta plaza y que para su defensa se apoderase del castillo de Cedofeita

que la dominaba por entero, guarneciéndole tan fuertemente, que el mismo Fernando II no se cree dispensado de venir á tomarlo por propia mano como lo hizo después del año de 1166 (1). Los portugueses y gallegos—pues los había que en esta ocasión seguían el partido del monarca lusitano—se defendieron de tal modo, que el rey juzgando milagrosa su rendición, donó el castillo á la iglesia de Santiago, guardando todavía para sí á Pontevedra, á la cual según algunos concedió el título de villa en 1169, y al año siguiente los fueros de que según todas las probabilidades gozó por largo tiempo, siquiera fuese bajo el poder de la mitra compostelana (2).

(1) Cuenta todo esto Herculano (*Hist. de Portugal*, t. I, p. 406) aunque con gran error en lo que se refiere á la localidad. Dice, y es cierto, que Alfonso I de Portugal, después de apoderarse de Tuy, llegó hasta las márgenes del Lerez; pero no lo es, que el castillo edificado á toda prisa cerca de Celanova fuese el *Citofacta* ó Cedofeita. El de Celanova, al cual como ya lo indica Herculano, llama el autor de los *Milagros de san Rosendo*, Birreto Castro y Castelo Birreto ó simplemente Castelo, era otro distinto del que señoreaba Pontevedra, y por más que hubiese sido levantado á toda prisa, «Post hœc autem Birreti castellum quod per bienium ex quo cæpit ædificare, existere perhibetur, etc.» no se puede decir que es el de Cedofeita. Este era muy antiguo, y de su verdadera posición no sólo hay noticia en la escritura de donación á la iglesia de Santiago—como así lo comprendió Castellá (*Hist. del ap. Santiago*, fol. 399) que aplica á Pontevedra los sucesos que Herculano á Celanova,—sino que en la de fundación de Lerez, ya dice Ordoño II refiriéndose al dicho castillo «quod ab antiqui Citofacta nuncupantur.» El P. Sarmiento, que todavía alcanzó sus ruinas, dice de él: «el castillo de Citofacta desde cuyo vértice se ve mucho Pontevedra.»

(2) No parece probable que precediese la concesión del título de villa á la de los fueros, sino que al otorgar estos se le nombrase así. Según el P. Flórez llevan la fecha de 1169. Lo mismo dice González Zuñiga, á quien creemos en lo cierto cuando así lo afirma, aunque sin dar indicios de haberlos gozado; mas no en lo que se refiere á la milicia burguesa de la nueva villa y parte que según dicho autor tomó en la expulsión de los portugueses, porque si todo ello puede tenerse por razonable, no consta.

Los fueros de Pontevedra no se conocen; pero el sabio autor de la *Esp. Sagrada*, que escribió cuando todavía existían ó se tenía mejor noticia de ellos, no sólo afirma que fueron concedidos, sino que añade que en 1169. Todo esto parece concluyente, y más cuando por su parte afirma el P. Sarmiento haberlos leído originales en el ayuntamiento de la villa. Por desgracia, de sus palabras se viene en conocimiento que dicho Padre se refería, no á la carta popular, sino á los varios privilegios que había obtenido Pontevedra. En su papel titulado *De las 600 palabras*, da sucinta noticia de ellos, diciendo que todo marinero que fuese condenado á muerte gozase de la distinción de hijodalgo, salvo en el delito de alta traición, cláusula toda ella que indica tiempos posteriores. Refiere asimismo, que

Aunque el dominio episcopal no era para envidiado por las poblaciones realengas, hay motivos más que suficientes para asegurar que Pontevedra no perdió gran cosa en el cambio y que sí ganó bastante, siéndole en extremo provechoso el privilegio (1) que San Fernando concedió á los vasallos del arzobispo

---

dichos privilegios favorecían mucho á los mareantes de este puerto, permitiéndoles sacar una quintalada de mercaduría que trajesen por mar, sin pagar derecho alguno. Añade que esto fué concedido por los RR. CC. en 22 de Marzo de 1480, en lo cual hay error manifiesto, pues lo que aquellos monarcas hicieron, fué confirmarlos á una con los que gozaban Noya, Muros, Puebla del Deán, Arosa y otros puertos de nuestro litoral. Más yerra el autor de la *Hist. de Pontevedra* cuando dice que este último privilegio se debe á Fernando II.

Cuentan algunos que los fueros se perdieron cuando los franceses entraron en esta ciudad, opinión á que parece dar fuerza Riobóo, cuando escribía á mediados del siglo pasado, que «permanecen en su archivo»; mas como añada «concedidos en la era de 1308», no se le puede dar mayor asenso. Despréndese, sí, de sus palabras, que se refería á los privilegios, no á los fueros, y respecto de la fecha, que ésta la puso, no en vista de los documentos, ni aun de copias, sino del epitafio de Charino, pero leyendo era por año. Mas si en realidad los vió aquel autor y llevaban la fecha indicada, resultaría entonces que en 1270, Alfonso X, ó dió nuevos fueros á la villa ó rectificó y puso en mayor vigor los de Fernando II.

Escrita y compuesta la nota antecedente, como abrigásemos la esperanza de que entre los pleitos del Concejo de Pontevedra se hallase copia auténtica de los fueros en cuestión, acudimos á la buena voluntad de nuestro antiguo compañero D. Andrés Martínez, jefe del Archivo de Galicia, para que se sirviese hacer la busca. Esta fué afortunada; con lo cual habiendo aparecido el documento, cesan todas las dudas. Aunque breve es importante y acusa desde luego la existencia anterior de la villa y su creciente prosperidad.

Lo esencial, está consignado en las siguientes palabras:... «libero et absolvo Omnes havitatores de Ponteveteri tam presentes quam futuros de luctuosa et de goiosa, et de fosadeira, et de pedidalla et de anal et de moneda, et de navigio de Ponteveteri si crebaberit in terra de Rey D. Fernando tres quartas á Seniores de navigio, et quarta á rege, et si fuerit feridas inter Homines et posuerit in manu de bigario calumnia de pecto, que inde exierit medio á bigario, et medio aquem calumnia dederit et quod nulli respondeant nisi illi in manu cuius posita fuerit calumnia quam ipsi fecerunt, et hoc totum facio pro remedio, etc.»

Este fuero se hallaba incluso en la confirmación que de él hizo D. Alfonso el Sabio, año de 1264. Por cierto que no aparece entre los confirmantes Payo Gómez Charino, aunque tampoco ningún otro almirante.

(1) Son muchos los que indistintamente dicen fueros por privilegios, que es cosa diversa. Los primeros, queda dicho, fueron concedidos por Fernando II de León, y mal podía ganarlos el Almirante. Los segundos, dados á su vez por distintos reyes y en diferentes épocas; pero se conoce que los principales los obtuvo por mediación de Charino y con ocasión del cerco y toma de Sevilla. Si así no fuese, debe suponerse que estando D. Sancho el Bravo en Galicia, en 1286, y acompañándole Payo Gómez en su calidad de almirante, como se ve por varios documentos y muy en especial el expedido por aquel tiempo á favor de la Coruña,

de Santiago, año de 1238, para que sólo ellos en nuestra costa pudiesen extraer el saín de la cabeza y tripas de la sardina. Diez años después, el mismo rey santo le dió mayores y más especiales franquicias, en virtud de las cuales se vió libre de pagar luctuosa, pedidos, moneda, etc., haciendo de este modo más fáciles los adelantos y prosperidades de la villa; tanto, que da fe de ellas la fundación casi simultánea de los tres conventos que desde luego contó dentro de sus muros. Los documentos del tiempo permiten suponer fundadamente que á principios del siglo XIV era ya Pontevedra una ciudad casi tan dilatada como la actual, y que gozaba de un poder marítimo bastante para que pudiesen—como quiere la tradición—concurrir sus naves, marineros y soldados á la famosa conquista de Sevilla.

III.—Difícil punto es ese para tratado con la concisión que demanda el presente trabajo. El amor á las glorias provinciales si excusable, no siempre discreto, ha querido en Galicia que un su almirante llamado *Payo Gómez Charino*, rompiese con su nao el puente de barcas que para defensa de la ciudad habían tendido los moros desde el castillo de Triana hasta el arenal. La historia está conteste en atribuir tan importante hecho de armas al almirante Bonifaz, en tanto que la inscripción del sepulcro en que descansa Charino en la iglesia de San Francisco de Pontevedra, permite sin gran esfuerzo y de acuerdo con nuestras tradiciones, suponer que fué este último el que con tan gran hazaña no sólo contribuyó al buen éxito de aquella jornada, sino que por ello ganó los privilegios de esta villa. Á la verdad, son tantas las poblaciones que se envanecen de que haya sido su nao la que alcanzó tan señalado triunfo, que ya creemos imposible que llegue á señalarse debidamente la parte que cada uno tuvo en tan glorioso lance. Afirman algunos que Noya lleva en sus

---

aprovechó Charino la estancia del monarca en Pontevedra para alcanzar algo favorable á dicha población, pues en ella y á 18 de Agosto del citado año, confirmó el *Ordenamiento* que para su buen gobierno había hecho la ciudad de Sevilla. (ORTIZ DE ZÚÑIGA, *An. de Sevilla*, t. I, p. 375.)

armas la nao y una cadena rota á sus pies como en recuerdo del hecho de Sevilla (1). Neda dice que fueron sus tripulantes, aunque lo probable es que confunde la parte directa que tomó en la rendición de Algeciras, con lo hecho en Sevilla; Avilés en Asturias, que fué su nave; Santander y San Vicente de la Barquera que la suya, y por último quiere también Vizcaya que tanto los tripulantes como las naves vencedoras en tal ocasión, saliesen de sus puertos. Las razones en que para ello se fundan, no se alcanzan como no sea entendiendo que las principales villas marítimas del Cantábrico y Galicia concurrieron á la empresa; pero de lo que no puede dudarse siquiera, es que Ramón Bonifaz, ciudadano de Burgos (2), era el que mandaba la flota y que, con la capitana (¿gallega?) logró forzar y romper el puente de barcas en cuestión. Que Charino concurrió á aquella jornada es indudable: da fe de ello la inscripción de Pontevedra; pero que hubiese sido él quien *ganase Sevilla siendo de moros*, no se podrá decir nunca como no sea á la manera que con sobrada razón entendieron los RR. CC. que debía de enmendarse la leyenda que campea en el sepulcro de Bonifaz, poniendo en vez de *ganó*, como se leía en un principio, que fué *en ganar á Sevilla:* así se puso después.

La hazaña es bien sabida; pero hasta hace poco cargó con todo el peso de la gloria el marino genovés. De ella disfrutaría sin que nadie se la disputase, á no ser por el epitafio de Charino, claro, indubitable, existente todavía. Mas ¿merece éste toda la confianza que se le otorga? Es lo que dudan algunos (3).

(1) No sabemos en qué se fundan. Ya queda dicho que el antiguo escudo de armas de Noya que conocemos, ostenta una nave, aludiendo á la pretendida fundación de Noé y la paloma con el ramo de oliva en el pico.

(2) Son muchos los que hacen á Bonifaz francés ó hijo de francés, y en este último caso natural de Burgos. No es cierto; fué italiano y asentó en Burgos, razón por la cual Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, le llama rico-home de Burgos. Que era italiano y de Génova, consta del *Cancionero de Colocci*, en el cual tiene dos canciones escritas en gallego, que no es pequeña señal de larga estancia entre nosotros.

(3) Tienen que confesar, sin embargo, que tanto faltan los datos exactos é

Murió nuestro almirante en 1295 (1), según Salazar de Mendoza en su libro *Origen de las dignidades de Castilla.* Aunque en vista de la inscripción de Pontevedra pudiera creerse que en 1308, las circunstancias con que aquel autor cuenta la muerte de Charino, le dan autoridad manifiesta, ya porque es de suponer que fueron tomadas de memorias del tiempo, ya porque sólo así se salvan las dificultades que de atenerse á la leyenda sepulcral son inevitables: de asentir á ellas resultaría que aquel caballero no podía haber asistido á la jornada de Sevilla, por ser harto

incontrovertibles, como abundan las indicaciones que vienen á sustituirles. Cierto que fuera de lo que se lee en su sarcófago, nada hay que recuerde ni la hazaña de Payo Gómez ni siquiera su presencia en el cerco; en cambio las tradiciones de Pontevedra suplen á todo. Entre otros puede citarse un hecho, no recordado todavía, pero que á nuestro juicio no deja de tener su fuerza, y es que los gallegos que acudieron al sitio acamparon en el insalubre Tajarete, y que cerca de este punto se levantaba la famosa *Torre del oro;* pues bien, tal vez como un recuerdo, conoció asimismo esta población, en lo antiguo, otra *Torre del oro*, que según noticias estaba cercana al Berrón.

(1) Payo Gómez Charino debió nacer hacia el año de 1223, en Pontevedra ó en Rianjo, de cuya villa fué señor y tuvo en ella el solar. Si se ha de creer á Riobóo, todavía á mediados del siglo pasado se conservaban en medio de la plaza las ruinas de una casa inmediata al agua conocida por el solar de los Chirinos «cuya antigua nobleza es bien notoria en Portugal, añade aquel autor, y del palacio de Beluso ó Beloso, hacia el norte del lugar que en su fábrica y grandeza muestra.» También dice que este último castillo lo poseyó el mariscal Suero Gómez de Sotomayor, y así fué; pues dicho mariscal Payo Gómez, no Suero como escribe Riobóo, tuvo entre otros cargos el señorío de Rianjo y por eso se dice con razón que Charino es de la casa de Sotomayor.

Teófilo Braga, en sus diversos trabajos sobre el *Cancionero de la Vaticana*, afirma que es portugués; mas para ello no tiene otra razón que verle figurar entre el número de los trovadores galecio-portugueses. Según el conde D. Pedro, casó nuestro almirante con D.ª María ó D.ª Marina Núñez, á quien Fernández Aponte llama, á lo que parece con mayor razón, D.ª Marina Maldonado. De ella tuvo tres hijos: Álvaro Páez, Ruy Páez y Suero Gómez Charino. Fué también hija suya (no sabemos si tuvo alguna más) D.ª Teresa Páez de Sotomayor, casada con D. Pedro Tenorio, de quien, según los genealogistas, descienden los famosos varones del apellido Tenorio. Nuestro Payo Gómez debió casarse inmediatamente después de la conquista de Sevilla, pues su segundo hijo, Ruy Páez, ó como otros le llaman Ruy Gómez Charino,—que tenía gran influencia en la corte, siendo enemigo declarado del famoso D. Juan Núñez de Lara y pesando mucho en los consejos del rey D. Sancho,—ya debía tener alguna edad por el tiempo que nos referimos. Álvaro Páez fué también Almirante mayor; con este título confirma en 1303 una escritura de San Juan de Poyo; de modo que puede creérsele inmediato sucesor del padre en el cargo, y asimismo probar que este último murió de edad avanzada.

joven á la sazón. Ha de entenderse, por lo tanto, que la fecha del epitafio se refiere á la del año en que se labró y puso el lucillo en San Francisco, y no á la época en que tuvo lugar la muerte del almirante. La inscripción es como sigue:

Aquí yace el muy noble caballero Payo Guomez Charino el primeiro señor de Rianjo que ganó á Sevilla siendo de moros, y los privilegios de esta villa: año de 1308 (1).

Bien se ve que no dice falleciese en dicho año; pero así y todo debía ser muy joven cuando al frente de las naves gallegas concurrió al cerco de Sevilla. Esa misma juventud que le llevó á arriesgarse en la empresa, fué sin duda la que le privó de la gloria y del brillo de haberla llevado á cabo; porque la verdad es que en las memorias del tiempo no la hay ni siquiera de su presencia en tan memorable lance. Por fortuna el silencio que guardan las historias nacionales, lo suplen las de Galicia. Cuenta Riobóo (2) que concurrieron al cerco veintisiete embarcaciones

(1) Son notables el sarcófago é inscripción, obra toda ella de principios del siglo XIII. La última cifra de la fecha está maltratada, y así son muchos los que modernamente leyeron 1304; pero Boán, Riobóo y otros autores que la alcanzaron en mejor estado, ponen siempre, conformes, 1308. Es la lectura que aceptamos. Respecto del año de la muerte de Charino, ha de tenerse en cuenta que Porreño en su *Nob. de Galicia* fija la misma que Salazar, contando todo lo acaecido, de igual manera que este último autor. Es de notar semejante conformidad, por haberse trabajado el *Nobiliario* (que permanece ms.) á lo que puede calcularse, antes ó al tiempo que se escribía el *Origen de las dign. de Castilla*, publicado en Toledo en 1618 fol. Además, Porreño, como natural de Cuenca, ciudad en que asentaron algunos descendientes del almirante, podía tener especiales noticias respecto del asunto, y así trae bastantes de los Chirinos de Cuenca aunque harto confusas.

(2) Este autor era muy noticioso y escribía á mediados del siglo pasado. Creemos que fué el primero que concedió á Charino parte principal en tan glorioso hecho, pues los demás se limitaban, guiándose por el epitafio, á afirmar que había concurrido á la conquista de la ciudad andaluza. En lo que no nos parece exacto, es en decir que montaba la Almiranta, pues todos los historiadores están contestes en afirmar que fué Bonifaz. Tal vez haya de entenderse que la almiranta era la de Galicia, y escogida con la que guiaba el marino genovés, por mejor y más fuerte para el trance.

En una nota publicada en *Los Misterios de Pontevedra*, escritos por un «Viejo de buen humor» y debidos á nuestro amigo D. José Benito Amado, se atribuye también la hazaña á Payo Gómez, acotando con la cita de un autor árabe que sería sin

de Pontevedra, á las cuales se unieron dentro de aquellas aguas diecisiete de Noya. Dice más—aunque no se sabe de dónde tiene la noticia, ni si merece más aprecio del que cada uno quiera darle,—y es que Charino iba en la almiranta y que esta y la que montaba Bonifaz fueron las que atacaron el puente, y así concuerda con Ortiz de Zúñiga y la *Crónica* de D. Fernando III que escribe fueron dos las naves que llevaron á cumplido término la hazaña, con lo cual la historia y la tradición se ponen de acuerdo dejando á cada uno de los héroes su parte en la jornada.

Ciertamente que el epitafio de nuestro almirante, fuente de donde derivan las afirmaciones de los historiadores gallegos, no permite creer más que lo que claramente afirma, ni menos da derecho á asegurar que Payo Gómez tomó parte en el cerco tan sólo como hombre de mar. Mas lo que en vista de él puede decirse aunque parezca voluntario, no será nunca falto de razón; pues viene en apoyo de los que conceden á dicho caballero tan importante papel en el asunto, la identidad de los términos en lo esencial en que están concebidas las leyendas sepulcrales de Bonifaz y de Charino: ámbas expresan con la frase *que ganó á Sevilla*, que gracias al valor con que las naves que mandaban ambos marinos, se rompió el puente y tomó la ciudad, y así la inscripción de Burgos explica la de Pontevedra; porque en cuanto á la veracidad de esta última, no puede siquiera dudarse. No se concibe, aun dado caso que la vanidad pusiese mucho en ello, que apenas transcurridos cincuenta años pudiese faltarse tan desenfadadamente á la verdad respecto de lo de Sevilla y mucho menos en lo tocante á lo de los privilegios ganados por su intercesión, pues sería inconcebible se dijese en el mismo pueblo sin que fuese cierto.

---

réplica si fuese exacta. Lo pronto y bien que aquí aniquilamos los libros, nos impide verificar la cita, por habérsenos extraviado nuestro ejemplar y no conocer otro ni saber que exista. Lo único que podemos añadir es que los versos del señor Amado se publicaron en 1845, un año antes que la *Hist. de Pontevedra*.

Respondiendo á las exageraciones de sus panegiristas, llegóse hasta á poner en duda que Payo Gómez hubiese sido almirante mayor de la mar, pero sobran las pruebas que le acreditan como tal. Salazar dice fué el quinto de los almirantes; el conde D. Pedro le llama así en su *Nobiliario*, en el *Cancionero de la Vaticana* aparece designado de ese modo, y lo que es más decisivo, como tal confirma varios documentos de su tiempo. Lo que no es tan fácil decir es desde cuándo y por cuánto tiempo, ni si fué antes almirante de la escuadra de Galicia y con tal cargo asistió á lo de Sevilla, cosa harto verosímil; pues hasta después de la rendición de dicha ciudad, ni el mismo Bonifaz alcanzó el nombramiento de Almirante mayor—siendo el primero que lo obtuvo—ni lo obtenía uno solo, ni significaba que en sus manos residía el mando supremo de todas las fuerzas marítimas de la corona, ni fué siquiera, desde un principio, vitalicio, ni dejaron de conocerse los almirantes con otros títulos que de la mar; pues los hubo de Sevilla, de Andalucía, de Castilla, etc. (1). Lo que sí está fuera de duda es que á tan supremo puesto no se llegaba sin haber dado antes verdaderas pruebas de pericia en la navegación y de bravura en los combates marítimos, pasando del mando de las pequeñas escuadras á las de más importancia, como sucedió á Charino y antes de él á Pedro Martínez Fée. Por eso nuestro almirante lo fué primero de las naves de Galicia. Al frente de ellas concurrió al cerco de Sevilla, en donde joven, valeroso y práctico en las faenas de la mar, logró distinguirse del modo que queda dicho; fácil cosa en verdad cuando el bravo marinero que se hallaba en lo más florido de sus años, combatió tal vez en aquella ocasión por Dios y por su dama; todo ello

(1) Además de los almirantes había otros cargos en las escuadras, si no iguales, no muy inferiores en importancia á aquellos. En 1260, Alfonso X nombró Adelantado mayor de la mar á D. Juan García de Villamayor, cargo que debió sin duda á Charino, como casado con D.ª Marina, hermana de Villamayor. Era este caballero natural de Galicia y fué señor de Tordenbarra y Tordemora. Pellicer le llama Hernán y le dice de la casa de Sarmiento de Villamayor.

conforme con el espíritu de su tiempo y con su condición de trovador, que también lo fué y excelente (1).

---

(1) Ya fuese natural de Rianjo, ya de Pontevedra, siempre tendremos que Payo Gómez, como criado en un puerto y acostumbrado desde la niñez á los peligros de la mar, pudo distinguirse bien pronto en todo género de empresas marítimas. Muy joven debió empezar su carrera, y servir tanto en los ejércitos de tierra como en los de mar; pues por poca que sea la libertad con que se interpreten las composiciones que de este caballero se leen en el *Cancionero de la Vaticana*, siempre habrá lugar para pensar que tomó parte activa en la conquista de Jaén y que por lo tanto resulta más verosímil su presencia en la de Sevilla, que tuvo lugar tres años después. Que en este último caso mandase las naves de Galicia nada de extraño tendría, y aun que, por lo mismo, se llamase Almirante del mar á la manera que Bonifaz, quien, como queda dicho, no fué nombrado Almirante mayor hasta después de la conquista de Sevilla. ¿Lastimó esto la dignidad de nuestro marino? ¿Fué por semejante motivo porque corrió en Galicia la voz de que ya no era tal Almirante?

Disseron-me oje, ay! amiga, que non
É meu amigo Almirante do mar;
E meu coraçon ja pode folgar
E dormir ja, e por esta razon
O que do mar meu amigo sacou
Saqueo Deus das penas que afogou.

—

Muy ben; e á mi, ca ja non andarey
Triste por vento que veja fazer
Nen por tormentas non ei de perder
O sono, amiga; mais se foy el Rey
O que do mar meu amigo sacou
Saqueo Deus das penas que afogou, etc.

. . . .

Como se ve, no data de ahora la mala voluntad de los émulos; de igual modo se advierte que atribuyen al rey el haberle despojado del cargo. Por muy adelante que se traiga la fecha de la composición, siempre tiene que ser de aquellos tiempos en que fuesen más fáciles al poeta los halagos de la musa, y por lo tanto no pueden llevarse hasta el reinado de D. Sancho, en cuya época Charino era ya de bastante edad para que su hijo segundo tuviese en la corte la influencia que ya queda dicho. Resulta, pues, que gracias á estos versos y á aquella hermosa composición que empieza

As froles do meu amigo
Briosas van no navio
E vanse as frores
D' aquí ben con meus amores, etc.

. . . .

que Payo Gómez fué Almirante del mar, antes del tiempo en que empieza á figurar como tal en los documentos.

Como respecto del cargo y de los que le desempeñaron, no tenemos más que lo que escribe Salazar y esto brevemente; como además la materia es confusa, nos ha-

Cuando se conoce el medio en que vivió Payo Gómez, se comprende que D. Alfonso el Sabio, que tanto amaba la poesía y los poetas gallegos, le distinguiese entre todos y procurase tenerle á su lado y aun contribuir á sus aumentos. ¿Debió á este monarca el señorío de Rianjo, ó al contrario, concluyó por mirarle con desapego? ¡quién podrá decirlo! Lo único cierto es que si el monarca le tuvo un tiempo por amigo, también le experimentó desafecto, pues tomó partido por D. Sancho. En lo que fué inalterable, es en la amistad que profesó á los hijos del rey D. Alfonso, tanto que en las revueltas que se siguieron á la muerte de D. Sancho el Bravo, abrazó el partido del infante don Juan, el cual tuvo siempre sus miras puestas en Galicia, á cuyo imperio aspiró con más ansias que decisión á pesar de la ayuda que halló en los señores gallegos que empezaban á hallar pesada la supremacía que los nobles de Castilla alcanzaban en la corte (1). Pudiera por lo mismo decirse que, á causa del pre-

---

llamos con que no es posible hablar respecto del asunto con aquella seguridad y extensión que el caso requiere. Sábese sí que había, no uno, sino varios almirantes de la mar: á un tiempo hallamos á Pedro Martínez Fée y á D. Pedro Lasso de las Asturias de Santillana, almirante de los mares de Andalucía (en otros casos de Sevilla) el primero, del Océano ó de Castilla el segundo. Ortiz de Zúñiga dice en sus *Anales* que D. Sancho, antes de ser rey, tuvo por almirante á Charino, y en el privilegio que aquel monarca dió á Sevilla en 1284,—un año antes del que fija Salazar—confirma como tal nuestro Payo Gómez, siéndolo al propio tiempo Pedro Martínez Fée. En 1285 aparece ya Fernán Pérez Maimón (que tal vez haya razones para suponerle gallego) y en 1286 otra vez Charino. Y, ó D. Sancho no pagó bien sus servicios, ó él siguió ocupando su antiguo puesto á la vez que los que figuraron entonces como almirantes; pues mientras en el verano de 1286 le vemos confirmando un documento de la Coruña, en Diciembre de dicho año hallamos á Pedro Díaz de Castañeda. Por último, en el mismo año en que acaeció su muerte, esto es, en 1295, confirman en una donación á Villanueva de Lorenzana, dos almirantes mayores, Fernando Pérez y Juan Mate ó Mache.

Antes de poner fin á esta larga nota, no vendrá mal advertir—como prueba del poder naval de Galicia por el tiempo á que nos referimos y que no sería inferior durante el reinado de San Fernando—que en 1291 el italiano Zacarías organizaba en nuestras costas una poderosa armada. La sola noticia de su apresto, bastó para que el rey de Marruecos que sitiaba á Béjar levantase los reales y se retirase á su país. Un año después, esta armada, al mando de dicho Zacarías, alcanzó tan señalada victoria en la costa de África contra los moros, que de veinte galeras apresó trece é hizo que los enemigos desistiesen de pasar á España, como intentaban.

(1) Los celos entre la nobleza gallega y castellana mal dominados en los últi-

tendiente, murió Charino á mano airada en los campos de Ciudad-Rodrigo. Sólo así se explica la venganza del infante. Cuentan que nuestro almirante se hallaba á caballo en una dehesa de Ciudad-Rodrigo, cuando un llamado Tonciro le atravesó el corazón de una cuchillada, entrándose precipitadamente en Portugal: añaden que no le valió el huir, pues dando D. Juan una prueba de cariño al muerto caballero, fué tras el matador, y alcanzándole, le dió muerte á su vez. Todo, según Salazar, en el año de 1295. Trajeron al almirante á enterrar á Pontevedra, en donde se labró más tarde el lucillo en que descansa.

---

mos días del reinado de San Fernando, parecieron dormir bajo el dominio de Alfonso el Sabio, que distinguió bastante á los señores de Galicia. Su hijo D. Sancho ya no hizo lo mismo, creciendo tanto con tal motivo estas rivalidades durante la minoridad de Fernando IV, que en tiempo de su sucesor fué necesario dar á los nuestros una satisfacción importante. Hijas semejantes disidencias de la unión de los reinos de León y Galicia á Castilla, dieron bien pronto su fruto de muerte para nuestro país, el cual en los siguientes reinados se vió tan ajenado, que más parecía reino aparte y libre que no sujeto al imperio de los reyes castellanos, pero al mismo tiempo tan muerto como si no existiese.

No falta, sin embargo, quien date de más lejos la inferioridad política á que desde entonces quedó reducida la familia gallega, y quiera que arranque ya del sitio de Sevilla y orden que san Fernando, quejoso, dicen, de nuestros soldados, dió al arzobispo de Santiago para que tornase á Galicia con sus gentes. Esto es llevar más de lo que permite la verdad de las cosas, las presunciones históricas. Casualmente en aquella jornada pusieron tanto los gallegos, que en realidad á su valor se debe lo más importante de ella. Olvídese lo que escriben los nuestros y atengámonos tan sólo á lo que consignan los *Anales de Sevilla*, como escritos por persona tan docta y poco sospechosa para el caso. Por ellos se verá que el Maestre de Santiago D. Pay Pérez Correa, hijo de Galicia, fué el que aconsejó ir directamente sobre Sevilla, apartándose de la opinión general que quería tomase antes la comarca. El rey siguió el consejo del maestre, y no tuvo por qué arrepentirse. El valeroso don Lorenzo Suárez Gallinato, émulo y amigo de Garci Pérez de Vargas, era de nuestro país lo mismo que D. Gonzalo González que fué de los principales, según Garibay, su hijo D. Rodrigo González y Munio Fernández, merino mayor de Galicia. En el heredamiento figuran D. Juan García Villamayor, D. Fernán Rodríguez de Castro, D. Fernando Yáñez Baticela, D. Andrés de Castro, pertiguero mayor de Santiago, D. Domingo Ruiz de Rivadavia, D. Martín Pérez, D. Rodrigo Gómez, Pedro González de Ambia, Pero Magro y otros.

Al repartir las calles, una de ellas tocó á los gallegos, y así se la conoce todavía con ese nombre, señal de que fueron más á la conquista que los guiaba el arzobispo de Santiago. No puede, por lo tanto, decirse que la retirada de D. Juan Arias—ocasionada tal vez por causas que hoy desconocemos—y los suyos que tanto tuvieron que sufrir por lo insalubre del punto que ocupaban (el Tajarete), indique falta de valor en nuestros soldados, ni de pericia en sus capitanes, cuando casualmente les fué confiado el puesto de más peligro.

IV.—El gran silencio, equivalente á la muerte, que llenó Galicia al terminar el reinado de Alfonso onceno, fué harto claro presagio de la decadencia á que debía llegar bajo el cetro del infortunado D. Pedro, del de su hermano D. Enrique y demás monarcas que siguieron hasta los RR. CC. Fuera ella sola! porque no por eso dejó, aquella paz tristísima, de ser turbada por pequeñas guerras y no flojos desastres, todos sin gloria ni compensación posible. La lucha emprendida entre el rey legítimo y el turbulento Trastamara, tuvo también en Galicia su eco doloroso; aunque no nos importaba, la sufrimos. Ella trajo á estas apartadas comarcas, tan ajenas á las pasiones de los señores castellanos, algo de sus odios encarnizados y de sus combates sin honor. Pero aquí la lealtad era grande, y apenas enturbiada por las ambiciones—sólo eran desafectos á D. Pedro algunos grandes y poderosos, y entre nosotros dominaba la pequeña nobleza,—y esa lealtad expuso á nuestras ciudades, fieles al monarca vencido, á más de un contratiempo. Pontevedra, que le vió fugitivo de paso para Santiago y la Coruña, tuvo que sufrir bien pronto la tiranía con que la castigaron los señores franceses que vinieron con Duguesclin á asegurar en Galicia la nueva dinastía. Sus depredaciones fueron tales, que las recordaba vivamente cuando en 1386, el valeroso mariscal de las huestes del de Lancáster, abandonando Santiago con doscientas lanzas y mil doscientos arqueros, se presentó delante de sus muros.

Á la noticia del desembarco de las tropas inglesas y ante el temor de que se apoderasen de golpe de toda Galicia, en donde las hijas de D. Pedro tenían sobrados partidarios, habían enviado á toda prisa desde Castilla y puesto al frente de nuestras principales poblaciones, jefes y soldados que los defendiesen, quizás, quizás, menos de los ataques de los invasores que del poco amor con que mirábamos aquí al monarca castellano. Así fué que cuando el inglés plantó sus tiendas en la boca del puente, bajo cuyos arcos pasan las aguas del Lerez, y el pueblo y los magistrados de Pontevedra deliberaban acerca de la conducta

que debía seguirse ante el enemigo, la multitud opinaba que se dejase entrar á los de Lancáster. Oponía á esto el jefe de la plaza, que en rendirse de golpe no había ni honor ni provecho —cosa que á los populares nada importaba,—y en esto estaban cuando los invasores entrándose por el puente, llegaron hasta tocar con sus lanzas en los muros de la cerca.

Ante el peligro ya no se discutió.

—Á las armas! gritaron entonces dentro de la villa, y á este grito de alarma, todos á una se pusieron en estado de defensa.

Messire Thomas Moreaux, mariscal de los ingleses, contestó al reto de la ciudad echando pie á tierra. Imitáronle los demás jefes, y ya los arqueros, preparados los arcos y en disposición de cambiar los primeros disparos se iban entrando en los fosos, cuando de golpe, resonando las trompetas, dieron la señal del asalto. Los de dentro se defendían bravamente, pero en balde: el enemigo había tomado tales posiciones, que los sitiados no osaban casi asomarse á los muros. Hallábanse en tal trance cuando una saeta hirió gravemente al bailío ó comandante de la plaza, atravesándole el bacinete é hiriéndole en la frente. Fué gran golpe, pues tuvo que retirarse á su posada, en donde le dejaron, si fuera de combate, satisfecho de ver cómo el pueblo que, en un principio quería rendirse, entendía ahora que había de defender la villa con mayor coraje que nunca, pues ya le iba en ello la honra. Así lo hicieron los vecinos, y fué tal la viveza con que se rechazó al enemigo, que sólo con la noche cesó el asalto.

Trajo esta última para unos descanso, para los demás el necesario consejo. En vista del peligro que corrían, reuniéronse los de la villa, aún no repuestos de las fatigas de la lucha, y después de madura reflexión, dijeron algunos, al menos así lo cuenta el cronista:

—Somos bien locos dejándonos matar y herir por lo que no nos importa. Hagamos en esta ocasión lo que los de la Coruña y demás pueblos de Galicia.

—Eso queríamos, replicaron los demás; pero el alcaide acon-

sejó lo contrario: está bien castigado; milagro será que no muera de la herida.

—Vayamos, añadieron los primeros, vayamos á su posada y preguntémosle qué se ha de hacer, porque mañana tendremos de nuevo á los ingleses al pie de los muros, y en verdad que no nos dejarán en paz. Estamos seguros de que obtendrán la villa ó de buena voluntad ó por conquista.

Oído esto, y dispuestos todos á cejar en la resistencia, escogieron doce notables para que se presentasen ante el herido y le expusiesen el peligro en que iban á verse bien pronto, no siendo ellos, como no lo eran, gente de armas: además los ingleses amenazaban con degollarlos y entrar á saco la villa, caso de que no se entregase sino á la fuerza, y ésta era amenaza para tenida en cuenta.

El consejo del bailío fué el de un hombre prudente; díjoles que se rindiesen, pero que tratasen de hacerlo con las mejores condiciones posibles. Y ya en vista de esto, al romper el día, siete de los principales vecinos de Pontevedra abandonaban la población llevando las instrucciones necesarias para tratar con el enemigo. Iban mal vestidos, descalzos, descubierta la cabeza, pero era gente discreta y no se expresaba mal; «mais bien savoient parler», dice el cronista. Llegaron á tiempo. Ya el mariscal había dado orden de renovar el asalto, cuando los mensajeros se presentaron ante su tienda. Arrodilláronse y dijeron, que enviados por los de la villa, venían á decirle, que no tenían inconveniente en rendirse á la manera que lo había hecho la Coruña; añadiendo: —De lo que hay en la villa, tendréis, por vuestro dinero, lo que os haga falta; con entera libertad podéis tomar todo y pagarlo al precio del día. Esperamos que cesaréis en el ataque, y que ni vos, ni ninguno de los vuestros, entrará á mano armada; mas si queréis entrar como cualquiera otra, seréis bien venido.

El mariscal contestó por medio de un inglés que sabía hablar gallego:

—Idos! y que salgan á hablar conmigo los que os envían. Os doy tregua por hoy y mañana, si es que nos arreglamos antes que el sol aparezca.

Vueltos á la villa y hecha relación de lo sucedido, se reunió el pueblo en la plaza, nombró sus diputados, y ya dispuesto todo para la entrevista, tuvo lugar ésta en seguida: fué breve y fácil, pues unos y otros estaban de acuerdo en lo esencial. Los ingleses se retiraron por el momento á sus tiendas y hospedaje que hallaron, y allí les remitieron los de Pontevedra vino, pan, tocino y gran número de aves. Viendo esto y teniendo ya por suya la población, entróse en ella el mariscal y pasó el día dentro de sus muros ordenando lo que convenía. Fué muy bien visto, dice el cronista, que hubiese puesto por capitán de la villa á un gallego que había estado siempre en Inglaterra con D.ª Constanza.

La paz que se siguió no fué por cierto duradera. El amor nunca desmentido que Galicia profesó á D. Pedro y su familia, la vecindad de Portugal, cuyo monarca parecía haber desposado con la infanta D.ª Felipa los rencores de la rama legítima, exponía al país á cada momento á las invasiones y correrías del lusitano. Mucho padecía Tuy como ciudad fronteriza, á la cual los frecuentes asedios tenían punto menos que aniquilada; pero no sufrió menos Pontevedra, gracias á las ambiciones y rencores de su señor, el arzobispo de Santiago D. García Manrique, quien, en abierta rebelión con la corte, había encendido la guerra en su señorío, esto es, en medio Galicia que á tanto equivalía. Ayudábale en la empresa el de Portugal, el cual, de acuerdo con el inquieto prelado, había invadido la frontera, poniendo cerco á Tuy y amenazando con entrarse y apoderarse de todo el país gallego, que de tan antiguo conocía.

Todo esto pasaba en el mes de Julio de 1397, en cuyo tiempo las huestes castellanas que venían en socorro de Tuy, hallando que esta ciudad se había rendido el día de Santiago, dieron vuelta y cayeron sobre Pontevedra, en la cual se había encerrado con los suyos el rebelde Manrique. En la *Crónica* del famoso

Pero Niño, se cuenta cómo los sitiadores pusieron sus reales ante los muros de la villa, y también cómo lejos de temerles los que guarnecían la plaza, les salieron al encuentro. Eran éstos últimos «muy recia gente de omes de armas e ballesteros e escuderos», y abandonaban el seguro de la fortaleza para pelear á un tiempo por su señor y su dama. Á las voces y ruidos de los que salían, se aprestaron los castellanos: buscáronse unos á otros, sonaron las trompetas y dió principio á la escaramuza, poco importante por los resultados, pero dura y peligrosa para los que en ella tomaron parte. «Todas las dueñas e doncellas eran á mirar por el adarve de la villa», como dice el cronista, y así los que querían hacer algo «por el amor de sus amigas», tuvieron ocasión sobrada para ello.

No se necesitaba tanto para que el trance fuese peligroso, los golpes grandes y las pérdidas más que sensibles. Tras empeñado combate murió el famoso Gómez Domao, hombre recio y bien dispuesto, de gran ánimo, hábil en el manejo de las armas, y en un todo digno de su competidor, el también famoso Pero Niño. El encuentro tuvo lugar en lo que hoy llaman el Burgo, pues cerraban el paso á los sitiadores las grandes y fuertes torres que defendían el puente. Dos horas duró la pelea, durante las cuales realizó Pero Niño las hazañas que con tanta complacencia cuenta su cronista: desgraciadamente, se olvida de decirnos cómo concluyó la jornada, si en aquella ocasión fué ó no tomada Pontevedra y si el prelado la abandonó á su suerte pasándose á Portugal; sólo sabemos que los del rey se retiraron á sus reales, y los del arzobispo se abrigaron de nuevo tras de los muros de la villa.

V.—Como cosa de setenta años transcurrieron sin que se oyese en la villa el rumor de las armas, ni fuese turbada por ruidos y contiendas, ni la discordia pasease por calles y plazas la sombría antorcha de los rencores populares. Para turbar las quietudes en medio de las cuales aquella naciente población comercial se iba preparando para las prosperidades que la espera-

ban, fué necesario que de nuevo se encendiese en Galicia la guerra civil, ¡la única que conocemos! Amanecieron para todos, los días tristes de las comunidades, y ya no hubo para Pontevedra ni paz ni sosiego posible. ¡Oh amarguras indecibles las que devoró silenciosa, cuando teniendo su corazón con los hermandinos, sus odios sobre los señores que la tiranizaban y su mayor interés en la paz, apenas si sabía á qué lado inclinarse, pues á cualquiera de ellos que fuese no se servía tanto á sí misma como absteniéndose de toda participación en la contienda!

La tormenta había estallado muy antes de que el incendio cundiese por toda Galicia. Los habitantes de las pequeñas villas, sobre todo la gente del campo que no se avenía á soportar por más tiempo las expoliaciones feudales, se juntaron—*confradáronse,*—y siguiendo el ejemplo que años antes habían dado los vasallos de Nuño Freire de Andrade, eligieron capitanes y se dispusieron para la lucha. Á ella les llamaba la soberbia de los señores, la discordia que entre ellos reinaba y sus encontrados intereses, pues defendían los unos á la reina Isabel que acababa de subir al trono, otros al portugués y los derechos de la Beltraneja. Tantas y tan diversas causas de turbación, no podían menos de avivar el fuego en que empezaba á arder el país gallego; y ¿cómo extrañarlo si los nobles, sin freno que los sujetase, no daban oído más que á sus pasiones, ni conocían otra justicia que la ejercida sumariamente y á veces por propia mano? Pasó, pues, lo que era forzoso; exasperados los hermandinos se esparcieron por los campos, batieron á sus tiranos en detall, derrocaron los castillos y fortalezas, vencieron á unos, á otros los arrojaron de la tierra, y en todas partes dejaron harto tristes señales de su paso. ¡No podía pedirse á los populares más prudencia ni mayor justicia para con sus señores, que la que éstos usaban con ellos!

Ante el común peligro, los vencidos depusieron por un momento sus legendarias querellas, y unidos todos por esta vez, marcharon contra los hermandinos, haciéndolo con tal empeño y

fortuna, por serles fáciles las cosas de la guerra, que su primer encuentro fué la primera derrota de los populares, quienes en tan apretado lance aprendieron bien á su costa cuál debía ser su suerte en lo sucesivo. Fácil victoria obtuvieron los dominantes. Los del pueblo sabían morir pero no pelear, y sus tiranos no tenían escrúpulo de llenar sus filas con la hez de los hombres; menos todavía de buscar en el vecino reino portugués gentes de armas que les sirviesen á sueldo. Hallóla en abundancia el famoso Pedro Álvarez de Sotomayor, tan conocido por el sobrenombre de Pedro Madruga (1), y con ellas se entró en Galicia después de haberse unido con su antiguo rival Fonseca, y otros no más amigos suyos antes. Su primer cuidado tan pronto pasó el Miño, fué irse en busca del arzobispo, juntarse con sus gentes y disponerse para la lucha. Con tal motivo, bien pronto hizo patentes las grandes dotes militares de que estaba adornado, de cómo sabía arrostrar el peligro y cuándo era necesario esquivarlo, cómo sabía disimular y dejar para mejor ocasión el castigo de los agravios recibidos. De todo dió prueba en aquella jornada de Pontevedra, año de 1468, cuando, dirigiéndose á Santiago y al pasar cerca de los muros de la villa, salieron á hostilizarle los del concejo, guiados por Lope Pérez Mariño. Verlos venir y prepararse para el combate todo fué uno; pero los agresores, entendiendo que era más seguro esperarle tras de las murallas, se recogieron á su abrigo. Pero Álvarez les dejó ir en paz, guardando para más tarde el castigo, y sin perder más tiempo que el necesario para esperar la marea baja, pasó el Lerez y siguió su camino.

(1) Con él le conoce el pueblo. Nuestro distinguido y malogrado amigo don Fernando Fulgosio, en su curiosa monografía: *El castillo del marqués de Mos, en Sotomayor*, dice (pág. 38) que él mismo oyó en los alrededores de Redondela, ciertos cantares relativos al conde de Camiña (tal título llevó en vida Pedro Álvarez), cuyo estribillo era el siguiente:

Viva la palma, viva la flor,
viva D. Pedro Madruga de Sotomayor.

Por la medida del verso, el *Don* sobra, y fué añadido después no por la musa popular, sino por gente de poco oído.

Pocos años después, con auxilio del rey de Portugal cuyo partido seguía en Galicia, se apoderó de Pontevedra, y es seguro que no dejó de recordar el pasado agravio y de vengarlo. Dentro de sus muros se hallaba, cuando fué contra él D. Ladrón de Guevara, gobernador de Galicia, ayudado de la mayor parte de los señores gallegos, si fieles á la reina Católica, los unos amigos del de Sotomayor, y otros, como el conde de Altamira, su hermano de armas (1). Fué inútil jornada. El sitio que más tarde le pusieron el conde de Monterrey y el arzobispo de Santiago, sólo sirvió para su gloria. Habían reunido estos últimos gran golpe de gente, «maravillosas doscientas lanzas, y quinientos peones», como escribe Vasco de Aponte, y les pareció que era fácil vencer al de Camiña y recobrar Pontevedra para el arzobispo, que no otro interés les llevaba á tan arriesgada empresa. Activo como de costumbre, antes que llegase el enemigo, metióse D. Pedro dentro de la villa, en la cual sólo pudo recoger como unas sesenta lanzas y dos mil peones; pocos en verdad, pero de los cuales podía fiarse. Llegaron en seguida los sitiadores y dispusieron todo de modo que pudiesen, apenas llegados, empezar el asalto. Los mejores de los suyos escogieron para el trance; no se extraña por lo tanto ver que de golpe, dada la señal, pasan el palancote, se aproximan al muro, arriman á él las escalas y se arriesgan al asalto, tal como si ya fuesen vencedores. Este momento era el que esperaba el de Sotomayor. Cayendo sobre los sitiadores, tan fuertemente les apretó que los puso en desordenada fuga, persiguiéndoles gran trecho, hiriendo y matando sin compasión, haciendo que el de Monterrey y el arzobispo levantasen á toda prisa sus reales y obligando á todos á retirarse (2). Fué cosa de un momento.

(1) «Á esto el conde D. Pedro no les mandaba tirar porque sabía que venían de mala gana al cerco y sabía que no le querían mal, etc.» (Vasco de Aponte, *Nobiliario.*)

(2) Todo ello pasó después de Octubre de 1476, en cuya fecha pidió prestados el arzobispo dos mil pares de blancas para llevar á cabo empresa tan desastrosa para él. (Ferreyro, *Galicia en el siglo XV*, p. 124.)

Harto tiempo estuvo D. Pedro apoderado de Pontevedra, y todo lo gastó en asentar su dominio y castigar á sus enemigos, buscándolos en el seguro de sus castillos y fortalezas. Todos tuvieron que sufrir. Pedro Madruga no olvidaba. Nuestro Juan Rodríguez de Padrón contó largamente algunos de los lances de guerra en que se vió envuelto por aquel tiempo; ni el deudo que tenía con el de Altamira, hermano de armas del de Camiña, le fué bastante para que le dejase entrar en el castillo de Tenorio en donde se habían hecho fuertes algunos hidalgos de Pontevedra, y que tan fatal fué al valeroso Pazos de Proben. Debe éste el nombre que hoy tiene en nuestra historia, á su gran valor, á lo largo y duro del cerco que sufrió, y á la traición que le costó la vida (1). En tanto, á las cuestiones que tenían dividida la nobleza gallega, vinieron á unirse las que el conde de Benavente traía á un país hondamente conmovido por la guerra civil, y tan fatales fueron al de Camiña. Víctima aquél de la doblez con que le trataron en tan importante cuestión los Reyes Católicos, parece como que quiso unirse á Álvarez Sotomayor, pasándose al partido de la Beltraneja. Detenido ante los muros de la Coruña, viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, pidió auxilio á la nobleza gallega para sujetar la ciudad rebelde. Ninguno acudió á su llamamiento, dejándole á solas con su ambición y su impotencia: mas nuestro D. Pedro, que no amaba á los castellanos y su soberbia, y que como verdadero hombre político no quería en Galicia ni iguales ni superiores, unió á la indiferencia el sarcasmo. Por toda respuesta, dijo de modo que lo supiese el de Benavente que le demandaba auxilio:

---

(1) El *Nobiliario de Galicia*, de Juan Rodríguez de Padrón, fué siempre muy difícil de hallar, tanto, que á mediados del siglo pasado Riobóo no conocía otro ejemplar que el que poseían los Sres. de Mosquera en Pontevedra. En la edición de las obras de tan insigne trovador, hecha por la *Sociedad de bibliófilos españoles*, se la echa de menos. Muchos años hace que teníamos preparada aquella publicación, detenida por no haber podido hallar un solo ejemplar del *Nobiliario;* el editor de las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*, ó no le creyó importante, ó no fué más feliz que nosotros, y es lástima, por ser aquel trabajo curioso, y nuestro poeta uno de los hombres en tales asuntos más noticiosos de su tiempo.

—El que tiene buen caballo, sépalo cabalgar bien!—frase despreciativa que equivalía á tanto como á advertirle, que pues le habían dado tan buena ciudad, debía saber conquistarla. Él, sin que se las diesen, las había tomado para sí.

Herido en su amor propio, disimuló el de Benavente; pero tan pronto pudo, sabiendo que Sotomayor tenía un pie puesto en la legalidad y otro en la rebelión, y que los RR. CC. habían de agradecerle lo hecho, prendió al paso, pero traidoramente,



PONTEVEDRA.—Castillo de Sotomayor

á este último, y le llevó á través de Galicia sin que nadie fuese osado á querer librarle, excepción hecha de Lope de Moscoso, que, como ya queda dicho, era su hermano de armas, y no se creyó, en tan apretado lance, desligado de los lazos de honor que á él le unían. Por cierto, advierte nuestro Aponte, que si fuese otro el prisionero y le llevasen por tierras de Pedro Madruga, él le daría libertad; observación importante que prueba cuán superior era en corazón y valor á los demás nobles de su tiempo y país, á pesar de contar éste á la sazón tan grandes caballeros.

Un año tuvo el de Benavente preso á nuestro conde y encerrado en una de las torres de su famoso castillo. Este tiempo y prisión aprovechó el arzobispo para apoderarse de Ponteve-

dra, defendida por la esposa del de Camiña, quien, de todos abandonada, tuvo al fin que rendirse en Agosto de 1477. Fué duro golpe, mas apenas se vió libre D. Pedro, cuando procurando el remedio, dió comienzo á lo que pudiera decir la recon-



PONTEVEDRA.—ENTRADA AL CASTILLO DE SOTOMAYOR

quista de sus estados, y tratando de recuperar lo perdido, se dirigió sobre aquella villa en que Tristán de Montenegro—su enemigo mortal—y su hijo Lope, que habían comido pan de la casa de Sotomayor, se tenían como señores, pues «salían á un repiquete de campanas con quinientos hombres y cincuenta lanzas». Era Tristán hombre esforzado y muy sabio, como dice

Aponte, y mandaba en Pontevedra más que el arzobispo: su hijo, sólo le imitaba en el valor; pero uno y otro afrontaban tanto al de Sotomayor, que éste «procuró con todos sus pensamientos de les cortar la cabeza», lo mismo que á Gregorio de Valladares (1). No se sabe si al fin logró ó no tomar la villa, sólo sí que procuró recuperarla por medio de las armas, que en uno de estos encuentros pereció Tristán (2), y que D. Lope, su hijo, ya no pudo á lo adelante recabar de los suyos el mismo respeto que tenían á su padre, aunque no por eso perdió en importancia. Nombrado Alcalde mayor de Pontevedra por los gobernadores de Galicia, vino de este modo á tener en sus manos el gobierno de la villa.

VI.—Y ya desde entonces apenas si tuvo lugar en su recinto el más insignificante hecho de armas como no se tenga por tal el desembarco que el Drack hizo en la isla de Tambo en 1589, después del experimentado desastre de la expedición á Galicia y Portugal (3). Afortunadamente para Pontevedra,

(1) Vasco de Aponte, *Nobiliario*. Según un Anónimo, Tristán de Montenegro, casado con D.ª María, hermana de Garci Fernández de Sarmiento, había estado casado de primeras nupcias con D.ª Teresa de Sotomayor, de la casa del conde de Camiña.

(2) Enterráronle en la iglesia de Santo Domingo, en donde hace años hemos tenido ocasión de copiar su epitafio, cuya leyenda, renovada en el siglo xvii, dió lugar á una grave equivocación respecto de la fecha de la muerte de este caballero. Ya González Zúñiga lo notó, lamentándose del poco cuidado con que se había puesto, pues tal como la hemos tenido hasta ahora es completamente inútil para la historia de la población y la de estas revueltas. Opina el Sr. Ferreyro (pág. 125 de su *Galicia en el siglo XV)* que Tristán murió cuando el ataque de D. Ladrón de Guevara, mas no se conforma con lo que dice después Vasco de Aponte,—aunque bien pudiera ser por la especial manera con que este último cuenta las cosas. El epitafio afirma que murió de una espingardada cuando se *tomó* la villa al conde de Camiña, y Aponte dice que degollado. Por su parte Juan de Guzmán, en la dedicatoria de su traducción de las *Geórgicas*, parece indicar otra cosa, escribiendo que Tristán de Montenegro, «imitando á otro Patroclo, por defensor de la patria, salió por capitán de esta villa de Pontevedra contra el conde de Camiña», pues no una sino varias veces salió contra el de Sotomayor, y así quizás haya de entenderse que se refiere á aquella que tan fatales resultados tuvo para este caballero.

(3) Hablando el P. Sarmiento de la isla de Tambo y de la aparición en ella de san Miguel, que no acepta, añade: «Cuando el draque aportó á aquella ría (la de Pontevedra), saltó en la isla de Tambo y quemó el monasterio é iglesia,

nada tuvo que sufrir cuando en 1702 la escuadra inglesa atacó Vigo y se libró el famoso combate de Rande; mas no fué lo mismo en 1719, pues los ingleses, entrándose de golpe por la ría adentro, pasaron á Redondela, llegaron al Ulló, y desde allí se dirigieron á nuestra villa, á cuyas puertas llegaron sin experimentar resistencia seria, y eso que al saberse en Galicia el desembarco del enemigo en Vigo, la toma de esta última población y su fortaleza, así como los estragos en ella hechos y lugares cercanos, se habían mandado reunir á toda prisa los hombres necesarios para rechazar la invasión. Tocó á la provincia de Santiago poner en pie de guerra seis mil hombres, los cuales debían estar escalonados en Padrón, Caldas y Pontevedra, dos mil en cada punto; y ya se hallaba en Pontevedra el capitular de Santiago que debía vigilar el cumplimiento de lo ordenado, cuando se supo que todo era inútil, pues los invasores no dieron tiempo á nada y los que gobernaban habían procedido en todo como si sobrase el tiempo. Tan grande fué nuestra incuria, como rápidos los movimientos del enemigo. Tratando éste tan solamente de sorprender y molestar sobre seguro, recoger botín y no exponerse, bien entendía que no había de esperar para ello á que el país se armase. Fieles los ingleses á su propósito, apenas tomaron descanso en el Ulló en donde desembarcaron al amanecer del 25 de Octubre de 1719,

---

y arrojó al mar la imagen de Nuestra Señora de Gracia, y como es de madera, flotó y vino á parar á Combarro, y allí la depositaron en Nuestra Señora de Rande, en donde yo la ví.» No queremos poner punto final á esta nota sin añadir que el mismo citado Padre añade más adelante algunas particularidades curiosas respecto de la isla y convento allí existente.

«El año de 1745 estuve, dice, en la dicha isla de Tambo y registré la ruina de un pobre monasterio y de una iglesia. Hacia el año de 1750 se aprovechó el colegio de Poyo, de quien es la isla, de toda la piedra de dichas ruinas. Ha sido un desatino exceder al tiempo en asolar semejante antigüedad. Há dos años después, y por orden del R.^{mo} General, se edificó de nuevo la ermita dedicada á San Miguel, en memoria de la fingida aparición que allí se cree por la sola autoridad de impostores. Y el inculpable olvido de Nuestra Señora de Gracia, única patrona de la isla.»

y á la una de la tarde ya se hallaban dentro de Pontevedra, sin que nadie les hostilizase en el camino ni hubiese con qué.

Las principales familias abandonaron sus casas, como ya lo habían hecho las monjas y los religiosos (1); apenas quedó dentro de los muros más que la gente del pueblo. En tan fácil ocasión, siguiendo los ingleses el sistema adoptado desde que pusieron el pie en Galicia, quemaron la maestranza, la cárcel pública, el palacio arzobispal y otros edificios civiles, abrieron los alfolíes y desperdiciaron la sal, y por último se apoderaron de doce cañones de bronce que había en la maestranza y eran de los mejores.

Si la falta de previsión de que se dió entonces prueba no fuese tanta, los dos mil hombres que se mandaron reunir en aquella plaza serían más que suficientes para su defensa: los ingleses que entraron en Pontevedra no pasaban de dos mil quinientos, estaban en país enemigo y separados del ejército invasor por seis largas leguas, que en caso de derrota les sería imposible recorrer de nuevo sin gran peligro. Desde el 10, fecha en que habían desembarcado en Vigo, nada se había hecho para hostilizarles, nada después para arrojarles de nuestra villa, y eso que permanecieron en ella quince días, creyéndose tan seguros, que verificaron una expedición por la ría, entraron en Marín y se llevaron las piezas de artillería que defendían este último puerto. Puede decirse que se marcharon cuando quisieron, haciéndolo á la luz de los incendios que dejaban á su espalda. Días después entraba el duque de Risbourg con sus tropas en Pontevedra, al tiempo que el inglés, abandonando Galicia, se hiciera á la mar satisfecho del botín y cobrado de los daños que á su vez los españoles habían causado en Inglaterra.

---

(1) En los libros de defunción de la parroquia de Salomé, de Santiago, se lee que en 24 de Noviembre de 1719 se enterró D.ª Damiana de Castro, religiosa profesa de San Francisco de Pontevedra: «murió en dicho colegio (el de las Huérfanas), por haberse retirado la sobredicha y compañeras á él, con la ocasión de haber entrado los ingleses en la villa de Vigo y en la dicha de Pontevedra.»

Paz grande y no escasas prosperidades alcanzó la villa durante más de medio siglo, tanto, que con toda seguridad podía creer que renacían los para ella prósperos días de la décima sexta y décima séptima centurias. Mas los beneficios alcanzados no se gozaban en balde, antes parecían llamar los no olvidados desastres, y así, cuando los ingleses, en los primeros años del siglo actual, amagaron las costas de Galicia sobre nuestra población, se dirigieron con ánimo de abordar á sus playas y causarle todo el daño posible. No lo hicieron porque hallaron todo apercibido para rechazarles y ni intentaron el desembarco. Lo contrario pasó cuando la invasión de Galicia por los ejércitos de Bonaparte. Pontevedra, cuya situación tan admirablemente servía para facilitar las necesarias comunicaciones entre los diversos puntos ocupados militarmente por los franceses, fué dotada de una fuerte guarnición que, en correspondencia con las de Vigo y Tuy, ofrecía un punto de apoyo oportuno ya á las pequeñas divisiones que devastaban el interior de la provincia gallega, ya á las que acampaban en Santiago, Coruña y Ferrol. Ocupada la ciudad y bajo el peso de los soldados extranjeros, se vivía, sin embargo, sin mayor riesgo, aunque abrumados todos por diarias é insuperables exacciones. Dentro de sus murallas se soportaban, pero en el campo eran punto menos que imposibles de sufrir. Llegó, pues, como no podía menos, el momento en que los agobiados campesinos se negaron á contribuir con las raciones que se les pedían, y fué lo mismo que prender fuego á la pólvora. Irritados contra el invasor, atacan el primer destacamento que encuentran al paso: van como el que busca la muerte, y así les es fácil la victoria. Tras reñido combate, los soldados franceses se entregan prisioneros; pero el vencedor no se satisface, quiere saciar su dolor y vengar la herida que aún brota sangre: primero les expolia é injuria, después les maltrata y da muerte cruel. Los franceses debieron recordar entonces el refrán de su país; no hay animal más temible que el cordero rabioso.

Para vengar el agravio y prevenir otros mayores, salió en seguida una columna francesa, y se dirigió hacia los lugares en que, como suele decirse, la sangre llamaba la sangre y la violencia al estrago: ¿qué extraño que no se hiciesen esperar las represalias del enemigo? Estas fueron más que duras, como de quien toma venganza y no conoce la piedad, pero á su vez encendieron aún más el coraje de los campesinos é hicieron inevitable el ataque que presenció la villa el 28 de Febrero de 1809, y en el cual la guarnición se vió hostilizada por dos puntos á la vez, envuelta por entero y sin otra salvación que el triunfo; la retirada era imposible. Apenas cambiados los primeros disparos, cuando parecía que aquellos aguerridos soldados nada debían temer del mal armado y peor disciplinado paisanaje, se vieron ya expuestos á la derrota y combatían por la vida. Larga y tenaz fué la lucha; de uno y otro lado se peleaba con valor indomable; no se podía saber cuál sería el resultado, cuando la muerte del caudillo popular y la llegada de un refuerzo considerable para los franceses, puso fin á una jornada más importante por lo que significaba para los invasores que por sus inmediatos resultados.

No fué la única: en 5 de Marzo del mismo año, tornó el paisanaje á querer librar Pontevedra y echar de ella á los franceses; pero esta intentona no tuvo mejor resultado que la anterior. El enemigo no abandonó esta plaza sino cuando sucesos para él más importantes le obligaron á replegarse hacia Santiago.

Desde entonces sólo las contiendas civiles tuvieron voz para dejarse oir dentro del recinto de esta hermosa ciudad. ¿Á qué recordarlas?

Imitando un verso célebre diremos que, aunque por tales asperezas se camina á la libertad y á la prosperidad de los pueblos, no debe hablarse de ellas. De lo contrario, parece como que se llaman mayores calamidades.

VII.—Como todas nuestras poblaciones comerciales, Pontevedra empezó lo que se dice á respirar y crecer á últimos del

siglo XV. No es esto afirmar que no fuese antes una villa de importancia, pues de ello da prueba ver restablecidos dentro de sus muros tres conventos y tener tan á la vista dos importantes monasterios, sino porque ni habían llegado para la villa los verdaderos días prósperos, ni su comercio era tal que permitiese suponer que bien pronto debía gozar las felicidades y grandezas que alcanzó casi de repente (1). Debióse todo á las conveniencias que trajo á España la paz de que gozó en los primeros años del siglo XVI, y al gran tráfico que á su abrigo sostuvo nuestro puerto con el interior y Castilla, cuyos mercados surtía abundantemente de pescado fresco y salado; de manera que la *bonne ville* de Froissart (1386), era en 1550 la *gran villa de las primeras de Galicia,* de que habla el lic. Molina, y á últimos del siglo XVI, el *lugar muy grande y rico* que vió Ambrosio de Morales. Cien años habían bastado para hacer de la hermosa pero pequeña población, una ciudad más que importante.

Aunque no de muy atrás, distinguíase ya á mediados de la décima quinta centuria, entre las principales de Galicia, por su dichosa situación, por lo fértil del territorio, por la industria que sostenían sus hijos, en una palabra, por las mil circunstancias que hacían de Pontevedra un centro comercial de verdadera valía. Da fe de su naciente industria, el hecho de que en sus muelles se fabricaban las pequeñas embarcaciones del tiempo (2),

(1) Según se ve por los repartos de maravedises que en más de una ocasión se hicieron á los judíos de Galicia durante los tiempos medios, Pontevedra no figura entre las poblaciones gallegas que les daban abrigo; de modo que esto indica de por sí solo escaso tráfico en este puerto. En cambio, tan pronto tomó vuelo su comercio se vió de tal modo llena de judíos, que era una de las ciudades que entre nosotros contaba más á últimos del siglo XVI.

(2) Opina el P. Sarmiento, que la carabela que montaba Colón en su viaje del descubrimiento del Nuevo Mundo, se había labrado en estos astilleros. «La carabela en que salió Colón, dice, se llamó *la Gallega,* según Oviedo, y era dedicada á Santa María, aludiendo á la patrona de los de Pontevedra,» y más adelante añade, que es verosímil «haya sido fabricada en el arrabal ó Pescadería de Pontevedra y que se dedicase á Santa María la grande (que así llaman), que es la parroquia de todos los marineros en parroquia separada.» No lo creemos. El estar dedicada á la Virgen, no es razón; ni un solo puerto de Galicia deja de tenerle dedicada su primera y principal iglesia parroquial.

y dentro de murallas, aquellos famosos escudos de que dejó noticia la *Ordenanza* de los RR. CC. expedida en Tarazona el 18 de Setiembre de 1495 (1). La misma Cédula de Enrique IV, concediéndole una feria franca (2), prueba cierta importancia comercial naciente, que estaría mal desdeñar y no recordarla. Pero lo que más le ayudó á acrecentar como de golpe su riqueza y comercio, fué la gran Compañía que, bajo el título de *Cofradía de mareantes de Pontevedra*, formaron no sólo los que vivían al abrigo de sus muros, sino también la mayor parte de los pueblecillos que asientan á lo largo de las apacibles rías de Arosa, Pontevedra, Marín y Vigo. Especie de *hansa* ó gran centro de contratación marítima, pues constaba de dos mil cofrades y ochenta naves mayores, venía á suplir la soledad en que se hallaban unos puertos que, según todas las probabilidades, no formaban parte de la confederación cantábrica. Pontevedra era entonces dueña de una vasta asociación comercial que, gracias á la acción colectiva, trataba de ocurrir á los graves males del aislamiento á que hasta aquel día estuvieran condenados los pueblos todos de dicho litoral. Desconócense sus ordenanzas, pero consta que, entre otras cosas, reglaban las relaciones entre los socios, y que se completaban en lo tocante al despacho de las naos y ganancias y salarios de maestres y marineros por *costumbres* que no serán tan difíciles de conocer al que quiera estudiar esta importantísima parte de nuestra historia provincial. En tan rica y poderosa Compañía no entraban tan solamente, como generalmente se piensa, los pescadores; porque bajo el nombre de *mareantes* se conocían de preferencia, los navegantes y armadores y hasta los que sostenían el comercio marítimo; y así

(1) Se halla en el lib. VI, tít. 6, ley 1.ª de la *Recopilación*. Ordénase en ella que los hombres de mediano estado y hacienda debían tener corazas, casquete, espada y puñal, una lanza de veinticuatro palmos y medio pavés ó escudo de Pontevedra ú Oviedo.

(2) La publica González Zúñiga (*Hist. de Pontevedra*, p. 90). Fué expedida en 1467.

es que las naves de Pontevedra aportan á las playas de Francia, Italia y Portugal, llevando ricos cargamentos de sardina, vino del Rivero, lienzos, encajes y agrios, que eran por aquel tiempo una de las más importantes fuentes de riqueza de Galicia, tanto que el mismo Ambrosio de Morales, refiriéndose á nuestra población, dice que «no habia visto en Córdova mas naranjos y arrayanes,» que en el convento de Lerez.

Del incremento de los negocios y del activo comercio de esta plaza, no sólo da prueba lo rápido y extraordinario de su crecimiento, los excelentes hombres de mar que de ella salieron, y la suntuosa fábrica, digna de príncipes, que labró la Compañía; sino lo pronto que siguieron su ejemplo los puertos gallegos que antes formaban parte de la *hansa* ó grupo cántabro, desprendiéndose de este último y formando bajo la advocación de san Roque, una nueva Cofradía de mareantes, cuyo centro estaba en Santiago (á la manera que la liga cantábrica lo tenía en Burgos), y en la que entraban en primer lugar Betanzos y la Coruña. Estas dos extensas asociaciones marítimo-comerciales, que dividían el país gallego en dos zonas, la del Norte ó sea la de Santiago, y la del Sur ó Pontevedra, eran poderosas é importantísimas. Su historia sería curiosa y sobre todo instructiva; muy en particular la de esta última, por su fuerza y extensión, y por los especiales y visibles beneficios que reportó inmediatamente á la ciudad, cuyas prosperidades se comprenden, cuando se lee en unas informaciones de la Inquisición de Galicia, año de 1607, que era Pontevedra, «puerto de mucho comercio no sólo con España, sino con Inglaterra y Francia,» cuando cien años antes, apenas se le conocía.

Si sus naves cruzaban todos los mares y sus hijos traficaban en tantos puntos distantes, de suyo se sigue que los navíos y los comerciantes extranjeros habían de visitar este puerto (1). Tam-

(1) No dejaron de establecerse algunos en la misma Pontevedra: á cada momento se encuentra noticia de ellos; los que hallamos de más antiguo, son Juan de Guider, su mujer María de Holanda, Francisco Dalmón y otros, hacia el 1550.

poco faltaron judíos, pues acudieron como la abeja á la miel, muchos y muy ricos y de las primeras familias, con cuyos capitales recibió nueva vida la población, cuyos negocios aumentaban los pequeños puertos vecinos, vgr. Cambados, por donde se hacía todo el tráfico de salazón con Castilla, y Cangas, que poseía él solo ochenta pataches que le permitían alimentar un extenso comercio de cabotaje con las demás plazas marítimas de Galicia y las limítrofes de Portugal. De modo que el siglo XVI, que vió en sus comienzos esta ciudad punto menos que como una reducida población, la dejó del todo rica y floreciente al terminar la centuria, con gran fabricación de jarcias, construcción de pequeñas embarcaciones, y pesca de sardinas que le producía ella sola unos ochenta mil ducados anuales (1). Así fué siguiendo durante la primera mitad del siglo XVII, porque en la segunda empezó ya su decadencia, marchando en esto tan aprisa, como las demás ciudades marítimas de Galicia; de suerte que, si no pereció del todo, poco le faltó. Con ellas vino á menos, con ellas también vino á nueva vida años después, al impulso que la industria y comercio recibieron de los gobiernos que, durante los primeros reinados de los príncipes de la casa Borbón, no cesaron de proteger y estimular en cuanto les era dado. La pesca de sardina y su obligada industria de salazón, recobró su perdido esplendor (2), mas el golpe recibido antes, no le dió lugar á reponerse, y ya Pontevedra, á pesar de todos sus esfuerzos, no pudo hacer otra cosa sino sostener su antiguo buen nombre. Por su parte, la naturaleza vino también á ayudar la obra del tiempo, cegando su puerto y alejando para siempre de sus playas las embarcaciones que las abordaban en días más

---

(1) Según noticias, se vendía entonces el ciento de sardinas á cuatro maravedises.

(2) Según Labrada *(Descrip. econ. del Reino de Galicia)*, la pesca de sardina en solo este puerto se valuaba en el año de 1804, á 20,000 millares anuales, que servían para el consumo del país y para la extracción. Por su parte Marín, que es hoy el verdadero puerto de Pontevedra, y demás pueblecillos de aquel litoral, producían 47,000 millares, y más de 8,000 quintales de congrio.

felices. Tristeza causa ver las dormidas aguas que no hiende nave alguna; tristeza los viejos desembarcaderos en los que apenas se ve amarrada tal cual lancha de pescadores; tristeza, en fin, pensar cuán á poca costa podía devolverse á este puerto abandonado, ya que no la vida espléndida que llevó en el siglo XVI, al menos aquella otra, aunque modesta positiva, que hay derecho á suponer que gozaba en tiempos no muy lejanos por cierto (1798), en que se le habilitaba para recibir víveres en buques extranjeros.

Porque ningunas ruinas puede visitar el hombre, que le hieran más dolorosamente, que aquellas en otro tiempo visitadas por la gloria; parece que algo humano gime y se queja, para nosotros, dentro de ellas; que algo, que es nuestro, se desangra por sus heridas inmortales.

VIII.—«Y así este pueblo creo que tiene dos cosas en que se señala más que otro de España en su tanto. Lo uno que tiene mayor número de letrados que de su tamaño otro alguno de España, y lo otro que tiene clima el cual á la clara ayuda á los ingenios.» Tal escribía á últimos del siglo XVI el agradecido traductor de las *Geórgicas* (1), sin que la posteridad

(1) Juan de Guzmán publicó en Salamanca, año de 1586, la traducción de las *Geórgicas* de Virgilio, hecha toda ella en Pontevedra, en donde aquel notable humanista sevillano enseñó gramática durante breve tiempo. Y á propósito añadiremos, que causa extrañeza ver que en población siempre tan culta y en medio de las grandezas que la rodeaban, teniendo tan buen número de vecinos letrados, la enseñanza no hubiese hallado más amparo en ella y no gozase, como otras de menor importancia, ni siquiera de una cátedra de gramática. Que se echaba de menos lo cuenta el mismo Guzmán, cuando señala las distinciones de que fué objeto, los agasajos que recibió de los principales de la villa, lo mucho que trataron de detenerle en Pontevedra, los discípulos que tuvo; en una palabra, el empeño que había á la sazón de asegurar en la villa la enseñanza de humanidades. No hubo sin embargo quien la protegiese dotando una cátedra con renta fija, sin duda porque los conventos de San Francisco y Santo Domingo, lo mismo que el monasterio de Lerez, tenían estudios. Así y todo, se trató más tarde de obviar á esta falta poniendo cátedra de latín en el convento de jesuítas. Fundó este convento el cardenal Spinola, arzobispo de Santiago, pero no se llevó á cabo la obra, hasta que el lic. Jorge de Andrade, hijo de Pontevedra, envió para ello desde el Perú 20,000 pesos, los cuales cobrados, costearon la fábrica D. Antonio Mosquera del Villar, del hábito de Alcántara y su esposa D.ª Ana Pimentel y Cadorniga, señores de Guimarey. La escritura de fundación lleva la fecha de 1.º de Julio de 1683, pero parece que ya

haya olvidado tan lisonjero juicio, ni los hechos desmentídolo.

Gran número de hijos ilustres cuenta Pontevedra; sin embargo, estamos bien lejos de conocerlos ni recordarlos todos. En el arte, en las ciencias, en la política, en la milicia, y muy especialmente en la marina, no faltan nombres gloriosos; pocos en los tiempos medios, numerosos ya en la décima sexta centuria. Los anteriores al año de 1500, nos son casi desconocidos; en aquellos siglos de dolor todo se pierde y borra. Pasan mudas las generaciones y apenas se salva un nombre de aquellos hondos olvidos; mas si el ilustre *Payo Gómez Charino* nació como quieren algunos bajo los cielos alegres de la vieja *duos pontes*, no hay duda que este insigne trovador inicia gloriosamente la serie de los hombres distinguidos que vieron la luz dentro de sus muros. Sus versos son claros como los horizontes de su puerto, se deslizan tranquilamente como las ondas del río bien amado. Aún resonaban en los aires cuando se hacía digno de respeto para los suyos el nombre de aquella santa fundadora, de quien los historiadores de la orden franciscana señalan como una mujer de grandes dotes de corazón y de inteligencia (1). No era ella sola. A pesar de los grandes silencios de entonces, sabemos por un testamento otorgado en 1381, que el escribano *Gonzalo Pérez*, gran favorecedor del monasterio de Lerez, era hombre de no escasos conocimientos. De *Tristán de Montenegro*, que vivió cien años después, nos dice Aponte, que era también de gran entendimiento, y de la *Beata Leonor Rodríguez*, monja en Santa Clara, se halla noticia en los *Agiologios*, los cuales harto nos dan á entender que en ella lo claro del juicio corría pareja con la santidad de la vida. Esta ilustre mujer vió ya los albores de aquel siglo XVI, tan fecundo para Pontevedra y en el cual abundan los nombres dignos de recuerdo. Entre los colegiales de Bolonia co-

---

en 1655 se trabajaba en la obra. Los jesuítas se obligaron á tener un maestro para enseñar á leer y escribir, y dos más destinados á la enseñanza del latín.

(1) Se llamaba *Mayor Pérez*, y pertenecía á una de las más ilustres familias del país.

nocemos como el primero por el tiempo en que vistió la beca, á *D. Fernando de Montenegro*, Regente de Nápoles y del Consejo de Castilla; á su primo el *lic. Lope de Montenegro,* Gran Canciller de Milán; á *D. Antonio Rodríguez Mouriño de Pazos*, obispo de Pati en Italia y de Córdoba en España, presidente del Consejo, en cuyo cargo sucedió al famoso D. Diego de Covarrubias. En el colegio de San Salvador de Oviedo, al *lic. Juan García Saavedra*, de los primeros jurisconsultos de su tiempo, cuyas obras aumentadas con trabajos propios, dió á luz su hijo *Juan García Gallego,* también natural de Pontevedra. «En ellas rompió el silencio del derecho civil en España,» como dice Guzmán. Fué fiscal de la Audiencia de Valladolid, y no quiso pasar á Méjico de Presidente. Descansa bajo las bóvedas de Santa María la Grande, en donde la Cofradía de mareantes, agradecida á sus consejos y servicios, le dió honrosa sepultura. En su familia, la de los Gagos y la de Rapela, todas ellas emparentadas entre sí, hubo de antiguo grandes sujetos, como asimismo en las de sus rivales y enemigos los de Onís, que contaron en el siglo XVII á *D. Tomás* y *D. Ventura de Onís,* este último catedrático de prima de cánones de Santiago, y el D. Tomás, del Consejo de S. M. y primer marqués de Olivares.

No fué tan sólo Juan García Saavedra el único escritor que contó Pontevedra en aquellos días; tuvo también á Fr. Francisco Gasco, autor muy estimado en Roma del papa Clemente VIII; á *D. Antonio Gómez Montenegro,* que escribió la «Historia genealógica de Felipe II;» al *P. Juan Mosquera,* jesuíta, amanuense del cardenal Aquaviva con lo cual se dice bastante, y á *D. Felipe Montenegro y Sotomayor,* gran cultor de las musas, si hemos de creer á Juan de Guzmán. Todos en el siglo XVI, en cuyo tiempo tuvo la villa en el colegio mayor de Bolonia, además de los citados anteriormente, á *don Alonso de Sotomayor, D. Rodrigo Pazos Figueroa,* sobrino del obispo de Córdoba y catedrático en aquella famosa universidad italiana; á *D. . . . . . . Álvarez Osorio*, que no quiso aceptar el arzobispado de Santiago, y por último

en el colegio de Fonseca al *Dr. D. Pedro Saavedra y Aldao.*

En el siglo XVII no fué ya tan afortunada, pero vistieron la beca del colegio mayor de Oviedo, *D. Alonso Montenegro y Sotomayor* de la Chancillería de Granada, *D. Baltasar de Mendoza y Caamaño,* sumiller de cortina y *D. Diego Araujo de Tineo*, catedrático de filosofía, que murió malogrado, y de él se escribe «que fué muy llorada su pérdida.» Entre los escritores contamos á *Fr. Juan de Haro*, benedictino, catedrático de Salamanca; el cisterciense *Fr. Rosendo Barcia,* obispo de Cádiz, y otros de quienes no queda mayor memoria; cerrando el siglo *D. Jerónimo Domínguez Tenorio,* «que habiendo servido mucho al rey, dice Riobóo, por sólo su mérito llegó al grado de Comisario General y Comandante en el establecimiento y construcción del arsenal y astillero de la Graña (Ferrol), de que formó el plan que después de su muerte se ha seguido y prosigue.»

Durante la décima octava centuria, contamos como colegial del de Oviedo á *D. Luís Mosquera Pimentel*, fiscal de la Audiencia de Méjico, y como escritores al franciscano *Fr. Antonio Barbeito,* á *Fr. Felipe Colmenero,* abad de San Martín de Jubia y su historiador, al carmelita *Fr. Francisco Colmenero,* al hermano *Hermenegildo Amoedo,* á *D. Roque Jacinto Cousiño,* que nos dejó la vida de su tío el *P. Fr. Martín Sarmiento,* y por último este famoso benedictino, tan conocido en su tiempo, que basta él solo para ilustrar su siglo y lugar natal, y de quien el P. Flórez, al hablar de los hijos de Pontevedra y citarle entre ellos, añade: «cuyo nombre es mayor que mis elogios.» No fué menos fecunda en el presente siglo, pues logró añadir al gran número de hijos distinguidos otros muchos, entre los cuales recordaremos al *Sr. D. Claudio González Zúñiga,* que escribió la historia de su ciudad natal; á *D. José Arias Teijeiro y Correa,* bautizado en Santa María, ministro general del pretendiente D. Carlos en la primera guerra civil, gran naturalista, cuyas obras inéditas hoy pensaba publicar el gobierno francés; á *don José Benito Amado, D. Antolín Esperón, D. José Rodríguez*

Seoane, cuya temprana muerte fué pérdida irreparable para los estudios históricos de Galicia; su hermano *D. Luís*, que alcanzó altos puestos en la cátedra, en la política y en la literatura patria; *D. Andrés* y *D. Jesús Muruais*, los hermanos *Ulloa*, *Loís Amado* y otros más, todos dignos de recordación, entre los cuales descuella *D. Indalecio Armesto*, una de las más claras y poderosas inteligencias de nuestro tiempo en Galicia, quien cultivando las ciencias filosóficas y políticas, mereció ser contado como uno de los primeros pensadores españoles en la época actual.

Entre los artistas contó Pontevedra aquel cuya gran fama la honra por todo extremo. Nació en el siglo XVI, tan propicio para nuestra villa y tuvo por nombre *Gregorio Hernández*. Recuérdasele gloriosamente en la historia de la estatuaria española al lado de los insignes Becerra y Berruguete y con el mismo aplauso que el de estos eximios escultores. Por el mismo tiempo é inmediatamente después, vió también florecer en la marina á *Juan Sánchez*, famoso piloto, en 1565; á *Pedro Sarmiento de Gamboa*, gran cosmógrafo que publicó su *Viaje al estrecho de Magallanes* en 1579; los hermanos *Gonzalo* y *Bartolomé Nodal*, este último descubridor del Estrecho de San Vicente, y *Juan Matos*, almirante de la escuadra de Galicia. Tampoco faltaron á esta villa hombres ilustres en la milicia y que merezcan igual glorioso recuerdo, entre otros el Maestre de Campo *D. Pedro Valladares*, que dejó una obra pía para casar doncellas; el brigadier *D. Joaquín Miranda y Aldao*, quien después de haber ido al frente de la expedición de la Rochela en 1799, murió malogrado en la batalla de Espinosa de los Monteros, y el general Conde de San Román. Y por último entre los hombres políticos ó que alcanzaron altos puestos, bastará citar á *D. Pedro de Aldao*, marqués de Monte León, que firmó en nombre de España el tratado de Utrech, año de 1713; *D. Pedro Acuña*, ministro de Gracia y Justicia en el reinado de Carlos IV, y *D. Sebastián Malvar y Pinto*, obispo de Buenos-Aires y arzobispo de Santiago, quien,

si precisamente no nació dentro de los muros de la villa, vió la luz en una de las pintorescas aldeas que la coronan.

IX.—Tanto por ser la parroquia inicial de la ciudad, como por la importancia de su edificio, merece *Santa María la Grande* que se la visite y describa la primera entre todas las iglesias de Pontevedra. Su especial situación demuestra que del mismo modo que otros muchos y principales templos gallegos, fué emplazado en la corona del gran castro que defendía la vieja *duos Pontes*, y en cuyo centro se hallaba el prytaneo. Reemplazó pues la nueva iglesia al anterior santuario, por ser de puerto, consagrado en sus principios tal vez á Isis, como virgen madre, y después á la que los cristianos tienen como estrella del mar y virgen madre también. Y aunque lo remoto de su origen puede y debe sospecharse por este esencialísimo rasgo, como no se posee respecto á su existencia anterior á la reconquista noticia alguna, se necesita para hablar con alguna seguridad de esta parroquial, llegar á aquel punto en que Fernando II de León dona al monasterio de Poyo la mitad de lo que producía Santa María. Vetusto y harto en consonancia con los primitivos destinos de la población debía ser su primer templo—al de Santo Domingo, puesto desde un principio bajo la advocación de la Virgen, se le denominaba Santa María *á nova*—cuando al alborear el siglo XVI acordó el gremio de mareantes levantar el actual y notable (1),

---

(1) Se ignora quién haya dado la traza de este edificio, y aunque existen datos referentes á algunos de los maestros que corrieron con la obra y consta que eran portugueses, no se puede decir que la iglesia sea por entero *enmanuelina*, antes se presenta con todos los caracteres propios del renacimiento español. Teniendo presentes las especiales noticias consignadas en informaciones y pleitos del tiempo, podemos asegurar que en cierta ocasión se llamó á *Pedro González* natural de Sáa, en Portugal, á cuatro leguas de la frontera de Galicia, para que se pusiera al frente de las obras, y que un *Mateo López Abellar*, á quien tienen algunos por portugués y conocemos tan sólo como vecino de Pontevedra, ejerció también aquí su magisterio.

Es general decir que en 1550 se empezó la edificación, que ésta se llevó con calor desde 1555 (*) á 1589, en cuyo año afirman se concluyeron las bóvedas. Lo

(*) Esta fecha se lee en una de las bóvedas centrales.

el mejor que hoy conserva la ciudad, el más completo y el que debe ser visitado de preferencia, desde que la iglesia de Santo Domingo fué tan bárbaramente tratada, que es ya como si no existiese.

Aunque servía tan sólo á la gente marinera, esta parroquial no era tan despreciable y de tan escasas rentas que no la quisiesen para sí los que podían conseguirla, aun antes de que se estableciese la cofradía de mareantes, que es desde cuando data su gloria y su riqueza. Dícese que el joven D. Alfonso de Fonseca la obtuvo de su padre como primer beneficio: no habían pues de darle cosa de poca importancia. Dícese también que hubieron de codiciarla y obtenerla grandes ingenios—entre otros aquel lic. Alonso de la Vega, que en 1586 tan generosamente ayudó al ya citado Juan de Guzmán para que pudiese llevar á cabo su traducción de las *Geórgicas*;—pero no cabe duda que los comienzos de esta iglesia debieron ser oscuros y pobres, como la comunión que servía; gente de mar en cuya amarga vida la bastaba un abrigo común, bajo el cual pudiese dirigir sus plegarias á la que tiene por su protectora natural, *stella maris*. Así su iglesia domina y registra la entrada de la ría. Ocupa la cima de la colina sagrada, y á sus pies los muelles que se entran en las aguas puestas bajo su protección, parecen quejarse de la soledad que les rodea. Al entrar en el puerto se ve destacar en el cielo la grave y poderosa silueta de la iglesia, que desde donde quiera que se la divise aparece como la única y la

---

único cierto es que Ambrosio de Morales que visitó Pontevedra á fines del siglo XVI, dice que se había gastado en la obra 30,000 ducados, y que faltaban todavía 20,000 para terminarla; aunque esto debe entenderse en el interior, pues los escudos que se ven en las fachadas y la fecha en que aparece terminada la puerta lateral de la derecha—si hemos leído bien, 1539—no permiten pensar otra cosa. Para nosotros es evidente que los planos y la obra exterior son del primer tercio del siglo XVI, y que los maestros que corrieron con ella hasta la conclusión no pusieron nada suyo, limitándose á seguir el trazado, pues tal como se halla el templo en cuestión es de una unidad tal, que no se concibe que otros, más que su autor, hubiesen puesto las manos en él. De todos modos, tanto González como Mateo López debieron tener la obra á lo último.

dueña: la voz de sus campanas y los reflejos de aquellos sillares batidos por los vientos del mar, parecen caer á un tiempo sobre las ondas cercanas. El mismo Cristo que corona el imafronte, tiende sus brazos más para pedir que descienda sobre tan humildes hogares la protección del Padre, que para decirnos que en Él se han cumplido los inmutables destinos.

Ciertamente la ostentosa fachada de Santa María no presenta las esplendideces del ojival terciario, pero bien se ve que el arte que la produjo es sucesor de aquel estilo y que no ha podido librarse del todo de la anterior tradición. Sin duda por ser cosa harto visible no se ha hecho notar que en los pequeños cuerpos, en las pequeñas columnas y en los reducidos nichos en que aparecen las no muy desarrolladas estatuas pero que se enlazan y continúan desde el pie á la cima, formando un todo correlativo,—se arregla, ordena y continúa aquel sistema del ojival flamígero, que entre los juncos, revueltas y lazos de su poderosa ornamentación, agenciaba un breve espacio para las figuras, más ornamentales que escultóricas, que le decoraban. En Santa María es esto más visible que en ninguna otra fachada de su género. Apenas se encuentra en ella cosa que recuerde el anterior estilo; pero fiel á la vieja tradición, se cuida de llenar el vasto plano del imafronte con la hermosa composición que arrancando del primer cuerpo, asciende gradualmente hasta la cima, desarrollándose y completándose por toda manera. Dedicada como se halla la iglesia á la madre del Dios vivo, allí se hallan de bulto los principales pasajes de su maravillosa existencia: nada se encuentra que no concurra por medio directo á la representación del divino misterio. Desde el dichoso instante en que empiezan á cumplirse las profecías hasta aquel otro no menos importante en que la Virgen sin mancilla asciende á la celeste morada, todos los principales pasos de su vida, todos los personajes que en ella toman parte, tienen allí representación material. Pudiera decirse que en aquel divino poema de piedra, ninguna de sus partes deja de tender por modo directo al gene-



PONTEVEDRA.—Fachada de Santa María

ral desarrollo de la vasta composición. Libro en que leen los indoctos, todo está allí hecho para herir de pronto la imaginación casi infantil del pueblo, y para que en ella quede grabada para siempre su recuerdo y la lección que encierra.

Da ingreso al templo una elegante escalinata amparada por poderosos muros de sostenimiento y embellecida con la rica balaustrada exornada ampliamente con bellos arabescos en los entrepaños y obeliscos propios del estilo á que pertenece el edificio. La fachada dispuesta al modo y manera que pedía su general ordenanza, se compone de tres cuerpos, dos salientes, los laterales, y entrante el central: el todo limitado con dos elegantes contrafuertes que casi tocan con la cornisa. La puerta de medio punto y elementales archivoltas, ostenta en las enjutas dos medallones con los bustos del emperador Carlos V y á su esposa, y en las jambas dos estatuas con su pedestal y doselete, representando la derecha á san Pedro y á san Pablo la de la izquierda. Correspondiendo con éstas, pero en los cuerpos salientes, á la derecha—por cierto que en traje de doctor de la décimasexta centuria—san Jerónimo y á la izquierda san Gregorio, quienes en unión de san Agustín y san Anselmo que se ven en las ornacinas inmediatamente superiores, representan los cuatro doctores. Entre éstos se destacan en el mismo plano santa Bárbara, patrona de las tempestades, tan temidas del hombre de mar, y santa Catalina á que parece tuvieron nuestros marineros especial devoción. Encima de la puerta, recordando los antiguos tímpanos, campea la representación material del Tránsito de la Virgen, hermosa y apacible composición cuyos ricos detalles, como vgr. el cortinaje y el artesonado de lo que figura el techo de la estancia, son de una delicadeza no muy fácil de alcanzar en el áspero granito en que fueron labradas. Las figuras son de relieve, están tratadas con especial cuidado y tienen asimismo gran verdad en la expresión y actitudes. Á pesar del tiempo y del estilo, se refleja en ellas un vivo sentimiento religioso que gana de repente nuestras simpatías: en

aquella estancia y en aquellos rostros no se reflejan las tristezas y el temor de la muerte, sino la paz de los cielos y la tranquilidad de los bienaventurados. Todo ello conserva restos de la primitiva pintura que le ha cubierto y que tanto contribuiría á realzar el hermoso cuadro que más de una vez hubieron de contemplar con lágrimas, los que al abandonar el puerto dejaban todo lo suyo al cuidado y amparo de la madre de misericordia. En el mismo plano, pero en los cuerpos salientes, á la derecha Isaías que anunció el nacimiento de la Virgen, y á la izquierda san Juan Bautista con el cordero, como indicando que las profecías se habían cumplido. En el cuerpo central y sobre la bella representación del Tránsito, se agenciaron dos pequeños nichos en que se hallan á la derecha san Marcos y á la izquierda san Lucas. Ábrese inmediatamente después, el hermoso rosetón que alumbra la iglesia, al pie del cual y en actitud de adoración, santo Tomás apóstol, que por haber llegado tarde no pudo presenciar la Anunciación, dirige sus miradas al cuadro en que aparece la Virgen, sus pies sobre la cabeza alada de ángel, que forma parte de la rica ornamentación del óculo, rodeada de ángeles y coronada por ellos. Por último, termina el cuerpo central con un nuevo nicho en que está representada la Trinidad. En los cuerpos laterales y para completar el número de los evangelistas, á la derecha san Marcos, y san Juan evangelista á la izquierda. Tan espléndida fachada, la corona una faja de delicada crestería, en medio de la cual y como rompiendo la recta, se levanta la cruz con el crucificado y á ambos lados la Virgen y san Juan.

Á la derecha y separada del plano general de la iglesia se alza la torre greco-romana de un corte irreprochable, sobre la cual debía levantarse sin duda desde un principio, un campanario de hierro que á juzgar por el resto de la obra debió haber sido excelente (1). Todos los indicios son de que es obra posterior,

(1) D. Ventura de Onís, natural de esta ciudad, dió quinientos ducados para

aunque del mismo estilo, y de muy buena mano. En la faja que separa el primero del segundo cuerpo, se ven de medio relieve y de medio cuerpo, los doce apóstoles. Siguiendo el muro de la derecha, se encuentra inmediatamente una puerta lateral un tanto importante. Esta se terminó en 1539 si se ha de dar fe á la fecha en ella grabada, y está compuesta de una sencilla puerta de medio punto, flanqueada por dos pilastras renacimiento; en las enjutas se hallan reproducidos los medallones de Carlos V y su esposa, los cuales sin que alcancemos la razón, se repiten en otras partes del edificio. Sobre la imposta, y en sus correspondientes ornacinas, están colocadas las pequeñas imágenes de san Miguel, la Virgen con el niño en brazos y san Telmo, todos patronos y favorecedores de los navegantes. El ábside es plano, y al pie de él, al exterior, se encuentra una caja sepulcral, resguardada por una verja de hierro. Es tradición que allí descansa el maestro que dió la traza del edificio; pero la inscripción leída y publicada por el Sr. D. Antonio de la Iglesia, nos dice que no son los restos mortales del autor de la iglesia de Santa María los que allí reposan, sino los del procurador de la obra, *Afonso de Bartuido* (1). Sobre el sepulcro y adosada al muro, se puso en un principio una estatuita de piedra que representa la Virgen y asienta sobre un pedestal gótico bastante bello: sin duda nuestro Afonso, ya que no le era permitido descansar bajo las bóvedas del templo, no quiso que dejase de velar por él aquella en honor de quien se edificó la iglesia, cuya construcción

---

cubrir la torre de las campanas. También dió una campana que no sabemos si existe, pero en la cual leyó Riobóo la siguiente inscripción: PAGOLA DE SU DEVOCION Y SU HECHURA D. VENTURA DE ONIS AÑO DE 1670, y más adelante, SIENDO RETOR EL LICENCIADO D. ALONSO DE CASTRO Y PUGA Y MAYORDOMO SANTIAGO TILLEIRO 1680. El tejado con que se cubrió entonces el campanario no era del todo mezquino, pero hubo de parecerlo así á los que erigieron el actual, tan anacrónico y de mala mano, que está pidiendo á gritos su destrucción, por no corresponder en manera alguna ni á la importancia, ni al carácter del templo. Es lo que se dice un padrón de ignominia para un pueblo tan culto como Pontevedra.

(1) He aquí la inscripción: *Sepultura de Afonso de Bartuido procurador de Sta. Maria á Grande.*

había cuidado y vigilado. La piedad de los devotos trató posteriormente de que se resguardase la imagen con un camarín de escaso valor. La fachada lateral de la izquierda no tiene importancia especial y sólo se ve adornada con los escudos de algunos de los que contribuyeron á la obra, entre ellos el de Fonseca. Todo el edificio está coronado con una dilatada faja de una muy hermosa y más que rica crestería, que recortándose en el azul del cielo, le da un aspecto, por entero, agradable y pintoresco.

Si hermosa y notable es al exterior la iglesia que describimos, no se presenta menos esbelta y apacible al interior, ni aparece como de menos aire y generosas proporciones, por más que los cuerpos laterales en una extensión dada no tengan el mismo ancho. Esta pequeña falta desaparece ante el aspecto total que no puede ser más agradable; pues ornamentada y dispuesta con arreglo á aquel gótico especial que puede decirse paso y enlace al renacimiento, tiene la altura y amplitud necesaria para darle aire, luz, espacio; en una palabra, la vida propia de esta clase de monumentos. Es de tres naves y cuatro vanos, el primero de menos altura y ancho, lo cual hace que los demás aparezcan á nuestra vista como más espléndidos. Los pilares sobre que descansan los arcos, semejan haces de delgadas columnas funiculares, adornadas con pequeñas bolas. Las bóvedas no son muy desarrolladas, pero todas de complicadas nervaduras y bastante ricas, en especial las que cubren el santuario, el cual viene á aparecer como compuesto de dos cuerpos, uno perteneciente al presbiterio propiamente dicho y otro que corresponde al primer vano, es más bajo que los restantes y sirve como para formar con las capillas laterales un pequeño crucero. Los arcos de las bóvedas de estos dos cuerpos, es decir, el presbiterio y vano que le sigue inmediatamente después, están adornados con colgantes de crestería gótica.

En cada una de las naves que forman el pequeño crucero de que hablamos, se abren tres capillas con curiosos nichos sepul-

90

crales de diversa ornamentación, pero todos del siglo XVI y XVII (1). Sobresale entre ellas, la de la Concepción, que es notable por conservar los escasos cuadros y tablas al óleo que adornan la iglesia, pues sobre la mesa del altar y al pie de ella, se hallan algunos medallones de no mala mano que representan san Antonio, san José, la Virgen del Carmen cobijando bajo su manto monjas y frailes carmelitas, y por último santa Ana. Pudiera decirse que promedian estos medallones tres tablas de mejor pincel que aquéllos; el de la izquierda, con un san Francisco que recuerda la manera de Morales, el del medio representando la Anunciación, y el de la derecha un personaje, con tintero y pluma y mitra sobre una mesa. No creemos equivocarnos mucho si afirmamos que no es otro que el insigne Rodríguez Mouriño, obispo y Presidente del Consejo, hijo ilustre de Pontevedra y favorecedor suyo y de su iglesia de Santa María. Otras tres tablas más se ven en este altar; son á la manera gótica, pero de escaso valor.

Según se ve de pronto, en el primitivo plan de la iglesia no entraba el que tuviese coro alto; pero pronto se echó de menos, de modo que á últimos del siglo XVI se trató de obviar á esta falta levantando el que hoy existe. No desdice del resto del templo, mas no sólo le maltrata en algo, sino que no permite gozar con libertad el curioso y especial interior de la puerta principal, ornamentado con pequeños bajo-relieves de importancia suma para la historia del arte popular. Es único entre lo que se conserva en Galicia, y tiene por lo tanto doblado valor á nuestros ojos.

---

(1) En su mayoría ojivales y pertenecientes á las principales familias de la población. Amén de ellos, llama la atención del curioso la pila del agua bendita, de alabastro y estilo renacimiento: fué dádiva de un mareante—según indica la leyenda que corre alrededor de la taza, promediada con cabezas de ángeles alados.—Dice así la inscripción: ESTA · PIA · DOV ANTON DA BEA · DA TONELADA DE... lo demás no se lee por estar contra la pared. Sobre la pila y adosada al pilar, se alza el Salvador con el cordero; todo de una misma mano y tiempo. Y ya que de esto hablamos, no estará de más añadir, que aunque sencilla, la pila de bautizar es también de estilo renaciente.

Constituyen el todo varios cuadros en bajo-relieve, dispuestos en fajas, que habiendo estado cubiertos de cal, un celo, ni discreto ni de agradecer, hizo repicar, con lo cual sufrió en extremo, pues lo que aparecía borroso tornóse menos perceptible, y lo que estaba claro perdió bastante. Es por esto mismo imposible su descripción y estudio—este último interesante,—pues tal vez en su vista pudiera afirmarse que no era desconocida en Galicia, á pesar de faltar los monumentos literarios que lo prueben, la fábula del zorro, tan popular en Francia y Alemania. Vense allí representados,—á la izquierda, la caída de los ángeles rebeldes, Adán y Eva, ésta hilando y cavando el primero: parecen recordar allí la frase célebre de Wiclef: *Cuando Adán cavaba y Eva hilaba, en dónde estaba el gentilhombre?* En un cuadro se alude al paso del desierto, con la representación de las codornices de que se alimentó el pueblo judío, y en otros, escenas que no se distinguen, pero en las cuales se percibe que entra la zorra como principal personaje. En los bajo-relieves de la derecha, que no se gozan mejor que los anteriores, se halla la creación de Adán y Eva, la muerte de Caín, molinos de viento y otros varios asuntos ridículos ó de la vida real, que de percibirse bien, pudieran contribuir grandemente á interpretar esta especial composición y al conocimiento de las costumbres populares en los primeros días de nuestra Edad-media. Flanquéanla dos estatuas colocadas en sus nichos correspondientes representando san Sebastián á la derecha y san Pedro á la izquierda.

Siendo, el de Santa María, tan hermoso templo, no agrada verle coronado con el gran retablo del altar mayor, que á pesar de todo y gracias al mal estado en que se halla, es de temer su próxima sustitución. Llenara aquel gran vano una composición cualquiera, debida á uno de los grandes escultores del siglo XVI y le veríamos sin el costoso dorado del actual, pero en cambio con obras de valor superior al del oro; debiérase sobre todo al pontevedrés Gregorio Hernández, y tendría más importancia; así y todo, el actal retablo si en sus detalles es de escaso mérito,

en su conjunto es agradable y sería una verdadera lástima verle sustituído por los insípidos y amanerados, aunque dentro de los cinco órdenes, que al presente se estilan (1). Los demás altares esparcidos por el cuerpo de la iglesia valen poco, y algunos de ellos cubren hermosas sepulturas renacimiento que estaría bien dejar al descubierto. Sin embargo, entre ellos se distingue el de la Trinidad, obra del siglo pasado, y á nuestro juicio debido á artistas compostelanos, notable por la acertada imitación de los cueros estampados y demás. El grupo de la Trinidad deja bastante que desear, siendo mejores las efigies de san Pedro y san Pablo.

X.—No fué pequeño convento el de San Francisco, y se conoce que desde sus principios se trató de dar á la iglesia notables proporciones: á pesar de todo, sus orígenes son bastante confusos; se ignora á quién se debe la fundación y de qué año es ésta. El P. Herrera (siglo XVII) en sus *Adiciones* á Dávila, dice que primero fué de templarios y que después entraron los frailes, año de 1396: un autor moderno (2) asegura que se estableció en el solar de los Sotomayor, que es fundación de Payo Gómez Charino y que por última disposición del almirante entraron los frailes en 1312. Lo primero nos parece voluntario, no tanto la fecha que está conforme con la del P. Castro, en su *Crónica de la provincia de Santiago*, y pudiera aceptarse por ser de autor que trató exprofeso del asunto (3), si Gonzaga, que

(1) Parece que siendo forzosa su renovación, se ha pensado ya en traer la mesa del altar hacia adelante, cosa que perjudicaría en extremo al aspecto general del templo, pues siendo su ábside recto, no se puede separar el retablo de la pared sin que pierda mucho la espaciosa capilla mayor, alumbrada por dos hermosísimas ventanas que dan luz conveniente al altar, y que son de unas proporciones y un aire tal que sólo se echará de menos cuando se lleve á cabo la intentada reforma. Que no quede, al menos, por esta advertencia.

(2) D. ANTONIO MARTÍNEZ, *Memorias de Galicia*, p. 102.

(3) El malogrado Sr. Fulgosio no señala la fecha, pero dice que lo fundaron san Francisco y san Antonio de Padua, estando de paso en Pontevedra; es lo mismo que indica González Zúñiga *(Hist. de Pontevedra)*. Para nosotros la fundación es del 1300, que es el año que señala Gonzaga, y aparece más conforme con los datos que acerca de esta casa nos quedan.



PONTEVEDRA.—Ábside en ruinas de la iglesia de San Francisco

escribió á mediados del siglo XVI, no mereciese más crédito. Este último señala la de 1300; es la que aceptamos. Que haya sido antes de templarios, como quieren los autores franciscanos, no se puede ni afirmar ni negarlo, pues aun cuando aquellos caballeros poseyeron poco en Galicia, no aparece la aseveración tan desprovista de fundamento, cuando parece tradicional en el país, en donde ya en 1404 era el monasterio de Santo Domingo dueño de un *Casal dos freires*, y se creía que el lugar de Cerqueiro, en Moaña, «fué lugar de templarios» (1). Aunque estas tradiciones no tengan mayor fuerza, no por eso ha de creerse inverosímil que, á la manera que en las cercanías de la Coruña, poseyesen los caballeros algo importante por estas marinas, y así da lugar á pensarlo el ver cómo nuestro Boán afirma que en el coto de Cambados y su lugar de Mugueira existían en su tiempo—1640—restos de un convento de templarios, «á dónde, añade, están más de cien entierros de ellos con bultos de sus personas, y éstas están en una iglesia que llaman de Santa María de Mugueira» (2). Pudieron muy bien, por lo tanto, tener una pequeña casa en Pontevedra y en San Francisco, que no es cosa imposible, pero la iglesia actual no es la suya, ni anterior al siglo XIII, y mientras no conste lo contrario, ha de pensarse que fundado el convento antes de la supresión de la orden del Temple nada le debe, ni nada tiene que ver con ella. Sin embargo, hemos sospechado si antes de la actual iglesia existió otra, perfectamente orientada, que se aprovechó después para formar con ella el crucero de la que hoy existe; mas como no hayamos hallado pruebas suficientes que vengan en apoyo de nuestra presunción, no insistimos en ella, per más que no creamos inútil del todo el apuntarla.

---

(1) El autor del *Tumbo* de Santo Domingo, que consigna la tradición, se niega á creerla.

(2) «Estos entierros están dentro de la iglesia y su cementerio alredor. Hay mucha ruina de edificios, de casas en donde vivían, que como señores de esta jurisdicción (la de Cambados), las tenían muy buenas.» BOÁN.

Al exterior no presenta el edificio nada de notable: la puerta es apuntada, con sencillas archivoltas y flanqueada por cuatro columnas con capiteles afrondados. Á la izquierda se encuentra una inscripción que no se lee. El crucero ofrece en la nave de la derecha un rosetón que nosotros creímos ser el que se abría sobre la puerta del templo que juzgábamos primitivo, mas como no se hallen ni restos ni señal de la puerta, y además se dió el caso de haber tenido también Santo Domingo un hermoso rosetón que alumbraba una de las naves del crucero, nos hizo desistir de nuestra opinión, no sin que dejemos consignado que el crucero de San Francisco está orientado, que tiene cruz de piñón y que ésta es románica, mientras la de la nave principal es ojiva, y que aunque sus modillones son diversos de los del ábside y denotan mayor antigüedad, en cambio les vemos completamente iguales á los de la nave principal (1).

El interior es sencillo y de no mal aire, y aunque todo él de un tiempo, se ve claramente que ha experimentado modificaciones, aunque no esenciales, importantes. Los arcos que sostienen el coro alto, son ojivos, pero se conoce que á principios del siglo XVI se intentó renovar del todo la iglesia y hacerlo con mayor esplendidez. Sin duda cesaron las limosnas y se quedó la nueva obra en sus comienzos, de lo que son testigos las dos columnas que se ven á la derecha, con sus basas empotradas en la pared, todo de buen renacimiento.

La iglesia es de cruz latina, y en la nave principal cubierta con un techo de madera, se ven tres altares evidentemente emplazados en el hueco de otros tantos nichos sepulcrales; el de la derecha ojival y los dos de la izquierda del siglo XVII. En un principio estuvo esta nave alumbrada por cuatro hermosas ventanas ojivas, hoy cegadas; y casi desde un principio también se

---

(1) La diversidad de los modillones del ábside, respecto á los generales del templo, se explica porque las capillas absidales fueron renovadas hacia los últimos años del siglo XV, como tendremos ocasión de advertir más adelante.

abría al costado de la derecha una capilla dividida en dos cuerpos; el primero, ojival, pero con señalados indicios de la influencia románica, sobre todo en los capiteles de la puerta y en los de las columnas de que arrancan las nervaduras de la bóveda, que de suyo se dice ser por arista. El segundo, con bóveda de medio cañón y ornamentación renacimiento, á cuyo estilo pertenece, lo mismo que la reja de madera que separa ambos cuerpos.

Tiene el templo tres capillas absidales, ojivas, de las cuales la central aparece como posterior á las laterales; estas últimas evidentemente pertenecientes á la primera edificación, sobre todo al interior, pues carecen de las arcadas ornamentales que adornan la capilla mayor. Toda esta parte de la iglesia presenta señales harto visibles de haber sido restaurada en el último tercio del siglo XV, pues el crucero muestra los arcos ojivos muy desarrollados, y toda su ornamentación está en consonancia con la de la capilla mayor, en la cual se ve á la izquierda una hermosa puerta adornada con pequeñas rosas ó clavos, pues la cal que los cubre no permite distinguirlo. El retablo—en que se nota la particularidad de que las partes superiores son renacimiento, y churriguera la inferior,—es como el de todos los demás altares, por extremo pobre, bajo el punto de vista del arte y hasta del de la simple ostentación.

Ya abiertas en los muros, ya en monumentos aislados, se hallan varias sepulturas que pueden ser recordadas, especialmente las últimas. Importan poco la de D. Juan Feijóo Sotomayor, gobernador de Bayona, año de 1673, y la de un Maestre de Campo, de la familia de los Montenegro, más ostentosa que de mérito, pues no tiene otro que el de presentar los entrepaños de las pilastras adornados con lazos de que penden tambores y cañones, y asimismo cañones en las enjutas del arco. Más valor tienen las cajas ó sarcófagos que aparecen como flanqueando la entrada del presbiterio, ora se las considere bajo el punto de vista histórico, ó del de la indumentaria: sobre todo el de Charino y su famosa inscripción. Son cuatro entre todos, dos á cada lado,

apareados uno de varón y otro de hembra, lo cual dió lugar á creer que eran ambos grupos de marido y mujer respectivamente. El de Charino, que ostenta el escudo de los Sotomayor y el de los Maldonados, es de harta importancia como ya se ha visto: la estatua yacente descansa sobre paños; no así el que se supone de su esposa que carece de todo adorno y escudo, tanto, que por el traje de la estatua pudiera presumirse que allí descansa una rica burguesa y asimismo una doncella, mejor dicho, una soltera, pues muestra el cabello tendido sobre los hombros; esto es, se nos presenta *in capillo;* mal podía ser la esposa del almirante (1). Los de la izquierda sí que son de esposos. Por más que están en dos arcas separadas, desde luego se ve que forman un todo, pues están unidas por rasgos comunes á ambas sepulturas. Son posteriores aunque ojivales, y carecen de leyenda, pero las estatuas yacentes que los coronan y los escudos que les adornan, bien claro indican que se trata de personajes y éstos de la casa de Sotomayor, como lo proclaman los escudos del marido, en los cuales se ven la M de los Mariños, los trece roeles de los Castro, las cinco lises de los Maldonados y la higuera de los Figueroas. En el de la esposa el pino, dos carneros y la hoja de higuera en la orla. Este escudo se repite en el testero de ambas urnas, pero de modo que sirva de lazo de unión entre ambas.

Si damos crédito á un escritor moderno, el *Convento de Santa Clara* fué fundado mucho antes que el de San Francisco (2): no es

(1) Aún hay otra razón, y es que Riobóo dice que el sepulcro de Charino estaba en su tiempo en una de las capillitas. Hace pocos años se ha abierto, y no se hallaron en él los restos del famoso marino.

(2) «En 1271 tuvo principio el convento de monjas de Santa Clara por D. Pedro Rodríguez Tenorio, hijo de D. Ruy, y por D.ª Teresa Páez de Sotomayor, su señora esposa; juntamente tomaron parte en la fundación D.ª Mayor Pérez Sotomayor (esposa de D. Suero Yáñez, señor de la casa solar en Santiago de Parada al S. de la Cañiza) y otras devotas familias ilustres, conservándose como Beaterio hasta 1309, y desde esta fecha continuó como tal convento de religiosas franciscanas clarisas.» (MARTÍNEZ, *Mem. de Galicia*, pág. 101.)—¿Por casualidad la D.ª Teresa sería hija de Payo Gómez Charino? El apelativo Páez parece indicarlo, así

lo probable, pues el actual edificio, con todas las señales de ser el primero y único, puede tenérsele por contemporáneo del de hombres de la misma orden y ciudad. Supónese que no baja del 1310, mas hay que tener en cuenta que el P. Sarmiento dice haber visto en el archivo de esta casa, instrumentos del 1303—que podían ó no referirse directamente á ella,—pero gracias á los cuales es posible fijar la fundación del convento en los primeros años del siglo XIV. Sus orígenes son pues harto confusos, contribuyendo á hacerlos más oscuros los autores que, como González Zúñiga, pretenden, guiándose por bien extraños indicios, que hubiese sido antes de templarios (1). Lo que parece más averiguado es lo que escribe Gonzaga en la tercera parte de su obra, y séptimo convento de la provincia de Santiago, esto es, que la fundadora fué *Mayor Pérez* y su primera abadesa *Leonor Rodríguez*, muerta en olor de santidad (2), todo ello antes del año 1310. Contó muy ilustres hijas, entre ellas *Sor Leonor Meyra*, «que fué, dice Castro, una de las más insignes religiosas que tuvo su siglo,» y era hija de D. García Sarmiento, señor de Salvatierra, y por lo tanto deuda muy cercana del famoso conde de Gondomar. Brillaban al mismo tiempo *Sor Theresa de Tabara*, parienta de la anterior y más tarde abadesa en el de Santa Clara de Santiago, y *Sor María Sarmiento*, todas antes del 1600.

La iglesia es pequeña, ojival, y de un solo ábside y éste del mismo tiempo que el de San Francisco, aunque con las largas

---

cómo ver que de ellos descienden los Tenorio, almirantes de la mar, y el famoso arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio.

(1) Es el único que aplica á Santa Clara lo que todos á San Francisco, con lo cual se advierte el poco cuidado puesto por algunos autores en esto de acoger, sin más examen, las tradiciones populares que se les ofrecen. (Vid. *Hist. de Pontevedra*, pág. 76.)

(2) Es citada el día 5 de Enero y calificada de Beata por Arthur de Moustier. —Gonzaga dice: «Se cuenta que ha operado muchos milagros y por esto se ha depositado su cuerpo en la iglesia del convento en donde es objeto de la más grande devoción.» Boán supone que esta Beata fué la fundadora del convento; pero el P. Castro que, como se sabe, escribió exprofeso de estas cosas, sólo dice que fué «mujer de grande espíritu,» que se la tiene por santa, y que antes de religiosa había sido casada.



PONTEVEDRA.—Ruinas de Santo Domingo

ventanas que caracterizan el gótico alemán. Los capiteles de las columnas que sostienen el arco de la capilla son de figuras. Al interior la nave sufrió graves reformas que la privaron de todo recuerdo de su primitiva edificación, pero al exterior se conserva el cornisamento, cuyos modillones son harto notables, aunque no singulares como algunos pretendieron, pues ni siquiera tienen la importancia que la especial puerta de ingreso, ojival y flanqueada por dos columnas á cada lado y éstas con capiteles de figuras humanas y monstruos. En el tímpano y archivoltas puede ver el curioso una muy ruda representación de la *Resurrección de los muertos*, por todo extremo digna de ser notada. En la clave el Señor, representado por sólo la cabeza y las dos manos levantadas; á su alrededor san Pedro, san Pablo, san Miguel y san Francisco, éstos últimos como abogados y amparo de las almas. Simbolizan los evangelistas, ó sea la nueva Iglesia, cuatro ángeles, de medio cuerpo, que sostienen bandeletas, en las cuales está escrito el nombre de cada uno de los evangelistas que representan.

Del antiguo *Convento é iglesia de Santo Domingo* ya no quedan más que tristes ruinas, y eso que se le alcanzó en tal estado que á bien poca costa podía restaurarse. De tan venerandos restos se hizo lo que plugo á hombres de mejor voluntad que conocimientos, y con pretexto del trazado de una calle, se demolió gran parte de la iglesia, de la cual los mismos extraños decían: «apresúrese quien debe y puede á reparar y restaurar monumento de tamaña valía» (1). Á pesar de esto, ya no restan al presente sino las paredes de las tres capillas absidales ojivas y dignas de todo encomio, en las cuales se abren las estrechas y largas ventanas propias del estilo y bajo cuyas bóvedas se abrigaban sepulcros que debían ser sagrados para todo hijo de Pontevedra, por las gloriosas cenizas que encerraban (2). Cajas

(1) *Recuerdos de un Viaje* por el P. Fita, y D. Aureliano Fernández Guerra, p. 20.

(2) Entre otros *D. Payo Gómez de Sotomayor*, embajador de Enrique III al Gran

sepulcrales, estatuas yacentes, inscripciones, altares ante los cuales tantas oraciones se elevaron al cielo, todo está fuera de su sitio y roto, esparcido por el suelo como huesos insepultos, tal vez para dar prueba de la nada de las grandezas humanas, tal vez para que los que viven enamorados de la gloria, sepan cuánto dura y lo que vale.

Los que en otros tiempos, cuando todavía no había puesto el hombre la mano destructora en estas ruinas, las hemos visitado, pudimos hacernos cargo de lo que había sido aquel templo, que los mismos frailes habían empezado á sustituir por otro. El pórtico y nave principal eran ya greco-romanos, de muy buena mano á la verdad, pero que no compensaba la parte destruída. La sacristía estaba cayéndose, pero mostraba su techo plano con artesonado de granito, que de por sí decía la época de su construcción, y valiosísimos restos de la primitiva ornamentación, entre los cuales recordamos dos bustos, uno de la Virgen y otro de Jesús, dignos de todo aprecio por el tiempo y la ejecución, que recordaba la de las mejores del Pórtico de la Gloria de Santiago. En el claustro se veían asimismo los arcos florenzados que daban paso al capítulo.

Fundaron esta casa dos hijos de la de Santiago, Fr. Juan de Abeancos y Fr. Pedro de Aurea, enviados á Pontevedra con este objeto. En el año de 1283 ya habían dado principio á la obra, estableciéndose primero en las Corbaceiras y lugar denominado *dos Buraces* (1); mas como hallasen poco á propó-

---

Tamorlán, de cuyo viaje hay escrita historia; su hijo *D. Suero,* mariscal de Castilla; *D. Álvaro* y *D. Tristán de Montenegro,* padre é hijo. El duque y la duquesa de Sotomayor. En el cuerpo de la iglesia las cenizas de un gran maestro de este convento y su favorecedor, *Fr. Domingo Linares;* al lado de la epístola Fr. Edmundo Odensi, vizconde de Granmaliva en Irlanda, ob. Lagliense, muerto en el destierro y en Pontevedra el 6 de Setiembre de 1658; el ilustre *D. Pedro Álvarez de Vega,* conde de Grajal, y marqués de Montaos y otros.

(1) Fueron tan bien recibidos los fundadores, que á los ocho días de su llegada á la villa ya les habían donado tres heredades en las ya citadas Corbaceiras. El primero que les favoreció fué Pedro Lorenzo, aumentando la donación un su sobrino del mismo nombre y apellido. D.ª Sancha da Ponte, hija de D. Juan Nuño

sito el sitio, se mudaron, dos años y medio después, al que luego ocuparon, recibiendo el fundo de una noble señora llamada D.ª María Aras (1). Dicen algunos, que en 1411 tuvo principio como casa religiosa, á voluntad de Payo Gómez Sotomayor (el embajador al Gran Tamorlán); pero no hay cosa que lo confirme. La obra de la iglesia duró largos años, pues en 1303 Durán Páez tenía ya hecha á su costa la capilla de Santa Catalina, y en 1421, todavía Alonso Eans, tendero, dejaba en su testamento ciertos maravedises para la cabecera y fábrica de la iglesia.

Los demás monumentos, así religiosos como civiles, que encierra Pontevedra, son de escasa importancia: vale poco—aunque es un notable ejemplo del gusto de los maestros de obras,—la iglesia de Peregrina (2); pero mucho menos aún la

---

da Ponte, le dió un formal de ocho pasos en longitud y cuatro en amplitud, con condición de emplearlo en la edificación del convento, y que de no ser así pasase á sus herederos.

(1) Así se desprende de la cláusula del testamento de Estebo Fernández, *ó marrao*, otorgado en el año de 1315. «Nuzo e quito para sempre á os fraires da orden do Moesteiro de Sta. Maria á Noba de Pontevedra todo ó meu quiñon de cada adamada que á min e á miña moller Maria Fernandez acaecia adaberme da aquel lugar en que eles son por razon de Orraca Perez madre que foy da miña moller e neta de D.ª Maria Aras que foy; cuyo ó dito lugar foy, etc.»

(2) Es obra más curiosa que importante. Aunque como va dicho es del estilo de los maestros de obras, se aparta del que reinaba en Santiago y habían hecho dominante los Sarela. Al exterior y en su totalidad es de buen aspecto y proporciones; notable por lo bien dispuesto de las partes accesorias, como atrio, fuente, escaleras, etc., que el mal gusto moderno tan amigo de la línea recta y de la uniformidad á toda costa acaba de maltratar inútilmente, sin comprender que formaban un todo armónico, al que no era posible tocar en parte, sin perjuicio del conjunto. La fachada es tal como fácilmente puede formarse idea el lector con sólo consultar el grabado que la representa; al interior nos presenta una rotonda, rica y airosa, pero á la cual lastima en extremo lo estrecho de la linterna que la alumbra, así como la pobreza de los capiteles de las pilastras que adornan el templo.

Es todo ello cosa del Maestro de obras *Antonio de Souto*, sargento de milicias provinciales de Pontevedra, según se lee en las *Actas* de la Congregación: «Viendo, dicen estas últimas, los congregantes la concurrencia de limosnas y estribados más en lo que se hiva estendiendo la devocion, determinaron hacer la capilla de Piedra, de una idea primorosa que ideó D. Bernardo José de Mier, arreglado á lo que formó la planta Antonio Souto, Sargento del Regimiento de Milicias Provinciales de Pontevedra, con acuerdo de D. Ignacio de Ponte, vecino de dicha villa y en 18 de junio de 1778, se puso la primera piedra en los cimientos.»

Fué la de la Peregrina, romería muy famosa, sobre todo á últimos del siglo pa-

Compañía, al exterior más que pesada, monstruosa mole, al interior fría aunque regular, más propia del culto reformado que del católico. En ella, lo mismo que en las demás iglesias de los PP. que hemos visitado, es visible de golpe un no se sabe qué de parsimonioso, que hiela: aquella severidad no es el resultado de la grandiosidad de los planos y de las líneas, ni menos de la acertada parquedad de la ornamentación; no son las graves sombras y naves dilatadas de la catedral románica, ni las misteriosas arcadas góticas que parecen ir por propia voluntad, en busca del cielo ofrecido á las almas buenas; al contrario, la iglesia de los jesuítas, recuerda la casa del burgués metódico, y aunque modesto, no falto de lo necesario, que busca el honrado negocio, en una tienda arreglada y entre gentes que pagan al contado, del mismo modo que los PP. gustan de orar en una iglesia limpia, entre gente que no huela mal, al pie de altares bien cuidados, buscando el cielo con la misma nimiedad aritmética, que su negocio el vendedor acaudalado. Es este un punto en que los dos grandes enemigos se dan su beso de paz. La iglesia del papista está, como la de su enemigo, desprovista de todo lo que hiere materialmente la vista del creyente, porque la regla de san Ignacio, nacida entre la clase media y al mismo tiempo que ella, tiene todas sus condiciones esenciales: es activa, virtuosa, inteligente, pero es también fría y pretenciosa; reduce la virtud á una simple ecuación. Fáltale aquella oportuna y dichosa medida, entre lo que es forzosamente necesario y lo que tendiendo á lo superior, parece como que lleva en sí algo

---

sado. La musa popular le ha consagrado curiosos cantares; pero entre ellos el que recordamos y alude no sólo á la sobredicha romería, sino á haber sido Pontevedra por aquel tiempo en unión de la Coruña, uno de los centros militares de Galicia y en donde se adiestraban nuestras milicias y residían los principales jefes de ellas. Dice así la canción:

Anque fun á Pontevedra
Non fun por ver os soldados,
Si non po-la Pelegrina
A d' os pendentes dourados.

de los cielos á donde se dirige más por misterioso impulso que por razón y derecho, que no en vano decía Jesús, que el cielo es de los hombres de buena voluntad.

Creemos que si se ha notado, no se ha dicho; pero en el jesuíta hijo de un siglo de renovación religiosa, hijo también de igual medio, hallamos nosotros algo de la frialdad protestante y de la sequedad cuáquera. Este rasgo es notorio en la mayoría de las iglesias levantadas por los PP. de la Compañía y en las cuales han orado con fervor, no cabe duda, pero siempre atentos á cumplir con un deber á que no puede faltar ningún hombre honrado, sin dejar de serlo. El mismo lujo de sus templos tiene la ostentación, pero también la banalidad del recién hecho rico. De ello es una prueba la iglesia de la Compañía en Pontevedra, hija legítima del gusto que parece más propio de los PP.: fría y pobre aun dentro de la ostentación y de los dorados. Buscaréis en vano algo que hiera la vista ó el corazón. Las naves laterales son bajas, los altares reducidos; falta aire y parece que todo se hizo allí para gente recogida y meditabunda á quien el espacio asusta y la amplitud desorienta. El curioso y el artista hallarán bajo aquellas naves achatadas y sin aire, una bella imagen de tamaño natural que representa la Magdalena, que se dice ser obra de Gregorio Hernández y que aunque no indigna de tan gran artista, no nos parece de su mano. De serlo, tendríamos en ella el único trabajo que aquel hijo verdaderamente inmortal, de Pontevedra, tiene en la ciudad nativa.

Los edificios civiles de Pontevedra no son ostentosos, pero reflejan bien las épocas de prosperidad del pueblo dentro de cuyo recinto se levantan. Desde que se destruyó la última torre del palacio episcopal, perdió el más curioso y el más importante resto de la arquitectura militar en los tiempos medios, pero conserva, por cierto que en bien mal estado, la casa de los Sotomayor (de los Churruchaos, dice el vulgo), labrada á la manera gótica en los primeros años del siglo XVI, que merecía mejor suerte. Una casa renacimiento sencilla, se ve frente la fachada

lateral de la izquierda del Teatro, y el palacio de los Mariño de Lobera, del mismo tiempo, bien conservado y no poco curioso. Además, aquí y allá, en esta y la otra calle, encuentra el que las recorre ya una puerta ojiva, ya una ventana renacimiento, ya en fin, restos interesantes de la edificación anterior á la décimasexta centuria. Las grandes casas solariegas, palacios casi, que ciñen y limitan tres de los principales lados de la plaza de Teucro, dicen bien claro que el siglo XVII no fué estéril para Pontevedra.

No eran menos importantes los edificios públicos, por más que no conserve en la actualidad sino el hospital de San Juan de Dios. De antiguo era esta villa estación de tránsito para los peregrinos que iban á Compostela, y por lo tanto poseía un hospital en el lugar que hoy se denomina *ó burgo*. La actual capilla de Santiago es nueva y sin otro mérito; mas el crucero de piedra que se levanta á poca distancia, es ojivo y del siglo XIV, en cuyo tiempo se labró sin duda capilla y hospedería y empezaron á recogerse al abrigo de aquella piadosa casa, ya los servidores, ya los que venían buscando el amparo de la villa. No se adivina desde cuándo, pero consta que también esta última tenía su hospital denominado de Corpus Christi, que con motivo de la peste que le afligió en 1569, se entregó á los hermanos de San Juan de Dios (1), señalándole nuevas rentas y labrando

(1) Vid. González Zúñiga, *Hist. de Pontevedra*, p. 149, para lo que se refiere al hospital. En cuanto á la peste, advertiremos que fueron varias las que sufrió Galicia en la segunda mitad del siglo XVI. La más importante entre todas empezó en el año de 1568, haciendo asiento en el Grove. Un historiador contemporáneo dice que se pusieron guardas «que fueron las primeras que se vieron en el reino.» Esta no fué más que el amago, porque al siguiente año, coincidiendo con la *Peste grande* de Lisboa, estalló la que diezmando la mayor parte de Galicia, llenó de terror las gentes; tanto, que como dice Amaro González, «ni el padre podia ni osaba socorrer al hijo, ni el hijo al padre, y ansi en algunas partes les hechaban por los caminos y los llevaban en los carros y otros arrastrando.» Esta fué la peste que más se cebó en Pontevedra. Volvió á experimentarse en 1575, pero esta vez las poblaciones que más sufrieron fueron Betanzos, Coruña, Santiago, La Puebla y Villagarcía.

el edificio que hoy conocemos y que aunque erigido en los primeros años del siglo xvii, pertenece al estilo renacimiento. No es de mal aire ni de mala mano, antes bastante arreglado y de aspecto, aunque de breves dimensiones. Sábese que frente esta casa de caridad, se levantaba la de los Pazos, nombre glorioso para Pontevedra.

CAPÍTULO VI

Bayona. — Tuy, su historia y su catedral. — Rivadavia

I

Bayona



ASTA el presente no hemos hablado más que del país que gobierna, en lo espiritual, la archidiócesis compostelana.

Ocupa esta última lo principal y más interesante, lo que pudiera decirse la parte más esencial de Galicia, la que constituye su fondo y la que, en definitiva, informa como ninguna otra la conciencia de un país del cual es corazón y cabeza.

Las principales ciudades, los primeros y más importantes centros de población caen dentro de sus límites. En su territorio asentaron las más notables tribus célticas, en él se conservan nuestros más característicos monumentos primitivos, en él persisten vivaces y fecundas las pasadas tradiciones: si el viejo Breogán volviese á la vida y recorriese una vez más los lugares bien amados de su alma, no le serían desconocidos ni sus nombres ni las gentes

que los pueblan; si el avariento fenicio tornase nuevamente en busca del metal que se criaba en las entrañas del país de los nerios, fácil le sería, en estos mismos momentos, ver renovadas las antiguas explotaciones y abiertos al minero los pozos cegados y abandonados durante casi veinte siglos.

Lo mismo pasa del otro lado de allá de los confines del arzobispado. Al traspasar sus límites, más de policía que geográficos, nada nos dice que vamos á ocuparnos de otras gentes, de otros territorios, de otras costumbres, de otro arte. Unidos por los íntimos lazos de la sangre y de la comunidad del suelo y de los intereses, bien se ve que hemos hecho un descanso, y que vamos á proseguir hablando de los que son con nosotros unos mismos: porque ni el río separa, ni la montaña divide, ni el valle pone entre los de acá y los de allá más que la extensión que los limita y el cielo que los cubre. Son los mismos; al uno y al otro lado se habla igual lenguaje y en los opuestos hogares se enciende un mismo fuego. En esta vertiente del monte como en la opuesta, en esta y en la otra orilla de los ríos que los separan, todos son unos por el origen, por la historia, por los sentimientos; todos miembros útiles de la nacionalidad gallega.

De ella fué corazón y amago la fría montaña que se extiende desde Santiago á los desfiladeros de Valcárcel, desde las ásperas alturas de Curtis á los valles orensanos en que la vid florece, puesto que huyendo el hombre de la costa y sus peligros, pobló de preferencia los agrestes lugares de la Galicia central. Solas dejó las playas á que abordadan á cada momento las naves piráticas, é internándose en los bosques halló en ellos la seguridad que deseaba. Mas ¡ay! cuán difícil la vida en aquellos tiempos de turbación, cuando el árabe no pudiendo sostenerse en el país conquistado, sólo dejaba tras sí ruinas sangrientas! Al paso de las hordas invasoras cayó Orense, Lugo se vió desierto, Tuy desapareció, Britonia fué un recuerdo: entre nuestras grandes poblaciones marítimas, la Coruña, Noya, Bayona, se vieron más desamparadas que Sión cuando sus hijos estaban en el cautive-

rio. Cesando toda vida y seguridad, el campesino sembraba su mísero campo sin saber nunca si lograría el fruto; el señor vivía en la mal segura torre, sobre el picacho, allí donde sólo las águilas podían tener sus nidos; el oscuro burgo se ocultaba en lo más áspero y apartado; los mismos monasterios apenas se atrevían á acampar orillas de los ríos y en los valles más recónditos. Dura cuna, pero gloriosa, para las ciudades é iglesias que renaciendo de sus ruinas, animadas de igual deseo y movidas por una misma fe, vienen de nuevo á la vida común y se apresuran á llenar sus destinos!

De la mayor parte de esos nuevos pueblos y de esas iglesias adheridas al suelo de la patria por duras y profundas raíces, es de las que vamos á ocuparnos ahora.

II.—En los mismos límites del dilatado imperio eclesiástico de Compostela, la vieja Redondela extiende alegremente el caserío por las vertientes de las colinas que la rodean y al pie de las aguas que inundan su playa. Si hay poblaciones á propósito para recordar los casi primitivos centros lacustres, ésta es una. Báñanla suavemente las ondas del mar, las alturas la abrigan, y en tan deliciosa como risueña comarca, ni los fríos reinan, ni el calor abate. El naranjo da allí profusamente sus frutos de oro, la higuera tiende las cargadas ramas sobre las aguas salobres en que se reflejan, y que, en más de una ocasión, mojan los altos tallos de la berza gallega y de los rosales floridos. Los cielos son transparentes, la tierra de un color y tono reposado; parecen decirnos que no siempre las ciudades famosas asentaron en lugares dignos de ellas.

Sin historia, sin arte, sin más que la hermosura de sus campos, Redondela no detiene al historiador, como al poeta y al viajero. Para nosotros sería tan sólo un nombre, si allá en lo alto, la soberbia morada de los Sotomayor no destacase en el cielo sus poderosas sombras y no trajese á la mente el recuerdo del bravo caudillo que cierra, digámoslo así, el ciclo de aquella gloriosa familia. Heredera tal vez en aquellos lugares de los infor-

tunados templarios (1), con los territorios obtenidos recibió asimismo parte de la desgracia que en sus últimos tiempos persiguió á los caballeros, heridos mortalmente por mano de la realeza que deseaba aniquilarlos, heridos por los nobles sus hermanos que anhelaban sus riquezas. ¿Fueron tales como los pintaron sus enemigos? No es fácil decirlo: la misma posteridad no pudo todavía dictar *l'ardua sentenza;* lo cierto es que cayeron bajo el peso del infortunio más que al de las propias faltas. No fueron más felices que ellos los que se hartaron con sus despojos; á su hora tuvieron que soportar iguales calumnias é infortunios parecidos, y los que les sucedieron en el poder y en la posesión de Redondela, supieron bien á su costa cuán terrible cosa es caer vencido. Si los RR. CC. hubieran sucumbido en su empeño de acabar con el feudalismo, ¿quién sabe si aquel Pedro Madruga, de quien sus contemporáneos y la posteridad han hecho un verdadero *Fra diavolo*, sobreponiéndose á los nobles de su tiempo y país, se hubiese ceñido la corona de Galicia? ¿No fué el único que osó decir que por acá, había bastante con la casa de Sotomayor? ¿Tienen acaso muchas dinastías mejores comienzos? Desgraciadamente, de aquella gloriosa familia de héroes que tan siniestros fulgores derrama en sus últimos días, no queda en pie sino la vieja morada, restituída hoy á su primitivo esplendor por un hombre de otros cielos aunque de su sangre (2).

---

(1) Consta que los templarios fueron señores de Redondela, por una escritura de confirmación del rey D. Juan II, de la donación hecha por D. Enrique (no se dice si el III, como presumimos), de la citada villa á la iglesia de Tuy. La confirmación está fechada en Burgos, á 18 de Agosto de 1417, y por ella consta que á la citada iglesia le hizo donación el rey de «el castillo de Atienza que anteriormente le tenía donado, la villa de la Guarda con todos sus términos y Alfoces, el soto de Foia con su baylía; la villa de Vilabella de redondela que hauian sido de la orn del templo» (sic).—Era á la sazón obispo de Tuy, D. Juan de Sotomayor, y sin duda alguna todo esto y más dió en feudo á los suyos el prelado, haciendo así fáciles y hasta naturales las pretensiones de los Sotomayor al gobierno y dominio de la diócesis.

(2) He aquí la *Genealogia* de los Sotomayor, tal como se lee en la *Hist. de Tuy*, de Ávila y la Cueva, ms. que pára en poder del Sr. Maceiro, quien ha tenido la

Después de Redondela, siguiendo la costa y bordeando sus orillas paradisiacas, marcha la carretera hacia Vigo, ciudad de fortuna, que habiendo heredado á la vetusta Bayona, ni tiene su historia ni los venerandos recuerdos de otras prosperidades y de otras glorias. Dejémosla, pues, engolfada en su tráfico y soñando en los destinos que le sonríen; dejémosla con sus hermosísimos campos, asentada en la empinada loma al pie de la cual rompen suavemente olas llenas de luz y de color; dejémosla, sí, con su cielo sereno, sus floridos jardines y temple suave, pues nada guarda dentro de sus breves muros para el anticuario y el historiador. Todavía no ha llegado, para esta ciudad del momento y que casi tiene nuestra edad, la hora de los monumentos que atraigan la mirada y el corazón de los amantes de la belleza. Dejémosla en paz, que un poco más adelante, diciendo cuán perecederas son las glorias y las fortunas humanas, nos espera Bayona, muerta á manos de su hijo Vigo, heredero del renombre comercial de la vieja Erizana. Sola, triste, aislada, parecida á aquellos antiguos y desconocidos pero limpios solares, de los cuales salían los que fundaban las grandes casas, vive hoy la villa de sus recuerdos y de sus olvidadas tradiciones. Espejo en

---

bondad de permitirnos su examen durante los breves días que pasamos en aquella ciudad.

Payo Sorred, rico home del emperador Alfonso VII, estuvo en la conquista de Almería, casó con Inés Pérez de Ambía.—*Payo Méndez Sorred*, casó con D.ª Hermesenda Núñez Maldonado, hija de Nuño Pérez Maldonado y D.ª Aldara Churrichau.—*D. Alvar Paez.*—*D. Pedro Álvarez*, casado con Elvira Annes Mariño, hija de Pedro Annes Mariño.—*D. Álvaro Paez*, casó con D.ª Inés Annes de Castro, prima hermana del padre de D. Juan de Castro, obispo de Tuy (1351 á 1385), hija única de D. Juan Fernández de Castro y D.ª Rica Fernández Turrichao.—*D. Fernando Yáñez.*—*D. Juan Fernández.*—*D. Pedro Álvarez*, hermano del anterior.—*D. Fernando Yáñez de Sotomayor*, tuvo por hermana á D.ª Mayor de Sotomayor, casada con Ruy Sánchez de Moscoso.—*Álvaro Paez*, quien no teniendo hijos solicitó licencia del rey para dejar por heredero de sus estados á su hermano bastardo. La cédula por la cual le fué concedida dicha gracia, lleva la fecha de 6 Agosto de 1468. En virtud de ella entró á poseer la casa, *Pedro Álvarez de Sotomayor*, tan conocido por «Pedro Madruga». Éste hizo testamento en Portugal y Pazo de San Mamed á 10 de Enero de 1486, ordenando se le diese sepultura en Santo Domingo de Pontevedra.—*D. Álvaro de Sotomayor*, «fué hombre de mucho entendimiento y virtud», según escribe V. de Aponte: murió de muerte airada en 1506.

que puede mirarse su vecino afortunado, parece decirle, en su desnudez y soledad inmensa:—¡Así, así pasan las glorias de este mundo!

El viaje por mar, desde Vigo hasta Bayona, es breve y agradable; deja recuerdos que no se borran jamás, si se hace como nosotros lo hemos hecho, en una mañana de verano y en aquellos días felices en que todo nos decía: ¡ánimo! De Vigo á las Cíes, las presuntas *Casiterides* gallegas, la embarcación impelida por vientos bonancibles bogaba, si pudiera decirse así, alegremente; llevaba sobre sus frágiles tablas la juventud y la esperanza. Brillaba el sol y hería con sus rayos las ondas, sobre las cuales caían los remos cadenciosamente. Á nuestro lado pasaban indiferentes las grandes embarcaciones, las gaviotas rozaban las aguas, lanzando al paso salvajes gritos, el aire era tibio, la luz clara, los lejanos cabos se destacaban poderosos en el azul del cielo, confundiéndose con la larga línea del Occéano cuyos graves rumores se mezclaban al de las voces y risas juveniles. ¡Oh hermosa mañana! oh lejanos é imperecederos recuerdos!

Después de visitar las estériles islas y su faro amigo, después de buscar en vano la piedra vacilante de que nos hablan los que la han visto en otros tiempos, vueltos á la embarcación pusimos la proa hacia la vecina Bayona. Un viento fresco se había levantado y nos prometía próspera y fácil travesía. Largáronse velas y nuestra lancha marchó rápida hacia el puerto, como flecha disparada por mano fuerte y segura. Sentado á la popa, viendo cómo las olas, después de separadas violentamente, tornaban á juntarse con mayor fuerza, como amantes que se juran eternas paces, íbamos dejando atrás las islas y borrándose los horizontes lejanos, mientras que el blanco caserío de la villa se veía ó se ocultaba, según la embarcación se hundía ó alzaba sobre las ondas. Pronto pudimos ver cómo en el alcantilado de Monterreal rompía el mar con estrépito, y bien pronto también, abordamos á la orilla y saltamos en tierra.

La villa es como todas las que en Galicia recuerdan un pa-

sado glorioso y ya no son nada. El sol de mediodía la bañaba por entero, la paz reinaba en sus calles, la luz de la tarde que comenzaba la envolvía como en un claro nimbo, y el sonido de las campanas remedaba, en aquellas soledades, el de los monasterios ocultos entre montes y envueltos en el silencio de la naturaleza inhabitada.

¿Es ésta, nos dijimos entonces, la vieja ciudad que se supone poblada por los griegos de Diomedes? ¿Estos montes que la abrigan y estas playas que la bordan risueñas, son las que vieron á Viriato y César vencedores? ¿Es éste el lugar en que Catelio tuvo su tribunal, y el mismo que ilustraron las nueve hermanas mártires? (1). ¿Hay siquiera noticia de que esta población perseveró durante la dominación romana? (2). ¿Se conoce su antiguo nombre? Erizana y Bayona, ambos son nombres célticos (3) y

---

(1) Sabido es que, comunmente, todo lo que se refiere á las nueve hermanas mártires, se tiene como cosa de los falsos cronicones. Rechazólos el P. Flórez, y en general se niega que en Bayona tuviese Catelio su presidencia, y asimismo que en dicha población hubiese pasado lo que se cuenta. Últimamente el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, tratando de introducir alguna luz en el asunto, intentó probar la existencia de aquel hispano-romano y su alto cargo en la provincia lusitana, gracias á una lápida poco tiempo há descubierta en Mérida, y que si es oportuna, no es tan concluyente como se pretende. Mejor explicó la leyenda, diciendo, que no ha de entenderse que las nueve hermanas nacieron de un solo y único parto, y sí «porque en un mismo día, dentro de una misma fuente bautismal, por inmersión y juntas, las nueve nacieron para la vivificadora iglesia de Cristo.»

(2) Debe asegurarse sin recelo, porque aunque no se conocen grandes monumentos epigráficos que nos hablen de una población tan importante como debió serlo Bayona por aquel tiempo y aun en los siglos inmediatos, puede alegarse que una gran tempestad que hace cerca de treinta años descargó sobre la villa y destruyó parte del cementerio, puso al descubierto un gran depósito de monedas romanas, ases en su mayoría, de los cuales poseímos más de doscientos perfectamente conservados. Entre ellos se halló también una moneda de oro de época posterior, y que pasó á manos del obispo de Tuy. También se descubrieron multitud de huesos humanos, cuyas dimensiones acusaban la presencia en el país de razas más fuertes y poderosas que la actual. Tal vez los suevos.

(3) Quieren los vascongados que el nombre de la Bayona de Francia, venga del éuskaro *baia-ona*, buena bahía (Morel, *Bayonne: vues hist. et descrip.*, p. 16); pero nosotros le tenemos por de origen céltico, idéntico al del nombre del lugar *Bayón*, común en Galicia. En cuanto á *Erizana*, que ya en otra ocasión hemos denominado la ciudad de los metales, pudiera explicarse por el céltico «*er*, grande, partícula intensiva, y *tain* ó *tana*, agua en gaélico» (Roget de Belloguet, *Ethn. gaul.—Glossaire*, pág. 224). El mismo *Monte de Boy* (Monte Real, cuando á él fué

tal vez las llevaron á un tiempo dos distintos burgos, aunque cercanos: recuerda el uno las primeras páginas gloriosas de nuestra historia provincial, el otro afirma su existencia en harto remotos tiempos; esto, si no constituían una sola población y no llevaban á la vez un nombre la ciudad y otro el puerto, que es lo más fácil.

III.—Dícese generalmente que Suiza es por excelencia el país de los *palafittos*, pero es muy posible que después de ella no se encuentre región alguna en que los recuerdos del hombre que habitó al pie de las ondas, sean más intensos y persistentes que en Galicia. Apenas cuenta una población que haya significado algo en nuestra historia antigua y que se halle emplazada más ó menos cerca del mar, que no hubiese tenido por antecesora una ciudad lacustre. Betanzos, Coruña, Noya, Iria, Pontevedra, Tuy parecen haber sido de las más importantes. En el mismo centro de Galicia, allí donde lo permitía la acumulación de aguas, sobre los lagos, lo mismo que en los pantanos, levantaron sus viviendas aquellos tan remotos como desconocidos pobladores. Hay más aún; todos los indicios son de que nuestros celtas no se desdeñaron de ocupar dichos centros, antes los habitaron de preferencia, puesto que han dado vida posterior á cuantas leyendas con ellos se relacionan. Se llega hasta el punto de pensar que las ciudades de las alturas y las de las aguas, perseveraron hasta más acá del período romano, pues sólo así se explica la persistencia de las tradiciones que á ellas van unidas; y así, tan-

---

trasladada Bayona á últimos del siglo XV), lleva también un nombre céltico, pues el *boy* de los tiempos medios, es en ocasiones una pésima traducción del *bos* de los celtas, pues entre ellos *bos* ó *bus* equivalía á tribunal, juez, etc. (Beal-Poste, *Celt. inscrip.*, p. 104). Por último Castaing (*Ethnogr. de l'Aquitaine primit.*, página 260 y siguientes), refiriéndose á los *boii*, dice: «puesto que la voz *boïi* es un calificativo honroso para un pueblo bárbaro, se comprende que haya sido adoptado en cada uno de los grupos que componen la familia gala.»—También se nos ocurre, si por acaso el nombre de este monte y la tradición de su primitivo destino, contribuiría á localizar en Bayona la leyenda de las nueve hermanas y muy en especial la de su juicio y sentencia dictada en el tribunal de que era presidente Catelio, padre de las mártires.

to las *oppida*, como las *estaciones*, las alturas resguardadas por más ó menos importantes defensas, como los lugares solitarios en que todavía se encuentran restos de las casas circulares que los llenaban, testigos mudos son de un pasado remoto que se enlaza y da la mano con otros relativamente más cercanos. No debe, pues, extrañarse que Bayona, que figura entre las principales ciudades de la Galicia antigua, sea una más entre aquellas á las cuales se puede señalar tan especial origen. No en vano aparece unido su recuerdo al de los primeros sucesos históricos del país gallego; á la expedición de César, y á la más remota persecución de los que seguían la ley de Cristo.

Por de pronto, en la presente ocasión, ciertas antiguas consejas—siempre interesantes para el caso—que en las noches de invierno se cuentan al amor del fuego en aquella comarca, reciben perfecta confirmación de los documentos medievales. En su vista puede asegurarse que la vieja Erizana (1), ó si se quiere mejor la ciudad que le precedía, se levantaba en la desembocadura del Miñór. Pueden los que gusten de ello, desconfiar del recuerdo popular que quiere que entre Gondomar y San Pedro de la Ramallosa hubiese existido, hacia el puente de la Junqueira, una ciudad al presente denominada por el vulgo de *Ganfey;* pero lo cierto es, que tanto por el sitio en que se supone existió como por las leyendas que acerca de ella se conservan, bien se comprende que es cuestión de una ciudad que asentaba al pie de las aguas. Y que existió en realidad no es posible dudarlo; en la famosa escritura de la traslación de Tuy, año de 1170, se halla la prueba. Compensa en ella el rey D. Fernando II, con ciertos territorios que le da en Bayona, los que quita á la iglesia tudense para el emplazamiento de la nueva población, y al señalar los límites de dichos territorios escribe: «videlicet per outarium de Sarnoso, *et inde per civitatem antiquam*,» la cual no estaba tan

(1) Parece hubo dos *Erizana*, una que asentaba en lugar cercano á la actual Bayona, y otra que debió estar próxima á la Guardia.

apartada, ni era tan desconocida que no pasase cerca de sus ruinas una antigua vía, *viam veterem,* como se lee en el citado instrumento. ¡Curiosa confirmación de la tradición popular por parte de la historia! Después de todo, cuál fuese esa *ciudad antigua* y cuál su situación, fácil es adivinarlo. No es otra que la primitiva Erizana, la cual asentaba en la Ramallosa y en aquellos fértiles y hermosísimos lugares en que el río desemboca en la mar, formando espaciosa ensenada. Su marcha progresiva hacia el Occéano es bien visible; puede señalarse con toda exactitud sus diversas etapas: primero situada en la desembocadura del río, después en el burgo (1), de aquí al *Burgo novo,* bajo el nombre de Bayona, y por último en Monte de Boy, de donde tornó, como quien dice, á sus antiguos hogares.

IV. — Aunque bajo el imperio de los bárbaros parece como que cesó de golpe la navegación y el comercio marítimo de Galicia, quedando nuestros principales puertos reducidos á simples burgos de pescadores, no se puede decir que con tal motivo, ni después á consecuencia de la irrupción árabe, Bayona pereciese del todo, ó viniese tan á menos que fuese lo mismo. Lo contrario debe pensarse, pues el territorio *turonense* en que aparece enclavada y del cual tal vez fué centro, suena bastante; de manera, que tanto por esto como por su proximidad á Tuy, en donde asentó gran golpe de gente sueva, se hace posible que alcanzase entonces una prosperidad ni conocida ni sospechada, pero que fué causa de que más tarde se pensase en su completa restauración y aumentos. Desde luego consta su persistencia, aunque también la suma decadencia á que había llegado en aquellos amargos días en que los piratas árabes y los normandos abordaban á cada momento á las poblaciones asentadas en la desembocadura del Miño y las del cercano litoral. Bastante lo da á entender la donación que, en 1140, hizo el emperador Alfonso VI al monasterio de Oya, recién fundado, pues entre otros

(1) Hoy el barrio del Burgo, á un kilómetro de Bayona.

lugares le dió á *Erizana* (1), y si ésta fuese cosa que importara no sería concedido su señorío tan fácilmente.

Poco lo gozó el monasterio, porque los destinos y hasta el nombre de la antigua ciudad debían cambiarse pronto. Á toda prisa se acercaban los días en que Fernando II y su hijo Alfonso IX, obedeciendo al movimiento restaurador iniciado en Galicia en el último tercio de la undécima centuria, debían ocuparse de preferencia en reparar y conceder franquicias á las que pudiera llamarse con harta exactitud poblaciones tradicionales, de tal modo que, villa por ellos mudada de asiento y á la cual se concedían fueros, eran antiguas ciudades á las que devolvían la perdida importancia y la vida que les era propia. Por su parte, estas últimas se adelantaban tanto al movimiento iniciado, que muchas veces el imperante no hacía otra cosa que sancionarlo: al menos en Bayona así fué, puesto que la gente de mar y la entregada al tráfico, agolpándose hacia el puerto echó los cimientos de la nueva villa, mucho antes que lo ordenase el monarca. Es más: como si obedeciesen á una incontrastable tradición, ocuparon los mismos lugares que en una remota antigüedad vieron la más floreciente factoría semita de aquellos mares. Tenemos una prueba de ello en dos escrituras de Tuy, que en este punto se explican y completan. Una es del rey Fernando II, quien en Julio de 1170, al conceder al obispo D. Beltrán varias tierras y derechos para su iglesia, incluye entre las primeras á Bayona, «et de villa Erizana in fauce fluminis Miniore, ab integro» (2). De la otra da noticia Sandoval (3), y lleva la fecha de 28 de

(1) Puede verse la escritura en la *Esp. Sagrada*, t. XXII, pág. 265, gracias á la cual se concede al monasterio la tierra de Toroño. «Similiter, se añade en la carta, do vobis *Erizana* et Varedo, cum terminis, etc.» Esta Erizana es la que después se denominó Bayona: Varedo está situado cerca de esta última población y como á media legua de la costa.

(2) De donde *Bayona de Miñor*, para diferenciarla de la de Francia. Dos importantes hechos se desprenden de esta notable escritura inédita: uno que la *Erizana* de los tiempos medios estaba ya donde la actual Bayona, y otro que el monasterio de Oya no gozó mucho tiempo el señorío que sobre dicha población le había concedido Alfonso VII.

(3) SANDOVAL, *Ant. de Tuy*, fol. 139.

Setiembre de 1192; por ella, Pedro Peláez y su mujer Elvira Venegas, dan al obispo tudense la iglesia de *Burgo novo de Miñor* y cien pescadas cada año, señal inequívoca de que Bayona iba formándose y enriqueciendo. En vista de esto, ¿cómo no pensar que lo que hizo nueve años más tarde Alfonso IX, fué tan sólo consolidar la situación de la nueva villa y hacer más fáciles sus aumentos? Existía antes de su traslación oficial y existía hasta con el nombre que en definitiva vino á imponerle el monarca. Gracias á éste, el burgo novo tomó el apelativo del anterior y más antiguo. Mas lo que haría falta saber—y lo sabríamos de conservarse los documentos de Oya—es, si al confirmar la traslación y al consagrar la denominación popular del nuevo burgo, dió ó no á sus habitantes, entre otras ventajas, la de sustraerles al dominio temporal de la iglesia de Tuy, ó al de Oya si es que había vuelto á sus manos como parece, pues el monasterio no cejó en sus pretensiones (1). Á población nueva, se dirían todos, nuevos derechos; por eso el rey que consagra la mudanza les da al mismo tiempo fueros; con ellos les toma bajo su amparo. Véanse sino sus disposiciones; todo en ellas implica el dominio real; ni una sola vez suena Oya, no se adivina siquiera que ejerciesen, ni el monasterio ni la iglesia de Tuy, señorío alguno sobre Bayona; y cuando se habla del señor de la tierra, más ha de entenderse el rey que otro alguno. Todo él es fuero como de población libre, y como tal en extremo importante; es de los que más libertades consignan para el estado llano, de los que más prosperidades hacen suponer en la población al tiempo en que se le otorga. Leyéndole con atención, de sobra se advierte que el puerto estaba ya poblado y era rico, y que si les da á sus habitantes el lugar de Erizana para que lo ocupen, no por eso resulta imposible la existencia de otra población cercana, la del

(1) Oya conservaba copia de dichos fueros, señal de que le importaban. Viólos en su archivo el infatigable Ávila y la Cueva, y es lástima no hubiese sacado copia de ellos, pues al presente ya no se conocen sino por el extracto que nos dió Sandoval.

Burgo viejo, en una palabra; más tarde se verá cómo la puebla de Monte Real no implica ni por un momento la total ruina de la Bayona de los tiempos medios.

Confesando que, en nuestra opinión, ambos burgos el nuevo y el viejo, vinieron bien pronto á formar uno solo y que ambos son anteriores al acto de Alfonso IX, ha de entenderse por lo mismo que á los dos alcanzaron las libertades consignadas en la carta que les otorgó el rey de León. Entre otras, léese en ella una especial cláusula que así lo indica, pues dice dárseles fuero «para que los mayores con los menores y los menores con los mayores» vivan en paz; notables palabras en que, sin gran esfuerzo, se descubre la existencia de un municipio anterior á la redacción de aquel memorable documento: sobre todo cuando en él todo hace presumir que no tanto consignan sus capítulos las nuevas franquicias, como conservan y reglan las que antes gozaban. Bien sabía el burgués que lo que se escribe, eso queda firme, y no en vano las naves de Bayona abordaban las playas de la Rochelle, cuyas libertades populares tan grandes eran por aquellos tiempos! Pero hay más; aunque en realidad las prerrogativas que en el fuero se establecen fuesen nuevas del todo, ellas de por sí acusan en la naciente población un estado próspero, harto superior al de un pobre burgo que se levanta á más y alcanza lo que nunca tuvo. No lo dudemos; el mismo fuero, gracias al cual se le quiere en sus comienzos, nos la da ya floreciente y tal como se deja suponer por las franquías que se le otorgan en la carta bajo la cual vivió largo tiempo. Firmóla el rey en medio del mar (1) como para decirle cuáles eran sus destinos; en una isla que combaten inútilmente las olas siempre irritadas, para que se viese que la ley era firme como las rocas sobre las cuales se había escrito; entre las esplendideces de una primavera que se adelanta, para que todo fuese alegría y gratas

(1) Está fechada en la isla de Faro (una de las Cíes) á 7 de Mayo de 1201, y fué confirmado por San Fernando en Tuy el 17 de Febrero de 1232.

esperanzas; teniendo en frente la villa que parecía salir de entre las aguas, para desposarse con ellas. ¡Nunca como en esta ocasión se pudieran tomar tan fortuitas circunstancias por más hermosos símbolos! Por lo demás, el fuero es interesante y el primero entre los que gozaron las ciudades marítimas en su tiempo. Todo él presupone gran tráfico en la villa, establece una feria el 5 de cada mes y ordena que la barca francesa que aporte á Bayona ha de pagar al rey 60 sueldos; rasgo curioso este último, pues con lo que se refiere á paños, frisas y demás mercancías y la indicación de que sostenía relaciones comerciales con la Rochelle, harto patente hace el grande y extenso tráfico que á la sazón mantenían sus habitantes.

V.—Después de obtenidas las grandes ventajas que se contienen en su fuero, Bayona, como buena villa comercial, apenas da que hablar de sí. Sin embargo, proclama su rápido é innegable incremento, la iglesia que levantó á su costa y para su servicio; iglesia notable, espaciosa, más digna de una ciudad en su apogeo que no de la que se halla en sus comienzos. Á lo largo del templo y en los arcos de las naves central y lateral, se ven todavía los múltiples signos que allí dejaron esculpidos los gremios de la villa que contribuyeron á su edificación; prueba inequívoca de una gran vecindad y asimismo de su opulencia. Desgraciadamente era esta última, cebo que atraía, cuando se presentaba ocasión, á los enemigos y muy en especial á los portugueses, cuya vecindad parecía tentarles. Apoderáronse de ella por primera vez en 1370, pero la tuvieron poco tiempo. Menos aún la poseyeron los ingleses que sostenían en Galicia los derechos de Lancáster, cuando, dieciseis años más tarde, vinieron sobre la villa y la tomaron para el pretendiente. Por cierto que al contar Froissart los lances de aquella pacífica jornada, no se olvida de advertir que «Bayonne en la Mayole» (1) era una

(1) Froissart escribe casi siempre mal los nombres de las poblaciones: la *Bayonne en la Mayole*, no es otra que la de Miñor.

villa notable, «une grande ville»; rasgo notable que, para el caso, no debe pasar desapercibido.

La narración del cronista abunda en curiosos detalles: por ella se sabe que los ingleses llegaron ante los muros de Bayona, formados en dos cuerpos de ataque, y que ya en punto de combate, enviaron un heraldo, el cual halló á los de la villa reunidos en gran número pero muy mal armados. Preguntóles si se rendían ó querían ser reducidos por la fuerza, y por toda respuesta miráronse los unos á los otros, y dijeron:—¿Qué se hace? ¿nos rendimos ó nos defendemos? Entonces uno de ellos, anciano, de gran nombre entre los suyos y uno de los del Concejo, Cosme da Moureira—la historia ha conservado su nombre,—se adelantó y dijo entre otras razones:—«No conviene hablar mucho; los ingleses nos hacen un verdadero favor, esperando para dar el ataque, á que decidamos. Ningún auxilio debemos esperar de Castilla: rindámonos, que es lo mejor.» Eso fué lo que hicieron.

Otras cosas más dijo el buen Cosme, que no dejan de tener interés para la historia de Bayona: de sus palabras resulta que no sólo ocupaba gran radio y que tenía pobres defensas, sino que «era renombrada por creérsela más rica de lo que era en realidad.» No importa menos también para conocer debidamente los grandes aumentos de la villa, que al contar el cronista la entrada de los ingleses, diga que se esparcieron por el pueblo y que hallaron fácil alojamiento, porque «la villa era bastante grande.» Y como si quisiera dar la última pincelada al cuadro, describiendo en un solo rasgo una población por entero comercial, no se olvida de decirnos que el armamento de los vecinos «no valía diez francos.»—¡Á bien poca cosa se fiaba la defensa de tan importante plaza, la cual por su cercanía á Portugal debiera estar á la sazón al abrigo de un golpe de mano afortunado, sobre todo cuando los portugueses tenían sus ojos puestos en ella!

No los tuvo menos después aquel gran ambicioso y político

y soldado, Pedro Álvarez de Sotomayor, que aprovechando cuantas coyunturas le ofrecían las revueltas del tiempo, miraba cómo había de servirse á sí mismo, sirviendo al monarca lusitano, á cuya devoción se había puesto desde un principio. Ayudábale para todo el parentesco que le unía con Alvar García Díaz de Rivadeneira (1) que le llevó fácilmente desde las presunciones al arzobispado de Santiago, á la realidad del señorío y condado de Camiña. Joven, resuelto, activo, sin temor y sin escrúpulos, llegó á ser—y lo merecía—materialmente dueño de la mayor parte del Sur de Galicia. Pertenecíanle Sotomayor y Redondela, Sobroso lo poseía por momentos, tenía sus pretensiones sobre Pontevedra y aun la gobernó en distintas ocasiones, y de hecho dominaba en Tuy y Bayona, en cuyas poblaciones, juntamente con las armas de Sotomayor, se veían unidas á cada momento las que ostentan las cinco quinas. Llamábase, y lo que es peor, era señor de ambas poblaciones. Ellas mismas, ya por propia voluntad ya bajo la presión de los parciales del conde, se apresuraron á reconocer su señorío. ¿Qué habían de hacer si estaban abandonadas del poder real y no se sabía aún á quién la victoria daría la corona de Castilla? Los RR. CC., sin embargo, tratando de molestar al único partidario formal que tenía la Beltraneja en Galicia, remitieron á Bayona en Enero de 1475 la sobre-carta extensiva á Tuy, para que ni una ni otra población reconociesen por señor á Pedro Álvarez, declarando incurso en delito de traición, no sólo á este último, sino á los demás nobles é hidalgos que le ayudasen en sus empresas. La cosa no era nueva; ya antes había ordenado lo mismo Enrique IV, aunque con igual éxito, sin duda porque no le importaba tanto y el de Sotomayor así lo sabía. Lo cierto es que de todo se reía el conde, y que á las cartas reales en que se les ordenaba la vic-

(1) Era hijo de Fernán Díaz de Rivadeneira y estaba casado con D.ª Mayor Páez de Sotomayor, de la casa de los condes de Camiña, dice Porreño. Era maestresala de Enrique IV y gozaba de gran poder en la corte.

toria, los de Tuy y Bayona podían replicar que se les ayudase antes á vencerle.

De muy atrás venían estas cuestiones, de muy atrás también las ansias que Pedro Álvarez sentía por extender sus estados. Con un pie en Portugal y otro en Galicia, acampado en ambas fronteras, conde de Camiña y vizconde de Tuy, imperando en un vasto territorio y siendo á un tiempo hombre impetuoso y hombre prudente, no sólo se hallaba en estado de poder dictar la ley, sino que era en realidad enemigo de quien debían recelarse. Los RR. CC., que no le conocían, creyeron que era fácil domeñarle. Contando más de lo debido con el poder de D. Diego de Muros, dispusieron que las dos ya citadas poblaciones se uniesen al obispo y combatiesen al intruso; más ¡cuán inútilmente! Bien á su costa lo vió el prelado, que nada importó para el caso, y fué poco lo que pudo hacer, como no fuera sufrir las tiranías del de Sotomayor y soportar las consecuencias de ser vencido por tal hombre. El día del triunfo, la misma corona tuvo que pasar la esponja sobre todo un pasado doloroso: la paz firmada con el rey de Portugal—que no quiso entregar á los suyos á merced del vencedor—le libró de las responsabilidades adquiridas en la lucha. Perdonóse todo á él y á sus parciales, y se ordenó que no se procediese contra ninguno de ellos «por cualesquier robos e fuerças e muertes e quemas e otros males e daños por el dicho don pedro de Sotomayor e por las dichas sus personas e omes e criados fechos e cometidos,» durante la guerra.

Fueron males sin remedio, pero pedían se tratase de evitarlos para lo sucesivo. Asentada la villa á lo largo de la playa, veíase defendida por débiles murallas. Aunque como todas las poblaciones de alguna importancia en Galicia, tenía su ciudadela y su castillo, cualquiera podía tomarla: bastaba saltar de las naves para invadir sus calles y apoderarse de ella. Temiendo, por lo tanto, nuevas tentativas por parte de Portugal, habiendo sufrido harto daño de extranjeros, corsarios y gente de mal

vivir, y viéndose sin medios posibles de resistir cualquiera ataque imprevisto, gran parte de los vecinos pidió que Bayona fuese trasladada á Monte Real, por ser punto más seguro y de mayor defensa. La ocasión fué luego que el portugués «con su gente de guerra vino sobre la dicha villa e los que quedaron se acogieron á la dicha villa.» Poseíala el de Sotomayor, y cuando su prisión por el conde de Benavente, que le cogió á traición, D. Ladrón de Guevara, que combatía en Galicia por el poder real, la cercó y tomó para la corona. Y así pasado el peligro y para evitar otros nuevos, se dispuso que la gente de Bayona pasase á «Monte de Buey que desde entonces se llamó Monte Real.» Así se hizo, aunque después de ordenar que la nueva población no debía bajar de doscientos vecinos, con lo cual, gran golpe de ellos, abandonando los antiguos hogares, se pasaron al lugar cercano y asentaron en él el 1.º de Mayo de 1496. Repartió los solares el gobernador de Galicia, que lo era el conde de Haro, y los RR. CC. dieron por bueno el repartimiento; hicieron más: accediendo á los deseos del Concejo, pasaron los privilegios de la antigua población á la que se formaba de nuevo (Febrero de 1477), con lo cual y con las obras de fortificación que entonces se emprendieron, se trató de poner todo al abrigo de cualquiera ataque inesperado.

VI.—Cualquiera creería que la antigua villa quedó entonces despoblada por completo, pero no fué así: tomó mayor incremento Monte Real, mas la vieja Bayona quedó en pie. Repitióse allí lo que de muy atrás pasaba en la Coruña: la gente de guerra, los hacendados y señores, habitaron de preferencia dentro de los muros recién levantados; el comercio, la marinería, lo mismo mareantes que pescadores, se quedaron donde antes. Á ello les invitaban las facilidades del embarque y desembarque de mercancías y demás operaciones comerciales. En Monte Real estaba la ciudad, ó sea el mundo oficial, en Bayona el negocio. En Monte Real tenía la villa su Consistorio, su palacio el conde de Gondomar, tan célebre en la historia de nuestra literatura

provincial, los gobernadores su casa, la guarnición su presidio, los frailes su convento. Todo esto era poco. Las fortificaciones mataban el comercio y éste abandonó bien pronto el seguro de las murallas: quería las ganancias sin riesgos, pero entendía que si era necesario soportarlos para aumentar el tráfico y los capitales, debía soportarlos. Así lo hizo, y desparramándose por el arrabal, tornó á ocupar de nuevo las casas apenas abandonadas. Hay quien afirma que esta vuelta á los antiguos hogares tuvo lugar en el siglo XVIII, pero no es cierto. Los acogidos al seguro de la fortaleza no la abandonaron del todo hasta aquella fecha; pero en cambio, la gran población de Bayona—que con la Coruña y Pontevedra eran las tres más importantes ciudades marítimas de Galicia por aquellos tiempos,—se extendió á lo largo del puerto. Tanto fué así que, habiéndose fundado en Monte Real y año de 1573, el convento de San Francisco, seis años más tarde las monjas dominicas levantan el suyo fuera de murallas, allí donde perseveraban los hospitales (1), y seguía en pie la vieja colegiata. Es más: en 1573, la justicia ordinaria de Bayona sacó una Ordenanza para hacer que desapareciesen los voladizos de las casas de las calles del arrabal, señal de que si se despobló, volvieron pronto las gentes á ocupar los lugares apenas abandonados, sin que esto obstase para que cada porción de la villa tuviese la vida que le era propia, y juntas formasen una población importante. Y así, á últimos del siglo XVI, escribía con razón Sandoval: «La villa de Bayona es el lugar de más importancia que el Rey tiene en Galicia: lo principal de este lugar es la fuerza que está sobre una montañeta, etc.»

La edad de oro de la villa duró toda la segunda mitad del

(1) Tuvo dos y notables que existían ya en 1458. Habiendo caído ambos en gran pobreza y abandono, el Sr. D. Juan García Benito, uno de los más caritativos prelados que contó la iglesia de Tuy, los redujo á uno solo, dándole nuevas ordenanzas y dotándole á la manera del que había organizado en la capital. Todo á principios de este siglo.

siglo XVI, y parte del siguiente. Á cada momento tocaban en el puerto las más importantes naves; ya era una de las que había ido al descubrimiento del nuevo mundo y tornaba á la patria después de la gloriosa empresa, ya las que llenas de ricas mercancías llegaban de Inglaterra y Flandes, ya en fin aquel famoso galeón que en el verano de 1533 tanto dió que decir y hacer, pues traía á bordo el embajador que Francia, estando en guerra con España, había enviado al rey de Fez para traerle á su partido (1).

No á la manera que esta última sino dispuestos á todo, avanzaron sobre Bayona y entraron en el puerto el 29 de Agosto, cincuenta y seis navíos franceses, sin que se sepa del asunto más que el arribo de dicha escuadra. Puede, sin embargo, decirse que no dejaría de causar graves daños, por cuanto, antes que ella, otras menos poderosas y de la misma nación habían molestado el puerto y lugares cercanos. Mucho mejor se conoce lo que pasó en 1585, con una de las diversas expediciones que el Drack hizo á las costas de Galicia. Gobernaba en Bayona Pero Bermúdez Santisso, gran capitán y celoso, y á él envió el inglés á pedir cama y refresco, esto es, alojamiento y víveres. El mal tiempo no le permitió por el pronto entrar en el puerto con las treinta naves de que se componía su escuadra; guarecióse en las islas, y desde allí, cuando le pareció oportuno, se dirigió á tierra y desembarcó en el Burgo con 1,500 hombres, advirtiendo venía de orden de la reina de Inglaterra «á satisfacerse de los agravios que los yngleses an Reçivido en esta villa y á soltar los que estuviesen presos y bolverles sus haciendas.» Seis días no más hacía que el Bermúdez había llegado de Lisboa, y la

(1) Estuvo dicho embajador varios días en Bayona sin que nadie le molestase, hasta que, proveída de lo necesario la nave, se hizo á la vela para Francia. El gobernador de Galicia, que había sido avisado por el rey de Portugal para que le prendiese, escribía al César que «quando esta carta se nos dió algunos dias assia que avyamos certenidad como el dho embaxador en vn galeon muy artillado y con mucha gente avia estado en la dha villa çiertos dias y se avian ydo della con el dho galeon de manera que juntamente supimos su venida como ya era ydo.»

fortaleza no estaba muy proveída para el caso; así y todo, aprisa y como pudo se puso en estado de defensa. Pronto se vió cercado y combatido; los ingleses tomaron dos navíos del puerto y tentó de tomar más, cosa que le impidieron los del fuerte. Defendióse la guarnición con harta fortuna, y como el invasor se entrara tierra adentro, fuése Bermúdez tras él hasta Vigo, que era punto en que el Drack solía ampararse, y parece que le ocasionó algún daño, aunque no tanto que no se viese obligado á firmar con aquel corsario, ciertas paces de que el gobierno no pensó mal y ratificó por completo (1).

Con la gran decadencia de España y el aniquilamiento total de su comercio, vinieron á tal estado los puertos de Galicia que en realidad puede decirse que de entonces data la ruina de los que ya no debían levantarse. Bayona el primero y el más castigado. Cesó el tráfico, desertó la población y vióse tan al borde de su ruina, que ni el presidio militar pudo permanecer dentro de murallas. No teniendo ya que defender sino una pequeña villa que no tentaba la codicia de nadie, pasáronse de nuevo al arrabal los pocos que vivían en Monte Real, y sin que aquél creciera, despoblóse la vieja fortaleza y su recinto se vió bien

(1) Tenemos datos para asegurar que los daños causados por los ingleses y las quejas que tenían del mal trato que á los mercaderes de su nación se daba en los puertos de Galicia, eran del todo fundados y se debía al indiscreto celo de los agentes del Santo Oficio. El corregidor de Bayona se quejó al rey, en 1575, que el familiar que la Inquisición tenía en aquella villa, con pretexto de visitar una nave, se dirigió á un batel que tripulaban cuatro mozos ingleses, mandándoles le llevasen á la nave en que pretendía hacer la visita; «pareçe ser, dice el corregidor, que no sabian ni entendian la lengua y sobre auellos el familiar dado muchas puñadas y coçes los prendió.» Reducidos á prisión, idas las naves en que venían como marineros y llevados ya cinco meses de cárcel, todavía pareció poco á los inquisidores que dispusieron fuesen llevados á Santiago, como así pasó á despecho de los esfuerzos que en obsequio de aquellos desgraciados hizo el Corregidor, quien refiriéndose al caso añade que «toda la contrataçion desta villa lo ha tomado por injuria y galiçia no puede vibir sin ingleses, etc.» Sin duda semejantes extorsiones fueron en aumento y aun se extendieron á los mercaderes de aquella nación que residían entre nosotros, como se desprende de las palabras del Drack, y de que, merced á la capitulación celebrada entre este último y Pero Bermúdez, hubo que devolver la libertad y la hacienda á ciertos ingleses que estaban presos, no se sabe por qué.

pronto convertido en un vasto campo en el cual crecía la hierba que hollaban tan sólo—bien hallados con la soledad que les rodeaba,—aquellos que jamás se avienen á desertar de la casa y altares en que sirven á su dios.

La despojada recobraba lo suyo y dejaba en la desnudez á la que antes había sido su heredera. Cuando visitamos Monte-Real—hace ya bastantes años, aunque parece que fué ayer todavía, ¡tan aprisa pasan nuestras horas!—ya no quedaban en pie más que los restos de la iglesia y convento de San Francisco, y los de la fortaleza, entre los cuales se destacaba la Torre del Príncipe (1) enhiesta sobre las rocas, en donde rompen las olas diariamente con igual estruendo y la misma tristeza. Sólo la poesía de los recuerdos y el encanto de la naturaleza que nos rodeaba, era capaz de ocultar el desamparo de unos lugares sobre los cuales el sol poniente arrojaba sus últimos rayos y la tarde y el mar sus últimos rumores. Veíase al fondo el dilatado horizonte en que el cielo y las aguas ardían en un mismo fuego, en frente las islas Cíes en que todos los reflejos se condensaban, más allá el cabo que avanza sobre la mar como una nota oscura y poderosa, mientras sobre las ondas y por entre los árboles resonaban á un tiempo, con igual cadencia y misterio, la canción del campesino y la del marinero. Un soplo de quietud pasaba sobre las calles de la villa y los campos que la rodean: nadie diría entonces que los hombres tenían tan cerca de nosotros su

---

(1) Unida á esta torre, anda una muy curiosa tradición, gracias á la cual un *máscara de hierro* tuvo que soportar dentro de sus muros la larga prisión que sólo terminó con la vida del infortunado que la padecía. Decíase que éste era un príncipe de la casa de Austria y que por eso llevaba la torre el nombre con que se la conoció. No sabemos cuándo empezó á contarse esta leyenda, ni qué fundamento tiene. La suponemos moderna, por cuanto el P. Sarmiento, al hablar de la citada torre, nada dice del asunto, y él no era hombre que pasase en silencio cosa tan importante. ¿Por qué se dió á la torre el nombre que llevó desde un principio tal vez, y durante tanto tiempo? No lo sabemos. Lo cierto es que en la Coruña y en Vigo hay una calle del Príncipe, nombre que como el de la torre en cuestión, debió haberse dado en honor de Felipe II, antes de ocupar el trono; si esto no es, no acertamos á qué pueden deber, torre y calles, la denominación que llevan.

vivienda. Sólo el eco de las ruinas nos devolvía el de nuestras canciones y risas juveniles. . . . .

. . . .

Desierto Monte-Real, no por eso creció Bayona, pues iniciada su ruina, á ojo se la vió venir á menos y quedar reducida á un pequeño centro de pescadores y propietarios de las aldeas vecinas que invernaban en las viejas casas, en otros tiempos tan pobladas de ruido y animación y ya para siempre reducidas á solitarias viviendas de hombres que prefieren la quietud de las poblaciones olvidadas. Sin vida, sin comercio, sin nada que animase las breves y desiertas calles, no tardó en recibir el último golpe. Dióse primero por inútil la fortaleza y por costosa la guarnición, y más tarde, desierto el convento y aniquilada la colegiata, quedó del todo consumada su desgracia; desgracia tanto más dolorosa, cuanto Vigo, que apenas era un pequeño burgo, sin gente y sin historia, crecía y aumentaba preparándose á ocupar en aquella parte de la costa gallega, el puesto que hasta entonces había llenado Bayona. La que antes era como cosa de poco, recogió la herencia; la que hasta entonces había sido sierva se hizo dueña... Así pasan las glorias de este mundo, y se desvanecen las prosperidades y se hunde lo que había sido, mientras que lo que no era, viene á su hora á ocupar el puesto vacante y continuar las pasadas grandezas, tal vez para experimentar también las mismas decadencias.

VII.—Á pesar del crecido vecindario que llegó á alcanzar y del activo movimiento comercial de su puerto, no se ve que en Bayona las artes y las ciencias floreciesen, ni que hubiesen sido atendidas como á la sazón lo eran, en nuestro país, poblaciones de mucha menos importancia y riqueza. No tuvo siquiera cátedra de gramática que era lo corriente, ni otro escritor conocido que el *P. Bugariños*, autor de los *Anales de Galicia*, ni edificio que importe fuera de los militares, que date de la época de su grandeza, tanto, que entre los que hoy cuenta el más antiguo es

el que más vale. Única, la Colegiata (1) se nos presenta como un resto de aquella especial arquitectura tantas veces recordada en este libro, el románico terciario ó de transición—que como el roble druídico parece haber arraigado por siglos en este suelo de granito,—templo en el cual el arco de medio punto impera al exterior, mientras al interior la ojiva aparece dominante en arcos y en bóvedas. Es en todo un verdadero producto de lo que bien pudiéramos llamar nuestro arte: tiene todos sus rasgos, y acusa la terca persistencia de aquel estilo bajo todos los cielos que alegran la tierra gallega.

Resguardada por un sencillo pórtico, se abre la puerta principal, de medio punto y tres archivoltas, con la característica ornamentación de grandes hojas, tan de nuestro románico de transición. El tímpano desnudo, aunque á leguas dice que estuvo antes adornado con alguna representación; tal vez el cordero con la cruz, ó la Anunciación de la Virgen, bajo cuya advocación está la iglesia; que no en vano ha sido costeada por gente de mar. Descansa el dintel en dos mochetas, una que figura la cabeza de un buey—representación simbólica de Jesucristo,—y la otra tan frustrada que apenas se alcanza lo que puede ser—quizás la cabeza de un caballo como se ve en la Coruña y Tuy; detalle que en algo importa para el conocimiento de nuestras antigüedades. Y tanto es así, que cuando se estudian los monumentos medievales de Galicia, de golpe se advierte que ciertos motivos ornamentales son constantes en una época dada y parecen indicar una simbólica adoptada de preferencia por nuestros artistas, simbólica que no estaría de más conocer por completo para saber á qué obedece bajo el triple punto de vista del arte, la de su interpretación y hasta de nuestras primitivas creencias.

(1) La primitiva colegial de Bayona fué erigida en colegiata por el Sr. D. Diego de Muros, obispo de Tuy, año de 1482, bajo el pie de dos abadías y catorce raciones perpetuas. El obispo D. Pedro Beltrán la redujo á dos abadías, la una con nombramiento de Santa María de Bayona y la otra de Monte Real, doce raciones, un sacristán y cuatro niños de coro, según bula de Inocencio VIII, año de 1492.

Flanquean la puerta, tres columnas á cada lado, todas con capiteles de hojas y sólo uno en que aparece un ave gigantesca (la grulla tal vez, significando la salvación del alma), en actitud de devorar algo que sujeta con las patas (¿una rana, símbolo del demonio?). Por tan importante representación la tuvieron, que se repite en uno de los curiosos modillones de la cornisa. El rosetón es sencillo y sólo le adornan algunas pequeñas bolas y una sencilla moldura de las denominadas billetes, y tan comunes son en la catedral compostelana y algunos otros edificios del tiempo en Galicia. En el piñón, el antefijo de rigor, formado por el cordero que soporta la cruz: por cierto que ésta es ya hija del gusto ojivo y no del románico, como pedía la presencia del cordero. También la torre de las campanas es románica, por más que la corone una pirámide de piedra, sin adornos, achatada, pero ojival. En uno de los sillares tiene grabada una inscripción que indica la fecha en que fué labrado el templo: E ⁝ M ⁝ CCCXVI ⁝ M̄S N̄BS. que es año de 1278 (1).

Al interior la iglesia es espaciosa, de tres naves y cinco vanos. Tiene tres ábsides, ojivos, lo mismo que las arcadas, y está cubierta por un techo de madera. Los capiteles de las columnas del ábside y los de las adosadas á los pilares son de hojas por lo general, aunque se ve alguno que otro con figuras de animales, y tanto aquellos como los modillones, los únicos que presentan alguna ornamentación que importe. Por lo demás, las obras accesorias son de poca sustancia; sólo el púlpito de un renacimiento sencillo (2) rompe la mediocridad que domina interiormente en el templo, tanto que apenas si merecen recuerdo alguno los doce retablos que le adornan (3). No importa el coro que

(1) Otros leen A, es decir, año, en lugar de E, era, lo que no parece posible; por aquel tiempo no se contaba todavía por años.

(2) Llámanle en el país, de san Telmo, porque se cree que desde él predicaba el santo (siglo XIII). No puede ser, pues como va dicho, el púlpito en cuestión es de los últimos años del siglo XV, si es que no fué labrado en los primeros del XVI.

(3) Dentro de la iglesia se encuentra la capilla de Nuestra Señora de Guada-

es insignificante y se halla en medio de la iglesia, ni hay enterramiento alguno que valga, ni se halla cosa que importe, como no sean los signos que se ven grabados en las arcadas. Éstos, en cambio, son bien dignos de atención y se puede decir únicos en nuestras iglesias medievales: son también de difícil explicación, pues se mezclan entre sí los que evidentemente recuerdan los oficios que simbolizan, con los que no valen ni son más que signos lapidarios. Tampoco es fácil asegurar que los primeros están allí indicando los gremios que contribuyeron á la construcción de la iglesia, ó si es que señalan el sitio que bajo cada arco ocupaban las sepulturas de los individuos pertenecientes á cada uno de los citados gremios, ó si al contrario, significa ambas cosas, á saber, que la parte que costeó cada corporación fué destinada á enterramiento de los que lo componían, así como al de sus sucesores. Sea de ello lo que quiera, es interesante ver allí grabados los cuchillos del carnicero, el pico de los picapedreros, las tijeras del sastre, del zapatero la suela de los zapatos, el hacha del carpintero, el ¿anzuelo? de los pescadores, el cáliz y las cruces del sacerdote, las manos ¿del caballero?, la casa con un árbol del labrador, y, en fin, los galgos ¿de los cazadores?— unas veces solos, otros mezclados con estrellas de ocho rayos, con besantes, y con los signos masónicos abiertos por los que labraron la iglesia, de la cual, dicho sea de paso, no falta quien, apoyándose en no se sabe qué tradición, diga fué antes de templarios. Contra tan voluntaria opinión están los signos á que nos referimos: tal vez se dejaron llevar de ellos, explicándolos á su modo los que no tuvieron reparo alguno en darle semejante origen.

---

lupe. El año en que se labró y el nombre del que costeó la obra, consta en la siguiente inscripción: *Trastulit huc dives Dilatam que indica Puppi — Josefæ Civinonem erat cognomine Omaña — Sumptibus erectum sacelum conspice lector — Año de 1796.*

Al lado del evangelio, y sobre la puerta de la sacristía, se lee: *Este tesoro mandó facer Rodrigo de Tebra, corregidor que Dios aya, corriendo el año de ¿mccccclx?*

Otros dos templos más cuenta Bayona, la iglesia de las dominicas (1) sin cosa particular, y la capilla de Santa Liberata, cuya edificación tuvo principios en los últimos años del siglo XVII y terminó en 1701. De ella basta decir que es de orden toscano.

El curioso y el artista que visiten esta villa, harán bien en no abandonarla, sin examinar antes el crucero de la Trinidad, ojival, y uno de los mejores y más espléndidos que poseemos. Resguardado por un templete, pero aun así maltratado por el tiempo y la pintura con que le cubrieron, presenta el Cristo y la Virgen, cada uno de su lado y bajo su respectivo doselete. Á sus pies cuatro figuras adosadas á los cuatro planos de la vara, y otras cuatro sobre los brazos de la cruz, dos en uno y las otras dos en el otro. Todo ello aunque sencillo, bien labrado, con molduras de perlas que acusan de conformidad con el resto de la obra, la época en que fué construído. ¡Qué de generaciones se habrán prosternado ante la divina imagen! ¡qué de plegarias y de promesas no habrá oído! ¡á qué mundo, en fin, no habrá presidido en la sucesión de los tiempos el crucificado, desde su calvario de piedra, y á cuántos habrá dicho, que nada hay más grande en la tierra que el perdón y la clemencia!

Tuy

I.—Desde Tuy hasta la Guardia, la orilla española del Miño —que es la que al presente nos interesa conocer—parece haber estado cuidadosamente fortificada desde una muy remota antigüedad, indicando, desde luego, ó una gran población primitiva,

---

(1) Le fundó en 1547 el Sr. D. Juan Varela, prior de la colegiata. Paulo IV autorizó dicha fundación por bula de 1555, y su primera abadesa lo fué D.ª Inés de Cea y Varela, año de 1570. Se reformó el convento en 1635.

que es lo que creemos, ó frecuentes irrupciones de pueblos extraños, cuyo nombre y raza se desconoce, pueblos que entrándose por la boca del río y remontando su corriente, se arriesgaban tierra adentro, y en más de una ocasión acampaban en los dilatados valles que bordan y hermosean aquellas riberas fecundísimas. Desde el Santa Tecla y sus defensas hasta la misma ciudad episcopal, los grandes montes que se encuentran al paso se nos presentan con señales evidentes de haber sido ocupados por antiguas y numerosas tribus y resguardados por los importantes reductos y abrigos que les eran necesarios. No son estos, en verdad, sencillos castros con muros de tierra más ó menos importantes, sino que cierran aquellos recintos gruesas murallas que hacen suponer un dilatado estado de guerra y una especial situación militar de estos pueblos riberiegos. Aunque no nos fué dado examinar tan notables fortificaciones, las noticias que de ellas tenemos, así como las descripciones que de ellas hacen algunos autores, traen á la memoria, por su aspecto y disposición, el recuerdo de la *oppida* celto-romana, en tal manera, que sin temor puede asegurarse que son verdaderas hermanas de las de los galos, estas que se ven y conservaron durante tantos siglos, en las más altas cumbres de los montes tudenses. Como si tanto no bastara, la fundación y orígenes de esta ciudad se hallan unidos á ellas por remotas pero firmes tradiciones, conservadas á través del tiempo y de los acontecimientos. Santa Tecla, Cabeza de Francos, Alhoya, Catellum Tude, son en realidad otros tantos baluartes que permitían á los antiguos *graios* defenderse de los invasores; otros tantos emplazamientos de primitivas unidades, ó si se quiere mejor, de sus principales ciudadelas, pues en realidad tal fué su destino.

Si se ha de dar crédito á lo que escriben algunos geógrafos latinos y aun á lo que autores posteriores tienen por indudable, esta comarca fué invadida y poblada por gente griega. Según ellos, Diomedes, hijo de Tydeo, abandonando su casa y país, aportó á las costas de Galicia, en aquellas naves negras de que

nos habla Homero. Una vez puesto el pie en nuestras playas, fundó en Bayona una colonia, y después, pasando más adelante, vino á establecerse definitivamente en aquel hermoso valle que, defendido por extensa cordillera, se extiende hasta la orilla del río; valle del cual, en cierto modo, puede decirse que es un presente del Miño. Añaden que los vencedores de Troya vinieron en compañía de los egipcios, con lo cual más se perpetúa el recuerdo de una invasión y establecimiento de una colonia semita, que no griega.

Algunos modernos y aun discretísimos conocedores de todo género de antigüedades, mostraron gran empeño en defender la población griega de Tuy y su país, dejándose guiar para ello de Plinio y sobre todo de P. Mela, que así lo afirma, y que como español debía saberlo mejor que nadie. La verdad es, que á las palabras de aquel geógrafo, poco puede objetarse si se les da asenso, porque sus afirmaciones son terminantes; mas ¿son acaso tan decisivas como se pretende? Y aun de serlo ¿se comprenden y explican bien? Es lo que dudamos por no decir otra cosa (1). La ciudad fundada por el héroe que en honor de

(1) Las tradiciones griegas—tal vez fuera mejor escribir homéridas,—se enlazan en este punto con lo que cuenta el poeta, refiriéndose á lo que tuvieron que sufrir después de su triunfo los vencedores de Troya, cuando dice que él huyó con las naves que tenía, y *que huyó también el hijo de Tydeo*. Recordando después los que tornaron á la patria, añade que ya era el cuarto día de la partida, cuando Diomedes llegó á Argos con sus naves y compañeros y que *allí quedaron*. No indica siquiera que nuestro héroe errase después por los mares como Ulises; mas el silencio del poeta parece suplirlo Strabón, afirmando (lib. III, c. 2)—hartos siglos después para que puedan tomarse sus palabras, por más que un eco lejano de una tradición á la cual puede ó no darse asenso—que Ulises llegó hasta España, y que siguiendo su ejemplo, varios jefes de los que habían ido á Troya y escapado á la muerte y á la esclavitud se hicieron piratas, teniendo por vergonzoso

Volver á sus casas con las manos vacías,

dirigiéndose hacia las *costas meridionales* de Iberia, entre ellos Diomedes, pues lo cita el geógrafo. Como se ve, esto más indica que, caso de haber sido cierta la venida de aquellos griegos á España, fué como piratas que llegan, roban y marchan, y no como fundadores de ciudades. No se puede, por lo tanto, decir que Diomedes, después de arribar con los suyos á las playas en donde después se le-

su padre Tydeo, apellidó *Tude*, lleva un nombre perfectamente céltico. *Ty*, *Dy*, significa pueblo, habitación; ¿á qué acudir á los griegos para explicar el apelativo de una población que lo conserva tan claro y característico (1)? Afirmen los que así lo deseen, que los *graios* son griegos y riberiegos y no celtas y montañeses (2) como á nuestra vez hemos afirmado; porque si es fácil aseverarlo, ya seria, ya irónicamente, según el humor del que escribe, no lo es tanto convencer á los que piensan lo contrario, y mucho menos probar que *los compañeros del belicoso Diomedes á quienes incitó* para que le siguiesen, como cantaba Ho-

vantó Cartagena, viniese á Galicia y asentase en aquellos lugares de la costa occidental española, que poseen «un clima verdaderamente templado», como específica Strabón.

(1) «En antiguo irlardes *Túath*, populus, moderno *tuath* país: cymrico *tût*, *tûd*, pueblo gens país.» Pictet, *Orig.*, t. III, pág. 88, seg. edit. En la Bretaña francesa se conoce la localidad Loc-Tudy.

(2) Para probar que, en efecto, la población griega de Tuy es un hecho incontrovertible, se cita á menudo aquel pasaje de Ambrosio de Morales en su *Viaje Santo*, en donde dicho autor reconoce como obra de los griegos «una pila de fuente de quince pies de diámetro y tan honda que llena de tierra sirve de jardín y tiene arbolillos. Está, añade, unos tres estados alta del suelo y fué una peña que labraron en el mismo lugar donde estaba, y cortando después las peñas y tierra enrededor, quedó levantada al igual de una ventana, por donde se cultiva el jardín.» Esta pila desapareció más tarde y es lástima, pues á su vista podría decirse si erró Morales al creerla obra griega y no harto posterior como creemos. Más importancia tiene para el caso lo que aquel autor cuenta referente á los juegos usados en dicho país, y describe de la manera siguiente: «La fiesta que con esto hacen es cierto insigne: porque tienen diversos géneros de maña y destreza; y siendo hombres de grandes fuerzas, se aprietan algunas veces tanto, que se ve cómo están á punto de muerte; y entonces se sueltan por el peligro que sienten, porque todo se hace en buena amistad. Luchan en carnes como griegos y tienen particularidades y leyes en la fiesta que mucho la regocijan.» Estos juegos no son tan privativos de los griegos que no los hayan conocido los celtas, que no puedan tener origen romano, y, lo que es más importante para el caso, que no fuesen generales en Galicia, como lo atestigua Strabón. Todavía se conservan: Ávila y la Cueva, refiriéndose á los actuales, los describe largamente. Cuenta que en las romerías de Tuy, hay la *carrera de la hogaza*. Dispútanla los mozos, y para ganarla hay que vencer tres veces. Los espectadores forman la valla y marcan la carrera á cuyo final se coloca un hombre con una vara en la mano; el primero que la coge, ése gana. El que la alcanza dos veces, aparta á los que sólo la alcanzaron una, corriendo después con los mozos dispuestos á disputarle el premio. El vencedor es paseado, llevando delante la hogaza y marchando al compás de la gaita. La Cueva quiere que esta sea costumbre puramente griega, pero puede verse igual en la Bretaña, según la describe Brizeux, en su poema *Les Bretons*.

mero, poblaron aquellos lugares, y que desde Bayona al Duero, los que habitan orillas del mar, son de origen griego, por aquello de *grœcorum sobolis omnia*. La verdad es, que todo ello vale bien poco, y que puede aceptarse sin mayor remordimiento por los que así lo quieran: no por eso ha de rechazarse la opinión contraria por pura voluntad y con palabras tales que sea fácil pensar que así se sirven más los ajenos rencores que la verdad histórica. ¡Gloriosa descendencia es la céltica! No necesitan los pueblos de que se habla entroncar su imaginaria genealogía con los héroes de la *Iliada*, para ser dignos de los países que poseen. Quédese, por lo tanto, en que, si á todo evento, gentes griegas visitaron en diversas ocasiones estos lugares, no fué á la manera que dan á entender Mela, Plinio y Silio Itálico, sino como aventureros y de paso, en los tiempos de la primitiva Grecia, y así no dejaron mayores recuerdos en el seno de unas tribus que sólo empezaron á conocerse y ser algún tanto conocidas, después de la conquista de Augusto.

Entendido así, acéptense ó no sus pretendidos orígenes helénicos, siempre queda en pie el hecho de la grande antigüedad de la ciudad tudense, y el de su innegable importancia, ya se la tenga por asentada en la cumbre del Alhoya, ya se asegure que bajando á la llanura, ocupó el extenso valle que desde la falda de la cordillera que le da abrigo se extiende hasta el río y sus apacibles riberas. Aquí la tradición se muestra tan conforme con lo que la historia de la Galicia antigua permite suponer, que sería temeridad negarlo; pues para algo ha llegado hasta nuestros días la vasta cintura de murallas que defienden la cima del monte, *ubi fuit civitas antiquitus condita*, como dice la tantas veces citada escritura del conde de Galicia, D. Ramón de Borgoña, año de 1095 (1).

---

(1) Las palabras de la escritura: *Et venitur in castrum et ad montem Alhoya*, etc., permiten creer, como quiere La Granja (*Recuerd. hist. de occidente*, p. 47) que una cosa es el castro (*Castrión* en nuestra copia, que aunque la creemos deficiente,

Ancha y dilatada vega que apenas interceptan pequeñas hondonadas en aquellos tiempos menos perceptibles, por estar cubierta de bosques, ofrecía más que oportuno lugar en que asentase la ciudad, que de lo alto del Alhoya se trataba de trasladar á la llanura que se extendía á sus pies. Según la tradición, el sitio preferido, fué el que hoy se conoce con el nombre de

---

por ser documento inédito, nos atenemos á ella) en que según él se levantaba el castillo de *Cabeza de francos* y otra el Alhoya y sus grandes fortificaciones. Sandoval que alcanzó á ver los restos de todo ello, dice, aunque no todo lo claramente necesario, porque pueden aplicarse sus palabras indistintamente á Francos y al Alhoya,—que en la montaña en que estuvo arrimada la ciudad había un castillo cuyos cimientos se deshicieron en su tiempo (siglo XVI). En lo que no puede convenirse con el autor ya citado es que el castillo fuese anterior á la reconquista: todo lo contrario, tiene que ser forzosamente posterior, si se da crédito á los que afirman que en sus puertas principales se ostentaban escudos con las armas de los Guzmanes, en las cuales se veían las calderas, cosa tan sólo propia de los ricos-homes. La especial posición y hasta configuración de Cabeza de francos, tanto como su cercanía al Alhoya, permite suponer que estuvo fortificado, y que ambas alturas convenientemente castramentadas, se completaban y defendían mutuamente. Expuesta á los ataques del enemigo, la gente tudense había tratado de hacer inexpugnable no sólo su ciudad, sino toda la comarca en que asentaba, defendiéndola desde tres diversos puntos, pero correlativos, los cuales protegían la orilla del río, entonces más ancho que al presente, é impedía el desembarco de los enemigos. Por esto mismo, árabes y normandos hallaron siempre resistencia en Tuy, y por eso también se conserva memoria de todo ello.

De las antiguas fortificaciones quedan todavía poderosos vestigios: no tantos y tan importantes como los que alcanzaron Sandoval y otros escritores posteriores; los suficientes, sin embargo, para formar idea exacta de lo que debieron ser en su tiempo. Los hijos del país que se dediquen á esclarecer los puntos más importantes relativos á la ciudad tudense, harían bien en dejar á un lado ciertas inoportunas disquisiciones que á nada conducen, y atacar con resolución el estudio de las defensas del Alhoya. Ellas prueban, cuando menos, la existencia de una numerosa población sueva en aquellos lugares y que dura tal vez más allá del período gótico, como se desprende de aquel dato curioso conservado por Sandoval, y gracias al cual sabemos que en la ermita de San Julián, que se levanta en medio del recinto castramentado del Alhoya, vió aquel autor una cruz y una concha de la misma forma que la de la iglesia de Baños y parecida á la de Oviedo, señal de que era obra de los godos y no de los primeros siglos de la restauración, pues por aquel entonces sufrió lo que se sabe el territorio é iglesia tudense. En cuanto á las columnas de jaspe de que nos habla el docto obispo, deben tenerse por muy antiguas y aprovechadas luego en la nueva fábrica de la ermita—y tal vez del tiempo del mismo Witiza:—los inmediatamente posteriores no los soportaban y más tarde ya no debieron llevarse allí.

En cuanto á las fortificaciones, ha de añadirse para concluir, que lo consignado respecto de ellas por Sandoval, lo confirma doscientos años después el autor anónimo de un ms. (en nuestro poder) referente á los santos del obispado de Tuy. En él y al ocuparse de la muralla que circunvalaba el Alhoya, dice ser de una

Pazos de Reys, en donde perseveran, según cuentan hartas ruinas que así permiten suponerlo, y por cuyas inmediaciones pasaba una de las vías militares de Braga á Astorga. Rica y floreciente en tiempo de los romanos, capital de los graios, como lo indica el haber conocido obispo, y más tarde bajo el poder suevo con más importancia de la que hoy puede presumirse, veía aumentarse su poder y las naves aportar de preferencia á los muelles que se levantaban sobre la ribera. Parece que en los últimos tiempos del imperio, entre los muros de la ciudad tudense y las viviendas y almacenes del puerto que era fuerza tocasen en las aguas del río y estas entrarse más adentro de lo que en la actualidad, se extendían los edificios y jardines de los después llamados *Palacios de Witiza*, espaciosa *villa* romana, que habiendo pasado—tal debe al menos presumirse—al poder de un príncipe suevo, dió pasajero albergue al monarca godo cuando viniendo á ocupar el solio de Galicia, puso su corte en Tuy. Cuantos recuerdos y tradiciones se conservan en el país tudense, cuantas leyendas se forjaron después en vista de las ruinas que quedaban, tanto lo que se oye del labio popular como lo que referente al asunto hizo llegar hasta nosotros la corriente erudita, todo tiende á probar la existencia en estos lugares y en los tiempos de que hablamos, de vastos edificios y cultivos, propios tan sólo de una *villa* ó posesión romana, extensa y rica, real casi, que ocupando gran parte del valle, servía como de enlace á los tres más importantes grupos de población que for-

---

legua de circunferencia con cubos que todavía existían en el pasado siglo, época en que escribía. Añade que dentro de la citada muralla, señalaban los naturales un lugar denominado por ellos *las carnicerias*, en donde se decía habían padecido martirio, Julián, Dativo, Vicencio y otros veintisiete compañeros. Por cierto que á san Julián,—y esto lo añadimos por ser cosa que toca directamente á la historia de la ciudad, y no porque la demos mayor aprecio siendo como es invención de los autores de los falsos cronicones—le hacen natural de Tuy y del cercano lugar de Pexegueiro, siendo «muy creíble, escribe, lo fuesen también del mismo obispado los santos mártires sus compañeros.»

Para concluir añadiremos que todavía se conservan restos de la muralla, aunque ocultos por la maleza.

maban la antigua Tude, esto es, la ciudad y el puerto y asimismo el especial golpe de gente, que como al presente casi, tenía sus viviendas al pie de la acrópolis tudense y su castillo defensor del valle que limita y del río que le baña con sus ondas.

II.—La hermosura de los campos que la rodean, lo blando del clima de igual modo que la posición de una población quizás más numerosa de lo que hoy puede presumirse (1), dieron enton-

(1) Háblase muy á menudo de ruinas y restos de edificios que por estos lugares se encuentran á cada momento, como atestiguando la grandeza de la antigua Tude; no se hacen cargo que la mayoría de nuestras primitivas poblaciones (recientes descubrimientos lo prueban) se hallaban formadas á la manera de las de los galos, es á saber, con viviendas rudimentarias hechas de piedra y ramas, ya aisladas ya en pequeños grupos, al abrigo de los bosques, al pie de los riachuelos, allí donde se les ofrecían mayores comodidades para la vida. Sin embargo, parece que la vieja Tude, por causas que no se adivinan, había alcanzado mayor prosperidad, sobre todo durante el período romano, y que en *Pazos de Reys* (*), lugar en donde se quiere que haya estado situada, se hallan todavía ruinas de importantes edificios que atestiguan su pasada grandeza. De la dilatada extensión de terreno que cogían ciudad y puerta, hablan asimismo las inscripciones publicadas por el P. Fita en su *Viaje;* una votiva, hallada en San Bartolomé, funeraria la otra y descubierta en Santa Eufemia, ambas pertenecientes á familias célticas, ambas también convenientes para ilustrar el punto, harto confuso, referente á la situación de la ciudad y á la del puerto y su extensión. En vista de ellas sería fácil asegurar que este último llegaba hasta San Bartolomé, y que desde allí, por los campos de Santa Eufemia, marchaba una vía, tal vez aquella principal que flanqueaban los monumentos funerarios de los antiguos tudenses; campos en los cuales se ha logrado el más importante hallazgo relativo á las antigüedades de Tuy. Consiste todo ello en tres altas columnas y parte del arquitrabe de un edificio romano, que lo mismo pueden ser restos de un templo que de un pórtico, de un monumento funerario, y mejor aun del *atrium* de una casa, y esto último es lo que creemos. Cuando visitamos aquellos lugares, no nos ha sido posible verlos, aunque lo deseábamos; hemos por lo tanto de referirnos ahora á lo que de ellos se cuenta en una muy floja descripción publicada en un periódico, y al no mejor dibujo que la acompaña y no permite grandes seguridades. En su vista, puede decirse que lejos de ser el capitel de las columnas primitivo y griego como quiere el articulista, es dórico-romano con la no vista circunstancia de que su abaco no es el que pide el dórico y sí

(*) En castellano *Palacios de reyes.*—Aunque creemos que en esta ocasión, la denominación popular es exacta y designa el sitio en que estuvieron las residencias reales de algunos de nuestros monarcas, ha de advertirse que con el *rey* y *reys* de nuestros apelativos del lugar, es posible pase algo parecido á lo del *bos* céltico, mal traducido *boy* (buey), y que *rey* y *reys* sea voz céltica que tenga diverso significado del que creemos. Hay en Galicia, Palas de Rey, Castro de Rey, Caldas de Reys, y hartos lugares denominados de Rey y Reys. No es posible que todos dén á entender en la localidad origen ó condición real. Lo mismo pasa con Ponte Cesures *(Pons Césaris ?)* Ponte Ceso, lugar de Cesullas, Cesár, Cesantes, que creemos tienen otro origen que el que generalmente se supone.

ces á Tuy una notoriedad que, traspasando el período rómano, acrece durante la dominación sueva, sin que venga á menos bajo el cetro de los godos. Favorecíala su situación, y muy especialmente en aquellos días en que dividida la monarquía sueva, no sólo parece haber sido el Miño límite puesto entre las dos naciones lucense y bracarense, sino que hay motivos para pensar que los reyes de la Galicia de aquende el río, para estar más prontos ya para el ataque ya para la defensa, tenían de ordinario sus cuarteles en nuestra ciudad.

De ahí vino sin duda su importancia, de ahí que el arrianismo tuviese hondas raíces por semejantes lugares, que el espíritu de resistencia al catolicismo y á la monarquía gótica

---

el del capitel corintio del cual tiene todos los caracteres. Como si tanto no bastase, contribuye á hacerlos del todo extraños la especie de *asas* (no se sabe si dos, si cuatro) que parecen decorar el tambor, pero que dan por resultado un capitel pesado y deforme y que no razona. En dichas *asas*—caso que sean tales como indica el grabado que tenemos á la vista, no puede dárseles nombre más propio—parece como que se ve la intención del artista de reemplazar á su modo la voluta del jónico.—Las columnas miden de alto $3^{m}38$: el arquitrabe es de 53 c. de altura y presenta en la parte que descansa sobre las columnas el *opus incertum*, mientras en la parte superior se ve una hilada perfectamente regular cuyos sillares semejan tableros entrepañados.

Dícese que existen todavía bajo tierra y en el mismo sitio en que se hallaron los que acabamos de describir, otros restos no menos curiosos pertenecientes al edificio de que formaron parte las columnas de que se ha hablado: ¡lástima que no se haya tratado de salvarlas del olvido en que yacen! ¡Quién sabe si formarían parte del palacio de Witiza, palacio que á nuestro juicio no fué más que una *villa* suntuosa, y que, como queda dicho, ocupando gran espacio en los suburbios de la antigua ciudad, venía á morir á orillas del río! Palacio habitado antes por nuestros reyes suevos, quizás después por los obispos, y seguramente por los monjes, con lo cual se explica perfectamente la situación del episcopio é iglesia catedral en los primeros días de su restauración.

Á los importantes restos ya descubiertos, y á los que á lo adelante puedan descubrirse, se han de añadir forzosamente, no sólo las curiosas lápidas romanas halladas en aquellos sitios y parecen ser las únicas capaces de llamar la atención de los anticuarios, las no menos interesantes, relativas al periodo suevo y gótico y primeros tiempos de la restauración. La de *Modesa*, publicada por Fernández de la Granja, en sus *Rec. hist. de Occidente,* nos parece sueva y hermana de las de Fonseca y Poyo (Pontevedra), descubiertas y descritas por el P. Sarmiento; no así el resto de otra lápida que se halla empotrada en el muro de la izquierda de San Bartolomé, y por lo tanto anterior á este edificio, lo mismo que otra de que da noticia Ávila y la Cueva y transcribe tan imperfectamente que es imposible su lectura, aunque bien pudiera creerse que se trata de un Naustio y que se refiere todo al año 963.

se hiciese patente, y por último que el mismo Recaredo tuviese que combatir la rebelión que había estallado potente en esta comarca y en la de Toroño su vecina. Venció el godo, que nunca es dada la victoria al débil y al vencido, y pudieron entonces ser acuñadas las monedas que atestiguan su triunfo. *Victoria Tude, Victoria Tornio,* proclaman las leyendas que rodean el informe busto del vencedor (1): no cabe duda, pues, de que el elemento suevo era fuerte y poderoso por estos lugares. Lo dice el hecho de haberse arriesgado á lucha tan desigual; lo dice también el ver cómo los godos, al borde ya de su ruina, trataron de hallar, en estos países y entre los vencidos, el apoyo que necesitaban.

¡Todo inútil! les llevaba á irremediable perdición la forma electiva de su monarquía, los mal estrechos lazos que unían gentes y regiones, distantes y diversas y sin otro vínculo que el religioso, cuando la sangre, los intereses, la historia, el genio de su raza, tendía á separarlos y dividirlos. Lo hubieran conseguido hasta sin el tremendo desastre de Guadalete, porque las antiguas divisiones políticas parece que habían echado raíces en el corazón del hombre de aquellos tiempos, de modo que la palabra *provintia* significaba para él, el país, la verdadera nación: así se la halla empleada en las escrituras medievales con el equivalente de *civitas* é indicando una comarca, un territorio dado, en una palabra, la patria de entonces. Es más: esa división que preparaba silenciosamento el advenimiento del mundo feudal, fué

(1) Ciertas monedas de Recaredo indican gran resistencia al imperio gótico por parte de los suevos del territorio tudense y asimismo en el de Toroño; *Victoria Tude* dicen unas, *Victoria Tornio* las otras. Weis (*Mon. des rois wisigoths d' Espagne*, p. 62) asegura que no ha podido averiguar cuál fuese esta última localidad. Para nosotros no es otra que Toroño ó Turonio, comarca colindante con la de Tude, y así se explica el por qué se puso por estos lugares la corte de Witiza.

Tuy no tiene, conocidas, otras monedas más, que una de Witerick, apellidándole *justo* (La Granja la da como novedad diez años después de publicada por Weis). Otra de Kindaswinth, en la cual se le llama *pio*, igualmente que á Rekesvinth en una nueva batida en su honor en esta localidad.

un hecho tangible desde el momento en que los bárbaros se apoderaron de la península. Sobre todo en Galicia. No sólo se la ve separada de la península y con monarquía y civilización propia, sino que dentro de ella misma apuntan, desde el primer momento, las nuevas divisiones que dieron por resultado la actual región. Puesta la antigua diócesis gallega al igual de la Galia Narbonense y ambas tratadas como provincias extremas y diversas de las restantes, jamás entraron por completo en el concierto nacional. Vivían en perpetua rebelión, ya tácita ya manifiesta. Sus obispos suscribían los últimos las actas conciliares, como si se tratase de iglesias ajenas á las del resto de la nación y á las cuales sólo une la fe común.

No se engañaban. Al desaparecer la monarquía sueva, nuestro territorio parece como que no perdió otra cosa que la corte, pues conservó su autonomía. Pudiera decirse que los reyes godos gobernaron Galicia como sucesores y representantes de la familia real sueva, y que este reino, aniquilado de hecho, se conservaba de derecho y aun continuaba políticamente bajo el cetro de sus opresores. Lo cierto es que, por estas razones y otras más, si posibles de sospechar, no tanto de señalar con la claridad debida, llegó esta provincia á ser, lo mismo que la Narbonense, un escollo para el poder godo y muy en especial cuando se trataba de la elección de monarca. Para obviar á las dificultades experimentadas, no vieron en este punto otro remedio que imitar la política de la monarquía sueva, asociando el imperante en vida, al gobierno, al que debía sucederle, facilitando así su elección y matando en flor las aspiraciones de los que por estar cerca del solio aspiraban á él. Sin embargo, en el caso de Egica y Witiza, debieron mediar mayores razones que las de asegurar la elección de este último, pues no sólo se le asoció al trono, sino que reconstruyendo de nuevo el antiguo reino de Galicia y dándole monarca propio, tanto se le deseaba partidario y amigo del que primero había gobernado en ella, como preparada á todo evento para ofrecer un nuevo trono — si llegase á

faltarle el de Toledo—á quien tenía corte, parciales y un pueblo por entero á su devoción.

De las memorias del tiempo no consta más que la asociación, pero en el *Cronicón* de Sebastiano (mejor de Alfonso el Magno) indemnizándonos del silencio del *Pacense*,—se halla ya noticia del gobierno de Witiza en Galicia y de su residencia en Tuy (1): noticia clara y digna de fe, tradicional en la familia real ovetense, tradicional en los países en que aquella imperaba, y quién sabe si atestiguada entonces por monumentos de que hoy carecemos. Las palabras del cronista nos afirman en esta creencia: «nos te mostraremos, dice, brevemente algunas cosas desde este tiempo, tal como las hemos oído á los antiguos y á nuestros predecesores y según las tenemos por verdaderas.» Mas sea como quiera, hablasen ó no de todo ello, el recuerdo de los hombres, la palabra escrita ó los restos vivos de otras edades y de otras grandezas, lo indubitable es, que en los tiempos á que nos referimos, eran perceptibles todavía para el historiador los vagos rumores de un pasado que se afirma y hace verdadero con lo mismo que parece invitarle al olvido y á la muerte eterna. Diríase que se negaban á que pereciesen por completo el recuerdo de aquella vindicación y gran triunfo de la gente suevo-gallega. De ahí las tradiciones que lo hacían duradero, tanto las que eran hijas de la imaginación popular, como las que se debían á la corriente erudita. Ambas derivaban de unas mismas fuentes, am-

(1) «Filium suum Witizanem in Regno sibi socium fecit eumque in Civitate Tudensi, Provintiæ Gallæciæ habitare præcepit, ut pater teneret Regnum Gothorum, et filius suevorum,» lo cual quiere decir: asoció al reino á su hijo Witiza y le mandó habitar en la ciudad de Tuda, provincia de Galicia, para tener el padre el reino de los godos y el hijo el de los suevos. Sin embargo, parece que Witiza no fué el primer monarca godo que reinó en Galicia. Galíndez Carvajal (cap. X de su obra acerca de los RR. CC.) dice que en la junta que tuvieron los grandes en Madrid acerca del título de rey que el príncipe había tomado, el doctor Carvajal (sin género de duda, el autor) hizo una larga plática relativa al asunto, y entre otras varias cosas dijo: «que siendo Chisdasvinto rey godo, tuvo por hijo á Recesvinto, el cual reinó en España, *juntamente con su padre, en el reino de Galicia.*» Ignoramos en qué razones y noticias se fundaba para decirlo así.

bas importaban para el caso. Completándose se perpetuaban, perpetuándose iban dando vida á leyendas, sobre las cuales pasa la historia su implacable dedo, y relegándolas al mundo de la ficción las borra del catálogo de los hechos con que debe contarse á lo sucesivo. Mas ni las borra del todo, ni para siempre. Distinguiendo entre el fondo real en que descansan y las amplificaciones que debe á su natural desenvolvimiento, cuenta con lo positivo y real y prescinde del resto. Y el resto es, en el caso concreto á que nos referimos, lo relativo al episodio del duque Favila, de su esposa D.ª Luz y del castigo con que Witiza hizo expiar las ambiciones que aquél abrigaba.

Fué de los primeros á relatar tan sangrienta tragedia la *Crónica general* (1), libro en el cual tanta parte tienen los elementos tradicionales, y en donde, según algunos dicen, colaboró el famoso D. Lucas de Tuy. Por acaso, ¿fué nuestro obispo quien llevó á aquellas páginas la leyenda popular, recogida quizás en los mismos lugares en que se supone pasó todo? Y, de ser así, ¿en qué descansa la leyenda? Puede decirse que en un hecho certísimo. Cuenta el *Silense* que Witiza, abrasado por los celos —no los que puede inspirar la mujer amada, sino los del poder,

(1) Sandoval, en sus *Ant. de Tuy*, acota con el testimonio de una historia escrita «en gallego tan cerrado que parece portugués.» Aquel sabio obispo, como extraño al país, no comprendió que el texto á que se refiere es puramente gallego, y á nuestro juicio pertenece á la Crónica llamada «La Gallega», de la cual no podemos decir más por hoy, sino que no es fácil asegurar si es traducción de la *Crónica general*, ó ésta de ella; lo último es lo más fácil.

Las acusaciones contra Witiza crecen en nuestras historias, conforme transcurre el tiempo. Ya Dozy *(Rech. sur l'hist. et la lit. de l'Espagne* t. I) hace notar la contradicción en que, en este punto concreto, se ponen los historiadores contemporáneos á aquel monarca, con los que después les siguieron. Faltóle, sin embargo, advertir que á medida que pasan los años, crece la queja y los cargos son mayores. *Sebastiano* da la señal, el *Silense* hace mayor el agravio, y ya en el *Cronicón Emilianense,* mejor dicho, de Albelda (siglo XI), se da cabida á la leyenda de Tuy, á la cual la *Crónica general,* reasumiendo tanto estas noticias como las antiguas tradiciones, parece como que la pone el sello y le da verdad histórica. Adviértase, sin embargo, que el llamar leyenda á tan importante narración, no es privarla de toda autoridad ni negar los fundamentos reales que han debido darle vida; es decir tan sólo que en la actualidad no existen datos para creer lo por ella consignado, ni más testimonio de los sucesos á que se refiere, que ella misma.

mucho más implacables,—se apoderó con engaño de Teodofredo, duque de Córdoba, le hizo sacar los ojos y le dió muerte. Poco se necesita para comprender que la leyenda tudense es un verdadero eco de este suceso. Teodofredo, duque de Córdoba, se convierte en Favila, duque de Cantabria; pero los celos de que habla el *Silense* se tornan ya en aquellos otros que hacen sentir al monarca los encantos de D.ª Luz, esposa del duque y tan hermosa como fiel á sus deberes conyugales. A esta variante, que de por sí sola indica el tiempo en que tomó vida la leyenda, ha de unirse un nuevo detalle que la explica. Según ella, Favila es hijo de Chindasvinto y padre de D. Pelayo, vengador de los recibidos ultrajes, restaurador de la monarquía, el primero en la serie de los reyes verdaderamente nacionales que, uniendo la nueva á la antigua dinastía, la legitima y concede al propio tiempo la prioridad y hasta la superioridad de que ha gozado siempre sobre las demás dinastías cristianas de la península.

III.—Breve la estancia de Witiza en Tuy, poco pudo hacer en favor de esta población. Sus glorias fueron las de un día, pues aun cuando hubiera gozado con tal motivo de las mayores preeminencias y éstas durasen más, nunca le serían aprovechables, una vez que la catástrofe de Guadalete, interrumpiendo siniestramente la vida nacional, la arrojó en las sumas tinieblas de los primeros días de la restauración. Envuelta en el común naufragio, vió derruídos sus muros, cautivos los habitantes, deshecha la ciudad, desierto el templo, el territorio asolado, en una palabra, se reprodujeron en Tuy aquellas sangrientas escenas que con tan terrible verdad como concisión nos cuenta el *Pacense*. Las grandes plagas de la antigüedad nada eran, para el santo obispo, con lo que entonces vieron sus ojos.

Reducida la población al pobre barrio de pescadores que tenían sus viviendas cerca del mísero edificio de San Bartolomé, los mismos monarcas asturicenses se contentaban con dejarla en su soledad y quietud de muerte, sin que por el pronto tratasen

de salvarla de la ruina en que había parado. Quedábale, sin embargo, á la ciudad, una institución que no podía morir y que en medio de la orfandad en que vivía transmitía á la posteridad el nombre de la diócesis y la serie de pontífices, no interrumpida ni aun en el destierro; quedábale su iglesia. Único resto vivo de su antiguo poder, permanecía y tal como hija agradecida que no esperaba otro momento que aquel dichoso en que tornase á ocupar los viejos lares, y levantar de nuevo el derruído altar al pie del cual habían orado tantas generaciones. Al amparo y de la caridad del obispo de Iria, vivió largo tiempo el desterrado obispo tudense, y vivieron sus sucesores, muchos de los cuales no gozaron más que del honor del pontificado, y así en hartas ocasiones ni sus nombres suenan, y son como si no hubieran sido; tanto, que se ignora al presente quién fuese aquel que vino por primera vez á restaurar la sede y á continuar la interrumpida serie de prelados que, viviendo á la sombra de la catedral tudense, oraron bajo sus bóvedas. Breve paréntesis en su vida de soledad, poco le duró la dicha de gozarlo, porque desierto el nuevo altar y ausente el pastor, la ciudad decaía y las gentes la abandonaban.

De por sí sola la situación de Tuy le atraía cuantos peligros amenazaban la ciudad y la iglesia (1). Á cada paso árabes y normandos, remontando la corriente del Miño, aportaban á los deleitosos lugares en que se abrían los puertos que bordaban ambas orillas. Dado el asalto, recogido el botín, partían para volver bien pronto. Cuando sus velas blanqueaban en la abierta y dilatada línea del occéano lusitano, y la atalaya anunciaba que las naves piratas tomaban rumbo hacia la embocadura del río, en todas las alturas se encendían los fuegos de alarma, y desde un extremo al otro, á lo largo de la ribera, en los valles, en las

(1) En una escritura publicada por el P. Flórez (t. XXII, p. 250), consta que los sarracenos y normandos solían entrar frecuentemente por el río Miño y expugnar por todas partes á la ciudad tudense, razón por la cual el obispo Naustio se retiró á Labrugia.

cumbres que los dominan, resonaba el general clamoreo y los gritos que denunciaban el peligro. Éste era diario: no siempre se podía rechazar al invasor. Superior, á veces, por su número, saltaba en tierra de improviso, hería, destrozaba, se apoderaba de todo, de los hombres y de lo que poseían. Otras era vencido, pero ¡cuán cara la victoria! Cuando el bárbaro partía, cuando el árabe volvía la espalda, siempre dejaba tras sí el incendio y las ruinas que delataban su paso.

Semejante estado de guerra no era, por cierto, ni propicio, ni agradable á los hombres de paz que vivían al abrigo de los altares y bajo su amparo. Ellos eran los que sufrían todo el peso de la irrupción; en realidad, contra ellos se organizaban las expediciones. Únicos que poseían, únicos que podían pagar rescate, se les buscaba de preferencia. Así fué como para prevenir los males experimentados y cada día renacientes, los obispos tudenses abandonaron los lugares y el templo en que todavía eran visibles las señales del incendio y de la lucha en que había sucumbido. Ni había tiempo para repararlo ni esperanza de que pudiese subsistir sin peligro. Dejándolo bajo la guarda de Aquel que había sacado á su pueblo del cautiverio de Babilonia, partió un día el obispo y su clero, llevándose consigo—á la manera que los antiguos pobladores—sus penates, esto es, el altar y cátedra episcopal.

Con la ciudad no podía hacerse tanto, pues era forzoso que viviese sobre la misma tierra en que había arraigado. Podría sufrir y arruinarse, pero éste era el precio de su existencia. Pobre ó rica, con sólo resistir, triunfaba; de modo que las diversas restauraciones de Tuy que se dicen hechas por los monarcas, no han de entenderse al pie de la letra, antes en el sentido de que volvía á organizarse aquel centro y que pequeña ó grande la población tornaba á gozar de las anteriores preeminencias, puesto que la ciudad era, en aquellos tiempos, tan sagrada como la misma sede, y fácilmente sobrevivía á su ruina. Cuando Alfonso I la conquistó (así lo afirma *Sebastiano)* no dejaría de

organizarla, aun cuando las turbaciones del tiempo y su gran penuria no le permitiesen sino sustraerla al poder del invasor y dejarla que, como le fuese posible, tornase á su vida anterior. Qué suerte hubiese corrido entonces y aun bastantes años después, es imposible decirlo. No sabemos siquiera el nombre de los prelados que á la sazón rigieron la sede, ni si subsistieron, en medio de la soledad que les rodeaba, cátedra y ciudad. Una y otra, quiere decirnos el Albeldense, que restauró Ordoño I hacia el año de 860, cuando afirma que las ciudades que había conquistado Alfonso el Mayor, las mandó repoblar aquel monarca porque estaban desiertas: mas no ha de entenderse, sin habitantes, sino sin la vida que les era peculiar. Parece que en lo que toca á Tuy, un conde Pedro recibió con el territorio la orden de repoblar la ciudad y fortificarla, y que esto no fué tan pasajero como pudiera pensarse, lo dice el que cuando la consagración de la iglesia de Santiago, año de 899, asistió á ella, como conde de Tuy y Oporto, un Hermenegildo, abuelo de san Rosendo. Y no es esto solo; con él confirma el obispo tudense Diego quien, aunque no tuviese más que el título, nos dice que la restauración de la ciudad y de su iglesia episcopal eran siempre correlativas: de modo que no se podrá decir si fué este Diego, ó su sucesor Brandarico, el que levantó de nuevo la catedral tudense, ni si ellos y los sucesores rigieron personalmente su iglesia, pues de lo contrario, no ordenaría Ordoño II, en 915, que residiese en Tuy su prelado. Hay motivos para pensar que la orden fué cumplida por Hermoigio, inmediato sucesor de Branderico (1), y célebre tanto por haber caído prisionero en la batalla de Val de Junquera, hacia el año de 921, como por haber dejado en rehenes á su sobrino san Pelayo, cuya pasión tuvo la gran resonancia que se sabe, por lo ilustre de la sangre derramada y por la calidad de las tentaciones que fueron causa de su martirio (2).

(1) Así lo cree el P. Flórez (tomo XXII, p. 36).

(2) El martirio del santo debió tener gran resonancia en su tiempo, y su culto

La estancia de Hermoigio en Tuy no fué duradera. Ó por el dolor de la muerte del sobrino ó por razones que se desconocen, retiróse á un monasterio (1), desde el cual gobernaba la diócesis. Lo mismo hicieron Naustio desde las soledades de Labrugia, y Vimarasio desde Rivas de Sil. De Baltario no se sabe que les imitase; su episcopado fué breve: pero de Wiliulf, que ocupó la silla en 952 y residió en su iglesia largo tiempo,

---

instituirse inmediatamente después del martirio del joven Pelayo. En una escritura de la iglesia de Lugo, del año 976, *Senior*, viuda y casi confesa como ella se apellida, parienta harto inmediata del santo, nos dice que, por aquel tiempo, no sólo se le contaba como mártir, sino que ya le estaba dedicada la iglesia de San Payo de Diomonde, en el territorio de Lemos: fácil cosa en verdad, cuando, según recuerda el P. Flórez, en 933 recibía en donación el monasterio de San Millán de la Cogolla, una iglesia de San Pelayo, sita en la villa de Sobio, en la Rioja.

El presbítero Raquel escribió, como coetáneo, la relación del martirio del santo; mas parece que no fué él solo quien llevó á las más lejanas tierras el nombre del mártir y la narración de lo sucedido. El caso debió ser famoso en su tiempo y tener gran resonancia en el mundo católico de entonces, en tal manera, que de las narraciones que á la sazón corrían, sacó Hrosvita, ilustre religiosa sajona del siglo x, el argumento de una de las siete leyendas dialogadas con que se daba comienzo al arte dramático cristiano y ella escribió en loor de la virtud femenina triunfadora del vigor varonil *(virile robur)*. Y ¿cómo olvidarse del que semejante á la mujer por la edad y asimismo por la hermosura (pulcherrimum virum) había sostenido, al igual de las vírgenes, el mismo combate, y como ellas sufrido el martirio, antes que permitir que fuese manchada su pureza?

La iglesia de Tuy, que le tomó por patrono, le hizo en seguida oficio propio, sin duda durante la prelacía de su primo ó de su hermano Vimarano. D. Sancho de León mostró gran empeño en traer de Córdoba su santo cuerpo, y después de varias y repetidas instancias, logró que se le entregasen los restos del mártir niño, los cuales, en el año de 1067, fueron colocados honoríficamente en la Catedral de Oviedo.

Tiénese á san Pelayo como natural de la ciudad tudense, y nosotros creemos que no será difícil probar algún día que fué pariente de san Rosendo, y como él de sangre real, ó cuando menos emparentado con la familia reinante á la sazón.

(1) Unos dicen que á Sahagún, otros que á Rivas de Sil, y aun á Labrugia, que es lo más fácil por haberlo fundado el mismo obispo, aunque pudiera ser mejor á Salceda, por su proximidad á Tuy, y por estar este monasterio bajo el amparo de la familia del obispo, y tal como se desprende de la ya citada escritura de D.ª Senior. En él residía esta señora, cuando hizo á la iglesia de Lugo las donaciones que constan del citado instrumento, entre otras, las referentes á Salceda, la villa de Diomonde que tenía con su hermano Gudesteo, la de Agudiño que había sido de su hermano Vimarano, obispo, las iglesias de Santa María de Seteventos y San Esteban que pertenecieron á su tío Hermoigio, obispo, sobrino de Naustio, también obispo, y este último abuelo de Senior. El sepulcro de Naustio, que ocupó también la sede de Coímbra, se halla todavía en la iglesia de San Andrés de Trove, á dos leguas de Santiago.

consta que al fin concluyó por imitarlos en esto de retirarse á las soledades del claustro, y—conservando el anillo y báculo pastoral—regir desde ellas su iglesia.

Coincidió la retirada del obispo, haciéndola disculpable, con la más dura y la más importante de las invasiones normandas, la que dirigía el feroz Gudrœd, cuyas hordas ocuparon Galicia desde el año 968 al 971. Que estos fieros hijos de los hielos y de las olas embravecidas llegaron, en aquella ocasión, al pie de los muros tudenses y aun que franquearon sus puertas, es cosa que debe tenerse por segura, como lo es también que antes y después de aquella expedición asolaron más de una vez ciudad y campiña (1), hacia las cuales parecían llevarles como por la mano las aguas del río que las fecundan. En 1008 volvieron y luego en 1014 guiados por Olaf, el terrible pirata, que más tarde debían adorar los suyos como santo y como patrono. Parece que para Tuy fué esta última la peor y la más cruel de las irrupciones experimentadas hasta entonces, pues los enemigos tomaron la ciudad y la destruyeron por completo casi. No debió ser sin combate y de ahí la ninguna piedad con que fué tratada. Por las cláusulas de la escritura en que Alfonso V pone esta iglesia, á la sazón desierta, bajo el poder del obispo compostelano, el estrago causado entonces debió haber sido grande; el obispo y su clero fueron llevados cautivos, los ciudadanos pasados al filo de la espada ó vendidos por esclavos; templo y ciudad reducidos á la nada. Con razón podía escribir el monarca que aquella iglesia quedó arruinada, manchada, caída de su rango.

---

(1) Fundadamente supone Dozy que los documentos conocidos no conservan memoria sino de las principales irrupciones normandas. Éstas fueron más numerosas. La de Gudroed fué precedida de otra verificada dos años antes. Una escritura de Tuy, aquella en que persevera el recuerdo del obispo Naustio (año de 1112) empieza con las siguientes palabras: «Notum sit omnibus hominibus tam majoribus quam minoribus, quia Tuda Civitas Episcopalis, fluvium, quod Minium vocatur, juxta se habere dicitur, per quod *Sarraceni et Normanni frecuentius solebant intrare*, *et Civitatem Tudensem multis preliis undique impugnare.*»

Dícese generalmente que fué entonces cuando la diócesis tudense volvió á experimentar la larga orfandad de que nos habla Sandoval, Flórez reduce á menor espacio, y nosotros no aceptamos del todo por aquello de que ya en el destierro, ya en la posesión, ora efectivo, ora simplemente honorario, la sede no debe carecer de obispo propio, excepción hecha de los años que la poseyó el de Compostela, que no fueron muchos. Porque lo de *et sedis tudensis longo tempore sine pastore permansit*, no ha de entenderse tan al pie de la letra que indique que, durante aquel lapso de tiempo, no tuvo pastor ni ausente ni presente; ni tampoco que desierta la iglesia episcopal no se esperase su restauración, cuando el mismo Alonso V dejaba en San Bartolomé los restos de la antigua, y con ellos el hecho indubitable de su persistencia: así al menos se entendía en aquellos mismos lugares testigos del desamparo en que se vivía, así también lo creían los que esperaban ocasión propicia para lograr la deseada restauración. En medio de su soledad, parece como que repetían las palabras del himno: «Num quid dormit non adjiciet ut resurgat? Domine, miserere mei, et resuscita me» (1).

Esta resurrección tuvo lugar bien pronto. En Enero de 1071 el obispo Jorge, después de organizarla, ocupaba ya la sede viuda: todo dentro de los muros del cenobio de San Bartolomé y al dulce amparo de sus monjes. Con tal motivo el Cl. autor de la *España Sagrada*, opina que la norma regular á que se refieren las escrituras y dicen debida al celo del nuevo prelado—que debía serlo de antes ya—se refiere á haber puesto, tanto el clero catedral como el templo diocesano, en el monasterio de San Bartolomé.

Á nuestro modo de ver, no ha de explicarse así la cosa. Los monjes de esta casa—convertida en *hospitio* por Alonso V y situada en los arrabales de la ciudad—debieron tener á su

(1) «¿El que duerme no podrá dispertar? Señor, tened piedad de mí y resucítame.»

cargo, en ausencia de sus legítimos servidores, el cuidado del altar episcopal. De hecho lo tuvieron mientras gobernó la sede el obispo de Compostela. Pero aún hicieron más: como dentro de sus claustros se refugió lo que quedaba de la casi extinta sede, y con ello la esperanza de su próximo restablecimiento, no tardaron aquellos en dar á la iglesia tudense, templo y prelado. Y en este sentido, se dice bien cuando se dice que la catedral de Tuy tuvo su primer asiento en la paupérrima iglesia de San Bartolomé. Había ésta recogido su herencia, debíanla los monjes su prosperidad, y gracias á ella pudieron restaurar su casa y levantar el templo que, con verdaderò amor de hijos, pusieron al servicio de su prelado. En tal punto la duda no es posible: existe todavía el edificio labrado entonces y que sirvió de catedral mientras no se habilitaba para el culto la antigua iglesia de Santa María. En virtud de esto, tomando el lugar santo por sus servidores, son muchos los que afirman que en San Bartolomé se celebraron durante largo tiempo los oficios canónicos, en una palabra, que aquella iglesia había sido la primitiva catedral. No es cierto: consta que treinta años después de restaurada la sede, cuando D. Diego Gelmírez tornaba de Braga con las reliquias que se sabe, las depositó al paso—año de 1102,—como escribe la *Compostelana,* «in Cœnobio S. Bartolomæi quod in suburbio Tudæ Civitatis situm est,» con lo cual fácilmente se echa de ver el poco tiempo que el monasterio dió hospedaje á la cátedra é iglesia episcopal, su posición á un extremo de la ciudad, y asimismo la forzosa habilitación del nuevo templo. Era natural que así pasase. Desmembrada la diócesis de la de Compostela, nombrado el obispo y obtenido de nuevo el señalamiento de territorio para su sustentación y el de la mesa capitular, todo había terminado (1). La sede tudense quedaba restaurada.

(1) De la escritura de D.ª Urraca, hermana de Alonso VI, gracias á la cual pasa por haber sido la restauradora de la iglesia de Tuy, se viene en conocimiento de algunos hechos importantes para el caso.—1.º Que la sede estaba ya de antes

Poco vivió Jorge; apenas tuvo tiempo de ejercer su autoridad, apenas calentó la silla. Su sucesor Aderico, fué más afortunado; no sólo logró larga prelacía, sino que dió fin á la obra de restauración intentada: siguiéndole en las prosperidades y en el báculo Alfonso II, que no contento con lo ya alcanzado, quiso poner á todo glorioso sello, levantando de nueva planta la basílica, á cuya obra se dió comienzo en su pontificado y puso feliz término Esteban, casi cien años después de comenzada (1).

---

restaurada por el obispo Jorge, nombrado tal vez con este fin (*). 2.° Que la infanta no hace mas que donar algunas posesiones para el vestido y sustento del prelado y clero catedral. 3.° Que á pesar de que se celebraban los oficios en San Bartolomé, la iglesia se consideraba existente en Santa María, como se advierte por aquellas palabras de la escritura: «in cujus honore ædificata est Sedis Chathedralis Tudensis.»

Después de esta donación hay otra verdaderamente importante, hecha en 1095, por la infanta D.ª Urraca y su esposo D. Ramón de Borgoña, condes de Galicia, gracias á la cual se puso bajo la mano episcopal el señorío de la ciudad. Por ser esta la primera vez que se señalan los términos de su coto, y porque el P. Flórez, aunque la conoció, no le dió cabida en los apéndices á la iglesia de Tuy, transcribimos á continuación los párrafos referentes á los límites del citado coto: «quomodo surgunt, vel levant sese de illo portu de Sagatonis, et vadum inter villarium et Figueroilam, et ad mamulan inter supertatam sanctam, et per montem Sabogarium et ad petram fitam quæ est in portella Fredenanide, et ducuntur directa via ad penam Albam et venitur in Castrion ed ad montem Aloie, vbi fuit Civitas antiquitus condita, et vbi sunt reliquiæ Sancti Juliani reposite, et inde ad pedem de Carvalio, et vadit per ipsum Arrugium usque ad Azoreiram, et intrat in Ferreros unde exiens vadit ad arcam de Petrafita, inde ad Montem Altum et intrat in fluvium Laur in portu de Vrvanelli et vadit inde ad Aguileiram et ad fogium Lupalem, atque ad montem Soveroso, inde de petram acutam usque ad Sutrios ubi nascitur Fontanus maior et vadit illum fontem maiorem, donec intrat in flumen Mineum inde transitur recto cursu ad Ligina de Pausato et inde per medium verticem montis Foreli, et per arcas de Fofi et inde per armata de Auson, et per illud casale de matre et per portellam de Mondin, et per illas Antas antiquas Sancti Salvatoris de Gandara, et per portellan de Araon et per illam de Sagatane et intrat in Mineum: hic quoque termini clauduntur isti.»

Por otra escritura de D.ª Urraca ya reina, recibe año de 1112, las villas de Santa Marina de Arcas, la villa de Spinicelo, la tercia parte de la vega de Laur ó Lor, y otros lugares más, con lo cual acrece y ensancha sus posesiones en el valle que rodea Tuy, donación á la cual añadió más tarde otra y muy importante Alfonso VII, dándole el señorío de la ciudad y su coto.

(1) He aquí la lista de los prelados que gobernaron la sede tudense: Anila,

(*) Tanto es así, que Ávila y la Cueva, en su *Historia de Tuy*, afirma que fueron D. García I de Galicia y su hermana D.ª Urraca los que restauraron la iglesia tudense. Ignoramos en qué datos se apoya, pero siendo escritor diligente y digno de crédito, seguro es que halló la noticia en documentos que le merecieron fe, y de los cuales no gozaron los que escribieron acerca del asunto.

IV.—Durante tan largo como agitado período, la *civitas* permaneció en pie. Mísera ó en mejor estado, en reducido ó extenso territorio, la ciudad tudense seguía ocupando los lugares hermosísimos y fecundos en que florece el naranjo, la vid da sus frutos, y aire y cielo y aguas tienen gratos rumores y amables transparencias. Es así el hombre, tan apegado á lo suyo, que jamás lo abandona. Como las plantas, arraiga en el suelo que le dió vida: cuanto más le cuesta, más ama la tierra natal. Lugares propicios eran aquellos: ¿cómo abandonarlos, cómo apartarse de ellos para siempre á pesar de los peligros que se corrían? ¿Qué importaban? Las demás poblaciones no estaban más libres que ella de sus enemigos: á ese precio se compraba entonces la vida.

Desgraciadamente el mal de la guerra y de las devastaciones era como Anteo: cada vez que ponía el pie en el suelo, tomaba

---

desde antes del año 572. — Neufila, desde antes del 580. — Gardingo, desde antes del 589. — Anastasio, desde antes del 633, hasta cerca del 643. — Adimiro, hasta antes del 653. — Beato, que vivía en 653. — Genitivo, desde antes del 670 hasta cerca del 682.—Oppa, desde cerca del 682, hasta cerca del 686.—Adelfio, antes del 688, hasta después del 693.—Cautiverio de la iglesia, que llega hasta cerca del año 890, en que se encuentra al obispo Diego, que rige la sede hasta después del 901.—Branderico, desde antes del 912 al 914.—Hermoigio, del 915, hasta después del 915.—Naustio, desde cerca del 926.—Oveco, vivía en 935.—Vimarano, desde antes del 937, hasta después del 942.—Baltario, vivía en 940.—Wiliulf, del 952 al 970 en que se retiró á Rivas de Sil.—Pelagio, vivía á fines del siglo x.—Alfonso I á principios del xi.—Vacante de la iglesia de Tuy.—Jorge, desde antes del 1070.—Aderico, desde 1072 á 1095.—Alfonso II, desde cerca del 1100 al 1130.—Pelayo Meléndez, del 1131 al 1155.—Isidoro, 1156 á 1167.—Juan, 1168 á 1172.—Beltrán, 1174 á 1187.—Pedro I, 1188 al 1205.—Suero, 1206 á 1215.—Juan Pérez, 1215 á 1217.—Esteban Egea, 1218 á 1239.—D. Lucas, 1239 á 1249.—Gil Pérez de Cerveira, 1250 á 1274.—Nuño Pérez, 1274 á 1277.—Fernando Arias, 1278 á 1285.—D. Juan Fernández de Sotomayor, 1286 á 1323.—Fr. Bernardo Guido, 1323 á 1324.—Fr. Simón, 1324 á 1327.—Rodrigo, 1328 á 1335.—García, 1336 á 1348.—Gómez Prego, 1349 á 1351.—Juan de Castro, 1351 á 1380.—Diego de Anaya y Maldonado, 1383 á 1390.—Juan Ramírez de Guzmán, 1391 á 1394.—Juan Fernández de Sotomayor, 1394 á 1423.—Diego Rapado, promovido en 1425.—Rodrigo de Torres, 1427 á 1430.—Cardenal D. Juan de Cervantes, 1430 á 1438.—D. García Martínez de Vaamonde, 1439 á 1441.—D. Luís de Pimentel, 1442 á 1467.—D. Rodrigo de Vergara, 1468 á 1472.—D. Diego de Muros, 1472 á 1487.—D. Pedro Beltrán, 1487 á 1505.—Después de la muerte de este último obispo, estuvo vacante la sede nueve años, en cuyo espacio de tiempo pone Sandoval tres obispos que, según el P. Flórez, no entraron en Tuy,

doble fuerza. Fué así como Tuy, apenas libre de las irrupciones árabes y normandas, tuvo ya que sufrir aquellas otras que sus hermanos del lado de allá del río, le hacían víctima á cada paso; pues aún no bien se había constituído el nuevo reino portugués y mal seguro dentro de sus inciertos límites, cuando ya sus monarcas reivindicaban para sí el territorio tudense y más tierras cercanas, diciendo hallarse comprendido todo ello en la dote de la infanta D.ª Teresa, después reina de Portugal. Con tal motivo, no sólo cayó con sus tropas sobre Tuy, ocupando la ciudad en 1120, sino que habiéndose corrido hacia adelante y concedido cierto privilegio á la iglesia de Orense en 1122, se apellida «reina del mar occéano hasta el rio que corre entre Trives y Jeurres, que es el Bibey,» con lo cual decía cuáles eran los límites que suponía impuestos á sus estados. Como si estas razones no bastaran para legitimar sus ataques á esta parte de Galicia,

---

sin duda porque nombrados por el Papa, no permitió el rey Católico que se le diese posesión. Fueron éstos, D. Martín de Azpeitia, en 1506; D. Juan Manso, presidente de la Chancillería de Valladolid, en 1506, y D. Juan Sepúlveda, que en 1512 se titulaba obispo de Tuy.—D. Martín Zurbano, 1515 á 1516.—Luís Marliano, 1517 á 1521.—Pedro Sarmiento, 1523 á 1525.—Pedro González Manso, 1525 á 1526. —Diego de Avellaneda, 1526 á 1536.—Juan de Remia, electo á fines de 1537 y promovido á otra iglesia.—Sebastián Ramírez de Fuenleal, 1538 á 1540.—Miguel Muñoz, 1540 á 1547.—Juan de San Millán, 1547 á 1564.—Diego de Torquemada, 1564 á 1582.—Juan Gaytán, murió electo.—Bartolomé Molino, 1583 á 1589. Bartolomé de la Plaza, 1589 á 1597.—Fr. Francisco de Tolosa, 1597 á 1600.—Francisco Terrones del Caño, 1601 á 1608.—Fr. Prudencio de Sandoval, 1608 á 1612.—Juan García Valdemora, 1612 á 1620.—Fr. Juan de Peralta, 1621 á 1622. —Fr. Pedro de Herrera, 1622 á 1630.—Fr. Rafael Díaz de Cabrera, electo en 1630. —Pedro de Moya y Arjona, 1631, en que falleció.—Diego de Vela, 1632 á 1635.—Diego de Arce y Reinoso, 1636 á 1638.—Diego Rueda Rico, 1639.—Antonio de Guzmán Cornejo, 1641 á 1642.—Diego Martínez Zarsosa, 1644 á 1649.—Juan López de la Vega, 1649 á 1656.—Miguel Ferrer, 1658 á 1659.—Fr. Juan de Villamar, 1660 á 1666.—Antonio Fernández del Campo y Angulo, 1666 á 1668.—Bernardino León de la Roca, 1669 á 1673.—Fr. Simón García Pedrejón, 1674 á 1682.—Alfonso Galaz Torrero, 1682 á 1688.—Anselmo Gómez de la Torre, 1690 á 1721.—Fernando Ignacio de Arango, 1721 á 1745.—José Larumbe y Mally, 1745 á 1751.—Juan Manuel Rodríguez Castañón, 1752 á 1769.—Antonio Fernando Tovar, 1770.—Fr. Lucas Ramírez Galán, 1171 á 1774.—Domingo Fernández Angulo, 1775 á 1796.—Juan García Benito, 1796 á 1825.—Fr. Francisco García Casarrubios, 1826 á 1853.—Telmo Maceira, 1853 á 1864.—Fr. Ramón García Antón, 1864 á 1876.—José María Valero, 1876 á 1882.—D. Fernando Hüe y Gutiérrez, 1882.

alegaba D.ª Teresa otra mayor, la de que su esposo el conde D. Fernando de Trava, era conde de Limia (como tal confirma los fueros de Orense) y de Turonio. El éxito de las armas no fué sin embargo tan favorable á la reina portuguesa como parecía en un principio: en auxilio de Tuy acudió D.ª Urraca con tal número de soldados, que su hermana, sin esperar el combate, se retiró abandonando la ciudad y al parecer renunciando para siempre á sus pretensiones. De un modo efectivo las renovó años después su hijo Alonso Enríquez, mozo y bravo y tan deseoso de distinguirse como de afirmar su trono y extender los límites de sus estados. Renovólas sin embargo con poca fortuna, cuando en 1136, y por breve tiempo, ocupó una población que los tratados devolvieron definitivamente al emperador al siguiente año, no sin que antes hubiese aquél entrado de nuevo dentro de los muros tudenses y hasta, á lo que parece, sin combate.

Pronto en verdad tuvo que volver á franquear el Miño y aproximarse á esta ciudad, no como conquistador, sino como quien necesita y busca la paz y ha de firmar las estipulaciones que la establecen. Vino con los obispos que más amaba y con sus nobles y soldados, mientras el emperador le esperaba rodeado de sus prelados y con sus tropas y caballeros, entre los cuales el rey de Portugal era un vasallo más. Debió ser cosa memorable para el pueblo la entrevista de los monarcas, y la pompa y grandeza de que entonces se hizo gala, debió serlo también, porque aceptado el pacto (Julio de 1137), le era lícita la esperanza de que á lo adelante se vería libre de las pretensiones y ataques de los portugueses. Mas ¡cuán vana esperanza! Alonso Enríquez miraba á Tuy y su territorio como cosa propia. Cuando no en són de guerra, venía como amigo. Vino á aceptar las paces ya indicadas y vino asimismo á celebrar otro contrato doblemente grato á su corazón de padre y de rey, esto es, las estipulaciones que en Enero de 1160 firmó con el conde de Barcelona, desposando su hija D.ª Mafalda con el heredero de aquel

condado. Pero en medio de aquellas fiestas y regocijos, turbados más tarde por la muerte de la infanta, se adivinaba la tormenta que debía descargar sobre la ciudad. La ambición del portugués, los derechos que había alegado su madre sobre aquella parte de Galicia, lo mucho que le convenía extender hacia el norte los límites de un reino que esperaba llegase pronto hasta las playas de la vieja Brigantia, le hacían mirar á Tuy como cosa de la cual no le separaba más que el tiempo y la fortuna. Poco en verdad, á su juicio, pues encendida la guerra, bien claro se vieron sus designios. Con verdadero ímpetu traspasa el Miño, acomete á la ciudad, que tras de rudo combate en que tuvo harto que sufrir la catedral, cae en su poder; sujeta toda la tierra de Toroño y no se detiene hasta que el Lerez se le presenta y opone como una frontera que no debe franquear inútilmente. Fernando II vino en socorro de los suyos: iba reconquistando uno tras otro los lugares de que el portugués se había apoderado. Dícese que la fortuna no ama los viejos; Alonso Enríquez lo vió bien á su costa. No creía que la mudable diosa le abandonara en lo mejor de sus triunfos, pero fué así por su desgracia, porque la famosa jornada de Badajoz que le puso en poder del magnánimo Fernando, puso asimismo término á sus ambiciones. Tuy volvió á su libertad, y Galicia quedó desde entonces y parece que para siempre, limitada por el Miño, sin que después volviesen las pretensiones, ni aun cuando era un hecho su conquista por las armas portuguesas. Porque desde que del lado de allá del Miño, se entendió que eran distintos de los de acá, se echaron ciegamente los infranqueables límites. Aquel gran escritor lusitano nuestro contemporáneo casi, á quien la estrechez intelectual de algunos de sus compatriotas ha llegado hasta regatearle el título de historiador, lo ha visto así y dicho con toda claridad. «Una idea de nacionalidad distinta radicada en el ánimo de los pueblos de aquende el Miño, al mismo tiempo que les daba fuerza y unidad política, tornábase en una barrera moral que iba levantándose paulatinamente entre ellos y los habitantes del noroeste de la

península, con los cuales no hacía un siglo, tenían comunidad de patria, de principios, de intereses y de lengua (1).» Error gravísimo en que también nosotros caímos, y que separando los que eran hermanos los hizo enemigos, privando al nuevo reino de una gran fuerza, dando á los que no eran nuestros, poderosos aliados y territorio que no estaba bien que poseyeran otros que no fuesen los suyos! Que no sin un gran misterio contribuyeron los nobles gallegos á la formación de aquel reino; que no en vano Galicia y Portugal tienen una misma historia, una misma sangre, y una misma lengua y literatura inicial! . . . .

. . . .

Muerto Fernando II y heredado el trono de León y Galicia por Alonso IX, rey tan nuestro que, como su padre, no quiso descansar sino debajo las bóvedas de la catedral compostelana, se suscitaron de nuevo las disensiones y guerras casi civiles, entre príncipes que eran á la vez parientes y vecinos. No es de este lugar decir el por qué y el cómo los apaciguados rencores se encendieron de nuevo—á veces, so pretexto del bien público, se mueven poderosos los más pequeños sentimientos;—bastará se sepa que con tal motivo el estandarte que adorna el escudo de las cinco quinas, volvió á ondear sobre los muros de la vieja Tude, año de 1196, y que Sancho I de Portugal ocupó entonces los mismos países que su padre, deteniéndose como aquel en las apacibles márgenes del Lerez, sin duda porque obedeciendo á una antigua tradición, entendían que allí terminaba el convento bracarense, que el lusitano creía tener derecho á poseer en toda su integridad. El motivo de romper las hostilidades era plausible, aunque no imputable al rey de León sino en las consecuencias: así pues, aprovechando la situación en que se hallaba Alonso IX, hizo el portugués su entrada en Galicia y se apoderó de los países ya dichos. Todo por el breve espacio de tiempo que los azares de la guerra le permitieron.

---

(1) Herculano, *Hist. de Portugal,* tomo II, n.° 5.

V.—Aunque no parezca ni sea muy fácil, no hay otro remedio que rendirse ante la evidencia, y bajo la fe que merecen los documentos de la iglesia tudense, suponer que el Tuy de que se apoderó Sancho I, no era ya el mismo que tantas veces había estado en manos de su padre Alonso Enríquez. Así al menos se desprende de las mismas palabras de Fernando II de León, quien para obviar á las dificultades que la ciudad antigua presentaba para la defensa, la hizo trasladar al lugar que hoy ocupa (1).

(1) Diríamos que siempre estuvo en el sitio en que hoy la vemos, si no fueran tan claras y terminantes las palabras de Fernando II, cuando dice que da á la iglesia tudense y á su obispo Juan «la ciudad de Tuy, *cuya edificación hice nuevamente*», como se lee en la carta expedida en Compostela en Abril de 1170 (de nuestra Col. diplomática), y confirma la publicada por Flórez, dada por el rey en Tuy un mes antes que la anterior, en la cual se consigna lo mismo. Un dato existe sin embargo, que á pesar de todo probaría fácilmente que si es verdad que Fernando II pasó la ciudad al lugar en que se encuentra en la actualidad, no fué porque no hubiese estado ya anteriormente en donde se la puso por último. En la escritura del emperador Alonso VII, año de 1142, se dice dar á la iglesia la torre fabricada cerca de la catedral: *Turrem illam quam feci fieri* in Tudensi Civitate, *justa vestrum campanile*, etc., con cuyas palabras señalada queda la situación de la ciudad por aquel tiempo. Sin duda pasó entonces en Tuy lo que en la Coruña; llegado el momento de su prosperidad comercial, las ciudades con puerto abandonaron los lugares murados y altos y mudaron á los llanos y al pie de las aguas. Á este movimiento de la población mercantil, fué sin duda á lo que se opuso el rey, las clases privilegiadas y las de tradición, trasladando Tuy del llano hacia donde la llevaban sus nuevos destinos, al sitio en que hoy la hallamos, por ser éste más fácil de murar y defender.

Es cuestión que han de estudiar los que se ocupen de su historia: pide para tratarla debidamente, tiempo y conocimiento exacto y minucioso de la localidad. Nosotros carecemos de ambas cosas. El hecho de la traslación es innegable, pero señalar el sitio en donde estaba antes emplazada, es lo difícil. Tenemos sin embargo por indudable, que no se hallaba muy lejos del lugar que al presente ocupa, así como también que el puerto se abría hacia los mismos sitios en que se levanta Santo Domingo, y aun que el caserío se extendía como ahora, buscando las alturas en que asienta la población. Pues aunque la escritura de Alfonso V, poniendo bajo el báculo compostelano la sede tudense, afirma que San Bartolomé *estaba edificado en la ciudad*, bien se vió después por la *Compostelana*, que en un suburbio. Sandoval la lleva todavía más allá, á Santa Eufemia, y un curioso de principios del siglo XVII, en nota marginal manuscrita, del ejemplar de las *Antigüedades de Tuy* que guarda la Biblioteca de Santiago, la pone en opuesta localidad: «el lugar, dice, de donde se mudó quiças sea en donde dizen á poboança que quiere dezir poblacion que allí avia». No es posible. La poboanza, según persona conocedora del terreno, está sobre la capilla del Ángel en la estribación SE. del Aloya, tocando al llano. Hállase á la derecha de la carretera y de la vía férrea que va de Vigo á Tuy, y como á dos kilómetros de esta última población.

Con tal motivo y á fin de favorecer la nueva población dió fueros á los vecinos, y éstos fueron agrupándose, como en otros tiempos, en torno de la iglesia y extendiéndose por las laderas y al pie de la colina sagrada, sobre la cual se levanta la basílica. En estos fueros como en todos los que D. Fernando II dió á algunos pueblos de Galicia, al tiempo que afirmaba el poder temporal de los obispos allí donde lo ejercían, regulaba sus derechos y en cierto modo les ponía límite. Excesos del prelado, independencia de carácter de los hombres de Tuy, ó lucha intestina, es el caso que llegó para la ciudad la hora de la discordia y que el conflicto entre ambos poderes—el de la iglesia y el de la común—se presentó de golpe con todo su cortejo de violencias é injusticias.

Cien años hacía que los burgueses compostelanos habían dado el ejemplo, muy pocos todavía en que los vecinos de Oporto hicieran huir á su obispo; los adelantos del tiempo tornaron insufribles las intrusiones episcopales y á lo que puede suponerse los tudenses no gustaban de soportarlas. ¿Cómo extrañarse de que entablaran lucha formal por sus libertades y contra el señorío del obispo? Á ella les invitaban los derechos de que les armaba su fuero. La contienda fué larga y enconada, rompiendo al fin los diques con la violencia que era de costumbre, en tiempo del famoso historiador D. Lucas de Tuy, que regía la sede. Por la sentencia de San Fernando, se conoce que el trance fué duro, que los de la ciudad entraron en la catedral, encerraron sus defensores tras del altar, vertieron las lámparas, acometieron al cabildo y le maltrataron lo mismo que al obispo, y en definitiva se negaron á reconocer su señorío. Á todo dieron lugar las tiranías que sufrían no sólo los de la ciudad, sino también los de la diócesis: tal al menos se desprende de una canción de Ayras Núñez que empieza,

O meu senhor obispo na Redondela un día
De moyte con gran medo de desonrra fogía.

La lucha á lo que se desprende de los hechos, fué larga y molesta hasta el punto que D. Lucas tuvo que abandonar su iglesia, buscando el amparo real; todo durante los diez años de su pontificado—1239 á 1249—y á lo que parece en sus últimos tiempos. Aunque no íntegra, se conserva la sentencia del rey; ella basta para descargo del concejo (1). San Fernando reconoce que obispo y cabildo se habían excedido, pero como tan piadoso y tan del docto prelado, dió sentencia en Sevilla á favor de ellos, reconociendo su señorío sobre la ciudad, por más que ella lo rechazase y estuviese en esto el principal punto del litigio. Mostraban los del concejo «una Carta del rey D. Fernando mío avuelo de Costumbres et de fueros que dió á los pobladores de Tuy cuando mudó la puebla de un lugar o estaba, á otro lugar más fuerte o agora está; et non fallé que en aquella carta diese nin tollese señorío al Obispo et á la iglesia de Tuy: et dicie en otro lugar que si el ladron de otra parte adugiese furto á la Villa, que fuese dado el ladron al vicario del Obispo porque semeja que allí se afirmaba más el señorío del Obispo, et de la Iglesia. Demás esta carta falléla enmendada et entrilineada en lugares sospechosos et de dos manos, porque semeja que non debie valer» (2). Las razones que aduce el monarca no son de lo más

(1) ... «et yo diera mayor pena á los del Concejo de Tuy, si non porque entendí que el Obispo y el Cabildo ficieron algunas cosas malas et desaguisadas contra el Concejo, que non debieran facer.»

(2) En lo que hoy se refiere al señorío, ha de advertirse que Alfonso VII lo dió por entero al obispo, sobre la ciudad y sobre el coto, puso en sus manos la justicia y añadió, *que nunca tengan otro señor*, numquam habeant alium dominum. Pese á tan decisiva cláusula, Fernando II al hacer la nueva puebla la concedió un importante fuero (un escritor moderno dice conservarse en el archivo de la catedral de Tuy, pero creemos que sea lo que se conoce por el P. Flórez), que debía ser en extremo favorable á los ciudadanos, cuando el obispo trató de que el rey la revocara como lo hizo, en escritura fechada en Santiago (Abril de 1170) y en la cual ordena que sea devuelto al prelado, cuanto se le había tomado.

Los términos en que está concebida la citada escritura, así como otras indicaciones posteriores, dejan sin embargo lugar á pensar que las prerrogativas concedidas á los pobladores no fueron canceladas del todo, y que por lo menos, se repartió el señorío dejando lo principal al Concejo. Tal vez el monarca quiso con ello castigar al de entonces ó prevenir la actitud de los obispos futuros, favorable

convincente y en ellas se ve tanto el deseo de favorecer á D. Lucas, que no se disimula ni vela, antes se amontonan las pruebas contra el Concejo, para que así el nuevo reconocimiento del señorío de la iglesia fuese más fácil. Por su parte el concejo daba razones superiores á todo, pues si Fernando II le había concedido la justicia, principal signo de soberanía, señal era que les había librado del poder episcopal y hecho dueños de la ciudad. Esto es más visible todavía en aquella parte de los fueros que transcribe la sentencia—y eso que no se buscaban los que favorecían al concejo,—pues en ellos se ordena que los vecinos de Tuy «del pan que plantaren y del vino que cogieren non paguen diezmo sino á Dios.» ¿En dónde estaba, pues, el señorío de la iglesia cuando no se le conserva en la carta el censo de las casas que habitaban los vecinos? Pero ¿qué más? El mismo Fernando II recababa en ella para sí el señorío de la ciudad, poniéndolo al abrigo hasta de las sentencias de Roma, y por lo tanto el poder real se transmitía íntegro al concejo, su representante.

La carta de población á que se acogían los populares, y que como la de Bayona era de las principales de Galicia, por su

---

á Portugal, casualmente en los momentos en que acababa de arrancar la ciudad de manos del enemigo, y cuando quería ponerla al abrigo de todo ataque. Porque fiaba para el caso más del elemento popular, lo robustecía: de modo que las concesiones hechas al prelado más han de entenderse como limitación que como anulación de los privilegios concedidos. Por eso añade: «Además porque debemos conservar inconcusos y aumentar los derechos de las iglesias y no disminuirlos en cosa alguna, concedemos perpetuamente que todo el que cause algún deshonor ó violencia al obispo de Tuy, se componga con él en el doble que los nobles y sea enmendada la violencia.» ¿Quién no dirá que al rodear de tanto prestigio y consideración al prelado tudense, no se le quería poner á cubierto de los excesos á que el Concejo, en posesión del señorío de la ciudad, pudiera inclinarse en más de una ocasión?

Entiéndase por lo tanto que ya anulados, ya modificados, ya puestos nuevamente en vigor en toda su integridad, los fueros dados en un principio por Fernando II de León, rigieron hasta que se suscitó la cuestión entre el cabildo y el concejo, que dirimió san Fernando y siguieron rigiendo después, como puede presumirse por las palabras de la sentencia: «Et el obispo ha de guardar á los de Tuy, aquellos fueros que son scriptos en aquella carta que á mi mostraron que mandé escribir en esta mía.»

extensión y por las libertades que consignaba, fué mandada respetar del obispo, pero añadida fué también con la dura condición de que el concejo reconociese el señorío de la Iglesia. Para hacer más efectiva tan grave determinación, empezó el monarca por reivindicar para sí el dominio, y después se despojó de él—señal de que el poder señorial del prelado sobre la ciudad no era tan indiscutible como se decía,—traspasándolo todo entero en el cabildo y prelado de Tuy. Y parece que fué así, y gracias á estos temperamentos conciliadores, cómo se aquietaron los ánimos y vino el pueblo á buena voluntad, cesando desde entonces toda querella entre ambos poderes, el episcopal y el del Concejo, ó al menos no habiendo noticia de otra cosa.

VI.—Ya se ha visto cómo ni una sola de las principales ciudades de Galicia escapó á los graves trastornos que las durezas de D. Pedro I de Castilla y la ambición del bastardo, habían traído sobre la España de su tiempo. Tuy, como pueblo fronterizo á Portugal, más que ningún otro. Teníale á devoción del monarca legítimo, Alonso Gómez, señor de Lira; mas como llegase á su noticia la muerte del rey, antes que reconocer al de Trastamara, prefirió entregar la ciudad á los portugueses. Dicen algunos que no él, sino el obispo fué quien hizo todo: y es fácil por ser prelado que tenía un pie puesto en Galicia y otro en Portugal, y en ambos ejercía su doble imperio. La falta de noticias no permite ver claro en el asunto—tampoco importa mucho,—pero en vista de los sucesos posteriores es de suponer que no vió con malos ojos que el conde de Lemus su pariente, se apoderase de la ciudad, y que, muy al contrario de lo que piensa el P. Flórez al ocuparse de D. Juan de Castro (1), hay

(1) Hay quienes le quieren portugués y quienes suponen fué el que entregó Tuy á Fernando de Portugal, año de 1370. Lo creemos de la familia de los Sotomayor, cuya influencia es manifiesta en esta iglesia y ciudad desde la prelacía del primer D. Juan Fernández de Sotomayor, quien según notó ya el P. Flórez, tenía un sobrino llamado Juan Fernández, emparentado como él con los Fernández de Castro, por su abuela D.ª Inés Annes, hija de D. Juan Fernández de Castro y madre

que dudar sirviese gran cosa, en tan apretado trance, al de las Mercedes. Lo que sí está fuera de duda es que se aprovechó de sus larguezas y que Tuy, ocupado á su hora por D. Fernando de Portugal, y abandonado al acercarse D. Enrique, no fué tomado por este último sin cerco y sin lucha.

Durante la estancia del duque de Lancáster en Galicia, no se sabe que nuestra ciudad hubiese caído en poder de aquel príncipe. Aunque hay motivo para suponerlo, no debe asegurarse, al ver cómo los caballeros ingleses que desde Santiago marchaban á Portugal á entenderse con D. Juan I, hacían sus entradas en el vecino reino, por Monzón. En cambio, cuando después de tomar Bayona, los de Lancáster se dirigieron á Ribadavia y desde esta villa á Orense, daban bien á entender, que pues dejaban Tuy á su espalda y no le inquietaban, no les era enemigo y estaba con ellos. Escoja cada cual, mientras otra cosa no se sabe, el punto de vista que mejor le cuadre, aunque á la verdad no se concibe que los invasores dejasen en paz una población que era paso forzado en el camino de Portugal, tan frecuentado por ellos, por el monarca lusitano y por sus gentes. Como llave de Galicia, por aquella frontera, la consideraban todos; los portugueses los primeros. Por eso, cuando los duques

---

del primer Sotomayor que ocupó la sede tudense. Es por lo tanto más que fácil, que el canónigo Juan Fernández (de Castro?) no sea otro que el obispo D. Juan de Castro, con cuyo nombre se le conoce en los episcopologios de la iglesia. Si fué así (y tal cree Ávila y La Cueva), este último debió ser á su vez tío del segundo D. Juan Fernández de Sotomayor, pues consta, y él mismo lo dice, que había tenido un tío obispo de Tuy, y éste no podía ser fácilmente el primer D. Juan Fernández Sotomayor, porque median entre su muerte y la exaltación del segundo setenta y un años.

De confirmarse nuestras conjeturas, se comprendería fácilmente la doble conducta observada por el prelado tudense en el caso á que nos referimos, puesto que los Fernández de Castro estaban por la rama legítima. Á D. Juan de Castro debió facilitar su advenimiento á la sede, no sólo la influencia de la familia materna, que había contado en D.ª Juana de Castro una reina de Castilla, sino también el antecesor en la mitra, D. Gómez Prego, que pertenecía á los Sotomayor, cuya fuerza en aquella iglesia y territorio se ve patente, cuando tras los breves pontificados y vacantes que se sucedieron, vemos un Sotomayor ceñirse de nuevo la mitra, y á los suyos establecerse en la capital del obispado como verdaderos dueños y señores de todo.

abandonaron Galicia, dejándola á merced de los Trastamaras, el rey de Portugal se apresuró á poner cerco á Tuy. El asedio fué largo y encarnizados los encuentros, así lo da á entender el *Cronicón Conimbricense,* pero al fin hubo de rendirse el 25 de Julio de 1389 y los portugueses volvieron á apoderarse de la ciudad, aunque la tuvieron poco tiempo. Hay noticia de que, tanto en ésta como otras ocasiones semejantes, defendió la ciudad el famoso caballero Payo Sorrede de Sotomayor, de quien dice Aponte, con la precisión que suele, que «se sacudía con los portugueses.» Era su casa de las más nobles y también de las más antiguas de Galicia, pero había venido tan á menos que, como la de Andrada, casi no se contaba. Necesitaron, para levantarse, del advenimiento de los Trastamara, cuyos intereses servían. Y en verdad que no los servían de balde. Á manos llenas derramó sobre ella sus beneficios el monarca castellano, concediendo á Payo Sorrede hartos territorios en los lugares cercanos á Tuy (1) y trayéndolo á mayor altura de lo que esperaba. Tampoco le negó su protección Enrique III; al revés, se extremó tanto en esto de acrecentarle poder y hacienda, que concluyó por poner la sede tudense en manos de su próximo pariente D. Juan Fernández de Sotomayor, dejando de este modo á su arbitrio ciudad y obispado; lo que era de Dios y lo que pertenecía al rey.

Este caballero murió en seguida, pero lo largo del episcopado de D. Juan contribuyó á asegurar del todo la supremacía de la casa de Sotomayor en la comarca tudense. Desgraciada-

(1) «... por fazer bien e merced a vos paay sorredea de soutomayor nuestro uasallo e nuestra guarda por muchos seruiçios e buenos que nos abedes fechos e fazedes de cada dia /. damos bos e fazemos bos merced de la nuestra tierra de louriña con heruillé e conchelo que es en la dicha tierra, e con el bal de minor e morgadaas e peiteiros e con Ribademino e con las felegresías del canedo que fueron de la horden del temple e con mi justiçia que yo he en el coto de parada para que lo ayades todo por juro de heredad, por siempre jamás con toda la nuestra justizia Real çebil e criminal, etc.» Arch. de Simancas. *Mercedes antiguas,* año de 1386.

mente, con la misma mano episcopal con que ayudaba á los suyos, sembraba el obispo la semilla de la discordia entre la silla de Tuy y los que bien pronto debían ser sus señores temporales. Mientras él vivió, todo estuvo en paz; pero á su muerte, los que le siguieron en la sede, supieron bien á su costa lo que pesaba aquel de quien Vasco de Aponte dice, con su acostumbrada ingenuidad, que «de las rentas del obispado tomaba lo que quería.» Gobernaba entonces la casa un nieto de Sorrede, llamado Fernán Yáñez, hombre sin temor y del cual se escribió que jamás había sido vencido. Imitóle en el valor y la fortuna Alvaro Páez su hijo, quien antes de morir, como no hubiese logrado descendencia, hizo donación de la casa y señorío de Sotomayor al famoso Pedro Madruga, su hermano natural, del que tanto queda dicho y aún falta bastante que contar. Con la herencia recibió todos los derechos y asimismo todas las ambiciones que alimentaban los suyos, entre ellas, la de la completa dominación de las tierras del obispo tudense. Mas si Álvaro había podido hacerlo impunemente mientras duraron las vacantes y breves prelacías que siguieron á la muerte de D. Juan Fernández hasta la elección de D. Rodrigo Pimentel en 1442, es decir, durante veinte años, en cuyo interregno se aseguró del todo el poder de los Sotomayor en Tuy, no así después que entró á gobernar la sede este último prelado.

Pertenecía el nuevo obispo á la casa de Benavente, como hijo que era del conde D. Luís de Pimentel. Poco sufridor de injurias y más inclinado á ventilar las cuestiones por la fuerza y no por la razón, no podía darse enemigo más temible para los que tenían por suyos ciudad y obispado. Tal vez se le eligió por esto mismo y como instrumento de destrucción de los Sotomayor. Entró, sin embargo, bajo malos auspicios. En su tiempo se separaron definitivamente de su dominio las iglesias que á la silla de Tuy cabían en territorio portugués: no se ganó el amor de los mismos que más le habían deseado; rompió con el cabildo á propósito de ciertas provisiones, y en todo se portó

de manera que, haciendo sentir el peso de su poder á eclesiásticos y á caballeros y á ciudadanos, los de Sotomayor no tuvieron más que ponerse al frente de los descontentos para vencerle. La lucha tuvo el éxito que debía esperarse para el de Pimentel: echáronle de la ciudad, y para recobrarla tuvo que venir «poderosamente con as gentes de armas á pé e á cabalo». No se sabe en qué año, ni con qué fortuna (1), aunque sí que no pudo pasar todo del 1456, pues consta que ya en dicho año estaba ausente y residía en Santa María del Valle, diócesis de Astorga, en donde murió diez años más tarde, á lo que parece sin haber vuelto á su iglesia. Dos años duró la nueva vacante, y poco más tiempo la prelacía del sucesor, D. Rodrigo de Vergara, quien residiendo en Roma, ya porque el papa no quisiera privarse de sus servicios, como afirma el P. Flórez, ó porque el estado poco satisfactorio de su iglesia no le inclinaba á venir á gobernarla, que es lo más probable, se estuvo en Italia hasta que fué promovido á la silla de León. Para sucederle en Tuy fué nombrado entonces D. Diego de Muros.

Era el nuevo obispo gran maestro, hombre elocuente, muy conocedor de los negocios públicos, y tenía dón especial para «componer cualesquiera pasiones y pesadumbres y reducirlas á verdadera paz» (2). Pese á tan eximias cualidades, no logró

---

(1) La jornada á que nos referimos debió haber sido hacia el año de 1447, y su éxito poco satisfactorio para el prelado. Un dato tenemos que nos lo permite decir así con toda seguridad. En las *Sinodales de Tuy*, impresas en Madrid, año de 1665, fol., al señalar las festividades de la iglesia, pone al 8 de Mayo:

«*Aparitio Sancti Michaelis*. Celebrarse ha en nuestra Iglesia Cathedral solemne y festivo en la ciudad en memoria de la restitucion de esta Sancta Iglesia, que fué en este dia. Restituyóse al Prelado y Sacerdotes el año de mil i quatrocientos i ochenta i dos, aviendo estado tiranizada treinta i cinco años i mas tiempo.»

Como se ve, según las memorias de la iglesia, su cautiverio debió empezar hacia el año de 1447.

(2) Son palabras de Remón, *Hist. Gener. de la orden de la Merced*, tomo II, fol. 69, v.°—D. Diego era hijo de la orden. Este ilustre varón, natural de Galicia, en cuyo país nació el 25 de Julio de 1415, fué del Consejo del rey, gran negociador, y hombre de especial espíritu y elocuencia. De él escribe Fr. Bernardo de Vargas, en su *Crónica* latina, que era famoso en teología, y «in sermonibus ad populum ardens vervi Dei, concionator singulari exquisitaque eruditione conde-

D. Diego vencer la indomable energía del conde, ni atraerse los elementos populares. Al contrario, mirábale el de Camiña como «falsa besta», y le persiguió en tal manera, que sólo faltó el cuchillo, como escribe González Dávila, para que su martirio fuese completo. Vino á Galicia con grandes prevenciones de poner término á la anómala situación en que se hallaba la diócesis para la cual había sido electo, pero le salieron fallidas; fiaba de su prudencia y del deudo que tenía con el de Sotomayor, hermano de armas de su pariente D. Lope de Moscoso (1), y asimismo en que le fueran favorables las turbaciones populares que habían tenido lugar años antes y arrojaran momentáneamente á los Sotomayor de la ciudad: todo en vano. Durante los dos primeros años de su episcopado gobernó en paz, porque lo hizo á lo que puede presumirse desde la corte; pero los sucesos que se preparaban le decían bien claro que á lo adelante no debía esperar semejantes facilidades. Muerto Enrique IV, se desataron las tempestades hasta entonces contenidas. No á todos agradó la ambición de la Reina Católica, que para llegar al trono no temía hacer caso omiso de su legítima heredera y cubrir de oprobio la memoria de su hermano; dividióse en bandos el reino y el fuego de la discordia se extendió á Galicia, y muy especialmente por los lugares fronterizos con el vecino reino. De Alvaro Páez, dice Aponte, que no se le daba cosa por los portugueses, pero no así su hermano, que se declaró devoto de Alonso V de Portugal. Debíale desde el rico matrimonio cele-

---

coratus», etc. Medió entre Sixto V y Fernando el Católico y los compuso, pero, sin duda alguna, eran más difíciles de arreglar sus paisanos y las cosas de su iglesia.

(1) Pertenecía D. Diego á las principales familias de Galicia, y era deudo cercano de D. Lope de Moscoso, conde de Altamira, vizconde de Finisterre; este último enlazado con los de Sotomayor, por D.ª Mayor, mujer de Ruy Sánchez de Moscoso. De la estrecha amistad y deudo que unía á los Moscoso y los de Muros, da fe el privilegio de Enrique IV, fecha 20 de Junio de 1474, concediendo á ambos un juro de 160,000 mrs. situados en las alcabalas de Malpica, Mugia, Muros, Finisterre, etc.—D. Diego tenía, ya desde 1465,—30,000 mrs. de juro en Muros, y era, á la sazón, maestro y capellán de la Capilla real.

brado con D.ª María de Tabora, hasta el condado de Camiña: además el obispo de Tuy se declaró por D.ª Isabel, y esto bastaba para que en el corazón de Pedro Alvarez se encendiesen de nuevo los odios que alimentaba contra un prelado que pretendía imperar en aquella ciudad en la cual los suyos habían dominado y él gobernaba como su vizconde. No se necesitó mucho por lo mismo, para que el de Sotomayor levantara pendones por D.ª Juana la Beltraneja. Entróse entonces en Tuy, puso la ciudad bajo el imperio portugués, prendió al obispo é hizo de él á su antojo. Para tenerle más seguro llevóle á Portugal, y pues era su enemigo mortal, según escribe Aponte, lo tuvo encerrado en una jaula de hierro (1). Mas los azares de la guerra y los de la política fueron siempre varios, y á D. Pedro le vino la desgracia por donde menos pudiera suponerlo ni esperarlo. Vencido había las mayores dificultades y arribado sano y salvo al puerto, en cuyos mares otros más poderosos habían naufragado; su desgracia quiso que el conde de Benavente le prendiese á traición, vengando así este último los propios agravios y los hechos á D. Luís de Pimentel su pariente. En prisiones hubiera muerto el que á tantos había tenido en ellas, á no venir en su ayuda el rey de Portugal, libertándole de los hierros que le oprimían y del destierro que sufría, durante el cual todo el edificio de su grandeza había venido á tierra. Dominaba en media Galicia, y cuando volvió á su casa se vió sin cosa alguna. Frente á su mismo castillo de Sotomayor habían levantado sus enemigos, para afrontarle, una nueva fortaleza con la cual contaban para tenerle á raya. Sin ser del obispo, Tuy estaba tam-

(1) Cuenta Aponte que, cuando fué la segunda prisión de D. Diego, el mariscal Suero Gómez de Sotomayor dió á Pedro Madruga prudentes consejos, añadiendo entre otras cosas: «Yo digo lo que se me entiende, pero séame Dios testigo que este obispo es falsa besta.» Estuvo preso quince meses, como el mismo obispo confiesa en las *Constituciones sinodales*, que hizo para el gobierno de su iglesia (Vid. P. Flórez, tomo XXII, pág. 238). Según parece, la causa aparente de su prisión, fué porque D. Diego reprendía en sermones la entrada del rey de Portugal en Castilla, con lo cual tentaba demás al de Sotomayor.

bién contra D. Pedro, y bajo el poder del alcalde de Castromiño que le tenía por el rey de Portugal: mas con aquel gran espíritu que le alentaba, el de Camiña no se abatió ni se dió por humillado. Calló y obró; y emprendiendo de nuevo la guerra contra sus adversarios, venciólos uno á uno, y Tuy volvió bien pronto á su poder.

A pesar de tan inesperados como rápidos triunfos, el conde comprendió bien pronto que los tiempos habían cambiado y que ya no eran ni posibles ni tolerables los anteriores excesos. La justicia real había entrado en Galicia, y con el beneplácito popular, un gobernador la ejercía en nombre de los reyes: era cuanto se necesitaba. Á lo adelante, ni una gota de sangre más derramada entre hermanos, ni una violencia sin castigo. Los vencidos, vencidos estaban. Así como había caído la cabeza de un noble, podían caer las de los demás; sólo inclinándose y dejando pasar la ola invasora, era posible ponerse á cubierto de su fuerza. Lo hizo así; pero de cuando en cuando, relámpagos de ira cruzaban por su corazón y animaban el fuego que le devoraba. Entonces volvía á ser lo que había sido, y despreciando el peligro, aquel hombre prudentísimo lo arriesgaba todo en un momento. Así pasó en la ocasión que puso fin á sus hazañas.

D. Diego de Muros, que no cejaba en su empeño de recobrar el señorío de la ciudad, movía contra el de Sotomayor á Roma, la corte, al mismo Tuy,—en donde si no era amado el tirano, como llaman al conde las escrituras de la iglesia, tampoco se quería soportar el dominio episcopal.—No contento con eso, vínose á Galicia, entró en su diócesis, establecióse en el palacio de los obispos y se dispuso á recobrar por entero sus derechos perdidos y casi anulados. Saberlo el de Camiña y empeñarse en estorbarlo, todo fué uno. Viendo que por la fuerza no podía, acudió á sus antiguas mañas. Disimuló el agravio y entró en palacio como amigo—otros dicen que los parciales y criados del conde pusieron fuego á las casas episcopales,—y apoderándose del obispo le sacó de la ciudad, llevándole preso de la

barba, «de monte en monte, de val en val, de fortaleza en fortaleza.» El caso llegó pronto á oídos del conde Haro, gobernador de Galicia, que escribió á D. Pedro soltase al prelado; y fuese por esto ó que D. Diego de Muros aprontó los setecientos mil maravedises que le exigieron por su rescate, le dejó libre. Cuenta Vasco d' Aponte que tan pronto se vió el obispo en libertad, «apercibió su casa de vituallas, escuderos y peones y lo que había menester y envió á decir al conde que de cuanto le había prometido no se quería acordar (1).»

Fué la última empresa de Pedro Madruga. Á partir de estos días, de tal modo cambió para él la suerte, que sólo logró salvar sus estados entregándolos á su hijo. La muerte—por cierto bien oscura y bien misteriosa—le libró de la afrenta de verse tan amenguado. Con tal motivo, el señorío de Tuy volvió á la mitra. Á lo adelante ya no se contó para nada con los de Sotomayor. ¡Habían pasado!

En paz el obispo, dedicóse desde entonces á cicatrizar las llagas abiertas en la iglesia que gobernaba, á prevenir los peligros que pudiera correr á lo adelante y sobre todo á castigar con mano fuerte y en lo que podía, á los que habían tomado parte directa en las anteriores alteraciones. En su obra de reconstitución y afianzamiento del poder eclesiástico, le ayudó grandemente el sucesor D. Pedro Beltrán; al menos así se desprende del canon conciliar formado contra Pay Belloso, regidor de Bayona (2), que siendo forero de la mitra, fué asimismo

(1) Sin duda debió ofrecer más por su rescate ó aceptar condiciones que no quería cumplir; porque en cuanto á los 700,000 mrs. no hay duda que los aprontó el obispo, como consta de una cláusula del testamento de D. Diego de Muros, á que se refiere el P. Flórez (tomo XXII, pág. 243), pues condenado el conde á restituir la cantidad percibida, lega el obispo á la iglesia de Tuy 100,000 mrs. de los setecientos que le debía el de Sotomayor; éste había entregado en prenda la fortaleza de Fornelos. Se cuenta, además, que como el prelado afirmase al comendador Saldaña que jamás había gozado de mejor salud, que cuando le llevaba preso el de Camiña, replicó aquél que si así había sido, mejor era que el conde se llevase los setecientos mil mrs., que no un físico.

(2) Á Pay Belloso hicieron los RR. CC. regidor de Bayona en Julio de 1487 y en reemplazo de Alvar Franco que había fallecido.

quien por encargo del conde de Camiña tuvo preso á D. Diego de Muros y le trajo tan mal trecho como queda indicado: aunque á nuestro juicio no fué por esto por lo que se le castigó, mejor se diría que porque trataba de quitar al obispo el señorío de la ciudad. Tal se desprende al menos del cánon conciliar á que nos referimos, y del cual resulta que Pay Belloso fué uno de tantos héroes populares, como en las ciudades de dominio episcopal quisieron arrancarlas al poder de prelados y cabildos, si soportables, siempre dolorosos de sufrir.

VII.—Quieta y pacífica fué á lo adelante la vida de Tuy. Ningún suceso importante tuvo lugar dentro de sus muros durante todo el siglo XVI, en cuyo tiempo nada vino á interrumpir el engrandecimiento de una ciudad que por su situación, lo fértil de su suelo y demás circunstancias, tornóse en una de las más importantes poblaciones de Galicia. No contribuyó poco á sus aumentos el ser capital de la provincia de su nombre y el haberse establecido dentro de sus muros las principales familias nobiliarias de la comarca. Semejantes aumentos lo mismo que su vecindad con la fronteriza Valença do Minho, la puso bien pronto en el grave trance de tener que soportar los inconvenientes que trajo á Galicia la guerra de la independencia de Portugal y en la cual los nuestros pelearon por este lado de acá con tanto valor como escaso sentido. Vióse entonces el país gallego, tan olvidado de España, soportar en su nombre todo el peso de la lucha y ser maltratado por cuantos azotes engendra la guerra, el de los soldados, el del hambre, el de la peste y el del servicio militar. Vióse más todavía; después de haberse portado Galicia con tan generoso brío y llevado todo el peso de la lucha (1), como no se pudiese negar el hecho y como si

(1) De lo mucho que sufrió Galicia en aquella ocasión dan fe las quejas del Reino, las noticias del tiempo y hasta las sinodales de Tuy. La campaña duró cerca de veintiocho años, durante los cuales el reino de Galicia concurrió con 10,000 hombres y 2,000 caballos equipados, sostenidos á su cuenta y siempre

costase confesarlo, se confesó al fin pero haciendo de modo que fuese un nuevo agravio para un país al cual por todo elogio, se le arrojaba al rostro aquella frase sangrienta:—¡Ya los gallegos empiezan á ser soldados!

En los comienzos de la campaña, Tuy estuvo á punto de caer en manos de los portugueses. Para estorbarlo entonces y para prevenir igual peligro para lo sucesivo, acudió con sus tropas el marqués de Valparaíso, quien aprovechando la dichosa situación de esta ciudad, puso en ella su cuartel general de operaciones. Y ya desde entonces no volvió á ser inquietada por el enemigo. Tanto por esta circunstancia como porque sucesos que se sucedieron, más tocan á la historia general de este antiguo reino, que á la particular de esta población, sólo añadiremos que, á pesar del arranque y tenacidad con que estos pueblos combatieron contra Portugal, dos veces estuvieron á punto de entrar á formar parte de aquel reino: la primera en virtud del convenio celebrado en 1703 entre el archiduque Carlos, que pretendía la corona de España, y la segunda gracias al proyectado convenio entre nuestra nación y la vecina, á quien trataba de entregarse gran parte de la provincia de Tuy en cambio de la isla del Sacramento en América. ¡Admirable política!

Para defensa de Tuy se habían gastado entonces muy cerca de veinte mil ducados, pero con tan mala fortuna que cien años después las fortificaciones estaban ya inservibles. Según el ingeniero encargado de repararlas, las constituían en 1788 «un recinto antiguo, con varios torreones cuadrados, en un estado deplorable, con muchas brechas considerables.» Puede pues calcularse cómo se opondría una ciudad, sin soldados ni mura-

---

en pie, mientras duró la lucha. Lo que padecieron entonces las poblaciones fronterizas es indecible, y lo mismo los infelices campesinos del interior á los cuales se molestó con todo género de exacciones y violencias, llegando hasta hacerles arrastrar la artillería.

llas, una vez declarada la guerra de la independencia; al paso de los ejércitos franceses! Tranquilamente entró Soult en esta plaza (Febrero de 1809), con una división, fuerte de 22,000 hombres, y más tranquilamente todavía pasó á Portugal, dejando en Tuy una fuerte guarnición compuesta de 6,000 soldados, 36 piezas de artillería, al mando del general Lamartinière, estableciendo así en la localidad una especie de cuartel general que servía de lazo de unión entre las fuerzas invasoras que operaban en Portugal y las que se hallaban en Galicia. El punto no podía estar mejor escogido; pero los franceses no pudieron permanecer largo tiempo en esta población. En los primeros días de Abril, empezó á molestarles, desde las alturas de Cabeza de Francos, el paisanaje armado. Para escarmentarle salió Lamartinière con la artillería y rompió el fuego contra él. Cuatro días de inútiles y encarnizados ataques, le probaron la imposibilidad de arrojar á los nuestros de tan inexpugnables posiciones. Y así, viéndose bloqueado desde los montes vecinos, cerrado en Tuy, sin provisiones ni forrajes, acuchilladas sus gentes cuando salían en busca de lo que necesitaban, abandonó la ciudad y se alejó de ella con sus tropas y para siempre, no sin que las llamas de los edificios incendiados por el enemigo, le sirviese de antorcha al atravesar las aguas del Miño.

VIII.—Cuenta Tuy muy notables hijos, siendo el primero por el tiempo *Lucio*, poeta latino de quien habla Marcial diciendo que competía con Horacio. No falta quien afirme que nació en su recinto el rey *D. Pelayo*, cosa fácil en verdad pero no tan segura como quieren algunos. En cambio no puede dudarse de que vieron la luz en esta ciudad, el mártir *san Pelayo*, *san Theotonio*, fundador de la ilustre casa de Santa Cruz de Coímbra, *Fr. Antonio de San Buenaventura*, que vió la luz en 1588 y fué mártir en el Japón; el dominico *Fr. Vicente Nodal* del colegio de San Gregorio de Valladolid y mártir en las Indias: la *V. M. Inés de la Asumpción* (de la casa de Sotomayor), agustina recoleta que murió en su convento de Villagarcía en 1658;

la *V. M. Paula Antonia de San Agustín*, también de la casa de Sotomayor é igualmente recoleta en Villagarcía en donde murió en 1687, y su hermana la *V. M. Isabel María de Santo Tomás*, fallecida en el mismo convento en 1712.

Como escritores pueden citarse á *D. Álvaro Cadaval y Sotomayor*, insigne humanista del siglo XVI; su sobrino *D. Francisco de Caldas Pereyra*, catedrático de Coímbra y autor de notables obras de jurisprudencia; *D. Policarpo Mendoza*, deán de Santiago en el siglo XVIII, y en el presente á *D. Pedro Caravelos*, *D. Basilio Besada*, *D. Francisco Ávila y la Cueva*, que tan insignes memorias dejó respecto de la historia de su ciudad natal y obispado; *D. Leopoldo Martínez Padín*, poeta é historiador; *Fr. Rosendo Salvado*, obispo de Nueva Nursia; *D. Leandro Saralegui y Medina* y otros que no recordamos en este momento.—Entre los colegiales los tuvo insignes: *Pedro Durán*, que fué de los primeros de Fonseca; en el mismo tiempo y colegio, el *lic. Domingo Yáñez* y *Juan Báñez de Sotomayor*, que ocuparon los primeros puestos en la magistratura. También fué insigne varón, aunque vivió poco, el *Br. Custodio de Santalinca*, que entró en el Colegio de Alcalá en 1545 y murió siendo su Rector.—En la décima séptima centuria; en Fonseca, *Dr. Don Francisco González de Araujo*, *Dr. D. Gonzalo Moreira y Zúñiga*, *D. Juan Seña Vega Barreyro*, que falleció joven, pero de quien dice Boán que fué «grande y curioso jurisconsulto,» y *D. Francisco Pereira y Castro*, catedrático de leyes en la Universidad de Santiago. Del de Oviedo: *Dr. D. Tomás Carvajal y Ortigosa*, que murió malogrado siendo catedrático en su colegio; *M.º Diego González Ricaredo*, asimismo catedrático, y *D. Juan Yáñez Carvajal*. Del de Santa Cruz de Valladolid: *Dr. D. Gregorio Barreiro*, gran orador sagrado y magistral de Toledo, que fué á Roma por su iglesia.—En el siglo XVIII y de Fonseca, *Dr. D. Ramón Caballero y Zúñiga* y *D. Francisco Cadaval y Saavedra*.

Unen á los colegiales con los prelados, el *M.º D. Diego de*

Zúñiga, obispo de Orense y Zamora que entró colegial de Fonseca en 1597, y siguen *D. Fr. Gregorio Parcero de Castro*, general de la orden benedictina y obispo de Elna en Cataluña. En nuestro tiempo, *D. José Ávila la Cueva y Lamas*, obispo de Orense, y *D. Telmo Maceira y Pazo*, obispo de Mondoñedo y Tuy.—En la milicia cuenta al general *D. Laureano Sanz*, ministro de la Guerra, y en los altos puestos del Estado, á *D. Antonio María de Seijas*, ministro de Estado; á *D. Antonio Arias Seoane*, catedrático de lengua hebrea en Santiago y Valladolid, y *D. Francisco Rodríguez Vaamonde*, presidente del Consejo de Ministros.

Como artistas sólo conocemos á *Juan Dávila*, que hizo en 1602 el coro de la catedral de Santiago.

IX.—Casi todas las catedrales gallegas ocupan un antiguo lugar sagrado, la de Tuy más visiblemente que ninguna otra.

Asiéntase en la corona del viejo castro que se denominó en otros tiempos *Castellum Tude*, y como si tratase de recordar eternamente su primitivo destino, se presenta á nuestros ojos bajo el doble aspecto de basílica y fortaleza. Perdió la iglesia compostelana los cubos y defensas que en otro tiempo la adornaban, y libre de ellas, nada indica que haya estado fortificada, y que desde los muros y las torres se haya lanzado algún día el dardo alado y mortífero; balaustradas y obeliscos sustituyeron á las pasadas saetías; pero la de Tuy, que conserva las anteriores defensas, recuerda desde lejos el vetusto y poderoso castillo feudal, al cual el tiempo no ha logrado despojar ni de sus almenas ni de su poesía. Cualquiera diría al verla que se dispone á renovar los antiguos hechos, y que está allí como una amenaza y para dominar lo mismo en el corazón de los fieles que en la comarca que guarda con ojo vigilante. Teniendo en frente la murada Valença—menos seguridad que temor—la catedral tudense ve cómo desciende el caserío por las laderas de la colina sagrada, y cómo marcha por entre huertos y sembrados hacia las fructíferas orillas del río bien amado de la patria gallega. Ya no

cercan la población las murallas de otros tiempos, ni la cava le pone al abrigo de un golpe de mano: todo en la ciudad está abierto á los hombres y á los vientos del valle.

Sin duda alguna la catedral ocupa hoy el sitio de siempre (1). La primera vez que la *civitas* tudense levantó el templo episcopal, lo puso en aquel mismo lugar de muy atrás consagrado por el amor del pueblo á los dioses de otros tiempos, uniendo de este modo dos mundos distintos y dos diversas creencias. Ocupa la plataforma del castro; acrópolis y santuario de la primitiva Tude. Puede decirse confiadamente que el antiguo habitante de esta comarca, lo mismo que el actual elevó sus plegarias en los mismos lugares, á su vez, al Dios innominado y al que reina en cielos y tierra pero sobre todo en el corazón del creyente, templo eterno é incontrastable.

Viendo cómo la tradición y la historia colocan unánimes la vieja Tude, primero en la cumbre, después al pie del Alhoya y á su abrigo, pudiera dudarse de que el templo episcopal se hubiese levantado desde un principio en el sitio que suponemos, pues á no llevar la población á los mismos lugares que hoy ocupa, no se puede afirmar, como lo hacemos, que la catedral tudense, igual que el árbol fecundo y resistente, echó allí sus primeras raíces y que nada fué capaz á arrancarla al suelo sagrado en que asentó por primera vez (2). Las tempestades del

(1) Tanto la reina D.ª Urraca, año de 1112, como su hermana D.ª Teresa de Portugal, año de 1125, llaman á la catedral, iglesia de Santa María. La advocación indica su antigüedad. Al restaurarla, se tuvo en cuenta la posición que ocupaba el viejo edificio antes de ser destruído y antes de que San Bartolomé diera pasajero asilo á obispo y cabildo. En esto, la Iglesia era grande amiga de respetar la tradición. ¿Cómo no siendo así, explicar que estando la ciudad en el llano—tal se afirma generalmente,—y lo mismo la catedral, se fuese á edificar el templo lejos de los fieles, en lugar incómodo para el caso y que no estuviese consagrado de antemano por la anterior éxistencia en aquellos sitios de la primitiva basílica? Convengamos, pues, en que la nueva catedral se levantó sobre las ruinas de las que habían existido antes.

(2) Los principios de la iglesia tudense no pueden llevarse más allá del primer tercio del siglo IV, en que gracias á la conversión de Constantino, fué fácil á los cristianos hacer público su culto. Por este tiempo, ya la Tuy romana se alar-

mundo dejaron en más de una ocasión desiertos sus altares y derruídos los muros que los resguardaban; sobre sus restos soplaron los vientos de la destrucción y apagaron la lumbre de sus lámparas. La sangre de sus servidores salpicó el ara y manchó el pavimento, pero no por eso el sacerdote abandonó del todo aquel lugar de muerte. Hacia ellos dirigía sus miradas y sus preferencias; diríase que no quería que se rompiese la cadena de la tradición que unía la altura santificada por tantas generaciones, á cuanto había de sagrado para el habitante de aquella hermosísima comarca. Al contrario, deshecho y todo permaneció sobre la colina, como la iglesia de Pedro sobre la roca simbólica: en los mismos días de su orfandad, cubría con sus alas maternales la antigua y la nueva ciudad, á la manera que, sobre la corona del castro en que asienta, se encendieron los fuegos de la antigua y de la nueva religión.

Créese generalmente que después de la ruina del templo y la dispersión de los que le servían (1022), cuando fué restaurada, la sede halló abrigo en la iglesia de San Bartolomé: mas esto ha de entenderse que provisionalmente y mientras no se reparaba la vieja catedral ó se levantaba otra nueva. Hay más, el actual edificio de San Bartolomé, pobre y mezquino, es contemporáneo de la restauración de la catedralidad, y apenas si bastaba para las necesidades de la comunidad que le servía. Iglesia pobre y casi yerma le llama ya Sandoval, y no ha de extrañarse porque es ruda y breve, insuficiente casi. Tal como la tenemos, es todavía aquella en que oró el obispo Jorge, y don Diego Gelmírez puso las reliquias que llevaba consigo. Al exterior ha desaparecido, en el siglo XVI, la fachada, verdadera desgracia para el caso; pero los muros, los rudos modillones y el casi rudimentario ábside, denuncian una construcción del siglo XI.

---

gaba hasta las orillas del Miño é iba buscando el castro en que, sustituyendo el templo de los antiguos dioses, se levantó á su hora la primera basílica de la ciudad y gente tudense.

Creeríasele un edificio provisional, á propósito para servir mientras no se edificaba otro nuevo, si no constara que allí se levantaba un monasterio y que aquello era la iglesia de los monjes (1).

Lo más probable es que la catedral se empezase á construir en la segunda mitad del pontificado de Alfonso II, llevándose la obra con mayor viveza en tiempo del sucesor Pelayo Meléndez, razón por la cual, no tan sólo él sino los contemporáneos, entendían había sido quien la sacara de fundamentos (2). Hemos sospechado—creemos que con razón,—si fué su autor el Maestro Raimundo, á quien como es sabido se debe la de Lugo, pero no nos atrevemos á afirmarlo, aunque por el tiempo y la fama de que gozaba pudo muy bien encomendársele la obra (3). Dícese que por los terremotos, accidentes de guerras y otras causas, hubo necesidad de renovarla en gran parte; nosotros lo atribuímos á que habiendo estado en un principio cubierta de madera, D. Esteban Egas quiso más tarde concluir la obra con

(1) No hemos podido examinar esta iglesia al interior; nos pareció desde luego muy pobre. La fachada es renacimiento, pero el resto de la fábrica á lo exterior sumamente rudo. En el muro de la izquierda, formando parte de él, se halla el trozo de inscripción que dió á conocer, con bastante exactitud, Fernández de Granja, en sus *Recuerdos*, y que es por extremo curiosa por estar escrita, á lo que parece, de derecha á izquierda. Puede juzgársela de los primeros siglos de la restauración y aun añadir que se trataba de una Urraca, aunque esto último no es tan seguro.
La cornisa fué levantada más tarde y de una manera torpe, lo cual da más aspecto de vetustez al resto del edificio.

(2) Las razones que da Flórez aceptando las de Argáiz respecto á haber Alfonso II empezado la fábrica de la iglesia, no son concluyentes; sin embargo, creemos que este prelado fué quien empezó la obra en los últimos años de su prelacía, dejando á su sucesor el cuidado de llevarle á cabo, como en efecto parece haberlo hecho.

(3) En la escritura de Fernando II, trasladando Tuy al lugar que ocupa, al señalar los límites del fundo que adquiere del obispo, se lee: «qui siquidem fundus jacet inter Ecclesiam Sedis vestræ et flumen Minei, quomodo incipit a muro qui claudit vineam Magistri Reimondi, etc.,» curiosas palabras que no sólo permiten suponer terminada la obra de la iglesia por aquel tiempo (1170), sino también creer que el maestro Raimundo, dueño de la viña á que se refiere el monarca, no es otro que el famoso arquitecto de aquel nombre, cuya presencia por aquellos lugares pudiera indicar que dió la traza del edificio y corrió con la obra. Todo, si no se trata de otro personaje, que lo creemos probable.



TUY. — Fachada de la Catedral

más pulcritud y opulencia, rehaciendo el segundo cuerpo y cubriendo la iglesia con hermosas bóvedas ojivas, que recuerdan vivamente las de nuestro primer ojival.

Al ver este edificio, cualquiera diría que por las ruinas experimentadas, tanto como por la pobreza de la sede, fué concebido bajo un plan modesto: otra cosa se piensa cuando se estudia con detención el templo y se tiene en cuenta el lugar que ocupa. Sin duda alguna la iglesia se trazó con arreglo á lo que había de antes, y sobre todo al local de que se disponía. Suponemos que la anterior pertenecía al románico primitivo, y por lo tanto breve y reducida, y suponemos también que no se quiso ó no se creyó prudente que el emplazamiento de la nueva catedral traspasase la corona del castro. La ocupa toda entera, pero no va más allá. Al área que describe tuvo que ceñirse el maestro que dió la traza, tanto, que poco falta para que resulte una iglesia de brazos iguales, pues no teniendo sitio por donde extender la nave principal y no habiéndolo para las capillas absidales que demandaba el plan de la iglesia, se acortó la nave y suprimieron los ábsides, levantando en su lugar una cabecera rectangular y tal como se ve en el actual edificio. El nuevo parece seguir en todo casi, y aprovechar las líneas exteriores del antiguo, no más; pero tal como ha sido construído y se halla en la actualidad, presenta un agradable golpe de vista por su distribución y por la altura de las naves. Ganaría mucho si no introdujesen cierta confusión en las líneas generales y lo hiciesen pesado los tirantes con que se pretendió ocurrir á su presumible ruina; ganaría si el coro no ahogase la nave principal, pero mucho más si no se hubiese cegado el hermoso triforium ó galería que alegraba y embellecía del todo las naves centrales del crucero, y aun si existiesen las pinturas que, según el P. Flórez, hermoseaban las bóvedas (1).

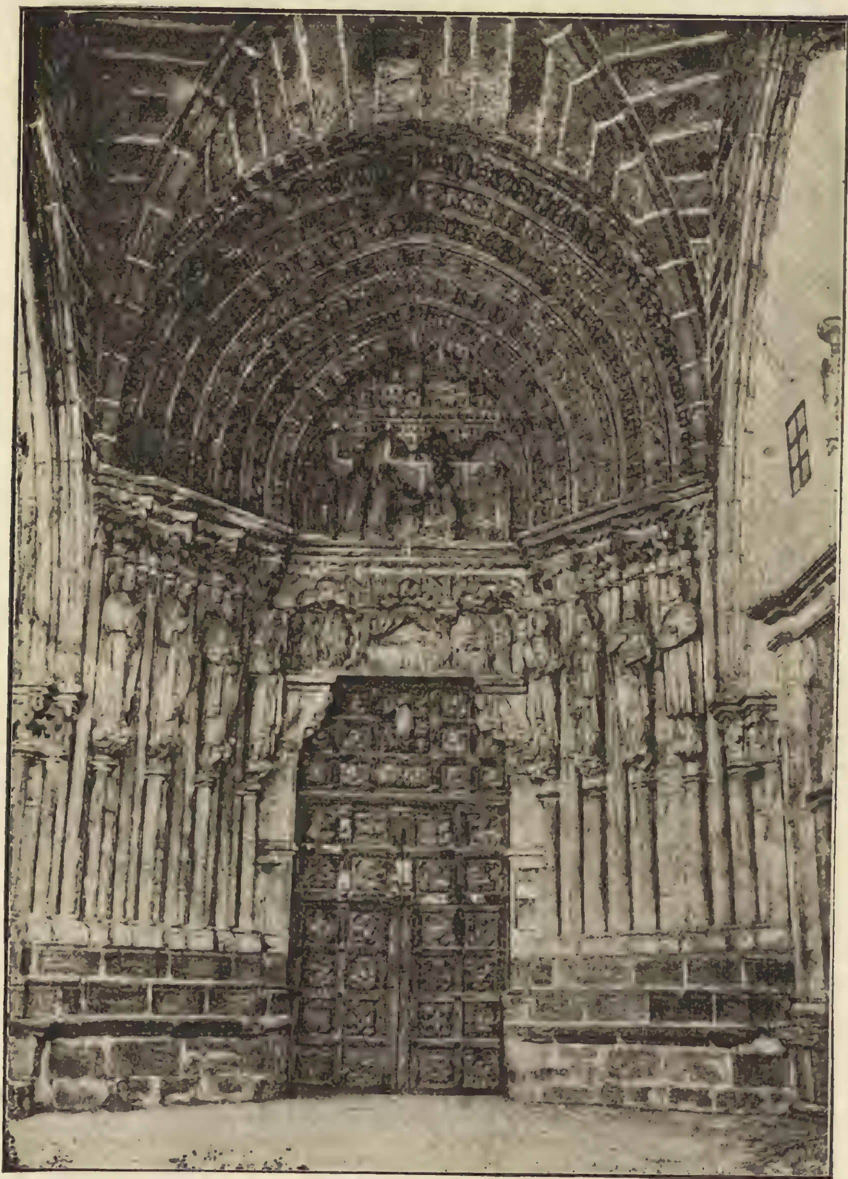
(1) Hoy no existen, y aunque el autor de la *España Sagrada* (tomo XXIII, página 84) afirma que las costeó el obispo D. Anselmo Gómez de la Torre (1690

Las construcciones accesorias, privan á la catedral de aquella vista y aire que al exterior hubiera presentado, á hallarse aislada. Apenas se goza más que el frente, parte del lienzo de la izquierda y el ábside, todo ello ahogado por las edificaciones que la rodean. Por fortuna, puede examinarse el pórtico con todo desahogo. Es ojivo del último período, pero hijo de la buena tradición gótica. En vano se buscarán allí las eflorescencias y esplendideces ornamentales del ojival florido; si no constara el tiempo en que fué labrado, ni se advirtiesen ciertos detalles propios de época más adelantada, se le creería de los primeros años del siglo XV.

Es en su clase de lo más bello que conocemos en Galicia y casi el único verdadero pórtico de nuestras catedrales, pues tanto el de la de Santiago como el de la de Orense, son verdaderos vestíbulos, aunque se les conozca y dé generalmente aquel nombre. Desde luego se conoce que ocupa el lugar de otro anterior, tal vez más pobre, pero de hecho románico, contemporáneo del primer cuerpo de la iglesia y que ocupaba el mismo espacio que el actual (1). Abierto por un costado y el frente, los arcos que le dan entrada son apuntados y descansan sobre grupos de pequeñas columnas. Coronado de almenas, como todo el frontis de la iglesia, presenta al exterior el aspecto de una defensa, mientras al interior le vemos digno ingreso del templo que se va á visitar y cuya portada resguarda. Flanquean esta última, de cada lado ocho columnas, cuatro de fuste ségui-

á 1721), tal vez haya de entenderse que las restauró y que existían de muy atrás. Por más que el tiempo y aun el gusto del prelado no permiten suponer que fuesen cosa, sin embargo, restauración ú obra nueva, habían de contribuir más estas pinturas á la general ornamentación del templo, que no la cal con que se las ha borrado.

(1) Debió padecer tanto, cuando el de Sotomayor atacó el palacio episcopal, que á la fuerza hubo de pensarse en construir uno nuevo, ó por D. Diego de Muros, ó por su sucesor D. Pedro Beltrán. Es fácil que en las actas capitulares se halle noticia del año en que se dió principio á la obra y quién fué su autor. Lo que sí se puede asegurar, es su posterioridad á las turbulencias de que fueron víctimas catedral y obispo por el tiempo á que nos referimos, pues no se halla maltratado en lo más mínimo.



TUY. — Pórtico de la Catedral

do y más delgado que el de las restantes, que son anilladas y muestran adosadas á ellas las estatuas que se ven á uno y otro lado y cuyos pedestales apoyan en las anillas. Las estatuas son ocho entre todas, están muy bien tratadas y acusan un verdadero adelanto en nuestra escultura ornamental, representando la primera de la izquierda, á Moisés con las tablas de la ley y á sus pies la serpiente de metal y de múltiples anillos. Síguele un profeta ó evangelista con su tarjetón (1); viene en seguida san Pedro con las llaves, y después san Juan Bautista fácilmente reconocible por el *agnus dei*. Á la derecha y en primer lugar, la figura de un rey con una iglesia en la mano, en la cual se ha querido reconocer á D. Fernando el Santo, y es seguro que representa mejor al profeta Salomón: sigue la estatua de una mujer que dice ser D.ª Berenguela, madre del rey santo, sin símbolo ni atributo alguno, como no sea en el pedestal en el que se ve figurado un monstruo humano, que permite asegurar alude evidentemente á santa Eufemia (2). Á su lado otra figura que suponen san Pablo, con un crucifijo sobre el pecho, cosa que no se compadece con la manera habitual de representar al apóstol, y así opinamos ser la efigie de san Buenaventura (3), y por último, cerca de la jamba de la puerta, otra estatua, que muestra un tarjetón, y puede ser tanto un profeta como san Juan evangelista, que es lo más fácil.

---

(1) Á los profetas, se les representa generalmente con tarjetones ó libros en que se leen á veces ya los textos que los dan á conocer, ya su nombre. Otro tanto pasa con los evangelistas, cuando no nos los dan á conocer con sus más característicos atributos.

(2) Fácil era que la iglesia tudense quisiera perpetuar en el pórtico el recuerdo de los beneficios debidos al rey santo, pero no vemos por qué se había de colocar á su lado á su madre D.ª Berenguela, de quien no se sabe que haya ceñido la corona de santidad. Mejor parece que se recuerda con más justicia á santa Eufemia, tan íntimamente ligada á los principios y tradición de esta iglesia.

(3) Á san Pablo se le representa, por lo regular, con la espada, el tarjetón ó el libro. Otras veces en actitud de predicar. Á san Buenaventura, ya con un libro y un sombrero de cardenal, ya con un serafín, ó con el monograma de Cristo con estas palabras: *soli deo honor et gloria*. Sin duda el artista reemplazó aquí el monograma con el crucifijo.

En las ménsulas se hallan esculpidas, en cada una de ellas, la figura de un ángel con el libro abierto, mientras que en el ancho montante de la puerta, hábilmente decorado, se ve un importante y rico bajo-relieve que representa la *Adoración de los pastores*. En el centro, la virgen en su lecho coronado por ángeles en adoración, á la izquierda los pastores con las ovejas, y á la derecha san José sentado y á su espalda una mujer en pie, sin duda alguna santa Isabel, madre de Nuestra Señora. Sobre cada uno de estos grupos, un ángel en cada lado muestra extendida una banda ó tarjetón, en que debieron leerse en otros tiempos versículos del evangelio alusivos al asunto. Esta hermosa composición, recibe como quien dice su complemento con las del tímpano que llena por entero la *Adoración de los Reyes Magos*, representación tan de los antiguos reinos de Galicia, que como hemos visto ya y se advierte en la rica decoración de esta puerta, parece esencial, domina entre nosotros durante toda la Edad media y llega hasta sus últimos límites, como si quisiera decirnos que sólo cesa cuando el arte cristiano deja de poner á la vista de los fieles, en las portadas de los templos, éstos y otros bajo-relieves, alusivos á los sagrados misterios de la redención humana. En el que describimos, la sagrada escena está desarrollada de la siguiente manera. Só los muros de la Jerusalén celeste, vese á la Virgen sentada en trono de gloria y teniendo el hijo en brazos; á la derecha se alza una figura que no se sabe qué sea (san José, sin duda alguna) y á la izquierda los tres reyes magos, uno en actitud de adorar al divino Jesús, y dos en pie, uno de frente y el otro vuelto hacia una figura sentada que representa al Padre Eterno, señalando hacia el lugar en donde se hallan la Virgen y el niño. Entre tantas representaciones de la Epifanía como hemos visto en Galicia, es esta la primera en que hallamos al Padre, formando parte de la composición. Y con este y las ocho archivoltas de la arcada, ricamente ornamentadas, ya con hojas, ya con rosas, dió dichoso remate el artista á la hermosa puerta principal de la catedral tudense.

Siguiendo la dirección del muro, se encuentra á la izquierda del pórtico un lienzo alto y estrecho, coronado de almenas, que cierra al exterior la capilla del Sacramento y en el cual se abren las dos preciosas ventanas ojivas que alumbran la citada capilla. Para agenciarlas rompieron hacia su mitad el estribo que las divide y sostenía el lienzo, y en su intercepción labraron una repisa sobre la cual se alzaba en otros tiempos la efigie de san Andrés apóstol. Hoy sólo existe el doselete que la resguardaba. Sobre las ventanas ya dichas, se abren otras dos, sencillas, renacientes, de muy puras líneas, en tanto que pegado al muro y formando parte del lienzo septentrional, se encuentra la notable torre de las campanas, de las pocas de su tiempo que conservamos, y con todas las señales de pertenecer á la antigua fábrica: vésela ornamentada, con tres ventanas de medio punto, una en el primer cuerpo y dos en el penúltimo,—todas ellas cantonadas con sus respectivas columnas,—y vésela asimismo coronada con las hermosas flechas de hierro batido que la terminan y de por sí dicen la época en que fueron labradas (1).

Viene después de la torre, la curiosa é importante puerta lateral, románica, que da habitualmente entrada al templo y que merece, desde luego, la atención del que la examina. Es sencilla, pero á simple vista recuerda la más común ornamentación de nuestro románico terciario. La principal archivolta del arco, es reproducción de una de las molduras más usadas en la catedral de Santiago y Lugo (en *billetes*), y por las ménsulas, en que se ven esculpidas cabezas de buey y de caballo, las de los dos templos parroquiales de Santa María y Santiago de la Coruña, y el de Santa María de Bayona.—Ya por su aspecto total, ya por ser la única que se conserva contemporánea del edificio, se recomienda á nuestra atención, pues ella demuestra palmariamente

---

(1) Según el P. Flórez, en el episcopado de D. Juan San Millán, se trató de fundir la campana del reloj, que es del año 1549. Por este tiempo, pues, se hizo el campanario ó remate de hierro que debía soportarla.

que no se llevó tan á la ligera la construcción y ornamentación de la catedral, ni como pudiera presumirse vista la penuria de la sede por el tiempo en que se erigió el nuevo templo sobre sus antiguas ruinas.—Flanquean la puerta dos columnas de cada lado, con capiteles de follaje, y constituyen su medio punto, cuatro archivoltas sencillamente adornadas. El tímpano estropeado, cuando menos desde el siglo XVII, debió haber estado cubierto con alguna representación ó con rosas de medio relieve, ó pintura mural; hoy presenta un desagradable aspecto impropio del lugar y mal disimulado por dos pequeños *victores*, allí colocados más hace de doscientos años. Del centro del arco arranca una arcada dúplice, de medio punto, simulada, y sobre su intercepción, colocaron adosada á la pared, á la manera de una lápida tumular, la efigie en bajo-relieve de un obispo (¿san Martín Dumiense?) echando la bendición. Por último, alumbrando la nave lateral á que esta puerta da ingreso, se abre un hermoso ojo de buey, ampliamente adornado, y que imprime á esta pequeña fachada un aspecto monumental más que apreciable, tanto que cuando de golpe, por primera vez y tras el largo ascenso á la iglesia, se le da vista, impresiona agradablemente y hace formar ventajosa idea del templo que se visita.—Ya después no se goza al exterior más que el ábside, obra de últimos del siglo XV y en el cual se encuentran abiertas en los contrafuertes dos inscripciones, una que á nuestro juicio señala la época de la construcción, *anno domini m. l. ¿ xxxxvij ?* y otra que sin duda alguna caía detrás del crucero que se ve cerca (1)

(1) Para nosotros, el importante crucero ó calvario que allí cerca existe, estuvo en un principio colocado á la entrada de la calle, y al pie del contrafuerte en que está grabada la inscripción á que nos referimos; á él y no á otra cosa aluden los cuarenta días de indulgencia ó perdón al que rezase ante el Cristo. Parece probarlo, el que cuando se le trasladó, tal vez para dejar más libre el tránsito, al sitio en que hoy se encuentra, abrieron en el sillar inmediato en que se halla la inscripción una pequeña cruz, sin duda para sustituirle en el cariño del pueblo.—El crucero es cuando menos, contemporáneo del ábside y harto curioso.

y que si no dice *cuarenta días de perdón*, no adivinamos qué pueda leerse.

X.—Por su elevación, por la importancia de las naves laterales del transepto, por la galería hoy cegada pero que conserva las anteriores columnas y arcadas, y que hasta como simple motivô de decoración, contribuyen á hacer menos pesados los muros, tanto como por las bóvedas de nervadura que la cierran, el interior de la catedral de Tuy es muy digno de aprecio. Así y todo, está muy lejos de presentar aquel aire y majestuosa grandiosidad que la de Santiago y hasta la de Orense. Su planta es de cruz latina, de cuatro brazos muy cortos, y éstos de tres naves respectivamente, todos iguales, á excepción del principal que cuenta cinco vanos, mientras los restantes sólo tres. El ábside es rectangular y á él van á morir las naves colaterales de la cabecera, lo cual no contribuye poco á la hermosura general del templo, ya por sus líneas generosas, ya por hallarse alumbradas por un gran rosetón cada una; rosetones espléndidos que se recomiendan á nuestra atención, puesto que aun sin estar cerrados con vidrios pintados, presentan, los que dan paso á la luz, artísticamente encuadrados, y porque su borde ó chaflán interior se halla adornado con las espléndidas hojas—tan propias de nuestro románico de transición—pintadas de rojo y oro, que resultan de un efecto verdaderamente notable. En cambio la capilla mayor aparece oscura y mezquina, y el altar de poca apariencia y mano desgraciada, aunque es obra de gusto clásico. Nada en él, ni en su conjunto, ni en los accesorios, es recomendable. No importan los grandes candeleros de madera dorada, menos aún las tristes lámparas que alumbran el santuario; sólo merecen un recuerdo las rejas que cierran presbiterio y coro, las vallas y púlpitos, todo de un tiempo y mano, y que al igual de los que se ven en la capilla de Torquemada, son de un sencillo renacimiento y éste de últimos del siglo XVI. Á su vez no dejan de ser apreciables las rejas que cierran los costados de la capilla mayor, en especial los remates de hojas, sueltas y sencillas, que

dan á conocer una mano hábil y no desprovista de buen gusto (1).

Más importantes que la mayor, son á la verdad las capillas de San Telmo (ó de Torquemada) por su capacidad y buena disposición, y la del Sacramento por su hermosura. Preséntase la primera (denominada en otros tiempos de los obispos) como dividida en dos cuerpos, el primero renaciente, con bóvedas de nervadura, y el segundo de un greco-romano recomendable. Cierran el primer cuerpo rejas renacimiento iguales á las del coro y altar mayor, y en el muro de la derecha se ven dos arcos también renacimiento, desnudos de todo adorno, sirviendo como de encuadro el uno al altar de Santa Liberata, al sepulcro del obispo Torquemada el otro. Ocupa el testero del altar de la santa una gran tabla de mediano mérito, en que se halla reproducida la historia legendaria de las nueve hermanas mártires de Bayona. Muéstranse allí, ya en el momento en que las van á echar al río, cuando se presentan á su padre, al ascender al cielo, llevando en la mano la palma, símbolo de su pasión, y cada una de ellas como saliendo de las ramas de un árbol, á cuyo tronco y de pie aparece abrazada santa Liberata. No tiene la firma del autor y sí la fecha, 1702, sin que por su estilo ni demás condiciones pueda decirse de quién sea; poco se pierde en ignorarlo. Por desgracia no es tampoco mejor obra de arte la estatua orante del obispo Torquemada que, vestido de pontifical, adorna su sepulcro, ni menos puede recomendarse, bajo ningún aspecto, la tabla que, á la manera gótica, representa la *Resurrección del Señor*, y se halla cubriendo el vano del arco sepulcral.— El cuerpo principal de esta capilla es, como queda

(1) Se dicen hechas en Bilbao en 1712, ascendiendo su costo á 11,500 rs. (Rodríguez Blanco, *Ap. hist. de la S. I. C. de Tuy*, p. 177). Es tradición en la iglesia que venían para la catedral de Santiago, y que las adquirió la de Tuy. No lo creemos: aunque buenas las rejas á que nos referimos, están bien lejos de lo que daban por el tiempo los rejeros compostelanos. También se dice fueron labradas en Ferrol.

dicho, greco-romano, de buenas proporciones y luz conveniente, con tres altares, cuyos retablos dejan bastante que desear. El central sirve de relicario, y tanto éste como los laterales, son del más exuberante churriguerismo. En el lateral de la izquierda se ve un lienzo que representa la Concepción, agradable y que pudiera muy bien atribuirse á nuestro Bouzas, pero le vence por entero el cuadro colocado en un intercolumnio de la derecha; hermosa representación de la Virgen de las Angustias, á nuestro juicio obra murillesca, si no es del mismo maestro, pero de todos modos de lo mejor que hemos visto en nuestros templos.

Á la capilla del Sacramento (1) da entrada una puerta renacimiento, con reja del mismo estilo, aunque la parte que corresponde á su remate, es ya del siglo pasado, de buena mano y composición, pues entre palmas y follaje serpeante, se destacan la mitra y báculo episcopal, y asimismo las armas del obispo Castañón, que costeó el retablo y algunas obras accesorias de dicha capilla. Esta es alta y espaciosa, y sobre todo muy proporcionada; la bóveda ojival y las dos grandes y hermosas ventanas que la alumbran profusamente, renacimiento. Adosados cada uno á su respectivo muro, se ven dos nichos sepulcrales, ricos é importantes para la historia del templo y sede, y aun para la de Galicia, por contener el uno las cenizas del obispo D. Juan F. de Sotomayor, y el otro las de un personaje de esta casa que no se sabe quién sea; la madre del obispo, quizás, pues era de los Álvarez Sotomayor. Son ambos iguales en dimensiones y especialmente en la ornamentación, muy común por no decir única en los arcos sepulcrales del tiempo en Tuy;

(1) Antes de San Andrés. El P. Flórez (tomo XXII, p. 193) dice, terminantemente, estar concluída en 1420, pero se equivoca. Á la página 203, trae un acuerdo del cabildo en 1423 en el que se dice haber sido sepultado el obispo «en á sua capela nova que él *comenzara* fazer en á ditta iglesia». Señal de que no estaba concluída, de lo contrario hubieran dicho «que él ficera fazer». Además la misma obra dice que fué terminada más tarde.

mas ha de advertirse que mientras el del prelado muestra la estatua yacente, bastante bien conservada y el escudo de la casa, el segundo sólo presenta la caja del sepulcro ornamentada toda ella con el escudo repetido de los Sotomayor. Y esto es cuanto puede decirse, porque el retablo, aunque rico y bien dorado, no se recomienda, la lámpara de plata que le alumbra, tampoco, á pesar de ser de las mejores que se ven por el templo, y de los dos grandes cuadros que adornan sus paredes, el uno en no muy buen estado y el otro perdido del todo, no se puede decir cosa de ellos: los creemos obra de un pintor ovetense de mediados del siglo pasado, con lo cual queda hecho su juicio.

Aunque sin mérito alguno, puede visitarse con provecho la capilla de Santa Catalina—renovada hacia el 1700—para gozar del pequeño retablo de piedra que, representando el Descendimiento, ocupa uno de los altares. Fué buen acuerdo el conservarle, pues componen el grupo ocho figuras de bulto, bastante bien tratadas y sentidas, tanto que, por su aspecto total como por alguno de sus detalles, merece que se le tenga en mayor aprecio que hasta el presente: es de estilo renacimiento, lo mismo que la reja de la entrada.

Las demás capillas y muy en especial los retablos, todos ellos de la primera mitad del siglo XVIII, y por lo mismo del estilo dominante á la sazón, no merecen mayor recuerdo, debiendo exceptuarse tan sólo el monumento de Semana Santa, que pudiera decirse obra de mediados de la décima séptima centuria, si no se supiera que es posterior y copia del de la catedral de Sevilla (1). Cubre al interior todo el lienzo de la puerta Norte, y no deja de contribuir grandemente al general ornato del templo, cuya descripción terminamos diciendo que en la cabecera y

(1) Remedo del Monumento de Sevilla, le dice el señor Rodríguez Blanco (op. cit., p. 183). «Fué hecho por el maestro Pereyra, añade dicho autor, natural de la diócesis de Tuy y colocado en 1776, según consta del tomo XXI, fol. 47, v.° de Acuerdos Capitulares».

en la nave lateral de la derecha, se halla un sepulcro ojival bastante bueno; diverso, por sus detalles, de los del mismo tiempo de la catedral y ciudad, presenta de particular el frontis de la caja, adornado con repetidos escudos de tres barras horizontales todos y encajados en lacería propia del siglo XIV, á cuya época ha de adjudicarse el monumento. Igualmente curioso es el sepulcro aislado, con estatua yacente que, levantado sobre el suelo, se encuentra entre el altar de la Visitación y el de los Dolores, y que, según la inscripción, guarda los restos del señor D. Lope de Sarmiento, fallecido en 1607.

Obras importantes de talla no se encuentran por esta iglesia, y aun fuera mejor decir que no tiene ninguna. La cajonería de la sacristía fué trabajada, según es tradición en aquellos lugares, por artista portugués que la dejó concluída en 1711. Llenóla con escenas del viejo y del nuevo Testamento, pero todo lamentable á pesar de la profusión de las composiciones y detalles de figuras, hojas y frutas que cubren los compartimientos superiores. Muy satisfecho debió dejar con todo ello á los que sin duda midieron el mérito del trabajo por su abundancia, para que, á pesar de su notoria insuficiencia, encargasen en seguida al mismo maestro la sillería del coro, obra que pedía mayores alientos y mejor mano, y de la cual sólo puede decirse en justicia que es digna hermana de la anterior. También profusa, y sin otra condición que importe, apenas si merece el tiempo que se gasta en examinarla. No tiene otra defensa que la de advertir, pues cuesta poco, que fué terminada en 1720, época tristísima para las bellas artes en general y muy especialmente para las gallegas, á la sazón en la más lamentable de las decadencias (1).

(1) Para mayor dolor, es presumible que para labrar obra tan costosa como poco digna del lugar que ocupa, se deshiciese cosa que valiese más. Á nuestro juicio, la anterior sillería debía ser de mediados del siglo XVI, pues por este tiempo se cerró el coro, si nos hemos de guiar por los balcones que dan paso á las tribunas y órganos. Estos últimos fueron hechos en 1714, y dorados dos años después.



TUY. — Claustro de la Catedral

Para compensar tan grave falta, tiene la iglesia mayor de Tuy un hermosísimo claustro, obra ¿del siglo XIV? y en su género de lo más importante que hemos visto en Galicia. No tendría rival más que en el de la catedral de Orense, si se le gozase completo. Á sus méritos añade la circunstancia de ser un ejemplar, intacto, de una obra arquitectónica, fruto de nuestro ojival, de aquel en que los recuerdos del románico son visibles é indelebles: tiene además la particularidad de traer á la memoria la hermosa portada de la Colegiata de Cedofeita (Oporto), dando á entender que son cosa de una misma mano y época. Amplio, bien proporcionado, sin restauraciones ni nuevas obras que le roben su carácter, presenta la robustez y seguridad del románico, unida á la severa gracia del ojival. Los machones en que descansan los arcos están revestidos de columnas, cuyos variados capiteles, á leguas se comprende que salieron de manos hábiles y acostumbradas, pero que tenían presentes en los ojos y en la memoria los románicos. Los recuerdan en más de una ocasión las hojas carnosas, las palmetas, las piñas que los adornan, mientras las hojas de berza rizada, las de la viña salvaje y de helecho, acusando ya la imitación de la flora del país, indican la influencia del ojival y sus principios más elementales. Pudiera decirse ya, que por solas estas razones, eran sobrado importantes dichos capiteles, si no les ganasen en riqueza, fuesen más variados y estuviesen mejor tratados los que se ven en el arranque opuesto de cada arco. Unos y otros pertenecen al reino vegetal; sólo por modo excepcional se halla una representación que, aunque posterior, no lo es mucho á la obra del claustro. Labróse algún tiempo después, cuando se abrieron los dos arcos sepulcrales gemelos y ojivos que se ven en uno de los lienzos, pues como en su punto de intersección coincidiese con el arranque del arco respectivo, y para el caso ocupasen más espacio del necesario, labraron en lugar de los capiteles que existían, una curiosa escena, en que se ve un caballero jinete en su caballo combatiendo con un dragón ó serpiente, y que tanto puede alu-

dir á un individuo de la familia Mariño que allí descanse, como á san Martín ó san Jorge. Cerca de estos dos sepulcros se halla una inscripción que dice: *Año, domini millesimo cccc octavo,* que algunos quieren que indique la época de la construcción del claustro, opinión que no hallamos inconveniente en admitir, aunque pudiera referirse mejor al tiempo en que se labraron los sepulcros (1), pues las bóvedas que cubren el claustro—cuyas nervaduras y rosas centrales parecen hermanas de las del pórtico de la Gloria de Santiago,—pudieran muy bien, á falta de otras razones, inclinarnos á darle mayor antigüedad.

Otras antiguallas más guarda este precioso claustro, como son: el frontal de piedra del altar de Cristo, que es de lacería y muy parecido al que se ve en el altar central de la catedral vieja de Santiago; el curioso grupo de alabastro, renacimiento, que representa á santa Isabel ofreciendo al niño Jesús un dón; la caja ó sarcófago de mármol, que se dice de san Pedro Telmo y que por su forma pudo muy bien ser aquel en que en un principio estuvo enterrado el santo, y la inscripción que se ve empotrada en uno de los lienzos del claustro y se refiere á un varón justo, llamado Munio, que murió un día después de las kalendas de Diciembre. No dice el año, pero la creemos del siglo XI; tal vez de alguno de los obispos desconocidos que rigieron entonces la sede.

Los terremotos que se dejaron sentir en Tuy á mediados del siglo pasado, y que, como los experimentados en otras épocas, pusieron en sumo peligro nuestra catedral, hicieron temer fundadamente que ésta se viniese á tierra. Para prevenir cual-

(1) Es lo que juzgamos más fácil, pues aunque hay costumbre de aplicar la obra del claustro al episcopado de D. Juan F. Sotomayor, parece como que se guían para ello por la inscripción y no por otro dato. Por la dificultad que hay en Galicia de señalar por el estilo del monumento la época de su construcción, no nos atrevemos á decir que es obra de principios del siglo XIII, pero creemos que mientras no haya otro dato más positivo, debe tenerse por contemporánea del pórtico de Cedofeita. Si se supiera de qué tiempo es este último, pudiera señalarse la del claustro con toda seguridad : mientras tanto, hay que atenerse á la opinión más recibida.

quiera desgracia, se trató primero de acudir al reparo de lo que fuese más necesario, y más tarde se pensó en erigir un nuevo templo, porque el arquitecto á quien se encargó estudiase los medios de impedir su ruina, opinó que convenía levantarla de nueva planta: remedio heroico que, de haberse aceptado, nos hubiera privado de un interesante edificio medieval, sin darnos en cambio cosa que nos indemnizara de su pérdida. Por fortuna, el temor de no ver concluída obra del costo é importancia de la proyectada, hizo que el cabildo desistiese de su empeño; y á la verdad, no dejó de tener razón. Un maestro de obras, desconocido, se encargó de hacer en breve tiempo y con poco costo, lo que se creía imposible. No era tan difícil á lo que parece, pues viendo las obras por él ejecutadas, bien se advierte que se habían exagerado las dificultades. Para evitarlas bastó reforzar las naves con nuevos tirantes y sustituir ciertos machones de la capilla mayor (1) con otros de nueva construcción: á leguas se distinguen de los demás, porque son del pésimo gusto de que nos dejó algunas más pruebas el buen Domingo Novás (que éste es el nombre del maestro) en la ciudad tudense. Pueden perdonársele de buen grado; gracias á él subsiste en pie la catedral, y ni la vemos fuera de su asiento tradicional y casi sagrado, ni sustituída por un frío edificio greco-romano, que nunca importaría el que estuvo á punto de perecer.

XI.—Las demás iglesias y monumentos de Tuy, son en su

(1) Según puede conjeturarse, donde se extremó el peligro, fué hacia la cabecera del templo y parte correspondiente á la capilla mayor. No sabemos si efecto de otro terremoto, ó simplemente á causa de la obra del cimborio, cuando á mediados del siglo XVI fué cuestión de reforzar la iglesia con los tirantes de que queda hecho mérito, ya hubo que tocar á los machones del centro del crucero, tanto que las columnas á ellos adosadas ostentan ahora capiteles dóricos.

Según los libros de Acuerdos Capitulares, en Noviembre de 1755 se dejaron sentir en la iglesia los efectos del terremoto de Lisboa; pero fué peor el que experimentó el mismo Tuy el 31 de Marzo de 1761, «muy semejante, dice Rodríguez Blanco (op. cit., p. 198) en violencia y duración al mencionado de Lisboa y con ramificaciones ó sacudidas que se volvieron á sentir á las nueve de la noche y tres y cuarto de la mañana siguiente.»—Con este motivo el cabildo trasladó los oficios á la próxima capilla de San Telmo.

mayoría de escaso valor artístico. Tan hermoso es el país, tan espléndida la vegetación, tan interesantes los espectáculos de aquella naturaleza exuberante, tan claros los cielos y las aguas, como poco valiosas, bajo el punto de vista del arte, las obras arquitectónicas que encierra dentro de sus muros.

Los edificios públicos son pocos y modernos; no más antiguas las casas, por más que en ocasiones se tropiece con tal cual ventana y arco ojivo ó de estilo renacimiento; sólo los templos, y esos no todos, invitan al viajero á detenerse ante ellos. La capilla de San Telmo—obra del ya citado maestro Domingo Novás, natural de Pazos de Reys—es de un aspecto total pasadero, no más: pues perteneciendo al gusto portugués (imitación del Luís XV) reinante en el siglo pasado en el vecino reino, es de muy escaso valor. Aunque de mejor tiempo y manera, no merece más aprecio la fachada renacimiento de la pequeña iglesia que se alza á espaldas de la catedral; la de las monjas concepcionistas, pequeña, moderna y greco-romana, apenas si se nota (1), mientras la de San Francisco, á la cual no abona la portada, es amplia y no mal dispuesta, siendo visibles en ella, lo que no nos atrevemos á decir si restos de una primitiva edificación (2), los arcos ojivos que se ven sobre las tribunas y bóvedas del primer cuerpo asimismo ojivales. Los machones de que arrancan los arcos, así como toda la obra del crucero pertenecen por entero al gusto greco-romano, manifestándose la influencia portuguesa

(1) El convento data de principios del siglo XVI. No debió ser despreciable desde sus principios, á juzgar por la hermosa ventana ojival que cae sobre la huerta del convento.

(2) Si este templo fuera de más importancia, no dejaría de dar lugar á discusiones el ver que presenta partes verdaderamente ojivales, cuando, según el P. Castro *(Árbol cronológico de la Prov. de Santiago)*, ni los franciscanos entraron en Tuy hasta el año de 1682, ni hay noticia de que hubiese allí otra iglesia anterior á la que labraron los frailes. En este punto está tan claro nuestro autor, que después de decir que la fábrica del convento se hizo con las limosnas del Reino, añade: «pero le falta aún la iglesia, si bien *están ya sacados los cimientos*, deseando los devotos verla perfeccionada.» El P. Castro escribía en 1722: mas ¿cómo explicarse la presencia de arcos y bóvedas ojivas en un edificio greco-romano, y de principios del siglo XVIII, si no pertenecieron á otro anterior?

en los principales retablos; cosa que no favorece mucho á un templo cuyo aspecto total es agradable y armonioso.

Cercano al río, ocupando quizás los mismos lugares que el antiguo puerto y sus muelles, teniendo á su espalda uno de los más bellos panoramas que nuestros ojos han visto, se alza el convento é iglesia de Santo Domingo, única de la cual nos resta que hablar, y de la que puede decirse que es el más interesante edificio religioso que cuenta Tuy después de la catedral. Y no ciertamente porque sea uno de esos templos cuyo recuerdo haya de quedar indeleble en la memoria del que una vez lo contemple, sino porque en vista de la insuficiencia de los restantes, toma éste mayor valor y se hace más apreciable. Aun así y todo, la fachada no predispone mucho en su favor: es greco-romana y de ningún mérito, debiendo advertirse que, aunque gana el ánimo del que visita esta iglesia, la puerta lateral tapiada—y también más que maltratada por los hombres y los elementos—no basta para su defensa. La puerta á que nos referimos, es sin embargo curiosa. Ojiva, cantonada por dos columnas con capiteles de animales y hojas, todavía permite percibir en su tímpano la Virgen con el niño en brazos, recibiendo adoración de tres, al parecer, frailes dominicos. En esta representación, que en realidad no viene á ser sino una exacta reproducción de las numerosas de la Epifanía, se ven á la izquierda de la Virgen los tres citados frailes, dos en pie y uno arrodillado: á la derecha, un personaje sentado, que no se sabe quién era; tal vez san José. Las archivoltas se hallan adornadas con rosas y figuras simbólicas, y en el centro del arco, á la izquierda, la mano del Salvador bendiciendo, y á la derecha un ángel con los brazos extendidos, teniendo en la mano izquierda el libro abierto y dando con la derecha la bendición. Todo ello anterior, sin duda alguna, á la obra general del templo actual.

Al interior es espacioso y de muy acertadas proporciones, tanto, que no desmerece por su aspecto total de otros templos que se conocen en Galicia de iguales dimensiones y estilo.

Aunque de golpe recuerda San Francisco de Pontevedra, sobre todo por el crucero, le es superior por su conjunto y detalles. Su planta es de cruz latina, con bóvedas ojivales, sin que sus tres capillas absidales y ojivas desmerezcan de las de otras iglesias de igual época y gusto que poseemos, las cuales presentan tan marcados puntos de contacto entre sí, que se dirían hechas por una misma mano y plano idéntico. Esta de que nos ocupamos es obra del siglo XV, costeada por los Sotomayor (1), cuyo escudo campea en el arranque de los arcos torales: sin duda, temerosos de que la catedral no les diese asilo, trataron de buscar uno más propicio á sus manes, bajo las bóvedas de la iglesia de Santo Domingo, á cuya orden fué tan afecta la casa. Por esto se encuentran abiertos en el muro de la nave lateral de la izquierda, dos arcos sepulcrales y ojivos, bajo los cuales descansan, sin ningún género de duda, D. Álvaro Páez y su esposa, cuyas estatuas yacentes se ven todavía en buen estado de conservación (2). Estos sepulcros, el hermoso púlpito de piedra y ojival flamígero que se halla adosado al muro y otra sepultura más que, con estatua yacente de obispo (3), se descubre en la nave lateral de la derecha, son las principales

(1) El obispo D. Juan F. de Sotomayor dejó en su testamento ciertos maravedises para hacer una capilla en esta iglesia. No vemos qué capilla pueda ser, como no se entienda alguna de las absidales. No fué él solo quien acudió, con sus limosnas, para que los dominicos de Tuy pudiesen llevar á cabo su obra de restauración del templo. Á nuestro juicio, quien más les auxilió, fué Álvaro Páez.

(2) El famoso Pedro Álvarez de Sotomayor se mandó enterrar en Santo Domingo de Pontevedra, pero ya su hijo D. Fernando de Sotomayor, que otorgó testamento en Santiago el 27 de Febrero de 1499, ordena se le dé sepultura «en hábito de dominico», en el claustro de Santo Domingo de Tuy y «capilla que él tenía ordenado», la cual parece no existir en la actualidad.

(3) No sabemos quién pueda ser el obispo cuyos restos mortales descansan en dicho sepulcro, pues la estatua yacente es más antigua. Según se halla al presente, parece haber sido removida tiempo después para dar sepultura en la misma caja á otro cadáver, tal vez el del Maestro D. Diego de Zúñiga y Sotomayor que, á pesar de haber sido obispo de Orense y Zamora, fiel al amor que los suyos tenían á esta ciudad y convento, quiso ser sepultado bajo el cielo natal y al abrigo de las bóvedas en que descansaban los principales de su familia y sangre. Falleció en Madrid en 1637. No siendo en el lugar que indicamos, no vemos dónde pudo recibir sepultura dentro de esta iglesia.

antiguallas que desde luego llaman la atención de los curiosos en este templo.

Por su parte el claustro (desgraciadamente moderno) tampoco carece de ellas. La puerta que le da ingreso desde el templo es curiosa y ojival; parece haber sido costeada por los que mandaron labrar los arcos sepulcrales también ojivos que se encuentran inmediatamente después, abiertos en el lienzo de la izquierda, conforme se entra; de tal modo, que parecen correlativos con los de Sotomayor que se ven en la iglesia. En ellos duermen su último sueño individuos de familias de gratos recuerdos para Tuy; los Pereiras, los Castro, los Sousa, los Saravia, ¡gloriosos apellidos! Más adelante, bajo un arco y sobre una mesa de altar, se tropieza con un importante bajo-relieve románico que representa la Virgen con el niño en brazos (1), teniendo éste en su mano, cerrado, el libro de la vida. Es representación y obra importante, y que no debiera ya hallarse en donde al presente. Por último, en otra puerta ojiva, sencilla pero graciosamente ornamentada que se abre sobre el claustro, se ve á su derecha otro curioso bajo-relieve, como de medio metro de alto, en el cual están reproducidas una de tantas escenas, á un tiempo conmovedoras y sencillas, pero siempre simbólicas, propias de los tiempos medios y que tan poderosamente herían el alma de aquellas gentes. En ella y en primer término hállase representado un sepulcro que se entreabre y deja salir de cada uno de sus dos lados una figura humana. En la línea superior aparecen otras seis figuras de monjas y frailes de la orden que simbolizan otras tantas almas de hijos de Santo Domingo, almas puras y como de niño que apenas dejan las sombras del sepulcro cuando vuelan hacia los espacios celestes.

---

(1) Se puso allí en el siglo XVI. Si hemos de creer á Ávila y la Cueva, no es esta sola la que existe en Tuy, pues, según dicho autor, en la ermita de Nuestra Señora del Camino hay una antigua imagen de la Virgen dando el pecho al niño, que se cree anterior á la invasión y que la ocultaron los naturales. Desde principios del siglo XVI iba allí el cabildo en procesión en una de las letanías de Mayo.

Son sin duda la representación sensible de los primeros fundadores del convento y de su dichosa resurrección, pues la primera figura de la izquierda es la de un monje dominico, al lado del cual se lee: ESTE HE FREI MARTINO DE VALENTIA, y al extremo opuesto la de una mujer con toca y capa y con la siguiente leyenda; ESTA HE DURANCIA PERES FRAIRA DE SAN DOMINGO. A ambos lados se halla esculpida la tan conocida inscripción (1), por la cual consta que fray Domingo de Valencia fué el fundador de aquella santa casa; inscripción de la cual es complemento la que corre al pie y encabeza, digámoslo así, la figura del P. Domingo echando la bendición.



Atrás queda ya la vieja Tuy, asentada sobre la sacra colina, cubierta por el claro cielo en que centellean las estrellas innúmeras. Las sombras de la noche que la envuelven, las rompe el vivo resplandor de las luces que iluminan sus calles. Con ellas y en su claridad se mezclan y confunden las de la antigua Valença, que se levanta sobre la altura opuesta. El misterio de la noche las da su beso de paz y las hace hermanas en el silencio de las horas calladas. Viéndolas así, nadie dice que un ancho río las separa y que dos distintas banderas ondean sobre sus muros...

El tren silba y emprende su marcha... ¡adiós, pues, campos y ciudad é iglesia; adiós, orillas fecundas y huertos en que florece el naranjo! Sea el cielo para vosotros tan propicio como

---

(1) La lectura del P. Flórez difiere de la de Riobóo. He aquí cómo nos la da este último: «*Ista domus fecit fieri dominicus de Valencia anno 1330 pro ánima D. Urancie Perez et pro ánima fratris martinis quosdam provincialis hispaniæ filii prædictæ D. Uranciæ et pro ánima fratris dominici consobrini prædictæ D. Uranciæ et domini gundisalvi prædicti provincialis et iste provincialis fuit vir magnæ honestitatis et religionis et fuit especialis magister doctorum justitiæ et humilitatis*» El P. Flórez publica la inscripción, t. XXII, pág. 174.

lo sois para los mortales. Merecíais ser la nueva patria de Diomedes, y que Homero pusiese, en labios del héroe, la salutación de Ulises á la isla de los feacios, diciendo: «Escúchame, oh río! cualquiera que sea tu nombre! Con qué ansias me acerco á ti, libre de las olas y á salvo de las amenazas de Poseidón! Es digno de la piedad de los inmortales el hombre errante que viene hacia ellos, como yo vengo hoy hacia tus aguas corrientes, como yo me arrodillo á tus plantas, oh dios, quebrantado por el dolor. Piedad, rey de estas aguas!»

Ribadavia

I.—Mucho antes de su paso por Orense, hasta que desemboca en el mar, nuestro Miño de ondas azules y legendarias orillas, tiene un rasgo más de común con el Rhin: en ambas laderas la vid crece lozana y da su vino más fuerte y más oscuro que el río por esencia alemán. También para nosotros es el Miño el río por esencia gallego: no nos abandona. Desde sus fuentes hasta que se pierde para siempre en el Occéano, no cruza otro territorio ni riega más campos que los de Galicia y los que fueron de ella. Viene á ser como su símbolo. Si alguna vez en su dilatado curso sirve de límite á dos naciones distintas, no es sin que de uno y otro lado dejen de oirse iguales canciones, y la lengua que se habla en ambas orillas sea tan una como el caudal que se desliza por entre ellas. Parece que se niega á separar dos pueblos, hermanos, por cuantos lazos puedan unir en el mundo á gentes de un mismo origen.

Acabamos de dejarle—en toda la hermosura y claridad de su corriente y de los cielos que refleja—marchando impetuoso hacia sus eternos destinos. Diríase al verle pasar rápido y sonante que, sintiendo cercano su fin, acelera la marcha para descansar más pronto en brazos de su eterna desposada. Ancho,

profundo, dilatado, en toda su plenitud, pasa y gime; pasa con la melancólica gravedad de un dios en cuyas aras no se vierten las acostumbradas libaciones. Desde lejos se oyen ya sus ruidos y se percibe la frescura de sus riberas. Las nieblas que se alzan de sus flancos inmortales le llenan de misterio, de poderosas sombras los arbustos que le limitan y contienen, de claridad la luz que se quiebra en sus cristales. En los remansos tiemblan las mimbreras al paso de las aguas y de los vientecillos, y sacudiendo la flexible cabellera, se inclinan sobre la corriente, como si deseasen mojarse en las ondas solitarias y dejar en ellas sus vacilantes reflejos. Por ambas laderas ascienden los árboles y se escalonan los viñedos, cuyos pámpanos, opulentas guirnaldas, cuelgan y serpean por entre las rocas como quien va buscando el beso y el amor de las aguas que corren y del sol que las ilumina. Aquí y allá se alza ó esconde la vivienda del campesino, y las grandes y las pequeñas poblaciones se complacen en el río bien amado y en adormecerse á sus rumores. De su orilla parten los caminos desiertos, y le circundan lugares que parecen hechos para el reposo eterno. Cuando la luna le ilumina con sus rayos, cuando el ocaso enciende los cielos que se confunden en la inquebrantable línea del mar, cuando en oriente el nuevo sol, como una salutación y una juventud, aparece lanzando sus primeros resplandores sobre las ondas dormidas, en esas horas intermedias que unen más íntimamente el cielo y la tierra y hacen que en nuestros corazones resuene el eco de los propios sueños: en las orillas solitarias, en las pequeñas islas que parecen flotar indecisas al paso de la corriente, en todos los húmedos senos, entre los juncos y las ninfeas que bordan la orilla silenciosa, en el pequeño arenal y en el ancho estero, se suspenden, marchan ó se esconden los antiguos habitantes de las aguas y de ellas protectoras, propicias al mortal que no osa mirarlas y se estremece al alado paso de las que apenas dejan en la arena la huella fugitiva. . . . .

. . . .

La vía férrea va desde Tuy á Orense—cerca de cien kilómetros,—constantemente casi, como suspendida sobre la corriente del río; le domina y registra con ojo incesante. Nada más hermoso (1), ya se le contemple cuando la primavera abre las primeras rosas, ya cuando los vientos otoñales llevan tras sí las hojas postreras. La luz de la mañana inunda cielo y tierra; al paso vertiginoso del tren desfilan, ante nosotros, las pequeñas colinas, las breves y siempre verdes praderías, el molino solitario, la aguda flecha del campanario rural, el viejo castro cuya silueta se destaca sobre un cielo diáfano, lo mismo que la ermita emplazada en el centro de aquella primitiva fortaleza, la sierra en fin que, siguiendo el curso del río, se acerca ó aparta, ensanchando ó limitando el horizonte. Marcha el Miño ancho, quieto, todo luz y transparencia; mejor que corriente impetuosa, diríase estanque de aguas dormidas en donde se refleja cuanto le circunda y le cubre. Aquí y allí las barcas hienden la superficie, ó descansan en unas orillas semejantes—por la paz y el silencio que las rodea—á las de los ríos desconocidos y que parecen dormidos para siempre como la muerte. En este recodo solitario y agreste se agrupan las viviendas, más allá salta y se desborda el agua á lo largo de la presa que limita la pesquera. Ya es el lugar salvaje en que los apretados robles y los pinos no dejan paso á la luz, ya la reducida isleta que festonan las plantas acuáticas. Aquí la torre portuguesa de *La Pela* se levanta coronada de hiedras, y es á un tiempo recuerdo de las hazañas de nuestros abuelos (2) y ejemplo vivo de lo que puede

(1) Muy cerca de 17 kilómetros de recorrido tiene la línea desde Tuy á Salvaterra; durante este trayecto el aspecto del río y del país no puede ser más hermoso y pintoresco. En la misma Galicia no conocemos nada que le iguale.

(2) Esta torre, situada en la orilla izquierda del Miño, pertenece á Portugal. Fué tomada por los gallegos con ocasión de la guerra de la Independencia que aquel reino sostuvo contra España. Defendíanla los gobernadores Francisco Lobato y Francisco Pereira, ambos caballeros de la orden de Asís, quienes viendo que los nuestros aplicaban hornillos á las dos esquinas del edificio, cercano el peligro y sin esperanza de socorro, se rindieron el 5 de Octubre de 1668, entre-

el amor de la patria y el de sus libertades. Más allá, álzase sobre su colina la murada Salvaterra, que tiene en la orilla opuesta la blanca, la risueña Monçao, su hermana de otros tiempos. ¡Oh! lugares verdaderamente paradisiacos, cómo brindáis con vuestro olvido á las almas atormentadas, cómo ofrecéis la paz que os envuelve á los que no quieren acordarse de que



TORRE DE «LA PELA»

la vida es breve y triste peregrinación sobre la tierra, que vamos aprisa y que nos perdemos pronto y para siempre en los abismos sin nombre en donde, al parecer, todo fenece y todo se confunde!

Desde la ya inútil fortaleza de Salvaterra, el río cambia de aspecto. Ora rompe y pasa por entre peñascos, ora duerme

gando las llaves al marqués de Viana. La guarnición fuerte de 211 infantes fué remitida prisionera á Pontevedra, en cuya ciudad, como dice un autor moderno, «jamás debía entrar un portugués sino en calidad de hermano».

como serpiente que desenlaza sus fríos anillos á un rayo de sol de Diciembre. En este punto se estrecha y retuerce, después se ensancha y gana las tierras que le oponen debilísimo dique, porque así como el Miño en nada iguala á los ríos que cruzan las llanuras, así tampoco sus orillas. No domina en él la línea recta, dilatada, inmensa casi, en que el mayor caudal, visto de lejos, semeja un hilo de agua, un claro reflejo del horizonte; al contrario, todo en torno suyo es ó parece circunscrito, el agua y el vaso que la contiene. Viene la corriente abriéndose paso por entre rocas y colinas, sin tomar descanso, sin cejar en su lucha diaria. Precipítase por entre abismos, y apenas se detiene en breve remanso, cuando se lanza de nuevo en su carrera eterna y con sordos rumores llena de melancolía los agrestes lugares que fecunda. El olvido y la soledad le rodean como divinidades propicias, y sólo recobra su claridad y risueño aspecto conforme va acercándose al Occéano: bien es verdad que los cielos que le cubren son distintos, distintas las profundidades en que se sumerje, y que hasta sus mismas ondas difieren de color y adquieren diversa apariencia según las orillas que mojan y fertilizan. Aquí son los robles que, tomando el tono caliente de los pámpanos que se agostan y caen, contrastan con el verde intenso de los pinos y el de las praderas que es de siempre y no cambia, y dan sus tornasoles á las aguas que pasan; más allá blanquean las rocas y tiñen la corriente de su color calizo. Ya el horizonte se ensancha y llena de luz, ya se estrecha y oscurece. Ruedan las nubes y el río se precipita sombrío como una amenaza; clarea, y entonces deja percibir lo que hay en su fondo. Viéndole pasar, exclama uno involuntariamente:—Pueda yo vivir para siempre al pie de tus ondas solitarias y que corren á hundirse en el olvido!

Á la mañana, á la tarde, ya le bañen las tintas de la aurora ó las encendidas y ardientes de las tardes otoñales, cuando el sol cae á plomo de igual manera que cuando la luna inunda cielo y tierra con su luz, fría como la muerte,—el Miño, el río

amado de nuestro corazón, es siempre hermoso, sobre todo en los lugares que vamos recorriendo. Al fondo se alzan las montañas portuguesas con los blancos caseríos que las esmaltan, mientras que en ambas orillas se agolpan los árboles y se extienden los viñedos. En el cielo brilla la inmensa cohorte de estrellas, y allá lejos, rasgando las sombras de la noche, en la comarca de Avión, centellean, como ojos de cíclope, los hornos en que se funde el metal ambicionado del semita. En lo hondo del valle, en la cima de la colina, se oye la voz de la campesina, cuya canción tiene extrañas y melancólicas resonancias, mientras el estridente y monótono rumor de la locomotora recuerda el chillido de las aves agoreras y el río entona en su lecho eterno su canción de siglos.

II.—La mañana había sido triste y desabrida, pero ya todo había cambiado. Los charcos cubrían la carretera con grandes y claras manchas en que el sol se reflejaba. Los tejados brillaban como un cristal, la villa se había refrigerado con la lluvia que acababa de caer á torrentes. Los árboles sin hojas, las viñas sin hoja también, consonaban en su acusada desnudez con los horizontes vivos y llenos de claridad de los cielos otoñales. Aires fríos y como de ribera rodaban por las estrechas y solitarias calles de la villa, al tiempo que íbamos examinando aprisa y á la luz del poniente los edificios y la población visitada, muchos años antes, en las primeras horas de la vida y de nuestras esperanzas.

Durante la noche, el intranquilo sueño del viajero fué arrullado por un sordo rumor; no se queja el mar ni rompe con más tristeza sus olas contra el alcantilado, ni el viento zumba con más fuerza á través de la llanura, que lo hacía el río que rodaba á pocos pasos de distancia. Tenía el gemido eterno y monótono de las noches tempestuosas. Cuando al siguiente día abrimos la ventana, el sol entró en la estancia como una salutación de los cielos, como una alegría inesperada. Parecía venir hasta nosotros con el rumor de la vida y el aire de las montañas. Tras del an-

cho balcón y después del breve huerto, el Avia lanzaba su abundosa corriente por entre peñascos y pequeñas rompientes. Como al caballo desbocado, cubríale la espuma, más blanca que nunca, á los reflejos de una fría mañana: como á caballo desbocado también, perdíasele pronto de vista. En sus aguas, aquí claras y transparentes, un poco más allá sombrías y tristes, se reflejaban las tapias de los huertos, las altas sombras de las casas de la villa. Y el río pasaba como siempre, saltando de piedra en piedra, y retorciéndose por entre la calle de rocas por la cual se había abierto camino, buscando con más ímpetu que nunca aquella otra corriente que un poco más allá le espera, para marchar después unidos al mar, en donde todas las aguas y todos los olvidos se confunden y borran para siempre.

Nuestro primer cuidado fué visitar los restos del castillo feudal de los Sarmiento. Tantos años hacía que habíamos visto sus ruinas, que no esperábamos hallarlas en su sitio. Allí estaban, sin embargo, altas, tristes y solas como todos los desamparados, diciéndonos á los que bien pronto seremos una sombra más, que cuanto tiene una existencia se niega á perderla y resiste cuanto puede á la universal destrucción. Nos alegró verlas en pie, porque nos parecía que algo nuestro revivía en ellas: nos alegró verlas destacarse en el cielo, porque en realidad eran las mismas de otros tiempos y con ellas se confundía su recuerdo. Sí, era nuestro pasado que se levantaba de sus invisibles ruinas; era nuestra tarde que se bañaba gozosa en la luz de otras apacibles mañanas. Porque ay! tienen tales voces, dicen tanto á las almas ensoñadoras, estos rotos y olvidados edificios, cuyas piedras fácilmente se creería que el menor soplo las derrumba, y, sin embargo, tardan siglos en perder su asiento,—que lo mismo que las hiedras, verdes y eternas guirnaldas que cuelgan de las hendiduras y á lo largo del muro, así los pensamientos del hombre, las ilusiones, las mismas sensaciones del momento parecen germinar y crecer, y vivir para siempre y adornar melancólicas las frías y desconocidas ruinas de nuestro corazón lleno de in-

quietudes. Por eso el poeta exclama siempre á su vista:—Salve ¡oh ruinas!—esto es, quedaos en pie y que las heridas de vuestros flancos martirizados las cubran y oculten las plantas y las flores silvestres, para que de ese modo la desolación no sea tan grande, ni nuestro dolor más que una dulce tristeza que viene á hablarnos á medias del fin tenebroso hacia el cual marchan incesantemente los hombres y las cosas.

III.—Entre los restos del castillo feudal medio caído y á punto de desaparecer, y los del viejo convento de dominicos de Ribadavia, apenas si media más que el ancho de la carretera y el de los breves campos que la bordan. Ambos recuerdan otras edades y creencias, ambos son desechos de las poderosas naves que surcaron mares distintos de los actuales; pero, ¡qué de lecciones encierran! Mientras el castillo se cae á pedazos y perece, el templo cercano resiste y vive. Es decir, muere y se anonada lo que simboliza un pasado en que la fuerza bruta era casi un derecho, mientras permanece y se sostiene, aun en medio de los mayores desamparos, lo que nos habla del alma, de la vida posterior, de Dios.

Verdaderamente en ambos edificios puede decirse que se condensa y casi simboliza la vida antigua de la población. Los dos traen á la memoria la vida legendaria de Ribadavia y sus gloriosos comienzos; pues aunque nadie podrá señalar al presente en cuál de las orillas del Avia asentaba la antigua *Abobrica*, si más allá si más acá de la villa actual—aunque no estará mal creer que en el mismo sitio (1),—gracias al convento, puede ya afirmarse que al pie del monte que hoy cubren las viñas y abriga el abandonado edificio, en los mismos lugares en que éste se levanta, existieron en otro tiempo los palacios de un rey de Galicia, aquel que estuvo á punto de fundar una nueva monarquía entre las cristianas de España y consolidar un reino. Allí fué

(1) Ya fuese *Abobrica* una ciudad de las alturas, ya riberiega, puede desde luego asegurarse que no se separaba gran cosa de los lugares en que se halla situada su hija y sucesora, la actual Ribadavia.

donde D. García I tuvo su real vivienda: Ribadavia, colocada casi al pie del río que dividía en dos la Galicia de aquel tiempo, era su residencia favorita. Poco le faltó para ser nuestra corte, como á aquel infortunado monarca para echar los fundamentos de una dinastía. Por eso, decir ahora que la verdadera vida de esta población empieza para nosotros por estos tiempos, es casi una redundancia.

Pero es asimismo una verdad. Corte ó no de D. García, esta villa recibió, según se dice, de aquel monarca el mayor de los beneficios que podía otorgarla: recibió su primer fuero (1). Lo breve del reinado y el lamentable fin del que llevaba la corona de Galicia, no permitieron más; de todas aquellas gloriosas esperanzas ya no queda más que su memoria. Así y todo, de estos días afortunados data la nueva y próspera vida en que entró bien pronto la antigua Abobrica y región á ella adscripta, no extrañando por lo tanto leer en Méndez Silva *(Poblaciones de España)* que D. García amuralló Ribadavia (2), como afirmaba la inscripción abierta en un peñasco de la muralla, y decía:

Esta cerca se hizo con piedra del castillo de Vega (3)
y á costa del rey D. García. Era 1102

(1) Así es corriente y así debe pensarse, pues en Portugal se dieron á algunas poblaciones fueros del tipo de Ribadavia. Y ó los concedió D.ª Teresa por el tiempo en que estuvo apoderada de esta comarca, ó D. García como se afirma, pues este rey lo fué también del Portugal de su tiempo.

(2) El autor de una descripción histórica de esta villa (mediados del siglo XVII), copia la inscripción publicada por Méndez Silva, y da á entender, aunque no lo dice, que existía en su tiempo. Ambos escritores están conformes en asegurar que la muralla era alta y gruesa, toda de piedra de cantería labrada y argamasada con cal. Por su parte, el P. Sobreira copió á últimos del siglo pasado, la inscripción que había en un cubo cercano á la puerta de San Juan, y allí la vió, hará cincuenta años, Ávila y la Cueva, quien la copió á su vez y trae inserta en su *Hist. de Tuy*, aunque con algunas variantes. Dice la de Sobreira:

ERA M CCC LXXX VIII DI (en la copia de Ávila: ERA M̄ C̄C̄C̄ LXXXVIII ⁝ EN Ō ⁝ VIII ⁝)
AS DO MES DE JUNIO FOY (en la de Ávila: DIES ⁝ DO ⁝ MES ⁝ DE JUYO ⁝ FOY)
COMENZADA Á TORRE DA PORTA
(en la de Ávila aparece dividida en dos renglones, en esta forma: COMENZADA ___
Á TORRE DA PTA)
DE (en la de Ávila: ES
ERT

(3) Este castillo estaba situado en el fortísimo castro de Vega de Ventosela, y

que es año de 1084. No se explica si estaba en latín y el autor la tradujo al romance, como debe suponerse, ó si la inscripción fué grabada en el siglo XVI (si fuera antes estaría en gallego), y obedeciendo á la tradición; mas sea como quiera, la indicación que contiene es curiosa, y puede añadirse á las que quedaron en la villa y atestigua la importancia que ésta adquirió durante el efímero reinado de D. García I de Galicia.

Las prosperidades de que gozó entonces, venían sin embargo preparadas de antes. Las favorecía la paz interior en que iba entrando el país gallego, lo fértil del territorio en medio del cual asentaba la villa y la calidad especialísima de sus productos. Fueron aquellas tan en aumento desde el siglo XI, que ya en el XII, cuando se restauraba el monasterio de San Clodio de la generosa manera que lo hizo su abad Pelayo, año de 1158, se ve por la escritura de restauración, que las viñas crecían abundantes, orillas del Avia, y que este ramo de riqueza pública alcanzaba gran desarrollo (1). Este era tal como deja suponer el fuero que otorga al burgo de Ribadavia, el año de 1164, el rey D. Fernando II de León, fuero que no sólo es notable por las grandes libertades que le concede, sino también por la próspera situación económica que delata en la villa y cuya importancia en modo alguno puede desconocerse. Trátase ya de los cosecheros y vendedores de vino, y se ve que se les tiene por gente útil

---

era gran fortaleza con cercas y contracercas y «se bajaba por debajo de tierra con escalinata de gradas de piedra cubierta de bóveda á sacar agua del río Miño», como escribe Boán.

(1) En la tasa que el Concejo de Santiago publicó en Mayo de 1133 (*Hist. compostelana*, p. 532), no se cita el vino del Rivero que tanta fama gozó siempre. Al contrario, se habla del vino castellano como del mejor. Tal vez el que dicen *buen vino que viene en barcas*, fuese el criado en las orillas del Avia, aunque era más fácil su transporte por tierra. Extraña sin embargo no verle citado en dicha tasa, como asimismo el del Ulla; bien es verdad que á la sazón se consumía mucha cidra, que ésta se cosechaba, y en gran cantidad, en el mismo Santiago, y aun que para expender el vino de Ribadavia en esta última ciudad se necesitaba privilegio para ello, y tal como lo obtuvieron los vecinos de Orense en 1157, de manos de Fernando II, gracias al cual pudieron después vender libremente su vino en la vieja Compostela.

para el estado y que merecen su protección, pues se establece que no paguen al señor de la villa derecho alguno por vender el fruto de sus viñedos. De su tráfico da fe también aquella disposición del fuero que dice: «si algún mercader de la villa de Ribadavia vendiese y tomase de cada *troucelo* (carga, fardo, bulto de mercancía) alguna cosa, etc.,» así como otros varios pasajes referentes al rudimentario comercio de aquellos tiempos.

Nada, sin embargo, que mejor y más claramente indique lo numeroso de su población, la riqueza de sus vecinos y el grado de esplendor alcanzado por la villa, como sus cuatro iglesias parroquiales, tres de las cuales son bastantes para proclamar el grado de cultura y riqueza á que había llegado en los comienzos del siglo XIII. Debíaselo todo, como puede comprenderse, á la producción propia de aquella comarca y á las transacciones á que daba lugar. Podía pues el poeta medieval desear, con razón, poseer en Ribadavia, *boa adégada de viño,* tanto porque así podía como Anacreonte cantar con perfecto conocimiento de causa las excelencias del líquido reparador, como también contar con su importe.

Con los iniciados aumentos, á la fuerza debió engrandecerse la villa, tanto, que los judíos fueron acudiendo en respetable número y se establecieron dentro de sus muros. Jamás iban aquellos á donde no hubiese ganancias, medios fáciles de enriquecerse y paz duradera para consolidar la fortuna adquirida; puede por lo mismo—y porque otra cosa no consta—decirse que rica y en paz vivió la población durante todo el siglo XIII, participando en grado sumo del general bienestar de que á la sazón gozaba Galicia. Gracias á esto y á las grandes prosperidades alcanzadas, vinieron los frailes dominicos y levantaron una de las primeras casas con que contaron en nuestro país, y se echó sobre el Avia el fuerte y hermoso puente que aún dura y labraron san Pedro Telmo y su compañero de hábito Fr. Pedro de las Mariñas que duerme el postrer sueño bajo el cielo para él grato

de Ribadavia y al amparo del convento de su orden (1). Pero lo que mejor acusa el grado de riqueza y desarrollo á que había llegado la villa, es ver cómo sus vecinos batallan por la causa pública, enviando sus procuradores á Cortes y entrando resueltamente á formar parte de la *Hermandad de León y Galicia*, con la cual parecía querer darse comienzo al establecimiento de una verdadera cámara popular y que no pasó de los primeros amagos, porque la monarquía castellana, sobre todo su corte, fué siempre partidaria de los gobiernos autoritarios y de bandería. El predominio de aquella nobleza ruda y ambiciosa, tan opuesta en carácter é intereses á la que asentaba en estos países del noroeste, fué fatal para unos pueblos, unidos primero fuera de sazón y dominados después con mayor vanidad que provecho. Sucumbieron entonces políticamente Galicia y León, pero Castilla sufrió con su triunfo lo que todavía no se ha dicho, ni ella misma sospecha. Duran todavía las heridas entonces abiertas.

IV.—En estas contiendas, soportando los desdenes de la dinastía castellana, viéndose Galicia sola y aislada, sin vida ni más cosa que la situación humilde que los sucesos, la peste y la muerte de todo comercio le ocasionó durante el segundo tercio del siglo XIV, vinieron á unirse los disturbios á que dió lugar la ambición del de Trastamara, y los que trajo consigo el intento de la restauración de la dinastía legítima, en la persona de la duquesa de Lancáster.

Ya se ha visto cómo habían abordado á las playas gallegas los que la defendían, y cómo, una tras otra, nuestras primeras ciudades y villas más importantes se les entregaban de buen

(1) Pruébanlo también los empréstitos que le tomó el rey Fernando III (de lo cual se creyeron agraviados los vecinos), y el ver establecidos en Ribadavia hartos mercaderes caballeros. Fueron estos últimos los que en nombre del Concejo marcharon á la corte (á la sazón en Segovia), y lograron de Alfonso X, que acababa de subir al solio, que les confirmase el privilegio de que gozaba la villa, de no dar empréstitos, salvo los voluntarios. Año de 1258.

grado, siendo las únicas que se negaban á hacerlo las que tenían guarnición francesa, á sueldo, como se sabe de los Trastamara. Sin embargo, dos ó tres poblaciones resistieron al invasor, tal vez por propio movimiento, tal vez porque en ellas imperaban los partidarios de la nueva dinastía. Entre todas la principal fué ésta de Ribadavia. Froissart cuenta el lance con tanta sencillez como exactitud: lo cuenta dejando al paso caer de su pluma los más importantes detalles respecto de la villa y de sus moradores.

Era en el mes de Enero de 1386, pero el sol, como si fuese de estío, brillaba en toda su fuerza, hiriendo los bacinetes de los arqueros y las armaduras de los caballeros, de tal modo, que los ingleses molestados por la sed y el calor se detuvieron en su marcha y establecieron el campo en una llanura cercana y al abrigo de los olivos que la poblaban. Después del necesario descanso, preparados ya para continuar la marcha, supieron que la villa era fuerte y sus moradores hombres de gran ánimo que «no hacían caso del rey, ni de ningún señor, sino de ellos mismos.» Difícil empresa la de apoderarse de una villa respecto de la cual aseguraba el heraldo que se le había enviado, que «ella sola daría más que hacer al mariscal que todas las demás de Galicia.»

—Vamos á verlo!—murmuró el inglés.

Y abandonando los lugares que ocupaba, fuese el invasor acercando á Ribadavia. Al divisar la villa, hizo sonar trompetas y bocinas, y con gran estrépito y algazara de soldados y caballeros fueron todos adelantándose. Mas los de la villa, que ni siquiera se dignaron contestar al heraldo, habían cerrado las puertas, dando á entender con harta claridad cuáles eran sus intenciones. A pesar de ello los ingleses no se dieron por rechazados. Desplegando parte de sus fuerzas ante los muros, y como quien teme poco, varios caballeros y peones se acercaron á las barreras y empezaron á escaramucear y amenazar la puerta de la villa que tenían á la vista, único punto abierto, único también

defendido por numerosos combatientes. En tal punto las cosas, cruzáronse de una y otra parte las primeras saetas, hiriendo y matando los de la villa varios caballos al enemigo, y encendiéndose los ánimos hasta el punto de que llegados los arqueros ingleses, dieron éstos principio al asalto. Largo y tenaz fué, pero inútil. Los sitiadores hicieron cuanto les fué posible para salvar los fosos y montar el muro, pero no lo lograron: cuando llegó la tarde y con ella el término del combate de aquel día, tuvieron que tocar retirada y volver al abandonado campamento. Las pérdidas fueron bastantes y sensibles; pero ni los de Lancáster se tuvieron por humillados ni los de la villa por vencedores. Bien sabían que aquello no era más que el comienzo.

Todos los días se renovaba el asalto con igual éxito para los invasores, que no se daban cuenta de «cómo los villanos, sin consejo de nadie,» se pudiesen sostener contra «la flor de los arqueros y gente de armas ingleses.» Hubo momentos en que en vista de la inutilidad de los ataques, uno de los más valerosos jefes enemigos fué de opinión de que se dejase por el pronto en paz á la villa y que se volviese después con más gente, —Que mal fuego la queme! había dicho refiriéndose á Ribadavia, en són de despecho y para concluir, el bravo messire Thomas Morel; pero el mariscal le contestó:—No consentiré que nos venzan estos villanos: dos meses que sea preciso, dos meses estaré aquí, á menos que el duque no me necesite.

Lejos de ser así, el duque le envió de refuerzo trescientas lanzas y quinientos arqueros, y ya con tan gran ayuda, habiendo construído una especie de torre dentro de la cual cabían, cuando menos, doscientos hombres, se dispusieron á aprovecharla en el próximo asalto, como así lo hicieron llegado que fué el momento oportuno. Empezó el enemigo por cegar el foso, y luego adelantando hasta el muro la torre, que se movía por medio de ruedas é iba llena de combatientes, pudieron éstos pelear de cerca con los de la villa, que se defendían valerosamente. El mismo Froissart, tan de los caballeros, no puede

menos de expresar su admiración por los sitiados, diciendo que era maravilloso ver cómo contestaban con sus saetas á las que disparaban los ingleses. Combatían éstos al abrigo de la torre, y al abrigo de la torre también, hombres ocultos y resguardados con pieles de buey y con escudos, atacaban los muros con picos y palanquetas, sin que se les oyese en medio del tumulto del combate. No sin trabajo lograron desmoronar parte del lienzo, y abrir ancha brecha por donde penetrar en la población. El estruendo del muro que venía á tierra se oyó de golpe, dominando todos los demás ruidos del combate, y resonando dolorosamente en el corazón de los sitiados. Viéndose perdidos, gritaron á una voz:

—Nos rendimos! Nos rendimos!

—No! de ningún modo!—contestaban los ingleses;—ni sabemos lo que decís, ni acertamos á contestaros en español. Hablad en buen francés ó en buen inglés si queréis que nos entendamos.

Y en tanto se precipitaban por las calles como un torrente, llevando delante de sí á los defensores que no osaban combatir, matándolos á granel, muy especialmente á los judíos, de los cuales, según el testimonio del cronista, había más de mil y quinientos en Ribadavia (1). El sol brillaba en toda su fuerza, y parece como que sus rayos embriagaban doblemente al vencedor. Á los gritos de desesperación de las mujeres contestaban los de triunfo que lanzaban los ingleses, ebrios con la victoria y la sangre. Por último, entrada á saco la población, hicieron en ella gran botín, recogiendo mucha plata y oro en casa de los

---

(1) Se asegura que la calle en que éstos vivían, es la que baja de la plaza Mayor á la calle de la Magdalena, y debe ser cierto porque en un documento del convento de Santo Domingo, del año de 1522, se dice de una casa situada en la citada calle: «la cual dicha casa fué *Tora* de los judíos en el tiempo en que solían vivir en la dicha villa.»—Cuando volvieron después, fué como cristianos nuevos: atrás queda dada ya noticia de la gran persecución que sufrieron los judaizantes de Ribadavia á principios del siglo XVII; persecución que les dejó perdidos y arruinados para siempre y á la villa con ellos.

judíos, llegando á tanto la rabia con que fué tratada la villa, que muchos pidieron al mariscal que se la entregase á las llamas. —No—les replicó—antes hemos de guardarla y fortificarla como ninguna otra de Galicia! Gracias á esto se salvó, aunque la situación en que la dejaban era tal como si hubiese ardido por sus cuatro costados, sobre todo, cuando dispuestos á marchar sobre Orense, hicieron largo acopio de provisiones, en especial de cerdo salado y «buenos vinos que eran tan fuertes y ardientes que los ingleses no podían beberlos, y cuando bebían mucho, no podían con su cuerpo en dos días.»

V.—No se comprende tan gran prueba de fidelidad dada á la nueva dinastía, cuando toda Galicia la miraba con indiferencia ya que no con hostilidad, y cuando Juan I, faltando al fuero de la villa, había dado su señorío á un Sarmiento (1), que se-

(1) El señorío de Ribadavia fué concedido: 1.° á D. Pedro Ruiz Sarmiento, hacia el año de 1375, pues hasta esa época los funcionarios se decían puestos por el rey y á lo adelante por el señor que les expedía el título. Sucedióle su hijo; 2.° D. Diego Pérez Sarmiento, y á éste 3.° D. Diego Pérez Sarmiento, 4.° D. Diego Pérez Sarmiento, 5.° D. Bernardino Pérez Sarmiento, que obtuvo el título de conde de Ribadavia por merced de los RR. CC. año de 1479. Heredó el condado y señorío de la villa D.ª María Sarmiento, casada con D. Enrique Enríquez, y segunda vez con D. Juan Hurtado de Mendoza. Su hijo D. Diego Sarmiento de Mendoza, logró del emperador quedase fijo en su casa el Adelantamiento de Galicia, cuando ya el cargo no era más que un vano honor.

Porque se vinculó en ella, dícese generalmente que lo llevaba desde muy atrás, y así leemos en Molina *(Descrip. del R. de Galicia)*, haber estado en la casa de Sarmiento, «aunque después el rey D. Enrique el IV, por muerte de un señor de aquella casa, lo dió á un privado suyo que se decía Pareja. (*) Los condes de Ribadavia lo eran asimismo de Santa Marta, pero no por eso, aunque era de las primeras casas de Galicia, gozaba grandes rentas, pues según Marineo Sículo, sólo alcanzaban á 8,000 ducados. Ambos títulos corren hoy unidos á la casa de Camarasa.

De los *Adelantados mayores de Galicia* (**) da noticia Salazar de Mendoza en sus

(*) Más terminantemente lo afirma Pellicer en su trabajo sobre la *Casa de Sarmiento*, fol. 11 v.° «El Adelantamiento mayor de Galicia está en los Sarmiento desde el año de 1370.» Fué una ligereza decirlo así tan en absoluto.

(**) Fué cargo en que corrían unidos los dos poderes supremos: el de la justicia y el de la milicia. Era el adelantado en todo tiempo como un justicia mayor, y sin perder este carácter, se tornaba en tiempo de guerra en jefe superior de las tropas del país. Y así como los adelantados de Galicia reemplazaron bajo el primer aspecto á nuestros Merinos mayores, así fueron ellos reemplazados á su vez y en ambos conceptos—sobre todo en los siglos XVI y XVII,—por nuestros capitanes generales á un tiempo jefes militares y políticos del reino y presidentes de su Audiencia.

gún se desprende del relato de Froissart, ni siquiera se halló en la defensa de Ribadavia. Sus burgueses no debieron recibir de buen grado al nuevo señor que se les entraba por la puerta, así es que tardaron en quererle, y él á su vez tardó en residir en la fortaleza que los suyos levantaron sobre el muro, sirviéndole de cabeza y de defensa. Tal vez fué mejor así, pues los señores de Ribadavia no brillaron por su valor, ni menos por su fortuna en los casos de guerra. Á pesar del alto cargo que ejercían, apenas eran contados. No se les temía. El famoso Fernán Yáñez de Sotomayor, aun dado el parentesco que les unía, pasó en són de guerra por las tierras del Adelantado, y sin que nadie osase molestarle, marchó sobre Orense y contra toda

---

Orig. de las dignid. de Castilla, y de él tomamos la lista que sigue, advirtiendo que por lo general, los que ejercieron tan alto cargo pertenecían á las principales familias nobiliarias del país.

En el reinado de *Alfonso X*, D. Esteban Fernández, de la casa de Lemos.—En el de *Sancho el Bravo*, D. Juan Alonso de Alburquerque y D. Juan Pérez Ponce de León.—En el de *Fernando IV*, el ya citado Ponce de León, D. García Rodríguez de Valcárcel y D. Diego García de Toledo.—En el de *Alfonso XI*, D. Pedro Fernández de Castro y D. Pedro Pérez de Guzmán. Á este último no le trae Salazar, pero le hallamos como tal adelantado en una escritura de Santillana, año de 1349.—En el de *D. Pedro I*, D. Diego Pérez Sarmiento, quien parece haber sido el primer individuo de esta familia que obtuvo el cargo y al cual tampoco menciona Salazar, incluyéndole nosotros porque confirma en 1354 los fueros de S. Felices de Anaya. Siguióle en el cargo su pariente D. Pedro Ruiz Sarmiento, D. Fernando Ruiz de Castro y D. Frey Gómez Pérez de Porras. No le nombra Salazar, pero consta que también fué adelantado de Galicia por este tiempo D. Gómez Fernández de Soria, que protegió á los vecinos de Orense contra las demasías de su prelado.—En el de *Enrique II*, D. Pedro Ruiz Sarmiento, D. Diego Gómez Sarmiento de Villamayor, que aunque no recordado por Salazar, nos le da Pellicer en su *Informe* sobre la casa de Sarmiento, fol. 63 v.º y D. Esteban Fernández de Castro.—En el de *D. Juan I*, á un tiempo en Galicia y Asturias, los dos anteriormente mencionados, y sólo en Galicia, Sancho Ruiz de Sant Cebriant; de él hace caso omiso Salazar, pero consta ejercía el cargo en 1382, como se ve por la *Concordia* celebrada en dicho año entre el obispo de Orense y el concejo.—En el de *Enrique III*, D. Diego Pérez Sarmiento.—En el de *D. Juan II*, D. García Fernández Sarmiento y D. Diego Sarmiento, señor de Mucientes y primer conde de Santa Marta.—En el de *Enrique IV*, el ya nombrado D. Diego Sarmiento (á quien Pellicer, con más conocimiento de causa que Salazar, llama D. Diego Pérez Sarmiento) y Fernando de Pareja, regidor de Toledo.—En el de los *RR. CC.*, D. Francisco Sarmiento y D. Bernardino Sarmiento, primer conde de Ribadavia.—En el de *Carlos I*, D. Diego Sarmiento, tercer conde de Ribadavia, que logró del emperador vinculase el cargo en su casa.

razón se entró por fuerza de armas en la ciudad y de ella sacó prisionero á su enemigo el de Cadórniga.

Álvaro Páez, hijo y heredero de Fernán, no le tuvo mayor respeto: importábale poco y no daba nada por no molestarle. Puede pensarse, por lo tanto, qué pasaría en el momento en que, mediando intereses, despertase la tradicional ambición de los Sotomayor! Este momento llegó en seguida. Disputábanse ambas familias la posesión de Salvaterra y su alfoz, que llevaba un Sarmiento y pretendía Alvaro Páez (1), y como en semejantes casos el enojo de los poderosos es siempre superior á lo mismo que está en litigio, movióse guerra entre ambos próceres; guerra cruel, como de parientes que eran, y en tal modo desastrosa como experimentó Ribadavia, pues con tal motivo tuvo que sufrir el asedio con que al orgullo de los condes contestó sumariamente el enemigo. Se ignora en qué año pasó todo, y asimismo si duró mucho el cerco; lo único que consta

(1) Poseemos copia de la sentencia (*Arch. G. de Simancas*, Reg. del Sello, leg. de 1504), y aunque curiosa, como es muy larga y además ajeno de este lugar el traslado de los puntos principales sobre qué versó el litigio, nos limitaremos á advertir que, por lo que de ella se desprende, ambas familias podían alegar derecho á la posesión de Salvaterra, si bien la de Sotomayor lo tenía más perfecto y á lo que se deduce más antiguo también. En paz la poseían estos últimos, cuando D. Juan II de Castilla hizo merced de ella al famoso conde de Ribadeo don Rodrigo de Villandrando, cuya hija D.ª María de Villandrando casó con D. Diego Pérez Sarmiento, primer conde de Santa Marta y padre de D. Bernardino Sarmiento, conde de Ribadavia. Por este lado, pues, venía al último de estos condes su derecho á la posesión de Salvaterra, y así alegaba *haberla comprado* sus padres á D. Rodrigo; desgraciadamente es lo que no resulta probado. Los de Sotomayor alegaban á su vez que Álvaro Páez (sin duda echando de menos la antigua posesión) había comprado á la citada D.ª María la citada villa y su condado en la cuantía de 25,000 mrs. de juro situados en Pontevedra: añadían que, más tarde, la condesa se había ratificado en la venta. Para mayor confusión, cuando estaba para fallarse, salió al pleito Garci Sarmiento, hijo mayor de Diego Sarmiento y de D.ª Teresa de Sotomayor, esta última hija de Payo Sorred, alegando que Salvaterra le pertenecía y tenerla por mayorazgo. El buen García Sarmiento, que era hombre muy listo, excelente poeta y enemigo encarnizado de Pedro Madruga, casó con una nieta de este último, ganando el pleito y la villa con él, por sentencia dictada en 1505, «por ser mal abogado», añade Aponte, como quien da á entender que la razón estaba de parte de los Sotomayor.—Garci Sarmiento fué abuelo del famoso primer conde de Gondomar. (Vid. *Rodrigo de Villandrando*, por D. Ant. M. Fabié, p. 213; *Informe* sobre la casa de Sarmiento, por Pellicer, fol. 108; *Nob. de Gal.*, por Vasco de Aponte.)

es el éxito de la jornada. Vasco de Aponte asegura que Alvaro Páez entró en la villa, se fué á los palacios del Adelantado, y sin acordarse del deudo que les unía, le sacó de ellos, lo mismo que á todos los suyos, con harta pena de los que lo presenciaban. Añade que, preso de la barba, fué llevado el de Sarmiento al castillo de Sotomayor, y que allí estuvo prisionero mientras el vencedor quiso, que no fué poco tiempo, á lo que parece.

Fuera esta la única desgracia que le afligiese, y podía darse por contento, pues mientras él gemía en su cárcel, las gentes de Ribadavia se le mostraban hostiles y procedían en todo como quien no quiere soportar el yugo de sus señores. Avivaba el fuego de las diarias discordias, y las hacía más insoportables, la conducta de su esposa, «la condesa endiablada»—tal la llama Vasco de Aponte,—la cual, durante la ausencia del marido, ya porque no querían ir en su defensa ó por otras causas, de tal manera hostigó á sus vasallos que, cansados de sufrirla, se alzaron contra ella y la mataron á lanzadas «á causa, añade aquel autor, de las maldades que les hacía.» Fué cosa triste ensañarse en una pobre mujer, siquiera altiva y dura y sin temor alguno; mas ha de tenerse el caso como un justo y providencial castigo, pues si la ira de los populares era como de quienes habían sufrido tanto, en cambio los señores ni sentían la menor piedad por los suyos, ni conocían su situación, ni siquiera acertaban á comprender que todo terminaba para ellos. Es el característico de las instituciones próximas á desaparecer: se creen eternas la víspera de su muerte.

VI.—La vida comercial de Ribadavia aumentó grandemente á principios del siglo XVI. Su principal producción, los vinos, se vendían no solamente en Italia, sino en Flandes y Alemania, siendo grande la extracción que de ellos se hacía para el abastecimiento de las armadas que á cada momento salían para Indias de los puertos de la Coruña y Ferrol (1). Eran muy estimados en la

(1) La armada que salió del Ferrol para América en 1592, al mando de don

misma España, tanto, que Lucio Marineo Sículo en su libro *De las cosas memorables de España*, impreso en 1533, le alaba y dice «muy nombrado». Lo mismo hace el andaluz Molina *(Descripción del Reino de Galicia,* 1550), que en dos distintas ocasiones afirma que los vinos del Rivero de Avia eran «de los buenos del mundo» y muy estimados fuera de España, «mayormente que trasplantados y sacados de este reino se mejoran por allá en gran manera». A mediados del siglo XVII todavía no habían perdido de su fama, una vez que un escritor de aquel tiempo repite las palabras de Molina y las confirma respecto de su tiempo (1), no sin haberlos visto casi equiparados en el precio

---

Francisco Coloma, llevaba 127 pipas de vino del Rivero á 190 reales cada una, 250 pipas del de Betanzos y sus mariñas á 134 rs. y 1/2 una, y 130 de vino de Jerez á 18 ducados, que viene á ser á unos 198 reales pipa, con lo cual se ve que nuestros vinos del Rivero alcanzaban un precio casi tan alto como el Jerez, por más que haya de entenderse que no se trataba de los generosos, sino de los comunes.

En cuanto á los vinos de Galicia debe decirse que, los de las riberas del mar, eran entonces como hoy los más despreciados. En 1604 una pipa del que se cogía en el litoral de la ría de Arosa se vendía á 117 rs. Mas el que se criaba todo á lo largo del Miño desde que este río encuentra el Sil hasta Tuy, así como el que producen los países regados por el Sil, el Cabe, Arnoya y Avia, en una palabra, los de la mayor parte del obispado de Orense y comarcas que gobierna en Galicia el obispado de Astorga, se tuvieron siempre por excelentes, distinguiéndose entre ellos los de Valdeorras, á donde se supone llevaron los romanos la viña. En el mismo Rivero de Avia no todo el vino que produce se tiene por igualmente bueno. La sabiduría popular, dijo hace tiempo: *O viño de Beade, anque sea coma vinagre, y ó de Vieyte anque sea coma leite.* Por cierto que son numerosos los refranes que se refieren al cultivo de la viña: sería curiosa una completa colección de ellos. Los que recordamos son pocos, pero helos aquí: Pra carne, pan e viño, Carballiño. Mentras augua leve ó Miño, no Riveiro non falta viño. Moscatel, non vay ô pichel. En ontono, caiño e todo. Cábame tarde, vímame cedo, e farey de ti un mancebo, dijo la viña á su dueño. O que non vima, non vendima. Faga á poda quen souper y á rodriga quen quixer. De san Miguel para riva non se señala á vendima.

(1) Dice hacen muy rica á Ribadavia los vinos que hay en ella, y que do quiera que rieguen las aguas del Avia se crían «los mejores vinos del mundo en fama y en obras, los cuales se llevan á Roma y toda Italia y á otras muchas partes do se estiman en mucho, mayormente que, trasplantados y sacados de este reino, se mejoran por allá en gran manera.»

Tenía además una feria mensual muy importante el 10 de cada mes; de ella, dice el autor anónimo ya citado, que era una de las buenas del reino y que concurrían de «seis leguas en contorno todo género de mercadurías y mercaderes del, que por estar á diez leguas de la mar, es no solo por los dias de feria abundantemente

con los de Jerez como acabamos de indicar, lo cual no deja de ceder bastante en su elogio.

No debe extrañarse, pues, que el considerable tráfico de vinos trajese para nuestra villa ventajas tales que hiciesen de ella una de las principales de Galicia. Para extenderlas más y gozar mejor de ellas, su conde sacó privilegio para establecer en Ribadavia una feria, que tuvo asomos de ser para el país gallego lo que la de Medina para Castilla. Tanta y tan grande era la contratación que dicha plaza sostenía por aquellos tiempos!

Situada en medio de una comarca populosa y rica, era como su centro. Á él acudían de los pueblos vecinos á proveerse de lo necesario y vender los vinos que se criaban en las siempre fértiles riberas del Avia, única y verdadera fuente, pudiera decirse, de la riqueza del país. Con tal motivo tornaron de nuevo á su abrigo los grandes negociantes de entonces, los judíos convertidos, llenando casi la villa (1), poseyendo lo mejor de ella, siendo dueños de los principales caudales, sosteniendo ellos solos los cambios que hacía forzosos tan importante tráfico, y por último, fomentando aquel importante comercio que á mediados del siglo XVII hacía de Ribadavia una de las primeras poblaciones de Galicia. Así podía decir, con verdad, el tantas veces citado Boán, que «su plaza y alhóndiga se tenía por una de las mejores del reino, porque del pan de centeno del Chao de

---

abastecida de todo género de pescados frescos y salados, sino tambien por todos los dias del año que jamás faltan en ella, personas con ellos de los puertos de Vigo, Pontevedra, Bayona, Redondela, y todo fresquísimo y de Rianjo y otros puertos salados, porque como lo venden bien por el grande concurso de gente que acude de toda la comarca á su plaza, de todos los referidos y otros acuden á esta villa y al punto venden y se vuelven sin hacer gasto con la detencion, y así su plaza es buen puerto de mar, así por los puertos del que le traen como por el rio Miño que á tiro de mosquete pasa, porque en los tiempos de las lampreas, sábalos, anguilas, truchas, peces, salmones, reos, está su plaza llena si es que ellos ayudan á los cazadores para podellos sacar.»

(1) Los mercaderes ocupaban gran parte del arrabal, según se ve en una testificación de 1606.

Amoeyro que es el mejor, del trigo y mijo y pescado de todo género no la hay más abastecida, y de tierra de Deza y Santiago vienen á ella». Con igual hartura estaba abastecida de los costosos paños que vendían sus *traperos,* de obras de platería, en que era tan famosa como Monforte de Lemos; de objetos de hierro y bronce; de estaño, que tal vez se explotaba ya por aquel tiempo, igual que al presente, en Avión, de modo que nada faltaba y que así se hacía agradable su vecindad, como lo prueba el que se fuesen estableciendo dentro de sus muros las principales familias de la comarca (1). ¿Qué más? los mismos hospitales y obras pías que tan de antiguo conocía, alcanzaban mayor prosperidad ó se aumentaban para acudir en este punto con más facilidad á las diarias necesidades de la población. El hospital de peregrinos, el de lazarados ó leprosos, el que habían tenido á su cargo los caballeros hospitalarios de San Juan, estaban fuera de la cerca y databan del siglo XIII (2); el de los Ángeles, fundado en 1560, vino á probar la caridad de sus hijos (3) y los visibles aumentos de Ribadavia.

Con las grandes villas y ciudades de Galicia había venido á las prosperidades de que hemos hecho mención; con ellas todas vino á menos cuando la decadencia de España y la ruina del

(1) Afirma Boán que tenían casa en Ribadavia, además del conde, los de los linajes de Vega, Gallinato, Campo Redondo, Ventocela, Osma, Roucos, Orantes, Lago, Castrelo y Melón.

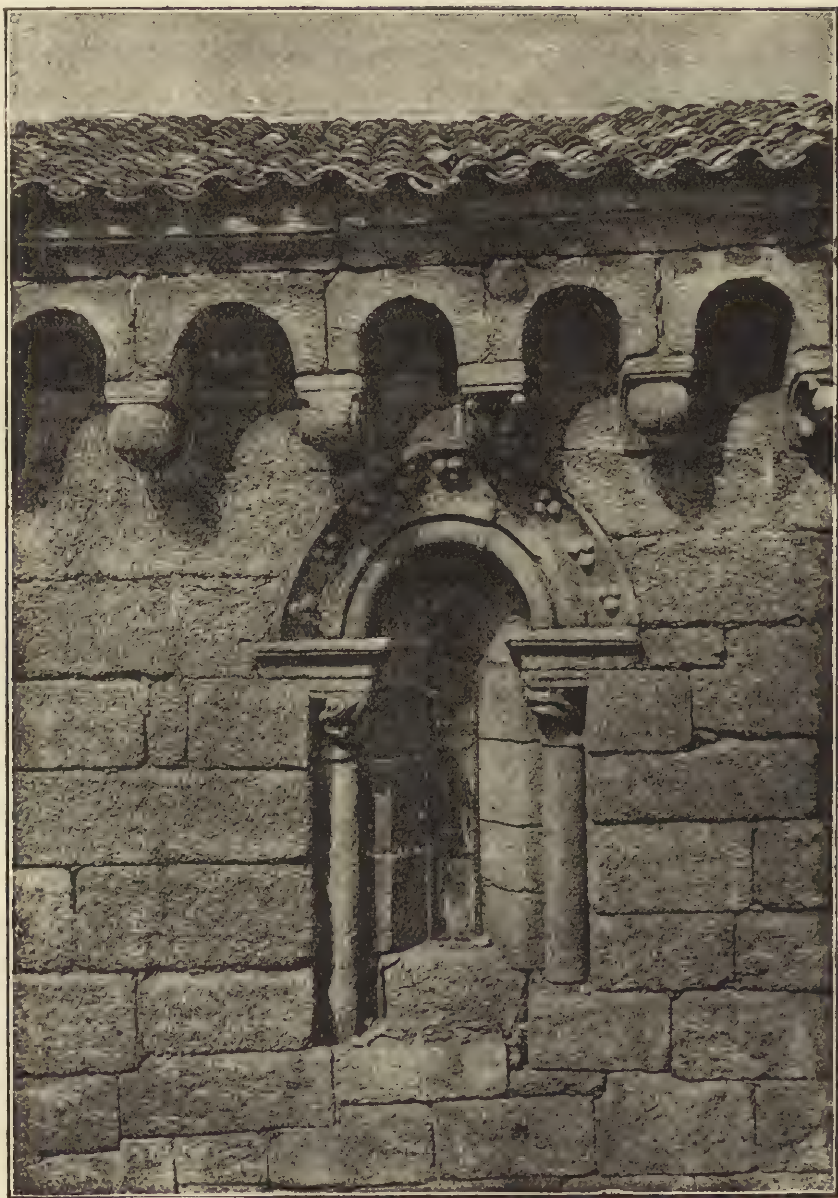
(2) Consta que estaban ya establecidos antes del mes de Octubre de 1213, en que empiezan á mencionarles los documentos del tiempo. Se encuentra noticia de ellos en el testamento de Pedro Pérez Alonso, año de 1276, y manda, referente á la casa de lazarados, *gafos*, como les llama el testador, y en el de Juan Pérez Bannos (Baños), que lleva la fecha de 1294, y deja *á os malatos de Ribadavia XXX soldos.* Además añade: «*E mando á Johan Bernaldo meu criado que provea á Albergaria que está en Santiago da Alem da ponte pequena, la casa que alla está cavo della, que lle eu mando, e añadolle mais para proveerse millor ó souto que está á á forca e se proveaa de dous leytos, e de dous feltros, e de dous chumazos* (almohadas de pluma), *e de dous sayaes dos de Deza,*» con cuya curiosa cláusula se afirma la existencia del hospital de peregrinos (albergaria) y señala su situación. Por el mismo testamento se sabe que había en la villa un hospital de San Juan de Malta ó de Jerusalén.

(3) Fué fundación de D. Bartolomé Yáñez, párroco de San Bartolomé de Pontevedra.

país gallego. Sin embargo, para ella fué más rudo el golpe que para las demás. La torpeza con que el gobierno español trató de perjudicar el mercado inglés, prohibiendo la salida de los vinos del Rivero para Inglaterra, puso el sello á su ruina (1), pues no sólo privó á esta comarca de las ganancias del momento, sino que los insulares proveyeron á la crisis en mal hora provocada, fomentando y favoreciendo la plantación de viñedo en Oporto. Fué caída de la que tardó en repararse, porque los ingleses eran los mayores extractores, y faltando ellos no hubo estímulo, se perdieron las mejores castas, se elaboró el vino con mayor descuido, y hasta el cultivo de la vid se limitó, pues no permitía esperar las ganancias de otros tiempos.

VII.—De sus cuatro iglesias parroquiales, tres conservan todavía, aunque restaurados al interior, los que bien pudiéramos llamar primitivos edificios, por más que se pueda y aun deba suponer la existencia de otros anteriores y más antiguos. Todos

(1) Sin embargo, la ruina no fué instantánea. Sabidos son los inconvenientes con que tropezaron los ingleses en Oporto para el establecimiento del cultivo de la vid, lo que tardaron en obtener buen vino, y la crisis experimentada con tal motivo en los mercados de Inglaterra, en donde no hallaba salida el vino verde que se les ofrecía. Mientras tanto, y tan pronto les fué posible, siguieron exportando, aunque en menos cantidad, el de Ribadavia. Del estado próspero de esta industria, en los primeros años del siglo XVIII, da noticia el P. Sotelo en su *Historia de Galicia*, ms., lib. I, cap. V. «Los más de los valles, son sus palabras, laderas de montes y collados de tierras calientes, llevan generosos vinos tintos, claretes y blancos, principalmente Valdeorras, Quiroga, Falcoeira, Riquián, valle de Monterrey, Amandi, Aigueyra y muchos otros sitios de otros territorios, vgr. de las orillas del río Bibey y de la ribera de Orense, de Salnés y alguno de las Mariñas, á los cuales corona el de Ribadavia por concurrir en él perfectamente las cuatro cualidades del vino generoso, á saber: vigor, olor, color y sabor, y se hace respetar, como grande de primera clase, en las mesas de los reyes, príncipes y grandes señores de todos estos territorios y de otros muchos que, por no producirle tan generosos, paso en silencio. Llévase por tierra grandes cantidades al reino de León y principado de Asturias. Y por mar á Asturias, Vizcaya, Flandes, Inglaterra y otros países septentrionales, sin sentirse falta en Galicia, tanta es la abundancia».—¡Qué diferencia de lo que sucedía á principios del siglo en que, abandonado el cultivo de las buenas castas, mal envasado y en pésimas condiciones las bodegas, miraban como una desgracia los años abundantes! Á pesar de estos inconvenientes, la producción de vino en la provincia de Orense alcanzaba, en tiempos de Labrada (1804), á la cantidad de tres millones doscientas mil arrobas.



RIBADAVIA.—Ventana de la Iglesia de Santiago

son dignos de estima, todos también románicos, por más que no sea justo decir que de un mismo tiempo, pues oscilan entre el siglo XII y el XIII, así como sus posteriores restauraciones entre el XV y XVI. No son, tal puede desde luego comprenderse, templos de grandes dimensiones, ni en este punto difieren mucho, pero sí son curiosos é importantes y de una rica ornamentación, sobresaliendo entre todos el de Santiago, que se dice la primitiva parroquia de la población, y que merece perfectamente el afecto especial con que la miran los suyos. Sin embargo, no errará mucho el que crea el templo en cuestión más moderno que el de San Juan.

Este de Santiago es notable por su aspecto general y el buen ánimo con que fué emprendido y llevado á cabo. Gracias á su advocación, quisieron algunos que hubiese sido fundada la iglesia por el mismo Apóstol cuando vino á Galicia, pero bien se advierte que todo esto es voluntario y que nadie puede asegurarlo fácilmente: basta con que sepamos que se tiene por el más antiguo en el orden de la fundación, y con que pueda asegurarse que es la más hermosa iglesia, entre las parroquiales, que cuenta la villa. Es de un ábside y una nave que alumbran dos rosetones, muy rico el de la fachada y harto sencillo el que, al lado opuesto, se abre sobre el cuerpo de la iglesia. La capilla mayor, á la cual dan luz dos estrechas y prolongadas ventanas, se presenta cubierta por bóvedas de nervadura, mientras resguarda la nave un pobre techo de madera que asienta sobre arcos ojivales. Rompen ambos muros cuatro hermosísimas ventanas románicas, cantonadas con una columna de cada lado, cuyos capiteles, de igual modo que los de las columnas sobre que descansan los arcos, son en su mayoría historiados. Desgraciadamente la oscuridad del templo y el estar cubiertos de cal, no permite gozarlos como fuera necesario.

Según Boán, en su tiempo había en esta iglesia «entierros antiquísimos y de consideración que por no salir, añade, de la brevedad que tengo comenzada, no me detengo á referillos, por-



RIBADAVIA.—Ventana de la Iglesia de Santiago

que no siendo de linajes conocidos, sino de Álvarez, Pérez, Fernández y otros semejantes, no es justo que canse y enfade á los lectores». ¡Extrañas palabras en labios del Fernández más linajudo de todos los Fernández! (1). Bien pudiera haberlos recordado y ganaríamos en ello, porque al presente ya no se cuenta con más que con tan breve como estéril recuerdo. No se ve allí ni el más ligero arco sepulcral abierto en las paredes; está la iglesia por completo libre de estorbos. Mas lo que ella y Ribadavia perdieron con esto bajo el punto de vista histórico, viene á compensarlo, por lo que se refiere al arte, la parte exterior del templo. Es el mismo concebido y labrado por el artista medieval; nada hasta el presente le ha mutilado ni echado á perder: le gozamos tal como le levantó la piedad de sus antiguos feligreses. La portada es de muy nobles proporciones y por extremo espléndida y hermosa. Flanquean su arco de medio punto seis columnas adosadas á los codillos de las jambas y con capiteles de figuras y de hojas: las archivoltas se hallan exornadas con las combinaciones propias de nuestro románico, y muy en especial con las hojas flabeliformes que dominan generosamente en la última archivolta. La puerta carece de tímpano, pero limitan su vano otras dos archivoltas, ojivas y adornadas de rosas, y en el espacio que debía ocupar el acostumbrado bajo-relieve, agenciaron una abertura trebolada que da luz al interior de la iglesia, luz tanto más necesaria, cuanto el óculo, á pesar de su ostentación y desarrollo, apenas la deja penetrar por los brazos de la pequeña cruz y las cuatro aberturas circulares que encajan en ellos y forman entre todos el punto central ó núcleo del rosetón.

---

(1) Á este D. Pedro Fernández Boán se atribuye generalmente, aunque no con todo acierto, la fabricación del *Cronicón* del obispo Servando, cuyo principal objeto fué el de enlazar á los Fernández Boán con los Fernández de Temes, de cuya casa era el famoso D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Dedúcese sin embargo de lo dicho por el D. Pedro, al tratar de esta iglesia de Santiago, que los enterramientos de que habla pertenecían á las más antiguas familias nobiliarias de Ribadavia y de las cuales ya no queda memoria. Por esto es más sensible su pérdida, y sobre todo el silencio de Boán.

Este es grande, dilatado, tanto que correspondiendo á la importancia de la portada, ocupa á lo ancho casi todo el lienzo, y, cosa inusitada, se corre y entra á formar parte de la cornisa que separa el primero del segundo cuerpo: cornisa en la cual se ven, á la derecha, las perlas ó bolas que dominan como adorno del óculo, y á la izquierda un gran pescado, emblema misterioso del mismo Cristo y de las aguas de redención.—Por su parte, los lienzos laterales y el ábside son de muy buen aspecto. La cornisa es rica, los modillones, geométricos y de figuras, soportan reducidas arcadas semi-circulares, que de por sí solas indicarían una época posterior á la general del templo, si en él no fueran visibles á cada momento las huellas de nuestro primer ojival. Las ventanas, en especial las cuatro que se abrían sobre el ábside ó cabecera de la iglesia, son hermosas y se hallan cantonadas por sus columnas respectivas. Lo mismo puede decirse de las dos puertas de los costados, las cuales se corresponden entre sí y son harto curiosas, pues entre otras cosas, se las ve agenciadas de manera, que sólo pueda pasar por ellas una persona. La de la derecha, que es importante y de excelente trazado, muestra á su izquierda una inscripción que dice:

Jōa Mja̅ fe
zo laurar
esta pedra.

Para el que trate de estudiar el paso románico de transición á nuestro ojival primario, pocas iglesias más importantes en Galicia que la presente, pues en ella está perfectamente marcado. Puede calcularse que es obra del primer tercio del siglo XIII.

No es menos curiosa que esta de Santiago, aunque no tan rica, la parroquial de San Juan que fué de los caballeros de Malta y tal vez iglesia de su hospital. Por de pronto, en su fachada se encuentra una puerta harto parecida á la que dejamos descrita, y que, como ella, está cantonada por tres columnas de cada lado, y cuyos capiteles son de hojas, figuras y monstruos. En vez

del espléndido rosetón de la anterior, se abre en el imafronte una ornamental ventana de medio punto, flanqueada por sus correspondientes columnas. Es de los contados templos medievales de Galicia en que el óculo se halla reemplazado por una ó dos ventanas más ó menos importantes. El bajo-relieve del tímpano desapareció (1), pero conserva la hermosa cruz antefija románica, que recuerda las compostelanas del tiempo.

Otra circunstancia más hace estimable esta iglesia, y es que al interior no ha sufrido las modificaciones que la de Santiago y la de la Oliveira. Como éstas, es la de San Juan de un solo ábside y nave; pero al revés de ellas, muestra la capilla mayor y cuerpo inmediato, cubierto por una bóveda de medio cañón, bóveda que al tiempo que puede servir para indicar anterioridad en la construcción, declara la inteligencia del maestro, pues mientras la de Santiago, á pesar de su riqueza, necesitó en el siglo XV ver restaurada tan importante parte (2), la de San Juan existe tal y cómo fué labrada, según todas las apariencias, á mediados de la duodécima centuria, época fecunda y gloriosa para el arte gallego, y que cuanto más se estudia y conoce, más importancia toma á nuestros ojos, ya por los múltiples monumentos construídos, ya por su riqueza, ya por el acierto con que se llevaron á cumplido término. Alumbran su nave, cuyo techo es de madera, cuatro riquísimas ventanas de medio punto, igua-

---

(1) Tal vez desapareció cuando la iglesia dejó de pertenecer á los caballeros y al hospital que regían, y se hizo parroquial. No llevaba diezmos, sino que las de la Magdalena y Oliveira, por antiguo acuerdo le daban de cada siete partes de los suyos, una. En esta concordia no entró la de Santiago, porque aunque está en el obispado de Tuy, «no lleva ni cobra frutos de feligreses, dice Boán, ni de otros que labran dentro de ella, sino de solos los términos que tenía antes de su traslación al obispado de Orense, y por sí sola y más privilegiada y antigua, etc.» Añade que de la de Santiago salían todas las procesiones.

(2) Posible sería que lo que obligó á cubrir tan pronto con nueva bóveda la capilla mayor de la iglesia de Santiago, no hubiese sido defecto de construcción que acelerase su ruina, sino á causa de lo que debió sufrir en el cerco que le puso el de Sotomayor, pues el ábside de esta iglesia tocaba con la muralla de la villa. No pudo ser cuando los ingleses tomaron Ribadavia, pues se sabe que lo más rudo y lo principal del ataque, fué por la parte de Santo Domingo.

les á la que se encuentra en la fachada; y los arcos de las dos bóvedas que dividen el presbiterio en dos cuerpos, parecen descansar en soportes ó capiteles ornamentales que no se gozan por hallarse cubiertos de cal y por la poca luz del templo, en el cual, dicho sea de paso, no se encuentra sepultura alguna.

Consérvalas en cambio dentro de la capilla mayor—aunque tan sólo las puestas en tierra y cubiertas con curiosas losas tumulares,—la parroquial de la Oliveira, románica como las anteriores, pero cuya puerta que es bastante sencilla presenta ya el arco un tanto apuntado. Descansa éste sobre dos columnas de cada lado, adosadas á los codillos de ambas jambas, y cuyos capiteles de hojas y palmetas, están bien lejos de la riqueza de las que se ven en la de San Juan y la de Santiago. Todo en esta iglesia indica el poco ánimo con que fué llevada á cabo, pues las archivoltas de la puerta están asimismo sencillamente ornamentadas, ostentando la última de ellas las características hojas de nuestro primer ojival. Al interior vese el presbiterio cubierto con bóvedas renacimiento y la nave con techos de madera, mientras al exterior, cornisamento y modillones corren parejas, por su escaso valor, con el resto del edificio. Al lado derecho de la puerta, puede ver el curioso una extensa inscripción, de no muy fácil lectura; y es de sentir, pues por ella sabríamos la época en que fué consagrada y quizás el nombre y apellido del maestro que la construyó (1).

(1) La inscripción está muy maltratada, pero se conserva en los libros parroquiales copia de ella en esta forma: *Era 1215 octavo kalendas julii ad honorem Beatæ Mariæ consacrata est Ecla ista.* No está completa, según se advierte por la transcripción de Ávila y la Cueva *(Hist. de Tuy)*, quien desgraciadamente no la leyó del todo ni bien, con especialidad la fecha de la consagración, pues aumentando las últimas letras numerales las colocó de manera que es imposible la suma. Una nueva copia hecha recientemente y con todo cuidado por el ilustre artista, hijo de Ribadavia, Sr. D. Silvio Fernández, si bien permite señalar la fecha con alguna más exactitud, resulta harto faltosa, sin duda porque desde que la copió Ávila, debió padecer mucho, cosa que es muy de sentir, pues de conservarse íntegra sería curiosa inscripción. Según todas las probabilidades, la Era no es otra que la de 1299 (año de 1261), y así concuerda con el episcopado en Tuy de D. Gil

VIII.—De propósito y como quien pretende cerrar la puerta con llave de oro, se ha dejado para el último el hablar de la iglesia conventual de Santo Domingo, que es una de las más importantes que encierra la actual Ribadavia. En punto de destrucción, pero bastando poco para evitar su ruina, justo es que haya quien advierta, que cuantos esfuerzos se hagan por conservarla, no serán perdidos para la población bajo cuyo cielo se levanta. Además, hay deberes de hijo de que nada es capaz de librarnos, así como los hay de propio interés que es forzoso que se cumplan. Á poca costa puede ponérsela en estado de resistir á la muerte que la amenaza.

Á un lado de la carretera, teniendo en frente las extensas ruinas del castillo de los Sarmientos, álzase esta hermosa iglesia triste y solitaria, y á la cual si no se le acude, pronto será una ruina como las que la avecinan. Es tradición de que este convento de predicadores fué fundado en la primera mitad del siglo XIII por san Pedro Telmo y su no menos santo compañero Fr. Pedro de las Mariñas (1), á quienes debe la villa el puente

---

Pérez de Cerveyra (1250 á 1274), que es el obispo *Egidius*, que aparece consagrando la iglesia: así también la fábrica de esta última y sus caracteres arqueológicos, resultan en perfecta consonancia y dentro de la época en que fuera de toda duda fué labrada.

(1) Hablando Porreño (*Nob. de Galicia* ms.) de la noble familia de los Mariños, á la cual, según él, pertenecía el fundador, escribe: «Fr. Pedro de las Mariñas, fraile dominico, fué compañero del santo Pedro González Telmo, y le ayudó grandemente á fabricar el puente que está sobre el Miño, cerca de Ribadavia.» No recordamos dónde hemos leído, que este Fr. Pedro de las Mariñas, no era de la familia de los Mariños sino de la de los Andrades, y natural de las mariñas de Betanzos. Por su parte, Boán quiere que ambos frailes vivieran en dicho convento (dando así á entender que ya estaba fundado, lo que no es exacto) cuando trataban del edificio del puente de Castrelo, poniéndose en contradicción con lo que á renglón seguido dice: «San Pedro Telmo habitó junto al monasterio de Santa Marta que es un cuarto de legua de esta villa, á donde estaba el convento de San Francisco de esta villa, que habrá setenta años poco más (Boán escribía hacia 1650) que se trasladó al sitio en que hoy está pegado á la puente, y allí se venera la cueva donde habitaba y hacia penitencia y oracion, y los vecinos de esta villa y los de su comarca van en procesion por pascuilla, con sus cruces.»

Y ya que menciona nuestro escritor el convento de San Francisco, del cual no nos ocupamos por ser cosa moderna su edificio y de no mucha importancia, copiaremos lo que el mismo citado Boán escribe acerca de él, para que así quede algu-

bajo cuyos arcos ojivales lleva todavía el Avia su impetuosa y rápida corriente. También es tradicional el afirmar que ocupa los mismos lugares que llenó con huertas, jardines y edificios el palacio del rey de Galicia D. García I, tanto que, según se cuenta, todavía á principios del siglo se hallaban, cavando, lo mismo hacia el N. que al costado S. de la iglesia, muchas piedras labradas, ruinas de fábrica y grandes cimientos de paredes. Á propósito de esto, un escritor moderno añade que le aseguraron «se hallaron en sus cimientos arcos de piedra muy profundos y afirman los expresados mss. (el autor no dice cuáles), que donde hoy tiene el convento los lagares, bodegas y panera del Norte, era antes un espacioso salón con muchos y altos arcos de cantería». Tan importantes huertos y viñedos, lo mismo que

---

na memoria de sus perdidas antigüedades. «El convento de la orden del seráfico Patriarca San Francisco, que está en esta villa pegado á su puente, de advocación de San Antonio, es uno de los religiosísimos de ella. Estaba, como dejo referido, en la tierra de Santa Marta, pegado al castillo de Vega que era de la jurisdicción y términos de esta villa, la cual considerando (por muchos tratados que en razón de su traslación hicieron sus discretos regidores, fundóse en su ayuntamiento) (sic) que este convento estaba en un hiermo y en parte en donde había falta de vecindad y que los religiosos vivían en mucha soledad y no les podían los vecinos de esta villa y su comarca acudir con las limosnas, como debían, y para valerse de ellos en sus necesidades y ocasiones de muerte, acordaron trasladarle al arrabal de esta villa, que es una casa de muy buena fábrica, en donde hay entierros de personas de consideración, de capillas y sepulturas, y así no tienen patrón propio, sino hecho de limosnas y mercedes de la villa, y es de advertir que el sitio donde hoy está este monasterio, es donde estaba la iglesia parroquial del señor Santiago, etc.» Nos parece que Boán se equivoca en esto; porque si el lic. Francisco Arias de Villarino, abad de la parroquial de Santiago, fué el que en su nombre dió el sitio por una leve pensión, no pasó así por el motivo que indica aquel autor, mas bien porque allí estaba el hospital de peregrinos, desde sus principios bajo la advocación de Santiago, y que sin duda no sólo se hallaba á la sazón bajo el dominio del párroco citado, sino también desamparado y en ruinas, con lo cual claro está que fué fácil á los frailes adquirir para sí los antiguos edificios. Tampoco falta quien diga, que no el hospital, sino la ermita de Santa Marta (*), fundada en 1250, é incorporada al convento en 1581. Á los que adelante traten en particular de la historia de esta villa, toca averiguar éste y otros extremos no menos curiosos.

(*) Ha de tenerse en cuenta que la mayor parte de las ciudades y villas gallegas que poseían casas de leprosos, las tenían divididas en dos diversos hospitales, cada uno con su ermita correspondiente; el destinado á hombres bajo la advocación de San Lázaro, el de mujeres con el título de Santa Marta. Por lo regular, los situaban al naciente de la población el de los primeros, y el de las segundas al occidente.

los olvidados edificios y en ruina entonces, fueron donados á los frailes por el rey D. Fernando IV, no se sabe si en 1296 ó 97, pues se ha perdido la escritura: cosa harto sensible, ya porque debía contener, según costumbre, importantes detalles respecto de lo que se les entregaba (1), ya porque sabríamos si fué por aquellos años cuándo se fundó el convento, ó si sólo obtuvo éste mayores aumentos, gracias á la donación del monarca.

Viendo la actual iglesia y puertas que dan entrada al convento, particularmente la de la derecha, se comprende que la obra del templo debió llevarse desde un principio con gran generosidad y alientos. Tal como hoy se halla y á pesar del triste aspecto de abandono que reina sobre todo el edificio, puede decirse que es una de las más bellas iglesias que la orden conserva en Galicia. Espaciosa y bien dispuesta, parece como que está pidiendo á voces que se la atienda y restaure. Á su aspecto se siente uno como tocado del frío de la muerte. Duele pensar que aquellas bóvedas bajo las cuales resonaron durante siglos las viejas salmodias, puedan venirse al suelo en un momento; porque dígase lo que se quiera y sepárennos cuantas diferencias sean posibles de los hombres del pasado y de sus instituciones, las ruinas que hablan de ellos, lo hacen con aquella tan inmensa tristeza, que nos dice que así serán bien pronto las obras de nuestras manos y que creemos eternas. Algo hay en el pasado que nos importa de cerca. Edificios, instituciones, costumbres de otros tiempos, son como sepulcros que guardan las cenizas de seres queridos. Del abandono en que las vemos, del olvido que

(1) Confirman esta presunción nuestra las aseveraciones de Boán, autor que parece haber tenido á la vista curiosos papeles referentes al convento: y por eso dice estar fundado «en el mismo palacio en que vivió algún tiempo el rey D. García (de que hay memoria de esta certeza en este convento y villa), que fué hijo del rey D. Fernando I el Magno, etc.» Y más adelante: «e yo añado que la casa que habia en este lugar donde ahora está el convento, es mudada de la antigua de los reyes suevos ó godos, porque está en parte alta y preeminente á la villa y en sitio saludable y este rey D. García debió ser el que hizo mudar y trasladar la primera poblacion antigua de esta villa al sitio en que está, etc.»

las cubre, nos toca su parte. Bien pronto nosotros y nuestras casas no serán para los que vengan más que una nueva ruina. Y si en lo que dejamos creemos poner algo nuestro que debe ser sagrado para los que vengan después, ¿cómo no amamos, cómo no cuidamos de lo que se cae y derrumba y desaparece, mejor que á impulso de los años, al de la propia indiferencia?

Si el gran Tomás de Lemos, gloria de su siglo y de su orden, pero sobre todo gloria de Ribadavia su patria y de su convento de Santo Domingo, cuyo hábito vistió en aquellos mismos claustros entonces poblados, desiertos hoy; si el gran Tomás de Lemos, repetimos, se levantase del sepulcro y viniese á orar en su iglesia, la hallaría casi como la había dejado á últimos del siglo XVI: porque la verdad es que desde entonces, excepción hecha de los retablos, todos churriguerescos, nada nuevo se labró en aquel templo. Así es tan fácil señalar en él la época de sus principales edificaciones.

Lo más importante de la obra debió acometerse á principios del siglo XIV y durante la primera mitad del XV (1) mientras vivía y después de muerto su ilustre hijo y prior Fr. Alonso de Cusanca (2), que habiendo ocupado los supremos puestos á que le llevaban como por la mano su prudencia y talentos, dejó sin duda al convento con que labrar los ábsides y cerrar la nave central. Así son distintos los arcos apuntados de esta última y los de medio punto de las laterales y arcos que le dan ingreso. Dicho esto, excusado será añadir que la iglesia es de tres naves. Es también de tres ábsides y un solo cuerpo, y éste por extre-

(1) Martínez (*Mem. hist. de Galicia*, ms.) afirma que la primera piedra de la iglesia de este convento se puso por mano del obispo de Tuy, Egidio, año de 1271. Aunque ignoramos de dónde tendría la noticia, nos parece autorizada.

(2) Fué escogido por Enrique III para su confesor. Era natural de Cusanca, en la actual provincia de Orense, y habiendo tomado el hábito de Santo Domingo, fué prior de Ribadavia antes de alcanzar los puestos que debió á su talento y virtudes. Era ya obispo de Salamanca hacia 1410 y de Orense en 1420. Duró en esta última silla cuatro años, los suficientes para que se renovasen sus afectos por la santa casa en que había tomado el hábito. De Orense pasó á la iglesia de León, sin duda para estar más cerca de la corte.

mo proporcionado y de buen aire, pues aun cuando en lo que resta de la primitiva edificación, son patentes las huellas del románico, el aspecto total es el de una iglesia ojiva y tiene toda su gallardía y amplitud interior.

Dando fe de su pobreza original, el techo es de madera, y dando asimismo testimonio del tiempo en que se edificó la parte central del edificio, los cuatro machones que dividen de cada lado los cinco vanos de la iglesia, acusan ya el último período del estilo apuntado. Los capiteles de las columnas adosadas á los pilares, son de hojas y todos muy curiosos, aunque no se gozan bien por estar horriblemente pintados. Mas ha de advertirse, que á lo que parece los trabajos emprendidos á mediados del siglo XV fueron llevados con tan extrema lentitud, que las huellas del estilo renacimiento están patentes en los machones, en las bóvedas de las capillas absidales—que son muy hermosas y proporcionadas, especialmente la central,—y en la capilla lateral de la derecha que sirvió de sacristía. Desgraciadamente para esta iglesia, á últimos del siglo XVI se trató de levantar el coro alto, que ocupa dos vanos de la nave central y tres de las laterales, y con tal motivo rompieron las altas columnas adosadas á los pilares y las sustituyeron con otras pequeñas y dóricas. Los arcos de sostén arrancan de los citados pilares y van á descargar al lado opuesto sobre columnas, también dóricas, embebidas en el muro.

El pavimento, cubierto de losas tumulares harto maltratadas, así como los importantes arcos sepulcrales que se ven en las capillas y cuerpo de la iglesia, prueban que ésta fué la preferida por los antiguos hijos de Ribadavia, para descansar doblemente en la paz del Señor y en la de tan santa casa. Describiéndola, cita Boán muchos de los curiosos enterramientos que allí se veían en su tiempo. En su mayoría desaparecieron, mas por fortuna, puede asegurarse que perseveran los que más valieron siempre. Dos de ellos, agenciados en la nave lateral de la izquierda, ambos del siglo XIV; el primero con estatua yacente

de guerrero y escudo de armas compuesto de un pino, al pie un jabalí, y en cada uno de los flancos un corazón. No adivinamos de quién sean (1). La archivolta está exornada con ángeles que llevan velas encendidas y otros dos más que inciensan. En la clave Jesucristo con los brazos extendidos da su bendición con la diestra, mientras con la mano izquierda señala el libro de la vida, abierto. El arco sepulcral, que sigue inmediatamente al que acabamos de describir, es más importante: los escudos ostentan las cinco lises propias de los Maldonados, y la estatua yacente representa al muerto, vestido con traje talar, con cabello y barbas luengas, y sujetando sobre el pecho y con ambas manos la espada. En la archivolta se ven, como en el anterior, varios ángeles, pero aquí se presentan mezclados con músicos tañendo, por cierto que uno de estos últimos toca la gaita y es la primera (y tal vez sea la más antigua) representación material de este instrumento músico que hemos hallado en los monumentos gallegos. Otro toca la dulzaina, otro el laúd, y el cuarto y último no se percibe bien.

Á estos dos hermosos sepulcros vencen del todo, ya que no en la decoración y antigüedad, en mérito artístico, otros dos cenotafios que se hallan en la capilla absidal de la izquierda, titulada de San Juan, que en realidad es la que se puede decir la joya de la iglesia. En ellos descansan dos personajes de la casa de Puga—y arcos, extensas leyendas de una hermosa letra gótica alemana, estatuas yacentes de un mérito artístico verdaderamente excepcional en nuestra región y en esta clase de

---

(1) Con sobrada confusión habla Boán de estas cosas: no pudiendo más, nos limitamos á transcribir sus palabras:

«En este convento hay desde su fundación muchos entierros de personas nobles, con capillas y memorias de consideración, como es la de San Jorge, de los nobilísimos linajes de Vázquez de Toubes (que son de la casa de Fernández de Temes) y Villarinos que está á la entrada de su iglesia del lado derecho que fundó Gonzalo Fernández ó Vázquez de Toubes y su mujer Inés de Villarino....»

Y más adelante: «Hay asimismo debajo del coro y puerta principal que cae al Norte, dos entierros de caballeros del linaje de Gallinato, levantados en sus urnas...»

monumentos,—todo dice el buen gusto y riqueza de los fundadores, y el talento y excelente mano de los que labraron aquellos sepulcrós y capilla, toda ella de un gótico terciario de lo más hermoso. Los que allí descansan—que como veremos al tratar del convento de San Francisco de Orense, era gente espléndida—quisieron sin duda que todo se le debiese, y así costearon por entero la obra interior de la capilla en cuestión, de lo que es buena prueba el hermoso frontal flamígero que aún existe, del mismo tiempo y mano que el resto de la obra.—El arco sepulcral de la derecha encierra los restos mortales del caballero, el de la izquierda el de su esposa. Por cierto que al ver estos hermosos enterramientos, extraña uno no hallar ninguno ni en ésta ni en otra iglesia de la villa, perteneciente á los condes de Ribadavia (1). No hay duda, en estos lugares, los señores y sus vasallos duermen confundidos en un mismo polvo y en un mismo olvido. En él parece haber entrado para siempre el venerable fundador de la casa, y eso que, según se asegura, obró Dios por su intercesión innumerables milagros, y se guardan sus cenizas—tal es al menos la tradición—en una gran caja de granito que se halla al pie de la puerta de entrada, y cuya forma y aspecto, ya que no la piedra, es del todo igual á la de san Pedro Telmo que se encuentra en el claustro de la catedral de Tuy. Recuerdan ambos los sarcófagos del *Triunfo de la Muerte,* pintados por Orcagna en el camposanto de Pisa (2).

---

(1) El tantas veces citado Boán, dice textualmente que «el conde D. Bernardino Sarmiento en nuestros tiempos, se compuso con este monasterio y les dió muchas tierras y un beneficio que llaman de Santa María de Amoeyro (á cuatro leguas de esta villa), que renta trescientos ducados, para que le diesen licencia para hacer un entierro para él y sus sucesores en la capilla mayor *donde hoy le tienen*, y en ella se entierran y están escudos de sus armas.»—Á pesar de tan terminante afirmación, en la capilla mayor no se encuentra enterramiento alguno. El verse por allí los escudos de armas del conde nada indica: todo lo más diría que contribuyó con sus limosnas á la fabricación de dicha capilla. Además se hallan también en otras partes del edificio, mejor por ser las del señor de la villa que por otra cosa.

(2) En la cubierta se ve una hermosa inscripción perfectamente conservada. Está dispuesta en cuatro renglones que divide un bastón pastoral, dando á enten-

El exterior de la iglesia no presenta menos agradable aspecto que el interior: los ábsides, sobre todo, son bellos y muy elegantes, aunque parecidos á los de la mayoría de las iglesias conventuales de Galicia de su tiempo y orden arquitectónica, pues ya sean del siglo XIV ó del XV, parecen hermanas y hechas por un mismo maestro. Sin embargo vale mucho, aunque no sea tan pintoresca, la fachada principal, oculta á la vista del curioso, y vale también la puerta lateral que da ingreso al templo. Esta última es todavía románica; es asimismo sencilla pero apreciable, pues la adornan dos columnas de cada lado y el tímpano, hoy vacío, aparecía encajado dentro de los tres lóbulos del arco que le contenía. En esta puerta muerde el campanario, obra de los primeros años del siglo XVI y sin nada que importe. En cuanto á la fachada, que cumpliendo con las leyes de la orientación se abrió sobre la huerta del convento, puede decirse

---

der que el que allí descansa fué prior de la casa. Desgraciadamente no puede decirse por ella que se refiera á Fr. Pedro de las Mariñas, pues aunque clara y bien conservada, no se leen bien ni el nombre ni el apellido, por estar ambos en abreviaturas y de no muy fácil interpretación el último. La tradición quiere sin embargo que encierre las cenizas del venerable compañero de san Pedro Telmo; tanto que—teniendo sin duda alguna en cuenta las noticias conservadas en el convento,—el Sr. Martínez (*Mem. hist. de Galicia*, ms.) dice hablando de él que falleció en Mayo de 1290, que es la fecha señalada en la inscripción á que nos referimos. Ésta dice: *Era m.ccc xxviij, xij. idus junii obiit fr. Petrus? Michaelis? —Mariñas* no es posible leer por grande que sea la voluntad, al menos tal como tenemos la copia de la inscripción, la cual, dicho sea de paso, creemos del todo exacta.

Sin ningún género de duda, Boán se refiere á este sepulcro cuando afirma que se halla en este convento el entierro del compañero de san Pedro Telmo, «que no se sabe su nombre» añade, porque no alcanzó tal vez á leer la abreviatura. Así y todo, si san Pedro Telmo murió en 1246 y Fr. Pedro de las Mariñas *(Petrus Martini*, como le llama la leyenda latina de aquel santo, y á ella debemos atenernos por ser de autor coetáneo), era el que le acompañaba cuando la fabricación del puente de Castrelo, pues aun en esto pudiera haber sus dudas, debía ser entonces joven y alcanzar alguna edad cuando falleció. También pudiera sospecharse con sobrada razón, que el editor de la leyenda (P. FLÓREZ, *España Sagrada*, t. XXIII, pág. 275), leyó *Martini* donde decía *Marinus*, que es fácil yerro. De todos modos no hay dificultad, vista la que presenta la lectura del epitafio, en ponerse del lado de la tradición, que en este punto suple en cierto modo la deficiencia de las noticias auténticas, y creer que allí descansa *Fr. Pedro de las Mariñas* ó *Fr. Pedro Marino*, compañero de san Pedro Telmo, fundador del convento de dominicos de Ribadavia y su primer prior.

que ni fué usada por los fieles, ni se goza en la actualidad, ni siquiera puede ser examinada y por lo tanto descrita como sería conveniente. Porque aunque no es rica, ni tal como debiera esperarse de la importancia de la obra, sobre todo cuando templos de menor valía ostentan en la misma Ribadavia valiosas portadas, ésta de que nos ocupamos no deja de interesar bajo el doble punto de vista del arte gallego y el de su tránsito del románico al ojival, pues conservando la disposición y siendo un producto genuino del primero de dichos estilos, como el arco de la puerta es un tanto apuntado, pudiera muy bien decírsele ojivo. Y tal vez estuviera bien que así se afirmase; porque si en los codillos de las jambas se ven tres columnas de cada lado, con capiteles de hojas de gusto románico, en cambio en las archivoltas se encuentra ya las frondas propias de nuestro primer ojival, así como sus rosas de cuatro pétalos. Por su parte el óculo, aunque de gran desarrollo, es tan sencillo, que no presenta mas que un gran vano desnudo de todo adorno. Sobre el arco de la puerta se levanta una pequeña estatua, tal vez imagen de santo Domingo.

Esta fachada ha recibido más tarde los escudos de armas que la adornan, y entre los cuales sobresalen el real y de trece roeles de los López de Lemos, pero que también llevaban los Sarmiento, señores de Ribadavia.

De los edificios civiles poco se puede hablar, porque el castillo de los Adelantados de Galicia le tienen en ruinas, y la casa-palacio que los condes labraron en la plaza Mayor no vale. Mas la casa de la villa, sin ser notable, importa sobre todo por su pórtico que es renacimiento, así como el bello y curioso campanario del reloj, de hierro labrado, bastante rico y digno de que trate de conservarse. Sobre el arco de la puerta campean las armas de los Sarmiento y las de Ribadavia. Internándose por las tortuosas calles de la población se ven aquí y allá, ya alguna que otra casa importante ojiva ó del renacimiento, por lo general de buena traza, ya una fuente renacimiento sencillísi-

ma. De la contigua cerca ya no queda nada casi; una puerta flanqueada por los escudos del conde y los de la villa y el lienzo que corre hasta el castillo é indica con la necesaria claridad que para el tiempo debió ser muy importante.

Esto es todo.

CAPÍTULO VII

Orense. Su historia.—La Catedral y demás templos.— Celanova San Rosendo y su Monasterio.— Rivas de Sil.— Monforte de Lemos

I

Orense



o queriendo ser menos, entretejió también la vieja *Auria* el mirto griego con los pámpanos de la corona con que ciñe las sienes. Perdiéndose en las tinieblas de la historia, en ellas fué á buscar su legendario fundador: y así como Pontevedra á Teucro y Tuy á Diomedes, venera Orense como á verdadero padre á Amphiloco. Si se ha de dar crédito á algunos escritores, fuerza es atribuir al héroe la fundación de una ciudad que asentando orillas del Miño, el del largo curso, se levanta como una deidad risueña, en medio de aquel anfiteatro de montañas casi calcinadas, cuyos flancos llevan la viña y sus preciados frutos.

Hiérela Helios con encendidos rayos—única deidad helénica que puede decirse reina como soberana en aquellos lugares,—

y las altas sierras que marcan el paso del río bien amado, lo mismo que las que al occidente de la ciudad parecen poner límite infranqueable á sus claros horizontes, pudieran decirse hijos de los antiguos volcanes. Al verlas iluminadas por el sol, cubier-



Vista general de Orense

tas de hojas, rugosas como todo lo que lleva en su seno el fuego—pronto á estallar de nuevo—de la naturaleza primitiva, diríase que sólo le falta el mar de Sorrento, el mar del golfo, para mirarse en sus ondas. Más de una vez las acusadas ondulaciones de las dilatadas y altas colinas, trajeron á nuestra memoria—por su viva luz, por sus tonos, por su aspecto total,—el recuer-

do de las que se levantan al abrigo de la cordillera carpetana y las que dan ingreso al risueño reino valenciano.

La antigüedad de Orense no es sólo presumible, es probada. Lleva un nombre céltico (1): mas de su fama y nombradía

(1) Á propósito del nombre de esta población puede verse lo que escribe el P. Flórez *(Esp. Sagr.*, t. XVII, p. 1 á la 6). Rechaza todos los que en concepto de antiguos le adjudican los autores, y sólo acepta el de *Auria*, por conocerse su sede en el segundo concilio de Braga, con el nombre de *auriense*. En cuanto á la etimología, ni concede que venga del suevo *warm-see*, lago caliente, ni admite tampoco la opinión de Bullet, que la dice céltica, de *or*, agua, y *Ennes* ó *Ens*, caliente, «por ser la del nombre moderno, dice, y no la del antiguo.» Entiende sin embargo que el *auregense* de Idacio, favorece á Orense porque se acerca mucho al nombre actual.

Á pesar de todo, para nosotros el nombre es de origen céltico, y el *au* latino se pronunciaba á la francesa, *o*, como se deja ver por lo que el mismo P. Flórez indica al tratar del obispo Fredulfo (p. 74), que en escritura de Samos se titula obispo *oriense*. Suponemos que viene no tanto de *oro, metal de color de fuego*, como de lugar *rubio, claro, luminoso*, *brillante, caliente*, calificativos que muy bien pueden aplicarse á los alegres lugares en que asienta la ciudad. En Portugal se conoce otro Ouren y en Bretaña una ciudad de Lorient, que sin duda alguna tienen un mismo origen etimológico que nuestro Orense. Debe advertirse que aun cuando se admita que el vocablo es céltico, no por eso ha de despreciarse tanto el *warm-see* germánico, pues pudieron muy bien conocer los suevos dicha población con aquel nombre, por más que los gallegos de entonces siguiesen llamándola *Auria* y ciudad *oriense*, sobre todo cuando era fácil confundir en la pronunciación ambas denominaciones.

Á nuestro juicio, el nombre de esta ciudad alude á agua, ya sea la del río, ya la hirviente de las burgas, y asimismo á lo claro del cielo (al valle de *Aure* en la Gascuña, se le da etimología céltica, diciendo que equivale á valle rubio, valle de oro) y á lo caluroso del país.

No cerraremos esta nota, sin citar la opinión de un anónimo y desconocido, que, refiriéndose al P. Flórez y á su opinión acerca de la etimología de la voz Orense, insiste en creerla céltica y en explicarla á la manera de Bullet. Consérvanse unos cuadernos mss. debidos á cierto autor del siglo pasado, cuyas iniciales son F. de B. V., el cual residiendo en Toledo y dedicado al estudio de los idiomas clásicos, explicaba por el céltico todos los nombres de lugares en España. Discurriendo acerca de los pueblos carpetanos, trata incidentalmente del asunto objeto de esta nota, y dice: «Este modo de reducir no agradó al M. Flórez (tomo 17, cap. 1, n. 9) que tratando del nombre de Orense reprueba la etimología céltica *Or*, orilla, agua, *enns*, caliente. Da su razón, aunque inútil, diciendo: *Esto tiene contra sí el ser etimología de la voz moderna, no de la antigua*, é insiste en que el nombre que debe buscarse es Auria y no Orense. ¡Válgate Dios por cosas! Quiero servirle respondiendo antes: que *Orense* ú *Or-enns* es el nombre primitivo: que los romanos redujeron el nombre *Or-enns* á Auriana y Auria. En céltico *A* significa *rocas*, *agua, el la lo:* por tanto unieron estas tres palabras.

A—la
ur ó or—agua, orilla
enns—caliente

y así de *A-or-enns*, sacaron *Auriens*: lo mismo significa en céltico *or* que *ur*,

de su poder como población celto-romana, no se tiene noticia alguna. Ni los geógrafos griegos y latinos, ni los Itinerarios, ni las lápidas, le recuerdan. Las mayores tinieblas envuelven sus orígenes, pues no hay quien sepa cuándo empezó á conocérsela con el nombre de *Auria*, ni menos lo que, como burgo, importó en otros tiempos.

Á nuestro juicio Orense no comenzó á ser un centro ó capital de alguna importancia, hasta tanto que los romanos establecieron dentro de su recinto la estación balnearia, á la cual bastó sin duda dar una cierta preferencia sobre las demás de su clase, para hacerla por extremo famosa. Si es que no se conocía de antes, añadieron el cultivo de la viña en sus campos y en el de los pueblos que formaban la *civitas* auriense, y fué lo suficiente para traerla á las prosperidades que pueden presumirse cuando se ve á sus gentes—los aurigenses de Idatio,—luchar con los suevos de aquella empeñada manera que les valió ser tratados como enemigos por las tropas de Remismond, el año de 480.

Nuevas sombras la envuelven, nuevo olvido cae sobre la ciudad; pero como éste se extiende á toda Galicia y hasta sobre sus dominadores, no puede saberse si fué merecido, ó si al contrario, no necesitaba que la cura milagrosa del hijo de Carrarick la hiciese notada. Lo último es lo más creíble; porque más ó

---

y lo mismo decir *A-or-enns* que *A-ur-enns*, de aquí salió Auria en esta forma:

A—la
or ó ur—orilla
i—río
a—aguas

Esto es, aguas á orilla del río.

Deducimos, pues, tres expresiones, composiciones ó combinaciones (de raíces célticas) equivalentes, sinónimas, con que se expresa y significa una misma cosa. He aquí por qué no se puede criticar sin imponerse antes perfectamente en la materia, porque unos ven con medio ojo; otros con dos, otros con el ciego (*sic*) y otros con cuatro.

De todos modos: sea *Orense*, sea *Auriense*, sea Auria, son una sola voz, una sola expresión, unas mismas voces célticas originales de monosílabos primitivos combinados con variedad accidental. Así pues niego el supuesto de que *Orense* sea el nombre moderno, habiendo probado que es el céltico.»

menos importante, simple estación balnearia ó burgo populoso, capital después de un extenso municipio,—la sola existencia de una antigua sede en esta población, indica de por sí capitalidad anterior y anterior *civitas;* si quieren, desde la conversión de Constantino, y sino desde la edificación de la iglesia dedicada á San Martín por los suevos. Y si se acude á que no son conocidos sus primeros prelados, fuerza es decir, aun sin afirmar que los tuvo, que no importa. Sin Idacio nunca se sabría que *Aquæ Flaviæ* (hoy Chaves) había tenido obispos; pasa lo mismo con otras ciudades gallegas á las cuales los rigores del tiempo y la fortuna sumieron en perpetuo olvido, borrando todo recuerdo y haciendo como si no hubiesen sido. Á pesar de eso, ha de tenerse en cuenta que es voluntario cuanto alega el P. Flórez respecto á la casi indubitable presencia de un obispo en la iglesia auriense, hacia el año de 433, y á la para él probada existencia de la sede antes de los suevos. «Orense no fué erigido obispado en tiempo de los suevos, sino antes;» tal dice el título del capítulo que consagra al asunto, y en el cual intenta más de lo que prueba. Puede en verdad ser muy cierto que *Pastor* ó *Siagrio* ocupasen la silla por el tiempo indicado, y puede, de mucho antes, haber existido la cátedra episcopal de Auria, mas no por las razones que supone el docto agustino. Casualmente por las contrarias; pues nunca podrá decirse con seguridad que los obispados gallegos de entonces no pasaban de nueve. De Idacio consta ser mayores en número, y entre ellos era fácil se contase el de Orense, aunque si se acepta en toda su pureza el hecho de la cura milagrosa y la edificación de la iglesia de San Martín por Carrarick y en nuestra ciudad, no cabe duda que ha de entenderse que antes no tenía cátedra episcopal, y que de entonces data la erección de la que hoy goza. Mas no fué así sin duda alguna, á menos que no se quiera que los reyes suevos desconocidos, hubiesen trasladado del todo su corte á esta población, cosa que en buena crítica no es posible admitir, cuando persiste en Braga la sede metropolitana y sólo consta la iglesia

de Auria, después de los suevos, ya se la quiera establecida de nuevo, ya haya de entenderse que rota y perdida la serie de los pastores que la rigieron, antes se renovaba bajo el imperio de Theodomir (1). Porque la verdad es que se ignora todavía—por más que todas las razones militan á favor de Orense,—si fué en esta ciudad ó en Oporto en donde tuvo lugar la erección de la iglesia de San Martín y la curación milagrosa del príncipe, causa inmediata de la conversión del pueblo dominador de Galicia á la verdadera fe de Cristo. Para nosotros nada más cierto que tan importantes sucesos tuvieron lugar en la vieja Auria (2) y por lo mismo no nos causa extrañeza ver que la ciudad desconocida la víspera en la historia y en la geografía del tiempo, aparezca de golpe, con cátedra episcopal y con prelado (3). Que esto indica desde luego una cierta importancia anterior que no

---

(1) Las iglesias metropolitanas se establecieron en un principio en las capitales de las diócesis romanas, y después en las ciudades en que los reyes tenían habitualmente su corte. Lo que ha de tenerse muy en cuenta, cuando de estos asuntos se trate, es que la conversión al arrianismo no alcanzó más que á los pueblos germanos que le aceptaron, de ningún modo á los latinos, pues éstos últimos siguieron por lo general fieles á la iglesia romana. Lo único que entonces perdieron los obispos católicos fué el poder oficial, y aun éste no del todo, pues conservaban entre los suyos, la influencia que les daba el cargo que ejercían.

(2) Disputa la iglesia de *Cedofeita*, en Oporto, la gloria de haber sido erigida por Carrarick. En nuestra *Hist. de Galicia*, t. III, hemos hecho notar que el actual templo de Cedofeita, no es el primitivo, como sostuvieron algunos escritores del vecino reino, y sí del siglo XII, cuando más antiguo. Ahora añadiremos, que el haber sido colegiata, indica ya el tiempo en que debió ser construído el edificio, el cual, en efecto, coincide con la época de la creación de las colegiatas. De los autores portugueses consultados, nada hemos sacado en limpio: como es de rigor, se deciden por la iglesia de Oporto. Lo que más nos extraña es ver en Lucas, *L'arch. en Portugal*, p. 20, incluída Cedofeita entre los monumentos de los godos y árabes, y construída por el rey godo Rickiar! No se pueden decir más enormidades en menos palabras.

(3) En el concilio lucense celebrado inmediatamente después de la conversión, *Auria* aparece ya como tal cátedra episcopal y se señalan sus límites. Quizás no fué éste el primer documento eclesiástico análogo, en que consignó su nombre. En la *División de los obispados* de España por Constantino, se la encuentra citada como sufragánea de Braga, y aunque á dicha *División* se la tiene por apócrifa y fabricada por el siglo x, es posible pase con ella lo que con la de Wamba, quiere decir, que descanse sobre un fondo real y positivo, por más que después hubiesen añadido lo que se quería. Así y todo, es documento de interés para la historia de Orense, como se verá más adelante.

se concilia con el olvido en que estaba sumida, es más que cierto, pero también lo es que dice á voces, que de entonces datan las prosperidades de la ciudad.

II.—Si se ha de caminar por terreno sólido, sólo á partir de estos días puede escribirse la historia de Orense: todo lo demás son sombras y conjeturas. Y no porque dejen de haberse hallado dentro de su recinto lápidas romanas que indican extensa población, culto y hasta fiestas religiosas íntimamente ligadas con la producción agrícola, sino porque en realidad son éstos pequeños cimientos para levantar edificio alguno sobre ellos. Su historia tiene que empezar forzosamente con la de su iglesia, con la relación de los hechos que la sublimaron, con el recuerdo de su primer obispo conocido. Son sus verdaderos orígenes, pues tan unido aparece á los últimos destellos de la dinastía sueva, que pudiera decirse que si la ciudad no debe el nombre que lleva á aquellos conquistadores, en cambio les debe la vida. Por de pronto la miraron con tan especial predilección, que le dieron un prelado de su raza, tal vez un individuo de la familia real (1). Piénsese, por lo tanto, cómo la querrían, cómo distinguirían entre todas á la ciudad del milagro y de su redención! Amén de esto, hay otros motivos más para sospechar que su iglesia fué entonces objeto de una renovación tal, que dió motivo á que se fomentase cierta peregrinación, sino tan grande como la de los francos al sepulcro de San Martín de Tours, lo suficiente para hacer notable la basílica que guarda en su *martyrium* una reli-

(1) El primer obispo que se conoce en Orense es Withimir, nombre suevo fuera de toda duda. No consta fuese de la familia real, pero puede sospecharse, entre otras cosas, porque de los dos principales opúsculos escritos por san Martín Dumiense, el uno está dedicado al rey Mir, ó Miro, y el otro á nuestro obispo, al cual llama *desideratissimo*. Se da también el caso que el segundo de dichos trabajos, que es el dedicado á Withimir, puede tenérsele como continuación ó complemento del primero.

Los nombres de la mayor parte de los prelados que le siguieron inmediatamente son suevos también, como lo es el del arcipreste Hildimir, que asistió al Concilio III de Toledo, en nombre del obispo auriense Lupato. El arcipreste era entonces una de las más altas dignidades de la Iglesia, después del obispo.

quia del que tan enérgicamente había defendido la consustancialidad del Verbo con el Padre definida en Nicea. No abandonaron pues los suevos la nueva población á sus destinos; al contrario, la ayudaron á crecer y prosperar, la protegieron con ánimo generoso, en fin, la hicieron lo que fué después. Aunque por desgracia quedaba ya entonces poca vida al dominio suevo, la impulsión dada era lo bastante, y como el poder godo no pesó mucho sobre ella, y los suevos quedaron en el país, y no tenía porqué venir á menos, sostúvose Orense, y aun llegó más allá en la abundancia y riquezas, de modo que con razón pudo Alfonso VII—refiriéndose á estos tiempos, pues á otros no era posible,—llamarla *loculentis civitatibus*. Lo era en efecto, y tanto, que de su opulencia y del incremento alcanzado, da fe en cierto modo la moneda batida dentro de sus muros en honor de Kindaswinth, al cual llaman pío, señal de que fué por devoción y amor que le tenían, cuando no por causas de más valor, aunque no bien conocidas, y de aquellas que no dejan por eso de tener un fundamento real, tan positivo como si lo consignasen las crónicas ó atestiguasen los monumentos materiales.

Era pues la antigua Auria, población principal entre las de Galicia, cuando la caída del poder visigodo y la llegada á estas tierras de occidente de las tropas de Muza. Cuéntase que los invasores se desparramaron por nuestros campos y los asolaron, que se acercaron á nuestras ciudades y las destruyeron. Orense quedó arruinado por entero: *Auriam vero depopulavit usque ad solum.* Consta el hecho y la ocasión, mas no podrá decirse—siquiera se objete que no importa muchc el saberlo—si pereció al paso de las tropas de Muza, tirano y conquistador de Galicia, ó si cayó á manos de su hijo Abdu-l-aziz, que aunque más blando, bien dejó conocer que era de aquella sangre y participaba de su fiereza.

Por más que el hecho no concuerda con el carácter que los historiadores conceden á este último caudillo, parece que fué él y no su padre el que trató á la vieja Auria de la manera

sumaria que se cuenta (1). Sin duda experimentó tal resistencia, que ésta dispertó las iras del salvaje, porque mientras se contenta con apoderarse de Porto, Tuy y Lugo, á Braga y Orense las arrasa y acaba con ellas. Mas no tan por completo que quedasen aniquiladas del todo. Las breves palabras del *Cronicón lusitano*, acusan mayor crueldad en ser tratadas, pero no positiva ruina; porque si los árabes se habían de establecer en ellas, ¿cómo despedazarlas? Cierto que cayeron los muros y se dispersaron los moradores, pero fué por el momento: no otra cosa. Pronto tornaron á los hogares desiertos los que los habían abandonado; pronto las ciudades viudas se vieron rodeadas de sus hijos; pronto el pastor volvió al cuidado del rebaño. Orense, como todas las poblaciones á la sazón maltratadas, parecía negarse á la muerte. Vivía, es cierto, en una casi soledad, pero vivía. Ni la ciudad ni la silla episcopal desaparecieron tan por entero como se quiere dar á entender (2). Por más que eran

(1) Así permite asegurarlo el *Cronicón Lusitano*, citado por Flórez (*Esp. Sagrada*, t. XVII, p. 49), que pone la ruina de Orense en la era 754, que es año de 716. Por este tiempo ya Muza había dejado á su hijo el gobierno de España.

(2) Si se supiera que Riobóo no había tomado la noticia de los papeles de Boán, ó de los que le seguían, valdría la pena de recordar aquí las palabras que á propósito de la iglesia de San Andrés de Castro, á una legua de Orense, estampa aquel autor, afirmando que «la consagró Eladio (obispo de Orense) para su retiro, y fué mucho tiempo cátedra episcopal.» Desgraciadamente no indica el año de la consagración; desgraciadamente también, sobre dicho castro é iglesia, amontonó tanto Boán aquellas sus pretendidas antigüedades de la vieja *Amphiloquia*, que él coloca en la citada parroquia de San Andrés,—que puede repetirse á propósito de tan estupendas ficciones, lo que ya dijo el P. Flórez del obispo Pedro, de quien sólo en las piedras de dicho castro quedó noticia: «Yo no la hallo de tal Pedro, ni me sientan bien las piedras del referido castro.» Tampoco nosotros las hemos hallado de Eladio. Sólo Muñoz le recuerda y pone, siguiendo á Gil González Dávila, en el año de 785. Añade que el Dr. Carreira no le menciona, y se comprende, porque este último escribió su *Dictica* hacia el año de 1630, y aunque era grande amigo de Boán y ambos se comunicaban las noticias que lograban, se conoce que aún este último no había descubierto el tesoro del *Castro Ampiloquio*, pues no se aprovechó de la citada piedra. Sin duda fué inscripción inventada después. De sus primicias gozó Dávila, y por eso se halla en el *Theatro* la primera noticia de Eladio. Por su parte Muñoz atribuye la consagración de la iglesia de San Andrés al obispo Martín, y la coloca en el año de 850. No acepta Flórez ni el prelado ni la consagración: antes sigue expresando el poco aprecio que le merecían las malhadadas piedras del castro á que nos referimos. Para nosotros la lápida es segura, no así

grandes las ruinas que la envolvían y el silencio de muerte que le rodeaba, algo conservaba de su vida anterior, cuando don Alonso el Casto la puso al cuidado del obispo de Lugo. Aun en medio de su cautiverio—porque sin duda alguna volvió á ser atacada por los árabes, cayó en su poder y en él permaneció durante algunos años (1)—puede decirse que conservó incólumes ó poco menos las dos grandes entidades políticas de entonces, la ciudad y la cátedra episcopal. Faltan los nombres de sus obispos, mas no por ello se ha de dar por interrumpida la serie; falta la mención de la ciudad, pero ¿cómo decir que no existía? ¿cómo creer que durante cerca de un siglo fué como si no existiese? ¿No vemos á Maydo conservar el título de obispo auriense, hasta en los mismos días en que Lugo tenía bajo su amparo aque-

---

el año ni el nombre del obispo, pues Boán no inventaba, sino que lo que hallaba en ésta y otra clase de antigüedades, lo arreglaba á su manera para que concordasen sus sueños y ficciones.

(1) Hacia el año de 793 atacó Galicia Abdu-l-Malek, á lo que parece con bastante fortuna. Quizás fué este caudillo el que se apoderó de Orense y dejó establecida gente árabe dentro de sus muros y en su territorio. Duraron poco, ya se diga que Alfonso II restauró la ciudad en 794, y por lo tanto al año de caer en poder del enemigo, ya se tengan por más dignas de fe las aseveraciones de Alfonso III, en su escritura de restauración de la iglesia auriense. En ella afirma el monarca, que fué su padre Ordoño I el que arrojó los árabes de aquellos lugares: «..... él, dice, tomó para sí (aprehendit) esta sede con las villas y demás territorios que le circundan, pero que peleando y arrojando la gente árabe, quedó reducida esta tierra á quietud y soledad.»—Así debió ser, y en ese caso hay que pensar que el enemigo volvió á apoderarse de Orense después del año 832, en que Alonso el Casto, en su escritura de Lugo, la da como destruída, aunque no el yugo mahometano. No en uno, en dos distintos lugares de aquel notable documento, se expresa en ese sentido. En el primero y refiriéndose á Braga y Orense, escribe: «.... las cuales se ve que han sido destruídas enteramente por los paganos. Lo mismo el pueblo que las murallas, y yo no puedo volverlas al antiguo honor;» —quiere decir, á sí mismas, á su derecho, pues por *honor*, se ha de entender aquí la ciudad organizada, con su ley propia y propios magistrados. El monarca concluye expresando sus deseos de restaurar Orense, y quiere que sea firme la escritura, para que, «si con el auxilio de Dios, las sobredichas ciudades, que han sido destruídas, fuesen después ocupadas por los cristianos, vuelvan á su propio decoro.» —Según se entiendan las anteriores palabras, así se podrá decir si Orense estaba desierto ó en poder de los musulmanes. ¿Quería decir el monarca que una vez ocupada la ciudad por estos últimos, estaba destruída, porque lo estaba para la fe de Cristo? ¿Supone acaso, que arruinada materialmente, sólo cuando vuelva á poblarse entrará de nuevo á formar parte de sus estados?

lla iglesia? ¿No se dice que fué entonces restaurada y puesta bajo el anillo de los desconocidos prelados que siguieron á Maydo? Sin embargo, fuerza es confesar que cuando Alfonso III pobló nuevamente á Orense y puso en pie su iglesia, ésta carecía de pastor.

Dióselo pronto el monarca y tal como lo merecía. No necesitó buscarle lejos, le tenía á su lado. Poco tiempo hacía que llegara á Galicia en busca de un retiro en que acabar sus días, prontos á extinguirse. Por fortuna para Sebastiano,—así se llamaba el obispo errante,—hombre de grandes dotes intelectuales, no era posible que hubiese buscado mejor amparo que el de aquel que ya tan joven estaba asociado al trono y regía un vasto estado. *Arcades ambo!* podía decirse de ellos; y así apenas restaurada la ciudad, como si quisiese indemnizar á Sebastiano de la sede perdida, le dió D. Alfonso, hacia el año 877, la de Orense para que la rigiese. Poco duró en ella nuestro prelado; la muerte, privándole de la nueva silla, permitió que la ocupase Censerico, que apenas tuvo tiempo para calentarla. Sin embargo, fué lo bastante para tratar su iglesia como enemiga, pues vendiéndole los bienes y agenando cuanto á ella pertenecía, la tornaba desierta é imposible (1). Por su parte Sumna, que le sucedió en la mitra, trató de poner reparo á tan graves daños. Acudió al monarca y logró de su piedad que volviese á señalar la dote de la iglesia y á restaurarla, como así se hizo restableciendo los términos de la antigua diócesis que no son otros que los ya señalados en el concilio lucense y en las diversas hitaciones eclesiásticas que conocemos.

No bastó eso. La iglesia auriense que en un principio apenas

(1) El P. Flórez rechazó la opinión de Argáiz que quiere que Censerico haya sido despojado de la silla á causa de su avaricia. Cree que aquella sólo quedó vacante por muerte del prelado, mas no es así. Argáiz está en lo cierto. En dos distintas partes de su escritura habla el rey no del fallecimiento de Censerico, sino de su partida. En las dos usa el mismo vocablo, *discessum*, que significa partida, marcha, separación. Tal vez haya de entenderse en este último sentido; de ningún modo, muerte.

vivía, se vió en seguida sumida en el mayor de los abatimientos. Durante largo espacio de tiempo,—casi todo el siglo x,—sólo se halla memoria de la diócesis y de sus prelados, tanto que en vista del gran silencio que la rodea, pudiera decirse que no existía la capital. Muchos de sus obispos rigen la sede desde las soledades de Rivas de Sil, otros ni siquiera logran salvar del todo su nombre del olvido. Galicia apenas respiraba. Saqueada á la vez por Almanzor y por los normandos (1), devorada por las discordias, oyendo á cada paso el clamor de las guerras intestinas, viendo la sangre y las heridas, presentes á sus ojos las devastaciones de los hombres y las del cielo, podía decir entonces que todo le era adverso y conspiraba á su eterna ruina. Sus mares eran surcados por los piratas; las ondas que rompían en sus playas, vomitaban á cada paso invasores sin miedo y sin entrañas; las gargantas de sus montañas se abrían para dar paso á los enemigos; los vientos le traían la peste; la vida parecía un general y doloroso infortunio. La misma paz de que se gozaba en los claustros se veía turbada á cada momento por el tumulto de los soldados que entraban á saco la casa del Señor; en ocasiones hasta por los rencores que estallaban entre los mismos que vivían á su sombra y eran servidores de unos altares á menudo salpicados con la sangre é impurificados con las blasfemias de los hombres. ¿Cómo extrañar por lo tanto que á una población apenas devuelta á la vida le sea tan difícil la existencia? ¿cómo que asaltada por tantas contrariedades vea que se renuevan para ella los tristísimos días en que Lugo la gobernaba igual que á una ciudad muerta? ¿cómo, en fin, que volviese á caer en nuevo olvido y nueva y larga viudez? (2).

---

(1) Aunque población del interior y por lo tanto menos expuesta, no dejó de sufrir Orense con la presencia de aquellos piratas. Según puede presumirse, la expedición del año de 970 le fué fatal; los normandos asolaron la ciudad y su comarca.

(2) El P. Flórez hace notar las dificultades que experimentan en esto de sonar como obispos de diócesis que estaban bajo el poder de otros prelados. Refirién-

Era tiempo. Asomaba para Galicia la época de sus más gloriosas prosperidades. Crecían y se formaban las ciudades, la gente campesina se organizaba, las iglesias catedrales y los monasterios iban rehaciéndose en la disciplina, en la ciencia, en la misma esplendidez del culto. Las nuevas auroras llamaban á unos cielos llenos de promesas: ¡mañanas sonrientes de unos días sin igual para el país gallego! ¡Únicos en su historia! Una nueva generación salía de entre las tinieblas del siglo XI y abría dignamente el duodécimo. Todo se renovaba; uno como soplo de vida pasaba sobre los mares y los campos, sobre las ciudades y sobre la iglesia; los hombres lo respiraban con todos sus pulmones. La esperanza reinaba en el corazón de los buenos, y unos y otros, los hombres y las instituciones, parecían esperar confiadamente la hora de su reconstitución y de sus aspiraciones. De un lado al otro de Galicia rodaba el viento de las mudanzas

---

dose á Maydo que confirma, como obispo de Orense, escrituras coetáneas á la ya citada de Lugo, dice: «Confieso que pongo el argumento para que otro le desate,» y en verdad que cuando tan ilustre escritor no vió manera de hacerlo, ha de ser difícil hallar solución al problema.

Difícil, pero no imposible. Siendo en aquellos tiempos sagrada la ciudad y doblemente santa la iglesia episcopal, no por ser destruída se la daba por aniquilada y muerta. La entidad ciudad subsistía aunque en ruinas, la entidad iglesia lo mismo, aunque dispersa. Podía el rebaño errar de uno en otro lugar, pero el pastor le era necesario. La estabilidad que imprime la Iglesia á todas sus instituciones no había de faltarle en ocasiones como las indicadas, y así cada iglesia particular, aun destruída, tenía toda la fuerza de un hecho no interrumpido. El obispo que abandonaba los altares destruídos, mientras no se restauraban ó no podían servirse sin peligro, llevaba consigo su jerarquía; la sede se perpetuaba en él siquiera no ejerciese poder alguno. Así parece indicarlo aquel notable párrafo de la ya citada escritura de Alonso el Casto, y en la cual se pone bajo el anillo del de Lugo las iglesias de Braga y Orense, para que «reciban la orden pontifical y la bendición.» Esta última era la reconciliación forzosa en los templos destruídos ó maculados por la sangre; la nueva consagración necesaria para que se abriesen al culto.

Como prueba de la diferencia entre los obispos sin iglesia y los que gobernaban la ajena siquiera existiese el propio prelado, se añadirá que á los primeros se les señalaban decanías para que se sustentasen, pero no se les permitían los actos episcopales, mientras que los que en poco ó en mucho ejercían sus funciones, aun en la sede ajena, se le concedían, como se ve por la escritura de Lugo á que nos referimos, el censo que era debido al obispo y que, según indica el monarca, era el tercio.

y resonaba el pico sobre la piedra y la canción de los que labraban, más suntuosa que nunca, la casa del Señor. Compostela daba el ejemplo, y le seguían tanto las ciudades episcopales como los monasterios. Monjes y obispos, todos iban á un mismo fin y eran dignos de presidir aquel movimiento regenerador que se había apoderado de las almas escogidas y de la sociedad entera. Abundaban los hombres de buena voluntad, y así como la ciudad metropolitana, preludiando ya sus grandes destinos, contaba con un prelado como D. Diego Gelmírez, así Orense tuvo al que, llevando un nombre igual al de su amigo y hermano en la consagración, abrigaba de igual modo dentro de su pecho las ansias verdaderamente inmortales por la gloria y enaltecimiento de su iglesia y del país natal y de todas sus cosas.

Diego Velasco, de Orense (1), había salido de aquella fecunda escuela compostelana que dió en tan poco tiempo tantos prelados á la iglesia, tantos hombres de ciencia á su tiempo, tantas obras de arte á la posteridad, tanta gloria á Galicia. Se había criado bajo las alas de la catedral de Santiago y tenido por protector á Gelmírez. Como éste, sentía la necesidad de levantar los espíritus de la postración á que les habían traído las anteriores desgracias: ambos parecían vaciados en un mismo poderoso molde. Por fortuna, nuestro obispo no se vió manchado con las flaquezas de su tiempo; no era de los que faltaban á un juramento y rompían, cuando les convenía, los lazos de la afección. Activo, inteligente, pronto al sacrificio, gustaba de cumplir sus deberes pastorales, y con los que en calidad de ciudadano y de prócer le eran inherentes. Así como no había querido desprenderse, á la manera que los demás lo hicieron, de toda gratitud para con Gelmírez, así tampoco olvidó el camino de su Compostela y lugares consagrados por el Apóstol. Los recorría á menudo para llevarle las buenas nuevas. Pudo con entera razón deno-

---

(1) Flórez no conoció el apellido de este prelado, pero consta del fuero que dió á los de Orense.

minársele en su epitafio: *luz de la iglesia y gloria de la patria*. Ambas cosas fué. Pero Orense y su cátedra episcopal deben mirarle como padre y fundador casi; cuanto encierra de fecundo la ciudad y la iglesia, data de su prelacía.

Siguiéronle en la silla otros varones no menos dignos de mención que él; Martín, capellán de Alfonso VII, y Pedro Seguino, maestro y capellán de Fernando II. Contando con D. Diego, son tres prelados que llenan gloriosamente la historia de la ciudad auriense durante el siglo XII. Mas ¿cuál de ellos fué el que dió comienzo á la obra de la catedral? ¿Acaso en aquellos días de completa renovación se contentaron con tener para los oficios la reducida basílica levantada por Ederonio? El ejemplo de Gelmírez ¿no haría mella en el generoso corazón de su amigo, invitándole á su vez á edificar de nueva planta la iglesia mayor? Seguino ¿no sintió ansia alguna por realizar tan importante obra, si es que ya no se había acometido? ¿Fué necesario que ocupase la sede Alfonso I para que se diese comienzo al actual edificio? No seguramente. D. Diego era un grande hombre de Estado, y lo propio de estos grandes hombres por aquellos tiempos, era alcanzar para las casas que regían la riqueza y el poder. Por eso creemos, —y ciertos datos lo confirman,—que en tiempo de aquel obispo se puso la primera piedra, que D. Pedro acometió lo principal de la obra y que los subsiguientes prelados la continuaron. Era imposible que hombres de tales alientos, viviendo en una época de tan fecundo movimiento artístico, viendo que á imitación de Compostela las demás ciudades episcopales de Galicia labraban de nuevo su basílica, prescindiesen de todo—del ejemplo que se les daba y del impulso que sentían—y permaneciesen inactivos. Además, lo que no se concibe y lo que rotundamente negamos, es que hasta el episcopado de D. Lorenzo no se emprendiese la obra material de la restauración de la iglesia de Orense.

III.—Y tanto menos se concibe, cuanto el elemento popular llevaba ya un siglo de su aparición en la historia. El movimiento comunal iniciado reclamaba la iglesia que le era propia; no iban

á negársela los mismos que con sus manos episcopales abrían las puertas de las libertades del pueblo. En Orense fué D. Diego el que concedió la primera carta (1). Poseía el obispo ciudad y coto (2), esto es, la vieja *civitas*, cuyos límites sería curioso conocer. En ella imperaba como señor temporal, y en tal concepto y para poblar la ciudad que, según se percibe, no andaba muy próspera, da grandes ventajas á los que fuesen á morar en ella. Por eso no se trata en el fuero otorgado más que de lo referente á la propiedad, favoreciéndola en cuanto es factible. No se menciona el censo (no quiere decir esto que hubiese sido condonado); no se pide para el señor, en caso de venta del predio ó de la casa, más que el derecho de prelación; tan sólo se exige el diezmo de su importe á favor del obispo y cabildo. En cambio prohibe vender á siervos, á señores y á hombres de mandación real, ó sea de realengo: es condición común á los documentos de esta especie, pues se querían esquivar así los inconvenientes propios á la especial tributación del tiempo. Pocos años después, en 1131, Alfonso VII confirma y aumenta estos fueros á los de Orense bajo el dominio del obispo y cabildo, y como si quisiera hacer más grandes los favores, no sólo les concede los fueros de Allariz que eran á la sazón de los mejores

(1) No se conoce la fecha exacta de esta carta, pues carece de ella. La publicó Muñoz en su *Col. de fueros municipales*, pág. 449, acompañándola de una nota en que extiende cuanto puede la época en que debió ser concedida. Se inclina á la opinión de Flórez *(Reynas Católicas)*, pues la transcribe sin más. Muñoz no se hizo cargo de que por aquellos tiempos los príncipes herederos, como si se les quisiera allanar el camino del trono, confirman denominándose reyes en los documentos expedidos por sus padres. Así y todo, estamos conformes en que el fuero debió ser otorgado después de 112, aunque no por las razones aducidas por aquellos autores, antes porque habiendo fallecido en dicho año Enrique I de Portugal, sólo después de este suceso podía mencionarse á la reina D.ª Teresa en unión de D. Fernando de Traba y haciendo caso omiso del esposo. Á nuestro juicio la carta se concedió en 1122, estando D.ª Teresa en Orense, y titulándose por aquel tiempo reina «desde el mar Occéano hasta el río Bibey». El prelado, como prudente, no se decide por ninguno de los imperantes, aunque menciona en primer lugar á los que creía más legítimos.

(2) El coto viejo lo amplió el emperador Alfonso VII, señal de que sus límites no estaban bien demarcados.

entre los particulares de Galicia (1), sino que confirma al mismo tiempo las costumbres en que ya vivían, y dando fe de un cierto rudimentario consorcio entre la ciudad y territorio de la mitra, ordena que los que importen ó exporten mercancías no paguen portazgos cuando salgan ó entren en tierra de la Limia.

Desgraciadamente la soberanía del obispo y canónigos, que afirma el monarca y á la cual parece poner el sello, era la que ya empezaba á desconocerse en todas las ciudades episcopales. En ellas el prelado era el señor natural, gobernaba como tal, percibía el censo, el derecho de justicia y demás; estaba todo en su condición y así sólo se pone empeño en consignar el señorío cuando se desconoce ó se niega. Confirmado por Alfonso VII, vuelve Fernando II á concederlo en el año de 1165. Otro tanto hace su hijo Alfonso IX, en 1190, hallándose en Orense. Por último Fernando IV, obedeciendo al movimiento de reacción á que en este punto dió vida y alientos aquel monarca poco amigo de las libertades populares, afirmó de nuevo el poder temporal del obispo, con todas sus consecuencias y privilegios.

Con el conocimiento y relato de las cuestiones y sucesos á que dió lugar esta contienda, empieza la historia de Orense. ¿Cómo extrañarlo? Nuestra ciudad, lo mismo que las demás de Galicia sujetas al báculo episcopal, crecía y prosperaba, su comercio tomaba vuelo y con él se extendía la ilustración, y se formaba el ciudadano. Es verdad que como población del interior, aunque admirablemente situada, no tiene Orense gran historia comercial, pero la que alcanza no es despreciable. Su principal riqueza, eran los vinos, y estos muy buscados. Constituían un muy importante tráfico. Del aprecio con que eran recibidos

(1) No conocemos los fueros de Allariz ni sabemos de ellos sino que Alfonso VII les llamaba *bonos foros*, y que los tuvieron otras poblaciones más que Orense. Sin embargo, á juzgar por la *Carta donación* que Fernando II de León otorgó á aquella villa en 1172, dándole ciertas tierras y cotos, no cabe duda que debían ser muy favorables á las gentes que por ellos se rigieron.

da fe cierta canción del rey Alfonso, en la cual se lee la siguiente estrofa:

> Assy com'eu beberia
> bon vino d'Ourens
> assy queria bom som (canción)
> de que *cum te potens*
> pera maestre Johan.

Forzoso era por lo tanto, que al abrigo de ese movimiento comercial, se fuese criando aquella pequeña nobleza ciudadana, rica, activa, levantisca, inteligente, é hiciese sentir su peso á los prelados poniéndoles en los duros aprietos que diremos. Y aunque en Orense no se disputaron la mitra como en Santiago entre las familias poderosas que vivían dentro de sus muros, aun así y todo, iluminan con sangrientos resplandores las tinieblas de su historia medieval, sucesos cuyos orígenes se hallan fácilmente en los encubiertos odios y ocultas ambiciones que dividirán siempre en bandos las ciudades. Entonces como ahora, los rencores entre vecinos eran implacables, legendarios casi.

Una sola cosa los unía: el deseo del bien común, que era el bien propio. La ciudad tenía á su favor las libertades consignadas en su fuero, libertades que bien pronto hizo sagradas el deseo manifiesto de Alfonso X, de proteger las ciudades episcopales, é irlas trayendo poco á poco al dominio de la corona que era lo que querían todos. Todos, menos cabildos y prelados, que resistían tenazmente aquel movimiento y tendencia, y que poniéndose de lado del hijo rebelde, fomentaron é hicieron mayores los disturbios que amargaron los últimos años de un monarca digno de mejor suerte y de mayor fortuna en sus empresas. En aquella lucha tristísima y vergonzosa en que el padre se vió despojado por su mismo hijo, no tuvo siquiera el consuelo de contar con el agradecimiento de los que había sublimado y puesto en el trono episcopal. Uno á uno le fueron abandonando. Sólo los populares se mantuvieron fieles. Tenían por qué: temían lo que les pasó después; porque tan pronto como D. Sancho subió

al solio, empezó á favorecer á los suyos, de quienes necesitaba y esperaba auxilio. No sólo se mostró favorable á los obispos, sino que fué paulatinamente restableciendo y apretando los anillos de la cadena que ataba al poder eclesiástico las ciudades episcopales. La muerte prematura del monarca usurpador, puso por el momento término á esta obra de perturbación y de retroceso, y como dejase un hijo en la cuna y legítimos herederos del trono en todo su vigor, tuvo la madre y viuda que recurrir para salvarle á los mismos que tanto se había ofendido. Vióse entonces que se cerraban los ojos á sus excesos, y cuando no se les ayudaba, se les toleraba de modo que los pueblos creían ya llegado el momento de su redención. Seguro á su vez, el que sólo debió el trono al auxilio de la gente popular, siguió bien pronto el ejemplo paterno, favoreciendo el poder de los obispos en sus ciudades, confirmando cuantos privilegios les aseguraban en ellas y en su poder temporal. Excusado será añadir por lo tanto, que fué por este tiempo, tan lleno de esperanzas como pródigo en decepciones, cuando tuvieron lugar los principales acontecimientos relativos á la lucha del Concejo de Orense con sus prelados.

Fuese prudencia de estos, ó que sus burgueses no se atrevían, es lo cierto que aun en los momentos de la rebelión, los movimientos que tendían á la emancipación del pueblo no tuvieron en esta ciudad el pronunciado sabor político que los de Santiago, Tuy y Lugo; al menos los documentos que hoy se conservan no permiten decir otra cosa. Parecen más bien reyertas entre los que les servían, y que llegaban hasta sus señores mezclándoles en ellas, que luchas en favor de la libertad comunal. Sólo en una ocasión se hizo patente el deseo de sacudir el yugo que pesaba sobre la ciudad; pero á todo puso fin con hábil prudencia el rey D. Alfonso el Sabio (1), aunque no sin

(1) Concedióles en 1256 unas *Ordenanzas*, que sin duda no gustaron ni al prelado ni á su cabildo, pues continuó el pleito sobre el señorío hasta el año

dejar oculta entre la ceniza la chispa que bien pronto había de renovar el fuego de las no apagadas discordias. Estas se hicieron patentes gracias á las intrusiones eclesiásticas y al deseo siempre vivo en la ciudad de obtener el señorío de que estaba despojada. Por eso, aunque de índole al parecer personal, los sucesos que iniciaron las nuevas revueltas estaban íntimamente relacionados con las anteriores cuestiones. Adivínase toda una historia á través de los escándalos entonces promovidos. Vese que estos eran continuación de los pasados, cuyo recuerdo duraba todavía en el corazón de los ciudadanos. Los rencores venían de atrás: estallaron formidables en la ocasión á que nos referimos.

D. Pedro Yáñez de Noboa, de la casa de Maceda y por eso altivo como todos los suyos, era á la sazón chantre de la iglesia de Orense y procurador del obispo y cabildo en el pleito del señorío. Bastaba esto último para hacerle aborrecible de los populares, y para que él les tuviera en perpetuo aborrecimiento. Fué el caso que uno de sus parientes, el más querido según se dice, recibió muerte alevosa no se sabe por quién ni con qué motivo, mas por lo que sucedió después puede bien adivinarse. Habiéndose el matador acogido al seguro del convento de San Francisco, los sobrinos del chantre y los parciales de la iglesia se amotinaron exigiendo á los frailes que entregasen al reo. Negáronse estos, y parece que acudieron en su auxilio, aunque sin éxito, los de Orense. Entablóse entonces la lucha, que fué como de vecinos, encarnizada. Ciegos de ira y sin duda alguna vencedores los de Noboa, iluminaron las tristes escenas poniendo fuego al convento que ardió por sus cuatro costados: rasgo este último que da á entender, por lo cruel de las represalias, lo grande del encono. No se sabe más de todo ello, pero consta que trataron de tal modo á los vencidos, que fué necesaria la

de 1291, en que D. Sancho dió por buenos los privilegios de la iglesia. Dichas *Ordenanzas* no son conocidas.

intervención del monarca, quien perdonando á los sobrinos de D. Pedro, quiso con esta y otras medidas análogas poner fin á las discordias que devoraban la ciudad. Había sido tan grande el escándalo, sintióse tanto que fuesen eclesiásticos los que hubiesen mandado poner fuego á un convento, que las quejas llegaron á Roma, y de allí se ordenó al de Noboa que fuese á dar sus descargos. Allá pues se hallaba, y aún no había alcanzado la necesaria absolución, cuando los suyos lograron del cabildo le eligiese su obispo en la vacante que acababa de ocurrir.

Las noticias de la iglesia catedral están en este punto tan revueltas como los sucesos á que se refieren; de lo que no puede dudarse es que de uno y otro lado se sufrió lo que no es decible. Los odios permanecían inalterables. A pesar del perdón real, el mismo obispo consagrado y algunos de sus canónigos, fueron presos por el Adelantado de Galicia que procedía contra ellos. No bastaban las órdenes del rey para librarles: sólo la muerte pudo poner fin, ya que no á las contiendas, al menos al sufrimiento del que las había provocado. Larga memoria quedó de ellas; larga é imborrable. La misma leyenda puso, en la trama de estos sucesos, sus hilos de oro. Cuentan que la venganza de los frailes fué implacable; que llegaron hasta representar en los capiteles y modillones de la iglesia y claustro, al obispo y secuaces en actitudes poco dignas de su estado y jerarquía. No, no fueron ellos quien los puso allí como en la picota, fué el pueblo que dijo que allí estaban para perpetuo castigo y vergüenza eterna. Y como si esto no bastara, igual que si quisiesen poner el sello de la póstera venganza, añadió la tradición que el obispo había recibido sepultura en el convento de San Francisco, es decir, que se había acogido al mismo sagrado asilo que sus enemigos! Todo esto prueba el odio con que se miraba á los de Noboa, así como el gran poder de que gozaban éstos en la ciudad y obispado. Única familia episcopal que vemos que aspira á entronizarse en la sede auriense, siguen en ella á D. Pedro, dos

sobrinos suyos, perpetuando de esta manera su dominio durante algunos años más.

Largo espacio transcurrió desde la muerte de D. Gonzalo Noboa, hasta el advenimiento de D. Pascual García, en que volvieron á manifestarse las eternas diferencias entre el Concejo y la mitra. Durante más de medio siglo, de un lado y otro, durmieron todas las pretensiones, hasta que, á los últimos de su episcopado, logró D. Gonzalo recabar de nuevo la confirmación de sus privilegios y señorío. Difícil legado en verdad para los sucesores, aunque éstos lo aceptasen gustosos, puesto que viéndose vencida, fuese poco á poco la ciudad allanando á todo. Vigilada dentro por las torres del obispo, y desde fuera por el castillo Ramiro, teniendo en cuenta los disturbios del tiempo y lo poco propicios que eran éstos á toda justicia, apenas si Orense osaba resistir á las intrusiones y tiranías de que era víctima. El hecho es, sin embargo, que si las cosas de la libertad son menos sentidas por el común de los hombres, no así las del interés y que tocan á la fortuna privada. Estas hieren en lo vivo y se comprenden mejor. En la fortuna particular había ido metiendo su hoz la Iglesia, y obispos desconocedores de nuestras costumbres, ó animados de un espíritu interesado y por lo mismo más hostil, trataban de acomodarla á sus prevenciones y á su interés; y de tal modo oprimieron á los vasallos, que la lucha legal, tal vez precedida de violencias y tumultos que desconocemos, se entabló con aquella fuerza y vigor de que son capaces los que defienden su propiedad. Era esta foral, como la de toda Galicia; de negar al foro su esencial carácter, esto es, la perpetuidad, se desprendía una serie de reivindicaciones que sublevaban la conciencia pública. Viendo en el foro el obispo de Orense, como sus demás hermanos en las cátedras de Galicia, un contrato, cuando en realidad no era en aquellos tiempos sino una manera de poseer propia de nuestro país, trató de renovarlos, con lo cual bastó para que las gentes pusiesen el grito en el cielo. Por eso, entre los veintiún capítulos de queja que el Concejo

de Orense formuló con tal motivo, el primero, el capital, aquel en que más se insiste, es el que se refiere á los aforamientos. Piden que se les otorguen como era costumbre y no con «desuariadas condiçoes». Locas debían ser en efecto cuando tan duramente se las rechazaba, y no conformes á justicia, como no lo fueron las que introdujeron después los tiempos, la ambición y la ignorancia, en esta manera de poseer la tierra por el eterno siervo de la gleba (1). Es documento importante para la historia de la ciudad, este de que tratamos, y también para la de las clases trabajadoras en Galicia. Es asimismo de suma enseñanza.

A lo que se desprende de su contexto, había precedido á la concordia, promesas y juramentos del obispo, de los que no hizo el menor caso ni tuvo en cuenta después. Quizás por eso, cansado el Concejo de tanta lucha, habla ya con una entereza antes desconocida, habla como si estuviera seguro de la justicia que le asiste, y también como si fuera cierto que había de obtenerla. Al contrario el prelado, acepta y reconoce las quejas y promete la enmienda. Ni una sola vez da á entender que consi-

(1) Señor estes son os agrauios que o concello Recebe de uos e pretestou que lles qrebantades e que con elles posestes o quelles prometestes e deuedes de guardar. | Primeiramente posestes con elles de confirmar á todos los vecinos e moradores desta cibdade todos los aforamentos que lles foran feytos por los Obispos uosos antecesores e seus vigarios e procuradores e uosos. | Et outro sy os que non tenesen cartas e as perderan que lles desedes cartas de novo convien a saber dos foros que se pagasen estes dous anos pasados e non as condiçoes que se contée en as cartas dos aforamentos de uosos antecesores e que lles confirmasedes as taes cartas que asy téen segundo que se en as ditas contéen segundo mays cumpridamente he contiudo en os pesteriores que prometestes e outorgastes a nos o dito concello. | A esto dizemos que uos lo non comprides nen guardades antes mandastes fazer nota de carta de aforamento con desuariadas condiçoes segundo que mandastes fazer nota a lorenço perez aparellador a qual carta que quedastes animado de se fazer e mandastes que segun era feyta aquela carta que per ella fozen feytas todas las outras cartas a qual cousa seeria a nos muy contraria se asy pasase. | Et dixo el dicho señor obispo que les confirmaria las cartas que les confirmaron vosos antecesores et a los que non toviesen cartas que ge las mandaria dar de nuevo con condicion de que pagasen los fueros asi los que non tenian como los que las tenian segund que las pagaron estos tres anos pasados.» Todo este párrafo es importantísimo para la historia de la posesión foral, en la cual parece hay empeño en no ver lo que fué en sus principios. Tanto cuesta desprenderse de ciertos prejuicios y falsas nociones de escuela!— La *Concordia* fué publicada en *La Verdad*, de Orense, por el Sr. D. Benito F. Alonso.

deraba inconveniente lo que se le pedía. Tras de la cuestión de foros, la de nombramiento de jueces y reparto de impuestos; la de los pastos y corta de leñas, y por último, la de la seguridad personal, pues los criados y servidores del obispo y canónigos, andaban de noche por las calles maltratando á los ciudadanos, llevándoles el dinero y robándoles los frutos de sus huertos. En una palabra, como se ve por los capítulos á que nos referimos, la gente popular estaba tiranizada y sufría más de lo necesario, pues no se les guardaba fuero alguno, y así dicen: «noso señor rey nos aia á ello remedio». Expresión notable que, con aquella otra en que se confiesa que con los agravios que el obispo les hacía la «ciudad era erma y se despoblaba», hacen y juzgan el proceso de la mitra en cuestión tan importante.

Lo que haya dado de sí esta *Concordia*, lo que se cumpliese de tantas promesas como entonces hizo la Iglesia, no es posible decirlo. El obispo acababa apenas de sentarse en la silla, no había tenido tiempo de calentarla y no sabía qué hacerse en presencia del duro conflicto experimentado. Lo cierto es que, después y ya más seguro, fué no sólo dando al olvido sus promesas y juramentos, sino preparándose para la resistencia. Levantó el castillo Ramiro que los de Orense habían derribado en anterior ocasión y prelacía, y quién sabe lo que se prometía para lo sucesivo, si la muerte no le atajara. Los que le sucedieron en la sede la ocuparon poco tiempo, mas no por eso desistieron de sus pretensiones. Desgraciadamente para él, don Francisco Alfonso, que duró más (1409 á 1419), hubo de extremarlas, y con esto provocó la más sangrienta de las rebeldías hasta entonces experimentadas. Se había agotado la paciencia de los orensanos y los tiempos les llamaban cada vez con más fuerza á la reivindicación de sus derechos; no podían por lo tanto pasar muchos días sin que se hiciese público el conflicto, puesto que el obispo «se dedicó, como dice el P. Flórez, á remediar desórdenes», con lo cual se ve claramente que lo que hizo fué llamarlos á toda prisa.

Llevaba á la sazón la voz por Orense uno de sus regidores apellidado Díaz de Espinosa, el cual contaba con la ayuda de Gómez Díaz de Cadórniga (1) que era de los primeros entre los principales ciudadanos. Lo que entre ellos pasó, lo que hicieron para llevar á buen fin la empresa acometida, es lo que no puede decirse. Sabemos únicamente que después de reunir dentro de los muros gran número de parciales y gente de armas, tumultuaron el pueblo y acometieron á los del obispo. Para éstos el golpe fué tan impensado como decisivo: no pudieron resistirlo. El mismo prelado se vió constreñido á buscar el seguro de la catedral, y allí le tuvieron cercado el de Cadórniga y Pedro López Mosquera, alférez mayor del duque de Arjona, Adelantado de Galicia, con lo cual se advierte que la legalidad estaba de parte de estos últimos. En tan apretado trance y para esquivar el peligro que corría, ofreció el obispo cuanto quisieron los conjurados; mas no pasó de aquí, según previene Muñoz, cuando escribe que «insistiendo siempre el Sr. D. Francisco en la justa intención de defender su iglesia y dignidad, se fueron acrecentando sus trabajos». No quiso el cielo que éstos fueran largos. Ni la paz estipulada servía gran cosa, ni él venía á ser más que un prisionero á quien el seguro de la ciudad era como una cárcel. Y así, abandonándola de buen hora, huyó con pocos de los suyos y de oculto; no yendo de visita como se dice, sino en busca de un refugio que le permitiese esperar mejores días, volver á lo perdido y aun cobrarse de los insultos experimentados. Y como esto era lo que no querían los de Orense, al saber la huída del prelado se prepararon y fueron á toda prisa en su seguimiento. Alcanzáronle pronto. Caminaba el infortunado á orillas del río y el temor le ponía espuelas. En vano apretaba el paso á su cabalgadura, luego le alcanzaron, y arremetiendo á

(1) Según Aponte, el Cadórniga «tenia casa de treinta de á caballo y de vasallos y behetrías no podia bajar de mil hombres á su mandar, sin parentes y valedores.» Esto es, sin contar con los parientes y amigos: también dice que «tenia mucha parte en la ciudad de Orense.»

los que le acompañaban, los dispersaron. Quedó solo el obispo y entonces sus enemigos, dando más oídos al encono que á la piedad, le arrojaron á la corriente en el peligroso sitio denominado Pozo Maimón. Allí encontró la muerte. Con ella se puso fin, y para siempre, á las rebeliones comunales de Orense.

No así á la cuestión de señorío que bien pronto dejó de importar, y que se renovó en el segundo tercio del siglo XVI aunque por vías más pacíficas, y asimismo con tan poca fortuna para la ciudad, que D. Francisco Manrique de Lara (1542 á 56) ganó sentencia á su favor. Á pesar de eso la «dureza y contradicción de los naturales», como escribe quien de tan cerca les conocía (1), no se dió por vencida. El pleito continuó hasta que en el pontificado de D. Fr. Juan Venido (1626 al 30) se celebró entre la mitra y la ciudad una *Concordia* que remitida á la aprobación de la Santa Sede, todavía no había sido aprobada en tiempo de Muñoz, muy cerca de cincuenta años después de celebrada, cosa que aquel obispo no sentía, «por la quietud—dice, y son por cierto bien notables palabras en boca de un obispo, pues pueden recordarse en casos análogos—que logran los prelados, sin mezclarse en semejante gobierno, haciendo no sólo tolerable sino estimable la privación de dicho señorío que en los tiempos antiguos era muy apreciado».

IV.—Otros sucesos más que los relatados y á la vez ligados íntimamente á la historia de la ciudad, tuvieron lugar dentro de sus muros, ya cuando el de Lancáster asentó en Galicia por el tiempo y en la manera que queda dicho en otras partes de este libro, ya en la ocasión en que el conde de Benavente vino á apoderarse de Orense y su señorío. Quiere sin embargo la suerte que aunque importantes, se sepa tan poco de ellos, que apenas si los recuerdan las memorias del tiempo y apenas también, si es posible hablar de tales cosas con la extensión que estaría bien que fuesen tratadas. Brevemente pues se dará noticia de

(1) Muñoz, *Mem. hist. de la Catedral de Orense*, pág. 285.

todo una vez que ni los datos permiten más, ni la ocasión lo consiente: y así bastará que se diga que cuando el inglés, invocando los derechos de la hija del rey D. Pedro, se apoderó de nuestro país, nuestra ciudad no se libró del todo de los inconvenientes que experimentaron entonces la mayor parte de las principales villas y ciudades gallegas.

Ya dejamos dicho que los ingleses después de apoderarse de Ribadavia, marcharon sobre Orense, ocupada á la sazón por los bretones que defendían á la rama intrusa. Hay que añadir ahora, que tan pronto los invasores avistaron los muros orensanos y tras ligero descanso, dispusieron las cosas para entrar por fuerza en la población. Eran los días próximos á la fiesta de la Ascensión del Señor, dice Froissart, y tal el calor, que los ingleses tuvieron que levantar sus tiendas en los hermosos llanos que rodeaban la ciudad y bajo los olivos que en ellos se criaban: *en ces beaux pleins dessous les oliviers*. Los fosos de las murallas no tenían agua, porque, escribe aquel autor, «en muchos puntos de este país no la hay sino en cisternas en donde la recogen cuando llueve y asimismo en el verano de las nieves que se derriten y descienden de las montañas». Á los de la ciudad les era todo indiferente; ni les importaba cosa del inglés, ni querían sufrir el asedio con que se les amenazaba: y por esto y porque las tropas que la guarnecían, como extranjeras, quisieron aprovecharse de la ocasión, es lo cierto que antes de rendirse y mientras duró el asalto, se dieron aquellas al saqueo, y tratando como á enemigos á los que estaban en la obligación de defender, hecho el botín, no alcanzaron otra gloria que la bien triste de entregar la ciudad al siguiente día del ataque. En ella entró el mariscal, tan sólo para tomar á los vecinos el juramento de fidelidad al de Lancáster. Hecho esto volvióse á toda prisa al lado del duque y sus gentes «que estaban guarecidos á lo largo de los verdes y hermosos olivos que les daban sombra (1); *beaux verts*

(1) En 1804, había en Orense y en Tilianes, que es de su jurisdicción, hermo-

oliviers, como los llama el cronista, el cual añade que hacía á la sazón tanto calor, «que ni hombres ni caballos osaban aguantar el sol». Con tal motivo y como la estación iba avanzando, se hacía imposible á los ingleses la estancia en Orense. No sólo los duques que dentro de sus muros tenían la corte, sino los soldados que le guarnecían, sufrían mucho, «porque las tierras estaban duras y secas y ardiendo de calor», pero bien pronto las abandonaron.

De más trascendencia para la población fueron, ya que no por sus resultados al menos por su origen, los sucesos que tuvieron lugar en nuestra ciudad hacia 1468, y en los cuales figura como protagonista el conde de Benavente, de quien queda hecha memoria al tratar de la Coruña. A la poderosa casa de los Pimentel, que por su vecindad con Galicia parecía destinada á influir en sus asuntos, á asentarse en ella y dominarla ocupando sus principales ciudades, conveníale por todo extremo la posesión de Orense, colocada como quien dice, á sus puertas, siendo para el de Pimentel un verdadero punto estratégico, en el cual podía establecer sus cuarteles y ofender desde ellos á los que le fueran contrarios. Un derecho tenía para tanto. El rey no tan sólo le había concedido el señorío de la Coruña, sino también el de Orense, ambas ciudades con el título de conde. Y en verdad que si en la primera perdía la corona una población rica y que le pertenecía, no así en la segunda, pues le importaba poco que fuese señor de ella el obispo ó el de Benavente. No pasaba tanto á los señores feudales que por vecinos y poderosos, recelaban de él, y no querían cerca de las suyas, casa que pudiese afrontarlas en cualquier modo que fuera. De lo que pasó con tal motivo y en tal contienda, poco ó nada dice la historia; parece, sin embargo, que el de Pimentel aleccionado con lo que le había sucedido en la Coruña, no vino sobre Orense con la mis-

sas matas de olivos (LABRADA, *Descrip. econ. del Reyno de Galicia*). Sin duda las hicieron desaparecer para acentuar el cultivo de la vid.

ma confianza; al contrario, ganando al castellano de Castro Ramiro, ó teniéndolo ya á su devoción por ser, como algunos dicen, pariente suyo, empezó desde él las hostilidades. Defendida la ciudad por el conde de Lemos, que había acudido en su socorro, fué á pesar de ello tomada por asalto, aunque no sin que los que estaban por el obispo se hiciesen fuertes en la Catedral. Lo que entonces pasó, es como si no hubiese pasado, pues se ignora; lo único que sabemos es que, con tal motivo, el de Benavente destruyó el baptisterio é hizo en el edificio el estrago que todavía se advierte. El éxito de la jornada es el que no se conoce. No debió ser favorable al invasor, y algo indica Castellá que pudiera dar fuerza á esta opinión (1). El señorío de Orense fué para él, antes y después del ataque, lo que se dice un vano título. Los indicios son de que ni perseveró en la población, ni pudo señorearla del todo. Además, hay motivos para

(1) Tanto Muñoz como Flórez, ponen con toda razón estos sucesos en el episcopado de D. Alfonso López de Valladolid (1466 á 1469): no pudo por lo tanto ser D. Rodrigo de Castro el conde de Lemos que acudió en defensa de la mitra, como quiere Castellá, sino su abuelo, D. Pedro Álvarez Osorio. Más acertado anda á lo que parece, cuando refiriéndose al asunto deja entender que el conde de Lemos, aunque muy estrechado por el de Benavente, logró su intento, siquiera fuese por milagro del santo titular de la iglesia auriense. Según se desprende de sus palabras, el socorro que recibieron de D. Pedro, tanto el obispo como la ciudad, fué efectivo, «por cuyo beneficio, escribe el autor citado (*Hist. del Ap. Santiago* foleo 427) se tiene en ella particular decoro y respeto á los condes de Lemos. *Allí se cuenta un particular milagro de San Martín Toronense, Patrón de la Santa Iglesia de Orense*, pero como no he visto papeles auténticos, que toquen á este particular, no le refiero, etc.» Este milagro sólo pudo obrarlo el santo en la ocasión á que nos referimos y en favor de su iglesia. De otro modo no se hubiera referido á él Castellá, en el lugar y con el motivo que lo hace.

El arcediano de Orense, nuestro muy distinguido amigo, Sr. D. Manuel Sánchez Arteaga, nos ha hecho el señalado favor de revisar las pruebas del capítulo referente á la iglesia que tan al detalle conoce. Entre las noticias que nos comunica y que no es posible aprovechar en el texto, se halla la consignada en la importante nota que transcribimos:

«Muñoz de la Cueva, el P. Flórez y después otros, entre ellos Bedoya, no estuvieron en lo cierto al asegurar que el asedio de la ciudad y catedral de Orense por el conde de Benavente, se verificó en el pontificado de D. Alfonso López de Valladolid. Dicho acontecimiento tuvo lugar á fines de 1471. He conseguido averiguarlo antes de ahora y entre mis apuntes conservo los datos que lo prueban.»

pensar que no sólo esta última, sino el país de la mitra, le era adverso; los hay también para sospechar que del mismo modo que en la Coruña, el rey le fué secretamente hostil (1), en tal modo que podía decirse que con una mano le otorgaba las mercedes y con la otra le privaba de ellas. Lo único cierto, es que sus pretensiones no prosperaron. La mitra siguió dueña de Orense.

V.—La importancia de esta ciudad derivó en los tiempos medios, ya de la anterior vida de que había gozado, ya de la posición que ocupaba, ya en fin, del vasto cultivo de la viña en su territorio; cultivo que tal vez fuera justo decir anterior á la época romana, pero que de ningún modo puede traerse más acá de dicha época.

El terreno que la circunda es tan por extremo á propósito para llevar la vid, que los hijos del Lacio lo conocieron pronto y aprovechándose de las ventajas que les ofrecía, la extendieron por toda aquella comarca juntamente con el del olivo y la higuera, tan gratos á sus ojos y á su codicia. Desde entonces el vino que producían ambas orillas del Miño y colinas que se reflejan en sus aguas, el que se daba en los valles cercanos y en las laderas que hiere el sol, constituyó un importante producto, cuyo comercio puede decirse que cuenta tantos años como la ciudad, y constituía su primera y casi única producción. Sucedió lo mismo durante el período suevo: que no en vano pusieron la catedral auriense bajo la advocación de San Martín de Tours, patrón de los viñedos, y no en vano también la simbólica viña rodeaba el patio de la iglesia. El que osaba tocar á sus racimos era castigado por el cielo.

---

(1) Así como se premió por la corona á los que acudieron en defensa de la Coruña, del mismo modo debió hacerse como fueron en auxilio de Orense y contra el de Benavente. Entre las diversas mercedes que obtuvo el conde de Lemos, hay una de 70,000 mrs. de juro, *por sus servicios*, que por la fecha (27 de Enero de 1471) pudiera creerse le fué otorgada con motivo de estos sucesos. (*Arch. de Simancas*, Rey de Castilla).

Con razón puede decirse que jamás dejó á su hora de alegrar estos lugares el verde de los pámpanos. En los mismos momentos de la destrucción y la soledad supremas crecían por aquí las vides y rendían al hombre sus frutos generosos: en tal manera que cuando tuvo lugar la restauración de la ciudad y cátedra auriense, no pudo olvidarse el monarca de asegurar su posesión á los que las llevaban. El fuero dado por el obispo D. Diego, delata ya la gran importancia de su cultivo en los primeros años del siglo XII.

El vino que se cogía por estos lugares era exquisito y competía con los mejores. En 1157 alcanzaba ya ciertas exenciones que tendían á favorecer su exportación: los ya citados versos del rey D. Alfonso, nos dicen bien claramente la fama de que gozaba un siglo después. Lejos de perderla, el tiempo iba aumentándola. De él habla Froissart y de sus excelentes cualidades, y por cierto que refiriéndose á Orense y al vino que por aquellos llanos y vertientes se criaba, nos da los más curiosos detalles. Refiriéndose al tiempo y ocasión en que los ingleses ocuparon aquella población dice que los escuderos y caballeros de Inglaterra, hallaban «los vinos ardientes y fuertes, que les rompían la cabeza y les secaban las entrañas y les quemaban los hígados y los pulmones».

No se puede decir más, en más breves palabras.

Al olor, como quien dice de las prosperidades que la producción y tráfico del vino traía á la ciudad, y aun como prueba de que éste era grande y proporcionaba no pequeñas ganancias, acudieron los judíos como la abeja á la flor, y en número semejante á los de Ribadavia, si no eran más. Decir que acudieron, es decir que se apoderaron en seguida de este comercio y asimismo del de paños y sedas y sobre todo de las platerías, compitiendo con las de Pontevedra y Monforte, que tan famosas fueron en toda Galicia principalmente en el primer tercio del siglo XVII. En tal modo, que los judíos primero, más tarde los cristianos nuevos, vinieron á ser en Orense como una especie de co-

lonia comercial que tenía en sus manos todo el numerario y casi toda la riqueza. Esta colonia era por lo mismo muy importante y pesaba mucho en los destinos de la ciudad, en la cual habían asentado como en casa propia. En los momentos de la expulsión tenían su Sinagoga situada hacia el punto hoy denominado Huerta del Concejo, su juez que lo era Abrahán Vázquez y su escribano Enrique Ismael. En Orense había nacido y aquí vino á morir, el famoso médico judío Dr. Guadalupe, que curó al Rey Católico la herida que le hizo un loco en Barcelona. Y si nos hemos de guiar por Boán que vivía entre ellos, se añadirá que en esta ciudad tenían los judíos la mayor parte del tráfico, que eran muy estimados de sus convecinos y que rivalizaban en riqueza y actividad comercial con los de Pontevedra. Perseguidos después á sangre y fuego por la Inquisición, despojados de cuanto poseían, maltratados, heridos y sin reposo, fueron poco á poco desapareciendo, los unos bajo el peso del infortunio que les hería, los otros abandonando para siempre la ciudad natal. Para mayor desgracia, nadie vino á ocupar su puesto, ni á levantar el comercio antes próspero y bien pronto en la agonía. Sólo tras largos y dolorosos períodos,—en nuestros propios días, parece como que se dispone felizmente á recobrar su antigua vida y sus prosperidades de otros tiempos, bastante lejanos, para que puedan ser recordados más que por la historia.

VI.—Después de Santiago, ninguna otra ciudad en Galicia, que como Orense presente á la consideración y estudio de los arqueólogos mayor número de monumentos ni más curiosos. Á cada instante llaman su atención los edificios ya públicos ya particulares, ora en su conjunto, ora por especiales é importantes detalles, ya se les considere bajo el punto de vista de la historia del arte, ya por lo que se refiere á su mérito y belleza. Como era de esperar, sobresale entre todos la catedral, que es clara, espaciosa, encierra dentro de su recinto hartas curiosidades y presenta un agradable golpe de vista, pero á la cual perjudica no poco la desnudez de los muros del transepto y el vul-

gar aspecto del deambulatorio, que recuerda, aunque le vence por tener más luz y ser más proporcionado, al de la catedral de Valencia, con el cual presenta más de un punto de contacto. También lo tiene con aquella hermosa iglesia, por su cúpula ó torre central que aunque más rica y mejor tratada el de la ciudad del Turia, no por eso el de Orense deja de ser apreciable, pues presenta la misma disposición, la misma luz, las mismas generosas proporciones, en una palabra el mismo aspecto general.

La historia de la catedral de Orense es, como todas las de Galicia, curiosa é importante. Desgraciadamente es asimismo oscura, sobre todo en lo que se refiere á sus orígenes y á la erección y situación de la iglesia episcopal; pues nadie dudó antes, ni se duda al presente, que la antigua basílica auriense no hubiese estado emplazada en el mismo lugar que ocupa Santa María la Madre. Lo creemos un error manifiesto aunque aceptado y al parecer racional, porque el ser cierto que la primitiva Santa María fué edificada por Ederonio su primer obispo una vez restaurada la sede por Sancho II, y hasta su dedicación á la Virgen, favorecen mucho aquella opinión. Sin embargo, no bastan ambas razones para que semejante opinión sea aceptable. Ni son tan concluyentes como á primera vista aparecen, ni vencen nuestro ánimo. En cambio vese que la actual iglesia catedral se erigió, lo mismo que las de Tuy y Santiago, sobre la corona de un castro, y con esto solo hay más que suficiente para afirmar que allí fué fundada en un principio y que allí se la levantó de nuevo y en definitiva cuando fué labrado el templo que hoy tenemos. Muchas son las razones que nos inclinan á creerlo así; entre otras y después de la ya apuntada, el nombre de *Paraíso* que todavía lleva su pórtico y que trae á la memoria el recuerdo de la antigua basílica, pobre, sencilla, ocupando poco espacio, pero en un todo conforme con las condiciones litúrgicas del primitivo templo cristiano, ante cuya puerta, el atrio *(paradisus)* ó sea el lugar en que reposaban los elegidos, extendía ya el triple, ya el cuá-

druple muro que le cerraba. Sin duda alguna porque el pórtico en cuestión ocupa el lugar del viejo *atrium*, llevó el nombre con que se le conoce actualmente. Los mismos altares que le adornan y probablemente reemplazaron á otros más antiguos, son una nueva prueba de los recuerdos que de la anterior catedral guarda esta parte del templo.

Si se examina con alguna atención, pronto se advierte que la actual iglesia fué construída con suma lentitud pero teniendo en cuenta las tradiciones basilicales; pudiera decirse que obedeciéndolas ciegamente. Así se advierte que el baptisterio de la ciudad que se conservaba en la iglesia mayor, estaba colocado fuera del plano general, al lado de la puerta occidental; así también que, fiel á la costumbre establecida, conserva al abrigo de su altar mayor las reliquias del santo, bajo cuya advocación se puso la iglesia, cosa que no deja de ser importante para el mayor esclarecimiento de sus orígenes cuando, como se sabe, se disputan la gloria de haber sido fundadas por Carrarick la catedral de Orense y la colegiata de Cedofeita en Oporto.

Parece que esta última razón pone el sello á las demás y hace inútil toda tentativa de dar la prioridad á Santa María la Madre: mas, aunque fuera firme que la lápida de Ederonio había sido hallada en la antigua fábrica y sitio igual á la que hoy ocupa (1), no por eso sería argumento favorable para los

(1) En Castellá Ferrer *(Hist. de Santiago Zebedeo*, fol. 154) y en Porreño que no hace más que copiarle, se lee que la lápida se hallaba en su tiempo (principios del siglo XVII) sobre «la puerta traviesa que sale al claustro de la iglesia catedral,» y es el mismo sitio en que todavía se encuentra colocada. Parece que esto debiera vencer nuestro ánimo, sobre todo cuando es corriente asegurar que la obra de restauración de Santa María la Madre, se hizo en el pontificado de Siuri (1709 á 1717): no es así sin embargo. La antigua fábrica de Ederonio debió haber sufrido más de una transformación durante el largo espacio de tiempo que media entre su erección y la obra de la actual iglesia. No podía durar tanto. Y si hemos de guiarnos por los caracteres arquitectónicos de la fachada, puede decirse que los primeros empeños de sustituir el antiguo por el actual edificio datan de últimos del siglo XVI. Muñoz afirma que Siuri lo hizo todo de nuevo—y es creíble si se entiende que fué solo la iglesia que es greco-romana, aunque con bóvedas de

que piensan y sostienen como cosa hecha que Santa María fué la primitiva catedral. Tengamos en cuenta además, que si consta el hallazgo de la inscripción y piedra que la contiene, no así el sitio, y que todo hace presumir que Santa María la Madre fué cuando más una iglesia provisional, mientras no se restauraba la antigua basílica (1). Por su situación entre las casas del obispo

---

nervadura, lo cual no deja de introducir bastante confusión,—mas nunca se podrá asegurar que la que desapareció cuando se labró la actual, era la de Ederonio. Al contrario, á nuestro parecer sufrió mucho antes de Siuri una gran reforma, por cuanto el primero y el segundo cuerpo de la fachada, inclusas las torres, más deben tenerse por del renacimiento que no de principios del siglo XVIII. De este último tiempo es el nuevo y pequeño cuerpo central que se le adicionó como para terminar la fachada. Es de escaso valor. Sobre la puerta se ve un camarín renacimiento con la Virgen sentada y el niño en brazos.

(1) Respecto de este punto debe advertirse que la iglesia levantada por Carrarick, no pudo ser elevada á episcopal en tanto la conversión de nuestros suevos no fué un hecho público. Pasó, pues, entre la rápida construcción de la basílica dedicada á San Martín de Tours la instalación de la cátedra auriense y nombramiento de prelado un cierto lapso de tiempo, breve sí pero imposible de señalar. Que antes hubiese tenido obispo, es casi seguro aunque no se conocen; que careció de sede durante todo el tiempo de los reyes desconocidos, también. Tal pasó á Chaves, que no volvió á tener obispo. ¿Por acaso los suevos trasladaron esta última silla á Orense? No es posible decirlo: lo que sí se puede y aun debe añadirse, es que todo cuanto en este punto escribió el P. Flórez es de poca sustancia.

Ahora y relativamente á la cuestión de la basílica que precedió á la actual iglesia, claro es que por antigua que fuese y reducida, pudo muy bien bastar y conservarse hasta Ederonio y aún más allá, sino incólume, en un estado tal que aun cuando hiciese fácil y hasta necesaria su restauración, bastase con ésta. Que la que desapareció para levantar en su lugar la actual fuese la edificada por Carrarick así debe suponerse, y por nuestra parte es lo que creemos. Porque siendo aquella como se dijo á su hora *una obra maravillosa*, y no estando los tiempos que siguieron y las circunstancias por que atravesó entonces la ciudad para levantar nuevos templos, claro es que cuando fué necesario hubieron de limitarse á restaurarla, hasta que nuevas catástrofes y nuevos olvidos, así como las crecientes necesidades del culto, obligaron á todos á pensar en el modo y manera en que debía ser reemplazada por un edificio digno de los nuevos destinos de Orense. En este punto, y mientras otra cosa no les era posible, lo natural es que acudiesen tan sólo á su restauración; lo natural es también pensar que de este modo no sólo llegó al siglo XI, sino que la tuvimos en pie hasta cien años después. Todo indica que Ederonio levantó Santa María, no como iglesia sino como un templo más, si es que antes no existía otra, y que esto lo hizo teniendo en pie la antigua y tradicional de Carrarick. La actual iglesia es, pues, la sucesora inmediata de la primitiva y está emplazada en el mismo lugar que aquella.

He aquí la lista de los prelados de Orense: Withimir, desde antes del 571 hasta después de 572.—Lupato, vivía en 589.—Theodoro, vivía en 610.—David, desde antes del 633 hasta después de 638.—Gaudesteo, desde antes de 646 hasta cerca

y la destruída iglesia de San Martín, puede decirse que aquella se labró como quien dice para el momento y en tanto no se podía otra cosa. Por eso es reducida, sólo propia para el culto y hasta que se alcanzase á más; pero así y todo digna del prelado que la levantaba. Los versos de la inscripción lo prueban: dicen

---

de 650.—Sonna, desde antes del 653 hasta después del 656.—Alario ó Hilario, desde antes del 675 hasta después del 683.—Fructuoso, desde antes del 688 hasta después del 693.—Maydo, en tiempo del rey Casto.—Sebastiano, desde antes del 887 al 881.—Censerico, vivía en 884.—Sumna, vivía en 886.—Egila, en el año 900.—Esteban, en el 905.—S. Ansurio, desde antes del 915 hasta 922.—San Bimarasio.—Diego I, vivía en 942.—Fredulfo, en 962.—Gonzalo, en 964.—Diego II, desde antes del 974 hasta después del 977.—Ederonio, desde el 1071 hasta cerca del 1088.—Pedro, 1088 hasta después del 1096.—Diego III, desde antes de 1100 al 1132.—Martín, 1132 á 1156.—Pedro Seguín, 1157 á 1169.—Adán, de 1169 á 1173.—Alfonso I, 1174 á 1213.—Fernando Méndez, 1213 á 1218.—D. Lorenzo, 1218 á 1248.—D. Juan Díaz, 1249 á 1276.—Pedro Yáñez de Noboa, de 1286 á 1308.—Rodrigo, vivía en 1310.—Gonzalo Daza, 1310 á 1319.—Gonzalo de Novoa, 1320 á 1332.—Vasco Pérez Mariño, 1333 á 1343.—Álvaro Pérez de Biedma, 1343 á 1351.—Juan de Cardaillac, 1351 á 1361.—Fr. Alfonso, 1362 á 1367.—Juan García Manrique, 1368 á 1376.—García, 1379 á 1382.—Pascual García, 1383 á 1390.—Diego Anaya Maldonado, 1390 á 1392.—Pedro Díaz, 1392 á 1408.—Francisco Alfonso, 1409 á 1419.—Fr. Alonso de Cusanca, 1420 á 1424.—Álvaro Pérez Barreguín, 1424 á 1425.—Diego Rapado, 1425 á 1443.—Fr. Juan de Torquemada, 1443 á 1447.—Fr. Pedro de Silva, 1447 á 1462.—Alfonso López de Valladolid, 1466 á 1469.—Diego de Fonseca, 1471 á 1482.—Antonioto Pallavicini Gentil, 1486 á 1507.—Orlando de la Rubere, 1511 á 1527.—Fernando Valdés, 1529 á 1532.—Rodrigo de Mendoza, 1532 á 1537.—Antonio Ramírez de Haro, 1538 á 1539.—Fernando Niño de Guevara, 1539 á 1542.—Francisco Manrique de Lara, 1542 á 1556.—Francisco Blanco, 1556 á 1565.—Fernando Tricio de Arenzana, 1565 á 1578.—Juan de S. Clemente, 1578 á 1587.—Pedro González de Acevedo, 1587 á 1595.—Miguel Ares, 1595 á 1610.—Fr. Sebastián de Bricianos, 1611 á 1617.—Pedro Ruiz de Valdivieso, 1618 á 1621.—Juan de la Torre y Ayala, 1622 á 1626.—Fr. Juan Venido, 1626 á 1630.—Diego de Zúñiga y Sotomayor, 1631 á 1633.—Luís García Rodríguez, 1634 á 1637.—Juan Velasco y Acevedo, 1637 á 1642.—Antonio Payno, 1643 á 1653.—Fr. Alonso de S. Vítores, 1654 á 1659.—José de la Peña, 1659 á 1663.—Francisco Rodríguez Castañón, 1664 á 1668.—Fr. Baltasar de los Reyes, 1668 á 1673.—Diego Ros de Medrano, 1673 á 1694.—Fr. Damián Cornejo, 1694 á 1706.—Juan de Arteaga Dicastillo, 1707.—Marcelino Siuri, 1709 á 1717.—Fr. Juan Muñoz de la Cueva, 1717 á 1728.—Fr. Andrés Cid, 1729 á 1734.—Fr. Juan de Zuazo y Tejada, murió sin consagrarse en 1736.—Fr. Agustín de Eura, 1738 á 1763.—Fr. Francisco Galindo, 1764 á 1769.—Alonso Francos Arango, 1769 á 1775.—Pedro Quevedo Quintano, 1775 á 1818.—Dámaso Iglesias Lago, 1819 á 1846.—Pedro Zarandía y Endara, 1848 á 1851.—Luís de Lastra y Cuesta, 1852 á 1857.—José Ávila y Lamas, 1857 á 1866.—José de la Cuesta, 1866 á 1871.—D. Cesáreo Rodríguez.

del templo de Ederonio lo que Aimerico de la catedral compostelana:

Qui tristis veniet, lætus obinde reddit (1).

Y aunque esto más ha de entenderse por el consuelo que el pecador encuentra, cuando bajo las bóvedas de la iglesia se recoge en sí mismo y comunica sus pensamientos con Aquel que vive en lo alto, no cabe la menor duda que podían decirlo también por lo mucho que alegraban el ánimo las bellezas de aquella casa del Señor. De breves dimensiones, por no permitir otra cosa el lugar de su emplazamiento, los artistas que habían puesto su mano en ella eran dignos de que se les encomendase obra de mayores alientos. Ocho capiteles quedan, restos de la primitiva fábrica, que fueron dichosamente aprovechados en la actual fachada, y ellos prueban del todo, la buena mano del que los trazó y sacó del marmóreo bloque. Al propio tiempo son una palmaria muestra de que el arte gallego, á mediados del siglo XI, podía soportar con ventaja la comparación con los más adelantados de Europa (2). Remedan el capitel corintio, y tanto el tra-

---

(1) He aquí la inscripción tal como la publicó el P. Flórez y puede ver todavía el curioso sobre la puerta lateral de la iglesia:

Panditur hen cunctis sacrati ianua Templi:
  Ante fores Domini fundite corda viri
Hic mesta facies lacrimis rorescat obortis
  Qui tristis veniet, lætus obinde reddit
Omnia humana Christus delet errata fatenti,
  Si se cum gemitu dixerit esse reum.
Ederonius æpiscopus incoabit opus sub Era
  Milesima centesima vigesima secunda.

Esto es: «Á todos está abierta la puerta del templo del Señor: ante ella deshaced cristianos en lágrimas los corazones, porque el que viene triste halla consuelo y torna alegre; todos los pecados perdona Dios al que se arrepiente y confiesa, volviéndose á Él de todo corazón. El obispo Ederonio comenzó esta obra en la Era de 1122,» que es año de 1184.

(2) Cuatro mayores y los otros de menor tamaño, pero todos ellos igualmente importantes. Según noticias, no fueron éstos los únicos que llegaron hasta nosotros: algunos recuerda haber visto servir en la casa paterna para uso de la imprenta el *Sr. D. Juan Manuel Paz,* distinguido hijo de Orense, notable jurisconsulto y hombre público, poeta correctísimo y persona á todas luces superior, y de

zado del abaco, la manera graciosa y sentida como se hallan tratadas las hojas, así como su generosidad acusa un cincel ejercitado y dan en su autor un verdadero artista, un hijo de Galicia, gracias al sentimiento con que fueron llevados dichos capiteles. Inapreciables reliquias de nuestro románico secundario—tal vez las únicas que conservamos,—dicen bien cuánto fué el cuidado y amor que Ederonio puso en la construcción del nuevo templo, y en que llegase á ser digno de sustituir por el momento á la abandonada basílica. ¡Lástima que no hubiese perseverado hasta nuestros días! Á juzgar por los restos, bien se deja comprender que sería cosa más que interesante para la historia y conocimiento de nuestro arte en los siglos medios.

Pero ¡nada más que para eso! pues en lo referente á su pretendida prioridad á la antigua catedral, ni siquiera puede hablarse, gracias que no se crea la fundación de Santa María la Madre anterior á la edificación de Ederonio, y mirándola como á iglesia monasterial se diga que fué propia de los monjes que en Orense, lo mismo que en Santiago y Tuy, sirvieron á su hora la iglesia matriz. Porque la verdad es que hay más que motivos para suponerlo así. En la escritura de Alfonso III, de la cual arranca como quien dice la primera restauración de la sede, se dice expresamente que le devuelve sus antiguas posesiones para su *reparación*. Y aunque no se sabe si se ha de entender la material del templo ó la política de la diócesis, más ha de pensarse lo primero, pues tal piden las condiciones que en seguida se expresan, entre las cuales descuella la siguiente cláusula para el caso muy importante: «y para el sustento y vestido de los monjes que moran en vuestra casa;» *pro victu et vestitu monacorum et quœ sub Aula vestra morabuntur*. Un claustro y cementerio á la vez separaba entonces y separó durante siglos la catedral de Santa María la Madre; en él se hallaban las sepulturas de los obispos y

---

quien puede vanagloriarse su ciudad natal, así como nosotros de contarle como uno de los más antiguos, más constantes y más queridos amigos.

seguía después el episcopio y casas de los monjes, en tal modo que puede suponerse con fundamento que Santa María representa al lado de la catedral orensana una cosa igual ó parecida á la Corticela de Santiago: servía á iguales gentes y ocurría á las mismas necesidades.

Que la iglesia episcopal ocupó siempre en Orense el lugar que en la actualidad, no puede siquiera ponerse en duda. El mismo Muñoz, que debió tener á la mano mayores datos de los que hoy se poseen, dice terminantemente que el obispo D. Diego era mucho de la reina D.ª Teresa de Portugal, añadiendo: «Y en el año de 1122 ayudó esta señora á la *obra que ya estaba comenzada en el sitio antiguo en que la erigieron los reyes suevos* y la demolieron los moros» (1). Tan verdad es esto, que ni por un momento puede ponerse en duda, pues cuantas veces se menciona esta iglesia, se la dice de San Martín (2). Con este nombre fué conocida siempre. Y se comprende: cuando Carrarick fundó la iglesia dedicada al Apóstol de las Galias, no podía ser episcopal, porque todavía no era un hecho la conversión de los suevos, el reconocimiento oficial de las anteriores diócesis y la creación de las nuevas. Cuando esto sucedió, ya el templo llevaba la dedicación con que se le conoce, por más que como iglesia episcopal—obedeciendo á la tradición romana—se le apellidase también de Santa María: no se sabe si desde el momento en que Orense tuvo obispo, si más tarde. Lo único que es posible asegurar, es que no le hallamos con este último nombre, sino en la

(1) Muñoz, *Not. hist. de la cat. de Orense*, p. 126.

(2) D. Diego III se dice obispo de San Martín hacia 1102, al prestar juramento de obediencia á su metropolitano Giraldo, obispo de Braga. Lo mismo hace antes del 1126 al dar los fueros á los de la ciudad.—De San Martín le apellida Alfonso VII en la confirmación de dichos fueros, año de 1131, así como en la escritura de donación del monasterio de Servi Dei, 1132.—En 1190, al confirmar Alfonso IX los privilegios de Orense, dice terminantemente «poniéndolos en altar de San Martín.» Debe añadirse que esto tuvo lugar cuatro años antes de la erección del nuevo altar y su consagración por Alfonso I. Tal vez por esto es común escribir que dicho prelado fué el que levantó el nuevo edificio, tomando el altar por la obra del templo.

escritura de restauración de la sede por Sancho II, año de 1071, lo cual es importante; pero aun así y todo, se recuerda á San Martín (1) por cierto que años antes de la erección de Santa María la Madre por Ederonio (2).

Era natural que el nombre de San Martín perseverase unido á su iglesia de Orense, que se vanagloriaba de poseer reliquias (3) de un santo á quien tanto debía Galicia y cuya peregrinación famosísima en Francia, no conocía rival sino en las de Roma y Jerusalén. No podía olvidarlo. Al contrario, viendo cómo los milagros del gran taumaturgo se reproducían bajo sus cielos, en algo entendía que reflejaba sobre la iglesia auriense la gloria de su hermana la de Tours; que en algo también le alcanzaba

---

(1) «In cujus nomine Ecclesia extat in honorem Sanctæ Mariæ Virginis, et Sancti Martini Episcopi,» etc.

(2) No porque esta iglesia fuese la matriz, como generalmente se cree, sino por tratarse de la Virgen Madre, ó sea la Virgen por excelencia. En el privilegio de Fernando II, año de 1160, concediendo al obispo D. Pedro Seguino el monasterio de *San Lorenzo de Sinapale,* dice el monarca que es en «honor de San Martín y de la Beata santa Eufemia,» cuyas reliquias acababan de ser trasladadas á la catedral auriense. Del mismo modo se ven unidas ambas dedicaciones en otros documentos de la misma iglesia, y de aquellos tiempos á que se refiere el P. Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XVII, p. 91.

(3) Era tradicional en esta iglesia la existencia de las reliquias mucho antes que los canónigos de Tours enviasen á Orense, hacia el año de 1194, las que se pusieron bajo el altar mayor cuando se consagró en dicho año, en medio de grandes fiestas y especial concurrencia de prelados. Alfonso III en su *Carta* á la iglesia de Tours, no sólo recuerda su hermandad con la de Orense, sino que afirma la existencia de las reliquias. «Sancta confesore Martini quorum reliquia sancte sunt in Ecclesia Auriensis, sedis Provintiæ Galletiæ,» etc. No se perdió la tradición, ni con la nueva ruina y desamparo en que esta cátedra se vió de nuevo sumida, ni por el transcurso de los años. Conocemos una donación del conde Fernando Muñiz y su mujer Mayor Rodríguez, que en 1127 dan á la mesa episcopal la sexta parte de Santa María de Porqueira, y en ella se declaran subsistentes en la catedral de Orense las reliquias de San Martín... «in qua reliquie sancti Martini venerantur.» En qué consistían esas reliquias es lo que no se sabe. Tal vez las constituían el velo ó paño precioso que se extendió sobre el sepulcro del santo y al cual se creía dotado, por esto solo, de las virtudes que el sarcófago y restos que encerraba, tenían á los ojos de los fieles. Lo cierto es que el Turonense, *Historia eccl. francorum,* lib. V, cap. 38, dice terminantemente que san Martín dumiense aportó á Galicia al mismo tiempo que las reliquias de san Martín de Tours. La tradición de la iglesia de Orense es constante en que en ésta se guardan. Quedan ya indicados los más antiguos textos en que así consta: nos parece que Cedofeita no podrá presentar otros iguales, ni tan antiguos.

aquella importancia que por esta misma causa logró desde sus principios, hasta que vino á privarle de ella el descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago. Pasar una raya sobre el nombre de su patrono equivalía á despojarse de los beneficios hasta entonces alcanzados, y de los cuales no convenía se viese desposeída. Tanto que, según parece, se resistió en un principio á perder los privilegios de que había gozado, dispertándose con tal motivo una cierta piadosa emulación entre esta iglesia y la de Santiago, de que quedan evidentes señales en los documentos del tiempo.

Si en lo que se refiere á su emplazamiento, lo mismo que á prioridad á Santa María la Madre y hasta en lo de su advocación, sufre la catedral de Orense tan señaladas contradicciones, puede suponerse cuánto acrecentarán las dificultades que se experimentan desde el momento en que se trate de consignar la fecha en que se dió comienzo á la obra del templo actual, sobre todo si se añade que las breves indicaciones de la historia, respecto del asunto, no aparecen muy de acuerdo con lo que del examen del edificio se desprende. Es éste románico, pero aparece ya el arco apuntado, gracias á lo cual no pueden llevarse sus principios más allá de mediados de la duodécima centuria, aunque si se da crédito á D. Lucas de Tuy, la obra resulta cosa del primer tercio del siglo XIII, cuando ya el ojival dominaba por completo. Cierto es que lo mismo dijo de la de Tuy y se equivocó, á pesar de que por aquel tiempo ocupaba dicha silla y debía saberlo.

Entre los documentos de la iglesia auriense, que hoy se conservan, no se encuentra dato alguno concreto que pueda servir de guía en este punto especial; mas á decir verdad, puede uno pasarse sin ellos desde el momento en que el examen de la obra material del templo viene á dar la debida fuerza á conjeturas de las cuales es posible afirmar que sino está bien concederles crédito sin más, tampoco debe prescindirse de ellas no habiendo razones que así lo aconsejen. Aunque se diga otra cosa, no es

dado comprender que después del movimiento artístico iniciado por Gelmírez y en medio del, para Galicia, fecundo siglo XII, bajo el cetro bienhechor de Alfonso VII, Fernando II y Alfonso IX, nuestros grandes reyes, cuando se constituía y organizaba el país gallego, tomaban vida los principales municipios, y juntamente con el nuevo arte, se daban los gloriosos asomos de nuestra literatura nacional,—no es posible comprender, repetimos, que las iglesias episcopales de Galicia se atuviesen á los viejos edificios y no pensasen en seguir el ejemplo del obispo compostelano, que acababa de construir el suyo, amplio, rico, espléndido, orgullo del país, asombro por su conjunto y detalles de los mismos que habían visto los templos más notables de la Europa de su tiempo. Hay más todavía; la catedral de Santiago debió ser para ellos una verdadera tentación. Debió ser también un ejemplo saludable. Á un tiempo les decía lo importante de la empresa y la conveniencia de acometerla. Mostrando el cómo podía llevarse á cabo, la hacía más fácil. Podían arriesgarse á todo con la esperanza de éxito, desde el momento en que veían que, á pesar de los grandes recursos con que contaba la iglesia de Compostela, teniendo al frente un prelado de tan generosos alientos como Gelmírez, ni se hacía de un golpe ni dejaba por eso de servir á las necesidades de un culto más que espléndido. Recibía bajo sus bóvedas reyes y príncipes, siervos y señores, mas no por eso se la daba por terminada. Tuvieron que pasar todavía más de sesenta años para que pudiese ser consagrada. Todo un siglo transcurrió desde que se le diera comienzo hasta que se la logró completa: durante tan largo espacio de tiempo, resonaba á la vez y continuamente, á lo largo de sus naves, el pico de los trabajadores, los cánticos de los sacerdotes y las plegarias de los fieles. ¿Qué había de pasar á iglesias de segundo orden y sin los recursos de la de Santiago? Puede, pues, con toda seguridad de conciencia, asegurarse que el obispo auriense D. Diego Velasco, tan de Gelmírez como se sabe, que á cada paso visitaba la ciudad de sus recuerdos, y

era como diario testigo de los adelantos del magnífico templo que se iba labrando dentro de los muros bien amados, fué el que—emulando á su amigo y hermano en el episcopado—pensó en sacar de su modestia y oscuridad á la sede de Orense y á su iglesia de San Martín. La condición propia de los grandes hombres de estado de aquellos tiempos era la de alcanzar para las casas que regían la riqueza y el poder. Criado nuestro D. Diego en la misma fecunda escuela que el obispo compostelano, cuanto veía á su alrededor le llevaba á seguir los caminos por donde aquél iba resueltamente al engrandecimiento de su iglesia invitándole á la sublimación de la suya. Todo era igual entre los dos prelados y amigos más que dulcísimos; los destinos que debían cumplir y la esperanza de lograrlos. Parece que hasta el cielo lo quería así, pues tuvo, como su hermano en la ordenación, la misma vida y el mismo largo episcopado, en el cual le siguió al poco tiempo y apenas le precedió en el tránsito. Ambos parecían animados de un mismo espíritu de engrandecimiento de la iglesia y ciudad respectiva. Por de pronto se le atribuye la reedificación del episcopio y fuerte torre que le defendía (1): y no se comprende que, en ruinas la catedral, acudiese primero á lo que convenía á su comodidad personal, dejando á un lado lo que correspondía al servicio del Señor y gloria de la sede que aquél regía. Es más, esos mismos palacios, se dicen también obra costeada por el obispo D. Lorenzo—y por cierto que quedan de ello muestras evidentes—y se le aplica del todo á la manera que sucede con el templo episcopal. Porque en ambos edificios puso la mano, se le atribuyen del todo, pero no es buena lógica, puesto que para que Alfonso VII pudiese decir

(1) Muñoz dice que se halló su sepultura «en la torre ó iglesia de Santa María la Madre». Aunque no está muy claro, se comprende, sin embargo, que el autor quiere decir que el sepulcro del obispo estaba al pie de la torre, por él levantada al lado de la iglesia de Santa María, y en aquel claustro ó cementerio donde se enterraban los prelados y demás personas de viso en la iglesia auriense, después que desapareció el antiguo paraíso. Lo cual es una razón más para adjudicarle la gloria de haber acometido la obra de la restauración de la catedral.

en 1157 que la catedral de Orense estaba ya construída, forzoso se hacía que anteriormente á esa fecha la obra de su restauración se hubiese ya acometido con el generoso aliento de que da fe el actual edificio (1). Por lo tanto ¿cómo negar á D. Diego III la gloria de haber sido el que procedió desde luego á levantar de nueva planta la iglesia matriz? Que la nueva edificación fuese llevada con cierta parsimonía y lentitud, se comprende con facilidad, sobre todo viendo como hasta el pontificado de D. Pedro Seguino no se consagra el altar mayor (2), al menos que sepamos; mas esto no estorba para que mucho antes lo principal del templo estuviese hecho y se celebrasen los oficios al abrigo de sus muros y bajo los techos provisionales que les cubrían. Se comprende también que aun así y todo no estuviese terminado—á pesar de los grandes aumentos que tuvo en tiempo de los obispos Adán y Alfonso I—y que se siguiese trabajando en él consecutivamente desde el pontificado de D. Diego III, hasta que el famoso D. Lorenzo lo logró terminado. Mas

(1) En la escritura de confirmación de privilegios de la iglesia de Orense: «concedimus, dice, atque Ecclesiam ipsam Auriensem quæ est magnifica Regum gratia constructa est cum Civitate», etc.

(2) Muñoz señala el año de 1159 para la consagración del altar mayor, y el de 1162 para la traslación de las reliquias de Santa Eufemia á Orense, añadiendo (pág. 131 de sus *Memorias)*: «Como por este tiempo estuviese comenzada y todavía imperfecta la fábrica de la catedral, consagró el venerable obispo el altar mayor y puso bajo él, según la costumbre y rito antiguo, el cuerpo de Santa Eufemia y de sus dos compañeros». Con estas palabras deja bien á entender cómo creía anterior á D. Lorenzo la restauración de la iglesia; y aun lo dice más claro á la pág. 93 al mencionar las obras que Orense debe á dicho prelado: «Tales son, escribe, la Puente sobre el Miño, el Palacio Episcopal, y adelantó mucho también la fábrica *comenzada á restaurar en su antiguo sitio* de la Iglesia Cathedral de San Martín, en que parece dejó grabado el antiguo *Faciebat* de su hermosa arquitectura», etc.

El altar mayor fué consagrado cuatro veces: ésta á que nos referimos, sería la primera, si es que no estaba ya consagrado como es de suponer. La segunda, en tiempo de Alfonso I, año de 1194, por mano de Godino arzobispo de Braga. Parece fué cosa notable, pues consta, del pergamino que se puso entonces dentro de una columna bajo la mesa del altar (Muñoz, op. cit., p. 94), que acudieron á la ciudad y tomaron parte en las ceremonias, amén de los dos ya mencionados, los obispos Rodrigo de Lugo y Pedro de Tuy. La tercera consagración la hizo en 1515 Rodrigo obispo de Laodicea, y la cuarta y última, el mismo Muñoz, año de 1720, como así lo dice en sus *Memorias*, pág. 95.

no es tolerable, que tomando al que puso dichoso fin á la edificación de la basílica, por el que la dió comienzo, y pasando en silencio á cuantos sucesivamente fueron prosiguiendo la obra acometida, la adjudique por completo el Tudense al ya citado obispo D. Lorenzo, igualmente que otros edificios más, que si tuvo la fortuna de darles fin, no así la de haberlos emprendido. El mismo Muñoz, que habla de estas cosas con más acierto del que generalmente se le concede, no dice que D. Lorenzo (1) levantase la iglesia en cuestión, sino que la aumentó. Tal es también nuestra opinión, á la cual y en cierto modo, viene asimismo á asentir un autor tan noticioso como Riobóo, quien escribiendo á mediados del siglo pasado, negaba la posibilidad de que aquel obispo hubiese emprendido y diese concluídas tantas obras como se le atribuyen. Sin duda lo que durante su pontificado se hizo en la catedral, fueron las bóvedas, por estar tal vez el edificio cubierto con techos de madera, que es lo que hizo en Tuy su obispo D. Egas, y bastó para que de igual manera que á D. Lorenzo en Orense, le aplicase aquel historiador la gloria de haber levantado la catedral tudense. A pesar de eso, la verdad es que de mucho antes estaban ambas en pie. Y si respecto de la que estamos estudiando son mudos para el caso los documentos actuales, han debido ser bien explícitos los que gozó el autor de las *Noticias históricas,* pues le permitieron afirmar que en tiempo de Alfonso I tuvo grandes aumentos la obra, que Beuter aplica también por entero á este prelado (2). Es más, leyendo con alguna atención á Muñoz, se ve en seguida

(1) Este D. Lorenzo, que antes de obispo había sido arcediano de Orense, fué sin duda alguna natural de Galicia, que á la sazón daba de entre los suyos los más famosos prelados á las iglesias de la provincia y hasta á las que se creían ya fuera de ella. Teníanle los suyos por hombre superior y gran jurisconsulto, como habrá ocasión de recordar más adelante. Fué mucho de los monjes de Celanova.

(2) Así viene á afirmarlo Porreño *(Nobil. de Galicia)*, aunque se equivoca, ó él ó el autor á que se refiere, llamándole Pelayo, pues no hubo en Orense prelado alguno de este nombre. Esto si no se tomó la P. inicial de Pedro Seguino, por Pelagius y no Petrus, en cuyo caso—más conformes con la verdad de lo que suponen—llevan más allá todavía la edificación de la iglesia catedral.

que, sin darse de ello cuenta, está constante en asegurar que, emprendida la obra en tiempo de D. Diego III, fué continuada en los subsiguientes pontificados: tanto, que en otro caso no se comprendería que D. Pedro Seguino terminase la hermosa colegiata de Junquera de Ambia, dejando en orfandad á la iglesia propia.

VII.—Después de todo y principalmente al exterior, la catedral de Orense bien claro nos dice el tiempo en que fué construída y las modificaciones que sufrió. Además, como estas últimas no fueron muchas, y las principales son de buena mano y gusto, ni la perjudican ni impiden formar idea exacta de su traza primitiva, en tal manera, que puede afirmarse resueltamente que las principales obras son del siglo XII y las restantes de últimos del XV y principios del XVI, épocas ambas dichosas para el arte de construir. Adviértese, desde luego, que esta iglesia, al igual de las de Santiago y Tuy, estuvo en un principio almenada, tal al menos proclama la portada austral, coronada por dos poderosas barbacanas, una á cada lado del lienzo. También son fáciles de percibir los curiosos restos del antiguo cornisamento, cuya forma y disposición indican ya, en el arte gallego, ser obra toda ella de bien entrado el siglo XII. Rica de ornamentación la cornisa propiamente dicha, aparece adornada de perlas, y en los vanos que resultan entre los modillones que soportan la arcada semi-circular, que viene á formar el friso, se ven abiertas de bajo-relieve rosas y otros adornos parecidos que, según puede sospecharse, debieron haber estado pintados en un principio.

La fachada principal debió presentar en su tiempo un muy agradable aspecto. Hoy apenas se goza por la estrechez de la calle sobre la cual cae y la altura de su plano de ingreso con relación á la vía pública. Hállase flanqueada por una torre colocada fuera del plan general del templo, torre de más que moderno aspecto, pues se renovó en nuestros días, por cierto que con bien escasa fortuna. Á lo que de su examen se desprende,

era de dos cuerpos y cinco huecos, y debió estar coronada con su correspondiente flecha, todo ello obra del siglo XIII.

Por su aspecto total, todavía esta fachada importa y vale: á primera vista dice que debió ser rica y de verdadero valor artístico, cuando restaurada en el siglo XVI todavía conserva inapreciables reliquias de la anterior, entre otras la curiosa estatua de David tañendo el arpa, que fuera del templo, como la que se ve en Santiago, pero cerca de su ingreso, tiene sin duda alguna un sentido simbólico que no nos atrevemos á señalar, pues lo mismo puede representar la ley antigua, como aludir á que de aquella poderosa rama real era el redentor del mundo. Según ha de presumirse, una escalinata central facilitaba el ascenso y daba entrada á la iglesia por aquella parte (1), siendo de notar que la puerta central, que es ancha y espaciosa, no estuvo adornada con el tímpano de costumbre y sí por un medio arco riquísimo y por extremo digno de los mejores artistas del tiempo; sobre todo cuando se piensa que su gran vano fué cubierto por una ventana de vidrios pintados, y que daría un aspecto por completo monumental al interior del pórtico. No son menos interesantes los rosetones, especialmente el central, hoy cegado. Es ojivo y de un desarrollo tal, que llena todo el vano de uno al otro contrafuerte. A su vez las puertas laterales—que son las mismas que trazaron los primeros maestros de la iglesia,—conservan sus rasgos característicos, contribuyendo en gran parte á su realce los pequeños óculos que alumbran el Paraíso. Hállanse agenciados en el tímpano y sobre la puerta respectiva, correspondiendo con los que se abren y abrieron sobre las naves laterales del trascoro.

(1) Más tarde por la lateral de la izquierda, hoy cegada. Á nuestro juicio, la principal desapareció cuando se levantaron las casas que le hacen frente. La escalinata debía arrancar casi de la inmediata calle de la Gloria, de la cual pudiera muy bien sospecharse que lleva ese nombre porque caía sobre el pórtico del Paraíso, tal vez llamado también, á imitación del de Santiago de que es trasunto, de la Gloria: no se dirá si en un principio, como creemos, ó en tiempo que no es fácil precisar. Asimismo pudieron darle indistintamente ambas denominaciones, concluyendo por prevalecer, como más tradicional, la de Paraíso.

Los primeros, ó sean los de los tímpanos, modificados posteriormente y con rasgos propios del estilo renacimiento, íntegros los otros y tan bellos como cuando salieron de las manos del artista.

Pierde mucho la catedral de Orense por no poder gozarse esta fachada, severa y de generosas proporciones y aspecto; mas hay que renunciar á la esperanza de tenerla algún día menos ahogada y oculta á las miradas del curioso. Dejémosla pues en su inmerecida oscuridad, y continuando la descripción del exterior del templo que estamos estudiando, se añadirá ahora que siguiendo el muro de la derecha, se encuentran ciertas dependencias de la iglesia con evidentes señales de ser todo ello obra del siglo XVI. Viene después un pequeño atrio, sobre el cual se abre la puerta del mediodía, cuyo dibujo damos para que se pueda formar idea de ella, que bien lo merece. Sin ser lo que se dice de una gran riqueza de ornamentación, se presenta á nuestra vista con tales condiciones que merecerá siempre, por mucho que sea, el aprecio en que se la tenga. Además, como fué llevada con verdadero sentimiento y por mano hábil, y como se la labró en piedra más dura que la general del templo, molduras, hojas, ángeles, capiteles, tienen tal claro-oscuro y todas sus líneas se destacan tan puras, que no parecen haber sido labradas por el cincel, antes fundidas como el metal en su molde. Y aquí conviene añadir que la opuesta ó sea la puerta del Norte, aunque de igual mérito y parecida á ésta en su distribución, difiere de ella tanto en la ejecución como en los detalles, hasta el punto de que las columnas de la última nos parecen más antiguas que las de la del Mediodía. Tan esencial diferencia se acentúa aún más en las archivoltas: la tercera de la meridional, lo mismo que las dos restantes, es tan propia del románico de transición, como la segunda y tercera de la del Norte, de un arte más posterior. Ambas sin embargo son hermosas, pero ésta del Mediodía se conserva más pura, y es de un carácter tan acusado y enérgico que no conocemos cosa que se le parezca en Galicia



ORENSE.—Pórtico de la Catedral

por lo bello del conjunto y lo franco y acentuado de los detalles. Ambas también presentan de especial, la particularidad de carecer de dintel y de tímpano, rasgo este último que acusaría de por sí solo la presencia en Orense de un artista de la Saintonge ó del Poitou, á no conocerse otros iguales en Galicia, del mismo tiempo y hasta anteriores—entre otras la de la antigua y hoy destruída iglesia de Santa Mariña de Sarria (Lugo), de la cual conservamos dibujo—y á no ser también un hecho inconcuso que el románico terciario contó en nuestro país con excelentes maestros, si en la práctica aleccionados con los ejemplos de Francia, con el bastante genio para producir obras inmortales como la del Pórtico de la Gloria, escuela en que felizmente se criaron la mayoría de nuestros artistas de la segunda mitad del siglo XII. Sabiendo esto, ya no extraña ver reproducidos en la puerta de que nos ocupamos, detalles propios del Pórtico de la iglesia compostelana, y que capiteles, figuras y demás, acusando una mano ejercitada, sean un vivo y afortunado recuerdo de los que se ven en la gloriosa obra del maestro Mateo. A su derecha se levanta la torre del reloj, sin duda alguna trabajada en el segundo tercio del siglo XVI, si se ha de guiar uno, como es forzoso, por el arranque de arco que se advierte á la derecha de la puerta, arco destinado á sostener el pórtico que la resguardara, pero del cual hubo de prescindirse. Esta torre, aunque de escasa importancia, debe señalársele á la atención del curioso por el sencillo y hermoso campanario de hierro que la corona, y que no estará de más conservar, hoy que han desaparecido casi á nuestra vista tantos y tan bellos como ha contado Galicia.

Siguiendo el muro, se hallan inmediatamente los de revestimiento de la cabecera del templo, en otro tiempo muy bella, si se ha de juzgar por los restos de su antigua ornamentación; en lo actual fría y harto mezquina, pues sólo conserva el gran óculo que alumbra la capilla mayor, y del cual sería más que conveniente que desapareciesen para siempre los vidrios de colores,



ORENSE.—CATEDRAL: PÓRTICO DEL NORTE

que al interior del templo ofenden tanto á la vista como al buen gusto.

Después de señalar la pequeña ventana renacimiento que da luz al primer cuerpo de la capilla del Cristo, ya no queda más sino advertir que inmediatamente después se presenta á nuestra vista la fachada septentrional, más ornamentada que la del mediodía, y por lo tanto más curiosa y espléndida, tanto, que gracias á esto y á la especial circunstancia de ser la única que se goza, puede decirse que es la principal del templo. En un principio debió ser sencilla y harto parecida á la austral, pero con la restauración que sufrió á últimos del siglo XV ganó mucho: no tan sólo se labraron entonces las dos archivoltas superiores del arco de la puerta, sino también el gran alto relieve que á guisa de tímpano llena la arcada, así como el generoso rosetón flamígero y la cresteria que la corona, dándola un verdadero aspecto monumental. Ya queda dicho que á nuestro juicio las columnas que flanquean la puerta son anteriores á las que tienen igual destino en la del Mediodía. Por de pronto las tres de la derecha no son de fuste seguido, antes sí ornamentado, ostentando además las que están al lado de las jambas, dos grandes estatuas adosadas, la una con el libro sobre el pecho, con el rollo la otra. Ya queda dicho también que esta puerta carece de tímpano, y sin duda, para sustituirlo, se labró el que se ve inscrito en el arco de medio punto que la sobremonta. Es una sencilla, pero para el caso importante composición, de más valor por el desempeño que por su riqueza. En el centro la Virgen de las Angustias sostiene sobre el regazo el cuerpo de su divino hijo, y á su derecha, en el mismo plano y por su orden, primero una figura asistente con el vaso de los perfumes en la mano (¿la Magdalena?), Santiago peregrino, con el bordón y el libro, y por último San Pedro con las llaves al hombro. A la izquierda otra figura asistente (¿San Juan Evangelista?) y luego San Martín á caballo repartiendo su capa al pobre. Flanqueando esta composición, se ven dos escudos de armas: el de la derecha, de los reyes de

Castilla, y el de la izquierda el del obispo Fonseca, en cuyo episcopado se hicieron las importantes reparaciones inevitables después del asedio con que molestó el conde de Benavente á esta iglesia catedral. La cruz al pie de la cual se halla sentada la Virgen, lleva su vara hasta tocar con la clave del arco, y se presenta como guardada por seis ángeles; los dos de abajo incensando y los otros con instrumentos de la pasión. Todo ello es obra importante, ya se atienda á lo feliz del desempeño, ya al pensamiento que parece haber dado vida á la composición (1). Diríase que por la ingenuidad con que está concebida y llevada á cabo, su autor se halla unido al arte y á la tradición de los tiempos medios, pero que el dibujo, las proporciones, el plegado de los paños y la expresión de las figuras es tan propio, que anuncian las nuevas auroras del arte. El grupo de la Virgen está tratado con verdadero conocimiento del asunto: el Cristo, si bien un tanto escueto y flaco á la manera gótica, nos dice que el artista no desconocía el desnudo; cae naturalmente, y la Madre que lo sostiene tiene tal expresión de dolor resignado, que gana el ánimo del que la contempla. Ya valen menos todas las demás figuras, como si se quisiera dar á entender que todo cede ante la importancia del sacrificio del hijo de Dios y las angustias que sufrió entonces la Virgen.

Ni un momento siquiera puede dudarse de que en otros tiempos se levantaba el baptisterio al abrigo de la torre que combatió el de Benavente, en el ángulo que formaban en su intersección el muro del brazo septentrional y el del cuerpo principal de la iglesia (2). Fué tanto lo que en aquella ocasión pade-

(1) En esta composición, después del grupo de la Virgen y su hijo, son sólo tres las figuras principales, los dos apóstoles San Pedro y Santiago y San Martín de Tours, considerado como apóstol á la vez que de las Galias, de Galicia también por haberse debido á su manifiesta intercesión la conversión de los suevos. De manera que todo indica aquí que se quiso dar á entender que la de Orense era asimismo iglesia apostólica, como la de Roma y la de Compostela.

(2) El sacramento del bautismo se confirió en un principio en las catedrales, después en ciertas iglesias privilegiadas, y por último en las parroquiales. Los bap-

ció esta parte del edificio, con tanto vigor se llevó á cabo el asedio y el asalto fué tan rudo, que equivalió á dejarla en ruinas: y así viendo cómo Fonseca emprendía el arreglo de la fachada, á petición del obispo tal vez, pero siempre en desagravio de lo hecho, el de Pimentel acudió á su reedificación, llevando todo con tan generoso ánimo, que es hoy la de San Juan una de las buenas capillas de la catedral. Quedó entonces la torre oculta y como embebida en la construcción general y el nuevo baptiste-

---

tisterios, dedicados por lo general á San Juan Bautista, se colocaban fuera del templo, al pie de la puerta septentrional de las catedrales y á su izquierda—tal era cumpliendo con esta disposición litúrgica la posición del de Orense,—viniendo á ser así como edificios aislados, verdaderos anexos de las iglesias episcopales; por más que en otras ocasiones se viesen incluídas dentro del mismo templo y con capilla propia. Parece que durante toda la Edad-media en las ciudades de obispo, aunque contasen con varias parroquias, era una sola la pila, la tradicional, y puesta al abrigo de la iglesia principal (Vid. Corblet, *Hist. dogm. liturg. et archeol. du sacrement du baptême*, t. II, pág. 81 y sig.^{tes})

En Galicia, que es lo que por de pronto nos interesa, no recordamos ningún baptisterio propiamente dicho, esto es, colocado fuera de la iglesia, y en edificio propio. Respecto de las pilas de bautizar, puede decirse que de las más antiguas que conocemos, son las de Mens, siglo xii, adornada en su pie y taza con hojas y flores de lirio; la llamada hidria de Cambre, que no fué otra cosa que una pila bautismal, y la creemos del mismo tiempo que la anterior. Á existir, sería de las más importantes la que desapareció de Santa María á Nova (Noya), y sirvió para bautizar por inmersión, como debió pasar con la del baptisterio orensano, pues la puesta en su lugar lo es, á pesar del tiempo en que se labró (siglo xv). Esta es hermosa y se halla adornada, al exterior, con grandes escamas.

Algunas más y curiosas hemos visto é ido señalando á la atención de los arqueólogos en el cuerpo de este libro, y no es cosa de volver á mencionarlas; otras serán recordadas todavía y en su lugar propio; ya ahora, y para terminar la presente nota, no resta sino añadir que en San Juan de Laiño (Padrón), y en su baptisterio (que no recordamos bien si está, como creemos, ó no está separado del cuerpo de la iglesia), se conserva una credencia ojiva. Ha de añadirse ahora, puesto que de estas cosas tratamos, que hay también motivos para sospechar que aquel de que gozó á su hora la catedral compostelana, estuvo en un principio aislado y al pie de la puerta septentrional, á pesar de que parece contradecir esta opinión el hecho de que la capilla de San Juan Bautista estuviese desde luego inclusa en el cuerpo de la iglesia: si se ha de creer á Aymeric, que es autor del siglo xii, en la última capilla del brazo meridional, y si á Zepedano, que lo es de nuestros días, en el lugar que ocupa la de la Concepción. La situación en que todavía se conserva la pila, arrinconada como inútil en el ángulo del extremo meridional del crucero, favorece la primera opinión; mas si ha de atenderse á la tradición—que parece perpetuarse en la advocación de la capilla parroquial de San Fructuoso y San Juan Bautista, y lugar que ocupa,—en el punto en que ésta se halla situado, que era el propio para el caso.



ORENSE.—CATEDRAL: VENTANA LATERAL

rio, de hecho incluído en la totalidad del templo (1): mas no sin presentar á lo exterior un muro largo y alto (en el cual se halla agenciada la espléndida ventana cuyo dibujo publicamos), coronado por una extensa balaustrada de crestería flamígera que da á esta parte de la iglesia la importancia de que al exterior carecen las restantes. Dicho lo cual, sólo queda por añadir para dar por terminada esta parte de nuestro trabajo, que seguidamente después el muro hace una entrada sobre sí mismo y deja al descubierto parte del lienzo correspondiente á la nave principal. En él se abre una de las puertas laterales, al presente oculta por la desigualdad del terreno, presentándose tan sólo á nuestra vista las tres arcadas y ventanas en ellas agenciadas (la del medio apuntada), que adornan dicho lienzo, resto importante de la antigua construcción. Aquí se tropieza ya con la torre, que apenas deja un estrecho paso para poder abordar el atrio y fachada occidental, por cuya gran puerta entraríamos gustosos á ser posible, para gozar á mejor luz de la agradable perspectiva que al interior ofrece la catedral auriense.

VII. — Bien se ve al penetrar en su recinto, que siendo una verdadera hija del románico de transición, el ojival dominaba ya cuando se la dió por terminada: tan poderosas huellas dejó en todo el edificio. Á pesar de ello, no se atrevieron sus autores á levantar las naves laterales á la altura de la central, y con ello dejaron declarada su inferioridad artística ó la escasez de los medios de que disponían. Esto último es lo más probable, y es de sentir, pues á tener la de Orense *triforium*, como las catedrales de Santiago y Lugo, resultaría mucho más bella y grandiosa.

---

(1) Hemos dicho que no se puede dudar de que el baptisterio de Orense estaba fuera del plano general de la iglesia y en el lugar que designamos. Amén de las razones que para creerlo así hemos tenido y quedan en parte consignadas en la anterior nota, nos hallamos con las palabras que se leían en el *Libro de las dotaciones*, y cita Muñoz, *Not. históricas*, p. 253, á propósito de la fecha del fallecimiento del obispo D. Lorenzo y lugar de su sepultura. «Laurentius Episcopus iacet in Grota iuxta portam, qua itur ad *Ecclesiam Sancti Ioannis*,» etc., que no era otra cosa que el baptisterio, según entendió el mismo Muñoz.

En cambio la gozamos llena de claridad, siendo además visible que gracias á lo acertado y generoso de sus proporciones, resulta de una tal esbeltez y amplitud que la hace muy apreciable á nuestros ojos (1). Su planta tiene la forma de una cruz latina de brazos poco desarrollados. El cuerpo principal es de tres naves y siete vanos (dos los ocupa el coro) con bóvedas ojivas con aristones y rosas en la clave que recuerdan del todo á los del Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana; rasgo importante para el caso y que de por sí proclama la época en que se levantaron. Alumbran el cuerpo de la nave central, simples ventanas de medio punto, una sobre cada vano, y sin otro adorno que las blancas y bien dispuestas vidrieras que hacen más tenue y agradable la luz á que dan paso: ciegas las que caen sobre el coro, son en cambio románicas, ricas y cantonadas como asimismo lo son las que abren sobre las naves laterales.

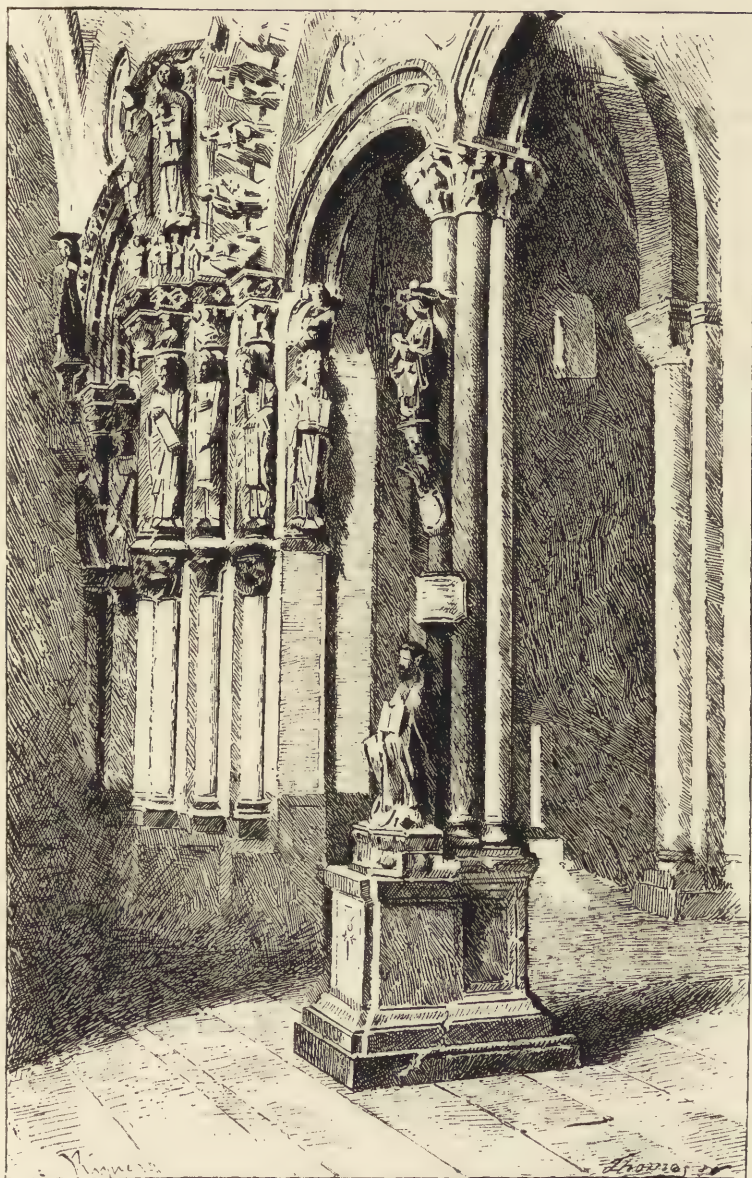
Al igual de otras importantes iglesias de Galicia, tiene la que describimos su pórtico ó vestíbulo, no muy ancho y extenso pero tampoco mezquino; en otro tiempo más lleno de luz y más alegre á los ojos del creyente, para quien era aquella la entrada de la casa de Dios, dulce y amable para todos, pero mucho más para los numerosos infortunados de entonces; casa de bendición

(1) La catedral de Orense, que es una de las importantes de Galicia, no ha sido descrita todavía. Por su conjunto en verdad harto apreciable y sobre todo por la riqueza y variedad de algunas de sus partes, merece seguramente la atención que le prestamos, á pesar de que ahora todo nos lleva á ser más breves en la descripción de los monumentos de que queda por hablar. Estos son bastantes, escaso el espacio de que disponemos, cansada la pluma y lo que es más la paciencia del lector también, y hasta parece que no debiéramos acometer el estudio, un tanto detenido, de iglesia que cuenta entre sus prebendados á persona tan discreta y entendida como lo es su arcediano y nuestro muy querido amigo el Sr. D. Manuel Sánchez Arteaga. Conócela perfectamente este hijo distinguido del país gallego, y tiene acopiados los elementos necesarios para llevar á cabo su empresa. Debe acometerla cuanto antes y no privarnos de un tan importante libro como será el suyo cuando lo dé á la estampa. Su modestia que es mucha, se lo ha impedido hasta ahora; pero sintiendo que la impresión de su libro no nos haya facilitado nuestra tarea, esperamos que estas palabras le sirvan de estímulo para que desde luego acometa la obra proyectada y la dé cumplido término. La gloria de la catedral orensana se lo pide así: Galicia y los amantes de esta clase de conocimientos, lo mismo.

en donde gozaban ya—antes que de las del cielo de las cuales les parecían un trasunto—de las dichas que la iglesia ofrecía á los creyentes durante los tiempos medios, con sus cánticos, procesiones, danzas sagradas y representaciones litúrgicas. «La iglesia, exclama Michelet, era entonces el domicilio del pueblo. La casa del hombre, la miserable choza á la cual tornaba por la tarde, era para él un abrigo momentáneo. Si se ha de decir verdad, no había á la sazón más casa que la de Dios. No en vano la iglesia tenía el derecho de asilo: ella era el asilo universal; toda la vida social se había refugiado en su recinto».

El Pórtico de la catedral de Orense, vulgarmente denominado *El Paraíso*, es como el de Santiago, un verdadero narthex interior y aparece por lo tanto incluso en la fábrica del templo. Ambos son iguales en la disposición general y en su ornamentación, aunque diversos en el mérito. Carece sin embargo, el de que hablamos, de galería superior, por lo cual y por estar ahogado resulta un tanto oscuro y sin aquella natural separación entre los cuerpos arquitectónicos que se corresponden y completan, lo cual no estorba para que al primer golpe de vista se advierta que siendo el de Orense copia (1), es por esto, y más que nada por las manos poco hábiles que lo trabajaron, inferior en un todo al compostelano. Á pesar de ello le tenemos por cosa digna de estima; cuando menos prueba la grande impresión que la obra del maestro Mateo y el mérito excepcional de su ejecución, causó en el arte de su tiempo. ¡Cuántos otros pórticos análogos se habrán construído entonces, sufriendo su influencia y que después desaparecieron! Aún se conservan algunos, ni los mejores ni los que más importan, pero los suficientes para probar que en la iconografía gallega, la representación del vasto cuadro de la vida futura, desempeñó á su hora un pa-

(1) Esta sola circunstancia indica con harta claridad que se trabajó en el siglo XIII, no mucho antes del episcopado de D. Lorenzo, en cuyo tiempo se cerraron las bóvedas. De este modo se explica la identidad de estas últimas y las del Pórtico de la Gloria de Santiago, de las cuales pudiera decirse que derivan.



ORENSE.—Catedral: Detalles del Pórtico ó «Paraíso»

pel importantísimo. El pórtico de Orense nos lo prueba. Á los que le examinen ligeramente podrá parecerles imitación del de Santiago; visto con más atención, se comprende que es una copia exacta, completa. Si hoy no se parece del todo, mejor que á los artistas que lo labraron se debe á las modificaciones que sufrió esta obra á mediados del siglo XVI. Una sola variante se adivina: el de Orense tuvo tres tímpanos y no uno (el central) como en Santiago. En lo demás es igual por completo, pues sólo se diferencian en pequeños detalles hijos más que nada de las condiciones propias de cada uno de ellos. En este de Orense, los machones descansan sobre basas arquitectónicas, mientras que en el compostelano sobre monstruos cuyas grandes bocas abiertas son necesarias para dar paso á la luz que alumbra la capilla inferior. Desaparecieron en la de Orense porque para nada se necesitaban (1).

Correspondiendo con las tres naves del templo, el pórtico presenta tres arcos, uno, el central, más amplio, semicircular y abocinado; los laterales, como es forzoso, más reducidos y asimismo abocinados y semicirculares también. Toda esta obra debió sufrir mucho en ocasión que se ignora (tal vez gracias á los terremotos que en la décimasexta centuria se dejaron sentir tanto en Portugal y Galicia y que lastimaron de la manera que sabemos la catedral de Tuy), y fué tan importante el daño que correspondió por igual á la fachada occidental, al pórtico, y aun á los primeros machones de la derecha cuyas columnas y capiteles fueron entonces sustituídos por otros de orden dórico. Tal como hoy le hallamos, el arco central, aunque perdió su antiguo tímpano, conserva la anterior disposición. El vano de la puerta aparece dividido en dos, por un parteluz formado por un haz de

(1) Quizás no deba decirse así tan en absoluto, porque las basas actuales son ojivas del último período y propias del tiempo en que esta obra sufrió la modificación que se ve. Antes pudo muy bien llevarse tan allá la imitación que se copiasen hasta los basamentos compostelanos, fuesen ó no necesarios: estaba en la índole de toda copia, el serlo por entero.

seis columnas, sin que se adivine que en un principio haya tenido en la central ó sea la de enfrente, figura alguna. Hoy en la segunda mitad del fuste y sobre una pequeña ménsula gótica, se levanta la imagen de la Virgen del Consuelo, á la cual añadieron en el siglo XVIII, contra toda razón y sin ninguna oportunidad, corona y ángeles que la colocan sobre la cabeza de la dicha Virgen. Fuera de toda razón también, colocaron al pie—en época posterior—una imagen del Apóstol Santiago, resto á no dudarlo de una más remota edad como románica que es, y curiosa. Preséntasele sentado, sosteniendo con la mano izquierda el libro abierto sobre el pecho y en la derecha la espada—de hierro y posterior—símbolo de su martirio (1). En el capitel corrido que corona dicho machón central, ó parteluz, se ven representadas las tres tentaciones del diablo, los ángeles que traen la comida á Jesucristo, etc., todo como en el de Santiago.

El tímpano central desapareció como ya queda indicado, pero se conservan todavía las primitivas ménsulas que sostenían el dintel, sobre el cual descansaba. Si hemos de guiarnos por lo que aún conserva de la anterior composición, la antigua era en un todo igual á la que le corresponde en el pórtico compostelano. Bien lo declaran los veinticuatro músicos de la archivolta, diciéndonos con su presencia que en otro tiempo se veía allí la representación material de la gloria celestial, representación que el artista del renacimiento se vió obligado á sustituir con una composición de su gusto, y así rompiendo la recta del dintel trazó dos arcos rebajados que arrancando del capitel que adorna el parteluz, van á morir respectivamente en las antiguas ménsulas. El vano que le resultó lo fué llenando con trazos ornamentales propios del gusto dominante á la sazón, y en medio

(1) Por ocupar hoy el mismo lugar que el Apóstol, en el pórtico compostelano, debiera sospecharse que es el que á imitación de este último se labró desde luego para colocarle en el sitio en que se halla. Mas el ser estatua diversa de la que se ve en Santiago, cuando todas las demás son copias serviles, bien deja conocer que si después se puso donde está, vino de otra parte.

colocó un nicho de altar, ó camarín renacimiento, dentro del cual campea una pequeña estatua ecuestre de San Martín de Tours. Esto dicho, parece como que será excusado añadir que adosados á los fustes de las columnas de los machones laterales que sostienen la arcada, se ven apóstoles y profetas, todos con sus respectivos atributos y pergaminos, así como ya en las esquinas del pórtico y sobre los capiteles aislados que les sirven de repisa, ya en los arranques de las bóvedas, otras figuras importantes, pero que dicen bien cuanto diferían entre sí los artistas de uno y otro monumento. Los grandes ángeles que en el Pórtico de Santiago soplan en sus largas trompetas llamando á juicio á las almas, son admirables, proporcionados, movidos, de acertados y flotantes paños, llenos de vida, y con unas cabezas verdaderamente hermosas. Al contrario en Orense, resultan pesados y duros, sin sentimiento, y hasta sin las grandes alas de los ángeles compostelanos. Tan triste inferioridad se manifiesta en todas las demás figuras, pero muy en especial en la cabeza del Salvador que se ve en la clave de la segunda archivolta del arco de la derecha y en la del ángel de la primera archivolta, que en Santiago están escorzados y son de un dibujo y ejecución verdaderamente superior para el tiempo; mientras aquí, no atreviéndose á otra cosa, las presentan de frente, y son mezquinos en todo y de más que lamentable desempeño: sólo en los capiteles, que son de mano ejercitada, se iguala al modelo.

Esta portada fué, como la de la iglesia compostelana, polícroma—aún hoy está pintada,—pero es imposible decir si en los tímpanos de los dos arcos laterales se vió en un principio composición alguna, ya de bulto ya al pincel, y en consonancia con el asunto general representado en el pórtico ó Paraíso. El llamado de la Gloria careció de ellos (1), de modo que por este

(1) Los arcos laterales del Pórtico de la Gloria en Santiago pueden considerarse como dos puertas; carecen de dintel y de tímpano como las del mediodía y norte de la catedral de Orense, con lo cual se ve que si esta moda vino de Francia, no fué implantada por artistas extraños sino por los nuestros. El maestro Mateo fué como se sabe gallego.

lado nos están vedadas las conjeturas, sobre todo cuando en el de Orense no queda ni noticia, ni resta siquiera el más ligero vestigio de las antiguas composiciones. Lo que sí puede asegurarse es que, dado caso que las hubiese tenido, duraron poco, porque en el tímpano del arco de la derecha se abre un rosetón ojival, mientras que el de la izquierda se nos presenta ciego y desnudo del todo: en cambio conserva en el vano que se le sobrepone, el óculo primitivo y por lo tanto románico de cinco lóbulos que alumbraba la nave lateral respectiva. Adorno de viña corre á lo largo de la imposta general; adorno bien tratado y sentido, lo mismo que las hojas que llenan las archivoltas del arco de la izquierda. De hermosísimo follaje es también el medio arco que corona la puerta de ingreso, aunque desapareció su centro sustituyéndosele con delgados rayos de piedra y de estilo renacimiento que forman el marco y compartimentos de la vidriera, la cual se conoce fué cubierta desde un principio con vidrios pintados de los que conserva todavía restos descabalados de otras más completas y entre los que sobresale una cabeza de un ángel que nos parece anterior. Al medio de esta puerta adosaron la figura del Salvador, quizás la misma que estuvo en otros tiempos en el tímpano central.

Completan la ornamentación del pórtico dos altares renacimiento, colocados al pie de cada uno de los lienzos laterales respectivos, y estos últimos cubiertos de grandes pinturas murales sin otro mérito que la buena intención; las suponemos de principios del siglo pasado. En el de la derecha se representa á san Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen, y en el de la izquierda á san Cristóbal de tamaño colosal. En uno de los altares veneran los fieles á la Virgen con el niño en brazos; curiosa imagen románica de piedra. Ostenta María corona en la cabeza, mientras su divino hijo careció de ella, pues la actual es muy posterior. Aquella tiene en la mano un ramo y el sagrado niño un pájaro. El altar que le hace frente se halla dedicado á San Francisco Blanco, natural de la diócesis auriense, cuya ima-

gen clavada en la cruz llena el camarín, diciendo á todos cuán antiguo es en el corazón de los hijos de esta ciudad, su amor por las glorias provinciales.

La bóveda del pórtico es ojival terciario.

El cuerpo principal de la iglesia ó sea el trascoro, aparece desnudo y sin más que la hermosura que le presta su aspecto general que es bastante agradable. Sobre la nave lateral de la derecha no se abre capilla alguna ni puerta que signifique, á no ser la que da entrada al antiguo claustro y aun ésta importa tan sólo al interior; pero en cambio, agenciados en la pared, se ven cuatro carnarios ó arcos sepulcrales, con otras tantas sepulturas de obispos, todas con sus correspondientes estatuas yacentes, traídas sin duda de algún otro lugar, pues no se conservan los sarcófagos á menos que no hayan de tenerse por tales los macizos sobre los que se colocaron las losas sepulcrales, todas con el bulto del prelado (1). Aunque de los cuatro arcos, tres de ellos

(1) De quiénes sean estos sepulcros es lo que no puede decirse por ahora; porque si bien Muñoz *(Not. históricas)* quiere que estén sepultados bajo dichos tres arcos tres obispos cuyos nombres da, como uno de ellos consta está en San Pedro de Rocas, no se puede prestar del todo asenso á sus palabras, ni aun entendiendo que más tarde fueron traídos de otra parte y puestos allí. El caso es que, refiriéndose á D. Gonzalo Pérez de Noboa, afirma se halla enterrado en donde sus antecesores D. Pedro Yáñez y D. Gonzalo Núñez, con lo cual habiendo antes escrito que el sepulcro de este último «está en la nave del cabildo junto al de don Pedro Yáñez,» de suyo se dice que se refiere á estos cuatro carnarios, una vez que por nave del cabildo ha de entenderse la presente por abrirse en ella la puerta que permite el paso á la sala capitular.

En una *Hist. de Celanova* ms., redactada hacia el año de 1710, se consigna que un *D. Fernando Pérez,* hijo de dicho monasterio, fué prior de Rocas, hizo la iglesia nueva de dicho priorato y alcanzó más tarde la mitra de Orense. Añade que su sobrino, de nombre Gonzalo, obtuvo los mismos cargos que el tío, concluyendo con que se hallan ambos enterrados en la citada iglesia. Desgraciadamente, ni el P. Flórez admite al D. Fernando como prelado de Orense, ni en el ms. á que nos referimos, resultan bien leídos ni las letras ni las fechas de los epitafios en que descansa todo. Lo único que creemos cierto es que allí se halla enterrado un Gonzalo, obispo auriense. Dos prelados de este nombre ocuparon consecutivamente la silla; uno de ellos es, caso que no haya de pasarse la esponja por el epitafio á que nos referimos, y dice:

Ferdinandus Petri imponitur et Gundisalvus episcopi auriensis.

Un curioso que anotó este manuscrito dice que nadie sino Argáiz leyó *imponitur,*

están completamente desnudos, bien se comprende que fueron construídos con objeto de que sirviesen al fin á que se hallan destinados: el primero, conforme se adelanta hacia el santuario, parece el más antiguo, y más moderno de todos el último; si bien pueden tenerse todos, si se quiere, por de un mismo siglo. Son de medio punto los tres primeros y ojival el restante, curiosamente ornamentado, viéndose ángeles que inciensan y otros que llevan en la mano candeleros con su vela. No es menos importante el arco sepulcral ojivo, agenciado en el muro de la nave lateral de la izquierda, cerca de la capilla denominada del Pararrayo, y que, según reza la inscripción, guarda los restos mortales de un canónigo de la iglesia auriense. El epitafio dice así:

Hi jaz el honrado bachiller Alonso Gonzalez canónigo de Santiago e Ourens faleceu ano de MCCCC e LX años (1).

El coro actual fué precedido, como era forzoso, de otro no muy antiguo; tal dice al menos la balaustrada que le corona y en la que campean las armas del obispo Fonseca. Puede, por lo tanto, afirmarse que se labró en el último tercio del siglo XV por indicarlo así, no tan sólo el citado escudo, sino también ciertos adornos ojivos piadosamente conservados y puestos á la vista por persona amante de toda clase de antiguallas. Mas esto ha de entenderse tan sólo de la parte arquitectónica, porque de la actual sillería se sabe que la trabajaron con harta fortuna y á los últimos del siglo XVI, Diego de Solís y Juan de Anges, vecinos de León. Sin embargo, fué tradicional hasta el presente, que era

---

sino lo que contiene en letra distinta de todo lo demás esta dicción: h01N4F01 Falta también á la era, añade, que está así MCCCLIIII. El anotador á su vez debió equivocarse en la fecha. En 1316 vivía aún D. Gonzalo Daza, que es el primero de los dos obispos de este nombre. Su error vino sin duda de tomar la letra numeral V, por II, pues leyendo: Era MCCCLVII, que es año de 1319, conviene con el en que falleció dicho prelado.

(1) Es lectura de nuestro amigo el docto arcediano de esta iglesia Sr. Sánchez Arteaga, y á ella debemos atenernos por cuanto consta la existencia de un Alonso bachiller, canónigo y cancelario de Orense durante el pontificado de D. Pedro Silva (1447 á 1462). FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, t. XVII, p. 162.

debida al insigne orensano *Francisco Moure* (1). Como se ve no es cierto, á menos que no se entienda que en tan importante obra puso su mano como oficial, que es lo más probable y lo que tenemos por muy fácil. No se ve en qué pudiera apoyarse la tradición á no ser en esto; además, no constando que tan gran escultor hubiese salido del país, sólo al lado de dichos dos maestros pudo estudiar, tomando de ellos aquel estilo puro y gracioso propio del arte quinientista que nuestro Moure extremó en el espléndido altar mayor de la Compañía en Monforte y en la sillería de Lugo, superior en mérito, fuerza es confesarlo, á la de Orense, á pesar de ser esta última de las buenas que conocemos en Galicia. En ella composición, detalles, aspecto total, todo es digno de aprecio; impresiona por sus no comunes condiciones y por lo acertado y franco de la ejecución, aunque no toda es igual. Su descripción sería larga y á nada conduciría. Basta con celebrar como se merece lo principal de la obra y añadir que es de dos órdenes de sillas, que en los respaldos de las bajas se ven esculpidas medias figuras, y que tanto en ellas como en las emplazadas en el entablamento, las cabezas son por lo general muy hermosas y sentidas. Conforme con la ordenanza propia del estilo á que pertenecen, las pilastras que separan las sillas se nos presentan adornadas con frutas, follajes y arabescos tan propios del renacimiento. Pequeños niños de un movimiento admirable y acertado dibujo rompen aquí y allí el cornisamento,

(1) Las obras de restauración de la catedral puede decirse que se llevaron casi seguidas durante los siglos XV y XVI. El obispo D. Francisco Blanco (1556 á 1565) fué uno de los que se extremaron y el que dió principio al arreglo definitivo del coro. Refiriéndose á la sillería, dice Muñoz *(Not. Hist.*, pág. 10), que fué «en gran parte á lo menos del grande escultor Moure», añadiendo que «toda su hermosa escultura, si no excede compite á las de las mayores iglesias.» De este autor tomaron los demás la noticia, y fuerza la tradición. Boán, que era casi contemporáneo, vivía en la misma ciudad, y por lo tanto debía tener más directas noticias, nada dice del escultor ni de la obra que se le atribuye; pero la verdad es que la misma limitación que Muñoz pone á la noticia, la da verdadero valor, sobre todo cuando no habían pasado todavía setenta años después de la muerte del artista, acaecida en 1641.

que por esta circunstancia y otras no menos apreciables, constituye una de las partes más hermosas de la sillería, gracias sobre todo á su riqueza y acusado claro-oscuro. En las puertas laterales se ven representadas *La Tentación* en una, en otra *La Expulsión del Paraíso*. En la silla central el Salvador, apóstoles y evangelistas en los restantes, sin que falten allí los santos predilectos de la iglesia auriense—en esto más provincial que ninguna otra de Galicia,—San Facundo y San Primitivo, San Rosendo, así como también San Lorenzo, Santa Constanza, los doctores de la iglesia y demás imágenes tan propias de estos lugares. Ciérrale una reja renacimiento obra de Celma, menos importante que la que la apareja, debida también á tan insigne maestro y de las cuales puede en verdad envanecerse la catedral (1).

Estas rejas espléndidas, pintadas y doradas, profusas, altas, pobladas de figuras, con columnas, follajes y demás propio del gusto plateresco, son por todo extremo dignas del lugar que ocupan y merecen los mayores elogios: consuenan perfectamente con el airoso y levantado cimborio que tanta claridad y hermosura presta á esta parte importantísima de la catedral de Orense. Aunque más pesado que el de la de Valencia, con el cual presenta bastante semejanza, es sin embargo muy proporcionado y agradable por la combinación de las líneas, por las balaustradas que rodean sus dos cuerpos principales, y por la luz que penetra por las espaciosas y ornamentadas ventanas que se abren en sus muros. Créese generalmente obra del último tercio del siglo XV y del famoso maestro Rodrigo de Badajoz, que tanto trabajó en esta iglesia; no lo diremos nosotros, porque á la verdad, entre esta obra y las que se llevaron á cabo en tiempo de Fonseca hallamos tal diferencia, que sin que conste de

(1) Sabemos que son de Celma, gracias á las investigaciones de nuestro docto amigo el Sr. Arcediano de la catedral de Orense Sr. Arteaga, con tanto placer como justicia citado á cada momento en el presente libro.

documentos, nunca nos resignaremos á creerlo todo fruto de una misma inspiración (1). De quien quiera que sea, téngalo ó no por cosa notable y que constituye de por sí sola la parte principal del templo, es lo cierto que á no carecer de triforium y alcanzar éste á las naves laterales, el crucero hubiera presentado entonces uno de los bellos golpes de vista, que haría que pudiese ser clasificada la catedral auriense como una de las mejores de Galicia. Porque aún así y todo, es acreedora á que se diga de ella que si en conjunto es inferior á otras, muchas de sus partes son verdaderamente importantes y vencen á lo que conocemos en las demás iglesias de nuestro país. Desgraciadamente nos va faltando espacio para tratar tan exprofeso de ella como se merece: nos consuela la seguridad de que bien pronto tendrá este edificio cronista que nos lo dé á conocer en toda su integridad, sin olvidar cosa que importe y con aquella copia de datos de quien tiene á la mano los libros y documentos de la iglesia auriense. Bastará, por lo tanto, que en este lugar se añada que toda esta parte, es decir, el crucero y la capilla mayor, constituye lo principal del templo; que después del hermoso y bien tallado coro, de la reja que le cierra, del cimborio que se levanta sobre los arcos torales como hermoso fanal octógono que lo inunda todo con torrentes de claridad—consonando con todo ello y arreglada á las proporciones generales de la obra,—se levanta la reja monumental que da paso al presbiterio y se nos presenta digna del lugar en que está emplazada y de la hermosa capilla que limita. Es de tres cuerpos como la del coro, pero más rica y semejante á una gran portada, cuyo remate recorta en el espacio su rica y poderosa silueta. En el centro del último cuerpo y como asunto principal campea la imagen ecuestre de San Martín de Tours, y por toda ella repartidas y agenciadas conveniente-

(1) La adornan varios escudos, pero como éstos son lisos, no se puede adivinar á quién pertenecen, y por lo mismo el tiempo probable en que se construyó el cimborio. Según nota del Sr. Arteaga, se comenzó esta obra en 1499.

mente se ven otras varias estatuas, el escudo de armas del obispo, y los crucifijos que la coronan; el central tiene agrupados al pie la Virgen y dos de las piadosas mujeres y le flanquean San Juan y la Magdalena (?) y á los laterales, los del bueno y el mal ladrón y otras figuras más. Dicha reja, las de los costados de la capilla mayor, las vallas y los púlpitos obra son de una misma mano y tiempo y por lo mismo merecedores del recuerdo que aquí se les consagra (1).

La capilla mayor es espaciosa y rica, bien alumbrada y de aspecto agradable. Los grandes cuadros que adornan las paredes y cuyos espléndidos marcos dorados, de gusto rococó, tan bien aparejan con los altares laterales del mismo género y mano; los dos monumentos sepulcrales que se ven abiertos en ambos costados, el gran retablo gótico que llena todo el vano, hacen de esta parte de la catedral auriense una cosa excepcional, única en Galicia, en donde tan contados son los restos que nos quedan del arte ojivo. A éste y en su último período pertenece todo el retablo, y excusado será añadir que los camarines, repisas, doseletes y demás están rodeados, adornados y separados por pequeñas columnas, pequeñas agujas de crestería, junquillos, festones y colgantes, vertientes de encaje, en una palabra, con todas las exuberancias y profusiones del estilo apuntado en sus postrimerías, y que unen y enlazan formando un todo armónico las diversas representaciones é historias que pueblan el vasto retablo. Y en verdad que todo ello merecía ser descrito con los colores propios del poeta, con el entusiasmo del artista y con la exactitud del arqueólogo, si la descripción no resultase tan inútil como es difícil. Sólo la vista puede dar de todo ello una idea verdadera (2), sobre todo á los que no sepan figurarse

(1) De los púlpitos no nos atrevemos á afirmarlo tan resueltamente : son una reproducción de los de Santiago aunque más sencillos ; pero por lo poco seguro de la obra, la creemos mejor de algún discípulo de Celma, y labrados en ausencia ó después de muerto este último.

(2) Hubiéramos deseado dar una fotografía de este retablo, pero no lo permitió la luz.

aquella serie de riquísimos doseletes, prodigios del gótico florido, semejantes á verdaderas filigranas que cubren y cobijan las imágenes y composiciones que llenan los nichos agenciados en el dilatado plano. Multiplícanse aquellas á lo ancho, á lo alto; se suceden, se completan, apareciendo como diversas partes de un todo armónico. Los pasajes relativos á la vida de Jesús se unen á los de la de su divina madre, llenando ambos lados del retablo y explicando cumplidamente el misterio de la redención humana. Al centro y á partir de la mesa del altar, la Coronación de la Virgen en el primer cuerpo, en el segundo y principal San Martín en traje de obispo, sentado en silla curul, rodeado de los ministros asistentes, y en el tercero—detalle que nos hace presumir que ó empezó á labrarse en tiempo de Fonseca ó dejó éste lo suficiente para acudir al costo—la Virgen de las Angustias (1). Todas las figuras, en especial las pequeñas, están bien tratadas y sentidas y son de mucha expresión: valen bien el cuidado con que fueron restauradas hace pocos años. Fué gran acierto el haberlo hecho y no pequeña fortuna que no las echasen por tierra como se quería. Conserváronse así todos aquellos prodigios de habilidad y delicadeza en los detalles, calados, hojas y demás que si por de sí solos resultan de un mérito indiscutible, no lo son menos como parte integrante de una obra cuya totalidad, sean cuales fueren sus imperfecciones, más del gusto reinante que del artista, es de gran efecto y á la verdad merece bien el aprecio que de ella hacemos: por ser

(1) En otro libro se ha apuntado la sospecha de que los autores del retablo hayan sido los mismos que labraron los ricos altares colaterales de la capilla del Hospital Real de Santiago. No insistimos aquí en esta idea, porque el altar mayor de Orense, si más espléndido, nos parece de mano inferior á la de aquellos, aunque muy apreciable. Lo que debe pensarse, en vista de esto, es que había á la sazón una excelente escuela artística en Galicia y abundaban los artífices; así es que, aunque obra tan complicada pidió forzosamente mucho tiempo y muchos oficiales, no nos atrevemos á decir que se empezó en tiempo del obispo Fonseca, que dejó la silla en 1484. Si se ha de atener uno á lo que consta, el retablo no estuvo terminado hasta el 1515, en que Rodrigo, obispo de Laodicea, consagró de nuevo el altar: pero son muchos años.

la única en su género en nuestro país y por ser tan hermosa.

Ahora ha de añadirse, para completar la descripción de tan importante retablo, que el tabernáculo es de plata y el templete que le corona también. Obra esta última de los primeros años del siglo XVII, sencilla pero de muy buena disposición y proporciones, se presenta acreedora á los elogios que le dispensa Muñoz (1). Ya no pasa lo mismo con el actual centro ó Sagrario, flojo como todos los de su tiempo, aunque debido al platero compostelano Jacobo Pecoul que, como todos los de su familia, era un excelente artista, y lo dió por terminado en 1802. Supérale, bajo todos conceptos, el frontal del altar, de igual modo que las escaleras del Sagrario, adornadas con lirios y amapolas de mucho aire; además, vense allí cabezas de ángeles muy bien dibujadas y sentidas y un San Martín á caballo que por sus excelentes condiciones le tenemos por muy digno del lugar en que se le encuentra, que es cuanto puede decirse.

VIII.—Los dos arcos sepulcrales que se agenciaron respectivamente en cada uno de los costados de esta capilla—moderno el uno y de autor conocido, el otro antiguo y sin que sea dado decir á quién se debe ni de quién son los restos que encierra—es forzoso recordarlos en este lugar; lo reclama el primero por la importancia del personaje que en él duerme el sueño postrero, el segundo por lo que significa para la historia del arte gallego bajo el punto de vista de las representaciones iconográficas relativas al tránsito de las almas. La urna en que descansa el que fué obispo de esta iglesia y hombre público notable, á su hora, Sr. Quevedo y Quintana, es obra del escultor catalán Solá, y fué costeado por nuestro espléndido comisario de Cru-

(1) Hablando del obispo *D. Miguel Ares Canabal*, natural de Santiago y hombre de grandes prendas, dice el que un siglo después le sucedió en la silla de Orense, que enriqueció el altar mayor « de alhajas, joyas y ornamentos que duran oy y son los de mas precio; especialmente el Tabernáculo, Custodia, Lámpara, Caliz, Vinageras, Aguamanil y Fuentes de plata sobredorada: piezas todas muy curiosas, grandes y ricas que con Tapicerías, pinturas y todo su Pontifical, cedió y donó á la Iglesia antes de morir» (MUÑOZ, op. cit., p. 281).

zada Sr. D. José Fernández Varela. Aunque de buena mano, es todo ello frío y sencillo (1): muy al contrario el cenotafio que tiene en frente y forma con él pareja, pues es por más de un concepto digno de estudio. Si el sarcófago adornado con la hermosa lacería, tan usada en Galicia en el siglo XIV, no acusase desde luego la época en que fué labrado, nos la daría el generoso arco apuntado que le resguarda. Adornan el basamento los escudos de armas del finado, mientras en archivoltas, fajas y fondo del nicho se ven de relieve las múltiples figuras que representan allí el Juicio final. Es cosa de notar que, de esta apacible representación á la burlona de la *Danza Macabra*, hay todavía mucha distancia. Ajena por completo al espíritu vengador que informan *Los Triunfos de la Muerte*, bien se ve que no es hija del temor ni de las inquietudes del pecado, antes aparece como inspirada en aquella dulce serenidad con que Marco Aurelio aludía á lo inevitable. «Entre los granos de incienso, destinados á arder en un mismo altar, unos caen primero, otros más tarde, pero la diferencia es pequeña.» Por la escena representada, por la sencilla gravedad de las figuras que en ella toman parte, se comprende que, para el que allí descansa, la muerte no fué un castigo y sí una libertad. Limpia de toda man-

(1) Es de mármol y fué trabajado en Roma hacia el 1834, en cuyo año le dió por terminado su autor y remitió á Galicia. Con su arribo á Pontevedra, coincidió la inesperada muerte del Comisario Varela, sin dejar señalados fondos para su emplazamiento, por cuyo motivo se demoró su colocación hasta el 9 de Setiembre de 1840, día en que tuvo lugar el acto de la traslación de las cenizas del venerable prelado. La obra arquitectónica se debe al Sr. D. Alejo Andrade, natural de Monforte de Lemos; la inscripción latina al deán Bedoya, según él mismo lo indica en sus *Mem. hist. de Berlanga*, p. 258.—Y ya que de Orense se trata y del Cardenal Quevedo y asimismo de la munificencia de nuestro compatricio Sr. Fernández Varela, hemos de añadir que el citado Bedoya afirma, en la *Vida del Cardenal Quevedo*, p. 167, que no se limitó el Comisario á solo costear el mausoleo, que ya era mucho, sino que, deseando honrar aún más la memoria del ilustre prelado, contribuyó espléndidamente á la suscripción iniciada para levantar en la plaza de la Magdalena una fuente monumental, cuya traza se debía al antes citado arquitecto Andrade. No sabemos porqué no se llevó adelante el proyecto, sólo sí que los planos deben guardarse en el Archivo municipal á donde fueron remitidos.

cha, gracias al tránsito, el alma marcha confiada hacia la Jerusalén celeste donde la esperan. No dice: *Resurgam!* sino ¡Ya he llegado!

¿Qué puñado de polvo reposa en aquel lugar de misterios? ¿Es acaso un obispo el que duerme en su sepulcro glorioso y bajo la bóveda del templo que en otro tiempo llenaba con su autoridad? ¿Fué un hombre docto ó un gran favorecedor de la iglesia auriense á quien ésta concedió en pago honorífica sepultura dentro del santuario? Nadie lo dirá. El báculo y mitra con que aparece adornada la estatua yacente, los diez canónigos que con sus libros en la mano entonan el terrible *Dies iræ*, aseguran que es un prelado el que desde su sepulcro, invisible pero presente, preside todavía los oficios sagrados. Pero esto no es más que una presunción: aquellas piedras, mudas como la misma muerte, nada dicen. Falta el epitafio, y la memoria de los hombres no suple á su silencio. Sin duda se creyó que la fama de que en vida había gozado el que allí descansa (1) le libertaría

(1) Al presente es imposible decir con certeza quién sea el que descansa en esta sepultura.

En todo el siglo XIV y gran parte del XV tuvo aquella los siguientes prelados: D. Pedro Yáñez Noboa, que según Muñoz, yace en uno de los carnarios de la nave lateral de la derecha.—*D. Rodrigo Pérez* vivió poco y no se sabe dónde recibió sepultura.—De D. Gonzalo Daza ya se dijo en la nota 1, p. 930, que está enterrado en San Pedro de Rocas.—D. Gonzalo Pérez Noboa queda dicho también dónde se halla.—Vasco Pérez Mariño tiene sepulcro bien conocido.—De *D. Alvaro Pérez de Biedma* no consta en qué lugar fué inhumado.—D. Juan Cardaillac murió fuera de Galicia.—De *Fr. Alfonso* tampoco se sabe dónde le sepultaron, y su sucesor Manrrique pasó á otra iglesia.—De *D. García* se ignora dónde descansa.—D. Pascual García pasó á Astorga; el que le siguió, Anaya, á Salamanca.—D. Pedro Díaz, si se ha de creer á Muñoz, se enterró en Guadalajara.—D. Francisco Alonso en su iglesia catedral, en la capilla de Santa Eufemia.—Cusanca pasó á León, Pérez Barreguín murió en Roma, Rapado pasó á Oviedo, Torquemada á Roma y allí tuvo sepultura, y D. Pedro Silva fué trasladado á Badajoz en 1462, de manera que de la serie de prelados que ocuparon la sede auriense, durante cerca de doscientos años, sólo pudieron mandar labrar el monumento á que nos referimos aquellos cuyo nombre va de bastardilla. Del primero puede dudarse resueltamente porque la obra no es de su tiempo; de manera que, de los tres restantes, sólo debe adjudicársele con algún viso de razón á Pérez de Biedma (1343 á 1351). Los caracteres de la obra permiten creerlo, lo mismo que los escudos de armas, uno con cuatro barras y el otro con águila de frente. Tenemos por cierto que estas últimas eran las armas de los Biedma: desgraciadamente, para el caso, el águila de estos últi-

para siempre del olvido; que bastaba dejarle allí para que los venideros dijesen:—¡Aquí está! No se contó con que la tumba guardase su secreto y que de toda una vida gloriosa no viniese á quedar otra cosa que las simbólicas representaciones que bordan y circundan el carnario, y que antes de la muerte nos habla de ella á los que vivimos y de los velos que descorre. Patente se halla allí el principio y el fin de la redención, para que de este modo el gran cuadro de la resurrección de las almas sea más claro y tenga doble fuerza á nuestros ojos, por la lección que encierra, por la esperanza que pone en nuestros corazones, por la suprema libertad que anuncia. Vese en el centro la Virgen en pie y como quien preside los felices destinos: á ambos lados ángeles que inciensan y alumbran. A derecha é izquierda, en cada lado, un crucifijo. Inciénsanlos á su vez los más altos servidores de

---

mos era coronada y estaba rodeada de ocho calderas; circunstancias ambas que no recordamos concurran en el de Orense. Los Biedma y los Ulloa estuvieron unidos y así se explica el escudo de cuatro barras que, si hemos de creer al pseudo Servando, era de los Ulloa, que más tarde adoptaron veintiuna barras dispuestas en otra forma. De este modo se dirá que, si el sepulcro en cuestión no es del indicado obispo, no se puede decir á quién pertenece. ¿Será de D. Gil Soutelo, natural de Orense, que aunque obispo de Mondoñedo quiso enterrarse en la iglesia de la cual había sido prebendado? Tal vez no, porque las armas de los Soutelo son bien distintas de las que allí se ven.

Va esta nota demasiado larga y por esto no nos atrevemos á extendernos á más. Sin embargo, ha de añadirse, que Bedoya—y es autor moderno—(*Vida del Cardenal Quevedo*, pág. 162) da como seguro de que el obispo D. Francisco Alonso, muerto desastradamente á manos de sus súbditos, es el que duerme su último sueño en aquella hermosa sepultura. No puede admitirse, porque de este prelado dice Muñoz que fué enterrado en la capilla de Santa Eufemia, y aunque la citada capilla absidal estuvo situada al lado de la epístola, como lo está el sepulcro, no se puede decir emplazado en ella, sino en la mayor. Por su parte Boán, que era harto noticioso en las cosas de Galicia y sobre todo en las de Orense su ciudad natal, da á entender que pertenece á un *Ares Fernández*, cantor y jurisconsulto notable natural del Porriño. Le seguiríamos ciegamente en su opinión si todos los indicios no fuesen de que se equivocó, confundiendo á éste con el Alonso González de quien queda hecho mérito. Y decimos que le seguiríamos porque el citado Ares, que florecía en el primer tercio del siglo xv, fué gran personaje en la iglesia de Orense, largo tiempo su provisor, había estado en Avignon y aun puede sospecharse que tuvo sus asomos á la mitra auriense. Convéngase, sin embargo, que mientras no se disponga de mejores datos que los que hoy se poseen, habrá que resignarse á ignorar quién es el personaje que descansa en aquel lucillo y bajo el arco ornamentado que le guarda.

la iglesia: por el báculo que llevan en la mano se comprende lo superior de su jerarquía y funciones. Aquí los ángeles levantan las losas de los sepulcros y de ellos salen las almas en figura de



ORENSE.—Catedral: Sepulcro del obispo D. Vasco Mariño

niños desnudos: más allá, y de uno y otro lado, nuevos ángeles tocan la trompeta á cuyo sonido ha de animarse el polvo y tomar su antigua forma, mientras otros ángeles más, conducen las almas. Corona, en fin, tan vasta y característica composición, Jesús con el mundo en una mano, mientras con la otra bendice

apareciendo á nuestra vista como quien pesa y mide, condena ó absuelve según los méritos.

Si el primero, no es el único. Otros arcos sepulcrales, otros yácigos, pocos en número, pero sí dignos de mención, conserva la catedral. Si no le vencen por las interesantes representaciones que llenan, al menos le igualan en las condiciones artísticas. Por fortuna en esta ocasión el dibujo da una idea exacta del que vamos á ocuparnos, haciendo casi inútil su descripción. En su lecho de granito descansa uno de los prelados extraños al país que rigió, aunque no á Galicia y menos á la iglesia á la cual llevó la paz de que estaba tan necesitada. Pertenecía á una de las antiguas familias gallegas destinadas á sobrevivir al gran naufragio de nuestra nobleza medieval. Puede fundadamente sospecharse que fué él quien abrió á los suyos las puertas de los primeros cargos eclesiásticos. Los dos Moscoso, los dos Muros, gloria del episcopado, estaban ligados con él y entre sí por vínculos más que estrechos, por los de la sangre y los de los honores. Iguales lazos le ataban á los que le sucedieron en los cargos y la jerarquía: esto es, los Sotomayor, los Andrade, los Seixas, los Pardiñas, que á su hora vinieron á continuar la serie de obispos gallegos hijos de diversas casas solariegas de Galicia, pero unidas entre sí por los lazos del interés y la familia. Nuestro Vasco Pérez Mariño, que así se llamó aquel cuyos restos guarda el monumento, había nacido al pie de las desoladas rocas de Finisterre (1), y de allá trajo lo que constituyó para su iglesia el dón más precioso con que podía ser dotada, la famosa efigie de Cristo crucificado, obra del mismo Nicodemus, que

(1) Muñoz dice que era «natural de la antigua casa de la Sierra junto á Pontevedra. Por su padre, añade, era de los Lobera y Mariños, y por su madre pariente muy cercano de los condes de Lemos». Esto último se desprende de aquella cláusula de su testamento en que se dice deudo del Pertiguero D. Pedro Fernández de Castro, á la sazón conde de Lemos. Flórez calla respecto del asunto y ni siquiera copia las palabras de Muñoz, pero para nosotros es evidente que fué natural de Finisterre, pues allí tenía su casa patrimonial que donó á la iglesia de Orense, juntamente con la villa de Finisterre, el cercano Duyo y Truyo.

Orense cree y proclama no haber otro igual en España (1). No sólo se le tuvo siempre por obra maravillosa, sino que se decía haber arribado milagrosamente á las playas misteriosas de donde le trajo D. Vasco y que eran entonces el fin del mundo y la antesala de la mansión de los muertos.

Es una leyenda más, unida al cabo Nerio y sus destinos fúnebres.

El obispo puso su sepultura al amparo y bajo la mirada del que le recordaba á un tiempo su patria terrenal y la celeste; y el Cristo parece como que aceptó gustoso y para siempre esta obra de amor. Hoy mismo en que la capilla fué trasladada á otra parte, le tiene ante sus ojos y vela por él, sin que pueda decirse que durante más de quinientos años ha dejado de conservarle bajo su guarda protectora.

El monumento es, como se ve, ojival, de granito el sarcófago, y todo ello sencillo y bien trabajado: obra tal vez de las mismas manos á las cuales se deben las maravillas del claustro. Dentro del arco y á manera de tímpano, Jesús, de bulto, sentado, con los brazos en alto y presentando las manos para que en ellas se perciban las sagradas stigmates. Un ángel en adoración á cada lado y dos más á cada esquina, el uno alumbrando y el otro dando incienso. Sobre la caja se ve la estatua yacente del prelado, y en su frontal, al centro, la Virgen con el niño en brazos; á la izquierda un rey mago en adoración y ofreciendo do-

(1) Refiriéndose al Cristo de Orense, escribe Castellá, fol. 190: «La tradicion que tenemos en España, de que las Imágines de Christo Nuestro Redentor crucificado que están en Burgos, Orense y Arenas son de las que hizo Nicodemus, aquel que se halló á la Passion y sepultura de Christo nuestro Redentor», etc. Por su parte el P. Flórez, haciendo caso omiso de la tradición, y ateniéndose á las noticias que se le comunicaron de Orense, afirma que el Cristo lo trajo don Vasco de la misma iglesia de Finisterre, cosa para nosotros difícil, pues los pueblos no se dejaban entonces desposeer tan fácilmente de las imágenes milagrosas. Boán, á su vez, añade que el obispo hizo este regalo á su iglesia en el año de 1340. Debió haber visto papeles que así lo confirmen, pues ya queda dicho que era sujeto muy noticioso en las cosas referentes á Orense y su catedral.

nes; después un caballero y por último una dama, ambos en actitud de dirigirse la palabra. A la derecha una figura que no se adivina si es San José, aunque pudiera afirmarse porque está sentado, y respectivamente dentro de las dos arcadas siguientes dos mujeres en pie que no se sabe qué representan (1).

Ojival también, pero de ya entrado el renacimiento, es asimismo el del arcediano de Bubal D. Juan Deza, sobrino de aquel otro famoso arcediano de Varoncelli, D. Juan González Deza, que tocando en los límites del episcopado no pudo franquearlos, aunque lo intentó (2). Él fué sin duda el que emulando á don Vasco y queriendo hacerse del todo acepto á los suyos, trajo á Orense las urnas cinerarias de los santos Facundo y Primitivo (3). Su desgracia quiso que no alcanzase á más. Porque quien las colocó en la capilla absidal de su nombre, hoy desaparecida, quien mandó labrar los nichos en los cuales se pusieron dichas urnas, quien tuvo la dicha de asistir al acto de depositar los santos cuerpos en el lugar escogido, y en fin, quien quiso dor-

(1) Dice Muñoz que rayeron sus armas. No se ve dónde pudiera tenerlas, menos aún se sospecha la causa de la raedura, á menos que los enemigos de sus sobrinos, que según parece tuvieron sus pretensiones á la mitra, dispertasen los celos de rivales más afortunados. De todos modos en la parte superior del monumento se ven dos escudos sin blasones y quizás esto dió origen á la leyenda.

(2) Nuestro Boán, que conocía perfectamente la historia de la iglesia de Orense, le llama obispo intruso; pero de lo consignado en las Actas capitulares se viene en conocimiento de que fué «electo e confirmado de obispado e da dita iglesia de Ourense.» Siguiéronse sin embargo tan graves inconvenientes, que su elección vino á darse como no hecha; por algo se le llamó intruso, se apellidó él Administrador del obispado y falta en la díctica de los prelados. El P. Flórez (t. XVII, página 162), dice lo bastante acerca del caso. Sin duda le fué adverso el cardenal Torquemada, que quería la silla de que había hecho renuncia, para un extraño como él al país gallego, como al fin lo consiguió, gracias al influjo de que gozaba en la corte pontificia. Según Boán, este arcediano-obispo fué el que trajo las reliquias de los santos Facundo y Primitivo, con ánimo sin duda de hacer lo que al fin llevó á cabo su sobrino. De lo que no hay indicio siquiera es de en dónde haya muerto: debió ser fuera de Galicia, tal vez en Roma, á cuya ciudad hubiese ido á tratar el asunto de su elección, porque no se señala el lugar de su sepultura en la catedral. Es más, no se comprende de otro modo que quien la labró para sí tan honrosa, dejase en olvido á aquel á quien más debía, por ser de su sangre y tener de él los honores eclesiásticos de que gozó á su hora.

(3) El Sr. Sánchez Arteaga, nos dice que consta fué sepultado en la capilla conocida después con el nombre de aquellos santos mártires.

mir para siempre al abrigo de su iglesia y bajo la protección de los mártires bien amados, no es otro que el arcediano de Bubal, el cual si no obtuvo todos los honores que su tío, al menos no le faltó la paz deseada. Su sepultura, que es de mucho aire y excelente mano,—tanto, que recuerda por mil razones el sepulcro de los Puga en Ribadavia,—es una de las buenas obras de que puede envanecerse la catedral, y da á entender cómo sería la capilla tal cual debió dejarla el Deza. De su estilo, y asimismo tan hermosos, son los arcos á cuyo abrigo se pusieron las urnas que guardan los restos de ambos mártires: urnas por cierto notables (1), por sus cortas dimensiones, por los pies en que descansan y en los cuales se repite un motivo ornamental muy común en Orense, y por las estatuas yacentes, que aun cuando no se gozan, tienen todo el aire del tiempo en que se hizo todo.

IX.—En un principio no tuvo la catedral más que tres ábsides, careciendo por lo tanto de deambulatorio, hasta que á últimos del siglo XVI se pensó en dotarla de tan importante cuerpo, para lo cual derribando las dos pequeñas capillas absidales,

(1) Advierte Ambrosio de Morales (*Viaje Santo*, etc.), que en su tiempo estaban pintadas y doradas. Hoy están dadas de blanco, pero quizás si se las limpiara con cuidado la cal, pudieran descubrirse de nuevo dorados y pinturas.

Según noticias del momento, pinturas y dorados se conservaban bajo la cal que los cubria. pero desaparecieron para siempre á consecuencia del bárbaro repicado á que sujetaron la catedral en estos últimos días. Á la hora presente están limpias, es cierto, pero despojadas de lo que debía constituir su mejor adorno. La verdad es, que después de las acerbas censuras que mereció el repicado de la catedral de Santiago, no se explica cómo fué fácil cometer en Orense igual profanación, sin atender á consejos y sólo obedeciendo al capricho de unos cuantos engreídos por su posición, alentados por la indiferencia pública, y, digámoslo de una vez, puestos al abrigo de toda responsabilidad material (de la moral no, porque pesa sobre ellos) gracias á la punible incuria de nuestros gobiernos. En Francia está terminantemente prohibido el repique de los edificios, á menos de no llevarse á cabo con martillos de madera y bajo la vigilancia facultiva que demanda operación tan delicada como importante. En España somos más valerosos, cada uno hace en estas cosas lo que le parece y así estamos de medrados. Todavía no queremos creer que, como dijo Víctor Hugo, refiriéndose á estos asuntos: la cal es estúpida, pero el repique destructor.

dedicadas la del lado de la epístola á Santa Eufemia (1) y la del evangelio á los santos Facundo y Primitivo (2), se construyó

(1) Esta santa fué muy venerada y festejada en Orense, tanto que como ya queda dicho, se la tuvo desde un principio como patrona de la iglesia juntamente con San Martín. Tal vez como Virgen. Su leyenda es curiosa y contiene rasgos y detalles propios de nuestras tradiciones populares. Trájola á Orense á últimos del siglo XII el famoso obispo D. Pedro Seguino, de quien se dice que escribió la vida de la santa y empezó á notar los milagros que obraba, tarea que continuó su sucesor D. Alfonso. Fué trabajo que debió perseverar, sino original, al menos en copia posterior, pues Muñoz publicó la traducción. Este mismo autor, queriendo dar á entender la importancia que tuvo dicha santa en la vida religiosa de Orense, recuerda que así como en las restantes ciudades de Galicia se arriendan las casas por San Juan, en esta última se hacía por Santa Eufemia, cuya fiesta se celebra el 26 de Julio, coincidiendo con las del Apóstol, que celebraba con grande aparato la *Hermandad de caballeros* titulada del apóstol Santiago; hermandad de la cual escribe el ya citado Boán que era muy famosa, que tenía Ordenanzas iguales casi á las de los caballeros de Salamanca, y que eran sus cofrades, entre otros, los condes de Lemos, Ribadavia, Monterrey, etc. Añade que se hacían informaciones para entrar, y que sus papeles se llevaron al Consejo, originales.

(2) ¿Con qué nombre se la conocía antes de colocarse allí las reliquias de los santos? Para la historia de la catedral de Orense es cosa que importa saber. Ahora respecto de los santos Facundo y Primitivo, ha de recordarse que el P. Flórez supo salir bien del apuro en que ponen á los autores eclesiásticos la doble tradición de Sahagún y Orense; desgraciadamente no son tan victoriosas sus razones, que deba decirse que es dificultad resuelta. Muñoz cree que son distintos, y en realidad, visto y pesado todo, no se ve de qué lado deba uno quedarse. Favorecería mucho la opinión del P. Flórez, si las reliquias traídas de la capilla dedicadas á los santos mártires cerca de la villa de Cea, á su vez vecina de Osera, se hubiesen guardado en este monasterio; mas como sea en ermita distante, hay que pensar ó que los monjes no las tenían en la estima que era natural en quienes debían serles por todo extremo afectos, por venirles de la más famosa casa de su orden, ó que les eran indiferentes por ser cosa diversa. El cl. autor de la *España Sagrada*, saca todo el partido posible y hasta necesario del texto de Muñoz, en que afirma haber visto las reliquias, y en que asimismo parece dar á entender que los cuerpos no estaban enteros. Los que se fijan en este dato, deben sin embargo tener en cuenta que los restos que el obispo escritor dice haber visto, eran entre otros menos importantes, ya la cabeza *toda entera* de San Facundo, ya pedazos (de la cabeza también) de San Primitivo; y á la verdad no parece probable que si los monjes de Sahagún dieron reliquias de dichos mártires, fuese cosa tan principal.

Según puede adivinarse, el culto de estos santos no tuvo mayor importancia en Orense, sino á contar de los primeros años del siglo XVI, gracias al celo y desprendimiento del arcediano de Bubal, D. Juan Deza. Por ser muchos los que lo aseguran, se dice generalmente haber sido él quien trajo las reliquias, cuando si creemos á Boán, fuera mejor decir el que las puso en su capilla correspondiente. La justicia obliga, sin embargo, á añadir que lo principal se debe al de Bubal, pues para el caso es como si las hubiese traído, porque si bien de la bula que en 1487 se impetró y obtuvo de Inocencio VIII referente al jubileo concedido á los que visitaran la capilla del Cristo, consta que antes de este tiempo se guardaban ya dichas reliquias en la catedral de Orense; bien se advierte el celo con que aquel

uno, ancho, alto y bien alumbrado, pero sin otro mérito, y sobre el cual se abren algunas capillas de poca importancia; pero que de entre las cuales y bajo otro punto de vista que el puramente artístico, debe recordarse la denominada del Buen Suceso, por haber sido de los famosos Boán, cuya familia dió en los siglos XVI y XVII tan grandes varones y tan doctos conocedores de nuestra historia provincial. Tiene su escudo de armas, y en otros tiempos, según el mismo Boán indica, se veía allí su retrato. Una hay sin embargo que debe visitarse, la de la Asunción, porque allí se guarda un Cristo de gran tamaño, de los más antiguos de cuantos conocemos en Galicia, y en el cual es todavía manifiesta la influencia bizantina. No ostenta corona de espinas, y sí la real ó imperial; la túnica empieza en las caderas y le llega hasta las rodillas, y por último es de cuatro clavos, acusando todo ello una obra anterior al siglo XIII ó cuando más de dicho siglo (1).

---

cuidaba el asunto, puesto que por el tiempo en que obtuvo la citada bula (concedida con manifiesta intención de enaltecer esta iglesia), era su obispo Pallavicini y provisor nuestro Deza. Á instancia de este último debió el prelado, ausente en Roma, obtener del papa, del cual había sido familiar, cuando todavía Inocencio era cardenal, la bula en cuestión. Á su instancia también, hacer mención de los *Santos Cuerpos*—con lo cual se ve que á la sazón se les tenía por enteros. No es pequeña dificultad esta. Lo cierto es que en el pergamino á que se refiere Muñoz, p. 141, se dice que en el año de 1505 se *trasladaron* á donde perseveran hoy las urnas. No dice de qué sitio, que es lo que necesitábamos.

Y ya que de estos santos nos ocupamos, ha de hacerse aquí una observación que no deja de ser importante para el caso, á saber: que el P. Flórez toma en más de lo que valen aquellas palabras, *infinibus Galleciæ*, de las *Actas*, de que tanto partido procuró sacar, cuando casi no importan. Ellas prueban, por de pronto, que dichas *Actas* son muy posteriores al martirio—tal vez del tiempo de Alonso el Magno, restaurador del monasterio de Sahagún,—y que por lo tanto no tienen la autoridad que necesitan y se les quiso dar. Sólo es posible decir que el río Cea estaba en los confines de Galicia, algún tiempo después que la tierra de Campos fué desmembrada, dominando los suevos, de la antigua provincia gallega, entrando á formar parte del estado godo primero, y después y en su consecuencia, del reino de Castilla.

(1) Mr. Caumont, *Abec. archéologique*, opina que los Cristos sujetos por cuatro clavos son obra de los siglos VI al XII, rara vez al XIII. Conforme con esta opinión, Cloquet, en sus *Elem. de iconographie chrétienne*, ch. IV, *Le Crucifiement*, inserto en la *Revue de l'Art chrétien*, quiere que los pies del Cristo superpuestos y fijos con un solo clavo, sean cosa del XIII. Otros, como Denin, dicen que del XII. De este siglo debe creerse el que hallamos existente en la capilla de la Asunción, porque en el XIII aparecen ya con la corona de espinas.

Lo que sí nos resistimos á creer, es que la cruz de que aparece pendiente sea la primitiva. De todos modos es cosa importante, y tenemos al Cristo por mucho más antiguo que el que se venera en su capilla, y que por la gran oscuridad que le rodea no se puede examinar tan detenidamente como es necesario. Lo único que se advierte es que tiene superpuestos los pies, y que por lo tanto es de tres clavos, que es asimismo de poco movimiento y que parece antiguo, sin que nos sea dado decir si tiene corona de espinas y si expresa ó no sufrimiento, aunque esto último ha de suponerse, vistas las descripciones que de él tenemos (1).

La capilla en que se venera la milagrosa imagen, puede decirse con toda razón de las principales de la catedral. Ciérrala

---

(1) Aunque tenemos por muy difícil sustituir en la devoción popular una imagen milagrosa por otra, no estará de más que expresemos nuestras dudas respecto del Cristo que se venera en su capilla, y creamos obra posterior á D. Vasco, cuando menos en un par de siglos. Se necesitaba examinarlo detenidamente, y hoy es forzoso contentarnos con las descripciones que de él tenemos. La más antigua, la de Porreño, *Nob. de Galicia*, es de los primeros años del siglo XVII, y por lo mismo interesante.

«Hay, escribe, en la Santa Iglesia de Orense, un Crucifijo devotísimo, y es una de las estaciones que los peregrinos que van á Santiago de Galicia hacen: es obra maravillosa, y su figura á lo muerto de dos varas y tercia menos un dedo de largo, y tiene del medio pecho al remate de los dedos de cada mano enclavada, poco más de vara: y se suena tiene su cabellera de cabellos naturales de hombre y las uñas también de hombre. Está notablemente blando y suave como si fuera cuerpo humano y vivo, porque tocándole con el dedo, en muchas partes se hunde, y quitando el dedo, se vuelve á su primer sér y proporcion. Está tan desfigurado, sangriento y acardenalado, que causa grandísima compasion, ternura y devocion á todos cuantos le miran: tiene sembrado por el cuerpo, brazos y piernas, muchos cardenales, ronchas y verdugones de diversas formas y figuras, y están relevados de la carne cuanto el grueso de la mitad del dedo menor de la mano, unos más y otros menos, unos reventados y corriendo sangre por haber asegurado y llegado por allí muchas veces el azote, y otros enteros á punto de reventar, según están enconados, azules y morados: es tradicion ser compañero de otro Cristo famoso que está en la villa de Finisterre, puerto de este reino y obra de Nicodemus: y se dice aportó aquí en una caja que venia por la mar, y es ciertísimo haberle traido á esta iglesia el obispo de ella D. Vasco Mariño, que está sepultado junto á la capilla del Santo Cristo y al lado de la capilla de la puerta principal que mira al Norte. Tambien es tradicion estar en el pecho de este Santo Cristo un pedazo de la soga con que el Redentor fué preso y atado en su pasion. Han concedido los Pontífices Romanos grandes indulgencias á los que visitaren este Santo Cristo.»

Aunque largo texto, se pone íntegro, porque es el que, á pesar de algunas inexactitudes, mejor condensa la tradición popular.

una hermosa reja renacimiento, y es de dos cuerpos, ojivo el uno y de mediados del siglo XVI, y el último greco romano. En la actualidad sirve el primero como de vestíbulo al que le sigue, y en todo se ve que es aquel anterior, lo mismo en la construcción que en la talla que le adorna; tanto, que hemos pensado si en un principio y durante el siglo XVII no contó con más que con este primer cuerpo la capilla, ampliada después con la edificación suplementaria que hoy constituye el verdadero santuario (1). De todos modos, se extremaron en ella. Materialmente la llenaron de talla y dorados, muy característica la del primer cuerpo y también muy curiosa é importante, por ser única entre la que de su género conocemos en Galicia, anterior al rococó. Lo restante, ya el templete que resguarda el Cristo, ya las paredes, columnas y demás, están cubiertas con la hojarasca propia del churriguerismo; si rico y exuberante como pedía el gusto de entonces, no saliendo de lo ordinario, aun cuando á nuestro juicio se debe la obra á buenos artistas compostelanos, tan há-

(1) Según leemos en Amb. de Morales, *Viaje Santo*, todavía alcanzó á ver este autor el primitivo altar, situado en el crucero y á la izquierda de la puerta Norte de la catedral. Añade que iban á trasladar la imagen á una «rica capilla,» y consigna al paso, que el Santo Cristo estaba resguardado «con puertas de buena pintura.» Ni rastro hay de ellas, ni otro recuerdo que el presente; lo que es bien triste, pues todo hace presumir que las citadas tablas (que tales debían ser) hubieron de pintarse á últimos del siglo XV ó principios del XVI, inmediatamente después de alcanzada la bula de jubileo, de que queda hecha mención. Si eran flamencas, si españolas, no lo sabemos. Habremos de contentarnos con que Morales nos diga que eran buenas, que es bastante, por haber sido persona harto entendida en cosas de artes. Por lo demás sería noticia curiosísima de conservarse en las Actas capitulares, aquella en que constara el nombre de su autor y aun de los asuntos representados. De ser gallego el pintor, aumentaría para nosotros el dolor de la pérdida.

Gracias á la diligencia del Sr. Arteaga, podemos añadir en este momento, que por fortuna existen las indicadas pinturas. Hállanse como era de justicia en la actual capilla del Cristo y consisten en dos grandes y hermosas tablas, en que según parece, se representa á la Virgen en una de ellas, y en la otra á San Juan Bautista. Por la mucha oscuridad que reina en el local en que se encuentran, pasan desapercibidas para todos, y no se las buscaría sin la indicación de Morales. Sentimos, en verdad, no haberlas podido examinar en las diversas ocasiones que hemos visitado la catedral, y más aún, que por aquella causa nos sea imposible darlas á conocer debidamente y en este libro, pues no cabe duda que han de ser muy importantes.

biles, como se sabe, en obras de este género. Puede por lo mismo decirse, que si los grandes cuadros é historias de media talla que se agenciaron en los entrepaños contribuyen á la general ornamentación de la capilla, valen poco como esculturas, y recuerdan por más de un concepto las que se ven en el presbiterio de San Martín de Santiago. En las paredes del fondo está representado *El Descendimiento*, en la de la izquierda el *Cristo á la columna*; y en la de la derecha *El Señor en el Huerto:* es lo mejor.

Las capillas emplazadas en la nave principal de la iglesia son contadas, y muy poco lo que de ellas puede decirse en obras como la presente. De la de San Juan, que es ojival y muy hermosa (1), con puerta abocinada del mismo estilo y de muy buen efecto, queda ya advertido lo bastante; y en cuanto á la que le sigue, denominada la de las Nieves—que por cierto merecía más cuidado, por ser amplia, no mal ordenada y prestarse á un oportuno arreglo,—ha de añadirse tan sólo que era de patronato de los Salgado Rivera, familia ilustre del país y cuyos arcos sepulcrales se encuentran abiertos en ambas paredes. Otro tanto pasa en la del trascoro, que fué de los Noboa Villamarín, y en la cual y en su nicho correspondiente

yace el muerto fundador,

y asimismo su hermano ó padre, hombre de iglesia el primero, y de armas el que le hace pareja; pudiendo decirse de ellos que bajo unas mismas bóvedas se nos presentan unidos en la paz eterna del sepulcro, los que en vida lo estuvieron por cuantos lazos la naturaleza y el amor impusieron á los hombres. La capilla es reducida, cerrada por una reja renacimiento y con retablo del mismo estilo, de no mala mano, pero sí mezquino y muy

(1) La alumbraban dos ventanas: una la que se ve al exterior y otra tapiada. Las paredes están adornadas con pequeñas arcadas ojivales, y el retablo, que es rococó, conserva por fortuna el Sagrario, de estilo renacimiento y bastante bueno.

lejos de merecer los elogios que le prodiga Boán, diciendo que es de los buenos del reino.

Labróse, según reza la inscripción, el año de 1592, y fué renovado en 1876, no sabemos si bien si mal, aunque es más fácil lo último. Vense allí dos pequeñas tablas un tanto apreciables, que representan la de la izquierda la Adoración de los pastores, y la de la derecha, que aunque más mal tratada resulta mejor, á la Virgen. Los enterramientos están adornados con sus estatuas orantes respectivas y bastante flojas, la de la izquierda en traje de guerrero, el casco sobre la almohada, y la otra de eclesiástico, con un libro abierto sobre el pupitre. Las armas pintadas en el fondo de cada nicho, nos dicen que los muertos eran de una misma familia, así como las imágenes también pintadas en sus respectivas cartelas, la devoción de cada uno y hasta una alusión á su estado respectivo; en el del guerrero, Cristo crucificado; en el del sacerdote, la Virgen.

X.—Un solo cuerpo accesorio digno de ser conocido conserva esta iglesia, pero éste vale por muchos. Nunca como en la presente ocasión pudo decirse con razón de una obra cualquiera, que desgraciadamente fué mutilada por bárbaro modo, porque así es: de lo contrario el claustro de nuestra catedral, aunque de los más breves y reducidos que conocemos, podría contarse como único. Aún con lo que de él resta, hay lo bastante para afirmar, que de haber llegado á nosotros completa, esta presea del arte ojival merecía ser guardada entre cristales.

No se sabe si le precedió otro, ó si antes de labrarse éste de que estamos hablando, se pasaba de golpe de la iglesia al cementerio y plaza que unió en otro tiempo la catedral á Santa María la Madre. Lo último es lo más probable, pues le favorece la hermosa puerta lateral que—medio oculta y con todas las señales de haber dado, sin más, ingreso al templo,—se conserva ricamente ornamentada, y abría para lo que entonces podía decirse el exterior, y hoy da paso á lo poco que nos queda del claustro y dependencias de la iglesia y cabildo. Es de medio

punto, flanqueada por columnas del tiempo y ornamentada en sus archivoltas con molduras que acusan el románico de transición, pudiendo asegurarse que es de las primeras que se labraron en el actual edificio. En el tímpano conserva todavía, dando fe de la importancia que en un principio se concedió á esta puerta, la representación material del cordero pascual con el asta cruciforme, representación muy propia del tiempo y sobre todo tan de una iglesia que se dice fundada con motivo de haber abjurado los suevos las doctrinas de Arrio. Tal como se halla, es digno ingreso del que en días más afortunados fué claustro de la catedral auriense. Apenas se ascienden los peldaños que la maltratan, ya se da con los hermosos restos que vamos á examinar. De golpe se presentan á la vista del espectador las arcadas, doseletes, labrados entrepaños del claustro, todo de fina y delicada ornamentación. No hay señal de que en los huecos hubiesen colocado pequeñas estatuas ó importantes y curiosas imágenes, pues faltan las repisas; pero en cambio los doseletes son ricos y por más de un concepto curiosos para el estudio y conocimiento del ojival gallego, tan poco estudiado y tan poco conocido todavía. Sólo el lápiz del dibujante puede dar idea de su gracia y esbeltez; excusado es, por lo mismo, entrar en la descripción de este importante cuerpo ornamental, tan propio de la arquitectura apuntada. Lo que ha de advertirse es que dichos doseletes conservan de los del XIII la tendencia á la reproducción en miniatura de edificios, aunque no como motivo principal y dominante, antes reduciendo su importancia, los coronan arcaturas y pináculos propios de los pertenecientes á época posterior. Más curiosos y por extremo variados son los capiteles; parecen conservar la antigua tradición de nuestro románico terciario. El ojival gallego no ha acertado nunca á despojarse de la predominancia de los capiteles historiados, y así los que se ven en este claustro, son en su mayoría iconográficos. Correspondiendo á esa misma tradición, todos ellos están trabajados con verdadero sentimiento. Representan los unos es-

cenas de la vida popular, otros asuntos religiosos. Aquí, fieles á la realidad, nos dan en tres ó cuatro capiteles una idea exacta de la preponderancia que en la vida de nuestro pueblo tuvo la cría del cerdo. En uno sale éste de casa para el campo; en otro aparece ya en el bosque, y en el que le sigue, el pastor sacude la bellota para que sirva de pasto á los que la esperan al pie del roble. En otro capitel se ve un cazador en disposición de disparar su flecha. En el lienzo de frente á la puerta de entrada, los capiteles todos están adornados con representaciones de la vida de la Virgen. Los entrepaños son de lacería y rosas; y si se pensara que en un principio estuvieron pintados, no creemos que errara mucho quien así lo dijese. La verdad es, que de ser policromos los capiteles y los citados entrepaños, resultaría todo ello de una riqueza y hermosura excepcional.

Este claustro, que según se advierte debió haber sido doble, es decir de dos tramos paralelos, fué construído á mediados del siglo XIV: no sólo lo dicen los caracteres de la obra, sino que sólo á él se pueden aplicar las palabras de la Concordia entre el obispo D. Pascual García y el pueblo de Orense, año de 1385, pues se dice se reunieron los personeros de la ciudad, «en la claustra nova de San Martiño, da dita ciudade». La *claustra nova*, no puede ser otra sino ésta de que hablamos (1).

Ya ahora poco queda que añadir respecto de una catedral, si apreciable en su conjunto, no desprovista de obras accesorias; unas de tanto mérito como la que acabamos de describir, y otras asimismo dignas de mención aunque menos importantes que aquella. Pueden desde luego y en primer lugar, señalarse en el

(1) La obra de destrucción de esta hermosísima pieza debió acometerse ya en el segundo tercio del siglo XVI, y eso que la catedral no tenía otro claustro y lo necesitaba. Por eso dice Muñoz, que suplía esta falta un patio descubierto y cementerio murado en cuadro contiguo á Santa María, por donde llevaba sus procesiones el cabildo. Ha de advertirse sin embargo que Boán señala en el claustro, una capilla de la familia de los Balmonte. El Sr. Arteaga opina que no fué destruído, sino que le dejaron sin terminar, despojándole tan solamente de algunos fustes lisos, pero dejando intactos los capiteles. De todos modos es lástima verle así.

altar de Santa Eufemia, las tres planchas de plata en que se ven representadas al repujado escenas de la vida de la Santa: planchas que en las diversas ocasiones que hemos visitado la iglesia no nos fué posible estudiar con el descanso y cuidado que merecen bajo el punto de vista de la época en que debieron ser trabajadas, con referencia á la indumentaria gallega que es harto poco conocida, y sobre todo con relación á la leyenda de la santa mártir, y á su antigüedad. De ella se guardaba también en otro tiempo, en la sacristía y en un arca de marfil, la sábana en que estuvo envuelto su cuerpo, y que si hemos de creer á Ambrosio de Morales, era «labrada de buena labor blanca. El velo, añade—señal de que en su tiempo se conservaba—es de toca algo basta y parece morisca por unas listas que tiene de seda colorada» (1). El anillo milagroso que tenía puesto en el dedo de la mano que descubrió la pastora y dió margen al descubrimiento y traslación de las reliquias, era de oro y estaba adornado con una amatista. Para tenerla á mejor recaudo, se encargó en 1546, al platero orensano *Luís de Aguiar*, una «caja de plata laboreada», en donde se puso. Fué precaución inútil, porque ya á últimos del siglo XVI había desaparecido: cosa, en verdad, de sentir porque la iglesia de Orense tuvo siempre escasas reliquias. Las pocas de que gozó, las guardaba y guarda con el mayor decoro posible; tanto, que Ambrosio de Morales cuenta que estaban puestas en «arquillas muy antiguas, bien labradas de esmalte». Boán señala el sitio, esto es, en el altar denominado de las reliquias, en la Capilla mayor; y aun dice más, y es que

(1) «La misma santa Iglesia de Orense tiene entre sus Reliquias una sábana de Santa Eufemia, que en los días más solemnes saca en sus Procesiones: es de lienzo delgado, labrado con primor á lo antiguo: estuvieron envueltos en ella los Santos Cuerpos, aunque no es fácil averiguar, cuándo se puso, ó si se sacó antes ó después de la traslación del Sr. D. Pedro Seguín. El día de Santa Eufemia se toca á todos, y entre año se lleva á los enfermos cubierta en una bolsa de damasco y con ella experimentan los dolientes ó el alivio ó un consuelo muy singular», etc. Muñoz, op. c. p. 143. Es reliquia esta que guarda la iglesia en una arquita de plata que se saca en las procesiones de los días más solemnes y en las festividades de la Santa.



ORENSE.—Cruz de la Catedral

bajo aquel altar se halla ó hallaba el sepulcro de una infanta.

De alhajas y ornamentos sí que debió tener gran copia y ser unos y otros de gran valor material y artístico, y aunque en la actualidad conserva poco, lo que guarda es escogido y hace presumir cómo sería lo demás. Del hermoso porta-paz ojival que hemos tenido ocasión de admirar, bastará decir que es notable pieza de orfebrería, digna de cuantos elogios se la prodiguen. Si constase que es debida á un artista del país, tendría mayor importancia, pues podía tomarse como prueba del estado próspero de las bellas artes gallegas por aquel tiempo. Otro tanto se ha de decir de la ostentosa cruz procesional, cuya fotografía publicamos, y que tanto por su semejanza con la que se conserva en el Pardo, debida á Arfe el viejo, como por haber estado este último en Galicia y haber trabajado algunas cosas para nuestras catedrales, se la atribuímos desde luego. Sea sin embargo á reserva de lo que pueda corresponder al platero Aguiar, ú otro más antiguo y hasta de la misma ciudad en la cual pudo muy bien haber encargado la iglesia dichas dos obras en los primeros años del siglo XVI, que en Galicia como si permaneciese fiel á una larga tradición artística fué fecundo en esta clase de trabajos.

Para concluir diremos que sólo nos resta señalar á la atención de los curiosos los dos limosneros de la capilla del Cristo y su pila de agua bendita, así como las demás emplazadas cerca de las dos puertas laterales, especialmente una de las del Mediodía, adornada en el exterior de la taza con dos palomas picando un fruto; todas ellas en general bien distintas y por mil razones más dignas de aprecio que las nuevas y de mármol que acaban de colocar y que sin otro valor que el de la materia, constituyen en tan santo lugar una verdadera profanación del arte y deben ser retiradas inmediatamente del sitio que ocupan; por decoro de la iglesia y hasta para descargo del cabildo que consintió su colocación y las conserva.

Y aun hablan ciertas gentes del vandalismo revolucionario!

XI.—Sin tener fama de ello, guarda Orense, lo mismo que Pontevedra, más de un templo cuyo estudio importa y que nunca visitará en vano el arqueólogo y el artista. Dejando á un lado la iglesia de *Santa María la Madre* que se nos presenta como un enigma y á la cual habrán siempre de referirse los que á lo adelante se ocupen del arte medieval gallego, por conservar los ocho capiteles de que queda hecho mención,—cuenta la ciudad entre otros de menor importancia, los de *San Francisco* y de *La Trinidad* que con razón demandan el recuerdo que le consagramos en este momento. De estas dos, la última debió ser fundada á mediados del siglo XII, para servir á las necesidades religiosas propias del albergue ú hospital de peregrinos que se levantaba á su lado (1). Dando fe de las felicidades posterior-

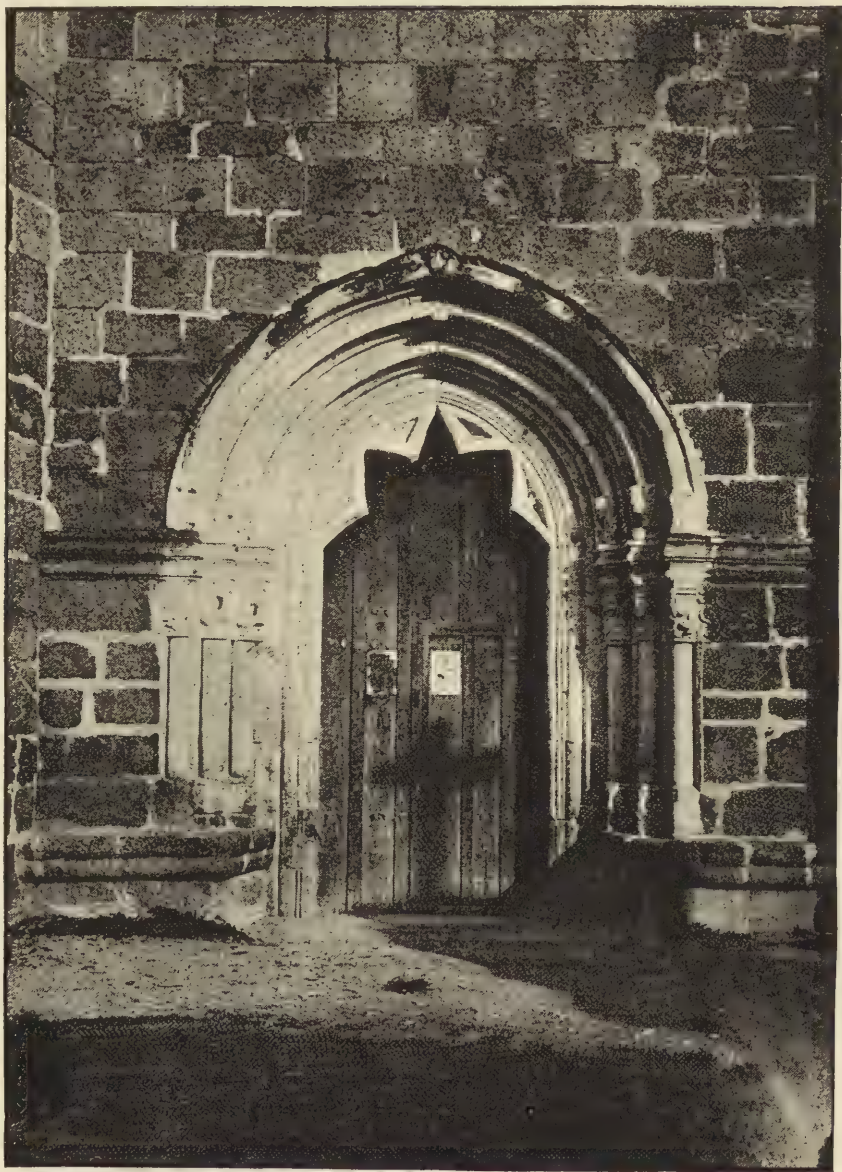
(1) Dos cosas importantes se ignoran respecto de esta fundación, una si la Trinidad fué ó no colegiata ó cosa parecida, visto que su abad tenía asiento en el cabildo; otra quién fuese el obispo que costeó la obra. Acerca de este último punto no conocemos dato alguno concreto y así ha de presumirse que caso de haber sido en algún tiempo colegiata, fácil era se debiese al obispo D. Martín, canónigo reglar de Sar, ó al sucesor D. Pedro Seguín que á su vez lo había sido de Santa Cruz de Coímbra. Opónese sin embargo á esta opinión el considerar que tratándose entonces de la fábrica de la catedral, no parece tuviesen ánimo para acometer otra obra, aunque hay datos para asegurar que el primitivo edificio no baja del pontificado de Seguino. Por de pronto consta de la relación de los milagros de Santa Eufemia, escritos por el obispo Alfonso (1174 á 1213) que por este tiempo existía ya dicha hospedería ú hospital, pues corría con él un hospitalero, á quien el prelado dice *nuestro*, dando á entender que el edificio pertenecía á la mitra, y corría de su cuenta. La iglesia sí que sospechamos que debió ser edificada más tarde.

En cuanto á que hubiese sido colegiata, hay mayor dificultad. Fundada la de Junquera de Ambia, parece que la de la Trinidad no era tan necesaria. Pasa aquella por ser cosa de D. Pedro Seguino que consagró la iglesia según se ve por la inscripción:

Ista Ecclesia fundata fuit Era MCCII. 4 Non. Jun.
Cum fueris felix quæ sunt adversa caveto;

mas á pesar de lo terminante que es, consta su existencia algunos años antes, á menos que nos neguemos á conceder á cierta escritura de Santiago la autoridad que tiene. Por ella sabemos que Alfonso VII donó en la Era de 1188 el monasterio de Junquera al abad Pedro, para que en él pusiese canónigos reglares. Lo que sí es posible que la terminase, tal es al menos nuestra opinión.

Poseemos copia de algunos é importantes documentos de esta casa, y relación de la visita hecha en 1594 por el que después fué su prior D. Martín de Córdoba. Por cierto que dejó en el país tan mala fama, que á pesar del tiempo transcurrido



ORENSE.—Puerta lateral de la Iglesia de la Trinidad

mente alcanzadas, se conserva todavía la casa del abad con una bella puerta renacimiento, á cuyo estilo pertenece, al interior, la iglesia actual. La parte exterior le precedió algún tiempo, aunque poco, como se advierte fácilmente por la puerta cuyo dibujo damos, por las ventanas laterales, por la crestería que corona el ábside y que acusa como las demás partes la presencia del ojival en su último período. De la portada ya no es posible decir tanto: aunque abrieron en ella una puerta de arco apuntado, puede fácilmente tenérsela como resto del primitivo edificio, entonces como hoy, cercado por un pequeño atrio ó cementerio, al presente con una entrada renacimiento curiosa, por ostentar en el lado opuesto al nicho ó tabernáculo una escultura románica —sin duda aprovechada de la anterior fábrica,—que representa la Trinidad sino del todo igual, en forma muy parecida á la que se goza en el pórtico de la Gloria de la iglesia compostelana, y que podía de por sí sola dar indicio de la época en que fué trabajada, si á simple vista no lo declarase. Sentado al pie de la cruz, se ve al Padre mostrando el Hijo en su calvario. En el tabernáculo, formando juego con la anterior composición, la Virgen de las Angustias, á la cual debió tenerse gran devoción en la ciudad. Mas lo que da un valor excepcional á esta iglesia, son las dos torres redondas que flanquean su fachada. Únicas que conocemos en Galicia, tienen el carácter de verdaderos propugnáculos, ó si se

todavía logramos de la musa popular el conocimiento de los versos y pasquines en castellano y gallego que contra él se escribieron, y en los cuales aludiendo á la rapacidad de este extraño á Galicia, y á su nombre de Martín decían:

S. Martín con ser francés
la capa partió con Dios,
y vos, Martín cordobés,
si Cristo tuviera tres,
le hubiérais robado dos.

Entre los Priores de que los testigos de más edad conservaban memoria al tiempo de la visita, se cuentan los siguientes *D. Alonso da Piña, ... Tamayo*, hijo del anterior prior, y de él dicen los que le conocieron que tuvo el priorato en vida de su padre, un año poco más ó menos.—*D. Luis Bermúdez.—D. Juan Pimentel.—D. Antonio Pimentel* y D. Martín de Córdoba, todos en el siglo XVI.

quiere mejor, atalayas, que tales debieron ser dado el tiempo en que se llevó á cabo su construcción y la situación especial del edificio. Los arqueólogos ingleses conceden grande importancia á estas torres circulares (1) mirándolas como tradicionales, y resto de las antiguas fortificaciones del país. No diremos tanto, pero sí que abrigamos la creencia, que entre nosotros el día que se conozcan las antigüedades gallegas mejor que al presente, tal vez habrá que prestar á las de la Trinidad de Orense, más atención que hasta la actualidad.

Con esto queda dicho lo principal respecto de la presente iglesia, sobre todo si se añade que en el presbiterio y bajo las ventanas que le alumbran se labraron los grandes escudos de armas del prelado que costeó la obra. Así y todo, no nos despediremos de ella sin consagrar, siquiera sean breves, algunas frases de elogio á la cruz procesional, renacimiento, que posee, dedicada á Santa Eufemia. Es una más entre las muchas y hermosas que del tiempo se conservan entre nosotros como para probar el estado floreciente de la orfebrería gallega á principios del siglo XVI. Además, en el reverso se destaca la bella imagen de la santa bien amada de los orensanos, ostentando la palma del martirio: por cierto que la reproducción material de la rueda en que padeció la virgen Eufemia, es característica y ha de tenerse forzosamente en cuenta para cuando se trate de las planchas que se ven en el altar de la santa en la catedral y se refieren á su pasión, y para cuando se quiera fijar la época en que aquellas fueron trabajadas. ¡Quién nos dice si en su vista se podrá ó no afirmar que ambas son obras de una misma mano!

---

(1) En su breve pero interesante libro, *Early Christiam art of Ireland*, la distinguida escritora irlandesa Margaret Stokes les consagra todo un capítulo, bajo el significativo título de *Ecclesiastical round towers*. En él menciona y estudia las que se conocen en su país, ya aisladas, ya formando parte integrante de iglesias y monasterios. También da noticia de las que existen en Inglaterra y en el continente, publicando el dibujo de las principales. De estas de Orense no se ocupa, y eso que Ford (*Hand-Book for Spain*) llamó sobre ellas la atención de los anticuarios, siquiera lo hiciese de pasada y como pedía la índole de su trabajo.

La iglesia de *San Francisco* es ya más interesante que la de la Trinidad, por la historia de su restauración y por la generosa manera con que se llevó á cumplido término. Agradecida la ciudad al favor que debiera á su hora á la orden seráfica, entonces popular por excelencia, extremóse en esto de ayudarla á levantar su nueva casa. Por defenderlos había sufrido, con ellos había estado, por su causa las llamas habían devorado templo y convento, fuerza era que los ciudadanos correspondiendo á su afecto, y mirándolos como cosa suya, les ayudasen del todo abriendo para ello su bolsa y amparándoles con su buena voluntad. Apenas había entrado la orden en Orense, y ya se les tenía enojo; apenas habían asentado, cuando se les acusaba de hacer causa común con los populares en perjuicio de la mitra.

Queda contado el cómo y por qué ardió el primitivo convento y es inútil volver sobre cosa sabida; mas no ha de callarse que con tal motivo, según entienden algunos, el convento mudó de local, y separándose de la población y de sus pasiones, pasóse á otro lado y se colocó en lo alto, dominando todo, ciudad é iglesia, laicos y eclesiásticos (1). Quísosele lejos, y lejos se fué,

(1) En un artículo publicado hace algunos años, referente á este convento, se emite la opinión de que la enemistad entre el convento y el obispo, venía de que éste se preparaba á «reformar los abusos graves de las órdenes religiosas y especialmente de los regulares de San Francisco, recientemente establecidos en la ciudad.» Añádese que, contra la elección del cabildo que llevaba á la silla auriense al ya célebre chantre D. Pedro Yáñez de Noboa, enviaron los frailes emisarios á Viterbo y á Roma. Á nuestro juicio es grande error decirlo así; todo tenía su origen en las resistencias populares que sólo á la fuerza aceptaban el dominio de la iglesia y cabildo. De antes de haber ascendido al episcopado, la mala voluntad que tenía á los vecinos era conocida de éstos. ¿Qué podían esperar de él después? Los franciscanos eran del pueblo, por él sufrían, á su lado estaban para todo. Cuando la cuestión entre el convento y los sobrinos del chantre y más tarde obispo, hizo que estallasen los odios que alimentaban recíprocamente, se vió bien claro que no había paz posible entre ellos. Se vió también que en semejante ocasión la razón estaba de parte de los franciscanos. Hay más aún; esos odios los acrecentaba la vecindad. Sin que podamos apoyarnos en dato alguno, guiándonos tan sólo por ciertas presunciones, tenemos como seguro que el convento se levantaba entonces al lado de la casa del chantre en pie todavía, y que no es otra que la muy antigua situada en la calle de Santo Domingo y que se conoce como de pertenencia del conde de Taboada, quien, según todas las probabilidades, la tuvo de los

satisfecho de su obra, seguro de su triunfo. El terreno se lo dió la mitra, y ésta y la mesa capitular fueron obligados por la Santa Sede á costear la obra del nuevo monasterio y templo: una extricta justicia lo pedía así, mas era todo contra la voluntad de los enemigos de la orden. La fecha de la sentencia de Roma es del año 1307. Sospechamos que lastimó grandemente el ánimo del prelado, porque de vuelta á su diócesis falleció al siguiente año. Vida poco sosegada llama á la de este obispo el P. Flórez; turbulenta y amarga debió decir, pero no la gozaron más tranquila los que le sucedieron en la mitra y pretensiones contra la ciudad.

No en aquella fecha, ni siquiera inmediatamente después, se dió comienzo á la edificación de la iglesia. Fué cosa llevada con la lentitud que hacía fácil y hasta forzoso la mala voluntad de la familia dominante en la sede y cuyos individuos seguían apoderados de la mitra, ocupándola á medida que iba vacando. En vista de ello, ha de pensarse con razón que hasta que D. Vasco Pérez Mariño no ascendió á la silla auriense, la obra, si empezada, no crecía sino gracias á los donativos de los fieles: aunque esto debe entenderse respecto al convento, porque en lo que toca á la iglesia, todo nos dice que tardó en salir de cimientos. Mas fuese hacia mediados del siglo XIV, ó algunos años antes, desde que se le divisa, se advierte bien pronto que se tiene á la vista un edificio ojival. Lo que sí no es dado sospechar siquiera, ni aun después de admirar su hermoso imafronte, que el interior del templo haya de ser, aunque sencillo, tan armonioso, tan puro y digno de la estimación que merece, igualmente por su conjunto que por sus detalles. Por eso cuando se visita iglesia,

---

Noboa Villamarín, á los que perteneció en un principio. Tiene por lo tanto para nosotros este venerando resto de una antigua edificación civil, doble importancia bajo el punto de vista arqueológico y el histórico. Esto se entiende si estamos en lo cierto, como creemos, por más que Muñoz (*Memorias* p. 254) dice terminantemente que estuvo el primitivo convento «en el sitio que ocupan en el día de hoy las dos casas del Corregidor y de la dignidad de deán».

claustro y sala capitular, se siente uno tan agradablemente impresionado, que sin dificultad se proclama como un hecho innegable que después de la catedral ningún otro edificio religioso le iguala en Orense. No se necesita siquiera penetrar en su recinto para sospecharlo. Su parte exterior ya nos previene favorablemente. La fachada es curiosa. Adelántase el muro desde el plano de ingreso á la mitad de la fachada á la manera de un gran estribo en el cual se abre una curiosa puerta ojival y abocinada, de tres archivoltas, flanqueada de tres columnas á cada lado y entre las cuales se encuentran respectivamente adosadas á la columna del medio, á la derecha el ángel y á la izquierda la Virgen, representación todo ello de la Anunciación. Los fustes unos son lisos, otros funiculares, y los capiteles de figuras y hojas. Por cierto que en el primero de la derecha se ve un hombre tocando la gaita, representación ésta bien rara en Galicia, pero que en unión de los que hemos ido señalando, pudiera muy bien dar á entender que semejante instrumento músico, y entre nosotros nacional, empezó á ser conocido en el país á fines del siglo XIII, ó que cuando menos fué entonces cuando empezó á hacerse popular (1). Se ve también en los arranques de la primera archivolta, en el de la izquierda un monstruo (¿rana? ¿sapo?) que tiene delante de sí una figura humana que representa tal vez un alma pecadora, y en el de la derecha otro monstruo. También se ha de notar que en el piñón, en vez del cordero y cruz antefija, aparece en pie un fraile, que no titubeamos en afirmar que es la efigie del Patriarca de Asís. Rasgo importante que deberá tenerse en cuenta cuando se quiera estudiar la leyenda del santo, la parte decisiva y popular que pusieron en ella sus hijos, y cuáles fueron las corrientes que en los

(1) Que recordemos, sólo hemos tenido ocasión de hallar en Galicia tres representaciones de este instrumento músico en obras y monumentos de los siglos medios. Por cierto que todas tres en la provincia de Orense. Una en Santo Domingo de Ribadavia, otra en esta de San Francisco, y la tercera en la hermosa sillería del coro ojival del monasterio de Celanova.

primeros tiempos de la orden les llevaban á la casi deificación del fundador y á su asimilación con Jesucristo.

Al interior, la iglesia es de cruz latina con tres ábsides, el central muy hermoso y todos ellos alumbrados por los largos y estrechos ventanales del ojival terciario. La nave principal está cubierta de madera, pero las del centro del crucero por bóveda ojiva: por cierto que reciben luz por una ventana gótica y geminada. En los capiteles de las columnas de que arrancan los arcos formeros se ven escudos con los seis roeles de los Castro, con lo cual se indica que cuando menos esta parte de la iglesia se debió á la munificencia de los condes de Lemos (1). Tiene varios entierros, en su generalidad curiosos, mas no se sabe en dónde se halla el de *Fr. Gonzalo Sánchez*, lego, natural de la Limia que murió en olor de santidad. Dos muy ricos arcos sepulcrales están abiertos en la capilla mayor: el de la derecha es de un guerrero como lo indica la estatua yacente y en él descansa JUAN DE NOBOA, tal vez de casa de Manzaneda y por lo mismo de la familia del obispo enemigo de este convento. El de la derecha guarda los restos de la nieta

(1) Hay gran diversidad en lo de atribuir á los condes de Lemos los escudos de trece ó de seis roeles. Parece que ambos pertenecen á los Castro, aunque indican diferente familia. Nosotros, de acuerdo con los principales genealogistas, hemos atribuído, por cierto que en esta misma obra, el de trece roeles á los Castro de la casa de Lemos. Confesamos ahora que no estuvimos en lo cierto. Acabamos de visitar Monforte de Lemos y notamos cuando allí estuvimos, que en el escudo de los condes no se ven más que los seis roeles blancos en campo azul y que lo mismo pasa en los escudos que adornan el Colegio fundado por el cardenal don Rodrigo de Castro en aquella población. Por ser cosa antigua, á ella debemos atenernos; mas ha de añadirse que, según noticias, los trece roeles (azules en campo de oro) los llevaron con preferencia los López de Lemos que eran de los Castro y fueron origen de la casa de los condes de Amasante, cuyo solar estaba en Sober cerca de Monforte. Otras casas más ostentan los trece roeles en sus escudos, como son los Sarmiento de Villamayor en el obispado de Mondoñedo (los llevan en campo blanco) y que asimismo existen familias del apellido de Castro, sin duda descendientes de los condes de Lemos, que los ponen en sus armas y en ellas son prueba de su origen, como sucede á los Castro de la Arretén, y como usó la casa de Gimonde desde que á últimos del siglo pasado enlazó con una familia que tiene ahora la honra de contar entre los suyos á la más insigne y también á la más infortunada de nuestras poetisas.

del anterior, Elvira de Noboa, mujer de Alonso López de Lemos. Tiene también estatua yacente.

La capilla mayor—que como la mayoría de las de la orden en Galicia es ojiva, adornada en sus muros con las arcadas que le son propias, muy clara y un tanto reducida—se comunica con las absidales por dos arcos, el de la derecha renacimiento y en consonancia con los enterramientos agenciados en sus muros. En ellos reposan para siempre individuos de la familia de los Puga, quienes, como tendremos necesidad de recordar más adelante, costearon otras obras más en el convento. Dichas sepulturas son de hombre y mujer respectivamente: por su disposición, por las grandes cartelas que les coronan, por sus extensas inscripciones, y sobre todo por las estatuas yacentes, recuerdan, aunque inferiores en mérito, á las que otros individuos de esta casa hicieron labrar en Santo Domingo de Ribadavia. Ya es más importante la arcada ó tránsito que comunica con la capilla absidal de la izquierda, pues tanto en las archivoltas del arco de entrada como en las del de la salida, hay ángeles incensando unos, otros alumbrando. Á su abrigo duerme en paz Pero Díaz de Cadórniga, según reza la inscripción que guardan dos frailes (sin duda san Francisco y santo Domingo), el de la entrada con el libro abierto sobre el pecho. En frente, guardado también por un guerrero espada en mano, grabaron de relieve el escudo de armas del muerto. Formando juego con esta representación y completándola, se abre la puerta de la sacristía ornamentada como la anteriormente descrita, con la diferencia de que á la izquierda se ve la figura de una mujer con el brazo derecho en alto y al lado opuesto un ángel incensando. En la clave, Jesús, en la ciudad mística recibe el alma del difunto que le presentan dos ángeles.

El que visite la iglesia de San Francisco hará bien en fijar su atención en la pila de agua bendita y ojival, emplazada al pie de esta puerta, que es una de las tres que del mismo estilo dichosamente conserva esta iglesia; las otras dos, por todo extremo

recomendables, especialmente una de ellas, se hallan situadas en la nave del templo.

Los capiteles de las columnas empotradas en los muros de la nave principal y sobre todo los de las de los arcos formeros, aunque cubiertos de cal, permiten fantasear á su gusto á los que quisieron ver en las diversas escenas en ellos esculpidas, alusiones más ó menos claras á los sangrientos sucesos de que se ha hablado al tratar de la edificación de esta iglesia. «En uno de ellos, dice un curioso, hemos visto el incendio del antiguo convento, en otro una figura de obispo trabajando á las órdenes de un fraile, en otros alegorías maliciosas y en otros figuras raras y maliciosas que acaso en su día tuvieron su representación. Estos capiteles están estropeadísimos y cuesta gran trabajo reconocer las formas de los objetos esculpidos.» Estropeados no, pero en verdad que tan encalados que no se disfrutan. Por esto y asimismo por la altura, no hemos podido examinar á gusto más que uno, y es aquel en que está esculpida la vista de un edificio almenado, sin duda el primitivo convento, cuyas almenas pudieron parecer llamas á alguno y de ahí el decir que aludía al incendio de que queda hecho mérito.

Aunque no creemos imposibles las alusiones á sucesos que tanta resonancia tuvieron en su tiempo, muy al contrario, que existirán y que sería importante su examen y reproducción gráfica, entendemos, sin embargo, que si el autor á que nos referimos (1) alude al arco de la puerta lateral hoy tapiada, y que en otros tiempos daba paso al claustro, no se puede pasar porque asiente que «sin duda existe un bajo-relieve alusivo á las luchas de los frailes con el prelado, porque se ve un fraile imponiendo á un eclesiástico», etc. Nada de eso hemos hallado. Las archivoltas son iguales por su ornamentación á las que labraron

(1) Todas las referencias que hacemos á este autor y las citas de su curioso artículo, han de ponerse á la cuenta del Sr. D. Pío de la Sota en su breve, pero interesante trabajo, titulado *El convento de San Francisco de Orense.*

para el arco sepulcral del Cadórniga, excepción hecha de que, bajo el doselete que se ve en la clave, se halla Jesús con las manos en alto.—Dicho lo cual y ya para despedirnos de un templo del cual nos sería posible extender á mucho más en su descripción á sernos permitido, hemos de añadir que el pie del púlpito es de granito y del renacimiento; que de la misma materia y estilo es el retablo del único altar que adorna la nave principal; y que en ésta se abren varios nichos ojivales sin caja y sin ornamentación alguna.

El convento se halla perfectamente situado en una altura cerca del cerro de Montealegre, cuyo nombre dice ya bastante. Desde las ventanas del edificio se domina la ciudad y registra grande y dilatada extensión de terreno, en tal manera, que puede decirse que la más hermosa de las perspectivas que ofrece Orense es ésta, pues permite gozar de la vista del valle por donde el Miño dilata su corriente, y asimismo la de la alta cordillera al pie de la cual pasan las aguas del río. Dícese que el área que ocupa el convento es de 1,800 pies de circuito; lo que nosotros podemos asegurar es que la presente casa en que la orden tenía estudios y en que florecieron excelentes sujetos, fué de las buenas y ricas de las de Galicia. De ello da fe el claustro antiguo (el moderno es pequeño y no vale), ojival, grande, espacioso y muy digno de que se le conserve y atienda convenientemente. Su techo es de madera, y aunque no de artesonado, como los pontones aparecen achaflanados en sus ángulos, puede decirse que se trató con esto de ornamentarlo, siquiera fuese sencillamente. Damos aquí su dibujo y parece como que está de sobra la descripción, pero no es así. Cuando menos se necesita consignar que tanto en los modillones del lienzo de la iglesia que da al claustro, ya en las representaciones que se ven en la mayoría de los capiteles, han querido verse «caprichos originales que recuerdan el origen de la edificación del convento». La imaginación popular fué en esto más allá todavía que la del artista y que el rencor de los frailes: ambos fecundos! Sería, sin



ORENSE.—Claustro del convento de San Francisco

embargo, más que conveniente forzoso el estudiarlos con más despacio, para poder decir hasta dónde el escultor sirvió los rencores de la orden: nuestra impresión es de que, si bien es factible que tan variadas como maliciosas representaciones encierren más de una alusión á hechos relacionados con la lucha entre el convento y el cabildo auriense, la generalidad de los canecillos y capiteles no son, ni más ni menos, que los que el arte del tiempo prodigaba, y que en los mismos conventos no dejaba de castigar los defectos de los frailes y los vicios de su tiempo y de la orden. Por lo demás, dos cosas se han de advertir respecto de este claustro: primero que, como adorno, dominan por completo las especiales hojas de cardo que se repiten en otros varios monumentos de la ciudad, aunque ojivos, de distintas épocas; segundo, que en su interior rompieron la dureza de los cuatro ángulos de las arcadas con una estatua adosada en cada uno de ellos. En el que hace frente á la puerta de entrada pusieron á Santiago peregrino; del que le sigue desapareció hace tiempo la figura allí colocada, siendo reemplazada con una columna cuyo fuste á leguas dice ser harto posterior. Ya no se puede creer lo mismo del que le es correlativo, pues todo afirma que, desde un principio, tuvo ya la columna con chaflanes laterales y éstos adornados con hojas de vid y figuras de ángeles que hoy perseveran. En el cuarto ángulo se encuentra otra imagen que, á pesar de maltratada, por las llaves que tiene en la mano puede decirse representa á San Pedro.

Otras curiosidades más pueden notarse en este claustro, tales como un arco sepulcral renacimiento, en el cual se agenció después un altar, y la forzosa arcada que dió luz á la antigua sala capitular. Consérvanse todavía los cinco arcos ojivos (hoy tapiados) que la constituyen, y, lo que es más, está en pie también la puerta renacimiento que le daba ingreso y como puede suponerse se halla convenientemente ornamentada. En ella se representó de bulto la Anunciación de la Virgen, esta en la jamba de la izquierda, en la derecha el ángel y ambos bajo su res-



ORENSE. — Puente sobre el Miño

pectivo doselete. Al interior, sin que pueda adivinarse si son altares ó nichos sepulcrales, que es lo que tenemos por más probable, se hallan dos grandes arcos abiertos en el testero de la sala y coronados por largas y hermosas inscripciones de la más bella letra gótica alemana, pero que merced á la oscuridad que las envuelve y á la cal que las cubre, son de difícil lectura. Tal vez no importe cosa, pues todo ello debe aludir á que los Puga costearon la obra; lo cual dicho, puede tenerse por seguro que es inútil añadir que es todo del mismo tiempo y quizás de la misma mano que los sepulcros tantas veces citados de Santo Domingo de Ribadavia y los de este convento de San Francisco.

XII.—En el resto de la ciudad encuentra á cada paso el curioso muy importantes casas y edificios, tanto civiles como religiosos, que indican su antigua riqueza á la par que el buen gusto artístico de sus habitantes. Entre las primeras ha de recordarse siempre la casa renacimiento y su característico patio, de la que hoy ocupa el Casino,—y sobre todo la vieja y en ruinas casi, pero por extremo importante, situada en la plaza del Hierro, y en otro tiempo perteneciente al conde de Taboada. Conociósela con el nombre de casa de la Misa de Alba, y así por la fundación podría con facilidad averiguarse, si como hemos dicho ya—pues tal creemos—es la misma que poseyó y habitó el famoso chantre y después obispo D. Pedro Yáñez de Noboa. En Galicia, en donde tan escasos son los restos de la arquitectura civil de los tiempos medios, este edificio, con un alto y desarrollado frontis, con sus puertas y ventanas románicas y ojivas, constituye una verdadera reliquia del arte medieval, como lo son también las ventanas románicas y espléndidas del episcopio, que por fortuna perseveran.

En cuanto á los demás edificios, poco queda que decir. La iglesia del Hospital de San Cosme y San Damián (1) tiene una

(1) Fué fundado en 1521. En él se recogían los expósitos, á los que un maestro enseñaba á leer, escribir y contar. Los de buena voz pasaban á la catedral para niños de coro.

fachada renacimiento curiosa, y á este estilo pertenecen el Hospital de San Roque, hoy Diputación provincial, y la capilla de los Remedios fundada por Francisco Méndez en 1522 (1), puesta en mejor estado por su hijo Alfonso Méndez Montoto, cuyo sepulcro con hermosa estatua orante, persevera dentro de esta capilla. Lo que resta es en su generalidad de escaso valor artístico y hasta material, pues ni la misma fuente renacimiento traída de Osera y colocada en la plaza del Hierro, vale cosa. Más importante seguramente es la gran puente bajo la cual pasa el Miño y cuyo arco central ojivo y de gran desarrollo, construído en 1449, es una de las maravillas con que, según la canción, cuenta Orense (2). En otros tiempos debió presentar un gran golpe de vista, pues estaba defendida por dos hermosas torres de las cuales quedó especial memoria.

Celanova.—San Rosendo y su monasterio

Á no hallarse parte del de Braga en poder de los árabes, fácil cosa hubiera sido que en los siglos IX y X, los tres conventos jurídicos en que estuvo dividida la antigua Galicia, tuviese cada uno su monarca y formasen tres diversos estados. Una ten-

(1) Tal dice la inscripción puesta sobre la puerta y es como sigue: «Esta ermita fundó Francisco Méndez, á su costa: año de 1522.—Reedificóla de nuevo su hijo Alfonso Méndez Montoto: año de 1584. Se recompuso por Juan Méndez Guerrero su sexto nieto año de 1842».—De esta familia habla con encomio Boán, asegurando que era «de muchas letras y virtud». Refiriéndose al P. Fr. Juan Méndez Montoto, franciscano, asegura ser hijo natural del lic. Benito Méndez Montoto, abogado notable de dicha ciudad. En ella nació el buen Padre, el cual escribió una «Memoria acerca de la fundación é historia del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Orense» fechada en 30 de Noviembre de 1652.

(2) Tratando de él decía Porreño, para citar autor ajeno al país: «y es de los más famosos que hay en Europa, cuyo ojo principal ó de en medio tiene de ancho ó hueco de un pilar á otro cincuenta varas y media que hacen ciento cincuenta y cuatro pies y medio de tercia que es una cosa espantosa. Por este ojo pasa todo entero el río Miño, etc.»



ORENSE. — Puente sobre el Miño

dencia natural les inclinaba á ello, los sucesos les ayudaban y puede decirse que apresuraba tan espontáneo movimiento, el hecho de que la monarquía dicha legítima, como extraña, no nos era acepta sino cuando aparecía enlazada con las grandes familias gallegas (1), ó sirviendo sus intereses. Porque nunca los reyes de Oviedo, de raza goda y por lo tanto de distinta sangre, fueron del todo admitidos en unas poblaciones en que imperaba el elemento suevo: pues si aquellos continuaban el régimen anterior, no así nuestra tradición nacional: en tal modo que los neo-godos sólo vivieron bien aquí mientras se limitaron á ejercer su imperio sobre los suyos en Asturias, en tanto no traspasaron los límites del breve territorio en que estaban recluídos, y sobre todo merced á lo incierto de la vida en los primeros tiempos de la reconquista, que no permitía la preponderancia de las ambiciones particulares, las cuales, como se sabe, toman siempre por escudo la defensa del bien público y los sentimientos generales del país. Fué sin embargo bastante á salvar tan graves dificultades, el hecho de que los monarcas de Oviedo y sus gentes palatinas, seguían siendo por acá los mismos de Toledo, y apenas lograban la regular posesión del solio, iban dejando establecidas sobre el territorio de la vieja Galicia, una serie de familias reales más ó menos enlazadas entre sí y con las anteriores y poderosas que, con la esperanza del poder, le eran contrarias ó ayudaban al imperante, según lo pedía la propia ambición ó los intereses del momento. En aquel gran conflicto, las instituciones habían desaparecido y con ellas sus ideas: las que tocaban á la sucesión real las primeras. Surje una nueva realeza, y en el seno de la sociedad en que se forma, el mundo feudal aparece fecun-

(1) El conde D. Gutierre, padre de san Rosendo, se decía primo del rey de León, y además consta que la reina D.ª Aragonta, esposa de Ordoño II, era tía del santo. Según puede presumirse, pertenecía éste, por la madre, á la antigua Galicia, como lo indica el nombre de aquella señora. Aldara (Ildara en otras ocasiones), recuerda el apelativo del monasterio irlandés denominado de Kildare, ilustre por su abadesa santa Brígida. Según los entendidos, *Kildare* significa *celda en la encina*.

do y potente, avivados los sentimientos que le eran propios por los extraños á quienes los sucesos de su tiempo arrojaban á estas playas turbulentas, como palpitantes restos de otros naufragios no menos poderosos que los nuestros, pero trayéndonos consigo y renovándolos aquí, los instintos nativos del bárbaro y los impulsos que le llevaban al combate.

No se necesitaba tanto. Breve espacio media, desde el momento en que la fugitiva nobleza goda asentó en Oviedo é hizo efectivo el predominio de sus ideas, hasta que las poderosas familias suevo-gallegas tornaron al perdido imperio; pero en tanto, apenas si se goza un momento de paz interior en aquel estado menos que rudimentario. Los reyes llamados de Asturias se suceden; fieles al espíritu de su raza, la elección ó el hecho victorioso constituye la verdadera investidura del monarca: fieles también á la tradición, los conventos jurídicos de Galicia tendían á constituirse en estados. Porque el que crea que los reyes de Asturias fueron aceptados de buen grado en los territorios de las provincias lucense y bracarense, se equivoca del todo. Bien claramente lo dejan ver los cronicones en que se da sumaria noticia de las rebeliones con que respondía á cada paso nuestro país contra los monarcas ovetenses y contra sus godos. Empiezan con la monarquía tenida por legítima, y se renuevan á cada momento. Un espíritu de marcada hostilidad se manifiesta entre los que ascienden al trono y la verdadera nación gallega, ya en el momento de la exaltación, ya mientras dura el imperio de cada príncipe reinante. Parece permanente el conflicto entre la parte del convento asturicense, en que desde luego predominó el elemento godo emigrante, y los lucense y bracarense, en que perseveran puros los elementos suevos y todas sus tradiciones nacionales.

Tenía forzosamente que ser así. El príncipe abatía ó ensalzaba, y los que vivían á su sombra ó de su amor eran los únicos que prosperaban, los que obtenían los cargos, los que con el antiguo título de condes conservaban el anterior poder sobre los

pueblos. Eran todos por lo tanto solidarios en los designios, en las ambiciones, en la derrota ó el triunfo. Con tal motivo las grandes luchas que las familias reinantes sostenían entre sí y en las que convergían sobrados intereses y hermanaban muchas ambiciones no siempre legítimas, bastaban á mantener vivo un cierto poderoso germen de discordia, contra el cual no había otros remedios sino aquellos expeditivos á que acudía á su hora el monarca: la muerte y la confiscación. Á ellos no escapaban sino los sumisos, y los que estaban más ó menos ligados al soberano y á la línea dicha legítima. Y de esta manera, á la sombra del nuevo derecho que los sucesos iban creando, crecían y prosperaban ciertas familias poderosas y que bien pudieran decirse casi reales, porque podían mucho y porque estaban unidas por vínculo de sangre con el imperante, familias que en un momento dado solían tener en sus manos la suerte de la monarquía y la del país. Para mantenerse en el poder, para poseer mejor y dominar Galicia, no dudaban muchos de sus miembros en aceptar la tonsura eclesiástica, entrarse en las sedes y apoderarse de ellas, gobernándolas como podían, poniendo en la ocupación y conservación del trono episcopal el mismo ardor y los mismos sentimientos que en la posesión de otro cualquiera feudo. San Rosendo, que sustituyó en la cátedra compostelana á su pariente Sisnando, fué por éste arrojado de la villa á la fuerza, de la misma manera que privado de las pesqueras del Tambre, por sentencia de jueces (1).

Afortunadamente á cada mudanza en la persona ó en el afecto del imperante, correspondía casi siempre la ruina ó el encumbramiento de unas casas que todo osaban y á veces lo podían todo. Y aun cuando fueron contadas las que perseveraron, las hubo que resistieron y duraron, y entrando cada vez más sus raíces en el suelo de la patria, fueron dando origen á aquellas otras nobilia-

(1) No sólo parientes, sino también muy cercanos, puesto que se disputaban bienes de la misma familia.

rias que, tras de inmerecido olvido, tornaron á la perdida grandeza para brillar mientras les fué posible y caer para siempre en el momento en que desertaron de la tierra en que habían arraigado. Pero en un principio, no por pasajero y combatido, dejaba de ser en el fondo grande el poder de que disfrutaban: hubo ocasión en que lo fué tanto, que lo transmitían íntegro á sus fundaciones; de modo que, así como á la tierra y al que la trabajaba les unía uno como nexo indisoluble y al parecer eterno, así á los fundadores y principales casas monásticas que les debían la vida (1). Puede decirse que pagaban de esta manera lo que debían á su patria. Guiábales en todo el amor de la religión, que era entonces el de la cultura general, y en sus más importantes empresas, las mismas mujeres ponían en ellas su mano: en las rebeliones, lo mismo que en los principales actos de abnegación de su tiempo. Al lado del fundador y del asceta, siendo como su alma, se ven á menudo la madre, la esposa, la hija, que toman resueltamente parte activa en la obra sagrada de la renovación de su pueblo. El cuadro de la vida semi-primitiva que llevaban, iluminado por los fugaces resplandores de una cultura superior, sería digno de las mejores páginas de la historia. Se pasa sobre esta época desconocida como por entre sombras, pero no se necesitan grandes esfuerzos para reconstruirla en toda su sencillez y fuerza primitiva. Frontero al monasterio de hombres se levantaba el de mujeres; á veces, y sin que los manchasen las torpezas posteriores, vivían todos bajo el mismo techo monástico. Al lado de Trasmondo, Laodegundia escribía é iluminaba códices en Bobadilla. Del mismo modo que san Benito y su hermana santa Escolástica vivían en unas mismas sole-

(1) Los tres grandes centros monásticos de Galicia, esto es, Celanova, Sobrado y Lorenzana, se fundaron en el siglo x por tres individuos de otras tantas poderosas familias emparentadas con la real, y asimismo ligadas entre ellas por más estrechos vínculos de lo que hoy puede suponerse. Consta que tanto san Rosendo, como el obispo Sisnando y el conde santo D. Osorio, llevaban sangre real en sus venas; del parentesco que unía á los dos primeros ya queda hablado; de el del tercero con los demás, puede suponerse fundadamente.

dades, así san Rosendo y su parienta la Beata Senorina. ¡Quién sabe cuántas grandes acciones nacieron de estos tratos espirituales! ¡Quién sabe también cuántos himnos habrán salido de labios femeninos! En las procesiones, restos de las antiguas *theorías*, en los recibimientos reales, en las fiestas públicas, tanto las matronas como las doncellas, alegraban aquella nueva vida y templaban las durezas del tiempo con el dulce rayo de su hermosura. Para ellas el claustro era un refugio y un descanso. Á él llevaban sus innatas dulzuras.

Por su parte los monasterios de hombres no estaban tan cerrados al mundo como se supone; muy al contrario, tenían sobre él abiertas las cien puertas de su caridad y vigilancia. Á todas partes llegaba su acción. Todo se ponía bajo su amparo. Las mismas fiestas eran en aquellos claustros lo que se dice fiestas públicas. Las de Navidad, Semana Santa y Pascuas, reunían á todos y los retenían á su lado con las representaciones litúrgicas, con las danzas sagradas en que tomaba parte el pueblo, con los himnos, con las pompas todas del culto. Había monasterios en Galicia que gozaban fama de que en ellos se celebraban las funciones religiosas con más riqueza, más ostentación, más concurrencia y variedad que en las mismas catedrales. Y se comprende; la vida religiosa y la cultura del tiempo se había refugiado en la soledad y vivía al amparo de la regla monástica. Muy especialmente en el siglo x.

Alfonso III y sus obispos habían dado el primer impulso. Gracias á ellos se repoblaron los principales monasterios, y siguiendo la vieja tradición, tornaron á ser por entonces los únicos centros intelectuales, artísticos y hasta políticos de Galicia. Y así siguieron hasta que, en el siglo xii, la supremacia episcopal y la importancia de las ciudades, en que dominaban los obispos, despojaron aquellas soledades de su doble diadema de poesía y poderío, mas no sin que despidieran, al declinar, sus más vivos y más gloriosos destellos.

Dícese que Inglaterra é Irlanda fueron obra del instituto

monástico; lo mismo sucedió en Galicia, porque apenas repuesta de los desastres experimentados con la irrupción árabe y sus consecuencias, se dió comienzo á la restauración intelectual y material del país con la de los antiguos monasterios y la fundación de otros nuevos. San Genadio, que contra su voluntad pasó del claustro á la silla de Astorga, fué de los que más se extremaron. Este leal amigo del rey Magno no sólo repobló los del Bierzo, tan célebres en nuestros anales eclesiásticos, sino que, abandonando cátedra y báculo, tornó á la soledad de donde había salido, como quien vuelve gustoso á su origen y humildad primera. A su anterior vida volvieron también, entonces, todos los antiguos centros monasteriales, floreciendo sus hijos en todas las virtudes del claustro y en todas las obras del siglo. Hacia ellos se volvían las miradas de los hombres y en ellos las grandes almas del tiempo buscaban un asilo. Este movimiento de reparación intelectual y material de nuestra Galicia se acentuó todavía más en el siglo x, al parecer sin tantos terrores para nosotros como para otros pueblos de Europa (1). Fué en este siglo cuando, como ya queda dicho, se fundaron, entre otros y muy importantes, los monasterios de Lorenzana, Sobrado y Celanova. Una misma sangre circula por las venas de los

(1) Roy, que en su libro *L'an mille* trató este asunto con toda extensión, profundidad y copia de datos, opina que ni en la misma Francia tuvo dicha leyenda la importancia que le concedieron algunos escritores. Por nuestra parte añadiremos que en Galicia no hay noticia de ella, ni se ve que haya podido ejercer, caso de ser conocida, el menor influjo sobre la vida de nuestro pueblo. Sólo en aquellas palabras del testamento de san Rosendo: «El día del juicio se acerca y en él el Rey devastará el orbe, se inflamará en el fuego de la venganza, juzgando obras y pensamientos» (que ya le han sido aplicadas, no diremos de un modo violento, pero sí con sobrada libertad), se pudo hallar una alusión á la indicada creencia en nuestro país. Por de pronto en los numerosos documentos del tiempo que hemos visto, tocantes á nuestras cuatro provincias, no se encuentran ninguna de las fórmulas usuales y corrientes por el tiempo en las *Chartas* francesas: *Mundi terminum appropinquante*, y otras análogas, de las que se citan las principales, en la obra de Roy, p. 188. Tampoco hemos hallado en las inscripciones indicios de que la susodicha creencia hubiese hecho mayor impresión en el ánimo de nuestros antepasados, en tal manera, que ni la realidad de ser tantas las casas monásticas fundadas entonces en Galicia, puede tomarse como prueba, pues no se hacía otra cosa que proseguir el movimiento iniciado ya á últimos del siglo IX.

piadosos fundadores, una misma fe los alienta, un mismo pensamiento los guía, un mismo fin buscan; no el que llevaba á los combates y á la muerte inútil, antes los que traían á la vida nueva, pueblos sumidos en las dobles tinieblas de la servidumbre y de la ignorancia. De todos tres, fué san Rosendo el que con más ahínco trató de lograr el fin propuesto; es también el que más nos importa conocer ahora. Una frase suya pinta aquella alma ajena á las turbulencias de su siglo: «El que á hierro mata, á hierro muere». Cuando su pariente y colega en la ordenación, Sisnando, le despertó con la espada en vez de hacerlo con el cayado, le arrojó al rostro, por toda respuesta, la divina sentencia, y abandonando su iglesia, buscó en la soledad monasterial la paz que no hallaba en su cátedra. Desde niño había buscado esa paz, dulce hermana del estudio y la virtud; justo era que no le fuese negada á aquel de quien pudiera decirse, como de pocos, el hijo del milagro.

El recuerdo y el ejemplo de sus virtudes duró largo tiempo, en su país de adopción, en su casa, entre sus hijos. Dos siglos después de muerto, habla de él su historiador, como si le hubiese conocido. Era de hermoso rostro, dice, y de mediana estatura. «Aprendió con facilidad, añade, las letras y las artes liberales, y en la edad de la adolescencia demostraba la gravedad y la madurez de juicio de un anciano». Tan viva era la tradición! Hombre de paz y de inteligencia, de palabra elocuente, entregado á la enseñanza y á la predicación, estaba dichosamente formado para la obra redentora y de paz que la suerte y los hombres pusieron en sus manos. Apenas había entrado en la adolescencia, cuando le salieron al encuentro las dignidades eclesiásticas, no debidas á la voluntad real, sino al doble voto del clero y del pueblo, que le llevaron á la silla episcopal Dumiense. Sin ambición subió á ella y á la de Iria, sin pesar las abandonó. Suspiraba por las gratas soledades en que se había criado, á ellas volvía los ojos constantemente, y así, cuando pudo, se refugió para siempre en su casa de Celanova. A aquel

retiro, asilo á la vez de las almas piadosas y de las almas inteligentes, «puerto seguro» para él, como escribe el monje historiador Ordoño, no va solo ni inútilmente. Fiel al pensamiento inicial de las fundaciones monásticas de su tiempo, reune en torno suyo á los escogidos y los pone y se pone él mismo, para mayor ejemplo, bajo la norma y cuidado del abad Franquila, criado en las austeridades de Ribas de Sil y ya cargado de años y de conocimientos.

Por eso le llaman Maestro!

A menudo se recoge Rosendo á su claustro de Celanova, y el que tanto era (1), parece sentir una secreta alegría en despojarse de cuanto le sublima y separa de sus hermanos. Se ve que prefiere el retiro de la casa por él fundada á las glorias y vanidades que fuera de ella le perseguían: se ve también que en la nueva fundación puso todos sus afectos y liberalidades, y que, con tal motivo, se llevaron las obras con gran actividad; de manera que, cuando el santo obispo buscó en el nuevo monasterio la paz que anhelaba, ya todo estaba terminado, esto es, iglesia, sacristía, habitaciones de los monjes. Ocho años habían bastado para tanto. En la actividad puesta en ello, en la riqueza de la construcción (2), es patente el porvenir glorioso que espe-

(1) No sólo tuvo á su cargo el gobierno de las diócesis de Mondoñedo y Compostela, sino también el gobierno de parte de Galicia, como asegura el monje Ordoño, Castellá y sobre todo el anónimo historiador de esta casa, quien acude, para probar su aserto, á una cédula dada en Valdeorras por el rey Ordoño II; pero esto sufre el grave inconveniente de que era entonces el santo muy niño. Sería de otro monarca, porque las cláusulas de la escritura indican bien claro que sólo á nuestro santo se pueden referir, pues dice da á «Rosendo obispo parte del gobierno del reino de Galicia como lo había tenido su padre D. Gutierre Menéndez y su cuñado D. Ximeno Díaz.»

(2) La escritura de donación permite entenderlo así, pues dice el santo que les dejaba una casa preciosamente edificada: *Relinquo vobis domum mirifice edificatam.* Castellá, que recuerda estas palabras, añade: «Yo alcancé á ver algunas piezas de ella que agora toda está reedificada de nuevo, el grandor de las celdas sería de catorce pies en largo y otro tanto en ancho, su altor era estado y medio poco más que apenas llegaría á dos, el techo pintado de rojo y blanco. El refitorio no tenia cuarenta pies de largo y hasta treinta de ancho. En aquel tiempo fué éste uno de los mejores edificios de España» (fol. 166 v.°). Como se verá más adelante, dudamos que la obra de la iglesia y monasterio que vió Castellá fuese la del

raba al nuevo monasterio, y el deseo en los que la levantaban de que llegase á alcanzarlo. Lugar de oración y lugar de estudio, puede decirse que, desde un principio, así como brillaban sus hijos en la práctica de todas las virtudes, así también en los conocimientos y en el arte de su tiempo. Al morir san Rosendo ya aquel dulce asilo de las almas escogidas estaba en su apogeo. El mismo santo señaló para sucederle en el cargo á Manilano. Con toda seguridad puede tenérsele como una de las primeras inteligencias de su tiempo, de su país y de la regla monástica.

Aunque Celanova gozó bien pronto de historiador propio, fué tan breve en lo que escribió acerca de la fundación y sus primeros tiempos, que para el caso es lo mismo que si se hubiese callado. Porque atento tan sólo á lo que se relacionaba con la obra de virtud y religión, que era para él como principal asunto, dejó en una penosa sombra lo referente á la vida interior de los monjes: mas aun así, á pesar de las tinieblas que rodean todo comienzo, especialmente en aquellos siglos de silencio, no cabe duda que bajo el techo de la casa celanovense hubieron de establecerse importantes escuelas, pues se las advierte bien pronto más que florecientes. El que había echado los cimientos y dado el impulso no era en verdad un espíritu estrecho y limitado: no se atenía tan sólo á la oración, iba asimismo en pos de las obras de buena voluntad; y entre éstas y en aquellos días de turbulencia y de combate, ningunas como las intelectuales. Algunos autores, relativamente modernos para que puedan hacer fe, aseguran que el santo fundador escribió ciertos tratados (1): no se quedan aquí, porque añaden haberlos

---

tiempo de san Rosendo, y sí más fácilmente cosa posterior y de mediados del siglo XII cuando menos. No siéndonos dado ver el tumbo que por fortuna se conserva en el Archivo nacional de Madrid—y que, dicho sea de paso, debiera guardarse en el General de Galicia,—no podemos asegurar con textos lo que en nosotros es convicción profunda, quiere decir que en el siglo indicado se renovó todo en Celanova; lo mismo el templo que las viviendas de los monjes.

(1) Boán, que escribía á mediados del siglo XVII, dice del santo que «fué gran latino y muy docto en la divina escritura como *se ve en algunos escritos suyos*

visto. Sea lo que quiera, de su testamento consta que dejó á Celanova un número de libros notable para el tiempo. Otro tanto hizo con las obras de arte (1). Fácil fué por lo mismo echar los cimientos de la fecunda escuela, en la cual, con aquellas fórmulas y alegorías propias de su tiempo, nos da á entender su abad Esteban que, gracias á san Rosendo, él, que de niño era muy desaplicado y de torpe intelecto, se vió bien pronto en estado de poder entregarse al estudio; rasgo especial que basta desde luego para asegurar que allí había una escuela eclesiástica y al mismo tiempo artística, en la cual el buen monje aprendió las sagradas letras y se halló bien pronto en estado de escribir la vida del santo fundador. El códice original (2)

---

que se guardan en este su célebre convento de Celanova.» Por el mismo tiempo, escribía también, á propósito del santo, el P. Santa María: «diéronle buenos maestros que le enseñaran en todo género de virtudes y letras humanas y divinas, y así salió en todas excelente maestro y consumado santo, muy elegante en la latinidad y docto en la divina escritura y teología, como se ve en *algunos escritos suyos* que se guardan en aquel su célebre convento de Celanova.» No sabemos si tomarían por tales las escrituras de fundación y demás, ó si en efecto se conservaban en el siglo XVII algunos trabajos del santo, de los cuales se diese después la cuenta que se dió de otros igualmente importantes.

(1) El mismo santo dice que deja á su monasterio: «Concos inmaginatos VII,... diptagos argenteos inmaginatos et de avratos,... phialas argenteas franciscas ij,... servitio mensæ argenteo integro,... calice esacvrato et genmato uno.» Dos cosas hay que notar aquí, una que las obras de la orfebrería francesa no nos eran desconocidas por aquel tiempo, otra que el cáliz de que hace donación el santo era *genmato*, es decir, estaba adornado de piedras preciosas, rasgo esencial que no permite aplicar las palabras del santo, como se hizo sin duda alguna, al que hoy existe, tenido por de san Rosendo.

(2) Conservóse en su archivo, hasta la exclaustración, el códice y asimismo otros curiosos mss. relativos á la historia de esta casa. Según noticias, no pereció del todo, pues pasó á poder del Sr. Fernández Losada, distinguido médico militar, hijo de Celanova. En la biografía de dicho señor se aseguraba que éste había devuelto tanto el códice en cuestión como la obra del P. Torcuato Vargas á los PP. escolapios que hoy ocupan el edificio, y le cuidan y restauran con el cariño que sabemos cuantos hemos visitado aquel notable monasterio. Fué gran espuela que, amén de otras razones, nos puso el deseo de ver y examinar tan importante códice, de un valor excepcional para la historia del arte gallego. Desgraciadamente no es cierto que se halle en su antigua casa, siendo por todo extremo de sentir que, ya que no en Celanova, no se guarde por voluntaria donación del actual poseedor, en la Biblioteca Universitaria de Santiago, en donde podría ser estudiado con el detenimiento que pide.

De las personas que vieron el códice y dieron de él noticia, pocos son los que

prueba que la caligrafía y la iluminación se cultivaban en Celanova con verdadero éxito. Porque en cuanto á la orfebrería, la música y demás artes, ni siquiera es permitida la duda. Para nosotros el cáliz dicho de san Rosendo, el ara, la cruz de san Munio fueron labrados dentro de los claustros celanovenses (1). Viendo estas obras, notando cómo compiten con las análogas y buenas de su tiempo y advirtiendo asimismo que son posteriores en más de cien años al santo, se comprende fácilmente el gran vuelo que alcanzaron las artes en esta casa, cuánto duró en ella su práctica y cómo fructificó el impulso recibido en sus comienzos. Puede añadirse más aún, y es que la escuela artística, creada á su abrigo, abrazaba también la arquitectura. En nuestro apoyo bastaría citar la curiosa capilla de San Miguel, que daríamos desde luego por obra de un Froila monje de Celanova, si no fuese tan difícil como se verá, señalar la época de su construcción.

Estos días de prosperidad se dilataron más allá de los tres primeros siglos de su fundación, como lo prueban el haber concitado á mediados del XIII los odios de sus enemigos (2) y al-

lo hicieron bajo el punto de vista artístico. Sólo Morales dijo ser «volumen muy iluminado y con muchas letras de oro.» Del otro códice, obra del monje Ordoño, y titulado *Expomonogeron*, no se sabe ya que exista, ni menos si estaba iluminado, aunque es de creer que sí, por el tiempo en que fué escrito. Consta únicamente que á mediados del pasado siglo todavía se conservaba en el archivo del monasterio. Gracias que se haya salvado el titulado *Libro gótico*, ó sea el tumbo de Celanova; de él hemos dado una breve descripción en nuestro *Dic. de Escritores Gallegos*, pág. 74, col. 2.ª Existe en el *Archivo histórico nacional* de Madrid, cuando su lugar propio, lo mismo que el de los demás tumbos de las iglesias gallegas que allí se conservan contra toda razón y miramiento, era el del *Archivo general de Galicia*. La santa centralización española lo tiene, sin embargo, dispuesto de otra manera.

(1) Perdióse y es gran lástima un candelero con pie de plata del cual escribió á principios de este siglo un hijo de la casa: «parece de la misma fábrica que el cáliz». Se le tenía, como los demás objetos que aún hoy se enseñan, como reliquia del santo.

(2) La bula que á continuación publicamos, nos dice lo que tuvo que sufrir y lo expuesta que se vió esta casa de caer de golpe de la prosperidad en la ruina. Por inédita, por desconocida, así como por su valor histórico la sacamos del olvido, y también porque por el tiempo en que fué expedida, pudiera probar que los

canzado años después los privilegios que merecieron de D. Sancho el Bravo. Pero luego llegaron para Celanova los días inútiles, participando como todos los demás organismos políticos y religiosos, de la vida común de Galicia, vida de apartamiento y olvido, oscura como la noche y triste como la muerte. De sus antiguos esplendores, ya no conservará á lo adelante sino lo exterior, esto es, la pompa y la riqueza; pero la vida intelectual y artística de que dan fe tantos monumentos, esa jamás; porque lo que constituía su gloria, lo que era testimonio de su verdadera y anterior grandeza, pereció de la manera más dolorosa y también más insensata cuando se acometió la reforma de las órdenes religiosas á mediados del siglo XVI y gracias sobre todo á la famosa congregación de Valladolid, que hirió de muerte las principales

---

cargos que un mal encubierto odio formuló contra el abad Pedro y sus monjes, obedecían tal vez á haberse mezclado aquellos en el movimiento literario (á la sazón en su apogeo en Galicia), y con uno de sus centros más principales y poderoso en la vecina Villanueva de los Infantes.

He aquí lo principal: «Urbano, siervo de Dios á nuestros muy amados hijos abad y convento de Celanova de la orden de San Benito en el obispado de Orense; salud y apostólica bendicion: En todas las provisiones que hacemos á instancia de parte que pide con mala intencion, reservamos á nuestro deseo tal providencia, que si en ellas en el trascurso del tiempo se descubriere algo digno de enmienda, fácilmente podamos corregirlo. Por el tenor de vuestra peticion hemos sabido que se nos hizo falsa relacion cuando con mentira nos dijeron que viviades relajada y disolutamente y que ese vuestro monasterio habia llegado á tan miserable estado en lo espiritual por la poca observancia y en lo temporal porque desperdiciábades sus rentas, que de ninguna manera se podia hallar remedio para reformarle. Atendiendo esto dimos orden á nuestro muy amado hermano obispo de Orense para el dicho monasterio con autoridad nuestra en esta forma: que pusiese prelado y los clérigos que cómodamente se pudieran sustentar con sus rentas, y acomodar á los monjes en los monasterios reformados de la orden de San Benito, obligándoles con censuras eclesiásticas y no haciendo caso de cualquiera apelacion que interpongan. Vosotros ahora temerosos de las vejaciones que os puedan hacer y de que vuestro monasterio se destruya nos pedís remedio, para que nuestras letras apostólicas alcanzadas con falsa relacion no os paren perjuicio. Las cartas de nuestro venerable hermano el arzobispo de Braga metropolitano y el obispo de Orense diocesano y las cartas de los muy queridos hijos canónigos de Braga y de Orense y las de otros muchos prelados nos aseguran que ese vuestro monasterio florece en observancia y en puntualidad al oficio divino. Por tanto Nos, condescendiendo con vuestras justas peticiones, revocamos nuestras letras, por haberlas dado con falsa relacion, y es nuestra voluntad, que ni ellas valgan ni el proceso que en virtud de ellas se hubiese hecho...», etc. Esta bula está fechada en Roma á 27 de Abril de 1262.

casas benedictinas del país. No hacía ochenta años que Celanova entrara en ella, y ya Morales se quejaba del abandono en que los extraños tenían en esta casa los tesoros literarios y artísticos que una laboriosidad afortunada había reunido bajo aquel techo hospitalario á las obras del espíritu. Castellá Ferrer, que por nacido al amparo del monasterio le conservaba el mayor de los cariños, dice bien hasta dónde llegaba la inercia de los nuevos, cómo perdían los libros, cómo echaban por tierra las más venerandas reliquias del arte, cómo se apoderaban de todo y se lo llevaban á casas, aunque de la orden, extrañas á Galicia, cómo en fin trataban aquí hombres y cosas con aquella dureza y desapego propios de los verdaderos conquistadores; que tales venían á ser en definitiva. Ni aun después de advertidos pusieron mejor recaudo en la librería, en la cual se perdieron desgraciadamente los monumentos literarios de más valía para nosotros, sin que bastara á salvarle el ser tenido por obra del santo fundador. Y la verdad es que entonces pereció la traducción gallega de los *Morales* de san Gregorio (1), que á ser como supuso Castellá,

---

(1) Aun sin dar á la tradición la antigüedad que quiere Castellá, y que ni negamos ni admitimos por mil razones, siempre tendremos que era este códice muy importante para el estudio y conocimiento del romance gallego; y si asimismo estaba iluminado, para la historia de nuestro arte y para la de la escuela caligráfica celanovense. Á nuestro juicio el códice en cuestión debió ser escrito en el siglo XIII; así y todo importaba su conservación. De él ya no queda más que el recuerdo que le consagra el autor de la *Hist. del Ap. Santiago*, fol. 166 v.°, cuando refiriéndose á las donaciones del santo á la casa por él fundada, dice: «De los libros hay uno que son los Diálogos del glorioso san Gregorio con traduccion y algunas notaciones escrito en lenguas portuguesa y gallega, mezcladas, está en pergamino; el cual la letra y cuaderno representan su antigüedad.» Hace mención de éste y de otros del mismo san Gregorio, diciendo: «*Moralium, dialogorum Pastorales*. Puede ser que la traduccion sea obra del mismo santo. Revolviendo yo la librería le conocí por las palabras de la donacion, y así se puso luego en custodia. *Han llevado algunas personas muchos muy antiguos y curiosos de ella (que era una de las buenas de España), y si no fué éste entre ellos es porque no le conocieron.*»

Á tan doloroso espolio, se unió para mayor desgracia el poco cuidado que después se puso en la conservación de lo que la codicia ajena nos dejaba. Algo de esto dice Morales y confirma dos siglos después nuestro P. Sarmiento que logró recoger la única hoja que ya quedaba de la colección de concilios, que Eguren (*Mem. descript.*, etc.) califica de uno de los más importantes códices conciliares de nuestra patria, códice que por la letra pertenecía al siglo X y sin duda alguna ha-

cosa del siglo x, nadie podrá negarle su excepcional importancia; traducción que de existir hoy, tendría un valor incomparable para la historia de las lenguas neo-latinas, y muy en especial para la de la aparición y formación de nuestro romance, que es lo que más nos importaba. Llegar tan notable documento hasta los últimos años del siglo XVI, salvarse de las múltiples destrucciones en que habría peligrado y perderlo cuando todo aconsejaba su conservación, es mancha de que no se lavan los que tan mala cuenta dieron de él y de otras interesantes reliquias de nuestra cultura medieval. Sabemos bien que al presente son estas más que inútiles lamentaciones, pero asimismo que no deja de ser oportuno recordar hechos que debieran estar eternamente presentes en nuestra memoria, puesto que la centralización, el monopolio de los ajenos en las cosas que nos son propias, ha dado siempre en Galicia los más amargos resultados. Mañana los dará peores, pues hay un peligro cierto en la tácita falta de estima en que van cayendo las provincias y todas sus cosas, y en la estéril resignación con que éstas aceptan las intrusiones del poder central. Las lecciones de la historia pueden repetirse y volver á sucedernos lo que en los siglos XVI y XVII, en los cuales las Congregaciones benedictinas y del Cister, dejaron nuestro país al borde de la ruina. Porque así como aquellos abades normandos que al apoderarse de las abadías inglesas ponían los huesos de sus antecesores en la prelacía, á las puertas de la santa casa que habían gobernado,—á los que las famosas Congregaciones nos enviaban cada trienio, ni nada de lo nuestro les era acepto ni respetaban cosa que nos importase. No sólo aventa-

---

bía sido escrito por los primeros monjes de la casa. Entre los ms. que todavía vió A. de Morales, se contaba uno más que interesante para la historia eclesiástica de Galicia, uno que llevaba el título de «Vitæ Patrum de græco in latino translatæ per Paschasium, ad Martinum Presbiterum et Abatem.» No sólo era *cosa rara*, como escribe aquel autor, sino que podía tenérsele como resto de la primitiva librería de Dumio, ó como copia posterior hecha sobre el original. De todos modos, por el tiempo, por el traductor y por la persona á quien estaba dedicado, valía la pena de que le guardasen mejor.

ron las cenizas de los que les habían precedido y conservado los monasterios en que imperaban, sino que borraron y anularon cuanto era suyo y de su país. La espoliación sufrida fué tan dura, que aún hoy sentimos sus efectos. Cuando los abades extraños trasponían el umbral de nuestras primeras casas monasteriales, podían decir que dejaban detrás ó la ruina de cuanto nos era privativo ó su aniquilamiento más completo.

II.—En el siglo pasado y refiriéndose el P. Sarmiento á las obras que á la sazón se estaban llevando á cabo en el templo y monasterio de Celanova, decía que los monjes gastaban neciamente su dinero. No se equivocaba mucho. La actual iglesia así como el monasterio son hoy notables por su extensión, amplitud y generosidad, mas no bajo otros puntos de vista esenciales para el caso. Desde que se divisan las murallas que acotan la antigua y extensa posesión de que gozaba, ya se comprende que se acerca uno, sino al más vasto y más rico de los monasterios benedictinos de Galicia, al que hay que poner forzosamente entre los mejores. Muchos sitios reales no podrán envanecerse de tener cerrados sus huertos y bosques por tan fuerte, bien labrada y extensa muralla, á la cual dan un cierto aspecto monumental los pequeños torreones ó garitas que de trecho en trecho rompen la dilatada línea de la cerca (1), y como anunciando desde luego la proximidad de grandes y suntuosos monumentos. Á pesar de eso, pudiera decirse que hasta que se entra en la villa y se pone el pie en su extensa plaza mayor, ni se descubre del todo, ni se puede formar idea del edificio ni de la dilatada área que ocupa.

Lo primero con que tropieza la vista, es con la fachada de la iglesia—más ostentosa que importante—y lienzos del monas-

---

(1) Puede calcularse la extensión de terreno que limita y para ello bastará recordar lo que nos cuenta el P. Sobreira, quien ocupándose de la conveniencia de atender en Galicia á la acertada distribución de aguas en los terrenos que riegan, recuerda el caso de un monje de Celanova que con sólo ese cuidado, aumentó el producto de la huerta del monasterio en doce mil reales anuales, cantidad para entonces más que notable, pues representa triple valor que en nuestros días.



CELANOVA.—Fachada de la Iglesia del Monasterio

terio en los cuales parece como embebida. No pierde mucho. El dibujo que de ella damos, permite formar completa idea de su escaso valor arquitectónico, mas desde luego se advierte que es arreglada posteriormente. Mas si la que hoy tenemos fué ó no la de la anterior iglesia, no es posible asegurarlo y así bastará apuntar que se aprovechó con más ó menos fortuna para el templo actual, adornándola con las enormes columnas corintias del primer cuerpo y las compuestas del segundo. Tan importantes modificaciones no bastan sin embargo á borrar las huellas del estilo renaciente á que perteneció desde un principio la fachada en cuestión. Á cada momento se advierten. Son visibles y del todo manifiestas en el friso, en las ventanas, en los nichos, en las pequeñas pilastras del segundo cuerpo y hasta en los obeliscos del coronamiento, cuyas características basas y remates estriados, modificaron después con aditamentos impropios del género arquitectónico á que pertenecen. Además de esto, de un lado y otro, los lienzos son renacimiento (excepción hecha del pórtico) y pueden decírseles contemporáneos del primer claustro y tal vez de la misma mano, así como la fachada oriental que recuerda la de San Martín Pinario (Santiago), con la diferencia de que los dos cuerpos salientes de este último, están, en Celanova, en la misma línea que el central (1).

Castellá Ferrer, que vivió en esta villa, fué uno de sus más ilustres hijos, y el primero y el más grave de los historiadores gallegos, habla de la antigua iglesia asegurando que esta última, «con la torre mayor (tal vez se refería á la cúpula), que para antigua es muy grande y hermosa y de muy buena bóveda, coronada toda de almenas y saeteras», etc. Palabras de oro son; aquel autor viene á decirnos con ellas que la iglesia que precedió á

(1) En el *Abazologio* de Celanova que tenemos á la vista, se suele advertir al paso, que tal ó cual abad hizo esta ó la otra obra; pero en verdad que no es posible guiarse por los datos allí consignados, por confusos, incompletos, y en más de una ocasión contradictorios. Como el caso no merece más que advertirse, se advierte y es lo suficiente.

la actual, ya no era la misma al pie de cuyos altares oró san Rosendo, antes otra más rica y de mayores proporciones, construída tal vez en el siglo XII y en virtud de la corriente general iniciada en Galicia por aquel tiempo y á la cual se deben los mejores de nuestros monumentos eclesiásticos. Un dato más tenemos, amén de los consignados, aunque por modo indirecto, en el texto de Castellá, y es que á últimos del siglo XIII, Sancho el Bravo hizo libres de todo pecho y pedido á los sirvientes y oficiales del monasterio (1), y es sabido que, por oficiales, se entendía todos los que se ocupaban en obras de construcción y demás propias de las bellas artes.

Erigida de nuevo en el siglo XII como creemos, restaurada en dicho siglo la de San Rosendo ó conservándose ésta incólume hasta que se la sustituyó con la actual, lo que es bastante imposible, tenemos que cuando se levantaron los lienzos del monasterio que la flanquean, se labró la fachada renacimiento que dos siglos después exornaron con los aditamentos dichos ya, y que si la hacen más visible no la dan mayor hermosura. ¡Quién sabe lo que habría perdido ya, cuando se sustituyó con el después restaurado imafronte, el antiguo y románico terciario, con puertas y rosetones en consonancia con la generosidad y belleza interior del templo! ¡Y quién, si semejante obra fué causa de que este último se resintiese y haciendo temer su ruina, les obligase á apresurarla, echándole por tierra! Lo único que consta, es que la iglesia que Castellá hallaba todavía hermosa y en buen estado á fines del siglo XVI, amenazaba caerse hacia el 1660, año en que se acordó sustituirla por la que hoy tenemos, como así se hizo, aunque con tan poco gusto en lo nuevo, como escasa atención con lo antiguo y, como quien dice, condenado sin más á

(1) «... por facer bien et merced al abad e al convento de Celanueva, que les quitó los sirvientes e los oficiales de su monasterio de todo pecho e de todo pedido *segun que lo ovieron usado en tiempo de los otros Reyes que fueron ante dél.*» Así la confirmación de su hijo el rey D. Fernando IV (*Arch. gen. de Simancas=Regist. del Sello*, leg. de 1480).

muerte ignominiosa. El mismo autor del *Abazologio* ya citado, hace constar que cuando se derribó la anterior iglesia, «los artífices tuvieron tan poco reparo, que se aprovecharon para los cimientos de todos los sepulcros que había en ella.» Siquiera nos hubiesen dado en cambio un templo de alguna más importancia que la que resulta de las buenas proporciones del actual! Mas tal cual lo labraron vale poco, siquiera presente la esencial condición de ser amplio, proporcionado y de buen aspecto y aire, que es lo mejor en esta clase de edificios. Desgraciadamente, le afea por extremo y quita parte de su gravedad, la abundante ornamentación con que le sobrecargaron, en especial la cúpula.

La actual iglesia (1) es de orden dórico, cruz latina, tres naves, las bóvedas por arista y artesonados de piedra que la hacen por extremo pesada. Está bien alumbrada, y ostenta los altares de costumbre bajo las naves laterales, trascoro y crucero; pero aunque de proporcionadas dimensiones, le roba mucho espacio el coro bajo, emplazado en los tres primeros vanos de la iglesia, á partir del crucero, y esto cuando ya no era costumbre hacerlo así, ni siquiera necesario, pues tenían el coro alto, y como la iglesia se hacía de nuevo, podían ponerlo de igual modo que en San Martín Pinario (Santiago), detrás del presbiterio, que era lo más oportuno. Para mayor desconsuelo, el de que hablamos no es cosa que importe y contrasta notoriamente con el hermoso y ojival labrado en los últimos años del siglo XV (2).

---

(1) Se terminó año de 1681. Los planos debieron ser trabajo de monjes de la casa; tal vez de aquel «monje gordo natural de Celanova», que dió los de la iglesia de San Payo, en Santiago. Ambas son al interior de orden dórico, rasgo importante para el caso. Tiene de largo, incluso la capilla mayor, ciento noventa y dos pies geométricos, y de ancho, inclusas las capillas, noventa y seis. Así lo dice el autor del *Abazologio*, quien añade que el sacramento se trasladó á la iglesia nueva en 16 de Noviembre de dicho año de 81, siendo abad por cuarta vez el R. P. Rosendo de Muxica, predicador del Rey. Murió en su casa de Celanova en 22 de Julio de 1692 y está enterrado «en la lápida de en medio que está junto á las gradas del altar mayor.» Por haber sido dicho Padre, hombre de grandes dotes intelectuales, consignamos aquí estas noticias.

(2) Forzosamente después de la toma de Granada, pues en el escudo real que ostenta la silla central campea el emblema de aquel nuevo reino.

No faltó quien, con indisculpable ligereza, afirmase que había venido de Saha-

Este último es de nogal, se halla perfectamente conservado, y pudiera decírsele la joya más preciada de la iglesia; en tal manera, que cuanto más cuidado se ponga en su conservación no será inútil; y en verdad que no sería cosa extemporánea, por cuanto algunas sillas, en especial las que caen bajo la gran ventana que ilumina el coro, empiezan á deshacerse (1). Desde luego puede decírsele obra de tallista, aunque consumado, y no de escultor porque en él domina por completo la ornamentación. Carece de dosel, y todas sus sillas tienen los respaldos calados, dominando en estos, lo mismo que en el coronamiento, las nervaduras, roleos y demás adornos propios del ojival flamígero á cuyo estilo pertenece. La mano que labró todo ello era ejercitada, y la obra de una delicadeza, riqueza y soltura extremas, para vista mejor que para descrita; lo único que debe advertirse es que en algunos brazos y misericordias de varias sillas, se ven ciertas pequeñas figuras de bulto, entre las que señalamos la de un gaitero, rasgo que tal vez pudiera aprovecharse para afirmar que es obra gallega. Si esto constara, podría asegurarse desde luego que, al finalizar la décima quinta centuria, nuestros artistas podían competir con los mejores de su tiempo.

No es del mismo, ni siquiera parecido valor, el coro bajo, á pesar de que le llenaron á profusión de figuras, bajo-relieves y adornos de todo género. Fruto de un arte decadente y de mano no muy perita, tanto en su conjunto como en los detalles, es barroco, flojo, sin otro mérito que la abundancia de la talla y la sobra de pretensiones en los que la ejecutaron. Se ve, es cierto, que no carecían de imaginación y sobre todo de práctica; pero

---

gún, sin hacerse siquiera cargo que después de la exclaustración, no consta, y antes no podía ser porque Celanova era de monjes benedictinos y Sahagún de cistercienses.

(1) Esto se debe al correr y descorrer de la cortina que cubre dicha ventana, pues con tal motivo se desprenden ciertas cantidades de cal, que se van amontonando detrás de las sillas, y con la humedad apresuran la descomposición de la madera.

aunque para casa tan rica y para obra de tal importancia debieron los monjes buscar gente capaz, como el tiempo no permitía otra cosa (1), está bien lejos de merecer los elogios que algunos le prodigaron. Con esto y con advertir que es de dos órdenes de sillas, basta, sobre todo si se añade sumariamente que en el primero y á la derecha se ven, de media talla, la historia ó vida de san Rosendo y á la izquierda la de san Benito. En las sillas altas, santos de la orden. Sobre la puerta, á la entrada, son muy visibles dos medallones que representan, de medio cuerpo, la Virgen en uno y en el otro á Jesús, el primero trabajado con mejor acierto que el segundo y ambos hábilmente pintados y encarnados, con lo cual se hacen más visibles. También lo son, por el gran aprecio en que se les tiene por la generalidad de la gente y hasta por la leyenda que á ellos corre unida, los bajo-relieves de San Pedro y San Pablo que se ven en los entrepaños del trascoro. No merecen tanto. Cierto lirismo inconveniente vino más tarde á rodearlos de la aureola de la poesía; pero lo cierto es que las figuras de ambos apóstoles son cortas para el tamaño de las cabezas, y que aunque éstas son expresivas, recuerdan las actitudes violentas y ampulosas del Bernini y su escuela, y lo que es peor, aparecen desproporcionadas sobre aquellos cuerpos de escaso desarrollo. Mejores son en verdad las dos imágenes de tamaño natural colocadas en los altares del trascoro y que representan á Santa Escolástica y Santa Gertrudis; de paños barrocos es cierto, pero que por sus actitudes y expresión sería fácil creerlas de Ferreyro, si no constase que las puso allí el abad Fr. Antonio Lenoso (1717 á 1720), con lo cual se advierte que aunque decadente por todo extremo la estatuaria gallega por aquellos días, no carecíamos de artistas

(1) No se sabe de cierto cuándo ni quién la hizo. Debió ser antes del 1717, pues en este año estaba ya concluído, y su autor, el artista á quien nos referimos en la nota que sigue á la presente. A nuestro juicio es obra de los últimos años del siglo XVII.

dignos de aprecio, capaces de producir obras de importancia á poco que lo intentasen (1).

Á esta clase de hombres dotados de un cierto gusto y habilidad para la talla, pertenecían sin duda el segundo Moure y los que le ayudaron á trabajar el retablo de la capilla mayor, uno de los más bellos, armoniosos y hasta cierto punto superiores, de los que en su género conocemos en Galicia. Desde el dorado que por su acusada tinta verdosa y en extremo apacible, recuerda la del primer cuerpo de la capilla del Cristo de la catedral de Orense, hasta el aspecto total de la obra, todo en ella impresiona agradablemente. Es rococó, pero todavía reina en aquel vasto conjunto de columnas salomónicas, entablamentos, representación, ángeles y hojarasca, todavía reina, repetimos, una cierta razonada ordenanza de los diversos cuerpos entre sí y respecto á la totalidad, que hace recordar los retablos á compartimentos de mediados del siglo XVII. En este de Celanova, llama desde luego la atención por su riqueza y dibujo acertado, el tabernáculo, sin que por eso pierdan las demás partes. Tampoco dejan de impresionar agradablemente los diversos cuadros ó composiciones en alto relieve que le enriquecen, y entre los

(1) En prueba del mucho aprecio en que se tuvieron y tienen, es que se las proclama, del mismo modo que el coro, obra de Moure, sin recordar que cuando este insigne escultor falleció, no sólo no se había acometido todavía la empresa de sustituir la antigua iglesia de Celanova por la que hoy tenemos, sino que su anterior sillería es la trasladada al coro alto. Quizás se haya creído así, porque según parece hubo otro escultor del mismo nombre y apellido que aquel, quien nacido en Ribadavia en 1646 (aunque á gran distancia artística de su homónimo y tal vez abuelo), se hallaba en edad de poder trabajar la sillería por el tiempo en que esta última fué labrada. Hay más: noticias de taller afirman que el Moure de Ribadavia, no sólo hizo el coro celanovense sino también el retablo del altar mayor; obras ambas evidentemente de una misma mano según hemos podido observar. Añaden, que sostuvo cierta cuestión judicial con los monjes, acerca del precio, cuestión que dió origen á cierta curiosa leyenda en que se mezclan y confunden especies que tocan al primer Moure y á sus relaciones con los monjes de Osera. Para el caso bastará recordar lo que respecto del San Pedro y San Pablo se cuenta, esto es, que á causa del pleito que el artista sostenía con Celanova, vinieron dos peritos de Valladolid á tasar la obra del coro y que después de examinarla detenidamente afirmaron que ambas figuras valían ellas solas más de lo que Moure reclamaba por todo el resto.

que descuellan *La Concepción*, *La Transfiguración del Señor*, *La Resurrección* y *La Ascensión*, coronando el retablo una como bóveda en que se ven *El Nacimiento del Señor*, *La Circuncisión*, y *La Adoración de los Reyes.*

Los estrechos límites á que ya nos vamos viendo reducidos, no permiten más que recordar al paso, las bellas urnas dichas de san Rosendo y san Torcuato, así como los bajo-relieves de mármol, incrustados todo á lo largo en el friso de la capilla mayor. Las urnas son hermosas y constituyen con los demás relicarios que aún se conservan, un pequeño tesoro por extremo importante. Describiólas el P. Yepes con todo cuidado (1), dando con esto solo, indicio de lo muy apreciadas que fueron en su tiempo; mas no por eso se acordó de decirnos quién las había labrado, que era lo que importaba, y no saber el peso de la plata y oro empleado en ellas. Dijo sí que habían sido trabajadas en Valladolid, como lo proclama la marca, y nosotros sospechamos que sean debidas al famoso Benavente (2), que firma algunos de los relicarios del mismo gusto y tiempo. Son verdaderas joyas de la orfebrería española y merecían bien ser más conocidas: cuanto cuidado se tenga con ellas no estará de más, como tampoco lo estaría el hacer más fácil su estudio por medio del grabado, pues así veríamos que pueden competir con las mejores.

De los bajo-relieves,—como verdadero fruto de un arte que

---

(1) «En cada una de las arcas susodichas,—escribe,—están cincelados de relieve ocho milagros de los mismos santos, cuatro en la delantera de cada uno y dos á cada lado, su pedestal abajo con veinticuatro chapas cinceladas de medio relieve y cada chapa con un esmalte de plata, sembrada con esmalte fino de azul y verde. Su urna, toda cincelada en el cuerpo principal donde lleva las historias, todo alrededor con dieciseis chapas cinceladas de tarjetas de medio relieve, con esmaltes también finos, dieciseis cartelas con los mismos esmaltes y labores, cuatro términos en las esquinas que sustentan friso, cornisa y arquitrave, el cual va tambien cincelado de brutesco con cincuenta y seis esmaltes; llevan veinticuatro bolas por remate, su media caña encima, su arteson y tejado que todo va cincelado de cortes y ordenanzas.»

(2) Otros relicarios del mismo tiempo y gusto, llevan esta firma: NAPOLS. Hay dos más del siglo pasado, muy hermosos.

puede decirse mercenario,—basta indicar que se declaran obra de los últimos años del siglo XV, y que importan más que nada, para el conocimiento de nuestra indumentaria en el indicado período. Hay también que añadir que en su género no son de lo más pobre; al contrario, los ponemos entre lo bueno que hemos visto en esta clase de trabajos, y si nos constase que eran debidos á manos gallegas, tendrían para nosotros un valor relativo que nos las haría doblemente apreciables. Por fortuna cuando se les colocó en el lugar en que hoy les tenemos, los resguardaron con cristales, y gracias á este cuidado, lograron alcanzar un estado de conservación de que pocas, de esta clase de obras, pueden hoy ser ejemplo, pues no han perdido los colores y dorados que les realzan. Los colocados al pie del altar mayor, son de más tamaño que los de los costados, y en ellos se hallan sucesivamente representados *La Huída á Egipto*, *El Degüello de los inocentes*, *Jesús disputando con los doctores*, *Jesús en la columna*, *La prisión*, *La cena*, *El Lavatorio*, *La Coronación de espinas*, *El Tránsito de la Virgen*, *La Presentación de la Virgen en el Templo* y *La Circuncisión*. Por la enumeración de los asuntos, bien se advierte que la colección debió ser más numerosa y comprender los principales pasajes de la vida de Jesús y la de su madre santísima; pero incompleta ó no, cada uno de estos bajo-relieves valen el cuidado que en su conservación se puso, ya por lo que importan para el conocimiento de la época en que fueron trabajados, ya por los hermosos y vivos colores que los realzan, ya en fin por sus curiosos detalles arquitectónicos y hasta por algunos rasgos especiales, como entre otros el tapiz que se ve de bulto en una de las citadas composiciones.

Diciendo á voces lo mucho que se trabajó en este monasterio durante el siglo XVI, la pieza que hoy sirve de sacristía, se presenta con todos los caracteres del estilo renaciente, al propio tiempo que en la llamada sacristía vieja se conservan los grandes armarios de sencilla pero muy noble talla, obra de los últimos años del siglo XVI y que son harto acreedores á que se

les atienda y cuide como—con un celo que es de agradecer—lo hacen los PP. escolapios que hoy gobiernan tan importante casa (1). Y con esto queda ya dicho lo suficiente respecto del templo y sus anexos.

III.—La vasta mole del monasterio ocupa en conjunto unos seiscientos mil pies cuadrados, y presenta tanto al exterior como al interior un notable aspecto monumental. Desde luego y después del detenido examen que de este edificio hemos hecho, puede asegurarse que en vano los abazologios de Celanova dan por construídas, las diversas partes de que consta, en diferentes épocas. Tanto las fechas que á cada paso se ven grabadas en la piedra, como el aspecto de cada una de ellas, dan á entender con toda claridad que en su mayoría datan de un mismo tiempo, y que éste no se extiende más allá de setenta años, á partir de mediados del siglo XVI. Excusado será añadir que el gusto en ellas dominante es el renacimiento, y que así resulta todo ello

(1) Los PP. Escolapios á quienes fué entregado este edificio, para establecer en él un colegio, vinieron á salvarle de la total ruina que alcanzó á otros muchos tan importantes ó más que el de Celanova. Aunque los recursos con que cuentan son tan limitados y tantas también las partes que solicitan su atención, como limpiaron y restauraron lo que necesitaba mayor y más pronto cuidado, puede decirse que los PP. hicieron milagros: tanto puede la perseverancia. Si los antiguos monjes volvieran hoy á su casa, apenas advertirían el anterior estrago, pues la hallarían tal cual la dejaron, gracias al celo, discreción y empeño que la actual comunidad pone en volver todo á su primitivo esplendor. Fué fortuna para esta iglesia y monasterio que cayese en tales manos, y no lo fué menos para la villa que se ve dotada de un excelente colegio de segunda enseñanza, del cual podemos asegurar, pues le hemos visitado, que pocos podrán competir con él, por lo excelente del trato que reciben los alumnos internos, lo exiguo de las cuotas, lo excelente del clima, el cuidado que en su educación ponen sus maestros,—y aun sería mejor decir hermanos,—y sobre todo por el cariño que les profesan y la bondad con que les atienden. Cariño y bondad que hacen extensivo á cuantos tienen la fortuna de ser recibidos bajo aquel techo hospitalario. Herederos de la proverbial cortesanía de los monjes, todos en esta comunidad, desde el distinguido y modesto P. Rector, Fr. Alejo Blanco,—nuestro paisano y desde que le conocimos nuestro excelente amigo,—hasta el más modesto de los servidores, se esfuerzan en hacer grata la estancia de sus huéspedes en tan santa casa. En tal manera que los que un día son recibidos, en ella guardan, como nosotros guardaremos para siempre, el recuerdo de las horas allí pasadas y de las inmerecidas atenciones que hemos debido á los PP.

de más aire y alegría que si el estilo restaurado reinara en absoluto en dichas edificaciones (1).

En el herraje de la puerta principal se abrió esta pequeña leyenda: MÍRAME Y DÉJAME, aludiendo sin duda alguna á la vida de oración y recogimiento que llevaban los monjes; pero contra tan severo aviso, parecía protestar ya en otros tiempos la hermosa pieza renacimiento que constituía las llamadas *Capillas de la portería*, á la cual daban entrada dos puertas,—una más alta y ornamentada,—y que recibían la luz por un gran óculo desnudo pero del mismo estilo que la totalidad de la capilla. Mostraba ésta y muestra todavía, su entablamento con adornos de resalto, cabezas humanas, grandes clavos y demás, ostentando también el techo característico en el último período del renacimiento en Galicia, en que se trató de reemplazar el artesonado de madera,—airoso, acusado, vivo, fácil á las combinaciones y á los colores,—con algo más sólido y que pudiera resistir á la humedad, pero que desgraciadamente, si daba ocasión al arquitecto para vencer las dificultades que provenían del peso del granito y su natural gravitación, que no permitía fácilmente sostener unidas las piezas y que no se viniesen al suelo estos artesonados de granito, carecían de la elegancia y aire de los primeros, que de por sí se dicen ligeros y sin peligro para los que pasan bajo la bóveda que sostienen. El de que hablamos parece hermano del que se conserva en el coro alto de San Martín de Santiago y hasta pudiéramos decir de la misma mano, sin temor á equivocación alguna. Aparece dividida en acentuados casetones, la mayoría, lisos y ornamentados los demás, formando estos últimos entre sí una cruz latina, y dándonos en su conjunto una estancia agradable por la luz que recibe y por sus acertadas proporciones y aspecto general.

---

(1) Como queda dicho, se dió comienzo á la construcción del primer claustro en 1550: la torre llamada de los abades y las dos capillas de la portería, en 1588; la gran escalera de piedra de junto á la Cámara, en 1604; y el segundo claustro en 1610. Este ya no es renacimiento.

El claustro que sigue, llamado el principal y también el regular, es como la pieza descrita y que le da ingreso, de estilo renaciente: se empezó hacia el año de 1550 y le dieron por terminado cuarenta años más tarde (1). Es sencillo, pero amplio y generoso. Al interior está adornado con bustos que se dicen de Carlos V, reina Catalina, Felipe II, D. Juan de Austria, etc.: las dos vistas que de él damos, basta para que el lector se haga cargo de su aspecto general, tanto al interior como al exterior, pero acerca del cual, si se ha de hablar con exactitud, nunca se podrá decir que está exornado, sino adicionado con cuerpos que álguien denominó *de telón de ópera*, sin acertar siquiera á comprender que todo es aditamento posterior, llevado á cabo con ánimo de decorar mejor la totalidad. Los que siguiendo una opinión hoy ya corriente hablan del *rococó*, como si hubiesen sido los primeros á sentir y gustar de sus especiales condiciones, pudieron extender también sus benevolencias á un género arquitectónico, que—siquiera porque constituyó, á su hora, un estilo por esencia gallego y que acusa grandes facultades en los que le siguieron,—podían admirar y recomendar con justicia. Además, la empresa intentada tiene su disculpa. Al exterior era el claustro,—para los acostumbrados á las exuberancias de Churriguera,—más que frío, como se advierte con lo que dejaron íntegro. De esto á cubrir con las nuevas adiciones los antiguos pilares, no había más que un paso, y éste se dió en el segundo tercio del siglo XVIII por persona que conocía las obras de igual índole y gusto en que tanto abunda Santiago. Fué fortuna que no intentasen hacer de nuevo

---

(1) Parece que el maestro que más tiempo corrió con estas obras, fué MATEO LÓPEZ ABELLAR, vecino de Pontevedra, que tuvo á su cargo la terminación de las iglesias de Santa María en aquella ciudad y de San Martín en Santiago. En las de Celanova trabajaron como maestros el dicho Mateo López y JUAN DE COTERÓN que falleció hacia el 1591. Del pleito que la viuda de este último sostuvo con el primero de los citados maestros, consta que el buen Mateo había hecho «torres y paredes de cuantía y valor de 20,000 ducados.» Consta asimismo que se concertó con el monasterio «para hacer parte de los claustros en precio de 17,000 ducados.» Mas no toda la obra fué suya; antes que él, debió haber trabajado su suegro JUAN GONZÁLEZ, y aun otros maestros, pues duraron largo tiempo.



CELANOVA.—Interior del Claustro principal del Monasterio

el claustro, limitándose á exornarlo con nuevas construcciones, y esto no todo él, sino el segundo cuerpo, pues en cuanto al primero y principal no tocaron sino á dos lienzos, opuestos el uno al otro, dejando los otros dos tales cuales habían sido labrados en un principio, y así se las ve ostentando las sencillas pilastras primitivas, como se advierte por el dibujo que publicamos. También se notará que en los lienzos ornamentados, sustituyeron las pilastras con columnas que parecen más pesadas porque carecen de capiteles—á no ser que se tomen por tales la parte de cornisamento que se sobrepone á cada una,—y porque los especiales adornos que llenan la última parte del fuste, les quitan mucho de su natural esbeltez.

El segundo claustro es de iguales dimensiones que el que acabamos de describir, pero de un orden arquitectónico más puro. Cada ala tiene, en su frontis exterior, grabada la fecha de la construcción, y gracias á ellas se entiende haber durado bastante, pues desde 1611, que es la primera, hasta la última, 1722, corre más de un siglo (1). Al interior tiene este claustro un espacioso voladizo, sostenido por numerosas y grandes ménsulas, denominado *O Poleiro,* famoso en los anales benedictinos, y el cual corriendo todo á lo largo de tres de los lienzos, daba entrada á las celdas de los novicios.

Entre los distintos cuerpos accesorios, sólo han de recordarse los verdaderamente acreedores á la atención del curioso, y entre los primeros, la hermosa escalera principal cuyo amplio y rico artesonado merecía una acertada restauración (2): la bi-

---

(1) Parece que emprendida la obra, estuvo paralizada durante bastantes años, no volviendo á ella hasta el citado año de 1724. Afortunadamente se siguió la primitiva traza, y aun así el aspecto de este claustro (de orden jónico) es muy armonioso y agradable.

(2) Los PP. hacen todo lo que pueden, como ya queda indicado; pero no llegan á tanto. No estaría mal que la provincia fuera en su auxilio, y así como la de la Coruña atiende á la restauración de la magnífica capilla del Hospital de Santiago, y la enriquece con las monumentales vidrieras renacimiento, cuyo dibujo y ejecución se debe al joven y distinguido artista compostelano Sr. D. Jesús Landeira, así la de Orense podía alargarse á salvar de su ruina el importante artesonado de Celanova.



CELANOVA.—Patio ó exterior del Claustro principal del Monasterio

blioteca, que aunque pequeña y oscura tiene una muy bella estantería de piedra (1), la bella puerta renacimiento del jardín en que se halla emplazada la capilla de San Miguel, y la sala rectoral, notable, al decir de los cronistas de la casa, porque fué la primera pieza cubierta de cielo raso hacia el 1720; pero para el curioso, por los cuadros que le adornan, que, siquiera sea por debidos al pincel de un artista gallego, merecen toda nuestra atención. Dícenles retratos de los individuos de la familia del santo, siendo, como puede comprenderse, no más que su representación, y obra toda ella de últimos del siglo pasado, fría de color, aunque de buenas condiciones de ejecución, como lo demuestran la cabeza del fundador y la figura de Santa Ilduara, que es el mejor lienzo de todos. Y no sólo esto, sino que por un anacronismo, á la sazón ya no muy disculpable, se nos presenta al padre (D. Gutierre) y á D. Froila, hermano de san Rosendo, en traje del siglo XVI, mientras la hermana (D.ª Hermesenda) con el de fines del XVIII.

Al recordar estos trabajos, fruto del pincel del primero de nuestros pintores en el siglo pasado (2), nos trae á la memoria que allí, en aquella misma sala rectoral, hemos visto y examinado todos los objetos dichos de san Rosendo, que como piadosas reliquias se conservan de muy antiguo en la casa, siendo en la actualidad cosa importantísima para el estudio y conocimiento del arte gallego en la duodécima centuria. Tiene desgracia el santo: el cáliz que traído de Caabeiro, y como cosa que le pertenecía se guardaba en el relicario de Santiago, le es bastante posterior, y otro tanto pasa con los peines, cáliz y ara que posee Celanova y por tradición se dicen de su uso. Á nuestro

(1) Los libros, oportunamente espoliados por gente hábil, pasaron á la Biblioteca del Instituto de Orense, formando uno de sus más importantes fondos. La antigua biblioteca sirve hoy para capilla donde los alumnos del colegio oyen la primera misa.

(2) D. Gregorio Ferro, que murió siendo director de la Academia de San Fernando.

juicio, sólo el báculo de marfil presenta señales de ser obra del siglo x, y eso que carece de todo adorno que pudiera servir de guía para su más exacta clasificación. Sin embargo, el nudo, la cabeza del lobo en que termina la voluta, así como el trazo general del cayado, notable también por ser de una sola pieza, pueden decirse característicos, y nos dan una obra contemporánea del santo obispo. Ya no decimos tanto de la mitra, aunque esto ha de entenderse, que porque carecemos de los conocimientos necesarios para clasificarla, aunque por el corte puede ser del tiempo; mas lo que negamos del todo, es que lo sean los peines litúrgicos evidentemente posteriores, el cáliz que también lo es, y el ara, porque desde luego lo proclama la inscripción. De los tres peines, el que tiene el campo libre es el más moderno, y no tememos asegurar que cuando menos pertenece al siglo XIV. El dibujo al rasgo (1) que le adorna, acusa una mano segura y el gusto ojival. Á los dos restantes ya es más difícil asignarles fecha, y aunque pueden desde luego tenérseles como anteriores al primero, no es permitido creerlos del siglo x, gracias á las púas largas y delgadas y harto diversas de las del peine de San Cuthbert (2), que es de dicho siglo. Las de los de Celanova indican época más adelantada: no mucha añaden los especiales adornos geométricos agenciados en su campo, por ser cosa muy vasta y casi pudiera decirse primitiva (3). Tal vez

---

(1) No se percibía, hasta que le dimos aceite y pasamos por el trazo la punta del lápiz, siendo entonces visible el follaje serpeante, abierto al punzón que le adorna.

(2) Maskell (William) *Ivories anc. and mediæval*, p. 70.

(3) Aunque estos dos peines no son del todo iguales, bien se echa de ver en ellos que fueron labrados en un mismo tiempo y por la misma mano. En uno, el campo está en parte perforado *(á jour)* mostrando que las líneas que le adornan fueron trazadas para llenar sus huecos con la sustancia colorada y verde de que todavía conserva vestigios y que en un principio contribuyó á su ornamentación. El otro se halla á su vez adornado con placas taladradas sobrepuestas en ambas caras de su campo. En su centro debió tener una pequeña piedra ó espejo, pues es visible el trazo circular que lo limitaba. Los adornos formados por pequeños círculos concéntricos tan propios de nuestra primitiva ornamentación y pudieran tenerse como indicio de que fueron trabajados por acá, indican que de igual ma-

sean contemporáneos del cáliz, del cual puede afirmarse que si es del XII cuando más, no así la patena con toda evidencia posterior en más de doscientos años, pues tal declaran los caracteres de la leyenda grabada en su círculo exterior. Didron (1) asegura que los cálices tuvieron hasta el siglo XII la forma de ánfora con dos asas, que pierden desde la duodécima centuria. El nuestro no las tiene, y aunque sencillo, afecta la forma ancha y pesada propia de los labrados después del 1100. Los caracteres de la inscripción, así como el nudo que es lo único que presenta ornamentado, nos dan una obra del siglo XII al XIII. Es más: de guiarnos por el dibujo del nudo, cuya ornamentación consiste en un águila que muerde un tallo serpeante, podremos afirmar sin temor, que fué trabajado por la misma mano que nos dió el ara; tal vez en el mismo monasterio y por artistas criados en la escuela allí formada. Al borde del cáliz corre esta inscripción: ✠ FUNDITUR ⁝ HIC ⁝ SANGUIS ⁝ QVO VIRVS ⁝ PELITVR ⁝ ANGUIS ⁝ y al pie: ✠ OB HONOREM ⁝ SCE ⁝ TRINITATIS ⁝ MEMORIA ⁝ JHOANNIS. —La patena es, como queda dicho, harto posterior. La letra, la ornamentación, los caracteres todos indican una obra del siglo XV. La inscripción dice: ✠ DA PACE : DOMINE : IN DIEBUS : NRS : QE : (por *quie)* NON : ES : TALIS : (por *est alius)* QE : (por *qui)* PUGNET : (por *punet)* PRO NOBIS.

De propósito hemos dejado para el último el tratar del ara, el más importante de los objetos que guarda el monasterio como auténticas reliquias del santo fundador, y de seguro de

---

nera que en el anterior se hallaban cubiertos los huecos con una sustancia análoga á la del otro peine, sólo que los colores eran azul y encarnado.

(1) DIDRON, *Man. des œuvres de bronce et d' orfevrerie au moyen âge*, p. 143. Puede verse en el *Abec. d' Archéologie*, *Archit. religieuse*, p. 113, de Caumont, el dibujo del cáliz denominado de San Gozlín, contemporáneo de nuestro San Rosendo: tiene ambas asas y el pie es muy estrecho. Más semejante en la forma á los cálices inmediatamente posteriores, el de Ardavg (Irlanda) clasificado como del siglo X, tiene también sus asas correspondientes. (VID. MARG. STOKES, *Early Christian art of Ireland*, p. 83, que publica su dibujo.) Igualmente da Caumont en la obra y volumen citado, pág. 343, el denominado de San Remigio, que se dice del XII, y ya carece de las asas indicadas.

los más curiosos restos de una época y una civilización gloriosísima para Galicia. Quiere además el cielo que para su clasificación no necesite nadie entrar por el campo de las conjeturas: como ya se ha indicado, la inscripción da aproximadamente el año en que debió ser trabajada tan hermosa pieza (1), por extremo interesante para la historia del arte en nuestro país y sobre todo, la de la ornamentación y aun la de la caligrafía gallega. Importa asimismo y por más de un concepto para el estudio de la capilla de San Miguel, de la cual nos ocuparemos en seguida, por lo cual conviene advertir que esta no es el ara sobre la cual el santo obispo consumía las dos especies. Le es posterior en más de siglo y medio. Para probarlo basta transcribir la inscripción que dice en una de las caras: ✠ OBHONOREM ⋮ SCI ⋮ SALVATORIS ⋮ CELENOVENSIS ⋮ RVDESINDVS ⋮ AEPIS ⋮ PETRVS ⋮ ABBA ⋮ ME IVSI ⋮ FIERI, y en la otra: ✠ ESSE DECET CLARAM VITAM VENIENTIS AD ARAM OFFERAT VT MITEM POPVLI PRO CRIMENE VITE. Como se ve, el abad que mandó hacerla, fué Pedro entre los años 1091-1122 que duró su prelacía (2) y parece quiso que el artista se extremase en su obra. Es ésta de serpentina, con cenefas y un centro de plata esmaltada de negro, y con las inscripciones transcritas, muy curiosas por la letra, y hasta por la marca ó inicial del nombre del autor, que se ve al final de ellas (3). El centro de la cara superior nos presenta dentro de la *vesica piscis* á Cristo bendiciente y con el libro en la mano,

(1) No es posible dudar, pues lo dice la inscripción, que el ara se labró en honor de san Rosendo y por un abad llamado Pedro.

(2) Este Pedro abad, lo fué de Celanova y el primero de los prelados de este nombre que contó la casa. Porque Pedro II—nombrado en 1167, no pudo ser, pues no tuvo tiempo para calentar la silla, falleciendo en el mismo año en que obtuvo el cargo,—y en cuanto á Pedro III y Pedro IV que fueron abades en 1215 y 1240 respectivamente, no es dado adjudicarla porque los caracteres arqueológicos del ara en cuestión no lo permiten.

(3) Consiste en un solo signo, que aunque parece letra cúfica, no nos atrevemos á decir que lo sea. Presenta gran semejanza con el segundo signo ó letra de la famosa inscripción del altar del Salvador en la iglesia de San Bartolomé de Valencia. Si merced á este especial rasgo—y sólo por él, pues el ara es por entero producto del arte cristiano—hubiéramos de pensar que un artista mozárabe, ó gallego que hubiese sufrido y reflejado la influencia árabe, había sido su autor,

figura que ella sola de por sí acusa una época más adelantada que la décima centuria, pues es larga y acentuada. Hermosas, sueltas, proclamando una plena posesión del arte, las orlas todas, formadas por tallos serpeantes, grandes hojas y aves que siguen y se acomodan en las ondulaciones de los tallos, nos probarían sin más que el ara en cuestión es posterior al tiempo y al personaje de los cuales se creen piadosas reliquias, si la ya citada inscripción no lo dijese de una manera indubitable y precisa.

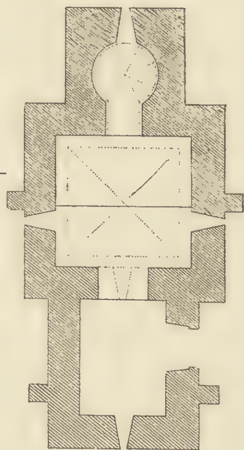
Otro tanto ha de afirmarse respecto de la *Capilla de San Miguel*, denominada igualmente de San Rosendo (1) por suponerla, uno así como habitáculo del fundador, quien en épocas de penitencia y á imitación de san Fructuoso y otros ilustres solitarios, se encerraba voluntariamente á hacer sus oraciones y á vivir olvidado de todos en la soledad y silencio de tan especial retiro. No negaremos la posibilidad de que, cuando vivía el santo, se hubiese levantado allí mismo una construcción aislada, rudimentaria, triste y más á propósito que la actual para la meditación y el recogimiento; lo que sí tenemos por imposible, una vez vista y examinada la actual capilla, creerla obra del siglo x, menos todavía por árabe, como alguien ha escrito. Mas haya ó no reemplazado á un oratorio, á una celda monástica *(monastic cell,* como las llaman los anticuarios ingleses) aislada, áspera, sin comodidad ni adorno y tal como convenía al objeto para que se construía, siempre será un hecho que el aspecto general de la capilla le da como obra posterior á la décima centuria. Todo en ella lo proclama, ya se la considere bajo el punto de vista de su totalidad, ya en sus diversas partes. La misma inscripción, que parece argumento incontrovertible en favor de la opinión común, viene en nuestro concepto á probarnos que

---

sería entonces fácil creer que el que labró ara y capilla era uno, y de ser distintos, que eran coetáneos, en cuyo caso ya se ve que no es posible llevar al siglo x la erección de la capilla de San Miguel.

(1) De Santa Ildara la llama fuera de toda razón y uso la señora Pardo Bazán, que en lo que escribió acerca de este monumento, más fantaseó que dió idea de él, y más habló por su cuenta que acertadamente, como se verá más adelante.

es aquella edificación del segundo, ya que no se diga del último tercio del siglo XI, que sería lo más oportuno, máxime cuando todo nos inclina á afirmar que es del XII. Y tanto, que sólo creyéndolo así, dejará de ser este pequeño templo un enigma para el arqueólogo. De otro modo no; porque nos hallaríamos en presencia de un edificio del siglo X que, por su aspecto general, lo mismo al exterior que al interior, nos da una obra de la duodécima centuria; obra cuidada, acabada y por entero hija de un arte en la plena posesión de los medios necesarios para la producción acertada.



Planta de la Capilla de San Miguel

La adjunta planta da bien á entender que, tan curioso edículo, viene á formar como una especie de cruz latina en que á su manera se hallan representados los tres cuerpos de las iglesias románicas, esto es, nave, crucero y cabecera ó ábside: todo breve y tal cual demanda el reducido espacio en que está emplazada. También se ve que no tiene más que una puerta y ésta lateral; pequeña, cuadrada, sin adornos ni columnas, desnuda del todo y con sólo una inscripción sobre el dintel que dice:

AUCTOR HUJUS OPERIS TU DEUS ESSE CREDERIS ⁝ DELE PE
CATA OMNIBUS TE CHRISTE PIE ORANTIBUS ⁝ INSTAT
PRESENS MEMORIA INDIGNO FAMULO FROILA ⁝ QUI OBTAT
ET IN DOMINO TE CONJURAT O BONE DILECTE QUI LEGIS UT ME PEC
CATORE MEMORIA HABEAS SACRA ET ORATIONE (1).

(1) Para que el curioso pueda formarse una idea exacta del carácter de letra de la inscripción, transcribimos aquí, de la mejor manera posible, el primer renglón de ella:

✠AVCTOR HIVS OPERIS TV DS ESSECREDERIS:DELE PE

El primero que la transcribió fué Yepes (t. V, fol. 26 v.°), pero con graves fal-

Calla la era y es gran lástima, porque Yepes y los que le siguieron, incluso el P. Cuevas, entendieron que el Froila de la inscripción es el hermano del santo, siendo imposible por lo mismo traer más acá del año 1000 la erección de la citada capilla de San Miguel, error tanto más disculpable, cuanto los caracteres de la inscripción son los usados en la décima centuria, aunque también en la undécima y hasta en los comienzos del siglo XII. No es por lo tanto rasgo á que deba uno atenerse extrictamente cuando los demás le contradicen. Por de pronto de las palabras de Froila, más se deduce ser eclesiástico el que habla que no conde y soldado. Es más, pudiera asegurarse, en su vista, que si no se declara autor de la obra, es porque entiende que sin el auxilio del Señor, no la hubiera podido llevar á cabo, y así quiere que tome éste para sí toda la gloria. Se dice pecador é indigno siervo de Dios, frases propias de un monje; en una palabra, todo en aquellos versos indica la humildad del religioso. Insistimos en este punto para el caso esencial: porque si se quiere que el Froila de la inscripción (1) es el hermano

tas y omisiones, y de él la tomó Masdeu, quien la repartió á su capricho, sin echar de ver que está en verso y aconsonantada. En estos mismos días acaba de publicarla, en una revista de Orense, nuestro distinguido amigo Sr. Alonso, tomada, según todos los indicios, de la *Celanova ilustrada*, ms. del P. Fr. Benito de la Cueva, quien á lo que parece, nos la dió asimismo defectuosa, y eso que es de bien fácil lectura.

(1) Por no multiplicar notas, reuniremos en una sola todo lo concerniente al Froila de la inscripción y época en que debió vivir. El que mejores razones adujo, siquiera indirectas, en apoyo de que el personaje de quien se trata es el hermano de san Rosendo, fué el P. Flórez: sigue la opinión general y escribe (*España Sagr.*, t. XVIII, p. 90): «Y acaso por esto mandó el mismo san Rosendo á los monjes de Celanova que celebrasen las fiestas de San Miguel, en memoria de su amado hermano Froilan, como verás en la dotacion de Celanova, al fin: donde en lugar de *filii mei* que estampó Yepes sin nombrarle, has de leer *fratris mei Froilani* como se conserva en el manuscrito de Celanova» (*a*). Por su parte Masdeu

(*a*) La indicación del P. Flórez es oportuna, pero no tan exacta como pudiera presumirse á no constar, en la citada escritura, igual recomendación respecto del padre, de la madre y del mismo santo. De manera que, por haber nacido, este último, el día de San Facundo y San Primitivo y pedir á los monjes celebren su fiesta, puede racionalmente sospecharse que en todos se refiere á la fecha del nacimiento de cada uno de dichos personajes y santos de quienes la iglesia reza en aquel día. Del padre y la madre como á aquellos á quienes debía el más grande amor y respeto, y á su hermano Froila por haber dado el territorio en que estaba emplazado el monasterio. De los demás miembros de la familia nada dice. Y así sólo pide á los monjes que celebren en

del fundador, parece como que no hay otro remedio que dar la capilla por construída en el siglo x (1), mientras que si se entiende que es otro, queda el escritor desobligado de partir á la fuerza de un dato que se presenta en conflicto con las precisas indicaciones que del examen del monumento se desprenden y son para el caso las más atendibles.

Cierto que la renovación monástica, que con tanto celo emprendió Alfonso el Magno, y continuaron sus inmediatos sucesores, tuvo que corresponder con un movimiento artístico que

---

(no sabemos con qué razón) entiende que Froila era un ermitaño que acompañaba á san Rosendo; es diferencia de poca importancia, pues para el caso siempre resulta que un contemporáneo del santo fué el que mandó labrar la obra en cuestión; á guiarnos por el P. Flórez inmediatamente después del 942 y según el P. Cuevas (si le leyeron bien) en 898, cosa imposible, pues en ese año aún no había nacido el santo obispo. No es de extrañar, por lo mismo, que, siguiendo la común corriente y no por mayor razón, la señora Pardo Bazán la proclame *urbis et orbe* del siglo x, afirmación aceptada, no sabemos por qué, por la Academia de San Fernando en informe emitido recientemente respecto de este monumento.

(1) Más de una vez hemos consultado sobre el asunto con nuestro distinguido amigo Sr. López Ferreiro, tan competente como se sabe en materias arqueológicas. Este doctísimo escritor opina que es posible se trate del hermano del santo, encontrando de poca fuerza el argumento que le oponíamos de parecernos la inscripción más propia de un religioso que de un soldado. Es más, entre las palabras de la escritura de Froila que publica el P. Yepes y la inscripción, encuentra igualdad de expresión y sentimientos, recordando asimismo el hecho, para el caso importante, de que también en Caabeiro hizo construir el hermano del santo al lado de aquel monasterio una *cella* igual, mejor dicho, con idéntico destino que el que se supone tuvo la capilla de San Miguel en Celanova. Al mantener todavía, pese á tan graves reflexiones, nuestra opinión, bien decimos que nos sostenemos en ella y no por vanidad, que no hay ninguna por acá, sino porque á nuestro juicio pugna con lo que del examen del monumento se desprende. Lo que este tan discreto amigo nuestro no tuvo reparo en admitir, es la objeción que le hicimos, de que la inscripción, aun siendo del tiempo del conde D. Froila y refiriéndose á él, pudo muy bien ser aprovechada en el nuevo templo levantado más tarde en el mismo lugar y con igual destino que el que venía á sustituir. Quicherat, en sus *Mel. d' archeol. et d' histoire,* t. II, p. 432 y 33, indicó ya cuanto peligro se corre en esto de atenerse extrictamente á lo consignado y otros datos no menos auténticos para señalar á un edificio dado la fecha de su construcción. «Hasta con las inscripciones, dice, puede caerse en este género de error, porque á menudo sucedió en los tiempos medios, que inscripciones conmemorativas de la fundación ó dedicación de una iglesia destruída se colocaron en el edificio renovado».

honor de su madre la fiesta de San Adriano y Santa Natalia; en el de su padre el de San Vicente levita; y en el de su hermano Froila el día de San Miguel por haber nacido en ese día, y no por la causa que indica el cl. autor de la *España Sagrada*.

no puede apreciarse bien al presente, porque falta la mayor parte, sino todos, de los edificios construídos á la sazón, después modificados, ampliados, construídos de nuevo en el siglo XII, que es la época de nuestra gloriosa resurrección como pueblo. San Genadio dice en la inscripción de la iglesia de San Pedro de Montes (el Bierzo) que ésta era «á fundamentis mirifice» y á Bibiano su autor, se le llama en el epitafio «el de las manos angélicas», pero se necesitaba ver sus obras para saber si tales elogios han de tenerse tan sólo como expresión de admiración de sus contemporáneos. Lo cierto es que de los templos debidos á aquel insigne maestro y á los que en su tiempo ejercían igual magisterio en la comarca berciana, sólo del de Santiago de Peñalba, levantado á mediados del siglo x, puede decirse que ó fué restaurado un siglo después por artista que había estado fuera de Galicia, ó en caso contrario debió haber venido á construirlo un arquitecto alemán, para dejarnos en ella una iglesia única en su género en España (1) que sepamos. Sea como quiera, la verdad es que la mayoría de nuestros monumentos románicos existentes, empiezan á aparecer en la segunda mitad del siglo XI, toman vuelo en el XII, y reinan tan en absoluto, que durante tres siglos y en pleno estilo ojival, el arte gallego no acierta á desprenderse de sus gloriosas tradiciones hijas del románico terciario. En este gran período de nuestra regeneración debió pues ser construída la capilla de San Miguel, pues guarda todas las señales propias del arte de aquel tiempo. Por lo demás, bueno será advertir que no es la de Celanova la

(1) Publicó su planta el P. Flórez (t. XVI, p. 39), calificándola desde luego de muy extraña. La explicación nos la da Ed. Mella en sus *Elem. di archit. lombarda*, p. 13, diciendo: «Varias iglesias germánicas presentan la irregularidad de dos ábsides de coro, ó corales ó principales contrapuestos y en las dos extremidades de la nave principal, en este caso la entrada ó ingreso normal se abría en el flanco del mediodía». A nuestro juicio, el autor de la *Esp. Sagrada* entendió mejor, sólo con guiarse de lo que del examen del templo se desprendía. No eran dos ábsides corales, sino uno y éste el ordinario: el opuesto constituía el atrio ó paraíso, y en él estaban las sepulturas de los bienaventurados.

única casa monástica de nuestro país que guarda un edificio análogo, y cuyo destino probable no siempre se fija de golpe; lo posee igualmente Samos, aunque tan sencillo y rudimentario, que por esto solo pudiera decírsele más antiguo, y sin duda lo tuvieron los demás monasterios episcopales, hasta que, á consecuencia de haberse empezado á enterrar dentro de las iglesias, desaparecieron los cementerios y con ellos las capillas funerarias que se levantaban en medio de las tumbas como una protección y como un refugio. El estar dedicada esta de Celanova á San Miguel, en su calidad de conductor de las almas, nos lo diría así bien claramente, si no se diese al propio tiempo la coincidencia de hallarse emplazada en el cementerio de la casa y el de los fieles que buscaban para su última morada el amparo de la iglesia (1).

Ahora y antes de entrar en el examen de este curioso edículo, ha de advertirse que, según todos los indicios, á mediados del siglo XVI sufrió una importante restauración: que fué entonces cuando se repicó su aparejo mural (2), se arregló el ábside, se pisó con azulejos la parte del cuerpo central que correspondía al pie de los altares, con lo cual bien se dice el tiempo en que se hizo todo y, en fin, cuando perdiendo su verdadero carácter de

(1) El P. Yepes nos dice que en este lugar se hallaba emplazado el cementerio «cercado, añade, de lápidas antiguas, y particularmente de abades de aquella casa». Lo mismo afirma Ambrosio de Morales, especificando que arrimada á la Capilla, «entre otras tumbas altas de piedra con sus cubiertas y letras, está una del abad Franquila á quien san Rudesindo trajo para fundación de este monasterio. Tiénenle por santo y lamentan el haberles hurtado de allí sus huesos». Allí permanecía en 1722, como se lee en la *Hist.* anónima de Celanova, cuyo autor pone entre las reliquias que poseía á la sazón el monasterio, algunas cenizas del santo abad, que se guardaban «en un sepulcro de piedra junto á la ermita de San Miguel, si bien la lápida no es la misma que tuvo en sus principios. En medio del sepulcro está un ahugero y es tradicion en esta casa que por allí manaba aceite que era medicina para muchas enfermedades». También dice que los portugueses saquearon su sepultura, creyendo que se llevaban los huesos de san Rosendo.

(2) Sólo así era posible que pudiese decir de ella Castellá Ferrer (fol. 165 v.º): «está tan nueva como el dia en que se acabó de labrar y bien parece obra suya, porque es una de las más acabadas que he visto en toda mi vida.» La verdad es que el picado de los sillares acusa la restauración á que aludimos y asimismo que tuvo lugar en época muy posterior.

capilla funeraria, se le adornó con los altares adicionales de los que escribió Yepes con razón que servían allí «más de adorno y de misterio (digámoslo así) que de ministerio, pues no son capaces para decir misa en ellos.» Al exterior le añadieron un sencillo pórtico ó tejadillo que apoya en dos columnas renacimiento—mudos pero fieles testigos de la restauración antedicha,—y aun parece que hicieron desaparecer el cornisamento del primer cuerpo.

Aunque las nuevas reparaciones no fueron lo que se dice esenciales, bastaron, sin embargo, para privarle de ciertos caracteres que ayudarían grandemente á la oportuna y justa clasificación de este monumento. Y en verdad que es bien necesaria porque, con la ligereza propia de los que creen á cada momento descubrir un nuevo continente, no faltó quien á simple vista y sin pararse en más, le declarase árabe; reducción del famoso *Mirrab* de Córdoba; obra de algún esclavo árabe de la condesa y otras cosas más que no son para repetidas, todo porque se halló en la capilla con dos arcos de herradura, uno de ellos inscrito en su correspondiente harrabáa, único rasgo que en él delataría la influencia árabe (1), no por otra cosa. Porque los arcos en cuestión lo son sencillamente de herradura, porque las bóvedas todas son románicas (2), porque las ménsulas ó repisas de donde arrancan los arcos que reparten el empuje de la bóveda entre las cuatro paredes, no sólo indican época más adelantada que la que se supone, sino también que la bóveda en cuestión es forzosamente coetánea del resto del edificio; en una palabra, porque los caracteres todos de la obra nos dan un templo romá-

(1) Esto sin contar que es rasgo del arte bizantino, y que como tal se halla en algunas de las construcciones asturianas de los siglos IX y X.

(2) «Se sabe que hacia el fin del siglo X, las iglesias de Francia, de Italia y de Alemania, se construían en forma de basílica romana, es decir, que las naves estaban cubiertas de techos bajos de madera, divididos en casetones y realzados con pintura. En la época de la renovación del arte que tuvo lugar en el comienzo del siglo XI, las iglesias fueron construídas por otro sistema: las naves se cubrieron de bóvedas de cañón, ó de bóvedas por arista: fué uno de los caracteres del estilo románico que se introdujo entonces.» Jules Labarte, *Hist. des arts industriels.*

nico de época harto posterior á la en que se supone erigido. Desde luego, el muro perimetral presenta el mediano aparejo, cosa no muy propia en edificio de tan escasa importancia á ser del tiempo que se dice. El alero ó cornisamento del cuerpo central—que en la forma en que aquí le hallamos no es común en Galicia—es de bastante vuelo y está sostenido por los forzosos modillones, todos ellos iguales en el corte y en la ornamentación, excepto uno—posterior sin ningún género de duda—que es de bolas y hojas. Por su aspecto total desarrollo y forma de los modillones, recuerda á simple vista los de la escuela auvergnat, mientras que por la ornamentación, que es de rosas, pudieran decírseles nuestros, por ser adorno bastante frecuente en nuestras iglesias del tiempo, como entre otras, la de Santa María de Mens y en la catedral de Orense (en la cornisa), obras ambas, cuando menos, de mediados del XII, y rasgo éste importante para la más acertada clasificación de esta capilla. Los otros dos cuerpos carecen de cornisamento, advirtiéndose tan sólo, en lo que puede denominarse ábside, uno rudimentario, impropio de tan arreglado edificio y consistente en una especie de cordón horizontal, formado con pequeños cantos rodados puestos de costado y que hacen el mismo efecto á la vista que el que presentarían los ladrillos apareados, á ser empleados en la misma forma.

Esta iglesia, que por su traza y disposición mereció el elogio de Ambrosio de Morales (1), refleja al interior la pureza de líneas del exterior, y aunque breve el recinto que abarca, es muy proporcionada y airosa, como puede suponerse por su

(1) «San Rudesindo, escribe, edificó una iglesia de San Miguel que está agora en un jardin del monasterio, dentro dél, aunque en lugar solo y apartado. Es de sillería y con grueso de paredes, no tiene más que treinta pies de largo y quince en ancho. En este poquito hay cuerpo de iglesia, crucero y capilla mayor, con una proporcion harto agraciada, y así, mirada por de dentro y por de fuera, satisface mucho á la vista.» Nótese que este autor dice haber sido levantada por san Rosendo y además que siendo de Córdoba y entendido en estas cosas, ni la llamó árabe ni al parecer le recordó lo de su casa.

planta. Carece de entrada principal, pero le da acceso una puerta lateral agenciada en el muro de la derecha, puerta pequeña, cuadrada, desnuda de todo adorno y sin más que la inscripción que la corona. Lo primero que llama la atención, es ver cubierta lo que puede llamarse nave, con una bóveda de medio cañón: una faja saliente, á manera de cornisa y de unos diez centímetros de ancho, corre por sus tres muros, y en ella parece descansar la bóveda. Pásase después, por una puerta de herradura, al crucero, breve estancia cuadrada de ángulos iguales y bóveda por arista muy acusada y de especial desarrollo, tanto, que pudiera decírsela ojival. El tercer cuerpo, ó sea el santuario, es el único que debió sufrir una completa modificación en el siglo XVI, pues aparece muy reducido, presenta planta circular, cuando al exterior es cuadrado, y la pequeña bóveda de cascarón que le cubre, indudablemente moderna, es á *pans*. Bajo ella se cobija el altar, cuyo pie dice bien ser cosa posterior, mientras la misma piedra que forma la mesa—que aunque tosca debió haber sido traída de otra parte y acomodada después mal que bien al reducido lugar que ocupa—se halla adornada de uno y otro lado con una media caña ó filete perlado que acusa menor antigüedad que el resto del edificio, y aun contemporaneidad con la inmediata iglesia de San Munio (siglo XIII) en donde se halla prodigado aquel motivo ornamental. Hállase el cuerpo central alumbrado por tres aberturas en forma de aspilleras, y el pie y la cabecera respectivamente, por una agenciada en ambos muros opuestos. No existen, pues, los lindos ajimeces de que hizo gracia á este edículo la imaginación de algunos; pero en cambio, en la que da luz á la cabecera, se ve que el arco es ya un tanto apuntado, cosa que no se compadece mucho con los caracteres propios de las ventanas del siglo X.

Partiendo pues de los datos aducidos y que, como se fué indicando al paso, se presentan en contradicción con los rasgos esenciales de la arquitectura de la décima centuria; advirtiendo que por esto mismo es difícil fijar la época en que debió ser

construída la capilla en cuestión y más difícil todavía aceptar sin más la opinión corriente que la quiere contemporánea del santo; notando que el único dato de que se parte para afirmarlo así, es el que proporciona la inscripción de Froila y que ésta, aunque de letra del siglo x, puede serlo del xi y aun del xii, y puede también como ya se dijo, haber sido aprovechada en nuevo edificio; teniendo en fin en cuenta que esta capilla está más cuidadosamente construída de lo que permitía por lo general la época en que se supone labrada; ha de afirmarse que por mucha que sea la voluntad, no es posible tenerla por coetánea del santo, aun cuando nada impide creer que es de los últimos años del siglo inmediatamente posterior. Y dicho esto así, y ya para descargo de nuestra conciencia, terminaremos consignando, por nuestra cuenta, que la capilla de San Miguel, en Celanova, no es del siglo x, ni árabe, sino románica terciaria y de bien entrado el siglo xii. Al que pregunte porqué, se le responde que no es fácil especificarlo: de lo contrario, no hubiera lugar á dudas.

Lo mismo se ha de decir respecto de su destino. Pudo en verdad ser una *cella* monástica, pues no hay dato concreto que se oponga á ello; mas nosotros la tendremos siempre, mientras otra cosa no se pruebe, por una capilla funeraria, una *cellæ memoriæ*, que servía, en medio del cementerio de la casa, para las ceremonias fúnebres y conmemorativas.

San Esteban de Ribas de Sil

I.—Pasar de Orense á Monforte, sin saludar al paso el histórico monasterio de San Esteban, sería casi un crimen.

Piérdense sus torres en el azul del cielo, lo mismo que su fundación en las tinieblas de una remota antigüedad. En la cima de aquel monte áspero, alto, en cuyas laderas crece la vid y por cuyos descarnados flancos bajan con estrépito las aguas, ¡cuán

grato no es verle, igual que el viejo castillo roquero, destacar en los cielos la dura silueta, en las horas nocturnas, cuando la luna ilumina el breve horizonte y los rumores de la naturaleza son como imperceptible hálito! ¡Cuánto más grato aún, si á la poesía de los lugares se une la de los recuerdos! Se ve perfectamente que los hombres dejaron allí impresa y como para siempre, la huella de sus sentimientos y la de su paso. Se ve asimismo que esos hombres estaban poseídos de otros afectos y llenos de otras esperanzas; que se hallaban más cerca del cielo que de la tierra; más en comunicación con lo inmaterial y eterno, que no con lo terreno y pasajero.

Pensar en las almas puras que por allí pasaron, en los tiempos y en las mudanzas humanas, darles vida, levantarlas de su polvo, equivaldría á escribir la historia del pueblo gallego durante más de doce siglos; porque esta casa, centro monástico de una extensa región, data de los primeros días de la comunión cristiana en Galicia, está unida á ella y tiene un pasado gloriosísimo. Según todas las probabilidades, lo fundó el mismo san Martín dumiense (1), ó alguno de sus discípulos; tal vez el mismo Withimir obispo auriense, suevo de sangre real, y á lo que ha de suponerse contemporáneo y amigo del santo. Porque Ribas de Sil, como Dumio y Samos, parecen haber sido, en un princi-

(1) Flórez es de opinión de que «no puede colocarse el principio de esta santa casa antes del año de 921»; añadiendo con igual claridad, que no había tal monasterio en el siglo VIII; aseveraciones ambas más que arriesgadas, como se verá más adelante. Al contrario el P. Yepes en lo que escribe acerca de Ribas de Sil (t. IV, fol. 295): «Fama es (y téngola por cierta) que en el lugar donde ahora está fundado el monasterio de San Esteban, hubo uno muy antiguo en tiempo de los suevos.» El mismo P. Flórez cree esto; así extraña verle llamar fundación á lo que en realidad no fué sino restauración, y aun no la primera como él supone.

Según Yepes, en el mismo San Esteban había tradición de haber sido fundado por san Martín de Dumio, y así se le reconoce por su primer padre. Hay más aún: cree que en un principio estuvieron los monjes en San Salvador de Frigigueiro (sic) junto al Pereiro, Orense, y que de éste tuvo origen el de Ribas de Sil. Se conoce que cuando escribía estaban todavía vivas las viejas tradiciones y que no se había perdido del todo, tanto la memoria del origen episcopal de este monasterio, como lo probable de su existencia durante la soledad de la iglesia auriense.

pio, verdaderos centros de oración y de enseñanza episcopal. Digno comienzo, pero turbado de golpe y bien pronto por la caída del pueblo suevo, y envuelto por las tinieblas de unos tiempos sin recuerdos ni historia, porque los vencidos nunca podrán contar con otra cosa que el silencio, lo mismo el de su tiempo que el póstero.

En paz y desconocidos vivían sus monjes, alimentando el saber de su tiempo, como el aceite la lámpara del santuario, cuando aquellos claustros—llenos tan sólo de los cánticos sagrados, de las dulces esperanzas de sus hijos y de la paz que les rodeaba,—se vieron bien pronto sorprendidos por el clamor del enemigo y las voces de gentes extrañas que obedecían á otras leyes y adoraban otro Dios. Fué aquel un momento de dolor supremo, pues hubo necesidad de abandonar el retiro escogido, dejar la escuela sin maestros ni discípulos, en soledad los altares, las amadas alturas sin voces y sin hombres, la tierra sin cultivo, la viña sin su poda, las aves del cielo sin su ración de todos los días. La muerte se presentaba á las puertas de las celdas y á las del templo. Como blanco sudario cubrió el silencio todo, y bien pronto donde crecían y ondeaban los sembrados, brotó el espino; donde la paloma tendía su vuelo y rasaba las aguas, pusieron su nido las águilas hijas del combate; y donde oraba la comunidad quedó tan sólo el viejo servidor, sin miedo á la muerte porque la tenía á la vista, y se hallaba ya sin fuerzas para dejar en un momento cuanto había amado durante la vida, deseoso tan sólo de que le dejasen caer como semilla inútil, sobre una tierra ingrata.

Su viudez duró largos años. Importa poco saber cuántos; menos aún si Franquila, contemporáneo de Froilán y de Genadio, fué ó no su primer restaurador; basta que veamos cómo la cadena que le ataba á su primitivo origen, no se rompe; cómo no se interrumpe la tradición, cómo en los lugares en que se enseñaba vuelve á enseñarse y á orar en donde era antes lugar de oración. Quédese por lo tanto en que la restauración

más memorable, por ser la definitiva, aquella que recuerda la historia, es la de Franquila; mas no que no la hubiesen precedido otras. Quédese asimismo en que esta última fué coetánea de la de San Pedro de Rocas, é hija del poderoso movimiento que se dejó sentir entonces y que llevaba á los poderes públicos á favorecer la repoblación de las antiguas casas monásticas, como centro del saber de su tiempo. Y pues eran iguales sus destinos, igual su origen, igual su historia y orfandad, debían venir á idéntica vida, como en efecto así fué. Entre los monasterios del Bierzo y los que se entran en la actual Galicia con el Sil, hay una hermandad tal que ni se pierde ni se borra nunca. Se llega hasta el punto de repetirse iguales leyendas en unos y otros claustros, separados por largo espacio y por montes y soledades aspérrimas. Peñalva tiene sus siete obispos monjes, como Ribas de Sil nueve: número igualmente simbólico y sagrado para el celta.

II.—La restauración de Franquila, es del año de 906, y todo indica que desde un principio se puso empeño en conservarle sus condiciones más esenciales: señal de que no se había roto del todo la tradición en aquellos lugares, ni olvidado su historia. Brilla entre ellas, como la primera y más importante, la de ser cabeza de la gran población monástica que se extendía á lo largo del Sil, y como consecuencia de esta supremacía, la de conservar su carácter de escuela. No la perdió sino con la vida. En 1550, escribía respecto de San Esteban, el lic. Molina, lo siguiente: «Este escogido monasterio, es un recogido colegio do siempre hay colegiales, y es de tan hermoso y delicado edificio que no debiera estar en tan cerrada montaña.» Son palabras que deben recordarse, pues permiten tener el colegio en cuestión, como anterior á la reforma de Valladolid, sobre todo sabiendo que el local que este último ocupaba, ardió antes del 1563, en cuyo año se estaban haciendo ya las obras de reparación necesarias en la casa (1). Pero la verdad es que la historia

(1) «Acabado lo de Samos, se fueron los dichos padres executores al monaste-

de este monasterio nos es bien desconocida. Nada se sabe de ella, pues pereció su tumbo en nuestros días, y antes no se había aprovechado. No gozamos su abazologio, ni hay noticia de sus hijos ilustres. Apenas si se recuerda que fué allí estudiante nuestro insigne Feijóo, aunque esto no lo tenemos por muy seguro. Señalan es cierto la celda por él ocupada; pero otro tanto hacen en Samos, que se gloria de haberle contado entre sus alumnos. Por lo demás, esto es, por cuanto se refiere á su origen, á su primitivo destino, á las vicisitudes por que pasó inmediatamente después de la invasión árabe, y cuántas veces y en qué forma fué restaurado, más son las conjeturas que los datos indubitables. El P. Yepes apuntó las primeras especies, las amplió después el P. Flórez y al presente ya no tenemos otra cosa. Gracias que una mejor comprensión de la historia permita desvanecer algunos de los errores en que cayó el último de aquellos dos escritores, pues en virtud del método que seguía, no admitía más que lo que constaba á la letra, dejando en la sombra indicios á veces más seguros para el caso que los mismos documentos históricos. De seguirle ciegamente, habría que pensar que San Esteban quedó desierto á la entrada de los árabes y que no volvió á poblarse hasta el 921, cosa imposible, cuando la invasión musulmana no tuvo en Galicia mayor importancia y duración. En vano pues el cl. autor de la *España Sagrada*, afirma resueltamente que no había tal monasterio en el reinado de Alfonso el Casto (mediados del siglo VIII) ni siquiera en el siguiente; tratándose de unos tiempos de tan gran tribulación, el silencio

---

rio de San esteuan de Ribas del Sil, dexando en medio a san Vicente de Monfort, porque se auia de poner en santesteban collegio de artes que se havia desecho por hauerse quemado la casa y en el ayuntamiento se ordenó que se boluiese al estudio y collegio y qué los monges que alli hubiese de auer fuesen collegiales.» Así la relación del P. P. Ejecutores, dirigida al rey. La visita dió comienzo por el monasterio de Samos en Diciembre de 1563. Como se ve, el colegio era anterior; lo que no se puede decir terminantemente, si fué establecido cuando la reforma, ó si venía de atrás, que es lo más probable, por lo muchò que atendió siempre la Iglesia á conservar los privilegios y tradiciones de las iglesias y casas monásticas.

de la historia no prueba nada. Lo que pasó en Samos pudo muy bien suceder en Ribas de Sil. Es más, tenemos como un hecho seguro que en los contratiempos á que se veían sujetas, de igual suerte que en sus bienandanzas, iban á un tiempo ambas casas religiosas, y nadie puede dudar que Samos estaba ya repoblado en los primeros años del reinado de Alfonso el Casto; menos aún, que habiendo caído después en una nueva soledad, fué necesario devolverle años después á su antiguo estado, bajo el amparo del mismo Ordoño II, que por el mismo tiempo levantaba San Esteban: y así vienen á ser coetáneos cuando menos en esta última y definitiva restauración. Pero que nuestros monasterios no hubiesen sufrido de igual manera que Samos, otra anterior, es lo que tenemos por imposible; la falta de documentos no basta para negarlo. Como monasterio episcopal é íntimamente ligado á las vicisitudes de la iglesia auriense, llamaba á sí, por derecho propio, á sus primeros servidores, y los llamaba con tanta más razón cuanto abandonada la silla y ocupada la ciudad por los enemigos, se les ofrecía como un asilo y como cosa propia. Y así, á nuestro juicio, á pesar de no haber dato alguno que venga en apoyo de la opinión que emitimos, nos afirmamos en que los nueve obispos santos cuyos restos guarda Ribas de Sil, no son obispos que hayan vivido á un tiempo y ocupado diversas cátedras, sino que lo fueron sucesivamente de Orense, durante la soledad de esta iglesia; los cuales, refugiados en aquellas asperezas y defendidos por ellas, conservando el título y la dignidad, esperaban el momento propicio de tomar á la ciudad desierta y desde ella regir la sede encomendada á su pastoral cuidado. El mismo P. Flórez reconoce, que aun cuando se les asignan diversas diócesis, «no hay documento firme acerca de las iglesias de estos santos obispos.»

Dulce refugio, aunque pobre y solitario, era San Esteban amado de los que entre las medio ruinas que les rodeaban, vivían en paz en su retiro esperando allí la hora de la libertad suprema. En aquellos tiempos de tribulación, en que nadie es-

taba seguro de no cambiar para siempre, á la tarde, los lugares en que había visto nacer el día, aquellas alturas inaccesibles equivalían á las más fuertes murallas. Desde ellas se oía á veces el paso del enemigo; pero también se veía que no se arriesgaban á subir por las abruptas laderas que los defendían, tan sólo para perseguir unos cuantos sacerdotes y recoger un mísero botín. Eran pues lugar de seguridad y oración, unido por los lazos de la antigua filiación á la iglesia auriense su hermana mayor. Sus prelados podían vivir en tan augustas soledades, sin romper la tradición ni amenguar los derechos de la ciudad episcopal. Pero tan sólo mientras ésta no se vió libre: porque llamando la madre al hijo y los altares derruídos á quien los levante y los sirva, Orense llamó á su obispo tan pronto se vió libre de los árabes. Cuando esto tuvo lugar, puede decirse que se consumó la momentánea ruina de Ribas de Sil; porque abandonado del pastor, lo fué asimismo del rebaño. No quedó allí, á lo que ha de presumirse, sino la vieja iglesia que se derrumbaba en silencio y las abandonadas viviendas que se venían á tierra. De esta nueva caída fué de la que le salvó Franquila, pues no tan sólo restauró la casa, sino que obedeciendo tal vez á una incontrastable tradición, ó porque todavía Orense no era lugar seguro del todo, se llevó consigo para San Esteban al obispo Ansurio, uno de los nuevos santos que se veneran bajo aquellas bóvedas, y que ocupaba la cátedra auriense al tiempo que se poblaba como para siempre el viejo monasterio.

Los edificios anteriores y la anterior iglesia, no parece que hayan tenido entonces necesidad de más que los forzosos reparos que pediría el abandono, siquiera breve, en que acababa de verse. Mas si Franquila lo levantó de nueva planta, no debió ser en tal manera, que no fuese preciso, á mediados del siglo XII, construir nueva iglesia y monasterio: al menos de este tiempo es lo más antiguo que se conserva en el actual edificio (1), si se

(1) Con la ligereza de juicio que le es propia, alguien escribió de este monas-

exceptúa el muy curioso frontón (1) que representa á Jesús presidiendo el apostolado, pues puede clasificarse, y así lo hizo ya prudentemente el Sr. Sales Ferré, como obra de la novena centuria. Y no por lo rudo de las figuras, su escaso desarrollo y característica disposición de los paños, antes por la corona del Cristo que es real y de la misma forma que la de Alfonso el Magno, en las viñetas del tumbo A. de la catedral compostelana, de igual manera que por la cruz que sostiene en la mano. Es más, obliga á asignarle á dicha época, la manifiesta diferencia, que á simple vista se advierte, entre la parte inferior ó sea la basa en que descansa y el bajo relieve en cuestión. La rudeza de este último contrasta de tal manera con el basamento, que desde luego indica diversa mano y anterioridad en el trabajo; de lo contrario, habría que decir que todo ello era obra del siglo XII, puesto que así lo proclama, en la parte añadida más tarde, la banda perlada que corona dicho basamento, y muy en especial las pequeñas pero hermosas y acentuadas columnas que le adornan y forman como un largo pórtico, sobre el cual descansa el citado bajo relieve. De modo que en este especialísimo monumento hay que separar débilmente la parte superior que puede decirse obra del último tercio del siglo IX, de la inferior que lo es del XII. Y he aquí cómo tan inapreciable antigualla podría ser admitida en prueba de que no fué tan larga como se supone la soledad en que se vió Ribas de Sil, y que la primera, ó las primeras restauraciones pueden y deben llevarse más allá de los últimos años de la novena centuria.

---

terio dando á entender, aunque con sobrada oscuridad, que se conservan algunos capiteles del siglo X entre los del cuerpo inferior románico, y del XII en uno de los claustros. El Sr. Sales Ferré lo elogia y con razón, diciéndole menos suntuoso que los restos del de Sar (Santiago). No por corregir, sino porque nos da aproximadamente la fecha de su construcción, diremos que presenta completa semejanza con el claustro de Conjo, también en Santiago, que no se puede llevar más allá del primer tercio del siglo XII.

(1) No pudo ser tímpano, y caso que no hubiese sido un frontón, ha de suponerse que llenó, mejor dicho, coronó la mesa del altar principal de la primitiva iglesia.

El templo erigido más tarde, que es el existente, y en el cual se llevaron á cabo importantes restauraciones, fué consagrado por el obispo D. Pedro Seguino (1157 á 1169). En un principio debió haber estado cubierto con techos de madera, hasta que siglos después se le enriqueció con bóvedas de nervadura y se llevaron á cabo las principales obras en la iglesia y claustros.

III.—Cuando las cosas están bien hechas, no deben hacerse dos veces; confesamos por lo tanto que es imposible añadir una línea más—como no sea para amplificar y hacer pesado lo ya dicho sencillamente y con toda exactitud,—á la descripción que de este monasterio y su templo hizo el muy docto escritor señor Sales y Ferré (1). Bastará por lo mismo,—pues que su autor no hizo más que describir lo que vió,—que hayamos hecho preceder su trabajo de los breves datos históricos necesarios, para conocer algún tanto el pasado de esta casa, desconocido ya y como quien dice negado. Casa ilustre, bajo cuyas bóvedas legendarias pasaron tantos hombres de inteligencia y de religión, y en cuyas crujías, hoy solitarias, erró en otro tiempo una juventud en cuyas almas la esperanza en Dios no disminuía la franca alegría de los años juveniles, frescos y puros como una primicia y como una oración matinal. Porque la verdad es que, piense uno como quiera de los hombres, de los lugares y de las cosas, siempre duele ver que el hombre ha desaparecido, que los lugares se han despoblado y las cosas perecido. En presencia de semejantes abandonos, se apodera de nuestro corazón un dolor parecido al que dejan los que se ausentan por una eternidad y al que imprime la muerte á cuanto toca con mano implacable.

«Considerado en conjunto, dice el citado autor, el convento es una de las construcciones más vastas, sólidas y regulares de

(1) Vió la luz el trabajo á que nos referimos, en la acreditada revista *Galicia*, año II, núm. 8, correspondiente al mes de Agosto de 1888.

Galicia y hasta de España. Su planta es rectangular teniendo su mayor desarrollo del Este al Oeste. Ocupa casi el centro del rectángulo un patio cuadrangular, imponente por lo espacioso, espléndido por los tres elegantes cuerpos de construcción que lo rodean; de arquería apoyada sobre columnas dóricas, el inferior; de dintel, sostenido también por columnas, el central, y de ventanería arqueada apoyada sobre pilastras, el superior. Su estilo es del renacimiento; la época de su construcción, siglos XVI y XVII. Al rededor de este patio, en los pisos primero y segundo, á los cuales se sube por ancha escalera de piedra, del pasado siglo, se abren las celdas, una de las cuales ocupó el P. Feijóo el tiempo que pasó allí de sus estudios. En el corredor occidental del piso primero se encuentra embutido en el muro un frontón, en cuyo tímpano está representado el apostolado en medio relieve, achicándose las figuras gradualmente del centro á las extremidades. Horizontalmente, está dividido en tres cuerpos. Ocupan el central, Jesucristo, San Pedro y San Pablo, y cinco apóstoles cada uno de los laterales. Delgadas columnas separan los tres cuerpos entre sí, y decoran los vértices de ambos lados. Las figuras, que están de pie, son desproporcionadas y de labor muy tosca, aunque no carecen de cierta expresión de calma y serenidad. Tienen las caras grandes y alargadas; el pelo generalmente partido, y los pies ya desnudos, ya calzados en sandalias apuntadas. Solamente el Cristo lleva corona, decorada de almenas, y un apóstol la cabeza cubierta con una especie de gorro. Contra la común creencia, San Pedro tiene abundancia de pelo, en tanto que San Pablo aparece calvo. Nimbos circundan todas las cabezas, discoides los de los apóstoles, cruciforme el del Cristo. Tiene éste el antebrazo de la diestra levantado y extendidos el índice y el medio, y sostiene con la siniestra una cruz griega, de largo astil, decorada con cinco piedras, una en el centro y cuatro en las extremidades. La tenia superior del frontón describe un semicírculo encima de cada cabeza, resultando una doble línea oblicua lobulada. Des-

cansa el frontón sobre un friso decorado de arquería semicircular apeada sobre cortas y gruesas columnas, cuyos capiteles, poco menos largos que los fustes, ostentan por todo adorno volutas torpemente esculpidas. Por todos los caracteres apuntados, este apostolado es obra muy arcaica, perteneciente sin duda á la primitiva iglesia del monasterio, y que no creemos pueda datarse más acá del siglo IX. Dado lo raras que son las obras de este tiempo, no ya en la provincia de Orense, donde probablemente será esta la única, sino en toda España, aconsejamos al cura-párroco de San Esteban que vele por la conservación de este monumento, empezando por hacerlo desencalar para que puedan sacarse fotografías ó dibujos de él, que llenarán un hueco en nuestra historia del arte y de la civilización.

»En el ala derecha del edificio se suceden otros dos patios, por los cuales se pasaba á la sala capitular, refectorio y otros departamentos, hoy arruinados. El primero de estos patios, si bien más pequeño que el Central, es, por su mérito artístico, la parte más interesante del Monasterio.

»Su planta es casi cuadrada—14 arcos por 12—y consta de dos cuerpos: románico puro, el inferior, y ojival del último período, el segundo. Claro está que todo el interés se concentra en el cuerpo inferior, nò sólo por su mayor antigüedad respecto del otro (siglos XI y XII), sino por la belleza de su construcción, consistente en linda arquería redonda apeada sobre esbeltas columnas gemelas, de capiteles muy prolongados, decorados todos con las tradicionales volutas y algunos con figuras humanas y de animales. Conforme al gusto de aquel tiempo, los capiteles difieren todos por su ornamentación. Ostentan los arcos archivolta ligeramente indicada, encima de la cual corre una imposta curvilínea. No cabe duda que esta arquería es más antigua que la de San Francisco de Orense de arcos apuntados, más importante, por su buen estado de conservación, aunque menos suntuosa que los vestigios que quedan en la iglesia de Sar en Santiago, del mismo gusto y tiempo que la del patio de la catedral

de Tarragona, y por tanto, lo más importante que existe en Galicia y uno de los primeros monumentos románicos de España. Deslúcenla algún tanto los enormes machones que le añadieron, para sostener los arcos formeros del techo, al construir, al final del siglo XV, el segundo cuerpo ojival, adornado de pináculos y coronado de crestería flamígera. El otro patio, llamado de los obispos, por haber estado allí enterrados los nueve monjes que alcanzaron aquella dignidad y cuyas cenizas se recogieron después en dos urnas que se hallan hoy en el retablo mayor, es una bonita obra del siglo XVI. Consta de dos arcadas superpuestas, apoyadas sobre columnas dóricas, en el estilo greco-romano.

Por esta ala se pasa á la iglesia, construcción independiente, que ocupa como el tercio oriental de la fachada del convento, con el que comunica por el lado Norte. Su planta es un rectángulo, terminado en tres ábsides y dividido en tres naves de cuatro tramos iguales los tres del pie, mayor el inmediato al presbiterio y que corresponde al transepto. Su estilo es románico, hasta el arranque de los arcos; ojival, del último período, en el techo. Esto mismo se observa en los ábsides laterales; mas no en el central, que es totalmente románico. Las seis columnas del pie constan de pilar cuadrado, adornado de media caña en cada cara; las cuatro del transepto son cruciformes, con medias columnas en las cuatro caras y delgados fustes en los cuatro ángulos. Coronan estas altísimas columnas largos capiteles, ornamentados, algunos de ellos con figuras de hombres y de animales. Profusión de nervios, terminados en canto de cuchillo, serpentean por el techo, el cual, así como las ventanas rasgadas de los muros, debe ser una restauración de fines del siglo XV ó principios del XVI. El ábside central es de singular hermosura, á pesar de la mucha que le quita el gran retablo de tres cuerpos horizontales que cubre todo el testero, y en el que solamente son de notar los dos tramos del cuerpo inferior donde se hallan representados los martirios de una Santa y de un Santo.

»Retrocediendo al convento y pasando al ala de la izquierda, mucho más pequeña que la que llevamos descrita, hállanse, en la parte inferior, vastísimas salas de regular anchura y longitud igual á la del área del monasterio de sur á norte, de muy espesos, sólidos y bien construídos muros, techadas de bóvedas de medio cañón y destinadas probablemente á bodega, depósito de granos, de leña, y quizás, las subterráneas, á cuadras para los ganados. En los dos cuerpos superiores se suceden series de celdas, cómodas, espaciosas, bien ventiladas y alumbradas.

»Tal es el convento por dentro; falta ahora recorrerlo al exterior. Nada de particular ofrecen su fachada, ni la portada de la iglesia, construcciones del siglo XVI, pero modestas y labradas con poco esmero. Entrando en el cercado por una puerta abierta en el ángulo sur de la iglesia, llama por de pronto la atención la cornisa que corre á lo largo del muro del templo, compuesta de lindos canecillos, que sostienen pequeños arcos con apuntamiento. Pero la gran sorpresa se recibe cuando, adelantándose hasta el final del muro, se llega á la vista de los tres ábsides, que, por la proporcionada distribución de las masas, por la corrección de las líneas, por sus esbeltísimas columnas coronadas de capiteles cónicos, por sus graciosas ventanas molduradas y, sobre todo, por aquella incomparable cornisa de arcos redondos apeados sobre canecillos labrados, con caprichosas labores en los espacios cerrados por los arcos y al pie de los canes, son de lo más bello que tenemos en España en el orden románico. Avanzando aún más al Oeste y descendiendo un poco en dirección Norte, se ofrece un panorama encantador: á la derecha, la espaciosa y severa fachada occidental del convento, taladrada de pequeñas ventanas cuadradas; á los pies la huerta, que desciende por una serie de gradas á modo de gigantesca escalera, tapizada de verdura de variados tonos y surcada de cristalinas y retozonas corrientes; á la derecha, la cerca, vestida de yedra, y bosques de castaños sin fin. Análoga á ésta es la opuesta fachada oriental, sin otra particularidad que la de

tener tres puertas de arco redondo que dan entrada á las salas subterráneas, ya mencionadas, y cuatro grandes arcos, formando á modo de pórtico, en el ángulo norte. Por este último lado, tiene el monasterio poca altura, y en él se encuentran la cocina, en buen estado, con el hogar en el centro, al uso de aquel tiempo, los hornos y otros departamentos, de los que no quedan más que fragmentos de muros.

»Vese, por esta sucinta descripción, que el convento de San Esteban de Ribas del Sil contiene ejemplares de todos los órdenes y casi de todos los períodos del arte cristiano. El apostolado es latino, del siglo IX; los ábsides, pilares y muros del templo y el cuerpo inferior del segundo patio, románicos de los siglos XI y XII; el techo del templo y el segundo cuerpo del referido patio, ojivales, de fines del XV á principio del XVI; los otros dos patios, grande y pequeño, greco-romanos, siglos XVI y XVII, y la escalera principal, del siglo XVIII. Esta clasificación de las construcciones nos permite reconstruir á grandes rasgos la historia del convento. Hasta el siglo XI, hubo éste de consistir no más que en una pequeña capilla con algunas chozas al rededor. Durante los siglos XI y XII, se levantaron el actual templo y el primer cuerpo del segundo patio, y en este estado continuó hasta fines del siglo XV, en que, con ocasión de restaurarse el templo haciéndose nuevos los arcos y las bóvedas, se agregó al patio el segundo cuerpo. Pero la época de las grandes construcciones y que señala el mayor florecimiento de la Comunidad, fueron los siglos XVI y XVII, en los que se cuadruplicó el convento, dándosele la misma forma que tiene hoy. Asombra la riqueza y poderío á que debió llegar la Comunidad en este tiempo, á juzgar por la magnitud y el lujo de aquellas obras. Esta opulencia hubo de mantenerse por lo menos durante la primera mitad del siglo pasado, de la que datan la escalera y algunas restauraciones. Con posterioridad á este tiempo, nada se encuentra, lo cual prueba que aquí empezaría su decadencia.»

Monforte de Lemos

I.—Desde que visitamos por primera vez Monforte; en aquellos alegres días tan llenos de promesas para nuestra alma, hasta estos otros en que tan poco queda en pie en ella de las pasadas horas y de sus inacabables esperanzas, y en que volvimos á recorrer sus calles, ha mediado tan largo espacio de tiempo, que hemos hallado abiertos muchos sepulcros y echado de menos las voces amigas que entonces nos saludaron. El viento de las mudanzas había soplado para todos. Para la villa lo mismo que para los demás. Creció ésta, se extendió en todas direcciones; á las viejas casas que recordaban las de los tristes pueblos de Castilla, sucedieron las nuevas viviendas, limpias, aseadas, blancas, tales como se necesitaban: al apartamiento y soledad de antes, el tráfago y ruido de la vía férrea, que de una población rural, en toda la extensión de la palabra, hizo un verdadero centro de contratación. Al pie de la alta colina, en que todavía resisten alguna que otra torre y tal cual lienzo de la antigua fortaleza, se halla la estación en donde bifurca la línea del NE. y marcha en busca de los dos puertos más importantes de Galicia, esto es, la Coruña y Vigo. Monforte no se contentó con tanto. Quiso mostrarse digno de sus nuevos destinos, y en la embriaguez del triunfo, cambió su modesto título de villa por el de ciudad. Verdaderamente no lo necesitaba: villa era cuando contaba el numeroso vecindario de que dan fe no sólo las noticias que de ello quedan, sino los mismos monumentos, y así se la ve citada en el siglo XVI y XVII como una de las poblaciones más numerosas del país gallego.

Dichosamente situada en el centro de un extenso valle, la llanura en medio de la cual asienta, puede ser mirada como una de las más importantes estaciones celtas de Galicia. Su apelativo geográfico indica, desde luego, que tan dilatado territorio fué ocupado por una numerosa tribu céltica, ora se crea que

Lemos viene de *Leman* (con una pronunciación oscura), voz que en la lengua de aquellos pobladores significaba *tierra fértil, terreno escogido*, que tan perfectamente puede aplicársele, ya haya de entenderse que gente, hermana de la del pago *lemovicense* (hoy Limoges, en Francia), le dió el nombre que todavía conserva. Lo cierto es que nuestros *lemavos* ocuparon la actual tierra de Lemos, que ésta es fértil, que sostenía entonces como hoy numerosa población, y que tan extensa comarca se hallaba en las mejores condiciones de defensa; así al menos lo manifiestan los muchos y diversos castros que fueron su salvaguardia. Al mismo Monforte le tenemos emplazado en el principal de ellos, sucediendo allí la actual población á la vieja *Dactonio*, sin duda alguna capital del pago de los *lemavos*. Síguele en importancia el de Proendos, cuyos mosaicos y restos de grandes murallas, de igual modo que la tradición que coloca en su corona la fabulosa (?) ciudad de *Proentia* (1), nos dicen que durante la dominación romana no perdió su primer destino. Otro tanto ha de decirse del de Rabela, en el cual, como en la mayor parte de los que conocemos, suelen descubrirse á cada paso restos de cerámica que prueban harto que estas características fortificaciones servían muy á menudo de vivienda: y tanto, que es tradicional en la tierra de Lemos y países con ella confinantes, que dichos castros están todavía habitados y que se corresponden y comunican entre sí por caminos subterráneos.

Estos restos de antigüedades romanas, así como el vasto y antiquísimo cultivo de la vid, son prueba más que suficiente de que durante el imperio latino, el país de los lemavos siguió siendo

(1) Entre la iglesia parroquial de Proendos y el lugar del mismo nombre distante de Monforte como legua y cuarto, se hallaron restos de un mosaico que, sentado en durísimo cemento, se descubría á través de un muro. Hallábase en tierra de labor, pero se advertía fácilmente haber estado cubierto con una capa de carbón. En sus inmediaciones se encuentran vestigios—tal afirman algunos—de una antigua población á la que dan el nombre de *Proentia*. Parece, sin embargo, que los restos á que aluden lo son tan sólo de murallas.



Vista general de Monforte de Lemos

uno de los más ricos y habitados de la Galicia de entonces. No hay noticia de que sus gentes desertasen el suelo en la época bárbara, ni que aquel dilatado pago viniese tan á menos que fuera lo mismo que perecer del todo. Al contrario, enlazado desde un principio á la numerosa población monástica que cubría ambas orillas del Sil, vió establecerse en la colina sagrada,—heredero del antiguo santuario céltico—el monasterio de San Vicente del Pino, el cual, ocupando la corona del Casto Dactonio, dominaba todo el país de Lemos y seguía siendo su centro. Consta ya que, cuando menos, desde antes de la extensa restauración monástica de Galicia en el siglo x, los monjes ocupaban el mismo sitio que actualmente. De este monasterio dice el P. Risco que es muy grande su antigüedad, y en prueba de ello recuerda la cláusula de cierto concilio ovetense celebrado antes del año 900, que da por segura su existencia antes de aquel tiempo. Ella nos dice que un su abad, llamado Espasando, alcanzó de los PP. la delimitación de los dominios del monasterio de San Vicente, y además licencia «para castigar los vicios y reformar las costumbres de todo el territorio que se dice de Lemos.» Sospechamos nosotros que por vicios se han de entender no los que se refieren á la moral, sino á los que estaban relacionados con la cuestión religiosa, dato más que curioso, pues acusa en esta parte, una especial persistencia de las costumbres, tradiciones y creencias primitivas entre aquellos habitantes. El mismo Risco cita una escritura del año 915, en que se menciona también la iglesia de Santa María; con lo cual queda probada la antigüedad de una población que veía nacer dentro de sus muros y á fines de la undécima centuria, á un tan insigne artista como Raymundo, á quien se debe la catedral de Lugo, y según todas las probabilidades, la de Tuy también. Á pesar de lo dicho, los indicios son de que los principales aumentos los alcanzó por los años de 1104, con ocasión de haber concedido Alfonso VI el señorío de esta tierra y la de Sarria á D. Froila Díaz, quien en unión de su esposa D.ª Estefanía Sán-

chez, echaron los verdaderos cimientos de la villa, colocándola en la falda del monte, mandando labrar para los monjes nuevas casas, y haciendo aquellas muchas y buenas obras (1) á que alude la escritura.

El conde D. Froila era amigo de los monjes que poblaban San Vicente de Pino, pero la vecindad del poderoso nunca es provechosa al que no lo es tanto. Pronto lo experimentó el monasterio, cuando tuvo que acudir al conde de Galicia D. Ramón de Borgoña para que le confirmase sus privilegios y señalase de nuevo los términos, como así se hizo. Por aquel entonces ya sus enemigos le habían quemado y roto los instrumentos del archivo; de modo que puede decirse que á pesar de sus buenas disposiciones, en el mismo momento en que el conde D. Froilán entró en el señorío de Monforte, comenzó la lucha y rivalidad entre ambos poderes, y ya no cesó después. Así lo declara un privilegio de Alfonso VII (año de 1139) en que concede al abad Ero y su monasterio la tercera parte de la población, la tercera parte también de los derechos reales del mercado mensual y el de las ferias: diez años más tarde tuvo que confirmarlo. No era extraño que se acentuasen semejantes disensiones: al conde don Froilán había sucedido el inquieto D. Rodrigo Velaz, que tanto dió que hacer á los monjes de Lorenzana y al obispo de Mondoñedo. Con él entraron en Monforte las turbaciones de que dan fe los mencionados privilegios.

Ignoramos quiénes le siguieron en la posesión de los esta-

(1) Dióle el suelo para edificar el abad Miguel, que al tiempo lo era de San Vicente, «con el fin, dice Risco, de que concurriesen y habitasen en el pueblo nuevamente fundado, las personas que quisiesen, ordenando al propio tiempo que hubiese mercado y ferias para la mayor comodidad de los habitantes de Lemos.» La escritura en que consta todo ello, la poseía original nuestro malogrado amigo Sr. Iglesias Paz, distinguido hijo de Monforte. Habiéndola publicado Yepes, ya no tenía para nosotros tanto interés su copia, por más que en su vista pudieran corregirse algunos de los yerros con que aparece impresa. Por cierto que nuestro docto amigo leía como aquel P. benedictino Era 1112, que es año de 1074, fecha que corrigió con verdadero acierto el P. Risco. (*Esp. Sagr.* t. XL. p. 226, entendiendo debe ser era 1142).

dos de Lemos y Sarria, hasta el momento en que se halla apoderados de ellos á los Fernández de Castro, que no los abandonan y cuya familia, que bien pudiera decírsela real, fué la única que con la de Andrade pudo á su hora aspirar á formarse un reino para sí en Galicia. Emparentada con los reyes de Castilla y de León, ricos, osados, fuertes para todo, reemplazaron en nuestro país á la poderosa rama de los Traba, obligándola á vivir en una semi-oscuridad durante cerca de cien años. Fueron los dueños durante el siglo XIII y XIV; nada se hacía aquí sin su beneplácito, pues tenían el reino en sus manos. El primero de ellos, de quien hay noticia que haya dominado en Monforte, fué Ruy Fernández de Castro, cuyo hijo Fernán Ruiz de Castro asegura haber heredado dicho estado por su madre. Habíansele alzado con sus tierras varios caballeros y fuéle necesario recuperarlas por la fuerza de las armas, todo á últimos del siglo XIII, y ya desde entonces salvo pequeños interregnos, no salieron de esta casa (1). Unidos en la próspera y en la adversa fortuna,

(1) Quieren los genealogistas que la casa de Lemos proceda de Lain Calvo, juez de Castilla, casado con D.ª Teresa hija de Nuño Rasura. Según ellos un Ruy Fernández de Castro contrajo matrimonio en Valladolid con una nieta de D. Pedro Ansúrez é hija del conde D. Martín Osorio, que tuvieron por hijo á Fernán Ruiz de Castro, llamado el Castellano, porque se pasó al servicio del rey de León, quien le casó con su hermana la infanta D.ª Estefanía. Fueron sus hijos D. Pedro Fernández de Castro que casó con D.ª Gimena Gómez, hija del conde D. Gómez de Sandoval, y Ruy Fernández de Castro que procreó á: 1.° *Fernán Ruiz de Castro*, verdadero fundador de la casa de Lemos. El fué quien recobró este estado y el de Sarria, que le pertenecían por su madre. Fué á su vez casado con D.ª Urraca Díaz, hija de D. Diego Lópcz de Haro, señor de Vizcaya, y en segundas nupcias, con D.ª Milia, hija de D. Iñigo de Mendoza. Entre sus hijos cuenta, 2.° á *D. Andrés Fernández de Castro*, Pertiguero mayor de Santiago. Tuvo por hermanos entre otros, 3.° á *D. Esteban Rodríguez de Castro*, que casó con D.ª Aldonza, hija de Rodrigo Alonso y nieta de D. Alfonso IX de León. De ellos procedió: 4.° *Fernán Ruiz de Castro*, tan famoso durante la minoría de Fernando IV. Consta que murió queriendo romper el cerco que tenía puesto á Monforte el infante D. Felipe, que se había apropiado todos los estados de los Fernández de Castro. Estuvo casado con la infanta D.ª Violanta, hija natural de D. Sancho el Bravo. Su hijo, 5.° *Pedro Fernández de Castro*, fué grande amigo y favorecido de Alfonso XI y uno de los principales señores de su tiempo. Casó con D.ª Isabel Ponce de León, que le dió por hijos, 6.° á *Fernán de Castro* y á la infortunada cuanto hermosa D.ª Juana de Castro reina de Castilla, conocida con el apodo de reina de Dueñas porque vivió largo tiempo en dicha

Monforte y sus señores, puede asegurarse que á la grandeza y poderío de estos últimos debió las ventajas de que gozó, sobre todo desde el año 1500 al 1700, verdadera edad de oro de la villa. Con ellos y por sus cosas padeció, pero también se alzó á un grado de esplendor de que sólo las ciudades realengas y las episcopales podían vanagloriarse en Galicia. Cierto que su situación le ayudó mucho, porque otras tan ricas, asentadas en terreno tan fértil ó más que el suyo, perecieron á pesar de las ventajas que sus señores les proporcionaron; y cierto también que á ella debió la gran población que alcanzó por aquel tiempo, haciéndola igual á las más importantes ciudades del país gallego el desarrollo de su industria, la vida literaria de que gozó y los importantes edificios de que todavía se envanece (1) y que en otros tiempos proclamaban la riqueza y generosidad de los que habían hecho de esta villa la capital de sus estados.

---

villa. No se dice con quién fué casado, sólo sí que por falta de varonía pasaron sus estados á 7.° *D.ª Isabel de Castro*, la cual contrajo matrimonio con D. Pedro, hijo de D. Fadrique (el famoso Maestre de Santiago) hermano de Enrique II. Tampoco éste tuvo descendiente varón y sí á, 8.° *D.ª Beatriz de Castro*, mujer de aquel famoso D. Pedro Álvarez Osorio, Señor de Cabrera y Rivera, que tanto dió que hacer en tiempo de las hermandades de Galicia. Este fué el primer conde de Lemos, por merced de Enrique IV. Los que siguieron son bien conocidos.

Escribió la historia de esta casa el P. Fr. Malaquías de la Vega, y se conserva ms. en 4.° con todas las señales de ser el original, en la B. N. de Madrid.

(1) Del estado floreciente de su industria da fe la importancia y antigüedad de la producción de la seda y su obraje en esta villa y contornos, así como la riqueza de sus *ourives* (plateros) cuya cofradía de San Eloy era de las más opulentas entre las de su clase en Galicia.

De la cría del gusano de seda, diremos que guiándose ciegamente por lo que escribió Labrada, aunque sin citarlo, escribió un moderno que la seda que se labraba en esta villa era «fuerte y sólida pero gruesa y de mal tinte», y por eso mismo de poco valor en el comercio. No son esas las noticias consignadas por los autores. Un anónimo que escribía hacia 1630, dice terminantemente: «en esta villa y su contorno se cría mucha seda y se obra de diferentes colores *como en Toledo y Granada.*» Otro escritor de aquel tiempo, asegura lo mismo, añadiendo que el que introdujo en Monforte y fomentó la cría del gusano de seda, fué un conde de Lemos, quien trajo para enseñar á labrarla, oficiales de Valencia. Pero lo que es más decisivo es lo que consta de un pleito que se guarda en el *Archivo Gen. de Galicia*, por el cual vemos que se conoció pronto en aquel país la industria de la seda y que ésta se aprovechó desde un principio para algo más que para fabricar los cedazos á que se refiere Labrada. En Mayo de 1567, había en el

II.—Nada más cierto. Incluso el mismo monasterio de San Vicente, todas las iglesias y conventos que hoy conserva y los que por desgracia de Galicia y su historia desaparecieron, son debidos en todo ó en parte á la munificencia de los Fernández de Castro. No les pagaron bien. Aquella hermosa iglesia de San Antonio de Padua que guardaba los más ricos enterramientos de la casa de Lemos, aquella en que descansaba el famoso y sabio D. Pedro, obispo de Cuenca y Padre del Concilio de Trento,—pereció á manos bárbaras. Todavía hemos alcanzado á ver hace ya bastantes años los restos de una puerta conopial, labrada en mármol gris del Incio, que yacían en una calle extraviada como cosa inútil y de poco valor, cuando proclamaba á

---

coto de Sober, sederos y tejedores de seda, así como en Monforte, sirgueros, cordoneros, tejedores de seda y fabricantes de terciopelo.

De los orfebres que contó la villa ya no queda otro recuerdo que el de su opulencia. Tal vez estudiando los diversos objetos de plata y oro destinados al culto que se conservan en sus iglesias y en las de los lugares vecinos, sería fácil decir algo más positivo, pero por lo de hoy no. Sólo sí se pudiera asegurar, que eran debidos á plateros monfortinos, tanto el hermoso relicario de cobre dorado que posee San Vicente—y es una hermosísima pieza trabajada á últimos del siglo XVI, que en nada desmerece de lo más bello que hemos visto en este género—como el pie del viril que se saca en procesión el día de Corpus, que es del mismo estilo y seguramente de la misma mano; nada se arriesgaría en decir que la orfebrería contaba entonces en esta población con artistas dignos rivales de los más ilustres de su tiempo. Ambas son obras dignas de verdadera estima y de que se las mire y guarde con más cuidado que hasta el presente. Recuerdan las urnas de Celanova, y en nada pierden al compararlas con aquellas.

Y en cuanto á la vida literaria, protegida y promovida por el cardenal D. Rodrigo de Castro (*a*) y los condes de Lemos grandes amigos y cultivadores de la historia y de la poesía, se dirá ahora que eran frecuentes las representaciones de autos y comedias escritas en el mismo Monforte. Consta que al paso de D. Diego de Guzmán, arzobispo de Sevilla, fué obsequiado á principios del siglo XVII, en el Colegio, «con un diálogo y danzas á propósito de nuestra peregrinación» (la de Santiago). También hay noticia de que todos los años por Reyes se representaba un acto, en el convento de las religiosas franciscas descalzas de esta villa. Por cierto que á veces abundaban en alusiones, no siempre oportunas, á las personas de viso y aun á las demás comunidades, de lo cual se seguían no pocas cuestiones y disgustos.

(*a*) Refiriéndose al colegio que intentaba fundar, al mismo tiempo que la Compañía, establecía que cada año se diesen á los colegiales cincuenta ducados «para premios y fiestas literarias.» Es muy posible que amén de las que eran comunes á los jesuítas, sostuviesen otras conformes al espíritu de la fundación y á los encargos verbales que el cardenal dió al P. Rector que vino á Monforte cuando los PP. se establecieron en la villa.

gritos la torpeza de los que demolieron tan insigne monumento (1). Desgraciadamente nada hay que pueda subsanar tan enorme falta, ni nada que lo atenúe. Entre los grandes servicios que debemos á ciertas generaciones, hay que poner en su cuenta las supremas torpezas de los que mirando con desdén el pasado, lo tratan asimismo con una tal crueldad, que parece que no se contentan si no lo aniquilan. Así pues, á impulsos de esos rencores retrospectivos, pero más aún de codicias del momento, cayeron el hermoso templo y convento de San Antonio de Padua, desapareció la dilatada é importante cerca, las tres fortalezas vinieron á total aniquilamiento, y el palacio de los condes es casi una ruina, más aún, una cosa sin nombre. Para hacer mayores tan tristes soledades, el caserío, abandonando las alturas

(1) Refiriéndose Boán á los sepulcros que en su tiempo se veían en Monforte, dice que estaban labrados en mármol del Incio. No existiendo hoy ninguno en las actuales iglesias, no cabe duda que era cuestión de los emplazados bajo las bóvedas de la de San Antonio de Padua, única derruída; con lo cual se hace más sensible su pérdida.

Contaban hace años, como para probar lo inútil de su demolición, que vendidos los materiales y deducidos los gastos, quedaron líquidos diez maravedises: no valía pues la pena de haberla echado por tierra. Se decía asimismo que el que había acometido semejante obra de barbarie, era administrador de los condes. Si fué así, bien correspondía á sus señores y bien fiel era al pan que comía. Á la hora presente ya no queda de todo ello más que un bajo relieve, utilizado por un particular, quien le colocó sobre la puerta de una capilla construída recientemente y á su costa. Representa la Virgen de las Angustias, en cuyo regazo descansa el cadáver de Cristo. Sostiene la divina cabeza una figura de mujer, nimbada como la Virgen (Santa Ana?) y al pie se ven tres mujeres más, dos de ellas derechas las manos en actitud de adoración, y la tercera de rodillas. Flanquean la composición otras dos figuras de hombres, en hábito de frailes y bonete doctoral, gracias á lo cual puede presumirse sea uno San Antonio de Padua y el otro Santo Tomás de Aquino. El hallarse cubierto todo ello de cal no permite distinguir bien tan curiosa representación.

Este convento é iglesia estuvo ocupado por frailes franciscos, y fué fundación de D. Rodrigo Osorio, conde de Lemos, que dió principio á la obra en 1503, en virtud de bula concedida por Alejandro VI. No la logró terminada, porque murió pronto, pero la continuaron con igual celo D. Álvaro Osorio y su esposa la condesa D.ª Beatriz de Castro, como rezaba la inscripción. También ayudaron mucho los dos obispos de Cuenca D. Pedro de Castro y su hermano D. Rodrigo. En la capilla mayor tenían los condes sus entierros. Allí descansaba, como ya queda dicho, el obispo D. Pedro, y para allí trajeron en 1577, los cadáveres del conde D. Fernando Osorio, y el de su esposa D.ª Teresa de Castro que habían fallecido en Madrid.

hacia las cuales, como quien busca los rayos del sol que le alumbraban, se agrupaba en otros tiempos, desciende hoy y se extiende por la llanura, libre á un tiempo del poder que le subyugaba y del agradecimiento que le debía. Todo en esta villa lo proclama así (1). Apenas hay un templo que no esté lleno de cuadros de más ó menos mérito, interesantes restos de los que un tiempo les enriquecían y fueron á su hora víctimas de la rapacidad de algunos. En Galicia, en donde tan escasas son toda clase de pinturas, estas de Monforte pueden citarse como elocuentes testigos de las predilecciones de los Fernández de Castro por su residencia favorita. Á ella venían desde sus virreinatos de Nápoles, Perú y Méjico, á reposar de las fatigas de unos cargos que los hacían casi monarcas; venían de sus embajadas de Roma y la llenaban de cuadros y bronces traídos de Italia. De este modo hacían más ligeras las horas de su voluntario destierro, horas pasadas dulcemente al abrigo de las salas patrimoniales, en las alturas de la colina, viendo pasar rápidas las nubes á lo largo del valle y sintiendo con toda su alma cómo la soledad de sus estancias era más grata para ellos que la opulencia de los palacios extranjeros. En ellas halló gratísimo reposo aquel don Pedro Fernández de Castro, que desterrado de la corte escribía á Argensola: «Por horas aguardo que mi padre me avise de Madrid: *pero yo le prometo que estoy tan á mi placer que nunca me parece que tarda este aviso.*» Si su pesimismo no se hubiese

(1) Amén del notable edificio de la Compañía, debe Monforte á sus señores los conventos de *San Jacinto* y *Santa Clara.* Fundó el primero el lic. D. Alonso Ares, estableciéndolo en Ferreiros, feligresía de San Martín de Pantón. Mas como la dotación saliese incierta, trasladóle á Monforte el conde D. Pedro Fernández de Castro, dándole hacienda para doce religiosos de la orden de predicadores, y costeando la obra. Su esposa D.ª Catalina de la Cerda y Sandoval, le acudió también con una cuantiosa limosna, gracias á la cual recibió el necesario impulso la fábrica del edificio, la cual terminó en 1636.

Ocupa este convento uno de los mejores puntos de vista de toda la villa y es por esto más digno de estimación que por su importancia arquitectónica. Sirve hoy como parroquial de la antigua *Santa María da Regoa*, y apenas si su iglesia merece recordarse, por más que el especial artesonado que cubre toda la bóveda no vale gran cosa. Es curioso el tornavoz del púlpito.

hecho patente en aquella frase suya al poeta, «Todo es risa» (1), sería fácil pensar que en la misma casa en que pasaba «muy lindos ratos en los libros», soñó en algo más grande que un virreinato, y que al igual del grande Osuna y el de Medinaceli, á tener hijos, hubiera intentado lo que sus antepasados no se habían atrevido en mejores días. Merecía en verdad haberlo deseado y haberlo logrado. Entre todos los suyos, ninguno que sintiese como él las desgracias de Galicia, ninguno que de mejor voluntad se esposase con sus esperanzas, ni se doliera tanto de sus inmerecidos infortunios. Su pluma, su palabra, su influencia, sus riquezas, todo puso al servicio del país gallego. Sólo por eso debe sernos sagrada su memoria. Monforte, en donde pasó los últimos años de su vida, le fué tan amado (2), que hizo que su esposa, hija del poderoso duque de Lerma, compartiese con él aquel amor, y cubriese de beneficios su villa adoptiva. Descansa al abrigo de su cielo, bajo la bóveda del templo debido á su beneficencia (3), al pie de los altares en que depositó como una ofrenda todas las grandezas y ante los cuales oró con

(1) En las décimas suyas que hemos publicado en otra ocasión, se hallan entre otras bien significativas la siguiente, que indica con harta claridad el estado de ánimo en que vivía el conde:

Ninguna cosa procuro
porque ninguna deseo,
todo lo examino y veo
y de nada me aseguro.
Ni me dejo, ni me apuro,
hállome sin resistencia
sufriendo hasta mi paciencia,
y en estado tal estoy
que por doquiera que voy
no soy más que una apariencia.

(2) Entre otros beneficios que le debió, fué uno, y no de los menos importantes, aquel al cual alude en su carta á Argensola, cuando refiriéndose al pan que se consumía en la villa dice que «es muy blanco y muy sabroso, obra de un ingenio ó artificio portugués que llaman ruedas alvaras, traidas por arte mia,» etc.

(3) El convento de monjas é iglesia de Santa Clara de Monforte fué fundado por D.ª Catalina en el año de 1622, tal vez á raíz de la inopinada muerte del conde su esposo, acaecida en Madrid el 13 de Octubre del citado año. Trajo de

sus hermanas de hábito, igual que cualquiera otra pobre hija del Señor, que no hubiese conocido otros sueños, ni sospechado otros horizontes.

III.—Por lo antiguo de la fundación del monasterio y por la época en que fué labrada la actual iglesia de San Vicente del Pino, debe ésta ser recordada la primera entre las que conserva Monforte á la hora presente. Es por entero una obra ojival de transición, á la cual no afean ni maltratan posteriores construcciones. Una leyenda abierta en uno de los estribos, nos dice el tiempo en que se dió comienzo á la edificación (1) del templo, que es de un solo cuerpo, de cruz latina y tres ábsides y todo él de gran elevación y mucho aire. Las bóvedas, de complicada nervadura y tal como pide el estilo á que pertenece el edificio. Vense en la nave izquierda del crucero dos nichos renacimiento, muy bellos, que es de sentir se hallen cubiertos por altares, y en la principal, bajo un sencillo arco de medio punto, entre la pila de bautizar y la del agua bendita, la caja en que descansan los restos mortales de un abad de San Vicente, fallecido á mediados del siglo XIV. Es tradición que fué éste, aquel á quien cierto conde de Lemos mandó dar muerte, poniéndole sobre la cabeza una mitra de hierro ardiendo; mas si la leyenda es corriente por estos lugares (2), la historia nada dice respecto del

---

Lerma, capital de los estados de su padre, las primeras monjas, dándoles por abadesa á la Madre Sor Anastasia de la Encarnación. En él tomó el hábito la misma condesa en 1633. En vida de la fundadora se trasladó al edificio que hoy ocupa con gran pompa y festejos y asistencia de los principales prelados de Galicia. Como obra arquitectónica no merece mayor recuerdo, pero conserva algunos cuadros que seguramente no son de los mejores que debió haber poseído. Entre los que recordamos, se cuentan dos al lado del altar mayor, que merecieron nuestra atención; en el colateral de la izquierda una Concepción de escuela española, encima otro que no se goza y que no parece malo. Otro tanto puede decirse de un *Descendimiento*, que recuerda el de Alonso Cano, del mismo asunto.

(1) «Este templo se comenzó año de 1539, siendo Pontífice Paulo III y rey de Castilla Carlos V.»

(2) Es leyenda que se conoce también en Alemania, señal de que descansa en alguna tradición germánica. No la recuerda Yepes, pero todo indica que es antigua, pues á mediados del pasado siglo ya se refiere á ella el P. Sarmiento. Puede creérsela popular, de origen feudal mejor que monástico, por más que á los mon-

fundamento más ó menos probable en que descansa. La inscripción del sepulcro—este último sencillo y sin otro adorno que el báculo abacial que parte á lo largo la inscripción á que nos referimos—menos; aunque por los tiempos en que vivió aquel prelado, las turbaciones que á cada momento se experimentaban en Galicia, y las ambiciones que despertaban en el corazón del poderoso, hacían fáciles semejantes actos de barbarie. Pero fuese el de que hablamos ú otro el castigado, siempre queda el hecho de la importancia concedida por los monjes de San Vicente á éste su abad, cuando fué su sepulcro el único resto que conservaron de las anteriores edificaciones y de lo que de ellas se guardaba.

Los diversos altares que llenan esta iglesia, son, desgraciadamente, de muy escaso mérito, tanto, que sólo el de San Benito y el mayor se recomiendan á la atención de los curiosos. Hállase el primero emplazado en el ábside menor de la derecha: es todo él renacimiento, y de excelente mano el friso, con hermosos compartimentos y bien labradas estatuítas, que se destacan sobre su fondo negro con arabescos dorados del mejor gusto. Por su parte, el gran retablo del altar mayor, así como el sagrario, cuya traza, según se dice por tradición, fué debida á un monje de la casa, siendo desempeñado en su totalidad por un hijo de Monforte apodado *Mil bienes*, no importa menos para el caso, porque recuerda en toda su extensión las construcciones de la época Luís XV, comunes en las iglesias lusitanas. Este de que hablamos parece haber venido directamente del vecino reino: guarda de los de su clase todos los defectos, y es

---

jes, como interesados en ella, les cuadrase mejor el conservarla. Se dice que el conde que tan duro castigo impuso, fué condenado á edificar los conventos de San Antonio de Padua y Santa Clara, que no es pequeño anacronismo. También se nos aseguró hace tiempo, que habiendo sido en nuestros días abierta la sepultura, se hallaron huesos sueltos, y según un testigo presencial que nos lo contaba en tanto copiábamos la inscripción de la cual, según se decía entonces, constaba el caso,—en el cráneo se veía hacia la sien la huella de la quemadura. Por de pronto la inscripción no dice otra cosa que esto: ✠ ERA MCCCLXXII. XX DIE MENSIS NOUEMBRIS OBIIT DOMINVS DIDACVS GARSIA ABBAS.

de los muy escasos de este estilo que cuenta Galicia, é inferior al altar mayor de la catedral de Lugo, que, debiéndose á arquitecto francés, es ya más puro, si es que esto puede decirse de semejantes obras. El inmenso cuadro que llena su vano y representa el martirio de San Lorenzo, no se goza bien; pero á simple vista no parece tan malo que sea indigno de este recuerdo. Al exterior presenta el templo el natural aspecto de un edificio del orden arquitectónico á que éste pertenece. Sus dos puertas de entrada son renacimiento.

En esta iglesia, lo mismo que en su sacristía, se ven bastantes cuadros (1); mas la principal curiosidad que debe señalarse á la atención de los anticuarios, es el importante grupo, denominado de Santa Ana, en el altar de su nombre. Está labrado en madera y es obra, según toda probabilidad, del siglo XV. En ella resplandece la beatitud é inocencia de las vírgenes medievales. La santa aparece sentada, teniendo en su regazo á la Virgen con el niño en brazos. La cabeza de Santa Ana es de una expresión y sentimiento que recuerdan otros tiempos y otra más viva fe: de manera que bajo el punto de vista del arte, merece este grupo toda nuestra atención. No importa menos por lo que se refiere á la iconografía y hasta á la simbólica cristiana. La Virgen es rubia y aparece como mujer formada; no se adorna con la toca, signo de matrimonio, como Santa Ana, sino que lleva el pelo tendido como las doncellas, dando así á entender su perpetua virginidad. Una y otra visten traje blanco con rosas doradas. Para hacer más completa la representación, en las cuatro caras del zócalo, sobre que asienta tan curiosa composi-

(1) En la iglesia: De las varias telas en que no há mucho se veían pintados santos de la orden, desaparecieron las que se hallaban en mal estado; quedan al presente, un *Jesús á la columna*, *San Antonio haciendo oración*, *El Descendimiento* y el colosal y ya citado *El Martirio* de San Lorenzo. En la sacristía: un *San Pablo*, *San Pedro llorando su falta*, *Jesús á la columna*, dos sacras familias rafaelescas (copias) y el retrato de D. Pedro Vaca, cura de Torbeo, que según tradición ayudó á costear la fábrica de la actual iglesia. Es buena pintura, y de escuela sevillana.

ción, se ven de igual manera, de medio cuerpo y en bajo relieve las figuras de los profetas que anunciaron la venida del Mesías. Cada uno ostenta su philactera en la cual se escribió en caracteres góticos el nombre del profeta que representa: Salomón aparece con el libro abierto, David tañendo el arpa y Samuel y Jeremías sin atributo alguno. Como se ve, es este grupo cosa que interesa para el estudio del arte en Galicia; porque lo más fácil es que se deba á artista hijo del país. Para el caso, no conocemos, de su tiempo y en nuestras provincias, obra de mayor interés ni que mejor dé á entender cómo se estacionó durante tres siglos la escultura gallega, que después de habernos dado el gran monumento iconográfico del Pórtico de la Gloria de Santiago, parece como que vuelve á tomar de nuevo un carácter hierático, que no se comprende ni se explica sino teniéndolo como una indubitable prueba de decadencia artística.

Sigue por el orden del tiempo, el magnífico colegio de la Compañía, fundación de D. Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla (1). Ocupa, al pie de la población, un extenso càmpo del cual es ornato y regocijo. Es común decir que se debe la

---

(1) D. Rodrigo de Castro. Muerto D. Dionís de Portugal, primer marido de la condesa de Lemos, D.ª Beatriz de Castro (*a*), contrajo ésta segundo matrimonio con su pariente D. Álvaro de Osorio, y de él tuvo entre otros hijos á D. Rodrigo de Castro. Era la condesa al decir de los genealogistas, mujer hermosísima, de la sangre de aquella Inés de Castro, tan famosa en la historia de Portugal por su belleza y también por sus infortunios. Alcanzó á una edad tan avanzada, que pudo ver á sus hijos ocupar los más altos puestos en la corte y en la iglesia.

El insigne escritor sevillano Ortiz de Zúñiga, á la pág. 114 del t. IV de sus *Anales*, dice que D. Rodrigo nació en Valladolid á 5 de Marzo de 1523, y más adelante, p. 157, asegura que era natural de Monforte. Como se ve, ni siquiera este diligente escritor que vivió inmediatamente después del cardenal, estaba seguro de cuál fuese su patria. El P. Risco es de opinión que vió la luz en el antiguo solar de sus mayores, y tal opinamos nosotros que tenemos á nuestro favor aquellas palabras del testamento, en el cual, refiriéndose á su fundación, dice lo establece «por bien y utilidad de mi patria.» Salió de Galicia hacia el 1540, para estudiar

(*a*) Para facilitar el matrimonio, la Reina Católica concedió al conde D. Rodrigo Enríquez Osorio, padre de doña Beatriz, los privilegios «de las rentas y pechos y derechos de las villas de Sarria, Castro y Otero de Rey y sus tierras, por su vida, á consecuencia de cierto asiento tomado por orden de la Reina Católica con dicho D. Rodrigo, sobre el casamiento de D. Dionís de Portugal, sobrino de la Reina, con doña Beatriz de Castro, hija del conde.» La merced lleva la fecha de 10 de Noviembre de 1501.

traza al famoso Herrera, y en algo más que en las buenas condiciones del edificio ha de fundarse la tradición para afirmarlo: sin embargo, sería bueno que constara indubitablemente, porque la

---

derecho en Salamanca, en cuya Universidad fué rector. De allí pasó á Inglaterra en compañía del obispo de Cuenca D. Pedro de Castro, su medio hermano, que había sido nombrado por el rey su capellán mayor. Desde Londres marchó á Roma en compañía también de su hermano el marqués de Sarria, embajador de España, cerca de Paulo V. Fué allí tan bien recibido de S. S., que, dándole un abrazo, exclamó: *Voi serete degli nostri.* En 1556 pasó de Roma á Flandes, y de allí á España en 1559. Por este tiempo fué nombrado inquisidor del Tribunal Supremo, de modo que cuando entendió en la prisión del arzobispo de Toledo, Carranza, no se podía decir, como lo hizo Llorente *(Hist. de la Inquis. Española)*, que un *simple clérigo* le había prendido; porque si lo era por la ordenación, no por eso dejaba de ser, por la sangre y por sus virtudes, uno de los más ilustres próceres de su tiempo. Inmediatamente después de esto, fué promovido á la silla de Zamora (1573) y cinco años después á la de Cuenca (y no en 1570 como quiere Zúñiga), que ya había ocupado su hermano D. Pedro. En quieta posesión de esta última iglesia se hallaba, cuando recibió carta del rey ordenándole partiese para Barcelona á recibir á la emperatriz D.ª María que venía de Alemania; pero antes de salir de Cuenca, tuvo aviso de haber sido nombrado arzobispo de Sevilla (1581). Había ya sido agraciado con el capelo por Gregorio XIII, y con eso y con las nuevas mercedes que le alcanzaron, se le vió ocupar en la corte de Felipe II los más altos puestos á que le era lícito aspirar.

En 1593 vino á Galicia á visitar el Santo Apóstol y á ver de nuevo la casa en que había nacido. Tal vez temiendo un fin cercano y renaciendo en él las antiguas y nunca apagadas afecciones al país natal, traía ya el pensamiento de levantar el Colegio de Monforte y prepararse una sepultura digna de sus grandes dotes: tal vez no quería descansar para siempre, sino bajo el cielo natal. Porque no puede negarse que entre los diversos individuos de su familia, toda ella amante de Galicia, pocos como él, pues protegió grandemente á los de su tierra: de manera que habiendo llenado la iglesia de Sevilla de paisanos suyos, se decía irónicamente que aquel cabildo celebraba sus sesiones en gallego. Esto no lo hizo tan sin tino que no llevase á todos los puestos á los más dignos de ellos, tanto que Ortiz de Zúñiga, escribe (t. IV de sus *Anales*, p. 203): «Tuvo excelentes criados y ministros en sangre y en prendas y gran comodidad para premiarlos, porque en virtud de indultos pontificios, proveyó cuanto tocaba á la Sede Apostólica (lo que aún no estaba concedido á todos los cardenales), con que en tan largos años de prelacía apenas dignidad, prebenda ó beneficio de todo el arzobispado dejó de pasar por su nombramiento, y yo de todos he visto los registros de su secretaría, que muestran cuanta atención tuvo siempre á los más beneméritos.» Esto basta para honor suyo, y que esta verdad la reconozca el mismo abad Sánchez Gordillo en su libro de los arzobispos de Sevilla, que á pesar de no querer bien á D. Rodrigo, con quien tuvo graves altercados, confiesa que en su tiempo «llegó la majestad arzobispal de Sevilla á toda su exaltación.» Entre los más insignes varones hijos de Galicia que protegió en su iglesia, se hallan el famoso *Dr. Juan García de Vahamonde*, su testamentario, gran conocedor de las sagradas escrituras y de mucha elocuencia en el púlpito, y el *Dr. D. García de Sotomayor,* su letrado de cámara. Murió D. Rodrigo á 18 de Setiembre de 1600.



MONFORTE.—Colegio de los Jesuítas

fachada recuerda otras de Galicia y no se puede decir que para ella se necesitasen los talentos de ningún arquitecto de la fama del insigne autor del monasterio del Escorial (1). La vista que acompaña, dice todo lo que es posible en este punto; mas ha de advertirse que el exterior del edificio está bien lejos de anunciar dignamente la hermosa iglesia en él emplazada y cuyo interior espléndido, de gran aire y líneas tan puras como agradables, la proclaman una de las más suntuosas de la arquitectura clásica ó vignolesca, en nuestro país; en tal modo, que vista de golpe y sin atender á más que la impresión que produce en el ánimo del que por primera vez penetra en tan noble recinto, no se duda ya que deje de ser de Herrera. Se necesita examinarla detenidamente para no pensarlo así. Tiene rasgos que sólo cuadran á los edificios gallegos del tiempo y que permiten sospechar que á la manera que se buscó para el retablo á uno de los más notables estatuarios de la Galicia de entonces, se haría lo mismo con el arquitecto. Y la verdad es, que bien merecía saberse de cierto; porque si fuere verdad que hubiese dado los planos cualquiera de los buenos maestros que á la sazón contábamos, este valor más tendría á nuestros ojos.

La iglesia resulta muy proporcionada y majestuosa gracias á la altura de las naves y á lo amplio del crucero. Es de cruz latina de brazos poco desarrollados; el cuerpo principal de tres naves y tres vanos solamente, pero con galería superior cerrada con celosías que da muy buen aspecto á la iglesia, á la cual no con-

(1) La tradición es constante; faltan, á pesar de ello, los datos positivos. Nada de extraño tendría que el cardenal, como hombre opulento y que deseaba hacer lo de Monforte en toda regla, se dirigiese á un artista de su importancia, aunque parece que en todo caso lo haría mejor todavía á cualquiera de los grandes arquitectos italianos de los que hubiese conocido en Roma. La fundación es de 1593, se empezó la obra al año siguiente y Herrera murió en 1597: podía, por lo tanto, ser el Colegio obra suya. Desgraciadamente de los datos que poseemos, no puede decirse que lo sea, ni menos se le cita entre los edificios que á aquél se deben. El solar costó 1,600 ducados, y según datos de la misma casa y tiempo, en 1599 iban ya gastados en la obra 150,000 ducados, suma más que notable para el tiempo.

tribuyen poco á hermosear las grandes y bien cortadas pilastras istriadas que van del suelo hasta la cornisa en que apoya el segundo cuerpo, y cuyos grandes capiteles corintios están tratados por mano más que hábil. El empeño de realzar en lo que cabía una obra de suyo sencilla y que no pedía más, llevó al arquitecto á cubrir sus bóvedas de medio punto con los famosos artesonados de piedra, tan del arte gallego por aquel entonces, y que pudieran muy bien ser indicio seguro de que, cuando menos, el maestro que dirigió la construcción nos pertenecía por entero. El entablamento es jónico, y en su friso se labraron ciertos adornos geométricos, sencillos pero de correcto dibujo que contribuyen á la general ornamentación del templo. La linterna es hermosa y de conveniente desarrollo, de manera que innunda de luz el interior, contribuyendo á su mayor realce los grandes ángeles polícromos, con las alas extendidas, que se ven en las pechinas, ángeles que si sostienen sendos escudos de la casa de Lemos, no por eso dejan de ostentar en la mano derecha el Sacramento con la cifra propia de los jesuítas. En el presbiterio, que es de muy buenas proporciones, se abrieron en los muros laterales, dos grandes é iguales cuerpos arquitectónicos, en que colocaron, en el de la izquierda, el sepulcro del cardenal, y en el de enfrente el cuadro gótico de Nuestra Señora la Antigua (1): ambos adornados con los escudos de la casa. La estatua orante del cardenal es de bronce y fué fundida en Florencia, y en verdad que se necesita que conste así de una cláusula del testamento para creerlo, pues si la cabeza es buena y su aspecto total no desmerece, está bien lejos de corresponder á lo que sin duda esperaba D. Rodrigo, y podíamos esperar nosotros, de una obra de aquel tiempo, de aquella importancia y de aquella ciudad.

(1) Consta que es copia de la de Sevilla, del testamento del fundador, y párrafo en que dispone se ponga en el altar mayor, añadiendo estas especiales palabras: «á la que tengo particular devoción.»

A pesar de ser esta iglesia generosa, bien proporcionada y de tan especiales condiciones que de golpe adquiere las simpatías de los que la visitan, todavía gana en importancia cuando se detiene uno á contemplar el dilatado y riquísimo retablo que desde el suelo hasta la clave de la bóveda llena todo el vano, y se nos presenta poblado de hermosa escultura y tal como en obras de su clase no conocemos otra en Galicia. Aunque trazado y labrado, á lo que puede suponerse, después de muerto el cardenal, no hay duda que tan vasta composición y escenas en ella desarrolladas, respondieron á un pensamiento dado, conforme en un todo con los deseos de D. Rodrigo: al menos á nosotros, en presencia del citado retablo y recordando otros pormenores, hubo momentos en que todo él nos pareció un verdadero *ex-voto*. Diríase que el fundador había ya, en su niñez, aprendido el amor á María, orando ante la gótica imagen de Santa Ana, en la iglesia lindante con la casa solariega de los Castros, tal vez en su misma cámara, puesto que todo en el templo que levanta su piedad, expresa y demuestra una dulce y manifiesta predilección por la Virgen-madre. ¡Quién sabe si los sueños del adolescente se pusieron ya bajo su amparo! quién si los gratos pensamientos que en sus primeros años se levantaron en el corazón del joven prócer habían tomado forma en aquellos misteriosos momentos en que el alma marcha involuntariamente hacia lo incomprensible y lo lejano, y por virtud especial lo toca y se confunde en él como en un beso eterno! Porque lo cierto es que se notan en todo coincidencias que no parecen fortuítas y sí hijas de un pensamiento anterior, de una impresión duradera, de ilusiones realizadas. En esta iglesia la devoción del cardenal por la Virgen es manifiesta. Lo es también en otras circunstancias de la vida: en su mismo testamento se testifican sus predilecciones por la madre del Salvador. Antes de ser trasladado á Monforte, su cadáver fué depositado en la capilla de Santa María la Antigua, y enfrente de su sepultura se ve hoy y se vió durante tres siglos la colosal y hermosa imagen de aque-

lla que como en otro tiempo, tiene todavía al ilustre muerto bajo su protección y al casto abrigo de su mirada. Por último, las principales escenas representadas en el gran retablo del altar mayor, se refieren á los más importantes episodios de la vida de la Virgen ó que á ella se refieren más directamente: su nacimiento, la Anunciación, la Presentación en el templo, la Adoración de los Reyes, la Circuncisión del Señor, mientras en el centro, dominando el vasto conjunto, la imagen de bulto de Nuestra Señora la Antigua, parece acoger con la misma piedad de otros días, la eterna oración del viejo prelado.

Va faltándonos el tiempo y ya no nos es permitido (aunque no estaría de más) llenar con la descripción detallada de este importante retablo, mayor espacio que el extrictamente necesario para darle á conocer, y esto tan sólo bajo el punto de vista del arte, que es lo más urgente (1), y así bastará con decir que la talla es, en general, de lo bueno que se conoce en Galicia. Suelta, sentida, apropiada al asunto, no toda, sin embargo, digna de igual aplauso ni aun debida al maestro. Que si hay unidad en el total y apenas se diferencian sus diversas partes entre sí, bien se echa de ver que en unas puso Moure la mano y aun el cuidado, y otras las dejó en paz á sus oficiales. Por lo general las cabezas son muy expresivas, de acertado dibujo y se hallan tratadas con mayor detención. La parte de ornamentación también, tanto, que puede decirse que es lo más sano y lo que de un modo más claro nos da la verdadera medida de las facultades del artista.

Lo que mejor se goza es la parte baja y es asimismo la que más vale, excepción hecha del tabernáculo, flojo por extremo é

(1) Hace años que se dió á luz una extensa y detallada descripción de este retablo. Debióse á la pluma del Sr. D. José M. Hermida, quien lo publicó en un tomito de 126 pág. 8.°, en Orense y en el añó de 1876. Es libro raro, y para el caso de interés, pero hay que descartar en él los excesivos elogios que tributa á la obra y á su autor.

indigno de Moure, tanto, que no parece suyo (1). Para el caso basta confesar que las esculturas del zócalo fueron trabajadas con bastante cuidado, como lo demuestran los dos escudos de armas, renacimiento, y ángeles que los sostienen, que son de lo más bello que hemos visto, no desmereciendo de ellos ciertamente las cuatro medias figuras que los flanquean y ocupan otros tantos vanos del expresado zócalo. Representan la *Prudencia*, la *Justicia*, la *Fortaleza* y la *Templanza*, y sobresale entre ellas la primera, que está muy bien dibujada y sentida, y es de una expresión y sobriedad que detiene las miradas. Se dice que es retrato de una condesa de Lemos. Es posible. La pureza y cierta modesta y agradable majestad, impresa en toda ella, parecen indicar la nobleza de la sangre, lo positivo del poder, el hábito de la dominación y también sus dulces benevolencias.

Por ser lo más importante del retablo, son visibles, en el primer cuerpo, las buenas condiciones de esta parte de la obra, pues se halla tratada con mayor franqueza y acierto que lo restante. Es igualmente más rica, así en la parte arquitectónica como en la escultura. En las basas de las columnas—estas últimas de buen corte y efecto—se ven en bajo relieve los cuatro evangelistas, uno en cada frente, y en los costados cartelas y adornos de excelente gusto y factura, pues en esta clase de trabajos y á lo que se desprende del examen de la presente obra, era extremado el maestro. Los dos vanos laterales, los llenan dos grandes composiciones, sin duda alguna las más importantes del re-

(1) Muchas de las deficiencias de esta obra se deben, más que á la escasa habilidad de los oficiales, al descuido con que Moure la miraba, faltando largas temporadas para atender al coro de Lugo y demás trabajos, supliéndolo todo, después, con la precipitación y el poco cuidado que ésta engendra. Con tal motivo no le faltaron disgustos y aun pleitos con los jesuítas, que le pedían mayor asistencia en Monforte. Parece que, para complacerles, concluyó por avecindarse en ésta población en donde, según todas las probabilidades, falleció en 1641, dejando terminado del todo el retablo, según se ve por las cláusulas de su testamento que nos son conocidas, pero no la custodia, lo que dió lugar á un pleito con la viuda. En el Archivo municipal se conserva todavía un «Apeo de los bienes que lleva Francisco Moure. 1634».

tablo y las que mejor nos dan á conocer las facultades dominantes de nuestro Moure. Ellas revelan sus innegables dotes de imaginación, pero dicen asimismo que no dibujaba lo necesario, siquiera no careciese de inventiva y no compusiera mal. Por eso todo aparece aquí como superior cuando se le juzga en conjunto, ya en relación con el retablo en general, ya atendiendo en cada parte á la acción representada; pero insuficiente si se le estudia en detalle. Encuéntrasele superior en la práctica, mas no tan afortunado respecto de otras condiciones superiores para el artista: todo debido no á falta de dotes naturales que son bien visibles, antes á su insuficiente educación artística y á la falta de ejemplos más afortunados de los que habitualmente tenía á la vista.

Todas sus cualidades, las buenas como las malas, están de manifiesto en las dos notables composiciones *La adoración de los Reyes* y *La Circuncisión*. En la primera, más rica, más acertada, y asimismo más vigorosa, domina la figura del rey que, vestido á la moda del tiempo, se adelanta á ofrecer su dón. Es casi de tamaño natural y de bulto completo, de gran movimiento y expresión, de una riqueza en el traje que á leguas se ve fué tratado con especial cariño; pero no planta bien, defecto gravísimo, hijo como se sabe de un no muy correcto dibujo. Aún peca más, bajo el punto de vista de la perspectica, la segunda de estas dos composiciones; los paños no razonan, y en ellos es visible la marcada tendencia del autor al barroquismo; las figuras no todas tienen las necesarias proporciones; las cabezas, aunque hermosas y puras de por sí, son á menudo grandes con relación á las figuras, sobresaliendo entre todas—dando á entender de cuánto sería capaz el maestro, á ser más mirado,—la de la Virgen,—bonísima y sentida.

Ya no se puede decir tanto de la estatua colosal de *Nuestra Señora la Antigua*,—colocada en el vano central del segundo cuerpo,—á pesar de que el artista puso en ella, según confesión propia, todos sus cuidados. Tal como se nos presenta, resulta de

empaque y está movida (tal vez más de lo necesario), pero son tan barrocos los paños, que la perjudican en extremo y asimismo á la buena fama de Moure, á quien y á pesar de todo, en vista de éste y otros trabajos suyos, puede proclamársele superior á sus obras y á su tiempo en Galicia.

No es ésta la única obra de talla de que se envanece el templo de la Compañía: el púlpito, de la misma época que el retablo, trata de emular con él ó cuando menos ser digno de aquella grande obra, pero en vano. Le es tan inferior, que no vale seguramente el tiempo que se gaste en describirle. Es renacimiento, el pie más que sencillo, y en los diversos compartimentos de la caja, se ven varios doctores de la iglesia de bajo relieve. Si fuera tan buena como rica, esta obra valdría mucho; desgraciadamente son tantas las pretensiones como escaso el mérito, y desde luego ha de afirmarse que si la traza pudo ser de Moure, la talla corresponde del todo á sus discípulos, y aun de éstos no á los mejores.

Si para nosotros, y para el mejor conocimiento del arte gallego, es por todo extremo importante el gran retablo del altar mayor de esta iglesia, no lo es menos para el arte en general, el precioso cuadro flamenco que se admira en uno de los altares de la izquierda. Si no es error nuestro, menciónalo el cardenal en su testamento, y por él puede suponerse cuánto no valdrían las demás tablas é imágenes que formaban el más que notable relicario, mejor aun, retablo, que tenía el cardenal en su capilla particular (1). Si hubiese llegado íntegro hasta el presente y fue-

(1) Las riquezas artísticas y literarias que á su muerte poseía D. Rodrigo y que por donación suya pasaron en su totalidad casi, á su Colegio é iglesia de Monforte, permiten ver en el cardenal uno de los espíritus más cultivados de su tiempo, cosa no extraña, por cierto, en aquella ilustre casa de Lemos, cuyos individuos como hemos advertido en más de una ocasión, tan á menudo unían á las dotes de la sangre las de la inteligencia. Excepción hecha de los tapices y colgaduras que mandó vender en beneficio de la fundación, pasaron á ésta todos ó casi todos los libros, cuadros, esculturas, relicarios y piezas de plata y oro que poseía y cuyo mérito puede suponerse. De conservarlos hoy, se envanecería Monforte de poseer un verdadero tesoro. Por la uña se conoce el león: por lo que aún existe, lo mu-

se todo él debido al pincel de aquel á quien adjudicamos la gran tabla de *La adoración de los Reyes*, tal vez alcanzase la fama que sólo logró el jefe de aquella dinastía de artistas, que sostuvieron durante tres siglos el buen nombre de su fundador. Por

---

cho y muy importante perdido. Bien lo dejan suponer las cláusulas del testamento que á ello se refieren, en tal manera, que á poseerse, sería curiosa la publicación del inventario de tantos y tan importantes objetos como dejó á la casa de sus predilecciones.

En lo que se refiere á la iglesia, dejó para la Capilla de las reliquias: «un retablo que yo tengo en mi oratorio donde se suele decir misa de ordinario, el cual tiene unas columnas y ornatos dorados y en medio un escudo pequeño de mis armas, en el cual hay siete tableros de iluminacion: uno de la *Circuncisión;* otro de *La Quinta Angustia;* otro de un *Crucifijo* con los dos ladrones y al pie Nuestra Señora y Santa Magdalena, San Juan y una de las Marías; otro de la *Adoración de los Reyes* (es éste el que se conserva?); otro de la *Anunciación;* otro de un *Cristo desnudo abrazado con la Cruz;* otro de *Cristo con la Samaritana* que cada uno de ellos tiene un viril de vidrio ó cristalino delante, y en lo alto del retablo otros dos tableros á los lados oriados al olio, uno de *San Pedro* y otro de *San Pablo*, el cual dicho retablo, según dicho es, mando se ponga en dicha capilla donde dejo mandado se pongan las reliquias arriba declaradas, y á los lados de ellas se pongan cinco imágenes que yo tengo guarnecidas de nogal en partes dorados (sic) todas de un tamaño, que la una es de *San Pedro*, la otra de *San Juan Bautista* y la otra de *Santa Inés*, y la otra de *Santa Catalina* y la otra de *Santa Marta*.»—«ytem mando que las imágenes que yo tengo, una de *San Miguel*, grande, e otra de *San Lorenzo*, e otra de *Nuestra Señora con el niño Jesús*, y *San Juan* con guarnicion de ébano, e otra de *Nuestra Señora y Santa Justa y Rufina* á los lados, e otra de *San Francisco* que tiene una calavera en las manos y á los pies su compañero, se pongan en los altares que se hicieren en la iglesia y capilla del dicho colegio, y todas las demás imágenes de devocion que se hallaren mias á el tiempo de mi muerte las repartan como les pareciere entre el dicho colegio y el dicho monasterio de San Antonio, con que la una de ellas se ponga en el hospital del arrabal de la dicha villa de Monforte.» Nada de esto se conserva como no sea el gran cuadro de la *Adoración de los Reyes*. En cambio existe el tríptico de la Capilla de las Reliquias, que no se menciona en el testamento y que, por su mérito y el tiempo en que fué trabajado, no hay duda que debió haber pertenecido al cardenal.

Y ya, para honrar por entero la memoria de tan distinguido hijo de Galicia, añadiremos que tenía muy copioso número de reliquias (recuerda las principales en el testamento) y grandes piezas de plata historiadas y con las armas de la casa, así para el servicio de ésta como para decir misa. Entre las primeras se cuentan las que dejó «al conde de Lemos que fuere al tiempo de mi muerte, dos fuentes grandes y dos tazones y dos frascos grandes y un salero grande historiados todos y de una misma obra que todos, excepto el salero, tienen en medio un escudo de armas de la dicha casa, para que quede en ella y en sus subcesores para siempre jamás y no se puedan vender ni enagenar en manera alguna, por haberlos dado la señora Reyna Católica D.ª Isabel de gloriosa memoria, á mi madre la condesa de Lemos D.ª Beatriz de Castro.»

Al colegio dejó, de igual modo, su «librería así de teología como de cánones y leyes, historia y medicina y otras cualesquier ciencias, artes y facultades con to-

desgracia de tan notable relicario, ni existe otra cosa que el cuadro á que nos referimos, ni tampoco es posible decir sin contradicción que pertenece, como suponemos, á Felipe Van Orley, que vivió y pintó en Bruselas durante la primera mitad del si-

---

dos los libros y papeles así impresos como de mano», mandando se hiciese de ellos librería, esto es, Biblioteca. Como milagro patente debe mirarse que, después de tantas vicisitudes por qué pasó el colegio, se conserven aún—aunque maltratadas en demasía—las grandes ediciones y encuadernaciones del siglo XVI y sobre todo los escasos manuscritos que se guardan en la Biblioteca.

Es el primero un grueso volumen de 334 fols. en 4.°, escrito en papel como todos los demás, en muy buen estado y de letra gótica menuda pero muy clara. En la suscripción se lee: *aqui fenesçe la declaraçion desta parte nouena de almançor | E acabose por mj mano maestre gyrbate de solo | año de mjll et treszientos et quarenta et dos años | del nasçemjento de nro sr ihux en mopeler.* Y debajo: *este libro se escreujo por mandado del reverendo frey pedro de toledo fisico | acabose mjercoles postrymero dia del mes de henero año de mill e quatroçientos e setenta e seys años.* Á la cabeza del índice, que como de costumbre se halla al frente del texto, se lee: *aqui comiença el libro de Giraldo sacado de latin en romançe en el qual se contienen noventa e seys capitulos.* Un anotador halló diferencia entre lo que respecto del autor del libro se dice al principio y lo que al final se asegura; tiene razón, y á los que lean y estudien este curioso manuscrito queda la tarea de decirnos lo que piensen sobre el asunto, así como también ver si, como creemos, el Girbate de que se habla, es el famoso físico del siglo XIV, Guibert de Celsós.

De *El Doctrinal de Caballeros* hay dos ejemplares fol., uno de ellos á dos columnas, y ambos muy buenos códices.

Otro volumen en fol., al cual faltan las primeras hojas, y contiene la *Crónica* del rey D. Enrique III de Castilla, un breve tratado que lleva el título *De la manera que pecamos*, terminando con varias *Notas sacadas de la Crónica de D. Alfonso el Sabio.*

Crónica de D. Fernando el Emplazado, fol. escrita de orden de su hijo Alfonso XI, á cuyo reinado alcanza.

Crónica del rey D. Alfonso el décimo que fué dicho el Sabio, hijo del rey D. Fernando que ganó á Sevilla, la cual contiene asimismo las Historias de los Reyes don Sancho el Bravo y D. Fernando el Emplazado y D. Alonso honce hasta el duodécimo año de su reinado, fol. á dos col. Al final se lee: «Acaue de pasar esta crónica Miércoles 25 de marco de 1579 en Cuenca.
El obp de Cuenca
D. R.° de Castro.»

Otro volumem fol. de las *Crónicas portuguesas* escrito por Ruy da Pina. Está faltoso de las primeras hojas, y contiene las crónicas de Alonso Enríquez, D. Sancho I, Sancho II, Alfonso III, D. Dionís I y Alfonso IV.

Otro volumen fol. muy conservado, sin nombre de autor y es una *Historial natural.*

Y por último un volumen más, fol., cuyo título es el siguiente: *Este es el libro décimo de la segunda parte de la general y natural historia de las Indias, yslas y tierra firme del mar occéano*, etc. Aunque no dice de quién sea, es, sin duda alguna, la de Gonzalo Fernández de Oviedo.

glo XVI. El nombre y apellido del autor, escrito en abreviatura en la daga que al costado lleva desnuda uno de los personajes, no permite asegurar otra cosa sino que el artista se llamaba Felipe (1); en cuanto á lo demás, sólo son tolerables las conjeturas. Lo que hay de cierto es que la tabla debe clasificarse como cosa de la escuela flamenca, y añadir que delata su proximidad al estilo gótico, ó sea el segundo período en que generalmente se divide la historia de la pintura flamenca. Atribuyósele hasta hace poco á Rubens, cosa fácil por la mala luz, mas no porque pueda confundirse con las obras de aquel gran maestro: en este cuadro la influencia italiana es visible, pero en Rubens nota dominante, como ya se sabe. Es también visible que su autor estaba unido todavía por un lazo efectivo á la antigua escuela flamenca, de la cual tiene los esenciales rasgos. Discípulo de su padre Bernardo, uno de los discípulos predilectos de Rafael, puede decirse que respecto del color—en el cual el primer Van Orley permaneció fiel á la tradición de la escuela flamenca,—este cuadro de Monforte guarda así como un vago parecido con las obras de la escuela veneciana. La presente tabla debía por lo mismo ser estudiada bajo este punto de vista, y aun de otros, para el caso, no menos esenciales, como son, en primer lugar, averiguar si fuera de toda duda se debe á Felipe Van Orley y no á su padre, como más de una vez hemos pensado, y después—si en realidad es debido á aquél—que, en vista de esta obra, se le asigne en el arte belga el puesto que de derecho le pertenece. Porque aunque se quiera no se puede negar que el cuadro es hermoso, mejor dicho, notable por mil conceptos. Bien sentada la Virgen, recuerda por su ac-

(1) Afortunadamente para el caso el apelativo Felipe ha sido muy raro entre los pintores flamencos. En la larga lista de éstos, sólo hallamos á Felipe Van Orley, á Felipe Immeraet y á Juan Felipe Van Thielen; pero estos dos últimos pertenecen al segundo tercio del siglo XVII. Leyéndose claro el nombre del autor, y no pudiendo clasificarse el cuadro de que nos ocupamos sino como de la primera mitad de la décima sexta centuria, sólo al hijo de Bernardo Van Orley puede atribuirse.

titud y expresión—y si no nos equivocamos, pues ya se ha dicho que no se goza bien—y hasta por los paños, las Vírgenes con el niño de Alberto Durero. El divino infante es, como los de la escuela flamenca anterior, pequeño; y en vano se le buscaría parecido con los que pintaba Rafael, desarrollados, grasos y sonrientes, cuando es trasunto de los que se pintaban en Flandes en la centuria precedente. Obedeciendo á su temperamento nacional, las cabezas de las figuras parecen tomadas del natural: la del rey, que está adorando, tiene tal calma y es tan grande su devoción y el sentimiento que le domina, que parece como absorto ante el divino niño. Las manos, que tiene levantadas y en actitud de adoración, son admirables. El que se halla de rodillas, á la izquierda de la Virgen, no desmerece del anterior, de manera que estas tres figuras forman un grupo muy bien entendido y tratado, y constituyen como quien dice el núcleo de la composición. Sobre él se abre un fondo de paisaje y arquitectura de mucha luz, y á espaldas de la Virgen hay una puerta entreabierta á la cual asoma una figura secundaria. Las demás del grupo detrás del rey que adora, no desmerecen de las ya descritas, especialmente la que ofrece sus dones: en una palabra, es ésta una obra que merecía estar á mejor luz y ser más conocida. La única fortuna que ha alcanzado es la de no haber perecido, pues ahora ya no será tan fácil que la perdamos.

Descrita ya esta hermosa creación del pintor belga, apenas resta ya qué decir del generoso templo de la Compañía en Monforte. Queda, sin embargo, por hacer mención de una capilla que merece bien el tiempo que se gasta en visitarla y que por lo mismo reclama todavía nuestra atención. Nos referimos á la capilla de las reliquias. Sería un verdadero tesoro, en el sentido que los arqueólogos dan á esta palabra, si se conservasen allí todas las que el cardenal donó á esta iglesia, pues los relicarios eran muchos, eran ricos y como es forzoso suponer, anteriores al 1600. No habiendo poder humano capaz de hacer que lo que fué deje de haber sido, habremos de contentarnos al presente

con advertir que, breve el recinto y oculto casi á las miradas del que visite esta iglesia, muestra todavía un hermoso retablo *rococó* que promete á la curiosidad arqueológica algo interesante, á pesar de que sólo se conserva en ella una parte más que mínima de lo que en mejores días fué, para el templo este, su gloria y ornato mejor (1). No se hable de las principales reliquias que guarda, como resto del naufragio en que perecieron las demás, y son la *Santa Espina* y el *Lignum crucis*, guardadas en relicarios renacimiento; basta para recompensar el celo del que visite esta capilla, el tríptico que llena el centro del altar. Cerrado, se ve en la hoja de la izquierda la imagen, pintada al óleo, de San Pedro; San Pablo en la de la derecha. Abierto, aparece delicadamente escrito en pergamino y no menos cuidadosamente iluminado, el canon de la misa. La T inicial á la que se arrolla la simbólica serpiente, así como las figuras que la flanquean están miniadas y son de un puro renacimiento italiano. De la misma mano, tiempo y gusto es la hermosísima cena que se ve en el centro y que merece cuantos elogios se la prodiguen, tanto por su composición como por la delicadeza, minuciosidad y acierto con que está tratada.

IV.—Fué costeado el edificio de la Compañía de Monforte, para lugar de enseñanza al propio tiempo que de oración. No era un colegio en la verdadera acepción de la palabra; pero sí un pequeño estudio que podía llegar á más á poco que se intentase. Porreño, que visitó esta villa al poco tiempo de establecidas las escuelas, habla ya de ellas con encomio, y afirma que se leían en sus aulas «lenguas y artes y algunas lecciones de teología, con gran concurso de la gente más noble del reino de Galicia (2);» mas esto sería porque á ello se alargaban los

(1) En el testamento se lee la lista de las reliquias que legó el Cardenal á la presente iglesia. Por ser larga y no sobrarnos el espacio, dejamos á los coleccionadores de inventarios el cuidado de darla á conocer.

(2) Consta que al poco tiempo de establecidas las escuelas, concurrían á ellas hasta seiscientos estudiantes.

PP., pues el fundador solamente ordenó que se enseñase «gramática, retórica, artes y casos de conciencia (1).» No se limitaban á esto solo los deseos del cardenal, pues trató de completar su obra fundando un colegio de estudiantes pobres que no llegó á constituirse, como tampoco fué un hecho la obra pía para casar doncellas que quería dejar establecida en Monforte. Todos los esfuerzos de D. Rodrigo se estrellaron ante las inflexibles circunstancias; mas no le privan de la gloria de haber intentado tanto, cuando en las disposiciones que adoptó para que fuesen un hecho, se ve patente el acendrado amor que sentía por su país y los grandes deseos que le animaban de favorecer su villa natal y los vasallos de su casa (2).

Á estos pensamientos permanecieron fieles los condes á quienes el fundador había dejado el patronato. Era condesa de Lemos la Sra. D.ª María Rosa de Castro y Centurión, duquesa viuda de Aytona, cuando la expulsión de los profesos puso en peligro de muerte la fundación del arzobispo de Sevilla. Siguiendo las ideas de su tiempo y cumpliendo los deberes que le imponía el patronato, se opuso desde luego á la ruina de las escuelas y no sólo trajo á sí todo ello, sino que protegiendo la institución y haciéndola más, trató de crear, añadiendo nuevas rentas á las antiguas, un verdadero colegio con doce plazas de colegiales, que fueron distribuídas con toda equidad entre los hijos de los diversos estados de la casa de Lemos (3). Ya antes

(1) También puso en el mismo edificio y al cuidado de los PP. las escuelas de niños en que se les enseñaba á leer, escribir y contar.

(2) Del remanente de sus bienes, mandó fundar una Obra pía para casar doncellas, un convento de monjas carmelitas y un Colegio; este último «por el deseo que tengo, dice, del aprovechamiento de los naturales del reino de Galicia, así en virtud como en letras, especialmente de los estados y tierra de Lemos.» Este mismo amor al país natal es patente en aquella otra cláusula en que establece que las monjas que debían poblar el convento que trataba de fundar, fuesen naturales de la tierra de Lemos.

(3) Por las muchas vicisitudes por que pasó en poco tiempo, es harto confusa la historia de este centro de enseñanza desde la expulsión de los jesuítas. Dejándolo para quien escriba con mayor detención acerca del asunto, se dirá ahora que bajo el título de *Real Seminario y Estudio público* continuó éste de que hablamos,

de eso, había ocurrido generosamente á las necesidades de la enseñanza, tratando de que la escuela no quedase huérfana. Á los seis meses de la expulsión, abrió ésta de nuevo sus puertas, continuando así, en pie, la obra caritativa de D. Rodrigo de Castro.

No es del momento el hacer la historia de esta casa literaria, si así puede decirse; menos todavía contar cuántas fueron las esperanzas que se alimentaron á su hora y sucesivamente para traerla á más, ó para que no pereciese del todo; los proyectos que murieron en flor, las vicisitudes experimentadas y los triunfos obtenidos después de la expulsión de los PP. de la Compañía. Primero Seminario, después Instituto, hoy en poder de los PP. Escolapios, que continúan sus gloriosas tradiciones, ni un punto dejaron de verse frecuentadas unas aulas en cuyos bancos se sentaron, entre otros muy notables estudiantes, los Sres. D. Antonio Casanova y D. Antonio Casares, hijos de Monforte, y sobre todos, el Sr. D. Vicente Vázquez Queipo, insigne matemático, uno de los hombres más ilustres que produjo el suelo gallego en nuestro siglo (1) y de los muy contados que

---

estableciéndose un colegio para los hijos de los estados de Monforte y demás del reino de Galicia. Sus Constituciones hechas por D. Melchor de Borruel á instancias de Campomanes, son harto curiosas y pintan la época y el pueblo, por lo que se prohibe y lo que se permite y ordena á profesores y colegiales. También contienen oportunos datos acerca de la enseñanza que se daba y abarcaba amén de las primeras letras, la gramática, filosofía y teología escolástica y moral. El personal lo constituían un Rector que lo eran en 7 de Diciembre de 1779, en que se leyeron al claustro las Constituciones, D. Benito Antonio Cancela; catedrático de teología D. Bernardo del Río, de moral D. Benito Rodríguez Ozores y de filosofía D. José Teijeiro. Las cátedras se obtenían por oposición, y hecha la terna, el patrono elegía. Había doce plazas de colegiales y los porcionistas que se podía, obligándose éstos á llevar igual traje—manto azul, beca morada de paño y bonete negro—y comer igual comida, sentándose por orden de antigüedad. Es muy notable lo que se dispone respecto á la biblioteca: «en una casa de estudio, se dice, sería muy disonante el que no se cuidase de ella.» Las becas eran para doce vasallos pobres de los estados de la casa, prefiriendo los huérfanos, y todos debían ser legítimos. Se repartían en esta forma: dos de Monforte, dos del marquesado de Sarria, dos del condado de Villalba, dos del de Andrade, uno por lo que tocaba á la mayordomía de la casa de Viedma que eran las mayordomías del valle de Salas y Portela de Limia y otro en la mayordomía de Deza.

(1) Descendiente de una de las más antiguas familias nobiliares de Galicia, el Sr. Vázquez Queipo pagó bien gloriosamente por cierto su deuda de honor al país

en España alcanzaron que las obras por él publicadas, suenen en la ciencia de su tiempo, que es el mayor galardón á que puede aspirar quien tocando ya en sus límites, espera tranquilo la hora suprema de abandonar la tierra por la cual no fué seguramente inútil su paso para los hombres, ni menos sin gloria para Galicia.

---

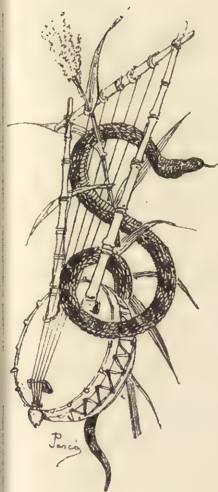
que le vió nacer. De su gran obra que él titula modestamente «*Essai sur les Systémes métriques et monétaires des anciens peuples depuis les premiers temps historiques jusqu'a la fin du kalifat d'Orient*», París, 1859-3 vol. 4.° decía el *Cosmos* de París, después de hacer un detenido estudio de ella: «Damos punto por fuerza, no sin proclamar en alta voz, que en nuestro concepto ha huído el Sr. Vázquez Queipo de las hipótesis, se ha fundado en textos y monumentos de toda autenticidad, ha conseguido sacar resultados inesperados, y ha merecido bien de los sabios de todo el mundo, teniendo derecho á su sincero y vivo reconocimiento.»

CAPÍTULO VIII

Lugo, su antigüedad y principales monumentos. — La catedral de Mondoñedo
Monasterio de Monfero
Betanzos y sus mariñas. — Ferrol. — Conclusión

I

Lugo



E detuvo el tren, bajo una lluvia torrencial, en la estación de Lugo, y la luz de los faroles apenas permitía ver dónde se ponían los pies. Afortunadamente los viajeros pudimos refugiarnos en los ómnibus, y á su abrigo, al rumor del agua que caía, del viento que azotaba las desnudas ramas de los árboles y entre los gritos incesantes con que zagales y mayoral animaban al ganado harto necesitado de todo género de auxilios para vencer la agria cuesta que da entrada á la población, llegamos á ésta y al salvador hotel, en donde previa la necesaria instalación, nos dirigimos al comedor, en busca del fuego de la estufa y de la sopa con que calmar el apetito, hecho mayor con el cansancio del viaje. No contábamos ciertamente con que otras impresiones llamasen

de golpe toda nuestra atención. Ya en el vestíbulo, nos sorprendió la sencilla pero hermosa puerta que da entrada al salón que sirve de comedor, puerta cuyo marco de granito perfectamente labrado muestra las jambas y dintel alomados y como enlazados por el largo tallo de un arbusto, cuyas hojas en bajo relieve, sentidas y bien dispuestas, acusan el buen gusto del artista y la generosidad del dueño de la casa. Apenas traspuesto su dintel, comprendimos que no en vano se había dado á la estancia en que por primera vez poníamos los pies, tan sencillo como artístico ingreso. El que se presentaba á nuestra vista, no era en verdad una sala vulgar, cuyas paredes cubiertas de papel pintado se alegran y dilatan con las luces reflejadas en espejos más ó menos grandes; antes al contrario, lugar que guarda todavía, como un antiguo perfume, la huella de los que en otros tiempos fueron felices bajo aquel techo. En las generosas paredes se ven pintados y distribuídos en varios *panneaux*—aludiendo sin duda á la fabulosa fundación de la ciudad por el semi-dios—los doce trabajos de Hércules; composiciones todas ellas no desprovistas de gusto y también no mal tratadas por el pintor de la décima octava centuria, el cual nos presenta al héroe casi de tamaño natural. ¿De quién fué esta casa? nos preguntamos en seguida, ¿qué sueños de gloria se alimentaron á su abrigo? ¿qué nobles descansos se vinieron á buscar en ella? ¿quién se preparó para la vejez tan grato como apacible retiro? ¿Cómo escapó á la codicia de todo género de acaparadores de antigüedades, la mesa *rococó*, en que se amontonaba á la sazón parte del servicio, cubierta en otros tiempos con los pequeños frascos de esencias, los pequeños abanicos de nuestras abuelas, los guantes de malla, los rosarios de oro, los grandes alfileteros de marfil calado, las ricas tabaqueras de porcelana, las plumas, las alhajas, y cuantas hermosas fruslerías componían el tocador de las damas del pasado siglo? Porque para nosotros, y desde el primer momento, nada más seguro que aquella casa había pertenecido á gente de alcurnia y que había visto más campos que los que mueren al pie

de las murallas lucenses. Á no ser así, ¿para quiénes se pintaron, tallaron y doraron las contras de las grandes ventanas que dan luz al salón? Aún conservan la primitiva pintura color porcelana, así como los dorados filetes que, con las graciosas curvas propias del estilo á que pertenecen, marcan los respectivos entrepaños; aún se ven hoy, de bajo relieve, tanto en estos últimos como en los marcos de las contras, casas rústicas, paisajes, pescadores, figuras grotescas, chinos, niños cubierta la cabeza con sombreros apuntados de papel, mariposas, ranas, pájaros, todo tan bien dibujado y dorado, que después de cien años y tras los olvidos y desventuras que debieron caer sobre esta casa y sus últimos moradores, todavía encantan la vista y son prueba de la buena mano é imaginación del artista y del gusto y esplendidez del que costeó todo ello.

En verdad, pues, que valía la pena de saber quiénes habían sido los que — cuando todo nos invita á desear el reposo anterior al reposo supremo — arreglaron para sí tan delicioso nido, alegrado por el sol de mediodía que entra á raudales por los grandes huecos que alumbran el salón, y por todas las quietudes de que á su hora se vieron rodeados los que buscaron bajo aquellos techos un dulce y sosegado refugio.

Fácil fué saberlo, porque no há mucho tiempo que sus últimos dueños emprendieron el eterno viaje, solos, pobres, olvidados para siempre y sin dejar tras de sí otra cosa que el ejemplo de una inútil é inmerecida ruina. Así y todo al oir el apellido glorioso que aquellos llevaron, más como carga que honroso blasón, todo un pasado tomó forma tangible á nuestros ojos y surgió en la memoria como rayo impalpable pero claro, el recuerdo de otros hombres y otras grandezas desconocidas que pasaron, *sicut pulvis et umbra.* Comprendimos bien pronto que lo que nos rodeaba eran ya los restos de un poderoso y desconocido naufragio, tan desconocido que en la ciudad en que fueron los primeros, se repetía su apellido como el de cualquiera otro que nada hubiese valido ni importado en el mundo. En el salón de aque-

llos que pudiendo mucho, se vieron en los días de su apogeo mimados y adulados de los hombres y de la fortuna, y al abrigo de aquel techo en que más de una vez se ventilaron los más importantes intereses del Estado, se extendía la larga y vulgar mesa del hotel, á la cual se sentaban indiferentes los viajeros, sin pensar siquiera que tenían ante sus ojos una tan elocuente prueba de lo pasajero de las glorias mundanas. Puede, en vista de lo instable de la suerte, decirse que es bien loco el hombre que se enorgullece de los puestos que ocupa y de los favores que desde ellos otorga. No pasa más aprisa el agradecimiento de los que encumbra, que el recuerdo de sus triunfos. Casi un siglo fueron los Gil, gente que pesó mucho; bastaron escasos cuarenta años para que en los mismos lugares que llenaron con el ruido de su nombre y lo positivo de sus grandezas, sean como cosa que no importa. Aquellas nobles familias que llevaban en sus venas sangre de los condes de Lemos, de Maceda y de Taboada, y que aumentaron el brillo de su origen con los superiores cargos que ocuparon los suyos, desaparecieron sin dejar rastro visible. Y sin embargo lo habían sido todo y entre ellos los hubo, que no puede escribirse la vida de ciertos favoritos y la historia de ciertas intrigas de la corte, sin que deje de mezclarse en ella su nombre y su recuerdo. Los Gil de Lemos, los Gil Taboada, Gil Losada, Gil de Jáz, han dado á España en solo el siglo pasado, tres ministros, dos virreyes, dos arzobispos, un director y general de Armada, un brigadier de infantería, y hasta en sus postrimerías, ¡oh burla de la suerte! un enciclopedista y autor dramático desconocido y olvidado como todos los suyos (1). Los

(1) El más importante de estos personajes y á la vez el que abrió á los suyos el camino de los honores, es el *Sr. D. Felipe Antonio Gil Taboada*, nacido el 1.° de Mayo de 1668 en San Pedro Félix de Bergazo, partido judicial de Lugo. Fué colegial de Fonseca y del de Cuenca en Salamanca; catedrático en Santiago; penitenciario de Oviedo; doctoral de Toledo; presidente de la Chancillería de Valladolid; Comisario general de Cruzada; Gobernador del Consejo de Castilla; obispo de Osma y ministro de Felipe V. Desempeñaba estos dos últimos cargos, cuando merced á las intrigas del cardenal Alberoni, cayó de la gracia del monarca; mas

inverosímiles éxitos actuales obligan á mirar los antiguos con recelo: piensa uno fácilmente, que así como la suerte levanta y sublima en la actualidad á los más indoctos, pudo hacer lo mismo en otro tiempo, porque la fortuna siempre fué ciega; mas hay que confesar que en la presente ocasión los triunfos eran merecidos y en nada se parecen á los que presenciamos. Sirviese siquiera su gran caída de lección á los engreídos de hoy, que creyendo fundar dinastías, apenas si verán en pie sus casas todo el tiempo que vivan! ¡Caen las que arraigan durante siglos de gloria al suelo de la patria, y no han de pasar estas que no son sino tiendas que se levantan hoy, y mañana derriba el viento!...

II.—Ante tan declarada muestra de la impotencia del hombre para fundar nada duradero, presa de las ideas que despertarán siempre en nuestra alma semejantes cambios de fortuna, ¿cómo extrañarse que al que visitaba entonces la vieja Lucus se le presentase todo ello,—la gloria merecida y el innecesario infortunio—como un verdadero símbolo? Parecía decirnos: Así como esta casa, la ciudad. De sus glorias y de su poder no queda sino un tenue reflejo. Dura, porque era más fuerte, pero sus días risueños se bañan ya melancólicos en los rayos de un eterno poniente. Quizás los tiempos que avecinan hagan soñar á los suyos con mayores bienandanzas; quizás fuera mejor decir que no le alcanzarán más glorias de las que ha disfrutado, porque á la dicha no le agrada habitar largo tiempo en unos mismos lugares; cuando los abandona, es para siempre.

Por su especial posición gozó Lugo en la antigüedad de una importancia política de que hoy carece. Poblada por los celtas,

---

cuando de igual modo cayó aquel favorito, nuestro Gil Taboada se vió indemnizado de los anteriores disgustos, con el nombramiento de arzobispo de Sevilla, para cuya mitra estaba ya electo el italiano. Duró poco en la silla, porque murió en aquella ciudad inopinadamente, á los 54 años de edad, el 29 de Abril de 1722. Escribió su vida aunque brevemente, pero con grandes elogios para nuestro paisano, el Sr. Fernández Navarrete, para la *Colección de retratos de españoles ilustres*. Tiene en ella el n.° 108, y es el último.

que tenían en su recinto el principal de sus grandes santuarios nacionales, debió á esta doble circunstancia los aumentos con que la honraron los romanos, pues haciéndola cabeza de uno de los tres conventos jurídicos en que á la sazón fué dividida la Galicia de entonces, le dieron aquella primacía de la cual no se tiene aún por despojada. No la perdió durante el período suevo; varios de dichos monarcas tuvieron su corte en Lugo, menos en los primeros tiempos de la reconquista en que todo la llevaba por la mano á ser la natural residencia de los nuevos reyes,—en las asperezas asturianas, sin tradición, ni arraigo, ni hasta ciudad en que vivir, tanto que el mismo Alfonso el Casto, que fundó Oviedo, estuvo para establecerse dentro de los muros lucenses. Por eso, el carácter de metrópoli civil y religioso de que gozaba, no empezó á perderlo hasta que el descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago llevó á otros lugares los fieles, la supremacía, el verdadero poder.

El Miño, el fecundo río gallego que en su dilatado curso pasa al pie de tres de nuestras cinco ciudades episcopales, le envía cada mañana sus nieblas misteriosas. Nada más hermoso que aquel gran caudal de aguas que se desliza en silencio, claro, tranquilo, reflejando las tintas del cielo que las cubre y las ramas de los álamos que crecen á su orilla! Marcha por entre prados eternamente verdes, y da al paisaje toda la vida, todo el misterio y el encanto de las horas primaverales. Si como el Tajo hablara cuando el poeta se acercase á él y le interrogase, ¡cómo nos contaría las vicisitudes de una ciudad que, siendo de las primitivas, cuenta tal vez muchos más años de vida que los dos mil que le da la historia! Él nos diría cómo en la pre-edad media latió en ella poderosa la vida nacional de Galicia, y cómo al amparo de sus muros tuvieron lugar, en aquellos tiempos, sus más importantes manifestaciones.

¡Extraña coincidencia! La única vez que uno de nuestros cuerpos deliberantes puso á discusión si debía ó no declararse independiente este antiguo reino, fué en Lugo donde se debatió



Vista de Lugo

y votó proposición tan importante y que venía en cierto modo á reanudar los anhelos de una no interrumpida tradición gallega, y pudiera decirse también lucense. Tanto es así que, excepción hecha de las resistencias más ó menos afortunadas con que la nobleza suevo-gallega contestaba á las imposiciones godas de la monarquía asturiana, la historia de esta ciudad se reduce á la de sus luchas contra el poder temporal de sus obispos. Estas son, en Lugo, iguales á las sostenidas en las demás ciudades episcopales de Galicia: como todas ellas, participan á un tiempo del doble carácter de rebeliones políticas y sociales. Así se explica el encono con que de una y otra parte se defendían los derechos de que se creían investidos. Estos, por lo que toca al concejo lucense, parece que arrancaban de mucho antes que Alfonso VII y Fernando I lo consignasen en los fueros concedidos á aquellos burgueses, y que en realidad fueron anulados por Alfonso IX de León, y lo que es peor, gracias al consentimiento expreso de los ciudadanos. ¡Inútilmente todo! Los intereses heridos respiraban como quien dice por la llaga y mantenían vivo el sentimiento popular, mal avenido con el señorío episcopal y derechos que de él derivaban. En sus tupidas mallas se ahogaba la libertad civil del pueblo y vivía estrechada la propiedad particular. ¡Cómo extrañarse de que á cada momento, con el más fútil de los pretextos, estallasen las cóleras del vencido y se tornasen mayores las durezas del vencedor! ¡Que busque nadie después, ni la equidad en las mutuas relaciones, ni la paz necesaria entre los que, habitando en una misma ciudad, vivían bajo régimen y ley desigual, y se gobernaban por tan distintos intereses! (1).

---

(1) Las luchas entre el concejo y la mitra de Lugo, revisten el mismo interés y presentan idéntico carácter que las que sostuvieron contra los respectivos prelados las demás ciudades episcopales de Galicia. El P. Risco (*Esp. Sagr.*, t. XLI, pág. 329) publicó la escritura de Fernando I; de ella consta que no tan sólo eran antiguos los fueros de que gozaba la población, sino que dicho monarca confirmaba los que le había dado ya su padre Alfonso VII. Consta de igual manera que lo principal de dicha carta se refería á la cuestión de propiedad; tal al menos prueba el interesante párrafo que dice... «et omnes hereditatis, quos habuerunt

La narración de los sucesos á que dió lugar la reivindicación de los derechos públicos de los ciudadanos y la de su propiedad, constituyen en Lugo, de idéntico modo que en las demás

Burgenses á principio populandi, eo foro, quo eas habuerunt, habeant.» Concedió estos fueros el rey, de acuerdo con el famoso obispo Juan I, de Lugo, al cual dieron bastante qué hacer sus súbditos á la vez temporales y espirituales. El sucesor, D. Rodrigo, fué más prudente y muy hábil, pues supo recabar del concejo el reconocimiento del señorío de la mitra. No una, sino dos y tres veces durante su pontificado, se declaró la ciudad cosa del obispo, apretando éste, cada vez más, los tornillos conforme se iban sucediendo las escrituras en que entendía afirmar sus derechos; tanto que en la última, año de 1207, llegan el Concejo y principales ciudadanos al extremo de poner, en manos del prelado, justicia, castillo, seña; añadiendo esta cláusula: «Outro si, queremos mais, que si vos pracier de poer Alcaldes, que os poñades quando quiserdes e quaes quiserdes, e que os tiredes quando quiserdes.» No podía la ciudad hacer más completa renuncia de sus principales derechos, así fué que bien pronto se arrepintió. En 1232 — si antes no fué ya necesario—el rey D. Fernando el Santo tuvo que extender nuevo documento, confirmando los anteriores derechos de la mitra. Es patente en todas sus cláusulas, el empeño y hasta la necesidad de favorecer al prelado, á quien estaba agradecido por la parte que tomó en su favor contra las infantas sus hermanas. El rey no dió á la ciudad más que un día para buscar las escrituras en que constaba su derecho, y lo que es más de notar, derogó las determinaciones de su padre relativas á la posesión foral, que era lo que importaba á todos, pues libraba á los ciudadanos de pagar los foros y servicios que percibía la mitra por las heredades que aquellos llevaban. Rasgo este último bien importante para el estudio de la posesión foral en Galicia.

La cuestión no quedó por eso dirimida, ni tales decisiones eran para poner paz entre los contendientes, sobre todo en los tiempos que siguieron y tan revueltos como los últimos años del reinado de Alfonso el Sabio y primeros de D. Sancho. Llegó este último hasta reivindicar para sí el señorío de la ciudad y usar de él como le pareció. Aun cuando devolvió pronto al obispo los derechos de que le había despojado con semejantes mudanzas y los derechos que se iban creando á su abrigo, tomaban doble aliento los populares, los cuales, á cada ocasión oportuna para ello, se apoderaban de las llaves de la ciudad y declaraban fuera del dominio de la mitra. Tal fué lo que pasó á la muerte de D. Sancho el Bravo. Los sucesos que tuvieron lugar inmediatamente después, dicen con harta claridad que lejos de poner fin á la lucha las declaraciones del poder real en pro del prelado, la hacían cada vez más encarnizada. A los pleitos siguieron los ruidos y amenazas, y á éstas los alborotos y los hechos. A mano armada arrancaron al obispo las llaves de la ciudad, obligándole á buscar, herido y maltrecho, refugio y justicia en la corte real. Allí acudieron también los personeros del Concejo (1314) aunque con mal éxito, siquiera animados y sostenidos por el infante D. Felipe, que tanta parte tomó á la sazón en cuantas contiendas se suscitaron entre las ciudades episcopales de Galicia y sus prelados.

No muy aquietados los ánimos, pero al fin vencidos por las excomuniones pontificias—que á tanto hubo de acudirse,—se rindieron los ciudadanos á la obediencia de D. Rodrigo II: mas trasladado este último á otra iglesia, vino á regir la nuestra un extraño al país, hombre de recia condición y al parecer más dispuesto

ciudades episcopales de Galicia (1), la página más importante de su historia. Después de ella ya no se hallan otras que merezcan ser mencionadas. Viviendo de sus recuerdos, en la suma quietud y en la semi-oscuridad á que la condenó aquella misma posición geográfica que había sido en otros tiempos fuente de prosperidades para esta ciudad, deslizóse su vida tan callada y aun pudiera añadirse tan ignorada como los riachuelos que cortan en todas direcciones los campos que la cercan y hermosean. Del antiguo poder y de las anteriores bienandanzas no quedó nada. Gracias que las nuevas condiciones en que la vida moderna va poniendo las poblaciones del interior, le permitan esperar algo para lo sucesivo. De su actividad depende pues todo. Porque á dos pasos de *Lucus Augusti*, dándose en la nueva ciudad las dichosas circunstancias que hicieron poderosa á la vieja capital de la Galicia lucense, álzase como una gran amenaza Monforte en medio de una feraz llanura, y es ya centro importantí-

---

á extremar la justicia que á hacerla posible. Fué como echar leña al fuego; de manera que si halló mal la ciudad, peor la dejó. Todo se extremó durante su pontificado, las resistencias y las agresiones, llegándose por una y otra parte hasta aquel punto en que es imposible la avenencia. Firme el obispo en lo que entendía ser su derecho, acudió á donde siempre; mas el rey puso en sus decisiones la necesaria prudencia, y ordenó á D. Juan, que así se llamaba el prelado, que se abstuviese de molestar á sus burgueses en tanto no se veía de qué parte estaba la razón. Prometiólo, pero no lo cumplió, porque murieron á manos de los suyos los que él entendía ser enemigos. Desgraciadamente para él, se dió tan por sentido el rey de este rasgo de crueldad, que estuvo en poco que no fuese ajusticiado. Sólo le salvó de la muerte su dignidad episcopal. Fué desterrado para siempre de la ciudad y perdió el señorío de ella. Duro castigo y merecido; mas no por eso siguieron después las cosas mejor camino. Al contrario, agriados los ánimos, vivos los recelos, propicias las circunstancias, los burgueses apretaron á los obispos, y de ambas partes se cometieron las mayores violencias. Llegó el caso en que, enconadas las pasiones, los de la ciudad se extremaron hasta tal punto, que D. Lope, cuyo pontificado se extiende del 1390 al 1403, pereció á manos de sus vasallos. Se ignora el pretexto, pero desde luego vemos cómo fué creciendo el enojo de los populares y menguando el poder temporal de los prelados. Ya después del luctuoso suceso á que nos referimos, no hay noticia ni indicio de que se renovasen tan graves escenas. Los tiempos traían aparejadas tales mudanzas, que bien pronto valdrían tan poco los antiguos derechos que no importase el reclamar lo que de ellos quedaba en pie.

(1) Excepción hecha de Mondoñedo que, por su escasa importancia como ciudad, no necesitó tanto.

simo en el cual bifurca la vía-férrea que, poniendo el litoral gallego en comunicación directa con el centro de la península, desempeña en los tiempos actuales el mismo papel que las vías romanas para la Galicia antigua, y cuya dichosa conjunción al pie de los muros de Lugo le llevó al poder y á los honores de que todavía se envanece.

III.—Quien dijese que la actual Lugo es una ciudad que se levanta sobre sus propias ruinas, no se equivocaría mucho. Cuando la piqueta hiere el suelo buscando cimiento á las nuevas edificaciones, á cada momento se descubren restos de la población romana que no parece sino que quiere sobrevivir á todas las destrucciones. Los trozos de las antiguas cloacas, los importantes mosaicos, las lápidas; hoy las murallas, en otro tiempo las termas y anfiteatro, todo, todo trae á la memoria el recuerdo del poder latino en estos lugares. La catedral se emplaza tal vez en el mismo sitio que la basílica civil; cercana á ella ¿se levantaba el anfiteatro? Á dos pasos de éste, si hemos de guiarnos por los mosaicos descubiertos, se ofrecía el templo de Diana, grato á la vista y amable á los que discurrían bajo los pórticos. Vióse desde entonces el Miño sujeto con un soberbio puente, merced al cual las vías de Bracara á Astúrica se unían y separaban á la vez á vista de los muros de la ciudad (1); por lo tanto, ningún pueblo en Galicia que mejor recuerde la dominación romana y en que ésta haya dejado más profundas huellas, siquiera no sean del todo visibles. ¡Tales son, á pesar de todo, los cambios y vicisitudes del tiempo!... apenas si se conserva en pie algo de lo que constituyó su gloria, puesto que en la vieja Lucus Augusti sólo señalan como recuerdo vivo de las pasadas grandezas, las murallas que todavía le cercan, y en

(1) Hay quien opina que fué destruído en el siglo XIV. Sin duda, para decirlo así, se guía por el dato que se tiene de que por este tiempo se construyó el ojival que aún hoy conserva, con lo cual parece dar á entender que este último fué emplazado en el mismo lugar que ocupa el primero. Es lo probable.

las cuales creen muchos hallar algo posterior á la época que generalmente se les asigna.

Y se comprende. Cuando se las examina de cerca, apenas si un rasgo característico cualquiera, las delata desde luego como obra perteneciente al período romano. A pesar de eso, no bastando los caracteres arqueológicos para clasificarlas, hay que acudir á la historia para decirlas de tiempos más cercanos, y los datos históricos, no sólo faltan, sino que son adversos á los que las tienen por más modernas. Primero, porque en una donación de D. Alfonso el Casto á la iglesia de Lugo, se dice terminantemente que fué la única ciudad que conservó sus muros cuando la irrupción árabe; segundo, porque de los documentos de dicha iglesia, pertenecientes á Alfonso el VI, y en los cuales se apoyan para asegurar que fué en su tiempo cuando se destruyeron las murallas, no consta de la manera clara y precisa que es necesario para que se les crea: aún hay más, de la escritura inédita, año de 1088—anterior en un mes á la publicada por Risco (1)—y en la cual da principio el monarca á la obra de exterminio de la familia vencida, se nombran más de una vez los muros lucenses, sin que ocurra añadir, destruídos ni reedificados, y en verdad que no holgaba (2). Sin embargo ha de confesarse que las opiniones recientes le son contrarias. Los mismos que antes las clasificaban de romanas estas murallas, rebajan ahora mucho de su antigüedad. Se desconocen todavía las razones en que se fundan, y no es necesario, pues aun concediendo que sean razonables sus dudas, no ha de dárseles por el momento otra importancia que la de tomarlas como una invitación á nuevo examen de este interesante monumento de nuestro

(1) Se refiere á ella *(Esp. Sagr.*, t. XL, p. 186) y da pruebas de haberla conocido.

(2) Ciertamente que ésta no es razón, pues bien pudieron callar ambos extremos y hasta estar destruídos y referirse á ellos para los efectos de la donación, como si se hallasen en pie. Lo notamos para que se advierta cuán difícil será á los que quieran ver en estas murallas una obra de Alfonso VI, señalar texto alguno que indique que fueron destruídas y reedificadas por este monarca.

arte militar. En tanto, mientras otros datos más positivos que sus dudas no aduzcan, digamos—siempre á reserva de una prudente rectificación—que la actual muralla de Lugo es la misma que levantaron los que dieron á esta ciudad el nombre que lleva y el poder de que gozó á su hora. Las razones que obligan á pensarlo así no serán todo lo concluyentes que convendría, pero tampoco de aquellas sobre las cuales haya de pasarse la esponja. Al menos por nuestra parte no nos explicamos que, habiendo perseverado durante la invasión árabe un solo sitio, por duro que fuese, las maltratara tanto que obligase á echarlas por tierra y levantar otras nuevas. Los mismos que tanto creen, dan á entender que lo que más padeció, cuando Alfonso VI logró vencido al conde rebelde, fué el castillo—mejor dirían la ciudadela, defensa que los adelantos de la guerra introdujeron después de los romanos en toda plaza fuerte,—y esto mal se compagina con suponer al mismo tiempo arrasados del todo los muros lucenses (1). Por lo demás, teniendo en cuenta que toda la cerca es de una misma época, que abarca una extensión superior en mucho á lo que necesitaría Lugo á fines del siglo XI, y cuya población se extendía por las vertientes sobre el Miño (2); atendiendo á que la ciudad no estaba para tanto, ni mucho menos los tiempos llevaban á levantarlas con la suntuosidad de que dan fe los autores, preciso se hace pensar que tal cual la

---

(1) La opinión general es que el rey acometió la ciudad por la parte en que actualmente se halla la cárcel de corona y casas adyacentes. Es presunción razonable, atendidas la posición del terreno y el camino por que venían las huestes reales. Se conoce que entre la llegada de las tropas y el ataque no medió gran espacio de tiempo.

(2) Nuestro amigo el Sr. D. Bartolomé Teijeiro, dice, en sus *Ligeros apuntes sobre la importancia de Lugo durante la dominación romana*, p. 11, haber oído en su infancia á ciertos frailes dominicos «reputados por hombres de ciencia», que la población se extendía al pie de Lugo, y que dentro de murallas sólo se hallaban los templos y edificios públicos. Sin duda alguna se referían á la época romana, teniendo á la ciudad como una verdadera acrópolis. Esta presunción debió tomar más fuerza viendo como en los tiempos medios el vecindario huía del seguro de la cerca y trataba de poblar el *vico novo*, de que hablan los documentos de aquella iglesia, y en el cual, según la tradición, nació san Froilán.

vieron Molina y Ambrosio de Morales—este último tan competente como se sabe en semejantes asuntos,—así nos la dejaron los romanos (1). Pudiera además citarse como prueba el bajo-relieve, romano sin duda alguna, que se ve en el arco de la Porta Nova. Hállase colocado al interior, en lugar oportuno, y con todas las señales de que, no por modo fortuito, antes muy intencionadamente, desde un principio y para ocurrir á un pensamiento dado, se le colocó en el lugar en que hoy se encuentra. Tenemos la seguridad de que es representación importante y que merece serio estudio, por más que, gracias á lo frustrado de la piedra, ha de ser muy difícil obtener una copia exacta y completa de dicha composición. Ni á simple vista, ni aun con auxilio del trazo que poseemos, es posible adivinar lo que re-

(1) Las murallas son de pizarra asentadas en mortero, y su longitud se aproxima á 2,117 m. Es de un tiempo, sea ó no romana, y así no puede admitirse como quiere Risco que parte de ella se haya levantado por el infante D. Felipe (siglo XIV). Las restauraciones sufridas harto se ven; son de diverso material y llevadas á cabo bien á la ligera. En tanto dibujaban, para nuestro uso, el bajo-relieve existente en el arco de la puerta denominada da Rua nova, estudiamos los cubos y lienzos que la avecinan. No se necesitan grandes esfuerzos para comprender que, con ocasión que desconocemos, la muralla padeció bastante por esta parte: claramente se percibe que para reforzarla y reparar el daño sufrido, se echó mano de sillares pertenecientes á edificios románicos.

Según escribe el P. Risco, todavía se hallaban las murallas en casi su integridad total á últimos del pasado siglo. «Cada torre, dice, se compone de dos altos, y eran edificios hechos de forma que pudiesen vivir en ellos, como en casas los que tenían á su cargo velar por la defensa de la ciudad. Tenía también cada torre muchas ventanas con sus vidrieras gruesas y blancas, y se hallan hoy muchos fragmentos de ellas, como testifican los vecinos de la ciudad.» Y más adelante: «Estas torres se conoce que tenían dos ó tres altos ó estancias contando la que está al nivel del adarve; pues en alguna todavía se conservan ventanas grandes en figura de arcos, ya tres, ya cuatro ó cinco en cada estancia, y según todas las trazas servían de alojamiento al presidio militar y permanecen vestigios de chimeneas.» Por su parte el Sr. Teijeiro, después de recordar lo dicho por el lic. Molina, esto es, que las vidrieras eran de gran claridad y que en su tiempo se conservaban cristales gruesos y blancos, añade (p. 22 de su opúsculo): «Algunas llegaron hasta nosotros, conservando memoria de haber visto en nuestra niñez, cerca de la Puerta Nueva, una de las torres que, á pesar de su estado ruinoso, dejaba percibir tres órdenes de ventanas sobrepuestas unas á otras, cerradas en su parte superior con arcos de rejuela de medio punto.» El grabado que damos representa lo único que ya resta de tan monumental edificación, y que, según se advierte, no pudo ser construída sino durante el período latino. Después, puede dudarse. Ni tenían por qué, ni para qué, ni se extendían á tanto.

presenta. Tal vez un guerrero, pues se apoya en la lanza, tal vez algún dios indígena de la guerra, en cuyo caso puede calcularse lo que importará para nosotros. Está en pie, casi desnudo, y á su izquierda una como ara, pero que no nos atrevemos á decir resueltamente que lo sea (1).

El golpe de vista que estas murallas ofrecen al que se dirige á la ciudad por cualquiera de los caminos que á ella conducen,

---

(1) El canónigo Camino, que informó al P. Risco acerca de las antigüedades romanas de Lugo, fué el primero que, refiriéndose á esta piedra, se adelantó á decir que en ella «está retratado Hércules Lybico con la porra ó maza con que se le atribuye haber domado los monstruos, el cual, juntando un numeroso ejército, entró en España y venció á Gerión y sus hermanos. Tiene esta figura, añade, á su lado derecho grabada un águila como símbolo de las victorias de Hércules, etc.» Por nuestra parte confesamos que no permite decir tanto el trazo que poseemos debido á persona hábil en el dibujo, pero ajena por completo á los cuidados de lo que pudiera ser ó significar dicha composición, lo cual nos parece garantía suficiente de que no tomó por realidad sus aprensiones. Por el lugar en que se halla hoy colocada—el mismo en que la vió Camino—al abrigo de cuanto pudiera contribuir á su deterioro, no es posible creer que en menos de cien años hubiese padecido tanto que sea hoy como desconocida. Dúdese de si es lanza ú otra cosa la larga vara en que se apoya la figura, lo cierto es que, por la disposición del brazo, bien se advierte que no puede ser la clava del semi-dios. Mejor pudiera creerse el rayo de Júpiter, tal como lo representaba la antigüedad. En cuanto al águila, nada más diremos sino que, de serlo, resultaría de igual tamaño que la figura, lo cual no cabe dentro de las reglas de la perspectiva. Esperemos, pues, á poseer una más completa representación del monumento para explicarlo.

De esta clase de piedras importantes debieron existir por estos lugares algunas cuya pérdida haya de ser llorada por los que se dediquen al estudio de la mitología gallega. Entre ellas ha de contarse como la primera y más interesante, la que vió Castellá á últimos del siglo XVI, y recuerda, á propósito de las murallas lucenses, que él supone romanas, proclamándolas «una de las mayores antiguallas de España. Memoria de ellos (los romanos), añade, refiriéndose á Lugo, ha habido muchas, pero el tiempo y poca curiosidad las ha gastado: una alcancé á ver que se halló cerca de la muralla, no sé si ahora permanece. Era una figura de una doncella esculpida en piedra, con un escudo en la mano, la otra tenía levantada, parece hubo en ella saetas, figura por la cual los romanos significaban á España: las obras de Ambrosio de Morales están llenas de ella y de su significación.» Gándara, que vió ya esta piedra incrustada en la muralla, la dice Ninfa armada con escudo embrazado y en la mano derecha un manojo de espigas. Para nosotros tiene esta representación un mérito más, y es el parecido que presenta con la figura que se veía en la lámina de cobre hallada en Caldas de Reys (ambas localidades con baños sulfurosos conocidos y explotados por los romanos) y que á nuestro juicio representaba una divinidad femenina y guerrera, perteneciente sin duda alguna al antiguo panteón gallego.

Un autor moderno afirma, á su vez, que se han hallado restos de otras estatuas, una de ellas de bronce, pero no dice si se conservan, y en este caso, en dónde.

es muy curioso; y más lo sería sin duda, y de aspecto verdaderamente monumental, cuando se levantaban sobre sus cubos respectivos las torres que la hermoseaban, con sus grandes huecos y ventanas, en que el sol, al nacer y al ocultarse en el horizonte, hería alternativamente con sus rayos los cristales en que se reflejaban. El panorama que desde ellas se descubre, es propio de nuestras regiones montañosas. Extensa la campiña, dilatados los horizontes, las praderías de un verde perpetuo, brilladoras las aguas, azules y profundas las lejanías, traen á la memoria los fondos de los cuadros flamencos, y nos dicen cuán á gusto debió vivir por estos lugares el celta soñador y melancólico, amigo de las inenarrables tristezas y de las dulces emociones que engendran. Los duros inviernos de estas comarcas cubren con su blanco sudario, ya los enhiestos picos de Ancares, ya las más humildes y más cercanas sierras de Villabad y Labio. Sobre la ciudad y dilatada meseta en que asienta, echan sus vientos fríos y gemidores, y á menudo la misma nieve que blanquea en todas las cum-



LUGO. — MURALLAS

bres, se extiende sobre los campos que alegran la vieja Lucus. Los techos de pizarra de su caserío, recuerdan los que cubren las ciudades del Norte. Cuesta trabajo creer que en aquellas laderas que hiere oblicuamente un sol sin fuerza, creció en otros tiempos la viña y maduró el racimo entre los pámpanos.

Aún cuesta más, en presencia de las soledades que la cubren, pensar que ésta fué nuestra primera ciudad y que dispuso de un poderío del cual no guarda ya sino una grata memoria. Pero la verdad es que de todo su pasado, está patente á los ojos de la historia el hecho de su primitiva grandeza y lo positivo de su poder y su duración (1). Llegó casi hasta nuestros días. Diríase que las ciudades de ella sucesoras, no se atrevían á tocar á la corona de gloria que ceñía su antigua metrópoli, y que para despojarla de la anterior grandeza, tenían que caer sobre la vieja ciudad los hechos vencedores á la continua y durante siglos. Pero en ella la virtud de los recuerdos tenía su fuerza. En el siglo XVII, cuando nada era, ni nada significaba, se apellidaba todavía capital de Galicia. Otro tanto pasa con los edificios que la hermoseaban en los días de su prosperidad. Á impulsos de los años fueron desapareciendo; aprisa los que ya no importaban, con mayor lentitud los apropiados á los usos de tiempos posteriores. De estos últimos sólo se pueden recordar las murallas y las termas, porque á los demás todo les llevaba fatalmente á un completo aniquilamiento. Porque, ¿qué sería el templo de Diana para los católicos? Un recinto desierto, manchado con todo género de torpezas y que sólo se purificaba desterrando el culto, y echando por tierra, diosa, aras y santuario. Y así lo hicieron; mas los fuertes cimientos en que asentaba, el suelo sobre el cual se alzó en otros días el templo paga-

(1) La tradición de su capitalidad, tanto como la importancia de su defensa, hacía que cuando no estallaban dentro de sus muros las rebeliones de los condes gallegos, buscasen éstos con su permanencia allí una especie de sanción á su rebeldía, oponiendo á la corte de los reyes de Asturias la capital de la Galicia lucense.

no, perseveró en medio de las ruinas en que fué envuelto como una ruina más. Merced á esta circunstancia salvóse el dilatado mosaico cuyos generosos restos proclaman á la vez el feliz estado de las bellas artes de aquel tiempo entre nosotros y la probable belleza y suntuosidad de la casa de Diana en Lugo. Lo descubierto de tan importante resto del arte celto-romano en Galicia, no es quizás ni la mayor parte ni lo que más pudiera interesarnos, pero es bastante y vale mucho. Por de pronto, permite tenerle como obra del primer siglo de la era de Cristo, y como prueba de que el santuario de Diana vino á sustituir inmediatamente en estos lugares el anterior y nacional de los celtas lucenses.

Fué el mosaico, á lo que debe pensarse, usado en Galicia á raíz casi de su conquista por los romanos. Son buena prueba de ello, entre los conocidos, el que adornaba el edículo que guardó los restos del apóstol Santiago, el que se conserva en Padrón y en local afecto á la leyenda jacobea, y finalmente éste de Lugo que por hoy puede decirse el más interesante y ostentoso de todos ellos. Los dos primeros muy sencillos, sin otro contraste ó alternancia en los colores principales y dominantes que el blanco y el negro; mas del que cubría el pavimento del templo de Diana en Lugo, tiene que decírsele policromo y muy rico, por más que acusando la probable época de la elaboración de tan valioso revestimiento, pudiera decírsele por esencia ornamental, si no fuese visible que lo descubierto más parece orla que debió bordar una gran composición central, que no parte importante de ella. Lo que sí ha de añadirse, es que mientras en lo que conocemos, los colores amarillo y rojo profusamente usados, difunden sobre el todo una cierta luz y claridad agradable, en el trozo últimamente descubierto predominan el blanco y el negro; rasgo este último que pudiera dar á entender que se trata de obra diferente, y que, contra lo que se supone, nada tenía que ver con la anterior.

Su descubrimiento no data de nuestros días. Más de cien

años hace, á lo que se recuerda, que fueron patentes sus primeros vestigios, y aunque no pasaron desapercibidos, no se les hizo por desgracia el caso que á los descubiertos en 1842 que es lo que se conserva, en unión de lo que inmediatamente después se halló en los cimientos de la casa del que es nuestro muy querido amigo y condiscípulo, Sr. Rodríguez. En la última vez que visitamos aquella ciudad, el Sr. Teijeiro nos mostró (entre otras varias curiosidades, como hachas de piedra pulimentada, pequeñas cabezas de bronce, etc.) algunas texelas sueltas, recogidas por su mano, hace cosa de diez años, en el subsuelo de la calle de la Cruz, cosa que parece probar cumplidamente, ó lo dilatado del área que ocupaba el templo consagrado á Diana (1), ó lo que es más seguro, que otros santuarios y edificios públicos cercanos á este último, ostentaron, á su hora, pavimentos de mosaico. De lo descubierto, nos ha dado el Sr. Rada y Delgado (2) la más exacta cromolitografía, ilustrándola con un detenido estudio que sentimos no tener á la vista. Constituyen tan interesante fragmento cinco fajas paralelas, en su mayoría ornamentales y sólo una de ellas con la representación á que habremos de referirnos bien pronto, porque de otras de que nos hablan los que lo describieron cuando se halló, no podemos ocu-

(1) Según afirman algunos, este templo estuvo emplazado en el mismo sitio que ocupa la actual iglesia de San Francisco: no es creíble, en vista de que los restos del mosaico fueron hallados á bastante distancia de aquel convento, y que los templos romanos eran por lo general de cortas dimensiones.

(2) Estos restos tienen ya, aunque breve, su bibliografía. Los que primero se ocuparon de ellos, fueron los Sres. D. Francisco Javier Arnesto y D. Antonio Luís de Arnao, quienes publicaron en 1843 un folleto titulado: *Apuntes concernientes al vestigio romano descubierto en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo*. Después de aquellos le consagró un extenso y detenido estudio el Sr. Rada y Delgado en su libro *Viaje de SS. MM. y AA. á los reinos de Asturias y Galicia*. Siguióle en 1867 un curioso artículo del distinguido hijo de aquella ciudad, Sr. D. Antonio Magín Pla, refiriéndose también á este monumento otro hijo de Lugo, señor D. Bartolomé Teijeiro, en sus ya citados *Apéndices*. Por último, el mismo Sr. Rada y Delgado, concediendo á este mosaico la gran importancia que en realidad tiene, volvió á hacerle objeto de un detenido estudio, el cual, acompañado de una nueva y más minuciosa cromolitografía, vió la luz en el t. I del *Museo de Antigüedades*. Por cierto que este último autor cita en su apoyo una curiosa *Memoria* ms. debida á la pluma del Sr. D. Antonio Castro Martínez.

parnos por haber desaparecido. Lo restante no deja por eso de darnos á entender que su decoración era muy rica; la hay arquitectónica, de entrelazos, ovas, círculos, trenzados y demás, de modo que puede decirse que la riqueza y hermosura de sus detalles, dan al todo el aspecto de una afortunada combinación, lo mismo en los dibujos que en los colores; pierden, sin embargo, de su interés las fajas simplemente ornamentales, cuando se estudia aquella otra, que aun no siendo la principal del mosaico —al menos tal debe pensarse, puesto que el artista no le dió mayor importancia que á las que la flanquean — es la que contiene la famosa representación del dios fluvial, protector de la ciudad. Una enorme cabeza humana de cerca de un metro, muestra la cabellera y barba formada por algas marinas, y la circundan y cantonan varias especies de peces, entre los que sobresalen dos delfines. ¿Cómo extrañarse que en su vista los que primero estudiaron este curioso fragmento, viesen en aquella la representación de la deidad de las aguas? ¿Cómo también que en su virtud opinasen que formaba parte del mosaico que cubría el pavimento de un templo de Diana? Hay más aún. Gracias á un nuevo trozo del cual pocos tuvieron noticia, hasta que el Sr. Rada y Delgado lo dió á conocer, ha de suponerse forzosamente que no fué esta cabeza la única representada en el mosaico. Vense allí los moluscos que en forma de cuernos coronados por el creciente de la luna la adornaban, la frente y ojos de otra—por cierto mejor dibujada y sentida que la que tenemos íntegra — diciendo con sobrada claridad que la representación del dios fluvial, como cosa importante, debió estar repetida en las fajas, en las esquinas, allí donde pareciese más oportuno, como un motivo dominante y esencial en la composición, pues todo indica que las citadas cabezas representaban una misma deidad (1), tal al menos permite suponer el fragmento

(1) Á lo que parece, la representación de estos dioses de las aguas era común en la España romana, y muy en especial en la provincia gallega. Al ocuparse de

á que nos referimos, cuando en él es visible que la cabeza allí reproducida se hallaba adornada con las mismas algas y cuernos de idéntica forma y clase que los que coronan la que nos es más conocida.

No se equivocaron pues cuantos dando excepcional importancia á la indicada representación y concediéndole el valor que en realidad tiene, vieron en ella una indubitable alusión á la diosa cazadora y asimismo la prueba más perentoria de que el mosaico á que nos referimos cubría el pavimento del templo que le habían dedicado en Lugo. Asimilando los romanos las deidades indígenas de los pueblos que conquistaban con las del propio panteón, nada más natural que dedicar un templo á la diosa cazadora, en los mismos lugares en que estaba emplazado el famoso y más que sencillo santuario que el celta lucense tenía en el *lucus* sombrío, en cuya frondosidad y en la hora en que la luna llega á su zénit, recibía esta última adoración del pueblo que la miraba como deidad protectora y superior. Cuentan los que lo vieron, que cuando se descubrió este trozo de mosaico, se perdió, gracias á la torpeza de los operarios, un precioso ciervo que salía de una hoja de acanto y un tigre que asimismo se lanzaba desde otra: pues bien, á la manera que se entendió que el primero de dichos animales representaba á Diana (1), de igual modo pudo añadirse que el segundo á Dionisio, el sol, y con eso tendríamos que en tan especial composición se enten-

---

este mosaico, sumariamente, como lo pedía la índole de su libro, el Sr. Becerro Bengoa (*De Palencia á la Coruña*, p. 187), dice que la citada cabeza es «semejante á otra recientemente encontrada en la Peñuela, en Palencia.» Véase lo que dejamos escrito en otra parte de esta obra en lo relativo á la adoración de las aguas, teniendo en cuenta que durante el período romano, la tierra de Campos formaba parte del convento asturicense, del cual no se separó hasta el reinado de Eurick, que por conquista ó en virtud de algún convenio pasó á poder de los godos.

(1) No sabemos cómo se le ocurrió al Sr. Arnao, que fué el primero que describió el mosaico, tener al ciervo y al tigre de que hace mérito «como objetos de puro ornato, que debemos suponer, dice, sin relación con los atributos de la deidad del templo, etc.,» máxime cuando él mismo reconoce que el «ciervo era el animal especialmente dedicado á Diana».

dió aludir á las dos divinidades preferidas por el celta. En lo que no convenimos, es que la cabeza del dios de las aguas, que allí aparece, se haya forzosamente de tener como representación de una deidad marítima, el Padre Occeano, sobre el cual, añaden, tanto influjo tiene la luna. Observación oportuna es esta y acertada, pero ya no vale tanto la de que por los moluscos y peces que pueblan aquellas aguas—los hay de río, como la trucha y el escacho—no permiten considerarla como divinidad fluvial. En el mosaico que cubre el pavimento de las termas de Pont d'Oly, en los bajos Pirineos, se ve la alusión á las aguas en general, en peces y moluscos iguales á estos de Lugo (1). En su vista, ya puede pensarse fácilmente que no es tan esencial, como se pretende, que en tales ocasiones los peces representen respectivamente las aguas en que se crían. Tanto por la indicada razón, como por hallarse Lugo tan lejos del mar, y en cambio tener tan cercano el Miño, parece más natural que la cabeza colosal que se ve en nuestro mosaico represente la personificación del río que corre al pie de los muros lucenses.

«Cátulo y Horacio, escribe Preller, hacen de Diana una diosa de los bosques y de las montañas, de los ríos y de los lagos en que se baña». Es por esto mismo porque en el templo en que la adoraban los antiguos lucenses, y en el mosaico que lo hermoseaba, se esconde una triple alusión á la pálida amante de Endimión y á los lugares en que se levantaba el santuario, porque esta ciudad asienta en medio de montañas, porque dentro de su recinto se emplazaba el bosque sagrado que le dió nombre y en el cual la luna recibía adoración, y en fin porque tan cerca de ella lleva el Miño sus aguas azules y transparentes. Véase bajo cuán diversos aspectos puede ser considerada la cabeza en cuestión y cuánta importancia tiene para el conocimiento de nuestra mitología: véase también cómo gracias á ciertos rasgos, es permitido tenerla como una prueba más de la de-

(1) Gerspach, *La Mosaïque*, pág. 13.

dicación del templo de Lugo á Diana. Las orejas del dios representado, son de gato (1), y éste es un animal mítico nocturno. De igual modo los delfines que flotan á ambos lados, más que á las aguas marítimas, se refieren aquí á la luna y por lo tanto á Diana. El artista puso en ello empeño, y en que su alusión á la diosa fuese manifiesta, porque tanto aquellos cetáceos como los moluscos que á guisa de cuernos coronan la cabeza del dios, presentan clara y distintamente, en sus extremidades respectivas, el cuarto creciente de la luna (2). Desde ahora dude quien quiera de que el mosaico de Lugo no haya pertenecido á un templo de Diana, y dude también de que este último no hubiese venido á sustituir al antiguo y nacional de los celtas lucenses!

Es lástima que no se conserven, mejor dicho, que no sean visibles, más importantes vestigios de la época celto romana en esta ciudad de los templos magníficos, teatros, anfiteatros, curia, basílica y otros grandes edificios de que Cean Bermúdez le hizo gracia, pues hasta de las termas cuyas ruinas desaparecieron casi á nuestra vista, no existe ya de su antigua fábrica cosa que importe. Plinio las ensalza (3) y sus palabras tanto dan fe del rápido engrandecimiento de Lugo bajo el poder romano, como son eco de la consideración con que se las miraba desde un principio y del cuidado con que se las atendía. Pasó lo mismo en los siglos posteriores como era forzoso, dadas las costumbres de entonces, y sobre todo en la pre-edad media en cuyo tiempo

(1) Otros opinan que de caballo, viendo en ellas una nueva prueba de que es cuestión del Padre Occeano. Aun así y todo pudiera considerársele como una alusión al sol que ahuyenta las sombras de la noche.

(2) Si el distinguido mitógrafo italiano Ang. de Gubernatis, hubiese conocido esta, para el caso, curiosa representación, no dejaría de aprovecharla en apoyo de lo que en su *Mittologie zoologique*, t. II, p. 370, escribe referente á que «el delfín, gracias á las aletas en forma de hoz de su extremidad anterior, ó de la nadadera ó aleta espesa y curva que tiene sobre el lomo, lo mismo que por su color negro y plateado, puede perfectamente servir para representar los dos cuernos lunares y las fases de la luna.»

(3) Plinio murió en el año 81 de nuestra era, cuando puede decirse que apenas Lugo acababa de entrar á formar parte del imperio romano.

parece que no se abandonó el uso de estos baños; muy al contrario, siguieron ofreciendo á los habitantes de la ciudad sus innegables ventajas. Desde luego consta por los documentos medievales de la iglesia lucense, que se utilizaron por aquel entonces las aguas calientes, que allí brotan, para las pruebas judiciales, con lo cual parece que no hay ya motivo á dudar de que no fuesen también aprovechadas como agente terapéutico tanto como bajo el punto de vista de la higiene. La descripción que un moderno hizo de lo que perseveraba de estas termas á principios del siglo (1) nos obliga á pensarlo así. Dicho autor, sin atender á más

---

(1) Está fuera de duda el uso de estos baños durante los tiempos medios para ocurrir á las perentoriedades de la comodidad personal, de la salud y hasta de la justicia, pues consta de documentos de la iglesia lucense, que la prueba caldaria tenía lugar en aquella ciudad, en sus termas. A pesar de esto, ó por la distancia, ó por natural desidia y poca limpieza de entonces, vinieron á caer en tal desuso, que cuando escribía Molina (1550) se hallaban ya, si no en ruina, al menos en abandono tal los baños, que sólo se aprovechaban como agentes terapéuticos. De lo que de ellos quedaba en pie á últimos del siglo pasado, habla el P. Risco, aunque brevemente, y por lo que dice hay que añadir, pues es interesante, lo que un autor más moderno escribe, asegurando que «delante de la casa que mira al puente existió hacia el año 1818 una porción de edificio antiguo, que por su rara forma representaba la idea de ser el pequeño resto de un pequeño templo, de parlamento ó rotonda, con pequeñas arcadas en su interior, cuyo destino se ignora y quizás sirviera para alguna función importante, para alguna deidad particular del establecimiento ó para baño particular del legado ó presidente romano». Más explícito el Sr. Sanjurjo, en su folleto *Descripción del baño termal de la ciudad de Lugo*, 1817, le supone capilla, y por nuestra parte añadimos que aunque le suponemos parte integrante de las termas (tal vez el *caldarium*), entendemos que quizás hubo de ser usado como tal capilla para las ceremonias religiosas que precedían á las pruebas judiciales.

El Sr. Sanjurjo describe estos baños, con alguna más detención que lo había hecho anteriormente el canónigo Camino para uso del P. Risco. Dice que constituían los restos de las termas dos bóvedas: «la primera, dice, tiene nueve encajonados, tres en cada cara interna de las tres paredes y dos de la parte de afuera antes de la segunda bóveda: esta segunda tiene seis, dos á cada lado y entre esta bóveda y otra arruinada por su techo, con vestigios de haber sido capilla, se divisa un solo arco, todos ellos construídos de argamasa, donde á mi concepto se tomaban baños de vapor, y más adelante de dicha capilla se manifiesta un arranque de bóveda mucho más elevada, que daba á entender la continuación del edificio: por donde sale la sobrante agua del expuesto baño, hay un promontorio segmento de círculo de bóveda que á primera vista enerva el concepto sobre el papel que haría en sus tiempos, en el cual también aparece un arco encajonado en la pared, más alto que los de las bóvedas, por lo que se infiere sería tal vez baño suntuoso ó de lujo, de estufa, determinado sólo para los pretores en tiempo de los romanos, y todas estas obras demuestran el grande aprecio y estimación que han hecho de

que al estudio de lo que perseveraba del antiguo edificio, sospechó, con razón, que ciertas piezas habían servido de estufa ó baño caliente—tan útil en una ciudad como Lugo, de suyo frigidísima—y que otras estaban dispuestas de manera que mezclando el agua de los manantiales sulfurosos con la del río, pudieran tomarse los baños á la temperatura deseada.

IV.—Á la hora presente nadie podrá decir en qué tiempo se levantó aquella hermosa basílica lucense que Alfonso el Casto hallaba digna de servir de modelo á la que intentaba erigir en la ciudad destinada á ser durante breve tiempo corte de una dinastía casi primitiva. Quieren algunos que la obra entera se deba al celo del famoso Odoario, restaurador de la sede, de la ciudad y hasta pudiera decirse de gran parte de la provincia: el mismo, en la tan recordada escritura dice: «Nunc denique laboramus ibidem *et ædificamus domum dei et Ecclesiæ Sanctæ Mariæ* et præsimus loca palatii, etc.» (1) con cuyas palabras parece

---

tal baño los héroes de la antigüedad». Aunque largo, no muy correctamente escrito y de escasa claridad, hemos transcrito el párrafo anterior, por ser muy raro el folleto en que se encuentra, y por contener indicaciones que pasaron en silencio los autores más conocidos.

Nuestro amigo el señor Teijeiro, indica—sin que nos diga de dónde tiene la noticia—que estas termas llegaron hasta los RR. CC., en cuyo reinado «un exceso de mal entendida piedad, suponiendo que, con el pretexto de tomar baños, se elegía como punto que se prestaba á otra clase de abusos, dió motivo á su clausura al servicio público, lo que dió margen á su ruina». Creemos que no entonces, sino de mucho antes, habían sido ya abandonados los baños en cuestión, usándose, cuando más, como agentes medicinales. Siendo, la de estas termas, obra de la resistencia que puede suponerse, no iban á deshacerse y venir á tierra en solos cincuenta años. Queda dicho que Molina los halló en mal estado; pues bien, gracias á una noticia consignada por el Sr. Sanjurjo en la pág. 8 de su folleto, se viene en conocimiento de que la ciudad no sólo lo veía con dolor, sino que trataba de contribuir á su conservación, prohibiendo por acuerdo del 3 de Enero de 1566, lavar la ropa en el baño.

(1) Nótese que mientras afirma que «se puso á edificar la casa de Dios é iglesia de Santa María», añade que «se apoderó del palacio», con lo cual parece indicar que este último no había padecido lo que la basílica. En vista de esto pudiera calcularse que, en Lugo, los árabes habían procedido de otro modo que en las demás ciudades, y que, ó arrojaron de su recinto á todos los cristianos, ó no permitieron, á los restantes, el uso de su religión. Esto es lo que no creemos. Por pocos que fuesen los que hubiesen permanecido dentro de los muros lucenses, no habían de hacer con ellos una excepción, y pues necesitaban, por lo tanto,

se quita todo lugar á la duda. Mas aun así y á pesar de tan decisiva afirmación, la mayor parte de los autores opinan que el obispo desterrado no hizo á su hora otra cosa que reparar, en el templo herido y abandonado, lo que necesitaba reparación. Esto es también lo que por nuestra parte pensamos, porque la verdad es que ni los tiempos permitían más, ni las muchas atenciones del prelado hacían fácil otra cosa. Fuese ó no como decimos, levantárala de nuevo cuando la restauración de la diócesis, ó sólo se limitase á repararla, lo importante para el caso es que la basílica lucense constituía en el siglo VIII un notable ejem-

---

para el culto conservar su iglesia principal, á ello atenderían con el celo que es de suponer. Breve la dominación árabe en Lugo, todo indica que no tuvieron tiempo siquiera para apropiar á su culto el templo de los cristianos, y así ha de suponerse fundadamente que todo lo que este último sufrió, debió ser durante al asedio y toma de la ciudad por el primer Alfonso. No tanto quizás que fuera necesario levantarlo de nuevo y en su totalidad, cuando esto pedía toda la atención y esfuerzos de un prelado que á tanto tuvo que atender en aquellos difíciles días. El texto de la escritura es, á pesar de todo, claro, y aun resulta de mayor eficacia cuando se tiene en cuenta la inscripción puesta sobre la puerta del claustro pequeño, y dice:

O lux jubar iveriė sol etcelsa maria
Decus celebris et notabilitas, jeneris almi
Oppide vultu vita que eloquio clares
Ads. et tuo hic opere templi culmina comple
Rata novata micant sat doctrina que
Vibrant.

Según observó el P. Risco, el nombre de Odoario se conserva en las letras iniciales de la inscripción transcrita, la cual aun cuando no alude á la restauración del templo, no hay duda que abierta con tal motivo, fué por aquel tiempo colocada en el anterior edificio y conservada cuando se labró el actual, mirándola como piadosa reliquia que no estaba bien pereciese. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que el mismo Risco hizo ya notar que en el primer testamento Odoario dice que *restauró* la iglesia, que es ya diverso de edificar, como asienta en el segundo, con lo cual y con tener presentes aquellas palabras de la escritura de Alfonso el Casto, en que declara «que la ciudad de Lugo fué la que permaneció más entera en tiempo de la persecución», de suyo dice que quita todo fundamento á la opinion de los que quieren que la iglesia lucense fuese reedificada por Odoario. Reparada, bien; y á esto debe estarse en nuestra opinión, y á que, en último caso, la iglesia hubiese sido levantada según su antigua planta y aprovechando los antiguos materiales, lo que equivale á decir que se volvió á poner en pie la derruida basílica. Lo que nos parece impropio es asegurar, como ya lo hizo alguno, que no sólo se levantó el nuevo edificio en tiempo de Odoario, sino que se reedificó con magnificencia, y añadir después que la inscripción *oh lux!* ha de sospecharse posterior á aquel prelado; porque es un verdadero contrasentido.

plar de la arquitectura suevo-gallega, ya que no émulo de la que después conoció la comarca asturiana, al menos punto de partida de las principales que produjo un arte que, aunque se llamó y llama asturiano, es continuación del nuestro y de aquí tomó la raíz, á la manera que la monarquía dicha de Oviedo toda su fuerza é importancia primitiva.

Sin ningún género de duda, la basílica lucense era en el año de 832, en que Alfonso el Casto se refiere á ella, superior á los demás templos subsistentes en los dominios que á la sazón gobernaba aquel monarca, puesto que habiendo resistido, según todas las probabilidades, la irrupción árabe y sus forzosas devastaciones, subsistía íntegra, hermosa, única digna de servir de modelo á las más interesantes de Asturias; en tal manera que puede afirmarse sirvió de regla y norma—si es que de aquí mismo no fueron los artistas—de los diversos edificios religiosos levantados inmediatamente después de los primeros tiempos de la restauración, en el reducido y poco importante territorio en que asentó la monarquía restaurada. Nada pues tendría de extraño que la primitiva basílica lucense, de suyo importante, hubiese resistido los primeros embates, y llegado, si no incólume, existente al menos, hasta aquella famosa duodécima centuria, principio, y casi pudiera añadirse fin—¡tan poco duraron siempre nuestras bienandanzas!—de la siempre amadísima Galicia. Nada tampoco que siendo templo episcopal y á su hora metropolitano, hijo del arte suevo-gallego en su mayor apogeo, valiese para el caso tanto, que no sólo no hubiese sucumbido á las múltiples causas de ruina que la hirieron, sino que en pie y resistente, sirviese á lo adelante, á la vez que á las necesidades del culto, á las del arte, por cuanto la ya citada cláusula de Alfonso el Casto así lo declara. Es rasgo éste que no debe ser olvidado cuando se estudie la historia de la arquitectura en el N. O. de la península; lo es también para probar que las tradiciones referentes al arte de construir, fueron siempre en Galicia duras y pertinaces, en tal modo que la vieja iglesia episcopal de San Mar-

tín (en la actual diócesis minduniense) presenta todavía á fines del siglo XI la disposición basilical, y, lo que es más curioso, la conserva asimismo la catedral de Mondoñedo, su sucesora, levantada en el siglo XIII, cuando hasta el recuerdo de tales formas se había perdido en Europa (1).

Pero perseverase ó no la primitiva basílica lucense, fuese levantada por Odoario *á fundamentis*, ó sólo restaurada, es lo cierto que cuando la población y la vida pública importaban en Galicia lo que se sabe, no era ya suficiente el viejo templo para ocurrir á las necesidades del tiempo, á las de la sociedad que á la sazón se formaba y hasta á los acontecimientos de entonces. Llegó el momento ¿cómo no? en que rompiendo los lazos que ataban el mundo de entonces á su anterior estado embrionario, se preparó éste á salir del caos doloroso en que vivía, gracias á las tinieblas propias de aquellos días de turbación, aumentadas y hechas más en el país gallego, efecto de las tristísimas escenas de la irrupción y luchas de la iniciada reconquista. Los anhelos generales llevaban por la mano á todos á despojarse de las sombrías vestiduras que puede decirse les cubrían alma y cuerpo, y á modificar y hacer populares las instituciones que, siquiera viviesen entonces al abrigo de la Iglesia, eran por esencia civiles, y deseaban traspasar, borrándolos para siempre, los límites en que las tenían encerradas los sentimientos eclesiásticos, no hostiles en verdad, pero sí ajenos á ellas. Viva, inquieta, con toda la fuerza de la juventud, abierta á todos los pensamientos y á todos los horizontes, la masa popular que se había tenido hasta entonces como apartada, vino con sus muchedumbres á

(1) No sólo la disposición interior del templo; perseveró asimismo el nombre. En los documentos de la iglesia de Lugo pertenecientes á los cuatro primeros siglos de la restauración, la mayor parte de las iglesias á que se refieren, son apellidadas *baceliga*, rara vez *eclesia* ó *ecclesiola*.

De la catedral de Mondoñedo vamos á ocuparnos en seguida, y en cuanto á la iglesia de San Martín, su antecesora, y que aun cuando se dice erigida por San Rosendo, es sin embargo de últimos del siglo XI, bastará decir que en su disposición interior conserva por entero la tradición basilical.

tomar parte, como el coro antiguo, y á ser un factor importante lo mismo en la liturgia que en la disciplina exterior de la Iglesia. Elegía sus obispos, esto es, su magistrado temporal y espiritual: levantaba su catedral amplia y profunda para que todos cupiesen bajo las sagradas bóvedas y levantaba la nueva basílica, como quien dice dentro de la nueva acrópolis, puesto que á su abrigo ponía cuanto le era sagrado,—la fe prometida, el contrato celebrado, la justicia debida á todos, lo que era de la tierra y lo que se refería al mundo superior y á la vida futura, en la cual creía y esperaba ciegamente.

Á pesar de esto parece que en Lugo fué necesario, para acometer la nueva obra, algo más que el influjo de la general corriente, que llevaba á nuestras ciudades episcopales á levantar su *Iglesia mayor*, en la forma y proporciones que demandaban los tiempos; esto es, rica, ostentosa, dilatada, en consonancia con las aspiraciones que se abrigaban, con los destinos soñados, con las esperanzas en ellos puestas, en una palabra, conforme con los días que amanecían y cuyas vivas auroras se teñían ya con las más frescas tintas y los más claros resplandores. Por esta vez al menos, se unieron en nuestra ciudad, á las causas generales, otras más íntimas y decisivas que la obligaron á echar por tierra el viejo templo tradicional y erigir el que llegó hasta el presente y persevera. A pesar de las supremas contrariedades que iban minando su poder, conservaba Lugo su carácter de capital de Galicia para cuantos, fieles al espíritu y tradiciones del país, á sus instituciones y hasta á sus esperanzas, no temían ponerse, cuando les parecía, en guerra abierta con la gente goda arrinconada en Asturias y en conflicto perpetuo con todo lo nuestro. Para ellos una cosa era Lugo y otra Oviedo; una lo que allá se quería, y otra lo que aquí se deseaba. Las rebeliones de los condes gallegos estallaban á cada momento dentro de los muros lucences, ó buscaban en la vieja metrópoli asiento digno del poder que se ambicionaba y en nombre del cual combatían. A las consideraciones históricas que les llevaban

á mirar esta ciudad como centro de nuestra verdadera provincia, se unía el que las dilatadas fortificaciones que la defendían, —siendo como punto elevado que llama y atrae las tempestades,— llamaban así, á los puestos en armas, contra los monarcas de Asturias y León. Unos tras otros, buscaron allí su abrigo todos nuestros grandes rebeldes. El último, el conde Rodrigo Ovéquez, se sostuvo largo tiempo tras el seguro de unas murallas tantas veces heridas por las armas del imperante. Asegúrase que con tal motivo padeció mucho la ciudad, pero sobre todo los muros, el castillo y la iglesia: que siendo largo y estrecho el cerco y resuelta la resistencia, fué por lo mismo superior el estrago. No hay porque creerlo de este modo y aplicar á tiempos y medios tan distintos de los nuestros, lo que sólo es propio de los días actuales; mas sin que se diga tal el destrozo, fácilmente puede pensarse que con semejante motivo sufrió más de lo debido la basílica lucense, y que con eso y con ser ya insuficiente para las necesidades del culto, se pensó, como era justo, en levantarla de nuevo. En una memoria escrita á mediados del siglo pasado, se asegura que Alfonso VI facilitó los medios: fué insigne ligereza, propia de los que en la anterior centuria en todo veían el patronato real y los para ellos indubitables fundamentos históricos en que aquél descansaba. Ignoraban que fuese el obispo ó el conde quienes protegiesen y ayudasen tan importantes obras; por lo general, siempre lo hacían en nombre y con los auxilios del Estado, porque las fuerzas públicas estaban entonces en muchas manos y eran muchos también los que obrando al parecer como simples particulares, no hacían otra cosa que cumplir con los deberes que les imponía su cargo ó su posición y los intereses generales que estaban llamados á servir. No es de extrañar por lo tanto que aquellos apasionados, después de hacer gracia al Apóstol Santiago ó á sus discípulos de la erección de la sede é iglesia de Lugo, deseando que en ella todo fuese debido á la munificencia real, llegasen hasta afirmar que: «Del privilegio de D. Alfonso el Casto, Era 870, resulta que esta

obra (la de la basílica) se hizo á expensas de la corona, después de conquistado el terreno nuevamente por el mismo D. Alfonso el Casto por haberle invadido los sarracenos segunda vez. Por los años 976—continúan —*la reedificó con toda sumptuosidad*, D. Alfonso el Magno, señalándola rentas y llenándola de derechos y presentaciones de todos los beneficios de la diócesis para que como principal se distinguiese entre las de Galicia. Destruída la iglesia en el asedio que padeció Lugo en la rebelión del conde D. Rodrigo y los magnates, *la reedificó magníficamente* Alonso VI, era 1226, así consta de su privilegio,» etc. (1) Nada de esto es cierto: los documentos en que se apoya el autor anónimo, no permiten semejantes libertades. En las amplias donaciones de Alonso III y Alonso VI, no hay una sola palabra que autorice á suponer que ambos monarcas edificaron la catedral de Lugo, ni magnífica, ni pobremente. Lo que sí advertimos, es que se tomó sencillamente la restauración y engrandecimiento de la entidad iglesia lucense, por la material del edificio, y de ahí el error.

Próximo estaba ya á su término el año de gracia de 1113, y era obispo de Lugo Pedro II (2), viejo ya, y cansado por gran-

---

(1) *Compendio histórico de las catedrales de España, su origen, restauración, fundación, edificación y dotación*. Ms. sin data ni firma del autor, existente en el Arch. Gen. de Simancas. Gracia y Justicia: leg. 1676.—Es cosa de mediados del siglo pasado.

(2) He aquí la noticia de los prelados que presidieron esta iglesia:

Agrestio, 433.—Nitigisio, 561 á 585.—Becila, 585 á 589.—Vasconio, 603 á 638.—Ermefredo, 653 á 656.—Rectogenes, 657.—Eufrasio, 661 á 668.—Potencio, en 696.—Odoario, 740 á 786.—Wimaredo, en 811.—Adulpho, después del 811 al 832.—Froilán, desde el 835.—Gladilano, en 861.—Flaviano, en 867.—Recaredo, 875 á 922.—Ero, 924 á 941.—Gonzalo, 942 á 950.—Hermenegildo, 951 á 985.—Pelayo, 986 á 1002.—Flaviano II, en 1004.—D. Diego, en 1017.—Pedro I, 1017 á 1057.—Maurello, 1058 á 1060.—Vistrario, 1060 á 1086.—Amor, 1088 á 1096.—D. Pedro II, 1095 á 1113.—Pedro III, 1114 á 1133.—Guido, 1135 á 1152.—Don Juan, 1152 á 1181.—D. Rodrigo, 1181 á 1218.—D. Ordoño, 1218 á 1225.—Don Miguel, 1225 á 1270.—D. Juan II, en 1271.—D. Fernando Arias, 1272 á 1275.—D. Juan III, en 1280.—D. Alonso Yáñez, 1281 á 1284.—D. Fr. Arias, 1284 á 1286.—D. Fernando Pérez, suena electo desde el 1286 al 1290.—D. Arias, 1294 á 1299.—D. Rodrigo, 1300 á 1306.—D. Fr. Juan Hernández, 1307 á 1318.—D. Gonzalo Núñez, 1318 á 1320.—D. Rodrigo Ibáñez, 1320 á 1326, en que fué trasladado á

des contratiempos, cuando se celebró en Palencia aquel concilio del cual asegura el P. Risco haberse convocado «para sacar á los pueblos de la opresión que padecían por las guerras civiles, y reparar el culto divino y los templos que estaban arruinados.» Dice más, y es que con tal motivo «pusieron los PP. especial diligencia en consolar y restablecer la iglesia de Lugo, cuyas vejaciones eran tales que se temía su total ruina si no se atajaban.» Aún aquí se alude, como se ve, á la sede, no á la catedral, y eso que ya se iba sintiendo la falta de una iglesia mayor, en consonancia con las nuevas necesidades del culto, y hasta conforme con las aspiraciones de los fieles.

Tuy.—D. Juan, 1326 á 1350.—D. Fr. Pedro, 1350 á 1390, en que renunció.—Don Lope, 1390 á 1403.—D. Fernando Valdés, 1403 á 1415.—D. Fernando Palacios, 1415 á 1435.—D. Alvaro, 1436 á 1441.—D. García Martínez de Baamonde, 1441 á 1470.—D. Fr. Alonso Enríquez, 1470 á 1496.—D. Alonso Suárez de Fuente el Sauce, 1496 á 1499, en que fué promovido á Málaga.—D. Pedro Ribera, 1500 á 1530.—D. Martín Tristán Calvete, 1533 á 1539, en que fué trasladado á Oviedo. —D. Juan Suárez de Carbajal, 1539 á 1561.—D. Francisco Delgado, 1561 á 1566, en que fué promovido á Jaén.—D. Andrés Pérez, electo en 1566.—D. Fernando de Velosillo, 1566 á 1587.—D. Juan Ruiz de Villarán, 1587 á 1591.—D. Lorenzo Asensio Otadui y Avendaño, 1591 á 1598.—D. Pedro de Castro y Nero, 1598 á 1603, en que pasó á Segovia.—D. Juan García de Valdemora, 1603 á 1612.—Don Alonso López de Gallo, 1612 á 1624, en que fué trasladado á Valladolid.—Don Diego de Vela, 1624 á 1632, en que fué promovido á Tuy.—D. Juan del Águila, 1632; no tomó posesión.—D. Diego de Castejón, 1633 á 1636, en que renunció. —D. Juan Vélez de Valdivieso, 1636 á 1640, en que fué promovido á Ávila.—Don Pedro Rosales, 1641 á 1642.—D. Fr. Juan de la Serena, 1642 á 1646.—D. Fray Juan del Pozo, 1646 á 1649, en que pasó á León.—D. Francisco de Torres, 1649 á 1651.—D. Juan Bravo Lasprilla, 1652 á 1659.—D. Andrés Girón, 1660 á 1664, en que fué trasladado á Pamplona.—D. Matías Santos Moratinos, 1664 á 1669, en que le trasladaron á Astorga.—D. Fr. Juan Asensio, 1670 á 1672, en que pasó á Ávila.—D. Juan de Aparicio Navarro, 1667 á 1680, en que fué promovido á León.—D. Antonio Medina Chacón de Ponce de León, 1681 á 1685, en que pasó á Murcia.—D. Fr. Miguel de Fuentes, 1685 á 1699.—D. Lucas de Bustos, 1700 á 1710.—D. Fr. Andrés Caperó, 1714 á 1717, en que fué trasladado á Teruel.—Don Manuel de Santa María y Salazar, 1717 á 1734.—D. Cayetano Gil Taboada, 1735 á 1745.—D. Juan Bautista Ferrer, 1745 á 1748.—D. Francisco Izquierdo y Tavira, 1748 á 1762.—D. Juan Saenz de Buruaga, 1762 á 1768, en que pasó á Zaragoza.—D. Francisco Armañá, 1778 á 1785, en que fué promovido á Tarragona.—D. Antonio de Páramo y Somoza, falleció en 1785, antes de tomar posesión.—Don Felipe Peláez de Caunedo, 1787 á 1811.—D. José Antonio de Azpeitia, 1815 á 1824, en que fué trasladado á Murcia.—D. Fr. Hipólito Sanchez Rangel y Fayas, 1825 á 1839.—D. Fr. Santiago Rodríguez Gil, 1847 á 1857.—D. José de los Ríos y La Madrid, 1857 á 1884.—D. Fr. Gregorio María Aguirre y García, que ocupa actualmente la silla, de la cual tomó posesión el 2 de Julio de 1855.

Pronto se llenaron los deseos de todos. Hallado el maestro y cerrado el contrato en 1129, dióse en seguida principio á la construcción del nuevo templo. Por cierto que el de Lugo puede decirse único entre los de Galicia, por haber conservado la escritura (1), gracias á la cual se obligó al maestro á llevar la obra hasta su completa terminación. Por ella sabemos que este último se llamaba Raymundo, que era natural de Monforte de Lemos y de avanzada edad cuando tomó para sí la obra, pues temiendo no le alcanzase la vida para darla por terminada, añadía que en ese caso la concluiría su hijo, rasgo que pudiera indicar que ya desde joven gozaba este último de la mejor fama. Tanto, que si es verdad como quiere Llaguno, sin duda guiándose por Pallares, que en 1177 quedó terminada del todo, no hay duda que la muerte del M.° Raimundo dejó bien pronto á su hijo la gloria de haberla dirigido en su mayor parte y de haberla dado

(1) Decimos única, tan sólo en el sentido de referirse á la totalidad de la obra, puesto que la iglesia de Santiago conserva asimismo el privilegio concedido por Fernando II al M.° Mateo, para la construcción del Pórtico de la Gloria. Ambas escrituras son tal vez las de mayor antigüedad entre las que se conocen en su género. Quicherat *(Mel. d'arch et d'histoire*, t. II, p. 180), refiriéndose á la pasada entre el monasterio de Saint-Gilles en el Languedoc y el M.° Martín, año de 1261, dice claramente que no conoce otra alguna que le sea anterior, y añade: «El más antiguo contrato de este género de que he hallado noticia, es el celebrado entre el capítulo de Gerona, año de 1320, con un arquitecto de Narbona, llamado Jacques de Favieres.» Como se ve, pues, los nuestros son anteriores en más de cien años al de Saint-Gilles, que es el de fecha más atrasada entre los generalmente conocidos de los autores.

El primero que se refirió á este de Lugo y publicó el extracto de que se sirvieron después los demás, fué Pallares *(Hist. de Ntra. Sra. de los Ojos grandes*, página 125); después de él, Sobreira, tratando de reducir el importe del salario del M.° Raymundo á la moneda de su tiempo, y por último Llaguno y Amirola, quien, si no estamos equivocados, publicó el documento en su *Diccionario.* Según este último autor, en el año de 1129 el obispo D. Pedro Peregrino, el deán, los canónigos y cuatro ciudadanos nobles, hicieron asiento con el maestro para ejecutar la obra. Estipularon darle anualmente el salario de 200 sueldos de la moneda que á la sazón corría, y habiendo mudanza en ella, seis marcos de plata, treinta y seis varas de lienzo, diecisiete carros de leña, zapatos y borceguíes los que necesitase, dos sueldos mensuales para carne, un cuartel de sal y una libra de cera.

Ya son mejores las condiciones con que aceptó el M.° Mateo la obra del Pórtico y magisterio de la catedral compostelana. Puede verse la escritura, en Neyra Mosquera *(Mon. de Santiago*, p. 49), y asimismo en Llaguno, de donde la tomó nuestro autor.

fin (1). Para nosotros nada más cierto, especialmente después de haber examinado con la detención necesaria una catedral que, como la de Orense y muy en especial la de Tuy, viene á decirnos que en estas tres iglesias puso la mano más de un maestro. Por de pronto y por lo que se refiere á Lugo, es aún más clara, si cabe, esta verdad. De golpe se ve que si Raimundo dió la planta y asimismo comienzo á la fábrica, bien pronto debió dejarlo todo, ó por fallecimiento ó porque quiso el hijo librarle del trabajo. Sólo así se explican las faltas que notó Street respecto á la poca elevación de las bóvedas laterales en la parte que corresponde al coro, ó sea desde la capilla del Ecce-Homo oscuro hasta el crucero, falta que en buena lógica debe ponerse á la cuenta del primero, así como la novedad de emplear los arcos apuntados y dar más generosas proporciones á la totalidad del templo, al segundo, que nosotros entendemos ser el famoso M.° Mateo, sin duda alguna el primero que introdujo los arcos y bóvedas ojivales en Galicia.

Street señala desde luego la semejanza que halló entre las catedrales de Lugo y Santiago. En esto de hallar parecido con las de otros países en las obras que examina, es fecundo aquel autor, tal vez porque olvidó más de lo debido que en la planta de los templos y hasta en su disposición interior, eran forzosas en cada época ciertas coincidencias de las que no podía verse libre á su hora la catedral de Lugo, con lo cual no se desconoce, antes se afirma, la influencia que el ejemplo de la catedral de Santiago debió ejercer en las edificaciones religiosas del

(1) «Todavía, dice Llaguno, p. 25, permanece aquella catedral con la forma en que la construyó el M.° Raymundo, el cual dejó sin fenecer la torre de las campanas.» Añade que en los cuatro ángulos había cuatro torres, y que se acabó en el ya citado año de 1177. Se tardó pues en llevarla á cabo más de cuarenta años, con lo cual dicho se queda que no pudo vivir hasta verla concluída. Y aún hay más: la torre de las campanas, á menos que no se hubiese levantado de nuevo dos ó tres siglos después, no pudo quedar terminada cuando quiere Llaguno, porque el primer cuerpo es francamente ojival, con lo cual se dice que el resto ha de tenérsele por posterior.

tiempo, sobre todo en Galicia. Podemos decir más, la creemos manifiesta y evidente en lo que se refiere á la de Lugo, y muy en especial al uso de las galerías superiores ó triforium que tanto aire dan á la iglesia compostelana. Á su ejemplo, sin duda alguna, se deben las que alegran y embellecen la lucense y la de Tuy, en cuyas edificaciones hay fundados motivos para suponer que entendieron padre é hijo, esto es, el M.º Raimundo y sucesivamente el M.º Mateo, y eso que la planta de aquella última difiere tanto como se ha visto, de la de Lugo y Compostela. Pero no más, si se exceptúan en la ornamentación general del templo, aquellos rasgos propios del arte de su tiempo en el país gallego.

La planta de la catedral lucense es de cruz latina, pero de brazos muy cortos y éstos de una sola nave, proclamando desde luego la poca generosidad con que se llevaron en un principio las obras (1). Á nuestro juicio, es indudable que por esta parte se dió comienzo á la edificación: también se advierte que carece de cúpula, pues la parte central del crucero cierra con una simple bóveda por arista. Las naves laterales lindantes con el coro, sin que se advierta la razón, son más bajas que las restantes; su ornamentación, aunque hermosa, es románica muy acentuada, y por último se nos presentan cubiertas con las únicas verdaderas bóvedas de medio cañón que se ven en el templo. Y así creemos no aventurar mucho, si añadimos que todo ello debió ser obra de Raymundo, y éste uno de los buenos maestros del siglo XII; porque si son aquí más bajas las naves, es su aspecto tan bello y armonioso, que no conocemos en Galicia nada que le iguale, tanto por su sencillez como buen gusto en lo tocante á la ornamentación, consistente en una doble faja de billetes á manera de imposta corrida, adorno que de por sí solo acusaría el tiempo

(1) No toda la culpa se debe echar sobre el maestro. Tal vez no quiso más el capítulo, siquiera obedeciendo á mejor consejo se hubiesen después alargado á lo que se ve.

en que se construyeron dichos muros, si las ventanas—que en esta parte del cuerpo principal se abren más bajas que las demás en su muro respectivo—no lo dijesen del modo más terminante, pues son de medio punto, cantonadas por las correspondientes columnas, cuyos sencillos pero bien sentidos capiteles, denuncian el pleno dominio del románico terciario (1). Sólo sospechando, como ya lo hizo Street, que esta parte del edificio se hubiese levantado en época anterior á la que se señala, «de lo cual, añade prudentemente, no tengo prueba alguna», se podrá afirmar que la obra es toda de una misma mano, y así téngase por probable que la cabecera (no la actual), los dos muros laterales del crucero, éste y las naves laterales paralelas al coro, son obra de Raymundo, y que á su hijo se debe ya la nave principal, las laterales desde el coro al pórtico, el triforium, y, con todo ello, las generosas proporciones que alcanzó esta parte interior del templo.

De su exterior se goza poco. Embebida en gran parte en las construcciones adicionales, apenas si es visible más que la fachada principal y el lienzo y pórtico del N. La primera es obra del pasado siglo y «de poquísima importancia», como ya lo dijo Street de una manera sumaria y merecida; por más que si los hechos correspondieran á la intención, sería de lo mejor. No carece de cierta grandeza, pero es más teatral que severa; bien dispuesta, pero tristemente labrada, como lo demuestran los detestables capiteles que coronan tanto las columnas como las pilastras, y eso que hubo intención de que fuesen verdaderos cuerpos ornamentales, ostentando todos colgantes de rosas que van de voluta á voluta. Débese la traza á D. Juan Sánchez Bort, y fué insigne torpeza encargarla á este ingeniero, cuando

(1) Se hallan emplazadas á mayor altura y son más amplias las ventanas que se abren en los mismos muros de las naves laterales, pero en la parte en que éstas alcanzan todo su desarrollo; por cierto que recuerdan vivamente la famosa de la catedral compostelana, que se halla adornada con el bajo relieve que se dice alusivo al voto.



LUGO.—PUERTA LATERAL DE LA CATEDRAL

nuestro Loys Monteagudo tornaba de Roma cargado de laureles y podía darnos una obra digna de su fama, de su patria y de la iglesia lucense, que harto hubiera ganado en ello (1). Importa más, bajo todos aspectos, la puerta del N., que es la generalmente usada para dar entrada al templo. Abrígala un pórtico de tres luces, ojival terciario, con crestería y bóvedas de complicada nervadura. La puerta es de las primeramente labradas, románica, abocinada y con columnas acodilladas, cuyas ornamentales basas recuerdan las de las puertas de San Fiz de Solobio en Santiago, San Sebastián del Pico Sagro y otras más del tiempo ó inmediatamente anteriores. El tímpano lobulado ostenta en su centro la efigie del Salvador dentro de la *vesica piscis*, y es figura notable por la expresión del rostro y el acentuado plegado de los paños que, acusando una mano hábil, viene á decirnos que es debida á idéntico cincel que la hermosa composición que campea en la especie de capitel ó pingante que, á manera de repisa, sustenta el Salvador. Vese allí de bulto la cena —por cierto que San Juan evangelista apoya la cabeza sobre el hombro del divino maestro,—pudiendo desde luego asegurarse que tan importante representación de la institución de la sagrada eucaristía, no es allí cosa fortuita, antes visible alusión al Sacramento, cuya perpetua exposición, á lo que se desprende de este rasgo, esencial para el caso, puede decirse que si no es primitiva y también privativa de la catedral lucense, es al menos muy antigua (2). Los que se han ocupado exprofeso del asunto,

(1) Los planos de Sánchez se sometieron, como era de rigor entonces, al famoso D. Ventura Rodríguez, los cuales, una vez aprobados, se pusieron en obra en 1769 por D. José Elejalde, quien, según Llaguno, introdujo en ellos alguna variación. Describióla menudamente el señor Teijeiro, en su *Breve reseña hist. y descrip. de la Cat. de Lugo*, p. 22 y sig. Por cierto que se libra muy bien de decir como lo hace Risco, que esta «fachada es una de las mejores que se admiran en las catedrales de España.»

(2) El P. Risco á quien, como él mismo confiesa, rogaron ilustrase debidamente esta parte de la historia de la catedral de Lugo, afirma que teniendo presentes «los privilegios y demás monumentos antiguos de esta Santa Iglesia, no he hallado ninguno en que se haga mencion de tal costumbre, y tengo por cierto que los

aunque lo hicieron con gran copia de citas y demás, no se acordaron por cierto de esta pequeña escultura, también esencial para el caso, y cuya importancia acrece con el dístico grabado en las cuatro caras del abaco, y que dice:

Discipulus domini placidi dans membra quieti
Dum cubat in cœna cœlestia vidit amæna.

Las maderas que resguardan esta puerta son modernas, pero con buen acuerdo conservaron el herraje exterior, único en su clase que conocemos en Galicia. Desde que Street llamó sobre él la atención, se le tiene en la estima que merece, y así bastará decir que es hermoso, no baja de mediados del siglo XII y se halla perfectamente conservado.

La parte que sigue y corresponde á la cabecera del templo, no deja también de ser importante bajo el punto de vista arqueológico y más aún del pintoresco. Rodeado de un pequeño jardín, y defendido por una verja más que vulgar, gózase, desde la plazuela en que se halla emplazado el palacio episcopal, de

---

autores que han escrito de esta materia, no la han ilustrado con otras pruebas que las cavilaciones de su propia imaginacion.» Las explicaciones en que entra después, para dejar contentos á los prebendados lucenses y respetar la verdad histórica tal como él la entendía, son á la verdad de bien poca sustancia. Puede verlas el curioso en la *Esp. Sagr.*, t. LXI, p. 207 y siguientes, así como la historia del aumento de este culto en el siglo XVII, debido en gran parte á la Junta del Reino, que lo protegió cuanto pudo, mirando á la gloria de Galicia. Por nuestra parte, añadiremos que la escultura de que nos ocupamos, alude evidentemente al asunto y le da la antigüedad que puede suponerse, cuando ya en el siglo XII era cosa tradicional en la catedral de Lugo. Es más, pudiera decirse que confirma nuestra opinión la escritura que el conde D. Gutierre y su esposa D.ª Toda hicieron en 1130 á la iglesia lucense y á su obispo Pedro III, de la mitad del monasterio de Villarfrío, sito en el condado de Flamoso, cuando en ella se lee la cláusula que á continuación transcribimos y puede tenerse, sin fuerza alguna, como referente á la continua exposición del Sacramento en nuestra capital: «predicto loco damus, atque concedimus, sicut jam probatum est, cum omnibus adjunctionibus, et familiis suis per terminos mos antiquos, et loca; necnon etiam ubicumque suæ propietatis, jus investigari poterit, seu justæ definitionis judicio inveniri contigerit, quatenus in Ecclesia gloriosæ Virginis Mariæ nocturnis ac diurnis temporibus ministeria celebrant divina.» Habiendo el P. publicado esta escritura, no se comprende cómo no la aprovechó para el asunto, á menos que no le hubiese dado importancia ó se hubiese el punto escapado á su atención.

la perspectiva que ofrecen la torre de las campanas y parte exterior de los ábsides, de todo lo cual puede decirse sin temor, que nada más armonioso y grato á la vista entre los edificios lucenses, y aun de otras más importantes ciudades, que ésta de que hablamos y damos á conocer al lector por medio del grabado. Es de muy buen efecto todo, especialmente la capilla de Nuestra Señora de los Ojos grandes, la cual, saliéndose del plano general, domina las absidales, de las que es como eje ó centro, y que con sus balconajes, obeliscos y linterna, contrasta con las ventanas ojivas de las restantes del ábside y desnudos arbotantes que sostienen los muros de la central ó mayor. No contribuye poco también á dar á todo ello un verdadero aspecto monumental la torre de las campanas, ojival en su primer cuerpo, ornamentado en cada uno de los lienzos por dos ventanas geminadas, ojivas y flanqueadas por sus correspondientes columnas. Desgraciadamente, ya el segundo y tercer cuerpo, aunque renacimiento, son de escaso valor, coronando el todo un ligero campanario de hierro que importa bien poco. Dícese que esta parte fué terminada en 1577, y en verdad que si sustituyó á un segundo cuerpo igual al primero y á la airosa flecha que en ese caso debió terminarle, no habría palabras bastantes para dolernos de su pérdida.

Al interior, presenta la catedral un aspecto sumamente agradable. Resulta alegre y de mucho aire, gracias á la altura y especial desarrollo que, con respecto á la totalidad, presenta la nave principal, así como también á las grandes ventanas que alumbran la capilla mayor y dan á esta parte del templo la luz que necesita por carecer de cúpula: por más que, cuando las ventanas agenciadas en los muros laterales no estaban cegadas, debió verse convenientemente alumbrada toda la iglesia. La mayoría de las bóvedas y arcos son apuntados (1), en tal manera

(1) Ya se ha dicho que las únicas verdaderas bóvedas de medio cañón se hallan en los tres primeros vanos de las naves laterales; las que siguen inmediatamente



LUGO. — VISTA EXTERIOR DE LA CATEDRAL

que puede decirse que en esta catedral hace su aparición el estilo ojival en Galicia. Y tanto es esto verdad, que en su *triforium*, inspirado en el de la de Santiago, los arcos de las ventanas gemelas son apuntados, siquiera aparezcan inscriptos en cada división de la nave, en uno superior de medio punto. Los capiteles que con inconcebible empeño califica Street de rudos, son al contrario importantes, recordando á cada momento, por su ejecución, los de la iglesia compostelana. Bellos y sencillos los que se conservan en la parte del templo que suponemos obra de Raymundo; los restantes, más curiosos y acentuados, pues aparte de los del renacimiento del Pórtico, difieren harto de los comunes románicos, siquiera sean en su mayoría hijos de la gran escuela que, en este punto, hemos tenido en Galicia durante el siglo XII y cuya innegable influencia se advierte á primera vista en la que produjo entre nosotros el arte medieval.

Á lo que del atento examen de este edificio se desprende, parece más que probable que sufrió dos grandes modificaciones; una en el siglo XV y primera mitad del XVI, y otra á mediados del XVIII. La parte atacada en la primera de las citadas restauraciones, debió ser por su orden; todo el deambulatorio y capillas absidales, el pórtico de la puerta N., la puerta principal (?) y sobre todo, el narthex, que puso fin por esta vez á las obras llevadas á cabo en la presente iglesia en la décima quinta y décima sexta centuria. Las verificadas en el siglo XVIII, bien se dejan ver, y no es necesario siquiera recordarlas; de manera que ya lo restante puede y debe tenerse como de la primitiva fábrica.

Nunca podrá decirse que esta catedral carece de capillas laterales en la nave principal y en los brazos, pero es lo mismo, pues no tiene otras que las dos del trascoro. La que guarda el sepulcro de Santa Froila, lo mismo que la denominada del Pilar,

---

después son por arista. También el transepto presenta en la nave de la derecha bóvedas de medio cañón. Las demás del cuerpo de la iglesia, aunque resueltamente no se las puede llamar ojivales, son sin embargo apuntadas.

están fuera del plano general de la iglesia y ambas situadas á la izquierda del cuerpo principal. En cambio no faltan altares.

Según todas las probabilidades, la capilla del Pilar es obra del siglo XV, puesto que sus bóvedas pertenecen al ojival terciario. Es de dos cuerpos, y en la clave de la bóveda del primero se halla un escudo de armas, fuera de toda duda perteneciente al que costeó la fábrica: la leyenda de la orla del escudo no se lee desde el piso. Dos ventanas románicas, las mismas que daban luz á la nave lateral de la izquierda de la catedral, con los restos de la puerta, imposta con sus característicos canecillos, y contrafuertes que son visibles en el muro de la izquierda de esta capilla, indican que todo ello estuvo en un principio al descubierto, y no sólo reproducía al exterior la misma ornamentación que interiormente, sino que ofrecía una entrada más al templo (1). Es capilla de escaso valor, aunque en el muro de la epístola se ven dos arcos sepulcrales que resguardan los respectivos cenotafios, al parecer, ambos pertenecientes á individuos de una misma familia, pues lo indican los escudos, y ambos también eclesiásticos. Del que se halla cercano al altar, nada más puede decirse, pues carece de leyenda; no así respecto del que le antecede, pues nos dice que contiene las cenizas de un *Gómez García de Gayoso, arcediano de Dozón en la iglesia de Mondoñedo y canónigo de Santiago,* «que fizo esta capilla» añade el epitafio. Los frontales de ambos sepulcros están adornados, el uno, por ángeles músicos que flanquean los dos escudos de armas del muerto, y el segundo por ángeles que le sostienen.

El muro de cabecera de esta capilla corresponde con el de

(1) Así pues escribe con toda razón Street (*Some account of goth. archit. in Spain*, p. 134) que: «En la parte N. de la nave principal, se le ha añadido una capilla que resguarda la serie externa de las ventanas y estribos en la parte más oriental de la construcción, pues se hallan ahora encerrados dentro y protegidos por ella. Los sencillos, mejor dicho, rudos estribos, suben y terminan bajo los aleros del tejado, formando arcos entre sí de manera que simulan una arcada continua en toda la longitud de cada lado de la construcción.» Es esta una forma general, al menos en Galicia, de los contrafuertes románicos de las iglesias de transición.

la de San Froilán y está sin otro mérito que el de contener la urna sepulcral de D.ª Froila, madre del santo á quien está dedicada. Es sepulcro harto curioso por muchas razones, pero que no se goza gracias á la especie de alhacena que con mal consejo puso, sobre la caja, quien fuera de toda duda carecía de dón tan necesario (1).

Como ya queda indicado, en las naves del crucero no existen capillas propiamente dichas y sí sólo retablos de bien escaso mérito por cierto. Sin embargo han de recordarse, porque al lado del de San Antonio de Padua se ve un nicho abierto en el muro, y en él, el sarcófago con estatua yacente de guerrero, que guarda los restos de un individuo de la familia de los Viveros, tan famosos en el reinado de D. Juan II (2).

El deambulatorio es ojival con bóvedas de complicada nervadura, y sobre él abren como era fuerza, las cinco capillas absidales que forman la corona del templo. Fué por esta parte por donde empezaron las obras de su restauración, ya pareciesen mezquinas las capillas anteriores, ya por defecto de la construcción amenazasen ruina, ó porque en fin las guerras y sucesos que á cada paso tenían lugar en Lugo lo hicieron forzoso. Por

---

(1) Para mayor consuelo, la alhacena en cuestión tiene un cierre de vidrios que permite ver la alcuza del aceite con que alimentan la lámpara y asimismo otros utensilios de igual jaez. Es una verdadera profanación, y no se comprende cómo el cabildo y sobre todo el prelado, lo consienten. Es asimismo una vergüenza para Galicia, pues permitiéndolo sin protesta, da una bien triste idea de nuestra cultura, y aun debiera añadirse, puesto que esto suena mejor en ciertos oídos, de nuestros sentimientos piadosos.

(2) Dentro del arco se lee la siguiente inscripción, en letra del tiempo:

«Aqui Jaz Vasco Peres de Vivero Capitan que fue del Rey D. Fernand y de la Reyna D.ª Isabel, los que ganaron el Reyno con la Real Cibdad de Granada: hermano de D Gvº de Vivero Obispo de Salamanca, ambos fijos de Gv.º Peres de Vaamonde y de Mayor Lope de Vivero hermana de A.º Peres de Vivero contador mayor que fue del rey D. Juan», etc.

Este Alonso López de Vivero, es aquel famoso personaje de la corte de Juan II, que debiéndolo todo al Condestable, se unió á lo último con los enemigos del favorito. Irritado éste, mató al buen Contador, arrojándolo desde un balcón, en Burgos, con lo cual el de Luna precipitó su caída y la hizo inevitable, pues con tal motivo fué preso, encerrado en la misma casa del de Vivero en Valladolid y por último condenado á muerte y ajusticiado en aquella ciudad.

lo demás puede muy bien tenérselas por contemporáneas de las iglesias de San Francisco y Santo Domingo y de la misma mano. De las citadas cinco capillas que forman la cabecera del templo, cuatro pertenecen al ojival terciario, como asimismo debió pertenecer en otros tiempos la central denominada de *Nuestra Señora de los Ojos grandes*, reedificada con mayor suntuosidad en el primer tercio del siglo pasado. Todas ellas están muy bien alumbradas por ventanas divididas en dos compartimentos coronados por un pequeño cuatrifolio, y convenientemente cerradas por elegantes verjas de hierro, renacimiento. La primera de la derecha, con nicho mandado abrir por D. Carlos Sangro, es de la noble familia italiana de dicho apellido, que vino á Galicia al abrigo del conde de Lemos. La que le sigue era de D. Juan de Noboa y Lemos, y en ella se conserva la sepultura de *D. Alonso López de Lemos*. La cierra una generosa reja renacimiento. De la tercera ó sea la central, ostentosa y bien proporcionada, se ha de decir tan sólo que es de orden corintio y levantada por planos de nuestro insigne arquitecto Fernando Casas (1). Su planta es de cruz griega y brazos tan cortos, que muchos la dicen rotunda: y aunque de excelentes condiciones en cuanto á la proporción, de mucho aire y luz, se nos presenta sobrecargada de adornos, según el gusto propio del arquitecto y de su tiempo. En el centro se levanta el altar y tabernáculo, rotundo este último, conforme y aun superior en lo profuso, con el resto de la ornamentación de la capilla. Una hermosa cúpula vierte la luz sobre él é inunda el ámbito de tan rico como bien proporcionado edículo, en el cual son sobrado bien manifiestas todas las buenas y malas condiciones del estilo dominante en Galicia por

(1) Se terminó en 1726 (otros dicen que en 1734) y corrió con la obra el aparejador Lucas Ferro Caabeiro, que fué asimismo uno de los buenos maestros de su tiempo. El costo ascendió, según Llaguno, á 120,000 rs. y el tabernáculo con el dorado á 137,130, á pesar de haber venido de Portugal, libres de derechos, los panes de oro y los colores, por gracia especial del monarca á la iglesia de Lugo.

aquel tiempo. Las otras dos capillas que le siguen son asimismo iguales en un todo á las dos primeras, y sin rasgo alguno característico que las diferencie.

En breves términos describió Street la actual capilla mayor, y se comprende; no se necesitan muchas palabras para darla á conocer. Del juicio que merecen en la actualidad esta y otras obras parecidas en que entraron tantas presunciones, ¿qué dirían los que las trabajaron creyendo que dejaban tras sí monumentos verdaderamente inmortales? De todas las decepciones de esta clase, experimentadas en el transcurso de los tiempos, ninguna como la que hacen patente las edificaciones de la segunda mitad del siglo pasado. Creían emular la antigüedad clásica, y son tan propias de ellos que reflejan sus fríos sentimientos: tan pobre é insuficiente la imaginación de quienes los engendraban, como sumas las pretensiones. Desconocían lo mismo que trataban de imitar, y así sus obras son como la sombra de un coloso, y nada puede darles la vida de que carecen.—El primer cuerpo de la capilla de que tratamos, muestra todavía la arcatura ojival que lo hermosea, y en el segundo, se abren las grandes ventanas modernas que le alumbran á la manera del salón de un mercado. Corónala un cimacio, sobre el cual descansa la bóveda, la cual gracias á la luz que la inunda, resulta bastante generosa y de buen aire. El retablo que lleva el testero y afecta la forma de un hemiciclo, es de estilo Luís XV, como obra del ingeniero francés Carlos Lemaur (1) y presenta un coronamiento de muy poco gusto, pues aun cuando en esta obra se buscó el efectismo y la grandiosidad, resultó todo ello mezquino y de ningún efec-

(1) La traza del tabernáculo fué debida, como ya queda indicado, al ingeniero francés Carlos Lemaur, corriendo con la ejecución de esta parte de la obra D. Pedro Lizardi. Las columnas son de hermoso mármol de Vizcaya y los capiteles de bronce. Por su parte la custodia, labrada por planos de D. Pedro Lardi, estuvo á cargo de D. José Elexalde. El fresco que llena la bóveda se debe al pincel de D. José Terán. Puso los cuatro evangelistas en el centro del crucero, llenando el resto con varias alegorías, los retratos de Carlos III y Clemente XIV, la Gloria, con coros de santas, vírgenes, etc. y la Trinidad en medio.

to. Se le quiso rico, por la traza, por los materiales empleados, por haber llamado en su auxilio las demás artes liberales, y presenta un conjunto frío y sin importancia, por el trazado, por la ejecución, por todo. En tal modo, que puede decirse con toda verdad, que allí sólo se recomiendan por sí mismos los hermosos ángeles adoradores, de mármol, traídos de Génova — por cierto cuando nuestro Felipe de Castro nos daba sus mejores esculturas; — pues en cuanto al gran fresco que cubre la bóveda, no se puede decir más, sino que, pobre de color, no tiene otro mérito que el no ser malo del todo. Y así ha de confesarse que solamente atendiendo á su totalidad, merece esta capilla el aprecio en que se la tuvo; porque en cuanto á valer lo que costó, eso es imposible.

Dos grandes tableros cubren ambos frentes del crucero, con especiales composiciones y asuntos puramente ornamentales. Fué pensamiento acertado y hasta generoso, el que llevó á cubrir la desnudez de los citados muros con tan copiosa talla, en realidad más importante de lo que á primera vista aparece, sobre todo estudiada bajo el punto de vista de la historia del arte medieval en Galicia; y no porque sean obra de los siglos medios, sino porque en ellos es todavía visible su influencia. Desgraciadamente ni se les puede juzgar con detención porque no se gozan, ni es suficiente para el caso un estudio, por detenido que sea, hecho por quien los examina sin tiempo para más. Sin embargo, y para que se les vaya comprendiendo mejor, se dirá que en ellos se distinguen clara y categóricamente dos épocas, harto distantes y diversas para que no sean conoscibles: allí pusieron la mano artistas de la primera mitad del siglo XVI y otros del XVIII, á cuyo tiempo pertenece lo más saliente, esto es, el primer cuerpo, razón por lo cual se ha tenido todo ello por borrominesco. Obra puramente decorativa y muy distinta de las restantes es esta del primer cuerpo, notable por sus dos grandes columnas revestidas de follaje y demás asuntos ornamentales, más prolijos que sentidos, pero que ni aun en aquel

mar de hojas que llenan los entrepaños logra borrar del todo las huellas de la obra primitiva. Y si en él se perciben, ¿qué no sucederá en los cuerpos superiores? Á leguas se ve que son los mismos que nos dejaron los artistas de la décima sexta centuria: sólo en el coronamiento reaparece el exuberante follaje del primer cuerpo, quedando intactos el segundo y el tercero. Fortuna fué que así hubiese sucedido y que perseveren en toda su integridad, tanto las composiciones agenciadas en uno y otro tablero, como la parte arquitectónica que las limita y realza. Refiérense las primeras á la vida y pasión del Salvador y en ellas es patente el caráter hierático, mejor dicho, tradicional, de toda la obra. Bajo este concepto es pues cosa importantísima para nosotros: lo es también por ser el más antiguo trabajo de talla de significación que conocemos en el país; tal vez el más indígena de todos, que pide un examen más detenido del que hoy podemos dedicarle, y merecedor por este solo motivo de una mayor atención de la que ha logrado hasta el presente.

Los citados tableros debieron ser ejecutados entre el 1540 al 1550. Preceden pues en menos de un siglo al coro, el cual es de dos órdenes de sillas y de excelente talla, aunque no toda ella digna de igual estimación. Débese á nuestro Moure, á quien, como dice la inscripción, se le juntó *á lo último* Ignacio, artista de quien no tenemos otra noticia que la presente. En las notas que remitieron de Lugo al P. Risco y éste pasó en silencio, se consigna la especial noticia de que cuando en 1625 se celebró auto capitular para el arreglo de dicha sillería, se ordenó al artista que pusiese ciertas imágenes «del mismo modo que lo estaban en la sillería vieja que se hizo en el año de 1320.» Sin duda ha de explicarse este acuerdo por el empeño que los capitulares mostraron entonces en conservar las tradiciones de la iglesia, para lo cual querían que se reprodujesen en cada silla, tales cuales, las imágenes en ellas esculpidas anteriormente y tan de antiguo: no otra cosa. Las nuevas son, en el coro actual, cosa de especial valor artístico; no todas iguales, pero sí impor-

tantes en su mayoría. A pesar de las excelentes condiciones de esta obra, donde se ve que Moure puso la mano, es en la parte ornamental muy bella y sentida, en una palabra, de primera fuerza. Así y todo, un no se sabe qué de mezquino la maltrata á primera vista. Perjudícala por todo extremo el coronamiento, que es pobrísimo: no se concibe cómo cerraron tan hermosa sillería con semejante cuerpo adicional, mejor dicho, complementario. Compónenle unos simples frontoncillos promediados con pequeños y grandes escudos de armas alternativamente, y con obeliscos, unos de mayor tamaño que los otros, pero todos ellos sencillos en demasía y de poca vista. Se conoce ó que se quiso acabar pronto ó reducir el costo, pues de tener el coro de Lugo el bello y espléndido cornisamento del de Orense, sería de los buenos de España. Así y todo, vale. En el primer cuerpo los respaldos de las sillas se hallan cubiertos con medallones que, por la acertada manera con que están tratados, bien dicen que en su mayoría son de Moure; y advertimos que en su mayoría, porque son desiguales y acusan distinta mano. Ya no es tan apreciable la talla del segundo; nótase, especialmente en las figuras, mayor desigualdad que en el primero, y aunque todas ellas son expresivas, movidas y naturales, resultan inferiores á la escultura de las sillas bajas: á pesar de todo, esta obra de Moure compite, si no aventaja en ocasiones, al ya descrito retablo de Monforte y nos da á conocer á este artista en sus grandes y verdaderas facultades.

De los cuerpos adicionales y dependencias de la catedral, poco puede decirse. El claustro, que es amplio y de generosas proporciones, no merece igual aprecio bajo el punto de vista de la belleza arquitectónica. Fué labrado á últimos del siglo XVII—se le dice terminado en 1714—y debe ser cosa de algún discípulo ó secuaz de nuestro Andrade. Del mismo tiempo y gusto es ó parece la sacristía, sin más méritos que aquél y sin que merezca mayor atención por su mobiliario y demás, excepción hecha de la grande y rica mesa de serpentina que ocupa su

centro. No obstante señalamos á la atención del curioso un notable cuadro ó bajo-relieve de alabastro, fruto del siglo XVI y de escuela italiana, que representa uno de los *Pasos*. También merece ser recordada la piscina, pues la constituye un hermoso capitel de mármol que debió formar parte de la anterior decoración de esta iglesia ó de otro edificio análogo. Y ahora y para despedirnos de la catedral, añadiremos que la puerta que da paso al claustro pequeño conserva la cerradura ojival, cuya aldaba la constituye una pequeña figura desnuda, (¿Adán?) que apoya los pies sobre el dorso de un lagarto.

V.—Una parte de la Plaza del Mercado presenta al viajero la más curiosa perspectiva. En otros días, los dos conventos, el de Santo Domingo y el de San Francisco se tocaban casi con sus respectivos muros; por eso en la actualidad muestran, todavía, uno tras otro los espléndidos y hermosos ábsides que coronan sus iglesias, dando á esta parte de la población un aspecto sumamente pintoresco. Parecidos ambos, diríaseles obra de una misma mano, porque son ó parecen producto de igual tiempo y arte igual. Es problema que tienen que dilucidar los que estudien la arquitectura ojival en Galicia para explicar, convenientemente, no sólo la persistencia en ella de lo que se puede decir elemento tradicional, románico ó como quiera llamársele, y también el gran parecido que las iglesias de la orden de predicadores y franciscanos pertenecientes á dicho estilo presentan, entre sí, tanto en la planta como en la ornamentación. Adviértese que, por lo general, son de una nave y tres ábsides: sólo recordamos en este momento, como excepción, Santo Domingo de Santiago y de Ribadavia y San Francisco de la Coruña con tres naves, y Santo Domingo de Pontevedra con cinco ábsides. Lo más común es que presenten en uno de los brazos del transepto, un rosetón más ó menos desarrollado, pero siempre importante. La ornamentación es parecida en todos ellos, ya en las puertas, ya en los capiteles, en los cuales es manifiesta la persistencia de los elementos decorativos propios de nuestro

románico. Hállanse más que á menudo los capiteles historiados y de hojas fantásticas, y asimismo en las puertas, los adornos de diente de sierra, zig-zag, cabezas de clavos y demás tan propio de nuestras catedrales de la duodécima centuria. En estas dos iglesias conventuales, lo mismo que en las restantes de ambas órdenes de igual estilo, en Galicia.

La de *Santo Domingo* de Lugo, no es de la mayor importancia. Los arqueólogos extraños al país y guiados por las noticias históricas referentes á su fundación, así como de los rasgos especiales del edificio, no tienen inconveniente en clasificarle como del siglo XIV (1). A nuestro juicio, es algo posterior. La puerta lateral de entrada es importante; vese por de pronto que fué casi copiada en la principal de San Francisco esta última, y por razones que no hemos de especificar ahora, pues ocuparíamos mayor espacio del debido, labrada más tarde. Tiene una sola nave y ésta moderna, de modo que sólo el transepto y capillas absidales son testigos de la primitiva edificación. Los capiteles de las columnas de los arcos formeros y los de las de los ábsides son de monstruos y follaje; todos ellos de planta cuadrangular. La bóveda del ábside central es de abanico, y en sus muros, como en la generalidad de las iglesias de su estilo, se ven las arcaturas que vienen á acentuar su natural ornamentación. En la capilla absidal de la derecha, encuentra el curioso una sepultura que recuerda las de la misma época existentes en Santiago, Tuy, Orense y demás poblaciones gallegas en que existen parecidos monumentos. La estatua yacente representa un guerrero, y el arco monumental que le resguarda, se presenta adornado con las hojas flabeliformes tan de nuestro ojival, alternantes con cabezas de serafines ó ángeles alados. En el frontal ó compartimentos se ostentan, bajo los arcos ojivos que

---

(1) Según Gil González Dávila, el obispo Fernando, 1272 á 1275, concedió licencia para fundar el convento, y añade que el fraile dominico Pedro López de Aguiar que ocupó esta sede, del 1350 á 1390, puso las primeras piedras del edificio.

les guardan, los escudos del muerto: en los dos ángulos, ángeles adoradores y en actitud de alumbrar. Tiene leyenda, pero no nos fué posible transcribirla por el poco tiempo de que disponíamos y también por el mal estado en que se halla; mas, á lo que parece, se trata de un *Valcárcel.*

En esta iglesia se conserva la obra más apreciable, y como quien dice primaria, de nuestro Juan Antonio García Bouzas, discípulo de Lucas Jordán, y, según pensamos, igual en los aciertos tanto como en los defectos del maestro, siquiera no se pueda añadir, y tan fecundo y de igual valor artístico. Puede decirse más, y es que la pintura á que nos referimos, difiere completamente de lo que conocemos del mismo pincel, existente en Santiago. Claro de color, mientras en los demás resulta, como quien dice, secuaz de Rivera, no se le creería de la misma mano, á no llevar al pie la firma del pintor. No sólo por el colorido, que acusa distinta manera y más acertada, difiere también de los demás suyos por su importancia. De cuanto conocemos del mismo pincel, es éste el único cuadro que consta de más de una figura: está bien compuesto y, sobre todo, es muy sentido, en lo cual rindió nuestro Bouzas, aunque inconscientemente, el debido tributo á su pueblo, en el cual el sentimiento parece su primera musa. El cuadro representa la aparición de la Virgen á un lego; la Virgen es muy hermosa, y el fraile que se ve al pie de ella, resulta de mucha expresión y excelente factura: ¡lástima que los ángeles que flanquean la composición y la completan sean un tanto largos! pero aun así y todo, el cuadro en cuestión importa por el dibujo y el color, es en su totalidad muy armonioso, y reposado y agradable á la vista.

La iglesia de *San Francisco* vale más que la que acabamos de describir; al menos en el estado en que actualmente se encuentra (1). Sus ábsides, aunque parecidos, no son iguales á

(1) Caso de que por sí misma no nos dijese esta iglesia la época en que fué construída, lo haría la inscripción conservada por Gonzaga en su *Crónica latina*

los de Santo Domingo, como afirmaron algunos; porque las ventanas son más generosas, porque el ábside central es exagonal, mientras el del templo vecino de siete lados, y, en fin, porque es más importante su ornamentación. Street se extremó en el elogio de la cabecera de esta iglesia. Á creerle, presenta gran semejanza con la de la hermosa de *I Frari* de Venecia; «y aun cuando no me atrevo, añade, á afirmar que la imitación sea algo más que una mera casualidad, con todo es muy digno de advertirse.» Entendemos que el distinguido arquitecto inglés dió más importancia de la debida á cierta parte de la ornamentación; pero aun así y todo, la verdad es que le dan gran aire y hermosura las grandes ventanas del ojival alemán que llenan casi de abajo arriba los vanos, apareciendo divididas por una barra de tracería que las corta en su altura media; los contrafuertes de resalto; y el cornisamente rico y acentuado de bolas ó perlado en la parte perteneciente al crucero, y de hojas en el ábside principal.

También al interior es más rica en detalles que la de Santo

---

de la orden (Risco, *Esp. Sagr.*, t. XLI, p. 84). En ella se rogaba á los sacerdotes del convento, orasen por las almas de los duques de Arjona, á los cuales apellida fundadores y patronos: no por cierto como primeros fundadores, sino como aquellos que costearon la mayor parte de la fábrica de la iglesia y convento. Habiendo muerto el duque D. Pedro en 1400, ha de pensarse que á su fallecimiento dejó lo necesario para costear la obra, y aun que ésta se llevó con mucha calma, caso que los duques á quienes se refiere la inscripción no fuesen los sucesores del que primero obtuvo el título. Nos inclinamos, sin embargo, á que se trata de D. Pedro, porque teniendo éste su sepultura en este templo, parece como que debió ser él quien acudiese á todo. Que aquí quiso descansar, es innegable; fuesen las razones que quisieren, nada más cierto que, habiendo fallecido en Orense, se le trajo á enterrar á Lugo y á la casa de su predilección. Es más, la agitada vida de su hijo don Fadrique no le permitía pensar mas que en sí misma, de manera que, á no ser á los que heredaron el título á la muerte del último de dichos personajes, sólo á D. Pedro ha de atribuirse la fundación. Mas esto no quiere decir que la obra se hubiese llevado á cabo ni en vida de este último, ni inmediatamente después de su muerte. Las desgracias que afligieron á su hijo no daban lugar á nada, y así será mejor decir que hasta después del fallecimiento de D. Fadrique, y ruina, digámoslo así, de su casa, no obtendrían los frailes lo que el primer duque les había dejado.

Las casas que éste tuvo en Lugo, fueron donadas por el conde de Lemos al obispo D. Alonso López (1612 á 1624) para instalar en ellas el hospital de San Bartolomé.

Domingo. Como esta última, es de una nave, pero resguardada por un techo de madera, presentando el crucero su bóveda cubierta con un gran artesonado de nogal, que no se goza bien y que, desgraciadamente, no parece hallarse en el mejor estado de conservación. Los capiteles de las columnas adosadas á los machones, son historiados unos, otros de hojas, y, en general, de escasa ornamentación todos. Por su parte, las capillas absidales inferiores se nos presentan dotadas de sepulturas del tiempo: dos en la de la derecha con estatua yacente de guerrero, y cada una de ellas agenciada en su muro correspondiente. Son cosa de últimos del siglo XV, y tienen inscripciones, gracias á las cuales se sabe que en una de ellas reposa *P.º Ferz de Bolaño*, y que la otra encierra las cenizas de un *Saavedra, escudeyro.* En la de la izquierda hay, como se ha indicado, una nueva sepultura que no se ha podido examinar por hallarse oculta á la sazón con bancos y otros enseres de la iglesia. Suponemos, sin embargo, que ésta es la que guarda los restos del duque de Arjona, don Pedro (1).

En la sacristía se ven algunos lienzos bien conservados, entre los cuales pueden señalarse dos que nos parecieron de Bouzas; mas lo que importa ver y examinar con todo detenimiento, es el hermoso y dilatado claustro del convento, de suma importancia para el estudio del arte medieval en Galicia, por darnos una nueva y concluyente prueba de la tantas veces recordada persistencia de la manera románico-terciaria en nuestras construcciones ojivales. Merced á este claustro, se comprende que á poco que los artistas fuesen inferiores, con mayor fuerza

(1) La inscripción la trae Risco (*Esp. Sagr.*, t. XLI, p. 84), dice así: «Aquí yace el conde D. Pedro, fillo de D. Fadrique, Maestre de Santiago, nieto del rey D. Alonso que murió sobre Gibraltar: fué conde de Trastamara, Lemos y Sarria, del Bollo y Viana, Señor de Villafranca y Ponferrada: fué Condestable de Castilla; pertiguero mayor de Santiago. Murió en Orense á 2 de mayo, año de MCCCC.» Este conde se llamaba D. Pedro Enríquez de Castilla, y como dan á entender los títulos consignados en su epitafio, fué uno de los más poderosos señores de su tiempo en Galicia.

se manifestaba en sus obras la influencia de lo que podemos llamar nuestro gran arte. Diríase que éste había arraigado como para siempre en el corazón del pueblo gallego y que no comprendía otro.

El claustro á que nos referimos es ojival, pero más que rudas las manos que le labraron. Sin las desarrolladas columnas que sostienen los arcos, y en el caso de que éstos no se denunciaran como obra del siglo XVI, fácil era creer que teníamos á la vista una construcción del siglo XII. Á pesar de todo, la misma amplitud y generosidad de que se halla dotado, nos dice que es posterior: para creerlo así, no se necesita examinar los múltiples capiteles que allí se ven, entre los cuales los hay que se presentan con todos los caracteres propios de los ojivales.

Pero hasta á los más conocedores de estos misterios de nuestro arte medieval, sorprende hallarse con que en una obra del siglo XV, dominan los capiteles de tipo y ornamentación románica. Y tanto es así, que teniendo en cuenta que las arcadas son de medio punto, no sorprenderá á nadie que al primer golpe de vista se las clasifique como cosa de la duodécima centuria. Es necesario detenerse para ver que la ornamentación, aunque mal llevada, es toda vejetal—sólo un capitel la presenta de monstruos,—y aunque de hojas carnosas y fantásticas, se encuentran á menudo las dominantes en el claustro de San Francisco de Orense: con lo cual, si no contemporaneidad, acusa la proximidad del tiempo en que ambos fueron labrados. En el de Orense los arcos son ojivos: el de Lugo hubo de perderlos á mediados del siglo XVI, cuando se levantó el cuerpo superior que le corona.

Y adiós, ciudad triste y sombría, que ningún claro resplandor alegra, ni una sola simpatía dispierta. Ya el tren silba y avanza; ya traspasamos los límites de tus campos; ya el viento es más frío y la extensión más dilatada; ya la luna derrama sus rayos sobre la solitaria estepa. ¡Cuántas veces, en las horas juve-

niles, la hemos atravesado, lenta, tranquila, dulcemente, cuando el rayo de un sol tibio pero amable, bañaba la llanura; cuando la lluvia menuda refrescaba la carretera; cuando los vientos iguales á los que hacían gemir el arpa de Ossián, se lamentaban á lo largo de aquellas gratas desolaciones! De cuantos paisajes amé en mi juventud, ningunos como los que me ofrecía esta meseta, muda y sola, cortada por vivos y extensos charcos, en paz consigo mismo y con los hombres. Ellos me hablaban de no sé qué misterios, porque jamás me fueron revelados. Pero llenos de ellos, mi alma y mi pensamiento se iban entonces tras de la nube que pasaba rápidamente buscando un asilo más allá de la línea inmóvil que parecía separar el cielo de la tierra. ¡Oh inexplicables anhelos! Cuando volvía á la patria, los horizontes y las aguas eran claros como el cristal, los álamos brotaban gozosamente, la misma soledad se poblaba de voces y ruidos amorosos: yo les saludaba como á antiguos amigos que se espera hallar al paso. Cuando marchaba, siempre dejaba algún dolor detrás de mí, y me parecía que todas las melancolías que me llenaban, se reflejaban en ellos. Inútilmente los álamos del camino ostentaban sus hojas del color del oro, y las nubes se teñían con los más hermosos colores; inútilmente también, me decía á mí mismo, que por aquellos caminos me iba acercando á los codiciados lugares en que debían realizarse mis sueños; yo sentía al alejarme las mismas dolorosas turbaciones de quien, al abandonar su hogar, da á la madre el beso de despedida temiendo que pueda ser el último. Pero ay! que no son estos recuerdos, á pesar de ser tantos y tan hondos, los que más me hacen amaros. Aquella de quien está tan llena mi vida, se complacía á vuestra vista, porque los habíamos recorrido juntos en las blancas horas de la esperanza y en las horas sosegadas de los desencantos. Bien pueden los hombres que ahí habitan, negarme el agua y la sal; siempre seréis para mí—extensas llanuras que ilumina un frío rayo de un más frío poniente—siempre seréis, tan sólo por eso, la puerta desolada, pero querida,

que se abría sobre el camino que me acercaba á los preferidos de mi corazón.

Ave solitudines!

La catedral de Mondoñedo

Si á propósito de alguna de nuestras ciudades episcopales hubiera de decirse que «es la tumba de su obispo», sólo podría con justicia aplicarse la frase á Mondoñedo. Pese á la hermosura de sus campos y hasta á la pintoresca posición que ocupa, es breve ciudad y solitaria, que llena su catedral y que apenas si debió ser más nunca que lo que actualmente. Los montes que la circundan casi oprimen la pequeña plaza en que se levanta la basílica. Parece, por este lado, cerrada á todo horizonte y sin otro contraste que las verdes y acentuadas notas de las plantaciones que cubren los flancos de la colina, y arrojan sobre la población sus frescuras y agrestes aromas: en tal modo, que más que ciudad de obispo, pudiera decirse que Mondoñedo semeja una población monasterial, habitada tan sólo por los servidores de los monjes y sus oficiales.

A pesar de ello, dase uno por satisfecho, cuando pone los pies en sus calles y penetra en la reducida catedral, por ser este monumento del arte ojival primario, «uno de los mejores de Galicia», como le dijo Gil González, aunque con exagerada frase (1). A sus tres anchas naves, bellísimo trascoro (2) y armoniosas proporciones de que está dotada, reune, para cuantos sienten arder en su pecho la viva llama del entusiasmo artístico, encantos especiales que más fácilmente se perciben y comprenden que se explican. Aparte de esto, la portada que representa

(1) Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de las dos Castillas*, t. III.
(2) P. Flórez, *Esp. Sagrada*, t. XVIII.

todavía, como románico terciaria que es, la edad vieja; las losas simbólicas del pavimento, los arcos de lanceta y las bóvedas de aspa, primer saludo del arte ojival; las esculturas y relieves, las pinturas murales, los objetos de indumentaria, mobiliario, orfebrería, las inscripciones, todo, todo en una palabra, habla allí al alma del entusiasta. En su presencia se rasgan los velos que le ocultan y descubren los secretos del pasado, de entre cuyas sombras surgen las de Sabarico, Nuño Alfonso, D. Martín, don Fadrique de Guzmán, D. Diego de Soto! (1).

---

(1) He aquí la lista de los prelados de Mondoñedo:

Mailoc, vivía en 572.—Metopio, en 633.—Sonna, desde antes del 646 hasta después de 653.—Bela, vivía en 675.—Sabarico I, después del 866 y antes del 877.—Rudesindo I, desde antes del 877 hasta cerca del 907.—Sabarico II, después del 907 hasta el 922.—Recaredo, vivía en 923.—San Rosendo, desde antes del 928 al de 942 en que renunció.—D. Rodrigo (?), hacia el 962.—Teodomiro, desde el 969.—Armentario, desde antes del 983 hasta después del 1011.—Suario Bermúdez, vivía en 1015.—Nuño, vivía en el 1025 y 1027.—Adulfo, vivía á mediados del siglo XI.—Albito, que vivía en 1042 y 1062.—Suario, desde antes del 1058 hasta cerca del 1070.—Gonzalo, desde antes de 1071 hasta 1112.—Nuño Alfonso, del 1112 á 1136.—Pelayo I, 1136 á 1154.—Pedro I, 1155 á 1167.—Juan, vivía en 1170, murió en 1173.—Rabinato, desde antes de 1176 á 1199.—Pelayo II, 1199 á 1218.—Martín, 1219 á 1248.—Juan Sebastianes, 1248 á 1261.—Nuño Pérez, 1261 á 1286.—Álvaro Gómez, 1286 á 1297.—Rodrigo Vázquez, 1298 á 1318.—Gonzalo, 1319 á 1326.—Juan III, 1327 á 1329.—Álvaro Pérez de Biedma, 1329 á 1343 en que pasó á la silla de Orense.—Vasco, 1343 á 1346.—Alfonso Sánchez, 1347 á 1366.—Francisco I, 1367 á 1393.—Lope de Mendoza, 1393 á 1399 en que pasó á Santiago.—Álvaro de Isorna, 1400 á 1415 en que fué trasladado á León.—Gil Soutelo, 1414 á 1426.—D. Pedro Henríquez de Castro, 1426 á 1445.—D. Pedro Arias Vaamonde, 1446 á 1448.—Alfonso de Segura, 1449 á 1455.—Alfonso Vázquez de Acuña, 1455 á 1457 en que fué promovido á la iglesia de Jaén.—D. Fadrique de Guzmán, 1462 á 1492.—D. Alfonso Suárez de la Fuente del Salce, 1493 á 1496.—D. Pedro de Munebrega, 1499 á 1504.—D. Diego de Muros, 1505 á 1512; pasó á Oviedo.—D. Diego Pérez de Villamuriel, 1513 á 1520.—D. Jerónimo Suárez Maldonado, 1523 á 1532; trasladado á Badajoz.—D. Pedro Pacheco, 1533 á 1537, en que pasó á Ciudad Rodrigo.—Fr. Antonio de Guevara, 1537 á 1545.—D. Diego de Soto, 1546 á 1549.—Fr. Francisco de Santa María Benavides, 1550 á 1558, promovido á la iglesia de Segovia.—Fr. Pedro Maldonado, 1559 á 1566.—D. Gonzalo de Solorzano, 1566 á 1570, en que pasó á Oviedo.—Fr. Antonio Luján, 1570 á 1572.—D. Juan de Lermo, 1573 á 1582, trasladado á la iglesia de Santiago.—D. Isidro Caja de la Jara, 1583 á 1593.—D. Gonzalo Gutiérrez Mantilla, 1595 á 1599, pasó á Oviedo.—D. Diego González Samaniego, 1599 á 1611.—D. Alfonso Mesía de Tovar, 1612 á 1616, en que fué promovido á la silla de Astorga.—D. Pedro Fernández Zorrilla, 1616 á 1618; pasó á Badajoz.—Fr. Rafael Díaz de Cabrera, 1618 á 1630.—D. Francisco de Villafañe, 1632 á 1633, en que fué trasladado á Osma.—D. Fer-

No queremos decir con esto que el monumento, en cuyo estudio vamos á ocuparnos, sea lo que se dice una obra de primer orden para el artista y para el arqueólogo. Ni lo uno, ni lo otro en realidad, mas no por ello se ha de creerle indigno de atención, sobre todo para los que hayan de ilustrar la historia del arte gallego, especialmente en los días de su transición del románico terciario al primario ojival, pues según reza un antiguo calendario de la iglesia, en el episcopado de D. Martín (1219 á 1248), se dió principio y alcanzó feliz remate la iglesia matriz; la cual, si antes—cuando estaba la sede en *Mindunietum* y luego en Ribadeo, pueblos ambos del litoral cantábrico, y después en Brea, se llamaba *dumiense*,—ya entonces había perdido su nombre originario para tomar el de *mindoniense* de la ciudad de Mondoñedo, distinta por cierto de la antigua *Mindunietum*, que se había comenzado á fundar allá por los años de 1217 en la población más importante, esto es, en Villamayor del valle de Brea. Queríase así escapar á los peligros de las irrupciones normandas, casualmente cuando estas iban á cesar. También dice el citado Calendario, que el mismo D. Martín consagró la actual iglesia—«construxit, consumavit et consacravit»,—con lo cual se afirma que dicho obispo dió comienzo á la obra, la vió terminada y le puso el sello. Sin embargo, no ha de creerse,

---

nando Olea, murió electo en 1633.—D. Antonio de Valdés, 1634 á 1636; promovido á Oviedo.—D. Gonzalo Sánchez de Somoza y Quiroga, 1638 á 1644.—D. Juan Juániz de Echálaz, 1645 á 1648.—D. Francisco de Torres y Grijalva, 1648 á 1662.—D. Dionisio Pérez de Escobosa, 1663 á 1668; trasladado á Zamora.—D. Luís Tello de Olivares, 1669 á 1671.—Fr. Sebastián de Arévalo, 1672 á 1682, en que pasó á Osma.—Fr. Gabriel Ramírez de Arellano, 1682 á 1689.—Fr. Manuel Quijada, 1690 á 1698.—D. Manuel Navarrete Ladrón de Guevara, 1699 á 1705, en que fué promovido á la silla de Burgos.—Fr. Juan Muñoz y Salcedo, 1705 á 1728.—Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor, 1728 á 1751.—D. Carlos Riomol y Quiroga, 1753 á 1761.—D. José Francisco Losada y Quiroga, 1762 á 1779.—D. Francisco Cuadrillero y Mota, 1781 á 1797.—D. Andrés Aguiar y Caamaño, 1798 á 1815.—D. Bartolomé Cienfuegos, 1816 á 1827.—D. Francisco López Borricón, 1827 á 1839.—Diez años estuvo vacante la sede, hasta que fué nombrado para ocuparla, D. Tomás Iglesias Barcones, 1850 á 1851 en que fué nombrado Patriarca de las Indias.—D. Telmo Maceira, 1853; luego pasó á Tuy.

pese á lección tan terminante, y aun dada la autenticidad del Calendario en cuestión, que la catedral de Mondoñedo, tal como en lo esencial la tenemos hoy, fué *consumada* por D. Martín en los comienzos de la décima tercia centuria.

Los siglos posteriores, como sucedió con la mayor parte de los monumentos medievales existentes, dejaron impresa en esta catedral su huella imborrable. Si el que mandó labrarla, y que seguramente no se envanecería gran cosa de su obra, se levantara de la tumba, no dejaría de asombrarse al ver lo que habían hecho de ella el tiempo y los hombres mancomunadamente. Porque la verdad es, que en su principio la catedral mindoniense debió constituir un curioso monumento de transición entre el románico terciario y el ojival que venía á sucederle, monumento con carácter propio, más ó menos importante, pero al fin obra de arte que convenía se hubiese conservado íntegra. Desgraciadamente hoy no es nada, porque el sincretismo de todas las aberraciones artísticas ha destruído allí y borrado cuanto destello de orden, armonía y belleza preexistía. Antes era como un libro *simplex, duntaxat et unum,* según la frase ya consagrada de Horacio; expresaba una idea—el concepto simbólico, primero, y después el real de todos los templos que levantó aquella edad;—hoy ni es libro, ni dice otra cosa que aquello que la fe del creyente quiere.

La iglesia que en el primer tercio del siglo XIII había encomendado D. Martín á un maestro cuyo nombre se ignora, como el de la mayor parte de los que componían los gremios masónicos de la Edad media, si no competía en riqueza y magnificencia con las levantadas por la piedad de nuestros mayores en las demás ciudades episcopales de Galicia, resultaba hermosa y bien proporcionada y era digna de atención: porque á la verdad, no son menos admiradas á pesar de que no sobresalen por sus proporciones y suntuosidad, las que en los últimos años del siglo duodécimo se levantaron en el mediodía de Francia, en las orillas del Rhin y en varias regiones del Norte de la Penín-

sula ibérica, y esto en competencia con los hermosísimos templos ojivales que enriquecen la mayor parte de las poblaciones del N. O. de Europa. No faltó, sin embargo, quien echase de menos en la catedral mindoniense, y aun se duela de ello, que no se hubiesen utilizado en su plan las grandes innovaciones introducidas por aquellos tiempos en el arte de construir. Pensamos todo lo contrario. No sabemos imponer al artista, ni menos sujetarlo al imperio de la inexorable ley de la novedad. Nos complace más verle libre, llevar á cabo su obra desembarazadamente, teniendo en cuenta tan sólo los gustos de la sociedad en que vive, obedeciendo sus mandatos y las circunstancias de lugares y cosas; en una palabra, siendo en realidad su intérprete.

De todas maneras, si la iglesia episcopal del valle de *Bría* aparece en sus líneas generales como un monumento románico terciario, hanse aprovechado á pesar de eso en su construcción algunos elementos del arte nuevo, ó sea el ojival, en tal modo, que en nuestro concepto la catedral de Mondoñedo—que debió terminarse por los años de 1230 á 1240, ni puede decirse rotundamente románica terciaria, ni del ojival primario, ni menos ha de incluirse en el período de transición, ó fusión del arte que tiene por base la plena cimbra, con el del que utiliza los elementos que derivan de la ojiva. Creemos por el contrario que se comenzó tomando como punto de partida las tradiciones románicas, y le dieron término adoptando y aplicando las teorías de la nueva escuela ojival.

Para decirlo así nos fundamos voluntariamente en los monumentos escritos, que, si bien con harta imperfección, describen esta iglesia (1), y en el resultado de nuestras observaciones y estudio sobre los restos que hoy se conservan de su

(1) P. Flórez t. XVIII, p. 286. De la presente catedral se ocupó con bastante extensión el Sr. Villaamil y Castro, ya en la monografía especial que le ha consagrado, ya en sus estudios sobre las pinturas murales que la enriquecen.

primitiva fábrica. Por de pronto la planta es basilical por entero, salvo pequeñísimas y ligeras modificaciones introducidas, no como progreso en el arte, antes respondiendo á las necesidades del culto, como lo prueba el que el maestro aprovechase con habilidad suma, para las ceremonias de la iglesia, las *aulæ regiæ* de los romanos.

El plano de esta iglesia nos da un rectángulo de 37 metros de largo por 22 de ancho, dividido longitudinalmente en tres compartimentos que mueren en la línea del transepto, con un vano en el lado menor del occidente, que es la entrada, y con tres plantas circulares, de mayor diámetro la del centro, en el lado oriental ó cabecera del sencillo paralelógramo que forma la planta de la catedral.

En su elevación, hasta llegar á los arranques de las bóvedas, lo mismo que en otros muy especiales rasgos, nos parece esta iglesia, más que románica-bizantina, románica pura. Sólidas paredes de mediano aparejo cierran el espacio determinado por la planta, contribuyendo á dar al interior aquella severa majestad que tanto debió adornarla, cuando se la gozaba tal cual fué concebida y labrada en un principio y nosotros nos complacemos en representarla en nuestra imaginación, devolviéndola su primitivo aspecto monumental, perdido ya, en parte, gracias á las innovaciones sufridas. En el imafronte, una portada con tres archivoltas semicirculares, coronadas por un tornalluvias: en los ábsides tres ventanas de dintel semicircular también: en los muros laterales, dos órdenes de ventanas harto estrechas para dar cumplido paso á la luz que llega débil y apagada por las inferiores, y casi extinta por las superiores, á iluminar el interior del templo y hacer menos obscuras las galerías que, á semejanza de los antiguos gineceos, corren sobre las naves laterales. Después los macizos contrafuertes que dividen en compartimentos verticales la fachada y los costados del templo, lo mismo que las columnas que rompen en igual sentido la monotonía de las superficies curvas de los ábsides. He aquí el aspec-

to que en un principio debió ofrecer la iglesia matriz de Villamayor! (1).

Cuando en ocasiones como la presente estudiamos y descubrimos en su origen las severas formas y armoniosas proporciones de la catedral mindoniense, y es visible para nosotros la majestad de su conjunto, no podemos menos de tributar los mayores elogios al desconocido artista que tan á maravilla supo realizarlo. Pluguiera al cielo que la gozásemos al presente tal como salió de sus manos, porque lo cierto es que aquella so-

(1) Con este nombre se conoció la ciudad que desde el siglo XVII viene llamándose Mondoñedo.

Porque ya no lo permite la demasiada extensión que alcanza este libro, no entramos á esclarecer el punto esencial de la edificación de la catedral. Día llegará, si la vida dura, en que estudiando la historia del arte medieval en Galicia, podamos tratar detenidamente este punto, que en verdad merece ser dilucidado. Por hoy basta que se advierta que, en lo que escribimos acerca de esta iglesia, lo hacemos siguiendo las opiniones más recibidas y no porque las aceptemos del todo, sino para facilitar el trabajo, pues de lo contrario, tendríamos á cada momento que entrar en consideraciones tales, como ya no soporta la presente obra. Para nosotros, el actual edificio de la catedral, data de cien años antes, cuando menos, de la época que se fija generalmente; y se comprende, dada la traslación de la sede á Rivadeo. Pasó á la catedral de Mondoñedo lo que á las restantes de Galicia, excepción hecha de la compostelana, en las cuales se distinguen claramente dos épocas, la de su edificación y la de su terminación.

Ford *(Hand-book for Spain,* pág. 277) asegura que este templo se comenzó en 1121, á lo cual el Sr. Villaamil, en la *Crón. de la prov. de Lugo,* objeta que no se le alcanza en vista de qué dato pudo señalar tan terminantemente dicha fecha. Á nosotros no se nos figura tan arbitraria, por no ser aquel autor el único que así lo indica. Al frente del *Officium sanctorum propium sanctæ ecclesiæ Mindoniem,* impreso en 1665, se puso un curioso y muy importante estudio referente á la historia de nuestra iglesia, y en él se afirma que el templo en cuestión se terminó cerca de los años 1112, añadiendo que fué «dedicado y consagrado á su antigua devoción» de la Ascensión de la Virgen. El que escribió todo ello debió ser, sin duda alguna, prebendado de Mondoñedo, hombre diligente, que vió los papeles de la casa, y de igual manera los de Lorenzana, y que acota para el caso con la «*Dictica de prelados* que se guarda, dice, en el Archivo que, con tanto estudio y cuidado, hizo el Sr. D. Mauricio, canónigo de Guzmán, siendo maestre-escuela,» etc., de esta iglesia. Y en cuanto á fijar dicho señor la fecha en 1112 en vez de 1121, puede explicarse, ya por error de imprenta que puso la primera *i* donde debía haber una segunda *x*, ya por mala lectura del que escribía, pues tal vez la *x* tenía el rabillo que aumentaba su valor, y entonces podría decirse que, comenzada la obra en 1121, como quiere Ford, se terminó en 1141, como se desprende de las palabras del anónimo. Es lo más fácil. La fecha de 1112 no puede sostenerse. Harto sabía aquel autor que la traslación de la sede al valle de Bría, se consumó hacia dicho año y no había tiempo material para llevar á cabo la obra.

briedad y pureza de líneas, aquellas importantes combinaciones de las superficies planas con los cuerpos salientes que se destacaban del fondo para producir los necesarios efectos de luz, pasaron ya para siempre y por desdicha nuestra. Afortunadamente, la obra primitiva se coronó con bastante acierto, cubriendo las naves con bóvedas de aspa, cuyos aristones estribaban en las columnas románicas adosadas á los machones que sostenían los arcos formeros de las dos arcadas del interior. Por su parte, los ábsides fueron cubiertos con bóvedas de abanico. La altura de la nave central es de 14^{m}, y de 7 la de las laterales que, á su vez, son también bastante más estrechas. Y por último, estribando sobre los ápices de los contrafuertes, levántanse los pesados arbotantes, que hoy, como entonces debieron estarlo, se hallan ocultos por las rampantes laterales de la techumbre.

Para nosotros, tenemos que ya el arquitecto se ajustase en la nueva obra á las condiciones de la anterior, ya que, aun obedeciendo á la tradición románica, quisiera aprovechar algunos de los resortes del ojival naciente, lo cierto es que conocía perfectamente este último estilo y supo sacar todo el partido posible de los recursos que le ofrecía. Más aún, creemos que atendió á la vez que á realizar la belleza, á la satisfacción de las necesidades del culto, y á la seguridad de los servidores de la iglesia y de los lugares en que estaba emplazada. Templo y castillo á un tiempo, la solidez de los muros y la forma de las ventanas, que más parecen troneras que otra cosa, indican no sólo época anterior al tiempo en que se dice labrado el edificio, sino también necesidad perentoria de contribuir á su defensa; que es rasgo común á la arquitectura religiosa de la Edad-media en general y en particular á la de Galicia, como hemos tenido ocasión de ir advirtiendo al tratar de las catedrales de Santiago, Tuy y Orense. Para tenerlo así por seguro, basta citar entre mil, las iglesias de San Lorenzo *des arbres* en el Gard y de San Rufo cerca de Avignon (Francia). Basta leer los decretos del concilio

de Letrán, celebrado en 1122, y del de Avignon de 1209, en que se prohibe fortificar los templos fuera de los casos de extrema necesidad. La historia de la reconquista abunda en testimonios de que, en multiplicados casos, cántabros, astures y gallegos se defendieron desde sus templos de las hordas islamitas; tanto, que la destrucción y ruina de la catedral compostelana, cuando la invasion de Abderramán, no se debió tal vez á otra circunstancia.

Mas concretándonos ahora al monumento, objeto del presente estudio, se dirá que no es extraño que se quisiese darle carácter de fortificación, cuando es sabido que los piratas normandos hacían más que frecuentes irrupciones por el litoral del N. y del O., obligando á los prelados dumienses—que de Dumio habían venido huyendo de los árabes, y de Mindunietum habían pasado á Ribadeo—á repasar el camino y buscar en Villamayor un más seguro refugio. Halláronlo allí, y allí por fin quedó establecida la iglesia matriz de la sede y cuya descripción vamos á hacer.

En ella demandan desde luego nuestra atención los capiteles de las múltiples columnas—ora aisladas, ora adosadas, que sostienen la parte superior de la fábrica—por sus notables diferencias, por sus extrañas combinaciones, por sus variadas formas y el orientalismo que generalmente respiran, sobre todo los de la portada y ábsides; historiados los unos, otros fantásticos, y algunos floridos á la manera del gusto neo-griego. Son también del mismo género las molduras cóncavas y convexas graciosamente combinadas, que adornan los baquetones de las archivoltas, los arcos, las basas áticas, las impostas que salvo el frontis recorren el ápice de los muros, sin excluir los ábsides. Ajedrezados y ondas, cintas y grecas, rosas cruciformes, cabezas de clavo, ornamentación esta última peculiar de Galicia y que corresponde á las puntas de diamante de otras regiones,—todos, todos estos motivos ornamentales—por más que la proyección de su relieve sea corta, por más que el dibujo no sea muy deli-

cado, por más que en la ejecución se revele algun descuido ó flojedad, sin que pueda decirse tosca—concurren por modo especial á hacer rico en extremo este monumento, en el cual, y en esta parte, es visible la influencia oriental que á la sazón dominaba en la escultura ornamental.

En cuanto á su distribución interior, bastará advertir que conforme con lo que entonces disponía la disciplina litúrgica, había en un principio un solo altar en el ábside central: los laterales servían de *paratorium, secretarium, diaconicum* y *gazophilacium*, accesorios indispensables para preparar la celebración de los sacrosantos misterios. En semejante estado permaneció durante dos siglos, sin que en todo ese espacio de tiempo se llevasen á cabo otras obras que la erección de las varias capillas que la piedad de los fieles y las exigencias de las nacientes congregaciones (confraderías) promovieron en el siglo XIV. Entre ellas ha de tenerse por la más rica, y notable como fruto del arte ojival primario, la de la Magdalena, de planta poligonal, y que fué debida al maestro *Maçia Perez*, ayudado de *Salvador iohannis et ffernan perez, pedreyros.* De esta capilla, situada á la derecha del ábside principal, tocando su cabecera con el lateral de la epístola, sólo se conserva actualmente el mutilado ábside. Bien lejos estaría de pensarlo el canónigo mindoniense Esteban Galván, cuando al otorgar su testamento en 1287, consignó una manda concebida en los siguientes términos; *it. aa obra de sancta maria X sueldos* (1)!

De esta especie de marasmo vinieron á sacarla tiempos más bonancibles y prelados más deseosos del aumento y decoro de la casa de Dios que los que había conocido hasta entonces;

(1) Seguimos en esto también la opinión corriente, que entiende que el buen canónigo se refería á la capilla de Santa María Magdalena. Sin que lo creamos imposible, estamos sin embargo á que la cláusula en cuestión se refería á la catedral. No basta decir que la catedral estaba ya consagrada de antes y por lo mismo terminada. La frase *aa obra* equivalía entonces, no á la obra material de este ó del otro edificio (por más que no excluye tal sentido), sino á lo que entendemos hoy por la *fábrica* de una iglesia.

tiempos duros en verdad y prelados más políticos que hombres de religión. Por su fortuna, las mudanzas que en todos los órdenes y en todos los corazones trajeron los primeros años de la edad moderna, hacían forzosas las restauraciones en lo que caía ó amenazaba ruina; las innovaciones, en lo que era necesario; las nuevas edificaciones en lo que demandaban la solemnidad del culto y la grandeza de las iglesias episcopales. Quiso inaugurar esta nueva época un obispo y prócer, el Sr. D. Fadrique de Guzmán (1462 á 1492); mas no le imitaron sus sucesores (1), inquisidores unos como Suárez de la Fuente del Sauce, otros cortesanos como Munebrega y Diego de Muros, y otros también, como el célebre D. Antonio de Guevara, literatos (2). De mejores pensamientos vino animado en 1546 el Sr. D. Diego de Soto, pues se propuso continuar desde luego la serie de reformas artísticas iniciadas por D. Fadrique de Guzmán. Fué fortuna para la catedral mindoniense; pues si bien en concreto consideraríamos como una profanación toda tentativa de privar á esta iglesia de su carácter arcaico, no puede uno menos de celebrar que en su tiempo se hubiese llevado á término con tanto acierto el arreglo de la fachada, abriendo en ella el espléndido rosetón que hoy la hermosea con sus angrelados, con sus sextifolios y arquerías treboladas. Por esto y porque puso gran empeño en

(1) Da fe de ello la indulgencia que publicó para los que contribuyesen con sus limosnas al conveniente reparo de la catedral y á las atenciones del culto. «Considerando, decía en carta al cabildo de su iglesia, con gran deseo el reparo e aumentacion de todas las iglesias de todo el nuestro obispado e especialmente con mayor cuidado la dicha nuestra iglesia cathedral de nuestra sennora la virgen Maria de villa mayor nen cón poco dolor á catamos quan pobre rrenta e fabrica tiene para rreparo de tantos gastos como en ella continuamente son nesçesarios asy para hornamentos e libros como para todas las otras cosas que se rrequeren para el serviçio e augmentaçion del culto divino seyendo como es madre y cabeza de todas las otras iglesias del dicho nuestro obispado que casy ninguna cosa çierto tiene de que rreparar e sustentarse pueda en las dichas nesçesidades çerca de lo cual nos ovimos dado e otorgado nuestras indulgencias e otras graçias e facultades á todos los fieles xptianos que fizyesen çierta limosna á la dha nuestra iglesia segundo mas largamente por las dichas letras por nos otorgadas se contyene».

(2) Las sinodales que este último prelado publicó en 1541, son muy importantes para el estudio de las costumbres y creencias populares de Galicia.

la reparación del mobiliario y de la indumentaria, es el obispo Soto digno de la más grata recordación. No así por otras obras que contribuyeron á despojar al templo de su anterior aspecto y justa proporción, aunque hay que advertir que en esta obra de destrucción le venció uno de sus sucesores, el Sr. D. Gonzalo Gutiérrez y Mantilla (1595 á 1599), cuando tratando de dar mayores dimensiones á la iglesia no atendió á tomar como punto de partida los principios del arte medieval, y sí tan sólo á la material conveniencia y economía, cosa esta última á la sazón no muy disculpable, pues era entonces cuando nuestras catedrales alcanzaban su mayor apogeo.

Construir una nave absidal ó deambulatorio era ciertamente cosa de que pudiera vanagloriarse el obispo Gutiérrez; pero hacerlo destruyendo los ábsides menores para prolongar en línea recta las naves laterales y cerrar en sentido también rectilíneo la cabecera del edificio, fué un error lamentable en que no hubieran caído nuestros más humildes *pedreyros* de los tiempos medios. Desgraciadamente no pararon aquí las innovaciones y arreglos. Conservaba todavía la catedral su importante fachada, de severo y armonioso aspecto, sobria por lo que tenía de románico, esbelta atendido el predominio de las líneas verticales, en lo que había en ella de ojival. Mas esta pureza, esta hermosa combinación y majestad que así deleitaba al que tenía la dicha de sentirse poseído del *demon de l'entusiasme artistique*, como hacía concebir al simple fiel una verdadera idea de la casa de Dios, ni podía ser comprendida ni tolerada siquiera por los fanáticos secuaces de Rivera y Churriguera. No les culpamos. Su tiempo pedía lo que ellos, y así nada de extraño tiene que el obispo Muñoz Salcedo tuviese las profanaciones que á su vista y de su orden se cometieron en la antigua fachada de esta iglesia, como cosa óptima y que venía á darle aquel forzoso esplendor de que en su concepto carecía. Y decimos á la antigua fachada, no sin cierto misterio por cuanto la actual sólo conserva de la primitiva fábrica y modificaciones inmediatamente poste-

riores, la portada, el rosetón, las tres sencillísimas simuladas ojivas que tanto aire y majestad dan al imafronte y alguno que otro sillar perdido entre una balumba de follajes, postecillos, guardamalletas, balaustres y bolas, todo en perfecta consonancia con las toscas y pobrísimas imágenes de medio relieve de San Jerónimo y San Lorenzo, la Virgen colocada en el macizo frontón cuadrangular, y San Rosendo elevado sobre la cornisa del citado frontón. No son mejores las torres que flanquean la fachada en cuestión: pesadas y tristes siempre y más aún por el lugar en que están emplazadas, pues las ahoga y achica el poco espacio que las rodea. Un cuerpo más que se les hubiese dado, les prestaría la esbeltez de que carecen.

Con mejor acierto fué ya llevada á cabo durante el episcopado del señor Cuadrillero (1778 á 1797) la prolongación del transepto. Y aun cuando la obra no fué de importancia, pues sólo se añadía una bóveda de cinco metros á cada lado, en cambio se puso en ella aquel necesario esmero para que, así en los detalles como en la disposición general, pareciese el pequeño crucero, producto de la misma época y de la misma mano que construyó las naves laterales de la catedral. Presenta por lo tanto esta iglesia levantada, á lo que se dice, en el siglo XIII sobre un plano de basílica, la forma de cruz latina, ocultas sin embargo las líneas del ángulo septentrional que forman la cabecera y el crucero norte, por la suntuosa sacristía que hizo edificar el obispo Soto; y el lado meridional de la cabecera, incluso todo el crucero del sur, por el espacioso claustro de aspadas bóvedas que reedicó el obispo Valdés en el siglo XVII.

Es, pues, la catedral de Mondoñedo edificio religioso que debe ser visitado por el arqueólogo, tanto como por el anticuario. Amén de los venerandos restos que, á través de seiscientos años, se conservan todavía en pie del arte arquitectónico gallego en el siglo XIII, y aunque, desde el punto de vista iconográfico y simbólico, son dignos de atención los relieves de los capiteles de las columnas que sostienen las arcadas; capiteles unos, los

más, historiados, fantásticos otros, y bastantes con ornamentación vegetal,—merecen aplauso, ya el amplio coro de talla flamígera y en casos plateresca como obra del principios del siglo XVI, ya los inapreciables frescos que, al interior, cubren en toda su extensión los muros que le cierran.

Por únicos ó casi únicos en Galicia merecen estos últimos toda atención y estudio por parte de los que quieran conocer el estado de la pintura en nuestro país durante los siglos medios. Lo merecen de igual modo, porque no es posible determinar de golpe y á punto fijo la época á que pertenecen y por ser tan originales, lo mismo en la manera de tratar el asunto—por otra parte muy trillado—como en los detalles. Gracias al sentido místico que encierran, pudiera decírseles obra del siglo XIV, y aun del XIII, pero no lo consienten ni los trajes de las figuras ni los caracteres de las leyendas que explican los asuntos. Estas y las líneas generales de las diversas composiciones bastan para afirmar que pertenecen á aquel período glorioso para el arte, no menos que para las ciencias y la industria minduniense, en que se sentó en la silla de D. Martín el espléndido y habilísimo Mecenas D. Fadrique de Guzmán; esto es, en la segunda mitad del siglo XV. Por de pronto, no pueden pertenecer ni menos ser posteriores al episcopado de Soto que, como queda dicho, rigió la sede en los comienzos del siglo XVI, porque debido indudablemente á las obras que este prelado llevó á cabo en el coro construyendo la sillería, abriendo postigos, levantando escaleras, rebajando los muros de cerramiento, los cuales, según dice Frías, fiel cronista y agradecido familiar del obispo Soto, se alzaban hasta el punto de hacer oscurísimo el coro; debido, repetimos, á las dichas obras, sufrieron harto las pinturas en cuestión, desde entonces mutiladas más de lo que pudiera desearse.

Los frescos del lado del evangelio representan en tres grandes cuadros *La degollación de los inocentes*, y constituyen los de la epístola cuatro pasajes, tres históricos y uno legendario, referente á la vida de San Pedro. Estas composiciones están,

por lo general, bastante bien entendidas, siquiera no sean del todo originales; tanto, que de los asuntos tratados en el muro de la epístola, puede decirse que amén de ciertos rasgos que denotan originalidad y son comunes á todos ellos, es notable por todo extremo el segundo de ellos que representa *La resurrección de Petronila* hecha por su padre (dice la leyenda) san Pedro. Desgraciadamente estos elogios no se pueden hacer extensivos á la ejecución, casi primitiva y tosca, en muchos casos exagerada, y en general tan sólo propia para darnos á entender cuán apartada estaba Galicia, por aquel entónces, del gran movimiento artístico de la Europa meridional y central. En cambio permiten asegurar que estas pinturas murales son debidas á autores indígenas y tal vez de la misma población, y que tienen para nosotros especialísimo interés, por cuanto nos es permitido considerarlas bajo un punto de vista más importante para el estudio del arte medieval en Galicia, en donde por razón del clima han desaparecido las principales obras pictóricas que consta enriquecían nuestras primeras iglesias. En esta misma catedral se perdieron otras aún más interesantes que las de que acabamos de hablar, pues siendo del mismo tiempo y manos que ellas, perpetuaban por medio de los colores el milagro dicho de San Gonzalo, y venían á probar desde luego que esta leyenda se había formado mucho antes de lo que generalmente se cree. Aquella grande é importante composición histórica, en que se veía al santo prelado, en oración, y á las naves de los normandos hundiéndose en las aguas, se conservaba todavía á mediados del siglo pasado, y de ella nos dejó Riobóo breve noticia (1). No se explica la negligencia del cabildo y prelado que

(1) «Su sagrado cadáver, dice aquel autor, hablando de san Gonzalo, yace sepultado junto al altar mayor de aquella catedral (la de Mondoñedo) y en sus tiempos lo reconocieron los obispos Grijalba y Navarrete, aquél en el año de 1649 y éste en el de..... El primero halló todos los huesos del cuerpo en sus sitios y simetría natural con muchos ornamentos pontificales indegnes: el segundo los de medio cuerpo en su orden y proporción sanos é incorruptos con extraordinaria

dejaron perder tan curiosa representación, á menos que no se piense que pereció á manos eruditas pero inmodestas, que dieron más fe de lo debido á las opiniones del P. Flórez, respecto del milagro dicho de las naves y del obispo á quien lo atribuye la tradición.

Otras pinturas más, ejecutadas hacia el último tercio del siglo XVIII por el asturicense Terán (á quien conocemos ya de Lugo como artista de mediano pincel) decoran las bóvedas del crucero y capilla mayor. Representan, las primeras, pasajes tomados ya de los Libros de los Reyes, ya asuntos referentes á la Vida de la Virgen, la letanía Lauretana, Apocalipsis y Cantar de los Cantares. En cuanto á las de la Capilla mayor, bastará con decir que se ven los símbolos de las cuatro virtudes cardinales, y que en éstos, como en los demás frescos debidos al citado pintor, es manifiesto su poco valor artístico.

De escultura no hay mucho notable, pero basta para honrar la catedral mindoniense la imagen de *Nuestra Señora la Grande*, que, según es tradición, fué traída de Inglaterra por Juan d'Ulton, á mediados del siglo XVI. Es de tamaño colosal, y, á pesar de eso, está bien tratada, tanto en lo que respecta á la actitud que es muy natural, como á los paños. Aparece sentada, teniendo en su regazo al Niño Jesús, y siendo por todo extremo visible en ella el gran reposo de que está dotada y la dulzura especial de su rostro. Diríase que el escultor, lejos de seguir las corrientes del renacimiento pagano, había sabido inspirarse en

---

fragancia, y *el milagro de las naves se delineó muy á lo natural en un lienzo en 1480.*» No se explicó con la claridad necesaria nuestro Riobóo, porque á lo que parece el santo obispo no estaba enterrado en la catedral, y sí en la ermita que se dice levantada en el mismo lugar en que aquél se puso en oración. En la noticia que precede al *Officivm sanctorvm propivm*, etc., de la iglesia de Mondoñedo á que ya nos hemos referido, y que parece haber tenido presente aquel autor, no se dice que hubiesen traído los restos del santo á la catedral, sino que se cerró el sepulcro y que continuaban por el tiempo (1665) las devociones con más frecuencia que antes de la gente de mar y tierra, debiéndose entender existente en la ya dicha capilla, si es que no fué trasladado más tarde. En cuanto á la pintura, tampoco habló claro. Lienzo y pintado en 1480 no es posible, y así hemos supuesto que la pintura era mural y cubría uno de los lienzos de la capilla mayor.

el verdadero renacimiento escultórico, iniciado en el siglo XIII por Nicolás de Pisa. Diríase más, y es que el autor de tan importante obra había estudiado al lado del Beato Angélico.

De las obras ornamentales que posee este templo, poco puede decirse. Sábese que en tiempo del obispo Soto poseía curiosas rejas de hierro, á las cuales aquel prelado llamó feas, sustituyéndolas por otras que á su vez no le parecieron muy hermosas en la décima octava centuria al señor Cuadrillero, pues mandó fundir en bronce las que hoy posee. Fué todo ello cosa de sentir, pues las primeramente desechadas debían ser ojivales, y las segundas eran renacimiento, y tan bellas sin duda alguna como las que de su tiempo se conservan en Galicia. También han de señalarse por muchas razones á la atención del curioso y aun á la del historiador, las preciosas é interesantes losas sepulcrales que se ven delante y á los lados de la Capilla mayor. Hállanse sin embargo tan frustradas y han padecido tanto, ya en las representaciones, ya en las leyendas del todo borradas, que es imposible adivinar qué restos cubren y menos saber cuáles de entre ellas ocultan las cenizas del famoso mariscal Pardo de Cela y las de su hijo, decapitados en la plaza de Mondoñedo (1492), con tan poca prudencia como exceso de justicia; por cuanto castigaron al hijo inocente como si le temieran, y al padre aumentaron el dolor de la muerte con la certidumbre de que la misma cuchilla que le hería, había de caer sobre la cabeza del pobre mozo, único heredero varón de su nombre y de su casa.

Si se da el crédito que es forzoso á los monumentos escritos, no hay duda que debieron ser ricos y hermosos los objetos de orfebrería reparados en tiempo del obispo Soto y enagenados casi en su totalidad en los últimos años del siglo XVII (1),

(1) Todavía vendieron hace poco varios objetos de plata, entre los que se hallaba un hermoso porta-paz del siglo XVII, que pára hoy en poder de un amigo nuestro.

tal vez para emprender las obras que tan funestas fueron á nuestra catedral. Fué una doble falta nunca bastante llorada, pues dichos objetos pertenecían en su generalidad á la edad de oro de esta clase de trabajos artísticos. Salvóse en cambio—y no fué poca fortuna—de otro género de destrucciones no menos funestas para la historia del arte, un importante báculo de bronce, que desde el momento de su hallazgo fué considerado digno de conservarse, de igual suerte que el zapato ó sandalia (cuando escribía el P. Flórez eran dos), que constituyen en el tesoro de la iglesia minduniense los más antiguos objetos de indumentaria que posee. Créese generalmente que pertenecieron al obispo D. Pelayo de Cebeyra, fallecido en 1218, cuando la sede estaba en Ribadeo (1) y es opinión que no nos parece arriesgada, porque tanto el báculo como el calzado presentan los necesarios caracteres para que puedan ser clasificados como del siglo XII.

Monfero

I.—Alonso VI por medio de los cluniacenses, y Alonso VII gracias á los monjes del Cister; amigo el primero de Pedro el Venerable y de San Bernardo el segundo, con monjes de Cluny el uno y el otro con los de Claraval (2), puede desde luego ase-

(1) El P. Flórez (*Esp. Sagr.*, t. XVIII, p. 148) aplica á este prelado el sepulcro que en la colegiata de Ribadeo «hay enfrente del coro delante de la puerta principal, sin embargo de no tener letrero, pues grabada una cruz y báculo en la piedra denota ser de obispo, y solo del presente hay memoria de que descansa allí.» El báculo y sandalias se guardaban cuando escribía el P. Flórez en la sacristía de dicha colegiata.

(2) Es corriente que la reforma cisterciense entró en Sobrado hacia el 1142 y que el mismo san Bernardo, á petición de Alfonso VII, envió desde Claraval los primeros monjes que la establecieron en tan importante casa. De Meyra no consta, al menos de un modo tan terminante, por más que vemos que, apenas fundado este monasterio, entraron ya en él los monjes blancos. Hay también otra razón, siquiera indirecta, para pensar que en sus primeros tiempos tuvo como Sobrado monjes franceses, y es que cuando la famosa reformadora, condesa D.ª Fronilde,

gurarse que aquellos dos ilustres compostelanos llevaron á cabo la restauración de la Galicia monástica de entonces, y con ella la intelectual y artística del país gallego. Verdad era que desde que Alfonso III, hijo de Compostela también, iniciara en el siglo IX la repoblación de unos monasterios ilustrados durante dos siglos por nuestros más grandes ascetas, no había transcurrido el tiempo necesario para que las casas religiosas que se iban estableciendo viniesen á menos, se relajase la disciplina ó entrasen en ellas las pasiones mundanas. Al contrario, la triste vida que á la sazón arrastraban los hombres, les hacía dirigir á cada momento los ojos al cielo y el alma á las soledades: y pues todo les llevaba á su amable refugio, ni posibilidad había de que aquellos santos retiros se viesen tan manchados con las torpezas de los que iban á buscar al pie de los altares la paz de que carecían en el mundo, que hiciese necesario atender á su conservación espiritual, digámoslo así. Lo que hay es que en ciertos períodos históricos toma tal fuerza el fervor religioso, que toda mortificación parece poca, y á la mayor severidad en las costumbres se las dice flojedad y pecado. Se exaltan las virtudes y se las ama con amor inacabable, de tal suerte, que así los pueblos como los individuos parece como que se apresuran á vestir el blanco ropaje de toda iniciación y á prepararse, por medio de una general penitencia, para la nueva vida que se anuncia.

Para el que conoce nuestra historia, nada más cierto que desde el reinado del primer Fernando la vida pública de Galicia había mejorado visiblemente, ya bajo el punto de vista de las relaciones sociales, ya por lo tocante á la vida particular. Una fuerza nueva y juvenil anima aquella sociedad, en la cual todo parece bañarse en los colores de las auroras dichosas. Salen

fundó el monasterio de mujeres de Ferreyra, lo puso bajo la regla del Cister y la vigilancia del abad de Meyra, Vital, rasgo este último que parece dar á entender—por ser mucha la distancia que separa ambas casas—una cierta predilección, hija, más que nada, de la creencia de que allí se practicaba en toda su pureza la nueva regla, por haberla conocido en su mismo origen.

á la superficie las nuevas esperanzas, y los elementos de la cultura general toman tal vuelo é impulsión, que se diría con verdad que á su paso la tierra y los hombres florecen alegremente.

Es común asegurar que el influjo de las ideas y de la cultura francesa, en esta parte del N. O. de la península, se debe á Alfonso VI. Error sumo: venía de atrás el movimiento, siquiera fuese Fernando I quien dió más franca entrada á aquel nuevo espíritu de regeneración y vida de la inteligencia que animaba y hacía fecundo el que nos era propio, facilitando su expansión y haciéndole posible. Á Alonso VI, pues, no le tocó iniciarlo, sino obedecer el impulso dado. Pero él y cuantos con él estaban por los adelantos generales; los que querían en la tierra el reinado de la inteligencia y de la justicia, las almas superiores, en una palabra, ayudaban con todas sus fuerzas el renacimiento de Galicia, al cual la corte no permanecía ajena. Cumpliendo su natural destino, impulsaba ese movimiento y ponía gozoso todas sus energías del lado de los intereses del espíritu y de la civilización de su tiempo. Para apresurarlo, llevaba á las sillas episcopales á las más altas inteligencias y á los corazones más puros; y como la magistratura del obispo era entonces, por su misma índole, la mayor y más importante después de la real, claro es que se ponía en sus manos, doblemente sagradas, la suerte del país gallego y la de su iniciación en la vida pública del tiempo. Gracias á esto, todos los elementos de cultura y prosperidad pública hallaron asilo seguro, tanto en las escuelas monásticas como en las episcopales que empezaron entonces á rivalizar con las claustrales, pues la reforma de Cluny, severa y religiosa por esencia, no se detuvo á la puerta de los monasterios, antes fué más allá y se extendió á los capítulos informando la vida de la inteligencia de igual manera que la puramente exterior.

Para nosotros el centro de este gran movimiento intelectual y religioso fué Sahagún, y así, Alfonso VI, fiel al empeño de la regeneración de la patria, puso toda esperanza al abrigo de

aquella su casa favorita, foco de piedad y doctrina, en la cual halló un día el refugio necesario á su seguridad personal. Por conocerla bien y amarla tanto como la había amado su padre, lo mismo que por considerarse hijo suyo, pues vistió también la cogulla de sus monjes, la sublimó á su hora, alzándola á la mayor grandeza. Bajo sus techos buscaba el descanso, y á su abrigo quiso tener también la sepultura. Hoy, en los desiertos lugares que todavía llena con su sombra el viejo monasterio, no se conserva ya ni la memoria ni el sepulcro del monarca. Olvidaron lo que le debían, y rompiendo el sarcófago, esparcieron los restos que encerraba. Importa poco. La historia, más justa que los hombres y las edades, da al conquistador de Toledo el puesto merecido entre los grandes reyes de la monarquía leonesa; y esto vale más seguramente que conservar íntegra una sepultura y en ella un puñado de cenizas así sean las de un héroe. Porque la verdad es que, gracias á sus esfuerzos, fué Sahagún, durante más de cincuenta años, el verdadero guía del estado cristiano que iban constituyendo y afirmando los reyes de León y la espada de los hijos de Galicia. De aquellos claustros en que resplandecía todo el saber de su tiempo, salían los principales obispos y los abades de los grandes monasterios. Todo se fiaba á la prudencia de sus monjes; en tal manera, que venía á ser como centro y hogar de la cultura de su edad en nuestro país. Esta dirección intelectual la ejerció durante casi un siglo; la conservó aún después de haber pasado los días de su apogeo, y fué necesario que Alfonso VII, por cuyas venas corría por mitad sangre borgoñona y gallega, protegiese con todas sus fuerzas la reforma cisterciense. Hizo más el emperador, pues á la manera que, durante el reinado de su abuelo, el monasterio leonés lo era todo, así en el suyo, las casas monásticas que en Galicia aceptaron la reforma del Cister, vinieron á ser bien pronto centros de piedad á donde convergían todas las miradas. Así perdió Sahagún la primacía, despojado por sus hermanos los monjes blancos y por las escuelas episcopales que se apre-

suraban á recobrar el anterior poderío. Apenas si ya la corte se detiene algunos días en la antes poderosa casa monástica, apenas si de sus claustros sale un nuevo obispo. Otros pensamientos y otros afectos guían al imperante. Ahijado de Gelmírez, parecía haber heredado de aquella grande inteligencia el amor al país gallego y el deseo constante de su preponderancia sobre los demás del Estado: fácil cosa, por cuanto el primer arzobispo compostelano había logrado lo que pocos entre nosotros hasta entonces,—había vencido! Con él y con su monarca predilecto, la Galicia sueva, siempre rebelde al elemento gótico dominante, llega merced á una manifiesta supremacía política, á donde no pudieran sus condes por medio de las armas. Días aquellos de esplendor y de fortuna, bien pronto extinguidos, pero no por eso menos gloriosos, y en que todas nuestras fuerzas públicas tendían á asegurarse y á predominar! Obedeciendo á esta tendencia, auxiliares y verdaderos representantes de aquellas aspiraciones, nuestros monasterios reformados anulan Sahagún y recogen por el momento su herencia. Osera, Meyra, Monfero son todos de un tiempo y ostentan la corona imperial en el escudo. Sobrado debía cuanto era á sus favorecedores D. Fernando de Traba y su hermano D. Bermudo, que vistió el hábito blanco en aquella casa.

II.—Levántase Monfero, en medio de las ásperas sierras, entre los ríos Lambre y Eume, en que le pusieron sus fundadores el conde D. Pedro Osorio, pariente cercano de los Traba, y su tío D. Alonso Bermúdez (1). No escogieron al azar terreno tan duro, agreste y apartado, antes siguieron el ejemplo y tra-

---

(1) Así el P. Risco (*Esp. Sagr.* t. XLI, p. 18). Según dicho autor, el emperador concedió, por privilegio fechado en 5 de Diciembre de 1145, todo el realengo que le pertenecía en el territorio en que se edificaba el monasterio. Su primer abad fué Munio, quien en compañía del ermitaño Froyla y monjes enviados por san Florencio de su monasterio de Santa Marina de Valverde en el Bierzo, constituyeron la primera comunidad que tuvo Monfero. Es opinión general entre los que escriben de estas cosas, que también tomaron el hábito en esta casa los fundadores Alfonso Bermúdez y Pedro Osorio.



MONFERO. — Vista del Monasterio

dición de los monasterios bercianos, todos ellos ocultos en las breñas y quebradas más solitarias. De allá habían venido sus primeros monjes, y acomodádose gustosos en unos lugares que les recordaban tan vivamente los que acababan de abandonar, y en unas soledades á donde no llegaba el rumor del mundo, ni se oía el paso de los hombres.

Templo y monasterio fueron renovados por entero á últimos del siglo XVI y primer tercio del XVII, en tal manera que de las anteriores edificaciones apenas si se conserva en la actualidad otra cosa que el lienzo de la portería, en el cual son visibles al exterior los primitivos canecillos y los pesados contrafuertes en que se apoya. La portería es, al interior, ojival, y en cuanto á la iglesia basta con decir que es moderna, y que los grabados que acompañan dan idea de todo ello y hacen inútiles las descripciones. Como se advierte desde luego, la mayor parte de la arquitectura, tanto la de la portada como la del interior de la iglesia, es de orden corintio y acusa aquel gusto especial de los maestros de obras que á últimos del siglo XVI labraron la mayoría de nuestros templos y monasterios benedictinos, y que marca el paso del estilo renaciente al restaurado. Á este último género pertenece todo lo que existe en Monfero, á excepción de la claustra antigua, que es, como se ve, renacimiento, lo mismo que la escalera y espléndida bóveda de complicada nervadura que la cubre. Desaparecieron las grandes masas de jazmín que no ha mucho festonaban la indicada claustra antigua dándole un aspecto por extremo pintoresco; pero en cambio la gozamos el presente en toda su pureza y hermosura, dándole el valor que tiene, harto superior en verdad al de los demás claustros del monasterio.

Fácil cosa sería á cualquiera que lo intentara hacer en breves palabras una completa descripción del interior del templo; lo que ya no lo es tanto, es que el lector se forme una idea aproximada del aire y amplitud de que está dotado, gracias á las generosas proporciones que le dieron y á la especial armonía que reina entre todas sus partes. Es de una nave, y afecta la



MONFERO.—Interior de la claustra antigua del Monasterio

forma de cruz latina de no muy desarrollados brazos. Presenta sus muros exornados con pilastras que van del suelo al cornisamento; contribuyendo por todo extremo á dar á la totalidad aquella majestad, reposo y hermosura que le es propia, las airosas y desarrolladas bóvedas, que á manera de un extenso artesonado ostentan sus bien combinados casetones de granito, que cubren la nave principal y las dos del transepto. No es de menor importancia la gran cúpula que aparece como sostenida por ocho pilastras, adosadas de dos en dos á cada uno de los cuatro ángulos; cúpula que, dando paso á la luz por las ocho ventanas rectangulares que en ella se abren, alumbra generosamente la iglesia.

Las capillas no son muchas, pero sobresale entre ellas la denominada de *La Virgen de Cela,* por la gran devoción que los comarcanos tuvieron siempre á la tradicional imagen que allí se venera. Otra, conocida con el nombre de *La Chirola*, situada á espaldas del altar mayor á la manera del coro bajo de San Martín de Santiago, gozó también de gran fama entre las gentes, conservándola hoy por bien distinta razón, esto es, por ser un verdadero ejemplo del mal gusto, ya no tanto de la época como de los que permitieron labrar dicha capilla — año de 1776, según la inscripción;—con lo cual ya no sorprende ver su bóveda profusamente cubierta con toda clase de adornos y representaciones, tales como cruces, rostros humanos, lunas, soles, estrellas y otros objetos parecidos. La sacristía es de 1790.

Á la manera que en su principio fué este monasterio muy protegido de los de Traba, lo fué más tarde por los Andrade, noble rama desgajada de aquella poderosa familia, casi real. Más que las sepulturas que todavía se conservan bajo las bóvedas de Monfero, nos lo prueba el jabalí sobre que asienta una de las cruces antefijas del monasterio (1). Entre los que allí des-

(1) El Sr. D. Antonio de la Iglesia, en unos curiosos artículos acerca de este monasterio, afirma que «los señores Fernán Pérez de Andrade ó *Bóo*, y Diego de An-



MONFERO. — Exterior del claustro del Monasterio

cansan, se halla el famoso Nuño Freire de Andrade á quien tanto dieron que hacer sus vasallos de Neda, Ferrol y demás poblaciones que formaban parte de sus estados. Según el tumbo de la casa, está allí enterrado también uno de sus hijos, muerto harto joven, y estos y dos ó tres más personajes de la citada familia, tienen sus sepulturas en Monfero, todas ellas góticas y todas importantes, con sus estatuas yacentes y leyendas en letra del tiempo (1).

Sesenta monjes moraban habitualmente en este hermoso y agreste retiro. La oración y el estudio los ocupaba por entero, siendo notorio que su biblioteca, cuyo artesonado se conserva, era una de las más ricas y notables, tanto en buenos libros como en mss. que poseía la orden en Galicia. Dícese que uno de sus hijos fué el que, recorriendo toda Europa, trajo á carros para Monfero los más importantes mss. y las más ricas ediciones: excusado será añadir que todo este tesoro literario pereció ignominiosamente en la exclaustración, de modo que cuando los actuales monjes vinieron nuevamente á habitar aquella casa derruída y casi echada por tierra, nada hallaron que importase.

---

drade, donaron al monasterio de Monfero considerables bienes en las parroquias de San Tirso de Ambroa, San Giao de Carantoña y otras en el partido de Santa Marta d'Ortigueira. El Fernán dispone en su testamento, se le diga una misa rezada cada día en este monasterio por las almas del rey D. Enrique, la suya y las de sus deudos, y ordena que por esto se dé al monasterio toda la heredad de Ortega, sita en el soto de Santa Marta, derivada de sus padres Roi Freire de Andrade y Mayor Fernández.» Estas donaciones del gran restaurador de la casa de Andrade, fueron seguidas por las que sus sucesores hicieron un siglo después al dicho monasterio. El tiempo y la ocasión la indica Porreño, diciendo que en 9 de Diciembre de 1470, Pedro Fernández de Andrade hizo donación á los monjes de las feligresías de Santiago y Santa María de Monfero, por los muchos trabajos y afanes que pasó su padre Fernán Perez de Andrade y su hermano Diego de Andrade contra algunos caballeros y vasallos suyos que se habían levantado en el reino de Galicia.

(1) Según nuestro distinguido amigo D. Antonio de la Iglesia *(El idioma gallego*, t. II) *Gómez Freire de Andrade* se mandó enterrar en Monfero, como dispone en su testamento otorgado en 1452, haciendo al propio tiempo donación al monasterio, la mitad del coto de Vilamayor. Los sepulcros que allí se conservan son, entre otros, los de *Nuño Freire de Andrade,* del Consejo del rey, muerto en 1431, el de *Fernán Pérez de Andrade,* que no dice en qué año feneció, y el de *Diego de Andrade*, del Consejo del rey, que murió como Nuño, en 1431.

¡Y cómo no ser así, si hasta las piedras desprendidas de su asiento se amontonaban al pie de la edificación y las plantas silvestres crecían vigorosas en los patios, y trepando por las columnas y cubriendo los contrafuertes, alegraban como una bendición del cielo los claustros desiertos, las solitarias celdas, el templo abandonado!

Una nueva comunidad puebla al presente este doble desierto, el de la naturaleza y el de los hombres, y restaura en lo que es posible el olvidado monasterio. En los tiempos presentes, tan combatidos por las opiniones y los hechos, agrada ver que hay todavía almas puras que, dejando á un lado las cosas del mundo y alejándose de sus peligros, buscan su paz en la quietud de las casas religiosas y en la poesía de los lugares abandonados. Séanles propicias las blancas sombras de los fundadores á cuantos vinieron á continuar los piadosos ejercicios, á entonar las viejas salmodias, á renovar los ritos de otros tiempos y la incontrastable liturgia cisterciense! Casualmente, uno de los gloriosos hijos de Monfero, el sabio M.° *Fr. Agustín Vázquez Varela*, obispo de Solsona, y émulo por su erudición de los grandes escritores de su tiempo y de su orden en Europa, fué el que publicó aquel notable libro en que con tan selecta doctrina como elocuencia defendió el rito del Cister, haciendo que perseverase en su primitiva pureza. El P. Guéranguer, en su obra sobre las instituciones litúrgicas (1) no da indicio siquiera de conocer tan importante estudio, pues no le cita entre los escritores liturgistas de la segunda mitad del siglo XVIII, en cuyo tiempo trabajó su obra nuestro docto paisano; mas esto no quita que sea la suya de un valor real y positivo para la historia de la liturgia en general, y muy especialmente de la cisterciense.

---

(1) Dom. Guéranguer, *Institutions liturgiques*, t. II, pág. 568 y siguientes.

Betanzos y sus mariñas

I.—Lo mismo fué dejar á la espalda la desolada meseta de Curtis en donde acabábamos de sufrir durante dos horas todo género de inclemencias en la desamparada y triste estación, en aquel momento azotada por una lluvia torrencial y un viento huracanado; lo mismo fué, repetimos, abandonar tan ingratos lugares y traspasar los límites de la próxima estación de Cesuras, cuando ya nos salieron al encuentro los campos siempre verdes y los alegres caseríos de Oza. Brillaba la luna y á su claridad nos era dado ir saludando al paso las breves arboledas, los altos *toxales*, los setos vivos, las aguas del río, los prados y labradíos, en medio de los cuales se levantan blancos palomares que denuncian la presencia de las cómodas viviendas por allí esparcidas y en las cuales tan dulcemente se alía la vida de los campos con la de las ciudades. Los rumores de la naturaleza y los de los hombres llenan el espacio; al agreste perfume de los pinares se mezcla el fresco aire de los mares cercanos. Todo allí dice que se entra ya en la hermosísima comarca de las *Mariñas de Betanzos*, «vergel encantado á que Dios ha concedido la amenidad del Jordán y la fertilidad de Hebrón» (1).

La posición de Betanzos no puede ser más pintoresca, ni

(1) D. Antonio de la Iglesia, en su artículo *Santa Olalla de Espenuca*. No se crean sus palabras una exageración hija del amor patrio. El alemán Ziegler, en su *Viaje por España* dice que el camino de Betanzos á la Coruña, que atraviesa ambas mariñas, «es un camino de dioses». La antigua provincia de Betanzos, de la cual Labrada afirma era la más poblada de Galicia, comprendía una ciudad, once villas y doscientas treinta y nueve parroquias, y llegaban sus límites hasta cerca de Cambre, pudiendo decirse que le faltaba poco para tocar en los muros de la Coruña. El hecho de esta división que, datando del siglo XVI, respondía y perpetuaba una antiquísima tradición, nos dice que Betanzos y la Coruña fueron desde los primitivos tiempos dos verdaderas *civitas* independientes y autónomas, y que los límites de ambas se han de señalar por los de las dos citadas y antiguas provincias.

sus alrededores más hermosos. Así como en Castilla es corriente que «Galicia es la huerta y Ponferrada la puerta», de igual modo puede asegurarse que esta ciudad es la que anuncia y da entrada en la extensa comarca de ambas *mariñas*, y á los continuados valles que las constituyen. Viendo como estos se multiplican y desarrollan al pie de las colinas y al borde de las ondas, se comprende que los celtas brigantinos, los *collium habitatores,* levantasen gustosos sus viviendas en estos lugares y que no los abandonasen sin tristeza. Se comprende también que esta comarca fuese de las más pobladas, y que, como quieren las crónicas irlandesas, de aquí saliesen y aquí tornasen las expediciones de Ith, hijo de Breogan, de quien cuenta el *Libro de las invasiones* que fundó una ciudad en España: «Brigantia fué su nombre, añade, y cerca de ella levantó una torre conocida con el nombre de torre de Breogan» (1). Del mismo puerto salió también la poderosa armada en que á su vez Golam, hijo de Ith, verificó sus legendarias expediciones, de modo que ya se dé todo su valor á semejantes noticias, ya se las restrinja y mire como restos de las primitivas creencias, pertenecientes al

---

(1) Por este rasgo se ve que en el pasaje á que nos referimos, no se alude á Betanzos y sí á la Coruña. En un poema que cita el dicho libro, escrito según se cree en el siglo XI, se lee: «Breogan sostuvo muchos combates de espada y batallas con las tropas de la feroz España. Breogan, el de la fuerte voz, fué un héroe: por él fué fundada Brigantia.» Y más adelante, refiriéndose á It ó Iht y á su expedición: «It, hijo de Breogan, que fué un erudito profundo en las ciencias y en la instrucción. Una vez, fué en el mes de Enero á los alrededores de la torre de Breogan, para observar é inspeccionar los cuatro puntos cardinales y creyó ver allá á lo lejos la silueta y exacta representación de un país y de una hermosa isla. Volvióse después á los suyos, contóles lo que había visto y dijo que su intención y deseo era ir al país que se le había presentado en visión. Breag, hijo de Breogan, le dijo que él no había visto tierra alguna, que todo era una ilusión, un encantamiento, y trató de disuadirle de su empeño. It, no hizo caso de tan juiciosa advertencia. Reunió sus barcas en la mar, y él mismo partió en compañía de su hijo Lugad, hijo de It y muchos de sus parientes. Tomaron rumbo hacia Irlanda. No existe relación alguna de su travesía, hasta que desembarcaron en un punto cercano á la llanura de It. Las gentes de los alrededores les cercaron, y entonces contaron en lengua escota (*) á algunos de ellos sus aventuras», etc.

(*) Es decir, gaélica.

ciclo mitológico irlandés, siempre se las ha de considerar como recuerdo lejano de la importancia que en otros tiempos alcanzó la comarca en que se localizan tan interesantes leyendas. No son las únicas: otras más se conocen que conforman admirablemente con los hechos, pues sólo creyendo que desde mucho antes de la dominación romana estaban estos lugares sumamente poblados, se puede explicar la existencia de dos *civitas* poderosas, emplazadas en un tan breve territorio como el de que hablamos. Tenemos la seguridad de que hasta en los días de su mayor decadencia importó harto por sus productos naturales y por la muchedumbre que, cubriendo valles y colinas, se agolpaba á las múltiples playas y numerosos puertos que la alegran. Estos campos, siempre fecundos y siempre hermosos, jamás fueron abandonados de los que le dieron su nombre. Las poderosas tribus brigantinas que los poblaron há tantos siglos, persisten aún en el suelo sagrado en que arraigaron para siempre. Todavía tienden sus redes sobre las mismas olas, y labran las mismas heredades que sus poderosos y antiguos abuelos. Bravos y eternos combatientes en la tierra y en el mar, guardan las viejas costumbres, las primitivas tradiciones, las creencias de otros tiempos. Bajo estos cielos llenos de luz y claridad, es donde se habla con más corrección y es más rico nuestro dulcísimo idioma. Al pasar la lengua gallega de las alturas de Mellid y Sobrado, que la conservan en su total pureza, nada pierde en unas riberas en que parece debiera extinguirse ó corromperse, porque los litorales son abiertos á toda clase de mudanzas.

Si las propias suposiciones pudieran tener alguna vez aquella probable realidad que sólo los datos positivos permiten, sería en la presente ocasión, en que creemos descubrir que Julio César, vencedor de los britones, tuvo de estos últimos noticia de unos países que aquellos miraban tal como una verdadera región encantada. Las tradiciones irlandesas parecen para el caso eco de una anterior realidad y de unas no olvidadas relaciones políticas y comerciales, que renovándose, tras largo silencio, en

los siglos x al xii, volvieron á dar á las viejas narraciones una cierta consistencia y valor de que antes carecían. Pero antes y después, hoy como en otros tiempos, desde estas á aquellas orillas de un mar en que espiran las mismas ondas, flotaba aquella corriente de simpatía que á los de allá y á los de acá les hablaba de un común origen y decía á todos que no en vano llevaban la misma sangre y no en vano, también, eran como dos floridas ramas de un mismo roble duro y poderoso. Estos recuerdos fueron entonces tanto más vivos cuanto más separados les habían tenido los sucesos: despertando de golpe los dormidos afectos, dejaron en los anales irlandeses la profunda huella que hoy se advierte. Lo difícil es decir, al presente, desde cuándo datan esas relaciones, y más aún si cabe, señalar la época en que las tribus brigantinas invadieron estos lugares, se apoderaron de ellos y les dieron su nombre y población; porque en este punto sólo puede asegurarse—aunque no sin las convenientes salvedades—que el viejo *Brigantium Flavium* conoció anteriormente al celta, otros hombres de raza inferior que ocupando una gran estación lacustre, la más importante quizás de cuantas contó Galicia en la remota antigüedad,—ó desaparecieron ante los invasores, ó reconociéndose sus tributarios, arrastraron, Dios solo sabe por cuánto tiempo, la vida á que por su condición de inferiores y de vencidos, quedaron desde luego sujetos. Hay más: todos los indicios son de que el hombre de las cavernas, el de las aguas y el de las alturas, convivieron aquí durante siglos: al menos tal debe sospecharse en vista de que la *Espenuca* (Espelunca) con su cueva, los esteros del actual Betanzos y el Castro de San Martín de Tiobre, lugares todos harto cercanos entre sí, conservaron su importancia cuando menos hasta el siglo xii. Por de pronto la iglesia de la *Espenuca* es, por el sitio en que está emplazada y por su parroquialidad, una prueba de que allí perseveraban los recuerdos de la antigua población, y, lo que importa más, vestigios de los viejos cultos que era necesario borrar para siempre. Y aunque á pesar del más que rudo

aspecto que presenta, abrigamos dudas respecto á la antigüedad que se le concede gracias á la inscripción (1), su sola presencia en semejantes parajes así como la seguridad de que existió allí un castillo tan notable como el Faro (Coruña), dice cuanto puede desearse en el asunto. Otro tanto sucede con los dos breves esteros conocidos con el nombre de el Juncal y en cuya localidad se encontraron y encuentran, en ocasiones, restos de nuestras primitivas antigüedades, que declaran que sobre aquellas aguas estuvo emplazada la muy importante estación lacustre de que nos habla la tradición, y que perseverando hasta la época romana, llegó tal vez hasta más allá todavía (2). Mas, durase tan sólo

(1) La inscripción estaba abierta en una roca contigua al edificio; fué copiada, cuando ya se hallaba en bastante mal estado, por el Sr. D. Antonio de la Iglesia, quien la publicó en el t. III de la Revista *Galicia*. Fué fortuna, porque tres años después pereció á mano airada, y de ella dicen los señores López Ferreiro y P. Fita (*Memorias ant. de la igl. compostelana*, p. 39) que «de su examen parece desprenderse que en las tres primeras líneas, trazadas con caracteres visigóticos y encabezadas con la fórmula de costumbre + *In nomini Domini* se contaba como en lo alto de la peña se había construído la iglesia y consagrado por un obispo (tal vez Ildulfo, 675-688). En las dos líneas siguientes, de las cuales sólo se conservan tres ó cuatro letras legibles, ocúrresenos imaginar que estaría la relación de haber sido el santuario destruído por los normandos en la primera ó segunda invasión acontecida en los reinados de Ramiro I y Ordoño su hijo». Y más adelante: «Las dos últimas líneas indican abiertamente que en el día 1.° de Marzo del año 881 un presbítero llamado Cendulfo terminó la obra del santuario: *Venit Cendulfus Presbyter, peregit asci (terium hoc) nomine Sancte Eulalie martyris Kalendas marcias Era DCCCCXVIII*». Excusado será ahora añadir que tanto el Sr. Iglesias, como los dos últimos autores citados aplican la inscripción al actual edificio y la dicen por lo tanto del siglo IX. Nuestra opinión es que se refiere á otro anterior, pues por ciertos rasgos arqueológicos de que no es fácil prescindir, el que hoy tenemos no baja del siglo XII. La primitiva iglesia debió desaparecer gracias á los peligros que traería para ella la proximidad del poderoso castillo defensor de aquellos agrestes lugares, castillo que existía ya en 830, según el documento de la iglesia de Santiago á que se refieren los señores P. Fita y López Ferreiro, y estaba en pie á principios del siglo XII, como se ve por la *Historia Compostelana*, p. 506, de cuyo texto consta que el conde D. Rodrigo ofreció donarlo á la iglesia de Santiago, caso de que muriese sin hijos. Sin duda sucedió así, y una vez en poder de la mitra se destruyó el castillo, y labró la actual iglesia de Santa Olalla de Espenuca, hoy ermita. La tradición en aquellos lugares, es que este pequeño templo fué la iglesia de verano de una comunidad que tenía la de invierno en el punto denominado Mosteiron, punto abrigado y profundo en el lugar de Caresma, en la citada parroquia de Espenuca.

(2) Hace unos veinte años se preparó en la Coruña una expedición á Betanzos, para explorar esta, que en vista de los datos reunidos suponíamos importante es-



BETANZOS.—Portada de la Iglesia de Santa Aya de Espenuca

como lugar propio para el tráfico y en que se agolpaba y vivía al pie del puerto la muchedumbre comercial y marinera, ó constituyese sencillamente un arrabal de la ciudad que asentaba á la falda del castro, no cabe duda que el viejo *Brigantium flavium* ocupó entonces la misma posición ó punto menos que la actual población. El caserío debió sin embargo extenderse bastante, por cuanto á un cuarto de legua de la ciudad y en el sitio denominado *Betanzos ó vello,* tenía quizás su acrópolis, como tienden á probarlo, amén del nombre que aún conserva la localidad, dos curiosas indicaciones: Una que en la corona de aquel fuerte castro se levanta el templo de San Martín de Tiobre (1); otra que á últimos del siglo XVI se hallaban, según el anónimo historiador de Betanzos, «ruinas de edificios, piedras labradas, ladrillos antiguos y paredones en hilera y orden de calles, aunque con el mucho tiempo, añade, y falta de moradores, hay poca luz de esta verdad». La irrupción bárbara y la rápida é inmediata ruina de nuestras poblaciones marítimas, trajo sin duda alguna la despoblación del puerto, y por eso y por ser punto más retirado, fuéronse las gentes buscando el seguro de San Martín de Tiobre.

Sospechan muchos con sobrado fundamento que los lugares que más padecieron en Galicia en los primeros tiempos de la dominación sueva, fueron estos de ambas mariñas. Piérdese hasta el nombre de ciudades tan importantes como la Coruña y Betanzos, ya porque en realidad hayan permanecido independientes y formado un pequeño estado con jefes indígenas y vida propia, ya por-

tación lacustre. Dispuesto todo, las mudanzas de aquellos días, privándonos del apoyo oficial que ofrecía uno de los expedicionarios, nos obligaron á desistir de nuestro empeño.

(1) Consta la existencia de esta parroquial á principios del siglo IX, del documento de la iglesia compostelana, citado á propósito de la iglesia y castillo de la Espenuca. Á pesar de eso tenemos—por razones hoy desconocidas—que Santa Aya fué priorato, descendiente de San Martín de Santiago. El templo actual nos parece del XII, pero no faltó quien le dijese del tiempo de los suevos, sólo porque su cruz antefija se apoya sobre un dragón, usado como símbolo, dicen, por aquellos dominadores. Como símbolo del mal, á quien vence la cruz, es cómo debe mirarse.

que los invasores los hubiesen abandonado del todo olvidándolos en medio de las inmerecidas desventuras con que se vieron afligidas. Fué entonces á lo que ha de presumirse cuando la población guerrera de *Brigantium flavium* se acogió á la fortaleza de su antigua acrópolis, derramándose la demás por los campos y laderas vecinas. Constituía entonces el Castro de Tiobre una importante fortaleza, gracias á la altura de la colina, lo agrio de las subidas y entradas, y la ayuda que en todo caso podían prestarle otros seis castros más que le cerraban como con un círculo de parapetos y defensas (1). Era imposible hallar lugar más seguro en aquellas inmediaciones; así fué que durante el estado de guerra á que se vieron sometidos durante largos años, la antigua colina sagrada les dió el abrigo que necesitaban. Además cuentan algunos historiadores que Frumario destruyó Betanzos, y aunque no sabemos por dónde lo supusieron, no cabe duda que apresuró la despoblación ya el hecho indicado, ya el olvido en que los suevos la dejaron y la ruina del tráfico que los tiempos traían aparejada, y que en verdad no era poca destrucción.

De esta grande soledad sólo pudo sacarla la extensa población monástica que cubrió Galicia en los últimos años de la dominación sueva y siguientes. Primero en lo más agreste y retirado de las montañas que avecinan estas rías, después en medio de sus valles, fueron estableciéndose los varios centros religiosos que debían traer estas comarcas á la anterior vida y población de otros tiempos. El *Mosteiron*, Caaveiro, Jubia, Cinis, Brivis, Bergondo (2), son otras tantas etapas en el camino recorrido por

(1) Las armas de Betanzos son seis castros, por lo cual el autor anónimo antes citado, supone que aluden á los que rodeaban el de Tiobre. Otra es nuestra opinión: pensamos que las dichas armas las tiene de los primeros de los Castro, que enlazando con la antigua familia de los Traba, á la cual tan adversos fueron aquellos durante todo el siglo XIII, debieron haber poseído el señorío de la ciudad y dádole sus armas.

(2) No se conoce la fundación de esta casa. El P. Yepes dice que se la tenía por de los templarios, cosa que no creemos, por creerla más antigua. También dice que llevar por armas el jabalí, se dice deberlo todo á los de Andrade. Lo único cierto es que el Rey D. Sancho el Bravo le despojó de la jurisdicción que tenía, dándosela á Betanzos.

los monjes, pues aunque sus fundaciones consten como posteriores, ya queda dicho que en general los nuevos monasterios se levantaban casi siempre en los mismos lugares en que habían estado los primitivos, pues nada más tradicional que la Iglesia. Veamos pues cómo al abrigo de esta población eclesiástica y al abrigo de la paz que disfrutó durante la dominación goda (tanto que, según parece, Mabegondo batió moneda en tiempo de Kindaswinth) fueron poblándose las mariñas de Betanzos (1), volviendo con este motivo la vieja capital á recobrar, si no toda, mucha parte de su perdida importancia. En tal suerte que cuando los árabes invadieron Galicia, hostilizaron y tomaron para sí dicha ciudad, señal inequívoca de que ya valía algo.

Lo que pasó entonces é inmediatamente después, es cosa que calla la historia; sólo se sabe que en aquella grande impulsión que durante el siglo XII recibieron nuestros principales puertos, sobre todo en los reinados de Fernando II y Alfonso IX, no quedó olvidado Betanzos. Consta que el último de dichos monarcas mudó la ciudad, en 1214, al lugar denominado *Castro de Uncta* (2), el mismo en que hoy la tenemos; sin que por esto haya de entenderse que la trajo de otro lado, sino que lo que estaba dividido y desparramado lo juntó y puso al abrigo de la gran cerca con que se trató de defenderla, si es que no estaba ya construída de antes, como parece indicar el anónimo á que nos hemos referido, cuando después de decirnos que la muralla era muy fuerte, añade: «y bien antigua en la hechura, y ansí no dudo hubiese sido á la traza de la antigua.» Con cuyas palabras viene á decirnos casi que la nueva se levantó, no sólo á imitación, sino en el mismo sitio en que estaba la anterior y aún podía afirmarse que de la descripción que de ella hizo aquel au-

---

(1) Lo mismo puede decirse de las mariñas de la Coruña en donde se vieron los monasterios de Cambre, Candoas, y otros que desaparecieron, así como en Bergantiños, Almerezo, Mens y demás.

(2) Tal vez de *dum*, en céltico montaña, recinto fortificado y también población.



BETANZOS.—PORTADA DE LA IGLESIA DE BERGONDO

tor, no sería opinión arriesgada el tenerla por romana; ya porque la reconoce como «bien antigua» (1), ya por decirla hecha de pizarras á imitación de la de Lugo.

II.—La historia particular de esta ciudad no deja de ser interesante, sobre todo después que los de Andrade, recobrando el poder de que habían gozado en otro tiempo, pusieron en ella su casa. Desde aquel momento, ligada por entero á la dinastía de los Trastamara, tuvo que sufrir bastante por su causa; pero en cambio alcanzó tales aumentos, que una vez entrada Galicia en la paz interior que siguió inmediatamente después del reinado de los RR. CC., logró Betanzos llegar á la altura en que se le ve durante tres siglos, capital de provincia y una de las principales poblaciones de nuestro país. Á principios del siglo contaba todavía con cuatro mil vecinos, y no es cosa de extrañar, pues goza de un clima benigno, le circundan hermosos y feraces campos y en sus aguas se crían muchos, muy buenos y muy excelentes pescados. La sola cosecha de sardina alcanzaba, á principios del siglo, á la muy importante suma de veinte mil millares. En otros tiempos cogía mucho vino (2), y de él se surtían las armadas que de la Coruña y Ferrol zarpaban para América: no era de gran cuerpo, ni de mejor paladar que el denominado comunmente vino de la tierra, pero sí abundante, supliendo por su bajo precio á otros superiores. De los agrios hacía también gran comercio, á la manera que las demás poblaciones del litoral gallego; pero les vencía en la producción de la manzana, pues era tal, que su exportación para Francia, Lisboa y Sevilla

(1) La relación ó *Historia* de Betanzos, anónima, fué escrita en los primeros años del siglo XVII, por persona que había nacido en dicha ciudad á mediados del XVI. «Su cerca, dice, es de pizarras y tiene más de cuatro estados de terrapleno por partes en sus barbacanas y contracerca bien antigua en la hechura y ansi no dudando hubiese sido [hecha] á la traza de la primera, de cualquiera suerte muestra bien la fortaleza que tendría en aquel tiempo en que no se exalta pólvora, sino puños y aceros,» etc.

(2) Refiriéndose á Betanzos, dice Bory de Saint-Vincent: «las ásperas colinas de los alrededores dan buen vino.» Bory escribía en 1823.

constituía uno de los más importantes ramos de la riqueza pública. Año hubo en que se cargaron en su puerto más de cien navíos de dicha mercancía, según refiere el anónimo de quien se ha hecho mención: «hay hombre, añade, que sin cultivar los árboles cogía más de ochocientos millares, y algunos de sólo su cosecha suelen cargar un navío.» De toda esta abundancia y riqueza no queda más que el recuerdo, por haber cambiado tanto el cultivo en Galicia; pero no deja de ser conveniente que no queden en olvido tales noticias, pues quizás sirvan mañana para que, ateniéndose á las lecciones de la historia, se trate de dar el impulso que pide y de que es susceptible nuestra producción agrícola, reducida al presente á sólo la de cereales.

La razón de clima y la de abundancia y baratura de bastimentos, era en otros tiempos tan poderosa ó más para el rápido aumento de las antiguas poblaciones, como lo es al presente para las modernas su situación favorable al desarrollo del comercio y de la industria. Por ello fué,—y por lo que importaba como ciudad realenga y que venía á mayor prosperidad,—por lo que acudieron á Betanzos buscando su abrigo, desde los primeros años del siglo XVI, las principales familias solariegas de las cercanías y aun de más allá; en tal punto, que hasta algunas de ellas que no vivían en la población á la continua, tenían casa dentro de sus muros, mereciendo por esto que le apellidasen *Betanzos de los caballeros.*

Como la primera y más principal de las que allí avecindaron, ha de contarse la de Andrade. De igual modo que la de Lemos, con la cual emparentó en los días de su mayor gloria, puede decírsela familia semi-real. Tenemos para nosotros que era una de aquellas cuyos orígenes se pierden en las tinieblas de los tiempos, y cuyas raíces penetraron tan profundamente en el suelo de la patria, que no se equivocaría mucho quien dijese que era por aquel entonces la más genuina representante de las antiguas dinastías celtas, y, por lo tanto, nacionales; y aun que venía directamente de la que asentó en el país de ambas mari-

ñas y extenso territorio de Bergantiños. Como si no bastase, los de Traba, origen y tronco de la casa de Freire de Andrade, llevaban sangre real en sus venas. Hubiéralo intentado, y tal vez aquel gran D. Fernando, cuya espada contribuyó á fundar el reino portugués, se sentase en el trono de Galicia. Se lo impidió sin duda alguna el amor que sentía por Alfonso VII, de quien había sido *amo* á la manera germánica, el conde D. Pedro de Trava. Juntos habían pasado sus primeros años, juntos vieron las primeras grandezas, juntos pelearon y vencieron, juntos, en fin, y á un tiempo se sentaron en dos tronos hermanos. Una verdadera historia de la casa de Andrade, mejor todavía que de la de Lemos, á pesar de ser tan interesante, explicaría muchos puntos oscuros de nuestra historia provincial. Quizás no quedó en la Edad-media, en toda Galicia, otra familia nobiliaria, que, como ya se ha indicado, pudiese llevar tan allá sus orígenes; quizás tampoco otra más nacional (1), y aun pudiera añadirse más legítima. Si hubiese luz posible que iluminase sus limbos, si por un momento se hiciesen patentes sus gloriosos anales, las tinieblas que esconden tanto los antiguos como los primeros y dolorosos siglos de la reconquista en el país gallego, se habrían

(1) Como prueba de su antigüedad, puede citarse el hecho de haber escogido esta familia el jabalí por divisa. Hablando Costa *(Mitol. y lit. celto-hispana,* p. 250) de ciertas antiguas tribus españolas que, según Strabón, se alimentaban de bellotas las dos terceras partes del año, se adelanta á indicar que «acaso por esto sea símbolo de la raza céltica la encina y el cerdo que se alimenta con su fruto y los encinares estaban consagrados á la divinidad: *Sanctum anderon* ó *anderu,* traducido al latín *sanctum illicitum* (VAL. MART., lib. IV, epig. 55 ad Licin.). *An-deron* ó *Anderu* vale tanto como el gaél. *darach*, bretón *derven*, plural *derv*, *derf*. Todavía se dice á la bellota landra (l'an-dra?) en Galicia,» etc. Cerca de la Coruña existe el lugar de *Andeyro*, y más allá de Betanzos el de *Andrade;* en ambos tuvieron situados respectivamente las dos importantes familias nobiliarias de dichos apellidos. Si el distinguido escritor hubiese sabido, cuando redactó la nota, de la cual tomamos el anterior párrafo, que los Andrade tenían como símbolo el jabalí, no hubiera dejado de aprovechar la noticia para dar más fuerza á sus opiniones. Y aunque, como es fácil de advertir, la adopción del símbolo fué lo que se dice, cosa *à posteriori,* bien se ve que no procedieron en ello á ciegas y sí obedeciendo á la tradición ó si se quiere mejor á la sabiduría popular. Tanto Pictet en su *Essai,* como Roget de Belloquet *(Estnog)*, entienden que, en el antiguo lenguaje galo, *ande,* tiene la significación de parecido á un Dios, que puede oponerse ó compararse á un Dios, un virrey, ó parecido á un rey.

disipado. Desgraciadamente, ni la serie de los señores de Andrade es conocida. Diríase que sólo se salvan del olvido los más gloriosos; diríase más, y es que, de entre ellos, únicamente los que llevan un mismo nombre estaban destinados al triunfo. ¡Sin duda era en la familia como tradicional y nuncio de venturas! A distancia de cuatrocientos años, el marido de D.ª Teresa de Portugal, y el rival del Gran Capitán, se llaman Fernando, lo mismo que los que en el siglo XVI sacaron esta gloriosa casa de su postración y la trajeron á mayor apogeo.

Este fué breve. Enlazada con la de Lemos, su rival de otros tiempos, bien pronto desertó del viejo hogar, abandonando para siempre el suelo sagrado en que había echado raíces durante largas generaciones. Bien pronto también — á la manera de aquellos abundosos ríos que al entrarse en la mar pierden caudal y nombre,—al buscar mayor teatro á sus hazañas, perdieron los de Andrade su glorioso apellido y su personalidad de otros tiempos. Y en verdad que no lo merecían. Por eso les recordamos y porque llenan la historia del extenso territorio en que dominaron y del cual formaban parte las extensas y hermosas mariñas de Betanzos. Además, no se les puede pasar en silencio cuando acabamos de abandonar Monfero poblado con sus sepulcros, cuando hablamos de Betanzos tan lleno de sus memorias, hemos de pasar al pie de la torre que les sirvió de asilo en los días de su pasajera oscuridad, por Ponte de Eume, capital un tiempo de sus nuevos estados, para llegar por fin á Ferrol, rebelde á su dominio, pero que hubo de soportarlo.

En otra parte de este libro se ha contado ya cómo un individuo de esta casa venció á los caballeros del Temple, que los de Traba habían puesto, en los mismos lugares de que se veían despojados, por uno de sus descendientes. Lo que no se dijo entonces, pues no venía al caso, es que, á pesar de haber cobrado tan grandes como importantes posesiones (1), no por eso salió

(1) Consta de Gratia Dei que, el que venció á los templarios establecidos en

esta familia de su obscuridad, hasta tanto que Fernán Pérez de Andrade, *O bóo*, unido con alma y vida á la causa de Enrique II, el de las Mercedes, la sacó de ella. Téngase como prueba de lo aseverado y de lo mucho que sorprendió su fortuna así como lo real del poderío y grandeza nuevamente alcanzados, el que la leyenda se apoderase de su vida y tendiese sobre ella su poética trama. Joven era, se dice, cuando el *Bastardo*, huyendo de las iras de su hermano D. Pedro I de Castilla, halló refugio en la torre de Andrade. De allí pasó á Francia llevando en su compañía á Fernán, á quien el padre dijo al partir:—*Sé bóo, que bon compañeiro levas!* y de ahí que se le conociese después con aquel sobrenombre. Se cuenta asimismo que en la sangrienta tragedia de Montiel fué él y no Du Guesclin quien pronunció las famosas palabras: — *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor!* y que parecen más propias en sus labios que en las del bretón, quien no podía con tanta exactitud como él decirse vasallo de D. Enrique (1). En pago de tan grande ayuda, como la ofrecida en aquella ocasión, hízole el rey, añaden, la merced de que pudiese acuñar moneda de suela (2). Esto por lo que se

---

ambas mariñas, fué un *Fernán Pérez de Andrade;* aseveración con que al parecer se conforma la historia. Por los documentos de la iglesia de Lugo, sabemos que no sólo existía en 1315 un personaje de aquel nombre, sino que se le ve aprovecharse de las turbulencias del tiempo, poniéndose unas veces de parte del poder real y otras de quien le convenía, para recuperar lo perdido ó afirmarse mejor en lo que adquiriese. La carta en que el obispo de aquella diócesis—para contrarrestar el poder del infante D. Felipe y aun para otros fines más ocultos—nombró comendero de su iglesia al infante D. Alonso, hijo del infante D. Juan, está fechada en Lugo y á 15 de Agosto del citado año. Entre los testigos se hallan Juan Alvarez Osorio, *Fernán Pérez de Andrade,* Ruy González Grandio, Ares Pérez de Ferreiro, *cabaleiros,* y varios escuderos.

(1) Es tradición bastante antigua, pues se refiere ya á ella el lic. Molina *(Descripción del Reino de Galicia,* 1550). Dicho autor parece haber sido el primero á afirmar que nuestro Fernán Pérez fué quien sacó al bastardo del mal paso en que se hallaba. Por su parte Froissart nos dice que el vizconde de Roquebertin lo hizo; pero la mayoría de los escritores españoles quieren que fuese el famoso Du Guesclin que, en verdad, en toda aquella jornada más se portó como Vellido que como caballero.

(2) La presente leyenda es forzosamente posterior á Vasco de Aponte quien, al tratar de esta casa, dice terminantemente que las monedas acuñadas fueron do-

refiere á la parte activa que tomó en los sucesos que pusieron sobre el trono de Castilla al de Trastamara, porque en cuanto á los beneficios hechos á Galicia y muy en especial en sus estados, bien claramente los proclama la curiosa leyenda, sin duda ninguna céltica, en que, al revés de aquel que la tradición bretona dice haber tomado siete ciudades, dado muerte á siete clérigos diciendo misa, etc., se afirma que nuestro Fernán Pérez edificó siete iglesias y siete monasterios, y siete puentes en siete ríos caudalosos y siete hospitales, y en todas puso por armas un oso y un jabalí (1).

No tanto contesta la historia poniendo el necesario correctivo á la hipérbole, pero basta para su gloria que se sepa que San Francisco de Betanzos, el de Montefaro, el convento de dominicos de San Saturnino y el monasterio de Santa Catalina de Chantello fueron fundación suya (2). También puede darse por hecho que ayudó grandemente á la obra de Santa María

---

blas de la banda. Siendo aquel nobiliario obra por completo tradicional, y el buen Vasco, servidor entusiasta de la casa de Andrade, no callaría semejante particularidad á ser corriente en su tiempo. Tanto ésta como las demás, relativas á Fernán Pérez, debieron formarse en el siglo XVI en los momentos que la susodicha casa alcanzaba todo su apogeo,—por cuanto el autor anónimo de la *Hist. de Betanzos*, que escribía en los primeros años del siglo XVII, se refiere ya á las citadas monedas de suela, y dice «*se han visto* algunas», mas no añade que él las viera.

(1) No es verdad de que en todas pusiese un oso y un jabalí por armas. Veíanse, es cierto, en la puente de Ponte de Eume, y aún se conservan dichos mojones, mas no en la de Sigueiro, donde se ve todavía su escudo de armas custodiado por dos figuras bastante toscas que parecen de monjes. En la orla del escudo se lee: *Fernan Perez de Andrade acabou esta ponte ano de M.....*

(2) Las inscripciones en que así consta respecto de San Francisco de Betanzos y monasterio de Monfero, son bien conocidas y pueden verse en la obra del Sr. D. A. de la Iglesia, *El idioma gallego*, t. II p. 57. Respecto al convento de dominicos de San Saturnino, bien nos dice el P. Sarmiento ser fundación de Juan Pérez de Andrade: sin duda tomó aprisa la inscripción leyendo Juan por Fernán por ser yerro fácil si el nombre estaba en abreviatura. Ha de pensarse así por ser la iglesia del tiempo y no constar que ningún señor de esta casa hubiese llevado el nombre de Juan, siendo en cambio tan común en ella el de Fernán.

En cuanto á Santa Catallina de Chantello, él mismo dice en su testamento «que eu y fiz facer.» Lástima que el Sr. la Iglesia, que en su citada obra y tomo, p. 53, nos da á conocer una sola cláusula de tan importante documento, no se hubiese alargado á dárnoslo *in extenso*, pues sería entonces fácil saber cuánto debió Galicia á tan insigne caballero.

del Azogue, por ser cosa de su tiempo y ciudad. Mas de lo que no cabe duda es que á su munificencia se deben los puentes de Sigueiro, Ponte de Porco y Pontedeume, y en cuanto á los hospitales es bien fácil que costease algunos y los dotase largamente (1). Para llevar á cabo las importantes obras sobredichas y demás de que no queda noticia, es voz de que obtuvo el privilegio de batir moneda: sólo así comprendía el pueblo que un solo caballero pudiese hacer tanto.

Dábase en él la dichosa circunstancia de que unía á sus grandes dotes de valor y generosidad, las de una inteligencia viva y cultivada. Émulo y continuador de la ilustre serie de próceres-trovadores que contó Galicia en el siglo XIII y cuyos últimos acentos tenían todavía en la corte de Castilla aquella fuerza y predominio que tardaron más de cien años en perder por completo, era nuestro Fernán Perez digno hermano en armas y en letras, aunque no tan infortunado, del famoso conde de Ouren, su conterráneo y casi vecino. Uno y otro amaban la poesía y sentían la misma viva predilección que su tiempo tuvo por toda clase de ficciones caballerescas, tanto que, según parece, llegó el de Andrade á reunir en su casa buen número de libros pertenecientes á los diversos ciclos de la epopeya francesa. Por de pronto consta que para su uso se copió aquel especial monumento de nuestra literatura medieval, esto es, la redacción gallega de la *Crónica Troyana* de Benoist de Saint More (2), lo cual (con la *Crónica Gallega* y las traduccio-

(1) Sobre todo, las casas de leprosería. Y á propósito debe recordarse que á una legua de Betanzos existió el Hospital de Guendo que el P. Sarmiento alcanzó á ver en ruinas á mediados del siglo pasado. Según el docto benedictino, ya no quedaba en pie en su tiempo más que «un sepulcro que está en el camino y una pared y un crucifijo, y al lado esta inscripción: *Este hospital mandou facer ó mes...* Ano de M.CCCCLXV.

Suponemos que el mestre ó maestro á que se refiere, no es otro que el franciscano Fr. Alorso Pernas, hijo de santa Marta de Ortigueira, y del convento de Betanzos, maestro en Sagrada teología y obispo de Marruecos, quien murió en la ciudad natal en 1485.

(2) Pára el códice en la Biblioteca del Duque de Osuna, en donde le vió, y dió

nes del pseudo Turpino y del Fuero Juzgo, hechas á lo que ha de pensarse inmediatamente después del florecimiento de nuestra poesía trovadoresca) viene á probar que el movimiento literario de Galicia en el siglo XIII no se detuvo, antes continuó en su natural desarrollo y primacía durante el triste período de nuestras revueltas comunales y las que las ambiciones de la corte sostenían en el corazón de este antiguo reino.

III.—Con las menos palabras posibles dió noticia Street de las iglesias de Betanzos, diciendo sumariamente que se parecen á las de la Coruña. Es verdad, pero se nos antoja que merecían de aquel ilustre arquitecto algo más que un tan breve juicio, pues parecidas ó no, la importancia de casi todas ellas parece que pedía más descanso para la observación, mayor detención en su

---

después noticia de él, nuestro malogrado amigo Sr. Tubino. Titúlase: *Crónica troyana* y empieza «Agora diz ó conto q̃ os griegos ouierõ grã pesar, etc., y concluye: Este liuro mandó facer o muy alto et muy noble rey don Alfonso, fillo do muy noble rey don Fernando e de la reyna doña costanza. Et fue dado descrebir e destoriar en no tempo que o muy noble rey don Pedro rreynou al qual mantena Deus enno mo servicio por muy tos tempos et boos. E os sobreditos, onde el ven, seian herederos enno rreyno de Deus. Amen. Feito o liuro et acabado ó postreno dia de dezembro era de mill et ccc Lxxx viij. nicolaõ gonzalez escriuan dos seus liuros escribeu por seu mandado.»

Aunque harto confusa esta suscripción, puede muy bien entenderse que á pesar de haber encargado Alfonso XI dicha redacción de la *Crónica troyana*, ésta no se llevó á cabo sino más tarde. El códice original fué sin duda alguna el que firmó el buen escriba Nicolás González y el mismo que sirvió para la copia que posee la Biblioteca del duque de Osuna. Según consta de dos notas, se debe esta última á Fernán Martínez clérigo y capellán de Fernán Perez de Andrade, que la hizo por su «mandado.» Él mismo dice que la terminó en la era de 1411, que es año de 1373.

Quién haya sido el redactor de la versión gallega de la *Crónica Troyana*, es lo que no puede decirse ahora, ni tal vez nunca más; sin embargo, debió ser hijo del país.

La historia literaria y política de Galicia en el siglo XIV, es de las más oscuras. Esperamos sin embargo iluminarla convenientemente, para que se vea que ya que no tan brillante como la de la anterior centuria, no por eso deja de tener suma importancia, sobre todo en lo que se refiere al conocimiento y propaganda en España de los poemas caballerescos franceses y otros particulares relacionados con el asunto y muy en especial con el origen portugués del *Amadís de Gaula;* cuestión tan directa como victoriosamente tratada por Th. Braga, por más que este autor no hubiese tenido en cuenta la parte que nos cabe en el asunto. Cosa bien disculpable, cuando entre nosotros sólo el P. Sarmiento hizo algunas indicaciones acerca de ello, y estas necesitan mayor esclarecimiento.

estudio, más espacio para describirlas. No le imitaremos. Por más que todo nos impone la mayor brevedad, no se pasará á su lado sin darlas á conocer, ni sin advertir que bajo el punto de vista monumental, esta pequeña ciudad ofrece al arqueólogo un cierto campo á sus estudios, que siempre la harán estimable á sus ojos. Confirmando la opinión del autor inglés antes citado, la *Iglesia parroquial de Santiago* tiene de común con la de Santa María de la Coruña la especialidad de ostentar una torre con chapitel de piedra parecida á la de esta última, y la de ser obra del siglo XIII y por lo tanto de la época de transición de nuestro románico terciario al ojival, del cual ofrece al curioso más de un detalle. Merece desde luego recordarse el pórtico, notable por sus archivoltas y estatua ecuestre del Apóstol que campea en el tímpano, sin que deba pasarse en silencio, ni el ábside en el cual se abren largas y hermosas ventanas, ni los característicos canecillos que sostienen el cornisamento.

Aunque interesante esta de Santiago, es para el caso de mayor valor é importa más por muchos conceptos la iglesia de *Santa María del Azogue*, obra del siglo XIV y por lo mismo ojiva, pero con tan grandes y manifiestos resabios románicos, que no falta quien la clasifique como perteneciente al románico terciario. A ello contribuye bastante su hermosa fachada, cuya puerta, notable bajo todos conceptos, es todavía de medio punto. Tanto por ésta especial circunstancia como por lo rico de su ornamentación, merece bien el aprecio en que se la tiene, una vez ofrece ancho campo al estudio de nuestro arte medieval, é invita desde luego á decidir si se la ha de tener como cosa anterior al tiempo en que se dice edificado el templo, ó si, por el contrario, indica que el gusto románico conservaba todavía en la segunda mitad de la décima cuarta centuria tan gran gran dominio entre nuestros artistas, que predominaba sobre el ojival. Esto último es lo que creemos, cuando hasta se da el caso que su misma decoración viene á declararlo de una manera ostensible, pues siendo obra costeada por los de Andrade,

cuyos blasones se ven allí más que prodigados, no pudo ser erigida hasta después del tiempo en que estos señores vencieron á los templarios—principios del siglo XIV—una vez que, habiendo tomado de aquellos el *Ave María* como complemento de su divisa, se le ve orlando los escudos de la casa y á ella se refiere con toda claridad la representación material de la *Anunciación de la Virgen,* asunto que se repite en San Francisco, templo debido igualmente á la munificencia de Fernán Pérez de Andrade. Y aun no queriendo entenderlo de este modo, ha de tenerse en cuenta que tan importante alusión á la salutación del ángel—frecuente en las iglesias de Galicia dedicadas á la Virgen—es más propia de los siglos XIII y XIV que no del XII, siquiera no falten ejemplos de tan importante representación, aunque no numerosos, en dicha duodécima centuria.

La fachada de Santa María del Azogue es de buen aspecto y ordenanza, pero es asimismo muy de sentir que el hermoso rosetón y de gran desarrollo que en ella campeaba, haya sido tan maltratado después por una ventana cuadrada que en él agenciaron, cegando lo restante con más que bárbara mano, pues destruyó toda la ornamentación central, que fué lo mismo que acabar con él. Agradézcase sin embargo que el resto no hubiese llevado igual camino, y sobre todo que nos hubiesen dejado íntegra su valiosa portada, que es de lo bueno que se conoce. Flanquéanla ocho columnas acodilladas y con hermosos capiteles historiados, y la cierra un arco abocinado, de medio punto, formado por seis preciosas archivoltas: arco verdaderamente espléndido por ser muy sentida y rica su ornamentación de hojas, de figuras—son veintidós, muy acusadas, las que decoran la segunda archivolta,—de pequeños arcos, de arcos gemelos bella y delicadamente combinados, los cuales arrancando de flores trifolias, aparecen al aire como festón colgante. A entrambos costados y en sus respectivas ornacinas, se ven la Virgen de la Asunción y el arcángel San Gabriel.

No es por cierto la presente la única puerta que da entrada

al templo. En cada uno de los muros laterales se abre una más, que aunque no tan ricas como la principal, no dejan por eso de contribuir á la general ornamentación del edificio. Ambas son ojivales, ambas también flanqueadas por cuatro columnas acodilladas, el arco formado por dos archivoltas, y con sus tímpanos respectivos, en que se ven, en la del N. san Miguel pesando las almas, y en la del S. tres notables cruces.

Es esta iglesia, al interior, de harto rudo aspecto, y de tres naves y tres ábsides; mas ha de tenerse en cuenta que, aunque carece de crucero y tiene techo de madera, no dejan de hermosearla los airosos arcos que separan la nave principal de las laterales, y la luz que recibe por los tres rosetones abiertos en la cabecera de las tres naves respectivas. Las capillas absidales, con bóvedas ojivas y de gruesos aristones, agradan bastante; aunque importan más al exterior, especialmente el ábside central que es de siete lados y muy generosos, y todos tres con largas ventanas (1). En el cuerpo de la iglesia se ven algunos enterramientos importantes (2).

No menos bello que el descrito ni de menor mérito arquitectónico, es el templo perteneciente al antiguo convento de San

(1) El actual cura párroco trata su iglesia á la manera de los vándalos. La pintarrajeó, como si fuese cuestión del más ínfimo templo rural, y aun se alargó á destruir la primitiva sacristía (si de reducidas dimensiones, bastante bella), levantando en su lugar una especie de panera de mampostería, con sus puertas y ventanas, que no sólo presentan el vulgar aspecto que puede suponerse, sino que cubre, afea y maltrata el ábside y cabecera de tan insigne iglesia, toda de sillería, y que con la nueva obra perdió por esta parte el aspecto monumental que ofrecia anteriormente. Lo curioso del caso es que cuanto se hizo, fué á despecho de la Comisión de monumentos de la provincia, y con la aquiescencia y protección del gobernador eclesiástico primero, y después del diocesano, que vinieron de este modo á asumir toda la responsabilidad moral del hecho. ¡Y aún hablan,—decimos ahora como en otra parte de este libro y con motivo de un acto parecido,—aún hablan del vandalismo revolucionario!

(2) La inscripción que campea en la fachada principal de esta iglesia, nos da el día y año en que fué consagrada. La publicó el Sr. D. Antonio de la Iglesia (*El Idioma gallego* t. II p. 46), en la siguiente forma: *Està iglia et cimiterio foy cosagrada | o pirmeiro do. d. | mayo anno di m.ccccx e vii | anos*. Por Sobreira la tenemos algo distinta; no dice que el primer domingo de mayo, sino «el primero de mayo,» ni año del señor 1417, sino 1346: en esta forma *ano m e cccxlvi*.

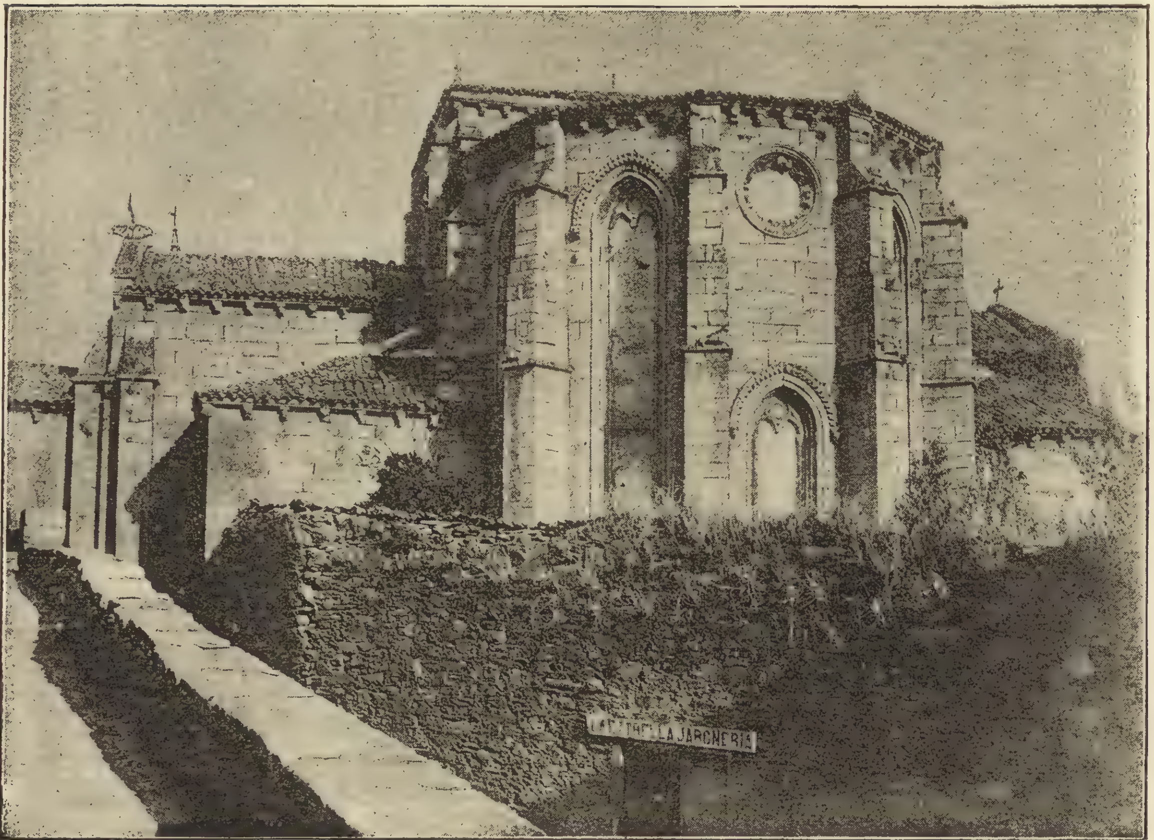


BETANZOS. — Pórtico principal de San Francisco

Francisco, convento al cual despojaron en nuestros días del hermoso claustro ojival de columnitas pareadas, que más de una vez hemos admirado y del cual nos dejó nuestro insigne paisista Villaamil un precioso dibujo, gracias al cual puede decirse de él que no pereció del todo. La iglesia á que nos referimos, es ojival, de una nave, forma de cruz latina y de un solo ábside. En el muro S. del crucero se abre un amplio rosetón, al presente medio cegado, y correspondiendo con él, agenciaron en el muro del N. una hermosa ventana, flanqueada por pequeñas columnas y adornada con un arco de flores de relieve. Dichos dos huecos y el rosetón (hoy tapado por el retablo) que daba luz á la capilla mayor, alumbraban perfectamente esta parte del templo.

Al exterior ofrece á nuestra curiosidad, la puerta principal ojiva y abocinada, cuyas sencillas archivoltas están sostenidas de cada lado por tres columnas acodilladas, con capiteles historiados y basas ornamentadas con escudos de los Andrade, hojas y otros varios relieves. En el tímpano *La Adoración de los Reyes magos*, de bulto, estos á la izquierda, y á la derecha san Francisco de rodillas, los brazos levantados y en actitud de adoración. Otra puerta lateral de menos importancia todavía que la de que hablamos, da ingreso al templo. Es del mismo estilo que la anterior, abocinada, con archivoltas formadas por simples bóvedas, sin tímpano y el todo sin otro adorno que un junquillo que arrancando del suelo marcha á lo largo de las jambas y tan pronto domina la imposta, rompe en zig-zag y forma la única ornamentación del arco. Las columnas que sostienen este último, presentan bien acusados capiteles de hojas, y á ambos lados flanqueando la puerta, se ven, sobre sus ménsulas correspondientes, á la derecha la Virgen de la Asunción, y á la izquierda en vez del arcángel Gabriel, san Francisco con el rollo ó filactera en la que se grabó en caracteres góticos la leyenda querida de los Andrades, *Ave Maria gratia plena.*

El ábside presenta la misma agradable perspectiva que todos



BETANZOS.—Ábside de la Iglesia de San Francisco

los de este género arquitectónico. Es de siete lados, en los cuales agenciaron cuatro largas ventanas, con adorno de punta de diamante, y otra más, la central, más corta, ornamentada de igual manera que las anteriores, y sobre la cual se abrió el hermoso óculo que en otros tiempos daba luz á la capilla. Tampoco debía negársela la ventana en cuestión, con lo cual ha de suponerse que, siguiendo la antigua tradición, el altar no estaba en un principio adosado á la pared. El cornisamento es muy sencillo, pero curiosos los canecillos que le sustentan, y más aún la cabeza de los estribos, pues presentan de bulto en su frente, como adorno, ya el oso, ya el jabalí de los Andrade. Otros dos pequeños cuerpos más bajos y más cortos que los brazos del crucero á que se hallan adosados, contribuyen á dar á esa parte del templo un aspecto sumamente extraño y curioso. Pudiera decirse que los citados cuerpos adicionales (evidentemente del tiempo del edificio y formando parte del plan primitivo) flanquean lo que en todo caso llamaremos capilla central, dando á entender que se construyeron para suplir la falta de los ábsides menores y hacer su oficio, tanto que todavía conservan las ventanas que les daban luz,—aunque más cortas y no tan ornamentadas—iguales á las del ábside.

Desde un principio, fué esta de San Francisco la iglesia preferida de los señores é hidalgos de la ciudad para tener en ella sus enterramientos, y así se ven al interior bastantes arcos sepulcrales, sarcófagos, estatuas é inscripciones funerarias, sobresaliendo por su importancia y la del personaje, la tumba en que descansa el famoso Fernán Pérez de Andrade, tan gran protector del convento como es sabido. A lo que parece, el sepulcro de este caballero no estuvo siempre donde hoy le tienen (1) sino á la entrada de la capilla mayor, por cuyos lienzos corrían los bajo-relieves que se ven en el frente del sepulcro, unos y otros

(1) Estaba antes al lado de la epístola, y en el del evangelio el de su esposa D.ª María Pardo de Figueroa.

referentes—según quieren algunos—á las cacerías reales y efectivas con que se distraía en vida el que allí duerme su último sueño; aunque á nuestro juicio tan notables representaciones se refieren al tránsito de las almas y á la persecución que la muerte emprende contra los vivos, hasta que al fin los logra vencidos. No es la presente la única composición alegórica de este género que conocemos en Galicia; por cuya razón y otras más, la caja sepulcral á que nos referimos es harto curiosa. Preséntase en alto, descansando sobre los animales simbólicos adoptados por los de Andrade, y así se ve que un enorme jabalí y un oso del mismo tamaño sirven de soportes y contribuyen á la general ornamentación del monumento. Como ya queda dicho, la caja presenta en su frente parte del bajo relieve referente á la cacería, y en su cabecera y pie el escudo de armas del muerto. La estatua yacente que le representa,—con todos los indicios de que se quiso reproducir en ella al personaje en cuestión—nos le da vestido de guerrero, y como escoltado por tres perros echados á los pies y costados; por un sacerdote que de rodillas y en actitud de orar, se levanta al medio y en el borde de la urna funeraria; y por un ángel colocado á la cabecera, arrodillado también, altas las alas, las manos como quien está en oración y tiene bajo su amparo el alma del difunto. La inscripción, según nos la dió nuestro distinguido amigo D. Antonio de la Iglesia, dice así: *Aqui jaz Fernan Perez | dandrade cabaleiro que | feço este moesterio anno | do nascemento do noso sennor | Ihesucristo de mil et trecentos | et oitenta et sete anos* (1).

No es ciertamente la anterior la única inscripción en gallego que en otros tiempos se leía en esta iglesia: otras más y referentes á importantes varones hijos de Galicia, se hallaban abiertas

(1) El Sr. Iglesias (Op. cit., t. II, p. 57) tiene buen cuidado de advertir que la fecha consignada en la inscripción no se refiere al año de la muerte de Fernán Pérez, sino á la de la terminación de la obra de la iglesia y convento, por cuanto dicho caballero, según nuestro autor, otorgó su testamento diez años después, esto es, el 23 de Febrero de 1397.

en lápidas y paredes llamando la atención de los curiosos. Entre ellas se contaba la del ya citado obispo de Marruecos, que decía así: *Sepultura do Reverendo Padre Fr. Alonso Pernas, obispo de Marrocos. Finou ano de m. cccc. lxxxv.* Del tiempo y religión que Pernas fué también el provincial Mayal, enterrado bajo las mismas bóvedas que aquél, según la lápida que decía: *Sepultura do Reverendo Padre Fr. Alvaro de Mayal, ministro que foi da Provincia de Santiago que finou á deçanove de junio ano de m. cccc. lxxi* (1). Por eso escribió con toda verdad, el anónimo historiador de Betanzos, que estaba allí enterrada toda la nobleza antigua de la ciudad, añadiendo el P. Castro que se veían en aquel sitio los enterramientos de los Figueroa, Maceda, Mezquita, Bañobre, etc. Hasta la hermosa capilla ojival torpemente destruída, inclusa entre la iglesia y el ingreso al claustro, contenía valiosas sepulturas. Por cierto que cuando se deshizo se halló un muy curioso y antiguo grupo de la Virgen de las Angustias, de mármol blanco, delicadamente obrada y pintada, con toques de oro en las orlas del vestido: hoy le tenemos pintado al óleo y de la manera que puede suponerse, sin que por desgracia se vea posibilidad siquiera de que ésta y otras análogas profanaciones, cesando de una vez, dejen de avergonzarnos.

La historia de este convento y época de su fundación es muy oscura. Castro le quiere coetáneo del de la Coruña (1214), pero aunque no es grande la diferencia, lo común es decir que data del provincialato del P. Fr. Juan Parente, esto es, después del 1219. De lo que no cabe la menor duda es que el de Andrade le reedificó en 1387, y que de sus claustros salieron excelentes varones que ilustraron su religión y Galicia, su patria, con sus escritos y predicaciones en las dilatadas regiones americanas.

---

(1) Castro, *Arb. Cron.*, t. I, p. 166.

Ferrol

I.—Marcha la carretera de Betanzos al Ferrol, primero bordeando las orillas del mar, internándose después por entre los hermosos lugares y caseríos que salpican aquellos campos siempre verdes y risueños. Los antiguos les alaban, los modernos van más allá y declaran que esta parte del territorio gallego es de las primeras por lo que se refiere á la fertilidad del terreno y por la belleza y variedad de unos paisajes, de los cuales el licenciado Molina decía ya á mediados del siglo XVI refiriéndose á Pontedeume, «que es pueblo de tanta frescura de árboles y de tan deleitable asiento y vista, que se puede llamar el vergel de Galicia. Abunda de muchas frutas: tiene tan agradables riveras que en toda Castilla y otras muchas partes harían gran fiesta de ellas» (1).

Unos tras otros van pasando, valles y colinas risueñas refrescadas por los vientos marítimos, hasta que á la derecha del camino, sobre una pequeña elevación que domina el dilatado valle de Pontedeume, aparece la *Torre de Andrade* y demás restos del viejo castillo, reducida pero gloriosa cuna de la casa á la cual dió su apellido (2). Los recuerdos que evoca son tan gran-

(1) Entre los modernos el malogrado Sr. Fulgosio (por no citar más que á los extraños) dice refiriéndose al territorio de ambas mariñas. «Bajan á manera de colosal anfiteatro montes y cerros hacia el mar. Desde la región semi-alpestre en que nos hallamos, se ven fertilísimos valles asombrados de castaños, entre los cuales medran con poderosa lozanía naranjos y limoneros; al pie de estos se extienden praderas, verdes como las de Albión y de Alemania, mientras la flor amarilla de la pita, hija de remotos y abrasados confines, se gallardea entre las frescas y sonrosadas manzanas de Normandía. ¡Ah! por eso el celta dió su nombre á Galicia, cuando después de recorrer el seco riñón de Iberia, se creyó de nuevo en su patria; por eso estableció aquí su imperio». *Cron. de la prov. de la Coruña*, p. 10.

(2) «El castillo de Andrade está en un peñasco aislado; la torre es cuadrada, tienen las paredes tres varas de anchura, son de cal y canto, revestidas por fuera y dentro de buena sillería, perfectamente labrada y dispuesta, tiene en lo exterior

des como la lección que encierra. Cáese á pedazos y se derrumba al peso de los años, de la soledad que le rodea, del olvido que le cubre. Parece decir al que pasa: — Viajero, detente y mira en lo que pára todo; las grandezas de los hombres y las soberbias de su corazón. ¿Y para eso se vive? ¿para eso se lucha? ¿para eso se fatiga la fama con la relación de las hazañas cumplidas y olvidadas? El viento que sopla y arremolina las hojas caídas y el polvo de la carretera, levanta tal vez por estos lugares cenizas de héroes. Pasa y suena dulcemente y parece repetir á lo largo del valle el nombre de los temidos señores; nombre que ya nadie entiende ni conoce. No te inquietes, viajero; déjalos en su paz y sigue. Ya las brisas te anuncian la proximidad de las aguas, ya el occeano tiende á lo lejos su línea dilatada é inmóvil, ya todo te dice que estás cerca del puerto. Un paso más y helo ante tu vista. Saludemos al viejo Pontedeume, lleno de los recuerdos de sus antiguos señores. La vivienda de los hombres de hoy no es menos hermosa que la de los de ayer. Vense en sus jardines las rosas de otros tiempos, y bajo sus cielos vagan, como vagaban antes, almas que persiguen el ideal eterno de otros días y de siempre, la felicidad. Ya no se cuentan

---

de lado once varas y está orientada á los cuatro puntos cardinales; era la entrada por la parte de Levante y Mediodía, con una gran puerta, rastrillo, plaza de armas y fuerte muralla en derredor; había que pasar un puente levadizo para la torre, la cual tenía tres pisos y un sótano profundo, labrado gran parte en el peñasco y rodeado del foro que rodeaba todo lo demás á par de la muralla».

«Este castillo existía en el siglo XIV, pues en 1341 hizo merced el rey D. Enrique II á su valido Fernán Pérez de Andrade, de toda la tierra que se ve desde el castillo y torre de Andrade, que él mismo había fabricado, hasta el cabo Priorio; tierra que en su mayor parte poseía ya éste, heredada de sus poderosos antecesores». Así Fulgosio, *Cron. de la prov. de la Coruña*, p. 120.

Amén de la gran donación á que se refiere este último autor, obtuvieron los de Andrade dos importantes castillos, el de Villalba y el de Narahío. El de Villalba pertenecía al conde de Lemos, D. Fernando de Castro, que había seguido el partido de D. Pedro, y el de Narahío, que se dice también de dicho conde, á un Piñeiro, á quien lo tomó Fernán Pérez, con ocasión de las luchas que sostuvieron entre sí en Galicia los partidarios de D. Pedro y los de Enrique de Trastamara.

Fué este último importante castillo, como lo prueban sus ruinas, de las cuales damos una exacta, pintoresca y detallada vista.



NAVAFRÍO.—Vista del Castillo



Restos de la Torre de Andrade

ahora dentro de su recinto aquellos siervos y humildes que se descubrían é inclinaban al paso de los condes, pero sí muchos más esclavos de la desgracia, de la ambición, de los secretos anhelos, de cuantos deseos nos aguijonean incesantes, de cuantas desolaciones nos matan antes de la hora de la muerte. . .

. . . .

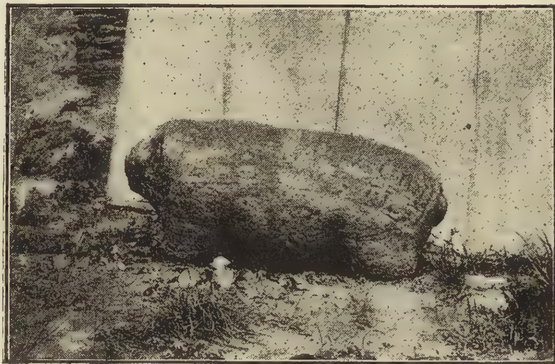
Ya no queda tiempo siquiera para detenernos y visitar la villa. Ya queda atrás. Á toda prisa pasamos por el largo puente construído por Fernán Pérez y gozamos del hermoso panorama que desde él se descubre. No son sólo las aguas de un río, son también las del occeano las que se estrellan en los tajamares y pasan ó se arremolinan bajo los amplios arcos (1) de esta que fué, desde un principio, obra importante y obra de caridad, pues en su centro se levantaba una pequeña capilla y un hospital de peregrinos (2). «En la fachada que mira al N.—dice el P. Sarmiento, que habla de este último cuando todavía existía—leí, *oculo properante*» ✠ Fernán Pérez de Andrade C...» (tal vez, cabaleiro). «Saliendo de la villa, añade, para entrar en el puente, hay, á la entrada de él, dos gruesos animales de piedra. Y en el lomo del animal del occidente hay seis renglones en lengua gallega, que el que se detuviere allí podrá leer. Sólo percibí que

---

(1) El Sr. Fulgosio, op. cit. p. 199, reconoce este puente como una de las obras más notables de su tiempo. «Es de sillería, añade, corre sobre el río Eume, desde la puerta de la villa llamada del Puente, tiene 2,340 pies de Burgos y cincuenta arcos, parte de ellos con tajamares en las cepas por ambos costados. La corriente del río que es caudalosa y suele tener grandes avenidas, empuja hacia la orilla, por cuyo lado sube también la marea con mayor fuerza, de modo que, parte del puente está en seco en baja mar. No sucede lo mismo en la pleamar, la cual llena todo el cauce, pero siempre menos hacia la orilla de enfrente, por lo cual no tienen tajamar los estribos del puente de aquel lado. Tiene este de altura, al salir de la villa 24 pies, la cual va disminuyendo, pues en el último arco de tajamar sólo tiene 14 y en el extremo donde hay un crucero, 9 solamente. Lo ancho del puente incluso ambos antepechos, es de 12 pies y además resaltan los tajamares 6½ pies, habiendo asientos en varios de sus huecos; va en línea recta como unas 700 varas desde la villa y luego haciendo un pequeño recodo hacia el E.: parece que lleva esta dirección para huir de un terreno bajo y pantanoso, el cual evita, hallando en su lugar cómodo suelo y de buen fondo».

(2) Tenía cuatro camas. La iglesia estaba dedicada al Espíritu Santo.

dicho puente se hizo en seis años» (1). Los animales de piedra á que alude nuestro escritor, eran los que simbolizaban la casa de Andrade, esto es, un jabalí y un oso. Hoy ya no se hallan en su sitio recordando al viandante la obra benéfica de Fernán. Los arrojaron de allí como un recuerdo inútil. Avergonzados de la póstera ingratitud, se hallan al presente en las abandonadas habitaciones bajas del antiguo palacio. Así y todo, ellos pueden decir que vale más la ingratitud que el olvido: agresivo el primero, parece que guarda algo de la vida que jamás logrará el olvido, que es la misma muerte. Cáese á pedazos el viejo castillo por entre cuyas ruinas los tumbos del mar resuenan del mismo modo



Jabalí existente en el Palacio de los Condes de Andrade



Oso existente en el Palacio de los Condes de Andrade

(1) Leyólos el Sr. D. Antonio de la Iglesia, que publicó la inscripción en el tomo II de su obra el *Idioma gallego*, p. 53. Es como sigue: *En na era de mccclxxx anos | da nacenza de | noso Señor Ihesu Xuo | por abril comenzada e | acabarona en seis anos | esta ponte.*

que cuando estaban en pie las torres, pobladas las salas, y se agolpaban al embarcadero las naves en que aportaban el señor y sus servidores. Contemplad, sin embargo, esta dulce



Restos del Castillo de Andrade

soledad alegrada por un rayo de sol y hermoseada por las más frescas y risueñas perspectivas; comparad los sentimientos que despiertan en nuestra alma, con los que la embargan á la vista del sepulcro del héroe de Seminara. ¡Qué diferencia! En aque-

llas ruinas puso su mano el tiempo, en estas otras los hombres. La diaria mudanza tocó con su dedo de hada la vivienda señorial, dejándola caer y perderse como se pierde y cae todo lo caduco; pero en aquella capilla la desolación es mayor, porque se hirió lo que debía ser inmortal. Los hombres mutilaron la obra del genio y envolvieron en el olvido más grande al que había conquistado para su pueblo las glorias de que ni siquiera se acuerda. Doble profanación é indisculpable.

De cierto no puede decirse, mas todos los indicios son de que la parroquial de Santiago de Pontedeume fué labrada en el primer tercio del siglo XVI y costeada por nuestro D. Fernando de Andrade, príncipe de Caserta, que quiso tener en ella su sepultura (1). Á juzgar por la capilla mayor, único que resta de la antigua edificación, debió ser obra de importancia; al exterior renacimiento, y por dentro del ojival terciario tan propio de las construcciones religiosas de aquel tiempo, con sus bóvedas de complicada nervadura, arcos con colgantes y parecidos á los que enriquecen la espléndida iglesia de Santa María de Pontevedra; tal al menos permite suponer la única parte del templo que fué dichosamente conservada (2). Es cuadrada, alta, espaciosa, generosamente ornamentada, con un arco formero bellísimo, recorrido el pilar de cada lado, ó sea todo el arco, desde cerca del pavimento á la altura de un hombre, por columnas delgadas y arabescas que arrancando de águilas, terminan confundiéndose en la clave de esta archivolta.

Bajo su espléndida bóveda, surcada por las veinte nervaduras que la afianzan y en cuya clave se ven las armas del conde

(1) Su testamento nos diría todo, si fuese conocido.

(2) Estuvo á punto de venir á tierra, como le pasó al resto de la iglesia, cuando el arzobispo de Santiago, Sr. Rajoy Losada, hijo de esta villa, lo reedificó á mediados del siglo pasado. Salvóse la capilla mayor gracias á la expresa condición del patronato que no permitió la tocasen para nada; y fué fortuna que así se hubiese estipulado, pues de lo contrario hubiera corrido igual suerte que lo restante del templo. Lo moderno es de buen aspecto, pero no sale de lo corriente en su clase y tiempo.

indicando que á su generosidad se debe todo ello—duerme su último sueño aquel que fué uno de los más famosos caudillos que contó España en Italia y al cual sólo faltó para su gloria las alabanzas que otros obtuvieron fácilmente. Debiera haberse escrito su vida y no dejarla en las sombras que, más crueles para él que las de la misma muerte, envuelven su gran memoria y sus restos ilustres por más de un título y gloriosos para Galicia (1). Por fortuna el viento que sopló sobre tantas cenizas venerandas, respetó las de nuestro héroe. Todavía las guarda el sepulcro en que las pusieron: todavía la hermosa estatua yacente de mármol, nos le da vestido de guerrero, ceñido con la espada que recuerda sus triunfos, empuñando el puñal con la mano izquierda como

(1) Andrade llevó consigo los escuadrones y tercios de Galicia, estos últimos compuestos de 5,000 hombres (*) al frente de los cuales iban capitanes tan ilustres y entendidos como el insigne *Alonso Pita da Veiga*, hijo de Pontedeume, y *Luis Mendez de Figueirido*, de quien Zurita dice que se guiaba el conde D. Fernando para todas las cosas de la guerra; como si así se quisiera menguar los méritos de este último. Apenas llegó á Italia, cuando tuvo que luchar con sus émulos, que no gustaban de ser mandados por un joven. Los celos que por esta sola razón les inspiró subieron de punto después de alcanzada la gloriosa victoria de Seminara, que fué el primer combate en que entró y el primer triunfo conseguido por nuestro héroe. El francés Duponcet *(Hist. del Gran Capitán)*, eco en este punto de las rencillas y envidias de los caudillos españoles, apenas le nombra en su libro, y cuando lo hace es como si se tratase de un jefe de escasa importancia; mas á pesar de ello y á través de los calculados desdenes en que le envuelve, bien se percibe la importancia alcanzada por nuestro conde, y aun la suma prudencia que necesitó para contrarrestar los odios de sus contrarios y rivales.

En la misma batalla de Seminara, dió de ello gran prueba, pues dispuso las tropas de manera que vino á formar con su división un segundo cuerpo. Duponcet lo explica, diciendo: «puede ser que no quisiese mezclarse con los otros combatientes de miedo de confundir su gloria con la suya», pero lo cierto es que Andrade llevó lo mejor de la jornada, y que, puesto al frente de su caballería, derrotó á San Severino y á su hermano Honorato, decidiendo, como quien dice por propia mano, del éxito de la batalla dada bajo su dirección. Fué famosa jornada, especialmente por haber sido antes vencido en aquel mismo sitio el Gran Capitán —siquiera se diga que el encuentro tuvo lugar contra su parecer,—y también por haber derrotado al famoso D'Aubigny, vencedor de Gonzalo de Córdoba. Y tanto mortificó á éste el éxito de nuestro D. Fernando, que el ya citado Zurita dice que llegó á pedir al rey le permitiese volverse á su casa. Prudente el monarca, allanó las cosas, dando al de Andrade el mando de la caballería, y el de la infantería al Gran Capitán. ¡Únicos ambos!

(*) De ellos sólo dos compañías eran de asturianos.

dando á entender el poder señorial de que estuvo investido. Una inscripción moderna, que no nos habla más que de lo que en él fué perecedero, dice así:

AQUI YACE EL EXMO. SR. D. FERNANDO DE ANDRADE
CONDE DE VILLALBA SR. DE PUENTEDHEUME Y FERROL QUE FUÉ ENTERRADO
DENTRO DE LA CAPILLA MAYOR DE ESTA IGLESIA EN XI DE OCTUBRE DE 1540
Y SE TRASLADARON SUS HUESOS EN ESTE NICHO EN 28 DE FEBRERO
DEL AÑO DE 1758.

Dejémosle en la paz en que duerme, en el silencio que le rodea y al abrigo del templo en que oró más de una vez y en donde como un glorioso ex-voto ondearon las banderas cogidas en Seminara: dejémosle en su paz no turbada ya sino por los cánticos religiosos. Feliz él que descansa entre los suyos, bajo el cielo grato á su corazón: feliz él que puede decir con toda verdad que es un muerto que no ha muerto todavía!

II.—Adelante! Ferrol espera que le consagremos las últimas páginas de un libro en que más se habla del pasado que del presente. Ocupémonos pues de aquella que aunque de pobre origen, sin historia ni monumentos, es una ciudad del porvenir á la que aguardan los más prósperos destinos; cerrando así, como quien dice con llave de oro, las páginas en que se da á conocer, bajo el triple aspecto del arte, de la historia y de la poesía de los lugares, á la Galicia de otros tiempos. Y pues en la Galicia que vamos formando con nuestras manos y nuestra sangre, constituye una dulce y segura esperanza, no le neguemos el saludo del viajero que toca al doble término de su viaje, esto es, el de la obra comenzada y el de una vida que va de vencida y ya no espera más que su tránsito.

El camino que sigue el viajero que de Pontedeume se dirige á la capital del departamento, no pierde nada de su anterior hermosura al ir adelantándose hacia su término. Se pasa al lado de los mismos campos, se respiran los mismos aires, se desarrollan ante la vista los mismos dilatados horizontes y se hermosea

con la misma espléndida vegetación. Marcha la carretera costeando la ría, pasando antes por Neda que se muestra orgullosa de su iglesia románica, y por Jubia llena de las gloriosas tradiciones de su priorato (1), desembocando en el arrabal del Esteiro, que es como la vanguardia del actual Ferrol.



FERROL. — Vista del Arsenal

Es ésta una ciudad nueva, con calles tiradas á cordel, con edificios que, datando de ayer, tienen impreso el sello doblemente frío del gusto neo-clásico y de la arquitectura militar. En cambio es por extremo pintoresca. Sus alrededores en nada desmerecen de los más celebrados de Galicia. Hombres más apegados á las cosas del cielo que á las de la tierra y para

(1) Cuando visitó este priorato el P. Sarmiento, era su Prior el *P. Fr. Felipe Colmenero*, gran amigo de aquél y su paisano, que escribió una interesante historia de dicha casa. Se conservaba ms. á mediados del presente siglo, pero la creemos ya perdida. Creemos también que ha pasado lo mismo á uno de sus más curiosos tumbos, aquel al cual se refiere el P. Sarmiento con las siguientes palabras: «Tiene un cuaderno en pergamino del siglo XIII, que contiene muchas donaciones todas latinas y algunas antiquísimas».

quienes las desolaciones de la naturaleza parecían más conformes con toda vida de austeridad, describían, á principios del pasado siglo, la hermosura de estos lugares, diciendo: «Los montes más altos, por la parte que miran á la ría, llevan como por inclinación natural limones, naranjas y otras frutas, las cuales, entretejidas con las viñas, hacen el vergel tan alto como los montes y tan espacioso como la comarca» (1). Lejos de perder con el tiempo y las mudanzas cosa alguna de las bellezas naturales que la adornan, las exigencias de la vida moderna contribuyeron por todo extremo á aumentarlas, en tal manera que, bajo este punto de vista, es Ferrol una de las más hermosas poblaciones de la Galicia de nuestros tiempos.

Su historia es breve y ésta no muy conocida; aun así y todo puede asegurarse que las comarcas lindantes con la ciudad departamental y aun las que se extienden más allá, conocieron en la remota edad una más extensa población de lo que hoy puede presumirse. Tribus más ó menos numerosas pero siempre notables, pertenecientes á la gran nación celto-brigantina, acamparon como para siempre en unos lugares en que tan corrientes son las tradiciones relativas á la existencia anterior de antiguas ciudades hoy desaparecidas: no tan fabulosas como generalmente se supone, antes positivas y poderosas á lo que puede juzgarse por haber perseverado tanto su memoria. Por de pronto quiso y quiere todavía el vulgo, que en el lago Doniños, situado más allá del viejo Ferrol, hubiese existido una ciudad de Valverde (2) que á su hora cubrieron las aguas y hoy la guardan y ocultan en sus profundidades. Lo mismo cuentan de la laguna de la Riega (3) en la cual se dice estar sepultada la ciu-

(1) P. Castro, *Arb. cron. de la prov. de Santiago.*

(2) Ocupándose del lago Doniños, escribía á mediados del siglo pasado nuestro P. Sarmiento que por aquellos lugares era corriente la «tradición de que allí había vestigios de una ciudad llamada Valverde».

(3) La laguna de la Riega está en la feligresía de Santiago de Pantín. Otro lago importante existe en el arenal de la Frouseira; mas á este último, que sepamos, no le adjudican ninguna leyenda parecida.

dad de Lucerna. ¿Y quién no ve en todo ello la prueba de que en ambos lugares debieron haber existido por más largo tiempo del que puede pensarse dos importantes estaciones lacustres? Otro tanto sucede con la vieja *Joiva* (1) cuyo legendario recuerdo perpetúa la existencia en estos sitios de ciertas poblaciones de las alturas, tan importantes por lo menos como las más celebradas de Galicia. Álzase todavía entre Jubia y Neda el extenso castro, al cual los campesinos denominan *la ciudad*, con todas las presunciones de haber sido la acrópolis de los diversos centros, cuyas viviendas asentaban á orillas y aun más allá de la ría, y son inequívocas señales de que fué punto habitado y fortificado en los tiempos medios, como lo prueba la para el caso importante lápida hallada por el P. Sobreira en el citado castro y cuya inscripción puede verse entre los papeles de aquel docto anticuario. Por ella consta que un *miles* muerto en el año de 1124 y cuyo nombre no se lee bien (2), descansaba en el citado castro y pedía á Dios le recibiese entre los grandes *(inter magnates)* del cielo.

El mismo nombre del Ferrol ha dado ya lugar á varias y extensas disquisiciones. Quien quiere que venga del *faro* ó *farol* que á imitación del de la Coruña guiase á nuestro puerto, quien que le haya sido impuesto por los suevos en memoria de San Ferreol, que dicen hijo de Rickmer, prefecto de las Galias. A nuestro juicio, ni una ni otra opinión es aceptable; la segunda menos aún, á pesar de ser la más admitida: porque si del santo tomase el nombre, nunca perdería la partícula *San* en la forma-

(1) Respecto de esta ciudad, dice Sobreira: «Entre el río Jubia y Neda hay un castro romano que llaman la ciudad, la ciudad de Jubia (antes *Joiva)* junto al río Jubia y arriba de donde hoy se hace la fábrica real de cobrería, todo en términos de Santa María de Neda. Estaba la ciudad á la caída occidental del monte dos Coronados, vulgo Montes de Ancos, que arriba es llano, y la tierra al occidente de Jubia, es lo que llaman Trasancos».

(2) Sobreira leyó *Roqui;* pero nosotros, en vista del trazo conservado, creemos que las primeras letras no dicen *Ro* sino *Pro*, y que las restantes no permiten leer *qui*.

ción del apelativo de lugar á que nos referimos—para nosotros céltico y no tan peregrino que dejase de llevarle otro pueblo de Galicia (1). Con él empieza á conocerse en la historia, hacia el año de 1214 en que, según el P. Flórez, el obispo Pelayo (no Pedro como escriben algunos) autorizó una escritura, gracias á la cual el conde D. Pedro Veremúndiz (2) empeñó ciertas posesiones que tenía en Ferrol. Es esta la primera vez que suena su nombre en documentos, al menos en los que perseveran y se conocen, sin que por eso haya de entenderse que hasta entonces ó no existía ó no importaba, pues consta otra cosa. De lo que no se puede estar tan seguro es que, como alguno escribe, los normandos le hubiesen acometido y arruinado. Cuándo y cómo lo callan, y aunque pudo muy bien haber sucedido, no ha de darse mayor importancia á tan voluntaria afirmación. Muy al contrario, nosotros pensamos que esta población no salió de su oscuridad ni pudo ser contada hasta que obtuvo los importantes privilegios que, haciendo posibles los aumentos obtenidos, dejaban presagiar los que había de alcanzar después. Pueden por lo mismo ponerse los verdaderos comienzos de Ferrol, en aquel siglo XII tan fácil al desenvolvimiento de nuestras poblaciones marítimas; en tal manera, que sospechamos lo debe todo á los de Traba, cuyo poder en la corte del emperador era grande. Por de pronto se sabe que Alfonso VII no

---

(1) Con el apelativo *Ferroi* se conocen algunos lugares de la actual provincia de Lugo; mas en una escritura de la iglesia lucense que poseemos, fecha en Benavente y en Julio de 1178, se ve que el rey D. Fernando II de León donó á la condesa D.ª Teresa, esposa del conde D. Nuño, varias iglesias en el territorio de Pallares, entre las cuales se contaba la de *Santiago de Ferrol.* Es distinto documento de aquel á que se refiere el P. Risco *(Esp. Sagr.*, t. XLI, p. 36) en el cual, hablando de la citada iglesia, se la denomina Santiago de Ferroin. En otro instrumento de 1120, publicado por dicho padre en el citado tomo, p. 300, se menciona entre otras varias parroquias la de San Vicente de Ferriol. Puede por lo tanto pensarse que *Ferroi, Ferroin, Ferriol* y *Ferrol,* son un mismo apelativo de lugar que, á lo que debe pensarse, por defecto de pronunciación se dijo y dice de tan diversas maneras.

(2) Tal vez hijo de D. Bermudo de Traba, que, como es sabido, tomó el hábito en Sobrado.

sólo le ayudó á salir de su nada, sino que, señalándole coto, le dió con él concejo, y con éste los primeros fueros de que gozó. Así lo dice terminantemente D. Sancho el Bravo en la confirmación que hizo en Toro á 22 de Enero de 1283 (1) de los privilegios y libertades de que gozaba la villa. Y si el pedir dicha confirmación no testificase ya los adelantos que había logrado, no sería pequeña prueba de sus prosperidades que su convento de San Francisco se diga fundado entre 1215 y 1218, porque esta sola circunstancia indica población numerosa, y lo que es más, riqueza (2). Así siguió hasta que Enrique el de las Mercedes dió en 1371 á Fernán Pérez de Andrade el señorío de Ferrol, cosa que no llevó á bien la villa, como se desprende de la famosa protesta de Pedro Padrón, tan conocida como importante para el caso, pues bien se advierte en ella que los ferrolanos no vivían á gusto bajo la mano de los Andrade.

Hay motivos para pensar que cuando entró en poder de los de estos últimos, estaba ya perfectamente fortificada la población, y que tenía su castillo, muros, fosos, etc., á menos que no se haya de entender que todo lo hizo Fernán Pérez, después que obtuvo el señorío. Froissart la apellida *ville assez fort*, y bien demuestra que lo era el hecho de que si los bretones y franceses que la guarnecían cuando en 1387 fué sitiada por los de Lancáster,—que según aquel cronista *trouverent un assez bon pays*,—fuesen menos ambiciosos y baladrones, no hubiera sido tomada.

---

(1) «Yo ynfante D. Sancho, etc., por fazer bien e merced al concejo de ferrol do vos e otorgo vos e confirmo vos para siempre jamás todos vuestros fueros e vsos e costumbres e libertades e franquesas e previllejos e cartas que vuistes en el tienpo del Rey don alfon mio visauelo e del Rey don fernando myo ahuelo e de todos los otros Reyes *e del enperador* que fueron ante en españa, etc.» Arch. Gen. de Simancas. *Patron. Real,—Mercedes antiguas.*

(2) Así lo dicen los cronistas de la orden, suponiéndolo fundado por un compañero del santo, aunque no falta quien le traiga más acá y le dé como cosa del año 1377 y del famoso Fernán Pérez de Andrade. Ha de entenderse restauración.

En cuanto á su puerto, puede asegurarse que bien pronto hicieron visibles las excelentes cualidades que reunía. En 1550, el lic. Molina afirmaba que era tenido «por uno de los más excelentes y seguros del mundo», y así no extraña ver que á últimos del siglo XVI, Porreño le llame «puerto famoso». La historia de sus prosperidades marítimo-comerciales corre unida á la de la Coruña, con cuya ciudad compartió durante los últimos años de dicho siglo y primeros del siguiente las conveniencias de que en él se equipasen las armadas reales para América. Mas como estas felicidades fueron menguando poco á poco, pronto se vió en ruina, de tal manera, que sin el advenimiento de la casa de Borbón al trono de España y sin el empeño que aquélla puso en el fomento de nuestra marina militar, ni se hubiera levantado dentro de su recinto el grandioso arsenal con que hoy cuenta, ni hecho otra cosa que perecer lentamente. Al arsenal pues debe hoy la existencia y nombre de que goza, como deberá mañana los aumentos que, sin duda alguna, le esperan, á menos que los infortunios del Estado no vuelvan á hundirle de nuevo en la gran ruina de que acaba de salir.

Hay noticia segura de que la idea de establecer en Ferrol un arsenal, así como el primitivo plan de las obras que para ello debían llevarse á cabo, fué debido á un capitán de infantería natural de Pontevedra (1), quien hizo público su proyecto en los primeros años del siglo XVIII. Sin embargo, su existencia oficial data de la R. C. de Felipe V, año de 1726, por la cual fué declarada esta ciudad capital del departamento del N., no sin que antes se hubiesen establecido dentro de su recinto almacenes de madera, talleres y demás. No vamos ahora á describir este importante arsenal, porque ni entra en nuestro ánimo el hacerlo ni de ello resultaría provecho. Felipe V y Fernando VI, comprendiendo cuánto importaba al poderío de España el aumento

(1) Sentimos no poder registrar aquí su nombre, pero consta todo ello de noticia conservada por Riobóo, de entre cuyos papeles la hemos tomado.

de nuestra marina militar, y Carlos III, que tan grande impulso dió á la construcción de grandes y poderosos navíos de guerra, hicieron de él á su hora uno de los primeros arsenales del mundo. Con decir esto basta, y con recordar que al visitarlos el célebre ministro inglés Pitt, aseguró que si Inglaterra poseyese en sus costas un puerto como el del Ferrol, lo ceñiría con un muro de plata.—Lo único que ya nos toca añadir, es que al amparo de las obras que se iban levantando fué á su vez formándose y creciendo la ciudad. Quince mil obreros trabajaban constantemente en sus edificios y talleres, llevando á ella la animación y la vida que hacía presagiar aumentos que no logró tan pronto. Los funcionarios públicos se multiplicaban, ingenieros, mecánicos, tallistas, llenaban las dependencias; mas el siglo que había visto nacer el arsenal y tan floreciente pensaba dejarlo, le vió ya, en sus últimos años, en su iniciada decadencia. Esta fué en precipitado aumento durante la guerra de la Independencia, que lo dejó en la mayor de las soledades.

Un escritor de nuestros días, y que, aunque no nacido en Ferrol, le amaba con entrañable cariño, al hablar de esta ciudad y de los tiempos á que nos referimos, escribía: « Días tristísimos cayeron sobre el Ferrol durante la guerra de la Independencia y reinado de Fernando VII: pero sobre todo, tal vez no haya en el mundo pueblo que pueda recordar tiempos tan funestos como los que trajo consigo la pasada guerra civil. ¿Quién al ver entonces las calles de la triste villa cubiertas de hierba, los talleres desiertos y el arsenal entero abandonado, fuera capaz de imaginar el feliz renacimiento que estamos presenciando?»

Quiera el cielo que los prósperos días que alcanza no tengan ya ocaso posible, y que las grandezas que le esperan sean tales como nuestro amor á Galicia se los desea!

Conclusión

Al poner FIN al pie de las presentes páginas, una sola cosa hemos de confesar, siquiera no dejara de ser necesario añadir algunas palabras más, importantes tal vez y tal vez oportunas para que se comprendiese porqué este libro es como es y no como nosotros desearíamos que fuese. Pero va tan abultado, y debe ser ya tan enojoso al lector, que no nos atrevemos á más que á decir que, comenzado al pie del lecho de una moribunda, forzosamente había de tener y de reflejar algo de las tristezas con que á su paso y sucesivamente fueron llenando nuestra alma combatida, los recuerdos que evocaba la soledad en que nos hallamos y los pensamientos que á cada momento nos asaltaban.

Fué, es cierto, para nosotros y en más de una ocasión, un consuelo volver á visitar los lugares amados y hablar de lo que á los dos nos era tan caro; pero fué asimismo una inmensa desgracia que los ojos que debían leer estas páginas y el generoso corazón que había de alegrarse con ellas, ni pudiesen abrirse más en el mundo, ni palpitar al rumor de las frases escritas por quien ella amaba. Á su lado, todo hubiera tenido más vida, más color, más armonía, más paz, y no estaría impregnado de las vagas inquietudes de quien ya no espera sino su momento: inquietudes que van desde la primera á la última línea de este libro como un frío estremecimiento, dándoles algo de la tristeza interior que nos llena, siempre que pensamos en

Celle qui des ces bois bien loin s'en est allée!

FIN

ADICIONES Y ENMIENDAS

Nuestro distinguido amigo Sr. D. Francisco de la Iglesia, nos advirtió que al hablar del *huevo druídico*, no dijo haber visto el que se tiene por producto de la baba de la serpiente, sino uno de cristal negro, al cual supone se le adjudicarían las mismas virtudes que al *anginum*. Hecha esta salvedad, añadiremos que la creencia en la virtud del huevo para salir vencedor en los asuntos judiciales es tan viva entre nuestros campesinos, que no hace un año se vió un ejemplo elocuentísimo de ello. Un desgraciado parricida que expió su crimen en el cadalso, entró en la cárcel de Orense, tranquilo, casi sonriente. Nadie se daba cuenta de su imperturbabilidad ante la idea de la tremenda expiación que forzosamente le esperaba. Al contrario, afirmaba que saldría bien de su causa. ¿Por qué? Bien pronto se supo. El infeliz traía constantemente bajo el sobaco un huevo, de cuya virtud esperaba su salvación: mas como no se mudase la camisa temiendo que se le cayera el huevo en cuestión, porque en ese caso el talismán perdía su fuerza, hubo necesidad de obligarle á cambiar la ropa interior. Fué cosa que le contrarió vivamente, apoderándose de él el más grande desaliento cuando al mudarse se le cayó al suelo el huevo milagroso. Desde entonces desapareció la tranquilidad del acusado y se dió por perdido. Es este, á distancia de diecinueve siglos, un caso parecido al que nos cuenta Plinio de aquel caballero romano que para salir vencedor en una cuestión judicial se proveyó del talismán «reputado como el más eficaz para ganar todos los procesos», llamado huevo de serpiente ó huevo druídico.

(Pág. 239 lín. 21.)

Fué falta involuntaria y sobre todo fácil, aunque digna de que se reconozca. Dijimos que la sillería del coro alto de Celanova, no podía ser la de Sahagún,

por pertenecer esta casa á la orden del Cister y la primera á la de San Benito, cuando la verdad es que ambos monasterios fueron de benedictinos. Hecha ya la corrección, añadiremos que existe una razón más para asegurar que la citada sillería no vino de Sahagún. La de este monasterio fué ejecutada en 1441, y la de Celanova, forzosamente después de la toma de Granada, pues el escudo real que la corona, ostenta el símbolo de este último reino.

Pág. 990, lín. 38.)

Una inscripción publicada por el Sr. D. Antonio de la Iglesia viene en apoyo de nuestra opinión, respecto á que el claustro de San Francisco de Lugo fué labrado en el siglo xv. Dice así: *Jesus -- Anno Domini Mo.ccccl xx. Roy Lopez Hoc mandou facer chaus e marcos ano de Milccccl xx. Esta obra comezou Juan Meijyde a v dias de janeiro.*

Lo que ya no puede decirse, es si el Juan de Meijide fué el maestro que corrió con la obra, ó si sólo se trata del prior del convento bajo cuyo gobierno se llevó á cabo. Nos inclinamos á creer lo primero.

(Pág. 1115.)

No fueron estos solos los mss. que llegaron hasta el presente siglo. Nuestro distinguido amigo, Sr. D. José Ramón Luanco, catedrático de la Universidad de Barcelona, tan conocedor y amante de toda clase de curiosidades literarias y bibliográficas, nos proporcionó la lista de los que halló en la Biblioteca de Monforte con motivo de la visita oficial que en el año de 1862 hizo á aquel centro de enseñanza. Dos años después ya no existían muchos de ellos, conservándose tan sólo los que entonces hemos visto y tomado nota de ellos; nota que nos proporcionó recientemente la satisfacción de buscarlos y hallarlos nuevamente. Cotejada con la que debemos al Sr. Luanco, se ve que bastó tan breve espacio de tiempo para que se perdiesen los siguientes:

Una obra de medicina cuya suscripción decía de este modo: «Este libro escribió Pedro de Burgos escribano de nuestro señor el Rey en la villa de Benavente y acabose á dos dias de Setiembre del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil et quatrocientos et sesenta et tres años.»

Una historia de los turcos, sin principio ni fin.

Crónica portuguesa del Rey D. Juan de buena memoria.

La historia del arzobispo de Toledo D. Rodrigo.

Crónica del Rey D. Enrique IV.

Un manuscrito en latín, que era un tratado de bulas é indulgencias.

Historia y antigüedades de España con muchas inscripciones copiadas de las lápidas originales. Sin nombre de autor y faltoso de algunas hojas al final.

Y por último un curioso códice, con hartas variantes de la obra titulada «Vision deleitable, la cual fiso é ordenó el Bachiller de la Torre maestro e Cria-

do del Illmo. D. Carlos Príncipe.» Empezaba: So las cabernas de los coleos yusolas, etc.» —Estaba hermosamente escrito y muy bien conservado.

Todos estos desaparecieron de la Biblioteca de Monforte, y desaparecieron tan pronto como queda indicado, aunque no por modo fortuito, pues habiendo dado el Sr. Luanco noticia de ellos en la Memoria que redactó con motivo de su visita, y habiendo asimismo encarecido la necesidad y conveniencia de su conservación, ya no se hallaban en 1864, cuando por primera vez visitamos la citada Biblioteca. Mano inteligente debió haberla expoliado después de la visita oficial de nuestro amigo, y tal vez, tal vez, gracias á las noticias consignadas en la Memoria de tan digno como ilustrado catedrático.

(Pág. 1054, lin. 47.)

INDICE

PLANTILLA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
38	28	Jrandeiras	Frandeiras
101	6	bastante	bastantes
109	2	revelárselos	revelársenos
117	10	no bastarían	bastarían
118	14	aplican	explican
119	23	Means	Meaus
120	7	egipcio	fenicio
197	33	roble	roble alemán
219	26	sera mais	será o mais
223	8	sabia	*sabia*
237	16	Marlborough	Malborough
»	36	*cinco dias*	*tres dias*
299	30	de Santiago	en Santiago
311	30	presentaciones	representaciones
343	37	Bernincasa	Benincasa
419	32	Montes Gaudii,	Mons Gaudii,
485	9	decoraban	devoraban
487	13	las rectas	los planos
804	40	que lo creemos	que no lo creemos
827	16	se complacen	se complacen en mirarse
868	3	hijos	hijas
893	33	Tilianes	Tibianes
930	34	leídos	leídas
947	37	rara vez al	rara vez del
1095	29	de billetes	ajedrezada
1175	lámina	NAVAFRÍO.-Vista del castillo	NARAHÍO.—Vista del castillo






PER ANGUSTA
AUGUSTA